

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
Departamento de Periodismo I



**PRENSA Y AUTONOMISMO EN LA PROVINCIA
DE LUGO DURANTE LA SEGUNDA REPÚBLICA.**

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR
PRESENTADA POR

Paloma Abejón Mendoza

Bajo la dirección de la doctora

María Jesús Casals Carro

Madrid, 2010

- ISBN: 978-84-693-1115-8



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Facultad de Ciencias de la Información
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO I

TESIS DOCTORAL

Prensa y autonomismo en la
provincia de Lugo durante la
Segunda República

Doctoranda: PALOMA ABEJÓN MENDOZA

Directora: Dra. María Jesús Casals Carro

Madrid, 2009

A mis padres, a Fernando y, sobre todo, a Víctor

*“Seis honrados servidores
me enseñaron cuanto sé;
sus nombres son cómo, cuándo
dónde, qué, quién y por qué”
(Rudyard Kipling)*

PRENSA Y AUTONOMISMO EN LA PROVINCIA DE LUGO DURANTE LA SEGUNDA REPÚBLICA	13
1. PRESENTACIÓN	13
1.1. Justificación	13
1.2. Objetivos	17
1.3. Metodología	19
1.3.1. Método de realización del trabajo.	19
1.4. Preguntas de la Investigación (hipótesis)	22
1.5. Fuentes	24
1.5.1. Bibliografía referencial.....	24
1.5.2. Documentos principales	24
1.5.3. Documentos referenciales	26
2. MARCO HISTÓRICO: ESPAÑA SE ACUESTA MONÁRQUICA Y SE LEVANTA REPUBLICANA	26
2.1. Nacionalismos, regionalismos y autonomía en la segunda república. La CUESTIÓN nacional anterior a 1931 ..	31
2.2 Galicia fue Republicana un día antes del 14 de abril ..	40
2.3. La prensa gallega: entre la diáspora, el comarcalismo y el nacionalismo	43
2.4. La formación de la conciencia nacionalista.....	45
2.4.1. El nacionalismo gallego (1916-1931) y (1931-1938)	51
2.5. La Segunda República.....	57

2.5.1. La prensa autonomista gallega en la II República.....	58
2.5.2. La actitud de la República ante la prensa	66
2.5.3. La actitud del principal periódico gallego, <i>La Voz de Galicia</i> , ante la República y el Estatuto	68
2.6 Panorama de fuerzas políticas en Galicia durante la II república.	73
2.7 Comportamiento electoral y evolución del autonomismo durante la república. El caso de Galicia.....	76
2.8. La II República en Lugo. Comportamiento electoral en la provincia y en la capital.....	82
2.9 Quién es quién en la II república. Protagonistas políticos y literarios	87
2.9.1. Manuel Azaña y sus cinco visitas a Galicia	88
2.9.2 Casares Quiroga. El único gallego en el Gobierno.....	90
2.9.3 Alfonso Daniel Manuel Rodríguez Castelao. El ideólogo del nacionalismo gallego	93
2.9.4 Alexandre Bóveda. La lucha ideológica hasta la muerte.....	122
2.9.5 Vicente Risco. La traición a unos ideales.....	124
2.9.6. Manuel Murguía. El romántico que escribió la historia de Galicia con raíces celtas	127
2.9.7. Alfredo Brañas, el impulsor del regionalismo gallego	130
2.9.8. Ramón Otero Pedrayo. El impulso a la generación Nós	133
2.9.9. José María Díaz y Díaz VILLAMIL. El único diputado lucense ejecutado en el 36 sin previo juicio	134

2.9.10. Osorio Tafall. Un seguidor de Azaña colaborador de Casares Quiroga.....	137
2.9.11 Enrique Rajoy Leolup. Un autonomista silenciado durante años	140
2.9.12 Valle Inclán. Del Carlismo al compromiso activo con la República	142
2.9.13 Xosé Filgueira Valverde. El último gran polígrafo de Galicia y redactor del anteproyecto de Estatuto.....	146
2.10. El exilio del Estatuto.....	149
3. ANÁLISIS: LA PRENSA LUCENSE DURANTE LA II REPÚBLICA: IDEOLOGÍA Y PRECARIEDAD	156
3.1. Lugo capital: La prensa como acción política, conservadurismo y profesionales al servicio de la derecha. Agenda, tematización y géneros.....	159
3.1.1. <i>La Voz de la Verdad</i> , al servicio de la Iglesia	161
3.1.2. <i>El Progreso</i> , un medio liberal no afín pero respetuoso con la campaña estatutaria.....	165
3.1.3. <i>Alborada</i> , el tradicionalismo a ultranza.....	171
3.1.4 <i>Vanguardia Gallega</i> , el único y verdadero apoyo al Estatuto en la capital.....	178
3.1.5. <i>Siembra</i> , el símbolo del medio rural comprometido	181
3.2 La prensa villalbesa: Seis cabeceras en cuatro años ..	187
3.2.1 <i>Luz</i> . Paladín democrático.....	188
3.2.2 <i>Ariete</i> , la memoria perdida	192

3.2.3 <i>Heraldo de Villalba</i> . Los recelos ante la República	193
3.2.4 <i>Faro Villalbés</i> . la República como principio.....	195
3.2.5 <i>La Unión Ciudadana</i> , boletín anticaciquil al servicio de la dictadura	197
3.2.6. <i>El Progreso Villalbés</i> , portavoz de los católicos.....	198
3.2.7 <i>El Villalbés</i> , la mirada de la emigración.....	201
3.3 La prensa de Viveiro	202
3.3.1 <i>Vox Pópuli</i> , un medio antimarxista.....	202
3.3.2 <i>El Momento</i> , una defensa tibia e irregular del Estatuto.....	204
3.4. La prensa monfortina.....	206
3.4.1. <i>Ágora</i> , una clara tendencia izquierdista.....	207
3.4.2 <i>El Combate</i> . Un apoyo descarado a Lerroux.....	210
3.5 La prensa de Mondoñedo.....	212
3.5.1. <i>Vallibria</i> , una defensa de la monarquía y el regionalismo	212
3.6. La prensa sarriana	218
3.6.1. <i>La Voz de Sarria</i>	219
3.6.2. <i>Loita</i>	219
3.7. La prensa de Ribadeo	223
3.8. Chantada. Páginas llenas de crispación	225
3.8.1. <i>Juventud</i> , la defensa de Acción Nacional.....	226
3.8.2. <i>La Voz del Agro</i> , la derecha moderada.....	230

3.9. Foz, la prensa sin vertebrar.....	233
3.10. Revistas Literarias.....	236
3.10.1 <i>Galiza</i> (Mondoñedo).....	236
3.10.2 <i>Yunque</i> (Lugo).....	238
3.10.3 <i>Papel de Color</i> (Mondoñedo).....	244
4.- EL LUCENSISMO LITERARIO. LA LITERATURA COMO MOTOR DE LA POLÍTICA Y EL PERIODISMO EN LA PROVINCIA DE LUGO	244
4.1. Evaristo Correa Calderón. Entre el modernismo y la vanguardia.....	247
4.2. El grupo <i>Ronsel</i> . Cuando Lugo fue el puerto de las vanguardias gallegas	249
4.3. Ramón Martínez López o la ORGANIZACIÓN de la JUVENTUD nacionalista lucense.....	251
4.4. Alvaro Cunqueiro. El renacimiento del vanguardismo lucense	252
4.5 Francisco Fernández del Riego o la pasión republicana	256
4.6 Ricardo Carballo Calero. Narrativa gallega de postguerra	258
4.7. Luis Pimentel. Un pequeño universo poético cargado de provincialismo.....	260
4.8 Anxel Fole. la recuperación del habla popular gallega	264
4.9 Ramón Piñeiro. Consejero de escritores.....	266

5.- EVOLUCIÓN HISTÓRICA	269
5.1. Galicia inicia la senda autonomista definitiva con la llegada de la democracia.....	269
5.2 Las posturas ideológicas de los medios gallegos en la construcción de la autonomía de Galicia en 1981	282
5.3. Análisis comparativo del Estatuto de Autonomía del 36 y el actual Estatuto de Galicia	296
5.4. La lengua gallega en los distintos textos estatutarios gallegos.....	299
6.- LA PERSPECTIVA ACTUAL. EL ESTATUTO DEL 36 VISTO POR LOS PROTAGONISTAS GALLEGOS DE HOY	304
6.1 Entrevista a Emilio PÉREZ Touriño, presidente de la Xunta de Galicia y del PSOE gallego	305
6.2 Entrevista al vicepresidente de la Xunta y LÍDER del BNG Anxo Quintana	318
6.3 Entrevista a Alberto NÚÑEZ FEIJOO, presidente del PP gallego	324
6.4.- Entrevista a Manuel Fraga Iribarne	332
6.5 Entrevista a Claudio RODRÍGUEZ Fer, escritor y vicepresidente de la ASOCIACIÓN para la dignificación das vítimas do fascismo en lugo.....	343
6.6 La reforma del actual estatuto gallego, aplazada sine die	347
7. DISCUSIÓN.....	354
8. Conclusiones	361

8. HEMEROGRAFÍA	364
9. BIBLIOGRAFÍA	368
10.- ANEXOS	377
10.1 La Voz de Galicia (Regional. Editado en A Coruña)	377
10.2 El Progreso (Lugo Capital)	414
10.3 La Voz de la Verdad (Lugo Capital)	423
10.4 Alborada (Lugo Capital).....	456
10.5 La Voz de Mondoñedo (Mondoñedo)	462
10.6 Vallibria (Mondoñedo).....	469
10.7 Mondoñedo.....	475
10.8 El Cruzado (Mondoñedo)	477
10.9 El Progreso Villalbés	479
10.10 Ideal Villalbés.....	482
10.11 El Heraldo de Villalba.....	484
10.12 El Vigía Villalbés	492
10.13 Azul y Blanco (Villalba).....	494
10.14 El Ratón (Villalba)	497
10.15 El Gato (Villalba).....	499
10.16 Las Riberas del Eo (Ribadeo).....	502
10.17 Loita (Sarria).....	511

11.- AGRADECIMIENTOS 514

PRENSA Y AUTONOMISMO EN LA PROVINCIA DE LUGO DURANTE LA SEGUNDA REPÚBLICA

1. PRESENTACIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN

El 28 de junio de 1936 más de un millón de gallegos participaron en un referéndum popular en el que se aprobó el que fue el primer Estatuto de Autonomía de Galicia. Los galleguistas casi rozaron el sueño del autogobierno, pero la Guerra Civil se encargó de truncar enseguida sus anhelos autonomistas y fueron necesarios 43 años más, hasta 1979, para que en Galicia se volviera a empezar a hablar de Estatuto de Autonomía.

Aquel primer texto estatutario fue presentado por Castelao y otros intelectuales y políticos galleguistas al presidente de la República el 15 de julio de 1936, pero el estallido de la contienda civil justo tres días después hizo imposible su discusión en las Cortes. Pese a todo, es muy interesante analizar aquel primer texto, ya que alcanzó el apoyo nada menos que del 74% del censo electoral de aquel entonces. De 1.343.135 ciudadanos habilitados para votar, votaron sí 999.351.

Se puede afirmar que si Galicia dispone hoy de la catalogación de nacionalidad histórica que la equipara a Cataluña y País Vasco es por aquel primer texto que fue aprobado en un plebiscito popular, y eso es así pese a que aquel inmenso aval ciudadano no puede ser medido en los términos democráticos actuales, ya que las garantías del proceso no eran las mismas que se dan hoy en día y hay muchas voces que ponen en cuestión esos resultados y la limpieza del proceso electoral.

Es algo sabido que en el referéndum de 1936 hubo pucherazo e incluso se sabe que en algunas mesas fue escandaloso. Ya en varios estudios Xavier Castro, Núñez Seixas, González Beramendi o Grandío Seoane demostraron como se manipuló el proceso para sacar adelante el estatuto. Del mismo modo, protagonistas de aquellos

hechos como Pousa Antelo o Fernández del Riego lo han contado en sus memorias. Sin embargo, esto no quita mérito al hecho de que el pueblo gallego por primera vez en su historia optase por una ley que les permitiría autogobernarse. La existencia de Galicia como “pueblo diferenciado” hay que buscarla en este Estatuto porque fue en este tiempo cuando se ejerció de verdad la soberanía.

Dos son las causas por las que se justifica, en cierta medida, ese pucherazo electoral: La exigencia de una cantidad muy alta de sufragios y la pervivencia del clientelismo restauracionista en la Galicia de los años treinta. Además, conviene apuntar que aquella manipulación no se puede atribuir en exclusiva al PG. Es evidente que la manipulación provenía del Frente Popular, y que por lo tanto es atribuida en mayor medida a los grupos que tenían más peso en él y no solo al Partido Galeguista.

En definitiva, lo único importante es que todo ese proceso estatutario de los años treinta sirvió para que en 1979-1981 Galicia fuese una nacionalidad histórica y así quedase reconocida en la Constitución española. El peso de los partidos progresistas de ámbito español resultó decisivo para que todo esto fuese así.

En cualquier caso, al margen de esta polémica y como se demostrará en esta investigación, ese respaldo popular al primer Estatuto gallego se logró pese a que los medios de comunicación de aquella época ignoraron el debate estatutario y se mostraron mayoritariamente reticentes a la aprobación de dicho Estatuto.

Aquel primer Estatuto, según explica Ramón Villares en su *Historia de Galicia* (Galaxia, 2004), llegó a tener tratamiento parlamentario en la sesión de las Cortes republicanas celebrada en el monasterio de Montserrat el 1 de febrero de 1938.

De tendencia algo más federalista que el Estatuto actual, que hoy nuevamente está en debate para ser reformado, aquel primer texto estatutario gallego refrendaba ya la cooficialidad del idioma gallego y del español y proponía, entre otras muchas cuestiones, un modelo más activo de democracia directa.

Lo que no se puede negar es que aquel primer Estatuto de Galicia nació del consenso desde el principio. Se realizaron varios proyectos y el proyecto definitivo no llegó hasta 1932, cuando el alcalde de Santiago, Raimundo López Pol, convocó a todos

los ayuntamientos gallegos para debatir el texto. En una asamblea en diciembre de ese año se aprobó un documento definitivo con el apoyo del 77% de los ayuntamientos gallegos, que representaban a un 84,7% de la población. La pena fue que con motivo de la llegada del bienio negro, el plebiscito tuvo que atrasarse sine die hasta que el triunfo de la coalición electoral del Frente Popular en 1936 abrió la puerta a su celebración, que tuvo lugar el 28 de junio de ese mismo año.

El primer intento para poner de acuerdo a todas las fuerzas políticas alrededor de la necesidad de un Estatuto para Galicia tuvo lugar el 4 de junio de 1931. La Organización Republicana Gallega Autónoma (ORGA), al mando de la cual estaba Casares Quiroga, impulsó la celebración de una reunión cuyo objetivo era poner en común los tres anteproyectos de Estatuto existentes. Se trataba de los textos defendidos por el secretario de Galicia en Madrid, por el Instituto de Estudios Gallegos y por el Seminario de Estudios Gallegos, éste último confeccionado por figuras de la talla de Valentín Paz Andrade, Alexandre Bóveda, Vicente Risco, Lois Tobío y Ricardo Carballo Calero.

A pesar de que en aquella reunión se alcanzó un acuerdo de mínimos, éste quedó totalmente deslegitimado porque recogía sólo la opinión de los regionalistas de la ORGA y de los nacionalistas de las Irmandades da Fala. Sin embargo, en lo que sí tuvo éxito aquella primera reunión fue en impulsar el interés de todos los segmentos de la sociedad gallega alrededor de aquello que iba a llamarse Estatuto.

El segundo intento de llegar a un acuerdo estuvo impulsado por los diputados republicanos y nacionalistas gallegos en la Cámara Baja. En aquella propuesta trabajaron nombres tan importantes como Antón Vilar Ponte, Ramón Suárez Picallo, Lis Peña Novo, Emilio González López, Ramón Otero Pedrayo o Daniel Castelao. Tras un encuentro en A Coruña, gran parte de las propuestas nacionalistas quedaron descartadas.

Debido precisamente al enquistamiento de las posiciones, todos los líderes políticos decidieron tomar un mínimo descanso que duró hasta la primavera de 1932.

Después de ese parón, la Asamblea de Ayuntamientos de Galicia, convocada para el 17 de diciembre, fue promovida muy intensamente por Alexandre Bóveda y Enrique

Rajoy Leloup, edil del ayuntamiento compostelano que contaba con el respaldo total del alcalde Raimundo López Pol.

La Facultad de Medicina de Santiago de Compostela acogió entonces el intenso debate que se generó alrededor del futuro Estatuto de Galicia. Dos asuntos incendiaron el ánimo de algunos de los representantes de los 227 ayuntamientos presentes: la cooficialidad del gallego y el castellano, defendida enérgicamente por Alexandre Bóveda, y la determinación de la capitalidad de la Autonomía. Tras muchas discusiones y desencuentros se llegó a un veredicto: 209 ayuntamientos se mostraron a favor del texto que le daría la Autonomía a Galicia.

Lo cierto es que aquella asamblea de ayuntamientos de Galicia tenía que ser el pistoletazo de salida para la aprobación de aquel primer Estatuto, pero el proceso se retrasó debido al triunfo de la derecha reaccionaria y españolista en las elecciones estatales de 1933. Justo en aquel momento se estaba a la espera del plebiscito y no pudo ser hasta 1936, con el triunfo electoral del Frente Popular, en el que estaba integrado el Partido Galeguista, cuando se dio luz verde para que la Autonomía gallega fuera una realidad.

A pesar de que los medios de comunicación de aquella época no se caracterizaron por apoyar incondicionalmente aquel primer Estatuto, sí hubo una importante campaña a favor llevada a cabo por Castelao, Bóveda o Seoane que, con sus dibujos y mensajes, llegaron a casi todas partes de Galicia y calentaron el ambiente hasta la llegada del mes de julio.

El 28 de junio, el Estatuto fue aprobado por el 74% de los gallegos, pero faltaba un último trámite, su aprobación en las Cortes. El texto le fue entregado a Manuel Azaña, presidente de la República, el 15 de julio, pero todo se truncó tres días después, el 18 de julio de 1936. El estallido de la Guerra Civil dejó en suspenso la voluntad del pueblo gallego expresada en aquel Estatuto.

En noviembre de 1945, simbólicamente en Méjico, el Estatuto fue aprobado oficialmente, aunque de poco sirvió, hubo que esperar hasta el final de la dictadura en España para poder retomar la Autonomía en Galicia.

Pero ¿cuál era el ambiente en Galicia y concretamente en la provincia de Lugo mientras aquel primer Estatuto de Autonomía se gestaba y se aprobaba?

La llegada a España de la II República trajo consigo el florecimiento de múltiples corrientes ideológicas y activó un sentimiento nacionalista bastante dormido hasta entonces. La prensa del momento reflejó perfectamente aquel auge nacionalista en Galicia y fue, incluso, un paso más allá hasta llegar a una implicación más que directa. Era una prensa totalmente involucrada políticamente que no dudó en tomar posiciones.

1.2. OBJETIVOS

Un análisis pormenorizado de las publicaciones aparecidas en la provincia de Lugo durante la II República permitirá analizar el mensaje autonomista de la prensa de aquel entonces y, además, demostrar que el fenómeno “un medio para cada pensamiento”, absolutamente agudizado en España tras los atentados del 11 de marzo en Madrid y que escandaliza a muchos analistas, no es nuevo hoy en día.

El objeto de esta investigación será analizar cómo trataron el primer Estatuto de Autonomía de Galicia los periódicos y publicaciones de la provincia de Lugo. El ámbito de la investigación se limita a la provincia de Lugo precisamente por la dificultad de encontrar, sobre todo por la falta de archivos de la época, ejemplares de todas y cada una de las múltiples publicaciones existentes durante la II República. Muchas de ellas duraron escasamente semanas o meses, porque era una época convulsa y económicamente era difícil sostener proyectos editoriales serios, pero merece la pena llevar a cabo la que será la única recopilación de ejemplares de aquella época.

Aquel primer Estatuto de Autonomía de Galicia es quizás uno de los grandes desconocidos y hoy, cuando se vuelve a reabrir la necesidad de reformar el actual texto del Estatuto que rige el autogobierno de la comunidad gallega, cobra mayor importancia como antecedente histórico. Fue un primer paso en favor de la Autonomía que duró muy poco debido a la irrupción violenta de la Guerra Civil, pero actualmente nos interesa no sólo a nivel político, sino también como pieza clave para analizar los mensajes periodísticos de contenido autonomista de aquella época y poder, así, compararlos con los que se están sucediendo en la actualidad.

Por un lado, se trata de demostrar que el enfrentamiento ideológico de los medios no es un fenómeno nuevo y que la crispación mediática es tan antigua como la política misma y, por otro, se pretende analizar el discurso político de las publicaciones de la II República en relación a un tema tan de actualidad como es el autonomismo. ¿Cómo era el discurso de los nacionalismos entre 1934 y 1936? ¿Y el de quienes defendían entonces la unión de España a ultranza en contra de las autonomías? ¿Ha variado el lenguaje político de entonces a hoy?

El dilema derecha-izquierda-nacionalismo y su forma de ver el fenómeno autonomista son el núcleo principal del estudio, del que buena parte se ha dedicado a investigar para intentar encontrar tanto en bibliotecas como en archivos privados ejemplares de todos y cada uno de los periódicos que se editaban en aquella época en la provincia de Lugo.

Conviene aclarar, no obstante, que el autonomismo no era un fenómeno tan moda durante la II República como lo es hoy. No hubo en toda la provincia de Lugo ningún medio de comunicación que tuviera como objetivo principal la defensa del autogobierno de Galicia aunque sí hubo, sin embargo, medios claramente favorables a la autonomía y otros visceralmente opuestos. Basta comparar, por ejemplo, los postulados de *La Comarca*, de Ribadeo, con los de *La Voz de la Verdad*, órgano católico editado en la capital. De todos modos, lo más reseñable o lo más habitual en la mayoría de los medios de comunicación de la época fue el principio de nadar y guardar la ropa, y eso a pesar de la clara implicación partidista de los periódicos de la II República.

Una primera aproximación a los medios de comunicación de entonces permite descubrir fenómenos especialmente curiosos. El intento de los periódicos por implicarse en la política era tal que a veces llegaba a rozar lo grotesco. En la prensa villalbesa hay un claro ejemplo. Se trata del caso de la cabecera del *Faro Villalbés*, una publicación quincenal que se presentaba como “Paladín de la Organización Republicana Agraria, del partido republicano gallego” pero que, sin embargo, se autoproclamaba heredera de *La Unión Ciudadana*, un medio que apoyaba a la dictadura de Primo de Rivera bajo el reinado de Alfonso XIII.

Pese a todo, no hay que dejarse llevar por engaños. Aunque los seguidores del Partido Republicano podían pecar, como en el caso expuesto, de falta de coherencia, es

evidente que era una de las fuerzas políticas mejor organizadas de cara a dejar constancia en la prensa de sus planteamientos ideológicos. Este partido no cuenta con ningún periódico afín en la capital lucense, pero sí tuvo varios órganos de expresión a lo largo de la provincia y estratégicamente situados. Se trata, por ejemplo, de *Vox Pópuli*, editado en Viveiro, en el norte de Lugo; del *Faro Villalbés*, que vio la luz en Villalba, es decir, en el centro geográfico de la provincia; y de *El Combate*, un periódico que defendía los postulados de Izquierda Republicana y que se editó en Carballedo, cerca de Chantada, por lo que su área de influencia se extendía por gran parte del sur de la provincia.

Es importante aclarar, para no llevar a confusiones, que el hecho de que hubiese publicaciones a favor de la República no quería decir que todas estuviesen próximas a planteamientos de izquierdas, aunque sí es cierto que en materia social acostumbraban a mostrarse bastante avanzados.

1.3. METODOLOGÍA

1.3.1. Método de realización del trabajo.

La investigación parte de un arduo trabajo de campo o búsqueda de todas las publicaciones periódicas existentes en la provincia de Lugo durante la II República. Los trabajos comenzaron hace más de quince años y conviene reseñar que la investigación se ha basado en las siguientes acotaciones:

Acotación temporal: El periodo de tiempo investigado han sido los años comprendidos entre la proclamación de la Segunda República (abril 1931) y la aprobación en referéndum del primer Estatuto de Autonomía de Galicia, que fue el 28 de junio de 1936.

El objetivo era analizar la ideología de las publicaciones y ver cómo contribuyeron en la construcción del proceso autonómico. Muchos de los periódicos y revistas dejaron de publicarse antes de junio de 1936, por lo que, en esos casos, la investigación se limita a analizar su contenido ideológico y a intentar adivinar, en base a su línea editorial, cuál hubiera sido su postura ante el plebiscito del 28 de junio de 1936.

Los medios que sí pervivieron hasta esa fecha han sido analizados más detenidamente. En los que se conservan todos los ejemplares se ha estudiado el mes de junio completo para analizar cómo se trató la campaña previa a la aprobación del Estatuto, en los que no, se han analizado los ejemplares disponibles.

Conviene aclarar que muchos de los ejemplares buscados lo fueron hace más de quince años, cuando no existían los medios de digitalización que hoy en día existen, por lo que muchos de los párrafos incluidos en la investigación fueron tomados de puño y letra copiados de los originales y hoy no pueden ser reproducidos porque ya no se conservan.

Acotación espacial: El ámbito elegido ha sido la provincia de Lugo. Revisadas las hemerotecas, bibliotecas gallegas y nacionales y visitados todos los archivos personales y familiares de los que existe algún conocimiento, los medios que cumplen los dos parámetros y que finalmente se han analizado son los siguientes:

► **En Lugo capital y la comarca de A Terra Chá:** *La Voz de la Verdad*, un medio al servicio de la Iglesia; *El Progreso*, un periódico no afín pero respetuoso con la campaña estatutaria; *Alborada*, un medio de derechas que no logró valorar la importancia del autonomismo; *Vanguardia Gallega*, el único periódico afín al Estatuto en la capital; *Siembra*, el símbolo del medio rural comprometido, así como seis periódicos editados en Villalba entre 1929 y 1932 (*Unión Ciudadana*, *Ariete*, *Luz*, *El Progreso Vilalbés*, *Heraldo de Villalba* y *Faro Villalbés*)

► **La prensa vivariense** (con *Vox Pópuli* y *El momento*)

► **La prensa de Monforte de Lemos**, (*Agora*, *El Combate*)

► **La prensa de Mondoñedo** (*La Voz de Mondoñedo*, primero en etapa de semanario y después de quincenario; una publicación esporádica que surgió llamada *Mondoñedo*; la revista *Galicia Social y Agraria* y *Vallibria*, una publicación en defensa de la monarquía y el regionalismo)

► **La prensa de Sarria** (*La Voz de Sarria*, *Loita*)

► **La prensa de Ribadeo** (*La Comarca*, *Las Riberas del Eo* y *Bandera Católica*)

► **La prensa de Chantada** (*La Voz del Agro y Juventud*)

► **La prensa de Foz** (*Despertar*)

Para situar, conviene presentar un mapa con las comarcas de la provincia de Lugo. Es el siguiente:



Además, la investigación abordará el autonomismo en revistas literarias de la época como *Galiza* o *Papel de Color*, ambas editadas en Mondoñedo.

Conviene aclarar que no he podido encontrar todos los ejemplares de los diarios editados durante la II República, pero sí he reunido los suficientes como para poder analizar con elementos de juicio la tendencia de dichas publicaciones en relación al Estatuto de Autonomía de 1936, que es el objeto de la tesis.

1.4. PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN (HIPÓTESIS)

Son muchas las preguntas que esta investigación pretende resolver. ¿Cuántas publicaciones existían en la provincia de Lugo durante el quinquenio de la II República? ¿Cuántas se conservan aún hoy? ¿Puede la prensa permanecer ajena a los acontecimientos históricos o es necesariamente partícipe de ellos? ¿Intentan los políticos controlar los medios de comunicación en los momentos decisivos? ¿Es tanto el poder de la prensa como se dice? ¿Puede una campaña en los medios hacer cambiar el resultado de las urnas en unas elecciones?

Como siempre ocurre, la investigación fue tomando vida a medida que se desarrollaba y las preguntas o hipótesis fueron ampliándose hasta centrarse no sólo en lo concerniente a los medios de comunicación, sino también en lo que atañe al propio mensaje periodístico. ¿Cómo era el discurso de los nacionalismos entre 1934 y 1936? ¿Y el de quienes defendían entonces la unión de España a ultranza en contra de las autonomías? ¿Ha variado el lenguaje político de entonces a hoy? ¿Ha variado la visión que se tiene del tema autonomista en estos años?

Una vista atrás siempre es buena consejera. Analizar periódicos de la II República ha servido también para colocar en su justa medida el tan traído y llevado partidismo de los medios de comunicación. ¿Había entonces ya enfrentamiento entre los periódicos de distinto “color” político? ¿Llegaba este enfrentamiento a la crispación? ¿Era mayor o menor que el que se vive hoy en día? ¿Surgían medios con el único fin de defender determinadas ideologías? ¿Escondían o no las publicaciones sus inclinaciones políticas?

Los medios de comunicación lucenses tuvieron una participación más que activa durante la II República. No fueron meros espectadores de la realidad, participaron de ella y fueron creadores de opinión y, sobre todo, defensores de sus propias ideologías. ¿Es lícito o no utilizar un medio de comunicación como arma política? ¿Debe el enfrentamiento entre las ideologías afectar a los medios? ¿Se puede debatir el modelo de Estado sin que los grandes partidos se enfrenten? ¿Por qué entonces la sociedad participó mucho más activamente que hoy en día en el debate autonómico? ¿Interesaba más entonces que ahora la Autonomía regional? ¿No estaba entonces en peligro la unidad de España y hoy sí?

Éstas y otras muchas preguntas intentarán ser respondidas a lo largo de esta investigación, que pretende, entre otras cuestiones, unir dos pasiones: la historia y el periodismo. Me interesaba, y creo que es importante analizar el fenómeno, saber por qué durante la II República hubo tanto interés social en los estatutos de Autonomía y hoy, cuando se están revisando, hay tal hartazgo que los índices de participación en referéndum son bajísimos. Como también me parecía importante comprobar si entonces ya coincidía el binomio de que la derecha era anti estatutaria y la izquierda favorable. En Galicia, vaya por delante, no toda la izquierda, ni mucho menos, era autonomista. De hecho, hasta el propio PSOE se mostró contrario a aquel primer texto estatutario.

Finalmente, la investigación pretende analizar también cómo influyó la literatura en la prensa y la política de la época. No cabe duda de que la provincia de Lugo no alumbró a los principales literatos gallegos, pero sí quedará demostrado que buena parte de los escritores lucenses apoyaron las vanguardias e impulsaron una corriente de opinión en la ciudad de las Murallas.

Como no podía ser de otra manera en una tesis realizada por una periodista, la actualidad estará presente también en la investigación. Cuatro entrevistas en profundidad a los principales líderes políticos actuales de la comunidad gallega (Manuel Fraga, Emilio Pérez Touriño, Anxo Quintana y Alberto Núñez Feijoo) intentarán sacar a la luz lo que hoy se está debatiendo en torno al vigente Estatuto de Autonomía de Galicia, que será comparado con el del 36 para analizar sus coincidencias y diferencias.

Era de justicia intentar que esta investigación, con claro predominio histórico, intentase también avanzar en las causas de por qué la reforma del actual Estatuto de Galicia hoy está en punto muerto y en si será o no posible que haya finalmente un nuevo acuerdo entre las fuerzas gallegas para su modificación.

1.5. FUENTES

1.5.1. Bibliografía referencial

- LEDO ANDIÓN, MARGARITA *Prensa y galleguismo. Da prensa galega do XIX ao primeiro periódico nacionalista. 20 anos de A Nosa Terra 1916-1936* (1982). Sada (A Coruña). Ediciones do Castro
- MAIZ, RAMÓN (1984): *O Nacionalismo Galego: organización e ideología (1897-1904)*, Ediciones O Castro. A Coruña (Premio Nacional de la Asociación Española de Ciencia Política 1981-1982), 440 pp.
- HERMIDA GARCÍA, MODESTO. (1987) *As revistas literarias en Galicia na II República*. Sada (A Coruña). Ediciones do Castro
- CORES TRASNMONTE, B (1986): *Las polémicas de Bóveda en la gestación del Estatuto de Autonomía*. Sada (A Coruña). Ediciones do Castro
- PÉREZ VILARIÑO, JOSÉ (1982) *Los periódicos ante las autonomías*. Madrid. Editorial Akal
- CHECA GODOY, ANTONIO. (1989) *Prensa y partidos durante la II República*. Ediciones Universidad de Salamanca
- CAL MARTÍNEZ, ROSA Y PÉREZ PAIS, MARÍA DEL CARMEN. (1993) *Repertorio bibliográfico sobre a prensa galega*. Santiago: LEA, 1993
- PÉREZ PAIS, MARÍA DEL CARMEN. (1986) *La prensa gallega durante la Segunda República*. Anabad 1986 (microfilmada)

1.5.2. Documentos principales

La base de la investigación serán los propios periódicos y publicaciones editados en la provincia de Lugo durante la II República. Para el trabajo de campo de búsqueda de publicaciones han sido estudiados los siguientes fondos hemerográficos:

Biblioteca Municipal del Centro Conde Duque de Madrid
Biblioteca Nacional, Madrid
Biblioteca del Ateneo, Madrid
Biblioteca Xeral da Universidade de Santiago de Compostela
Biblioteca de la Real Academia Gallega, en A Coruña
Biblioteca de la Fundación Penzol. Vigo
Biblioteca del Seminario Diocesano de Mondoñedo.
Biblioteca del Monasterio de Samos
Biblioteca Pública Menéndez Pelayo de Castropol (Asturias)
Biblioteca Pública de Lugo
Biblioteca del Seminario Diocesano de Lugo
Biblioteca del Círculo de las Artes de Lugo
Biblioteca del Centro de Estudios Vázquez Saco. Sarriá
Archivo particular de don José Luis Pérez de Castro
Archivo particular de don Nicanor Rielo Carballo
Archivo particular de don Dionisio Gamallo Fierros
Archivo particular de don Francisco Fernández del Riego
Archivo particular de don Xosé Filgueira Valverde
Archivo particular de don Xosé Trapero Pardo
Archivo particular de don Jesús Vázquez Gallego
Archivo particular de don Anxel Gómez Montero

1.5.3. Documentos referenciales

- “El periodismo lucense hasta nuestros días”, José Altabella (Artículo en el número conmemorativo del cincuentenario del diario *El Progreso*, de Lugo, 17 de agosto de 1958)
- “Prensa obreira en Galicia na Segunda República”, Dionisio Pereira González y Manuel González Probados, (Artículo en *La Voz de Galicia*, La Coruña, 1982, coincidiendo con el número extraordinario del centenario del periódico)
- Texto de *El Pacto de San Sebastián*.
- Documento de renuncia del Rey Alfonso XIII. Texto íntegro en <http://www.segundarepublica.com/index.php?opcion=6&id=22>

2. MARCO HISTÓRICO: ESPAÑA SE ACUESTA MONÁRQUICA Y SE LEVANTA REPUBLICANA

Las causas que motivaron la instauración del régimen republicano fueron principalmente el agotamiento del sistema político de la Restauración y la incapacidad de la monarquía de Alfonso XIII de asumir sus errores durante la Dictadura de Primo de Rivera.

La II República española llegó al poder en abril de 1931. El rey Alfonso XIII estaba más aislado que nunca, la clase obrera lo consideraba el símbolo de la opresión, la clase media no le perdonaba los siete años de dictadura, incluso para la clase dirigente la monarquía ya no representaba una solución de continuidad. El nuevo gobierno presidido por el general Dámaso Berenguer trataba inútilmente de volver a la situación anterior a la Dictadura, pero era imposible. El sistema político de la Restauración estaba agotado y gran parte de la opinión pública estaba ya resueltamente en contra de la monarquía.

Así las cosas, en sólo 36 horas el reinado de Alfonso XIII llegó a su fin. En apariencia fue un proceso rápido, limpio, incruento e imprevisto. Sin embargo, la monarquía estaba acabada desde mucho antes.

En el verano de 1930, con el gobierno en plena crisis, se produjo un pacto de unión entre diversos sectores del nuevo republicanismo. El así denominado “Pacto de San Sebastián”, clave en el tránsito de la monarquía a la república y firmado por representantes de las principales fuerzas sociales de izquierdas, posibilitó una futura acción conjunta antimonárquica. Sus principales integrantes fueron:

- El republicanismo “histórico”, encarnado en la figura de **Alejandro Lerroux**, fundador del Partido Radical en 1908.
- La nueva izquierda republicana de **Manuel Azaña** que junto a **Marcelino Domingo** y **Alvaro Albornoz**, representaba los elementos del radical-socialismo.
- Los socialistas, cuyas principales figuras eran **Indalecio Prieto** y **Fernando de los Ríos**. Fue **Prieto** quien convenció a los socialistas de que se unieran a las posiciones pro republicanas.
- El catalanismo de izquierdas con figuras como **Carrasco Formiguera**, **Matías Malliol** y **Jaume Aiguader**.
- El regionalismo gallego, con **Casares Quiroga** al frente de la ORGA, partido republicano gallego.
- El republicanismo moderado con personajes como **Niceto Alcalá Zamora** o **Miguel Maura**. Alcalá Zamora sería elegido presidente del comité revolucionario creado con la firma del Pacto de San Sebastián.

Pero antes de que dicho pacto pudiera plantearse como una verdadera alternativa pacífica al cambio de sistema, los partidarios más acérrimos de la instauración de la República intentaron la vía golpista. Estimulada por diversos círculos militares (la U.M.R. Unión Militar Republicana) la guarnición de Jaca, con el capitán Fermín Galán y el teniente García Hernández al frente, se sublevaron contra la monarquía y proclamaron la República. Su principal error estribó en no romper las comunicaciones con Francia, por lo que el gobierno, enterado del levantamiento, pudo tomar las medidas necesarias para sofocarlo. Aislados los rebeldes, fueron hechos prisioneros y sus cabecillas, Galán y García Hernández fueron fusilados. La República había conseguido así a sus mártires.

La represión no acabó aquí, pues todos los firmantes del Pacto de San Sebastián fueron encarcelados y su reputación aumentó mucho desde sus celdas. El rey, decidió poner a prueba a la opinión pública convocando elecciones municipales para el 12 de abril de 1931. Los comicios suponían para el régimen un paso más en su vuelta a la normalidad de antes de la dictadura. Sin embargo, para las fuerzas republicanas eran una prueba de fuerza, una consulta sobre la forma de Estado. La ganaron, los resultados de los comicios fueron un mazazo para los monárquicos. Sólo ganaron en 9 de las 50 capitales de provincia y el desconcierto se apoderó de las clases dirigentes.

La escasa popularidad de la monarquía quedó patente en la victoria de las candidaturas republicanas en todas las principales ciudades españolas. Los datos oficiales señalaron 29.953 concejales monárquicos frente a 8.855 republicanos, pero en aquella época los votos de las ciudades eran los que decidían y éstas habían votado mayoritariamente por la República.

La proclamación de la República fue acogida con euforia por la mayoría de la población. Para estas multitudes, la República representaba la esperanza de una nueva España moderna y más justa. Mientras el país celebraba la proclamación de la República, Alfonso XIII abandonaba palacio por última vez rumbo a un exilio voluntario. Antes de marcharse dejó a los españoles esta proclama:

- *“Las elecciones celebradas el domingo me revelan claramente que no tengo hoy el amor de mi pueblo [...]. Hallaría medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas, en eficaz forcejeo con quienes las combaten. Pero, resueltamente, quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro, en fratricida guerra civil [...]. Espero conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva, y mientras habla la nación suspendo deliberadamente el ejercicio del poder real y me aparto de España, reconociéndola como única señora de sus destinos”* (Texto íntegro en <http://www.segundarepublica.com/index.php?opcion=6&id=22>)

La República quedó instaurada inmediatamente y a ojos de la opinión mundial pudo considerarse como un maravilloso ejemplo de civismo y madurez política. Su primer jefe de gobierno fue Alcalá Zamora, pero en el nuevo gabinete ya podía identificarse un alto componente de miembros de corte anticlerical o que ejercían

profesiones liberales, representantes de la Institución Libre de Enseñanza. Los más destacados ministros de ese primer gobierno republicano eran Miguel Maura (Gobernación), Fernando de los Ríos (Justicia), Casares Quiroga (Marina), Alvaro de Albornoz (Fomento), Marcelino Domingo (Educación) y Manuel Azaña (Guerra).

Nada más formarse este nuevo gobierno la República tuvo su primera dificultad ante la reaparición del catalanismo político, que debía su fuerza a una combinación de la expansión económica catalana y su renacimiento literario (Jocs Florals). Desde el balcón de la Generalitat su principal líder, Francesc Macià, proclamó la República Catalana. Varios ministros viajaron rápidamente de Madrid a Barcelona para persuadir a Macià de que abandonara su idea y se mostrara favorable a la adopción de un estatuto de autonomía promulgado por las Cortes, a lo que accedió.

Para centrar un poco la situación que se vivía en España a la llegada de la Segunda República me parece interesante apuntar ciertos datos extraídos del Anuario Estadístico referidos a la época.

Habitantes	24.000.000	Analfabetos	10.000.000
Obreros	4.411.198	Sacerdotes	32.207
Agricultores	2.135.256	Frailes	11.767
Soldados	90.000	Monjas	60.000
Oficiales	15.000 (1 de cada 6)	Conventos	5.000
Generales	800 (1 de cada 112)	Jornal medio	De 1 a 3 pesetas
Latifundistas	El 4% de la población posee el 80% de las tierras	Jornada laboral media	48 horas semanales
Renta por persona activa	2.719 pesetas	Renta per cápita	1.020 pesetas
Renta Total en miles de millones de pts.	24.028	Pan	1 pts/kg
Parados	500.000	Carne de Vaca	4,74 pts/kg
		Leche	0,70 pts/kg
		Arroz	1,18 pts/kg
		Carbón	0,27 pts/kg
		Emigrados	195.000

Si apporto cifras tan exactas del número de clérigos y datos del Ejército es básicamente porque el sustento de estos sectores no productivos salía de la Hacienda Pública. Los presupuestos del Estado contaban con una partida muy importante dedicada al sostenimiento del culto y del clero. Por otro lado, el gasto militar se repartía en dos partidas presupuestarias que superaban el 20% del total: una para Guerra (ejército de Tierra) y otra para la Marina. Para que nos hagamos una idea: la Educación no llegaba al 8% de los presupuestos generales, y en ellos el 23% se destinaba al pago de intereses de la Deuda. Una pregunta muy simple al respecto de esta última cuestión: ¿quién en esta España podía comprar Deuda del Estado?; por tanto, ¿quién se repartía ese 23%?

España vivía, pues, ante una situación económica de auténtica depresión; sin duda eran los ecos de la Gran Depresión americana de 1928 y el reflejo de la misma en Europa y, por ende, en una España con estructuras económicas y de producción menos desarrolladas que en el resto de países de su entorno. Cinco elementos conforman esta crisis económica: la depresión a nivel mundial; la caída de la producción siderometalúrgica; el desplome de la peseta, que incidió a la baja en las exportaciones agrarias y de materias primas; la caída de la construcción a causa de la inseguridad política, que provocó desinversiones nacionales y extranjeras y, finalmente, la reacción de contraofensiva de los propietarios agrarios amenazados por una eventual reforma de las estructuras de latifundios.

Las condiciones de la clase obrera no tenían mejor cara que la situación económica: la jornada laboral semanal era de 48 horas, los salarios, de esclavo, las vacaciones inexistentes y mucho menos retribuidas. No existía legislación sobre seguridad e higiene, llegando a extremos de no existir botiquines, medidas de seguridad e incluso ventiladores en la minería. Tampoco existían subsidios de desempleo ni ningún otro tipo de ayuda a los obreros en paro.

En cuanto a la enseñanza, decir que había 33.446 escuelas atendidas por 34.680 maestros y una escolaridad de 2,07 millones de alumnos; en enseñanza secundaria el número de alumnos descendía a la testimonial cifra de 70.876.

Se puede concluir este breve análisis diciendo que España sufría problemas de orden estructural que el poder político era incapaz de solucionar, más pendiente de

mantener su sistema de dominación política y económica basado en el centralismo más rancio, el arcaísmo agrario y las enormes desigualdades en el reparto de la propiedad. Todo ello dio al traste con la Dictadura. Esta gobernaba para los suyos, pero no solucionaba los problemas seculares de España.

2.1. NACIONALISMOS, REGIONALISMOS Y AUTONOMÍA EN LA SEGUNDA REPÚBLICA. LA CUESTIÓN NACIONAL ANTERIOR A 1931

Es bien sabido que, dentro de la secuencia de los sistemas políticos de la España contemporánea, la Segunda República trajo consigo, descontado el fallido ensayo de la República federal de 1873, varias innovaciones de gran calado, entre ellas la plurinacionalidad del Estado.

Puede parecer innecesario recordar que la confrontación entre nacionalismos en el seno del Estado español es anterior al advenimiento de la Segunda República. Con todo, creo útil un rápido vistazo al estado de este asunto antes de abril de 1931, pues sin tenerlo debidamente en cuenta no es posible entender bien lo que ocurrirá después.

Durante todo el siglo XIX el Estado español se había mantenido uninacional. Todos los actores sociopolíticos significativos, con la discutible excepción de los anarquistas, asumían que no había otro sujeto legítimo de soberanía que la nación española y que ésta estaba constituida por el conjunto de los ciudadanos del Estado. Otra cosa era cómo organizar políticamente esa nación tanto en lo que se refiere a los rasgos básicos del sistema político (más o menos representatividad de los ciudadanos) como a la distribución territorial del poder. En este último aspecto, aunque los partidarios del centralismo habían prevalecido casi siempre, la presión a favor de una descentralización mayor o menor había constituido otra de las constantes políticas de la España del siglo XIX.

Esa unidad nacional había iniciado su quiebra entre 1890 y 1910 al surgir dos nacionalismos subestatales con el suficiente vigor como para impulsar con éxito procesos de nacionalización referidos a naciones distintas de la española. En Cataluña, la evolución del regionalismo al nacionalismo y el cambio de referente nacional de buena parte de la burguesía catalana había sentado las bases ideológicas y había

proporcionado los recursos necesarios para el nacimiento y rápida expansión social de la nación catalana en sentido estricto. La llamada elección de los cuatro presidentes en 1901 y, sobre todo, el rotundo éxito de la Solidaritat Catalana, en 1906, fueron los puntos de partida del nacimiento de un sistema catalán de partidos hegemonizado por el catalanismo, especialmente en su variante conservadora encuadrada en la Lliga Regionalista de Enric Prat de la Ribera y Francesc Cambó.

Como bien explica Justo Beramendi González en el número 2 de *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, la presión de este nacionalismo fue suficiente al menos para obtener la concesión y puesta en marcha de la Mancomunitat de Catalunya en 1912-1914, primera fisura en el ininterrumpido centralismo del Estado liberal español. Aunque el poder central no cedía ninguna competencia, pues la Mancomunitat se limitaba a reunir las atribuciones administrativas de las cuatro diputaciones provinciales, la Lliga supo aprovechar su control sobre el nuevo organismo para acelerar el *nationbuilding* catalanista.

La ampliación y diversificación sociales de la asunción de la nación catalana, al tiempo que incrementaba el vigor del conjunto del nacionalismo catalán, preparaba las condiciones para un cambio interno en la correlación de fuerzas de sus distintas tendencias ideológicas.

La necesaria colaboración de la Lliga con los gobiernos de Madrid para hacer frente al empuje del movimiento obrero, la radicalización nacionalista inducida por la represión del catalanismo a cargo de la Dictadura de Primo de Rivera y el error de la Lliga en apostar por la continuación de la Monarquía en 1930 se sumaron para que desde el comienzo de la República el centro de gravedad del nacionalismo catalán estuviese desplazado hacia la izquierda y, en menor medida, hacia el independentismo y el confederalismo.

En todo caso, en 1931 era obvio que la nación catalana constituía una realidad irreversible, al menos a medio plazo, y que tenía la suficiente entidad como para condicionar con fuerza la naturaleza del nuevo sistema político.

En el País Vasco, la aparición del nacionalismo en 1895, con la fundación del PNV, tuvo que ver con la acción combinada de la intensificación del viejo sentimiento

fuerista, fortalecida por su abolición de 1876, y con la reacción tradicionalista y etnicista contra las transformaciones económicas y sociales derivadas de la rápida industrialización vizcaína. Todo esto puso en marcha un proceso análogo al catalán, aunque en absoluto idéntico. Al contrario que el catalanismo, el nacionalismo vasco se mantuvo relativamente homogéneo en lo ideológico y fue, hasta bien entrada la República, una fuerza radicalmente reaccionaria y frontalmente opuesta a la democracia representativa y a las libertades y valores propios de un Estado moderno.

En parte a causa de esto, el nacionalismo vasco nació separatista y, aunque su práctica política osciló siempre entre el maximalismo programático y la adaptación posibilista a lo que permitían las circunstancias, ese componente ideológico separatista dificultó siempre su encaje en cualquier sistema político español. Por otra parte, estos caracteres, al crear una barrera difícil de franquear entre la parte tradicional y la parte moderna de la sociedad vasca, frenó una expansión social y electoral que, aun siendo importante, nunca alcanzó antes de 1931 ni la magnitud ni la rapidez del caso catalán.

A pesar de ello, nació la idea de una nación vasca con capacidad para incidir con fuerza no sólo en la dinámica política de Euskadi sino en la general de España.

El nacionalismo gallego, en cambio, nacido como tal en 1916-1918 por la evolución del regionalismo previo, no había sido un actor político relevante antes de la llegada de la República. A pesar de su indudable riqueza discursiva, sus organizaciones no habían conseguido salir de la marginalidad sociopolítica. Será justamente la nueva situación creada por la República la que le permitirá desarrollarse lo suficiente para empezar a tener una presencia que, aunque menor, no puede ser catalogada de despreciable en el escenario político.

Y hay que hablar del nacionalismo español, que también había experimentado profundos cambios en las décadas precedentes a la República en varios sentidos. El regeneracionismo había acentuado sus componentes esencialistas en clave castellana, y el ascenso del movimiento obrero, así como la influencia de las tendencias nacionalistas de derecha y extrema derecha europeas, especialmente de las francesas y alemanas, habían reactivado considerablemente sus componentes conservadores o autoritarios.

La presencia de los nacionalismos subestatales había ido templando los afanes descentralizadores de su componente democrático, de modo que el peso del federalismo en el seno de su corriente republicana había cedido mucho terreno en favor de las fórmulas unitaristas o, como mucho, de las autonomistas.

Resultaba inevitable, pues, que la cuestión nacional, y su corolario forzoso, la distribución territorial del poder, ocupasen un lugar destacado en la agenda de ese gran cambio político que se vislumbraba ineludible en el horizonte desde comienzos de 1930. Sin embargo, era muy difícil que el heterogéneo conjunto de fuerzas políticas partidarias del final de la Monarquía pudiese esbozar previamente una solución consensuada de este problema. Quizá por ello este tema no ocupó un lugar destacado entre las conclusiones del Pacto de San Sebastián (en el que por otra parte no participaron los nacionalismos vasco y gallego ni el catalanismo conservador), que se limitó a prometer una imprecisa satisfacción a las aspiraciones catalanas.

El advenimiento de la República, como consecuencia de las elecciones municipales de 12 de abril de 1931, hizo imposible seguir eludiendo el asunto y obligó a todas las fuerzas políticas a definirse con claridad respecto de la distribución territorial del poder. Una exigencia que la proclamación el 14 de abril de la República catalana por el catalanismo de izquierda, justo el mismo día que se proclamó la República española, hizo más acuciante aún.

La derecha y extrema derecha españolas, de momento desconcertadas y a la defensiva, se oponían, como habían hecho siempre, tanto a la República como a cualquier retroceso de la vieja centralización, para ellas sinónimo de desmembración de la patria. En este ámbito sólo los tradicionalistas seguían presentando su peculiar programa descentralizador, que, habida cuenta de su rechazo sin concesiones a la democracia republicana, carecía de verdadera virtualidad política en aquellas circunstancias. En todo caso, la situación del momento hizo que el peso de estas derechas no fuese muy relevante en el diseño de la República, aunque sí lo sería en su trayectoria ulterior.

En el fragmentado y variopinto universo del republicanismo español se pusieron claramente de manifiesto las tendencias iniciadas en las décadas precedentes. Se confirmó el retroceso del federalismo a posiciones secundarias, casi marginales,

mientras que el grueso del republicanismo se dividía entre dos posturas: la del unitarismo tendencialmente centralista, representado por el Partido Radical y las pequeñas formaciones republicano-conservadoras y que defendieron ardientemente la unidad nacional española aunque acabaron aceptando de mala gana la autonomía de algunas regiones como un mal necesario pero indeseado; y la del republicanismo autonomista que apostará sinceramente por el nuevo modelo autonomista.

En esta última postura confluían antiguos federalistas progresivamente reconvertidos en las décadas anteriores, como es el caso de la ORGA gallega, y «nuevos» republicanos conscientes de que la consolidación de la República pasaba, entre otras cosas, por la integración de los nacionalismos subestatales en el sistema, como los miembros de Acción Republicana o los radical-socialistas.

En todo caso, el autonomismo de esta segunda tendencia republicana tenía unos límites descentralizadores muy claros que podremos comprobar al analizar el Estado integral diseñado en la Constitución de 1931.

El PSOE, que en 1931 mantenía en esto una postura muy similar a la de los republicanos autonomistas, había dado más de un bandazo en este terreno. En su programa de 1918, influido por el ambiente europeo favorable al principio de las nacionalidades y por el impacto de la revolución rusa y la asunción bolchevique del derecho de autodeterminación, había incorporado a su programa nada menos que la «Confederación republicana de las nacionalidades ibéricas». Sin embargo, a la altura de 1930-1931 esa actitud había cambiado y, si bien no manifestaba una oposición programática al federalismo, la cuestión nacional no figuraba entre sus principales preocupaciones ni era ésta ya la vía que prefería para la articulación territorial del Estado español. De hecho en su congreso extraordinario celebrado del 7 al 11 de julio de 1931, atendiendo los argumentos de Fernando de los Ríos y otros, rechazó la propuesta en pro de una República federal presentada por los delegados de Valladolid con el apoyo de los de Cataluña.

El partido comunista era de momento una fuerza minúscula que, además, rechazaba la República por «burguesa» y predicaba la revolución. Por ambas razones, y aunque en su programa clónico de los partidos integrados en la III Internacional se incluyese el

principio leninista de la autodeterminación de las naciones, en este caso ibéricas, su incidencia en la gestación del nuevo sistema era insignificante.

Los anarquistas sí tenían fuerza, pero su «apoliticismo» les llevaba a actuar al margen del proceso constituyente. Por otra parte, la postura anarquista respecto de la cuestión que nos ocupa estaba plagada de contradicciones. Por un lado, el federalismo radical de abajo a arriba era parte sustancial de la articulación del futuro reino de la anarquía. Por otro lado, como buenos creyentes en el internacionalismo proletario, eran contrarios a todo nacionalismo, para ellos inevitablemente burgués y reaccionario. Pero esta vara de medir la aplicaban con más rigor a los nacionalismos subestatales que al español, porque sus gentes no podían ser totalmente inmunes al largo proceso de nacionalización español por muchas deficiencias que éste hubiese tenido. De aquí la curiosa respuesta de la CNT en abril de 1931 contra la proclamación de la República catalana por Macià. En su manifiesto, la organización anarquista afirmaba ser «un partido universal, y desde luego español» por lo que no se plegaría a ninguna tendencia separatista.

Y quedaban, claro está, los nacionalismos subestatales y los regionalismos. El gallego, en pleno proceso de reorganización, era el único monolíticamente federalista. Pero la pequeñez de su fuerza en esas fechas le impedía ser un factor relevante.

El catalán, el más fuerte de los tres con mucho, estaba sin embargo muy dividido entre su ala conservadora, otrora dominante pero ahora en minoría, que acababa de apostar por la continuidad de la Monarquía, y el nuevo conglomerado mayoritario situado a su izquierda en el que, sin embargo, no reinaba precisamente la unidad de criterio, pues en su seno convivían las posturas separatistas (Estat Català), confederalistas, federalistas y autonomistas.

Por su parte, el nacionalismo vasco afrontaba la llegada de la República con un PNV reunificado en la asamblea celebrada en Bergara en noviembre de 1930 donde se había ratificado la doctrina de Sabino Arana, lo que había provocado una pequeña escisión de la que nació un partido de orientación laica y democrática, Acción Nacionalista Vasca. Esta ruptura de la base ideológica común no impediría que el PNV mantuviese e incluso incrementase considerablemente su hegemonía dentro del nacionalismo. En todo caso,

también convivían en su seno, aunque con importancias relativas muy diferentes a las del caso catalán, las posturas separatistas, federalistas y autonomistas.

Sin embargo, no deja de ser significativo el hecho de que los tres nacionalismos se aprestasen a impulsar sendos Estatutos de Autonomía antes de que la Constitución republicana fijase el modelo de Estado. Aunque los contenidos de esos textos de primera hora fuesen en general más propios de una articulación federal, ese hecho indica que todos percibían que la corriente dominante iba en la dirección de la solución autonómica. Con todo, la apuesta descentralizadora se hizo presente con fuerza desde los primeros momentos.

En Cataluña las elecciones municipales del 12 de abril se saldaron con una amplia victoria de la coalición *Ezquerra Republicana de Catalunya* y sus aliados y con una derrota sin paliativos de los monárquicos y de los partidos de ámbito estatal. Al mediodía del 14 de abril, Lluís Companys proclamó la República en Barcelona y poco después el líder máximo de ERC, Francesc Macià, hacía lo propio con el «Estado catalán, que con toda cordialidad procuraremos integrar en la Federación de Repúblicas Ibéricas». Y pasando de las palabras a los hechos, Macià formó un Gobierno provisional catalán y destituyó al capitán general y al presidente de la Audiencia.

Ante esta política de hechos consumados, el Gobierno provisional de Madrid optó por eludir el choque frontal y envió tres días después una delegación, formada por Nicolau d'Oliver, Marcelino Domingo y Fernando de los Ríos, para negociar una salida a aquella situación que ponía en grave peligro las posibilidades de consolidación de un régimen apenas nacido.

Por fortuna para el nuevo régimen se llegó al acuerdo de sustituir la República catalana por una *Generalitat* que de momento se limitaría a asumir, como la extinta *Mancomunitat*, las funciones de las diputaciones provinciales, que se suprimían. También se ponía en marcha la redacción de un Estatuto que el gobierno se comprometía a presentar a las Cortes Constituyentes. Y como gesto adicional de buena voluntad, el ministro de Instrucción Pública, Marcelino Domingo, autorizó por decreto, el 29 de abril, el uso del catalán en la enseñanza primaria. El separatista *Estat Català*, integrado hasta entonces en ERC, y el comunista *Bloc Obrer i Camperol* consideraron esto una traición de Macià. No obstante, la mayoría de las fuerzas políticas, incluido el

grueso de ERC, asumieron el acuerdo, lo que indica que el deseo de consolidar la democracia republicana prevalecía sobre la defensa a ultranza del independentismo o el confederalismo, posturas probablemente minoritarias incluso en el seno del nacionalismo catalán. No puede decirse lo mismo del federalismo.

En cumplimiento del proceso acordado, la Generalitat convocó para el 24 de mayo elecciones para que los ayuntamientos designasen sus representantes en la Diputación provisional de la Generalitat, a razón de un diputado por cada uno de los 45 partidos judiciales. El retraimiento de la Lliga facilitó la mayoría de ERC. La Diputación designó una comisión redactora del Estatuto, llamado de Núria por el santuario donde se desarrollaron sus sesiones. El texto, que estaba listo el 20 de junio, ocho días antes de celebrarse las elecciones a Cortes Constituyentes, era de carácter federalista, contemplaba la posibilidad de que Cataluña se federase con el País Valenciano y las Baleares, declaraba al catalán único idioma oficial en Cataluña y establecía una extensa nómina de competencias exclusivas, en la onda de lo que habían sido los proyectos federales del siglo XIX.

En el País Vasco, sólo tres días después de la proclamación de la República, el PNV convocó una asamblea municipal en Gernika, que el Gobierno provisional, desconfiando de la lealtad republicana del promotor, prohibió. A pesar de ello, los alcaldes nacionalistas aprobaron un Manifiesto en el que aceptaban el nuevo régimen y reivindicaban «un Gobierno republicano vasco vinculado a la República federal española». Con esta perspectiva, la Sociedad de Estudios Vascos redactó en mayo un proyecto de Estatuto que no fue asumido plenamente por nadie, lo que demostraba la profunda polarización política de la sociedad. Polarización que también era patente en el plano institucional, pues PNV y Comunión Tradicionalista controlaban la mayoría de los municipios mientras que la alianza republicano-socialista gobernaba las diputaciones por nombramiento gubernativo. No es extraño, pues, que cada uno de los dos bandos modificase el proyecto inicial dando lugar a dos diseños de la autonomía radicalmente incompatibles entre sí.

El 10 de junio las derechas aprobaron en Estella, con el respaldo de las tres cuartas parte de los municipios vasco-navarros y con la oposición de las cuatro capitales y otras villas con mayoría republicana, un Estatuto acorde con su ideología católico-

tradicionalista y etnicista que negaba el voto a los inmigrantes y preveía, mediante concordato con la Santa Sede, un régimen fuertemente confesional.

Ambos caracteres hacían imposible su encaje en la democracia laica que se perfilaba para la República. En todo caso, el Estatuto de Estella fue la base del programa con que se presentó a las Cortes Constituyentes la coalición formada por el PNV y la Comunión Tradicionalista.

En Galicia las iniciativas en favor del autogobierno empezaron también antes de las elecciones a Cortes, pero con mucho menos vigor. Dos eran las tendencias políticas que actuaban en esa dirección: el republicanismo autonomista y el nacionalismo gallego. Dentro del primero, aparte de los pequeños núcleos federalistas, azañistas o radical-socialistas, la fuerza principal era la Organización Republicana Gallega Autónoma, componente casi único a esas alturas de la Federación Republicana Gallega, fallido intento de unificación de todos los republicanos y de la que ya se habían descolgado los radicales y casi todos los demás.

La ORGA era ante todo democrático-republicana y además autonomista. El peso de este segundo componente dependía sobre todo de la decreciente capacidad de influencia de los afiliados procedentes del nacionalismo gallego. La segunda tendencia, la nacionalista, todavía estaba en los primeros meses de 1931 muy fragmentada en multitud de pequeñas organizaciones locales que crecían a buen ritmo pero eran de momento incapaces de llevar a cabo una acción coordinada a escala supralocal, salvo en el eje Ourense-Pontevedra-Vigo.

Tras la proclamación de la República, la ORGA-FRG, haciendo de momento honor a su definición autonomista, convocó en A Coruña para el 4 de junio una asamblea de fuerzas vivas para empezar a debatir el futuro autogobierno de Galicia.

Se presentaron tres proyectos, redactados respectivamente por el Secretariado de Galicia en Madrid (una entidad en la que se habían refugiado viejos regionalistas como Rodrigo Sanz); otro auspiciado por el coruñés Instituto de Estudios Gallegos (que proponía poco más que una descentralización administrativa) y el del nacionalista Seminario de Estudios Galegos (SEG), además de dos ponencias, una de la ORGA y

otra de Labor Galeguista de Pontevedra, un pequeño grupo del nacionalismo conservador.

Lógicamente, el texto del SEG era el más ambicioso. Recogía lo esencial del programa nacionalista y se basaba en la premisa de una República federal. Pero ni siquiera fue aceptado como documento de trabajo. La asamblea encomendó a una ponencia la redacción de un anteproyecto de Estatuto basado en los criterios más moderados de la ORGA.

El texto resultante, que se entregaría a la Minoría Gallega del Congreso después de las elecciones, respondía ya al determinante básico de la naturaleza no federal de la República.

2.2 GALICIA FUE REPUBLICANA UN DÍA ANTES DEL 14 DE ABRIL

Galicia no planteó tan a las claras como Cataluña sus anhelos de ser la República Gallega, pero también abrazó el nuevo régimen.

La Galicia de mediados del siglo XIX sumaba 1,8 millones de habitantes y era una sociedad mayoritariamente campesina, con una industrialización más que endeble y un limitado crecimiento urbano. Con este panorama social, la emigración entre 1901 y 1930 era tal que los censos de aquella época recogen a 300.000 gallegos viviendo en el exterior.

Los emigrantes que viajaron a América jugaron un papel importantísimo en la posterior modernización de la sociedad gallega. Impulsaron substanciales mejoras en el campo gallego, de la mano de las sociedades agrarias, enviaron dinero que sirvió para sostener escuelas y financiar obras públicas y propiciaron la llegada de nuevas ideas que alimentaron el cambio político y social en Galicia.

Pese a todo, la Galicia de la Restauración, encajada en el turno bipartidista y el clientelismo caciquil, será frontalmente contestada por las fuerzas políticas excluidas del sistema. La emergencia de una ciudadanía crítica alentó el movimiento agrarista y, a su albor, el ensayo de otras fórmulas de participación política y social. El movimiento Solidaridad Gallega, creado por Lugo, reunirá a republicanos, galleguistas y

tradicionalistas, que harán de los campesinos una base social suficiente para discutir la hegemonía de liberales y conservadores.

El sindicalismo obrero fue extendiendo sus influencias en las zonas industriales de las mayores ciudades gallegas. El sector industrial que en el siglo XIX apenas representaba el 6% de la población activa, alcanzaba ya el 30% en 1930. Con el avance de la clase obrera crecen las ideas socialistas y anarquistas en el ámbito sindical (UXT, CNT) y político (PSOE).

Con esta situación, el domingo 12 de abril, fecha de las elecciones municipales, los gallegos dieron importantes triunfos a la República en ciudades como A Coruña, Santiago de Compostela y, de forma más ajustada, en Vigo, y otras ciudades y villas más pequeñas.

El día amaneció con un sol radiante, lo que propició una buena afluencia de votantes masculinos, pues entonces todavía no podían emitir sufragio las mujeres. Estos fueron los resultados en las principales ciudades gallegas:

A Coruña: el triunfo de los candidatos republicanos fue arrollador, obtuvieron 34 concejales por sólo 3 los monárquicos, mientras los liberales tenían dos y los socialistas uno. En la manifestación celebrada en María Pita ante el Ayuntamiento, unos jóvenes arrojaron el retrato de Alfonso XIII desde la parte alta de la torre central del edificio, que fue rociado con gasolina y ardió ante el aplauso general. Fue sustituido en el salón de sesiones por un cuadro de la matrona con gorro frigio que se trajo del Casino Republicano. El primer alcalde republicano fue Antonio Lens Viera.

Ourense: En la capital la influencia de los conservadores era notoria y el resultado fue que 13 concejales se fueron para los monárquicos y agrarios, mientras 7 recayeron en republicanos y socialistas.

Lugo: En la ciudad de la Muralla participaron coaligados monárquicos y conservadores, consiguiendo 21 concejales, frente a tres republicanos y cuatro socialistas.

Pontevedra: tuvo la característica de contar con dos concejales comunistas. Los monárquicos sacaron 9 frente a 7 republicanos, 7 agrarios y 2 socialistas.

Vigo: la mayoría fue para los liberales, que obtuvieron 18 concejalías, a pesar de la fuerza de socialistas y republicanos, que sólo llegaron a 7 y 9, respectivamente. El primer alcalde republicano fue Enrique Blein.

Santiago: fue elegido alcalde Raimundo López Pol (republicano).

Quizás Galicia no tuvo el empuje republicano de Cataluña, pero pocos saben que una ciudad gallega, Vigo, tuvo el honor de ser la primera de toda España en proclamar el nuevo régimen.

Eibar y Barcelona son consideradas las dos primeras ciudades en las que se proclamó la República. Ciertamente, la proclama de una República catalana hecha por Maciá desde el balcón de la plaza de Sant Jaume, a mediodía del 14 de abril, tuvo una importancia decisiva para los republicanos en toda España, pero lo cierto es que algunos testimonios demuestran que Vigo ya era republicana la noche del 13 de abril de 1931. Ésta es la teoría que se demostró en una tesis doctoral titulada “La dinámica sociopolítica en Vigo”, leída en el 2005 por M. Fernández en la Universidad de Santiago de Compostela.

Según dicha tesis, en las memorias del marqués de Hoyos, ministro de la Gobernación de la monarquía en aquella época, éste reconoce expresamente que la noche del día 13 el gobernador de Pontevedra le avisó “de que en el ayuntamiento de Vigo se había proclamado la República”.

Aunque todavía no se hubiese efectuado el necesario traspaso de poderes de la anterior corporación monárquica, lo cierto es que Vigo ya era Republicana la noche del 13. El traspaso efectivo se hizo después de que se conociera la constitución en Madrid del Gobierno Provisional.

Según recoge el historiador gallego Ramón Villares en un artículo de opinión titulado “Aurora republicana en Galicia”, publicado en *La Voz de Galicia* el 13 de abril del 2006, “los sucesos de Vigo fueron, con todo, de gran poder simbólico, porque revelan la determinación política con que actuaron, y la confianza en que un nuevo régimen político se proclamaría en toda España”.

Los republicanos vigueses, dirigidos por una persona de larga trayectoria política como era Manuel María González, celebraron premonitoriamente la abdicación del monarca Alfonso XIII y proclamaron la República la noche del día 13 de abril. Al frente de una manifestación, lograron entrar en la sede del ayuntamiento vigués, donde se cuenta que hasta un clérigo que era empleado del Ayuntamiento arengó a los manifestantes para que acompañaran a los dirigentes republicanos hasta allí. Luego abandonaron el local, anunciando que volverían a hacerse cargo “del edificio y el archivo”, una vez proclamada la República. Que fue lo que hicieron en menos de veinte y cuatro horas, cuando el día 14 el socialista Enrique H. Botana proclamó también la República en Vigo.

2.3. LA PRENSA GALLEGA: ENTRE LA DIÁSPORA, EL COMARCALISMO Y EL NACIONALISMO

En Galicia no se puede hablar de prensa periódica hasta 1800, cuando aparecen periódicos en las principales ciudades. El primer título del que se tiene constancia es “El Catón Compostelano”, redactado por un clérigo en forma de extensos sermones. Muy pocos años después, en 1808 y con motivo de la formación de las Juntas revolucionarias, se registraron otros títulos, como *Gazeta de la Coruña* o *Diario de la Coruña*. Ese fue el germen de lo que hoy conocemos como prensa periódica.

Sólo un año después, en 1809, existían ya numerosas cabeceras, como *Diario del Gobierno de La Coruña*, *Diario de Santiago*, *Telégrafo Político y Literario de la Coruña*, *Gazeta Francesa de la Coruña* o el *Semanario Patriótico de Vigo* 1820, entre otros.

Surgida la prensa, los primeros ejemplares de publicaciones republicanas gallegas tardaron algunos años en aparecer. No será hasta la revolución de 1868 cuando se pueda hablar de cabeceras de carácter republicano, aunque lo cierto es que cuando surgen, en aquel momento, lo hacen con fuerza y habrá algunas que tendrán incluso talante republicano-federal.

De aquella época son, también, varios periódicos satíricos y algunos obreristas, principalmente en la ciudad de Ferrol debido a la gran cantidad de población que vivía de los astilleros de construcción naval.

Pero si hay algo característico en la historia de la prensa gallega son las cabeceras creadas por los gallegos en la emigración, tanto en La Habana, como en Buenos Aires y en otras capitales iberoamericanas. Así, títulos representativos de la restauración canovista serán, por ejemplo, *La Resurrección de Galicia*, *La Ilustración Gallega y Asturiana*, *El Gallego*, *Todo por España y para Galicia* (Buenos Aires 1879), *El Avisador Galaico* (Cuba 1878), *Airiños da miña Terra*, *La Habana*, *El Correo Gallego*, *La Emancipación*, *La Gaita*, *El Independiente*. *Periódico defensor de los intereses de Galicia*, *A fuliada* y *Unión Gallega*, de 1883 en A Coruña.

Basta leer los títulos para ver que ya hay algunos de tendencia claramente nacionalista y es que, coincidiendo con la aparición en España de las primeras publicaciones que tenían como principal objetivo defender lo vernáculo, lo original y propio de una zona determinada, Galicia ve también las primeras a lo largo del siglo XIX. Los manuales de Historia del periodismo español recogen con detalle todo lo relacionado con las publicaciones nacionalistas catalanas y vascas, pero son mucho más concisos cuando tratan el caso de Galicia. Quizás, la principal recopilación sobre los orígenes de la prensa nacionalista gallega que existe fue la realizada por la doctora Rosa Cal, del Departamento de Historia de la Comunicación de la Universidad Complutense de Madrid, un artículo muy interesante que se publicó en octubre de 1998 en el número 11 de la *Revista Latina de Comunicación Social* (<http://www.ull.es/publicaciones/latina/>).

Lo cierto es que el nacionalismo no comienza a enraizar en los títulos gallegos hasta 1876. Entre las cabeceras que se pueden incluir como exponentes del galleguismo político y del reencuentro de la identidad cultural gallega están una serie de publicaciones bilingües o íntegramente en gallego, como el primer número de *O Tío Marcos da Portela*, de Valentín Lamas Carbajal, que dura hasta 1917 en distintas épocas y con distintos cuerpos de redactores.

Y si se trata de hablar de los orígenes de la prensa nacionalista gallega hay que hacer también mención a títulos como *A Monteiro*, *A fuliada*, *O Galiciano*, *A tía Catuxa* y posteriormente *A Nosa Terra* y *Nós*, que aparece en Ourense en 1920.

Es también a principios del siglo XX cuando se consolida la prensa comarcal en ciudades históricas de Galicia como Betanzos, Mondoñedo, Tuy, y en determinadas villas como Vilagarcía, Redondela, Ribadeo, Ortigueira, Viveiro, Noia y Marín, todas marineras.

En las poblaciones del interior aparecieron periódicos en Verín, Ribadavia y Monforte y entre 1900 y 1910 la movilización agrarista llevó la prensa a Pontearreas, Carballo, Ferreira de Valdouro, Entrimo, Allariz, Chantada, etc.

Éste será un fenómeno muy característico de la prensa gallega que aún perdura. El principal periódico de Galicia, *La Voz de Galicia*, mantiene todavía hoy 14 ediciones distintas, lo que da fe de la importancia que el comarcalismo y regionalismo alcanzó en la prensa gallega.

2.4. LA FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA NACIONALISTA

El primer movimiento de repulsa al centralismo se dio en Galicia en 1833 y apareció como reacción a la nueva división administrativa de Galicia en cuatro provincias (anteriormente eran siete, más identificadas con las comarcas). Encabezaron la protesta intelectuales como Rodríguez Terrazo, Antolín Faraldo, Añón, Rúa Figueroa y Neira de Mosquera, todos ellos burgueses y universitarios, y su actividad se centró en la oratoria y en las colaboraciones en prensa.

De aquella época son títulos representativos *La situación de Galicia y Porvenir*, obra de Faraldo, y ya durante la revolución de 1846 (en la que cayeron fusilados los "mártires de Carral"), salió *La Revolución*, el periódico oficial de la Junta Superior.

Una segunda etapa dentro del nacionalismo gallego es *O Rexurdimento*, que va de 1846 a 1868. En aquella época sucedieron hechos como el Banquete de Conxo (1856), en el que artesanos y universitarios, hermanados a semejanza del 1848 francés, leyeron y apoyaron un manifiesto que reivindicaba el desarrollo del mercado interior de Galicia. Éste y otro tipo de movimientos nacionalistas de la época acabó desencadenando la aparición de publicaciones. Por ejemplo, la celebración de los Juegos Florales de La Coruña, en 1861, llevó al escritor Benito Vicetto y a Juana de Vega, condesa de Espoz y

Mina, a publicar al año siguiente *Album de la Caridad. Mosaico poético de nuestros vates gallegos contemporáneos*, con obras de Pintos, Añón, Rosalía, Camino, etc.

El momento era muy convulso políticamente hablando. Después de la revolución “gloriosa” se formaron los partidos republicanos en la Península y en el caso de Galicia la voz cantante la llevó el Partido Republicano Federal, constituido en Ferrol y que en su declaración de principios, pedía, entre otras cosas, “una Galicia independiente pero parte integrante de la nación, armar al pueblo, abolir las quintas, desestancar la sal, reformar los consumos y reformas sociales en beneficio de la clase trabajadora”. (1998. Cal, Rosa. Origen de la prensa nacionalista gallega. Apuntes Divulgativos. Revista Latina de Comunicación, número 11)

En 1869 se firmó el Pacto Galaico-Asturiano, pero los republicanos fracasaron en las elecciones constituyentes de 1869, ya que sólo obtuvieron un diputado republicano, Eduardo Chao, de los cuarenta que se presentaban. Eso sí, toda esta actividad política generó una serie de folletos afines como “La verdad a las aldeas”, de Pérez Costales, “Conferencias populares dedicadas a los obreros y aldeanos de Galicia”, de Esteban Quet, o “La República democrática federativa”, de Federico Gallardo, entre otros.

Entre 1880 y 1906 las reivindicaciones nacionalistas gallegas se endurecen y radicalizan. Ya se habla sin tapujos de una Galicia para los gallegos y se considera extranjero al federalismo y al socialismo. En ese momento, las publicaciones demandan el autogobierno y se habla del retorno a la genética gallega.

El galleguismo, o lo que es igual, el nacionalismo gallego, se había consolidado poco a poco en los años 80 con el nombre de “regionalismo”, siguiendo la terminología catalana.

Según resume Rosa Cal (1998) en su artículo sobre los orígenes de la prensa nacionalista gallega, el principal luchador del galleguismo fue Murguía, que había regresado a Galicia a mediados de esa década y no había cejado en su empeño de legitimación del nacionalismo tanto con su obra escrita *Los precursores* (1885), en la que habla de raza celta y resalta la lengua, las artes y las costumbres gallegas, como con sus discursos y conferencias, en los que defendía el valor indiscutible de las lenguas vernáculas como verdaderas banderas nacionales.

En 1885, Manuel Luján y Armada Teijeiro sacaron en La Habana *A Gaita Gallega*, íntegramente en gallego, y al año siguiente apareció en Betanzos *O Antroido*, también todo él en lengua vernácula. Es la época del apogeo nacionalista y se suceden todo tipo de apuestas. Por ejemplo, en 1886 el periódico lucense *O Galiciano* organizó el certamen literario-musical de Pontevedra para promocionar la lengua propia.

Ese mismo año, 1886, Murguía publicó en *La Región Gallega*, un diario recién creado en Santiago con el subtítulo de “político independiente” y cuyos objetivos eran la defensa de Galicia, un artículo en el que defendía el concepto de nación y establecía los derechos básicos de toda nacionalidad.

Se puede afirmar que la prensa nacionalista gallega fue entonces mucho más combativa que cuando comenzó a fraguarse el primer Estatuto de Autonomía para Galicia durante la II República. Murguía editó en 1889 su libro *El regionalismo gallego*, que levantó tanta polémica que llevó a la prensa de Madrid a protagonizar duros ataques negando la lengua y ridiculizando la "celtomanía". La reacción adversa de Madrid fue tal que provocó que Murguía uniera sus esfuerzos a los del otro luchador en La Coruña, Alfredo Brañas.

Como consecuencia de todo este ambiente hostil, se constituyó en 1891 en Santiago de Chile la Asociación Regionalista Gallega presidida por Murguía, estructurada en Comités Regionales con sede en las principales ciudades gallegas, *La Patria Gallega* (1891) será su órgano oficial dirigido por Murguía. Ese mismo año se celebraron los Juegos Florales en Tuy.

En 1893 Murguía fue destinado a La Coruña y se unió al grupo de Carré Aldao de la Librería Regional, A Cova Céltica, que en 1897 se constituyó en la Liga Gallega. Se trata de un grupo integrado entre otros por Salvador Golpe, A. Luján y el propio Eugenio Carré Aldao, que había traspasado la librería a Martínez Salazar y la imprenta y papelería a Domingo Puga, acreditado impresor coruñés. Con todo ello, además de colaborar en los periódicos y revistas gallegas, se dedicó a una importante labor editorial, imprimiendo numerosas obras de autores gallegos. Además imprimió la *Revista Gallega*, y el *Boletín Bibliográfico*.

Precisamente el medio de expresión del grupo será la *Revista Gallega* (1895-1907), un semanario fundado por Galo Salinas que se nutría de trabajos escritos en lengua gallega y castellana escritos por colaboradores habituales como Murguía, Eduardo Pondal, Tettamancy, Carré, Salvador Golpe, Noriega Varela, Villar Ponte y, en ocasiones, Sofía Casanova. Desde este órgano se sostuvieron campañas por la purificación y unificación de la escritura del gallego, el cuidado y selección de la lengua literaria y por la obtención de la autonomía y la defensa del uso del idioma gallego en las escuelas rurales.

El segundo puntal del regionalismo gallego junto a Murguía fue Alfredo Brañas (Carballo 1859-Santiago 1900), profesor de Economía Política en la Universidad de Santiago y un gran orador formado en la metodología de la Institución Libre de Enseñanza.

Brañas aprovechó las nuevas corrientes del derecho y la economía para dar fundamento a su teoría nacionalista y era un polemista difícil de vencer. Consiguió llevar a la práctica los ideales de un pequeño grupo regionalista, dándole forma de movimiento político de mayores dimensiones. Vinculó a esta lucha a instituciones universitarias, científicas, recreativas y culturales. Su obra escrita *El Regionalismo. Estudio sociológico, histórico y literario* fue editado en 1889 y se complementa con otro estudio al que le dio forma de lección magistral leída en la inauguración del curso académico 1892 en la Universidad de Santiago: “La crisis económica en la época presente y la descentralización regional”. Esta lección magistral fue comentada el mismo día por la tarde por Pi i Margall en un teatro compostelano, el catalán suscribió la teoría de Brañas y negó que los regionalistas fueran enemigos de la patria.

Brañas organizó y fue secretario en 1897 del Congreso Económico Gallego y sus teorías tuvieron especial reconocimiento entre los catalanistas. De hecho, su gran obra fue editada allí y sus discursos reproducidos en: *Lo Catalanista, La Veu de Catalunya, La veu de Montserrat, La Renaixença...* En Galicia, Brañas colaboró en dos periódicos de clara tendencia nacionalista, *El Libredón* y *El Pensamiento Gallego*.

Aunque Brañas y Murguía luchaban por unos mismos ideales, en los últimos años del siglo XIX se produjo la escisión entre el nacionalismo coruñés, vagamente liberal y capitaneado por Murguía, y el nacionalismo santiagués, más tradicionalista y católico y

dirigido por Brañas. Para evitar la ruptura, en 1898 se fundó la Liga Gallega de Santiago, presidida por Cabeza de León. Pero de nuevo el movimiento estará en crisis desde 1900. El origen del problema fue económico. La base aglutinante del regionalismo había sido la defensa ante la crisis económica (los rentistas habían perdido el 50 %, lo que les llevó a promover el regionalismo), pero cuando desde Madrid se amparó el mercado gallego con decretos proteccionistas, los perjudicados descubrieron que no necesitaban el regionalismo. Sólo quedaron los intelectuales, los artistas, seguidores de Brañas o de Murguía.

En Galicia, sin embargo, se había desencadenado ya algo imparable. Desde finales del siglo XIX se había pensado en constituir una Academia Gallega. El grupo nacionalista de Santiago que presidía Alfredo Brañas lo había intentado en 1881. Otra impulsora de la misma idea fue Emilia Pardo Bazán, que pretendió que la Sociedad del Folklore se transformara en Academia en 1894. Sin embargo, tuvo que ser la iniciativa de los gallegos residentes en La Habana, principalmente Curros y José Fontenla Leal, la que llevase a cabo el proyecto. Fontenla y Curros fundaron, primero en junio de 1905, la "Asociación Iniciadora y Protectora de la Real Academia Gallega" y desde La Habana se eligieron comisiones para que en cada provincia gallega preparasen su constitución y funcionamiento en Galicia.

Emilia Pardo Bazán sería nombrada poco después presidenta honoraria. El 4 de septiembre de 1906 en los salones del Real Consulado de La Coruña se celebró la primera sesión. Esta institución editó desde 1906 el *Boletín de la Real Academia Galega; la Colección de Documentos Históricos de Galicia, Diccionario Gallego-Castellano*. En colaboración con la Fundación Barrié de la Maza sacó importantes estudios monográficos sobre Galicia y junto con el Instituto da Lingua Galega editó las *Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego*.

La Academia promovió diversas asambleas de carácter literario y científico, por ejemplo, la "Primera y Segunda Lusitano-Gallega" celebradas en Braga (Portugal) 1955 y La Coruña 1960, respectivamente. Fue también la Academia la que instauró desde 1963 la celebración el 17 de mayo del "Día das Letras Galegas", una jornada de exaltación literaria para recordar la fecha de publicación de *Cantares Galegos* de Rosalía.

Autores como Curros, Pondal, Castelao, Cuevillas, Lamas Carvajal, López Ferreiro... fueron algunos de los escritores nativos a los que se les dedicó la jornada, aunque ha habido que esperar hasta 1999 para que la fiesta grande de las letras gallegas homenajeara a un periodista, que fue Roberto Blanco Torres (Cuntis-Coruña 1891-Entrimo-Ourense octubre 1936). Blanco Torres fue cofundador de “As Irmandades da Fala” y promotor de la Asociación Galega de Escritores configurada en 1936. Como periodista colaboró en *A Nosa Terra*, dirigió *La Zarpa*, *El País*, fue redactor jefe de *Galicia*, *El Pueblo Gallego*, *El Progreso* (de Pontevedra) y fundó las revistas como *Alborada* y *Terra Galega* en La Habana, entre otras.

Siguiendo el ejemplo catalán, que tras la aprobación y puesta en práctica de la Ley de Jurisdicciones Militares de 1906 constituyó en Cataluña Solidaridad Catalana, un movimiento que aglutinaba a todas las fuerzas nacionalistas, en Galicia se creó una coalición nacionalista en 1907 con el objetivo de vencer en las urnas. Formaban parte de la coalición Alfredo Vincenti por los republicanos, Vázquez de Mella por los carlistas, junto con los regionalistas Golpe, Lugrís y Casares Quiroga. Su programa esencialmente proponía conseguir representación parlamentaria, eliminar el caciquismo, fomento de la economía y atender a la agricultura. Se van a dar a conocer a través de una campaña de mítines acompañada de concentraciones y una serie de actividades más que violentas como quema de montes, atentados, cárcel y muerte. Ante la agresividad y violencia de los hechos, muchos desertan.

Pero la actividad periodística no cesa, si bien multiplicada, o dividida, en varios frentes. En 1908 apareció *El Correo de Galicia* de Buenos Aires. Basilio Álvarez, sacerdote luchador galleguista y agrarista, fue nombrado director de “Galicia de Madrid”. Al año siguiente, en 1909, aparece *Vida Gallega*, en Vigo, y en 1910 Antón de Olmet y Prudencio Canitrot, dos jóvenes gallegos estrechos colaboradores de Basilio Álvarez y fervientes admiradores de Valle Inclán, fundaron la colección “Biblioteca de Escritores Gallegos”, donde vieron la luz obras de Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán y Sofía Casanova, entre otros destacados escritores.

2.4.1. El nacionalismo gallego (1916-1931) y (1931-1938)

La Fase inicial del nacionalismo en Galicia, entre 1916 y 1931, se caracteriza por la creación de las Irmandades da Fala y el Seminario de Estudios Galegos.

En mayo de 1916 se creó en La Coruña la "Irmandade dos Amigos da Fala Galega", que se mantendrá hasta 1931 cuando se autodisuelven para ingresar en el recién creado Partido Galeguista junto con otras organizaciones nacionalistas afines. Ese mismo año, 1916, Antón Vilar Ponte publicó en A Coruña *Nuestra afirmación regional* y comenzará también la edición del periódico emblemático del nacionalismo gallego: *A Nosa Terra. Idearium das Hirmandades*. En 1917 se formó en Ourense el grupo o generación NOS, liderado por Vicente Risco, que publicó la importante revista *Nos*, que pervivió de 1922 a 35.

Se consideran dentro del movimiento de "As Irmandades" grupos locales como: Mocedades Galeguistas, Mocedades Culturales, Grupos Autonomistas..., dada su comunidad ideológica, política e incluso organizativa. Con ellos se consolida el paso del regionalismo al nacionalismo.

Gran parte de su actividad la dedican a revalorizar la lengua impartiendo cursos, crean nuevas instituciones como el Seminario de Estudios Galegos, editan revistas culturales: *Nós*; científicas: *Arquivos do Seminario de Estudos Galegos*; crean editoriales: *Céltiga*, *Nos*; en fin, se ocupan de las costumbres, arte, cultura autóctona... todo con un último sentido político.

Entre sus fundadores había regionalistas, tradicionalistas, republicanos federalistas y miembros de Solidaridad Gallega (1907-1912). Los ideólogos de As Irmandades como Vicente Risco asumirán los principios de Murguía y proclamarán que Galicia es una nación: lengua, raza, territorio, historia, tradiciones, e instituciones propias... espíritu y alma colectiva del pueblo que se expresa elaborando una cultura propia. Desde el punto de vista político programático defienden la descentralización llegando al federalismo expuesto por Brañas. Dentro de su programa había cuatro grandes ejes: emigración, cuestión agropecuaria, ferrocarriles y aranceles (redención de los foros).

Achacan sus males al sistema centralista y de la restauración y a las lacras que conlleva: caciquismo, turnismo, cunismo (candidatos nombrados en Madrid).

Celebraron su “Primera Asamblea Nazonalista” en Lugo el año 1918, donde se pidió la autonomía integral de la nación gallega; estado federal, puerta abierta a la integración de Portugal e “ingreso das nazonalidades da Iberia na Liga das Nazóns”.

En esta primera etapa de las Irmandades, su éxito sociológico es realmente importante, aunque no consiguieron una implantación fuera de la pequeña burguesía urbana. Tenían cierta indefinición ideológica pero en julio de 1917 se definían como regionalistas y mantenían intensas relaciones con los regionalistas catalanes, lo que derivó en distintos viajes de Cambó a Galicia y de galleguistas a Cataluña. Es precisamente esta alianza catalana, y la propia vocación electoral que las Irmandades heredan de la tradición solidaria y federal, lo que las impulsa a participar en las elecciones municipales de 1917 y en las generales de 1918, con Lois Porteiro de candidato por Celanova. Los numerosos votos obtenidos no ocultaron el fracaso de la iniciativa, que aconsejó la rectificación de la línea política de las Irmandades.

Esta rectificación ideológica llegó en la I Asamblea de las Irmandades, celebrada en Lugo los días 17 y 18 de noviembre de 1918, donde se elaboró una declaración que acabó siendo fundamental para la historia del galleguismo:

“Os persoeiros das Irmandades da Fala, reunidos en Asamblea magna tida na cidade de Lugo nos días 17 e 18 do mes da data para conquistar do Goberno da Súa Maxestade El-Rei a autonomía integral da Nación Galega e fixar nun programa concreto as que coidan testas solucións, ós problemas que interesan dun xeito fondísimo á vida nacional da Galicia, aprobaron e sosteñen, co corazón ateigado de esperanza e ollos postos no porvir da Nai Terra, as seguintes conclusións, que fan públicas para coñecimento e meditación do pobo galego nesta hora solemne do dealbar das nacionalidades que sinten tremelar a súa alma e fan xurdir a súa personalidade.

I Previa

Tengo Galicia todas as características esenciais de nacionalidade, nós nomeámonos, de hoxe para sempre, nacionalistas galegos, xa que a verba rexionalismo non recolle todas as aspiracións nin encerra toda a intensidade dos nosos problemas” (1991. Villares, Ramón. *Historia de Galicia. Vol. II.*)

En el Manifiesto de la Asamblea de Lugo quedó expresado el ideario nacionalista gallego, que vio enriquecidas las aportaciones iniciales de la Irmandade coruñesa con las ideas orensanas que tanta influencia tuvieron en la posterior incidencia del nacionalismo (Risco, Losada, Nogueiro, Otero Pedrayo).

En el plano político, la Asamblea de Lugo sirvió para exponer, en primer lugar, la necesidad de la autonomía integral para Galicia, pero también para hablar de la organización federal de la Península, ya que Portugal debería entrar en la federación según los nacionalistas allí reunidos.

La opción de Gobierno preferida por aquellos nacionalistas gallegos no se concreta, aunque sí se habla de una clara opción antimonárquica. En síntesis, nacionalismo, republicanismo, federalismo e iberismo son los conceptos que dominan las posturas en aquella I Asamblea das Irmandades da Fala de Lugo.

En el orden económico, se insiste en una política económica librecambista, una orientación que los principales personajes de la Irmandade coruñesa (Villar Ponte, Peña Novo) ya habían divulgado suficientemente, mientras que se deja en un segundo plano el problema agrario al aludir, de forma imprecisa, a la resolución del problema de los gravámenes sobre la tierra.

Aunque muchas sociedades agrarias se decían representadas en la Asamblea, ésta no optó por una declaración más proclive a un problema, como el foral, que por aquel entonces movilizaba a buena parte del campesinado gallego a través de su movimiento asociativo antiforista y reivindicativo.

En el campo cultural, la Asamblea abogó por la cooficialidad de los idiomas gallego y castellano y por una imprecisa, pero atractiva, “soberanía estética de la Nación

gallega”. Pese a estas limitaciones, el Manifiesto de Lugo constituye el punto de partida del nacionalismo gallego desde las perspectiva ideológica.

Después de esta Asamblea de Lugo, las Irmandades celebraron sucesivamente reuniones donde se iban fijando los puntos políticos más relevantes. En 1919 tuvo lugar la segunda Asamblea en Santiago, donde se hizo más hincapié en los aspectos económicos como el ferrocarril o los bancos y, en 1921, tuvo lugar la tercera Asamblea en Vigo, en la que se produjo una mayor receptividad a la cuestión foral.

En 1922, en Monforte de Lemos hubo una nueva Asamblea en la que tuvo lugar un viraje táctico en la evolución del nacionalismo al triunfar la opinión defendida por Vicente Risco frente a la postura del grupo coruñés de Peña Novo.

En Monforte, lo que se discutió fue si el nacionalismo se había de orientar o no hacia la intervención política, avalada por el éxito municipal conseguido por Peña Novo en 1920, o si debía mantenerse en una línea de acción cultural, como quería el grupo orensano.

Vicente Risco publicó en 1920 en Ourense su *Teoría do Nacionalismo Galego*, y Antón Vilar Ponte publicó al año siguiente su *Doctrina Nazonalista* con un prólogo de Puig i Cadafalch, presidente de la Mancomunidad Catalana. Sus divergencias serían irreconciliables y ante la eminente disgregación surgida se decide la creación de la *Irmandade Nacionalista Galega* (ING), en la que deberían ingresar todas las Irmandades da Fala y grupos galleguistas, que además debían cambiar su denominación por el de “Delegación da I.N.G. de la ciudad o villa”.

Los objetivos de las ING eran estructurar a Galicia en una federación de estados y constituir un partido nacionalista que fuera motor y productor de una conciencia nacional para poder acudir a las urnas y ganar.

Las ING continuaron con la actividad de propaganda político-cultural e intensificaron los esfuerzos para implantarse en el campo por dos vías principales: lazos con Basilio Álvarez y sus agrarios, colaborando en el periódico *La Zarpa*, y lanzando una campaña de propaganda y contactos directos con todas las sociedades agrarias de Galicia e incluso entre el proletariado urbano.

En 1924, la dictadura de Primo acabó con toda esta organización nacionalista y no fue hasta la caída de Primo, con la llegada de la permisividad de Dámaso Berenguer, cuando vuelven a resurgir grupos republicanos y van formándose grupos nuevos como la ORGA (Organización Republicana Gallega Autónoma), que surge en septiembre de 1929 en La Coruña fruto de otro viraje de Antón Vilar Ponte.

Aunque la ORGA nació como una organización activamente autonomista, acabó siendo, como Castelao ha reiterado en innumerables ocasiones, un obstáculo para la tramitación del Estatuto autonómico y fue precisamente esta contradicción entre la política española y la autonomía gallega lo que provocó la pérdida de base social de la ORGA a favor del Partido Galleguista (PG), fundado, en cierto modo, como rechazo a la política que la minoría de ORGA seguía en las discusiones en las Cortes Constituyentes de 1931.

El Partido Galleguista se fundó en una Asamblea que tuvo lugar en Pontevedra en diciembre de 1931, como fruto de la necesidad de homogeneizar el nacionalismo y dotarlo de mayor eficacia organizativa.

En aquella primera asamblea tuvo mucho peso el grupo de Pontevedra (dirigido por Castelao y Bóveda) y también el Partido Nazonalista Repubricán Galego, que agrupaba a los nacionalistas orensanos, varias Irmandades da Fala, Xuntanzas Nacionalistas, Grupos Autonómicos y las Federaciones de Sociedades de la Galicia emigrante, a las que representaban dos políticos relevantes llegados expresamente a Galicia para colaborar en la lucha autonómica: Antón Alonso Ríos y Ramón Suárez Picallo.

El resultado de esa reunión de Pontevedra es que se constituyó un partido que, pese a denominarse galleguista, recogía sustancialmente toda la tradición doctrinal y nacionalista de las Irmandades y el grupo Nós. La síntesis de tal caudal queda reflejada en el programa de acción política y, sobre todo, su declaración de principios:

“Galicia, unidade cultural. Afincamento das características da personalidade galega: lingua, arte, esprito. Galicia, pobo autónomo. Autodeterminación política de Galicia dentro da forma de goberno republiana. Galicia, comunidade cooperativa. A terra para o traballo; o traballo para a Terra. Galicia, célula de universalidade. Anti-

imperialismo internacional, pacifismo". (1998. Cal, Rosa. Orígenes del nacionalismo gallego. Apuntes divulgativos. Revista de Comunicación Social, número 11)

El Partido Galleguista funde, pues, las dos corrientes que desde 1920 se habían manifestado en el proceso seguido por el nacionalismo; el sentido de continuidad era tan fuerte que esta misma asamblea se quiso inscribir en la ya larga estela asamblearia que se había iniciado en 1918, recogiendo también la cabecera de *A Nosa Terra*, como portavoz oficial del partido.

La actividad del Partido Galleguista se centró, desde su fundación, en dos aspectos fundamentales: la ampliación del partido a muy diversos sectores sociales y la lucha por la autonomía de Galicia dentro de los límites de la Constitución republicana, ya conocida en el momento de la creación del partido.

El primer aspecto se traduce en una rápida implantación social y territorial (según los cálculos de Risco, en 1932 contaría con 175 grupos y casi 3.000 afiliados) y en la consolidación de una mínima estructura partidaria (comité ejecutivo, frente juvenil: Mocedades Galleguistas, creadas en 1934).

Aunque los resultados no corrieron parejos con los esfuerzos, el Partido Galleguista constituye un primer intento histórico que acometió el nacionalismo gallego por ser un partido de masas e interclasista, si bien sus contradicciones internas dificultaban, en buena medida, su expansión. Ocultas en los dos primeros años, desde 1934 se van diseñando dos tendencias internas que la integración en el Frente Popular mostrará claramente.

Los viejos fantasmas aparecidos en las asambleas de las Irmandades, que distinguían a los políticos de los culturales, seguían vigentes, pero esta escisión por la derecha, que arrastró incluso a sus principales ideólogos, con Risco a la cabeza, no impidió que el Partido Galleguista alcanzase plenamente su segundo objetivo: un Estatuto de Autonomía.

2.5. LA SEGUNDA REPÚBLICA

En las elecciones a cortes constituyentes (junio 1931) se presentaron varias candidaturas, el Partido Galleguista de Pontevedra obtuvo un acta de diputado para Castelao por Vigo, y el Partido Nazonalista Republicán de Ourense otra para Otero Pedrayo, por Ourense. Pero los resultados les llevaron a la convicción de que los nacionalistas debían recuperar la unidad perdida en Monforte y así llegaron al acuerdo, en diciembre del mismo año, de fundar el Partido Galleguista. El partido estaba configurado con elites muy diversas: conservadores (Risco, Otero Pedrayo y Filgueira), izquierda (Castelao y Bóveda); independentistas (Álvaro de las Casas); apartidistas (Álvaro Cunqueiro y López Cuevillas); se definía interclasista y aconfesional, siempre se manifestó como un grupo radicalmente antimarxista tanto por razones religiosas como por saber que las condiciones infraestructurales no se verificaban en Galicia. Una vez más, el periódico *A Nosa Terra* será el “vocero” de los nacionalistas.

En 1934 se dan cuenta de que sólo incrementando los votos pueden llegar a Madrid, por eso se preocupan de llevar a cabo un amplio programa de afiliaciones.

El 14 de julio de 1936 se aprobó el primer estatuto y fue refrendado, pero la situación era de guerra civil. El Partido Galleguista se mantuvo en la clandestinidad hasta su desaparición.

Miembros del Partido Galleguista conectaron en Francia con agrupaciones republicanas del exilio. En Toulouse se editó *Galicia* como órgano del Bloque Republicano Nacional Galego (1944). En Buenos Aires se formó el “Consello de Galicia” (cuyos cabecillas eran Castelao y Suárez Picallo) y ese mismo año apareció el libro de Castelao *Sempre en Galiza*. También vieron la luz publicaciones como *Loita* y *Vieiros* en México.

Curiosamente, en 1954 Urbano Lugrís, que había estado encarcelado por firmar un manifiesto a favor de la república en 1930, fundó junto con Rafael Dieste la revista *Atlántida*, que pretendía recoger el espíritu cosmopolita de A Coruña retrotrayéndose a los años veinte y treinta. La aventura sólo duró 13 números y terminó clausurada.

En los años sesenta y manteniéndose en la oscuridad salieron algunas publicaciones socialistas, como *Adiante*, en 1964, y este mismo año y el día del apóstol se fundó en Santiago la UPG (Unión do Pobo Galego), cuyos medios de expresión fueron *Terra y Tempo*.

La conclusión más evidente de esta breve historia de la prensa gallega es que todo grupo de acción necesita un medio de expresión, que lo es también de cohesión, movilización y adoctrinamiento. La conciencia de Galicia como entidad propia y diferente es de fechas tan tempranas como las otras nacionalidades históricas. A pesar de su estructura social -población diseminada- y económica -agropecuaria- se crearon colectivos reivindicativos que generaron su prensa propia. El periódico nacionalista por excelencia, el portavoz de Solidaridad Galega, las *Irmandades da fala* y el Partido Galeguista, “A Nosa Terra”, se ha recuperado y sigue *avanti* como semanario, siendo el único que existe totalmente escrito en lengua vernácula.

2.5.1. La prensa autonomista gallega en la II República

Es cierto que la prensa nacionalista y autonomista no alcanza en Galicia durante la II República la envergadura que tuvo en el País Vasco y en Cataluña, pero también es importante subrayar que Galicia contó en esos años con una sugestiva gama de periódicos afines a partidos políticos de tendencia nacionalista como fueron la Organización Gallega Autónoma (la ORGA que lideraba Santiago Casares Quiroga) y el Partido Galeguista.

Una de las principales diferencias que existen entre la prensa nacionalista gallega y la del País Vasco y Cataluña es que en Galicia no hubo una prensa autonomista de derechas como la que hubo vinculada a la Lliga Catalana, la UDC o el PNV. Tanto la ORGA como el Partido Galeguista fueron partidos progresistas. Si la ORGA fue la principal fuerza republicana en la región en las elecciones de 1931 (luego se fundirá en Izquierda Republicana y desapareció como partido autonomista en 1934), el Partido Galeguista llegó a su cénit en 1936, cuando consiguió tres escaños dentro de las candidaturas conjuntas de toda la izquierda.

La prensa autonomista en Galicia siempre fue una prensa minoritaria y secundaria en el panorama de la región y se puede afirmar que la misma precariedad e inestabilidad

de los partidos políticos se transmitió a su prensa afín, que no consiguió consolidar diarios a pesar de los múltiples intentos llevados a cabo.

Sin duda, el autonomismo fue un sentimiento minoritario en la prensa gallega de aquella época. Y es que la poderosa CEDA, con diarios propios o afines en prácticamente las siete grandes ciudades gallegas, se significó precisamente por su rechazo a la autonomía. Ésta sólo era mejor vista por los periódicos independientes como *La Voz de Galicia*, *El Progreso*, de Lugo, o *La Zarpa*, de Ourense.

En resumen, se puede decir que la prensa gallega afín a la ORGA, formada por un grupo reducido de diarios y algunos semanarios, se sitúa sobre todo en el bienio reformador 1931-1933, mientras que la prensa afín al Partido Galeguista ofreció más títulos pero de menos envergadura ya que la mayoría fueron pequeños periódicos locales de aparición irregular. La mayoría aparecieron a partir de 1932.

La ORGA fue un partido más autonomista que propiamente nacionalista. En las elecciones de junio de 1931 logró diez escaños pero desde la proclamación de la República fue perdiendo fuerza porque los partidos republicanos de ámbito estatal se organizaron en Galicia, tanto los radicales como los radical-socialistas e incluso los azañistas, y la ORGA dejó de aglutinar al republicanismo de izquierdas. Tras los catastróficos resultados que obtuvo en las elecciones de 1933, que le llevaron a integrarse en Izquierda Republicana en 1934, el partido autonomista gallego se había quedado ya prácticamente sin prensa afín.

Su principal feudo electoral fue La Coruña y fue en dicha ciudad donde la ORGA buscó conseguir su primer periódico afín. Lo que hizo fue acercar su ideario a un viejo diario coruñés en crisis, *El Orzán*, que había surgido en 1918 y que era ya al proclamarse la República el de menor audiencia de los cuatro con que en 1931 contaba la ciudad herculina. Sus propietarios lo vendieron en mayo de 1931 a un grupo de significación republicana en el que estaba Leandro Pita Romero, que en las elecciones del 28 de junio consiguió un escaño de diputado por la Federación Republicana Gallega y se integró en la ORGA.

Pero *El orzán* era un diario en crisis y de difícil recuperación. Tenía, además, divergencias en el seno del Consejo de Administración sobre la orientación que debía seguir, por lo que en julio de 1932 dejó de publicarse.

En esos días, en La Coruña, se editaba también el cedista *El Ideal Gallego*, *La Voz de Galicia*, considerado diario independiente, y *El noroeste*, una publicación radical-socialista.

La ORGA volvió a plantearse disponer de un diario afín y fruto de las gestiones realizadas es la reaparición de un viejo título republicano coruñés, *Tierra gallega*, que había conocido una primera época a principios de siglo en la que se había editado durante tres lustros. Sin embargo, este nuevo intento fue un nuevo fracaso y *Tierra gallega* apareció el 25 de enero de 1933 en La Coruña y cesó el 4 de junio del mismo año, es decir, antes de las elecciones de noviembre. Su director fue Julio Wonenburger.

En La Coruña la izquierda tenía cierta presencia periodística con *El noroeste* y en cierta medida con *La Voz de Galicia*, lo que hizo que no cuajase un periódico de la ORGA, sin embargo, en Pontevedra, con un diario ultraconservador como *El Diario de Pontevedra* y otro independiente pero conservador como *El Progreso*, hubo más suerte y en 1932 surgió *El País*, que se mantendrá hasta ser suspendido por orden gubernativa al inicio de la guerra civil.

En sus comienzos *El País* fue un diario de la ORGA, pero como ya he explicado cuando los partidos republicanos estatales fueron cobrando adeptos en Galicia a costa de la ORGA ocurrió lo mismo tanto con su director, Pérez Prego, como con varios de sus propietarios, que comenzaron a pasarse a Acción Republicana con armas y bagajes. El periódico pasó a defender primero al partido de Azaña y luego se inclinó hacia Izquierda Republicana.

En 1930 apareció en Ourense el semanario *La Republica*, que será órgano de la Federación Republicana Gallega y cercano a la ORGA. En Ourense se editaban al comenzar 1931 tres diarios conservadores o centristas, el monárquico *Galicia*, el católico *La Región* y el radical *La Zarpa*. *República* apenas se editó de mayo de 1930 a 1931.

En Lugo apareció en 1930 un semanario republicano autonomista, *Ahora*, que duró poco tiempo, e igual ocurrió con otro que surgió dos años después, en abril de 1932, bajo el título de *La República*.

Fuera de las capitales de provincia, la ORGA apenas crea títulos. Quizás la excepción fue el semanario republicano de Vilagarcía de Arousa *Avante*, que comenzó a editarse en marzo de 1931, en vísperas de la proclamación de la II República, y que cesó tras las elecciones de junio de 1931. Fue pues también breve.

En La Coruña, donde el partido quiso sin éxito disponer de un diario con vocación supraprovincial, sí se editó un importante semanario republicano, *Adelante*, surgido tras la caída de la dictadura. Fue una publicación de izquierdas con talante independiente que consiguió la aceptación popular. De nuevo, la ORGA intentó convertir el semanario en órgano propio de aparición diaria pero no llegó a cuajar. El semanario se editó hasta después de las elecciones de 1933.

En Rivadavia hubo otro semanario cercano a la ORGA y ésta vez el intento muy mucho más duradero. *El Riba da viense*, dirigido por Hermenegildo Rodríguez Casas, se editó ininterrumpidamente entre 1902 y 1936.

Quizás la prensa afín a la ORGA no sea una gran red si se compara con la que siguió a partidos como Izquierda Republicana de Catalunya o al PNV, pero tampoco es desdeñable si se tiene en cuenta que el partido autonomista gallego nunca llegó a contar con una militancia de gran implantación en Galicia.

Al contrario de lo que ocurrió con la ORGA, el Partido Galeguista, el partido de Castelao, fue ganando en implantación conforme iba avanzando el periodo republicano, aunque tampoco pasó nunca de ser un partido pequeño cuyo mayor logro fue conseguir tres diputados en febrero de 1936.

Al ser una formación con una financiación muy difícil, el Partido Galeguista careció casi de diarios afines. Se tuvo que conformar con ser un medio pródigo en pequeñas revistas comarcales que, pese al entusiasmo de sus impulsores, resultaron ser muy irregulares en su frecuencia.

En realidad se puede afirmar que la prensa diaria del partido galleguista se redujo al diario lucense *Vanguardia gallega*, que se editó entre 1931 y 1932. No era un periódico del partido propiamente dicho sino una publicación galleguista cuyos propietarios, Evaristo y Juan Antonio Correa Calderón, pusieron al servicio del PG.

Vanguardia gallega era un diario atractivo pero desde sus inicios fue deficitario, algo que no sorprende si se tiene en cuenta que en el momento de su lanzamiento había ya tres diarios más editándose en Lugo: el independiente *El Progreso*; el católico, *La Voz de la Verdad*, y *Alborada*. Sin duda, cuatro periódicos en una ciudad tan pequeña como Lugo eran demasiados para subsistir.

Más importante, pero menos vinculado al Partido Galeguista, sería el diario vigués *El pueblo gallego*. Se trataba de un diario de ámbito regional que había comenzado a editarse en 1924 y que era propiedad de Manuel Portela Valladares, futuro jefe de gobierno y futuro padrino del partido centrista en 1936. Antes de esa fecha, el diario, bajo la dirección de Ramón Fernández Mato, mostró claras simpatías hacia el partido de Castelao, aunque el paulatino acercamiento de éste hacia la izquierda le alejaron del espíritu moderado del diario de Vigo. *El pueblo gallego*, aunque lejos de *Faro de Vigo* y *La Voz de Galicia* en cuanto a difusión, no dejó de ser en esos años uno de los diarios más influyentes de la región.

Sin duda, el gran órgano del Partido Galeguista fue *A Nosa Terra*, una publicación que ya desde 1907 defendía la autonomía de Galicia. Durante la República vivió dos etapas, una entre 1932 y 1933, cuando se editó en Pontevedra, y otra entre 1933 y 1936, cuando se editó desde Santiago ésta vez con más regularidad (era semanal) y bajo la dirección de R. Suárez Picallo. La revista murió de nuevo con el inicio de la guerra civil.

Sin embargo, como decía antes, la influencia del Partido Galeguista no se comprende sin valorar esa red de pequeños periódicos comarcales, usualmente de modesta impresión e irregulares en su mayoría en cuanto a su periodicidad pero que en conjunto supusieron una presencia muy estimable del partido en toda la región.

En 1933 apareció en Ferrol *Erte* y en Redondela, *Tierra*. Antes, a finales de 1932, había surgido en Vilagarcía de Arousa *Roteiro*. Lo cierto es que muchas de estas

publicaciones cercanas al galleguismo político tenían un carácter más culturalista que estrictamente político, como fue el caso de *Galiza*, que apareció en Mondoñedo, o de la revista santiaguesa *Claridad*, que se editó en 1933.

No faltaron tampoco los periódicos independientes comarcales pero que simpatizaron con el galleguismo. Quizás el más representativo fue el decenal *El emigrado*, que surgió en 1920 y se editó en A Estrada.

Las juventudes del Partido Galeguista, las denominadas Mocidades Galleguistas, lanzaron también su órgano afín. Se llamó *Guieiro* y primero fue quincenal para acabar editándose mensualmente. Salió en Santiago y luego, desde finales de 1935 hasta la guerra civil, en Ourense. En total aparecieron 13 números, alguno de ellos dirigido por el poeta Celso Emilio Ferreiro.

También las Mocidades Galleguistas lanzaron en Celanova (Ourense) un semanario, *Adiante*, que no logró superar el número inicial en enero de 1933.

Es precisamente en tierras ourensanas donde se editará también *Heraldo de Galicia*, uno de los periódicos galleguistas de la II República que resultó más duradero. Nació como semanario de los lunes en octubre de 1930 y pervivió hasta julio de 1936, con el inicio de la guerra civil. Era bilingüe (gallego-castellano) y primero se adhirió al efímero Partido Nacionalista Republicano de Ourense para pasar luego a defender al Partido Galleguista.

Tal como recoge Antonio Checa Godoy en su libro *Prensa y partidos políticos durante la II República*, cuando en las postrimerías del periodo republicano el Partido Galleguista se escindió del grupo Dereita Galleguista, el semanario pasó a ser el portavoz gallego de esta tendencia política.

Sus directores fueron Ricardo Outeriño (copropietario) y luego José Goyanes. Se editaba en los talleres de *La Región* y en su consejo de administración contó con personas de la talla de Vicente Risco y Florentino L. Cuevillas aunque, sin duda, el alma mater de *Heraldo de Galicia* fue el escritor Ramón Otero Pedrayo, cuyos artículos y columnas abundaron a lo largo de la existencia del semanario.

El panorama de publicaciones galleguistas del periodo republicano debe incluir también algunos títulos que no están vinculados ni a la ORGA ni al PG. Uno, por ejemplo, es la revista económica *Raiz*, que se editó en Vigo mensualmente dirigida por Ramón Fernández Mato que como ya hemos visto dirigió también *El pueblo gallego*. A pesar de que su contenido era eminentemente económico eso no impedía que incluyera también una clara defensa de la necesidad de autonomía para Galicia. Otro fue la revista cultural santiaguesa *Alento*, que se imprimió entre 1934 y 1935.

También hubo medios que defendieron el autonomismo desde la emigración. La publicación radical *A fouce* fue uno de los órganos del independentismo gallego. Nació en Buenos Aires en 1926 y siguió editándose durante más de diez años en la capital argentina, que era sede de una nutrida colonia gallega. En la etapa republicana estuvo dirigida por Ramón Lamas Sarreiro y, aunque impresa al otro lado del Atlántico, alcanzó difusión en Galicia.

Otro grupo, la Vanguardia Nacionalista Galega, intentó incluso el lanzamiento de un diario, *Máis*, que pareció el 25 de julio de 1933 coincidiendo con la celebración del Día de Galicia. No se ha podido precisar el lugar en que se imprimía, aunque distintas fuentes apuntan a Santiago de Compostela, y se sabe muy poco de él porque resultó ser muy fugaz. Lo poco que se sabe de su existencia es porque aparece citado en un estudio sobre la autonomía gallega durante la II República realizado por Alfonso A. Bozzo.

También hay que hacer una referencia especial a las revistas literarias del periodo, estudiadas por Modesto Hermida (ver bibliografía). Ya he aludido a *Galiza*, de la que aparecieron cuatro números en el periodo 1930-1932 y en la que la preocupación literaria se aúna con la política. Entre sus artículos destacan algunos por su defensa de la autonomía de Galicia como los titulados “Nacionalismo y socialismo” o “A cuestión galega”.

También destacan en la época otras revistas literarias como la santiaguesa *Resol*, más literaria, de la que aparecieron diez números entre 1932 y 1936.

Pero sin duda, la más política de todas las publicaciones literarias existentes en aquella época fue la revista lucense *Yunque*, de la que se tiene constancia que existieron

seis números en 1932 y en la que resultaba patente, cuando menos, la total simpatía hacia la internacional comunista.

En resumen, para concluir, éste podría ser el cuadro de la prensa diaria de aquella época agrupada conforme a sus tendencias ideológicas:

La prensa diaria gallega durante la II República						
Tradicionalismo	Monárquicos	CEDA	Radicales	Independientes	Autonomistas	Republicanos de Izquierda
<i>Diario de Galicia</i> Santiago (1908-1932)	<i>Alborada</i> Lugo (1935-1936)	<i>El ideal Gallego</i> La Coruña (1917)	<i>La Zarpa</i> Orense (1921-1936)	<i>La Voz de Galicia</i> La Coruña (1882)	<i>Vanguardia gallega</i> Lugo (1931-1932)	<i>El País</i> Pontevedra (1932-1936)
	<i>El eco de Santiago</i> Santiago (1896-1938)	<i>La Verdad</i> EL Ferrol (1930-1936)		<i>Faro de Vigo</i> Vigo (1853)	<i>El pueblo gallego</i> Vigo (1924-1979)	<i>El noroeste</i> La Coruña (1896-1936)
	<i>Galicia</i> Orense (1930-1935))	<i>El compostelano</i> Santiago (1920-1945)		<i>El Progreso</i> Lugo (1907)		<i>Tierra gallega</i> La Coruña (1933)
		<i>La Voz de la Verdad</i> Lugo (1910-1936)		<i>El regional</i> Lugo (1882-1934)		<i>El Orzán</i> La Coruña (1918-1932)
		<i>La Región</i> Orense (1910)		<i>El Correo Gallego</i> Santiago (1878)		
		<i>Diario de Pontevedra</i> Pontevedra (1883)		<i>Galicia nueva</i> Villagarcía de Arousa (1907-1936)		

2.5.2. La actitud de la República ante la prensa

El drástico cambio político de abril de 1931 fue bastante inesperado. Pocos de los principales diarios gallegos eran republicanos y los nuevos partidos triunfantes en las elecciones generales de junio no contaban, como hemos visto, con el apoyo que necesitaban en el campo periodístico. Probablemente, ésta fue una de las razones, si es que puede haberlas, para que el Gobierno de la República se decidiera a recortar las libertades de aquellas publicaciones que fuesen o pareciesen enemigos del régimen.

En 1931, en *La Voz de Galicia* y en otros periódicos, apareció la frase: “Lea usted (el nombre del periódico)” intercalada entre la información, queriendo llamar la atención de los lectores sobre que algo había sido suprimido. A finales de agosto de aquel año se suspendieron en el País Vasco y en Navarra once diarios, con el pretexto, según del Ministerio de Gobernación, de que se dedicaban a anunciar que algunas partidas armadas se preparaban para levantarse contra la República. Pocos días después, *La Voz* publicó un artículo de Enrique Gaziel titulado “*La libertad de opinar*”, en el que indicaba que en España nunca había existido libertad de imprenta y decía lo siguiente:

“Bajo cualquier régimen y en cualquier caso la primera víctima que buscan los Gobiernos en nuestro país es la prensa. Ella rinde las culpas de todos. Con razón decía un orador elocuente estos días en el Parlamento que en España nunca ha existido libertad de imprenta”. (1997. Román Porta, Mercedes. *Historia de la Voz de Galicia 1882-1939*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Vigo)

En dicho artículo se afirmaba que la idea republicana había conseguido muchos adeptos porque atacaba el ejercicio de la censura previa. Sin embargo, esto no se estaba respetando.

Amparándose en la actitud hostil de parte de la prensa, el Gobierno se dotó de normas que le permitieran controlar ciertos radicalismos. A través de la ley de Defensa de la República del 20 de octubre de 1931 se podía proceder a la suspensión de publicaciones sin que mediara actuación judicial.

El día 21 *La Voz* publicó el texto de la ley de Defensa y la comentó el día 23. La justificaba porque se había aprobado con carácter de excepción, con el fin de mantener el orden en los momentos iniciales de la República, y por tiempo limitado, es decir, sólo mientras durasen aquellas Cortes. En cuanto a los artículos que afectaban a la prensa, *La Voz* quiso dejar claro que aquella ley podía servir para poner coto a la malevolencia y a la insidia, pero subrayó que era peligroso “evitar la crítica sana, bien encaminada y justa, que al señalar defectos podría contribuir a su corrección”.

La Voz, pese a todo, creyó en las palabras de Azaña, que en contestación a un diputado en el Congreso aseguró que esta ley no iba “contra la prensa limpia que vive a la luz del día, sino contra las pequeñas bellacadas clandestinas, los libelos, esos reptiles que viven a la sombra y van con la burla o la mala pasión desacreditando a la República”. (1997. Román Porta, Mercedes. *Historia de la Voz de Galicia 1882-1939*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Vigo)

Efectivamente *La Voz de Galicia* tuvo suerte o supo hacerlo bien y no sufrió ni una sola suspensión en los años de la República, a pesar de no estar siempre de acuerdo con la actuación del Gobierno. Si algunos días no se pudo publicar fue con motivo de huelgas, lo que evidencia el criterio eminentemente empresarial que ha regido los pasos del principal periódico gallego desde siempre.

Sin embargo, aunque como digo no sufrió ninguna suspensión, *La Voz* no dudó en apoyar a aquellos medios que sí se vieron afectados. Así, a finales de noviembre de 1931 publicó un artículo de protesta ante una suspensión sufrida por el diario ABC:

“Hoy no se recibirá ABC. Hasta el domingo no volverá a aparecer el importante periódico que –ideología y distingos políticos aparte- es honra y prestigio de la prensa española. Como periodistas nos duele la medida contra él gubernativamente dictada, al igual que otras anteriores. En todo instante fuimos opuestos a la coacción oficial sobre la libre expresión de las ideas, serena, recta y noblemente proclamadas. Cuantas veces hemos sufrido sus iras, de un sector o de otro, no fue sin nuestra firma protesta. Y más han de parecernos sensibles multa y censura si se practican bajo regímenes de libertad y democracia y contra un órgano de opinión correcto y mesurado de tono y de tan considerable autoridad como ABC. Es un deber expresarlo al lamentar el percance del distinguido colega”. (*La Voz de Galicia*, Edición 30 de Noviembre de 1931)

Pero el afán de la República por controlar la prensa no acabó ahí. En 1935 plantearon un proyecto de ley de prensa que aglutinó la oposición de los principales periódicos tanto gallegos como españoles. El proyecto de ley de imprenta confirmaba a la prensa como un servicio público, aunque intentaba conjugar esta configuración con la defensa de su independencia. Ese difícil equilibrio no se llegó a plasmar.

Esto es lo que se dijo en *La Voz de Galicia* rechazando dicho proyecto de ley. Decía así:

“Unánime, la prensa de todos los matices, salvo los periódicos incondicionales del Gobierno, coinciden en que jamás se ha manifestado contra los órganos de opinión pública una aversión más tenaz, un trato más adusto, de hostilidad continua y de constante disfavor que en el período que atravesamos de la vida nacional”. (*La Voz de Galicia*. 6 de febrero de 1935)

2.5.3. La actitud del principal periódico gallego, *La Voz de Galicia*, ante la República y el Estatuto

El principal periódico gallego, *La Voz de Galicia*, comenzó prudente en sus apoyos al nuevo régimen. Publicó desde el 7 de abril sólo la candidatura de la Coalición Monárquica, formada, entre otros, por Félix Estrada Catoira, colaborador del diario. El día de las elecciones, después de reproducir un bando del gobernador civil animando a votar, *La Voz* comentaba que las elecciones municipales eran el primer acto del proceso evolutivo que se habría de seguir hasta que el Parlamento dijese cómo había de orientarse el porvenir político de la nación.

El periódico era consciente de que había un movimiento colectivo contrario al régimen pero en aquel artículo daba a entender que prefería una labor de encauzamiento hecha primero desde el Ayuntamiento.

El 13 de abril, a pesar de ser lunes, *La Voz* salió a la calle con dos páginas para comentar la jornada electoral del día anterior. “En casi todos los pueblos españoles hubo mayoría republicana”, se leyó en su primera página (ver anexos), en donde también se publicó una nota que habían dado a la prensa Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos, Miguel Maura, Albornoz, Largo Caballero y Casares Quiroga.

Todavía el 14 de abril, al dar el resultado de las elecciones, *La Voz de Galicia* mantuvo cierta ambigüedad, aunque lo que sí hizo fue echar en cara a los monárquicos su pasada actitud. En un artículo de opinión, *La Voz* manifestaba su deseo de que los acontecimientos se orientasen “para bien de España”.

Es a partir del 15 de abril, con la situación más aclarada, cuando el periódico se orientó claramente hacia la República. Bajo el titular “España vivió ayer un día histórico”, *La Voz* informó de la renuncia al trono de Alfonso XIII y de la proclamación de la República e insertó una fotografía de cada miembro del Gobierno provisional en el que figuraba Casares Quiroga como ministro de Marina. Sobre la persona del Rey decía:

“Ante los hechos inapelables inclinó la cerviz, otrora altiva, de monarca absoluto que pudo imponer para mal suyo, el dogal de la Dictadura... Por lo que evitó de sangría... hay que felicitarle”. (*La Voz de Galicia*, 15 de abril de 1931)

No le fue difícil a *La Voz*, que hasta entonces había defendido la labor del Partido Liberal, pasar a apoyar al régimen republicano, los años de la Dictadura le permitían el cambio. Así explicó su actitud:

“Nosotros, demócratas de por vida, como acredita el honroso abolengo de izquierda de este periódico, estamos serena y conscientemente donde estábamos, en un ayer distante – hace ya cincuenta años- que se enlaza con el presente luminoso y con los nombres ilustres de los hombres que nos precedieron en estas páginas con apasionados cariños por La Coruña y por la Libertad”. (1997. Román Porta, Mercedes. *Historia de la Voz de Galicia 1882-1939*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Vigo)

La Voz intentó mantenerse mesurada ante los primeros pasos del gobierno republicano en materia autonomista. Acerca de la proclamación del estado catalán y del intento no autorizado por el Gobierno de proclamación del estado vasco, *La Voz* sostuvo que intentar ligar República y estado federal “no pasaba de ser una audacia de nacionalistas”. En sus páginas se pudo leer: “Menos mal que el nacionalismo gallego parece mantenerse en actitud expectante y prudente”.

Ya en el primer aniversario de La República, sin embargo, *La Voz* se mostraba claramente a favor del régimen. Éste era el balance que hacía el periódico coruñés:

“...al cumplir la República su primer año, debemos estar con ella, procurando corregir sus yerros, tratando de perfeccionarla, limando sus asperezas y rencores, pero colaborando lealmente a sus fines, porque fuera de la República no se vislumbran otras posibilidades de salvación y de progreso para España” (*La Voz de Galicia. 14 Abril de 1932*)

En abril de 1931 el primer gobierno de la República propuso que se discutiesen en las Cortes Constituyentes los estatutos de autonomía, después de que estos fuesen aprobados en plebiscito en cada región.

En Galicia hubo varios proyectos, el elaborado por el Seminario de Estudios Gallegos, el del Instituto de Estudios Gallegos, el de la FRG. Finalmente, por mayoría, se aprobó un proyecto en el que se reconocía un régimen autonómico para Galicia dentro del régimen federal de España y la cooficialidad del gallego y el castellano.

La Voz mostró en varias ocasiones su disconformidad con el texto del Estatuto en artículos de algunos de sus colaboradores. Bartolomé Calderón escribió en contra de la cooficialidad de las dos lenguas y Aurelio Ribalta se mostró partidario del proyecto elaborado por el Secretariado de Galicia.

Pero fue el 9 de agosto de 1931 cuando el periódico mostró su postura en un editorial en el que criticó temas como que los diputados gallegos elegidos no eran la verdadera representación de Galicia porque las elecciones no habían sido limpias. Decía así:

“Si la representación parlamentaria de Galicia en las Cortes fuese en su totalidad una representación auténtica de los ciudadanos gallegos; si a su elección hubieran contribuido de manera efectiva los votos urbanos y campesinos de los habitantes de nuestra región; si pudiera creerse que fue un sueño la suplantación de muchos millares de sufragios tanto en la aldea como en las ciudades; si se hubieran, en fin, hecho unas elecciones sin atropellos caciquiles, sin candidatos impuestos, sin argentinos disfrazados de gallegos; con previo acuerdo entre los únicos destacados para seleccionar a los mejores y concertar programas meditados; entonces, tendríamos que preocuparnos los gallegos sino de alentar y estimular a los representantes de la región, puestas en ellos nuestra fe y nuestra confianza. Pero toda desconfianza es escasa, cuando hechas las cosas como todo el mundo ha visto, se ofrecen atisbos de que grupos de diputados gallegos pretenden alzar su voz, como si fuera la de nuestro país, para proclamar doctrinas nacionalistas para hacer caer que en Galicia es problema la imposición del uso del idioma vernáculo que el Estatuto elaborado por unos cuantos, a toda prisa y sin aceptar colaboraciones razonables,

es la aspiración natural de los ciudadanos gallegos...” (*La Voz de Galicia. 9 de Agosto de 1931*)

Había un tema, el de la capitalidad, que fue uno de los que más enredaron las discusiones sobre el Estatuto. La postura de *La Voz* al respecto siempre fue diáfana, debía estar en La Coruña. Esto fue lo que publicó al respecto:

“...A nuestro juicio, y por muchas razones que nos darían materia para un largo alegato, la capitalidad de Galicia no puede vincularse sino en La Coruña... Hay, aparte los motivos geográficos, sociales, culturales, comerciales y económicos que pudiéramos exponer en favor de la Coruña, una circunstancia que debe ser decisiva en este momento republicano: la de ser nuestra Coruña el baluarte más firme de la libertad en tierras de Galicia, como lo demuestra su historia...” (*La Voz de Galicia. 9 de Agosto de 1931*)

La Voz no desperdició ninguna ocasión para atacar al nacionalismo, del que dijo que “ha pretendido monopolizar en estos últimos tiempos toda la política gallega y ser el factotum de nuestra autonomía, de una autonomía orientada y guiada por los nacionalistas”.

Según recoge Mercedes Román Portas en su libro “*Historia de La Voz de Galicia*”, para el principal periódico gallego, lo que en la doctrina autonomista o en el federalismo eran cuestiones de organización política, en el nacionalismo traspasaba esa frontera e invadía el terreno de lo étnico o de raza. De las páginas del diario rescata el siguiente apunte:

“Galicia no se siente oprimida por otro pueblo, por otra raza, sino, acaso, obstaculizada en su desarrollo por un Estado harto centralizado, y esto, que justifica el anhelo de autonomía, no justifica el nacionalismo”. (Román Portas, Mercedes (1997) *Historia de la Voz de Galicia 1882-1939*, editado por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Vigo)

El 6 de enero de 1932 *La Voz* se mostraba contraria a que el plebiscito regional sobre el Estatuto se celebrase cuanto antes, como pretendía la Asamblea de Ayuntamientos. El periódico era partidario de esperar hasta que se elaborase un nuevo censo electoral en el que, además, podrían votar ya las mujeres.

Lo cierto es que el principal periódico gallego tenía clara su postura pero recogió también la de distintos parlamentarios fuesen o no afines a su ideario. Así, L. Conde de

Riera publicó una serie de entrevistas a parlamentarios en la que aparecieron figuras como Basilio Álvarez, Castelao, Otero Pedrayo o Portela Valladares, entre otros. Pese a todo, *La Voz* tuvo que soportar ataques duros. *A Nosa Terra*, que se había convertido en el boletín del Partido Galeguista, publicó en sus páginas opiniones como ésta:

“Ningún bo galego debe ler a vella e noxenta gaceta orgo do marqués de Espliego e del regionalismo bien entendido” (Ledo Andión, Margarita (1982) – *Prensa e Galeguismo (1916-1936)*, Ediciones do Castro, Sada, A Coruña)

Margarita Ledo Andión, en un excelente trabajo sobre la prensa gallega (ver bibliografía), recoge también algunas de las opiniones que *A Nosa Terra* vertió sobre *La Voz de Galicia*:

“... A cobardía de digo e non digo, acurrucada tras a descredada tribuna libre é peor, cen veces peor, que a hostilidade franca a sinceira. E os nacionalistas acométenlle: “conque a erger a careta...” (Ledo Andión, Margarita (1982) – *Prensa e Galeguismo (1916-1936)*, Ediciones do Castro, Sada, A Coruña)

Una vez aprobado el Estatuto de Galicia por la asamblea de ayuntamientos de Santiago éste topó con la actitud remisa del Gobierno, a pesar de que había un gallego en el gabinete como era Casares Quiroga. Hasta el 31 de mayo de 1933 no se publicó el decreto que permitía fijar fecha para el plebiscito regional y *La Voz* pidió en numerosas ocasiones que se diese a conocer el Estatuto para que los que votasen lo hiciesen con conocimiento de causa.

Lo peor fue que el decreto llegó en mal momento, había comenzado ya la crisis que llevaría a la dimisión del gobierno de Azaña y a la disolución en octubre de las Cortes Constituyentes, por lo que no se volvió a hablar del Estatuto gallego hasta febrero de 1936.

Se decidió que el plebiscito fuera el 28 de junio y durante todo ese mes se llevó a cabo una importante campaña pro-estatuto. El 7 de junio tuvo lugar en A Coruña el primer mitin, en el que intervinieron Castelao, Insúa o Alvajar, entre otros. La situación, sin embargo, era tensa. El 27 de junio se levantó en Galicia el estado de alarma, en vigor desde febrero, para la libre votación del Estatuto. Ese día, la primera página de *La Voz de Galicia* hacía un resumen de la historia que había seguido el proyecto estatutario.

Junto a grabados de figuras gallegas como Pondal, Rosalía de Castro, Curros Enríquez o Murguía, en aquel resumen se decía:

“Tuvo que advenir al poder el Frente Popular, como consecuencia de las elecciones del 16 de febrero, para que otra vez la propaganda autonomista encontrase ambiente y pudiera desenvolverse en el país con plena libertad, y ahora asistida por colaboraciones de todos o casi todos los sectores de izquierda y muchos elementos de derecha, fundidos en el amor a Galicia y en el propósito de lograr para la región progreso y bienestar...” (La Voz de Galicia. Ed. 27 de junio de 1936)

El periódico intentó dejar claro que sus páginas siempre habían estado abiertas a personas que habían expuesto sus puntos de vista y que habían alentado en la campaña proestatutaria. En defensa del diario hay que reconocer que pese a su contraria opinión al nacionalismo sí publicó voces favorables. Así, el 13 de noviembre, por ejemplo, *La Voz de Galicia* reseñó una conferencia de Víctor Casas que venía a decir justo lo contrario de la línea editorial del periódico:

“...Mientras los partidos republicanos españoles y sus jefes y programas admiten las autonomías, algunos partidos republicanos gallegos se oponen, inexplicablemente, a la autonomía de Galicia por cosas y rencillas personales entre sus dirigentes aquí. Los nacionalistas no hacen más que prestar su colaboración a la autonomía como un partido más, pero sin dirigir esa actuación...” (La Voz de Galicia. 13 de Noviembre de 1936)

2.6 PANORAMA DE FUERZAS POLÍTICAS EN GALICIA DURANTE LA II REPÚBLICA.

Galicia entra en la Segunda República con un panorama político tan variado que merece la pena resumirlo a modo aclaratorio.

► Fuerzas políticas republicanas gallegas:

O.R.G.A. (Organización Republicana Gallega Autónoma). Su principal dirigente fue Santiago Casares Quiroga, la única aportación de Galicia al Gobierno de la República. Esta formación nació en La Coruña y surgió con dos componentes, el Casino Republicano y las Irmandades da Fala, capitaneadas por Antón Vilar Ponte.

PARTIDO RADICAL SOCIALISTA. Con una ideología similar a la ORGA, a él perteneció, por ejemplo, Alfredo Suárez Ferrín

PARTIDO RADICAL. Partido republicano que se irá haciendo poco a poco conservador. En Galicia su principal figura fue Gerardo Abad Conde.

Estos partidos confluyeron, a partir de 1934, dentro del partido estatal Acción Republicana, capitaneado por Manuel Azaña y formaron, junto con otros muchos partidos de izquierda, Izquierda Republicana y Unión Republicana.

► **Fuerzas políticas obreras**

Las fuerzas políticas obreras más destacadas en Galicia en aquella época fueron:

EL PSOE. Fue la más importante en el conjunto del Estado y también en Galicia, donde contaba entonces con unos 3.000 militantes. Las agrupaciones gallegas más importantes estaban en Ferrol y en Vigo. Lo cierto es que los socialistas se fueron radicalizando durante la II República. Al final, como suele ocurrir, hubo dos facciones, una más moderada y otra de carácter bolchevizante. Electoralmente nunca pesaron tanto como los republicanos, pero sí tuvieron respaldos importantes en Coruña y Pontevedra.

EL PARTIDO COMUNISTA ESPAÑOL (PCE). Fue un partido que al principio de opuso a la República. En Galicia tuvo cierta importancia, sobre todo en Vigo, Pontevedra, Santiago de Compostela, Viveiro y en algunas zonas rurales de Ourense. Su arraigo en Vigo tiene mucho que ver con las fábricas conserveras y el sector ferroviario.

EL PARTIDO OBRERO DE UNIFICACIÓN MARXISTA (POUM). Tuvo importancia en Santiago de Compostela, en Ribeira y en asociaciones culturales e intelectuales.

LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES-FEDERACIÓN ANARQUISTA IBÉRICA (CNT-FAI) El anarquismo contaba con 14.000 afiliados en La Coruña, aunque su presencia en el resto de Galicia era más moderada. El dirigente principal de esta corriente en Galicia fue Xosé Villaverde. Hay que destacar que la CNT no se integró en el régimen republicano, aunque en las elecciones de febrero de 1936 pidió a sus afiliados que votasen por la confederación de partidos de izquierda aglutinada en el Frente Popular, es decir, que se unieron para derrotar a la derecha bajo la dirección de Manuel Azaña.

► *Fuerzas nacionalistas*

PARTIDO GALEGUISTA. Contó en Galicia con figuras de la talla de Ramón Otero Pedrayo, Luís Tobío, Vicente Risco, Ramón Vilar Ponte, Antón Vilar Ponte, Ricardo Carvalho Calero, Alexandre Bóveda o Alfonso Daniel Rodríguez Castelao. Pero la unión duró poco. Debido a que para las elecciones de 1936 el Partido Galeguista decidió unirse al Frente Popular, Vicente Risco, que había viajado a Alemania y comenzaba a simpatizar timidamente con el fascismo y el nazismo, no pudo soportar concurrir a las elecciones en la misma confederación política que comunistas y socialistas y se escindió, con un reducido grupo de militantes fundando el partido Derecha Galeguista.

► *Fuerzas conservadoras*

Los partidos antirrepublicanos podían ser de dos tipos: los que respetaban la República, como la **CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DERECHAS AUTÓNOMAS (CEDA)** y la **UNIÓN REGIONAL DE DERECHAS (URD)**, éste último era un partido de masas monárquico-católico; o bien eran de extrema derecha. Entre estos últimos estaban **RENOVACIÓN ESPAÑOLA**, representada en Galicia por Leopoldo Calvo Sotelo, **COMUNIÓN TRADICIONALISTA**, integrada por los carlistas, y **FALANGE ESPAÑOLA**, que contaba con pocos militantes en Galicia antes de la Guerra Civil.

► *Fuerzas centristas*

Por indicaciones de Niceto Alcalá Zamora, presidente de la República hasta febrero de 1936, Manuel Portela Valladares, colaborador del presidente desde los primeros días de la República, creó un partido de centro que pretendía establecer una tercera fuerza política que superase la dicotomía izquierda-derecha, ya que aunque Alcalá Zamora era de derechas, se negaba a que la CEDA consiguiese hacerse con el gobierno de España, como sucedió en 1933. Sin embargo, el partido no tuvo aceptación porque no tenía apoyo popular ni una proyanada convincente. Así pues, no pasó de ser una frustrada tentativa de organizar un verdadeiro centro durante la II República.

2.7 COMPORTAMIENTO ELECTORAL Y EVOLUCIÓN DEL AUTONOMISMO DURANTE LA REPÚBLICA. EL CASO DE GALICIA

Resulta muy interesante analizar también cuestiones como el comportamiento electoral de los españoles durante este período y la evolución del voto de los gallegos. Antes, no obstante, hay que destacar que uno de los principales problemas que hubo en Galicia durante la II República, y no sólo en Galicia, fue la ausencia de limpieza en las elecciones. La existencia de caciques dentro de los partidos republicanos, la falta de tradición electoral y el hecho de que no existieran las elecciones municipales antes de 1934 (los alcaldes eran puestos en su cargo a dedo) dificultaron e impidieron la limpieza electoral que los republicanos pretendían cuando llegaron al poder.

Todo esto debe tenerse en cuenta a la hora de interpretar los resultados expuestos a continuación. Las tendencias de voto en las elecciones a Cortes en Galicia fueron las siguientes:

- **Comicios de 1931:** ganan las elecciones las coaliciones republicano-socialistas (el partido más votado es la O.R.G.A.), obteniendo pocos escaños la derecha. El Partido Galeguista consiguió tres escaños. Galicia contaba con un 10% de diputados en Cortes.
- **Comicios de 1933:** triunfan los partidos de derechas, perdiendo el Partido Galeguista sus tres escaños. El Partido Radical, ya en su fase más conservadora, fue la fuerza más votada en Galicia.
- **Comicios de 1936:** Menos en la provincia de Ourense, donde gana la derecha, el triunfo del Frente Popular es generalizado en Galicia. En estos últimos comicios, los gallegos votan contra el poder, manteniendo un comportamiento semejante al de los territorios más avanzados del Estado español. En ningún momento las candidaturas de derechas lograron acercarse al número de sufragios de las de izquierdas.

En España, estos fueron los resultados electorales de los comicios de 1931.

Votos a candidaturas:	4.704.620
Participación	70,14%
DERECHA: Acción Nacional Agrarios Católicos Tradicionalistas PNV, aliado con los Tradicionalistas navarros Monárquicos Independientes	657.872
CENTRO Derecha Liberal Republicana Partido Liberal Demócrata Partido Radical Lliga Regionalista PNV, Independientes	1.165.692
IZQUIERDA Socialistas Acción Republicana Partido Radical Socialista Partido Radical Ezquerza Republicana Federales Partido Comunista de España Bloque Obrero Campesino Republicanos revolucionarios, y otros	2.881.056

Se ha hablado mucho de los índices de participación electoral durante la Segunda República. Un estudio más que interesante titulado “*Participación y abstención electoral: La Segunda República en perspectiva comparada*”, elaborado por Carmen Ortega Villodres, catedrática de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada, demuestra que la asistencia a las urnas durante el periodo republicano fue la más alta de la historia política española, aunque hubo fluctuaciones entre los comicios del 33, donde bajó la participación, y los del 36, en los que subió.

Este fue el índice de participación de los gallegos durante los tres comicios celebrados durante este periodo:

	1931	1933	1936
La Coruña	64,58%	56,06%	70,06%
Lugo	67,97%	68,74%	77,2%
Ourense	67,69%	70,26%	83,9%
Pontevedra	52,19%	55,52%	58,6%

Los resultados electorales permiten aventurar un poco cual fue el desarrollo del proceso autonomista en Galicia durante la República, pero está bien hacer un análisis específico de este tema dado que es el núcleo esencial de la investigación.

Durante el primer bienio republicano, la autonomía regional no era obligatoria, como lo será en 1978, y todavía muy pocos, incluso entre quienes lo predicaban oficialmente, se consideraban autonomistas. La autonomía sólo se concedía cuando se consideraba que no había más remedio y sólo en la medida justa para evitar el mal mayor de la desaparición de la Democracia.

En Galicia, el autonomismo de la ORGA, pronto rebautizada Partido Republicano Gallego, se fue enfriando en la misma medida en que aumentaba el compromiso de su líder Casares Quiroga en las tareas gubernamentales. En cambio el nacionalismo, reunificado a principios de diciembre en el Partido Galeguista, superó rápidamente la decepción que le produjo el que la República no fuese federal y, convencido de que mejor era un Estatuto de Autonomía que nada, dedicó lo mejor de sus esfuerzos a conseguirlo.

Ya en su primera reunión de diciembre de 1931, el consejo ejecutivo del PG acordó remitir el anteproyecto aprobado en Coruña a las diputaciones en un intento de salir del punto muerto en que había caído el proceso autonómico en los meses anteriores. Además empleó todos los medios a su alcance (mítines, conferencias, artículos de prensa, escritos a las autoridades, intervenciones parlamentarias) para

presionar a los otros partidos comprometidos con la autonomía y a las corporaciones locales en un intento de inclinar la opinión pública a favor de sus tesis. Al final su insistencia empezó a dar fruto. El Ayuntamiento de Santiago, a instancias del concejal republicano Enrique Rajoy Leloup, convocó para el 3 de julio de 1932 «una Asamblea representativa de los elementos políticos, administrativos, económicos y culturales que constituyen la vida social de Galicia».

En la reunión se dio el visto bueno a un nuevo anteproyecto, no muy diferente del anterior, que se sometió a información pública y al que se presentaron diferentes enmiendas. Por último, se celebró en Santiago, del 17 al 19 de diciembre, la asamblea de ayuntamientos en la que, cumpliendo con creces las exigencias constitucionales, se aprobó un texto con el respaldo del 77,4% de los municipios, que representaba el 84,7% de la población. Es obvio que no se hubiese llegado a este resultado si el Partido Republicano Gallego, a la sazón dominante en las instituciones de Galicia, no hubiese decidido finalmente atender los llamamientos del Partido Galeguista. Ahora sólo restaba el trámite del referéndum para que se pudiese presentar a las Cortes el Estatuto de Autonomía.

Pero lo que parecía más fácil resultó lo más difícil, aunque en los primeros momentos los nacionalistas confiaban en una culminación rápida del proceso. Para asegurarla se creó en la asamblea citada una comisión de propaganda del Estatuto con participación mayoritaria del PG, el PRG y Acción Republicana.

Serían los nacionalistas quienes llevarían el peso de la campaña. Sus teóricos aliados se mostraron cada vez más pasivos y el gobierno central muy reticente a convocar la consulta. Es probable que éste considerase que la concesión de la autonomía a Galicia antes que al País Vasco complicaría aún más una situación política general ya muy difícil. En todo caso, estos obstáculos en Galicia y Madrid llevaron al PG, que estaba creciendo bastante, a lanzar duras críticas, sobre todo contra Casares Quiroga, y a arreciar en su campaña pro-autonomía, que culminó en mayo de 1933 con una sonada interpelación de los diputados nacionalistas en el Congreso. Ante estas presiones, el gobierno había prometido en abril convocar el referéndum después de las elecciones municipales parciales. Pasadas éstas, por cierto con una derrota de las izquierdas que anuncian el desastre de noviembre, cumplió a medias la promesa mediante un decreto

que autorizaba el referéndum, pero sin fecha. De este modo salvaba la cara y dejaba la labor dilatoria en manos de sus organizaciones en Galicia. En julio, el Comité Central de la Autonomía volvió a reunirse con asistencia de todos sus miembros, salvo los socialistas cada vez más contrarios a la autonomía, y acordó convocar la consulta para septiembre y llevar a cabo una campaña conjunta de propaganda.

Pero tampoco se fijó el día y, una vez más, todo quedó en buenas palabras. No hubo más propaganda que la realizada por el PG y la organización efectiva del referéndum se fue aplazando hasta que la convocatoria de elecciones opciones. Las derechas, reorganizadas, habían recuperado con creces el espacio electoral que les correspondía, sin que les afectase negativamente el fracaso de Sanjurjo el año anterior. Pasaban de los 60 escaños más o menos de 1931, incluidos los agrarios, a unos 220 contados éstos y a más de 190 sin contarlos. Además, ahora disponían de una formación, la CEDA, que por su peso podía liderar un sector antes fragmentado en partes casi iguales.

Resultaba cualitativamente significativo también el notable ascenso de dos fuerzas abiertamente antisistema, Renovación Española, y los tradicionalistas. En el centro resaltaba el Partido Radical, cuya ruptura con la izquierda le había valido salir ligeramente reforzado lo que sin duda le animaba a escorarse cada vez más a la derecha para volver a participar en el poder. En contraste, el panorama de la izquierda española, cuyos diputados pasaban de 212 a 77, era desolador. Especialmente grave era el hundimiento sin paliativos de su sector republicano, habida cuenta de las querencias antisistema de un sector del PSOE. Dadas las posiciones de las derechas triunfantes ante la cuestión nacional y las autonomías, todo indicaba que empezaban a pintar bastos en este terreno.

Y la cuestión autonómica no mejoró a medida que avanzaba el régimen republicano, sino todo lo contrario. Con la llegada del bienio de centro-derecha se produjo una clara involución autonomista. En Galicia, sin necesidad de acusación formal, la prensa y la vida política de los galleguistas sufrieron un acoso gubernamental que culminó con el destierro, disfrazado de traslado forzoso en su condición de funcionarios, de sus dos dirigentes claves en ese momento, Alfonso Daniel Rodríguez

Castelao y Alexandre Bóveda, que fueron destinados a Badajoz y Cádiz, respectivamente.

Todo esto hizo cambiar durante 1935 la posición política del PG, en cuyo seno había ya una clara mayoría de demócratas. El partido decidió abandonar el centrismo oficial en que había procurado mantenerse hasta entonces para contentar a su minoría católico-conservadora, y fraguó, aún al precio de dos pequeñas escisiones, una alianza con Izquierda Republicana (a la que se había incorporado el PRG-ORGA) que recibió la aprobación de la IV Asamblea del partido, celebrada en abril de 1935. De la mano de esa alianza, el PG entraría meses después en el Frente Popular.

La reactivación general del autonomismo no se produjo hasta la antesala del conflicto bélico. Y así se puso de manifiesto por doquier antes y después de las elecciones generales de febrero de 1936. Junto con la amnistía de los represaliados por los sucesos de octubre y la restauración de la verdadera democracia, la autonomía ocupó un lugar de honor en los programas del Frente Popular y otras candidaturas de la oposición. Como diría Cambó, no sin algo de sarcasmo, la autonomía se había puesto de moda. Y el triunfo electoral de las izquierdas y de los nacionalismos permitió que esa «moda» se tradujese en avances rápidos hacia la regionalización del Estado hasta que la Guerra Civil acabó brutalmente con la democracia, autonomía incluida.

En Galicia, el Partido Galeguista se incorporó al Frente Popular con dos objetivos: garantizar la rápida culminación del proceso autonómico y contribuir a la defensa de la República democrática. Y en esta ocasión los integrantes del Frente Popular y el gobierno que se formó en Madrid respetaron los acuerdos. El referéndum del Estatuto, convocado para el 28 de junio, superó con mucho el listón de los dos tercios del censo mediante la obligada manipulación electoral. Una delegación de parlamentarios gallegos, entre ellos Castelao que gracias a ello salvó la vida, se disponía a entregar en las Cortes el Estatuto plebiscitado cuando estalló la Guerra Civil. Tras muchos avatares, el empeñamiento de Castelao conseguiría que el texto fuese aprobado por las Cortes en el exilio mexicano, ya acabada la Guerra Civil. Gracias a este precedente legitimador, la Constitución de 1978 incluirá a Galicia entre las comunidades históricas que habían logrado aprobar su Estatuto durante la República.

2.8. LA II REPÚBLICA EN LUGO. COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN LA PROVINCIA Y EN LA CAPITAL

Los postulados del liberalismo radical, que fueron la base ideológica del régimen republicano, no se llevaron a la práctica en Lugo en lo tocante al ejercicio de la soberanía popular. Es decir, no se puede afirmar que hubiera una organización racional de los partidos políticos en la provincia de Lugo durante la Segunda República. Más bien, la realidad política de la provincia se fue fraguando a medida que se confeccionaron extravagantes alianzas a raíz de las convocatorias electorales.

Cabe destacar, por ejemplo, la peculiar coalición de fuerzas establecidas tras las elecciones a Cortes de 1933 y, sobre todo, tras los comicios de 1936. En la política lucense de aquella época prevalecieron conceptos como la indisciplina y el transfuguismo. Los personalismos siempre tuvieron más peso que la obediencia de partido o los programas.

La mayor educación política de la capital impidió que se llevaran a cabo manipulaciones a la hora de emitir y contabilizar los sufragios, pero hubo muchas zonas rurales que no corrieron la misma suerte y no pudieron librarse del caciquismo. Se efectuaron nombramientos de carácter gubernativo que a la postre significaron que en las corporaciones municipales y provinciales se situara a gestores adictos a una determinada opción política y así se dieron paradojas como que en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 hubiera un triunfo aplastante de los monárquicos mientras que en la capital el triunfo fue para los republicanos. Los periódicos de la época recogen cómo se eligieron 21 concejales monárquicos, entre ellos Ángel López Pérez, que había sido alcalde de la ciudad durante la dictadura de Primo de Rivera, 3 republicanos y 3 socialistas. Sin embargo, a pesar de la victoria de los monárquicos, la instauración de la República se celebró con gran algarabía.

El encargado de proclamar el nuevo régimen en la provincia desde el balcón de la Casa del Ayuntamiento de Lugo fue Rafael de Vega Barrera, presidente de ALR (Alianza Republicana). Sus palabras desde la Casa Consistorial llamaron a la cordura y a la sensatez recomendando a los lucenses a disolverse pacíficamente.

En cualquier caso, el resultado de estas elecciones fue anulado por el logrado en la siguiente convocatoria, el 31 de mayo de 1931. Instaurada ya la República, se produce una desbandada en el grupo de los monárquicos. Así, el resultado en Lugo capital pasó a ser de 13 concejales de ALR, 12 socialistas, 1 de Derecha Liberal Republicana (DLR) y 1 más de la ORGA.

Aunque éstas fueron las últimas elecciones municipales celebradas en la capital lucense durante la II República, sus resultados no persistieron en el tiempo. Hubo cambios. Durante el bienio negro, fruto de la rebelión del otoño de 1934, las autoridades procedieron a eliminar políticamente a la oposición instalada en los ayuntamientos lucenses sustituyendo a sus representantes por gestores adictos al nuevo Gobierno. Los concejales suspendidos en la capital fueron todos los socialistas, los de la ORGA, los de DLR y 7 de ALR. Los nuevos ediles fueron 10 del Partido Republicano Radical (PRR), con Camilo López Pardo de alcalde, y 12 de la UDA, un partido vinculado a la CEDA.

La vida política municipal lucense sufrió nuevos cambios tras el triunfo del Frente Popular en las elecciones constitucionales de febrero de 1936, aunque es preciso aclarar que en Lugo el Frente Popular no era tal sino una coalición de centro-izquierda con exclusión de galleguistas y socialistas. Como decía, se produjeron nuevas designaciones colocando en las gestoras a concejales adictos al grupo de Izquierda Republicana (IR).

A principios de marzo de 1936 se produjo este cambio en la capital y la gestora municipal pasó a estar constituida por 11 concejales de IR, entre ellos el alcalde, Francisco Lamas, 8 del PSOE, 8 de Unión Republicana (UR) y 2 del Partido Galeguista (PG).

También es interesante, aunque quede un poco fuera del ámbito temporal de esta investigación, explicar el comportamiento político de la provincia de Lugo en el periodo bélico de 1936 a 1939.

En Lugo capital se puede decir que los días decisivos para entender la contienda, es decir, aquellos en los que se abortó cualquier resistencia u oposición armada al Alzamiento, fueron el 20 y el 24 de julio de 1936. La mañana del 20, obreros de Monforte y Sarria llegaron a la capital y después de mostrarse ante el Gobierno Civil se alojaron, cansados y hambrientos, en el Hospital de Santa María. La llegada a la capital

de estos grupos armados obedeció a la recomendación que el general jefe de la 3ª inspección general del Ejército, Juan García Gómez-Camín, hizo al gobernador civil de Lugo en su visita del día 18 de julio. Conviene decir, no obstante, que tal propuesta no se hizo al gobernador civil titular, que era Ramón García Núñez, que estaba en Vigo y no regresó hasta las 2.30 de la madrugada, sino al diputado y presidente provincial de IR José María Díaz y Díaz Villamil, que era el gobernador civil en funciones.

Pese a todo, esto fue motivo suficiente para que el gobernador Ramón García fuese procesado, junto a otras personas, como Rafael de Vega, director del Hospital de Santa María, cuando triunfó la contienda.

Por la tarde de ese día, una vez que el comandante militar de la plaza, Alberto Caso Agüero, fue informado por el jefe de la Guardia Civil, Álvarez Holguín, de que en La Coruña el General de la Octava División había declarado el Estado de Guerra, las fuerzas del Regimiento de Lugo salieron a la calle.

Así cuenta Silva Ferreiro, un historiador del bando franquista, el inicio de la guerra civil en Lugo:

“Alberto Caso Agüero mandó emplazar ametralladoras en la muralla alrededor del cuartel; ordenó que saliese una patrulla que despejase las inmediaciones de éste y la calle de San Marcos, mientras la Guardia Civil hacía lo mismo en la plaza de Santo Domingo, y conminó al gobernador a que se resignase el mando en la Autoridad Militar, orden que aquel acató, sin discutirla siquiera, entregando el Gobierno junto con su propia persona al teniente de Seguridad. Se hizo cargo interinamente del Gobierno Civil el presidente de la Audiencia Antonio Sánchez Andrade” (2008. *Lugo: cien años de progreso.*)

La versión que se da en los documentos del Archivo Judicial del Gobierno Militar de Lugo es algo diferente. Éste es el párrafo correspondiente a esa entrega del poder:

“En Lugo a 20 de julio de 1936 en el despacho oficial del Gobierno Civil se constituye el comandante de la Guardia Civil de esta plaza, quien exhibe una orden firmada por el comandante militar en la que se da cuenta de haber recibido un radiograma del General de la División ordenándole declare el estado de guerra y que se haga cargo del Gobierno Civil. El gobernador García Núñez hace presente que él no puede acatar esa orden por no ser legítima la autoridad que la da y tener comunicación directa con su superior el Ministro de la Gobernación no hallándose por tanto dispuesto a hacer entrega del Gobierno. Ante esto, el comandante de la Guardia Civil responde que se hará cargo

cumpliendo las órdenes de sus superiores, mediante el empleo de la fuerza de que dispone, como así lo realiza declarando detenido al sr. García Núñez” (2008. *Lugo: cien años de progreso*).

Tras estos acontecimientos, el comandante militar de plaza, Alberto Caso, alrededor de las 15.00 horas del 20 de julio, comunicó a través de Radio Lugo la declaración de Estado de Guerra para toda la provincia. Elogió la conducta del gobernador y del alcalde al entregar el mando sin oponer resistencia y finalizó con la proclama: “¡Viva España! ¡Viva la República!”, que se repitió en días posteriores en otros lugares de la provincia y que es ilustrativa de la confusión reinante en un principio sobre la línea política del nuevo Régimen.

Esa misma tarde, las fuerzas de seguridad, Guardia Civil, Carabineros, mozos fascistas y otras personas que se ofrecieron a la autoridad militar y que fueron armados en el cuartel de San Fernando, prestaron servicios de vigilancia y practicaron las primeras detenciones.

Los grupos que se encontraban en el Hospital, a pesar de que Manuel García Losada, alférez de seguridad, comunicó por orden del coronel Caso Agüero que podían salir y que serían respetados, fueron sorpresivamente tiroteados.

La segunda fecha crucial a la que me refería, el 24 de julio de 1936, sirvió para consolidar el poder de los nacionales mediante el agravamiento de la represión, que a partir de ese día comenzó a afectar a destacados miembros de la burguesía local que habían sido dirigentes republicanos y a los que se culpó de los sucesos ocurridos la tarde anterior, cuando la ciudad quedó desguarnecida. Al parecer, la tarde del 23 de julio se produjeron disparos en la plaza de Santo Domingo y se cortó la iluminación pública, lo que dio lugar a un intenso tiroteo que duró toda la noche y se agravó en la madrugada del 24. Los opositores fueron batidos por la fuerza pública y artilleros de Ferrol mandados por el capital Molina.

Los sucesos tuvieron consecuencias y la comandancia militar pasó de las manos de Caso Agüero, al que se calificó de haber ejercido el mando de forma poco enérgica, al teniente coronel Velayos, que publicó un bando en el que hizo responsables a los dirigentes detenidos de toda la revuelta y en el que dejó clara su intención de imponer la autoridad le pesase a quien le pesase.

“...Teniendo detenidos en la cárcel a los principales dirigentes de los partidos extremistas y sus colaboradores marxistas, éstos están de rehenes para garantizar la tranquilidad y la vida normal de esta ciudad en vista de los intentos de perturbarla. Si los elementos que les son afines persisten en este criminal intento, haré responsable al número de dichos detenidos que impongan la intensidad de la perturbación, aplicándoles las más rigurosas sanciones que me autoriza la ley, si se produjesen víctimas en la población civil o fuerzas de toda clase encargadas de mantener el orden. Los habitantes de los pisos donde partiesen los disparos, serán castigados con multa de 2.000 pesetas, que les será levantada si a las dos horas de impuesta declaran con suficientes pruebas quien los hubiese producido” (El Progreso, 25 de julio de 1936).

Posteriormente, en el plazo de diez días, se establecieron las bases del Nuevo Régimen y las detenciones practicadas entre el 20 y el 24 de julio en Lugo tuvieron su triste colofón el 21 de octubre de ese año con la pena de muerte de los procesados Rafael de Vega Barrera, Ramón García Núñez, Perfecto Abelairas Castro (secretario del Alcalde de IR), José Ramos López (del POUM) y Ángel Pérez López (concejal gubernativo de IR).

2.9 QUIÉN ES QUIÉN EN LA II REPÚBLICA. PROTAGONISTAS POLÍTICOS Y LITERARIOS

Antes de comenzar a analizar pormenorizadamente los principales protagonistas de la II República, sobre todo, en Galicia, conviene recordar, aunque sea esquemáticamente, el que fue el primer Gobierno del régimen. Éste fue el primer Gabinete del Gobierno Provisional Republicano, surgido de la alianza de todas las fuerzas progresistas:

Presidente	Niceto Alcalá Zamora	Derecha Liberal
Estado	Alejandro Lerroux	Radical
Gobernación	Miguel Maura	Derecha Radical Republicana
Justicia	Fernando de los Ríos	Socialista
Hacienda	Indalecio Prieto	Socialista
Guerra	Manuel Azaña	Acción Republicana
Marina	Santiago Casares Quiroga	Organización Republicana Gallega (ORGA)
Fomento	Alvaro de Albornoz	Partido Radical-Socialista
Instrucción Pública	Marcelino Domingo	Partido Radical-Socialista
Trabajo	Francisco Largo Caballero	Socialista
Economía	Nicolau d'Oliver	Partido Republicano Catalán
Comunicaciones	Diego Martínez Barrio	Radical

2.9.1. Manuel Azaña y sus cinco visitas a Galicia

Manuel Azaña Díaz. Alcalá de Henares, Madrid, 1880 - Montauban, Francia, 1940. Fue el presidente de la Segunda República. Procedente de una familia liberal, Azaña estudió Derecho en Zaragoza y Madrid, doctorándose con una tesis sobre *La responsabilidad de las multitudes*; entró por oposición en la función pública (1910) y completó su formación con una beca de la Junta para Ampliación de Estudios en París en 1911-12. Su actividad intelectual le llevó a la secretaría del Ateneo de Madrid, puesto que ocupó entre 1913 y 1920, y su interés por los asuntos militares se inició al ser comisionado por el Ateneo para visitar los frentes de la Primera Guerra Mundial en Francia e Italia (1916).

En 1913 ingresó en el Partido Reformista de Melquiades Álvarez y participó con Ortega y Gasset en la fundación de la Liga de Educación Política y en 1918 fundó la Unión Democrática Española. Sin embargo, fracasó en sucesivos intentos de ser elegido diputado en las Cortes de la Restauración (1918 y 1923). Se apartó temporalmente de la política para dedicarse al periodismo, primero como corresponsal en París (1919-20), luego al frente de *La Pluma* (1920-23) y finalmente como director de la revista *España*.

Bajo la dictadura Primo de Rivera abandonó el Partido Reformista y se declaró partidario de la República, fundando Acción Republicana (1925). Al mismo tiempo, crecía su prestigio intelectual con la publicación de obras como *El jardín de los frailes* o *Ensayos sobre Valera*. En 1930 accedió a la presidencia del Ateneo y, ya como figura de alcance nacional, participó en el Pacto de San Sebastián para derrocar a la monarquía.

Al proclamarse la República española (14 de abril de 1931), Azaña se integró en el gobierno provisional como ministro de la Guerra. Participó activamente en las Cortes constituyentes. Y asumió la Presidencia del Consejo de Ministros cuando las discrepancias sobre las relaciones Iglesia-Estado llevaron a Alcalá Zamora a abandonar el gabinete.

En cinco ocasiones visitó Manuel Azaña tierras de Galicia, con destino principal en La Coruña. Las ha seguido Arturo del Villar en el ensayo titulado *Manuel Azaña en Galicia*, publicado por Fresdeval (Madrid, 2004, 64 páginas). A lo largo de dieciséis

años, entre 1918 y 1934, esas cinco visitas se debieron a motivos muy distintos: la primera fue turística, acompañando a su amigo Cipriano de Rivas Cherif, entre el 27 de junio y el 2 de julio de 1918; las dos siguientes, entre julio y septiembre de 1924, y entre agosto y septiembre de 1927, se debieron a su designación para formar parte de tribunales de oposición a Notarías; la cuarta, en septiembre de 1932, la hizo como jefe del Gobierno, aunque de carácter privado, y la última tuvo como finalidad participar en un mitin político en la plaza de toros de La Coruña el 27 de mayo de 1934, cuando se hallaba en la oposición.

En las primeras ocasiones el visitante no interesó a los periodistas, pero en las dos últimas se trataba de un visitante ilustre, al que era preciso seguir en sus desplazamientos.

Durante su estancia en La Coruña en 1924 hizo imprimir clandestinamente el folleto *Apelación a la República*, lo que en plena dictadura del general Primo de Rivera constituía un delito gravísimo. Tanto es así que ningún impresor madrileño se había atrevido a editarlo. Para preservar el anonimato, Azaña trató por personas interpuestas con el impresor, sin llegar a saber quién era. Después se encargó de transportar los ejemplares a Madrid con grandes precauciones, las mismas que debió tener para difundirlo: una indiscreción podía ser trágica.

El viaje realizado con su esposa en septiembre de 1932 era de carácter privado, pero al tratarse del jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, fue imposible evitar que adquiriese una resonancia popular. Iban a La Coruña invitados a pasar unos días de descanso en casa de Santiago Casares Quiroga, ministro de la Gobernación, y el mejor amigo que tenía Azaña en el Gobierno, según él mismo escribió. Entre las autoridades que les cumplimentaron se hallaba el jefe de la Decimoquinta Brigada de Infantería, general Francisco Franco, que aparece a su lado en varias fotografías.

El quinto y último viaje resultó muy accidentado, porque algunos alborotadores procuraron impedir el mitin en la plaza de toros, y hubo un muerto y varios heridos.

2.9.2 Casares Quiroga. El único gallego en el Gobierno

Fue la única aportación de Galicia al Gobierno del régimen republicano. Líder y fundador de la Organización Republicana Gallega Autónoma (ORGA), participó en el Pacto de San Sebastián (1930), una plataforma integrada por los principales partidos de la oposición republicana para propiciar la caída de la monarquía de Alfonso XIII, y finalmente acabó llegando a ministro del nuevo Gabinete.

Se trata de una figura cuya memoria intentaron borrar sus enemigos tras la contienda iniciada el 18 de julio de 1936, fecha en la que le tocó jugar un incierto papel. La derecha lo eliminó históricamente, la izquierda lo ignoró y los nacionalistas gallegos lo convirtieron en blanco de sus críticas.

Lo único cierto es que Casares Quiroga representa un modo de entender la política desde una posición burguesa y que su historial republicano, tanto el propio como el familiar, es difícil de encontrar en toda Galicia en aquella época.

Nacido en 1884, desde muy joven se inclinó ya por el ideal republicano, una opción política casi obligada si tenemos en cuenta que su padre, Santiago Casares Paz, militaba en las filas del Partido Republicano Federal, vinculado al Casino Republicano de La Coruña desde su fundación en 1886, y fue alcalde republicano de esta ciudad el año 1917. Es justo decir que, en La Coruña, el republicanismo tenía una fuerte presencia desde mediados del siglo XIX.

Casares hubo de acostumbrarse desde muy joven a vivir con la enfermedad, ya que desde los cinco años era tuberculoso, lo que influyó en su personalidad de un modo decisivo. A esta dolencia y a su capacidad de sufrimiento se le achaca el desdén de Casares Quiroga hacia la muerte, que mostró muchas veces a lo largo de su trayectoria humana y política. De ahí también esa fina ironía con que todo lo revestía y que ha sido criticada por tantos colaboradores y adversarios políticos, que lo han calificado en muchas ocasiones como una persona frívola y un tanto desdeñosa.

"Casaritos", como se le llega a conocer popularmente en La Coruña, había comenzado su formación en esta ciudad. Después, cursó sus estudios universitarios en Madrid doctorándose en Derecho con una tesis dedicada a la figura del humanista

gallego Ramón de la Sagra. De aquellos años en la capital, regresa con una hija que será entregada a la custodia de su padre. También será por aquellos años cuando comience a moverse en los ambientes republicanos de su ciudad natal.

En torno al año 1907 se convierte en uno de los personajes más destacados de la "Solidaridad Gallega", una asociación creada para la defensa y modernización del agro gallego a imitación de la creada en Cataluña por los solidarios catalanes; lo que le llevará políticamente a una ruptura con su padre, viejo republicano federal que no entiende estas alianzas. Y es que en "Solidaridad Gallega" convergen una serie de grupos ideológicamente alejados como republicanos, tradicionalistas, galeguistas, que pronto comienzan a mostrar sus diferencias. Los solidarios gallegos, con el beneplácito del propio Salmerón, recorren Galicia luchando para conquistar el campo gallego, organizando mítines y asambleas agrarias de tanta importancia como la de Monforte de Lemos (Lugo) de 1909.

El prestigio de Casares, logrado en los años que duró la experiencia solidaria, contribuye a su afianzamiento en el seno del republicanismo coruñés. Ligado al Partido Republicano Autónomo de La Coruña, llega a liderar este grupo con 24 años. Este partido había sido fundado por Martínez Fontenla y el médico Rodríguez, teniendo a Gerardo Abad Conde como Secretario de su Junta Directiva. Precisamente Abad Conde se convertirá en el futuro líder del Partido de Lerroux en la ciudad Herculina y el tiempo le irá convirtiendo en su rival político.

En 1914, Casares asume la dirección del periódico *Tierra Gallega*, diario republicano fundado en 1903 que defiende el autonomismo gallego, renegando del viejo federalismo por creerlo caduco. Siempre mantuvo una línea neutral ante el conflicto de la I Guerra Mundial, lo que va a generar un enfrentamiento con los que están a favor de que el periódico esté con los aliados. No obstante, esta actitud le proporciona ventajas. Un año después participa en la creación de la prestigiosa revista *España*.

A consecuencia de su implicación en una campaña anticlerical en 1917 en la que resulta agredido, Casares será destituido como concejal del Ayuntamiento de La Coruña, cargo que desempeñaba desde 1907. Y en 1919 figura como candidato a Diputado a Cortes por La Coruña en una coalición republicano-socialista, siendo derrotado, lo que le llevará a orientar el republicanismo coruñés a una posición

independiente de las directrices centrales que predominaban. A partir de entonces se convierte en la principal figura antimonárquica de su ciudad.

Por aquellos años mantiene un largo noviazgo con Gloria Pérez Corrales, hija de una cigarrera coruñesa, por lo que será muy criticado en algunos círculos sociales. Se casó en 1920 y tuvo una hija, la futura actriz María Casares. Sirva como anécdota que en el año 1918 ya conoce a Manuel Azaña, quien en 1924 llegará a editar en la ciudad herculina su manifiesto contra la Monarquía. Por aquellos años también defiende como abogado a gentes humildes y a numerosos militantes anarquistas.

La toma del poder por el general Primo de Rivera hace que su actividad política decaiga. Tras permanecer un corto periodo de tiempo en la cárcel, pasa a dedicarse al mundo de los negocios y a administrar su considerable fortuna. La Dictadura será el detonante que facilitará la convergencia de todas las fuerzas políticas opuestas al nuevo régimen, olvidando las diferencias anteriores, y así, el 11 de febrero de 1926, se crea por parte de un grupo de intelectuales de izquierda la llamada Alianza Republicana, en la que se van a integrar los representantes del Casino Republicano Coruñés y, entre ellos, Gerardo Abad Conde y el propio Santiago Casares Quiroga.

Cuando se proclamó la República, fue nombrado Ministro de Marina en el gobierno provisional y más tarde ostentó la cartera de Gobernación. Elegido diputado en las Cortes Constituyentes por la ORGA, siguió siendo Ministro de Gobernación durante el bienio socialista-republicano (1931-1933) presidido por Manuel Azaña, del que Casares era amigo personal. Suya, precisamente, es la frase: “En punto a desinterés, amistad y abnegación por la República, Casares no tiene semejante”.

Elegido diputado de nuevo en 1933, en 1934 une su partido (renombrado Partido Republicano Gallego en 1932) con el de Azaña y otras fuerzas para crear Izquierda Republicana, partido que se integraría después en el Frente Popular.

Casares Quiroga renovó su acta de diputado en las elecciones de febrero de 1936 y fue nombrado Ministro de Obras Públicas. Tras el acceso de Azaña a la presidencia de la República, Casares Quiroga fue nombrado Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra (mayo de 1936). Como presidente, organizó el referéndum sobre el Estatuto de Autonomía de Galicia.

Seguía siendo Presidente del Consejo de Ministros cuando se produjo la sublevación militar del 17 de julio de 1936, que desembocaría en la Guerra Civil Española. Incapaz de hacer frente a la sublevación, dimitió y fue sustituido por Martínez Barrio, al frente de un gobierno que no llegó a tomar posesión, y por José Giral definitivamente. La historiografía ha afirmado mayoritariamente que se negó a entregar las armas a las organizaciones obreras. Las memorias de su hija María Casares afirman que no fue así.

No ocupó ningún cargo más durante la Guerra Civil, marchando a Francia junto con Azaña y Martínez Barrio tras la caída de Cataluña. Murió en el exilio en 1950.

2.9.3 Alfonso Daniel Manuel Rodríguez Castelao. El ideólogo del nacionalismo gallego

Castelao nació en la localidad coruñesa de Rianxo en 1886 y murió en el exilio, en Buenos Aires, en 1950. Sin duda, es reconocido como el ideólogo del nacionalismo gallego y es que su obra *Siempre en Galicia* (La Habana. 1944) es considerada, aún hoy, la “biblia” sentimental del nacionalismo.

Hijo de Manuel Rodríguez Dios, pescador, y de Joaquina Castelao Genme, vivió en Argentina desde que en 1895 sus padres emigraron a Bernasconi, en la Pampa, donde residieron hasta 1900 y según cuenta el propio Castelao donde él descubrió el valor de la caricatura.

Estudió medicina en la Universidad de Santiago. Durante sus años en la universidad brotó su interés por el dibujo y la pintura y ya en 1908 expuso sus dibujos en Madrid y comenzó a colaborar con la revista *Vida Gallega*. Entre 1909 y 1910 hizo un curso de doctorado en Madrid y participó en la III Exposición Nacional de Humoristas y colaboró como ilustrador con *El Cuento Semanal*. En 1910 se especializó en Santiago en obstetricia y al terminar se instaló en su Rianxo natal. Durante este período colaboró en la fundación del semanario *El Barbero Municipal* (1910-1914), en el que escribió atacando el régimen caciquil gallego e ingresó en la vida política local dentro del Partido Conservador local y siguiendo una línea maurista.

En 1912 se adhirió al movimiento Acción Gallega y el 19 de octubre del mismo año se casó con Virginia Pereira. Durante esta época colaboró en múltiples publicaciones

periódicas, como *El Liberal*, *El Gran Bufón*, *La Ilustración Gallega y Asturiana*, *Mi Tierra*, *Suevia* o *La Voz de Galicia de Buenos Aires*, lo que le convirtió en un dibujante y caricaturista más que popular.

Un desprendimiento de retina lo deja ciego en 1914, pero una operación le devuelve la vista. En 1915 participó en la Exposición de Bellas Artes de Madrid, en la que obtiene grandes elogios de la crítica y en 1916 logra por oposición una plaza en la delegación de Pontevedra del Instituto Geográfico Estadístico. Precisamente en ese año fue uno de los fundadores de la agrupación local de las Irmandades da Fala. En 1918 comenzó a colaborar con el periódico madrileño *El Sol*.

Con Vicente Risco, Otero Pedrayo y otros fundó la revista *Nós* ("Nosotros"), alrededor de la cual brotó la vida política y cultural de Galicia entre 1920 y 1936. En enero de 1921, gracias a una beca de la Junta de Ampliación de Estudios, viajó a Francia, Bélgica y Alemania para estudiar el arte de estos países. Fruto de ese viaje fue el diario que escribió y que publicó parcialmente en la revista *Nós* y que apareció como libro en 1977 con el título de «Diario 1921».

El 3 de enero de 1928 muere su hijo Alfonso, a los 14 años, y en 1931 resultó elegido diputado como galleguista independiente para las Cortes Constituyentes de la Segunda República y participó en la constitución del Partido Galeguista.

Como miembro de la Real Academia Gallega desde 1933 fue enviado a Badajoz en noviembre de 1934 y durante su estancia en Extremadura escribió para *A Nosa Terra* una serie de artículos con el título de «Verbas de chumbo» ("Palabras de plomo") que posteriormente integraría en una de sus obras cumbres, *Sempre en Galiza*. El 6 de septiembre de 1935 pudo regresar a Galicia tras las gestiones del nuevo ministro de la Gobernación, Manuel Portela Valladares y en 1936 fue elegido de nuevo diputado en la candidatura del Frente Popular.

Sin duda, su activa campaña por el sí al Estatuto de Autonomía de Galicia de 1936 le ha convertido en una de las principales figuras del galleguismo. De hecho, sin su tesón el texto nunca hubiera sido aprobado en las Cortes republicanas del exilio en Montserrat en 1938. Y es que, por encargo suyo, tuvo lugar una de las aventuras más

apasionantes de la Guerra Civil del 36 en Galicia, el rescate del Estatuto de Autonomía que yacía olvidado en el Palacio de las Cortes de Madrid desde el inicio de la contienda.

El rescatador de aquel estatuto fue el diputado de Izquierda Republicana por A Coruña Emilio González López, quien fue a Madrid en un viaje relámpago, en 1938, visitando el palacio del Congreso en la Carrera de San Jerónimo y hallando, tras muchas dificultades, el texto, con el que volvió feliz a Barcelona y el que entregó a Castelao.

La sublevación militar que dio origen a la Guerra Civil sorprendió a Castelao en Madrid y a finales de 1936 se instaló en Valencia para posteriormente ubicarse en Barcelona.

En 1938 se exilió en Nueva York y participó en la campaña de las elecciones al Centro Gallego de la Habana y, finalmente, en julio de 1940, marchó a Buenos Aires, donde fue el máximo impulsor del Consejo de Galicia creado en 1944 en Montevideo y que pretendía agrupar a los diputados gallegos en el exilio para constituirse como la representación de Galicia entre las instituciones republicanas en el exilio. Fue presidente del Consejo hasta su muerte.

Fue ministro sin cartera del gobierno republicano en el exilio presidido por José Giral (1946-1947), estableciéndose en París, ciudad dónde vivió hasta agosto de 1947.

Murió el 7 de enero de 1950 en el sanatorio del Centro Gallego de Buenos Aires, siendo enterrado el 9 de enero en el Cementerio de la Chacarita. Sus restos fueron trasladados de nuevo a Galicia en 1984, y ahora descansan en el Panteón de Gallegos Ilustres en el monasterio de Santo Domingo de Bonaval.

Castelao no fue nunca lo que se ha venido a llamar un político profesional, pero sí tenía un indudable carisma popular. Carecía de grandes recursos literarios, pero sabía llegar directamente al corazón de los que le escuchaban. Fue un hombre bueno, valiente, inteligente, intuitivo, honesto y generoso que se entregó a la política por su amor a una Galicia explotada y marginada por el centralismo. Todos sus discursos parlamentarios subrayan su insobornable galleguismo, su profundo sentido democrático y su fidelidad al mandato del galleguismo. Planteó el proyecto de conquistar un estatuto de autonomía

semejante al de Cataluña y ya en su discurso del 18 de diciembre de 1931 explicitó en el Congreso de los Diputados que Galicia no renunciaría jamás a la autonomía.

Por la trascendencia de aquel discurso para los anhelos autonomistas gallegos merece la pena transcribirlo íntegramente. Éstas eran las palabras de Castelao:

“Señores Diputados, ayer, al intervenir el Sr. Beunza en el debate político, sentí ganas de intervenir también, pero no lo hice porque me pareció que lo que tenía que preguntar al Gobierno quizá no encajase bien en aquel momento y además, quería dar al Gobierno la sensación de que la cordialidad es siempre la base más permanente de nuestro carácter. He de asegurar, sin embargo, que cualquier obstáculo que encontremos en nuestro camino no servirá más que para avivar las ansias autonomistas de mi tierra. Hablo en nombre de varios Diputados gallegos y del partido político a que pertenezco, para hacerle una pregunta al Gobierno. Algo dolido en mis sentimientos de gallego y en mis ideas de galleguista, he de ocultar hasta el fin las decepciones sufridas, porque soy un optimista y guardo siempre un resto de esperanza; pero es posible que Galicia no pueda presentar su Estatuto en estas Cortes, por motivos que no sería prudente manifestar ahora y por otras causas que el Gobierno y la Cámara deben conocer. Galicia no cuenta con un organismo oficial que la represente, no tiene en estos momentos sus Diputaciones provinciales constituidas con arreglo a la Ley y no posee una ciudad que sea cabeza indiscutible de la región; en estas condiciones, es difícil redactar un Estatuto que pueda merecer el asentimiento unánime del país y que pueda ser defendido con igual fervor por todos los sectores políticos que allí luchan encarnizadamente. Si se tratase de consultar la voluntad autonomista del pueblo gallego, dejando después a una asamblea la misión de elaborar el Estatuto, no existirían grandes dificultades; pero se trata de someter al referéndum la carta regional, y en Galicia no existe ninguna institución jurídica con facultades para elaborarlo. ¿Qué entidad o entidades gallegas podrán redactar el Estatuto, de modo que éste tenga un origen irrecusable y legítimo?. Los ayuntamientos son instituciones elegidas para fines restringidos y locales, sin capacidad la mayor parte de ellos para elaborar un cuerpo jurídico tan fundamental como es el Estatuto de la región: las Diputaciones provinciales gallegas son las instituciones más desacreditadas; están constituidas en este momento por el arbitrio gubernativo, están llamadas a desaparecer en cuanto se constituya el organismo regional y, posiblemente, están interesadas en al permanencia del régimen de provincia. Los

Diputados a cortes no hemos recibido de nuestros electores más mandato que el de intervenir en la formación del Código constitucional de la República. Y sin embargo, Señores, Galicia es una región bien definida, étnica, geográfica e históricamente, que necesita su autonomía para prosperar y que tiene y ha tenido siempre el ansia de vivir su vida. Allí el regionalismo es tan antiguo como en Cataluña, y para demostrarlo bastaría con citar el nombre de Alfredo Brañas. Cuando advino la primera República se celebró en Santiago de Compostela una asamblea, a la que concurrieron 545 delegados gallegos, y allí se acordó ejercer el derecho de iniciativa en la organización autónoma de Galicia que el nuevo régimen prometía; pero apareció la serpiente del centralismo, nuestros liberales y demócratas fueron vencidos, convencidos y engañados, y desde entonces cayó sobre mi tierra el más repugnante de los feudalismos, el caciquismo que todos conocéis y que todos repudiáis, pero que no seréis capaces de remediar dentro del sistema unitario y centralista. También entonces tenía Galicia un representante en el Gobierno, que se llamaba Eduardo Chao, este buen gallego votó en pro de la República federal, porque entendía que la autonomía habría de estimular poderosamente la vitalidad económica de Galicia, a la que él consideraba como la región española más dotada de prosperar bajo ese régimen. La segunda República, esta magnífica República, despertó en todas las regiones el sentido federalista, y Galicia volvió a dar muestras de sus ansias de autonomía en una grandiosa asamblea celebrada en A Coruña y convocada por la Federación Republicana Gallega. También ahora Galicia cuenta con un representante en el Gobierno, el señor Casares Quiroga, que ha votado a favor de la República Federal. Como veis, los hechos se han repetido exactamente y con igual resultado. Creo que es una verdad el decir que el sistema unitario y centralista no ha realizado la unidad española; nosotros creíamos que debía realizarse por medio de la federación; pero de pronto surgió aquí el fantasma de la soberanía (una palabra hueca, que a mí me suena a militarismo), y el nuevo régimen sigue los cauces del viejo. En el Paraíso que nos prometía esta segunda República, hizo nuevamente su aparición la serpiente del centralismo, y triunfó; porque la serpiente es siempre más vieja y más astuta que el hombre. Si efectivamente queréis conceder autonomía a las regiones, debéis dar muestra de vuestra generosidad. Si una región reclama su autonomía, no podéis negársela; pero si una región la necesita, debéis estimular su voluntad para que la reclame. Y en este sentido no basta con abrir la puerta a las autonomías regionales en la Constitución, es preciso dictar la ley que regule el mecanismo más conveniente para el

caso, designando la entidad regional que habrá de entender en la formación del Estatuto y en la organización del plebiscito. Es indudable que la Constitución determina las condiciones legales en que una o varias provincias limítrofes pueden formar la región autónoma; pero ahora hace falta dar normas de procedimiento; es preciso señalar el organismo regional, la entidad jurídica que habrá de estar investida de facultades para organizar el plebiscito. Porque el caso de Cataluña no puede servirnos; allí la autonomía surgió revolucionariamente, la Generalitat se creó como un poder de la revolución, paralelamente al poder de la República, y nadie de buena fe podrá negar legitimidad al Estatuto por ella redactado y presentado a las Cortes Constituyentes. Tampoco pueden servirnos de norma las provincias Vascongadas, las Provincias, como suele llamárselas; porque allí las Diputaciones tienen una gran categoría, ganada precisamente por el concierto económico. De modo que esto tampoco puede servirnos. Y nada más digo, Sres. Diputados. Esperemos que el Gobierno resuelva este pequeño problema que nos vemos obligados a plantearle varios Diputados Gallegos, y en cumplimiento, además, por mi parte, del encargo que me hizo el partido político a que pertenezco (Aplausos). (Castelao. Libro de Actas del Congreso de los Diputados. 18/12/1931)

Pero no sería ésta la única intervención de Castelao en las Cortes españolas para defender los intereses de Galicia y su necesidad de autogobierno. Dos años más tarde, en 1933, protagonizó una durísimo rifirrafe parlamentario con la figura de Casares Quiroga como telón de fondo y volvió a reivindicar para Galicia un tratamiento diferenciado de Cataluña y País Vasco en materia de autonomía.

Es interesante reproducir el discurso en su totalidad porque la dureza de la discusión sobre lo que, en su opinión, había significado Casares Quiroga para Galicia sólo se entiende leyendo los constantes cortes e interrupciones del discurso de forma literal. Decía así:

“Señores Diputados, los galleguistas, desligados en absoluto de todo vínculo político con el Gobierno y con los partidos de la mayoría, entusiastas como los que más del régimen republicano y parlamentario, no hemos querido tener en cuenta las desatenciones de que ha sido objeto nuestra tierra, porque no esperamos mejor trato de los partidos de la oposición, y hemos sabido prescindir de nuestros disgusto, en momentos difíciles para el Gobierno, por no

prestarnos a un juego político que nos parece de la más vieja y castiza política española.

Los diputados galleguistas hemos hablado aquí repetidas veces de los problemas peculiares de Galicia y de sus necesidades apremiantes, esperando a que los Poderes públicos fijasen su atención sobre ellos para conocerlos, y remediarlos. Por eso hoy nos vemos en la obligación de presentar un memorial de agravios, porque no cumpliríamos con nuestro deber si no fuésemos resonadores en el Parlamento de las ansias del pueblo que nos ha elegido como representantes suyos.

El mismo día que nosotros solicitábamos esta interpelación, el actual Ministro de Obras Públicas, Sr. Prieto, declaraba ante los periodistas que Galicia tiene derecho a quejarse, y esta honrada confesión vale por todo cuanto nosotros pudiéramos decir para justificar nuestro disgusto.

Y sin más preámbulo, porque no quiero malgastar palabras ni tiempo, voy a entrar de lleno en algunos puntos que han de ser objeto de mi discurso, rogando al Sr. Presidente de la Cámara que esta interpelación no sea muy interrumpida, por lo menos mientras no hablen también mis compañeros los Sres. Otero Pedrayo y Suárez Picallo, porque nuestros discursos están unidos por una sola intención que no debe ser cortada.

Voy a empezar por el primer punto, que se refiere al ferrocarril gallego. Si se advierte que España es una avanzada de Europa en el Atlántico y si los puertos gallegos tienen una situación de privilegio para ser el nexo de unión entre América y Europa, resulta imperdonable no haberlos dotado de comunicaciones rápidas y de todos los elementos que necesitan para cumplir su misión; y si advierte que Galicia está unida al resto de España y de Europa por una línea tortuosa, absurda e irracional, entonces el asombro tiene que convertirse en indignación. Aquel túnel ideado por el gran novelista Kellerman que había de unir América con Europa terminaba en Galicia, pero la fogosa imaginación de este escritor no llegó a concebir, no pudo vislumbrar semejante desidia del Estado español.

Un país europeo que sólo tiene un kilómetro de ferrocarril para cada 1.300 habitantes, está en la obligación de realizar un esfuerzo supremo para salvarse de esta vergüenza, porque el problema del tráfico ferroviario en España es simplemente un problema de dignidad nacional. Pero es más vergonzosa para el Estado la situación ferroviaria de Galicia, que sólo cuenta con un kilómetro de ferrocarril por cada tres mil y pico habitantes. Afirmar que se ha gastado demasiado en ferrocarriles en el mismo tono con que pudiera decirse que se ha gastado demasiado en Marruecos o en Exposiciones, es incurrir en una flagrante equivocación que sólo puede ser disculpada por el apasionamiento de quien lo afirma.

También se ha dicho que es preciso sacrificar los intereses regionales a los intereses más altos de la nación pero, este tópico no puede ser aplicado al ferrocarril gallego que es de un evidente interés general. Por otra parte, hablar en tono despectivo de los intereses regionales y locales tiene que molestarlos, porque los intereses locales son también intereses españoles y la suma de todos ellos es lo que ha de constituir la base más sólida para el asentamiento de una verdadera democracia republicana.

Aún resuenan en nuestros oídos las manifestaciones del actual Ministro de Obras Públicas, Sr. Prieto, que afirmó que con su voto ni un kilómetro más de ferrocarril se haría, y, en efecto, ya se están construyendo ferrocarriles subterráneos de enlace cuyo elevado coste, cuya discutida utilidad y cuyo reducido interés local bastan para justificar nuestra indignación y provocar nuestra protesta.

El ferrocarril gallego tiene una larga historia que sangra injusticia. Esta obra tiene su origen en el plan general de ferrocarriles del año 1855 y fue nada menos que el ingeniero D. Práxedes Mateo Sagasta quien fijó la orientación de su trazado. Por las dificultades económicas y financieras con que entonces se tropezaba y por la irrisoria ayuda que el Estado ofrecía, la construcción de los extremos de esta vía férrea, el de Medina del Campo-Zamora y el de Vigo-Ourense se llevó a cabo mediante enormes sacrificios, y a fin de evitar la ejecución del trozo intermedio, o sea el de Zamora-Ourense, la Compañía del

Norte tuvo influencia bastante para que el Estado construyese por su cuenta el ramal de Monforte a Ourense y empalmar así en la red del Norte la única vía férrea que sirve a la parte Sur de Galicia. Con este acto de generosidad inaudita del Estado, único que realizó en un país donde gracias a Empresas extranjeras se construyeron ferrocarriles de importancia, se evitaba la ejecución del trozo intermedio para favorecer exclusivamente los intereses de la Compañía del Norte; pero desde entonces quedó en la memoria del pueblo gallego el recuerdo de esta maniobra.

Galicia, que fue cuna de muchos gobernantes cucos, tiene una larga y dolorosa experiencia política. Vio que los gobernantes amparaban y protegían siempre las prebendas y los privilegios de Empresas privadas, y es natural que ahora crea que los accionistas de la Compañía del Norte no han perdido del todo su influencia. Yo no participo de esa malicia, pero mi pueblo la tiene justificada; porque en la persistente campaña que han venido realizando los detractores del ferrocarril gallego, se advierte una parcialidad sospechosa.

Así, por ejemplo, el Sr. Rivera, autor de un trabajo tendencioso que todos los Diputados habrán recibido, se sintió austero y patriota cuando ya iban gastados más de 100 millones, pero es preciso decir que fue uno de los concurrentes a la subasta de las obras y que hubiera sido mucho más oportuno que este ilustre constructor y contratista nos hubiese dado a conocer sus opiniones antes de la subasta. Por esta y por otras muchas razones, que no tengo tiempo de exponer ahora, la imaginación del pueblo creó sospechas que es preciso desvanecer a toda costa.

No se trata de un ferrocarril improvisado alegremente por la Dictadura, según se ha dicho, sino de una obra que responde a una necesidad largamente sentida. Pero, aunque así fuese, las obras no son buenas o malas por quien las realiza, sino por lo que ellas representan en sí, por la utilidad que han de prestar, y prueba de ello es que, en la ponencia de Gobierno respecto a las líneas o secciones que habrían de ejecutarse por el Estado, se aceptaba el cuarto trozo, que es creación de la Dictadura, mientras que se rechazaban el primero y el segundo, o sea el Zamora-Ourense, que está avalado por todos los requisitos

técnicos y legales apetecibles. Y esto, visto desde Galicia, Sr. Presidente del Consejo de Ministros, parece una burla; porque Galicia, no solamente necesita que se termine pronto la construcción del ferrocarril íntegro de Zamora a A Coruña, sino que además está necesitada del que se llama Ferrocarril Central Gallego.

Para darse cuenta de la importancia que habría de tener este ferrocarril para el intercambio de productos entre las regiones de Galicia y de Castilla, basta conocer los acortamientos de distancia, sin contar con los de tiempo, debidos al mejor trazado de la línea. En la actualidad es fácil de ver cómo se establece de hecho una especie de aduana interior en Monforte que grava los productos de importación y de exportación, en términos insoportables, por las distancias innecesarias que tienen que recorrer. El correspondiente incremento en los gastos de transporte, que asciende a muchos millones, coloca a Galicia en una situación de desigualdad con respecto a las demás regiones del litoral y esta injusticia no puede soportarla Galicia sin consignar, primero, su protesta y sin recurrir, después a todos los medios legales o extralegales que sean necesarios para ver cumplidas sus legítimas aspiraciones de mejoramiento.

Como las regiones a que ha de servir de enlace el ferrocarril gallego son de producción complementaria, huelga señalar la importancia que nosotros le concedemos, sobre todo después de haber visto muchas veces cómo las harinas de Castilla llegaban a Galicia por las líneas portuguesas, por que los acortamientos de recorrido compensaban con creces los inconvenientes aduaneros.

En Galicia no podemos concebir que se hable seriamente de inutilidad de nuestro ferrocarril, porque toda nuestra riqueza minera y forestal, nuestra ganadería y nuestra pesca están fuertemente vinculadas a esta obra. Sólo en la provincia de Pontevedra y en la zona que ha de atravesar este ferrocarril están denunciadas y tributan al Estado más de cuarenta minas, de wolfram y estaño principalmente, que no han podido ser explotadas por carecer de medios de transporte económicos.

Por ser elevadísimas las tarifas del ferrocarril del Norte fracasaron los mataderos rurales de Galicia, cuya ruina representa un enorme perjuicio para nuestra ganadería y tiene en trance de embargo a más de 7.000 familias labriegas. Esto aparte de lo que supone para nosotros el fracaso del primer ensayo cooperativista que allí se hacía.

De la importancia militar de este ferrocarril no he de ocuparme porque no tengo aficiones castrenses; pero bien está indicar si será conveniente que en un momento de peligro pueda quedar Galicia con facilidad aislada del resto de España.

Y no se arguya que a falta de ferrocarril tenemos carreteras para el transporte de nuestros productos, porque las carreteras que unen a Galicia con el interior de España son de un magnífico trazado, pero carecen de firmes modernos y se hallan casi siempre en un estado deplorable, a pesar de lo cual los autocamiones le hacen competencia al tren. ¡Qué tal será el tren! Porque no creo, Sres. Diputados, que alguien pueda demostrar que en trayectos tan largos resulte más barato, por tonelada y kilómetro, el transporte por carretera; esto, aparte de la desvalorización comercial que sufren algunos productos, por ejemplo, el pescado, que a nosotros nos interesa tanto. El transporte por carretera sí que ocasionará constante déficit al Estado, porque las patentes de circulación nunca podrán compensar los gastos de construcción y reparación de los caminos, y cuanto más se intensifique el transporte por carretera, mayor será el desnivel que presente la balanza comercial; por que el tren y el carbón que consume son de producción nacional, y cuando se emplee la energía hidroeléctrica el ahorro será extraordinario, mientras que los automóviles y lo que consumen - caucho y bencina- son productos de importación.

Y ya que hablamos de carreteras, bueno será afirmar que el Estado ha sido siempre separatista de Galicia, como puede demostrarse con los dos hechos siguientes: la carretera llamada del Guadarrama la pagó entera Galicia, que para estar unida con la capital de España se vio en la necesidad de abonar íntegramente la carretera que va de Madrid a A Coruña; y la de Vigo a Villacastín, que es la directa a Madrid, se hizo mediante una anticipo

reintegrable de las Diputaciones de Zamora, Ourense y Pontevedra. Para obtener el reintegro de la cantidad anticipada se vieron en la necesidad de sostener un pleito, fallado por el Tribunal Supremo, estando aún sin cumplir la sentencia que afecta a Pontevedra, a la que por este concepto debe el Estado 2 millones y medio de pesetas. Por cierto que bien podía pagárselas, pues no que creo que tenga moralmente derecho a reclamar 1.500.000 ptas, amenazándoles con el embargo, a 7.000 familias de labriegos que se embarcaron en la magnífica aventura cooperativista de los mataderos rurales, cuando debe 2 millones de pesetas y no los quiere pagar.

La situación de Galicia, en cuanto a comunicaciones, pudiera estar justificada por la pobreza del Estado si otras regiones, siempre privilegiadas, no dispusieran de excelentes servicios ferroviarios. También la pobreza de Galicia pudiera disculpar, en cierto modo, el abandono en que la tiene el Estado, si éste, por otra parte, no la obligase a tributar como rica. Nosotros nos damos cuenta de la crítica situación de la Hacienda española en estos momentos; pero ¡qué le vamos a hacer! Llegó el instante de pedirnos un sacrificio para quien se ha sacrificado siempre; Galicia necesita ese ferrocarril para el desarrollo de su riqueza, está pidiéndolo desde hace setenta años y no puede exigírsele que renuncie a su porvenir ahora, en el preciso momento en que creyó ver cumplidos sus deseos y satisfechas sus ansias de mejoramiento. Ya sabemos que no se ha decretado la muerte del ferrocarril gallego (si tal hubiera ocurrido, nosotros no podríamos permanecer en el Parlamento); Pero si no se ha decretado su muerte, tampoco se asegurará su vida si no se atiende a esa obra con el interés, con la urgencia y con el entusiasmo con que estáis atendiendo a otras muchísimo menos necesarias.

Se afirma que la explotación de nuestro ferrocarril será ruinoso y ocasionará un déficit constante al Estado. Los detractores de nuestro ferrocarril para elevar su coste, se olvidan de la baja de las subastas, fingen ignorar las economías obtenidas por la reducción de obras y las que todavía se pueden lograr, llevan a términos irrisorios e inconcebibles el tráfico probable y no conceden importancia a los acortamientos de recorrido. Nosotros, con mejores razones, podríamos asegurar que los beneficios directos de esta obra serán

compensadores para el Estado; pero ya que los detractores y los pesimistas de nuestro ferrocarril, no sé con que malicia o con qué interés, aconsejan el abandono total de la obra y dan por perdidos los millones empleados y los que todavía sería preciso gastar en indemnizaciones a las Compañías constructoras ¿para qué cuentan con ellos en sus cálculos? Porque si realmente están dispuestos a tirar estos millones, que los den por perdidos, y para el cálculo probable de los beneficios, que sólo se cuente con lo que hay que gastar de ahora en adelante; Pero mientras no se demuestre lo contrario, nosotros nos atenemos a los cálculos del Sr. Cantero, que merecieron la aprobación del ingeniero jefe de estudios y construcciones de los ferrocarriles del Noroeste Sr. Murúa, corroborados hace poco por el Sr. Machimbarrena. Con arreglo a estos cálculos, el ferrocarril gallego, considerado como Empresa industria, producirá del 3 al 4 por 100, según los trozos; de modo que tampoco se puede considerar como un negocio ruinoso. Pero hay que tener en cuenta que los ferrocarriles que el Estado construye por su cuenta, no deben ser considerados como Empresa industria, sino como servicio público que está obligado a prestar en bien de los ciudadanos y por los beneficios indirectos que el mismo Estado habrá de recibir. ¿Son un negocio, acaso, las escuelas y el ejército? ¿Es que van a ser negocio los ferrocarriles subterráneos de enlace que estáis construyendo? Pues yo os digo que Galicia necesita que se termine cuanto antes la construcción de su ferrocarril, porque lo necesita como el pan, porque en ello le va su vida, y he de avisaros honradamente que la indiferencia con que los Poderes Públicos contemplan nuestros problemas peculiares y nuestras necesidades apremiantes, puede dar frutos insospechados.

Y por si fueran pocas las razones expuestas a favor de nuestro ferrocarril, Galicia tiene otras de carácter fiscal que serían suficientes: según cálculos obtenidos por la Secretaría técnica del partido a que pertenecemos, Galicia satisfizo al Estado el año 1930, por toda clase de impuestos, contribuciones y monopolios, 135 millones, y el Estado gastó ese año en Galicia, por toda clase de atenciones, incluso las de obras públicas, 126.200.000 pesetas, quedando un remanente a favor de Galicia de 8.800.000, que práctica y normalmente es muchísimo mayor, porque no han podido computarse en la cifra de ingresos, por

falta de datos, ni la parte que corresponde a Galicia en los millones con que el Estado participa de los beneficios del Banco de España, ni en las utilidades de los Bancos y otros ingresos sobre empresas centralizadas en Madrid, que, según cálculos, ascienden a más de 100 millones, y es preciso decir que nosotros hemos tomado datos del año 1930 por ser el más favorable a Galicia, pues no se puede ignorar que la recaudación por algunos conceptos, especialmente el de Aduanas, sufrió un descenso anormal de varios millones. En ese año se refundieron los presupuestos ordinario y extraordinario, cuyas partidas reunidas son las que han tenido en cuenta, y además en las cifras de gastos figuran 39 millones y medio de pesetas por atenciones de Guerra y Marina, que, de ningún modo, podrían, en su mayor parte, corresponder a Galicia. Claro está que este superávit, que puede cifrarse en más de 12 millones, tendría que ser disminuido en aquella parte de atenciones llamadas generales que le corresponderían a Galicia dentro de un régimen descentralizado; pero también los cálculos, hechos al efecto muy por bajo y tomando como punto de partida las cifras referentes al año 1930, completamente desfavorable para nuestra tierra, dan un remanente a nuestro favor, como podríamos demostrar si este fuese el momento oportuno.

Galicia, por consiguiente, no puede ni debe renunciar a su ferrocarril; porque, si lo pagó; si ayuda a enjugar una anualidad de muchos millones de Deuda Pública, contraída en atenciones que le son ajenas; si contribuye a pagar gastos que le repugnan; si sufre las graves consecuencias económicas del arancel protector de otras regiones españolas; si sus problemas peculiares, por la diferenciación con que se caracterizan, escapan siempre a eso que vosotros llamáis interés nacional, justo es que los Poderes Públicos fijen su atención en nuestras necesidades apremiantes para remediarlas. Galicia tiene derecho a que se termine cuanto antes la construcción de este ferrocarril, que es de vital importancia, que ha pagado con exceso y que no es más que una compensación a tantos sacrificios como le fueron exigidos.

El segundo punto de mi discurso se va a referir al caciquismo. Muchas veces, Sres. Diputados, hemos soportado el aire de suficiencia con que algunos se duelen de nuestras desgracias políticas, atribuyéndolas al caciquismo local,

pero compasivamente, en la triste categoría de individuos de protectorado. Es irritante para nosotros ver cómo todavía se esgrime el desinflado tópico del caciquismo para dudar de nuestra capacidad ciudadana, afirmando, con ingenuidad infantil, que Madrid es el contrapeso de la caciquería gallega, el padre que corrige, el tutor que ampara y el director que guía. No; el caciquismo nació en Galicia cuando nuestra tierra perdió su fisonomía administrativa y cuando quedó dividida en cuatro provincias absurdas, gobernadas por otros tantos Poncios; el caciquismo en Galicia, como en todos los pueblos de España, nutre sus raíces en los Ministerios de Madrid, especialmente en el Ministerio de la Gobernación. Tiene que ser así, porque el sistema centralista, así como en lo administrativo tiene que valerse de la burocracia, en lo político necesita del caciquismo; y prueba de ello es que cuando los grandes caciques tropezaban con algún obstáculo serio, siempre decían lo mismo: "Eso lo arreglo yo en cuanto llegue a Madrid". Y, en efecto, desde Madrid se destituían Ayuntamientos, se incapacitaban concejales, se revocaban acuerdos, se anulaban elecciones, se trasladaban jueces y magistrados y, en fin, se realizaban arbitrariedades de todo género. Lo que un monterilla cualquiera no se atrevía a realizar por miedo al control inmediato de la opinión pública, se hacía desde Madrid o por medio de los Gobiernos civiles, porque la protesta lejana de los ciudadanos llegaba siempre en forma de escrito respetuoso, que iba a terminar en el cesto de los papeles inútiles. Y este sistema centralizador, que es el que ha desvirtuado políticamente a Galicia, lo invocan algunos como garantía en nombre del anticaciquismo. No puede darse, Sres. Diputados, nada más ilógico; Galicia de verdad rechaza la política caciquil, porque el caciquismo es siempre pernicioso y no puede hablarse de caciques buenos ni de caciques malos, porque todos son malos; pero sí puede hacerse una distinción entre caciques verdaderos y caciques falsos. Voy a ver si logro hacerlo.

La palabra "cacique" creo que vino de América, y significa jefe de tribu. ¿No es esto? Pues bien, si hay una tribu de salvajes, el más salvaje de todos será el cacique (RISAS). Pero si nos imaginamos una tribu de sabios - cosa imposible, porque los sabios no se reúnen en tribu -, entonces el más sabio de todos sería el cacique. El caciquismo, bien considerado, es una forma primaria de la

democracia, porque el cacique verdadero es el tipo representativo en quien concurren los vicios y las virtudes de la tribu y, por consiguiente, Galicia no ha tenido caciques verdaderos, porque aquellos monigotes que mandaban en Galicia en tiempo de la monarquía y los monigotes que mandaban en Galicia en tiempo de la República, no están sostenidos por la voluntad de los gallegos, sino por la fuerza invencible del sistema unitario y centralista, importado en España por las dinastías extranjeras de los Austrias y de los Borbones, que, por lo visto, muchos republicanos quieren sostener. Por algo se dijo que el caciquismo es un árbol invertido que tiene sus raíces arriba y las ramas abajo. Yo no niego que pueda haber caciquismo dentro de un sistema descentralizador, pero entonces el caciquismo tendría sus raíces abajo y las ramas arriba: si Galicia, gobernándose por sí misma, quisiera organizarse en tribus, tendría caciques, y entonces, pero sólo entonces, se podría decir que Galicia tenía lo que se merecía, pero ya no podría decirse que Galicia tiene lo que le imponen desde Madrid, como nosotros afirmamos ahora y podemos demostrar.

Si la dictadura sirvió para algo en Galicia, fue para que viéramos lo poco que valían los caciques. Cuando un rico queda pobre es cuando se sabe lo que vale como hombre, y la Dictadura convirtió a los caciques anteriores en lo que ellos eran realmente, unos pobres diablos, porque la importancia que tenían no provenía de la voluntad popular, ni de su valimiento personal, sino de la fuerza oficial que los sostenía; y cuando la segunda Dictadura, los caciques que habían creado la primera también fueron anulados; pero, en cambio, resucitaron muchos caciques muertos el día 13 de Septiembre del año 1923. Y cuando vino la república, los caciques de la segunda Dictadura también fueron anulados ¡Ah!, pero, en cambio, resucitaron muchos caciques muertos y olvidados, que se infiltraron en los partidos republicanos invocando su condición de perseguidos. Y todos estos caciques son falsos, porque su vida está a merced, no sólo de un cambio de régimen, sino simplemente de un cambio de Gobierno.

Esto no podría ocurrir con los caciques verdaderos, porque a éstos es muy difícil exterminarlos. (EL SR. ABAD CONDE: ¿Y Viturro?) Ya hablaremos de ese señor, y también de Pepe Benito. (RISAS E RUMORES).

Galicia rechaza, como he dicho antes, la política caciquil, porque os puedo asegurar que tiene despierto el sentido de la democracia, y si los caciques gallegos son famosos en toda España, se debe únicamente a que nosotros los hemos popularizado con nuestras protestas. No hay región en España que pueda presentar tantos asesinatos de caciques como Galicia (RUMORES), y Galicia no es criminal, ni sanguinaria, como está demostrado. (NOVOS RUMORES). Pero estos hechos, vistos desde los pueblos que se resignan a todos mansamente, sólo sirvieron para engrandecer la figura de los caciques, por no querer concedernos quizás la grandeza de nuestras ansias de justicia.

Ocurría en otros tiempos, eso sí, que la gente del campo de Galicia, los pobres labriegos, temerosos de la Justicia, buscaban el amparo y la protección de hombres influyentes en la política para acorazarse contra las injusticias de la ley; pero desde que se crearon en Galicia las Sociedades agrarias, y las hay en todos los ayuntamientos, yo os aseguro que es innecesario el caciquismo en Galicia, y hay sólo un procedimiento lícito para combatir a los últimos, a los contados ejemplares de esa especie - me refiero a los caciques verdaderos -, y es instruyendo a la tribu, en vez de combatir directamente a los caciques verdaderos con la aviesa intención política de sustituirlos con unos caciques falsos.

El ansia de mando es común entre los hombres, y, por consiguiente, el caciquismo brota naturalmente en todos los pueblos, con la misma naturalidad con que nace en nosotros la barba en la cara; pero hay un procedimiento para acabar con esa suciedad e inmundicia: Afeitarse diariamente (RISAS). Galicia no necesita ya de caciques verdaderos, porque sabe afeitarse diariamente; pero, en cambio, es impotente para exterminar a los caciques falsos, que se amparan en los gobiernos de Madrid, especialmente en esa maldecida casona de la Puerta del Sol. (RISAS.- O SR. ABAD CONDE: Y ¿votáis con el gobierno diciendo eso?) Su señoría, Sr. Abad Conde, que tiene unos apellidos magníficos para ser un republicano anticlerical (RISAS), no debiera interrumpir. (O SR. ABAD CONDE: Apellidos que no deben nada a nadie; pero S.S. tiene el apellido castellano y presume de galleguista).

Y después de lo dicho voy a exponer concretamente nuestras quejas. Al venir la República sube al Poder un representante de Galicia, el señor Casares Quiroga, autor de un magnífico manifiesto, saturado de buenos propósitos y de bellas frases, escrito de puño y letra, cuyo original he tenido yo en mis manos aún no hace muchos días. El Sr. Casares Quiroga, jefe de la ORGA, hoy partido Republicano Gallego, recaba para sí y para su partido a los cuatro gobernadores de Galicia y no tarda en ocupar la cartera de Gobernación, convirtiéndose de este modo -es indudable- en el jefe político más poderoso que jamás haya existido en Galicia. Y yo tengo derecho a preguntar: ¿Cómo ha utilizado el actual Ministro de la Gobernación todo este poder? ¿Para qué ha servido toda esta fuerza extraordinaria? Si yo fuese complaciente -y os aseguro que intenciones me dan de serlo- diría que no ha servido para nada. (O SR. PRESIDENTE DO CONSELLO DE MINISTROS: Eso le probará a S.S. que el Sr. Casares Quiroga no ha utilizado su puesto para hacer política personal. -O SR ABAD CONDE: ¡Ya lo creo que si! Siempre en perjuicio y de la peor manera, incluso encargándose del Ministerio de la Gobernación para hacer sus elecciones.) Sr. Abad Conde, quien está haciendo la interpelación soy yo.

Agradezco muchísimo la interrupción que me ha hecho el Sr. Presidente del Consejo de Ministros porque me da derecho a ser justo (O SR. PRESIDENTE DO CONSELLO DE MINISTROS: Eso no es un derecho.), y si soy justo tendré la obligación, aunque me duela -y yo puedo asegurarle a su señoría que me duele en el alma-, de decir que la fuerza del Sr. Casares Quiroga, con su voluntad o involuntariamente, sólo ha servido para resucitar caciques muertos, putrefactos y olvidados, y para crear muchos cacicatos nuevos, haciéndose en muchísimos pueblos de Galicia casi imposible el noble ejercicio de la ciudadanía. Así es como tengo que contestar a la interrupción de S.S. y pensaba ser mucho más comedido. Para ilustrar ese aserto podría citar casos ocurridos en la provincia de Pontevedra, por la que soy Diputado, como el del Ayuntamiento de Barro, en donde incluso se ha tenido que suicidar un pobre secretario de Ayuntamiento; pero no quiero que me creáis poseído de resentimientos políticos; podría citar casos de la provincia de A Coruña, tales como el del Ayuntamiento de Dodro, en donde se emplea el repartimiento de

consumos, procedimiento ya desterrado en tiempo de la monarquía, como arma caciquil para descargarla impunemente sobre los rebeldes; podría citar el caso de la Pobra do Caramiñal, en donde se ha destituido del Ayuntamiento a la minoría socialista; podría citar el caso de Mazaricos, en donde se ha destituido del Ayuntamiento popular por irregularidades cometidas por una corporación anterior y se nombró presidente de la comisión gestora al alcalde de real orden que presidió la corporación culpable; podría citar el caso de Teo, y otros muchísimos, pero no quiero abrumaros con relatos largos y difíciles de contar, y voy a reducirme a un pequeño caso, pequeño comparado con otros, pero característico y típico del caciquismo, ocurrido en Rianxo, mi pueblo natal, en donde no tengo absolutamente ningún interés político que defender, pero quiero, como todo el mundo quiere al pueblo en que ha nacido.

En mi pueblo había un secretario de Ayuntamiento, inteligente y honrado; un día recibió la visita de un tal San Luis, famoso por sus fechorías en toda la provincia de A Coruña, y en aquel entonces procesado por descato a una Comisión gestora. Este sujeto le dice al secretario: "Necesito que usted se marche de aquí porque yo he de ver a Rianxo a dirigir la política del Sr. Viturro". El secretario no acepta esta amable invitación, y entonces el tal sujeto aparece a los pocos días como delegado del gobernador para hacer una inspección en el Ayuntamiento, y efecto de ella, aquel secretario honrado se ve en la necesidad de pedir el traslado en evitación de represalias más fuertes, y entonces se nombra secretario de Rianxo al que ha'bia sido delegado del gobernador para hacer una inspección en el Ayuntamiento. (O SR. LÓPEZ VARELA: Así no se debe votar en el Gobierno. -O SR. SUÁREZ PICALLO: Es otro asunto.) Qué dice la Srta. Campoamor (O SR. LÓPEZ VARELA PRONUNCA PALABRAS QUE NON SE PERCIBEN). Perdone el Sr. López Varela, como yo oí una voz femenina; ahora me doy cuenta... (O SR. LÓPEZ VARELA: su Señoría es un farsante que se ha valido del Sr. Casares Quiroga y éste le ha dado el acta de Diputado, y no tiene derecho a venir aquí a hacer lo que hace. Lo primero que se necesita para ser Diputado es ostentar el acta de dignidad. - RUMORES). ¿Qué dice el emilianista, el representante de Emiliano en el Parlamento? ¡A eso podíamos llegar! (O SR. LÓPEZ VARELA: Su Señoría

es el único cacique que hay en Pontevedra; si hay alguien allí desprestigiado e indigno de la política, es S.S. - O SR. POZA JUNCAL: ¡eso es verdad! - O SR. LÓPEZ VARELA: ¡eso es verdad! ¿Qué sabe S.S.? ¡No hay derecho a eso!) El emilianista Sr. López Varela, que es en la minoría radical un embajador de Emiliano, pero nada más... (RUMORES E PROTESTAS NA MINORÍA RADICAL. O SR. GUERRA DEL RIO: Aquí no hay embajadores de nadie) ¿Qué duda cabe? Es verdad lo que estoy diciendo, y no podéis negarlo, porque es verdad; así se titulan estos señores en la provincia de Pontevedra, incluso los candidatos que han representado ostentan la filiación de Radical Emilianista, Su Señoría no puede negarlo. (O SR. LÓPEZ VARELA: eso lo será S.S., cuando le pedía que le ayudara en las elecciones, yendo a postrarse con su demanda del favor al Centro Radical de Pontevedra). No es cierto. Eso es falso. (O SR. LÓPEZ VARELA: Su Señoría está desprestigiando a la región. - CONTINUÁN OS RUMORES. -O SR. PRESIDENTE RECLAMA ORDEN) Yo me alegro muchísimo de esta interrupción del Sr. López Varela, porque así sabrán quién es los que le han votado sin conocerle. (O SR. LÓPEZ VARELA: Ya lo saben todos allí; eso es lo que le duele a S.S.) Y vamos a seguir con la interpelación.

O SR. PRESIDENTE: Mucho rato, no, Sr. Rodríguez Castelao, porque no disponemos de tiempo.

O SR. RODRÍGUEZ CASTELAO: Señor presidente, ruego a S.S. que descuente todo el tiempo que se pierde con estas interrupciones, haciendo lo que el "referee" en el fútbol cuando el balón sale fuera del campo. (RISAS).

O SR. PRESIDENTE: Yo no entiendo nada de fútbol. (MÁIS RISAS).

O SR. RODRÍGUEZ CASTELAO: Vamos a seguir con el relato. Este secretario que ha sido nombrado en Rianxo no pertenecía a la primera categoría de los que forman parte del Cuerpo y para colocarle en condiciones se hace una pequeña trampa en el Ministerio de la Gobernación. Este señor llega a mi pueblo, convirtiéndose en la única autoridad de él, porque nadie puede invocar autoridad alguna frente a la suya, que es grandísima, puesto que ostenta la representación del Sr. Viturro, uno de los amos políticos de la provincia. Cuando este señor secretario ocupa el cargo, incluso no deja de hablar en las

sesiones a los concejales de la minoría federal, que forman el único grupo republicano de aquel ayuntamiento. En cierta ocasión, encontrándose entre el público un estudiante, observa que no se permite usar de la palabra a la minoría republicana y se indigna y profiere palabras de protesta justas y merecidas; en vista de ello, se detiene al estudiante, se le encarcela durante cuatro días y está procesado. Al tener yo noticia de esto, decido averiguar si tal manifestación de caciquismo tiene sus raíces en el Ministerio de la Gobernación; visito al director general de Administración y, en presencia del expediente del sujeto a que me estoy refiriendo, me confiesa que, efectivamente, está mal incluido en la primera categoría de secretarios y me promete hacer justicia, pero no lo realiza así, y entonces acudo al Sr. Ministro de la Gobernación y le relato todo lo que ha ocurrido en mi pueblo, sin que hasta ahora se haya puesto remedio al hecho por mí denunciado. No hago ningún comentario porque quiero ser generoso; no cito más que este caso de poca importancia, pero de él pueden deducirse todas las consecuencias apetecibles para reforzar mis afirmaciones.

Por último, tengo que decir que al cabo de dos años de mando directo o indirecto del Sr. Casares Quiroga en Galicia, nuestra decepción es absoluta.

El tercer asunto a que voy a referirme es el concerniente al Estatuto. Convencidos como estamos nosotros de las ansias autonomistas de nuestro país formulé un ruego al Gobierno el día 18 de diciembre de 1931, con objeto de averiguar si era cierta la buena disposición de los gobernantes respecto a las autonomías regionales. Voy a leeros dos párrafos del expresado ruego. Dicen así: "... No basta con abrir la puerta a las autonomías regionales en la Constitución; es preciso dictar la ley que regule el mecanismo más conveniente para el caso, designando la entidad regional que habrá de entender en la formación del Estatuto y en la organización del plebiscito." "Es indudable que la Constitución determina las condiciones legales en que una o varias provincias limítrofes puedan formar la región autónoma; pero ahora hace falta dar normas de procedimiento; es preciso señalar el organismo regional, la entidad jurídica que habrá de estar investida de facultades para organizar el plebiscito. Porque el caso de Cataluña no puede servirnos como antecedente. Allí la autonomía surgió revolucionariamente; la Generalitat se creó como un

poder de la revolución, paralelo al poder de la República, y nadie de buena fe podrá negar legitimidad al Estatuto por ella redactado y presentado en las Cortes Constituyentes. Galicia no cuenta con un organismo oficial que la represente; no tiene siquiera en estos momentos sus Diputaciones provinciales constituidas con arreglo a la ley, y no posee una ciudad que sea cabeza indiscutible de la región. En estas condiciones es difícil redactar un Estatuto que pueda merecer el asentimiento unánime del país y que pueda ser defendido con igual fervor por todos los sectores políticos que allí luchan encarnizadamente.

Si se tratase de consultar la voluntad autonomista del pueblo gallego, dejando después a una asamblea la misión de elaborar el Estatuto, no existirían grandes dificultades; pero se trata de someter al referéndum la carta regional, y en Galicia no existe ninguna institución jurídica con facultades para elaborarlo. ¿Qué entidad o entidades gallegas podrán redactar el Estatuto, de modo que éste tenga un origen irrecusable y legítimo?. Los ayuntamientos son instituciones elegidas para fines restringidos y locales, sin capacidad la mayor parte de ellos para elaborar un cuerpo jurídico tan fundamental como es el Estatuto de la región: las Diputaciones provinciales gallegas son las instituciones más desacreditadas; están constituidas en este momento por el arbitrio gubernativo, están llamadas a desaparecer en cuanto se constituya el organismo regional y, posiblemente, están interesadas en al permanencia del régimen de provincias."

El Sr. Ministro de Obras Públicas, en representación del Gobierno, contestó a mi ruego leyéndome el Art. 12 de la Constitución y pronunciando después las siguientes palabras: "Cualquiera, incluso S.S., puede tomar la iniciativa; cualquiera de los Ayuntamientos, cualquier personalidad o entidad jurídica de Galicia, cualquier gallego, simplemente, puede requerir a los Ayuntamientos a que se reúnan y congreguen para que formulen la petición que se previene en el Art. 12 de la Constitución, porque el Gobierno no puede improvisar ninguna clase de métodos. Si sus señorías requiriesen a una entidad determinada, pues de las mismas palabras de S.S. se deduce que no hay allí, según SS.SS., personalidades suficientemente capacitadas..." Y yo interrumpí diciendo: "No es

eso. Lo que yo dije es que allí no hay ninguna entidad jurídica con facultades para organizar un plebiscito".

Y sigue el Sr. Prieto: "Con que lo pida un solo Ayuntamiento, un solo vecino, se pone la iniciativa en marcha. El Gobierno no puede dictar normas que rocen siquiera el texto constitucional. Lo que podía deducirse, en pura lógica, de las palabras de S.S., es que no sumándose en Galicia los requisitos constitucionales para formular el Estatuto, el Gobierno los improvisara, y el Gobierno no puede improvisarlos, porque infringiría la Constitución."

En mi rectificación concreté más el ruego y dije: "He pedido al Gobierno que se sirviese designar el organismo encargado de realizar el plebiscito, como se ha hecho para las Provincias Vascongadas". Y el Sr. Prieto entonces replicó: "Si hay un Ayuntamiento, uno solo, cualquier colectividad de Galicia que venga al Gobierno con esa petición, el Gobierno deliberará sobre y resolverá; pero SS.SS. nos piden que deliberemos y resolvamos sobre una propuesta que no existe, y esto es demasiado pedir al Gobierno."

Dejo al buen juicio de la Cámara y de los señores Ministros si mi ruego era oportuno y si la contestación que me dio el Sr. Prieto fue adecuada. Lo cierto es que la respuesta dada por el Gobierno a mi ruego puede servirme ahora para demostrar que las autonomías regionales quedan entregadas a la arbitrariedad de los gobernantes por no existir las garantías legales necesarias.

Y vamos a ver lo que ha ocurrido en Galicia.

O SR. PRESIDENTE: Sr. Rodríguez Castelao, ¿le falta a S.S. mucho tiempo para terminar su intervención?.

O SR. RODRÍGUEZ CASTELAO: Sr. Presidente, yo le rogaría que ya que nunca he agotado el tiempo reglamentario...

O SR. PRESIDENTE: Si no hay tiempo reglamentario en esto. Hay discreción natural que hace que las intervenciones en las interpelaciones deban ser breves, y, además, no disponemos de tiempo.

O SR. RODRÍGUEZ CASTELAO: Yo prometo a S.S. ser lo más breve posible.

O SR. PRESIDENTE: Pero las posibilidades hay que apreciarlas, porque si todavía se va a extender su discurso, lo dejaremos suspendido si es posible para mañana.

O SR. RODRÍGUEZ CASTELAO: No; desearía terminar hoy; es poco el tiempo que tardaré.

O SR. PRESIDENTE: Con la mayor brevedad posible, porque urge.

O SR. RODRÍGUEZ CASTELAO: Creo que no he dado pruebas de malgastar el tiempo.

Lo que ha ocurrido en Galicia ha sido lo siguiente. El Ayuntamiento de Compostela convocó a una Asamblea preparatoria que se celebró el 3 de junio, en la que estaban representadas todas las entidades importantes de Galicia. Allí no hubo discrepancia alguna respecto a la necesidad de pedir la autonomía para Galicia, y entonces se nombró una Comisión de técnicos, encargada de redactar un anteproyecto. Este anteproyecto se sometió a información pública, que duró dos meses, durante los cuales se recibieron enmiendas y sugerencias de todos los gallegos que quisieron enviarlas, y por fin, en el mes de Diciembre y en los días 17, 18 y 19 se celebró en Compostela la magna Asamblea de los Ayuntamientos de Galicia. Yo invoco el testimonio de los Diputados que están aquí presentes y que asistieron a aquella Asamblea, para que digan si aquello no fue un ejemplo magnífico de democracia. Estuvimos discutiendo artículo por artículo, y en el último día quedó aprobado por inmensa mayoría de los Ayuntamientos de Galicia. Son nada menos 250 Ayuntamientos de los 319 que hay en Galicia los que proponen el Estatuto Gallego.

Quedó, pues, cumplido el primer trámite que exige el art. 12 de la Constitución, quedó traspasado este primer obstáculo constitucional, y en estas condiciones, el Comité, que representa a la Asamblea, es decir, la voluntad de la inmensa mayoría de los Ayuntamientos de Galicia, se dirige al Gobierno directamente varias veces y por medio de una comisión de Diputados para solicitar el decreto

necesario a fin de ir cuanto antes al plebiscito. El Gobierno da la callada por respuesta, y es hoy día -al cabo de tantos meses transcurridos- en que el Gobierno no se ha dignado dictar aún esta disposición solicitada por nosotros.

Y ¿es que Galicia tiene derecho a quejarse? Yo creo que sí, porque el Gobierno entregó un decreto a las diputaciones vascas, nombradas por el arbitrio gubernativo, para que fuesen el organismo director del plebiscito, antes de saber si los vascos estaban de acuerdo respecto a la redacción del Estatuto y antes de saber si había de proponerlo a la mayoría de los Ayuntamientos de aquel país; dando con este acto, por lo menos, una sensación de complicidad y de marcado deseo a favor de la autonomía vasca. (O SR. AGUIRRE: ¡Ojalá hubiese sido así Sr. Castelao!) Y nosotros los gallegos, sin necesidad de aparentes complicidades, sin necesidad de un decreto por el que pudiéramos decirle a nuestro país que el gobierno tenía buenos deseos respecto a la autonomía, nosotros hemos cumplido de modo ejemplar el primer trámite que exige la Constitución, y en estas condiciones no hemos logrado todavía un decreto que se les entregó graciosa y inútilmente a unas comisiones gestoras.

Ganar el plebiscito en Galicia, Sres. Diputados es cosa bien difícil, porque el porcentaje de votación exigido excede con mucho de lo razonable. Galicia, como sabéis todos, es un país eminentemente rural y, por consiguiente, sus censos electorales son deficientes, tienen que serlo; pero, además, los censos electorales se hacen sobre la base de la población de derecho y Galicia es un país de emigración y, en consecuencia faltan muchísimos de sus electores. Si el porcentaje, en vez de referirse a los electores, se refiere a los votantes, como nosotros habíamos pedido cuando se discutió la Constitución, aunque el porcentaje fuese mucho mayor, no existirían dificultades; pero, en las circunstancias en que se encuentra Galicia, ganar el plebiscito supone un estado realmente extraordinario de pasión, y con vuestra abstención, con vuestro silencio, con vuestra manera de matar el tiempo, nos dais derecho a sospechar que habéis realizado una maniobra para enfriar el entusiasmo que se había producido con motivo de la Asamblea de Compostela, y con vuestra abstención también habéis dado lugar a que reviviesen los enemigos de la autonomía, que son el residuo de la monarquía, que son los viudos de la monarquía, casados en

segundas nupcias con la República, que son los tenorios de la política que andan a ver si deshonran a la República como antes deshonraron a la monarquía. A esos les habéis favorecido con vuestra manera de proceder frente a nosotros.

Y no pedíamos nada extraordinario. Si nosotros no tuviésemos un entusiasmo inagotable por la autonomía de nuestra tierra, os diríamos que ya no necesitamos para nada el decreto, porque estamos seguros de que dentro de poco tiempo el Estatuto gallego parecerá ridículo por pequeño. El Estatuto de Galicia, aprobado por la inmensa mayoría de sus Ayuntamientos, no satisface nuestras aspiraciones, pero el Estatuto que Galicia se dio a sí misma en un alarde de democracia y nosotros lo acatamos y lo defendemos poniendo en su defensa todo el interés que merecen las causas populares, todo el esfuerzo que reclama la lucha por la libertad de una tierra que para nosotros es nuestra patria.

Señores Diputados, quisiera extenderme un poco más, pero veo la impaciencia del Sr. Presidente y voy a terminar.

El cuarto punto que quería tratar, y voy a pasar sobre él ligeramente... (RUMORES E RISAS). Yo tengo derecho a exponer mis ideas como lo tiene todo el mundo; por algo soy Diputado.

O SR. PRESIDENTE: Si, Sr. Castelao pero yo no dispongo de más tiempo.

O SR. RODRÍGUEZ CASTELAO: Voy a terminar enseguida. El cuarto punto que yo quería tratar se refiere a la defensa de la pequeña propiedad. Aquí se ha leído una proposición de ley defendiendo la pequeña propiedad rural, cuya toma en consideración apoyé yo y que fue a morir al seno de la comisión de agricultura. Nosotros pedíamos que la pequeña propiedad rural fuese considerada como instrumento de trabajo a los efectos de la tributación y del embargo, conforme a lo que ordena el art. 47 de la Constitución. Aquel mismo día se defendió también aquí una enmienda al dictamen de la comisión de hacienda acerca del proyecto de ley elevando los tipos impositivos y nosotros sólo pedíamos que el gravamen del 10 por 100 sobre la contribución territorial

no alcanzase al pequeño patrimonio de trabajo, y fue rechazada injustamente, con detrimento del buen sentido y del espíritu que informa el art. 47 de la Constitución.

Yo invito al Sr. Presidente del Consejo de Ministros a que pase su vista sobre esta proposición de ley y los discursos pronunciados, incluso sobre el mío, cuando se discutió el presupuesto de ingresos, también en defensa de los pequeños propietarios que están sufriendo una injusticia fiscal insoportable; y el Sr. Ministro de Hacienda, al contestar a los discursos no tuvo siquiera la bondad de hacer alusión al mío como si yo me hubiera dirigido a las estatuas de esos reyes católicos, que ya me están molestando, en el retablo presidencial (GRANDES RISAS).

Para terminar, he de decir que quisiera tener un motivo, uno sólo, para estar agradecido al Gobierno; quisiera tener un pretexto, uno sólo, para felicitar al Gobierno por su actuación en Galicia; pero me veo en la necesidad de suscribir un telegrama que se ha enviado de Galicia al Sr. Ministro de Agricultura, y que yo hago extensivo a otros Ministros: "Ya nada más queda que hacer en contra de Galicia: no queréis activar las obras de nuestros ferrocarriles, que hemos pedido con angustia extraordinaria; no extirpasteis el caciquismo; estáis contribuyendo, incluso, a que se desarrolle con más vigor en nuestra tierra; habéis boicoteado nuestro Estatuto; no atendéis a las necesidades más apremiantes de nuestros trabajadores campesinos; no habéis servido más que para agravar nuestra situación económica." En estas condiciones, creedme, señores Ministros, no podemos defender a los poderes públicos en nuestra tierra. Nada más". (Castelao. Libro de Actas del Congreso de los Diputados. 23/05/1933)

En las elecciones de 1936, tras la alianza del Partido Galleguista con el Frente Popular, Castelao fue severamente criticado por sectores galleguistas de derecha, pero él llevó adelante el pacto contra viento y marea y es justo reconocer que este acuerdo posibilitó lograr tres diputados galleguistas en las elecciones y la posterior victoria en el referéndum del Estatuto de Autonomía.

El triunfo del Frente Popular impulsó los anhelos autonomistas de los gallegos. El Partido Galleguista se movilizó hacia la conquista del Estatuto para Galicia. El plebiscito fue ganado y el 15 de julio de 1936 era presentado a las Cortes de la República. Tres días más tarde, un amplio sector del ejército se sublevó contra el Gobierno de la II República legalmente constituido. El levantamiento militar constituyó para Galicia una tremenda frustración, cercenó brutalmente sus ilusiones autonomistas, la cultura gallega fue perseguida, ninguneada, y cualquier veleidad democrática, perseguida y arrancada con saña fascista.

Castelao se mantuvo en todo momento leal a la República. Participó en el último pleno de las Cortes de Madrid, en el que precisamente fue votado el Estatuto de Autonomía para Euskadi. Estuvo presente en la ceremonia del juramento que prestó el lehendakari José Antonio Agirre al pie del árbol de Gernika. Y no es casualidad que fuese amigo personal del federalista catalán Pi y Margall y que siempre hubiera apostado por la colaboración entre los nacionalistas vascos, gallegos y catalanes por medio de Galeusca. Su apuesta pasaba inevitablemente por una España plurinacional, pluricultural y plurilingüe, respetuosa con las realidades nacionales de Galicia, Cataluña y Euskadi.

Fue político, artista, hombre de letras, lúcido y generoso, entregado a la tarea de defender contra viento y marea la identidad nacional gallega y por eso hoy es reconocido como parte de la historia de Galicia y testigo de la democracia.

Pero para comprender la importancia de su figura como alma del nacionalismo gallego es imprescindible, además de leer sus discursos parlamentarios, rescatar algunas de las afirmaciones que hizo en su obra cumbre *Sempre en Galiza*, que aún hoy no han sido superadas.

Entre otras cosas, afirma:

“Los gallegos no discutimos el derecho de Galicia a ser una nacionalidad, porque Galicia ya es una nacionalidad. Discutimos el derecho que, como tal, se le debe, y ejercemos un deber cuando reclamamos ese derecho...».

“Despreciar la variedad nacional española equivale a despreciar el auténtico ser de España, porque allí la variedad es tan natural, tan rica, tan admirable, que de pueblo a pueblo hasta el pan cambia de forma, de sustancia y de sabor, y como el pan varía la carne y el espíritu de los hombres. No es cierto, no, que España sea única e indivisible y de ahí vienen los peligros de desintegración cuando el poder se concentra en una provincia, en una ciudad o en un hombre. El separatismo en España es consecuencia de la política absorbente, uniforme, totalitaria. ¿Qué, acaso no es lícito que yo me sienta separatista de Franco? Ah, si yo pudiera en estos momentos separar a Galicia de la España totalitaria lo haría sin vacilar, aunque no fuera mas que para decirle a los españoles expatriados: “Aquí tenéis una España donde se puede vivir en libertad”. Pero de un República legalmente constituida por la voluntad del pueblo y mentada sobre las realidades españolas jamás podríamos sentirnos separatistas”.

“Para que nadie nos trate ligeramente de separatistas, es necesario afirmar que nos sentimos bien españoles, pero que no queremos ser castellanos; que deseamos una España grande, formada por el libre consentimiento de las nacionalidades que la integran, unidas, o, por lo menos, aliadas con Portugal; que el federalismo que nosotros propugnamos no coincide con la concepción estadounidense, ni con el regionalismo pi-margalliano, ni con el régimen de estatutos establecido por la Constitución del 31; en fin, que no nos dejaremos engañar por los políticos españoles que sigan hablando de España como nación única. Nosotros somos españoles de una España plurinacional, organizada en Estado único y capaz de regir los destinos de la Península Ibérica”.

“Una nación necesita un solo Estado (recordemos a Polonia); pero un Estado no necesita una nación única (recordemos a Suiza) (...) Los gallegos anhelamos vivir con Castilla dentro de un mismo Estado, pero eso sí, reclamamos para nuestra nacionalidad una soberanía máxima, la soberanía de su habla, de su cultura, de su espíritu, de sus costumbres”. (2001. Castelao. *Sempre en Galicia*. Editorial La Voz de Galicia)

2.9.4 Alexandre Bóveda. La lucha ideológica hasta la muerte

Nacido en Ourense en 1903, murió fusilado en el monte da Caeria el 17 de agosto de 1936 tras una farsa de juicio. Fue su amistad con Castelao la que le acercó a la política pero luego, y esto fue reconocido por el propio Castelao, su defensa del galleguismo y su lucha por el Estatuto de Autonomía de Galicia fueron más fuertes que la de su mentor. De hecho, la fecha de su asesinato es recordada como el Día da Galicia Mártir.

Bóveda tuvo una importancia capital en la redacción y el posterior debate del primer texto estatutario gallego. Fue candidato por el Frente Popular en los comicios del 36 y su claro posicionamiento a favor de la autonomía lo pagó con su propia vida. Se puede decir que fue la primera víctima política de las muchas que se avecinaban. Días después del alzamiento militar los sublevados le acusaron de traición y lo condenaron a muerte.

El 19 de julio de 1936 fue detenido en el Gobierno Civil de Pontevedra. Pocas horas después fue dejado en libertad bajo la promesa de presentarse en el cuartel de artillería al día siguiente. Pasó aquella noche en la casa de su suegro que le sugirió esconderse algún tiempo, pero Bóveda le contestó que eso no lo haría porque él no había hecho nada malo. La mañana del día 20 lo detuvieron de nuevo en la casa de su suegro y lo llevaron a la cárcel de Pontevedra, instalada en la Escuela Normal de Magisterio. La noche del 26 lo sacaron de la cárcel y lo llevaron en coche, junto a una pareja de la Guardia Civil, a Pontecaldelas. Lo intentaron “pasear” aplicándole la ley de fugas, pero Bóveda no se dejó engañar. Lo llevaron a Caldas de Rei, después ingresó nuevamente en la cárcel de Pontevedra y el 17 de agosto fue trasladado a la cárcel civil para sacarlo ese mismo día con destino a Caeira, donde fue fusilado.

Lo habían detenido acusado de haber entregado armas a la resistencia, una acusación amañada con arbitrariedad y artimañas. Los principales testimonios contra Bóveda fueron un viejo portero del Gobierno Civil, que dijo que Bóveda era el que mandaba en el despacho del gobernador civil los días 17, 18 e 19 de julio y que en el caso de haber fracasado el alzamiento "Bóveda y su pandilla lucharían matando a todos los militares".

Entre los días 10 y 14 de agosto de 1936 lo sometieron a un juicio militar sumarísimo y lo procesaron por el delito de traición. El procesado Alexandre Bóveda fue condenado a la pena de muerte, pero el juicio terminó con los informes de la defensa y con las propias palabras de Bóveda, que dijo textualmente:

“Mi patria natural es Galicia, la amo fervorosamente, jamás la traicionaría aunque me concediesen siglos de vida, la adoro hasta más allá de mi muerte. Hice cuanto pude por Galicia y haría más si pudiese. No siento odio a España a la que por derecho natural pertenezco, solamente he combatido sus errores y a veces sus crueldades políticas contra mi idolatrada Galicia”. (2003. Bande Rodríguez, E. Revista Raigame, nº 17)

Alexandre Bóveda es considerado el motor de la explosión del galleguismo debido a su más que activo trabajo en pro de la creación del Partido Galeguista.

El partido nació en 1931. Los días 5 y 6 de diciembre de ese año se juntaron en Pontevedra los representantes de 22 agrupaciones en una asamblea de la que surgió el Partido Galeguista de la fusión de distintos grupos como el partido nacionalista republicano de Ourense, liderado por Otero Pedrayo; el partido galeguista de Pontevedra, liderado por Castelao; el grupo autonomista de Vigo de Valentín Paz Andrade y la organización republicana de Buenos Aires.

En el consejo directivo del partido quedó incluido como secretario da organización Alexandre Bóveda Iglesias, que desde entonces se dedicaría a la tarea de ampliar la base social del partido con todas sus fuerzas. En menos de un año los grupos sociales pasaron a ser más de 100 y los afiliados pasaron de 600 a 30.000. Con esos resultados, en 1932 alcanzó la secretaría general del partido. Un buen resumen sería decir que Castelao fue el pensador general del galleguismo y Bóveda fue el fiel ejecutor, el hombre organizador y trabajador incansable que desde aquel entonces sólo vivió para hacer realidad su sueño de una Galicia en libertad.

Desde la fundación del partido participó en las tareas ejecutivas y fue el máximo organizador de la expresión política concreta del galleguismo. Bóveda destacó por ser el organizador y el animador del partido. Su labor durante los años de la II República

asombró a todos. Siempre defendió la necesidad de unión entre los partidos políticos y nunca abandonó su ideal de centro izquierda.

Su fe en el trabajo y su anhelo de ver plasmada la realidad de Galicia en un proyecto de Estatuto convirtió a Bóveda en la figura más nítidamente nacionalista y progresista de aquella época, fue un elemento activo y esencial en la redacción del Estatuto.

2.9.5 Vicente Risco. La traición a unos ideales

La figura de Vicente Risco es la más controvertida del mundo intelectual gallego del presente siglo. Su vida e ideología han apasionado por igual a biógrafos historiadores y teóricos de la política, sensibilizados por la personalidad sin par de este maestro orensano, nacido en 1884, director de la revista *Nós*, secretario general espiritual de la generación intelectual que se forjó en torno a esta publicación y máximo teórico del nacionalismo gallego hasta 1936.

Risco y Castelao encarnaron perfectamente las dos disposiciones en que se escindió el Partido Galeguista, del que ambos formaron parte, en febrero de 1936: los partidarios de la integración en el Frente Popular y los que propugnaban el giro hacia posiciones más derechistas. Risco capitaneó este sector e intentó organizar una Derecha Galeguista, proyecto que resultó truncado por el levantamiento militar. Después de la guerra, Risco se olvidó, salvo raras excepciones, de escribir en gallego. Se encerró y vivió olvidado por sus antiguos compañeros y discípulos sólo pendiente de proseguir su obra sobre la cultura espiritual de Galicia. En 1960, tres años antes de morir, afirmó: "Si tuviera que dirigir de nuevo una revista, su título no sería *Nós (Nosotros)*, sino *Eu (Yo)*".

Individualista hasta la cervical, contrario a toda transformación social y a todo internacionalismo, enemigo de la realidad cotidiana, antigregario por definición, Vicente Risco encarna la figura del intelectual puro que, acaso inconscientemente, se aproxima cada vez más al fascismo clásico.

Este final es aún más chocante si se tiene en cuenta que Risco, a través de su *Teoría del nacionalismo gallego* y otros escritos y artículos, configuró los rasgos objetivos -raza, geografía, lengua, historia, costumbres- que hacían de Galicia una nación, para la que reivindicó la autonomía política en el marco de un Estado federal.

La actividad política de Vicente Risco fue incesante. Participó en las Irmandades da Fala entre 1918 y 1920. Fue consejero supremo de la Irmandade Nacionalista Galega. Fundó el Partido Nacionalista Republicano, y a partir de 1931 en el Partido Galleguista, en el que adoptó posiciones cada vez más conservadoras, hasta su salida, en 1936.

Hombre procedente de una familia acomodada, de un grand nivel cultural, su aportación a la literatura gallega asentó las bases del nacionalismo gallego y de la nueva narrativa gallega.

Hijo de un funcionario de Hacienda, fue amigo desde la infancia de Ramón Otero Pedrayo. En 1910 entra en la redacción del periódico local *El Miño*, en el que escribirá artículos bajo los pseudónimos de **Rujú Sahib** e **Polichinela**. En febrero de 1912, Risco conoció a Castelao, pero aún se mantendría unos años lejos del movimiento galleguista.

Fue a finales de 1917 cuando Vicente Risco entra en las Irmandades da Fala bajo la influencia de Antón Losada Diéguez. El 18 de diciembre de ese año pronuncia el primero discurso en gallego en un acto de apoyo a Francesc Cambó y en la campaña para las elecciones parlamentarias de 1918 Risco, con el grupo de Ourense, participa en numerosos mítines en el distrito de Celanova, aunque no consiguen buenos resultados. a experiencia sérvelle a Risco como estímulo. En julio, comienza a colaborar en *A Nosa Terra*, esforzándose por darle un nuevo impulso a la literatura gallega.

En poco tiempo, Risco se convierte en el teórico y líder del nacionalismo gallego y en noviembre de ese mismo año tiene una actuación destacada en la I Asamblea Nacionalista.

En 1920 publica el libro *Teoría do nacionalismo galego*, considerado el texto fundacional del nacionalismo gallego. En él, recoge el legado de Murgía (de quien publicará una biografía en 1933) y combina sus pensamientos con el irracionalismo filosófico, el determinismo geográfico y el neotradicionalismo y la etnografía, por lo que define una nación como un hecho natural basado en la tierra, la raza, la lengua, la organización social, la mentalidad y el sentimiento.

1920 es el año en el que aparece la revista *Nós*, heredera de *La Centuria*, en la que Risco escribió más de 100 colaboraciones hasta su cierre en julio de 1936. Paralelamente, Risco también dirige la sección de etnografía del Seminario de Estudios Gallegos.

El pensador ourensano apoya en un primer momento la dictadura de Primo de Rivera porque la considera una oportunidad para desmontar el sistema caciquil y acepta un puesto de diputado provincial en Ourense pensando en una posible instauración de una mancomunidad como en Cataluña.

Tras la ruptura con la Irmandade da Fala de A Coruña e *A Nosa Terra*, Risco escribe para *Rexurdimento*, o órgano da Irmandade Nacionalista Gallega. En abril de 1930 marcha a Berlín para seguir un curso de etnografía en la Universidad de Berlín y los cuatro meses que pasa allí le marcarán ideológicamente de cara a un pensamiento más conservador y católico.

En la VI Asamblea Nacionalista, Risco se mostró partidario de convertir las Irmandades da Fala en un partido político y de cara a las elecciones a Cortes Constituyentes de 1931 funda, con Ramón Otero Pedrayo, el Partido Nacionalista Republicano de Ourense. Otero Pedrayo obtiene su acta, pero Risco, con 19.615 votos, queda fuera de las Cortes. Éste, precisamente, será el comienzo de la pérdida de influencia en el seno del galleguismo en favor de Pedrayo e Castelao.

O 25 de outubro de 1931, Risco encabeza un grupo de galleguistas que publican un manifiesto de afirmación católica, contra lo que consideraban una persecución de la iglesia católica por el régimen republicano.

A pesar de ser elegido miembro del Consejo Ejecutivo en la I Asamblea del Partido Galleguista, estará en conflicto permanente con el partido debido a su falta de interés por la política activa, su escaso entusiasmo por la democracia y su rechazo a cualquier colaboración con la izquierda.

En la III Asamblea del PG, Risco aceptará la colaboración puntual con la izquierda, para evitar el agotamiento del Partido Galleguista. En enero de 1935 publica un artículo en el Heraldo de Galicia en el que hizo un llamamiento para reconquistar

Galicia para Dios y en un enfrentamiento abierto con los dirigentes de su partido no asiste a la IV Asamblea del Partido Galeguista de Monforte, en el que se ratificaban los acuerdos con la izquierda.

El 13 de junio de 1936, cuando comienza la campaña por el Estatuto de Autonomía de Galicia, Risco hizo campaña activa en favor del sí, pero a Risco no le gustaba la situación política que consideraba un peligro para la iglesia. De hecho, cuando se produce la sublevación del ejército, Risco calla a pesar del asesinato y encarcelamiento de muchos de sus amigos y compañeros galleguistas.

Desde 1937 dirige *Misión*, cofundado con Otero Pedrayo. Pero será desde 1938, cuando comienza a colaborar con *La Región* con artículos al servicio de los sublevados, cuando sus antiguos compañeros en el exilio consideran que consume la gran traición a los ideales galleguistas. Lo simboliza Castelao en una frase en *Sempre en Galiza*: “decía Risco, cuando Risco era alguien” (“*decía Risco, cuando Risco era alguien*”).

2.9.6. Manuel Murguía. El romántico que escribió la historia de Galicia con raíces celtas

Manuel Antonio Martínez Murguía es considerado el iniciador de la historiografía sobre el galleguismo político. Su libro *Los precursores*, de 1875, es un ensayo en el que se preguntaba qué había sido Galicia hasta ese momento.

Murguía es un producto del romanticismo, como su esposa, Rosalía de Castro, la gran figura de la lírica gallega. Precisamente ese ideal romántico de la vida que tenía es lo que le lleva escribir una historia de Galicia que justificase la existencia de una identidad nacional propia, eso que ahora ha dado en llamarse hecho diferencial.

A él se debe el reconocimiento de la importancia de la lengua gallega como base del nacionalismo y sin él no hubiera comenzado a rescribirse la historia de Galicia. Sin él y sin el editor lucense Soto Freire, que fue quien apostó por publicarle, a partir de 1865, su *Historia de Galicia*. Su trabajo logra una importante popularidad sobre todo con cuestiones como la del celtismo, aunque debe ser entendido como la obra de un liberal ilustrado que escribía con la pasión de un romántico que amaba a Galicia por encima de todo.

Primer presidente de la Real Academia Gallega; principal teórico del naciente galleguismo político del siglo XIX, Murguía fue cofundador con Brañas de la Asociación Regionalista Gallega, la primera organización política del galleguismo. Además, fue colaborador e impulsor de diversos medios, y también director de algunos como la revista *La ilustración gallega y asturiana*.

Murguía trabajó en los ámbitos más variados, desde la novela en su juventud hasta la poesía, la mitología gallega, las artes plásticas, la arqueología, el folclore, la oratoria....

Únicamente la hostilidad que en aquella época había hacia el uso del gallego justifica la escasa producción del denominado Patriarca en dicho idioma, pero esto no le resta protagonismo ni importancia dentro del galleguismo. A él corresponden esfuerzos tan importantes para cambiar el rumbo de la historia como el de ser, con Alfredo Brañas y su coetáneo Antonio Cerviño, el iniciador del uso del gallego en la prosa política y en el discurso público.

A él también se le atribuye el empeño de que tanto Rosalía de Castro como Pondal escriban en gallego, una contribución práctica a un ideario de la nacionalidad gallega que cimienta en la raza, el territorio, la lengua, las costumbres y la historia la conciencia de que los gallegos son diferentes.

Murguía, que no llegó a acabar la carrera de medicina, fue un autodidacto formado en las tertulias literarias del Madrid de mediados del siglo XIX, donde conoció a Rosalía e inició, con sólo 19 años, su actividad periodística, que no abandonaría hasta su muerte. Escribió novelas y cuentos, pero su gran pasión fue el trabajo de historiador. Conoció las principales tendencias historiográficas de su época y el gran proyecto de su vida fue elaborar esa monumental historia de Galicia de la que llegó a completar cinco tomos.

Prototipo del liberal de su época y hombre arisco y rebelde, Murguía también mostró sus inquietudes sociales en sus denuncias sobre el caciquismo. Nunca llegó a esgrimir el término nacionalista ni defendió la secesión de Galicia, pero buena parte de su obra está dedicada a demostrar la existencia de una especificidad gallega no sólo lingüística, folclórica y cultural, sino incluso étnica.

Antes de morir en 1923 todavía presencié el nacimiento de las Irmandades da Fala (1916) y la primera asamblea nacionalista celebrada en Lugo en 1918.

Pero para entender su pensamiento nada mejor que algunas de sus definiciones sobre Galicia. En su historia de Galicia en cinco volúmenes dice:

“La península ibérica no constituye una entidad nacional, y lo que es más grave, se advierte así mismo que se halla desde luego dividida en grandes porciones territoriales que informan respectivamente la sangre y la tradición. El pensamiento que abrigan, les dan fisonomías propias y condiciones de verdadera nacionalidad. Hasta tal punto y con tal fuerza que cada una de las agrupaciones en que aparece entonces dividida la Península da vida a una civilización y crea una lengua, signo el más característico y declarado de toda nacionalidad legítima”. (1865. *Historia de Galicia*, T. I, Lugo, Soto Freire)

En un artículo titulado “El Regionalismo”, publicado en *El Eco de Galiza* (1899), escribía:

“Galiza tiene territorio perfectamente delimitado, raza, lengua distinta, historia y condiciones creadas gracias a esa misma diversidad, y por lo tanto necesidades que ella sólo mide en toda su intensidad, aspiraciones que ella sólo sabe a dónde llegan. Constituye, pues, una Nación porque tiene todos los caracteres propios de una nacionalidad”. (El Eco de Galiza. 1899)

Claro que es preciso aclarar cual es la noción de nacionalidad que tiene Murguía.

“Según Manzini, y es la definición que aceptamos, nación es una comunidad natural de hombres que unidos en una vida común por el territorio, el origen, las costumbres y la lengua, tienen conciencia de esa comunidad”. (artículo publicado en *El Regionalismo Gallego*. 1899)

Si dentro del galleguismo se puede hablar de tres tendencias, como son el regionalismo de base tradicionalista, el regionalismo federalista anticlerical y el regionalismo liberal, el marido de Rosalía de Castro lideró la tercera, mientras que la primera la dirigió Alfredo Brañas, relacionado con los círculos católicos y hostil al capitalismo y liberalismo, y la segunda la capitaneó Aureliano J. Pereira.

2.9.7. Alfredo Brañas, el impulsor del regionalismo gallego

Alfredo Brañas Menéndez, catedrático de universidad, abogado, gran orador, ágil periodista, escritor fecundo y promotor regionalista gallego, desarrolló una intensa labor oratoria, literaria, periodística, regionalista, social y católica en favor de Galicia.

Junto con Manuel M. Murguía son los dos ideólogos del regionalismo gallego, cuyo primer precursor fue Antolín Farraldo con su provincialismo.

Curros Enríquez dijo de Alfredo Brañas: “reúne excepcionalísimas y admirables condiciones, gallardo, continente, vasta ilustración, palabra abundante y persuasiva, imaginación poderosa, fe y entusiasmo por la causa que defiende, incansable voluntad, todo, en fin, cuanto puede hacer de un hombre un ser providencial, un elegido de Dios para iniciar un época y empujar a la sociedad por el camino de la civilización”. Alfonso R. Castelao le llamaba “gran patriota y hombre extraordinario”.

Alfredo Brañas nació en Carballo, Coruña, el 11 de enero de 1859. Al poco tiempo de nacer, su padre, registrador de la propiedad, se trasladó a Cambados, Pontevedra, donde su hijo pasó parte de su niñez.

Enseguida se quedó huérfano de padre, estudió bachillerato en Santiago de Compostela entre los años 1869 a 1873 y, posteriormente, Derecho en la Universidad de esta ciudad gracias a las ayudas económicas de una buena señora, madre de un amigo suyo.

Escribió en el periódico *El Porvenir*, de ideología católico tradicionalista y antiliberal. En 1878, obtuvo el grado de licenciado en esta disciplina y regresó a Cambados para trabajar en una notaría.

En 1881 vuelve a Santiago de Compostela para colaborar en el periódico, *Libredón*, sucesor ideológico de *El Porvenir*, donde será su director entre los años 1885 al 1887.

Ejerció de abogado, fundó el Instituto católico Ateneo León XIII y fue miembro destacado del Círculo Católico Obrero. Nombrado secretario general de la Universidad

compostelana entre los años 1884 a 1885, colaboró en los periódicos, *El Pensamiento de Galicia*, *El Eco de Santiago*, *La Gaceta de Galicia* y *El País Gallego*.

En estos años escribe poesías y obtiene varios premios por sus poemas en los Certámenes Literarios. En de A Coruña le premian por *El Avellón*; en Pontevedra por *A víspera de Xuan* y en Ourense con motivo de la inauguración del monumento dedicado al P. Feijoo por *Brindis a Maruxiña*, *Aire Gallego* y por el famoso tema regionalista *¡Como Irlanda!*

En 1887, obtiene por oposición la cátedra de Derecho Natural de la Universidad de Oviedo, donde publica *Fundamentos del Derecho de la Propiedad*. En 1888, regresa a Santiago de Compostela al obtener la cátedra universitaria de Economía y Hacienda Pública y en 1889 publica en gallego la poesía *¡Lembranza!*, en *La Gaceta de Galicia*, dedicada a Rosalía de Castro, a la que llama Ruiseñor d'os eidos de Iria.

En este mismo año de 1889 publica en Barcelona su importante obra *El Regionalismo*, un estudio sociológico, histórico y literario que trasmite un gran amor patriótico hacia Galicia y que fue muy bien aceptada por todos los políticos regionalistas y por el público en general, sobre todo en Galicia y Cataluña.

Entre los años 1890 a 1891 es concejal del ayuntamiento de Santiago. Participa en la Asociación Regionalista Gallega, escribe en su órgano de comunicación social, *La Patria Gallega*, y participa en los Juegos Florales de Tuy con un discurso en gallego.

Por diferencias ideológicas con Manuel M. Murguía, que mantenía un regionalismo laico y liberal frente a su regionalismo católico y tradicional, se separa, en diciembre de 1891, dejando de colaborar en dicho periódico, lo que da lugar a la desaparición de dicha asociación. En 1892, publica *La crisis de la época presente y la descentralización regional*, y redacta *Las Bases generales del Regionalismo y de su aplicación a Galicia*.

En 1893, dirige los Juegos Florales de Barcelona. Anteriormente, había comparado el regionalismo gallego con el catalán en el periódico, *La Renaixença*. En 1894, publica *Historia Económica* y, en 1896, *Curso de Hacienda Publica*, y el drama, *La voz de la Sangre y la Voz de la Patria*.

La crisis política por la que atraviesa España, en 1898, como consecuencia de la independencia de Cuba, provoca en él un acercamiento al carlismo que anteriormente había criticado. En este mismo año, participa junto con todos los regionalistas en la movilización contra el traslado de Capitanía General de Galicia, sita en Coruña, a León.

Fallece el 21 de febrero de 1900, en Santiago de Compostela, a la edad de 40 años, siendo enterrado en el cementerio del Rosario. Sus restos mortales fueron trasladados al Panteón de los Gallegos Ilustres en el templo de Santo Domingo, en cuya tumba se lee la siguiente inscripción: Aquí yaz Alfredo Brañas, bo cristiano, agarimo da terra gallega, sabido maeso na Escola compostelán. Deus o teña no ceo. Naceu janeiro 11.1859. Finou febreiro 21-1900.

Para él, Galicia es, desde siempre, un país independiente dentro de la nacionalidad española que, a pesar de estar dominado sucesivamente por celtas, suevos romanos, godos y árabes, conserva la fisonomía especial de los pueblos celtas y suevos que constituyen la personalidad, el carácter y el tipo esencial de los gallegos.

En *El Regionalismo* escribe cosas como:

“Galicia abandonada a sus propios esfuerzos, víctima del desprecio y del olvido a que la condenan sus hijos espurios, y a pesar de esta angustiosa situación, se levanta noble altivez y lucha valerosamente por su perdida independencia regional”.

“Galicia y Cataluña son las dos regiones que más se afanan por su independencia y libertad..., pero mientras Galicia, pobre y desdichada, se yergue del polvo de su humillación y dirige clamorosas protestas a sus verdugos por medio de sus poetas, Cataluña rica y poderosa no suplica ni llora, exige y manda, no emigra ni se empobrece, se puebla y atesora. Mientras Galicia se hizo y continua débil e impotente por la división y la envidia de sus hijos, Cataluña, fuerte y poderosa por su unión, solidaridad y cohesión que entre sus hijos reina”.
(Alfredo Brañas, Juan Barcia Caballero. 1981. Carballo (La Coruña): Centro Cultural Alfredo Brañas).

La causa de los males y atrasos económicos y sociales de Galicia son, según él, “la carencia de todo sentimiento de unión y fraternidad entre los gallegos, su ausencia de iniciativa y de empresa y la apretada nube de langostas oficiales, un verdadero ejército de muñidores electores, secretarios, escribientes de Municipio y Juzgados, letrados de aldea, recaudadores y misionados, todos ellos dependientes del cacique provincial y este ligado al diputado general a Cortes, dueños de vidas y haciendas gallegas”.

Critica el individualismo porque todo lo subordina al interés personal, y el socialismo porque todo lo somete al poder del Estado. Defiende un regionalismo de carácter social católico y tradicionalista, basado en la familia, el municipio y la región. Define a la región como una agrupación de familias, comunidades, y provincias ligadas por ciertos vínculos naturales y que gozan de una existencia por articular autónoma con la que contribuyen a realizar la unidad del Estado español.

Afirma que la economía cristiana se basa en la propiedad individual, en el trabajo como el origen de la riqueza, en la libertad como condición indispensable para la producción y en el cambio; y está en contra del principio de *laissez faire*, *laissez passer* como base de circulación y distribución de riquezas, de la abolición del régimen corporativo y del aislamiento del patrono y del obrero.

2.9.8. Ramón Otero Pedrayo. El impulso a la generación Nós

Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras, fue una de las figuras más dinámicas del ambiente cultural gallego. De él es la primera traducción al gallego de *Ulises*, de Joyce, y participó en la fundación de la revista *La Centuria*.

Nacido en Ourense, vivió muy centrado en su labor docente como catedrático de Geografía en la Universidad de Santiago de Compostela, pero tuvo tiempo de compaginar esta faceta con su filiación política. Fue diputado por el Partido Galleguista en tiempos de la II República.

Frecuentó todos los campos de la literatura, desde la poesía y la novela hasta el teatro y el ensayo, y se convirtió en el miembro más sobresaliente de la generación de la revista *Nós*, que entre 1920 y 1936 orientó la vida cultural gallega.

Inició su trayectoria con las narraciones breves *Pantelas, home libre* (1925), *O purgatorio de don Ramiro* (1926) y *Escrito na néboa* (1926), aunque su libro más ambicioso fue la novela *Camiños da vida* (1928), amplio mural donde puso al descubierto la evolución de la vida rural gallega del siglo XIX.

En su obra siguiente, *Arredor de sí* (1930), se sirvió del personaje de Adrián Solovio para trazar su autobiografía espiritual y el retrato de su propia generación. Otras novelas destacables son *A romería de Xelmírez* (1934), *Fra Vernerio* (1934), *Devalar* (1935), *O mesón dos ermos* (1936) y *O señorito da Reboraina* (1960), donde más allá de los argumentos concretos, la sociedad gallega con todos sus matices es la auténtica protagonista.

Co-fundador del Partido Galleguista en 1931 y de la editorial Galaxia, en el momento de su fallecimiento en 1976 estaba considerado el patriarca de las letras gallegas y un ejemplo de resistencia en la larga etapa de la dictadura franquista.

2.9.9. José María Díaz y Díaz VILLAMIL. El unico diputado lucense ejecutado en el 36 sin previo juicio

José María Díaz y Díaz Villamil nace en Cerdeiral, término municipal de A Pontenova (Lugo) en 1898. Cursó los estudios de Magisterio y se convirtió en maestro ejerciendo en Vilameá. Posteriormente ingresó en el cuerpo de inspección de Enseñanza Primaria y se convirtió en inspector para Lugo.

Díaz y Díaz Villamil es un ejemplo del perfil de los dirigentes orguistas (de la ORGA), ya que pertenecía a ese grupo de nuevas elites burguesas, profesionales de prestigio procedentes sobre todo del ámbito urbano que tanto gustaba en la organización gallega republicana.

Durante la Dictadura de Primo de Rivera fue encarcelado en Madrid por su pertenencia republicana, que no ocultó nunca. Participó en el Pacto de Barrantes de septiembre de 1929, la reunión que consagró la unificación del republicanismo gallego en torno a la figura de Casares Quiroga.

Como miembro destacado de la ORGA fue uno de los organizadores de la Asamblea Regional de refundación de este partido en el PRG, celebrado en Lugo en

mayo de 1932. Las desavenencias internas del proyecto republicano, precisamente en torno a la poca base creada y su configuración como “partido de elites”, propiciaron que en ese verano se vivieran crisis paralelas en instituciones de alta representatividad republicana, como las Diputaciones de A Coruña -presidida por Somoza Gutiérrez- y también la de Lugo, con la renuncia de miembros de la ORGA ante el poco margen de maniobra que ofrecía la organización. A estas estructuras provinciales, hay que añadir la de Pontevedra, en donde ante las iniciales actitudes de Casares, Poza Juncal y Ossorio Tafall -dimitiendo de la alcaldía de la ciudad de Lárez- apostaron por salir de la FRG y solicitar su incorporación a Acción Republicana de Azaña.

Díaz y Díaz Villamil también asistió a la II Asamblea Regional del PRG realizada en la capital lucense en octubre de ese mismo año. La elección de los futuros dirigentes de la ORGA se realizó atendiendo a una experiencia profesional acreditada y a un convencimiento ideológico firme. Esta estructura le sirvió a Casares para obtener un equipo: los famosos “gallegos de Casares”. Un ejemplo: a la II Asamblea del PRG de octubre de 1932 asistieron, además de Díaz Villamil, Gobernador Civil en Málaga, los Gobernadores Civiles de Alicante, Granada, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Jaén, Murcia y Sevilla, todos ellos miembros del refundado partido.

Buena parte de ellos, como el propio Díaz Villamil, se encontraban dentro del propio Comité Ejecutivo del FRG, como Calviño Domínguez -Gobernador Civil en Lugo y Vizcaya-, Insua Sánchez-Gobernador Civil de Pontevedra y Presidente de a Diputación Provincial de A Coruña -, Varela Radio -Gobernador Civil de Pontevedra y Ourense-, o López Bouza -Presidente de la Diputación Provincial de A Coruña durante el Frente Popular-, o el exalcalde herculino Juan González Rodríguez- Gobernador Civil de Ourense-, entre otros.

Durante el bienio reformista y bajo el control de la cartera de Gobernación de Casares Quiroga, Villamil ostentó los cargos de Gobernador Civil de Huesca, Málaga y Zaragoza, Su traslado de Málaga a Zaragoza en marzo de 1933 provoca un artículo de *El Sol* de Madrid, procedente de un corresponsal malacitano que dice lo siguiente:

Ejercerá también como abogado en el Juzgado de Villalba, al establecer su residencia en Lugo en los primeros meses de 1934, tras la derrota electoral de la izquierda en noviembre de 1933. Concretamente con domicilio de bufete en la Calle

Bolaño Ribadeneira, nº 5, segundo derecha. Precisamente en este momento es elegido, el 30 de enero de ese mismo año, presidente provincial del PRG lucense, ya con el objetivo de integrarse dentro de la plataforma progresista de ámbito estatal Izquierda Republicana, junto a todo el PRG. Como tal asiste también a la reunión de integración del PRG en LR. en Pontevedra de marzo de 1934, al mes siguiente se reunirán los delegados locales lucenses de Acción Republicana, PRG y Partido Radical Socialista - siendo, elegido Presidente del Consejo Provincial de LR.-, y finalmente en junio se constituyó la agrupación local lucense de Izquierda Republicana. En I.R. será elegido Vocal por Lugo, cargo que ostentará hasta 1936, coordinando la actividad provincial del partido.

A esta actividad se dedicará en cuerpo y alma.. Una noticia publicada en *el Faro Villalbés* de un corresponsal de Roupar (Xermade) sobre una reunión en la que participó Díaz Villamil el 13 de septiembre de 1937 acababa del siguiente modo:

“El abogado y Presidente del Comité provincial Sr. Villamil se ofreció para dar consulta gratuita un día cada semana, en el local social de Lugo, a todos los afiliados que lo necesiten, sin más justificante que la presentación del carnet de afiliado, o el recibo de cotización últimamente abonado”(Faro Villalbés. 13 de septiembre de 1937)

Presentado en la candidatura de centro-izquierda por Lugo en las elecciones a Diputados a Cortes de febrero de 1936 -junto al PSOE e Unión Republicana-, fue elegido en tercera posición después de Manuel Becerra Fernández y Roberto Ouro Vázquez. En el Ayuntamiento de Lugo fue el candidato de centro-izquierda que obtuvo una mayor votación. Tras la victoria del Frente Popular y el cese del Gobernador Civil anterior, Díaz y Díaz Villamil ocupó el cargo de manera interina hasta la llegada del nuevo gobernador José Antonio Fernández de la Vega.

Tras recibirse las noticias del alzamiento militar en Marruecos, el día 18 se acuartelan las tropas en Lugo y al día siguiente estallan varias bombas en la ciudad. De manera paralela Díaz y Díaz Villamil junto a Vega Barrera y Jacinto Calvo organizan la resistencia, intentando concentrar en la capital a grupos de milicias del Frente Popular de la provincia.

Tras escapar de Lugo vuelve hacia el norte, hacia Ribadeo. Allí llega el 20 de julio, junto con contingentes mineros asturianos. En el expediente de Responsabilidades Políticas de Díaz y Díaz Villamil se indica que murió haciendo frente a las Fuerzas del Ejército en la toma de Ribadeo, fijando una cuantía por responsabilidad de por lo menos un millón de pesetas. Tras el embargo sólo se consiguió 1.150 pesetas en metálico y diversos objetos encontrados sobre el cadáver y cantidades en cuenta corriente.

Sin embargo, vuelve a aparecer Díaz y Díaz Villamil con fecha del 12 de septiembre de 1936, cuando el Gobernador Civil de Lugo notifica a los Gobernadores Civiles de la Región Militar su captura. Sin embargo, 13 días después se registra en Sanidad de Lugo su muerte, ocurrida el 25 de septiembre de 1936 por hemorragia de disparo. Fue el único diputado lucense asesinado de manera violenta sin la realización de juicio y sumario a través de Tribunales Militares.

2.9.10. Osorio Tafall. Un seguidor de Azaña colaborador de Casares Quiroga

Aunque su nombre y apellidos eran Bibiano Fernández Osorio-Tafall, lo cierto es que ha pasado a la historia de la guerra civil, -en la que jugó un destacado papel-, como Osorio-Tafall a secas, como si se tratase de nombre y primer apellido. Como veremos en esta breve semblanza es una de las personalidades mas relevantes del siglo XX español si bien, como suele ocurrir con los republicanos, el manto del olvido le ha cubierto.

A pesar de su juventud, era ya, a la llegada de la Segunda República, un destacado dirigente republicano en Pontevedra. Había participado en el Pacto de Lastrove y era catedrático de Agricultura y Tecnología del Instituto de Enseñanza Media de la capital pontevedresa, del que llegaría a ser director.

Con 29 años y tras ser candidato, por la ORGA, en las elecciones a concejales del 12 de Abril de 1931, resultó elegido alcalde de la ciudad. Su gran capacidad de trabajo dejó huella, iniciándose entonces proyectos para dotar a Pontevedra de modernas instalaciones en los Mercados, control sanitario de alimentos, pavimento, mejora de comunicaciones, así como asistencia, por parte del Ayuntamiento, de los mas desprotegidos.

Bibiano Fernández, como era conocido en 1931, participó de forma destacada en las comisiones parlamentarias de Reforma Agraria y de Trabajo y Previsión Social. Más de cuarenta intervenciones del joven diputado registran los diarios de sesiones del Congreso de los Diputados. Sus estancias en Madrid las aprovechaba para realizar acopio de publicaciones científicas y para visitar los laboratorios de la Residencia de Estudiantes, en la que había estado alojado años atrás, cuando cursaba los estudios de Ciencias en la Universidad madrileña, en la misma época que Federico García Lorca.

Aunque era partidario de la república federal muy pronto se sintió atraído por la personalidad política de Manuel Azaña y, junto con la agrupación pontevedresa, se integró en Acción Republicana en 1932. Además de sumar al azañismo un partido de ámbito provincial en el que militaban relevantes personalidades, como el también diputado Joaquín Poza Juncal, aportó al republicanismo pontevedrés un diario, *El País*.

Cuando las derechas llegaron al gobierno de la mano de Lerroux, en 1934, Osorio-Tafall fue destituido de su cargo de alcalde pontevedrés. También la represión le llegó en el ámbito profesional y sería también destituido del cargo de director del Instituto de Enseñanza. Imposibilitados los republicanos en este tiempo para realizar trabajo político en las instituciones, por las persecuciones e incluso encarcelamientos a que se vieron sometidos, se aprestaron a impulsar un proceso de construcción de un gran partido de izquierdas. Osorio-Tafall había apostado, ya en 1932, por impulsar un decantamiento del azañismo hacía una fuerza nítidamente de izquierdas, incompatible, como quedó pronto demostrado, con el partido de Lerroux y con suficiente fuerza como para mantener su independencia respecto de los partidos obreristas.

Llegado el momento de las elecciones de 1936 Osorio-Tafall tuvo un gran protagonismo y, superadas antiguas rencillas, trabajó junto a Casares Quiroga en la consecución de un respetable número de diputados para el partido común de Izquierda Republicana. En el nuevo parlamento presidió la Comisión de Trabajo y consecuencia de un trabajo muy respetado por los sindicatos fue su posterior nombramiento como Subsecretario de Trabajo y Previsión Social, en el gobierno que presidía el propio Azaña. Miembro de la Comisión de Estatutos, fue uno de los redactores del Estatuto de Galicia.

Elegido el presidente de IR Jefe de Estado y encargado Casares Quiroga de formar gobierno, el diputado pontevedrés fue nombrado nada menos que subsecretario del Ministerio de la Gobernación, cargo en el que se encontraba en el momento de la sublevación fascista y en el que continuó también durante la presidencia de su correligionario José Giral.

Tras quedar “cesante” al llegar al gobierno Francisco Largo Caballero, Osorio-Tafall realizó a partir de octubre de 1936 un frenético trabajo político en el seno de su partido, y tras la marcha del gobierno de Madrid a Valencia, en noviembre de aquel año, se convirtió en la más relevante personalidad de Izquierda Republicana, tras su elección como secretario general, junto a Salvador Quemades como presidente del Consejo Nacional. También se encargó de la dirección de política y aún le quedaba tiempo para impartir unas magníficas clases en el Instituto Lope de Vega, al que había sido trasladado como catedrático, al quedar en zona rebelde Pontevedra desde el comienzo de la guerra.

En abril de 1938, tras la crisis de gobierno, sería nombrado Comisario General del Ejército de Tierra, convirtiéndose muy pronto, por su trabajo y presencia constante en los frentes de combate, en una personalidad muy conocida y en uno de los más firmes colaboradores del doctor Negrín.

Este cargo ocupaba al finalizar la guerra y con los últimos batallones cruzó la frontera, si bien no dejó ni un solo día para el descanso, ocupándose, también con gran eficacia, de la ayuda a los más desprotegidos en aquella Francia hostil para los republicanos vencidos.

Fue uno de los republicanos más relevantes del siglo XX español y solamente en el ámbito científico, en el campo de la Hidrobiología y los Recursos Naturales, publicó más de 200 trabajos mientras desempeñaba la docencia en el exilio mejicano. Desde comienzos de los años cincuenta realizó una brillante carrera en la ONU, organismo en el que alcanzó el rango de subsecretario general.

2.9.11 Enrique Rajoy Leolup. Un autonomista silenciado durante años

Enrique Rajoy Leloup, abuelo del actual candidato del PP al Gobierno de España, Mariano Rajoy, es hoy reconocido como un patriota gallego sin cuyo trabajo Galicia no hubiera tenido un Estatuto de Autonomía en 1936.

Nacido en 1882 y fallecido en 1966, Rajoy Leloup fue concejal independiente del Ayuntamiento de Santiago, profesor de Derecho Civil en la Universidad de Santiago de Compostela, decano del Colegio de Abogados pero, sobre todo, fue un incansable impulsor del Estatuto de Autonomía de Galicia.

De ideología conservadora, foralista y católico, el 19 de marzo de 1932 Enrique Rajoy presentó una iniciativa en el Ayuntamiento de Santiago para convocar una asamblea de ayuntamientos que comenzase a tramitar el I Estatuto de Autonomía de Galicia. El 27 de abril de 1932 se reunió esa asamblea para comenzar a discutir el I Estatuto de Autonomía de Galicia y fue un éxito de los galleguistas. Rajoy fue nombrado secretario de la comisión redactora del Estatuto y secretario del comité central de la Autonomía.

Enrique Rajoy y Alexandre Bóveda comenzaron a redactar juntos el Estatuto y entre los dos nació una gran amistad y compenetración política que duraría hasta el final de sus días. En el mes de diciembre se presentó el anteproyecto de Estatuto a la asamblea de ayuntamientos y de los 160 votos necesarios para a su aprobación, el anteproyecto de Rajoy y Bóveda fue aprobado por una mayoría absoluta de 209 votos.

Cuando en 1933 la derecha nacionalista del gobierno de Madrid paralizó las demandas de autogobierno de Galicia, el 2 de abril de ese año Enrique Rajoy Leloup hizo un llamamiento para que los galegos no perdiesen la esperanza:

«Non consintades que se perda este momento histórico, probabelmente único na nosa vida, que fará posíbel acadar para Galiza unha existencia mellor; unha vida máis digna e honrosa para nós os galegos; unha vida que permitirá a Galiza recobrar a súa antiga personalidade e actuar no mundo como célula de

universalidade». (2005. Cores Trasmonte, Baldomero. *Enrique Rajoy Leloup. Un protagonista del autonomismo gallego*. Diputación Provincial de Pontevedra)

Dos años después, la llegada del Frente Popular al Gobierno de Madrid permitirá continuar el proceso estatutario de Galicia y Rajoy Leloup, paralelamente al Partido Galleguista, hizo campaña a favor de ese Estatuto. Su frase preferida para animar a participar era que el debate sobre la autonomía no era un debate entre derechas e izquierdas, sino “entre galegos e antigalegos”.

El 28 de junio de 1936 los gallegos refrendaron mayoritariamente en las urnas ese primer texto estatutario para Galicia y poco después, el 16 julio, Rajoy Leloup, como Secretario de la Comisión Redactora del Estatuto y Secretario del Comité Central de la Autonomía, formó parte de la Delegación Gallega que viajó a Madrid para presentar la Declaración de Autonomía de Galicia.

Tras el estallido del conflicto civil muchos de los amigos íntimos de Rajoy fueron asesinados, como Alexandre Bóveda o el alcalde de Santiago Angel Casal. Rajoy Leloup, consciente de la importancia de lo que estaba sucediendo, reunió inmediatamente todos los documentos que conformaban el Estatuto de Autonomía de Galicia y los ocultó en once cajas en un lugar seguro.

Él mismo se escondió durante unos días, porque esperaba que las fuerzas democráticas triunfaran y acabaran con el levantamiento militar, pero semanas más tarde fue descubierto por los golpistas, aunque tuvo suerte y no fue ejecutado.

Pese a todo, en represalia por su defensa de la autonomía, fue expulsado de la Universidad de Santiago, del Decanato del Colegio de Abogados y fue inhabilitado para cualquier cargo público.

La figura de Rajoy Leloup ha sido silenciada durante muchos años. Antes de los años 70 fue obviada por ser galleguista y a partir de entonces por ser considerado conservador y de derechas. Lo único cierto es que sin su intervención para salvaguardar toda la documentación del proceso de redacción de ese primer Estatuto de Galicia ésta se hubiera perdido. Hoy, afortunadamente, se conserva y está custodiada en el Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos.

Como recoge Baldomero Cores Trasmonte en su libro sobre Rajoy Leloup, éste resumió en 1933 con estas palabras su lucha por la Autonomía de Galicia: *«quen non ten liberdade para Gobernar a súa propia casa e rexir os seus propios intereses, sexa povo, sexa persoa humana, ou é un escravo, ou un incapaz, que precisa tutela, como os menores, os idiotas ou os tolos. A Autonomía, ante todo, primeiro que cuestión económica, problema fiscal ou preito de localidades, é un tema de dignidade colectiva»*.

2.9.12 Valle Inclán. Del Carlismo al compromiso activo con la República

Nació en 1866 en Galicia y es considerado uno de los grandes escritores de la época, aunque murió en 1936 poco antes de estallar la Guerra Civil. De joven se trasladó a Madrid, donde vivió hasta 1892, año en que viajó a Méjico y donde se alistó en el ejército. Tras regresar a España en 1893, se convirtió en el típico artista bohemio al que no le faltará ningún ingrediente. Las heridas recibidas en un altercado nocturno le costaron la amputación de un brazo y en 1929 es encarcelado por su activa oposición al régimen dictatorial de Primo de Rivera, al mismo tiempo que Unamuno es desterrado a Fuerteventura por la misma causa. Desde 1931 desempeñó altos cargos culturales y diplomáticos para el gobierno de la II República Española en Roma.

De fuerte personalidad y carácter excéntrico (comenzando por su aspecto físico, su vestimenta, etc.), Valle Inclán siempre se caracterizó por la rebeldía constante contra la mediocridad característica de la España de la época.

Su evolución ideológica es bastante diferente a la del resto de escritores de la Generación del 98 (grupo en el que se le suele incluir). Valle-Inclán evoluciona desde una primera etapa de atracción por el Carlismo ultra-reaccionario (hacia los primeros años del s. XX) hasta una progresiva radicalización de tintes anarquistas, la defensa de los aliados en la I Guerra Mundial y el compromiso activo con la II República en sus últimos años, pasando por un pensamiento típicamente noventayochista (oposición al sistema de la Restauración borbónica, Regeneracionismo, etc.) en sus años intermedios (hacia 1910).

Se trata, en definitiva, de un trayecto parecido únicamente al de Antonio Machado, sólo que en Valle-Inclán dicha evolución ideológica es mucho más radical y crispada que en el moderado Machado.

Aunque escribió poesía, en la línea modernista de los primeros años, y narrativa, durante toda su trayectoria literaria, Valle-Inclán es, antes que nada, un autor teatral. Como tal, su obra dramática supuso una auténtica revolución en el panorama escénico español. Algunas de las nuevas vías dramáticas iniciadas por Valle-Inclán continúan, de hecho, todavía vigentes en la actualidad.

Comienza su producción dramática en 1899 y acaba en 1927. La constante a lo largo de estos casi 30 años es la voluntad de ruptura formal temática respecto a la dramaturgia realista que era en aquellos años, no lo olvidemos, la que triunfaba.

El conjunto de las obras teatrales de Valle-Inclán se desarrolla a través de varios ciclos, no sucesivos, sino paralelos. Este escritor practicó a lo largo de su trayectoria escénica tres formas teatrales innovadoras: la mítica, la farsa y la esperpéntica.

Si bien las dos primeras son de naturaleza mitificadora, la tercera lo es desmitificadora. Pero, en realidad, todas ellas responden al espíritu iconoclasta, inconformista y subversivo del autor frente a las convenciones sociales y literarias de la época. Son la expresión múltiple de un profundo individualismo que lleva al autor a investigar y experimentar en varias direcciones a la vez..

En su ciclo mítico, las obras giran en torno al espacio de su Galicia natal, pero tanto Galicia como los personajes que allí aparecen están vistos de forma idealizada. Espacio y personajes se convierten, así, en mitos.

Da en todo este conjunto de obras la imagen social de una Galicia anclada en el pasado. No se trata de una visión costumbrista, sino de un espacio en donde lo primordial, lo elemental y lo misterioso amenazan continuamente al hombre.

El ser humano, a su vez, está descrito como un ser guiado por impulsos primarios e instintos elementales: un hombre animalizado, sin psicología alguna,

sometido a las fuerzas superiores del mal, lo irracional, el sexo, la muerte, la violencia, la brutalidad, etc.

Las *Comedias bárbaras*, *El embrujado* (obra incluida finalmente en el *Retablo de la avaricia...* en 1920 por el autor) y *Divinas palabras* son las principales obras de este ciclo.

Cuando comienza su ciclo de teatro de farsa presenta un conjunto de obras muy heterogéneas, en las que incorporan elementos procedentes del teatro de marionetas, la "Commedia dell'Arte" italiana y los entremeses del s. XVII español.

En estas obras se recrean los ambientes cortesanos de la España de los ss. XVIII y XIX (la corte de Isabel II) desde una perspectiva deformante. Se trata de sátiras muy críticas contra la mediocridad de la España de los Borbones. Ese mundo es un puro espectáculo grotesco para Valle-Inclán.

Obras como *La farsa infantil de la cabeza del dragón*, *La marquesa Rosalinda*, la *Farsa italiana de la enamorada del rey* o *Farsa y licencia de la reina castiza* entran dentro de este ciclo.

Y finalmente llega su época de teatro del esperpento. La denominación de esperpento es obra del propio Valle-Inclán, que la usó para denominar determinadas obras (no sólo teatrales, sino también narrativas) escritas desde 1920. Este tipo de obras son lo más famoso de su producción teatral y se caracterizan por concebir la obra como un espectáculo visual y auditivo a la vez (el grito, por ejemplo, suele ser un elemento expresivo constante) y por la diversidad escénica (todos los esperpentos están contruidos con múltiples segmentos y su estructura se parece, en este sentido, al "collage").

En definitiva, el esperpento no es sólo una forma literaria creada y desarrollada por Valle-Inclán o la culminación de su producción teatral. Se trata, más bien, de una verdadera cosmovisión o visión del mundo y la realidad.

Junto a la novela *Tirano Banderas*, la trilogía *Martes de Carnaval* y *Luces de bohemia* son los mejores ejemplos.

Con Federico García Lorca, Valle-Inclán fue el dramaturgo que de forma más brillante, radical e innovadora rompió con los moldes del realismo burgués.

La Galicia valleinclanesca es una Galicia entre real y soñada. Una Galicia honda, polícroma, supersticiosa, vivacísima, que late siempre en lo más vivo de su alma. Incontables son las revelaciones que de su tierra ofrece Valle.

En la visión que Ramón Valle Inclán tiene del país gallego se hallan amasados tres elementos cardinales, constantes los tres en el recuerdo que el escritor conserva de su paisaje nativo e infantil: la incontaminada pureza de ese paisaje, su transfiguración artística, la nostalgia del autor ante un paraíso perdido e incitante.

En muchas de sus obras más representativas, el temario de Valle-Inclán está arrancado de la tierra de su nacimiento. Véase, si no, la misma otoñal *Sonata gallega*. En ella el noble pazo de Brandeso muestra sus fachadas heráldicas entre la bruma del clima y las sombras de los viejos jardines. El pazo de Brandeso se yergue dentro de una pura nostalgia de Galicia, cercana, muy cercana a la sensibilidad valleinclanesca. Los paisajes son suaves, con molinos, castaños, sus nubes plomizas dormidas sobre la tierra de Céltigos. Sus nombres tienen una arcaizante resonancia.

Sin duda –como apunta Zamora Vicente-, en Galicia Valle es otro para los que están acostumbrados a una visión de tipo que pudiéramos llamar universal. Dentro de los primeros libros del escritor, *Flor de Santidad*., viene a ser un cuadro de vida campesina gallega de tono eminentemente poético. La obra de Valle fuera del país se pierde en una bruma de lugares estéticos, de florilegio verbal, pero en Galicia, como en *Flor de Santidad*, consigue su estructura de cándida leyenda. Logra un clima de dulce poesía popular, milagrera, pura, bella a fuerza de inocencia.

El autor ha penetrado en los estratos profundos de la psiquis galaica. La tradición, el saber popular en Valle no se ofrecen tal como fueron recogidos del pueblo. Han sido «recreados» por él, estilizados a su modo. Pero siempre manteniendo vivos los rasgos que son peculiares a nuestra esencia: sentido musical, predominio de lo femenino. Esa atmósfera especial de comunidad en mansión que hace a Galicia tan social y rumorosa.

En *Aromas de Leyenda*, el escritor canta a Galicia, con sus calladas colinas, sus errantes ganados y pastores, sus ermitaños y peregrinos. Con su atmósfera gris, en fin, que cubre con manto protector leyendas siempre vivas y nunca muertas creencias. Valle busca también aquí su inspiración en el pueblo. Cada uno de los poemas de este libro surge de la contemplación de una copla gallega que va inserta al final. Por lo demás, junto a la emoción humana que el poeta encuentra en su país natal revela en estas composiciones líricas su delicada sensibilidad para la percepción de los aspectos más fugaces de la Naturaleza.

Las *Comedias Bárbaras* constituyen el momento cumbre en la madurez de la técnica valleinclanesca. En ellas el dramatismo alcanza dimensiones en que el mundo gallego, al que son duramente fieles, se transforma en épica universal, a fuerza de ser humano. Lo supersticioso unido al tremendo realismo imaginativo, en un difícil idealismo, dan a los personajes la fuerza inmutable del símbolo.

2.9.13 Xosé Filgueira Valverde. El último gran polígrafo de Galicia y redactor del anteproyecto de Estatuto

El último gran polígrafo de Galicia, que murió cuando sólo le faltaban unos días para cumplir 90 años, dejó tras sí una obra de más de 300 libros. Participó en la fundación del Seminario de Estudios Gallegos, fue catedrático de Literatura y también director del Museo de Pontevedra, aunque durante el franquismo no tuvo inconveniente en obviar su pasado de militante del Partido Galleguista. Aceptó lo inevitable y fue alcalde de Pontevedra y procurador en Cortes. Ya en la democracia, aún fue consejero de Cultura y presidente del Consello da Cultura Galega.

Filgueira Valverde nació en la plaza del Peirao de Pontevedra en 1906. Hijo del prestigioso médico Xosé María Filgueira Martínez y de la granadina de Ugíjar, María Araceli Valverde Yaquero, cursó con brillantez los estudios de bachillerato en Pontevedra y tuvo como profesores a figuras tan destacadas como Losada Diéguez y Castela.

Simultaneó los estudios de las carreras de Filosofía y Letras y Derecho y en ambas se doctoró. Siendo aún estudiante participó en el Castro de Ortoño en la creación del Seminario de Estudios Gallegos, en el que ejerció un singular papel y dirigió la

sección de Historia de la Literatura. Desde los inicios de su andadura como escritor cultivó la creación literaria y el ejercicio investigador, que practicó con rigor y brillantez literaria.

Si en 1923 participó en la fundación del SEG, en 1929 fue nombrado secretario del Patronato fundacional del Museo de Pontevedra, que fue, sin duda, la iniciativa de más empeño de su larga vida. A él, en puestos y cometidos diferentes, sobre todo como director desde 1954 y director emérito y patrón honorario desde 1986, estuvo vinculado durante el resto de su vida.

También por estos años participó en las campañas de estudio de diversos monumentos gallegos, dirigidas por Manuel Gómez Moreno y promovidas por la Comisión de Estudios en Galicia de la Junta de Ampliación de Estudios, institución ésta con la que el SEG mantuvo una muy estrecha relación de colaboración y a la que Filgueira le solicitó una bolsa, que no consta que le concedieran, para estudiar el arte románico portugués. Años más tarde, en 1934, volvió a solicitar a la JAE una pensión para analizar en Bélgica y Holanda la organización de sus pequeños museos. En esta ocasión le fue concedida la ayuda, pero no llegó a realizar el viaje.

Desde 1931 comenzó a desarrollar una intensa actividad política y en la Asamblea Constituyente del Partido Galleguista fue elegido secretario técnico. Participó en la redacción del anteproyecto del Estatuto de Galicia y en la Asamblea de Municipios celebrada en Santiago en diciembre de 1932, pero en 1935 rompe con el Partido Galleguista y se incorpora a la conservadora Derecha Galleguista, liderada por Vicente Risco.

Durante estos años prosiguió su labor como investigador y conferenciante y en el ámbito profesional defiende en Madrid su tesis doctoral, dirigida por Armando Cotarelo Valledor, que versó sobre *La Cantiga CIII: noción del tiempo y gozo eterno en la narrativa medieval*, publicada en los talleres de El Eco Franciscano en 1936, y ganó la oposición a catedrático de Lengua y Literatura Española, que desempeñó en Barcelona, Melilla, Lugo y, desde 1939, de forma ininterrumpida hasta su jubilación en 1976, en el Instituto de Pontevedra, del que también fue director desde 1944.

Al finalizar la guerra civil, Filgueira aceptó el nuevo ordenamiento político de la dictadura franquista, con la que colaboró como alcalde de Pontevedra (1959-1968), asistente en Burgos a los actos conmemorativos del XXV aniversario de la exaltación de Franco a la jefatura del Estado, miembro del Consejo Económico Sindical Provincial de Pontevedra, procurador en Cortes por el tercio de representación familiar, presidente del Tribunal Provincial Tutelar de Menores, etc.

Como alcalde estimuló la acción cultural, las construcciones escolares y deportivas, introdujo nuevas normas para la actividad de los funcionarios, consolidó la implantación en Lourenzana de la factoría de la Empresa Nacional de Celulosas, recibió la visita de numerosas personalidades, destacando la del general Franco, urbanizó el campo de Boi y el de Junqueira y protegió la conservación del casco histórico de la ciudad. Al contrario de lo que pudiera parecer, la intensa actividad política y docente no le impidió proseguir con su ya acreditada labor de investigador y hombre de letras, que lo convirtió en uno de los más sólidos y prestigiosos eruditos, que no abdicó nunca de los valores de la cultura y del vivir gallego.

En esta etapa publicó decenas de rigurosos libros y folletos y miles de artículos de divulgación. De todos sus estudios destacan los dedicados a Pontevedra, al estudio de la literatura medieval, a la ciudad de Santiago y fueron muchas las figuras, gallegas y foráneas, por él estudiadas: el maestro Mateo, el geógrafo Fontán, el conde de Gondomar, el Padre Sarmiento, el Padre Feijoo, Gómez Chariño, Sarmiento de Gamboa, Álvaro de Mendaña, Méndez Núñez, Rosalía, Camoens, Góngora, frei Luís de Granada... También en esta época participó en la creación del Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento, del que fue nombrado director en 1972, del Instituto de la Lengua Gallega en su seno de la Universidad de Santiago, del Museo del Pueblo Gallego, del que llegó a ser vicepresidente de su Patronato, de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL), promovió diversas excavaciones arqueológicas como comisario provincial y fue nombrado consejero de la Misión Biológica de Galicia, corresponsal de la Real Academia Española, de la de Bellas Artes de San Fernando y numerario de la Gallega y de la de Historia.

Aunque su extraordinaria talla de erudito y de historiador de la cultura, de la literatura y del arte gallego, así como su ingente obra como polígrafo y la extensión

enciclopédica de sus saberes, eclipsen sus aportaciones al ámbito creativo, no resulta aventurado pensar que la de escritor imaginativo fue, quizás, la más clara vocación de juventud de Filgueira.

Se estrenó como publicista en 1923 con diversos artículos en el periódico compostelano *Renovación* y en el vigués *Galicia*, en 1925, con diecinueve años aún no cumplidos. Y lo hizo con el título de *Os nenos*, bajo el que publica sus primeros cuentos. Además de la narrativa, a la que volvió en 1927 con *O Vigairo* y en 1971 con *Quíntana Viva*, también cultivó el teatro al publicar en 1936 a peza *Agromar*, así como la lírica, pues es autor de las neotrobadorescas *Seis canciones de mar “in modo antico”*, publicadas en 1941.

Reconociendo que su obra literaria es escasa y que mereció poca atención de los críticos literarios, la obra de creación de Filgueira es sumamente interesante por el ideal galleguista que sustenta, por la calidad formal de sus textos y por el preciosista lenguaje de casta erudita que a veces da al habla popular del mundo rural pontevedrés.

Restablecida la democracia en España, en 1982 Filgueira Valverde aún asumió el cargo de consejero adjunto a la Presidencia para la Cultura en el primer Gobierno autonómico gallego, presidido por Gerardo Fernández Albor. Sus iniciativas más destacables en esta etapa fueron la fijación de las normas básicas de aplicación para la unidad ortográfica y morfológica de la lengua gallega y la elaboración de la Ley del Consello de la Cultura Gallega, del que formó parte desde su creación y que presidió desde 1990 hasta su fallecimiento, ocurrido en 1996.

2.10. EL EXILIO DEL ESTATUTO

El estallido de la Guerra Civil a escasos días de la aprobación del Estatuto de Autonomía de Galicia obligó al exilio no sólo de sus principales promotores, sino también del propio texto, que tuvo que ser rescatado en cajas de la sede del Congreso por el propio Castelao y algunos fieles, entre ellos Enrique Rajoy Leloup, el abuelo del actual presidente del PP, Mariano Rajoy.

El protagonismo del autonomismo gallego se trasladó a la emigración. El Consello de Galiza fue una entidad constituida el 15 de noviembre de 1944 en Montevideo cuya pretensión era aglutinar a los diputados gallegos para dotar de un órgano político a la Galicia en el exilio tras la Segunda República.

La iniciativa partió de Castelao, que fue también su primer presidente. Se sumaron entonces Antón Alonso Ríos, Ramón Suárez Picallo y Elpidio Villaverde. Posteriormente se integraría Alfredo Somoza.

Aunque en principio no tenían intención de crear un Gobierno en el exilio, los diputados firmantes del acta de creación del Consello querían darle a éste un sentido muy extenso, por lo que la dirección política se orientaba en gran medida a la unión de los gallegos emigrados que estaban interesados en la restauración republicana.

“Excepto Suárez Picallo, que residía a la sazón en Santiago de Chile, los demás vivían en Buenos Aires y firmaron el documento en Montevideo porque las circunstancias políticas eran más favorables al respecto en Uruguay que en la República Argentina”, explica Baldomero Cores Trasmonte en su libro *La devolución de Galicia. El Estatuto ayer y hoy*, en el que este autor realiza un pormenorizado estudio de los pasos seguidos por el Consello desde su fundación.

Los antecedentes de creación de este organismo de dirección política hay que buscarlos en su propio contexto histórico, coincidente con la última fase de la II Guerra Mundial, tal como refiere Xosé Estévez, de la CIG. A finales de 1944, cuando se funda el Consello, la mayor parte de Francia se encuentra liberada. Se atisbaba en el horizonte la victoria de los aliados, que se produciría en mayo de 1945 en Europa y en septiembre del mismo año en el Pacífico. La caída de los regímenes fascistas llevaba aparejada la probabilidad del derrumbamiento del franquismo y de la reinstauración de la República. Los políticos nacionalistas exiliados comienzan entonces a elaborar una estrategia ajustada a la nueva coyuntura que se preveía. El gobierno vasco se reconstituía en 1942 en Estados Unidos dirigido por José Antonio Aguirre, y en Londres ya se había creado en 1940 el Consell Nacional Catalá regentado por Carles Pi Sunyer.

En este escenario José Antonio Aguirre se dirige por carta a Castelao el 2 de marzo de 1944 instándole a constituir una institución política de Galicia en el exilio, que

representase la voluntad del pueblo gallego y que podría denominarse Consello de Galiza. En la misiva le decía:

“Una vez puesto en marcha el Consejo Catalán, resta hablar de Galicia. Yo creo que ha llegado el momento en que constituyáis un Consejo gallego que asuma la representación de Galicia en el exilio y ante el interior”. El vasco no se olvidaba de vincular la creación del Consello con Galeuzca que, de esta manera, “será una fuerza tan decisiva que su sola aparición organizada, con proclamaciones valientes y sensatas, con una acción sin titubeos y bien dirigida, constituirá por sí un hecho político, el más fuerte en siglos quizá en la vida peninsular, cuyos efectos en la política democrática española del exilio y del interior en su caso se sentirá de forma definitiva”. El pacto de Galeuzca ya había sido suscrito con anterioridad, concretamente el 25 de julio 1932 en Santiago de Compostela, para unir en un núcleo nacionalista a los representantes de Euzkadi, Cataluña y Galicia. “La ratificación en el exilio de Galeuzca —dice Cores Trasmonte— tenía entre otras consecuencias la de fortalecer las fuerzas vencidas para conseguir una política excenralizadora en la que el punto de conexión era el Estado plurinacional republicano”.(Carta de Aguirre a Castelao recogida en *La devolución de Galicia. El Estatuto ayer y hoy*, de Baldomero Cores Trasmonte)

El término “Consello” no aparece en el Estatuto de Galicia pero sí en el Anteproyecto de Estatuto del Seminario de Estudios Gallegos, formulado en mayo de 1931, y es muy posible que tal denominación le resultase a los galleguistas del exilio mucho más expresiva y comprometedora que Xunta o Junta de Galicia.

El acta fundacional del organismo se hizo en gallego, la lengua utilizada también en todos sus documentos, al contrario que el Estatuto, que fue redactado en castellano. Era una forma de expresar semánticamente la filiación ideológica del nacionalismo más puro. Tuvo además el Consello una calidad idiomática expresiva y de alta calidad, con escritores como Castelao, o periodistas y oradores de masas como Suárez Picallo y Alonso Ríos.

El documento de creación del Consello distingue a los diputados fundadores —“os catro persoeiros”— y los diputados adheridos —“eisiliados en diversos puntos do mundo”— si quieren mantener y defender las aspiraciones de su pueblo, aunque el organismo estuvo siempre bajo el amparo de los cuatro “persoeiros”.

Los fundadores definen asimismo el organismo como un fideicomiso que recoge el espíritu del Estatuto de 1936. El documento exalta el respeto a cualquier ideología de carácter democrático y la gran aspiración es la reinstauración del proceso autonomista en la región gallega.

El 7 de enero de 1950 fallece el presidente Castelao. Los fundadores acuerdan dejar vacante el cargo y a partir de ese momento el secretario Antón Alonso Ríos pasa a ser el representante de la entidad. La muerte de Castelao y la edad de los persoeiros hizo pensar en la necesidad de ampliar la base del Consello. Con motivo de la conmemoración del XXV aniversario del plebiscito gallego, se reúnen en Buenos Aires el 3 de mayo de 1961 y acuerdan la ampliación de la entidad.

A partir de entonces se inicia una nueva etapa en la que iban a tener un peso importante los emigrantes y las sociedades gallegas que habían alentado y financiado la constitución y desarrollo del Consello de Galiza.

Para demostrar la estrecha vinculación existente entre la Galicia del exilio en Montevideo y la Galicia española basta adjuntar el discurso que pronunció Castelao el 25 de julio de 1948 en Buenos Aires para celebrar el Día de Galicia. En él, bajo el título de “Alba de Gloria”, queda reflejado el deseo de identidad propia de Galicia. Decía así textualmente:

“Mis damas y mis señores:

SI EN EL AMANECER de este día pudiéramos volar por encima de nuestra tierra y recorrerla en todas direcciones, asistiríamos a la maravilla de una mañana única. Desde las planicies de Lugo, infestadas de abedules, hasta las rías de Pontevedra, orladas de piñerales; desde las sierras nutricias del Miño o la garganta montañosa del Sil, hasta el puente de Orense, donde se peinan las aguas de ambos ríos; o desde los cabos de la costa brava de la Coruña, donde el mar teje encajes de Camariñas, hasta la cima del monte de Santa Tecla, que vence con su sombra los montes de Portugal, por todas partes surge una alborada de gloria. El día de fiesta comienza en Sant-Iago. La torre del reloj tañe su grave destino de bronce para anunciar un nuevo día, y enseguida comienza una muiñeira de campanas, repicada en las torres del Obradoiro, que se comunica a todos los campanarios de la ciudad. Pero hoy las campanas de Compostela anuncian algo más que una fiesta litúrgica en el interior de la Catedral, con dignidades mitradas y ornamentos maravillosos, de brocados y oros, con chirimías y botafumeiro, capaz de dar envidia a la misma Basílica de Roma. Hoy las campanas de Compostela anuncian una fiesta étnica, hija, tal vez, de un

culto panteísta, anterior al cristianismo, que tiene por altar la tierra madre,alzada simbólicamente en el Pico Sagrado; por cobertura el fanal inmenso del universo; y por lámpara votiva, el sol ardiente de julio, el sol que madura el pan y el vino eucarísticos. Por eso la muiñeira de las campanas, iniciada en Compostela, va rodando por toda Galicia, de valle en valle y de cima en cima, desde los campanarios orgullosos de la vera del mar hasta las humildes espadañas de la montaña. Y el badajeo rítmico de las campanas - de todas las campanas de Galicia en alegre algarabía - semeja el galopar de los caballos astrales, que vienen por la bóveda celeste, topeteando con el carro de Apolo, que trae luz y calor al mundo en sombras. Hoy es el Día de Galicia, y así comienza.

Así da comienzo la solemnidad de este día; la Fiesta mayor de Galicia, la Fiesta de todos los gallegos. Pero nadie puede sentirla, como nosotros, los emigrados, porque en tal día como este reviven los recuerdos acumulados, y con la gran distancia se agranda el prodigio de la patria. Hoy nuestra imaginación anda por allá, en fiesta de nostalgias, escuchando las cántigas montañesas y marineras que van para Compostela, viendo nuestro país embanderado de azul y blanco, con músicas, gaitas, panderos, aturuxos y cohetes... Y después de evocar el repique matutino de las campanas -mal o bien, al modo de Otero Pedraio-, yo podría evocar igualmente, todos los lances jubilosos de este día, hora a hora, minuto a minuto. Pero ¡cómo se tornan tristes las alegrías evocadas lejos de la patria! ¡Cómo duelen las delicias arrancadas al recuerdo de nuestra mocedad ! Y como para mi es cierto lo que dijo el mejor poeta de nuestra estirpe:

Sin ti perpetuamente estoy pasando

en las mayores alegrías, mayor tristeza.

No; es mucho mejor evocar algo irreal, algo puramente imaginario, algo que con su simbolismo nos deje ver el pasado para provecho del futuro, como una buena experiencia. Podemos imaginar, por ejemplo, una Santa Compañía de inmortales gallegos, en interminable procesión. Allí veremos las nobles dignidades y los fuertes caracteres que dió Galicia en el transcurrir de su Historia.

Los veremos caminar en silencio, con la cara en sombras y el mirar caído en la tierra de sus pecados o de sus amores, escondiendo ideas tan viejas que hoy ni tan siquiera seríamos capaces de comprender, y sentimientos tan perennes que son los mismos que ahora bullen en nuestro corazón. A algunos los veremos revestidos con ricos paños y fulgurantes armaduras; pero los más de ellos van descalzos o desnudos, con los huesos plateados por el fulgor astral.

Al frente de todos va Prisciliano, el heresiarca decapitado, llevando su propia calavera en una caja de marfil y afirmado en un largo cayado, que termina con la hoz de los druidas, a modo de báculo episcopal. Siguen a Prisciliano muchos adeptos, varones y mujeres. Detrás vienen dos magnates, que quizás sean: Teodosio, el gran Emperador de

Roma, y San Dámaso, el sumo pontífice de la cristiandad, seguidos ambos por una hueste de soldados y eclesiásticos. Vemos después una hilera de muertos esclarecidos, que portan los atributos de su dignidad o de su profesión. Allí distinguimos a la virgen Eteria, la escritora peregrina, con túnica de blanco lino y caminando con bamboleante compás. Al historiador Paulo Orosio, discípulo de San Agustín, que marcha pensativo, con un rollo de pergaminos en la mano. Al obispo e cronista de los tiempos suevos, a Idacio, que alumbraba el camino con una lámpara de bronce. A San Pedro de Mezonzo, el autor de *Salve Regina Mater* - el cántico y oración más hermoso de la Iglesia-, con una fragante azucena en los labios. Al fundador San Rosendo, que sostiene litúrgicamente la custodia de nuestro escudo tradicional. Y muchos, y muchos más, que es dificultoso reconocer. Luego vemos al primer Arzobispo de Compostela, el gran Gelmírez, revestido de pontifical, con aurifulgente cortejo de mitrados e canónigos. A la par del prelado vienen Alfonso VII, el Emperador, con cetro en la diestra, espada en la siniestra y corona de oro y pedrería en las sienes. Siguen al Emperador: el Conde de Traba, su ayo, y demás bultos de la soberbia feudal de Galicia. Vemos después a los monjes letrados, en larga fila, con velas prendidas y libros abiertos. Viene detrás el maestro Mateo, el Santo de los Croques, con el Apocalipsis debajo del brazo, encabezando una multitud de arquitectos e ingenieros, que portan las herramientas de sus artes. Enseguida aparece una multitud de juglares y trovadores, en mezcla de tipos y atavíos. Algunos semejan haber sido monjes; otros calzan espuelas de oro, en señal de que fueron caballeros; pero los más de ellos van harapientos, con viejas cítaras, laúdes y zanfonas al hombro. Allí reconocemos a Bernaldo de Bonaval, a Airas Nunes, a Eanes de Cotón, a Pero da Ponte, a Pero Meogo, a Xoahán de Guillade, a Meendiño, a Xoán Airas, a Martín Códax, a Paio Gómez Charino, a Macías, a Padrón, e muchos más, todos con fuego en el pecho. No tardan en aparecer las dos veladas e infortunadas hermanas, Inés y Xohana de Castro, la que reinó en Portugal después de muerta y la que fue reina de Castilla en una sola noche tibia de verano, como dos rosas de plata las coronas de su efímero reinado. Vienen enseguida los muchos varones altaneros de Galicia, los señores feudales, que no supieron vivir en paz ni consigo mismos, todos ellos montados en bestias negras, desde Andrade, el Bueno, seguido por un jabalí - símbolo totémico de su casa-, hasta el valiente Pedro Madruga, que lleva el puñal de la traición clavado en las costillas. Como grupo singular destácase el Mariscal Pardo de Cela, junto con sus compañeros de martirio injustamente decapitado, que sostienen con ambas manos sus propias cabezas, todavía frescas, que chorrean sangre y piden justicia. También vemos una buena representación del feudalismo eclesiástico, y en él distinguimos a los tres Arzobispos Fonseca, padre, hijo y nieto, seguidos por una mula cargada con las obras de Erasmo. Y detrás de tanto señorío feudal viene a pie su mejor cronista, Vasco da Ponte. Enseguida reconocemos la imponente tropa de irmandiños, que arrastran cadenas, con lanzas y hoces armadas en palos, llevando por abanderado a Rui Xordo, que sostiene en alto una antorcha de paja prendida y humeante.

Aquí comienza a decaer la categoría del fúnebre cortejo, como decae Galicia al trocarse en pueblo vencido y subordinado. Pero sigue dando individualidades, como

Sarmiento de Gamboa y los Nodales, que caminan juntos, portando astrolabios, atlas y conchas extrañas; el filósofo escéptico, Francisco Sánchez, toga de Doctor; los Virreyes de Nápoles y de las Indias, Conde de Lemos y Conde de Monterrey, que sirvieron lealmente a quien no merecía ser servido por ningún gallego; los tres grandes Embajadores felipescos, Zúñiga, de Castro y Gondomar, que inútilmente derrocharon talento, sabiduría y artes diplomáticas; los escultores Moure y Ferreiro, junto con los arquitectos Andrade y Casas y Nóvoa, que liberaron de cadenas a nuestra originalidad oprimida; el Padre Sarmiento y el Padre Feixóo, que remediaron el retraso cultural de España con su poderosa erudición y su genio enciclopédico. Viene pronto Nicomedes Pastor Díaz, con su lira de nácar, abriendo el renacimiento literario de Galicia y seguido por los poetas Añón, Rosalía, Curros, Pondal, Ferreiro, Lamas, Amado Carballo, Manoel Antonio y tantos otros, todos con estrellas sobre sus frentes; los historiadores Vicetto, Murguía y Brañas, la pensadora Concepción Arenal, la escritora Pardo Bazán, y por fin el gran Don Ramón, todavía no bien descarnado...

Acabo de citar unos cuantos bultos de la Santa Compañía de inmortales gallegos, unos cuantos nada más, porque en los dos mil años de nuestra historia, los bultos se cuentan por millares.

Dice Oliveira Martíns que en la Historia no hay más que muertos y que la crítica histórica no es un debate, sino una sentencia. Pero todos sabemos que los muertos de la Historia reviven y mandan sobre los vivos - muchas veces desgraciadamente -, como todos sabemos que la mejor sentencia es la que se da después de un debate. Por eso yo gusto de poner a debate a nuestra Historia, no a nuestra Tradición, porque si bien es cierto que se puede componer una gran Historia de Galicia con sólo recoger las crónicas de sus grandes hombres, también es cierto que ninguno de ellos, ni todos juntos, fueron capaces de erigir la intransferible autonomía moral de Galicia a categoría de hecho indiscutible y garantizado.

Afortunadamente, Galicia cuenta, para su eternidad, con algo más que una Historia mutilada, cuenta con una Tradición de valor imponderable, que eso es lo que importa para ganar el futuro.

Cuando la Santa Compañía de inmortales gallegos, que acaba de pasar delante de nuestra imaginación, se pierde en la espesura de una foresta lejana, con esta misma imaginación veremos surgir de los Humos de la tierra-madre, de la tierra, de nuestra tierra, saturada de cenizas humanas, una infinita muchedumbre de lucecitas y luciérnagas, que son los seres innombrados que nadie recuerda ya, y que todos juntos forman el sustrato insobornable de la patria gallega. Esas almas sin nombre son las que crearon el idioma en que yo les estoy hablando, nuestra cultura, nuestras artes, nuestros usos y costumbres, y en fin, el hecho diferencial de Galicia. Ellas son la que, en largas centurias de trabajo, humanizaron nuestro territorio patrio, infundiéndole a todas las cosas que en el

paisaje se muestran su propio espíritu, con el que puede dialogar el corazón nuestro, antiguo y panteísta. Ellas son las que guardan y custodian, en el seno de la tierra-madre, los legados múltiples de nuestra tradición, los gérmenes incorruptibles, de nuestra futura historia, las fuentes divisibles y purísimas de nuestro genio racial.

Esa muchedumbre de lucecitas representa al pueblo, que nunca nos traicionó, la energía colectiva, que nunca perece, y en fin, la esperanza celta, que nunca se cansa. Esa infinita muchedumbre de lucecitas y luciérnagas representa lo que nosotros fuimos, lo que nosotros somos y lo que nosotros seremos siempre, siempre, siempre.

He ahí lo que yo quería decir en este Día de Galicia, en alabanza de nuestra Tradición, por encima de nuestra Historia, a todos los gallegos que residen en esta tierra que para nosotros es la segunda patria. Y nada más, amigos y hermanos.

Que la hoguera del espíritu siga calentando vuestras vidas y que la hoguera del fuego nunca deje de calentar vuestros hogares”. (1951. Castela. Texto completo del discurso Alba de Gloria. Edición del Centro Gallego de Buenos Aires)

3. ANÁLISIS: LA PRENSA LUCENSE DURANTE LA II REPÚBLICA: IDEOLOGÍA Y PRECARIEDAD

Para centrar un poco el panorama periodístico de aquella época en la provincia de Lugo creo que es importante presentar inicialmente algunas claves generales.

Toda generalización puede resultar poco rigurosa, pero de todos modos parece que, con la finalidad de prefijar una serie de puntos de partida, sí se pueden establecer algunas coincidencias comunes en las publicaciones que ven la luz en la provincia de Lugo en el periodo que abarca la II República.

La primera de estas coincidencias podría ser el total dominio de los principios ideológicos. Es decir, los medios nacen con unos intereses políticos prefijados muy concretos. En este sentido, los periódicos llegan a tomar incluso posturas mesiánicas (algunas publicaciones que salieron en Villalba lo demuestran). Probablemente, la principal excepción a esta tendencia es *El Combate*, publicado en Monforte de Lemos a partir de septiembre de 1934, que siempre mantuvo unos criterios de pluralidad política realmente sorprendentes en una época tan convulsiva. En esta misma línea se podría

situar también a *El Progreso*, que durante todo este periodo se mostró bastante tibio ideológicamente o, por lo menos, abierto a la hora de cabida a las informaciones que producían las actividades de las distintas organizaciones políticas.

Los periódicos llegan en ocasiones a defender que sus posturas con verdades absolutas y eso lleva a veces a los responsables de los medios de comunicación a atacar, con actitudes que parecen tener más de personal que de política, a sus adversarios. Eso sí, este tipo de actuaciones se lleva a cabo pese a que todos los medios presumen de independientes y plurales en sus exposiciones de motivos en el momento de su aparición y niegan tener posturas partidistas.

Los ataques contra los considerados adversarios políticos del periódico se desarrollan en la prensa de la II República sin ningún tipo de pudor aunque intentando mantener las formas. En resumen, es frecuente encontrar una gran distancia entre el tratamiento puramente informativo y el que se da a la opinión. Por lo general, se trata al representante local de un partido con una teórica cortesía pero si observamos un poco detenidamente el contenido de lo que se dice de él muchas veces encontraremos que se limita a cuatro palabras de respeto detrás de las que se esconden dardos envenenados. Eso sí, mientras se despacha con cortesía a la persona el medio establece una guerra sin cuartel contra su ideología.

Cuando en una misma localidad coinciden dos periódicos rivales es cuando más se acentúan las descalificaciones personales contra los dirigentes locales de una u otra ideología.

Ahondando un poco más en el tema sobre la distancia que los periódicos mantienen entre información y opinión habría que subrayar un hecho peculiar muy diferente a lo que hoy en día sucede. Con frecuencia los medios de comunicación durante la II República limitan sus apartados de información a temas localistas en los que la política raramente llega a tener un tratamiento privilegiado. Por el contrario, la opinión sí se centra en temas políticos lo que da lugar a un fenómeno hoy incomprensible, en ocasiones artículos de opinión abordaban el análisis de sucesos políticos de los que el periódico no daba una sola línea de información.

Otro fenómeno que sorprende comparado con la situación de hoy en día es que en la mayoría de los periódicos de la II República no existe una finalidad empresarial. De hecho, en muchas publicaciones es normal encontrar reclamaciones a los suscriptores para que paguen el periódico, lo que parece indicar una situación de agotamiento económico de los medios hoy impensable.

Una confirmación de la situación de precariedad que vivían los periódicos en la II República podría ser, sin más, la escasa duración en el tiempo que lograron mantenerse en la calle la mayor parte de las publicaciones. De hecho, raramente un periódico logró publicarse durante un periodo superior a un año o como mucho dos. Esta inestabilidad fue más patente en los periódicos de la provincia de Lugo que en los de la capital, pero también publicaciones de la capital la padecieron. Sólo *El Progreso* sobrevive hoy de entre todos los medios que se publicaban durante la II República.

Pese a la precariedad, la mayoría de los medios editados en la capital que se cerraron lo hicieron debido a la presión que ejercía la censura. Este factor, por ejemplo, se hizo notar especialmente en casos como el de *Alborada*, el periódico portavoz de Renovación Española que perdió definitivamente la lucha el 31 de mayo de 1936, el día que dejó de publicarse a pesar de que en su último ejemplar manifestaba su intención de reaparecer. No fue así.

Al margen de las divisiones ideológicas de los medios, ya esbozadas, merece la pena valorar el peso específico que tuvieron las publicaciones interesadas en influir sobre la población rural, tan numerosa e importante en una provincia eminentemente agraria como Lugo.

El peso económico y poblacional del mundo rural en Lugo llevó a numerosos medios a intentar erigirse como portavoces de los intereses del sector agrario. Los artículos informativos sobre la producción agraria eran muy frecuentes, pero lo habitual era limitarse por lo general a la interpretación que los periódicos hacían sobre la repercusión económica y social que cada decisión o acontecimiento político podía acarrear para la gente del campo.

Aunque son muchas las publicaciones que ejercieron de portavoces del mundo agrario, las más significativas serían *Vallibria*, de Mondoñedo, y *Siembra*, de O Incio.

El estudio de estos medios permitirá, además, subrayar la subjetividad que dominaba la prensa. Cada una de estas publicaciones defendía una posición radicalmente opuesta respecto a la autonomía, pero eso sí, ambas partían teóricamente del mismo principio, que era defender lo que sea mejor para el mundo agrario, y las dos aseguraban hacerlo. En resumen, para unos la autonomía era lo mejor para el campo y para otros era lo peor que podía sucederle a los agricultores y ganaderos de la provincia.

Es la derecha, pese a estar muy dispersa en distintos grupúsculos, la tendencia ideológica que cuenta con más espacio en la prensa de la provincia de Lugo. Pese a todo, se puede decir que la derecha que representan los distintos periódicos es muy dispar, abarca desde el tradicionalismo católico defendido a ultranza por *La Voz de la Verdad*, hasta el liberalismo que podría encarnar *El Progreso*.

Como ya ha quedado expuesto, la mayoría de las publicaciones no se caracteriza por tener una postura clara ante el fenómeno autonomista pero sí se puede decir una cosa, la mayoría de los medios que está en contra, es decir, los partidarios de un Estado centralista, apostaban más bien la prudencia. Ningún periódico se atrevía a defender claramente el centralismo temerosos de ser tachados de antigallegos.

La prensa de izquierdas se aglutinaba en aquella época básicamente alrededor del ideario socialista. Sin embargo, estos medios tampoco destacaban por acercarse en exceso a las ideas autonomistas, si bien es cierto que no rechazaban frontalmente el Estatuto. Los principales ejemplos de este tipo de prensa fueron *Siembra*, de O Incio, y *Luz*, de Vilalba.

3.1. LUGO CAPITAL: LA PRENSA COMO ACCIÓN POLÍTICA, CONSERVADURISMO Y PROFESIONALES AL SERVICIO DE LA DERECHA. AGENDA, TEMATIZACIÓN Y GÉNEROS

Durante la II República Lugo vio nacer publicaciones de todos los colores políticos, pero si hay que subrayar una tendencia en relación a su postura ante el fenómeno autonomista hay que decir claramente que la mayoría se mostraron claramente antiestatutarias.

La Voz de la Verdad, portavoz de los Sindicatos Agrarios en Lugo, transformó su postura inicial, de matiz galeguista, cuando en 1930 fue adquirido por varios propietarios particulares, todos ellos adheridos a la Confederación Española de Derechas Autónomas (Ceda), el partido de Gil Robles, que era una formación conservadora y antiestatutaria.

Entre las publicaciones que surgieron en Lugo en aquella época contrarias al Estatuto destacan, además de *La Voz de la Verdad*, otras como el semanario *La República*, que desapareció en enero de 1936, y *Mundo de Agora*, otro semanario que hacían las juventudes de Unión Regional de Derechas y Agrarios. Sin embargo, sin duda la publicación más claramente opuesta a ese primer Estatuto de Autonomía de Galicia fue *Alborada*, que apareció con el subtítulo de Diario de Galicia y que fue el órgano de Renovación Española.

Curiosamente, también el órgano del Partido Republicano Radical Socialista de Alejandro Lerroux, *Horizontes*, se publicaba en esos años y demostró una tibieza frente al Estatuto digna de subrayar.

Como contrapartida, en Lugo se publicaba también en aquella época *Vanguardia Gallega*, un diario importante que puede considerarse clave en la defensa del Estatuto gallego no sólo en el panorama provincial sino también en toda Galicia.

Vanguardia Gallega tuvo que desaparecer el 26 de mayo de 1933 por motivos económicos. En él colaboraron hombres como Bóveda, Castelao, Otero Pedrayo, Paz Andrade o Suárez Picallo, es decir, prácticamente todos los que después sacaron adelante el proyecto estatutario. Eso sí, aunque colaboraron todas estas primeras figuras políticas, el diario fue obra del trabajo sin descanso de los hermanos Evaristo y Juan Antonio Correa Calderón, verdaderos artífices de la publicación.

A pesar de la existencia de distintas publicaciones en aquellos años en Lugo capital, sólo tres, *La Voz de la Verdad*, *Alborada* y *El Progreso*, lograron ser medios de importancia. Todos ellos de periodicidad diaria, disfrutaron de medios técnicos de los que no pudieron tener otras publicaciones provinciales, aunque eso no quiere decir que todos respondieran a criterios empresariales serios. De hecho, con el tiempo sólo ha sobrevivido *El Progreso*.

En cualquier caso, las tres publicaciones, aunque con intereses muy diversos, reunían ciertas coincidencias ideológicas que les llevaron a defender los valores de la derecha. Eso sí, con matices que van desde el liberalismo de *El Progreso* hasta la defensa a ultranza de la ortodoxia católica de *La Voz de la Verdad*.

Las diferencias entre los tres principales periódicos de Lugo capital durante la II República se agigantan cuando se trata de abordar la cuestión autonómica. Mientras *El Progreso*, sin propugnar directamente el autogobierno de Galicia, publica y respeta la postura de los autonomistas, *La Voz de la Verdad* y *Alborada* se erigieron en acérrimos enemigos de la autonomía y, por ende, de la República.

Veamos detenidamente medio a medio.

3.1.1. *La Voz de la Verdad*, al servicio de la Iglesia

Diario confesional, *La Voz de la Verdad* se manifestó siempre radicalmente opuesto a la concesión de la autonomía a Galicia, un proceso del que en muchísimas ocasiones evitó informar.

La Voz de la Verdad fue un periódico influyente que en su tiempo logró una importante circulación y difusión en la provincia de Lugo. No sólo estaba mediatizado y totalmente condicionado por su catolicismo confesado (se publicaba directamente con censura eclesiástica), sino que también marcó mucho sus contenidos su definidísimo talante ideológico: el antiliberalismo. De hecho, durante los primeros años se definía directamente en su cabecera como “Diario católico y antiliberal”. Más adelante se eliminó esa referencia ideológica de la mancheta, pero el diario jamás renunció a esa concepción antiliberal.

La Voz de la Verdad fue un diario que dispuso de medios técnicos inimaginables para otros periódicos de la provincia, pero, pese a todo, no dejó de ser una publicación muy provinciana que estuvo condicionada siempre por su limitación ideológica. Cerrado siempre a cualquier referencia informativa que se alejase de sus criterios, fue precisamente esa cortedad y esa limitación en sus miras lo que, sin duda, le llevó al fracaso final y a su desaparición.

Probablemente hoy su andadura no hubiera sido la misma pero es que *La Voz de la Verdad* surgió en unos tiempos muy turbulentos políticamente en los que el lector no sólo quería opiniones respecto a lo que pasaba, también demandaba información y ahí es donde precisamente flojeaba el diario.

La publicación erró en su manera de enfocar la parte informativa. No era ya que no dieran cobertura suficiente a lo que ocurría en el mundo o en el resto de España, en realidad lo peor era que ni siquiera atendían en condiciones a lo que afectaba directamente a su público. Esa desatención fue tal que parecía que fuera intencionada y no sólo fruto de criterios periodísticos tan cerrados que no permitían ver dónde estaban los hechos más importantes.

Así las cosas, no puede sorprender el tratamiento que dio *La Voz de la Verdad* a un tema como el Estatuto de Autonomía de Galicia. Si no trataba informativamente hechos importantes de aquella época por quedar fuera de su ámbito ideológico, fueran o no fueran reseñables, no sorprende que el periódico apenas informase sobre el referéndum realizado para aprobar el Estatuto porque en aquellos días sus páginas sólo tenían espacio para un hecho: la celebración en Lugo de unos encuentros de las Juventudes de Acción Católica.

El catolicismo de *La Voz de la Verdad* condicionó de tal forma la línea editorial del diario que le hizo incapaz de aceptar la política de una República laica. Como muestra, por ejemplo, basta rescatar la reacción de la publicación ante la noticia de una subvención concedida por España a una escuela israelita en Tánger, dentro de un programa de cooperación exterior: “Vamos a sostener la escuela israelita de Tánger. Eso para fines culturales, según dice el ministro de Instrucción. Pero... llegan las crónicas de Tánger y dicen el amor que los israelitas tienen por España ¡ Y las faenas que a España le están haciendo! Visto lo cual uno se pregunta: ¿Qué fines culturales se persiguen favoreciendo a los israelitas? ¿No serán unos fines opuestos a la cultura católica? ¿O serán los mismos fines que se persiguen al retirar los crucifijos de las escuelas?” .

El periódico demuestra que no era capaz de concebir un Estado aconfesional en el que la religión no fuera un principio fundamental. Su opción política no podía ser la República y, por tanto, se inclinó siempre por opciones más conservadoras. *La Voz de la Verdad* consideraba, como estas opciones políticas conservadoras, que el concepto de

autonomía era sinónimo del derrumbamiento de las estructuras fundamentales del Estado.

El periódico optó, pues, por marginar en todo lo posible la cuestión autonomista. Una noticia como la llegada a Lugo del ministro Casares Quiroga para asistir a una asamblea del Partido Republicano Gallego no mereció en *La Voz de la Verdad* más de quince líneas, mientras el resto de periódicos de la capital le dieron una gran relevancia.

Muestra del parecer que el periódico sentía por Casares Quiroga es el tema que destacan de su intervención en Lugo. Lo único de todo lo que dijo que merece un comentario en la sección de opinión que se publicaba bajo el título de “Entre col y col” es lo siguiente: “Casares no quiere exacerbar los ánimos en Galicia. Y hace bien. Aplaudimos ese deseo. ¡Ojalá lo compartieran algunos correligionarios suyos!”

“Entre col y col” es el espacio en el que se reflejan más ampliamente los criterios editoriales del periódico, pero no el único. Esta sección, basada en la ironía, se construye sobre pequeños comentarios de los acontecimientos, generalmente políticos, y resulta muy efectiva a los objetivos de oposición frontal al sistema republicano.

Pero la *La Voz de la Verdad* dedica también otro espacio diario a la opinión. En esta sección, que normalmente también ahonda en cuestiones sociales y políticas, recae la función de justificar la línea editorial del diario y de poner de relieve las incoherencias de los adversarios políticos, especialmente de los partidos de izquierdas que sustentan al gobierno republicano.

Buena muestra del sentimiento antirrepublicano de *La Voz de la Verdad* es la reproducción que hace de un artículo de Ezequiel Endériz sobre Manuel Azaña, una figura hoy respetada por todas las fuerzas democráticas. El periodista se ensaña con la figura de quien sustenta en buena medida el régimen. Dice de él:

“Lo grave de Azaña, que no tenía ni editor para sus libros, ni cómicos para sus comedios, ni prosélitos para sus ideas, ni amigos para su persona, no es que haya hallado, merced a una pirueta del Destino, editor, empresarios y multitud, lo peor es que haya encontrado amigos”. (Ezequiel Endériz. *La Voz de la Verdad*, 1934)

Indicativo de la línea seguida por *La Voz de la Verdad* son todos los artículos incluidos en esta sección, entre los que cabe destacar algunos como el titulado “El

derecho de propiedad no nace del trabajo”, en el que se refutan las teorías que defienden el trabajo como fundamento jurídico del derecho de la propiedad. Tras leerlo no cabe duda de que el periódico se sitúa ideológicamente en la concepción del mundo previa a la Revolución Francesa.

El modelo educativo preocupa especialmente a este periódico, ya que la República basaba en esta reforma lo que sería su idea de la nueva sociedad española y comenzó por introducir el laicismo en las escuelas. Para *La Voz de la Verdad* este laicismo no era otra cosa que “abrir la puerta a la gran bestia negra”.

Desde las páginas del diario se hicieron auténticos llamamientos a los padres de familia para “luchar y vencer”. En un artículo dirigido a ellos se aseguraba que el laicismo, la hipocresía del laicismo, había desligado de la enseñanza oficial todo lo que hasta hoy era base de la formación moral de la juventud. “Pronto, muy pronto, la tiranía arrojará de los colegios a los religiosos y multitud de jóvenes quedarán abandonados a la voracidad de una enseñanza sin Dios que arrancará de sus almas los gérmenes de la generosidad cristiana.... Si los padres católicos no se unen, la fe de sus hijos será juguete de todas las propagandas, hoja seca que arrastrará el viento en cualquier acometida”, señalaba.

Artículos como éste son bien indicativos del enfrentamiento de *La Voz de la Verdad* con el modelo político español, culpable de alterar el orden establecido propugnado por el diario.

Respecto al galleguismo, *La Voz de la Verdad* encontró algunas oportunidades para la crítica de lo que en su opinión eran “absurdas liortas alrededor de la cuestión autonomista”.

El periódico no desaprovechó ocasión para destacar sus reticencias por las sucesivas tentativas de distintas ciudades de ser declaradas capital de Galicia. Este tipo de situaciones sirvieron a sus columnistas para asegurar que era lógico que los gallegos tuvieran desconfianza sobre un proceso estatutario del que unos se podrían beneficiar en mayor medida que otros.

En todo caso, cualquier reticencia al modelo autonomista era bien recibida por el diario. El periódico se abría oportunamente a las personas que en la práctica eran poco entusiastas con el Estatuto. Así, aunque Santiago Casares Quiroga fue inicialmente rechazado, como ya hemos visto, su figura fue siendo más y más reconocida en *La Voz de la Verdad* a medida que los galleguistas más reivindicativos fueron comenzando a dudar de la labor que como ministro hizo en Madrid en relación con las demandas estatutarias de Galicia.

Desde luego, el periódico identificó en todo momento las ideas autonomistas como patrimonio de las opciones de izquierda. Tras la asamblea que celebró en Lugo el PRG *La Voz de la Verdad* publicó:

“Nuestra tradición derechista nos impide compartir la política de izquierdas preconizada por el señor Casares Quiroga... Y es que nosotros sabemos que izquierdismo, en muchos casos, significa ataque a sentimientos tradiciones que consideramos básicos”.
(*La Voz de la Verdad*, 1932)

De todos modos, más adelante llegarán tiempos en los que el periódico se radicalizará mucho más. La convocatoria del plebiscito para refrendar el Estatuto es el momento en el que el periódico se vuelve más visceralmente centralista. Este momento es especialmente curioso en el diario, ya que casi no se da información sobre el tema, que, sin embargo, sí es ampliamente tratado en la sección de opinión “Entre col y col”, donde queda claro el rechazo del periódico a la autonomía de Galicia.

3.1.2. *El Progreso*, un medio liberal no afín pero respetuoso con la campaña estatutaria

El Progreso, sin ser un periódico que defendiera el Estatuto de Autonomía de Galicia, fue un medio sumamente respetuoso con el tema, del que informó diariamente durante toda la campaña a lo largo del mes de junio de 1936.

Lo cierto es que *El Progreso* se limitó a narrar los hechos y en ningún momento emitió opiniones a favor del Estatuto por lo que aunque la autonomía de Galicia ocupó un importante espacio en las páginas del diario de la capital luguesa no se puede decir, ni mucho menos, que éste apoyara el Estatuto.

El día 10 de junio, *El Progreso* se hizo eco de un artículo del abogado lucense Joaquín Troncoso Osorio, que apareció bajo el título “Ante el Estatuto Gallego”. En él, se intercede en la polémica sobre la capitalidad de Galicia y se asegura que ésta debía ser rotatoria o estar en Lugo. Se decía lo siguiente:

“Por otra parte no se puede ocultar que para atenuar el estado paupérrimo de nuestra economía rural se impone dedicar unos cuantos milloncejos a resolver nuestro problema social agrario con fines productivos. El primer acuerdo de compensación para los pueblos debe ser que el Consello Gallego y la Asamblea Galega tienen que residir indistintamente y con igualdad de tiempo en cada una de las capitales de la nación gallega. Empecemos por La Coruña, ¡bien!; pero no como red permanente, según sostuvo en la Asamblea de Santiago mi buen amigo Iglesias Corral. Yo, sin egoísmo prosélito sostendría que fuese Lugo, por ser centro geográfico”. (El Progreso. 10/06/1936)

Troncoso Osorio se mostraba claramente estatutario, ya que en varias ocasiones apunta las repercusiones positivas que el Estatuto gallego reportaría a la comunidad autónoma. Entre otras cosas, aseguraba:

“Yo no dudo que constituidos en Estado hemos de vivir más espléndidamente, sin mediatizaciones extrañas, lo que aunque haya que subir las cargas tributarias y el ciudadano gallego cierre con cuota tributaria igual a un francés mucho más vale el vivir en régimen democrático cercano a nosotros”. (El Progreso. 10/06/1936)

El Progreso da cuenta, el día 11 de junio, del segundo acto de la campaña plebiscitaria que se iba a celebrar en Lugo y en el que tomarían parte personas del Partido Galeguista, Unión Republicana, Izquierda Republicana, Partido Socialista y Partido Comunista, organizaciones todas ellas que no tardaron en mostrar sus hondas discrepancias.

El mitin se celebró en la Plaza de la República y contó con la participación de Alexandre Bóveda y del villalbés Lois Peña Novo. Curiosamente, la única fotografía que se conserva de la campaña por el Estatuto en la ciudad de Lugo se refiere precisamente a este acto. Además, esta imagen tiene el valor añadido de que es una de las últimas fotografías de Alexandre Bóveda, que será fusilado a los pocos días de comenzar la Guerra Civil muy poco después.

El mitin anunciado en *El Progreso* del día 11 tuvo cumplida referencia en la edición del día siguiente. El periódico le dedica tres de las siete columnas en las que de

aquella se dividían las páginas del diario, aún de formato sábana. Entre todas las intervenciones, el periódico presta mayor atención a la del representante de Unión Republicana Lois Peña Novo, que es también quien hace un análisis de más calado político respecto a los problemas que el centralismo representa para Galicia.

Peña Novo, que habló en gallego en el mitin aunque *El Progreso*, recoge su intervención en castellano y apuntó que Unión Republicana era un partido autonomista “por su doctrina liberal y porque sabe que los hombres no pueden en realidad ser libres en tanto que no lo sean los pueblos. Porque sabe también que España fue grande cuando todavía no se había impuesto un centralismo extranjero importado por dinastías también extranjeras”.

El político hizo hincapié en las ventajas económicas de la Autonomía para Galicia y dijo:

“Son de tal volumen que pienso que los que dudáis no os habéis dado todavía cuenta de ello. Después de cubiertos los gastos generales, el Estado viene a invertir 83 pesetas por cada habitante de las demás regiones españolas, mientras que en Galicia solamente se gastan 22 pesetas. A Galicia le quedarán cincuenta millones de pesetas después de cubrir todos los servicios y esta cantidad supone lo suficiente para hacer de nuestra región una tierra rica y abundante”. (El Progreso. 12/06/1936)

Por su parte, el portavoz del Partido Galeguista, Alexandre Bóveda, subrayó en su intervención los aspectos económicos del texto estatutario matizando que ningún gallego debía preguntar cuánto costaba la Autonomía porque, según él, “sería igual que preguntar cuanto iba a costar su dignidad de hombre”.

La lectura de la reseña de este acto ofrece numerosos detalles de gran interés examinados desde la perspectiva histórica que aporta un lapso de medio siglo de tiempo. Así, por ejemplo, llama la atención la referencia que hace el periódico del alcalde lucense del Frente Popular, Francisco Lamas, que protagonizó una apasionada intervención antifalangista, una organización con la que curiosamente años después limó sus discrepancias.

En su edición del 17 de junio, *El Progreso* recoge numerosas notas sueltas sobre la campaña del Estatuto de Galicia. Es importante destacar, no obstante, que en la relación de ayuntamientos que acuerdan facilitar fondos para la campaña estatutaria no

figura, curiosamente, ninguno de la provincia de Lugo, lo que da idea de las reticencias institucionales con las que fue acogida la campaña en esta provincia.

Es indicativa de esta frialdad de ánimo con la que Lugo acogió el Estatuto la parquedad (media columna en página par) con la que se informa de uno de los actos centrales de la campaña: la reunión del Pleno del Comité Central de la Autonomía, integrado por los alcaldes de las principales capitales gallegas, los presidentes de las cuatro diputaciones, los representantes gallegos en las Cortes generales y los máximos dirigentes de los partidos parlamentarios.

El escaso espacio que el principal periódico de la capital lucense dedica a este pleno solo se explica si se tiene en cuenta que la referencia de este acto coincidió con la sesión del Congreso de los Diputados del día 16 de junio, la penúltima de las que sirvieron para debatir la situación de orden público en España y por consiguiente la penúltima también de las que contaron con la intervención del jefe de la oposición, José Calvo Sotelo, antes de su asesinato.

Junto con estas notas informativas, se publican también otras explicando todos los detalles para la votación, lo necesario para la certificación de voto y el escrutinio del plebiscito, todo ello firmado por el entonces gobernador civil de Lugo, el gran novelista valenciano Manuel Ciges Aparicio, que fue fusilado un mes después en su nuevo destino en Alicante.

Cuatro días después del gran mitin del galeguismo frentepopulista en la plaza de la República, la actual plaza Mayor, comenzó un breve ciclo de conferencias mítines de Derecha Galeguista, un partido cuya figura más representativa fue el entonces joven catedrático del Instituto de Lugo, Xosé Filgueira Valverde. Estos actos, de menor resonancia popular, se divulgan a los lucenses a través de los micrófonos de Radio Lugo y encontraron un eco muy reducido en las columnas de *El Progreso*, que se limitó prácticamente a anunciarlos sin entrar a informar sobre el contenido de los mismos.

En su edición del día 20, *El Progreso* sigue publicando noticias diversas relacionadas y transmitidas por el Comité Central de Autonomía de Galicia. Destaca sobremanera una cuestión, el gran contraste existente entre el apoyo incondicional y solidario que las asociaciones de emigrantes gallegos en América prestan a la campaña

estatutaria y las escasas aportaciones económicas enviadas por los ayuntamientos gallegos para sufragar dicha campaña.

Las páginas de *El Progreso* permiten ver claramente esta cuestión. Contrasta como en un mismo bloque informativo se hace referencia al medio centenar de centros de emigración gallega en América que expresan su adhesión al Estatuto y a cómo sólo tres ayuntamientos gallegos (ninguno de la provincia de Lugo) ofrecen su apoyo económico a la campaña. Así las cosas, no sorprende un artículo de opinión firmado por Constantino Añel en el que se subraya que un voto afirmativo para el Estatuto favorecerá fundamentalmente a los gallegos que están en la emigración o a los que tengan que emigrar en el futuro, gracias al nuevo estatus jurídico-político.

El Comité Central pro Estatuto no deja ni un solo día de enviar notas informativas sobre los actos a celebrar y *El Progreso* las publica todas, eso sí, siempre sin emitir juicios al respecto.

El 27 de junio, víspera de la consulta plebiscitaria sobre el Estatuto, *El Progreso* incluyó excepcionalmente un texto en gallego. Se trata de una carta que la Irmandade Galeguista de Uruguay le hizo llegar a través del alcalde de Lugo. La carta se titula “Irmandade Galeguista ao Povo Galego (La hermandad galleguista al pueblo gallego)” y comienza con un “Irmáns gallegos (hermanos gallegos)”, que era el apelativo común en aquellos años entre los militantes del Partido Galeguista.

En el texto se mezclan los conceptos políticos con la retórica propia de la época y no faltan alusiones directas a lo que hoy serían trapos sucios de los partidos políticos y las personas y lo que ellos calificaban como “casos noxentos que ven pouco diñifican a España”.

Cómo no, tratándose de los gallegos en el exterior la carta está impregnada de la clásica morriña. Se ve en párrafos como éste:

“Toda esa orfandade en que se vive no chan patrio non abonda para facernos esquecer onde somos nados, xa que por enriba de total-as cativeces e todos os sufrimentos está sempre latexando a morriña, isa enfermidade de espírito que cal pesada cruz arrastramos sobor das costas día a día, ano a ano, dende que empezamos a rodar polo mundo adiante recoñecendo que a raíz de todos estes males está no abandono en que sempre tiveron a Galiza os governos de España”. (El Progreso 27/06/1936)

Los emigrantes en Uruguay apoyan el intento de Galicia de autogobernarse y señalan también en su misiva:

“D’ahí que n’ista data en que se vislumbra a posibilidade de que o noso pobo recobre a persoalidade a que ten dereito e de ir a un vindeiro de prosperidade, grande e potencialidade de Galiza, os gallegos de Uruguay esperan dos seus irmáns que moran na pátreas que, por riba de tódalas diferenzas ideolóxicas e políticas, o día 28 sexan como un sollo hombre”. (El Progreso. 27/06/1936)

El día 28 de junio, día de la votación del Estatuto, *El Progreso* colocó la noticia en la última página del periódico.

El protagonismo del día a nivel noticioso le fue arrebatado al Estatuto gallego por un suceso importante que había tenido lugar la víspera en Sarriá. Se trató del asesinato de una persona en un pelea política entre falangistas y socialistas.

El día 29, después de la aprobación del Estatuto, se publica en *El Progreso* una nota suelta que probablemente pasó desapercibida a los lectores. Se trataba de la información sobre la visita a Lugo del inspector de la Octava Región, el general Salcedo, que fue meses después una de las primeras víctimas militares del alzamiento franquista por su fidelidad a la República.

Ese día, el título de resumen de la jornada de votación del Estatuto fue: “En toda Galicia se ha celebrado dentro de la mayor tranquilidad la votación para el Estatuto”. Llama poderosamente la atención que el título no haga alusión al apoyo mayoritario que recibió el texto, sino simplemente al desarrollo tranquilo de la jornada.

Aunque el título vemos que no fue demasiado proestatuto, en el texto de la noticia *El Progreso* sí informaba de los resultados. Estos fueron los resultados según las páginas del diario lucense: “En Lugo capital, 13.000 papeletas a favor de la Autonomía; en La Coruña capital, 36.134 votos a favor, 118 en contra y 76 abstenciones. En Ourense capital, 9.000 votos a favor y, en Pontevedra, 1.885 y 1.933 votos a favor en cada uno de los dos distritos”.

Destaca observar que los resultados de la provincia de Lugo no están completos, pero es que el cierre de edición impidió que los resultados de muchos municipios llegaran a tiempo.

Es muy interesante apuntar que *El Progreso* publicó a diario en su última página, durante toda la campaña, una breve reseña de lo sucedido en la ciudad el día anterior. Pues bien, este espacio, que aparecía bajo el título de “La Ciudad”, no permite rastrear en absoluto la actividad estatutaria en Lugo porque sólo un día, el 24 de junio, se ocupó de la campaña a favor de la autonomía. Con tres escasas líneas despachó esa única alusión a la campaña. Decían lo siguiente:

“La ciudad apareció cubierta de carteles de propaganda para la Autonomía Gallega” (El Progreso. 24/06/1936)

El día 30 de junio, el subsecretario de Gobernación, Osorio Tafall, escribió en *El Progreso*:

“No creo que haya nadie que dude de que a Galicia, como entidad política, como comunidad geográfica, como unidad racial, lingüística e histórica le conviene el establecimiento de un régimen autonómico. Si no hubiera otras razones, que sí las hay y en gran número, bastaría solamente considerar lo que ha sido nuestra región pasados tiempos para deducir la necesidad de un troco fundamental de rumbo en su organización política”. (El Progreso. 30/06/1936)

Osorio Tafall habló también de los beneficios inmediatos que traería la Autonomía gallega. Decía así:

“El primero y más inmediato será el conocimiento dinámico de nuestra tierra, que vale tanto como descubrir los secretos del suelo y el subsuelo, comprender las realidades sociales, resolver los complejos problemas económicos, acrecentar las posibilidades industriales y mejorar las relaciones comerciales” (El Progreso. 30/06/1936)

3.1.3. *Alborada*, el tradicionalismo a ultranza

Muestra de los principios ideológicos defendidos por este periódico de la capital lucense es, sin duda, su apresurada clausura. La publicación repudió desde el principio al régimen republicano y estuvo ligada a las corrientes más tradicionalistas del país.

La postura de *Alborada* a propósito de la República es similar a la que mantuvieron el diario y sus responsables ante la propuesta autonomista, que era una de las cuestiones más revolucionarias del nuevo sistema político.

El periódico, portavoz y defensor de las propuestas de los partidos de la derecha, mostró siempre especial respeto por las figuras de políticos como Calvo Sotelo o Gil Robles y fue, por tanto, un abierto opositor del autonomismo.

Su oposición, como la de los partidos y medios de comunicación que aún hoy se oponen a las reformas estatutarias, se basó en que el autonomismo ponía en peligro “la unidad del Estado español”, un principio político que para los editores de *Alborada* era “incuestionable”. Para ellos bastaba con tener en cuenta que los primeros movimientos autonomistas surgidos fueron siempre contrarios a la monarquía y estuvieron ligados a la República.

Además, aunque con el paso del tiempo hubo movimientos autonomistas ligados a partidos políticos de derechas, en sus comienzos el movimiento autonomista siempre estuvo vinculado a los partidos de izquierdas, por lo que, de entrada, nunca podían ser apoyados por un periódico como *Alborada* de tendencia derechista y editado en una ciudad como Lugo de tendencia conservadora.

La ideología de derechas del diario era clara, pero es curioso ver cómo *Alborada* intentó mantener esta tendencia política alejada de las cuestiones religiosas. Aunque la Iglesia siempre fue una institución vinculada a los partidos conservadores, el periódico intentó no convertir nunca los conflictos religiosos en arma arrojadiza y resulta hasta sorprendente las pocas ocasiones en las que *Alborada* dedica su atención a cuestiones religiosas.

Una de las pocas ocasiones en las que el periódico se ocupa de los conflictos planteados sobre la religión es con motivo de la implantación del modelo laico de educación. El periódico aprovecha esta ocasión para exponer distintos casos en los que el intento de implantar el laicismo llegó a extremos de ridiculez, como la prohibición de un ayuntamiento de tocar las campanas en la iglesia, o situaciones en las que se hace evidente el rechazo popular a esta medida. Y es que aunque *Alborada* no hiciese bandera de la religión sí queda claro que defendía un Estado confesional.

Pero centrándonos en la cuestión que nos ocupa sobre el autonomismo conviene subrayar que *Alborada*, igual que la mayoría de las publicaciones de la provincia y de Lugo capital, intentó evitar siempre que pudo la cuestión autonomista gallega. Es

curioso, sin embargo, que el diario no tenía problemas en abordar el tema de la Autonomía de Cataluña e incluso llegó a seguir con minuciosidad las peticiones de autonomía de Castilla y León, pero eso sí, cuando se trataba de Galicia el apoyo no era tal.

Sin ocuparse en absoluto de todos los problemas que tuvo el Estatuto de Autonomía de Galicia para salir adelante, *Alborada* no quería aparecer con un medio contrario a los intereses de la comunidad por lo que intentaba subrayar su galleguidad pero dejando claro que para el diario Galicia no era una realidad política, social y cultural diferenciada del resto del Estado.

El periódico dejó de acudir a su cita diaria con los lectores el 27 de mayo de 1936, por lo que no llega a estar presente en lo que sería el momento clave del proceso autonomista, el plebiscito a favor del Estatuto.

El referéndum obligó a todos los periódicos gallegos y a los de la provincia de Lugo, tan dados a navegar entre dos aguas, a posicionarse de manera definitiva y tratar la cuestión autonomista, pero, aún así, muchos medios de comunicación siguieron mostrándose indiferentes ante una situación política más que determinante para su futuro. En eso sí hay francas diferencias con el tratamiento actual que los medios de comunicación dan a las reformas estatutarias hoy en día. En la actualidad no hay medios indiferentes, o están a favor o están en contra.

Probablemente, la indiferencia de los medios de comunicación de la provincia de Lugo ante la cuestión autonomista en 1936 se debió, en buena medida, a que los periódicos no supieron valorar con exactitud las implicaciones que habría de tener para Galicia la aprobación de un Estatuto de autonomía. Desde luego, *Alborada* no supo valorarlo porque si no se entiende que prestara más atención a los procesos autonómicos de otras regiones que a la realidad política de Galicia.

La sobrevaloración de los procesos autonomistas de otras comunidades queda reflejada simplemente en un somero análisis de algunas informaciones aparecidas en *Alborada*. Como ejemplo, basta apuntar que el 27 de mayo, en su último número, el periódico da cuenta, en ocho líneas, del encuentro entre el jefe del Gobierno y el presidente del Comité pro Estatuto Gallego celebrado con intención de fijar la fecha de

la celebración del plebiscito. Ese mismo día, el diario dedica 40 líneas al proceso de redacción del Estatuto vasco, una cuestión de mucha menor trascendencia para Galicia.

Igual que ocurre en otros medios, la información acerca de las cuestiones autonomistas siempre ocupa menos que los espacios de opinión destinados a hablar sobre el Estatuto. Eso sí, a diferencia de otros medios más viscerales en su oposición al Estatuto, como *La Voz de la Verdad*, *Alborada* es menos beligerante en su oposición.

Del análisis de sus espacios de opinión y de su comparación con los de *La Voz de la Verdad* se puede extraer una conclusión clara: *Alborada* evitaba verter opiniones políticas expresas y sus contenidos políticos fueron siempre más subliminales que abiertos. Por ejemplo, más que utilizar los editoriales para dejar clara sus postura sobre el Estatuto, el periódico aprovecha para definirse ideológicamente más a través de sus titulares y sus informaciones, por lo que al tratar el tema tan sucintamente en sus informaciones es complicado acusarles de opositores al Estatuto.

En sus secciones de opinión, *Alborada* sorprende por su aperturismo. Son bastante abiertas para ser un periódico de derechas y tradicionalista y no tienen inconveniente en dar cabida a manifiestos políticos de partidos con lo que el diario no tiene ninguna simpatía como el Partido Socialista.

Esta falta de reacciones ideológicas abiertas, que lleva en ocasiones a la publicación a ignorar el alcance de ciertos acontecimientos, provoca, por ejemplo, que pasase por alto la mayoría de hechos importantes previos a la aprobación del Estatuto de Autonomía de Galicia, como la Asamblea de Alcaldes de Santiago. Dicha asamblea no sólo no suscitó editoriales o artículos de opinión en *Alborada*, ni siquiera acaparó la importancia necesaria para tener un especial interés informativo, algo que hoy resulta inexplicable. La noticia de la asamblea fue marginada a la esquina de una página.

Se puede intuir que el periódico defendía un proceso autonómico similar al de Castilla y León, es decir una autonomía administrativa ajena a conflictos políticos. Pero se puede intuir porque dedicó mucho espacio a hablar de este proceso en vez de hablar del de Galicia. De hecho, el análisis que Gil Robles hizo sobre el Estatuto castellano-leonés acaparó mucho más espacio del que razonablemente merecía. Estas fueron las palabras de Gil Robles más resaltadas: “el regionalismo castellano, lejos de implicar

separatismos, será el aglutinante que unirá a todas las regiones españolas en el amor a la patria común”.

Así pues, queda claro que la definición de modelo autonómico aceptable para *Alborada* es la de un sistema que no cuestiona en absoluto el modelo de Estado, que se limita a realizar una reorganización administrativa dirigida a conseguir unos niveles determinados de eficacia más que a satisfacer las demandas de autogobierno de un pueblo.

En ningún momento, el periódico capitalino analiza lo que el Estatuto gallego supondrá para la comunidad. *Alborada* se limitó a dar cuenta de las campañas que los comités pro Estatuto organizaban para lograr el apoyo de los ciudadanos y solo a través de estas pequeñas notas informaban de las repercusiones que la autonomía tendría en el ámbito cultural, económico y político.

Para analizar la opinión del diario lucense sobre el Estatuto gallego se puede también analizar su posición respecto al Estatuto catalán, mucho más parecido al gallego que el castellano-leonés. *Alborada* da mucho relieve a las crisis de la Generalitat de Cataluña y le dedica un espacio insospechadamente excepcional al problema autonómico catalán derivado, en su opinión, de las complicaciones que surgen cuando grupos nacionalistas aspiran a una formulación diferenciada del resto del país. El caso catalán sirve al diario para advertir de las posibles sacudidas e inestabilidades a las que se puede enfrentar una región que aborde la autonomía como una cuestión prioritaria.

Como ya hemos visto, son muy contadas las ocasiones en las que *Alborada* aborda directamente en sus secciones de opinión la cuestión autonomista, pero, precisamente por eso, es importante destacar cómo abordó el tema el día 26 de mayo de 1936, el día antes de su desaparición como periódico. En esta fecha, *Alborada* inserta un artículo de opinión firmado por Antonio López Sánchez que emplea un tono muy duro y crítico respecto al Estatuto. Bajo el título de “*No hay que dejarse engañar*”, el autor realiza afirmaciones como las siguientes:

“Los propugnadores del Estatuto gallego tratar de hacer la propaganda del mismo de una manera artera, es decir, embaucando a las masas y procurando convencerlas de que aquel no lleva inoculado en sus entrañas el virus del separatismo... Las gentes de nuestra tierra, sencillas pero desconfiadas; ingenuas, pero no ‘parvas’, no se tragarán ese

anzuelo y tendrán la adecuada réplica para quienes con engaño tratar de descuartizar España”. (Alborada. 26/05/1936)

Parece muy significativo que cuando se comienza a plantear ya la convocatoria de un plebiscito el periódico comience a dar cabida en sus páginas de opiniones de quienes ven en el Estatuto un intento de desmembración nacional.

Pero la visión de Antonio López Sánchez sobre el Estatuto va mucho más lejos de lo que acabamos de presentar. Afirma también:

“La promesa de una mejor condición económica, lanzada así sin el apoyo indispensable de los números, no puede ser el ardid de que se valgan esos pescadores de río revuelto que prefieren ser cabezas de ratón a colas de león. Hay que desenmascarar a esos falseadores de la verdad, presentarlos tal cuan raquíuticos son, para que el pueblo gallego se entere de que únicamente les mueve un irrefrenable afán de medro personal... Ese banderín de enganche que ahora flamean como la panacea para los males de Galicia; esa pretendida autonomía administrativa con que tratan de desvirtuar el verdadero sentido del Estatuto, no puede pasar, y no pasará, porque aquí todos nos conocemos y sabemos cuáles son los fines que motorizan ese movimiento autonomista que pretende desgajar la rama de otra región del árbol secular de la Patria”.

“Por sus obras les conoceréis, y nosotros ya sabemos de sobra qué es lo que pretenden esos fariseos de la galleguidad que sueñan con Generalidades, con Consejerías, con pingües sinecuras y con mil cosas más que habrán de hacer la ruina de Galicia, pero que a ellos –corsos del patriotismo- les llenarán la sentina de su egoísmo con el caudal de los pobres campesinos que habrán de redoblar sus esfuerzos y derramar más sudor sobre los campos de nuestra tierra para subvenir a las abrumadoras gabelas con que el nuevo fisco habrá de asfixiar su ya exígua economía. Si los que esgrimiendo torpes sofismas sacados como con gancho de traperero del fondo de sus turbias intenciones tratan de llevar al convencimiento del pueblo gallego la necesidad de que Galicia se rija autónomicamente tuvieran la gallardía de razonar con cifras, a pecho descubierto, confesando sin avillantes cuáles son sus verdaderos propósitos, Galicia tendría que agradecerles el gesto y sólo le quedaba el entregarse a hondas reflexiones para convencerse de que en efecto pudiera ser el bálsamo milagroso para los males que sufre la tierra gallega. Pero no es así. Tratan de encubrirlo con una capa de bondad, como esas píldoras desagradables que han de ser discretamente disimuladas para no provocar la repugnancia del doliente. Y eso no es noble”. (Alborada. 26/05/1936)

El autor no escatima opiniones opuestas al Estatuto. El texto prosigue con las siguientes afirmaciones:

“Si el Estatuto conviene a Galicia, según ellos dicen, apúntense las razones que lo abonan, pero con un sentido práctico, no con el disfraz de peroratas mitinescas lanzadas por esos vocingleros del separatismo que tratan de ocultar con la retórica su propio sentir. Su propio sentir que no es otro que el pleno convencimiento de que el Estatuto será el golpe de muerte para nuestras posibilidades económicas. Esto es lo que creemos conveniente decir en momentos en que se anda gestionando la plebiscitación de ese Estatuto. No se empeñen en crear ese problema de la autonomía donde no existe. Porque esta es la única verdad; a Galicia no le preocupa ni poco ni mucho el Estatuto. Y lo lamentable es que, afanados en crear ese ambiente autonomista, nos olvidamos -mejor, se olvidan- de los verdaderos problemas de Galicia, de los que pueden ser de trascendental importancia para nuestro porvenir. El del ferrocarril Zamora-Coruña, por ejemplo. Porque no esperaremos a verlo construido cuando la autonomía le sea concedida a Galicia. Para esa y otras cuestiones de vital interés que Galicia tiene planteadas es para lo que debemos aprovechar el paso del gallego señor Casares Quiroga por la Presidencia del Consejo. ¡No para pedirle lo que Galicia entera repudia! Con lo dicho creemos ser leales a nuestra actitud de siempre”. (Alborada. 26/05/1936)

El análisis del artículo permite extraer algunas valiosas conclusiones sobre lo que fue el planteamiento de *Alborada* sobre el autonomismo. Los opositores al Estatuto, como el periódico lucense, basaban su postura en la convicción de que la autonomía no convenía a Galicia y, aún más, en la total certeza de que se trataba de una estafa premeditada al pueblo gallego.

Lo cierto es que estudiados los argumentos que el autor del artículo de opinión pone sobre el papel no queda más remedio que concluir que la oposición al Estatuto parte más de un convencimiento visceral que racional, ya que en ningún momento se esgrimen datos concretos y los razonamientos son más basados en acusaciones y especulaciones.

Es importante destacar también cómo entonces, igual que ahora, la cuestión económica era el principal argumento a esgrimir tanto por los que se oponían al Estatuto como por los que lo apoyaban. Sin duda, los periódicos eran conscientes de que al ciudadano de a pie le interesa, y mucho, si su bolsillo va a resultar perjudicado o beneficiado con la autonomía, por lo que el argumento económico siempre primó en los artículos de opinión.

En cualquier caso, analizando concretamente éste del diario *Alborada*, destaca ver cómo el autor sólo lanza acusaciones y premoniciones sobre la ruina económica que

supondrá la aprobación del Estatuto antes incluso de que éste se haya aprobado y antes también de que Estado y gobierno autonómico discutan sobre la financiación. Cabe apuntar, por ejemplo, que algunas de las propuestas económicas hechas en el anteproyecto de Estatuto de Galicia de 1932 para reactivar la economía gallega aún hoy siguen barajándose.

3.1.4 *Vanguardia Gallega*, el único y verdadero apoyo al Estatuto en la capital

La prensa de Lugo capital fue durante la II República fiel reflejo de la sociedad conservadora a la que se dirigía y sólo un periódico, *Vanguardia Gallega*, surgió en 1931 como contrapunto ideológico a periódicos que como *Alborada* no tenían ningún reparo en presentarse en el editorial de su primer número como “un periódico de Dios y para Dios, un periódico de España y para España y un periódico de Galicia y para Galicia”.

Vanguardia Gallega intentó, durante un periodo bastante efímero de tiempo, representar la forma de ver la vida de los republicanos liberales. Duró poco, solamente año y medio. El 26 de mayo de 1932 se acabó esta aventura, que fue más que ruinosa para sus impulsores, la familia Correa Calderón.

Fue un medio bastante excepcional para la época y la ciudad, con un ideario muy acorde al reformismo intelectual más avanzado del momento. Desde su aparición, *Vanguardia Gallega* hizo gala de un republicanismo democrático tendente al reformismo y de una importante galleguidad. En sus páginas hay recuadros con llamamientos a los lectores como el siguiente: “Ha llegado el momento de Galicia. Los Renegados que se aparten. Es necesario dejar el camino libre a los que van impulsados por un puro ideal. ¡Gallegos en pie!” (PARDO DE NEYRA, X. (2002) *Vanguardia Gallega ou o compromiso xornalístico lucense coa II República Española*. Agora Cultura. Concello de Lugo)

Es de justicia intentar dejar clara la tendencia autonomista del diario, sobre todo porque durante años se ha sostenido lo contrario. Su director, Antonio Correa Calderón, explicó sus opiniones autonomistas en varios artículos. Por ejemplo, en una serie titulada “Problemas rurales. El impuesto como arma política”, señaló claramente que

para una significación plena de la ciudadanía era preciso, “antes que nada, que esa independencia económica que se atribuye al labrador gallego lleve pareja también una independencia política”. Además, el pequeño de los hermanos Correa Calderón criticó en varios artículos el sentimiento españolista.

Pero lo más importante y lo que deja clara su tendencia pro Estatuto es que el diario se hizo eco de las opiniones de los más destacados militantes galleguistas. Plumas como Luis Pimentel, Juan Rof, Alexandre Bóveda, Álvaro María de las Casas, Víctor Casas, Francisco Lamas (autor de “*O sono dun emigrado. Pensando na patria galega*, aparecido el 26 de mayo de 1932 en las páginas del diario), Xosé Gayoso, Otero Pedrayo, Vicente Risco o Valentín Paz Andrade fueron los verdaderos responsables de la introducción del pensamiento republicano, nacionalista y de izquierdas.

Vanguardia Gallega se presentó como uno de los periódicos gallegos con mayor compromiso con el republicanismo federalista de la península. El editor del diario, Evaristo Correa Calderón, organizó una serie de artículos, firmados por Sierra Franco y titulada “Los gallegos en la República”, en la que se ofrecía información sobre la necesidad de que Galicia se constituyese como una Autonomía. Los más destacados políticos del momento participaron en esta serie aportando sus argumentos.

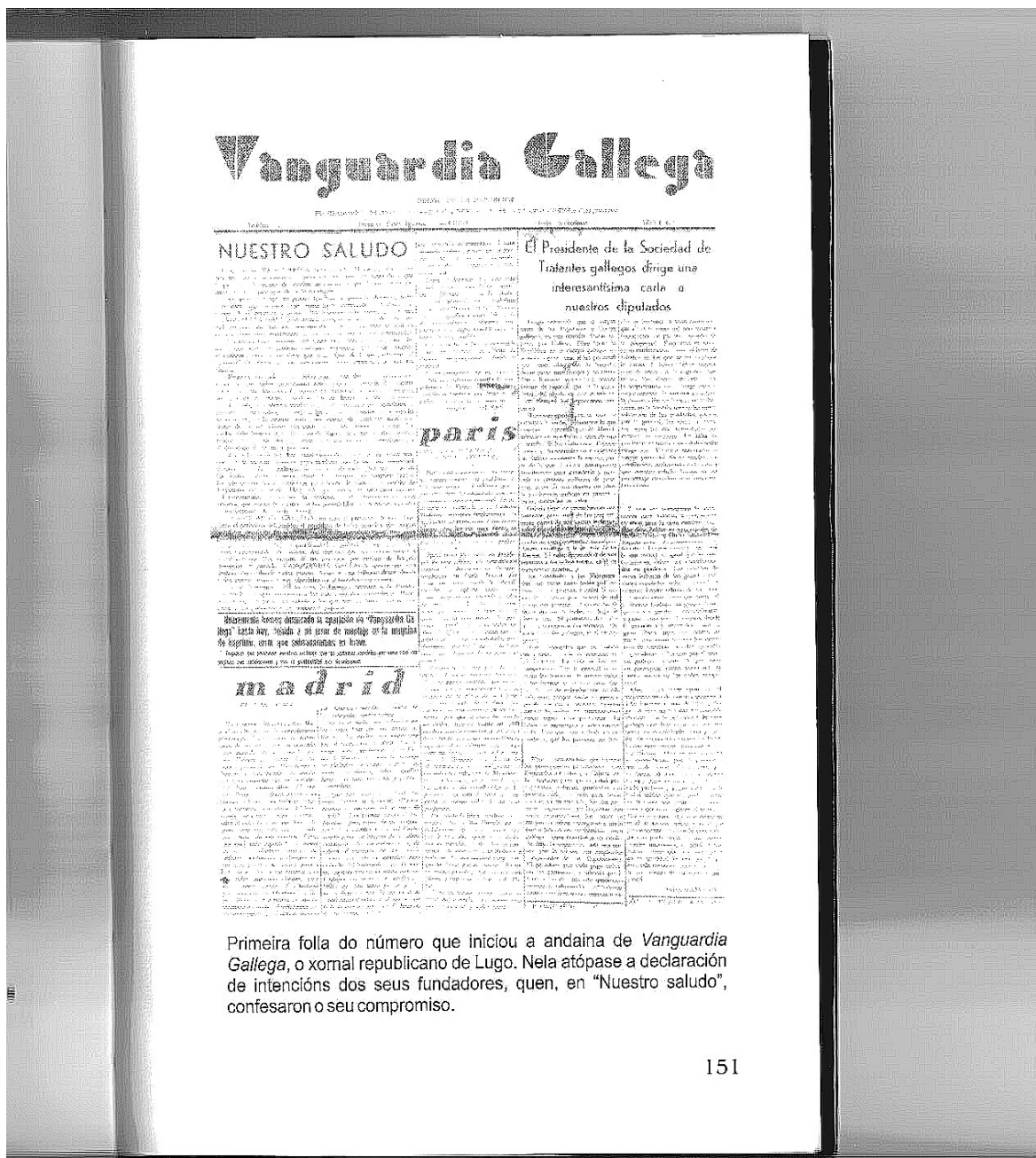
Y no solo eso. El propio Evaristo Correa plasmó su opinión sobre el tema autonomista en un artículo de opinión titulado “Galicia y Madrid” perteneciente a la serie “De prisa y corriendo” publicado el 27 de febrero de 1932 en el número 124. Decía lo siguiente:

“Castelao ha dicho en la Cámara que el patrimonio familiar es para el campesino gallego, como lo es el pico para el cantero o el Alcubilla para el abogado y que, por tanto, no debe imponérsele tributo. Yo no sé si será atendido este deseo, Quizás no lo se. Sería insólito que en Madrid se preocupasen de que los pobres labradores gallegos puedan ir tirando. Galicia no existe en el mapa sentimental de España. Nadie conoce sus problemas ni sus ansiedades. Ahora le tocó el turno a Andalucía, que tendrá acaparada la atención por algún tiempo. Luego, será Extremadura o Aragón o Cataluña. Nunca Galicia, que es, a lo sumo, en Madrid, un tema humorístico. El madrileño, cuando le hablan de Galicia, piensa en el sereno de su calle. Y si quiere hacer un elogio, en el político X. Dirá que la colonia gallega huele mal. Dirá que en el incendio de tal parte no hubo desgracias personales, pereciendo tan sólo dos gallegos. Tendrá siempre para nosotros la más maligna sonrisa y su más torpe juego de palabras. Sí, Castelao. Es inútil nuestra ilusión.

No les interesa conocernos. Como antes, Galicia seguirá siendo una triste consecuencia de Madrid. Y se legislará lo mismo para nuestra tierra que para Andalucía. Hay que vengarse, Castelao, haciendo cada día una caricatura revolucionaria. Es el único recurso que nos queda a los intelectuales. Y a los campesinos, emigrar". (*Vanguardia Gallega*. 27/02/1932)

La exaltación del espíritu galleguista fue una constante en las páginas de *Vanguardia Gallega*. En esta línea, Vicente Risco, el 9 de abril de 1932, en el número 159 del periódico, publicó un artículo titulado "Centralismo espiritual" y el 14 de mayo siguiente, en el número 188, Álvaro de las Casas, firmó otro, también de tendencia autonomista, titulado "Unha angueira preciosa do galeguismo".

Imagen de la primera página del número que inició la andadura de *Vanguardia Gallega* con la declaración de intenciones de sus fundadores:



Primeira folia do número que iniciou a andaina de *Vanguardia Gallega*, o xornal republicano de Lugo. Nela atópase a declaración de intencións dos seus fundadores, quen, en "Nuestro saludo", confesaron o seu compromiso.

3.1.5. *Siembra*, el símbolo del medio rural comprometido

Entre las publicaciones que ven la luz durante esta época en el medio rural lucense sobresale especialmente *Siembra*, un periódico quincenal elaborado con unos notables criterios de calidad y en el que los espacios de opinión gozan, como en muchas otras publicaciones de la provincia, de un tratamiento relevante ocupando un lugar privilegiado.

Siembra, un periódico editado en O Incio, se presentaba como la voz de los intereses del mundo agrario y esa representatividad daba pie a sus editores para participar plenamente en los movimientos políticos y sociales que aparecieron en el país, siempre de forma coherente con los principios ideológicos en los que se asienta, basados esencialmente en el socialismo.

Siembra fue una publicación con voz propia que no se limitó a la información meramente rural y que fue mucho más allá de los temas que interesaban directamente a los agricultores y ganaderos. Desde sus inicios siguió muy de cerca los acontecimientos políticos e hizo estudios minuciosos sobre cómo podía afectar al medio rural los novedosos acontecimientos que vivían Galicia y España.

Este diario es realmente sorprendente y da cuenta en sus páginas del interés que existía en cada rincón de Galicia por conocer las repercusiones que cada gesto político que se producía en el país tenía para ellos. Pero si algo resulta especialmente llamativo en esta publicación es el nivel de sus editoriales, escritos, muchas veces, desde un nivel de conocimiento e inteligencia que más hubieran querido para sí algunos de los diarios editados en la capital de la provincia, donde, a priori, debían tener información más abundante que en O Incio y, por tanto, mayores posibilidades de hacer análisis de la realidad con profundidad.

Como hemos visto hasta ahora, muchos de los argumentos encontrados en la prensa capitalina a favor o en contra del Estatuto son más bien simplistas. *Siembra*, por el contrario, cuida mucho su opinión e intenta realizar análisis desde la racionalidad y no desde principios ideológicos cerrados y baldíos.

Muestra de esta actitud de la publicación es el artículo publicado el 17 de julio de 1931, firmado por Augusto López Lallana. Aparecido pocos meses después de la proclamación de la II República, el artículo da muestras ya de lo que será la posición de *Siembra* respecto a un sistema de autogobierno que ya se vislumbra como viable.

Bajo el título de “Horizontes sin fronteras”, el autor y la publicación hacen un análisis de la situación de Galicia partiendo de cuáles son las circunstancias dominantes a nivel internacional, lo que les permite afirmar que la tendencia es crear unidades supraestatales y reforzar la necesidad de las regiones de lograr una serie de competencias que les permitan administrarse y desarrollarse. Dice, entre otras cosas, lo siguiente:

“A medida que los órganos depositarios del poder se alejan de las regiones las necesidades de éstas corren el riesgo de quedar insatisfechas. Y ellas tienden a tomar a su cargo la defensa de los intereses que les atañen en el mínimo imprescindible de existencia. Las diferencias geográficas regionales son tan grandes que es preciso dar soluciones distintas a los problemas de distribución de riqueza, de cultivo, de impuestos...”. (*Siembra*. 17/07/1931)

Así pues, el autor se muestra comprensivo con las demandas de autogobierno, aunque parece que se presenta más como defensor de un regionalismo que de conceptos nacionalistas. Más adelante avanza nuevos comentarios que abundan en esta idea:

“Es lógico que las regiones pidan autonomía para dar solución a sus problemas esencialmente típicos. Pero una cosa es autonomía y otra muy distinta es separatismo o disección nacional para formar un Estado federal. Esto último está en pugna con el derecho público moderno que admite, sí, la formación de Estados federales con Estados ya constituidos; pero que no prevé la posibilidad siquiera de dividir un Estado en muchos y después unirlos nuevamente para formar uno solo. Borrar fronteras, repito, es orientación moderna, crearlas es propio de los tiempos en que el Imperio Romano se desmembró destruido por los bárbaros y en que surgieron las nuevas nacionalidades”. (*Siembra* 17/07/1931)

En todo caso, el análisis de López Lallana no acaba aquí y aborda también otros problemas de Galicia en distintos aspectos. Uno de ellos, poco tratado en otros medios impresos pero de gran trascendencia política y social, es la organización municipal. Sobre este asunto, el autor tiene criterios propios muy avanzados. Dice así:

“Es insensata la pretensión de que el municipio castellano, constituido la mayor parte de las veces por un solo pueblo, esté sometido a la misma ley municipal que el de O Incio, integrado por veintinueve parroquias y éstas formadas por sesenta o más aldeas”.
(*Siembra*. 17/07/1931)

Tampoco se le escapa al autor el problema de la identidad nacional de los pueblos, un criterio que considera exigible a la hora de conceder competencias de gobierno a un territorio. Señala esto:

“Para que una región pueda aspirar legítimamente a que se le reconozca el derecho a regirse a sí misma es de necesidad perentoria el que esté preparada. Es preciso que tenga conciencia de sí misma y de los problemas que quiere y debe resolver”.
(*Siembra*. 17/07/1931)

Lo que queda claro tras leer lo transcrito es que el autor pone por delante siempre el pragmatismo antes que el autonomismo. Este pensamiento también se refleja cuando López Lallana se fija en los aspectos culturales y lingüísticos. De hecho, él escribe en castellano y de algunos de sus párrafos en éste y en otros artículos se puede deducir que desprecia la valoración que del idioma gallego hacen los dirigentes autonomistas. Dice, por ejemplo, cosas como las siguientes:

“El bilingüismo no existe en Galicia y menos para tomarlo como hecho diferencial... Son otras de más interés las diferencias que nos separan del resto de España, tan importantes como la exagerada distribución de la propiedad que lleva a un sinnúmero de servidumbres, causa de miles de litigios y de que el cultivo no se pueda realizar convenientemente, ni el aprovechamiento de los montes comunales que hay en Galicia en gran cantidad y con diferencias específicas claras de los que en el resto de España existen”. (*Siembra*. 17/07/1931)

Es curioso, no obstante, que este desprecio del uso del gallego se dé en un medio como *Siembra* destinado especialmente a la población rural, gallego parlante en su mayoría.

López Lallana es, como hemos dicho, un autonomista pragmático y este utilitarismo lo aplica, incluso, a la propia dignidad política de los representantes del pueblo. En este sentido, demuestra ser un auténtico demócrata pues ataca claramente al caciquismo que siempre ha reinado en Galicia. Publica opiniones como las siguientes:

“Voy a probar que, contra lo que opinen desde La Coruña, nos falta bastante a los gallegos para poder solicitar nuestra personalidad autonómica regional. Lo voy a demostrar con un hecho. Hace apenas quince días se celebraron las elecciones a diputados a Cortes y en las provincias gallegas las candidaturas formadas por el Gobierno estaban compuestas de los ingredientes inimitables de los antiguos caciques del antiguo régimen. (Para mi es cacique todo el que suplante la voluntad popular con maniobras, sena éstas monárquicas o republicanas). Pues bien, al lado de los elementos envejecidos figuraban en ellas otros hombres que se dicen nuevos y que realmente debieron nacer viejos. En Lugo se atreve el Gobierno, el Gobernador o quien fuese a apoyar una candidatura formada por Sanjurjo, hombre digno, pero a quien esta misma dignidad impide sin duda la aceptación de un acta conseguida solo merced a maniobras inconfesables; el Sr. Azpiazu, radical, que no vacila en abandonar a sus correligionarios ante el ofrecimiento de un asiento en el Congreso; el Sr. Recasens, que lo mismo hubiese aceptado la representación de la Conchinchina en las Constituyentes...” (Siembra. 24/05/1931)

Sin duda, hoy los comentarios de López Lallana le hubieran valido más de una querrela ya que se despacha en términos similares a los expuestos con el resto de todos los diputados y senadores electos.

Está convencido de que para caminar hacia la autonomía lo primero que hay que hacer es una depuración política en Galicia. Según afirma: “Urge, pues, que Galicia se apreste a prepararse para recibir una autonomía, que merece cual ninguna región, por aparecer su personalidad étnico-geográfica con más plasticidad y con líneas de contorno más destacadas que ninguna otra... Pero insisto en que previamente hay que hacer ciudadanos que se sientan gallegos, que sean gallegos no por haber nacido en nuestra región, sino por su amor a Galicia y su desprecio al poder central de hoy que ultraja una vez más nuestra conciencia, como en los tiempos monárquicos, hiriendo los sentimientos galleguistas de este rincón de la España que se apoda democrática”.

Resulta muy interesante este párrafo por varios aspectos, pero especialmente por el planteamiento que hace de un nacionalismo abierto a todos, no solo a los gallegos de nacimiento. Este aspecto, muy diferente de las teorías que aún hoy mantienen algunos sobre el RH de los vascos, se desmarca de los planteamientos raciales que inspiró a los primeros movimientos nacionalistas. El periodista Lallana formula así un principio que los nacionalistas del Estado no comenzarían a aceptar hasta finales de los años sesenta y comienzos de los setenta.

Aunque hay quien puede pensar que la opinión de Lallana no tiene porqué coincidir con la del periódico y que, por tanto, ésta no tiene porqué ser la ideología de *Siembra*, hay indicios que nos inclinan a pensar lo contrario. El tratamiento destacadísimo que tiene el artículo de López Lallana (publicado a página completa) y la importancia que da este medio a la opinión sobre la información son buena prueba de ello.

El diario nunca renunció a su ideología y, a diferencia de otros medios de la provincia de Lugo, *Siembra* sí se posicionó a través de sus editoriales. Es interesante, por ejemplo, la reacción de la publicación tras la celebración de las elecciones generales de 1931, momento en el que el periódico quincenal de O Incio no duda en apostar por la formación de un gobierno socialista.

Siembra se presentaba claramente como un diario republicano: “No existen ya imposiciones ni conjuras contra la voluntad del pueblo. Reconociendo nosotros que es buen síntoma el respeto a la soberanía nacional....”

Respecto a su defensa del socialismo dice: “son actualmente las soluciones políticas más verosímiles y justificadas un gobierno socialista por la poderosa expresión que en las urnas han tenido los electores de este partido y como razonada política (seguida en muchas ocasiones) para solucionar graves problemas como armonizar prácticamente los intereses del capital y del trabajo como medio de dar realidad a la justicia que ha de presidir la vida española de los obreros en el mañana de senectud o invalidez”.

Los editores dejan claro que no solo apoyan a los socialistas porque ganaran las elecciones, sino porque ven en este partido el camino para crear una sociedad diferente. Para apoyar a un gobierno socialista en España se basan en el ejemplo de lo que sucede en otros países europeos. Resulta también interesante la postura de *Siembra* por la naturalidad con la que acogen el ideario socialista, contrariamente al tremendismo que utilizan los otros periódicos de la provincia.

En el ideario socialista de *Siembra* aparece una explicación de su tímido autonomismo. La izquierda española nunca mostró entusiasmo por los movimientos nacionalistas y en Galicia esta postura no fue una excepción, sino más bien lo contrario.

En la Asamblea de San Sebastián de 1931, que daría paso a la República, el autonomismo de Galicia fue especialmente ignorado, en contra de lo que sucedió con los nacionalistas catalanes, mucho más respetados debido a su fuerte implantación popular.

La escasa pasión autonomista de la izquierda de corte estatal se hizo notar también en la ORGA, donde los galleguistas criticaron claramente a Santiago Casares Quiroga que, como principal representante de Galicia, siempre dejó en segundo lugar las principales reclamaciones autonomistas de la Organización Republicana Galega (ORGA).

Siembra lleva su militancia ideológica con orgullo y llama la atención sobre la necesidad de implicar a los ciudadanos en el proceso político, fundamentalmente en la concienciación de los derechos del individuo y de la cultura. Se puede afirmar que fue uno de los medios más progresistas que se editaron en la provincia. Aunque algunos diarios expresaban esta vocación en sus idearios no todos la llevaban a cabo después en sus páginas, algo que sí hizo *Siembra*.

Los responsables de la publicación mantienen, por ejemplo, que la libertad y el futuro del sistema republicano sólo podrán garantizarse con el despertar de la población. Sostienen lo siguiente:

“Que los presupuestos de gastos e ingresos no son conocidos por quien los debe confeccionar y sí sólo por los que se titulan amos y señores. Que todo lo que se le debe justificar al contribuyente se le da de favor; para que en todo momento esté preso y no pueda ser libre ni aún para exponer sus ideales. Que si no lo hace así, es perseguido ya que está atado desde el municipal hasta el Supremo Tribunal (...) Mi solución estriba en educar a los pueblos, hacerlos conscientes de sus derechos y obligaciones.... hacer de los ciudadanos de hoy (hombres sin ideales en su mayor parte) vecinos capaces de gobernarse a sí mismos colectivamente, para lo cual tenían que perder ese miedo, ese recelo a andar solos, aprender a pedir lo que es suyo, sin intermediarios; porque es vergonzoso como para hacer una demanda en el juzgado...” (*Siembra*. 20/03/1931)

En definitiva, *Siembra* fue un periódico que se podría definir como combativo, muy coherente con los principios ideológicos que le guiaban y nacido para ponerse al servicio de la República. Sin embargo, no se mostró muy entusiasmado por el galleguismo, aunque no dio un no tajante al Estatuto.

Aunque dirigido a la población agraria, esta publicación se mantuvo muy alejada de la lengua dominante entre la población rural a la que se dirigía y mantuvo un discurso ideológico basado en la racionalidad y no en la imposición de dogmatismos, algo que hacía aún más difícil su acceso a una población sometida a la incultura por el sistema caciquil.

3.2 LA PRENSA VILLALBESA: SEIS CABECERAS EN CUATRO AÑOS

La comarca de la Terra Cha (Tierra Llana) fue uno de los ámbitos provinciales donde la actividad periodística logró una mayor intensidad durante la Segunda República. Eso sí, la experiencia de motor de la provincia fue corta; en 1936, tras el cierre de *Faro Villalbés*, acabó uno de los periodos más prósperos de la prensa chairega.

Entre 1929 y 1932 se editaron en Villalba seis periódicos: *Unión Ciudadana* (1929), *Ariete* (1931), *Luz* (1931), *El Progreso Villalbés* (1921-1934), *Heraldo de Villalba* (1916-1931) y *Faro Villalbés* (1932-1936). A estos podríamos añadirles un séptimo, *El Villalbés*, editado en Buenos Aires pero que tenía como único eje de referencia seguir de cerca los acontecimientos que afectaban a Villalba y que, por extensión, atendía también todo hecho político que afectase a Galicia y al Estado.

En general, e igual que ocurrió en casi toda la provincia de Lugo, la prensa villalbesa del momento no destacó por su defensa del autonomismo. Basta observar, por ejemplo, cómo los escritores y poetas chairegos de aquella época que todavía siguen siendo considerados defensorios del espíritu de la comarca estuvieron todos ellos ligados a movimientos conservadores.

Sin miedo a equivocarnos, podemos citar como las figuras más destacadas de la intelectualidad del momento en la comarca a Antonio García Hermida, Manuel Mato Vizoso, Carmiña Prieto Rouco, Engracia Vérez y a Cayetano Arias López. Todos ellos reproducían en sus obras cierta dicotomía un tanto habitual en el ámbito rural gallego, y es que utilizaban el idioma como una peculiaridad estética más que como un hecho cultural específico y diferenciador. Este hecho, como ya vimos en el caso de *Siembra*, también se reproduce en varios medios de comunicación de la comarca.

Otra característica común entre los diarios más representativos de Villalba fue la de no ser ninguno de ellos combativo políticamente. En ocasiones llega a parecer que desde la dirección de esos periódicos hay, incluso, miedo a las palabras y que viven suspirando porque los acontecimientos políticos no cambien nada, o, al menos, que los

cambios que introduzcan no sean repentinos. Los periódicos chairegos denotan una especie de temor adelantado a lo que pudiera pasar.

Esas reticencias a los cambios, pese a todo, tampoco significaron que hubiese un rechazo tajante al hecho autonomista, ni por muy conservador que fuera el medio. La característica común fue la intención de nadar entre dos aguas. Ningún medio optó tampoco claramente por negar a Galicia, aunque no lo comprendieran bien, el interés de vivir en un régimen político descentralizado.

Es importante destacar que en Villalba, antes de los años en los que se centra esta investigación, que es entre la proclamación de la Segunda República en 1931 y la aprobación del Estatuto en 1936, sí hubo una activísima célula galleguista. Aunque quedan fuera del alcance de este estudio conviene destacar que entre 1915 y la primera década de los años 20 se editaron varios periódicos en la región y alguno de ellos, como *A Xusticia*, más que autonomistas. De hecho, esta publicación fue el órgano de propaganda del Comité Regionalista de Villalba. Además, hay revistas datadas en la comarca en aquella época, como *Aurora* o *La Voz Villalbesa*, que también atendieron y propagaron el hecho autonomista e, incluso, acogieron voces independentistas. Es una lástima que toda esta corriente proestatutaria, animada en sus primeros años por el periodista villabés Luis Peña Novo, que luego participó activamente en la redacción del Estatuto, se diluyó como un terrón de azúcar en los años de la dictadura de Primo de Rivera.

3.2.1 *Luz*. Paladín democrático

El cinco de julio de 1931, tres meses y medio después de la proclamación de la Segunda República, sale por primera vez a la calle, *Luz*, una publicación que se define en su cabecera como de talante republicano e ideario socialista pero cuya trayectoria, sin embargo, estuvo marcada por la moderación.

En la mancheta, *Luz* se presenta como “Periódico independiente, paladín de ideas democráticas” y elude el concepto de socialista.

Como muestra de la timidez política del diario basta mostrar parte del editorial del primer número de la publicación. Decía así:

“Este periódico no sale para adular ni tampoco para atacar sistemáticamente; sale para sostener las ideas democráticas, las ideas nobles, viriles, que buscan el bienestar común protegiendo a los trabajadores y odiando a los holgazanes. Pasará de sostén pasivo a atacante encarnizado cuando estas ideas sean objeto

de crítica absurda, irracional. En estos ataques se combatirán las ideologías, pero nunca las personas que las sostienen.

No damos ningún valor a la tradición. No puede ser motivo para sostener una cosa el hecho de que se haya sostenido durante mucho tiempo; al contrario, el progreso exige la demolición de los organismos viejos. Tampoco queremos la revolución. Incubadas las ideas en el seno de la sociedad, la revolución viene a ser como un parto prematuro. No defendemos la rutina ni un cambio brusco; defendemos un término medio: la evolución, el progreso consciente.

Lucharemos en defensa del labriego. El labriego es la raíz del árbol social y ¿cómo va a vivir un árbol si se secan sus raíces? Es inicuo que el labrador trabaje desde el amanecer hasta el ocaso para vestir unos harapos, para comer míseramente, para dormir en un lecho de tablas... Es injusto que el fruto de ese trabajo pase a manos de un aristócrata que no lo ha ganado con su esfuerzo. Por eso nosotros estamos conformes con el programa del Partido Socialista cuando defiende mejor el impuesto progresivo sobre las rentas a beneficios mayores de tres mil pesetas.

El orden es la base de la prosperidad; pero no el orden basado en la tiranía, sino el orden originado por la cultura y el bienestar de los ciudadanos. Pueden las ciudades estar tranquilas exteriormente mientras muchos se mueren de hambre; puede haber manifestaciones y ser armónicas como los movimientos de los astros en el espacio. Para conseguir esto sólo se necesita cultura, educación, justicia. Los nuevos ejércitos deben ser de maestros, porque las nuevas guerras serán de ideas contra ideas, no de cuerpos contra cuerpos” (Luz. 05/07/1931).

Tras leer este editorial queda claro que la publicación no tenía la más mínima intención de plantear la posibilidad de un autogobierno para Galicia. No estaba entre los objetivos que se proponía el día de su nacimiento. *Luz* defiende el socialismo como solución socioeconómica pero no entra a analizar en profundidad cuál es la situación del país.

De todas formas, esa ambigüedad y suavidad ideológica que el periódico pretende abanderar no debe engañar a nadie porque no siempre es tal. Quizás el diario no fuera combativo políticamente pero no escatimó dureza a la hora de responder a otros periódicos de la competencia. Es más, no se descarta que la

aparición de *Luz* fuera para precisamente para responder a otros medios de comunicación coetáneos y de distinta ideología.

Esa declaración de principios de dirigir sus críticas contra las ideas y no contra las personas le duró más bien poco al diario. El mismo día de su salida, coincidiendo con el editorial en el que aboga por esta línea editorial, publica una nota, titulada “*En defensa propia*”, que es un durísimo ataque personal aunque no figure el destinatario de tan duras críticas.

Hoy es muy difícil, por no decir imposible, saber contra quien iba dirigido aquel artículo, pero no cabe duda de que los lectores de aquella época debían identificar perfectamente a la persona a la que se dirigía. Parece que el artículo respondía a una crítica literaria, pero lo hace en términos durísimos, lo que demuestra que, de haber querido implicarse en política, lo hubiera hecho con dureza. Esta es parte de la respuesta al opositor literario: “*Permítame, Sr. Parlanchín (esta palabra es sinónimo de charlatán [sic] que le diga la verdad. Es más fácil destruir que edificar. Cualquiera borracho puede, con unas bombas, convertir en escombros el palacio más artístico, cualquier idiota puede estropear un cuadro de Rafael... Edificar es de hombres; destruir es de impotentes...*” (*Luz*. 05/07/1931)

Pero si estas palabras parecen duras, mucho más lo son las incluidas en el artículo firmado por “Pamplinas” en el que se arremete explícitamente contra el periódico *Ariete*. En ellas, la crítica tiene ya un valor ideológico mucho más evidente y el enfrentamiento es totalmente visceral. “No nos extraña _dicen_ que los búhos no quieran al sol, especialmente si es de marzo o abril”. Es una metáfora, el sol sería la llegada de un nuevo sistema político y los meses señalados corresponden con las fechas en las que tienen lugar los acontecimientos históricos que deberían dar lugar al advenimiento de la democracia.

El artículo continúa en forma de metáfora pero con mucha dureza. Dice así: “*¿Cómo los ratones van a querer al gato, como la sombra va a ser amiga de la luz? Imposible. Ya saben ustedes que los búhos son rapaces que se alimentan de carnes muertas y temen la luz como la gallina al zorro (...). Todo aquel que emane luz, es decir, sabiduría, tendrá como enemigos a los cinco búhos de Ariete*”.

El carácter socialista del diario se plasma, sobre todo, en los artículos firmados por un colaborador que se presenta con el pseudónimo de Gorro Frigio.

El 14 de abril, día de proclamación de la República, Gorro Frigio publica la siguiente oda:

“Marcharon los Borbones (odiados por los reyes)/ y ondea en el espacio la enseña tricolor/ ¡Dios quiera que nos saquen del fondo de las leyes/ las máculas sangrientas e infames del error. // La brújula española señala un polo norte/ en donde se respeta la paz y la justicia, / en donde se desprecian los nobles, la cohorte/ de seres holgazanes, albergues de avaricia. // Los reyes infecundos, los príncipes egregios/ marcharon taciturnos, humildes, tristes, locos/ con ellos se marcharon aquellos privilegios/ que hacían de los muchos esclavos de los pocos. // El pueblo estaba muerto, yacía sin rigor/ sumido en las tinieblas por una mano ruda. / El pueblo era la estatua siniestra del dolor; / tenía el cuerpo frío, la lengua seca y muda. // Sonó terrible en Jaca la voz de un ciudadano / en contra del monarca fatídico, y entonces / el grito hizo vibrar al pueblo veterano / como hacen los Badajoz vibrar ciertos bronces. // Irguiéndose los hombres, gritaron las mujeres / y el pueblo parecía un mar envuelto en bruma / en donde los objetos mezclados con los seres / formaban altas olas cubiertas con espuma. // la espuma amenazaba tragar a nuestro Rey. / Furioso y embravecido entró en el palacio / el Miedo, exclamando: Te manda la grey que marches. Y el monarca marchó sereno y lacio. // La sangre derramada de aquellas grandes masas / de hombres, en las tierras mefíticas del moro, / había vuelto roja, del rojo de las brasas / la enseña nacional; aquel dinero en oro / sacado del trabajo del mísero labriego/ tiñó una franja gualda con trágico abandono/ tan seca como una lengua vivísima de fuego, / del fuego que convierte las cosas en carbono. // ¡Oh trágicos colores! El rojo era el color maldito de los presos / por tisis deprimente o tétrico destino. // ¡Y ahora representan dos cosas diferentes/ El uno el color viril de las auroras / sin mácula negruzca; el otro es el de los dientes / que crean las espigas sublimes, redentoras”. (Luz. 14/04/1931)

Como se puede comprobar, la pasión republicana es la esencia de este colaborador y queda claro que el hecho de estar escrito en una población gallega es lo de menos. La República es, para Luz y para sus colaboradores, lo importante, y en eso coincide con la línea de la mayoría de los gallegos. De hecho, la reacción de esta publicación está en consonancia con el recibimiento que la República tuvo en Galicia, donde sólo una serie de militantes galleguistas muy concienciados la valoraron como una vía que permitiría el desarrollo de Galicia en todos los ámbitos. El tema autonomista, pues, era lo de menos.

De todas formas es importante reseñar que el tono de virulencia ideológica que impregna a estos columnistas contrasta con las intenciones expuestas en aquel primer editorial que citamos, en el que *Luz* se esforzaba en dar la impresión de tener un tímido carácter combativo. Si algo se empeña en defender esta publicación es su idea de un progreso ordenado, tras lo que se esconde el empeño de que nadie pueda ver en su socialismo un sinónimo de revolución.

La postura del diario frente al Estatuto de Autonomía fue más que remisa, probablemente por su apoyo incondicional al socialismo. Incluso en momento cumbre del proceso autonomista elude pronunciarse. Puede ser que también influya en este dejar pasar el Estatuto el hecho de que *Luz* no dedique demasiado espacio a la opinión.

La publicación primaba claramente la información sobre la opinión y dado que los medios con los que contaba no eran excesivos las noticias se referían casi exclusivamente a cuestiones locales, educativas y agrícolas. Las cuestiones nacionales, internacionales e incluso gallegas eran tratadas muy por encima, y eso cuando eran tratadas.

En definitiva, se puede afirmar que *Luz* obvia el tema autonomista y evita enfrentar un tema vital para Galicia.

3.2.2 *Ariete*, la memoria perdida

Sabemos de la existencia de *Ariete* por las fuertes controversias que mantuvo con otros periódicos, como hemos visto antes, pero si bien de la mayoría de las publicaciones villalbesas se conservan ejemplares, aunque sea sueltos, de *Ariete* ha sido imposible localizar ninguno. De ahí que se pueda decir que forma parte de la memoria perdida de la comarca.

La pérdida de este periódico ha sido corroborada por los responsables del colegio Antonio Insua Bermúdez de Villalba, que hace varias décadas intentaron el mayor esfuerzo de recopilación de la historia periodística de Villalba y no lograron encontrar ni un solo ejemplar.

Aunque no es posible dibujar su ideología ni su postura ante un fenómeno como el estatutario sí se puede intuir su tendencia, que he querido plasmar en esta recopilación de la prensa de la provincia de Lugo ante la Autonomía.

De sus fuertes enfrentamientos con *Luz* se deduce que *Ariete* fue portavoz de grupos conservadores y que estuvo ligado a los grupos más opuestos al régimen republicano, por lo que se puede asegurar casi sin lugar para los equívocos que su postura fue también de rechazo total a cualquier pretensión autonomista.

3.2.3 *Heraldo de Villalba*. Los recelos ante la República

El periódico *Heraldo de Villalba* tampoco se extendió en exceso en el tema estatutario pero siguiendo varios de sus editoriales es factible afirmar que esta publicación se habría de oponer fuertemente a cualquier proceso político que supusiera una alteración del organigrama del Estado.

El diario no acepta ni siquiera la República. Defensor de los valores y el orden político anterior, el *Heraldo de Villalba* es profundamente conservador y dedica buena parte de su contenido editorial a menoscabar la credibilidad del sistema. En sus páginas se puede leer no sólo una crítica importante a los partidos y corrientes ideológicas que sustentan al modelo republicano, sino también un bombardeo constante al prestigio de convencidos republicanos que gozaban de aquella de un notable reconocimiento social.

Buen ejemplo de esta táctica son los ataques que *Heraldo de Villalba* lanza contra Unamuno. Entre los ejemplares encontrados es legible un artículo titulado “Ya apareció el jefe” en el que se afirma con crudeza que el escritor se ha convertido “en el duce dos rojos (el duce -en alusión al fascismo italiano- de los rojos)”. Es una lástima que no se pueda leer con claridad la fecha de publicación del artículo porque el paso del tiempo la ha destruido. En el mismo artículo se asegura que Unamuno tiene “un delirium tremes que le arrastra a perorar desde los peldaños de una escalera a falta de la tribuna del Congreso”.

Heraldo de Villalba, que en su mancheta se define como “Defensor de los intereses de la comarca”, ya mostró su interés en el mantenimiento del régimen anterior cuando comenzaron a ser evidentes las fisuras y se empezaba a fraguar un cambio en el modelo de Estado. El 26 de febrero de 1931 el periódico publicó un artículo titulado “Horas de inquietud” en el que mostraba su temor “a las convulsiones políticas y los amagos de revolución”. Ese mismo día pedía desde sus páginas en ese mismo artículo “moderación para labrar el bienestar”

Indicativo de la posición ideológica de *Heraldo de Villalba* es también la reacción de la publicación ante la celebración del primero de mayo de 1930 en

Villalba. El periódico publica un artículo titulado “La fiesta obrera” en el que pide expresamente que el movimiento obrero se aleje de cualquier movimiento político radical. Dice textualmente: “El obrero villalbés no precisa de redentores extraños, tocados con gorro frigio y con pujos de irreligión”.

Aunque la publicación no habla muy expresamente de sus posiciones políticas tampoco hace falta porque son muy evidentes. Rechaza todo movimiento que tenga matices izquierdistas, aunque esta negación se produzca siempre aduciendo a la necesidad de mantener el orden y los valores tradicionales. Es decir, utiliza las excusas que definen a los conservadores y con el mismo lenguaje.

Muestra de su talante puede ser el artículo titulado “Pinceladas sobre el materialismo de nuestra época”, firmado por Manuel Yubero. En él llama “a permanecer dentro de la ley de Dios” y critica duramente “el materialismo y egoísmo que conducen al placer y al pecado”.

Igualmente, el editorial titulado “Fijando posiciones”, publicado en febrero de 1930 (el día no se lee en el original), se utiliza también el mismo lenguaje antirrepublicano y antiautonomista basado en la defensa de la unidad de la patria. El lenguaje, sin duda, recuerda mucho al que hoy siguen utilizando los sectores conservadores para atacar las reformas planteadas en esta legislatura. En el editorial de 1930 se invitaba a los lucenses “a situar por encima de todos los intereses de la patria”.

En términos muy similares a los que aún hoy se utilizan se advertía “del peligro de volver a caer en perniciosas luchas de taifas”. Entonces se atacaba a los nacionalistas no sólo por su “destrucción de la patria”, sino también por sus aspiraciones y sus ambiciones políticas. Así, en el artículo se puede leer que quienes defendían estas ideas eran “eternos ambiciosos que no buscan otra cosa, disfrazados con la piel de mansos corderos, que encumbrarse para satisfacer sus desordenados apetitos” .

Heraldo de Villalba, cuya publicación duró muy pocos días una vez instaurada la República, no concedió ninguna trascendencia a las posiciones autonomistas gallegas, aunque también es justo aclarar que desapareció bastante antes de que éstas llegaran a ser atendidas por parte del Estado.

Las únicas concesiones que el diario hizo al fenómeno autonomista vinieron de la mano de reseñas de obras de escritores notables por sus valores literarios pero también por su defensa de la Autonomía de Galicia, como fue el

caso de Aquilino Iglesias Alvariño que compatibilizaba conservadurismo y galleguismo.

3.2.4 *Faro Villalbés*. la República como principio

Faro Villalbés fue un periódico editado entre 1932 y 1936 inspirado en una honda fe republicana. Ya en su cabecera la publicación no oculta su tendencia y se presenta como “Paladín de la Organización Republicana Agraria, del Partido Republicano Gallego”.

Volcado en la defensa del sistema, *Faro Villalbés* dedicó muchos más esfuerzos editoriales a apoyar la República que a legitimar las reclamaciones de autogobierno. Pese a todo, dedicó importantes espacios a los problemas específicos de Galicia y optó por crear una conciencia no sólo económica y social de Galicia, sino también espiritual.

Faro Villalbés se preocupaba de intentar definir lo que a su modo de ver debería ser Galicia. Por ejemplo, con motivo de la celebración del 25 de julio de 1932, Día da Patria Galega, el diario publicó un editorial titulado “Celebración del Día de Galicia” en el que se defendía que la fiesta no debía estar inscrita “en el cartel doctrinal de ningún partido político”.

El periódico no oculta sus simpatías hacia la ORGA y desde la perspectiva de ésta intenta fijar su posición sobre Galicia, aunque es cierto que su línea editorial se sitúa junto al ala menos volcada en las pretensiones autonomistas del partido. La política de Santiago Casares Quiroga será, por lo tanto, el principal sustento ideológico de esta publicación villalbesa.

En este contexto, *Faro Villalbés* presta todo su apoyo al ministro gallego y, como él, dedicará sus mayores esfuerzos a la consolidación de la República. Muestra de esta fidelidad a Casares Quiroga es la atención que prestó el periódico a los actos que éste o sus seguidores celebraban en la provincia de Lugo. Todos sus discursos eran recogidos en las páginas de *Faro Villalbés*.

Un ejemplo de todo esto es la crónica que publica en noviembre de 1932 con ocasión de un discurso que Casares Quiroga pronuncia en Lugo. El periódico hace una reproducción textual de la mayor parte del discurso, algo poco habitual debido a las escasas páginas que las publicaciones tenían entonces. Esto es lo que reprodujo de aquel discurso:

“Explica cómo surgió la ORGA, ligada a ciudadanos generosos, a los cuales no se preguntaba si eran de derechas o de izquierdas: sólo si eran republicanos y si deseaban ver a Galicia libre de los lazos del centralismo. Pero proclamada la República, forzosamente algunas diferencias ideológicas tenían que acusarse. Así se formó, por eliminación de algunos grupos inasimilables lo que es hoy el partido republicano autonomista y de izquierdas. (...) Y sepan ahora quienes no se preocupan de derechas ni de izquierdas, son de buscar el amparo del poder, que nuestro partido estará siempre ante este dilema: o no entran en él elementos que no se sientan sinceramente republicanos, autonomistas e izquierdistas, o me iré yo. En esto no transigiré jamás. Porque no me interesa un partido numeroso, porque no deseo muchedumbres detrás de mí. Sólo gentes que quieran, a mi lado, cumplir con su deber de republicanos y gallegos. (...) El partido no se alza contra nadie. Tiene en Galicia una misión de paz. Pero donde quiera que surja o intente sostenerse un caciquismo, allí llevaremos una guerra sin cuartel. Y si surgiera entre elementos del propio partido, con mayor rigor todavía”.(Faro Villalbés. Noviembre de 1932)

El periódico no parece tener unas preocupaciones galleguistas muy hondas, pero cuando decide tratar el tema de Galicia o plantear demandas autonomistas no recurre a mensajes culturales o patrióticos, opta por la exposición de cuestiones de orden económico. Tiene, por tanto, una postura pragmática y basándose en ella llega a denunciar que con el ordenamiento legal que mantiene el Estado “los intereses de Galicia están viéndose perjudicados”. “Galicia paga por sí y por todos los demás”, llega a afirmar refiriéndose a temas fiscales.

El alejamiento de otros argumentos autonomistas se puede descubrir también en el escaso peso que el gallego tiene en la publicación. A pesar de que el idioma era una cuestión importante para el sector de la ORGA más comprometido con las reivindicaciones de autogobierno, *Faro Villalbés* solo lo utiliza de forma muy esporádica y casi siempre en la reproducción de crónicas de los corresponsales de algunas poblaciones de la comarca.

El periódico lleva a cabo una labor de denuncia política. Para ello se mantiene muy atento a las decisiones de los políticos locales, sobre los que da información puntual y que aprovecha para editorializar. En ese papel de medio crítico encajan las denuncias contra las prácticas municipales dirigidas a contra el Ayuntamiento de Villalba. La maniobra de sobrecargar el Ayuntamiento de funcionarios fue la que más polémica levantó y la que mayor respuesta tuvo por parte de *Faro Villalbés*. El

diario no dudó en calificar a los impulsores de esta política de “caciques locales identificados con la derecha que intentan chantajear al pueblo”.

La aspiración de consolidar la República guía de modo constante este periódico, como demuestra el gran interés que mantuvo por la educación, la pieza maestra del ideario republicano del momento.

Faro Villalbés actúa con la conciencia de estar trabajando en un ámbito de implantación en el que el modelo republicano estaba poco consolidado. Por eso, cada victoria electoral de los republicanos era saludada de modo entusiasta por el periódico, para el que uno de los momentos de mayor satisfacción se produce en el verano de 1932, cuando el Gobierno nombra gobernador civil de Lugo a César Torres Martínez, al que este medio villalbés halaga profusamente. *Faro Villalbés* afirma con ocasión de este nombramiento que la República por fin llegó a Lugo “con quince meses de retraso”.

3.2.5 *La Unión Ciudadana*, boletín anticaciquil al servicio de la dictadura

La Unión Ciudadana no llega a conocer la República, pero sí un tiempo en el que se forjan los movimientos que más activamente participarían en el debate ideológico de ésta. *La Unión Ciudadana* tuvo una difusión bastante importante, entre otras cuestiones porque se distribuía de forma gratuita entre los socios y simpatizantes del colectivo que sustentaba la publicación, la Unión Ciudadana Anticaciquil.

Es importante aclarar que aunque el término anticaciquil fue divisa habitual de los movimientos izquierdistas éste no fue el caso de *La Unión Ciudadana*, cuyo espíritu se basaba en la legitimación de la dictadura de Primo de Rivera.

Los miembros de la Unión Ciudadana Anticaciquil, y por lo tanto también su periódico de cabecera, conciben el gobierno de Primo de Rivera como un hecho liberador. Así, rinden auténtica pleitesía al general y esa admiración se traduce en la colocación de un retrato del presidente del Gobierno en la sede de la sociedad. Mucho dio de sí dicho acto. En dos ocasiones el periódico informó de la colocación del retrato.

La asociación villalbesa parece que llegó a tener un contacto fluido con el presidente del Consejo de Ministros pero lo que le caracteriza es que como portavoz de una sociedad que tiene unos objetivos muy concretos, *La Unión Ciudadana* dedicaba

un espacio muy pequeño a todo acontecimiento que no estuviera directamente relacionado con la dictadura.

La labor editorializante juega, pues, un papel privilegiado. Se pueden rescatar párrafos como éste en los que la publicación define su labor: “La Unión Ciudadana Anticaciquil, excelente fuerza auxiliar del régimen vigente, organizada con el noble designio de que no llegue a malograrse la obra de saneamiento nacional emprendida por el gran español, émulo de Cisneros, que desde el 13 de septiembre de 1923 acá lucha con denuedo por el engrandecimiento de la Patria”.

De todas formas, su compromiso con el régimen dictatorial no impidió a *La Unión Ciudadana* trabajar en la concienciación de los ciudadanos sobre sus derechos. El ámbito municipal fue el eje principal de esta campaña sobre derechos, consistente en informar sobre lo que se debía exigir al Ayuntamiento y sobre los deberes que los funcionarios públicos debían atender.

Al margen de esto, la publicación no se implicó en otros compromisos ideológicos y dado el contexto en el que actúan los miembros de la Unión Ciudadana Anticaciquil es impensable que se plantearan cualquier cuestión relacionada con el galleguismo.

3.2.6. *El Progreso Villalbés*, portavoz de los católicos

El Progreso Villalbés, que se autodefine como “Defensor de los intereses generales de la comarca de Villalba”, es un periódico de orientación católica y que ejerce como portavoz de la CEDA. La figura de Gil Robles será, por tanto, la más prestigiada por esta publicación que no duda en ensalzar todo cuanto hace.

La vocación católica del diario condiciona totalmente su orientación política y marca su rechazo al autonomismo. Hay que tener en cuenta que si el clero vasco o catalán estuvieron siempre muy ligados a los movimientos nacionalistas de sus pueblos no ocurrió lo mismo en Galicia, donde jamás se dio esa identificación entre Iglesia y nacionalismo a no ser en casos muy aislados. La Iglesia, en Galicia, siempre fue conservadora y centralista.

La defensa de los criterios eclesiásticos se realiza en *El Progreso Villalbés* mediante la utilización de fórmulas bien diferenciadas. Por un lado, se potencian una serie de artículos que podrían definirse como “evangelizadores”. En este sentido es muy significativa, por ejemplo, una crónica titulada “Las procesiones”, incluida dentro de una sección del diario llamada “Panoramas” y en la que se expone como los espíritus puros caen rendidos ante la fe católica. Dice así:

“Un día, en una pequeña población de Bélgica, dos niños protestantes, acompañados de su madre, estaban contemplando una procesión del Santísimo Sacramento. Como respuesta a la pregunta de uno de los niños contestó la señora que lo que había en custodia era Nuestro Señor y que el hombre que lo llevaba era un sacerdote.

- *Si lo que llevan es Nuestro Señor, yo quiero ser sacerdote, replicó el niño.*
- *Eso es imposible hijo mío. Tú no eres católico y no puedes ceer en estas cosas.*

Unos meses después, aquel niño juntamente con sus padres y sus hermanos era recibido dentro de la Iglesia Católica. Después de la ceremonia se echó en manos de su madre diciendo: Madre, ahora ya soy católico, ya puedo ser sacerdote” (El Progreso Villalbés. 03/05/1931)

Este texto, previsiblemente dirigido a un público fervientemente católico y fácilmente impresionable, es incluido en el periódico como refuerzo al discurso ideológico de fondo. En concreto, este artículo sirve de apoyo a una protesta respecto a la denunciada política anticlerical del nuevo sistema político. En uno de sus párrafos dice así:

“Las pretensiones que se pretenden desterrar de nuestra patria tienen, además de su carácter esencial de homenaje al Señor o a sus santos como acto de culto externo y público, el valor de elocuente sermón predicado a los que no van a oírlo al interior de los templos”. (El Progreso Villalbés. 03/05/ 1931)

Un tono diferente, más claro y también más rotundo, utiliza la publicación cuando ofrece al tema de la Iglesia un espacio como es el editorial. En este caso, el periódico se muestra más eficaz dialécticamente y cambia su expresión, reconociendo una mayor madurez intelectual y aportando críticas más evidentes y más significativas. Esta segunda perspectiva con la que *El Progreso Villalbés* aborda el que es uno de sus principios ideológicos y morales se observa en editoriales como “El deber de los católicos”, publicado a finales de 1931. En esta ocasión, el diario se expresa en los siguientes términos:

“Comienza en Estapa una nueva era para el Catolicismo. La Iglesia, despojada de sus bienes, ha de ser sostenida para sus fieles. Es un renacimiento de la secular situación que fue la más natural. Los fieles dieron medios de vida a los que serían al Altar; primero por impulso de generosidad y con gestos purificadores de renunciación; después suave disciplina plasmada en las

Primicias y en los Diezmos... Hace un siglo que la iniquidad hizo leyes de despojo. Y además el Estado se interpuso entre la Iglesia y los fieles, pretendiendo sustituir la obligación de diezmos y primicias por una consignación en los Presupuestos. Hoy el Estado olvida la deuda y, violando la santidad de los contratos, según la frase de Pi y Margall, ha decidido dejar sin recursos oficiales al Culto y a sus ministros. Lamentamos la expoliación. Protestamos contra la injusticia. Avergoncémonos de que el Poder que a todos debe representarnos caiga en tal ingratitud e insolvencia. Pero no perdamos ni un momento. Tomemos en nuestras manos la misión que, en gran parte para mal, correspondía al Estado. Seamos el sostén de nuestra Iglesia. Tal vez la Providencia permita esta aflicción para que nos redimamos de una falta de comprensión, una falta de adhesión y una falta de sentido social”.(El Progreso Villalbés. 12/12/1931)

Así pues, se puede decir que *El Progreso Villalbés* adopta una posición de enfrentamiento radical con el nuevo Estado y en ese enfrentamiento se alía con la coalición política más conservadora de España en ese momento, la CEDA.

La alineación de la publicación con la CEDA es patente en muchos aspectos, pero sobre todo en la relevancia que presta, como ya adelantamos, a los mensajes políticos de Gil Robles, que merecen siempre un despliegue informativo destacado y una ubicación más que privilegiada.

El contenido de los discursos de Gil Robles es, además, aplicado a la situación local, una fórmula que permite acercar el mensaje político a la realidad más inmediata del lector. Esta práctica la desarrolla el periódico, por ejemplo, cuando a finales de 1931 Gil Robles pronuncia una conferencia en Lugo. La crónica del periódico destaca el discurso con calificativos como “brillante y hermoso” y hace hincapié en unas palabras del líder de la derecha española. Decían así:

“Cuando los ciudadanos colaboran honradamente no se puede admitir que se les coloque al margen de la ley como si fueran ciudadanos de segunda línea. La labor representativa actual (en alusión al gobierno municipal), no puede ser más deplorable y desacertada; imponiéndose la elección de quienes lo hagan mejor”(El Progreso Villalbés. 20/12/1931)

El periódico no se limita a tomar partido por una opción política, sino que interviene, además, en la definición de las líneas que se deben seguir. Sugería esto:

“Hace tiempo que venimos aconsejando la formación de un bloque de personas sensatas que contrarresten la acción de los que se aprovechan de todas las coyunturas para lograr sus fines”.(*El Progreso Villalbés*. 20/12/1931)

El diario villalbés vuelve a hacer patente los enfrentamientos existentes entre las personas dedicadas a la prensa en Villalba. “Es hora –*señala*- de terminar de una vez con esa serie de disparatadas noticias que remite a cierta prensa de la región un corresponsalete; no es justo que el buen nombre de nuestro pueblo sirva de chacota a los extraños por culpa de un amuñecado que no sabe escribir. (...) Es necesario salir al paso de los infundios que propagan para que no sean engañados nuestros paisanos”.

El Progreso Villalbés, que también incluye colaboraciones de Aquilino Iglesias Alvariño, se caracteriza por seguir un estilo cercano al costumbrismo mezclado con la defensa de una serie de valores que no siempre son expuestos abiertamente.

3.2.7 *El Villalbés*, la mirada de la emigración

El hecho de que *El Villalbés* sea un periódico editado en Buenos Aires por la colonia chairega hace que tenga un cariz eminentemente de nostalgia pero este diario no se limita a la tradicional morriña y tiene un contacto muy fluido con la realidad de la comarca a pesar de estar editado en el exterior. Es más, su difusión alcanza las dos márgenes del Atlántico.

La publicación, que inserta noticias generalmente sociales sobre la vida de los emigrantes en la capital argentina, se ocupa también de un modo activo de los acontecimientos que tienen lugar en Villalba y en toda la comarca de la Terra Chá, y, de hecho, cuenta con corresponales en todos los municipios de la zona y con un representante fijo en Villalba, Antonio García Hermida, poeta y periodista villalbés que gozaba en la época de un gran prestigio.

Lo cierto es que pese a esa vinculación con la tierra, *El Villalbés* se ocupa más bien de mantener lazos estrechos con el lugar de origen de los emigrantes pero se centra mucho más en esto que en cualquier definición política.

Si hubiera que dibujar ideológicamente a este diario se podría decir que, por extensión y por la relación que se establece con la patria chica, *El Villalbés* es un periódico españolista que defiende valores que se consideran genuinamente patrióticos como el ejército.

También es indicativo de esta tendencia españolista el modo de concebir a los países sudamericanos como hijos de la madre patria.

Así, aunque algunos grupos de emigrantes se mostraban firmemente autonomistas, los pronunciamientos a favor del Estatuto gallego apenas tuvieron eco dentro de esta publicación en la que la galleguidad fue solo un medio para reafirmar la españolidad.

3.3 LA PRENSA DE VIVEIRO

3.3.1 *Vox Pópuli*, un medio antimarxista

Vox Pópuli, órgano del Partido Republicano Independiente, fue un medio que socialmente presumió en todo momento de estar muy ligado a los intereses de la población. Con el ideario republicano como bandera: “Amamos, sin distinciones, una República de Orden, Paz, Justicia y Trabajo”, este periódico destaca ideológicamente por su odio feroz hacia cualquier planteamiento marxista y por su enemistad hacia la principal y más moderada fuerza autonomista, la ORGA.

De todas formas, hay que apuntar que las posiciones que acostumbra a defender *Vox Pópuli* parecen derivar más de reacciones a la política local que de auténticos principios ideológicos definidos.

Esto ocurre, por ejemplo, con la opinión del diario sobre la ORGA. En ningún momento se hace una valoración del contenido ideológico del partido. *Vox Pópuli* ataca a la Organización Republicana Galega (ORGA) porque considera que ésta discriminó a Viveiro. Con una vara de medir que condiciona las simpatías según el número de caminos vecinales arreglados o favores prestados, el periódico invita a los vivarienses a rechazar las candidaturas de esta organización en las elecciones. Acusa a la ORGA de no haber atendido acertadamente los intereses de Viveiro mientras ostentó el poder en la Diputación Provincial. De este modo, el periódico elimina esta opción política sin entrar a analizar o a cuestionar la oportunidad o no de la autonomía para Galicia.

La izquierda es también enemiga de este periódico. *Vox Pópuli* adoptó una postura muy crítica contra los responsables municipales adscritos a la izquierda. De ellos, dice: “no pueden seguir paseándose por el pueblo los que lo arruinaron y lo desacreditaron ante la opinión pública. Ni los que por su culpa dieron margen a que se alterase el orden. Esto es altamente vergonzoso y escandaloso”. (*Vox Pópuli*. 10/02/1932)

Cuando habla de la izquierda a nivel estatal, el periódico utiliza todo el sarcasmo del que es capaz y no hace ni la más mínima concesión a los partidarios de esta ideología.

Vox Pópuli fue uno de esos periódicos que no se limitaban a crear opinión. En ciertos asuntos optó por una postura abiertamente combativa. La publicación contribuyó en lo que pudo a fomentar la impresión de conflicto irresoluble entre las distintas fuerzas políticas de la República. Desde sus páginas estimuló un modo de hacer política que ponía una serie de intereses que podrían calificarse casi como triviales por delante del interés del Estado.

Ilustrativo de esta tendencia es la reacción del medio cuando se abolió la Ley de Términos Municipales. Que en realidad afectaba mucho más directamente a las regiones como Extremadura o Andalucía porque estaba dirigida a corregir situaciones de injusticia en las provincias dominadas por el latifundismo. El periódico lanzó un grito de liberación cuando esta ley dejó de tener validez y dirigió proclamas de libertad hacia los agricultores vivarienses, a los que lo cierto es que dicha normativa nunca afectó debido al clásico minifundismo de Galicia.

En el marco ideológico en el que surge, *Vox Pópuli* se declaró republicano, aunque más bien parece que lo hace por considerar esta posición como la única alternativa viable para combatir el socialismo. De hecho, el periódico, en uno de sus editoriales (de fecha imposible de leer) señala:

“No quedan ya más que dos términos a los que acudir en el panorama político español. El de los republicanos o el de los socialistas. Al de éstos ya está visto que no se puede ir porque condujeron a España a la ruina”.

El periódico, de una indudable filosofía conservadora, defendió también la necesidad de que republicanos y la derecha se unieran para lograr una mayoría sólida que permitiese gobernar con garantías de que la izquierda no llegase al poder. En ese mismo editorial se subrayaba:

“Sabén también las derechas que sus intereses no están salvaguardados más que colocándolos bajo nuestra férula política, pues careciendo ellas de fuerza suficiente para conseguir una mayoría, y hallándose bajo el peligro de que los izquierdistas, atentos a sus deseos y a sus programas, podrían incautarse de lo más y mejor de sus bienes de las clases propietarias y pudientes, dejándolas a las puertas de la miseria, menester es que se amparen a nuestro lado ante esa posible adversa acometida”.

3.3.2 *El Momento*, una defensa tibia e irregular del Estatuto

Nació el uno de diciembre de 1931 y se autodefinía como “periódico de izquierdas”. Apareció con el subtítulo de “Órgano de las Agrupaciones Socialistas del Distrito y Defensor de la clase trabajadora”.

En el primer aniversario de su fundación, el uno de diciembre de 1932, *El Momento* dedica un amplio artículo a las elecciones catalanas titulado “Una lección de ciudadanía”. En él, la publicación deja clara su admiración por el hecho de que Cataluña elija a su Parlamento. Dice textualmente:

“Cataluña acaba de elegir un Parlamento. El día 20 fue una fecha histórica para la República. La ciudadanía del pueblo catalán se mostró en toda su integridad y en toda su pureza en estos trascendentales momentos para la democracia y para el porvenir de España”.(*El Momento*. 01/12/1932)

Después de congratularse por el triunfo de Maciá en Cataluña, el periódico señala, en relación a Galicia, lo siguiente:

“Por lo que concierne a Galicia nada podemos aventurar por hoy, pero la lección del pueblo catalán debe servirle de ejemplo para lo suyo. Acostumbrados como estamos a los amaños caciquiles, mezclados en el asunto los viejos muñidores con patente republicana y sentimientos galleguistas para seguir haciendo lo suyo y dominando las voluntades, mucho nos tememos que la ciudadanía gallega no pueda mostrarse digna de la del pueblo catalán para sacudir de una vez para siempre la tutela de los viejos zorros y de los otros que van naciendo a la sombra del Estatuto Gallego pensando en adquirir posiciones favorables a sus ambiciones políticas y egoísmos de dominio”.(*El Momento*. 01/12/1932)

Y continúa:

“Esperemos, pero en actitud de alerta, en alto el pensamiento y vigilantes, posesionados de nuestro deber y opuestos a las maniobras que intentan desarrollar en el campo autonomista los detentadores de nuestras libertades ciudadanas, sean quienes sean”.(*El Momento*. 01/12/1932)

Aunque *El Momento* parece declararse aquí partidario del Estatuto gallego, después de analizar todos los números de la publicación hay que subrayar que el entusiasmo de este artículo no representa la línea real de la publicación. Por ejemplo, en el número del día 20 de febrero de 1933, el diario vivariense informa extensamente de la

celebración de un mitin de propaganda sobre el Estatuto que había tenido lugar el día 12 de febrero en el Teatro Nemesio de Viveiro y no se moja lo más mínimo en el tema.

Bajo el título de “Nuestra posición”, *El Momento* narra los acontecimientos que allí sucedieron pero sin hacer un claro pronunciamiento a favor del Estatuto y sin mostrar ningún tipo de entusiasmo. Es más, tras este artículo, cuyo contenido es de lo más aséptico, el periódico publica un artículo de opinión firmado por Jesús Varela en el que los defensores del Estatuto Gallego no salen muy bien parados.

Sin embargo, el día 10 de marzo de 1933, *El Momento* recoge un artículo firmado por Nicolás Blanco López que es todo un canto al Estatuto. Bajo el título de “Ante el Estatuto de Galicia”, dice cosas como ésta:

“¡A votar el Estatuto de nuestra amada Galicia! Es la voz que al unísono debe brotar espontáneamente de todo los corazones de los buenos gallegos. Ya hemos visto como Cataluña ha confeccionado primero su Estatuto y más tarde lo ha sometido a la aprobación de sus ciudadanos, que han acudido a las urnas a prestar su incondicional sanción a favor del Estatuto que, dese tantos años, era su más dorado sueño.

Los catalanes tienen ya su Estatuto aprobado en el Parlamento. ¿Ocurrirá lo mismo con el nuestro? De nosotros depende y esta labor de propaganda que desde la Asamblea de Santiago vienen llevando a cabo por todos los rincones de Galicia los diputados galleguistas debe ser fructífera y debemos saber aprovecharla votando todos, absolutamente todos, el Estatuto cuando llegue el momento.

Los socialistas, sin quebrantar la disciplina de nuestro glorioso partido y sin perder nuestro carácter internacionalista, prestarán también su apoyo para que la Carta fundamental de Galicia sea realidad. Si esto no se hiciese así sería lamentable. Sin Autonomía estaremos perdidos, decía no ha mucho en un documentado artículo el diputado por la Coruña Antonio Villa Ponte. ¡Y qué verdad decía!

Que a Galicia siempre se la tuvo olvidada, qué duda cabe; que Galicia nunca fue oída en Madrid, todos lo sabemos. Díganlo si no el ferrocarril Coruña-Zamora y el de la Costa”.

La Autonomía de Galicia nos reportará grandes beneficios; en su favor, pues, debemos levantarnos todos como un solo hombre, olvidando resquemores

pasados que, al fin y al cabo, eso no conduce a nada práctico y que cada ciudadano sea un fiel propagandista de la Autonomía.

Imitemos pues a Cataluña mirando con cariño nuestro Estatuto y no demos lugar a que con nuestra apatía tengamos después que arrepentirnos”.(El Momento. 10/03/1933)

Nicolás Blanco López informó también sobre una reunión que se celebró en O Vicedo el 12 de marzo de 1933 en defensa del Estatuto, así como de varios actos más para el distrito de Viveiro.

Conviene señalar que no todos los socialistas tenían una postura tan clara respecto al Estatuto. Los socialistas gallegos se mostraron resueltamente antiautonomistas en 1931. Así, los diputados socialistas por las provincias gallegas en las Cortes Constituyentes no quisieron participar en la elaboración del proyecto estatutario de la comisión de parlamentarios, integrada por colegas de otros partidos. Esta postura fue ratificada en un Congreso extraordinario de la Federación de Colectividades Socialistas de Galicia celebrado en Monforte de Lemos en la segunda quincena del mes de octubre de 1931.

Esta posición motivó la separación del PSOE de Xoán Xesús González, de la Agrupación Socialista de Santiago, que fundó, después, la Unión Socialista Gallega.

No obstante, con el paso del tiempo, el PSOE abandonó sus reticencias de cara a las autonomías regionales. Resulta un tanto sorprendente que la previsible hostilidad de la derecha no impulsase a los socialistas con más entusiasmo hacia la Autonomía.

3.4. LA PRENSA MONFORTINA

Monforte fue sede, en 1922, de una importante reunión nacionalista, la cuarta Asamblea de las Irmandades da Fala.

Las Irmandades da Fala nacieron en 1916 y dos años después, en 1918, se celebró en Lugo la primera Asamblea Nacionalista, en la que se acuerda, según subraya César Antonio Molina, “luchar por la oficialidad del gallego y la organización de España como un Estado federal”.

Fruto de la Asamblea de Monforte surge la Irmandade Nazonalista Galega, prolongación de las Irmandades da Fala. Todos estos movimientos nacionalistas

tuvieron cumplido reflejo en la publicación *A Nosa Terra*, un medio nacido en A Coruña el cuatro de agosto de 1907.

Precisamente *A Nosa Terra* mostró la división vivida por los nacionalistas gallegos a partir de la asamblea de Monforte. El periódico coruñés quedó como portavoz de las Irmandades de Fala, mientras que el sector radical tuvo eco bajo el magisterio de Risco y el agrarista Basilio Álvarez en *La Zarpa*, el periódico ourensano que coincidió en el tiempo con el monfortino *Alborada*, que fue el primero en la ciudad del Cabe.

En la II República se publicaban en Monforte el semanario *Agora* y el periódico *El Combate*, ninguno de ellos favorable al Estatuto. Ambos ignoraron el proyecto.

3.4.1. *Ágora*, una clara tendencia izquierdista

El día 3 de enero de 1932 salió a la calle el semanario *Ágora*, dirigido por Juan Mariño López y que nació con una reconocida tendencia izquierdista expuesta ya en el editorial que a modo de declaración de principios se publicó en el primer número.

Sin embargo, la corta vida de *Ágora* impidió que el semanario pudiese hacer algo, bien a favor o bien en contra, del fenómeno autonomista. Aunque en 1932 comenzaba a gestarse la posibilidad de un Estatuto no fue posible hasta 1936, cuando el semanario ya llevaba mucho tiempo desaparecido.

Ágora indica sus intenciones de la siguiente manera. “Trataremos de realizar una labor francamente educativa, sin cultivar el escándalo ni descender jamás al ataque personal. Si alguna vez nos vemos compelidos a apartarnos de estas normas y a dejar a un lado esta fórmula de convivencia, descargamos de antemano toda responsabilidad sobre quien nos ataque sin tener en cuenta la ponderación y buenas formas que imponen la cortesía y el espíritu de justicia y tolerancia”.

En ese editorial de declaración de principios, *Ágora* afirma:

“Eludiremos intereses partidistas. Por lo demás, no queremos engañar a nadie. Nuestra posición es francamente izquierdista, y consecuentes con esta aclaración de franca democracia en ningún instante rehuiremos dar cabida en nuestras columnas a todo escrito de controversia que dentro de las normas anunciadas quiera debatir cualquier tendencia expuesta en el periódico.

Agora es de todos y a todos concede el derecho de impugnar lo que no esté de acuerdo con sus principios”.(*Ágora*. 03/01/1932)

El nombre del semanario tiene también su importancia e incluso su anécdota. En la publicación aparecía en minúscula para colocar el acento en la primera “a”. “Ágora”, en su acepción histórica, es una plaza pública en las ciudades griegas en la que se celebran asambleas, y ese es el sentido que querían darle los editores del semanario. Sin embargo, al ser “agora” , sin acento una palabra muy habitual en gallego (significa ahora), buena parte de los monfortinos llamaban así, sin acento, al semanario.

En cualquier caso, la publicación pretendía influir decisivamente en la vida política de Monforte y aspiraba a ser “la asamblea en la que se deciden los destinos de la localidad”.

La petición de la publicación del semanario la hizo Pablo Nóvoa Somoza, un boticario de una familia influyente de Monforte formada por once hermanos y que, curiosamente, no tenía una tradición izquierdista reconocida. No obstante, el director de la publicación, cuyo nombre es imposible de saber porque no aparece en ninguna parte en el semanario, sí que debió ser un importante izquierdista.

Juan Pérez Mariño, que también había participado en el proyecto de *Alborada*, publicado entre los años 1923 y 1924 y entre los años 1926 y 1927, fue un socialista convencido y también participó en *Agora*, pero nunca se pronunció a favor ni en contra del Estatuto.

Fueron tan pocos los números de *Agora* que para intuir su postura ante la Autonomía de Galicia hay que conformarse con una idea apuntada precisamente en esa declaración de principios del primer número en enero de 1932. Decía así:

“En estas cortas líneas queda enunciado el lema de nuestras aspiraciones y esbozado el programa de nuestra futura labor, UNIR SIEMPRE SIN DISGREGAR JAMÁS, tendiendo en todo momento a crear un Estado de opinión favorable al progreso de Monforte”. (*Ágora*. 03/01/1932)

Parece, pues, que el Estado federal y el mayor protagonismo de las autonomías no hubiera estado entre sus apuestas si hubiera llegado a publicarse cuando el Estatuto gallego comenzó a ser una realidad.

Ágora tenía un apartado dedicado a la vida agraria desde el que apoyó la emancipación del campesinado empobrecido. El primer número del semanario publica un artículo en el que señala lo siguiente:

“La primera condición para que el campesinado se reincorpore a una vida social y política de España, consciente de la importancia de su cooperación, con

pleno dominio de sí, altivo e independiente, sin sojuzgarse a presiones de quienes se valen de ellos para buscar una plataforma política, es que pueda vivir decorosamente de su propio trabajo aumentando rendimientos por el cultivo racional de sus tierras, por el mejoramiento y selección de su carácter familiar derivadas o relacionadas con la agricultura, y como consecuencia de todo esto, elevando su condición social y cultural”.(*Ágora*. 03/01/1932)

Y *Ágora*, reafirmando en su planteamiento de servir a la defensa del campesinado y como estandarte de la lucha para lograr la mejora de la producción, subrayaba:

“Si a tal estado de cosas contribuimos con esta sección semanal, habremos realizado una de las más ardientes ilusiones de nuestra vida y creemos que también una labor eficaz, patriótica y democrática”. (*Ágora*. 03/01/1932)

Uno de los corresponsales de *Ágora* era Amando Losada, que desarrollaba su trabajo desde Escairón, la capital de O Saviñao. Después de la desaparición e *Ágora*, Losada fue el corresponsal de la siguiente publicación que cronológicamente apareció en Monforte, *El Combate*.

Amando Losada, que tenía 24 años cuando empezó a colaborar en *Ágora*, llevó una vida intensa, tanto periodística como política o profesionalmente. Militante de Izquierda Republicana, estuvo muy cerca de ser fusilado al final de la Guerra Civil por oponerse al régimen establecido después de la contienda bélica. De la muerte se libró por pertenecer a una familia influyente que movió sus contactos delante del gobernador militar, que después de la guerra era Roberto Baamonde. Como mal menor, el abogado natural del ayuntamiento de O Saviñao fue enviado a Palas de Rei, donde sentó cátedra, y falleció en los primeros años de la década de los ochenta.

Pese al carácter eminentemente político de *Ágora*, el semanario daba cabida también a secciones dedicadas a la economía, la enseñanza y los deportes, aunque en todas las informaciones que publicaba defendía los principios republicanos.

Por ejemplo, en el artículo que aparece en el primer ejemplar de *Ágora* bajo el título “Revista de pedagogía” sólo el último párrafo se dedica realmente a la enseñanza. El resto, hasta completar una columna y media de extensión, es una defensa de la II República.

Éste es el alegato que la publicación hace a favor del nuevo régimen en un artículo que teóricamente debía versar sobre educación. Dice así:

“Con la promulgación de la Constitución y la proclamación del jefe del Estado, ha quedado constituida definitivamente la República española. España se ha dado la forma de Gobierno que le ha parecido más justa, y el Estado español está ya esencialmente estructurado. De hoy en adelante nadie puede desacatar a las instituciones republicanas, que son, moral y jurídicamente, las únicas legales.

A diferencia de la monarquía, que fue impuesta por un golpe de Estado en Sagunto, la República española ha sido traída por la mayoría de los españoles y sancionada jurídicamente por nuestros representantes legales en el Parlamento. Todos los españoles estamos, pues, obligados a defender la República, no sólo con leyes especiales, sino, sobre todo, con nuestras ideas y nuestras acciones.

España empieza ahora, de un modo definitivo, un nuevo camino y (...) nos toca colaborar en la nueva España con los medios a nuestro alcance, y ello hemos de hacerlo con satisfacción y entusiasmo, con ánimo levantado y resolución firme.

Frente a la monarquía oligárquica, despótica, impuesta arbitrariamente y gobernando ilegalmente la rebelión, la indisciplina, no sólo eran un derecho, sino también un deber. Frente a una república democrática, liberal, traída por todos los españoles y que procede legalmente, todo acto de indisciplina es un crimen que debe ser severamente castigado.

Nos toca ahora a los españoles, y especialmente a los maestros, emprender la gran campaña de educar para el nuevo Estado, para la forma de gobierno republicana que ha adoptado casi unánimemente España. Para ello tenemos que empezar por nosotros mismos, por renovar nuestras ideas y nuestros métodos, por ponernos a tono con el espíritu de la nueva época que ahora se inicia”.(Ágora. 03/01/1932)

No está mal la arenga política a favor de la República para tratarse de un artículo sobre educación para una sección titulada “Revista de pedagogía”.

3.4.2 El Combate. Un apoyo descarado a Lerroux

Dos años más tarde de la aparición y el cese de *Ágora*, en Monforte vio la luz otra publicación, *El Combate*, que salió a la calle el 9 de septiembre de 1934, en plena República y siendo alcalde de la Ciudad del Cabe Manuel Maseda Cadórniga.

El Combate nació con un planteamiento muy diferente al de *Ágora*, ya que mientras el semanario se consideraba defensor de las ideas de izquierdas, *El Combate*

quiere dar cabida a todas las tendencias ideológicas. En sus páginas tuvieron cabida desde militantes de las JONS hasta destacados defensores de la República que fueron fusilados por sus ideales.

Su director en la primera época, Jesús Ramos Rodríguez, llegó a vocal de la comisión gestora del Ayuntamiento, presidida en aquel momento por Rosendo Vila Fernández, que también publicó bastantes artículos en el diario.

En el número 7 de la publicación, el correspondiente al día 21 de octubre de 1934, *El Combate* hace una declaración de apartidismo que destaca por hacerse en una época en la que era difícil mantenerse ideológicamente al margen de los acontecimientos.

La publicación contó, desde el primer número, con un plantel de importantes monfortinos como colaboradores. Entre otros, contó con las firmas de figuras como Camilo Saco, Leandro Carré, Luis Moure Mariño, Antonio Álvarez García, Xermán Vázquez, Luis Pérez Pontón, Pedro Losada, Luis R. Quiroga, Manuel Baamonde Robles o Rosendo Vila Fernández.

La vinculación de *El Combate* con la figura de Alejandro Lerroux, y por tanto con su partido, el Partido Republicano Radical Socialista, es casi personal. Lerroux tenía viejos amigos en Monforte, entre ellos el director y fundador del periódico, porque había pasado largas temporadas allí con un hermano que era jefe militar en la zona.

Precisamente esta estrecha relación entre el periódico y la figura de Alejandro Lerroux marcará también la postura de la publicación monfortina frente al Estatuto de Autonomía. Su posición fue igual de tibia que la del Partido Republicano Radical Socialista.

Las muestras de vinculación entre Lerroux y Monforte son innumerables. En el número 16 de *El Combate*, por ejemplo, se publica una carta del presidente del Consejo de Ministros dirigida a la Asociación Patronal de Monforte para dar cuenta del acuse de recibo de un cheque de 1.443,55 pesetas enviado desde allí para premiar los servicios prestados por las instituciones “frente al criminal atentado contra la patria y sus instituciones republicanas”.

3.5 LA PRENSA DE MONDOÑEDO

Entre 1931 y 1936 apareció y desapareció, con diferentes etapas, *La Voz de Mondoñedo*, una publicación que primero fue semanario y luego quincenario y que también cambió su orientación ideológica desde el liberalismo monterista de sus inicios (el que apoyaba al sector del Partido Liberal de Montero Ríos), hasta su etapa final, en la que no se opone al Estatuto pero tampoco lo apoya.

La vida periodística de Mondoñedo fue bastante activa en aquella época, aunque sin llegar a la proliferación de publicaciones que vieron la luz en Villalba y la comarca de A Terra Chá. En esta zona, hasta 1940 se publicó también *Mondoñedo*, una publicación que se definía como contraria a la actuación de Avelino Montero Villegas y que respecto al Estatuto no publicó ni una sola línea.

Quizás la publicación más importante de la época en Mondoñedo fue *Galicia Social y Agraria*, que contaba según las crónicas con 1.200 subscriptores y se editaba con 16 páginas. Es verdad que desapareció antes del plebiscito sobre el Estatuto, pero tuvo tiempo de recoger en sus páginas la campaña previa.

Fue una publicación conservadora y católica y el órgano de expresión de la Federación de Sindicatos Agrarios y quien la dirigía y controlaba su opinión era el abogado Antonio Maseda Bourio.

Su posición fue marcadamente beligerante con el Estatuto. Llegó a publicar un editorial contrario al proyecto que decía textualmente: “El Estatuto es una criatura que si no nace muerta no tiene aire para respirar y aunque no nazca muerta morirá por asfixia”.

Además, *Galicia Social y Agraria* señalaba en el mismo editorial, del que no es visible la fecha de publicación, que las personas que están trabajando en la elaboración del Estatuto “no representan a nadie en Galicia” y continuaba con su deslegitimación del proyecto subrayando que si en alguna ocasión llegaba a ser sometido a referendun “no reportaría ninguna ventaja económica para Galicia”.

3.5.1. *Vallibria*, una defensa de la monarquía y el regionalismo

Pero si *Galicia Social y Agraria* fue importante en la zona, una de las publicaciones más importantes de Mondoñedo en aquella época fue *Vallibria*, un

semanario dirigido por José Trapero Pardo cuyo primer número salió a la calle el 2 de marzo de 1930.

Curiosamente, pese a que *Vallibria* contó con la colaboración de destacados galleguistas, como Alvaro Cunqueiro, Juan Fernández del Riego y José Ramón Santeiro, se mostró contraria al Estatuto.

La declaración de principios del semanario, que se vendía al precio de dos pesetas, deja clara su intención de no tomar parte en la agitada vida política del momento. En su primera página del primer número y firmado por redacción se señala:

“Mal juzgarán los que, por haber nacido Vallibria en una época de desatadas pasiones políticas, intenten buscarle un casillero dentro del cual defienda tendencias determinadas; por entre la turbamulta de los partidos políticos pasará Vallibria mirando siempre de frente, sin que sus flancos, por inclinarse a un lado o a otro, rocen las divisorias”.(*Vallibria*. 02/03/1930)

Más que una declaración de independencia política, *Vallibria* aclara en estas líneas que el objetivo de su nacimiento no es defender una u otra tendencia, algo muy frecuente en la mayoría de las publicaciones de la época.

Por lo demás, *Vallibria* anuncia también en ese primer número su intención de apostar por la literatura, así como su pretensión de darle una oportunidad, siempre que sea posible, a los autores más jóvenes.

La figura de Trapero Pardo es, sin duda, el eje de *Vallibria*. Y no sólo porque fuera el director de la publicación, sino también porque colaboró más que activamente en su redacción. Trapero escribía las cuatro columnas que conformaban la primera página y que se publicaban bajo los títulos fijos de “Semanal”, “Pantoscopio”, “Páginas históricas” y “Femenina”. Cuando firmaba notas en el interior, que también lo hacía con frecuencia, firmaba bajo el pseudónimo de “Tute”.

En las cuatro páginas que publicaba *Vallibria* ocupaba un lugar muy importante el mundo agrario, que desde siempre tuvo una relevancia muy especial en la provincia de Lugo debido al amplio sector de población que vivía de él.

En todos los números hay un espacio centrado en el mundo agrario y temas como el impuesto de los carros (ejemplar del 16 marzo de 1930) o la cuota de las cámaras agrícolas (eje. 23 de marzo de 1930) son asiduos. Además, el espacio que aparecía titulado “Posibilidades económicas de Mondoñedo” se centraba, en muchas ocasiones, en la búsqueda de soluciones para los campesinos.

La temática del mundo del agro era recurrente. En el número del 6 de abril de 1930 *Vallibria* responsabiliza al caciquismo de la crisis del campo y dice textualmente:

“La política fue la ‘herba da fame’ que ahogó las ideas salvadoras lanzadas al campo. Se atacan las obras por ser iniciativa de fulano que pertenece a tal partido”.(*Vallibria* 06/04/1930)

En relación a su posición sobre el nacionalismo, *Vallibria*, lejos de mantener esa inocua posición que practica en la mayoría de los temas políticos, toma una decidida postura a favor del regionalismo pero en contra de cualquier intento separatista. A los nacionalistas los califica de “tendencias que sólo pueden traer consigo perturbaciones y rencores”.

En el número del 6 abril de 1930, en un comentario sobre las publicaciones que están surgiendo en América de manos de gallegos emigrados, *Vallibria* deja clara su postura. En un artículo titulado “El nuevo regionalismo”, la publicación mindoniense califica de “estridentes separatistas” algunas publicaciones que aparecieron en Cuba y Argentina.

Esta es su opinión sobre estas publicaciones:

“Uno de dichos periódicos (no dice cuál), afirma que no es español, sino gallego, y habla, con notoria injusticia, de opresiones y asoballamiento (humillaciones), que están muy bien en los versos de Pondal y Cabanillas, pero que si s han dado en la realidad, más que a la tiranía de un centralismo absorbente se deben a la falta de unión de todos los gallegos cuando se trató de obtener un fin común”.(*Vallibria*. 06/04/1930)

La publicación no cree que lo gallego sea bueno en sí mismo o porque sí y recuerda con dureza que los gallegos han apoyado en muchas ocasiones a políticos de la tierra que luego solo se han preocupado de ellos mismos. Dice: *“Aquí solo hemos sabido apoyar políticos, hijos de Galicia muchas veces, que sólo atendieron a su medro personal”*.

El semanario dirigido por Trapero Pardo se mostró, eso sí, partidario de proteger el idioma gallego y de difundirlo. Su postura es clara: ve bien que cada cual defienda con orgullo la tierra que le vio nacer pero se opone frontalmente a cualquier intento separatista y no escatima calificativos a la hora de hablar de este tema.

Es interesante también destacar algunos de los párrafos que aparecieron en la columna titulada “El nuevo regionalismo” del número 19 de la publicación y que como ya adelantamos escribía el propio Trapero.

“Regionalistas.... santo y bueno. Ser regionalista es algo lógico y natural, que fluye del mismo amor que se siente por la tierra propia. Y en pro de la región debemos laborar todos para hacer de ella algo grande, que sirva de ejemplo a otras regiones. Pero el separatismo autónomo, en la actualidad, es una utopía irrealizable, como decía un político portugués, entre tanto existan en el mundo aduanas. Y aún resulta mucho más sospechoso el regionalismo separatista de algunos gallegos en América, puesto que viene envuelto en el falseamiento de la verdad, en ataques al poder público, en sátiras irrespetuosas contra las supremas autoridades de la nación; cubierto de todo ello con un anticlericalismo completamente demodé. Hablemos gallego. Pero no olvidemos que para comunicarnos con los hermanos de varios siglos debemos saber también el castellano y quitemos de nuestros símbolos regionalistas la fatídica calavera, que además de que solo pronostica muerte, es un atributo bastante desacreditado por todos los que, al margen de la ley, quisieron hacer valer sus derechos o imponer sus ideas por medio del asesinato.

Lamentamos pues estas nuevas tendencias de algunos gallegos de América, apoyadas por otros residentes de nuestra región, pero esperamos que el buen sentido ha de imperar y que todas estas manifestaciones no serán más que lirismos para hacer literatura y para que algunos brillen”.(Vallibria. 03/06/1930)

El día 20 de julio de 1930, con motivo de la celebración, unos días más tarde, del Día de Galicia, *Vallibria* vuelve a mostrar su espíritu regionalista en su número 21.

El semanario mindoniense critica la flojedaz y la falta de utilidad de todos los actos organizados año tras año el 25 de julio, lo que demuestra que para él el Día da Patria Galega no era una festividad “sagrada” como para los nacionalistas. Decía textualmente:

“Galicia tiene necesidad de hombres que actúen, no de poetas que canten ni de oradores que discursen. Bueno es que los poetas canten, pero que no sea sólo de poetas y oradores la actuación gallega en estos momentos, sino que a su lado surja también el hombre de negocios que intente aprovechar lo que la naturaleza ofrece a la actividad de los gallegos; el hombre social que recorra

los campos predicando la unión. Esto sería hacer regionalismo. Esto sería celebrar un Día de Galicia”(Vallibria. 20/07/1930)

Aunque *Vallibria* se confesaba defensora de la lengua gallega, en este tema, como en todo lo que afecta al nacionalismo, se posiciona en contra de cualquier postura extremista. Así, en el número 40 de la publicación, del 30 de noviembre de 1930, recoge un artículo que bajo el título “Los pueblos y la lengua” manifiesta lo siguiente:

“Hoy, tanto en otras regiones como en Galicia, se invoca el lenguaje regional como un lazo de unión de todos los individuos de una misma región. Y este acto, simpático en sí, acto que pudiera ser una sementera fecunda de iniciativas a favor de la región, puede convertirse, por obra de unos cuantos exaltados, en motivo de discordias y en sementera de rencores. Por eso creemos peligroso en la actualidad el movimiento de galleguismo separatista al que intentan llevarnos los exaltados.

Cultivar el gallego, dentro y fuera de la región, llevarle a la misma Universidad, pedir para él el máximo respeto, es labor que todos debemos acatar y a la cual todos debemos prestar nuestra decidida cooperación.

Pero querer hacer del gallego una bandera de separación regional, intentar que dentro de la región no se pueda hablar otra lengua, no es más que un peligro que nosotros buscamos: el peligro de enfrentarnos con otras regiones hermanas y condenarnos a un aislamiento, pues el aislamiento es encerrarse dentro de los muros, algunas veces infranqueables de una lengua, que pugna con los aires de cosmopolitismo de la actualidad.

Cultivemos el gallego, pero no olvidemos las otras lenguas. Y no olvidemos tampoco que en el siglo de la difusión del esperanto querer cerrar fronteras con una barrera de vocablos ininteligibles para los extraños es cultivar una especie de suicidio, pues suicidio económico es alejar los medios de ingreso de que una región dispone.

Conocemos el argumento de qué floreciente es la región catalana pese a su catalanismo exagerado, pero a ese argumento debemos oponer el hecho innegable de que son muchos los que a dicha región dejan de ir por las dificultades de expresión con que tropiezan, sobre todo en los pueblos”(Vallibria. 30/11/1930)

Al llegar las elecciones a las Cortes de marzo de 1931, *Vallibria*, con su estilo paternalista de siempre, fue explicando a los lectores, en números sucesivos, lo que a su

modo de ver tenían de bueno y de malo los distintos partidos políticos que concurrían a los comicios.

A pesar de esta aparente ecuanimidad, el semanario apuesta claramente por la Unión Monárquica. En la columna “El semanal” del número 56 (22 de marzo de 1931), se apunta lo siguiente:

“No voy aquí a discutir si los planes de la Unión Monárquica son o no los llamados a salvar a España, pero sí es cierto que el procedimiento por ella adoptado es acertadísimo. La Historia es la muestra de la vida y pretender gobernar a un pueblo prescindiendo de sus tradiciones es tan lógico como pretender hacer un cauce para un río desconociendo completamente su caudal e impetuosidad. Se equivocan, por lo tanto, los que, llevados por el frenesí de la innovación y prescindiendo del pasado, quieren derrumbar nuestras instituciones tradicionales sustituyéndolas por otras nuevas y advenedizas”.(Vallibria. 22/03/1931)

La clara línea antirrepublicana de *Vallibria* queda más que patente con estas palabras pero, igual que ocurrió con otras muchas publicaciones, esta línea cambió a medida que iban avanzando los acontecimientos.

Así, el 19 de abril de 1931, con la República española ya en funciones, la columna “El semanal” del número 60 de *Vallibria* refleja un giro sustancial en su actitud. Decía así:

“Tengamos muy presente que la República, lo mismo que la Monarquía, puede llevar a una nación por el camino de la prosperidad y llenar su Historia de páginas de gloria y heroísmo, siempre que se base y proceda en todo con arreglo a los derechos supremos de la Religión y de la Patria”.(Vallibria. 19/04/1931)

El semanario dirigido por José Trapero Pardo se esfuerza en los primeros días de la II República por mantener buenas relaciones con el régimen. Sin embargo, su ferviente defensa de la iglesia, que se refleja muchas veces en sus páginas, deja clara su oposición al régimen aunque disfrazada, eso sí, de suma cortesía.

Todo iba más o menos bien pero la expulsión del primado de Toledo, el 14 de junio de 1931, supuso la gota que colmó el vaso de la paciencia de *Vallibria* y la publicación pasó, decididamente, a criticar todas las actuaciones del gobierno republicano sin tanta prudencia.

El 9 de agosto de 1931, el semanario de Mondoñedo recoge, bajo el título “Los gallegos en... La Bombilla”, un acontecimiento que muestra el interés de algunos políticos gallegos por instaurar un gobierno nacionalista en Galicia. *Vallibria* aprovecha la ocasión para criticar con ironía y cinismo estas actuaciones. Señala esto:

“Nuestros representantes en las Cortes han tenido la humorada de concurrir a un banquete celebrado en La Bombilla. Esto no tiene nada de particular. Lo mismo que si hubieran asistido a una corrida de toros en Lugo o en La Coruña. La tonalidad estuvo en la amenaza de ampararse en Portugal si las Cortes no conceden a Galicia la autonomía, amenaza que sólo puede ser tomada como una simpática muestra del humor galaico. Es decir, hubo exceso de efusión de fraternidad racial con Portugal. Como también hubo exceso de efusión lírica en el comentario del señor Maciá al plebiscito catalán: Ya somos libres”.(*Vallibria*. 09/08/1931)

Vallibria dedica duros calificativos al sentimiento nacionalista catalán y termina subrayando que Galicia ya logró “su completa personalidad. Es una gran nación celta. La nación de Breogán”.

En aquella época, junto a *Vallibria* se publicaba también en Mondoñedo el semanario *Hoy*, que salió a la calle en 1933 y al que el Estatuto de Galicia no le interesó nunca lo más mínimo. En sus páginas no se encuentra rastro de informaciones con contenido autonomista. Para *Hoy* era como si en Galicia no fuera a haber un referéndum para aprobar ningún Estatuto.

3.6. LA PRENSA SARRIANA

Sólo una de las publicaciones que vieron la luz en Sarria durante la II República defendió el galleguismo. Se trataba de *Loita*, el órgano del Centro Republicano de la villa en aquella época.

Loita tenía una tendencia claramente favorable a la ORGA, que aunque empezó con tesis muy galleguistas luego se centró en la defensa de la República casi exclusivamente. Sin embargo, el hecho de que *Loita* dejara de publicarse en el año 1933, concretamente el 6 de noviembre, hizo que su postura fuera totalmente a favor del Estatuto, no tuvo tiempo de enfriar su entusiasmo y centrarse en la defensa de la República.

El resto de los periódicos y semanarios que se publicaron en esos años en la zona no se mojaron en absoluto con el proyecto de Autonomía de Galicia. Las

publicaciones que pudieron leer los sarrianos en esos años fueron, más que otra cosa, localistas. Ninguna de ellas se esforzó demasiado en entrar en temas que fueran ajenos a los límites de la comarca.

3.6.1. La Voz de Sarria

Apareció el 20 de septiembre de 1931 y se publicó solamente los días de feria, que en Sarriá eran, de aquella, los días 6 y 20 de cada mes. Es posible concretar la fecha exacta en la que apareció por una carta publicada en el periódico *El Progreso*, de Lugo, el 27 de septiembre de 1931 en la que se hace referencia a su reciente surgimiento.

La Voz de Sarria fue dirigido por Antonio Páramo Sánchez y su vida fue muy efímera. Pocos meses después de su salida a la calle dejó de existir, por lo que apenas tuvo tiempo para pronunciarse sobre el Estatuto de Galicia o para definir su posición respecto a la Autonomía.

Lo único que nos permite hacernos una idea de la tendencia política de la publicación es su director, Antonio Páramo Sánchez, que en 1933 dirigió *Loita*, una publicación quincenal que apareció en la villa bajo el subtítulo de “Órgano del Centro Republicano de Sarria”.

3.6.2. Loita

Se publicó en tamaño de 32 por 44, con cuatro páginas, y se editaba en la imprenta Palacios, de Lugo.

Tras analizar los números encontrados se puede afirmar que publicaba tanto trabajos en gallego como en castellano, en general bajo pseudónimo menos los firmados por A. Villar Ponte y Pedro Camarera Vera.

La orientación de *Loita* era claramente favorable hacia la Organización Gallega Republicana Autónoma (ORGA) y aunque no aparece nadie al frente de la dirección, se sabe que la publicación fue responsabilidad de Páramo Sánchez.

En el artículo de fondo del número uno, que salió el 6 de febrero de 1933, comienza diciendo que un grupo de jóvenes se pone al servicio de los intereses, necesidades y anhelos del pueblo. Decía así:

“Loita va a ser la exaltación del fervor auténtico de las fuerzas republicanas de centro y considera fundamental velar por la prosperidad y por el florecimiento del pueblo”.(*Loita*. 06/02/1933)

Este primer párrafo lo escribe en gallego, y más adelante, ya en castellano, continúa explicando:

“Nos interesa señalar como respeto al propio ideario y convicción, que observamos una absoluta neutralidad en orden a creencias y religiones, sin omitir opinión alguna que pueda producir interpretación para sus adeptos o herir algún sentimiento. La Religión se encuentra fuera del marco de nuestra labor, es decir, ausente de la crítica de los redactores de esta publicación; y hacemos estas indicaciones para tranquilidad de personas que piensen que vamos a levantar pie de guerra contra las comuniones. Mientras no ofendan a la República y a sus instituciones, los ministros de la Iglesia, ésta ha de quedar al margen de nuestra actividad”. (Loita. 06/02/1930)

Loita se publica también los días 6 y 20 de cada mes, igual que su antecesora *La Voz de Sarria*. Dado que la tendencia de la publicación coincide con la ORGA, conviene explicar las actuaciones de la Organización Republicana Gallega Autónoma, que fue creada en octubre de 1929 por republicanos coruñeses socios del Casino Republicano y bajo la inspiración de Santiago Casares Quiroga y algunos elementos galleguistas de las Irmandades da Fala.

Así pues, la ORGA fue, en sus comienzos, galleguista. No obstante, Emilio González Pérez, diputado en las tres legislaturas de la República en la organización de Casares Quiroga, siempre dijo que la ORGA, y sobre todo su presidente, parecía haber cumplido sus ambiciones con la instauración de la República y que no sentía gran interés por el reconocimiento del Estatuto autonómico de Galicia.

Pese a todo, *Loita* publica ya en su primer número un artículo firmado por A. Villar Ponte que, bajo el título de “La Asamblea de Santiago y el concepto de autonomía regional”, es toda una loa al Estatuto. En él dice así:

“¿Qué es la Autonomía? La Autonomía es instrumento preciso para el propio Gobierno. El nexu único para solidarizar a todos los gallegos en una intensa obra de política fecunda. El sólo cauce posible para poder hacer de nuestro pueblo un pueblo europeo modelo de democracia y libertad, próspero y feliz. Mientras los destinos de Galicia sigan empleados a un régimen centralista es seguro que continuarán siendo tan tristes como hasta ahora. Porque si hay muchos gallegos que pasan por cultos que no conocen las necesidades de nuestra tierra, ¿cómo han de conocerlas los extraños, por buena voluntad que tengan?(...)

La Autonomía, si se implanta, desarrollará la máxima actualidad y la máxima responsabilidad entre las gentes de nuestro país. Hará imposible el caciquismo porque éste, como el pulpo, solo puede vivir cuando no se le hiere en la cabeza. Y herirlo en la cabeza es acercar ésta al pueblo. Y ¿no se le acerca desplazando del Madrid lejano y turbio la acción política para radicarla en la misma Galicia.(...)

La Galicia Autónoma sabrá hacer imposible en el futuro la tremenda injusticia de que nosotros paguemos más que otras regiones más ricas; injusticia que hasta ahora prevaleció y prevalece porque la política centralista al dividirnos en provincias nos robó la conciencia de nuestra unidad moral” (Villar Ponte A. Loita. 06/02/1930)

Loita, en su editorial del número 2, que fue publicado el 20 de febrero de 1933 y que se dedicaba al régimen local, hace también apuntes de matiz galleguista. Entre otras cosas, dice lo siguiente:

“La autonomía regional proporcionará a éstos (en alusión a los ayuntamientos) la posibilidad de organizarse con arreglo a sus exigencias naturales y necesidades, reconociendo a las entidades locales menores (parroquias, etc) como realidad viva y sustantiva, con su régimen de concejo abierto (manifestación de democracia pura) cuyos grandes beneficios ha de apreciar la pequeña población rural gobernada por sí misma, creado sus servicios y tributos libremente los vecinos sin depender de nadie y conforme a las necesidades de la parroquia, entonces ha de tener el sentido práctico, para afrontar sus propios problemas, que él, mejor que nadie, libre de toda opresión, ha de resolver” (Loita. 20/02/1933)

Ese mismo día, Ramiro Vázquez Teijeiro publicó un artículo en gallego bajo el título de “Encol do Estatuto”, en el que manifestaba:

“ Ahora el Estatuto no es una cosa utópica ni un anhelo de horizontes lejanos, es una realidad a la que hay que prestarle todo el calor que merece, en la seguridad de que así haremos una Galicia grande y próspera y por ende una España mejor. Las gentes que sienten la ciudadanía, que piensan en el porvenir de su país, conviene que apoyen este movimiento pro Estatuto, y que en el próximo plebiscito lo voten, para que así nuestra tierra entre de lleno en la civilización y el progreso que tiene que recorrer, y no como inconsciente o traidoramente quieren algunos ignorantes, aunque se tengan por cultos, siga

yendo a remolque de los adelantos europeos".(Vázquez Teijeiro R. *Loita* 20/02/1933)

Vázquez Teijeiro aprovechó las páginas de *Loita* para pedir el voto para el Estatuto. Lo hizo de la siguiente forma:

"Desde estas líneas yo hago un llamamiento a mis paisanos, campesinos o marineros, obreros o intelectuales, afiliados o no a partidos políticos, para que apoyen y voten lo que todos los gallegos tenemos la obligación de querer: la Autonomía, que hará en poco tiempo lo que siglos de caciquismo y centralismo no dejaron hacer, una Galicia libre y grande". ".(Vázquez Teijeiro R. *Loita* 20/02/1933)

Un mes después, el 20 de marzo de 1933. A. Villar Ponte comenzó un amplio análisis (continuó en el número siguiente), en el que bajo el título de "Lo menos que necesita saber para hablar de Autonomía", decía lo siguiente:

"Los que combaten franca o subrepticamente la Autonomía pueden clasificarse de las tres maneras siguientes: como ignorantes, como reaccionarios y como enemigos de lo nuevo –por aferrados a los viejos intereses creados cuya pérdida temen-, que son los peores, según Azaña". ".(Vázquez Teijeiro R. *Loita* 20/03/1933)

Villar Ponte calificaba de simplista la posición de los que consideraban que la Autonomía sería cara. En su opinión, "algunos, con una buena fe indudable –queden atrás los malintencionados-, pero con absoluto desconocimiento de los problemas de Galicia, esgrimen como supremo argumento contra la Autonomía el de que ésta resulta cara. El simplismo que implica tal afirmación saltará bien a la vista tan pronto como nosotros demostremos, cuánto de caro, oneroso, estéril e inhumano tiene para los gallegos el régimen centralizador en que vivimos hasta ahora. Efecto de la educación que recibieron los señoritos de nuestra tierra y del divorcio que ésta operó entre la vida de la ciudad y del campo, no tuvimos jamás una política atenta a las realidades de la mesología regional, como la han tenido vascos y catalanes. Se hacía todo en la ciudad y en la villa, pensando solo en la ciudad y en la villa, de espaldas a las exigencias del agro y de la mariña. Y así fue posible la esclavitud económica, que fatalmente lleva a la esclavitud moral de las gentes de nuestro rus; es decir, de la verdadera y auténtica Galicia".

El 6 de junio de 1933, *Loita* dedica toda su primera página y parte de la segunda a transcribir textualmente el discurso que A. Villar Ponte dio en el Congreso de los

Diputados el 25 de mayo. Su intervención, como figura en el título, fue “En defensa de los intereses de la tierra gallega”.

Aunque por su interés adjunto copia del texto completo (Anexo.....), conviene subrayar algunos párrafos:

“Yo he preguntado una vez aquí, y mi pregunta consta en el Diario de Sesiones, si Galicia ha de seguir siendo siempre una colonia de los españoles, sin ascender nunca a la categoría de región beligerante, como otras que se llaman sus hermanas, en el disfrute de los beneficios del Poder, porque lo cierto es que si con la monarquía se nos olvidó, se nos desdeñó y se nos postergó, como afirmaba muy bien el sr. Castelao, con la República no llevamos mejor camino, no por culpa de la II República precisamente

-me apresuro a decirlo como republicano fervoroso que soy-; no por culpa tampoco del Gobierno, sino por aquellos falsos conceptos y aquellos absurdos prejuicios que el centralismo monárquico volcó sobre nosotros durante muchos años, a ciencia y paciencia de aquellos nefastos políticos gallegos, a los cuales adulaban y servían centralizados humoristas de pan llevar”. (Villar Ponte A. Libro de Actas del Congreso de los Diputados. 25/05/1933)

El diputado hace constar lo que define como “una injusticia” que se está cometiendo en la parte norte de la provincia de Lugo, en Viveiro y en otros pueblos. Se convierte así en portavoz de los lucenses. Villar Ponte cuenta en el Congreso que en Viveiro “los pesqueros propietarios, a requerimiento de los contratistas, han cedido sus parcelas para que comenzasen las obras ferroviarias; se han comenzado, han pasado varios años y no se les ha indemnizado por las tierras cedidas. Y por si esto fuera poco, hasta se les sigue cobrando todavía la contribución. Este es un caso que sangra, que ruego que atienda sr. Ministro de Obras Públicas, lamentando muy de veras que no esté presente”.

3.7. LA PRENSA DE RIBADEO

Desde 1931 existía en Ribadeo un reducido pero muy activo núcleo galleguista, agrupado alrededor de las Juventudes del Partido Galleguista y la figura del historiador local y periodista Francisco Lanza Alvarez, miembro colaborador del Seminario de Estudios Gallegos, corresponsal de la Real Academia Gallega y fundador y director del semanario *La Comarca*, uno de los tres –junto a *Las Riberas del Eo* y *Bandera Católica*- que se publicaron en la villa en el quinquenio de la Segunda República.

El Estatuto de Autonomía, sin embargo, solo encontró eco en *La Comarca*. Su director, cuyo compromiso galleguista acabó por llevarle al exilio, se mostró reiteradamente favorable a la autonomía. En 1931 firmaba lo siguiente: “Hay que crear un organismo gallego de base exclusivamente democrática y con facultades deliberantes para regir, con autonomía integral, los intereses de Galicia”.

El semanario, con fecha 4, 11 y 18 de enero de 1931, recogió no sólo esta afirmación, sino también la declaración de principios del Partido Galleguista casi al completo.

Cuando comenzó la campaña pro Estatuto (junio de 1936), Lanza se decantó desde el principio a favor de que Galicia fuera declarada jurídicamente como “un Estado libre dentro de la República Federal Española”.

Será también en *La Comarca* donde encuentren más resonancia los actos de propaganda directa del Estatuto, en los que el propio director de la publicación participó activamente. Eso sí, tanto en sus actos públicos como en los editoriales de *La Comarca*, Lanza utilizó el idioma castellano y no el gallego.

El 27 de junio de 1936, víspera del plebiscito estatutario, *La Comarca* publicó el número correspondiente a la última semana del mes. En él, hay un artículo de carácter editorial en el que se invita a los ribadenses a votar afirmativamente lo que la publicación define como “la piedra fundamental en que ha de alzarse la voluntad de todos”.

También la víspera del plebiscito salió a la calle el último número del mes de junio de *Las Riberas del Eo*, que ya de aquella era el decano de los semanarios españoles. Su director y propietario fue el ex tipógrafo lucense José María Puebla Pumariño.

A diferencia de *La Comarca*, que fue un semanario genuinamente ribadense, *Las Riberas*, como se conocía popularmente a la publicación de Puebla Pumariño, intentó ser un semanario astur-galaico con influencia en los pueblos de la ría del Eo, es decir, Ribadeo, Vegadeo, Figueras y Castropol.

Esta circunstancia, unida a las propias convicciones de su director (antiguo simpatizante del maurismo), determinó que en sus páginas no se reflejase, más que de pasada, la campaña del Estatuto ni los movimientos que confluieron en la misma, es decir, el proyecto del Secretariado de Galicia en Madrid, el Proyecto del Instituto de Estudios Gallegos, el de la Federación Republicana Gallega y el Acuerdo de la Asamblea Regional de Ayuntamientos.

Lejos de mostrarse afin a los promotores del Estatuto, *Las Riberas del Eo* parece más proclive a identificarse con las tesis antiestatutarias de sus colegas del otro lado de la ría, la publicación *Ecos vegadenses*, que estuvo muy ligada al radicalismo del futuro ministro de Estado Augusto Barcia Trelles.

El tercer semanario ribadense, *Bandera Católica*, promovido por la junta parroquial y las Juventudes de Acción Católica, ignoró por completo todo cuanto se refería al proceso autonómico de Galicia. En sus páginas, en las que la información local se mezcla con las consignas eclesiásticas, no es posible rastrear ni una sola alusión al Estatuto ni a la campaña previa.

3.8. CHANTADA. PÁGINAS LLENAS DE CRISPACIÓN

Dos medios conforman el panorama periodístico de Chantada en el periodo que nos ocupa, el comprendido entre 1931 y 1936. Se trata de *La Voz del Agro y Juventud*, que representaron a corrientes ideológicas opuestas y que se constituyeron en agentes radicalmente enemistados en virtud de sus distintos ideales.

Las páginas de estos periódicos, repletas de proclamas y de ataques al medio informativo de la competencia, permiten dibujar una realidad llena de contrastes y también de debate en el seno de esta villa del sur de la provincia de Lugo y en su área de influencia, que comprendía pueblos como Taboada, de cierta relevancia poblacional.

Al adentrarse en las páginas de estas publicaciones se descubre que los ideales sociales defendidos por cada una de las cabeceras no son tan distantes como podría parecer en un principio.

Ambos periódicos propugnan una sociedad basada en los valores tradicionales, sin embargo, esto no es suficiente para que estos medios se muestren en ningún momento partidarios de lo que podríamos definir como una tregua ideológica. La política municipal será lo que distancie a estos dos órganos de opinión y la causa principal de sus enfrentamientos.

Los dos medios se presentan también como defensores de la República, si bien ambos dudan de la sinceridad política del contrario. Es cierto que el nuevo régimen se hizo rápidamente con el apoyo de la prensa de la zona, pero también lo es que la República caló rápidamente en las simpatías de los ciudadanos de Chantada que no dudaron en dar a la plaza principal el nombre de Plaza de la República ni en poner a una de sus calles más conocidas el nombre de “14 de abril”.

3.8.1. *Juventud*, la defensa de Acción Nacional

Juventud, una publicación que no logró prolongar su publicación durante mucho tiempo, se definía en su cabecera como “Órgano de la juventud republicana de Chantada”. Vio la luz al poco tiempo de proclamarse el sistema republicano, pero su vocación no fue defender excesivamente el nuevo régimen, con el que se mostró crítico en ocasiones, y tampoco defender su política autonómica. Lo único que defendió de la República fue su modelo social.

Muestra del alto nivel de crítica de este periódico hacia la República fue el rechazo a la política religiosa del nuevo régimen. En un artículo titulado “Ante la cruzada revisionista”, *Juventud* afirma que se ha proclamado ya a las claras “la guerra, la persecución contra la creencia religiosa”. Esta protesta surge en el mismo momento en que se está redactando la nueva Constitución.

Las polémicas suscitadas en torno al modelo de Estado, confesional o laico, llevan a *Juventud* a aplaudir las posturas de los diputados más conservadores, a los que reverencian en los siguientes términos:

“Los diputados de las minorías agraria, vasco-navarra y otros de filiación diversa, como caballeros de un ideal, del ideal religioso ante todo, y en pleno hemiciclo de una Cámara que intenta abrumarles con verdaderas blasfemias, descortesías, bromas de pésimo gusto, griteríos y desconsideraciones personales nos han dado el edificante ejemplo, defendiendo como verdaderos titanes, palmo a palmo en sus trincheras, empleando todos los procedimientos legales a su alcance, enmiendas, votos particulares, votaciones nominales, en fin, quemando, como suele decirse, hasta el último cartucho contra la mente descristianizadora que está elaborando una Constitución que no es ni será nuestra, que no es ni será de España, sino de unos cuantos partidos jabalinescos. Ellos, lo mismo que sus electores, pueden estar altamente satisfechos de su valiente y enérgico proceder en las Constituyentes...” (*Juventud*. 13/05/1931)

Evidentemente, *Juventud* fue un periódico ligado a la derecha, pero que defendió en muchas ocasiones su vocación republicana, que consideraba mucho más legítima que la de *La Voz del Agro*, publicación a la que se refería despectivamente como “el Arado”.

Las luchas del periódico con su contrincante se reflejan en más de un mensaje publicado en sus páginas, como éste:

“Ya nos son un rato conocidas las palabrotas con que se figura que nos lincha el Arado. Nunca más se pudo decir aquello de eres más listo que un arado. Todo lo perdonamos menos que nos llamen monárquicos. ¡Caray! ¿Cómo hemos de decir que somos muy, pero que muy republicanos?. Claro que antes lo éramos, pero hemos cambiado la chaqueta. ¿O es que no hay derecho a hacer lo que hicieron Daniel, Jesús Fernández y otros Fernández que no lo son, que pertenecieron a la U.P. o al Ayuntamiento en aquellos tiempos, no obstante ser republicanos, según cuentan, toda la vida? ¡Señores, hay derecho!”(Juventud. 02/06/1931)

La defensa de su carácter republicano que hace *Juventud* contrasta con lo que podríamos calificar como un rechazo casi continuo a cada una de las medidas que va tomando el Gobierno republicano. Así, *Juventud* es una de las pocas publicaciones provinciales que se atreven a protestar en sus páginas de la censura republicana, a la que ataca irónicamente. En el momento de aparición de una sección crítica y de opinión denominada “Como pa troncharse”, el periódico aprovecha y dice:

“Hoy nace esta sección para diñarla el día que la ley de Defensa de la República le dé por decir ¡Aquí esta menda! Y muy bien hecho. Porque nosotros los abeirones tenemos un concepto de la libertad un rato anticuado, cavernícola... ¡del año de la nana!”(Juventud. 20/07/1931)

En general, todo conduce a la conclusión de que el periódico, más que vocación republicana, respondía a la necesidad de respaldar a grupos políticos representados en el sistema pero escasamente comprometidos con el modelo republicano.

Con sus reiterados ataques al Gobierno republicano, *Juventud* intenta fundamentalmente apoyar las consignas del partido que, aunque sin confesarlo, defiende: Acción Nacional, que es el exponente de lo que podríamos calificar como ortodoxia ultracatólica.

Las simpatías hacia esta formación no impiden a *Juventud* prestar su apoyo a figuras de otros partidos que, aunque conservadores, no propugnan en absoluto valores próximos al catolicismo, como el Partido Radical.

Las opiniones defendidas por la publicación dieron lugar a un enfrentamiento total con los representantes políticos chantadinos, a los que reiteradamente acusa de no respetar sus obligaciones con los votantes.

Por lo general, para *Juventud* es la propia República la que no cumple las expectativas que en su día despertó en el pueblo. En concreto, el periódico culpa al Gobierno de no tomar las medidas precisas para acabar con el caciquismo.

La publicación no demostró excesivas simpatías hacia el autonomismo. Su rechazo al Estatuto se hizo visible ya en el mismo momento en el que el Gobierno comienza a analizar la concesión de un sistema de autogobierno a la región.

Muestra de la postura de *Juventud* es la entrevista publicada con Javier Eola, diputado a Cortes por Lugo y abierto opositor al Estatuto. Desde la publicación se ensalza enormemente la figura del político y se trata de equiparar sus opiniones con las de todo el pueblo gallego.

Eola, miembro del también derechista Partido Radical, es definido por *Juventud* en los siguientes términos:

“Su aspecto vierte recidumbre y energía. Su frente despejada hace adivinar un albergue de talento. Su mirada profunda delata el hombre rectilíneo. Empero, su juventud y afectuosa sencillez apenas nos permiten vincular en su personal al ex fiscal de la República española, al magistrado del más alto Tribunal de Justicia de la Nación, al diputado a Cortes por nuestra provincia...” (*Juventud*. 21/06/1931)

Resulta evidente la admiración personal y política de *Juventud* hacia el diputado conservador, al que el periódico presenta más adelante como modelo a seguir y cuya actitud antiestatuto aplaude.

El pensamiento de *Juventud* respecto al Estatuto y al proceso de autonomía se puede resumir recogiendo las palabras del propio Eola, que manifiesta tener una postura “total y francamente opuesta a la pretensión de autogobierno”. Según Eola:

“Galicia no tiene, al menos hoy, potencialidad económica que le permita emanciparse del conjunto hispano. Pero, además, el problema, si lo hubiere, habría que considerarlo hoy desplazado de su verdadera órbita, que no podría ser otra que la de una conveniente descentralización. Solamente el vértigo de la promesa falsamente halagüeña y la necesidad de prosa combativa en la propaganda, pudo descentrar esta cuestión.

Por otra parte, el horizonte del asunto, tal como se ha trazado, no ofrece otra visión que la fácilmente adivinable de suprimir cuatro diputaciones chicas para crear una grande. Yendo más allá, acaso se atisbe la pretensión de

convertir a Galicia en un compartimento estanco, gobernado solamente por hombres que hayan obtenido el 'exaquator' de la colectividad del hecho diferencial. Sobre que no se vislumbran valores individuales bastantes a echar sobre sus hombros la carga de la gobernación de un sub-Estado, falta agregar que el derrumbamiento de la naciente economía gallega sería casi seguro ante la conmoción que habría de originar la peligrosa experiencia autonomista".(Juventud. 30/05/1931)

Las opiniones recogidas permiten avanzar alguna conclusión respecto al modo de entender el autonomismo de *Juventud*. La primera de ellas, coincidiendo con lo que pasó con otros muchos medios de comunicación, es que la publicación teme que la autonomía gallega suponga la ruptura del Estado, lo que queda reflejado en conceptos que expone Eola y que el periódico aplaude como emancipación o creación de un sub-Estado. Aunque el periódico parece que en algunos momentos llega a aprobar la idea de descentralización administrativa, ésta es una propuesta que tampoco se atrevió a defender abiertamente.

Por otra parte, la cuestión económica vuelve a ser manejada como razón para frenar el Estatuto. Se habla de una economía dependiente de un Estado sin que la supervivencia sea posible. De nuevo, se da por supuesto que el advenimiento del modelo autonómico supondría la ruptura con el resto de España.

Pero en *Juventud* sale a relucir un temor que ningún otro medio se había atrevido a mencionar. Se trata de saber quién va a tener el poder en Galicia en el caso de que el modelo autonómico prospere. Parece existir un temor de las fuerzas políticas tradicionalmente dominantes hacia los galleguistas, a los que, por si acaso, se trata de desprestigiar afirmando que no tienen valores individuales que les hagan capaces de gobernar la región.

Juventud es también uno de los pocos medios de comunicación de la provincia que se atreven a dejar ver el enfrentamiento existente entre los distintos grupos que conforman la representación parlamentaria de Galicia en Madrid. Traducido, esto significa que el periódico no teme publicar opiniones críticas respecto a los galleguistas, un hecho que en el resto de los periódicos conservadores suele ser tratado de una forma mucho más discreta. La mayoría intentaban no aparecer como enemigos de lo que defendía una buena parte de la sociedad gallega.

En resumen, *Juventud* fue una publicación extraña en cuanto a su ideología. Afín a Acción Nacional, no duda en defender opiniones antiestatutarias de figuras ligadas a

partidos nada próximos al catolicismo como el Partido Radical, al que pertenecía Elola. De hecho, su admirado Elola fue ‘paseado’ por los derechistas años después.

3.8.2. *La Voz del Agro*, la derecha moderada

La Voz del Agro, que se autodefine en su cabecera como semanario independiente, es una publicación de índole conservadora pero fiel a la República y caracterizado sobre todo por su vocación localista. Fue lo que podríamos denominar el contrapunto a *Juventud* y su estilo fue eminentemente moderado.

Lo que desde un primer momento parece incuestionable es el republicanismo de *La Voz del Agro*, cuyo compromiso con el nuevo gobierno consiste, fundamentalmente, en hacer llegar a todos los rincones del ayuntamiento chantadino y de los colindantes lo que podríamos calificar como una visión didáctica de lo que supone un nuevo modelo de gobierno del Estado.

La Voz del Agro es un semanario que adopta entre funciones la de divulgar los problemas del sector agrario, la de incentivar la creación de grupos de campesinos comprometidos con el Gobierno y con un nuevo modo de afrontar los problemas del campo y la de ejercer la crítica ante los males que aquejan a las gentes que trabajan la tierra.

El semanario intenta ser una publicación solidaria y atenta a los problemas de los campesinos, aunque, curiosamente, se hace desde la capitalidad del municipio y por personas ajenas laboralmente a la realidad agraria gallega.

La Voz del Agro interviene también en las cuestiones de índole político, aunque como norma general intenta obviar la alta política y los grandes debates de Estado. Cuando interviene en política suele ser para defender su postura frente a *Juventud*.

Resulta difícil descubrir cuáles son los matices del ideario político de esta publicación chantadina, cuya guía, eso sí puede asegurarse sin temor a equivocarnos, es la fidelidad absoluta a todo cuanto hace la República. Son contadas las ocasiones en las que *La Voz del Agro* critica al régimen.

En lo que se refiere al nuevo modelo de Estado y a la ruptura con lo anterior, en la vocación de *La Voz del Agro* está también la voluntad de no dejar atrás las consecuencias políticas de la dictadura de Primo de Rivera. La publicación llega a reclamar la creación de una comisión que fiscalizase todo lo acontecido.

La denuncia de las irregularidades cometidas bajo la dictadura tiene por objetivo descubrir las actividades y el compromiso del régimen de Primo de Rivera con los impulsores de *Juventud*, a los que acusan de ser responsables directos de los desmanes del régimen.

De este modo, y para dejar al descubierto el oportunismo de la convicción republicana de los responsables de *Juventud*, el semanario *La Voz del Agro* llega a recurrir a los libros de actas del Ayuntamiento, en los que se constata la participación de estos responsables en la política de la dictadura.

Pero si algo define a esta publicación es su espíritu crítico y una total libertad. El semanario chantadino da la impresión de no haber ejercido en ningún momento la censura interna. Todo republicano debe tener cabida en las páginas de esta publicación, que incluso se atreve a publicar cartas abiertas para criticar las posturas de dos de los sacerdotes más activos y conocidos de la comarca.

Muestra del espíritu de respuesta con el que surge *La Voz del Agro* son comentarios como éste que aparecieron en su primer número:

“La Voz del Agro no rehuye en ningún momento toda polémica que provenga por diferencias de criterios políticos ni cejará en su empeño de desenmascarar a toda esa caterva de politiquillos que durante la monarquía eran fieles mandarines de la inquisitorial dictadura, serán desenmascarados para los de fuera del distrito, para los de lejos, para aquellos donde no han llegado los fatales chispazos de los Otero-Sotos, cabeza visible del resto de ganapanes...”(*La Voz del Agro*. 25/05/1931)

Lo mismo que el semanario puso todo su empeño en el trabajo de desenmascarar a los colaboradores de la dictadura de Primo de Rivera, estuvo siempre al servicio de los representantes de la República, cuyas actuaciones defendió continuamente de los ataques de su eterno rival, *Juventud*.

La Voz del Agro se centró generalmente en los temas locales y solo de forma muy puntual rozó la alta política, de ahí su desatención al autonomismo y a todo lo relacionado con el Estatuto, del que nunca llegó a ocuparse.

Hay datos, sin embargo, que permiten pensar que el semanario, sin ser un entusiasta del Estatuto de Autonomía, tampoco se oponía a él frontalmente.

El hecho de que la publicación pasara por alto la polémica estatutaria, evitando incluso responder a las críticas de *Juventud* al texto del Estatuto, da idea de que el semanario era, en principio, indiferente pero no contrario.

Cabe pensar que si el semanario se mostró siempre fiel al régimen no iba a ser contrario al modelo de Estado que propugnaba el Gobierno. Además, hay que subrayar que *La Voz del Agro* siempre defendió a los representantes republicanos de Galicia en Madrid y que su postura siempre estuvo más cerca de los galleguistas que de los parlamentarios de derechas, por lo que lo normal es que la publicación no se encontrase entre los medios que consideraban una traición para Galicia la creación de un marco político nuevo para la comunidad.

Hay que tener en cuenta también que *La Voz del Agro* mantuvo posturas neutras respecto a otros temas que podrían calificarse de fundamentales para Galicia como el idioma. Su posicionamiento respecto a la lengua nunca fue dogmático, el semanario adoptó en sus páginas el gallego como algo totalmente natural, aunque la mayor parte de las informaciones se redactaban en castellano. Los artículos en gallego, pese a todo, aparecen en todos los números.

La publicación da siempre gran importancia a las gestiones que hacen los representantes de Galicia con las otras regiones para defender los intereses gallegos, a los que *La Voz del Agro* acostumbra a situar como objetivo prioritario. En este sentido, se da mucha cabida a la publicación de los contactos entre representantes gallegos y catalanes para solucionar los problemas que el sistema de venta de ganado a Cataluña ocasionan a los ganaderos gallegos, que obtienen una rentabilidad mínima.

El tímido compromiso de *La Voz del Agro* con el autonomismo tiene su explicación definitiva en la filiación política de los responsables del semanario, ligados a una asociación guiada, fundamentalmente, por la defensa de los intereses puramente republicanos en la que participaban algunos socialistas. Es decir, integrada por militantes de formaciones políticas que nunca adoptaron un compromiso definitivo con el Estatuto.

3.9. FOZ, LA PRENSA SIN VERTEBRAR

Despertar, que se presenta como “Órgano del Comité de Salud Pública Focense”, ve la luz a los pocos meses del estallido de la Guerra Civil, concretamente el 7 de abril de 1936.

El Comité de Salud Pública intenta aparecer como una organización apolítica, pero ello no impide que convierta la política en su centro de ocupación. Así, con el tiempo, el periódico dejará de presentarse como órgano de esta asociación para adoptar en su cabecera el título de “Semanario republicano”.

El periódico afirma que nace con intención de renovar la vida política de Foz. Su intención, según consta en la declaración de intenciones de ese primer día de publicación, es “redimir a Foz de esclavitudes caciquiles y de la apatía que aquel pone en el ejercicio de sus deberes y derechos cívicos”.

Creado por un grupo de jóvenes de la localidad, apoyados en la figura del conservador Salgado Toimil, *Despertar* se erige desde el primer momento en valedor absoluto de la verdad, lo que supondrá a la larga para la publicación una trayectoria muy difícil, llena de controversias y encontronazos con la censura republicana.

Aunque no se adscribe como portavoz de ningún grupo político y ni siquiera aclara cuál es su postura ideológica, es fácil ver el talante conflictivo de la publicación, que pretende hacer ver a los focenses la ilegitimidad de todos los representantes políticos, a los que tacha de caciques interesados tan sólo en su propio beneficio. Con la crítica a los métodos caciquiles, el periódico logra prácticamente la deslegitimación del sistema democrático.

El talante intransigente en lo político de *Despertar* no impide, sin embargo, que sea un periódico abierto a todo tipo de colaboraciones de los lectores. La mayor parte de los escritos de sus seguidores que se reproducen carecen de interés, pero es curioso destacar la gran participación de mujeres en estas colaboraciones. Lo cierto es que muchas de ellas se limitan a hablar, con un cierto tono cursi, de los encantos de la localidad pero no deja de sorprender su participación en la vida activa del periódico dada la época.

La identidad del pensamiento político de los impulsores de *Despertar*, profundamente conservadora, se descubre desde un primer momento en los esquemas sociales que el periódico dibuja. Las continuas referencias a las “masas” dejan patente

que los redactores de esta publicación se sitúan en una élite privilegiada que, a su juicio, tiene mayor capacidad para dilucidar lo que le conviene a la sociedad.

Se declaran republicanos, pero el grado de fidelidad al sistema no parece muy sólido. De hecho, se podría decir que esta declaración sirve al periódico tan sólo para mantenerse dentro de los límites de la legalidad en un contexto en el que la censura era asfixiante. La postura que *Despertar* adopta en el momento de la conmemoración del aniversario del 14 de abril, fecha de proclamación de la República, es de queja por lo que denominan “podredumbre política que infecta al país”.

Se interesan sobre todo por los temas locales e intentan separar sus críticas al poder municipal de las críticas al Gobierno central, aunque sean del mismo color. Cuando *Despertar* tiene sus primeros problemas con la censura reacciona publicando artículos en los que critica al poder local pero ensalza la República. En su número del 20 de abril señala lo siguiente:

“¡Viva la República!, pero no la política de los que en nuestro municipio se dicen republicanos, lo cual si lo viera el sr. Azaña diría, parodiando a nuestro insigne Curros Enríquez: ‘Si este es el mundo que intento hacer, que el demonio me lleve’. Lector, ¿no comprendes por qué siendo este semanario antes que nada y por encima de todo republicano, en vez de darle las mayores facilidades para que viva, tratan de asfixiarlo los que se llaman republicanos y socialistas de nuestro Ayuntamiento?”

Pues sencillamente, esto sucede porque de tales sólo tienen el nombre, que por lo demás están tan o más manchados que los de la acera de enfrente, y así temen que les destruyamos su cacicato, que los descubramos ante la opinión y las autoridades.... No se dan cuenta de que su olor a putrefacto ya lo perciben hasta en Madrid”. (*Despertar*. 20/04/1936)

Es fácil, pues, comprobar el citado Comité de Salud Pública de Foz no es ajeno, como se pretende intentar en un principio, a las batallas políticas del municipio.

Pese a todo, al margen de su intransigente postura política, el periódico trata de potenciar la vida cultural, formativa y de infraestructuras del municipio y estos tres factores son ejes de la publicación en todos sus números.

Sin duda, *Despertar* se puede decir que es un medio de comunicación lleno de contradicciones. Habla de ayudar a marineros y agricultores pero critica cualquier intención de asociacionismo de estos colectivos y su conservadurismo y su intención de restaurar los valores morales tradicionales no impide que critiquen a la Iglesia.

Sin embargo, si hay que inclinarse por una opción a la hora de definir esta publicación se podría decir que se caracteriza por su continuo y constante conflicto con la censura. Sus críticas a la honradez de los gobernantes locales, siempre acusatorias aunque rara vez aportaban datos concretos y demostrados, le originaron más de un encuentro con la censura. Las multas fueron moneda común para esta publicación que, pese a todo, nunca cedió ante los órganos encargados del control de los medios. De hecho, el censor se fue convirtiendo en objeto de las iras del periódico hasta sustituir o ir dejando en un segundo plano a las autoridades municipales. Editoriales en los que se calificaba al censor de “mosca molesta” (edición del 10 de mayo de 1936) son muestra del nivel de enfrentamiento al que estaba dispuesto a llegar *Despertar*, que incluso recurrió en varias ocasiones al gobernador civil para intentar el cese del censor.

El perfil ideológico el periódico permite adivinar desde un primer momento que éste no figurará entre los medios dirigidos a defender la autonomía de Galicia. Aunque la redacción se siente gallega por encima de todo y pone especial interés en la defensa de los intereses de Foz, según ellos mismos proclaman, en *Despertar* existe la vocación de luchar por un modelo de gobierno de carácter centralista y fuerte.

Son pocas las ocasiones en las que el periódico hace referencia a cuestiones autonomistas y es evidente que éste es uno de los temas en los que el periódico intenta no polemizar. Desde la redacción no parten nunca comentarios favorables al Estatuto, pero tampoco contrarios. La publicación se limita a ofrecer de vez en cuando y de manera escueta notas sobre la marcha del proceso.

Aunque el periódico acepta artículos de opinión de lectores comprometidos con las ideas nacionalistas, no se puede deducir de ello su apoyo al proceso estatutario. De hecho, como ya dijimos, en su declaración de principios del número uno, de fecha 7 de abril de 1936, se afirmaba:

“En este semanario podéis escribir todos, sin distinción de ideologías ni de personas, aunque sea en contra de los mismos intereses que representa el periódico: todos podemos equivocarnos”. (*Despertar*. 07/04/1936)

Entre todos los números revisados, la mayor afirmación autonomista encontrada en las páginas de *Despertar* es un artículo titulado “La autonomía es la vida de Galicia”, firmado por José Veiga Pita.

Veiga Pita presenta la autonomía como una necesidad de la Comunidad para poder salir adelante en un Estado en el que los grandes privilegiados, a su entender, son las regiones con mayor vocación autonomista, Cataluña y el País Vasco.

El autor, que concede gran importancia a la cuestión cultural, a la lengua y a la tradición, afirma que en una época dominada por el materialismo es la cuestión económica la que debe dominar el debate del Estatuto. Y son los criterios economicistas los que le llevan a propugnar el autonomismo.

Las injusticias históricas sirven de argumento a Veiga Pita para afirmar que con solo repasar los Presupuestos Generales de la Nación desde primeros de siglo hasta el año 1936 es más que suficiente para avergonzarse de la desigualdad de trato que Galicia recibe.

Textualmente, recuerda lo siguiente:

“Hubo un año que sólo recibió el 30% de lo por ella recaudado, quedando el 70% restante en beneficio del Estado central, cuya suma enviaba a otras regiones españolas. Tampoco voy a dejar en olvido el gravamen desproporcionado e injusto que pesa sobre los gallegos en concepto de contribución rústica y urbana, no sé si es porque en Galicia hay menos ocultación dado que la propiedad está mucho más dividida que en otras regiones o porque nosotros no gozamos de ciertos privilegios, lo cierto es que, lo que sí sé es que contribuimos proporcionalmente y teniendo en cuenta los kilómetros cuadrados de terreno cultivable con otras regiones, que en algunos casos llegamos a pagar diez veces más que otro ciudadano de las regiones extremeña o castellana”.(Veiga Pita J. *Despertar*. Mayo 1936)

3.10. REVISTAS LITERARIAS

3.10.1 Galiza (Mondoñedo)

En el mes de julio de 1930 nació la revista *Galiza*, que intentó ser la portavoz del Día de Galicia, ya que todos sus números, menos el último que salió en 1933, salieron a la luz coincidiendo con la festividad del Día da Patria Galega, es decir, el 25 de julio.

Este hecho denota ya su clara tendencia nacionalista. Es una revista hecha a fuerza de entusiasmo, de fervorosa inquietud juvenil y no precisó nunca de protagonismos, por lo que no ha quedado constancia de quien la dirigió.

Se trató de un publicación editada en Mondoñedo y escrita totalmente en gallego a excepción de dos poemas incluidos en el primer número y titulados “Brazos vacíos (homenaje a Galicia”, de José Ramón Santineiro, y “Despedida a Manuel Antonio”, de Xulio Siguenza.

Como Modesto Hermida García recoge en su libro “Las revistas literarias en Galicia en la Segunda República”, “*Galiza* fue una revista que sorprendió por su larga periodicidad y por su formato. Su cita anual denuncia fuertes dificultades económicas, no ajenas a ninguna publicación de estas características en aquella época, y también da señales de que aquellos años fueron propicios para todo hecho cultural libre e independiente”.

Angel Fole, en el último número de *Yunque*, publicado en el otoño de 1932, dice de *Galiza* lo siguiente: “Por encima de todos sus méritos, éste: hacernos pensar que, además de posible, es probable, si esfuerzos de tal linaje logran articulación y continuidad, la aparición del gran diario –totalmente escrito en gallego- que la tierra necesita”.

La revista mindoniense no tuvo un taller fijo. El número uno salió de Artes Gráficas Gerardo Castro y el número tres se editó en la imprenta de Jesús López de Mondoñedo.

Precisamente en ese número tres de la publicación, que es el único estrictamente fechado y que salió a la calle el 25 de julio de 1932, *Galiza* abandona un poco su expresión poética, principal motor de los dos primeros números, y se concentra en una mayor militancia galleguista.

En la presentación de este tercer número, en un artículo editorial publicado bajo el título de “Nós”, la propia revista habla de su compromiso nacionalista. Dice así:

“Nós, que con crara vontade nacemos i-andamos hoxe afincados nas azas meridianas de Galiza –folla da terra e do mar-, feixe de xuventude por todo galega e por todo xuventude, ao brincar as rúas por terceira vez en Diada da Terra, en roda o branco i-azul máis nítidos da nosa bandeira, faguemos propósitos e lembramos intencións. Us i-outros, razón de todo o esforzo e de toda unha vontade. O propósito inicial, xurguir ao noso esforzo a todo-los mozos da nosa xenerazón, decirlles unha vegada máis que non é posible o seguir vivindo coa conciencia atiplada, sen un soio pulo de claridade nos anceios, sen intenzón formal de enxergala vida ao traveso d-unha liña constante de meditación e concesión. Galiza quere ser a folla representantiva, o arbore gremial da xuventude do noso pobo”.(Nós. 25/07/1932)

En definitiva y traducido, la revista quiere ser portavoz de la juventud gallega, a la que pide que defienda su tierra. El texto sigue textualmente asegurando que su intención es romper con el derecho al suicidio que, según dice, siempre ha distinguido a Galicia.

La ideología de la revista va evolucionando y así, en su último número, en julio de 1933, la publicación se manifiesta ya totalmente separatista. En su editorial dice textualmente: “Nosotros no queremos seguir llamándonos españoles”

3.10.2. *Yunque* (Lugo)

Es cierto que el primer número de la revista *Yunque*, del primero de mayo de 1932, tiene unos contenidos plenamente socio-políticos, pero todos los demás tienen más de literario-culturales.

Sucede que los colaboradores de *Yunque* eran hombres de la literatura que entendían ésta como militancia, por lo que muchos de ellos utilizaron la revista como una herramienta de combate político.

Las raíces de *Yunque* hay que buscarlas en el semanario de política, cultura e información que bajo el título de *Guión* sacaba el periódico lucense *Ahora*. Cuando en Madrid apareció otro diario del mismo nombre que el republicano lucense, éste adoptó el nombre del suplemento semanal *Guión*, pero los problemas entre los redactores que hacían el suplemento y la empresa editora aumentaron.

Problemas ideológicos entre los colaboradores del semanario y los editores del diario ya existían, pero al coincidir los nombres de las publicaciones las tensiones fueron en aumento hasta que el primero de mayo de 1931, tras una publicación con matiz muy extremista, salió el último número del semanario *Guión*. De este enfrentamiento, buena parte de los que hacían el semanario del diario *Ahora*, de Lugo, nació la escisión que dio vida a la revista *Yunque*.

La tendencia ideológica de la revista se refleja muy bien en una nota que los responsables titularon “Re-presentación” y que fue publicada en su primer número. Decía así:

“Nosotros, que nos llamamos, con legítimo orgullo ‘generación Yunque’, abrimos brecha en la política provincial desde las páginas de Guión. Cuando aquel semanario pasó a nuestras manos dejó su tono desvaído y el ataque tímido pasó a ser impetuosa embestida. El último número de Guión (uno de mayo de 1931) se tiñó de rojo estridente. Esto escandalizó a los señores que lo financiaban. Entonces lo abandonamos definitivamente y fundamos Yunque. Eramos un grupo de gentes animosas que creíamos –y creemos- que la política es, esencialmente, lucha; que solo deja de ser lucha para ser farsa.”

En nuestra tarea de adecentamiento fuimos generosamente ayudados por unos cuantos, muchos de Santiago: Luis Tobío, Cuadrado, Manteiga, Seoane, Durá, etc. Nuestros martillos seguirán machacando valientemente toda suerte de fauna filistea: fanfarrones, clérigos, intrigantes, carcas chabacanos, innobles leguleyos, repugnantes patanes de caciquería, etc. Yunque será algo más que un periódico (mejor un aperiódico) de vanguardia política: será el inicio de una honda labor de rebeldía en la provincia contra los viles mastuerzos que la oprimen”. (Yunque. 01/05/1932)

Angel Fole fue, indiscutiblemente, el director de *Yunque*. Así consta expresamente en el número de mayo. Además, Fole colabora con abundantes trabajos y mantiene relacionada esta revista con el grupo de Santiago que editaba *Resol*. Su director siempre dijo que consideraba esta revista como continuadora de *Ronsel*.

La difusión de *Yunque* no era grande y nunca traspasó el ámbito territorial de Galicia, aunque algún número pudo haber llegado a América. Del número de otoño se sabe que la tirada fue de 800 ejemplares, un número que si tenemos en cuenta las dificultades de distribución de aquella época no está mal.

En cuanto a la lengua, en *Yunque* es indiscutible la supremacía del castellano sobre el gallego, aunque nunca hizo gala de castellanista ni de galleguista. Modesto Hermida García, en su obra “Las revistas literarias en Galicia en la Segunda República”, recoge unas declaraciones de Fole en este sentido en las que queda claro el tema: “De los dos posibles instrumentos lingüísticos que había, cada quien escogía el que quería sin hacer cuestión del asunto”. Las consignas proletarias e incluso las de claro matiz galleguista se expresan en castellano.

Los primeros números de *Yunque* tenían formato de periódico, pero los siguientes salieron a la calle ya con presentación de revista clásica.

Entre todos sus números destaca el de julio de 1932, que contiene un suplemento de cartón con separata cubierto con un poema en gallego de Xulio Siguenza datado en Vigo y con una imagen de Anxel Xohán en la cara contraria.

Como dato curioso es importante destacar que la colaboración más destacada que tuvo la revista *Yunque* fuera de Galicia fue la de García Lorca, que escribió un poema titulado “Madrigal a la Ciudad de Santiago”, que después también fue publicado en *Resol* y en la revista catalana *Quaderns* de poesía.

Lugo, 14 de mayo 1931.



PUNTO
periódico
de vanguardia
política

número

exclusiva de venta y suscripción:

josé torrón, loterías
plaza de la república número 14.

editoriales

definición

Nace YUNQUE por razón de urbanidad política. Nuestra sensibilidad no podía resistir más tiempo el espíritu, en cierto modo conservador, que se pretendía que tuviese «Gulón»; por eso nos separamos. Somos Incompatibles con toda idea apoyada en el fondo turbio de la conveniencia o del egoísmo personal.

Nosotros creemos que la vida política de la provincia está necesitada de justicia y de cívico decoro y creemos, muy sinceramente, que no será solución ningún hombre del viejo estilo. Tal es también nuestro modo de pensar en lo que atañe al hecho gallego y al nacional. Propugnamos y defendéremos ardientemente toda idea nueva, por lo mismo que combatiremos implacables toda hipocresía y todo intento de sucio acomodo. De ahí que no podamos tener ningún estilo de transigencia, directa ni indirecta, con cualquier personaje de la antigüería política, llámese Portela, Lerroix o Santiago Alba.

Esta independencia, este deseo de limpieza en la política es lo que traemos a esta hoja.

Por ello declaramos:

Que YUNQUE es exclusivamente periódico político y que, por tanto, en él seremos tolerantes en todas las ideologías—sin que ello signifique dejación de lucha—, pero intransigentes con las conductas tortuosas.

Que nuestros ataques se dirigirán de modo único a la actuación política y social y nunca, y bajo ningún pretexto, aludiremos a personas ni a conciencias en un sentido particular.

Pero también aseguramos de modo rotundo que no nos detendremos ante nada ni ante nadie, por alto que se encuentre.

Por último repetimos que es preciso, a toda costa, modificar el tono conservador que se pre-

tende imponer a la República española y timonearía decididamente con rumbos de izquierda.

Tal es, escuetamente, nuestra definición.

la autonomía de las regiones

Es necesario insistir, con inquebrantable contumacia, en la necesidad vitalísima de dar vida propia a las regiones. Hasta ahora, esa formidable realidad (geográfica, histórica, cultural) que son las regiones, no ha tenido reconocimiento de par del Estado oficial. Debemos, especialmente gallegos, catalanes y vascos, luchar con denuedo, para que salga de la próxima Asamblea nacional constituyente un Estado de acusada estructura federal.

Madrid, según justa observación de Ortega Gasset, ha fracasado ruidosamente en su papel de dirigente de la vida nacional. No pueden las regiones seguir por más tiempo a ese régimen de absurdo centralismo que Austrias y Borbones ha arrojado sobre los hombros de España. Como único medio de descuajar el caciquismo del área nacional, postulamos la concesión de una amplísima autonomía a las regiones. Entiéndase bien: una amplísima autonomía, sin incidir en el separatismo.

una significativa convocatoria

El llamamiento que publicamos a continuación, es buena prueba de la dudosa cordialidad política que los partidos coaligados en «Alianza Republicana» guardan respecto al problema federal. No basta tan solo llamarse federales. Es preciso demostrarlo con antecedentes claros y con realidades definitivas.—*N. de la R.*

A LOS REPUBLICANOS FEDERALES.—ASAMBLEA NACIONAL.

En vista de las persistentes negativas del Consejo Nacional del Partido Republicano Federal, de convocar la Asamblea Nacional, para reorganizar debidamente el Partido como consecuencia del gran desarrollo que en los últimos meses ha tomado, los Comités Municipales y Provinciales que suscriben, aceptando la iniciativa del Partido Federal de Madrid, convocan a todos los Comités Municipales de España a una Asamblea Nacional, que se celebrará en Madrid,

en el local del Círculo Federal—Echegaray, 20—, el 24 del presente, a las cuatro de la tarde, con el siguiente orden del día:

I.—Revoación de Poderes del actual Consejo Nacional y nombramiento de nuevo Consejo.

II.—Actitud del Partido ante los actuales acontecimientos políticos—Elecciones—.

Los delegados que suscriben, hacen constar, que, fieles al dogma federal, la Asamblea deberá respetar, en toda su integridad, las autonomías municipales y regionales, designando un Consejo Nacional, que mantenga estos principios, y del que formarán parte por derecho propio, los representantes de los Consejos Regionales.

Salud y República Federal.

Madrid 7 de mayo de 1931.

El Partido Republicano Federal de Madrid. — El Partido Republicano Federal de Barcelona. — El Partido Republicano Federal de las Provincias de Baleares, Almería, Caceres, Córdoba, Málaga y Soria.

anteproyecto de estatuto de galicia

elaborado por la Sección de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas del Seminario de Estudios Gallegos, para presentar en la Asamblea galleguista de La Coruña.

TÍTULO I

Del Estado, territorio y ciudadanos de Galicia.

Art. 1.º—Galicia es un Estado libre DENTRO DE LA REPUBLICA FEDERAL ESPAÑOLA.

Art. 2.º—Las lenguas oficiales en el Estado Gallego son, indistintamente, LA GALLEGA y LA CASTELLANA.

No pueden desempeñar en Galicia cargos públicos los que no CONOZCAN la lengua gallega.

Art. 3.º—Los colores nacionales de Galicia son blanco-azul.

Art. 4.º—El territorio de Galicia comprende las antiguas cuatro provincias de La Coruña, Lugo, Pontevedra y Orense.

Art. 5.º—Se podrá agregar al territorio de Galicia cualquier otro colindante, por acuerdo de los dos tercios de sus electores, aprobado por la Asamblea del Estado Gallego y la legislatura a que estuviese sometido el territorio en cuestión; todo esto con el referendun del Poder federal.

Art. 6.º—Serán gallegos:

- a) los hijos de gallegos nacidos en el territorio del Estado Gallego.
- b) los hijos de padre o madre gallegos, aunque nazcan fuera, siempre que esa sea su voluntad. Mientras los hijos sean menores, se entiende como voluntad suya la de su representante legal.
- c) **LOS QUE NÓS SIENDO ORIGINALMENTE GALLEGOS, GANEN VECINDAD EN CUALQUIER LUGAR DE GALICIA.**

Art. 7.º—Los que no sean gallegos quedan sujetos por los bienes raíces y derechos civiles que dentro de Galicia les correspondan a las disposiciones vigentes en el Estado Gallego. Respecto a los bienes muebles rige la ley personal del dueño.

Art. 8.º—Los derechos fundamentales de los gallegos serán los que se determinen para todos los españoles en la Constitución del Estado Federal Español.

TÍTULO II

De los poderes del Estado Gallego.

Art. 9.º—Los poderes del Estado Gallego corresponden al pueblo de Galicia.

Estos poderes son ejercidos por el Cuerpo electoral, la Asamblea y el Consejo de Galicia.

Art. 10.—Componen el Cuerpo electoral todos los gallegos, hombres y mujeres que tengan más de 21 años, con las excepciones que las leyes señalen.

Art. 11.—El Cuerpo electoral ejerce su poder:

- a) por las elecciones.
- b) por el referendun y la iniciativa popular.

Art. 12.—El sufragio será igual, directo, secreto y según un sistema de representación proporcional.

Art. 13.—La Asamblea del Estado Gallego estará formada por los diputados nombrados por los electores gallegos, en la proporción que determine la ley orgánica, atendiendo al número de votantes efectivos.

Art. 14.—Son elegibles para la Asamblea, como para las demás corporaciones públicas de Galicia, los gallegos, hombres y mujeres, mayores de 23 años, que rindan una función útil para la colectividad, salvo las excepciones que las leyes señalen.

Art. 15.—La renovación de los miembros de la Asamblea tendrá lugar por totalidad cada cuatro años.

Art. 16.—La Asamblea funcionará con continuidad, en los días que determine la ley orgánica, y con las vacaciones que esta misma señale.

Art. 17.—A la Asamblea compete legislar sobre las materias atribuidas por este Estatuto al poder gallego.

Art. 18.—Los diputados de la Asamblea gozarán de inviolabilidad parlamentaria, y no podrán obtener, mientras dure su mandato, otros cargos públicos retribuidos que los de miembros del Consejo.

Art. 19.—Toda ley votada por la Asamblea será sometida a referendun si, dentro de los treinta días siguientes a su votación, lo piden así cinco mil electores.

Art. 20.—El Consejo de Galicia estará formado por los consejeros nombrados entre sus miembros por la Asamblea, en el número que determine la correspondiente ley orgánica. Cada consejero será jefe de un departamento de la Administración gallega.

Art. 21.—El Consejo designará entre sus miembros al Presidente, cuyas funciones, como tal, durarán un año.

El Presidente del Consejo tendrá la suprema representación del Poder gallego y presidirá las sesiones del Consejo dirigiendo los debates y tiene voto de calidad en caso de empate.

Art. 22.—Actuará el Consejo desde su elección hasta la primera sesión de la legislatura siguiente a aquella en que fué elegido.

Art. 23.—El cargo de consejero será retribuido y voluntario.

Art. 24.—Competen al Consejo las siguientes atribuciones:

- a) ejecutar las leyes votadas en la Asamblea.
- b) dirigir la gestión de los servicios públicos del Estado Gallego.
- c) convocar a la Asamblea y disolverla cuando termine el plazo de su duración.
- d) actuar en las relaciones con el Poder federal, como representante del Poder gallego.

Art. 25.—La responsabilidad criminal de los consejeros por delitos comunes cometidos mientras estén ocupando sus cargos, ya sea en el ejercicio de sus funciones o fuera de ellas, será

efectiva, previa autorización de la Asamblea, ante el más alto tribunal de justicia del Estado Gallego.

Art. 26.—Contra las resoluciones de los poderes gallegos en materias atribuidas a su potestad, no podrá interponerse recurso ante el Poder central.

Art. 27.—Si los poderes gallegos invaden los límites de las atribuciones del Poder federal o de cualquier otro federado, corresponderá al Poder federal decretar la nulidad de los acuerdos que constituyan la exorbitación.

Art. 28.—Contra las resoluciones de las autoridades gallegas que inviertan las reglas que definen sus facultades, y no estén comprendidas en el artículo anterior, cabrá el recurso ante los tribunales administrativos de Galicia.

TÍTULO III

De la esfera de atribuciones y obligaciones del Estado Gallego.

Art. 29.—Corresponde al Estado Gallego las siguientes esferas de competencia:

- a) régimen tributario, además del impuesto de aduanas. El establecimiento de las tarifas arancelarias se verificará por acuerdo entre los Poderes federal y gallego.
- b) organización local.
- c) administración de la justicia.
- d) mando de las fuerzas de la policía cuyo organización corre a cargo del Poder central.
- e) escuela pública.
- f) política social, sin perjuicio de los convenios generales.
- g) la cestería en todos sus grados.
- h) canales de hierro, carreteras y tráfico marítimo de interés predominantemente gallego.
- i) régimen de los institutos de Banca y Crédito.
- j) dominio público.
- k) beneficencia.
- l) sanidad.
- m) regulamentación de especímenes y juegas.
- n) establecimientos penitenciarios.
- o) regulación civil.

Art. 30.—Son obligaciones del Estado Gallego, además de las contenidas en otros artículos de este Estatuto:

- a) someterse a las normas generales que dicte el Estado federal dentro de sus atribuciones.
- b) garantizar el trabajo a todos los ciudadanos, según sus condiciones y sus necesidades con arreglo a las exigencias de la justicia social.
- c) regular la propiedad rural de forma que voage a quedar libre de toda carga para el que la trabaja.
- d) proporcionar a todos los ciudadanos los medios necesarios para su pleno desarrollo personal.

el proteger todas las manifestaciones de la cultura gallega.

TÍTULO IV

Del régimen local.

Art. 31.—La organización local se hará a base de ayuntamientos en las villas y de parroquias y ayuntamientos de parroquias en el agro.

El régimen municipal de Galicia será materia de ley.

TÍTULO V

De la hacienda.

Art. 32.—La Asamblea votará cada año el presupuesto de Estado Gallego, a propuesta del Consejo.

Art. 33.—El Estado Gallego contribuirá a las cargas del Fedujación española con la cantidad que determine la ley de presupuestos generales de España española.

Esta cantidad constará a la primera partida de gastos del presupuesto del Estado Gallego.

Art. 34.—Existirá un impuesto directo único que gravará las rentas, con un gravamen mayor para las rentas que provengan del capital que para las que procedan del trabajo y eximido de impuesto a las rentas del trabajo menores de la cantidad que la ley correspondiente determine.

Art. 35.—Habrá además los impuestos indirectos que se establezcan con arreglo a las leyes.

TÍTULO VI

De la reforma de este Estatuto.

Art. 36.—La iniciativa de reforma de este Estatuto requerirá las mismas condiciones que la iniciativa de una ley ordinaria.

Art. 37.—Para que un proyecto de reforma de este Estatuto sea aprobado, es necesario el voto favorable de los tres cuartos de los miembros de la Asamblea y la aceptación por el Cuerpo central, en el estado de "relefeandum".

TÍTULO VII

Disposiciones transitorias.

Art. 38.—Al entrar en vigor este Estatuto, SE CONSIDERARÁN GALLEGOS TODOS LOS QUE VIVAN EN GALICIA, SEAN HIJOS DE PADRE O MADRE NACIDOS EN GALICIA, Y LOS QUE VIVIENDO EN GALICIA Y NO SIENDO HIJOS DE GALLEGOS, MANIFIESTEN QUE TAL ES SU DESEO.

LOS HIJOS DE GALLEGOS NACIDOS FUERA DE GALICIA SE CONSIDERARÁN TAMBIÉN GALLEGOS SI ASÍ LO SOLICITAN.

Art. 39.—Los funcionarios que, en el momento de entrar en vigencia este Estatuto, ejerzan sus funciones en Galicia, conservarán sus cargos ajustados a las nuevas denominaciones administrativas, SIEMPRE QUE SEAN GALLEGOS, SEGÚN EL ARTÍCULO 38, y reúnan los demás requisitos que se exijan.

Art. 40.—SE DETERMINARÁ MEDIANTE CONVENIO ENTRE EL ESTADO ESPAÑOL Y EL ESTADO GALLEGO LA PARTE QUE A ESTE DEBE CORRESPONDER DE LA ACTUAL DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO ESPAÑOL.

3.10.3 *Papel de Color* (Mondoñedo)

Papel de Color no fue una revista en el sentido estricto de la palabra, pero estos cuadernos de poesía fueron un paso especialísimo y un acontecimiento literario de particular consideración.

Sólo sabemos que su publicación fue anunciada en dos hojas que, a modo de sumario, resumían el contenido de lo que sería después la publicación.

Es una colección de cuadernos de poesía editados en Mondoñedo por Álvaro Cunqueiro en la que colaboraron escritores como Iglesia Alvariño y Bernardo Vidarte.

Papel de Color se editaba en una imprenta de Mondoñedo propiedad de un amigo de Álvaro Cunqueiro.

4.- EL LUCENSISMO LITERARIO. LA LITERATURA COMO MOTOR DE LA POLÍTICA Y EL PERIODISMO EN LA PROVINCIA DE LUGO

En Galicia, y también en Lugo, no se puede obviar la importancia que la literatura tuvo como motor de la política y el periodismo durante la II República. Después de los denominados *séculos oscuros* (siglos oscuros), que van desde la época de los Reyes Católicos hasta el siglo XIX y durante los que se prohibió el uso de la lengua gallega, en Galicia surge un movimiento, denominado “Rexurdimento”, que en principio fue literario pero que inevitablemente acabó convirtiéndose en político. Su objetivo: una situación de igualdad entre el uso del gallego y el castellano.

Dicha corriente fue promovida por los que ahora pasan por ser los autores más reconocidos de la literatura gallega y que recibieron el nombre de “Los Precursores”. Se trataba de escritores (literatos y políticos) que habían iniciado la reivindicación de Galicia en un momento en que el nacionalismo se encontraba en pleno auge en toda Europa. La denominación y la lista de sus componentes son debidas al historiador y periodista gallego Manuel Murguía, casado con Rosalía de Castro, que, en su libro *Los Precursores* hablaba, por este orden de: Faraldo, Aguirre, Sánchez Deus, Moreno Astras, Pondal, Cendón, Rosalía de Castro, Avendaño, Vicetto e Ignotus.

Destacan, en este grupo, las manifestaciones líricas de Pondal, Rosalía o Curros, los escritos periodísticos y combativos de Faraldo, los estudios históricos de Murguía y los análisis jurídicos y económicos de Brañas; de lo que se deduce que cada miembro de dicho movimiento trató de “especializarse” en un campo concreto de estudio para realizar un análisis de la situación de Galicia en aquellos momentos y tratar de aportar soluciones a ciertos problemas económicos y culturales que, según ellos, estaba provocando la política centralista de Madrid.

Describir la actividad literaria de Galicia en general y de la provincia de Lugo en particular es describir también la evolución ideológica de la zona, y es por ello que me parecía que hacer un itinerario intelectual lucense del siglo XX merecía un apartado específico dentro de esta investigación.

No se podría entender el nacionalismo gallego ni lucense del primer tercio del siglo XX sin explicar la actividad de los intelectuales de la época. Ya en la Asamblea Nacionalista de Monforte se produjo una escisión entre nacionalistas a cuento de la estrategia a seguir entre la *Irmandade de A Coruña*, que estimaba imprescindible la participación política, y el grupo encabezado por Risco, que consideraba fundamental el trabajo cultural de los dirigentes en el desarrollo de este tipo de movimientos y en cualquier otro que buscara una determinada proyección cultural, política y social.

Actualmente resulta casi incuestionable la influencia que se les atribuye a los intelectuales y a las minorías dirigentes como actores de lo político y de lo social. Este liderazgo de las élites intelectuales supone el más importante vehículo en la constitución y dinámica de los movimientos nacionalistas. La dirección intelectual va conformando la conciencia nacional en la procura del autogobierno y de la normalización de su cultura y espacio económico. Se crea así una determinada mentalidad colectiva en la que se entrelazan las ideas elaboradas en los círculos intelectuales con los sentimientos, expresiones del inconsciente, recuerdos históricos, etc., que configuran la intrahistoria de la nacionalidad.

Acontecimientos concretos pueden dar unidad a una generación, quedando como referentes cargados de afectividad, positiva o negativa, e instalándose, con el paso del tiempo, en el inconsciente de la memoria colectiva, ejerciendo una influencia insospechada.

Las élites nacionalistas, en su recreación histórica, no sólo hacen aflorar esos acontecimientos básicos de la supuesta nacionalidad y los sentimientos colectivos del inconsciente, sino que, poco a poco, van creando una determinada identidad y mentalidad colectiva.

En *La novela de España. Los intelectuales y el problema español*, Javier Varela apunta las ideas e ideales de los intelectuales españoles que actuaron a modo de «levadura» en la recuperación del ideal colectivo de la nación española y que desempeñaron una misión esencial: la de redimir a España de su incultura y del atraso económico. Esta labor no está alejada de la que desempeñó la minoría dirigente galleguista. Actuaron a modo de fermento en el «redescubrimiento» de la, para ellos, nacionalidad gallega e intentaron sentar las bases de un futuro diferente para Galicia recuperando su cultura y potenciando sus caracteres singulares y específicos con respecto no sólo al resto de culturas peninsulares, sino a todas las demás existentes.

La cultura gallega debía y tenía que aportar su particularidad al conjunto de culturas del mundo. La recuperación o renacimiento de la supuesta nacionalidad gallega se encontraba lastrada por la escasa conciencia que la mayor parte del pueblo gallego tenía acerca de su propia diferencia y de la existencia de Galicia como nación. La misión de la elite intelectual galleguista se concretaba en despertar en ese pueblo la conciencia de su singularidad, constituida por una serie de elementos —lengua, tradición, historia, folclore, etc.— de la que ese mismo pueblo era portador inconscientemente.

Es cierto que entre los nombres citados anteriormente como “Precursores” no había ningún lucense, pero también lo es que en una provincia pretendidamente tradicionalista como Lugo hubo fenómenos literarios más que dignos de subrayar y que sí hubo un intento de hacer literatura lucense dentro de la literatura gallega contemporánea. Ramón Otero Pedrayo habla de un “clasicismo lucense” en literatura y lo vincula a la disciplina que imprime vivir en una ciudad amurallada, pero lo cierto es que hubo figuras muy vanguardistas que colocaron a Lugo a la cabeza de los movimientos literarios gallegos.

La mayor parte de la actividad literaria de vanguardia que se dio en Lugo en esos años tuvo como fondo la labor del Comité de Cooperación Intelectual de Lugo que, bajo

el paraguas de la fuerza ideológica republicana, aglutinó a jóvenes como los hermanos Fole-Sánchez, los Correa-Calderón, Ángel Johán, los hermanos Pimentel, Gayoso Veiga, Mauro Varela, Enrique Ramos, Cunqueiro o Lamas.

Pero eso no fue todo. Bajo el epígrafe de Grupo *Ronsel*, Lugo acogió a importantes protagonistas literarios de aquella época. Nombres como Alejo Madarro, José Álvarez *o queirogués*, César Arias, Liborio García, Carlos Araujo, Valentín Roldán, Álvaro Cebreiro, Luis Pimentel, Xesús Bal y Álvaro Gil Varela se sumaron a los Correa-Calderón y a Ánxel y Salvador Fole y Ánxel Johan para brillar con luz propia y convertir a Lugo en cabeza de león en el panorama literario gallego.

4.1. EVARISTO CORREA CALDERÓN. ENTRE EL MODERNISMO Y LA VANGUARDIA

Cuando en los últimos años del siglo XIX nació en Neira de Rei (Lugo) Evaristo Correa Calderón, ninguno de los intelectuales de la ciudad de Lugo esperaba que el hijo de un médico rural, que llegó a ser uno de los más prestigiosos médicos de Galicia, fuese capaz de llevar la literatura gallega a un espacio de vanguardia que en aquellos momentos ni se adivinaba.

Evaristo Correa Calderón (Neira de Rei, 1899-Póboa de Trives, 1986) llegó a ser uno de los escritores más internacionales de Galicia en el siglo XX. Sería difícilísimo resumir en pocas palabras la actuación y la presencia de Correa en los medios y en las empresas de su época. Fuera de su posterior adscripción falangista y de sus coqueteos con el régimen de los insurgentes, el Correa anterior a 1936 fue uno de los más activos practicantes del rupturismo ideológico.

Desde sus tempranos comienzos en la prensa lucense, allá por 1916, Correa se involucró en una estética maldita por las órbitas más conservadoras del Lugo más tradicionalista y defendida por figuras como Rubén Darío o Vargas Vila.

Correa Calderón pasó su juventud en Lugo, donde tuvo los primeros contactos con el periodismo como redactor de *La Idea Moderna*, un diario monárquico de comienzos del siglo XX y donde coincidió con toda la intelectualidad galleguista del momento. En ese periódico, además de llegar a jefe de redacción, publicaba una "Página Nacionalista".

En 1917 comenzó a colaborar también en *A Nosa Terra* y en el año 1916 participó en la fundación de la Irmandade da Fala de Lugo y colaboró en la organización de la primera asamblea nacionalista de la historia de Galicia (Lugo, 1918).

Se trasladó a Madrid, donde entró en contacto con el emergente vanguardismo. En la capital española aprovechó también para trabajar en el asociacionismo galleguista a través de la *Mocidade Céltiga* de Madrid. En este período se hizo colaborador de los más prestigiosos periódicos madrileños y desarrolló su vanguardismo, del que son representativos sus "Poemas sinxelos" (comenzados a escribir en 1917), que vienen a ser su primer ensayo poético de vanguardia gallega.

En 1923 Correa regresa a Lugo. Un año después crea y dirige *Ronsel*, la revista gallega más comprometida con los movimientos de vanguardia. En 1923 publica "Luar. Contos galaicos" y en 1924 "Ontes. Poemas" y la novela "Conceición sinxela do ceo".

En 1927 se licencia en Filosofía e Letras, sección de Historia, por la Universidad de Santiago de Compostela, y entonces decide marcharse como lector a las universidades de Toulouse y Bucarest, donde entra en contacto con el surrealismo francés. En estos años no abandona el trabajo periodístico colaborando entre otras en *La Gaceta Literaria*, la revista que dirige Giménez Caballero. En 1927 publica el primer cuento infantil de la literatura gallega, "Margarida a da sorriso d'aurora".

Al regreso de este periplo europeo tendrá su período más fecundo en el periodismo gallego y en el activismo galleguista en *El Pueblo Gallego* de Vigo, donde desarrollará una de las más extensas tareas periodísticas de la intelectualidad gallega de aquel período. Se integró en el Seminario de Estudios Gallegos de Compostela y colaboró en *La Gaceta Literaria*. Además, junto a su hermano Juan Antonio dirigirá la revista "Vanguardia Gallega", un proyecto que sólo duró entre los años 31 y 33 y en el que colaboraron, entre otros, Valle Inclán, Otero Pedrayo, Alexandre Bóveda, Pimentel, Castelao, etc. (Pardo de Neyra, 2001, cit. páxs. 140-141 e 153).

Desde 1931 impartió la materia de literatura española por diferentes institutos del estado y es entonces cuando se va alejando del galleguismo. En 1936 cambió definitivamente y pasó a engrosar la nómina de intelectuales afectos al régimen de los

militares insurgentes. El mismo día de la sublevación, Correa se afilió a Falange Española y fue nombrado jefe provincial de Prensa y Propaganda de esta organización.

Su trayectoria política no acabó aquí. Ingresó en ¡Arriba! y el grupo del Escorial, encabezado por Dionisio Ridruejo y José M^a Alfaro. A partir de estas fechas, Correa sufrió una transformación que le situó entre el grupo de hispanistas más destacados del momento: Lázaro Carreter (con el que fundó la Biblioteca Anaya), Laín Entralgo, Entrambasaguas, Dámaso Alonso y Blecua. La bibliografía producida por Evaristo Correa en esta época, sobre temas literarios, lingüísticos, ensayos, artículos, ediciones de clásicos españoles, etc. etc.) es amplísima y muy reconocida.

En 1986, debido a la iniciativa de Ramón Piñeiro y de Isaac Díaz Pardo, Correa inició la traducción al gallego de su novela en castellano *De aquí a la primavera. Novela de la montaña gallega*, un texto que sólo tenía a Galicia como un territorio más de los que conformaban el estado nuevo que Franco se empeñaba en unificar a toda costa. Este, junto con unos anecdóticos textos poéticos, fueron su único acercamiento a la literatura gallega desde la guerra.

Como resumen de su trayectoria, Xulio Pardo de Neyra, el principal estudioso de su obra, destaca que Evaristo Correa Calderón fue el intelectual más internacional de la literatura gallega del tiempo de las vanguardias, con las que tuvo una intensa relación no sólo en España, sino también en Francia, Portugal y América.

Correa Calderón fue uno de los primeros escritores que apostaron y explicaron la validez del discurso europeísta, atlantista y universalista para la cultura gallega, un discurso que poco después desarrollaron los intelectuales del grupo.

4.2. EL GRUPO RONSEL. CUANDO LUGO FUE EL PUERTO DE LAS VANGUARDIAS GALLEGAS

Aunque como ya hemos explicado Correa Calderón fue el responsable directo de la gestación de lo que se denominó “Proyecto Ronsel”, tras la revista y la editorial se encuentra un grupo humano sin parangón en la historia de las letras gallegas y que surgió, contra todo pronóstico, en Lugo, donde el ambiente intelectual en 1924 podía calificarse como desolador.

Entorno a las terrazas del Café Español comenzó a organizarse una nueva empresa cultural que situaría a la ciudad de las Murallas en la vanguardia literaria de Galicia. Sus protagonistas: Alejo Madarro, José Álvarez *o queirogués*, César Arias, Liborio García, Carlos Araujo, Evaristo Correa, Valentín Roldán, Álvaro Cebreiro, Angel Johán, Xosé Gayoso, Luis Pimentel, Ánxel y Salvador Fole, Xesús Bal y Álvaro Gil Varela.

Entre el Café Español, la rotonda del nuevo Círculo de las Artes y el salón de la casa de los Gil-Varela en el Carril dos Loureiros se gestó la salida a la calle de la revista *Ronsel. Revista de Artes*, que después se llamó *Ronsel. Revista de la Nueva Generación Gallega*.

Este grupo de jóvenes lucenses dio a Galicia algo inédito hasta entonces, un nuevo modo de interpretar el hecho literario. Por consejo de Correa Calderón, la revista siempre siguió un camino interdisciplinar en pleno diálogo entre la literatura y el arte.

El proyecto estético de *Ronsel* fue uno de los más ambiciosos llevados a cabo nunca por un grupo generacional gallego. Era un grupo que se confesaba abiertamente universalista pero que estaba guiado enteramente por un sentimiento lucense. Su apuesta fue convertir a Lugo en el escenario desde el que ofrecer una publicación que, como aquella, trató de involucrarse con la cultura latina en toda su extensión.

Bajo la dirección literaria de Correa y la artística de Cebreiro, la revista apareció en Lugo la primera semana de mayo de 1924, con una periodicidad mensual y distintos formatos editoriales. Pese a su audacia, o quizás debido a ella y al reaccionario ambiente lucense, al poco de imprimirse el sexto número, la empresa periodística desapareció y esta aventura murió el mismo año en que nació. La economía de las familias que la sustentaban, los Correa-Calderón y el impresor González Palacios, no pudieron soportarlo.

Ecléctica y polilingüe, surgió como una revista sin voluntad de ruptura, pero con conciencia generacional y a la búsqueda de integración de sensibilidades: en sus páginas podía aparecer o *Excelsior* de Manuel Antonio al lado de *Amores na montaña* de Noriega Varela. Publicó abundantes traducciones, textos de autores de vanguardia española y de poetas portugueses. Entre las firmas gallegas que incluyó hay que

subrayar los nombres de Manuel Antonio, Luís Pimentel y Jesús Bal i Gay. Destaca, además, sus muchas influencias del cubismo en su conformación plástica.

4.3. RAMÓN MARTÍNEZ LÓPEZ O LA ORGANIZACIÓN DE LA JUVENTUD NACIONALISTA LUCENSE

A principios del curso académico 1930-1931 el catedrático coruñés Ramón Martínez López, licenciado en Derecho y Filosofía y Letras por la Universidad de Santiago y desde 1936 Doctor en la primera de las disciplinas por la Universidad Central de Madrid, llegó al por el entonces llamado Instituto General y Técnico de Lugo para ejercer la jefatura de cátedra de letras.

En 1933, una vez superadas el año anterior las pruebas de oposición desarrolladas por la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado de la República Española pasó a ejercer la cátedra de Lengua y Literatura españolas en el Instituto Español de Lisboa, el primer centro de enseñanza creado por el Gobierno republicano para la educación de españoles residentes fuera de las fronteras del Estado, donde estaría hasta 1936.

Desde que con 23 años llegó a Lugo, Ramón Martínez López (Boiro, 1907- Pontevedra, 1989) procuró involucrarse con todos los proyectos de las esferas más innovadoras de la ciudad. Y aquellos fueron años en los que Lugo fue un auténtico hervidero cultural. En la hemerografía de la época quedó plasmada una intensa actividad cultural: conciertos de la Sinfónica de Madrid, representaciones de los Coros Cosacos de Don Platov, del arpista bilbaíno Nicanor Zabaleta, conciertos de guitarra del zaragozano Regino Sáinz de la Maza y las primeras sesiones de cine de vanguardia.

Además, Lugo acogió innumerables conferencias de Gómez de la Serna, José Bergamín, Santiago Moreno Díaz o Federico García Lorca y todo ello mezclado con una incipiente actividad política pública, ya que tuvo lugar el primer mitin comunista de la historia de la ciudad, un homenaje de desagravio celebrado en honor del artista Alfonso Rodríguez Castelao.

La figura del catedrático Martínez López, ya alojado en el segundo piso del número 2 de la calle Quiroga López Ballesteros, fue también uno de los motores

ideológicos de la época. Desde febrero de 1932 su piso se convirtió en la primera oficina del Partido Galeguista de Lugo y en él se celebró la primera reunión general de la primera gestora nacionalista lucense, que contó con la presencia de Benigno Varela como presidente, Reynaldo Gómez Neira como vicepresidente, Sevando Gómez Aller como secretario, Manuel Iglesias como contador, Andrés Tato como tesoureiro, Xosé Pimentel como bibliotecario y Ramón Martínez, Salustiano Carro y Constantino Rodríguez como vocales.

A parte de las numerosas empresas de carácter progresista que Ramón Martínez ayudó a organizar durante la II República (pensemos en el Instituto de Cultura Gallega que fundó Evaristo Correa Calderón en 1931 o en el homenaje a Castelao celebrado el 19 de junio de 1932), su casa fue también el escenario del acto de reconocimiento que la intelectualidad lucense dio a Federico García Lorca tras su populosa conferencia titulada “*Marie Blanchard (vida y angustia de la pintura moderna)*” y celebrada el 22 de noviembre de 1932 en el salón principal del palacio de San Marcos, sede de la Diputación Provincial que por aquel entonces presidía el chantadino Daniel Vázquez Campo.

Por todo esto, es justo integrar a Ramón Martínez en la nómina más relevante de lucenses ilustres que ayudaron a conformar la ideología democrática y plural de la ciudad. Él siempre tuvo claro su espíritu revolucionario. Cuatro años antes de su llegada a Lugo, el Día de Galicia de 1926, ya había reconocido en las páginas de *A Nosa Terra* su ferviente ideología nacionalista.

4.4. ALVARO CUNQUEIRO. EL RENACIMIENTO DEL VANGUARDISMO LUCENSE

Álvaro Cunqueiro Mora (Mondoñedo, 1911-Vigo, 1981) es quien mejor representa la labor de las vanguardias históricas gallegas. Junto a Fermín Bouza-Brey es el responsable de la revitalización del compromiso vanguardista a través de la expresión literaria del neotrovadorismo, un fenómeno que ya había adelantado el coruñés Xoán Vicente Viqueira a comienzos del siglo XX.

Aunque Cunqueiro era un hombre con un pasado esplendoroso lleno de escudos heráldicos mindonienses y arousanos que él mismo se empeñaba en proclamar, cuando se trasladó a estudiar la carrera de letras a la Universidad de Santiago ya llevaba en su maleta la vivencia y las enseñanzas de intelectuales lucenses como Ánxel Fole, por entonces uno de los más fieles seguidores de Machado en Galicia, Luis Pimentel, que por esas fechas tenía una novia en Mondoñedo, y Evaristo Correa Calderón, que actuó como su primer maestro de lecturas y le abrió las puertas de su impresionante y magnífica biblioteca personal.

No es extraño pues que aprendiese el empuje colorista del vanguardismo que assolaba la península ibérica a finales de la segunda década del siglo XX.

Cando en 1930 Cunqueiro decidió organizar la empresa periodística *Galiza* de Mondoñedo, todavía conservaba cierto poso de su galleguismo republicano y del ateísmo que confesó en su juventud.

Junto a un grupo de jóvenes progresistas como Díaz Xácome, Santeiro, Iglesia, Mosteiro, Fernández del Riego, Barja Prieto, Aguiar, González-Seco o Fuente Bermúdez, *Galiza* echó a andar de la mano del galleguismo de izquierdas que por aquel entonces inundaba Mondoñedo.

Tras su muerte, en 1933 y 1935 las calles de Mondoñedo fueron testigo del impulso de revistas como *Papel de Color* y *Frol de Diversos*, unas series literarias centradas en la explosiva Oficina Lírica del Este Gallego que creó el escritor mindoniense y avalada por el empuje iconoclasta de la Editorial Un, coordinada por él mismo junto a Iglesia Alvariño y Vidarte.

Cunqueiro ya había publicado en 1932 *Mar ao Norde*, bajo el sello de la por entonces compostelana Editorial Nós, y ya en 1933 siguió su impulso lírico publicando *Poemas do si e non*.

Fue ese mismo año, con *Cantiga nova que se chama riveira*, cuando se adentró de lleno en el neotrovadorismo vanguardista. Sin embargo, el estudio de su neotrovadorismo debe iniciarse con un interrogante. ¿Mantiene realmente en su poesía lo esencial de la lírica gallego-portuguesa, o simplemente pretende estar a la altura de

los movimientos vanguardistas haciéndose eco de una tendencia que le permita recrearse en la delicia de una cantiga incorporando a ella elementos tomados de otras corrientes? Quizá convenga aclarar que su obra, recreadora de una cultura universal, responderá a los intereses dominantes en las diferentes etapas por las que fue pasando. Puede que los poemas que la crítica sitúa en la línea surrealista encajen en los primeros pasos del poeta joven que intenta estar «á la page» con los gustos del momento, pero *Cantiga nova que se chama riveira*, obra capital del neotrovadorismo gallego, es la sincera evocación de la poesía de un tiempo pasado. De hecho su pretensión de ser fiel a los modelos medievales queda patente no sólo en el título, también reproduce la tensión dramática, el discurso simbólico que en ella se encierra y el paralelismo que constituye el soporte rítmico de las cantigas.

Fue el perfecto trovador en lo que se refiere a sensibilidad estética y belleza de contenido, pero además es el primer poeta que reúne las cualidades necesarias para ser trovador y juglar a un tiempo, pues la elegancia de su arte se combina con el más expresivo de los modos populares. Hoy podemos confirmar su importancia como guía y soporte fundamental del neotrovadorismo gallego, tendencia que sin llegar a crear escuela, reunió a todos aquellos que quisieron ensayar el viejo arte configurando todo un cancionero de nuevas cantigas.

Su obra clave, *Cantiga nova que se chama riveira* (1933) marca el inicio de su andadura. Esta obra nació de la lectura del *Cancionero* en la edición de Nunes (1928), del primer libro de Bouza Brey, de las lecturas del primer Alberti —hacia el que Cunqueiro sentía especial devoción— y, por supuesto, del encantamiento que produjeron en él los versos más populares de García Lorca. Los poemas medievalistas que contiene son un intento nuevo y logrado de experimentar todos los modos de la cantiga anterior: refranes internos —«*ai amor*», «*ailalalo*»—, repeticiones lúdicas —«*¡xogar xogarás!*»— lemas de la poesía amatoria —«*vou namorada*»— e incluso las formas propias de los romances —«*A unha era, ai, lourila / pastora de neve branca...*»—.

Fueron las idealizadas tierras de un país imaginario, el de Miranda, las que sirvieron de escenario para que Cunqueiro presentase toda su fuerza vanguardista. En él,

la imagen lírica del Cunqueiro republicano aparece mostrando una autonomía significativa, fuera de las líneas temáticas y argumentales.

Con el estallido de la guerra civil el Cunqueiro poeta deja paso al fabuloso narrador de historias que actuaban como antídoto frente a los avatares del momento. Este nuevo mérito oscurece el anterior. No es tiempo de cantares de amor y de amigo, aunque Cunqueiro volverá a ellos, de manera ocasional, en los años 50. Lo prueban cantigas como «*Para cantar en maio a dona de abril*» —publicada por M. González Garcés en la revista *Atlántida* (1955) bajo el epígrafe «Primavera en poesía»— y «*Madre, con Johan de Requeixo hei andar*» —publicada en *El Progreso* de Lugo—. Prueba de que ese arte antiguo lo seguía inquietando.

De hecho cuando parece que su producción cancioneril había culminado aparece *Herba aquí ou acolá* —libro de poemas recogido por M. González Garcés en 1979— con una única cantiga dedicada a Pero Meogo, el trovador de los ciervos. «*Pero Meogo no verde prado*» está dentro del apartado «*Vellas sombras e novos campos*», sugestivo título para una serie de poemas evocadores de mitos clásicos y leyendas históricas. Con estos versos parece cerrarse simbólicamente el ciclo iniciado con *Cantiga nova*; la estructura formal que presentan es la de la cantiga IX del citado trovador («*Digades, filha, mya filha velida...*»), de él toma la imagen del ciervo y el fondo misterioso que envuelve la escena; y para enriquecer la carga sensual añade otro elemento: el agua, que lleva implícita la función de elemento conductor de la pasión erótica. El diálogo madre / hija es sustituido por el de enamorado (cazador) / amiga (cierva), cambiando los personajes y la situación en que se encuentran: es el amor del amigo el que hiere a la cierva, un cambio sin importancia aparente pero que encierra una alteración fundamental en lo que respecta a la poética medieval, pues nunca un trovador puede reconocer, bajo pena de alterar los principios del amor cortés, que fue capaz de enamorar a su dama.

Esta muestra justifica por sí sola el calificativo de «neotrovador» aplicado a Álvaro Cunqueiro. Numerosos poemas compuestos en diferentes etapas así lo justifican. Él mismo, que en ocasiones se opuso a ser tildado así, lo corrobora en 1981, declarándose descubridor de ese particular estilo poético y mostrando su descontento

ante la especie de moda que desencadenó el nuevo género que, como ocurre en la mayoría de los casos atrajo a los imitadores que no se hicieron esperar.

4.5 FRANCISCO FERNÁNDEZ DEL RIEGO O LA PASIÓN REPUBLICANA

Francisco Fernández del Riego nació en 1913 en Vilanova de Lourenzá. Si por parte de padre procedía de una familia campesina de una parroquia de Ribadeo, por parte materna estaba emparentado con el general asturiano Riego, al que se debe el nombre del himno que constituiría la marcha emblemática del republicanismo español del siglo XX.

Después de una brillante preparación en tierras de Lourenzá y Monforte, como hijo mayor de una familia gallega acomodada, Fernández del Riego marchó a Madrid a estudiar Derecho en la prestigiosa facultad de la calle San Bernardo, donde tuvo como profesores a José Castillejo, al que después fuera ministro Enrique Ramos, a Galo Sánchez o a Pérez Bueno.

Fue en la capital donde vivió la proclamación de la II República que, como buen progresista, acogió con gran júbilo y fue entonces cuando comenzó su posterior vocación como integrante de la corriente cultural gallega. Siguiendo los principios que Vicente Risco plasmó en *Teoría del nacionalismo gallego*, Fernández del Riego comenzó su activismo político de corte galleguista.

En el segundo curso de la carrera se trasladó a Compostela con su familia y fue allí, de la mano de intelectuales ilustres muy ligados a Lugo, como Ramón Rodríguez Somoza o Luis Tobío, donde se integró con entusiasmo en el ambiente galleguista universitario de la época aglutinado dentro del Seminario de Estudios Gallegos.

Mientras compaginaba sus estudios de Derecho con los de Filosofía y Letras, Fernández del Riego comenzó a situarse como uno de los puntales del galleguismo republicano, bien como orador o bien como colaborador en destacadas empresas literarias o periodísticas como *Alento*, *El Pueblo Gallego*, la Editorial Nós, o *Guieiro ou Ultreya*, un movimiento juvenil semejante al que en Cataluña se aglutinaba entorno a *Palestra*.

Fueron unos años de una febril actividad política llenos de manifiestos y actos como la izada, por primera vez en el seno universitario, de la bandera azul y blanca de Galicia. Fernández del Riego combinaba sus alocuciones políticas por todo el territorio español con tertulias literarias galleguistas como las del Café Derby, donde se reunían Castelao, Risco, Otero Pedrayo, Suárez Picallo o Alexandre Bóveda, o las del Café Español, con Carlos Maside, Luis Seoane, Luis Manteiga, Eiroa, Cuadrado, Fole, Cunqueiro o Martínez Barbeito como protagonistas.

Durante la campaña política de 1933, como acompañante de los candidatos del Partido Galleguista por la circunscripción de Lugo, Fernández del Riego participó del fervor republicano galleguista que se fue construyendo en Lugo, lo que le sirvió para conocer a Portela Valladares y para entrar en la nómina de colaboradores de *El Pueblo Gallego*, el periódico que éste tenía en Vigo.

Dos años después apostaba públicamente por un nacionalismo integrador que situaba a Galicia dentro de un europeísmo que respetaba perfectamente su realidad. Una de sus intervenciones en Radio Lugo, recogida por Xulio Pardo de Neyra en su libro *Dez Voces do lucensismo*, así lo confirma. Decía así:

“A primeria finalidade do noso movemento nacional é refacer na historia a siñificación ecuménica da nación galega. Refacer de nova a nsoa Patria equivale a tanto coma proieitar sobor dun porvir –dende o presente saturado de verdades novas – o segredo dun pasado xenial. E si Galicia ha de ter ista valorización cultural de persoa diferenciada na Asambreia da Humanidade, precisa de contornos que a avalen. Por eso nós colocamos pol as esquiñas do ar da nosa Terra as inquedanzas máis grandes dun futuro nacional. Por eso, ollando bén aos ollos normativos, transcendentales da Europa nova, tecemos con materia galega un arte universal. Por eso, ante un programa que se afunde, ante unha táctica anacrónica que fracasa, a mocidade galega, que é nosa i é do mundo, anda a burilar cos seus máis grandes entusiasmos, o pregón de valores imponderables que determiñe a persistencia no tempo e ao traveso do espacio de Galicia. De Galicia, nación na súa política que ten de ser diña, ceibe, idealista e nova. De Galicia, nación na súa cultura que ten de ser fecunda e acuñaada coa alma racial para se fundir, logo, con persoa propia, baixo o novo crisma: universo. De

Galicia, nación na súa poesía, na súa prosa, no seu arte, en fin, que siñifica tanto coma conquistar o seu avance que, precisamente por ser auténtico é vital".(2003. Lugo "A literatura galega na radio. Dez voces do lucensismo")

Ilustre galleguista, miembro destacado del Partido Galleguista (PG) y de sus *Mocedades* y durante muchos años Presidente de la Real Academia Gallega, Fernández del Riego defendía que la gente del rural gallego durante la II República estaba muy supeditada a los poderes tácticos. En su opinión, tenían un «sentimiento» de Galicia; pero lo que era una «conciencia» de Galicia, no existía. De ahí que su idea, y la del PG, fuera la de «realizar país».

4.6 RICARDO CARBALLO CALERO. NARRATIVA GALLEGA DE POSTGUERRA

Ricardo Carballo Calero nació en Ferrol y murió en Compostela pero a través de Martínez López, hijo de un amigo de su padre, cursó bachillerato en un instituto de Lugo, donde conoció a una lucense de O Cádavo, Ignacia Ramos Díez, conocida como Nacha y que fue la que le inculcó el lucensismo del que posteriormente haría gala.

Miembro del Partido Galleguista, ugetista desde 1933 y miliciano republicano durante los años de la contienda militar, el final de la guerra le pilló en Andalucía, donde fue apresada y condenado a 12 años y un día de reclusión. Como tantos otros represaliados del régimen franquista, fue liberado de forma condicional y quedó inhabilitado para ocupar cargos públicos.

Mientras había estudiado la carrera en Santiago había entrado en contacto con el movimiento galleguista y con los movimientos culturales de la época, especialmente con los vinculados al Seminario de Estudios Gallegos. Fue éste un momento de intensa militancia política de Carballo, integrado en el movimiento nacionalista y tomando parte en el activismo estudiantil en la *Federación Universitaria Escolar*, de la que llega a ser presidente. En 1931 había participado en la creación del Partido Galleguista y contribuyó a la elaboración del anteproyecto de Estatuto de Galicia. De 1933 a 1936 vuelve a Ferrol y gana la plaza de auxiliar administrativo en el ayuntamiento de la

ciudad, y es entonces cuando se casa con María Ignacia Ramos, licenciada en historia y compañera de estudios universitarios.

En estos años contribuyó con numerosas colaboraciones a las más destacadas revistas literarias (*A Nosa Terra, Nós, Guión, Galiza, Resol, Universitarios, Papel de Color*) e inició la publicación de sus libros poéticos, primero en castellano y después en gallego.

Estudió por libre la carrera de Filosofía y Letras, licenciándose en 1936 por la Universidad de Santiago, participando al mismo tiempo activamente en el movimiento galleguista tanto a nivel local como nacional, siendo nombrado presidente del partido en Ferrol.

Esta situación le condenó, como a muchos, a cambiar de vida y solo pudo desarrollar su magisterio en colegios privados, como el Colegio Fingoy, de Lugo, donde ejerció entre 1950 y 1965 como consejero delegado. En esta institución lucense, propiedad del industrial y mecenas Antonio Fernández López, Antón de Marcos, se desarrollaba una enseñanza experimental. Fueron para Carballo Calero años ilusionantes junto a Luis Pimentel, Celestino Fernández de la Vega, Antón Figueroa, Cabanillas, Manuel María, Ánxel Fole o Ánxel Johan, que había sido también compañero suyo en el instituto.

Es entonces cuando Carballo Calero se integra en las tertulias del Hotel Méndez Núñez, situado en la calle de la Reina, y paralelamente finaliza su tesis doctoral, defendida en 1954 en la Universidad Central de Madrid. El profesor Carballo Calero tuvo una dedicación plena a la poesía, la narrativa, el ensayo y la política, todo siempre dentro del seno del galleguismo más progresista.

Cuando regresa restablece los contactos con los galleguistas que se habían quedado en el país, muy especialmente con Francisco Fernández del Riego, con quien había mantenido correspondencia desde la cárcel. Paralelamente a su labor docente, desarrolló en estos años un importantísimo trabajo investigador —iniciado con su tesis de doctoramiento, *Aportaciones a la literatura gallega contemporánea* (1955, premio extraordinario) — que tuvo como fruto más valioso la publicación en 1963 de la *Historia da literatura galega contemporánea*. Fue miembro de la Real Academia

Gallega a partir de 1958. En 1965 se le autorizó a ejercer la educación pública como agregado de instituto en el *Liceo Rosalía de Castro*, de Santiago de Compostela, al mismo tiempo que comienza a impartir aulas de gallego en la universidad. Por fin, en 1972 accedió por oposición a la recién creada cátedra de Lingüística y Literatura Gallega. Los estudios de Carballo atañeron igualmente a la lengua. Recogiendo la herencia de los autores del primer Rexurdimento y los trabajos del profesor Rodríguez Lapa, Carvallo Calero, preocupado por la coherencia histórico-lingüística del gallego a pesar de la férrea oposición que encontró en el camino, se mostró defensor de las tesis etimologistas que tendrían continuidad en el movimiento reintegracionista, hecho que le costaría ser marginado en los últimos años de su vida. Así mismo, desarrollaría una amplia labor como editor de los clásicos. Se jubiló en 1980 pero mantuvo su actividad creadora y siguió colaborando con diversas asociaciones. En 1987 obtuvo el Premio de la Crítica de narrativa gallega por su obra *Scórpio*.

En la actualidad una calle, un instituto de enseñanza secundaria, un centro cultural y un prestigioso certamen de narrativa y de investigación lingüística-literaria recuerdan su nombre en Ferrol.

Nunca se rindió ni olvidó sus ideales. No es de extrañar que en plenos rigores del régimen franquista acometiese la revitalización de la narrativa gallega por medio de una novela: *A xente da Barreira*, que fue premiada en el primer concurso de la Editorial de los Bibliófilos Gallegos celebrado en 1949. En dicha novela, recuperando la vieja identidad hidalga de la familia lucense de su mujer presentó a un hidalgo hecho a sí mismo durante la guerra de la independencia que llegó a amasar una fortuna considerable y se casó con la hija de los dueños del Pazo de Gomesende, un pazo de los más conocidos de Galicia.

4.7. LUIS PIMENTEL. UN PEQUEÑO UNIVERSO POÉTICO CARGADO DE PROVINCIALISMO

Seguramente no haya un escritor en toda la historia de la literatura gallega que exprese mejor el lucensismo que Luis Pimentel (Lugo, 1895-1958). Es el poeta de Lugo con mayúsculas y así lo reconocen sus propios coetáneos como Ricardo Carballo Calero.

Se llamaba Luis Benigno Vázquez Fernández. Pimentel era el segundo apellido de su abuelo materno.

Como Sócrates con su Atenas o Kant con su Königsberg no concebía vivir fuera de su ciudad. Lo hizo, pero con gran morriña, cuando se trasladó a Santiago a estudiar Medicina. Y en 1992, cuando se trasladó a Madrid, dónde convivió en la Residencia de Estudiantes con Lorca, Buñuel y Dalí, entre otros. De vuelta a Lugo llevará una vida tranquila, ejerciendo como médico en el Hospital Municipal y manteniendo vinculaciones con el mundo artístico y literario de la ciudad. La mayor parte de sus versos los escribía en castellano, y amigos como Ramón Piñeiro y Anxel Fole se encargaban de traducirlos al gallego, bajo su supervisión.

Publicó su obra en diversas revistas especializadas, como *La Gaceta Literaria*, *Resol*, *Yunque*, *Vanguardia Gallega*, *Galiza* y la revista portuguesa *Descobrimento*.

Su ingreso a la literatura fue de la mano de Evaristo Correa Calderón, uno de sus mejores amigos de la adolescencia y viejo compañero en la empresa *Ronsel*. Fue precisamente en el primer número de la revista de vanguardia lucense, en 1924, donde por primera vez se estrenó en el panorama poético gallego y lo hizo con una lírica intimista. Junto a Francisco Luis Bernárdez, Eugenio Montes, Manuel Antonio y Bal y Gay, todos destacados por su identidad poética vanguardista, Pimentel, que era médico, apareció como uno de los redactores de la publicación.

En aquel número, el poeta lucense aportó dos piezas bajo el nombre genérico de *De mi tagebuch*. En la primera de ellas, titulada *Mío*, Pimentel apuesta por alejarse de conceptos de los que la lírica ya estaba sobrada como el amor, la luna o el sol y apuesta por las cosas pequeñas, las cosas cotidianas de su alcoba. En el segundo, titulado *Paseos*, recrea viajes literarios que el poeta hacía con sus compañeros por el paseo de los Clérigos de Lugo y muestra una ciudad sublimada, un espacio provinciano y amurallado que un grupo de jóvenes asocia con la imagen de un capitán juvenil.

No se podría entender el hecho literario lucense sin la figura de Luis Pimentel, aunque la mayor parte de su lírica fue escrita en castellano. Pimentel era el poeta de las murallas, de sus casas, de sus espacios íntimos, pero fue, ante todo, el poeta del desconsuelo, del interiorismo de espíritu que tanto gustaba a Cunqueiro.

Pimentel, un poeta frágil y sensible ante cualquier dolor humano recurría a la poesía como arma defensiva y como pozo para desahogar la fuerza que la cerrada sociedad de posguerra no le dejaba expresar. Con este estado anímico, Lugo, triste y nebuloso, pequeño y provinciano, se convirtió en su mejor aliado.

Casi toda su obra se publicó póstumamente, *Sombra do aire na herba* (1959), considerada su obra cumbre, *Barco sin luces* (1960) y *Poesía enteira* (1981), recopilación de todos sus poemas. Sólo una serie de poemas titulados *Triscos* vio la luz cuando aún vivía.

En su poesía se observan influencias del modernismo, de los "ismos" vanguardistas, del simbolismo francés y del existencialismo de posguerra. En cuanto a la forma, destaca el verso libre, imágenes vanguardistas, los paralelismos y las anáforas.

El Gobierno gallego le dedicó el Día de las Letras Gallegas en 1990, y es que Pimentel está considerado hoy como una de las más importantes y destacadas figuras del Movimiento Galleguista.

Poeta de técnica variada y rica temática, es particularmente célebre por la composición de las sagas artúricas de *Na Noite Estrelecida*, editado en Mondariz en 1926, en las que enlaza la tradición celto-artúrica popular de Galicia con la poesía y las tendencias contemporáneas que valoran la identidad céltica de Galicia.

Pimentel fue un poeta poco conocido en su época. Cultivó la poesía vanguardista y la poesía comprometida llegando a unos extremos en los que todo parece muy simple pero no lo es. El autor lucense se esmeró muchísimo para que pareciera que su obra era sencilla y éste precisamente es el motivo por el que su obra fue tan reducida.

Su poesía está exenta de aspavientos, es un personaje que marcó una peculiar forma de sentimiento con la que algunos han podido, pueden y podrán sentirse identificados. Escribía con una sutil forma de melancolía, de desplome silencioso, de onda suave, expresando un sentimiento de tímido pero profundo latido, lejos del desgarrar de Ted Hugues o la angustia de Silvia Plath, sin cuchilladas ni entrañas desangradas sino con observación continua y parcas palabras.

Muchos dicen que la niebla del Miño parece esperar tras cada página de Pimentel para mojar los dedos del lector, para difuminar las palabras y uniformar el texto. Luis Pimentel es puro sentimiento, pero en absoluto un sentimiento arrebatado.

Aunque buena parte de su obra poética se publicó en gallego, es justo decir que la mayor parte de ella se escribió en castellano, aunque luego fue traducida a la lengua vernácula por el propio autor o por algún amigo.

En los poemas primeros de Luis Pimentel puede verse alguna leve huella de las vanguardias de los años veinte, que fueron sus años de estudiante en Madrid. Pero pronto volvió sus ojos hacia una tradición en la que Rosalía de Castro, Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez eran los dioses mayores.

Es la suya una poesía que entremezcla realismo y simbolismo, que nace de su vida cotidiana, una poesía gustosa de una apariencia despojada y algo torpe, como producto del puro sentimiento, como obra de un poeta más vocacional que profesional.

La guerra civil -que en una pequeña capital de provincia es quizá más bárbara e incivil que en ningún otro lugar- dejó su huella en una parte de esta poesía, como no podía ser de otra manera en unos versos tan ligados a la biografía del autor.

Esto es lo que decía de la poesía de Pimentel Dámaso Alonso:

«En las antípodas del énfasis: ni polifonía, ni orquesta. Es una voz sencilla, con mucho súbito fading, entrecortada por la emoción y el misterio, la que canta. Con esa prohibitiva complicación de lo más sencillo, de lo más desnudo. No busquéis halagos: ni juegos de agua ni la ilusión de los coloreados focos; ni rima, ni exactas estrofas. Ya veis lo que hay: apenas un niño muerto en el depósito de cadáveres, un mendigo corroído de soles bajo el sol del quirófano, los misterios de una sala vacía, un comisionista con una maleta cansada, los miedos del caminante nocturno, silencio, luz velada, aire, sombras...».(Prólogo del libro *Barco sin luces*, Lugo, Celta, 1960; 2.^a ed., Ourense, Linteo, 2001)

Luis Pimentel fue en vida un poeta sigiloso y secreto, admirado fervorosamente por unos pocos (como Dámaso Alonso), e ignorado por los más dada su negativa a publicar.

Fue coetáneo de los poetas del 27 (con alguno coincidió en la Residencia de Estudiantes) y fue un poeta de provincias en el buen sentido de la palabra, un poeta intimista y dolorido, un lúcido testigo de la vida en una pequeña ciudad abierta al campo al que gustaban las personificaciones de estirpe simbolista.

4.8 ANXEL FOLE. LA RECUPERACIÓN DEL HABLA POPULAR GALLEGA

Hijo de una de las familias de mayor influencia socioeconómica de Lugo, Ánxel Fole Sánchez (Lugo, 1903-1986) es uno de los mejores exponentes de la labor radical que desarrolló el republicanismo lucense durante el primer tercio del siglo XX.

Quizás por un autodidactismo que le fue impuesto por la temprana desaparición de la figura paterna, tanto él como sus hermanos, principalmente Desiderio y Salvador, quisieron dejar patente su compromiso y se involucraron con todas las empresas culturales que se desarrollaron en una ciudad tradicionalista como Lugo pero atenta a cualquier opción más progresista y demócrata.

Pese a que su activismo obrerista se basaba en los principios del marxismo, su ingreso en el galleguismo no cristalizó hasta poco antes del estallido de la guerra civil, que para Fole supuso una gran conmoción. Estuvo detenido, familia y amigos fueron represaliados y vivió el terror de los huidos saliendo sólo de noche de su escondrijo en la casa del poeta Luis Pimentel. Tardó 16 años en volver a escribir y toda la vida le persiguieron las secuelas de esa experiencia.

Su círculo de amistades era de onda tradición izquierdista y alma galleguista, lo que le llevó a ingresar en la nómina de intelectuales presentes en el Comité de Cooperación Intelectual de Lugo y le hizo conocer directamente a figuras como Gómez de la Serna, García Lorca o Castelao.

A lo largo de su vida cultivó todos los géneros literarios: narrativa, poesía, teatro y ensayo, aunque su mayor reconocimiento vino por sus libros de cuentos, que se agrupan principalmente en cuatro libros de relatos. Gran amigo de Alvaro Cunqueiro, fue fundador de la revista literaria vanguardista *Yunque*, dónde se publicaron por primera

vez versos de García Lorca en lengua gallega, y corresponsal en Lugo de la agencia de noticias Febus, más tarde llamada Efe.

Fole comenzó sus estudios en el colegio de los Padres Maristas, luego ingresó en el Seminario, donde estuvo seis años, y remató el bachillerato en el Instituto, el único que había en Lugo en aquella época, en 1927.

En la adolescencia descubrió la literatura de la mano de los poetas románticos españoles José de Espronceda y Gustavo Adolfo Bécquer y a partir de entonces se dedicó a la lectura con verdadera pasión. De la literatura gallega leyó pronto a los poetas del Rexurdimento: Rosalía de Castro y Curros Enríquez. También se entusiasmará con Valle-Inclán y Antonio Machado.

El escritor Álvaro Cunqueiro fue compañero de instituto y un gran amigo durante toda su vida.

En el curso 1927-28 comenzó la carrera de Derecho y Filosofía y Letras en la Universidad de Valladolid con la idea de hacerse notario, aunque luego se trasladó a Santiago y allí tuvo que dejar la carrera por problemas económicos y también por el hecho de que se interesaba más por la literatura y la vida estudiantil que por sus estudios académicos.

En esos años se entregó de lleno al periodismo, una profesión que no abandonará nunca del todo. En 1931 inaugura en el periódico lucense *El Progreso* la serie *Cartafolio de Lugo*, que se mantendrá a lo largo de los años. En 1932 funda y dirige también en Lugo la revista literaria vanguardista *Yunque*, donde se publicaron por primera vez versos de García Lorca en lengua gallega. En 1933 se convirtió en redactor del periódico vigués *El Pueblo Gallego*. En 1936, comenzada ya la Guerra Civil en España, él mismo se encargó de editar el número 10 de la revista santiaguesa *Resol*, cuando esto suponía un evidente riesgo para a su integridad física.

La guerra fue la causa de que no se llegase a publicar su primer libro de relatos *Auga Lizgaira*, que estaba en la imprenta para ser editado en 1936. De hecho, se perdió y solamente se conocen dos de sus relatos que fueron publicados en la revista *Nós* y uno que salió en *El Pueblo Gallego*.

En 1941 dejó la ciudad de Lugo para vivir en el mundo rural (en los municipios de Quiroga, O Incio y O Caurel) y fruto de esas experiencias son sus dos primeros libros de relatos, *Á lus do Candil* (1953) y *Terra Brava* (1955), y la pieza teatral *Pauto do Demo* (1958). En 1972 publica su tercer libro de relatos *Contos da néboa* y en 1981 *Historias que ninguén cre*, última de sus narraciones breves.

Pese a su retiro en el campo, continúa colaborando en prensa. En 1953 regresa a Lugo y ya no volverá a cambiar de residencia. El 5 de octubre de 1963, día de San Froilán (patrón de Lugo), ingresó en la Real Academia Gallega.

Fole recibió numerosas distinciones. Fue un autor bilingüe, como no podía ser de otra forma en los tiempos de la dictadura. El castellano lo utilizaba principalmente en sus trabajos en prensa, mientras que el gallego domina su obra de creación literaria.

En sus relatos recoge recoge el habla popular con presencia de abundantes vulgarismos, hipergaleguismos y dialectalismos peculiares de las zonas donde sitúa los hechos que cuenta. Su intención cultural era la recuperación del gallego hablado y a ello se dedicó el escritor lucense con voluntad. Y tesón.

El mundo literario de Fole fue una apuesta entre la realidad y la irrealidad, Fole entiende de aparecidos, fantasmas, tesoros escondidos y caballeros mediavales y a la vez los combina con armonía con hidalgos y campesinos.

Fole murió en Lugo en el año 1986 y la Xunta le dedicó el Día das Letras Galegas en 1997.

4.9 RAMÓN PIÑEIRO. CONSEJERO DE ESCRITORES

Setecientos años después del nacimiento del poeta Pedro de Armeá, las tierras de Lánacara fueron testigo del nacimiento del intelectual Ramón Piñeiro López (Lánacara, 1915-Compostela, 1990), quizás el mejor de los escritores de la época.

Piñeiro era un hombre químicamente gallego y siendo un chaval decidió tomar el testigo de Ramón Martínez López y se involucró, de lleno, en el proyecto de constitución de las juventudes galleguistas lucenses de la II República.

Piñeiro enarboló la bandera del galleguismo más democrático junto a Pepe Gayoso, Celestino Fernández de la Vega, Marino Dónega, Antón Figueroa y los hermanos Ánxel, Desiderio y Salvador Fole, sus correligionarios de entonces.

Después de cursar en la capital de provincia el Bachillerato elemental regresó a su pueblo para ayudar en las tareas agrícolas familiares y en 1930 comenzó a trabajar en Sarriá. En 1931, año de la proclamación de la República, tuvo la oportunidad de asistir en esta villa a actos electorales y un año después Piñeiro regresa a Lugo para estudiar el Bachillerato superior.

Influido por un mitin del recién creado Partido Galleguista, Ramón Piñeiro participará en la creación de las juventudes galleguistas de Lugo, siendo elegido secretario de Cultura (más tarde llegaría a desempeñar el cargo de presidente). A partir de este momento Piñeiro entra en un período de intensa actividad política que lo llevará a ejercer en 1936 como secretario del Comité Provincial del Estatuto de Autonomía organizado por el Partido Galleguista.

Tras la guerra civil comienza a cursar Filosofía y Letras en Compostela y en Madrid, pero Piñeiro, más preocupado por la reagrupación clandestina del galleguismo, abandonó definitivamente estos estudios. Cuando a finales de 1945 los nacionalistas catalanes, vascos y gallegos deciden tratar con el gobierno republicano exiliado en Francia, Piñeiro será designado como representante gallego en aquella gestión. De regreso sería detenido y condenado a seis años de prisión, de los que cumpliría tres, de 1946 a 1949.

Ya libre, Piñeiro regresó a Galicia y desde entonces se esforzó en cambiar radicalmente la estrategia galleguista prescindiendo de la opción política y reduciéndola a la intervención cultural, lo que acabaría provocando la desvertebración del Partido Galleguista. Fruto de este posicionamiento, conocido como "piñeirismo", será la fundación en Vigo de Galaxia (1950), la primera iniciativa editorial galleguista de posguerra. Como director de esta empresa y codirector de la revista *Grial*, Piñeiro se dedicó a la promoción y difusión de la cultura gallega.

Desde la mesa de su gabinete de Xelmirez fomentará entre la juventud el imposibilismo de una reactivación política gallega y se dedicaría a escribir.

En el año 1967 ingresa en la Real Academia Gallega con un discurso titulado *A lingoaxe i as lingoas* (1967). Ya en época democrática sale elegido diputado independiente del Parlamento de Galicia por las listas del PSdeG-PSOE y desde 1983 hasta su muerte, acontecida en Compostela en 1990, Ramón Piñeiro será presidente (el primero) del Consejo de la Cultura Galega.

En Lugo, de la mano de su círculo de amigos, participaba en todas las tertulias que se celebraban en la ciudad, en el bar Nemesio, en el Café Metropol, en el Café Lugo-Bar, en el Hotel Méndez Núñez o en la misma rotonda del Círculo de las Artes.

Piñeiro fue un hombre dinámico que desde su propio domicilio, en la calle Xelmírez, impulsó reuniones de intelectuales. Entorno a su mesa camilla se juntaron importantes personalidades y sus consejos han servido a casi todas las plumas de la nueva literatura gallega, entre ellas Xesús Alonso Montero, Xosé Manuel Beiras, Marina Mayoral, Xavier Alcalá, Manuel María, Lois Diéguez, Carlos Casares, Uxío Novoneyra, Xosé Luis Méndez Ferrín, Alfredo Conde, Paco Martín, María Xosé Queizán, Xosé Luis Franco Grande, Xohana Torres y tantas otras.

Piñeiro consiguió revitalizar el hecho cultural gallego en todos sus frentes. No había ninguna parcela del saber que no fuera de su agrado. Pero como él mismo quiso dejar constancia, por encima de todo tenía vocación de lucense, era un gallego de Lugo que cuando la ocasión así lo requería trataba de dejar patente su compromiso con su propia realidad geográfica.

Durante el tardofranquismo determinados ideólogos del galleguismo asociado a las revoluciones socialistas pretendidamente marxistas fueron especialmente crueles con Ramón Piñeiro y con el grupo representado por Galaxia, a los que tacharon de "conservadores". Ejemplo de esto fue la postura de Xosé Luis Méndez Ferrín (1938-), que en la novela *Retorno a Tagen Ata* (1971) incluso llega a matar a Ulm Roan, el ideólogo del nacionalismo clásico y no revolucionario plenamente identificado con Ramón.

Las pretensiones políticas de Piñeiro tenían como objetivo que todos los líderes políticos gallegos asumieran el galleguismo entre sus objetivos fundacionales. Bajo el grupo denominado Realidade Galega, influyó notablemente para lograr partidos

homologables a los europeos (uno de corte socialdemócrata y otro demócrata conservador).

Prueba de esta postura política fueron sus constantes contactos epistolares con los líderes culturales y políticos de todos los partidos que existían en la clandestinidad gallega, tales como Xosé Manuel Beiras, Xaime Illa Couto, Fernández Albor, etc, y que no dejaron de pasar por la ya famosa mesa camilla de su casa en la zona vieja de Santiago, donde Piñeiro los asesoraba a la vez que trabajaba para que los nuevos universitarios se inbuyesen del galleguismo independientemente de su ideología política (calificado como galleguismo difuso por algunos) o de su postura artística.

De su carrera política destaca su labor de ponente de la primera Ley de Normalización Lingüística de Galicia, de la que fue uno de sus auténticos padres.

Su obra escrita no es abundante y se centra casi en su totalidad en la filosofía de la salud: *Siñificado metafísico da saudade, notas pra unha filosofía galaico-portuguesa* (Galaxia, Vigo s.a., 23 págs.); y *Filosofía da saudade* (Galaxia, Vigo 1984, 121 págs.).

5.- EVOLUCIÓN HISTÓRICA

5.1. GALICIA INICIA LA SENDA AUTONOMISTA DEFINITIVA CON LA LLEGADA DE LA DEMOCRACIA

Los resultados electorales de junio de 1977 dieron a UCD la responsabilidad de conducir el proceso autonómico en Galicia. Aunque algunos de sus dirigentes provinciales ya habían dado con anterioridad claras muestras de su autonomismo, la cúpula madrileña no mostraba el mismo entusiasmo. El 25 de julio, bajo la presidencia del senador de designación real Antonio Rosón Pérez, se constituyó en Santiago la Asamblea de Parlamentarios de Galicia, encargada de elaborar un proyecto de régimen preautonómico que fue aprobado por unanimidad de todos los grupos representados.

De nuevo, como ha ocurrido históricamente, la rapidez con la que se resolvían los casos catalán y vasco contrastaba poderosamente con la táctica dilatoria adoptada por el Gobierno en relación a Galicia, cuyos representantes percibieron muy pronto el intento

de darle un tratamiento de segundo orden, quizá con la intención de moderar las expectativas de otros territorios.

El 4 de diciembre, más de medio millón de ciudadanos salían a las calles convocados por las principales fuerzas políticas –excepto la UPG– en demanda de un Estatuto. De inmediato, la comisión parlamentaria –de la que formaban parte significados centristas como A. Rosón, E. Gómez Franqueira, J. L. Meilán y V. Moro– obtuvo del ejecutivo la promesa de avanzar decididamente en el proceso.

A continuación debía procederse a la organización de una Xunta pre-autonómica, proceso que se dilataría todavía unos meses ante la inexistencia de una figura que reuniese los requisitos de independencia, militancia galleguista y raigambre popular necesarios para prestigiar la nueva institución. La dirección de la UCD gallega (UCD-G) tampoco estaba dispuesta a renunciar a su liderazgo, argumentando la legitimidad que le conferían sus más de seiscientos mil sufragios. Aunque el designado por amplia mayoría del partido fue inicialmente Pío Cabanillas, la fuerte campaña de oposición desplegada por los nacionalistas y los escasos apoyos de Meilán y V. Moro despejaron el camino, tras la no aceptación del primero, a Rosón. Por decreto-ley de 16 de marzo de 1978 –sólo un día antes de Aragón, Canarias y Valencia– se instituía el régimen de pre-autonomía, que daría paso, el 18 de abril, a la constitución de la Xunta de Galicia en medio del escándalo ocasionado por la publicación de un reportaje en la revista *Interviú* que implicaba a su primer presidente en la represión franquista en la provincia de Lugo.

A. Rosón se vio, durante su mandato, abocado a luchar en numerosos frentes. Además de encauzar el proceso de elaboración del Estatuto debía arrastrar el trasvase competencial y dotar de contenido a un órgano sin apenas atribuciones, que además despertó muy pronto los recelos de las cuatro Diputaciones, temerosas de que la facultad de integración y coordinación que le atribuía la legislación se tradujese en una merma de poder de sus respectivos titulares. Por otro lado, su relativa independencia, su actitud integradora con otras fuerzas políticas y la considerable capacidad de influencia que su cargo y su hermano, ministro con Suárez, pudieran proporcionarle, acabaron por enfrentarle con los *barones* provinciales de su propio partido. Hubo, finalmente, de hacer frente al desinterés de los principales partidos, a la falta de colaboración de los dirigentes de primera fila y a la oposición frontal del BN-PG, que continuaba

atrincherado en su rechazo frontal a todo el proceso. Todos estos factores fueron determinantes para que la dirección de UCD maniobrara para forzar su sustitución por una persona más fácilmente manejable.

José Quiroga Suárez, senador por la provincia de Ourense y muy próximo a Franqueira, fue el elegido, asumiendo su cargo el 9 de junio de 1979. Con él da comienzo una etapa caracterizada por la indecisión y el reforzamiento del poder de los barones provinciales, a lo que hay que unir la ofensiva política desatada desde Madrid para evitar que el proceso autonómico se le escapase de las manos, justamente cuando el proyecto de Estatuto gallego estaba a punto de ser aprobado.

En efecto, a principios de julio de 1978 había dado comienzo el particular *vía crucis* que iba conducir a la aprobación del actual Estatuto de Galicia, simbolizado en el llamamiento realizado por Rosón a cuantas fuerzas políticas y sociales desearan colaborar en la redacción de un anteproyecto. Mientras se desarrollaban estos trabajos, la Constitución permitió zanjar el debate sobre el procedimiento a seguir para acceder a la autonomía y el grado de competencias que podría asumir Galicia: su Disposición Transitoria Segunda la situaba entre las comunidades de «vía rápida» por haber *plebiscitado* afirmativamente en 1936 un proyecto de Estatuto y contar con un régimen provisional de autonomía. Respecto a la forma, el órgano colegiado pre-autonómico debería convocar una asamblea compuesta por los diputados y senadores elegidos por las cuatro circunscripciones gallegas, que serían los encargados de elaborar el proyecto; a continuación, éste pasaría a la Comisión Constitucional del Congreso, que fijaría, junto con una delegación de la anterior asamblea redactora, el texto definitivo a someter a referéndum.

El 15 de diciembre se reunió la Asamblea de Parlamentarios para acordar el método de trabajo a seguir y el destino de las treinta y ocho comunicaciones recibidas en la Xunta como resultado de dicho llamamiento; seis de ellas pertenecían a otros tantos anteproyectos redactados por los principales partidos, excepto UCD. De esta reunión saldría el acuerdo de nombrar una Comisión formada por representantes de todas las fuerzas políticas –de las extraparlamentarias sólo aceptaron participar el POG, el PG y el Partido do Traballo Galego (PTG)–, que iniciaría sus trabajos el 10 de enero de 1979 bajo la presidencia de M. Reimóndez Portela. La *Comisión de los 16* estaba

controlada por los partidos estatales (8 representantes de UCD, 2 de CD, 2 del PSdeG-PSOE y 1 del PCG frente a tres de las fuerzas antes citadas), pero mientras se desarrollaron sus trabajos la voluntad de consenso se impuso sobre las disputas partidistas, y ello a pesar de los dos procesos electorales (legislativas del 1 de marzo y municipales del 3 de abril) vividos en este corto período de tiempo.

La Comisión finalizó sus trabajos el 7 de abril y dos días más tarde entregaba al presidente de la Xunta un texto que no sólo conceptuaba a Galicia como nacionalidad histórica, sino que utilizaba la expresión «poder gallego» para designar a los órganos fundamentales de la Comunidad Autónoma. El anteproyecto resultaba especialmente avanzado en aspectos como la regulación de la cooficialidad de gallego y castellano, el reconocimiento jurídico de la parroquia rural, el ayuntamiento y la comarca a costa de vaciar de contenido las Diputaciones, las amplias atribuciones reconocidas al Tribunal de Justicia, el reconocimiento de la iniciativa legislativa popular y la posibilidad de refrendo legislativo, etc. A diferencia del aprobado finalmente no contemplaba la exigencia de un porcentaje mínimo sobre los votos emitidos o sobre el censo electoral para obtener representación parlamentaria, procuraba conciliar peso demográfico y adecuada representación de todo el territorio y, sobre todo, estaba guiado por la aspiración de obtener el más amplio techo competencial permitido por la Constitución.

El temor del aparato centrista a que detrás de la actitud integradora de Rosón con los galleguistas se escondiese un intento de fortalecer su propio liderazgo impidió que la Asamblea de Parlamentarios –a quien correspondía constitucionalmente la elaboración del proyecto y el impulso para su tramitación– asumiese como propio el documento de los *Dieciséis*. De este modo, el 5 de mayo, se nombró una comisión de nueve miembros encargada de convertir en proyecto de Estatuto dicho texto; seis de ellos pertenecían a UCD, dos al PSdeG-PSOE y uno a CD. Esta decisión fue muy mal acogida en los medios de comunicación, pues se temía que con ella quebraba el espíritu de consenso impulsado por Rosón –su sustitución por Quiroga así parecía confirmarlo– y que el anteproyecto iba a sufrir importantes recortes. Sin embargo, las modificaciones introducidas por *los Nueve* apenas afectaron a aspectos sustanciales y aquél se convirtió en proyecto una vez superado el trámite de su aprobación por unanimidad en la reunión de la Asamblea de Parlamentarios del 25 de junio de 1979.

La tramitación en las Cortes españolas iba a ser bien diferente; comenzó con la entrega del texto a su presidente el 28 de junio, aniversario del plebiscito del 36. Una vez cumplidos los trámites y plazos reglamentarios se abrió el plazo de presentación de enmiendas, admitiéndose a discusión un total de 393. Seguidamente, el 25 de septiembre, quedaba constituida una comisión de 26 miembros (trece de la Comisión Constitucional y trece de la Asamblea de Parlamentarios), de los que 11 pertenecían a UCD, 7 al PSOE, 3 a CD y 1 al PCE, la minoría catalana, el PNV, el PSA y el Grupo Mixto. El informe elaborado por la misma –cuya discusión comenzaría a partir del 20 de noviembre en la Comisión Constitucional del Congreso– confirmaba los temores de los más pesimistas en cuanto a la intención del partido gobernante de iniciar con Galicia el recorte en las pretensiones autonómicas de los diferentes territorios. El nuevo texto fue aprobado gracias a la mayoría centrista en ambas instancias, rompiendo así la unanimidad hasta entonces vigente entre las diferentes fuerzas gallegas representadas en el proceso. La opinión pública, movilizada por los medios de comunicación y por un activo grupo de intelectuales integrados en el colectivo *Realidade Galega*, acusa al gobierno pre-autonómico de servilismo y consigue paralizar su tramitación durante nueve meses.

El *Pacto del Hostal* (29 de septiembre de 1980) permitió que UCD, CD, PG, PsdeG-PSOE y PCG sentaran las bases de un nuevo acuerdo que impulsase definitivamente el proceso autonómico. El nuevo proyecto, aprobado por la Asamblea de Parlamentarios de Galicia el 1 de octubre y publicado en el Boletín Oficial de las Cortes el 4 de noviembre tras la unanimidad mostrada por la Comisión Constitucional y la Delegación de la Asamblea de Parlamentarios, contemplaba importantes modificaciones respecto al texto original. Entre las más destacadas una notable disminución en el número de diputados, la consagración de la desproporción en la representación provincial, el límite del 3% del censo electoral para obtener representación en el Parlamento –que, dados los niveles medios de abstención, significa más del 5% de los votos válidos– y la conservación de las Diputaciones, sin perjuicio de la unión de sus presupuestos a los de la Xunta; asimismo, se eliminaba la controvertida disposición transitoria 3ª, que dejaba exclusivamente en manos de las Cortes Generales la delimitación de las competencias concurrentes negando a Galicia toda facultad de

negociación. La fecha para su ratificación en referéndum quedó fijada para el 21 de diciembre de ese mismo año.

La campaña electoral del referéndum del Estatuto se abrió el 4 de diciembre, cerrándose el 19 del mismo mes para dar paso a la jornada previa de reflexión. Durante la misma, el «Sí» fue defendido por UCD, el PSOE, CD (después de que no prosperase una propuesta de dar libertad de voto a los militantes de AP), el PCG, el PG, la USG-PSOE histórico, el Partido Carlista de Galicia y el Partido Comunista Unificado; defendieron el «No» el BN-PG, el PSG, el MCG, la Liga Comunista Revolucionaria, el Partido Socialista de los Trabajadores y Fuerza Nueva; FE de las JONS se declaró partidaria de la abstención y el POG se debatió entre el «No» y la abstención. Las hemerotecas dan fe del escaso entusiasmo despertado, a pesar de la campaña institucional impulsada por la Xunta de Galicia y de la llamada a la participación realizada por los obispos gallegos. Entre los partidarios del «No», sólo el BN-PG y el PSG desarrollaron una activa campaña organizada conjuntamente en coherencia con la política de alianzas ensayada desde meses atrás, mientras el POG se esforzaba más por popularizar la recientemente creada *Esquerda Galega* (EG). Entre los partidarios «Sí» se repartieron las acusaciones mutuas en relación con el escaso compromiso de unos y otros, especialmente en el caso de la UCD, por entonces preocupada por el agravamiento de sus tensiones internas. Numerosos colectivos se posicionaron también en uno u otro sentido, destacando el llamamiento a favor del «Sí» realizado por un grupo de galleguistas históricos entre los que figuraban Paz Andrade, Rafael Dieste, Ramiro e X. Isla Couto, Ánxel Fole, Ramón Piñeiro, Marino Dónega, Xohán Ledo, etc.

Los resultados oficiales del 21 de diciembre arrojaron un 72% de abstención; el 73,35% de los gallegos censados que se pronunciaron en las urnas lo hicieron a favor del Estatuto de Autonomía y el 19,77% en contra; los porcentajes de votos en blanco y nulos fueron, respectivamente, del 4,62% y el 2,25%, y sólo en tres de los trescientos doce municipios gallegos la participación superó la mitad del censo, mientras que en doce la abstención superó el 90%. Semejantes cifras no podían responder a una única causa: al escaso entusiasmo en favor de la movilización de sus respectivas clientelas electorales demostrado por fuerzas como la UCD, habría que sumar otros factores como la repercusión que en el electorado más moderado tuvieron los problemas que al gobierno del Estado estaba causando la cuestión autonómica, un cierto cansancio y

desánimo colectivo dada la gravedad de los problemas abiertos, la confusión creada por casi un año de críticas hacia los recortes introducidos en el Estatuto desde Madrid, los obstáculos técnicos, el inflamamiento de los censos y, naturalmente, el escaso grado de concienciación política de muchos gallegos, no pocos con la mente todavía puesta en los graves acontecimientos que siguieran al plebiscito de junio de 1936.

Los elevados porcentajes de abstención registrados en Galicia y las fluctuaciones que se observan según la naturaleza de las elecciones constituyen, precisamente, uno de los aspectos más debatidos por politólogos y sociólogos. Dejando de lado aquellas explicaciones que reducen la cuestión a simples condicionamientos de índole orográfica, climatológica o de dispersión poblacional, determinadas corrientes de opinión aluden a la falta de «tradición» o de «cultura» política del pueblo gallego –tesis no demasiado satisfactoria si la comparación se establece con otros territorios del Estado español–, cuyo retraimiento electoral no es sino una manifestación más del subdesarrollo que padece en otros ámbitos. Tampoco se han revelado del todo acertadas las tesis de quienes querían ver en el tradicional abstencionismo un indicio de rebeldía frente a las estructuras caciquiles tradicionales que podía ser aprovechado por alternativas rupturistas como potencial de movilización. Desde el polo opuesto, otros entienden que la abstención no es más que una muestra de desconfianza hacia el sistema –y no propiamente una censura– que refleja la aceptación sumisa de aquello que es considerado como inevitable e imposible de modificar. Otros, en fin, subrayan que en el medio rural la comunidad política que trasciende los límites de la parroquia es algo abstracto que no se percibe si no en relación a una persona concreta, lo que explicaría, por ejemplo, que los índices de participación más elevados se registren en las elecciones locales.

El clima político en que se desarrolló la campaña electoral que precedió a las primeras elecciones autonómicas se caracterizó por una intensa agitación. No en vano eran los primeros comicios celebrados después del frustrado intento de golpe de Estado y, por tanto, la primera ocasión para calibrar su influencia en el comportamiento político de los españoles. Asimismo, constituían una prueba de fuego para medir el grado de desgaste de la UCD, que difícilmente podría evitar unas elecciones anticipadas con una minoría parlamentaria enfrentada y unos gobiernos periféricos en manos de la oposición (Cataluña, País Vasco y, como ya se intuía, Andalucía). Estaba en juego, finalmente, la

continuidad o no de la línea ascendente de las fuerzas nacionalistas periféricas y sus perspectivas futuras de mayor o menor influencia en la gobernación del Estado una vez que, ya en plena campaña, la LOAPA es aprobada en el Parlamento con la abstención, entre otros, de Meilán Gil.

Julio Prada Rodríguez, de la Universidad de Vigo, tiene un interesante artículo titulado “La transición política en Galicia. Una aproximación”, en el que desarrolla este proceso y en el que cuenta cómo en el mes de agosto el gobierno de Calvo Sotelo había sorprendido a propios y extraños con el nombramiento como delegado del Gobierno del histórico galleguista y presidente de la Academia Gallega Domingo García-Sabell, a quien varias formaciones se habían disputado como cabecera de cartel. Enseguida los partidos nacionalistas intentaron navegar a dos aguas haciendo notar las dificultades que tendría para conciliar su vocación galleguista con la representación del Gobierno central, mientras otros preferían criticar la falta de tacto del gabinete centrista por no haber esperado a la formación del Parlamento para proveer dicho cargo, previa consulta a los diferentes partidos. En realidad todo parece indicar que fueron las propias tensiones internas en el seno de la coalición gobernante las que precipitaron la decisión. Los elevados porcentajes de abstención en el referéndum del Estatuto y el deterioro político ocasionado por la gestión del órgano de gobierno preautonómico obligaron a Madrid a implicarse más directamente en la política gallega. Este habría sido el objetivo del fallido «lanzamiento» de José M^a Suárez como candidato a la presidencia de la Xunta y de la elección de García-Sabell, destinado a conducir un proceso no precisamente prestigiado. El descontento de parte del aparato de UCD-G por su marginación en la operación y las reservas con que eran vistas las intenciones de Calvo Sotelo de abrir el partido a independientes de reconocido prestigio se pusieron en evidencia con la ausencia de J. Quiroga en el acto de toma de posesión del nuevo delegado.

La fisura interna latente durante años en el seno del galleguismo pareció tornarse irreparable fractura con la aceptación de García Sabell. En el Congreso de Poio, celebrado a principios del mes de junio, los dirigentes del PG, tras romper sus vínculos con el POG, solicitaron formalmente a los *galleguistas históricos* que ingresasen en el partido a fin de fortalecerlo con vistas a la futura consulta electoral. El grupo comandado por Ramón Piñeiro descartó de inmediato esta posibilidad, ratificando su

trayectoria independiente y la necesidad de continuar fortaleciendo la presencia de sensibilidades galleguistas en el seno de las distintas formaciones sin adscribirse formalmente a ninguna. Poco después los «independientes» descartaban presentarse como colectivo a los comicios, lo que dejaba abierta la puerta para su inclusión en otras candidaturas. Hábilmente, el PSdeG-PSOE les abrió sus puertas sin exigirles la renuncia formal a su condición de independientes, consiguiendo que Benxamín Casal, Carlos Casares, Alfredo Conde y el propio Piñeiro aceptasen formar parte de sus listas. Otros nombres vinculados al galleguismo estuvieron a punto de «desembarcar» en las otras dos grandes fuerzas estatales, pero unas veces las tensiones internas –como, por ejemplo, en el caso de la UCD de Lugo con Marino Dónega– y otras las dudas mostradas por éstos frustraron la operación. Sólo AP se benefició de la incorporación de Gerardo Fernández Albor, miembro del colectivo *Realidade Galega*, donde coincidiera, entre otros, con Dónega, Piñeiro y García Sabell, captado por Fraga para encabezar sus listas al Parlamento gallego; su inexperiencia política podía ser suplida con el apoyo de experimentados muñidores que, como J. M. Romay Beccaría y X. L. Barreiro Rivas, lo flanquearon sucesivamente en su singladura. Amplios sectores nacionalistas criticaron duramente esta «desafección» que, obviamente, hipotecaba las posibilidades de construir una alternativa política al estilo de Cataluña y el País Vasco.

El partido del Gobierno tampoco pasaba por sus mejores momentos. A la lucha fratricida que en el conjunto del Estado provocó la dimisión de Adolfo Suárez había que sumar el cantonalismo y la falta de unidad interna de la organización en Galicia, unido al desgaste propio de la gestión del proceso autonómico. Las disputas surgidas en torno a la designación de su candidato a la Xunta ejemplifican esa ausencia de cohesión y las dificultades para soldar una fuerza política tan dependiente de sus *barones*. José María Suárez Núñez, rector de la Universidad de Santiago, contaba con el respaldo del presidente del Gobierno, de Pío Cabanillas y de la mayoría de los comités provinciales de Pontevedra y Lugo, mientras que Ourense y A Coruña se inclinaban por el entonces presidente del órgano preautonómico J. Quiroga Suárez. A principios de agosto, y por un ajustado margen de sólo dos votos, el comité regional del partido nominó al segundo, certificando así la fortaleza de la coyuntural entente entre Meilán Gil y Gómez Franqueira, después de que unos y otros hubieran «quemado» a todo un rosario de presidenciables que venían sonando desde principios de año. La debilidad y el desgaste

del candidato centrista explican que la UCD personalizara escasamente su campaña en la figura de Quiroga, desplazando a Galicia a sus principales «pesos pesados».

Ciertamente distintos fueron los casos de AP y el PSOE. Los conservadores focalizaron su campaña en la figura de su candidato y en la de Fraga, transmitiendo la imagen de un partido «gallego», dirigido por un hombre de Galicia («Galegos coma ti») dispuesto a recorrer miles de Kms. para llevar su mensaje a todos los rincones. También el PSdeG-PSOE apostó por la personalidad de Francisco Vázquez, aunque el «desembarco» de sus líderes nacionales le restó, en ocasiones, protagonismo. Las restantes fuerzas oscilaron entre la potenciación del carisma de sus dirigentes (Camilo Nogueira en EG) y la mayor importancia del «mensaje» (caso de la coalición formada por BN-PG y el PSG), sabedoras todas de que su protagonismo político dependería no sólo de sus propios resultados sino del equilibrio de fuerzas entre las tres principales formaciones.

Sólo seis de los dieciséis partidos y coaliciones que concurrieron a los comicios obtuvieron representación parlamentaria. La gran vencedora fue AP, que doblaba los votos conseguidos en las generales de 1979, situándose, con 26 escaños, como primera fuerza política del país. La UCD, la principal derrotada, obtenía 24 escaños, hundiéndose espectacularmente en las provincias de la costa, precisamente allí donde más débiles eran sus bases de poder caciquil. La izquierda estatal obtenía unos resultados modestos: el PCG, a pesar del escaño obtenido por Anxo Guerreiro, caía en picado, mientras el PSOE, con 16 actas, registraba un pequeño ascenso – fundamentalmente en A Coruña– pero se mostraba incapaz de capitalizar en su favor los sufragios perdidos por los centristas. Los resultados obtenidos por los grupos nacionalistas eran, ciertamente, raquíticos y, a diferencia de lo ocurrido en las otras dos nacionalidades históricas, sólo los de signo izquierdista conseguían representación. La abstención, en consonancia con el esfuerzo desplegado, se redujo en casi diecinueve puntos respecto al referéndum autonómico, situándose en el 53,88% en el conjunto de Galicia.

La voluntad popular traducida en escaños impedía a la izquierda toda posibilidad de formar gobierno, por lo que, tras la negativa de la ejecutiva gallega de UCD a dialogar con los socialistas, sólo el entendimiento entre centristas y aliancistas podía

garantizar un gobierno estable. La «mayoría natural» soñada por Fraga tenía todos los visos de llegar a materializarse, ya fuese bajo la fórmula de un ejecutivo de coalición ya mediante un pacto de legislatura que dejase a AP la responsabilidad de gobernar en solitario. Esta posibilidad no era vista con buenos ojos por los sectores suarista y socialdemócrata de UCD, conscientes de que la nave centrista escoraría hacia la derecha, quizá de modo definitivo. La desafección de Fernández Ordóñez pareció despejar el camino, pero tras la remodelación en la jefatura del partido y la exclusión de los demócrata-cristianos defensores del pacto con AP en el nuevo gobierno, UCD volvió a marcar distancias con la derecha. Una parte de la organización gallega tampoco era partidaria de llegar a ningún tipo de acuerdo, no sólo por la antipatía que el político de Villalba despertaba en algunos dirigentes provinciales, sino también porque eran conscientes de que a medio plazo ello significaba su reducción a la condición de partido bisagra.

El candidato popular hubo de formar entonces un gobierno monocolor sin ningún tipo de acuerdo previo que le garantizase una legislatura sin grandes sobresaltos. Sus principales líneas de acción, después de solucionado el espinoso problema de la capitalidad, finalmente resuelto en favor de Santiago, se orientaron hacia el establecimiento de las bases institucionales y legales de la Administración autonómica y a la gestión del complicado proceso de transferencias, primero con unos centristas en franco proceso de desintegración y más tarde con un reforzado PSOE²³. Los dos partidos estatales pusieron no pocos obstáculos en el camino, aunque tampoco los diputados gallegos estuvieron a la altura de las circunstancias, más interesados inicialmente en fijar las cuotas de poder en la Comisión Mixta constituida al efecto; la entrevista Albor-González de enero de 1983 zanjó finalmente las diferencias permitiendo encauzar el proceso.

Paralelamente UCD entraba en una crisis irreversible que sólo la convocatoria electoral de octubre de 1982 consiguió aplazar unos meses. Los resultados electorales en el conjunto de Galicia certificaron el espectacular hundimiento de los centristas que, sin embargo, consiguieron obtener cinco de los veintisiete escaños en juego. La coalición formada por AP y el PDP fue la gran vencedora con trece actas, imponiéndose en tres de las cuatro provincias; los socialistas, mayoritarios en votos en A Coruña, quedaban en segundo lugar. Una vez más, el nacionalismo, ya fuese coaligado o en

solitario, demostraba su incapacidad para traspasar el escaso marco de los ayuntamientos y las instituciones autonómicas, cosechando, con menos de sesenta y un mil sufragios, sus peores resultados. Las tensiones internas en el seno de la UPG, el peligro de involución que representaba la actividad golpista y la hegemonía que en el campo de la izquierda ostentaba el PSdeG-PSOE determinaron la aparición a finales de año del *Bloque Nacionalista Galego* (BNG) que recogía la herencia del BN-PG y aspiraba a atraer a antiguos depurados, militantes del PSG y elementos dispersos del nacionalismo, entre los que destacó X. M. Beiras. Su objetivo sólo pudo verse cumplido parcialmente: además del *Partido Comunista de Liberación Nacional*, el *Colectivo Socialista* y un sector del PSG escindido del partido después del congreso de 1983 ingresaron en la formación frentista, pero otra fracción de este último se integraba un año más tarde con EG en el nuevo PSG-EG, frustrando la unión del nacionalismo de izquierdas bajo unas mismas siglas.

Nuevamente las urnas hicieron concebir a AP fundadas esperanzas de sellar con los centristas un pacto de gobernabilidad lo que, unido a la victoria socialista, provocó nuevos movimientos en el seno de UCD. Su crisis definitiva se produce en tres fases bien diferenciadas. Inicialmente, los relativamente buenos resultados obtenidos en relación al conjunto del Estado permitieron incrementar notablemente el peso de la organización gallega en la nueva ejecutiva nacional resultante del congreso de diciembre de 1982: E. Marfany Oanes –que, con el apoyo de P. Cabanillas desplazara a Meilán de la UCD coruñesa– y E. Gómez Franqueira entraron a formar parte de la misma, convirtiéndose en los abanderados del mantenimiento de la unidad del partido a nivel regional para no dilapidar el caudal hereditario del moribundo. Sin embargo, ello no consigue frenar la sangría y a finales de este mismo mes es el propio A. Rosón quien anuncia su retirada para poner en marcha una convergencia galleguista; también Franqueira, que acaba de fundar su propio partido, *Centristas de Ourense*, se pronuncia por la creación de un partido nacionalista de centro aprovechando la estructura organizativa de UCD. Otros, en cambio, parecen inclinarse hacia el pacto con AP.

Se abre entonces el definitivo reparto de la herencia ucedea. Por un lado, el 3 de marzo de 1983, una docena de diputados de variada procedencia territorial pero con el común denominador de carecer de otro capital político que su escaño, llegan a un acuerdo para dar estabilidad al ejecutivo gallego; como resultado del pacto, tres

centristas independientes se hacen con dos consejerías (V. M. Vázquez Portomeñe y J. Suárez Vence Santiso) y la vicepresidencia económica (J. C. Mella Villar). Por otro, Franqueira, fracasadas sus particulares conversaciones con los «populares» por el espinoso tema del control de la Diputación, decide aprovechar los puentes tendidos por el PG y su nuevo secretario general, el también ourensano X. E. Rodríguez Peña, y por M. Roca y su *Operación Reformista* para dar origen a una nueva criatura: *Coalición Galega* (CG). El neófito, primer paso de la conocida como «Operación Galicia», fue presentado en sociedad el 18 de marzo, justo a tiempo para afrontar las elecciones locales del mes de mayo. Por último, los hombres de Marfany, interesados en controlar la Diputación coruñesa, se integran en el *Partido Demócrata Popular* (PDP) y buscan el entendimiento con Fraga.

En el campo de la izquierda, la situación no podía ser más desalentadora. El PSOE gallego, después de fracasar en sus tanteos de aproximación a UCD, no parecía capaz de rentabilizar su crecimiento electoral y la asunción de las más altas responsabilidades de gobierno del Estado; sólo un hombre, F. González Laxe, consiguió hacerse con la Dirección General de Ordenación Pesquera. En cambio, mantuvo los puentes tendidos al galleguismo con la confirmación en su cargo de García Sabell. A su izquierda, el PCG intentaba mantener a duras penas su unidad una vez que el sector vigués solicitó la dimisión de su secretario general, A. Guerreiro. Y otro tanto acontecía en el seno del nacionalismo: los sectores más intransigentes de la UPG aprovecharon el debate abierto en torno al acatamiento de la Constitución para desencadenar una campaña radicalmente antiespañolista y presionar para que sus diputados se negasen a prestarlo; como consecuencia, en el mes de noviembre, fueron expulsados de la Cámara autonómica los representantes del *Bloque-PSG*, y dos meses más tarde estos últimos anunciaban que iniciaban su camino en solitario hacia las municipales, rompiendo así la coyuntural alianza con el BN-PG.

Las elecciones municipales de mayo de 1983 no provocaron una alteración substantiva del panorama político gallego. Como no fuesen los más que notables resultados obtenidos por los *coagas*, bien es verdad que dependientes en excesos de sus feudos ourensano y lucense. Con el horizonte de las autonómicas del 85 el tripartidismo parecía consolidarse en la política gallega, que de este modo dejaba atrás la etapa de la

transición y entraba de lleno en la consolidación democrática. No pocos cataclismos se producirían durante este proceso, aunque su análisis forma ya parte de otra historia.

5.2 LAS POSTURAS IDEOLÓGICAS DE LOS MEDIOS GALLEGOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA AUTONOMÍA DE GALICIA EN 1981

El apoyo de los medios de comunicación al segundo proceso autonómico de Galicia, es decir, al actual Estatuto, fue mucho más decidido que el que dieron al primer texto estatutario como demuestra esta tesis.

Hoy en día pocos cuestionan que los medios de comunicación no funcionan a modo de espejo de la realidad: la crean, entre otras cosas, a través de procesos de enmarcamiento (*framing*) de la actualidad. En momentos de cambios en la sociedad, ya sean políticos, ideológicos o de maneras de vivir, los medios se pueden convertir (conscientemente o no) en el principal motor del cambio o, por el contrario, pueden servir de freno por causas estructurales o debido a presiones externas.

Lo cierto es que a diferencia de lo que ocurrió con el Estatuto de 1936, durante el proceso democrático español (1975-1982) los principales periódicos de Galicia lideraron en un cierto momento los deseos de cambio y ayudaron a construir una identidad nacional galega.

En algunas cabeceras (*La Voz de Galicia*, *El Ideal gallego*) la conciencia de su papel surgió antes que en otras, pero lo cierto es que finalmente, ya fuera por la presión social, por el autoconvencimiento de una generación de periodistas jóvenes y comprometidos o por la propia conveniencia económica de las empresas, todos los periódicos acabaron por aceptar a Galicia como unidad diferenciada del resto del Estado Español y con derecho a su autogobierno. Esta actitud se hizo explícita durante las negociaciones del Estatuto de Autonomía, en las que la prensa gallega sirvió de altavoz de las movilizaciones populares en contra de los intentos de limitar la autonomía gallega.

Hace falta destacar que en Galicia, durante la Transición, crecieron los índices de lectura de prensa (aunque siguieron siendo muy bajos) y, además, que la prensa de Madrid consiguió introducirse un poco en las ciudades gallegas debido a la aparición de

cabeceras como *El País* y *Diario 16* y al desarrollo de sus redes de distribución, aunque los periódicos autóctonos siguieron siendo los más leídos con diferencia.

Hecho este inciso, también es importante subrayar que con todo este proceso de expansión de la prensa madrileña y tras el propio proceso de expansión regional del principal diario gallego, *La Voz de Galicia*, que comenzó a abrir sus ediciones, los periódicos locales se vieron obligados a tomar decisiones para posicionarse en sus propios mercados. Por lo tanto, las cabeceras gallegas tuvieron que llevar a cabo un doble proceso de reconversión, en primer lugar la adaptación al nuevo marco político/institucional y, en segundo, su adaptación económica, empresarial y tecnológica al nuevo sistema de medios.

Las empresas periodísticas gallegas eran en su mayor parte pequeñas, de propiedad familiar y con una actividad escasamente diversificada, así que durante estos años los periódicos no sólo tuvieron que renovar sus redacciones, talleres y diseños, sino que se vieron obligados a modificar también parte de su estructura empresarial. Sin embargo, las cabeceras locales gallegas fueron finalmente capaces de consolidarse en sus mercados con un producto mejorado gracias sobre todo al eficaz trabajo de una nueva generación de propietarios, descendentes de los fundadores, que accedió a la presidencia de los periódicos en el momento oportuno y que contó con la colaboración de magníficos directores profesionales.

Además, al largo de los años ochenta, los periódicos obtuvieron un importante apoyo económico de la administración autonómica. Aunque en un primer momento las cabeceras gallegas recibieron con frialdad y escepticismo la autonomía, excepto excepciones como *La voz de Galicia* o *El Ideal Gallego*, a medida que la Xunta se fue consolidando como institución todos los periódicos la aceptaron con ilusión. Con todo, para muchos autores esta conversión regionalista de la prensa gallega respondió tan sólo a intereses económicos, a la expectativa de obtener grandes beneficios materiales de la autonomía.

La mayor parte de las actuales líneas de investigación y pensamiento convergen en afirmar la no naturalidad de la nación, su carácter de producción política y social en contextos que poseen una inicial madre de etnicidade diferenciada. Por lo tanto, la identidad colectiva es una construcción, un proceso. Para Mancini, el gran teórico del

nacionalismo liberal, la patria era “antes que nada la Conciencia de la Patria”, que se manifestaba “hacia dentro y hacia fuera”, constituyendo la nación de este modo un plebiscito cotidiano.

Los medios de comunicación nos transmiten representaciones y mensajes de quién somos y a qué grupos pertenecemos. A través de su consumo se asientan y se construyen tanto nuestra identidad individual, como nuestra identidad colectiva, entendida como un sentimiento de pertenencia a un grupo con un pasado y futuro comunes. Por lo tanto, los medios de comunicación son hoy en día el instrumento más importante de construcción de la identidad nacional, una hipótesis que fue recogida por muchos autores, entre ellos Lucien Pye, que trató el papel que juegan los medios de comunicación en el surgimiento de nuevas naciones. El autor aseguraba que en el proceso de desarrollo político nacional persiste el interés del vecindario (el próximo) pero ahora debe ser relacionado con el interés nacional.

Dado que la única cadena de televisión existente durante la Transición (TVE) difundía tan sólo la visión que se tenía en Madrid de la realidad gallega, eran la radio y, sobre todo, la prensa gallegas quienes debían elaborar un discurso propio, aportando la visión gallega sobre el proceso democratizador y sobre el debate alrededor de la configuración del modelo de Estado.

La mayor parte de las cabeceras gallegas aceptaron con mucha lentitud los cambios, tanto los que iban configurando un sistema democrático en el Estado, como los que específicamente en Galicia presionaban a favor de la autonomía del país.

En general, los medios, excepto *La voz de Galicia* y *El Ideal Gallego*, fueron por detrás de la sociedad adaptándose por pura inercia a la realidad y a los hechos consumados. Las razones podemos encontrarlas en la estructura de propiedad de la mayor parte de las cabeceras, dominadas por familias muy unidas ideológica y económicamente a la dictadura, muy aferradas a sus limitadas parcelas de poder local y por ambos motivos muy poco atraídas polo cambio y por la tarea de construcción de Galicia.

La voz de Galicia fue la primera cabecera que insertó en su temario a Galicia como actor representativo de todos los ciudadanos del país. La gestión de Francisco

Pillado al frente del periódico en la mayor parte de la década de los setenta propició la aparición de un discurso galleguista o que por lo menos tomaba a Galicia como centro. La consecuencia más visible de esta estrategia fue la creación, ya durante la dirección de Juan Ramón Díaz, de la sección Galicia, un espacio que concentraba, y aún hoy lo hace, todas las noticias ocurridas en el país. Antes, éstas aparecieran distribuidas por varias secciones de carácter más local.

La voz de Galicia llevó a cabo procesos de enmarcamiento (framing) de la realidad con el objetivo de reforzar la conciencia autonomista de los ciudadanos gallegos. El periódico coruñés denunció la marginación/discriminación de Galicia y organizó todo su discurso en torno a esta circunstancia. En consecuencia, procedió a enmarcar la actualidad en estos parámetros, con el objeto de dotar al problema de constatación empírica y, mediante una cierta dramatización, intentó llamar la atención de la opinión pública sobre los peligros y dificultades que soportaba la autonomía de Galicia.

Un estudio sobre el tratamiento que dieron los medios de comunicación al actual Estatuto de Autonomía, realizado por Marcos Pérez Pena para la Universidad de Santiago, mantiene que *La Voz de Galicia* invitó al pueblo hacia el autorreconocimiento y a estar a la altura de su naturaleza nacional, llamando la atención sobre la trascendencia de los acontecimientos que estaban viviendo y sobre lo que tenían la capacidad de decidir, apelando a su responsabilidad moral.

En las principales cabeceras gallegas, al largo de 1979, la presencia de Galicia como actor representativo de todos los ciudadanos del país, como espacio único de acción, padecimiento o reivindicación, pasó de significar niveles mínimos en los primeros meses a obtener un reconocimiento mucho más importante en el final del año. Galicia se configuró en base a procesos de identificación, superando los fuertes y muy protegidos localismos y afirmando su especificidad objetiva.

Uno de los motores de este proceso fue el debate estatutario, que al largo de todo el año 1979 penetró de manera gradual en los temarios. Lentamente al inicio (las negociaciones de la comisión de los dieciséis pasaron desapercibidas para la prensa) y con gran vigor y apasionamiento en noviembre y diciembre, durante la discusión del Estatuto en las Cortes.

Los periódicos gallegos fueron uno de los escenarios (quizás el principal) de la lucha electoral entre las distintas fuerzas políticas ante los comicios generales de marzo y las municipales de abril de 1979. También fueron la arena para la enfervorizada polémica sobre cuál debería ser la capital de Galicia (Santiago o La Coruña) y, por supuesto, centraron gran parte del debate alrededor del carácter del Estatuto de Autonomía. En los diarios tenían entrada los comunicados de los partidos, entrevistas a los principales líderes, artículos de opinión de los protagonistas (tribunas) o rondas de prensa pero sin duda el discurso más interesante y más ajustado a la realidad era lo que se leía en las crónicas de actualidad política, que servían para enmarcar todas las noticias publicadas por los periódicos.

La Voz de Galicia fue pionera al publicar, de manera semanal, las crónicas sobre la actualidad política gallega de Luís Álvarez Posa, tituladas al inicio “Galicia Preautonómica” y después (tras la constitución de la Junta) “Galicia Autónoma”. En el Faro de Vigo era Fernando Ramos quien se ocupaba de hacerlas (hasta que el periódico vigués suprimió su publicación, para “no interferir en la realidad”), y en *El ideal gallego* Xosé A. Gaciño publicaba semanalmente su “Galicia Política”.

En *El País* no existía una crónica política fija sobre Galicia, pero era raro el día que el periódico madrileño no publicaba aunque fueran algunas líneas sobre la política del país. En estos casos eran Perfecto Conde, sobre todo, o también Gerardo Martín, los encargados de relatar lo que se movía.

El interés informativo de los primeros meses de 1979, una vez aprobada la Constitución en diciembre del año anterior, eran las elecciones generales de marzo y locales de abril, en las que en Galicia la izquierda y las fuerzas nacionalistas aspiraban a poner fin al abrumador dominio de la UCD. Con todo, la lucha más feroz tenía lugar en el interior de los propios partidos, sobre todo en UCD y en el PSOE, con constantes peleas para decidir las listas electorales, amenazas de escisión y dimisiones. Gran parte del debate y de la lucha entre las distintas facciones se libraba en las páginas de los periódicos, que cada día relataban el sucedido en asambleas y reuniones, públicas o secretas. Tal era la repercusión de lo publicado por los periódicos que el día 23 de enero el *Faro de Vigo* insertaba en su portada una nota editorial titulada “Ante la campaña electoral”, en la que anunciaba su renuncia a informar sobre el tema. Decía lo siguiente:

“De tormenta electoral en Galicia calificábamos el pasado domingo el panorama en los distintos partidos o coaliciones electorales [...]. Una buena parte de las informaciones que habíamos podido recoger sobre disidencias, renunciaciones o abandonos había podido en una buena medida dañar a este o a aquel partido [...]. A cuyo objeto, FARO DE VIGO, que persigue una imagen de total independencia, renuncia a la publicación de informaciones o comunicados sobre los acontecimientos referidos y limitará, a partir de ahora, su actuación en cuanto a materia electoral a dar cuenta de lo que en mítines o actos públicos señalen tales candidaturas o a insertar la publicidad política que las mismas nos hagan llegar, a través de los canales habituales”.(23/01/1979 *Faro de Vigo*)

Así pues, *Faro de Vigo* renunciaba a informar, renunciaba a cumplir su función: contarle a la sociedad lo que sucedía. Y lo hacía empleando el argumento de que su actividad podía influir en la realidad. El hecho era grave, pero lo era aún más que el periódico pudiera considerar que el argumento dado para retirar su crónica política era válido o que podía ser comprendido por alguien. Toda actividad de un periódico, todo lo que difunda, por ser público y por llegar a millares de personas va a influir en la realidad. Renunciar a eso significa renunciar al ejercicio del periodismo y al derecho a la información que posee la ciudadanía. Las razones sin duda fueron otras (la postura de Fernando Ramos en ciertos asuntos era muy crítica con UCD y PSOE y por veces aliñaba sus tesis con las de los partidos nacionalistas, UG , pero la cuestión fue que los lectores del Faro quedaron huérfanos de una fuente muy importante de información sobre la actualidad política, teniendo que contentarse desde ese momento con el intercambio de comunicados oficiales de los partidos y con los artículos de opinión, escritos mayoritariamente desde Madrid.

Mientras esto sucedía, en el campo nacionalista el principal asunto informativo en los primeros meses del año era la posible formación de una amplia coalición que abarcaría la POG, PSG, PG e, incluso, al PGP de Méndez Ferrín. La coalición fue recibida con mucha esperanza por una gran parte de la sociedad gallega y por la mayor parte de los periodistas, sobre todo por los cronistas políticos, que no lo ocultaban en sus informaciones. El 7 de enero, Gaciño decía sobre la UG aún no nata: “La formación de esta frente electoral podría tener repercusiones importantes en el aglutinamiento de un sector de la opinión pública favorable a dar un contenido nacionalista al proceso autonómico”. El mismo día, en el *Faro de Vigo*, Fernando Ramos, en su Crónica Política de Galicia, hablaba de la coalición PSG-POG-PG cómo cosa hecha:

“Tras la reunión celebrada en Santiago de Compostela el viernes, los Reyes Magos nos trajeron a los gallegos un particular regalo: la posibilidad de que organizaciones nacionalistas, marxistas y de otra composición de fondo, fueran capaces de ponerse de acuerdo para intentar que nuestra tierra, por primera vez desde la Segunda República, tenga una voz propia en las Cortes del Estado”. (07/01/1979 Faro de Vigo. Crónica de Fernando Ramos)

Ramos destacaba las dificultades que había tenido que vencer la coalición para llegar a formarse y hablaba de “los escrúpulos del sector más moderado del galeguismo y el radicalismo, muchas veces meramente verbal, de otros”. El periodista añadía que algunos de los 198 ex militantes del PSG que pasaron al grupo de Modesto Seara “están haciendo examen de conciencia. Al igual que en la parábola del hijo productivo examinan su situación actual y consideran la posibilidad de retornar a la casa del padre, en este caso el nacionalismo”.

En paralelo a la formación de Unidad Gallega, el 10 de enero se había comenzado a hablar en la prensa del llamamiento “Pra facernos xuntos un país”, apoyado por más de mil firmas, que publicó su manifiesto en varios periódicos. Decía lo siguiente: “Galicia precisa de una voz política propia y una representación gallega en las instituciones públicas del poder estatal, en los ayuntamientos, en las diputaciones y en las próximas instituciones del poder gallego. Galicia precisa de una unidad de las fuerzas políticas para trabajar juntas en la representación y organización política del País, en la construcción de nuestro futuro más inmediato”.

Finalmente, el 18 de enero se presentaba Unidad Gallega, denominada en *El País* como “primera coalición galerista”. El periódico madrileño también afirmaba que la iniciativa respondía “al reciente llamamiento a la unidad hecho público por unas 1.500 personas.

La posición de los periódicos estudiados ante la doble convocatoria electoral fue de aparente neutralidad, lo que no evitaba que cada línea editorial estuviera próxima o fuera más favorable a una u otra fuerza. Lo que no hizo casi ningún periódico fue pedir el voto de forma explícita para ningún partido o ideología. Excepto *El Ideal Gallego*. El 21 de febrero, *El Ideal Gallego* pedía el voto, de manera tácita pero clara, para UCD y lo hizo a través de un artículo editorial en su página tres, titulado “Voto útil o marxismo”. Decía así:

“Mientras el PSOE tenga en su programa una declaración explícita de marxismo, a ella tenemos que atener. Y nada se diga de los partidos que quedan a su izquierda [...]. Tire cada uno sus conclusiones, pero nosotros creemos que el problema está establecido exactamente en estos términos [...] y consiste estrictamente en votar al partido que esté colocado en mejores condiciones para impedir que el futuro político inmediato sea marxista. Así de claro [...]. Al publicar este editorial, somos plenamente conscientes de que habrá quien lo interpreten mal. Una vez más se pondrá en entredicho nuestra independencia. Pero la independencia consiste en no escribir al dictado de nadie, ni en silenciar la opinión propia cuando hay el grave deber de darla”.(21/02/1979. Editorial de *El Ideal Gallego*)

Finalmente, las elecciones dejaron las cosas más o menos de la misma manera, aunque en Galicia UCD cedió algunos diputados en beneficio del Partido Socialista. El 3 de marzo, *El País*, en su conclusión sobre los resultados en Galicia, titulaba: “¿Decepción entre la izquierda y los nacionalistas?”. Perfecto Conde, en su artículo reflexionaba de esta manera:

“Galicia despertó ayer con un marcado sentimiento de frustración nos políticos de izquierda. El avance cuantitativo de los votos nacionalistas, socialistas y mismo comunistas [...] no le sirvió esta vez tampoco a Galicia para llevar al Parlamento español la voz propia que sus habitantes vinieron reclamando [...]. Galicia se convierte así en el único país español que no va a estar representado en las Cortes con voz nacionalista”.(Artículo de Perfecto Conde en la edición del 03/03/1979 de *El País*)

El 9 de mayo *El ideal gallego* publicaba un editorial titulado “Galicia, sin voz propia en el Congreso” en el que se quejaba de que mientras que Catalunya, Euskadi y Andalucía iban a tener grupos parlamentarios propios en las Cortes, Galicia quedaba sin él, una vez más, debido a las presiones de UCD y PSOE para que sus parlamentarios gallegos desistieran en su intento de crear grupos parlamentarios autónomos. Para *El ideal gallego*, “estas intenciones, en el PSOE, en concreto, habían chocado con el colchón centralista de la férrea ejecutiva madrileña”.

El éxito de UG coincidió con un ascenso general del nacionalismo periférico en todo el Estado (PSA, HB, EE, PNV o el nacionalismo canario), aunque en los periódicos de ámbito estatal casi no se mencionaba a Unidad Gallega. Sin embargo, sí tuvo mucha repercusión en la prensa gallega. Por ejemplo, el editorial de *El ideal gallego* del jueves 5 de abril destacaba el ascenso de UG como la lectura más importante de las elecciones. Decía:

“A pesar de haber presentado un número reducido de listas en toda Galicia, logró una presencia importante en esa zona más promocionada de la región y que de alguna forma se puede convertir en una fuerza mediadora, tanto entre la derecha y la izquierda, como entre nacionalistas y españoles [...] casi de pronto, esta agrupación se vio agasajada con una atención casi carismática (y se perdona la exageración) que hasta ahora ninguno otro partido, a pesar de los suyos muchos medios, había conseguido”.(Editorial de *El Ideal Gallego* del 05/04/1979)

Sobre este asunto, el intelectual Agustín Sixto Seco escribió en la tercera página de *El ideal gallego* un artículo titulado “El Galeguismo, del sueño a la realidad política”, en el que subrayaba:

“La gente gallega, los hombres y mujeres de esta tierra nuestra, llevan siglos desnortados. Cuando uno se desnorta, se pierde. Y cuando se pierde, adormila. ¿Quién no sueña mientras duerme? El sueño de los gallegos fue a encontrar su realidad [...]. Lo común de nuestra xentiña es moderada. Y si no la dejan realizar sus sueños, se acomoda. Pero no cierra la puerta de su ilusión [...]. En un rato propicio, para pasmo de propios y ajenos [...], el pueblo de Galicia aprovecha el respetuoso anonimato de las urnas y vota galeguismo. No importa que sean de tendencia más o menos radical: el Bloque y la Unidad Gallega [...]. parece que avisan que los tiempos han llegado”. (Artículo de Agustín Sixto en *El Ideal Gallego* el 05/04/1979)

La polémica sobre qué ciudad debía convertirse en la capital de Galicia marcó gran parte del debate político y periodístico durante abril y mayo. Era un tema que despertaba reacciones emocionales, sobre todo en una de las ciudades implicadas (A Coruña). Estos sentimientos fueron potenciados y explotados por algunos políticos. Los periódicos gallegos, eminentemente locales todos, tomaron partido. A pesar de que *La voz de Galicia* aspiraba a convertirse en una cabecera de dimensión y cobertura gallegas, su postura fue de muy claro apoyo a la ciudad herculina, igual que *El ideal gallego*, mientras que el resto de los medios apoyó la candidatura de Santiago, incluso *El País*, a través de sus corresponsales.

Algunos medios dieron su apoyo editorialmente (*Faro de Vigo*, *El Ideal Gallego*, *El Correo Gallego*) y otros, como *La Voz de Galicia*, no. Incluso entre los que defendían la misma postura existían grandes divergencias en cuanto a la validez de ciertas reivindicaciones o actitudes. Durante semanas, la prensa gallega se llenó de editoriales, artículos de opinión, cartas al director, informes de expertos..., procurando cada uno defender su posición e influir en la opinión pública.

El 20 de abril, *El Faro de Vigo* denunció editorialmente la postura ambigua de *La voz de Galicia* en torno a la capitalidad, que calificó cómo “Las dos caras de *La Voz de Galicia*” o “La Voz de La Coruña”. En este artículo, el periódico vigués quería denunciar la diferente postura que, a su juicio, mantenía *La Voz* sobre este tema en sus ediciones coruñesa y viguesa, presentado como prueba las páginas 32 y 33 del día 18 de abril en las dos ediciones, que de hecho tenían contenidos muy diferentes. En la edición coruñesa había un amplio despliegue sobre el mitin a favor de la capitalidad coruñesa en el Kiosko Alfonso; en la viguesa, información de la ciudad olívica.

La prensa gallega no prestó demasiada atención al Estatuto de Autonomía en los primeros meses del año. Por el contrario, la mayor parte de los periódicos se enredaron en luchas localistas motivadas por el debate sobre la capitalidad. Curiosamente, este debate ayudó a que la sociedad conociera que se estaba redactando un Estatuto para Galicia. La Comisión de los 16, formada por representantes de todos los partidos excepto el BNPG y el PSG, que rechazaron participar, había elaborado un proyecto de Estatuto progresista y a la altura de los textos vasco y catalán. A pesar de los recortes efectuados por las sucesivas comisiones de los once y de los nueve, dominadas por la UCD, el proyecto presentado en las Cortes seguía contando con un respaldo unánime de casi todas las fuerzas políticas gallegas, incluidos los nacionalistas de Unidad Gallega. Sin embargo, los dos principales partidos (UCD y PSOE), así como la prensa madrileña, en especial *El País*, no concebían la autonomía como un derecho de los ciudadanos de Galicia, Euskadi y Catalunya. Y una vez que los problemas catalán y vasco fueron solucionados, con la aprobación de sus respectivos Estatutos, centristas y socialistas (con el apoyo editorial de la prensa de la capital del Estado), decidieron que había llegado el momento de racionalizar el proceso autonómico. Y a Galicia, como tercera y última nacionalidad histórica, le tocaba el papel de chivo expiatorio, de ejemplo limitador para los restantes territorios. *El País* publicó en aquel momento una serie de editoriales sobre el Estatuto gallego para afirmar que en Galicia no existía un sentimiento autonomista y que las pretensiones de conseguir un Estatuto a la altura de los textos vasco y catalán provenían de los poderes caciquiles, que buscaban así perpetuar su dominio. El periódico madrileño ya se había mostrado muy beligerante con las pretensiones vascas de que la Constitución recogiera una autonomía para Euskadi y Navarra, en base a los derechos forales de estos territorios.

El primero de esos editoriales (“El Estatuto de Galicia: entre el temor y la ambigüedad”) fue publicado por *El País* el día 16 de noviembre. El periódico defendía en el texto la propuesta de Estatuto hecha por UCD y venía a reconocer veladamente a Euskadi y Catalunya como únicas nacionalidades históricas, sin tener en cuenta lo fijado en la Constitución. POG, PG y PCG protestaron en una carta que el periódico madrileño nunca publicó, pero el editorial sí fue contestado al día siguiente por otro de *El ideal gallego* que se tituló “Galicia humillada”, publicado en su portada el día 17. Esto es lo que resaltaba:

“La autonomía de Galicia está en peligro. El rocambolesco proceso que está siguiendo el Estatuto gallego en el Congreso culminó ayer con la decisión de aplazar, una vez más, el debate de nuestro texto autonómico [...]. Pero quizás lo más indignante que se está produciendo es la tergiversación, ante la opinión pública del resto de España, del verdadero carácter de la reivindicación autonómica gallega. Llegar a identificarla con el mantenimiento del aparato caciquil para quien lucharon, e incluso dieron la vida, por el autogobierno de Galicia. Cuando los insultos de esa categoría se aplican a un país secularmente marginado y oprimido por un poder central (que se servía justo de los caciques como intermediarios) y cuando pueden llegar a salpicar el recuerdo de hombres como Bóveda, fusilados por defender la autonomía de Galicia, el insulto se convierte en provocación”. (16 de noviembre de 1979. *El País*)

Las modificaciones que efectuó la Comisión Constitucional al Estatuto gallego en los meses de octubre y noviembre de 1979 afectaron a temas fundamentales, como las competencias o la organización territorial. La transformación más importante fue la conocida como Disposición Transitoria tercera (en un comienzo, artículo 32.4), que definía la delimitación unilateral por ley de las Cortes Generales en las materias competenciales compartidas y eliminaba la iniciativa del Parlamento autónomo para su cesión, teniendo que aguardar a la voluntad (mismo sine die) del Congreso. Es decir, en la práctica, el Estatuto nacía sin competencias, estaba vacío.

Su texto literal era el siguiente:

“En aquellas competencias que recaen sobre materias que, de acuerdo con la Constitución y en el presente Estatuto son objeto también de competencias estatales, se estará a la delimitación que de estas hagan las Cortes Generales mediante ley. Mientras dicha delimitación no se realice, y a reserva de lo que la misma disponga, la comisión mixta podrá acordar la determinación de las facultades que corresponden a la Comunidad Autónoma

sobrematerias específicas de interés para la misma y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 87.2 de la Constitución”.

Leído con detención, este farragoso apartado dejaba la exclusiva potestad de legislar y delimitar las competencias compartidas en mano de las Cortes Generales, sin que para nada pudiese intervenir en ello la Comunidad Autónoma. Y esto, por tiempo indefinido. Lo único que podría hacer el Parlamento Gallego respecto de estas materias sería lo previsto en el apartado 2 del artículo 87 de la Constitución, cuyo texto es el siguiente:

“Las Asambleas de las Comunidades Autónomas podrán solicitar del Gobierno la adopción de un proyecto de ley o remitir a la mesa del Congreso una proposición de ley delegando ante dicha Cámara un máximo de tres miembros de la Asamblea encargados de su defensa”.(Apartado 2, Artículo 87 de la Constitución)

Este texto suponía para Galicia una reducción sustancial de los poderes de autogobierno, en comparación con lo que ya se había reconocido a catalanes y vascos. Implicaba en este sentido un verdadero y gravísimo agravio comparativo (“aldraxe”) con respecto a las demás nacionalidades históricas.

Lo cierto es que en el Congreso se había modificado también el número de diputados del Parlamento, ya que el artículo 11.5 pasaba a fijar el número de entre 100 y 125 a entre setenta y ochenta. Además, se fijaba un tope mínimo del 3% sobre el censo para que una lista electoral pudiera obtener representación en el Parlamento. Y algo que tampoco gustó. Otra de las modificaciones afectaba a la lengua gallega: Se mantenía la cooficialidad de gallego y castellano, pero mientras que en el anteproyecto de los 16 se establecía el deber de conocer ambos los idiomas, la Comisión sólo fijaba el deber de conocer el castellano.

Afortunadamente, la prensa gallega no guardó silencio ante todo esto. *La Voz de Galicia*, *Faro de Vigoy* *El ideal gallego* recogieron las críticas de las fuerzas políticas gallegas, los manifiestos de protesta de los intelectuales y las movilizaciones de la ciudadanía contra lo insulto. El propio hecho de relatar día a día y artículo por artículo lo que se debatía en la Comisión Constitucional y en los corredores del Congreso les

impidió a muchos políticos realizar un doble discurso, en Galicia y en Madrid, y obligó a muchos otros a posicionarse y a pelear por un Estatuto de primera categoría.

Los periódicos llamaron asimismo a la movilización, colaboraron en la organización de una Jornada en defensa de la dignidad nacional de Galicia e incluso *El ideal gallego* respondió a los editoriales de la prensa madrileña con varios editoriales.

El 21 de noviembre, fecha en la que comenzaba el definitivo debate del Estatuto en Comisión, fue el momento elegido por un grupo de 25 intelectuales para publicar en los periódicos gallegos un manifiesto en protesta por el insulto. En *El ideal gallego* mereció toda la portada, con un titular a cinco columnas (“Enérgico manifiesto de vintecinco intelectuales”) e incluso *El País* le dedicó un despiece titulado “Intelectuales gallegos protestan por la brutal discriminación”. El texto del manifiesto decía el siguiente:

“Un Estatuto sin contenido autonómico es una farsa, y para nosotros una burla. La Constitución reconoce nuestro derecho a la autonomía. Estrangular ese derecho por la presión de fuerzas antigalegas es una agresión política a Galicia. Una agresión que como en los tiempos pasados, sigue manipulando el poder político sin ética democrática”.(21/11/1979. *El País*)

La mañana del día 22, los ciudadanos gallegos, muchos de ellos esperando el resultado de las negociaciones en vigiliadas organizadas en numerosos Ayuntamientos, despertaban con uno duro artículo de García-Sabell publicado en la primera página de *El Ideal Gallego*. El artículo, titulado “Galicia”, levantó de los asientos a los más impasibles. Decía así:

“Galicia es una tierra curiosa. Sumamente curiosa. Tiene de todo y no tiene nada. Posee una historia, una lengua, un paisaje, una cultura, una sicología, unas costumbres, y es igual que si no tuviera nada. ¿Por que? Por dos razones: 1ª Porque no acierta a hacer valer sus propiedades. 2ª Porque no acierta a darse a respetar. Ella, tan respetuosa. Tan respetuosa que acepta siempre, que comprende todo, que disculpa todo. Y que disfruta dañándose a sí misma. Ridiculizándose. O dejando ver que lo pasa bien con la humillación. Tiene la sabiduría del lamento, de queja difusa, constante. Y acierta a callar la cada rato”.(Artículo de García Sabell en *El Ideal Gallego* 22/11/1979)

El Estatuto aprobado, valorado muy negativamente por las cabeceras de Galicia, fue en cambio aplaudido por la prensa de la capital del Estado. Como por ejemplo, *El País*, que publicó el día 23 un extenso editorial (136 líneas) sobre el Estatuto gallego titulado “La larga noche del Estatuto gallego”. El texto culpaba al Título Octavo de la Constitución de crear “la desmesurada expectativa de una especie de Estatuto tipo a lo que tendrían derecho, con independencia de la intensidad y autenticidad de los sentimientos populares, reivindicaciones históricas y necesidades sociales, todos y cada uno de los territorios”. Aún aceptando que las reivindicaciones autonomistas de Galicia “no son una invención”, el periódico aseguraba:

“El movimiento nacionalista gallego [...] no consiguió la implantación popular y la fuerza social que hacían inexcusable una urgente respuesta a las reivindicaciones de Catalunya y el País Vasco [...]. A diferencia de Catalunya, la organización gallega socialista, no es tanto un partido federado, como lo es el PSC respecto al PSOE o el PSUC respecto al PCE, como una sección territorial de un partido estatal [...]. El carácter mayoritario de UCD [...]. y la supervivencia de una Alianza Popular, prácticamente extinguida en Catalunya y el País Vasco, son datos que hablan por sí solos. Para “El País el Estatuto de Galicia no ofrece menos competencias que los textos de Gernika y Sau. La única diferencia real no es sustancial, sino de procedimiento. Y se pregunta ¿Es un insulto a la dignidad del pueblo gallego (cómo se llegó a decir) que sean las Cortes las responsables de esa tarea (la atribución de competencias). En el caso del Estatuto de Galicia, el traje es de la misma talla que el encargado por catalanes y vascos. Sin embargo, la circunstancia de que en el sea idéntica la forma de repasar los ganduxos provocó reacciones de una clara demagogia oportunista [...]. La Disposición Transitoria Tercera evitará eventuales manipulaciones de los caciques, en tratos a puerta cerrada”. (Editorial de *El País* del 23/11/1979)

Con todo, se debe concluir que durante la Transición la prensa gallega sólo contribuyó al proceso de construcción identitaria de Galicia en momentos muy determinados y en función de un cálculo estratégico de intereses, y que estas aportaciones sólo fueron claras en algunas cabeceras, como *La Voz de Galicia* o *El Ideal Gallego*. Sin embargo, la inercia del cambio político, la presión de ciertos actores sociales e incluso el esfuerzo particular de muchos periodistas comprometidos acabaron forzando a los medios a aceptar los nuevos discursos y realidades y a reflejarlos en sus páginas, lo que fue determinante para la consolidación de estos cambios y para la aceptación general de la democracia, la autonomía y la identidad colectiva gallega.

5.3. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DEL 36 Y EL ACTUAL ESTATUTO DE GALICIA

Es curioso comprobar cómo muchos de los puntos conflictivos hoy en día a la hora de la reforma de los Estatutos no lo fueron en su momento en 1936 y tampoco en 1980. Si es cierto que algunas cuestiones vienen coleando desde antiguo y vuelven a estar sobre la palestra. Sea por lo que sea, hoy por hoy los grupos políticos gallegos no han sido capaces de alcanzar un acuerdo que sí fue posible en un ambiente prebélico total como el de 1936 y han tenido que aparcar la reforma del texto estatutario por falta de un entendimiento más que necesario dada la constitución actual del Parlamento gallego.

Así se abordaron en 1936 y en 1980 las cuestiones más conflictivas:

Denominación de Galicia. En la actualidad, el debate es si denominar a Galicia nación, entidad nacional o realidad nacional. En 1932, en el artículo primero del Preliminar del Estatuto se resolvió el tema con la siguiente redacción:

“Galicia se organiza como Región autónoma en el Estado español, con arreglo a la Constitución de la República y al presente Estatuto. Su territorio es el de los municipios comprendidos dentro de los actuales límites administrativos de las cuatro provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra”.(Artículo primero del Preliminar del Estatuto de 1932)

En el Estatuto de 1980, lo de región se sustituyó por “nacionalidad histórica”. Conviene aclarar, para la historia, que en ninguno de los cuatro proyectos previos al Anteproyecto final de 1932 se manejó nunca el término nación para Galicia, como tampoco el de estado federal, y eso que nacionalistas y federalistas fueron paradójicamente quienes lideraron su redacción.

Lo aprobado definitivamente se decanta más hacia las posturas federales de la ORGA, y aunque los galleguistas consideraban que efectivamente Galicia era una nación no llegaron a polemizar sobre el término, ni siquiera en la más nacionalista de todas las propuestas, la del Seminario de Estudios Gallegos (SEG). Ahora bien, no debemos olvidar que el proyecto del SEG partía de los puntos básicos del Manifiesto Nacionalista de Lugo (1918) y allí ya se hablaba de “una autonomía integral para

Galicia en el seno de la Península Ibérica (Portugal incluido)”, una expresión que conduce directamente a un término hoy resucitado por el nacionalismo vasco: el Estado libre asociado.

Ámbito territorial de Galicia. Por lo que respecta al ámbito territorial, hoy nuevamente puesto en tela de juicio tras la propuesta del BNG de integrar en Galicia zonas limítrofes de habla gallega, ya fue tratado también en el Estatuto de 1936. El tema se resolvió así:

“Podrá agregarse a Galicia cualquier territorio limítrofe de características históricas, culturales, económicas y geográficas análogas, mediante los requisitos que las leyes generales establezcan”

Idioma. Curiosamente, la totalidad del Estatuto del 36 fue redactado íntegramente en castellano, pero en el artículo cuarto se podía leer:

“Serán idiomas oficiales en Galicia el castellano y el gallego; pero en las relaciones oficiales de la región con autoridades de otras regiones y con las del Estado se usará siempre el castellano. Todo escrito que se presente a Tribunales y Autoridades redactado en gallego será reproducido en castellano cuando lo pida la parte interesada; y lo mismo se hará en cuanto a resoluciones y notificaciones de toda clase. Las copias de documentos redactadas en lengua regional que los federatarios expidan en castellano, bien a instancia de parte o porque hayan de producir efectos fuera de Galicia, deberán contener también el texto gallego. Los funcionarios que se designen para actuar en la región deberán acreditar conocimiento de la lengua gallega”.(Artículo 4 del Estatuto de 1936)

Como se puede comprobar la cooficialidad del gallego y el castellano era la pretensión máxima del nacionalismo gallego. Sin embargo, ni siquiera desde el Partido Galeguista se aspiró nunca a la exclusividad de la lengua gallega. Esta exclusividad sólo fue reclamada en algún momento por el agrarista Basilio Álvarez.

Eso sí, tal como señala el historiador Xosé Vilas Nogueira en el proyecto de Estatuto del Seminario de Estudios Gallegos se consagraba una cierta hegemonía jurídica del gallego, en tanto que establecía como obligación del Estado gallego proteger todas las manifestaciones de la cultura gallega, entre las que se incluía el idioma.

También hay constancia de que el diputado Santiago Montero Díaz intentó introducir una enmienda que no llegó a plasmarse en el texto oficial pero que contenía la siguiente frase: “Será un derecho de los gallegos expresarse en gallego ante toda autoridad y sus agentes, auxiliares o depositarios en Galicia”.

Otra de las propuestas que se hizo en su día que también fue parcialmente rechazada fue la del presidente del Secretariado de Galicia en Madrid, Rodrigo Sanz López, quien solicitó “que los maestros de toda escuela primaria, rural o de villa, habrán de poseer el gallego usal y usarlo en su escuela con los niños que aún ignoren el español”.

Requisitos para la reforma del Estatuto. El Estatuto gallego de 1936, según cuenta el historiador Xosé Vilas Nogueira en su libro *O Estatuto galego*, incluye una novedad respecto a su precedente, el Estatuto catalán, en lo que a su reforma se refiere. El anteproyecto gallego ya distingue por primera vez entre dos supuestos de reforma, según resultase afectada o no la Constitución del Estado. Así quedaba recogido este aspecto en el artículo 33 del Título V de las Disposiciones Generales:

“La reforma de este Estatuto, en materias que no afecten a la Constitución ni a las relaciones con el Estado, podrá hacerse por la Asamblea gallega mediante una ley. Cuando la reforma haya de tener mayor trascendencia, si la iniciativa parte de la Región, serán necesarios los requisitos siguientes: a) votación por la Asamblea; b) referendo popular; c) aprobación por las Cortes de la República. Y si la iniciativa fuese por el Estado, se requerirá propuesta del Parlamento, hecha por más de la cuarta parte de sus componentes, y acuerdo adoptado por mayoría absoluta. La Asamblea general podrá manifestar su discrepancia y en este caso someterse ésta al referendo del país gallego. Si el referendo resultase contrario a la reforma, para que la innovación prospere, será preciso que lo ratifiquen las primeras Cortes ordinarias que se elijan después de las que acordaron. Cuando haya disconformidad entre el Estado y la Región, decidirá el Tribunal de Garantías Constitucionales”. (Artículo 33 del Título V de las Disposiciones Generales del Estatuto de Galicia de 1936)

Como bien apunta Vilas Nogueira, aunque la comisión redactora del Estatuto gallego insiste en que este sistema de reformas es “más perfecto” que el catalán, en realidad atribuye más rigidez a la modificación de las normas sólo formalmente estatutarias que a las extraestatutarias, al exigir para las primeras que la ley de la reforma de la Asamblea sea sometida a referendo.

5.4. LA LENGUA GALLEGA EN LOS DISTINTOS TEXTOS ESTATUTARIOS GALLEGOS

Es interesante comparar cómo ha sido recogida la cuestión del idioma gallego a lo largo de la historia. Para ello, me parecía necesario hacer una parada en cómo han recogido este aspecto tan importante del nacionalismo gallego documentos esenciales como el Manifiesto de la Asamblea Nacionalista, realizado por las Irmandades da Fala en Lugo en 1918; el Estatuto Gallego aprobado por la asamblea de ayuntamientos de 1932 y plebiscitado con posterioridad el 28 de junio de 1936 y, cómo no, la regulación actual de esta cuestión en el Estatuto de Autonomía de 1981 y lo que recoge la Constitución española al respecto.

En el Manifiesto Nacionalista de 1918 aparece una referencia explícita a la cuestión lingüística en el apartado II, referido a los “Problemas constituyentes”. En su punto 3º alude a la reclamación de la “cooficialidad de los idiomas gallego y castellano”.

También tiene interés subrayar que en el apartado IV (“Facultades del Poder Gallego”), en su punto 5º, se reclama “la potestad docente del Estado actual pasará entera al Poder Gallego”.

Por último, aparecen alusiones en un apartado VII (“Aspectos artísticos”), donde en su primero punto se proclama “la soberanía estética de la Nación Gallega”, sin hacer referencia a la cuestión de la lengua ni a la creación literaria.

En el Estatuto Gallego plebiscitado en 1936 las referencias a la lengua gallega aparecen en los artículos 4º y 15º.

La primera aparece en el Título Primero (Preliminar), en su artículo 4º. En él se señala: “serán idiomas oficiales en Galicia, el castellano y el gallego, pero en las relaciones oficiales de la Región con autoridades de otras regiones y con las del Estado se usará siempre el castellano”.

En este texto se concreta también el uso de los idiomas oficiales delante de la Justicia y de las autoridades: “Todo escrito que se presente a Tribunales y Autoridades redactado en gallego será reproducido en castellano cuando lo pida la parte interesada y

lo mismo se hará en cuanto a las resoluciones y notificaciones de todas las clases”. Así mismo, se señala que “las copias de documentos redactados en lengua regional que los fedatarios expidan en castellano, bien a instancia de parte o porque produzcan efectos fuera de Galicia, deberán contar también con texto gallego”.

Por último, en este artículo 4º se establece que los funcionarios que se designen para actuar en la Región “deberán acreditar conocimiento de la lengua gallega”.

En el artículo 15, encuadrado en el Título Tercero (Atribuciones de la Región), se determinan las atribuciones relativas a la enseñanza (con indudable incidencia sobre la lengua). Así, se reconoce que “la Región podrá crear y regir establecimientos de enseñanza de todas las clases y grados”.

Más específicamente, se establece que “en las Escuelas Primarias de la Región y en las del Estado será obligatoria la enseñanza de las lenguas gallega y castelana, y en los Institutos y Escuelas Normales se crean las asignaturas de Lengua, Literatura, Geografía e Historia de Galicia”.

En el último párrafo de este artículo 15º se contempla que “en los establecimientos de Enseñanzas Especiales del Estado y en la Universidad compostelana, la Región podrá sostener o subvencionar cátedras e instituciones de cultura gallega”.

Ya en el Estatuto de Autonomía de Galicia de 1981 las referencias a la lengua gallega aparecen en los artículos 5º, 27º, 31º e 32º.

La primera y más extensa referencia aparece en el Título Preliminar en su artículo 5º, que consta de cuatro puntos:

“1. La lengua propia de Galicia es el gallego”.

“2. Los idiomas gallego y castellano son oficiales en Galicia y todos tienen el derecho de conocerlos y usarlos”.

“3. Los poderes públicos de Galicia garantizarán el uso normal y oficial de los dos idiomas oficiales y potenciarán el uso del gallego en todos los planos de la vida pública,

cultural e informativa, y dispondrán de los medios necesarios para facilitar su conocimiento”.

“4. Nadie podrá ser discriminado por causa de la lengua”.

El resto de las referencias aparecen en diversos artículos el Título I (Del poder gallego), Capítulo III (De la Administración de Justicia en Galicia) Título II (De las Competencias de Galicia), Capítulo I (De las competencias en general).

En el capítulo 25 se establece que “en la resolución de los concursos y oposiciones para proveer los puestos de Magistrados, Jueces, Secretarios Judiciales, Fiscales y todos los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, será mérito preferente la especialización en el derecho gallego y el conocimiento del idioma del País”.

En el capítulo 26, en su apartado 1, se determina que “los Notarios y los Registradores de la Propiedad y Mercantiles serán nombrados por la Comunidad Autónoma, en conformidad con las Leyes del Estado. Para la provisión de notarias, los candidatos serán admitidos en igualdad de derechos, tanto si ejercen en el territorio de Galicia como en el resto de España. En estos concursos y oposiciones será mérito preferente la especialización en Derecho gallego y el conocimiento del idioma del País. No se podrá establecer, en ninguno de los casos, la excepción de naturaleza o de vecinanza.

En el capítulo 27, que establece las competencias exclusivas de diferentes materias, aparecen dos referencias explícitas, en el punto 19: “el fomento de la cultura y de la investigación en Galicia sin perjuicio de lo establecido en el artículo 149.2. de la Constitución”; y en el 20: “La promoción y la enseñanza de la lengua gallega”.

Conviene reparar en este artículo 149.2 de la Constitución porque es dónde se establecen las competencias exclusivas del Estado, que en el caso de la lengua y la cultura son las siguientes:

a) legislación sobre propiedad intelectual e industrial, defensa del patrimonio cultural, artístico y monumental español contra la exportación y la expoliación;

b) museos, bibliotecas y archivos de titularidad estatal, sin perjuicio de su gestión por parte de las Comunidades Autónomas;

c) el servicio de la cultura como deber y atención esencial facilitando la comunicación cultural entre las Comunidades Autónomas, de acuerdo con ellas.

En el capítulo 31 se establece la competencia plena de la Comunidad Autónoma Gallega en el reglamento y la administración de la enseñanza en toda su extensión, grados, modalidades y especialidades.

En el capítulo 32, se determina que le corresponde “a la Comunidad Autónoma la defensa y promoción de los valores culturales del pueblo gallego”, estableciendo la constitución del Consejo de la Cultura Gallega y del Fondo Cultural Gallego (aún sin desarrollar).

Por último, en el capítulo 35, en su apartado 2, se prevé la posibilidad de que la Comunidad Autónoma pueda “establecer también acuerdos de cooperación con otras Comunidades Autónomas, luego de la autorización de las Cortes Generales”, que abre la posibilidad de intervención sobre los territorios donde se habla nuestra lengua.

En el mismo capítulo 35, en su apartado 3, se establece la posibilidad de que la Comunidad Autónoma gallega pueda “solicitar del Gobierno que celebre y presente, si es el caso a las Cortes Generales para su autorización, los tratados o convenios que permitan el establecimiento de relaciones culturales con los Estados con los que mantenga particulares vínculos culturales y lingüísticos”.

Conviene recordar cuál era el marco constitucional (1978) en el que se desarrolló esta legislación autonómica sobre la lengua gallega. La Constitución española decía lo siguiente sobre las lenguas en España:

En su artículo 3 determina que:

“1. El castellano es la lengua oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho de usarla.”

“2. Las otras lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos.”

“3. La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respecto y protección.”

En el artículo 20, en su apartado 3, se establece que “la Ley reglamentará la organización y el control parlamentario de los medios de comunicación social dependientes del Estado o de cualquier ente público y garantiza el acceso a los citados medios de los grupos sociales y políticos significativos, respetando el pluralismo de la sociedad y de las diversas lenguas de España.”

Por último, en el artículo 148, apartado 1, se determina que las Comunidades Autónomas podrán asumir competencias en diferentes materias, y entre ellas, “El fomento de la cultura, de la investigación y, en su caso, de la enseñanza de la lengua de la Comunidad Autónoma”.

El desarrollo del mandato estatutario en lo que se refiere a la lengua gallega se realizó por medio de dos leyes: La ley 3/1983, de 15 de junio (DOG de 14 de julio), de Normalización Lingüística, desarrolla el artículo 5 del Estatuto y regula la oficialidad del idioma propio de Galicia en los diversos ámbitos; la ley 5/1988, de 21 de julio (DOG de 30 de junio), del uso del gallego como lengua oficial por las entidades locales, que refuerza y concreta lo establecido en la ley 3/1983.

La ley 3/1983 es la más importante pieza legislativa que desarrolla el mandato estatutario. Se organiza en seis títulos:

T.I: Los derechos lingüísticos en Galicia.

T.II: Del uso oficial del gallego.

T. III: Del uso del gallego en la enseñanza.

T. IV: Del uso del gallego en los medios de comunicación.

T.V: Del gallego exterior.

T. VI: De la Administración Autonómica y la función normalizadora.

Otras leyes posteriores complementaron o desarrollaron lo establecido por la ley 3/1983. Cabe citar la ley 8/1983 de creación del Consello de la Cultura Gallega, la 9/1984 de creación de la Radio Televisión de Galicia o la más reciente 6/1999 del sector audiovisual que, entre otras, desarrollaron aspectos de la ley 3/1983.

También tiene particular importancia en el desarrollo normativo actual de la lengua gallega el Decreto 247 /1995 del uso del gallego en la enseñanza, que concreta el modelo lingüístico del sistema educativo gallego. Entre otras medidas, establece que la lengua gallega será la oficial de la Administración Educativa y la obligatoriedad de utilizar la lengua gallega como vehicular en determinadas áreas del currículo.

6.- LA PERSPECTIVA ACTUAL. EL ESTATUTO DEL 36 VISTO POR LOS PROTAGONISTAS GALLEGOS DE HOY

Me parecía que una investigación sobre el primer Estatuto de Autonomía de Galicia, por mucha base histórica que tuviera y por mucha novedad documental que aportase sobre las publicaciones de aquella época, no podía estar completa sin la opinión de los protagonistas políticos gallegos actuales. Mediante tres entrevistas en profundidad he recabado las ideas y las opiniones del actual presidente del Gobierno gallego, el socialista Emilio Pérez Touriño; del vicepresidente y líder del Bloque Nacionalista Gallego, Anxo Quintana, y también del responsable del partido de la oposición, Alberto Núñez Feijoo.

Además, y en aras de buscar la más completa visión sobre aquel primer texto estatutario gallego, he entrevistado también al ex presidente de la Xunta Manuel Fraga Iribarne, que desde su papel de senador sigue en la política activa, y también al vicepresidente de la asociación para la memoria histórica de Lugo, el escritor lucense Claudio Rodríguez Fer.

Este ha sido el resultado.

6.1 ENTREVISTA A EMILIO PÉREZ TOURIÑO, PRESIDENTE DE LA XUNTA DE GALICIA Y DEL PSOE GALLEGO

“No abriré de nuevo el proceso de reforma del Estatuto gallego hasta que no haya garantías de consenso”

“Existe cierta tendencia periodística a evaluar la conciencia autonomista e incluso la autopercepción identitaria de un territorio a través del mayor o menor grado de implantación de fuerzas nacionalistas, y son cosas distintas”

“Ha sido el propio ejercicio de la autonomía, su vivencia cotidiana, lo que ha llevado a hacer de Galicia un territorio con una fuerte vocación autonómica”

“Para el PSdeG-PSOE la bondad del autogobierno ya no depende de que a su frente esté uno u otro partido”

“Las diferentes consultas electorales celebradas en los últimos años nos enseñan que no hay mejor manera de nutrir los nacionalismos subestatales que practicar ese nacionalismo español sobreactuado y exclusivista al que tan proclive se ha mostrado la derecha española en lo que llevamos de siglo XXI”

“Espero que los resultados del 9 de marzo motiven en el PP gallego una reflexión y un cambio de actitud en relación con la reforma del Estatuto de Galicia”

El socialista Emilio Pérez Touriño preside la Xunta desde julio del 2005 en coalición con el BNG y a un año de terminar su primera Legislatura tiene claro que no abrirá de nuevo el proceso de reforma del actual Estatuto gallego si no hay posibilidades de cerrarlo con acuerdo. “No podemos estar mareando a la gente continuamente con este asunto y mucho menos convirtiéndolo en objeto permanente de disputas”, dice. Touriño no idealiza el que fuera el primer Estatuto gallego y asegura que hay que relativizar los masivos resultados de aquel referéndum debido a las numerosas irregularidades propias de aquella época, pero sí reconoce su importancia a la hora de situar a Galicia entre las comunidades históricas y defiende la identidad propia de los gallegos.

P -¿Sería hoy Galicia lo que es sin la aprobación de aquel primer Estatuto de Autonomía de 1936?

R- El hecho de haber plebiscitado en 1936 el Estatuto de Autonomía incluyó a Galicia entre los territorios facultados, a través de la Disposición Transitoria Segunda de la Constitución, para acceder a la autonomía por la vía del artículo 148. En otras palabras, esto significaba el reconocimiento implícito de Galicia como nacionalidad histórica, al igual que el País Vasco y Cataluña. Se produce así una evidente conexión, a través de la propia *memoria* constitucional, entre el proceso autonómico anterior a la Guerra Civil y el emprendido tras la restauración democrática de 1977.

P.- ¿Por qué cree que los gallegos se volcaron con la aprobación de aquel primer Estatuto de Autonomía de Galicia de aquella forma tan masiva?

R- Lo honesto y lo riguroso es relativizar el fervor participativo expresado en los datos oficiales del plebiscito. Protagonistas de aquellos años, como Avelino Pousa Antelo, y todos los historiadores gallegos que se han ocupado de ese período histórico reconocen que las condiciones requeridas legalmente para validar el plebiscito -dos tercios del censo electoral- hacían muy difícil alcanzar la mayoría exigida y que se recurrió a irregularidades que hoy nos parecen inadmisibles, pero que eran habituales hace 70 años, en una época todavía marcada por las malas prácticas electorales heredadas de la Restauración y en las que incurría tanto la derecha como la izquierda. Lo cierto es que hoy en día los historiadores desconocen las cifras reales de participación. Al lado de esto, tampoco podemos infravalorar el hecho de que todos los partidos agrupados en el Frente Popular, la gran mayoría de los ayuntamientos e incluso sectores de la derecha y el centro, como los nucleados en torno a la Dereita Galeguista y a Portela Valladares, apoyaron firmemente el Estatuto y desarrollaron una movilización política sin apenas precedentes en la historia de Galicia.

P - A su juicio, cuáles fueron las aportaciones más importantes de aquel primer Estatuto de Autonomía de Galicia.

R- Lo más importante es el hecho mismo de que se redactase, se acordase y se sometiese a plebiscito un texto que, por primera vez en la historia de la España moderna, hacía de Galicia un sujeto político autónomo, constituido como tal en el seno

de la República, del Estado español. Por lo demás, creo que era un buen Estatuto, con un importante capítulo económico y fiscal en el que se nota mucho la mano de Alexandre Bóveda.

P -Aquel texto era de tendencia más federalista que el que luego se aprobó en 1980 y ya abordaba temas conflictivos que aún hoy siguen coleando, como la denominación de Galicia, el idioma, el ámbito territorial... ¿Por qué entonces fue posible el acuerdo y hoy no lo es?

R- No comparto su aseveración sobre una tendencia supuestamente “más federalista” del Estatuto del 36 en comparación con el de 1981. En realidad, el texto que establece el carácter unitario, federal o híbrido de un Estado que no sea una confederación es su constitución, no sus leyes de autogobierno territorial. Y a mí me parece fuera de toda duda que la Constitución Española de 1978 contiene prácticamente todos los rasgos políticos, jurídicos e institucionales que caracterizan a los modernos estados federales, rasgos que no son equiparables a los del “Estado integral” diseñado por la Constitución de la II República. Fíjese, además, que en la vigente Constitución el derecho de las nacionalidades y regiones al autogobierno es un principio básico, garantizado por el propio texto constitucional y del que se deriva la organización político-territorial del Estado.

En cuanto a la segunda parte de su pregunta, el acuerdo político en torno al Estatuto de 1936 fue considerablemente inferior al concitado por el texto aprobado en 1980. En aquella época casi todas las organizaciones de la derecha adoptaron una actitud contraria o, cuando menos, pasiva en relación con el Estatuto, mientras que en 1980 se logró finalmente, tras muchas y muy demoradas vicisitudes recientemente recordadas por Ceferino Díaz en un libro de alto interés, un acuerdo muy amplio del que sólo estuvieron ausentes los sectores de la derecha más apegados al franquismo y la rama mayoritaria de un nacionalismo que, por otra parte, no gozaba en aquellos momentos de la representatividad política y social que hoy tiene y que debe, entre otros factores, a su aceptación del marco estatutario y constitucional.

Durante la legislatura iniciada en 2005 pusimos en marcha desde el Parlamento de Galicia un proceso de reforma y actualización del Estatuto de 1981 que, desafortunadamente, todavía no hemos podido culminar. No obstante, confío

plenamente en que los obstáculos que han impedido alcanzar el consenso necesario para la reforma se vean próximamente desactivados.

P -Más adelante hablaremos de ese aspecto, si le parece. Ahora me gustaría saber si considera que la Galicia de la Segunda República era más o menos autonomista que la actual

R- No lo creo. Una de las claves para que la población de un territorio “se haga” autonomista es que experimente por sí misma los beneficios y las ventajas de la autonomía. Eso ha sido posible en la Galicia de estos últimos 27 años, pero no lo fue en la época republicana, pues el Estatuto del 36 nunca llegó a entrar en vigor. En los inicios del actual proceso autonómico eran pocos los factores que podían hacernos presagiar que el autogobierno fuese a alcanzar el amplísimo consenso social y político del que hoy disfruta. Es cierto que se produjeron importantísimas movilizaciones populares contra el llamado “estatuto da aldraxe”, pero también es un dato objetivo que el vigente Estatuto, ya sin “aldraxe”, fue aprobado con una participación muy baja. En estos momentos, sin embargo, una gran mayoría de la ciudadanía gallega se siente identificada con la autonomía y se muestra decididamente partidaria de un autogobierno amplio. Ha sido el propio ejercicio de la autonomía, su vivencia cotidiana, lo que ha llevado a hacer de Galicia un territorio con una fuerte vocación autonómica.

P -¿Por qué cree que siempre se tiende a creer que los gallegos son menos autonomistas que vascos y catalanes?

R- Porque existe cierta tendencia periodística a evaluar la conciencia autonomista e incluso la autopercepción identitaria de un territorio a través del mayor o menor grado de implantación de fuerzas nacionalistas. Son dos cosas distintas, en absoluto equiparables. Que el nacionalismo político tenga una mayor presencia electoral en Cataluña y en el País Vasco que en Galicia no quiere decir que los catalanes y los vascos sean más autonomistas que los gallegos. Y no son pocos los estudios demoscópicos que señalan en esta dirección. Nacionalismo y autonomismo son dos cosas distintas. Los gallegos somos seguramente bastante poco nacionalistas, pero somos, en cambio, muy autonomistas. Y a mí no me parece mal.

P-Los medios de comunicación de aquella época no respaldaron mayoritariamente el Estatuto, la mayoría fueron indiferentes cuando no contrarios al proyecto, pero pese a ello el pueblo tenía clara su tendencia autonomista. El panorama en la provincia de Lugo fue el siguiente: Sólo *Loita* (en Sarria), *Vanguardia Gallega* (Lugo capital) y *La Comarca* (en Ribadeo) se puede decir que defendieron el texto aprobado en 1932 y refrendado en 1936. *El Combate* (Monforte) y *Siembra* (O Incio) publicaron tímidos artículos a favor del proceso, pero no mantuvieron un apoyo incondicional, mientras que el resto, es decir, la gran mayoría, porque en total hubo 33 publicaciones en aquella época en la provincia de Lugo, ignoraron la Autonomía de Galicia o se opusieron a ella frontalmente. ¿Es que la prensa tenía entonces menos poder que hoy o es que los gallegos eran más autonomistas entonces que hoy?

R- Una de las principales revoluciones de un siglo XX pródigo en grandes transformaciones fue la de los medios de comunicación. La prensa en los años 30 tenía, evidentemente, un poder menor del que tiene hoy. Los índices de analfabetismo eran todavía muy altos y la lectura era una práctica de la que estaban alejadas la mayoría de las personas pertenecientes a las clases populares, que además sufrían intensas y muy prolongadas jornadas de trabajo que apenas les dejaban tiempo para el ocio.

La prensa, por otra parte, salvo contadas y conocidas excepciones, no disponía de las sólidas estructuras empresariales bajo las que hoy en día desarrolla su actividad. Las cabeceras iban y venían y eran muy frecuentes las publicaciones que desaparecían tras editar unos pocos números, así como los periódicos de pequeño alcance territorial, como algunos de los que usted cita, vinculados a organizaciones políticas y sindicales o a la Iglesia. Había sólo unos pocos diarios, de ámbito urbano, leídos por las pequeñas y medias burguesías locales, que podían presumir de audiencias relativamente importantes. Eran, por lo general, de tendencia conservadora y más o menos monárquica, con excepciones como *El País*, *La Zarpa*, *El Noroeste*, *El Pueblo Gallego* y algún otro.

La radio experimentó por estos años una penetración muy importante y no tardó en convertirse, como en el resto de Europa, en el medio de comunicación más influyente y popular. Pero este panorama no tiene nada que ver con el que podemos

observar en la actualidad, caracterizado por la omnipresencia y por la variedad de los medios de comunicación. El simple hecho de que en los años 30 no existiese ni televisión ni Internet da una idea del inmenso abismo informativo y comunicacional que separa esa época de la nuestra. Aún así, la campaña realizada en los medios de comunicación y fuera de ellos por el Comité Central de Autonomía con motivo del plebiscito del Estatuto fue intensa e importante.

P -¿Cree que la implicación política de los medios de comunicación durante aquella Segunda República era menor o mayor que hoy en día?

R- Más que mayor o menor, creo que habría que señalar que era distinta. Porque también era distinto el modelo de medios de comunicación. Una parte muy numerosa de los medios escritos de aquella época podría inscribirse fácilmente en lo que se conoce como prensa de partido o, por lo menos, como prensa de ideario. Aún no se había producido el cambio que se operó en Europa tras la Segunda Guerra Mundial hacia el predominio de la prensa comercial, origen del modelo de empresa de comunicación hoy imperante. Eran, por lo tanto, periódicos muy politizados que proporcionaban una información siempre sesgada o apostillada por la doctrina.

P- ¿Es buena o mala esa implicación en la política de los medios de comunicación? Entonces los periódicos surgían plenamente identificados con corrientes políticas y nadie se escandalizaba. ¿Por qué hoy sí, si al final cada medio tiene su ideología?

R -La diferencia entre una época y otra estriba en que entonces la prensa se identificaba con una postura o corriente política, sin ocultaciones, con lo cual el lector sabía perfectamente a qué atenerse y, además, eso era lo que muchos lectores demandaban. Esa prensa se corresponde con una época en la que se estaban dirimiendo, de forma muy descarnada, modelos de sociedad y proyectos políticos irreconciliables, una época en la que la dialéctica política se forja alrededor de oposiciones ideológicas totalizadoras, que convierten en enemigos a los que piensan de otra forma. Los códigos deontológicos de los periodistas no estaban basados en una reflexión sobre la necesidad de deslindar un espacio de autonomía profesional, pautado por leyes propias, sino en criterios ideológico-políticos de defensa de una causa, de un partido o de un líder. Aunque no descarto que se pueda hacer buen periodismo desde la prensa de partido, me

parece evidente que ese es un modelo sobrepasado, que ya no tiene demanda en sociedades que han sabido encauzar democráticamente la conflictividad política y social y que han sabido hacer de la tolerancia, el relativismo y la autonomía individual valores principales.

Un asunto distinto es que los medios de comunicación actúen conforme a idearios más o menos explícitos, lo cual considero positivo, o que respondan principalmente a intereses empresariales o de grupos de poder que no pocas veces se disfrazan de servicio a los lectores o de lecciones de ética pública. Eso conduce directamente a la manipulación y al amarillismo.

P- ¿En qué ha cambiado el discurso de los nacionalistas gallegos desde la Segunda República hasta hoy?

R- Tal vez no sea lo más adecuado establecer una especie de continuidad histórica, poco menos que orgánica, entre el discurso del nacionalismo republicano y el del nacionalismo contemporáneo. Aunque en los últimos años el BNG vuelva su mirada, con más interés que nunca, hacia el tipo de “galleguismo” propuesto y practicado por el PG, no existe continuidad organizativa ni ideológica entre el Partido Galeguista y el BNG. En el Partido Galeguista el gran factor de diferenciación política era el autogobierno de Galicia, una reclamación que convertía en marginal cualquier otra consideración ideológica. Era un partido en el que podían coincidir conservadores neotradicionalistas que acabaron apoyando a Franco, como Vicente Risco y Filgueira Valverde, con demócratas de izquierda, como Castelao y Villar Ponte. Y por lo que respecta a la cuestión nacional, lo mismo: había desde autonomistas hasta independentistas. Pero en líneas generales era un partido de clases medias e ideológicamente poco definido, salvo que consideremos el nacionalismo una definición ideológica suficiente. El PG fue, sin quererlo ni preverlo, un partido para una causa y para una situación política: la autonomía de Galicia en la II República.

El Bloque tiene sus orígenes más remotos en la UPG, un partido típico de los años 60, creado por un grupo de jóvenes que, insatisfechos con la línea posibilista de resistencia cultural del galleguismo desarrollada desde los años 50 por Ramón Piñeiro, intenta crear un nacionalismo muy influido por el marxismo-leninismo de inspiración maoísta y por los movimientos anticolonialistas de liberación nacional que vivían en

aquellos años su momento álgido en diversos países del Tercer Mundo. Ese nacionalismo no sólo difiere ideológicamente del nacionalismo de preguerra, sino que incluso rompe con los depositarios de su tradición, nucleados en torno a Piñeiro y a la Editorial Galaxia. Es, así pues, un nacionalismo creado “ex novo”, cuyo radicalismo lo lleva a equivocarse de forma igualmente radical en el proceso autonómico de la transición. Sólo en 1982 procede a una especie de refundación de la que surge el actual BNG, un “frente” cuyos logros más importantes han sido la unificación organizativa de los nacionalistas, la aceptación del marco jurídico-político de la democracia y el acceso al gobierno de la Xunta de Galicia en alianza con el PSdeG-PSOE.

P- Y los socialistas, ¿han variado mucho sus pretensiones autonomistas?

R- Galleguismo y obrerismo eran mundos sin apenas conexión al iniciarse el período republicano. El PSOE era un partido con un fuerte componente de clase, al que le resultaba sospechoso un proceso estatutario impulsado por personalidades entre las que se contaban figuras católicas y conservadoras, como Otero Pedrayo, o ligadas a la monarquía y a la patronal, como Portela Valladares o Paz Andrade. A veces se tiende a analizar la posición del PSOE de aquellos años en términos de mayor o menor galleguismo. Pero el PSOE no se movía en esas coordenadas. Era un partido antimonárquico, internacionalista, obrero y de izquierdas que contemplaba desde esas perspectivas, y no desde otras, la cuestión de la organización territorial del Estado. Su principal temor era que la autonomía fuese utilizada por las derechas caciquiles y monárquicas para afianzar en Galicia un poder perdido en el resto de España. Cuando se produce el triunfo del Frente Popular y parece garantizada la dirección del proceso autonomista por parte de los partidos republicanos y obreros, el PSOE se incorpora plenamente a la campaña a favor de un Estatuto que entonces pasa a contemplarse como un poderoso instrumento para el avance social de obreros y campesinos, el desarrollo económico y el renacer político y cultural de Galicia. Y no fue sólo cosa de Xaime Quintanilla, a quien se cita muy frecuentemente y con total justicia. Pero también es justo citar a alcaldes socialistas como Emilio Martínez Garrido, de Vigo, Manuel Suárez, de Ourense, y Antonio Santamaría, de Ferrol, junto con los diputados Pedro Longueira, Edmundo Lorenzo y un amplio número de dirigentes y militantes del PSOE y de la UGT. Sin la participación y el apoyo de republicanos y socialistas no hubiera sido posible el plebiscito del Estatuto de Autonomía en 1936.

Me pregunta usted si las actuales posiciones socialistas sobre la autonomía han variado en relación a las mantenidas en aquella época. Si, sustancialmente, del mismo modo que ha variado la situación política y social, que hoy es infinitamente mejor, más estable y menos polarizada que la de la II República. Pero ha variado también nuestra convicción autonomista, que ya no está sometida a las oscilaciones del tiempo republicano. Para el PSdeG-PSOE la bondad del autogobierno ya no depende de que a su frente esté uno u otro partido. La organización autonómica es positiva en sí misma, en la medida en que es un factor importantísimo de democratización y socialización del poder, de acercamiento de éste a los ciudadanos, de cohesión social y de desarrollo en todos los ámbitos. El autogobierno, en definitiva, es bueno para los ciudadanos.

Por otra parte, los socialistas entendemos que la lucha por una sociedad más justa e igualitaria, que es uno de nuestros principios irrenunciables, no está reñida, más bien al contrario, con la defensa de la diversidad territorial, lingüística y cultural. Más allá de disquisiciones ontológico-nacionales, entendemos Galicia como un espacio político, social y cultural con características propias, habitado y construido por una ciudadanía con problemas específicos y con rasgos que la singularizan en el conjunto español y europeo del que forma voluntariamente parte, sin que esa singularidad, que también podemos llamar identidad, sea impedimento para el desarrollo de una rica e irreductible pluralidad interna.

P- ¿Cómo valoraría la postura de los populares entonces y hoy?

R- El Partido Popular no existía en la II República y no sería, por tanto, correcto ni lícito hablar de su conducta en esa época. Una vez establecida esta imprescindible distancia, sí podemos hablar de las actitudes de la derecha o, más bien, de las derechas, que se caracterizaron, a mi modo de ver, por su egoísta incapacidad para unirse a la construcción y a la consolidación del marco político democrático-liberal, reformista y modernizador, establecido por la República. Soy bastante escéptico respecto a esos intentos ingenuos y poco rigurosos de mitificación de la II República que se leen y escuchan por ahí. Fue una época convulsa y difícil, en la que todos, izquierdas y derechas, cometieron errores muy graves. Pero este reconocimiento, si bien elude el maniqueísmo, no conlleva equidistancia. Lo cierto es que las derechas españolas propiciaron y respaldaron una operación irresponsable y brutal de acoso y derribo contra

la República que acabó en una durísima guerra civil y en la imposición de una dictadura reaccionaria que destrozó la vida de muchas personas y que lastró durante un tiempo decisivo el desarrollo de este país en todos sus órdenes.

Como es sabido, las derechas gallegas, con las excepciones ya señaladas de la Dereita Galeguista y del Partido de Centro de Portela Valladares, adoptaron ante el Estatuto una posición abstencionista que, según contaba don Emilio González López, estaba motivada por el deseo de Calvo Sotelo, líder de Renovación Española y alternativa civil de la conspiración militar en marcha, de no agitar las aguas gallegas en vísperas de la sublevación.

Las autonomías regionales, junto con los desórdenes anticlericales y una menos que hipotética amenaza comunista, fueron uno de los pretextos alegados para la sublevación contra la legalidad republicana. Es el inacabable y temerario “se rompe España” con el que la derecha actual volvió a la carga en la pasada legislatura. Ahí sí se detecta una peligrosa y frívola continuidad de discursos y actitudes, sobre todo si tenemos en cuenta que esa retórica alarmista no se corresponde con la participación de la derecha en la gran mayoría de los consensos autonómicos. Yo aguardo que el Partido Popular, tras la necesaria reflexión sobre los resultados electorales del 9 de marzo, destierre para siempre ese tipo de admoniciones y recobre su capacidad, demostrada en muchas ocasiones durante todo este período democrático, de llegar a acuerdos para el desarrollo del autogobierno.

Otra reflexión, quizás de mayor calado, que deberían hacer el Partido Popular y los medios intelectuales de la derecha tendría que centrarse en el componente ideológico ranciamente nacionalista, heredero de una tradición desfasada y estéril, que condiciona negativamente su relación con el Estado de las Autonomías y con la aceptación de que en España conviven distintos sentimientos de pertenencia sobre los que no es posible legislar. Las diferentes consultas electorales celebradas en los últimos años nos enseñan que no hay mejor manera de nutrir los nacionalismos subestatales que practicar ese nacionalismo español sobreactuado y exclusivista al que tan proclive se ha mostrado la derecha española en lo que llevamos de siglo XXI.

P.- Tanto en los comicios de 1931 como en los de 1936 los gallegos votaron más a los partidos de ideología de izquierdas que a los candidatos de derechas.

Desde la llegada de la democracia la tendencia se invirtió con la llegada a la Xunta de Manuel Fraga, que encadenó varias décadas de gobiernos de derechas en Galicia. Hoy esto ha vuelto a cambiar ¿Los gallegos son más de izquierdas o más de derechas?

R- Las sociedades cambian y, en los países democráticos, las elecciones expresan y dan cuenta de esos cambios. No creo que pueda afirmarse que los gallegos sean constitutivamente y para siempre de izquierdas o de derechas. El inveterado conservadurismo de la sociedad gallega es un tópico interesado que la propia sociedad gallega se está encargando de desmontar a través de su expresión electoral. Yo tampoco quiero inventar el tópico contrario. Lo único que puedo decirle a este respecto es que en estos momentos la mayor parte de la ciudadanía gallega está apostando por un cambio progresista liderado por el Partido Socialista, tanto para Galicia como para el conjunto de España.

Es una decisión reversible, como todas las que el pueblo toma en el ejercicio de su soberanía. Que podamos seguir anotando a Galicia entre las comunidades gobernadas por la izquierda dependerá en gran medida de que los responsables políticos sepamos interpretar y satisfacer esas demandas sociales de renovación y de futuro. Cada vez es más difícil y más arriesgado trabajar con hipotéticas esencias ideológicas identificadoras de las sociedades. De Madrid y Valencia siempre se dijo que eran comunidades de izquierdas y resulta que ahora son los graneros del voto conservador. Y no sé qué dirán ahora, tras los resultados del Partido Socialista en las últimas elecciones, los que definen habitualmente al País Vasco y a Cataluña como comunidades global e irreversiblemente nacionalistas. Lo mismo ocurre con el supuesto “carácter” conservador de los gallegos.

P- El Estatuto de 1936 comenzó a gestarse en 1931 y fueron necesarias múltiples reuniones. Se realizaron varios proyectos y el proyecto definitivo no llegó hasta 1932, cuando el alcalde de Santiago, Raimundo López Pol, convocó a todos los ayuntamientos gallegos para debatir el texto. En una asamblea en diciembre de ese año se aprobó un documento definitivo con el apoyo del 77% de los ayuntamientos gallegos, que representaban a un 84,7% de la población. ¿Cuáles son las claves para que ese consenso sea posible hoy en Galicia?

R- La clave está en la voluntad de consenso, en la voluntad política de alcanzar acuerdos que antepongan los intereses generales de Galicia a los legítimos intereses de partido. Lamentablemente, esa voluntad no ha existido en esta legislatura. El Partido Popular ha hecho una opción de corto alcance, más deudora de las estrategias electorales de su dirección madrileña, hoy en funciones, que de su conciencia de la necesidad de reformar el Estatuto. Espero que los resultados del 9 de marzo motiven en el PP una reflexión y un cambio de actitud en relación con este asunto.

Hay mucho y muy buen trabajo ya hecho por el Parlamento de Galicia y el nivel de acuerdo entre los tres grupos con representación parlamentaria es muy alto en un elevado número de temas. No me parece que tenga mucho sentido desperdiciar todo ese trabajo y paralizar ese proceso por una alusión en el preámbulo a la “Nación de Breogán” del Himno Galego, cuya letra está oficializada por la Lei de Símbolos y al que hasta ahora, que se sepa, no puede acusársele de haber desencadenado ningún proceso separatista serio. Bromas aparte, creo que el PP deberá volver sobre este asunto y contribuir al logro de un acuerdo que durante la pasada legislatura ya se produjo en seis comunidades autónomas, incluida Andalucía, una comunidad a la que el PP aceptó denominar como “realidad nacional”.

P - ¿A qué debería renunciar el PP, a qué el PSOE y a qué el BNG para que eso sea posible?

R- En mi opinión, no se trata tanto de plantear este debate en términos de renunciaciones como de contestar a tres preguntas: ¿Queremos que Galicia cuente con el máximo autogobierno posible, dentro del marco que nos brinda la Constitución? ¿Queremos que Galicia se dote de un sistema de financiación justo y equilibrado, que nos garantice nuestra autonomía y suficiencia financieras? ¿Queremos que Galicia cuente con una garantía estatutaria para la superación de su déficit de infraestructuras? ¿Es positivo que los ciudadanos cuenten con un catálogo ampliado de derechos y de deberes? Y, por último, ¿queremos que Galicia vea reconocida al máximo nivel su identidad y su lengua propias?

P- ¿Cree que el PP no respondería afirmativamente a esas preguntas planteadas así, en términos tan generales? Supongo que el problema no será ese.

R- Las dos fuerzas políticas que apoyan al Gobierno de la Xunta han contestado afirmativamente y han llegado al consenso desde sus posiciones y culturas políticas diferentes. Ahora sigue siendo el turno del Partido Popular.

P- En su opinión, cuáles son los puntos del actual Estatuto que han quedado obsoletos y deben ser modificados necesariamente.

R- Desde la entrada en vigor del estatuto han transcurrido ya 27 años. Es lógico e inevitable que algunos de sus contenidos hayan quedado superados por la propia evolución de la autonomía y actualmente ya no sean operativos. Pero lo más importante no es tanto eliminar lo que haya quedado obsoleto como incorporar las nuevas realidades que han comenzado a actuar sobre Galicia en este período de tiempo y establecer, en los términos ya comentados en la anterior respuesta, un marco renovado y más amplio para el ejercicio del autogobierno.

P- ¿Se planteará en la próxima legislatura intentar reformar de nuevo el Estatuto gallego?

R- Ya lo he dicho en otras ocasiones. No cejaré en el esfuerzo de lograr una reforma actualizadora del Estatuto de Galicia. Porque considero que es de justicia pero, sobre todo, necesario para poder seguir avanzando en la senda del progreso y del bienestar abierta en este período democrático. Pero también tengo muy claro que sólo abriré este proceso si hay garantías de que lograremos el acuerdo necesario. No podemos estar mareando a la gente continuamente con este asunto y mucho menos convirtiéndolo en objeto permanente de disputas.

6.2 ENTREVISTA AL VICEPRESIDENTE DE LA XUNTA Y LÍDER DEL BNG ANXO QUINTANA

“Los intereses de Galicia pasan por no renunciar a los principios mínimos que el Estatuto catalán consagra”

“En lo esencial socialistas y conservadores continúan aferrados a una idéntica visión de España como un Estado uninacional, en el que la Constitución funciona como un tótem inmutable”

“Uno de los problemas de los nacionalismos hoy es el derivado del intento antidemocrático de reducir el juego político en el Estado a un bipartidismo empobrecedor y antiguo, genéticamente incapaz de resolver por sí solo la complejidad de un Estado plurinacional”

“En la reforma del actual Estatuto nuestra aspiración no puede ser quedar por debajo de lo conseguido por Catalunya”

“Galicia fue incorporada a la monarquía castellana-española mucho antes (siglos XIV y XV) que Catalunya (siglo XVIII) y Euskadi (siglo XIX) y eso es evidente que dejó secuelas en la conciencia social de nuestro pueblo”

Anxo Quintana, líder del BNG, es el vicepresidente del Gobierno de la Xunta de Galicia y la voz de los nacionalistas en el actual gobierno de coalición con el PSOE. Sus ideas son claras, cree que Galicia no puede aspirar a ser menos que Cataluña en lo que a su Estatuto se refiere y asegura que el Estado uninacional no es un tótem inmutable. Del Estatuto de 1936 se queda con sus apuestas fiscales, que define como avanzadas, pero en su opinión se quedaba corto porque solo reconocía la soberanía española y no abría la puerta al federalismo. Hoy, denuncia que se vive un intento antidemocrático de reducir el juego político en el Estado al bipartidismo y que eso está perjudicando al nacionalismo.

PREGUNTA- ¿Se ha idealizado en exceso aquel primer Estatuto de Autonomía de Galicia?

RESPUESTA- En rigor, el debate social sobre el Estatuto no fue un debate muy vivo, con independencia del grado de participación en el referéndum. A decir verdad, la elaboración del texto no fue objeto de una gran atención por parte de la sociedad gallega, porque una parte de la izquierda estatal mantuvo una posición poco entusiasta y la derecha digamos que estaba a otras cosas. La derecha de entonces optó por la estrategia de intentar devaluar el proceso en un contexto en que ya se estaba cocinando el golpe militar que acabó con la República.

PREGUNTA- A su juicio, cuáles fueron las aportaciones más importantes de aquel primer Estatuto de Autonomía de Galicia?

RERSPUESTA- A la altura de aquel tiempo, la política fiscal, de financiación de la comunidad autónoma, no estaba nada mal e incluso se puede comparar en términos ventajosos con la actual. En relación con la lengua, suponía un avance evidente. Pese a que establecía una oficialidad limitada para el gallego, sí quedaba claro que los funcionarios tenían el deber de conocerlo, precisamente para atender a los usuarios de esta lengua. Por lo demás, era un Estatuto muy condicionado por la idea de que nación, y también soberanía, no hay más que una.

PREGUNTA- ¿Qué cree que sería Galicia hoy si aquel Estatuto hubiera podido tener vigencia?

RESPUESTA- No tiene nada que ver un tiempo histórico con otro. La Constitución de la República se reconocía como federable, pero no como federal. Se abría un camino para la Federación, pero desde un punto de partida que estaba muy lejos de ser el de una República Federal. Es imposible predecir la evolución de un modelo que resultó truncado por el golpe de Estado.

PREGUNTA- Con los resultados electorales de la II República en la mano ¿Cree que la Galicia de la Segunda República era más o menos nacionalista que la actual?

RESPUESTA- Era empíricamente más gallega en un sentido cultural o lingüístico, pero no tenía una conciencia nacionalista tan extensa como la de hoy. No hay que olvidar que el Partido Galeguista nunca fue a unas elecciones en solitario, como

tal partido. Con todo, las personas que se consideraban galleguistas y que participaban en política durante la II República eran claramente nacionalistas y la autonomía era para ellos y para ellas sólo un paso para lograr una República Federal de naciones que pactan entre sí.

PREGUNTA- ¿Por qué cree que hay la creencia de que los gallegos son menos nacionalistas que catalanes y vascos?

RESPUESTA- Porque en el terreno de la política institucional y de los resultados electorales, la historia ejemplifica que en Galicia el movimiento nacionalista no es cuantitativamente tan relevante, aunque los avances en relación con la transición o la época de la República sean notorios. La historia de los países está ahí y tiene un peso evidente. Galicia fue incorporada a la monarquía castellana-española mucho antes (siglos XIV y XV) que Catalunya (siglo XVIII) y Euskadi (siglo XIX) y eso es evidente que dejó secuelas en la conciencia social de nuestro pueblo. Pero afortunadamente nada es estático y la evolución de la sociedad gallega es muy alentadora, en una perspectiva de clara recuperación de la conciencia nacional.

PREGUNTA- Los medios de comunicación de aquella época no respaldaron mayoritariamente el Estatuto, la mayoría fueron indiferentes cuando no contrarios al proyecto, pero pese a ello el pueblo tenía clara su tendencia autonomista. El panorama en la provincia de Lugo fue el siguiente: Sólo *Loita* (en Sarria), *Vanguardia Gallega* (Lugo capital) y *La Comarca* (en Ribadeo) se puede decir que defendieron el texto aprobado en 1932 y refrendado en 1936. *El Combate* (Monforte) y *Siembra* (O Incio) publicaron tímidos artículos a favor del proceso, pero no mantuvieron un apoyo incondicional, mientras que el resto, es decir, la gran mayoría porque en total hubo 33 publicaciones en aquella época en la provincia de Lugo, ignoraron la Autonomía de Galicia o se opusieron a ella frontalmente. ¿Por qué cree que fue posible una victoria del Estatuto en el referéndum?

RESPUESTA- Los medios de comunicación tenían menos poder que hoy a la hora de determinar la vida social, entre otras cosas porque tenían una menor penetración en las clases populares. En realidad, su comportamiento ante el debate estatutario fue más bien de indiferencia. En términos generales, la estrategia de la prensa fue no

promover el debate social, no darle importancia, ni mucho menos concienciar a la sociedad sobre lo que se jugaba con el Estatuto. De ese modo, no quedó como una huella especial en la conciencia social gallega el referendun por el Estatuto de Autonomía de Galicia de 1936.

PREGUNTA- Sin embargo, la implicación política de los medios de comunicación durante aquella Segunda República era mayor que hoy en día

RESPUESTA- Los medios históricamente siempre han estado muy cerca de la política. El problema es en parte tecnológico. En la República no existían los medios audiovisuales de masas, con lo que las posibilidades de penetración social eran mucho menores. Tenían una función, por tanto, más dirigida a las élites y a los creadores de opinión.

PREGUNTA- ¿Es buena o mala esa implicación en la política de los medios de comunicación? Entonces los periódicos surgían plenamente identificados con corrientes políticas y nadie se escandalizaba. ¿Por qué hoy sí?

RESPUESTA- Creo sinceramente que hoy nadie se escandaliza por eso que usted dice. Es legítimo que un medio de comunicación tenga un posicionamiento político determinado, a condición, claro está, de que eso no lo lleve a menoscabar el pluralismo que existe en la sociedad y mucho menos a utilizar el sensacionalismo o la manipulación pura y dura. Lo importante es que todos los puntos de vista estén reflejados. Esa es una condición *sine qua non* para que se pueda hablar de una democracia de calidad, sobre todo en un Estado plurinacional como el español, en el que la nación hegemónica dispone de una enorme superioridad en el campo cultural, lingüístico y también mediático. En este sentido, es obvio el papel positivo que pueden y deben cumplir los medios de titularidad pública, que lamentablemente en tantas ocasiones se han limitado a ser correas de transmisión del Gobierno de turno. Los nacionalistas gallegos trabajamos para que desde luego los de nuestro país sirvan única y exclusivamente a la ciudadanía y a los intereses generales de la sociedad gallega.

PREGUNTA-¿En qué ha cambiado el discurso de los nacionalistas gallegos desde la Segunda República hasta hoy?

RESPUESTA- Hoy es más claramente nacionalista, tanto desde el punto de vista estratégico como desde el punto de vista de la política práctica. Cada día tiene su afán y cada período histórico, el suyo. Durante la República, el discurso de los nacionalistas fue casi un discurso monográfico en relación al tema estatuario, lo que quizá hizo que su trabajo en el terreno social estuviese más desdibujado. En la actual democracia, el discurso de los nacionalistas es más ambicioso y global. Pero obviamente existen también dificultades, las derivadas del intento antidemocrático de reducir el juego político en el Estado a un bipartidismo empobrecedor y antiguo, genéticamente incapaz de resolver por sí solo la complejidad de un Estado plurinacional.

PREGUNTA- Y socialistas y conservadores, ¿han variado mucho sus pretensiones autonomistas?

RESPUESTA- Bueno, la derecha ya no es golpista, lo que no deja ser un avance. Pero en lo esencial socialistas y conservadores continúan aferrados a una idéntica visión de España como un Estado uninacional, en el que la Constitución funciona como un tótem inmutable. Toleran la autonomía existente, pero son hostiles a cualquier avance en una dirección claramente confederal, de Estado plurinacional.

PREGUNTA- Tanto en los comicios de 1931 como en los de 1933 y 1936 los gallegos votaron más a los partidos de ideología de izquierdas que a los candidatos de derechas. Desde la llegada de la democracia la tendencia se invirtió con la llegada de Manuel Fraga a la Xunta, que encadenó varias décadas de gobiernos de derechas en Galicia. ¿Han cambiado de ideología los gallegos?

RESPUESTA- Su pregunta hace abstracción de las últimas elecciones gallegas, en que se produjo un cambio político largamente esperado por la sociedad. Creo que en relación con la República los cambios básicos han sido los que han afectado a la estructura económica y social del país. Los procesos electorales no siempre se pueden explicar por factores ideológicos. En todo caso, Galicia es hoy un país que se está colocando a la vanguardia del Estado en políticas avanzadas y de clara ruptura con cualquier modelo conservador y reaccionario. En Galicia el avance del nacionalismo es siempre sinónimo de conquista de nuevos derechos sociales y democráticos para la gente.

PREGUNTA- El Estatuto de 1936 comenzó a gestarse en 1931 y fueron necesarias múltiples reuniones. Se realizaron varios proyectos y el proyecto definitivo no llegó hasta 1932, cuando el alcalde de Santiago, Raimundo López Pol, convocó a todos los ayuntamientos gallegos para debatir el texto. En una asamblea en diciembre de ese año se aprobó un documento definitivo con el apoyo del 77% de los ayuntamientos gallegos, que representaban a un 84,7% de la población. **¿Cuáles son las claves para que ese consenso sea posible hoy en Galicia?**

RESPUESTA- Que todos los partidos acepten que hay que dar un paso al frente y que nuestra aspiración no puede ser quedar por debajo de lo conseguido por Catalunya (consideración de Galicia como nación, política lingüística y competencias exclusivas). Es necesaria una conciencia clara de que el autogobierno de Galicia, para ser real, tiene que fundamentarse en la idea de que los gallegos somos capaces y responsables, y que nos va la vida en ello para modificar las condiciones materiales y sociales de nuestro país.

PREGUNTA- **¿A qué debería renunciar el PP, a qué el PSOE y a qué el BNG para que eso sea posible?**

RESPUESTA- El PP debería renunciar a estar eternamente condicionado por su central madrileña. El PSOE, por su parte, debería no caer en la tentación de negar a Galicia lo que otros sí reclaman y consiguen. El BNG está dispuesto a favorecer puntos de encuentro y a hacer cesiones, porque en una negociación es inevitable dejarse alguna pluma en el camino. En realidad, se trata de poner los intereses de Galicia por encima de cualquier otra consideración. Y hoy en día todos podemos estar de acuerdo en una cosa: los intereses de Galicia pasan por no renunciar a los principios mínimos que el texto catalán consagra.

PREGUNTA- **En su opinión cuáles son los puntos del actual Estatuto que han quedado obsoletos y deben ser modificados necesariamente?**

RESPUESTA- Este Estatuto ya no sirve a los intereses de Galicia como sociedad avanzada. Responde al pasado y no al futuro. Está lleno en algunos pasajes de buenas palabras, pero sin la concreción suficiente, ni la fuerza jurídica, para ser llevadas a la práctica. Es evidente que cuando otros avanzan tú, si no te mueves, te estás quedando

atrás. Hay varias comunidades autónomas, ya no sólo Catalunya, que han puesto al día su Estatuto. El nuestro no ha sido modificado ni una sola vez desde 1980. Creo que va siendo hora.

6.3 ENTREVISTA A ALBERTO NÚÑEZ FEIJOO, PRESIDENTE DEL PP GALLEGO

“El Estatuto de Galicia no puede ser la decisión de una minoría que presiona a la mayoría”

“El nacionalismo gallego debería tender a ser un nacionalismo pragmático y no a un nacionalismo acomplejado de lo que ocurre en Cataluña o el País Vasco”

“Galicia sabe que no sería nada sin pertenecer al Estado español y a la vez España sabe que sería una nación mutilada sin Galicia”

“La seña de identidad del PP en Galicia durante los tres últimos años ha sido lo que denominamos el galleguismo constitucional”

“El PSOE nunca ha entendido el hecho de Galicia, nunca ha tenido su objetivo en el noroeste”

Alberto Núñez Feijoo, presidente del PP en Galicia, tuvo ante sí la titánica tarea de suceder al mismísimo fundador del PP y cinco veces ganador de las elecciones autonómicas, Manuel Fraga. Lleva cuatro años haciéndolo e intentando renovar el PPdeG para convertirlo en un partido acorde con su pensamiento, que define como galleguista y reformista. Sobre el Estatuto del 36 no tiene dudas, Galicia es hoy lo que es gracias a él, y tampoco las tiene sobre la reforma del actual texto estatutario gallego. En su opinión, PP y PSOE podrían haber llegado a un acuerdo si los socialistas no tuvieran hipotecas con el BNG.

PREGUNTA- ¿Qué supuso para Galicia el Estatuto de Autonomía de 1936?

RESPUESTA- Lo que supuso para Galicia, entre otras cuestiones, fue dejar claro al resto de España que nosotros ya en aquella época queríamos tener una autonomía entendida como los redactores del propio Estatuto dijeron, es decir, como una autonomía dentro del Estado español, y que no queríamos ser menos que los demás, no aspirábamos a más, pero tampoco a menos que el resto. Por lo tanto, significó plasmar nuestro deseo de cierta autonomía y de descentralización del poder del Gobierno central pero dentro de lo que era el Estado y con arreglo, por supuesto, a la solidaridad entre todos los pueblos de España.

PREGUNTA- ¿Cree que Galicia sería hoy lo que es, es decir, una autonomía de las consideradas de primera vía, sin la aprobación de aquel Estatuto de 1936?

RESPUESTA- Los constituyentes, cuando elaboraron la Constitución, hicieron una distinción clara entre los que habían aprobado un Estatuto y aquellos que no lo tenían. Por lo tanto, no cabe duda de que la definición de nacionalidad histórica se debe a aquel primer Estatuto y eso es lo que ha permitido que Galicia esté equiparada a Cataluña y el País Vasco.

PREGUNTA- Aquel texto sabe que fue refrendado mayoritariamente por el pueblo gallego en un referéndum cuya limpieza ha sido más que cuestionada, pero, al margen de esta situación, por desgracia común en aquella época, ¿Estaba la Galicia de la Segunda República preparada para la Autonomía?

RESPUESTA- Yo creo que el problema no era Galicia, sino la situación de la política española en su conjunto en aquella época. Era un momento de convulsión política y es difícil saber si España estaba preparada para llevar a cabo una descentralización política, que siempre conlleva reformas en las estructuras del Estado. El problema no eran las partes, en este caso las autonomías, sino más bien el todo.

PREGUNTA- ¿Cuál cree que fueron las aportaciones más importantes de aquel primer Estatuto de Autonomía de Galicia?

RESPUESTA- Para mí lo más destacable fue, sin duda, la voluntad de esa descentralización, de querer acercar las decisiones que nos atañían a nuestro territorio,

de exigir a Madrid que pensara en clave de autonomías. Eso, y que aquel Estatuto nunca se pensó en clave de secesión o de ruptura sino como un modelo de integración. Es decir, que queríamos reforzar las partes para que éstas reforzaran al todo y no reforzar en contra del todo. Lo importante era la idea de que el conjunto de pueblos que formábamos España podíamos fortalecer esa España. Para mí esas fueron las dos grandes aportaciones de los redactores de aquel Estatuto, que, por cierto, hoy siguen siendo actuales. No son incompatibles los conceptos de Autonomía y Nación.

PREGUNTA - ¿Con qué corriente de la derecha de la II República se identifica hoy el PP gallego actual?

RESPUESTA- Yo creo que estamos en épocas distintas, pero el PP actual se identifica, como ya he dicho, con los que defendían la autonomía dentro del Estado. Galicia tiene su propia forma de ver las cosas pero sabemos que no seríamos nada sin pertenecer a la nación española y que España sería una nación mutilada sin Galicia. Ese es el sentimiento que tiene el PP de Galicia desde que ganamos las primeras elecciones autonómicas con Fernández Albor, el que se ha mantenido con los distintos gobiernos de Fraga y el que tenemos hoy, que seguimos defendiendo lo que denominamos el galleguismo constitucional. Esa ha sido nuestra seña de identidad durante los tres últimos años que yo he estado al frente del partido.

PREGUNTA- ¿Cómo valora la aportación a aquel autonomismo de la II República del abuelo del Sr. Rajoy, don Enrique Rajoy Leolup?

RESPUESTA- Enrique Rajoy fue quien transformó jurídicamente las ideas de Alexandre Bóveda. Ambos fueron los que impulsaron aquel texto, uno desde su faceta más bien política y otro desde su faceta de abogado. Traducir a un texto legal los principios políticos no es una tarea sencilla y por tanto me parece que su aportación fue muy valiosa y que hoy no hablaríamos de aquel Estatuto si no fuera por su participación.

PREGUNTA- ¿Por qué cree que siempre se tiende a pensar que los gallegos son menos autonomistas que vascos y catalanes?

RESPUESTA- Nosotros somos más autonomistas que vascos y catalanes, pero somos menos nacionalistas. Nosotros creemos profundamente que nuestras señas de identidad se complementan con las que tenemos como españoles y llevamos con mucha tranquilidad nuestros dos idiomas y también nuestra pertenencia a España siendo gallegos. Yo no participo de esa opinión de que los gallegos son menos autonomistas. Para que una familia avance todos sus miembros deben tender hacia el mismo fin y coger las ramas más prósperas en detrimento de las menos es lo contrario a la solidaridad y lo contrario a un planteamiento común de pueblo. Los gallegos hemos tenido que emigrar mucho, desde los años 60, y sabemos muy bien que siempre que estamos fuera nuestro referente es Galicia y una vez que estamos aquí nuestro referente es España y nos sentimos cómodos siendo gallegos y españoles. Yo creo que ser gallego y español es lo mismo que querer a tu padre y a tu madre, no hay diferencias.

PREGUNTA- ¿Y piensa que desde fuera se entiende bien la diferencia entre nacionalismo y autonomismo?

RESPUESTA- Yo creo que la gente que está interesada en conocer estos asuntos y que conoce Galicia sí lo distingue, pero es cierto que hay personas que probablemente desde la buena fe pero con poca reflexión cuando oyen a una persona decir que es galleguista lo identifican como un nacionalista y está claro que galleguismo y nacionalismo son cosas totalmente distintas. El Estatuto de 1936 estaba lleno de galleguismo y no tenía nada de nacionalismo. De hecho, el Estatuto de 1936 hablaba de la región gallega, y no pasaba nada.

PREGUNTA- Aquel Estatuto de 1936 ya abordaba temas conflictivos para Galicia como la denominación, el idioma o el ámbito territorial, que aún hoy siguen coleando. ¿Por qué fue entonces posible el acuerdo y hoy no lo es? ¿Qué ha cambiado?

RESPUESTA- Los nacionalistas nunca han estado de acuerdo con el Estatuto de Autonomía de Galicia, de hecho pidieron el no para el Estatuto de 1981, han pedido el no para la Constitución española, para el Tratado de la Unión y lo que ha cambiado en este momento es que ahora se están aprovechando de la precariedad y debilidad del Partido Socialista en la Xunta, que no podría gobernar sin el BNG. Ellos están gobernando gracias a ese Estatuto al que negaron su apoyo y están en el Parlamento de

Madrid pese a haberse opuesto a la Constitución. Lo que está ocurriendo es que los nacionalistas, por primera vez, tienen el Diario Oficial de Galicia y quieren, de alguna forma, imponer su idea de Galicia, una idea de la minoría, porque hay que recordar que en las elecciones generales sacaron un 11% de votos y en las autonómicas se quedaron por debajo del 20%. El problema es que quieren imponer su visión minoritaria de Galicia a los demás y ahora quieren abrir debates consensuados en su día por los partidos mayoritarios como son el ámbito territorial o la normalización lingüística.

PREGUNTA- Siguiendo con la situación actual, como sabe, los medios de comunicación no se puede decir que apoyaran el Estatuto de 1936 . La mayoría lo ignoró o se opuso. ¿Cree que hoy sería posible aprobar un Estatuto con la mayoría de la prensa oponiéndose?

RESPUESTA- Yo creo que no. La prensa es un fenómeno social que tiene mucha capacidad de vertebrar sociedad y, por tanto, a mi modo de ver, tiene también una gran responsabilidad. Yo, que conste, que estoy satisfecho con cómo ha abordado la prensa la reforma del actual Estatuto de Galicia, que, como sabe, no ha podido salir adelante. Ante la imposibilidad de reformar el Estatuto, la prensa gallega ha sido respetuosa con las distintas fuerzas políticas. Entendió que el BNG tenía una visión de Galicia como nación dentro de una España plurinacional. Recogió cómo el último congreso del BNG la tendencia del actual líder Anxo Quintana logró solo un 40% del respaldo frente a otras corrientes más extremas y de allí salió aquello de Galicia o tiene estatus de nación o no hay Estatuto y a partir de ahí recogió también cómo el PSOE gallego se vio obligado a girar su interés en pactar un Estatuto constitucional y cómo el PP tuvo que ponerse en una postura que ha sido siempre la suya, la de defender una Galicia dentro del Estado español.

Yo creo que la prensa ha sido respetuosa en esto y ha hecho un papel descriptivo, no ha tachado a nadie de nada y ha reflejado posturas, ha mostrado la del BNG, la tibieza del PSOE y la defensa del galleguismo constitucional que ha planteado el PP. Pocos creen ya que en pleno siglo XXI tenga algún sentido hablar de nación de naciones cuando llevamos 500 años de convivencia perfecta.

PREGUNTA- La situación de la prensa también ha cambiado mucho desde la II República. Entonces los medios no tenían ningún problema en presentarse

como afines a una determinada ideología política e incluso presumían en sus cabeceras de su ideario político y hoy esto no es así, todos los medios esgrimen como bandera su independencia. ¿Núñez Feijoo cree que es buena la implicación política de los medios de comunicación o preferiría que se mantuvieran más al margen?

RESPUESTA- A mí no me asusta que haya claridad. Yo creo que cuanto más claras estén las cosas mejor. Es bueno que cada uno clarifique su posición y una implicación política de los medios siempre que las cartas estén boca arriba no me parece mal.

PREGUNTA- Hemos visto que todo cambia, ¿en qué cree que ha cambiado el discurso de la derecha española desde entonces hasta hoy?

RESPUESTA- Si uno se lee a los galleguistas, desde Vicente Risco, incluso a otros más a la izquierda como Bóveda, se da cuenta de que los galleguistas siempre han defendido una Galicia dentro del Estado. El galleguismo siempre ha sido una ideología muy realista y muy orgullosa de nuestras raíces como el idioma o la cultura. La ventaja del galleguismo es que es una ideología muy moderna, ya lo era entonces. Es una ideología que intenta integrar, nunca ha querido ir contra nadie, contra ningún territorio. No tiene el interés de mirar hacia dentro, ni hacia el pasado. Los gallegos, probablemente como decía antes porque se han visto obligados muchas veces a emigrar, saben que Galicia es un sitio muy pequeño y que España es un país mediano. Por lo tanto, no creo que haya cambiado mucho la idea de la derecha de esa Galicia abierta y orgullosa de pertenecer a la nación española. Siempre ha sido un hilo conductor. Es cierto que Galicia no siempre ha sido tratada como el resto de los territorios, yo estoy de acuerdo con esa idea de que Galicia necesitaba un respeto, pero ya entonces se sabía cómo exigirlo.

PREGUNTA- Le había preguntado más bien por cómo ha cambiado la derecha desde entonces, no el galleguismo, pero, al hilo de esto, porque todos ustedes, sean del partido que sean, se consideran herederos de aquel galleguismo. ¿Esa corriente galleguista-autonomista de la II República era de derechas o de izquierdas?

RESPUESTA- Nosotros ya lo dijimos en el centenario del himno, nos consideramos sucesores de aquel galleguismo. Siempre hemos defendido esa Galicia abierta y española que creemos que es la Galicia real. Nosotros entendemos que los nacionalistas no son galleguistas, los galleguistas no hablaban de la nación gallega como algo independiente de la nación española, no hablaban del derecho de autodeterminación ni del derecho de secesión, y entendemos también que el PSOE nunca ha entendido el hecho de Galicia. El PSOE nace en Andalucía, Levante y Cataluña, allí están sus referencias y sus graneros de voto y se puede decir que el PSOE nunca ha mirado a Galicia, su objetivo no ha sido el noroeste. Probablemente nosotros hemos jugado con ventaja porque el fundador de un partido joven como es el PP, Manuel Fraga, era gallego y eso se ha notado siempre.

PREGUNTA- Ahora me gustaría pedirle un esfuerzo de autocrítica para que me diga, con sinceridad, ¿a qué debe renunciar el PP para que sea posible la reforma del actual Estatuto de Galicia?

RESPUESTA- El PP sólo puede desprenderse de cuestiones accesorias porque ya ha sido muy generoso.

PREGUNTA- Pero concréteme alguna. No todo puede ser culpa de los demás.

RESPUESTA- Nosotros somos conscientes de que el Estatuto no puede escribirse como si lo escribiera una mano del PP, pero tampoco queremos que el resultado sea que lo escriban una minoría. Los Estatutos son los pactos de las mayorías, que invitan a las minorías a sumarse, pero no puede ser la decisión de una minoría que presiona a las mayoría. Yo creo que el PP ha dado muestras de que todas las interpretaciones que se hagan dentro de la Constitución y que no vayan en contra de los intereses de Galicia tienen cabida, pero fuera de la Constitución las leyes no tienen vida propia y ahí no nos van a encontrar.

PREGUNTA- ¿Y a qué tienen que renunciar el PSOE y el BNG?

RESPUESTA- El BNG tiene que renunciar a aquello que ya intentó en el Estatuto de 1981 y que no ha conseguido. Aquel Estatuto se ha demostrado que es un buen texto,

de hecho hoy estamos gobernando con él, y el BNG debe entender que Galicia no es nacionalista, es galleguista, que Galicia se siente parte de la nación española y que no tiene ningún interés ni ningún complejo de inferioridad para tener que traducir al gallego lo que otros escriban en catalán o euskera. Que en gallego podemos escribir cosas distintas. Y el PSOE lo que tiene es que comportarse como en el resto de las comunidades de España, excluida Cataluña, con su demanda de igualdad entre todos. La inmensa mayoría de la gente quiere sentirse igual en derechos y obligaciones, con independencia del territorio donde viva, y en consecuencia el PSOE debe decidir si quiere un Estatuto como el andaluz. Es bueno ver que si en Andalucía el PSOE ha sido capaz de llegar a acuerdos con el PP, y eso que gobierna con mayoría absoluta, el PSOE gallego, que no llega al 50% de los votos en Galicia, debería cuando menos tener la flexibilidad de llegar a acuerdos con el PP. Yo entiendo que cuando le debes a un socio minoritario todo lo que eres tanto en la Xunta como en las Diputaciones y éste te dice que o somos nación o no hay Estatuto tienes dos posibilidades. Pero una, desde luego, es defender los intereses de la comunidad y hacer un Estatuto con quienes suman el 80% del censo electoral y decirle a ese 20% restante que se suma a la mayoría. Con nosotros, ya se lo hemos dicho, puede contar para hacerlo dentro siempre de la Constitución, pero para lo que no puede contar es para elevar a rango de ley los intereses de una minoría de los gallegos.

PREGUNTA- ¿Quiero eso decir que Galicia solo verá reformado su Estatuto en la próxima legislatura si hay una mayoría absoluta en el Parlamento gallego del PP o del PSOE?

RESPUESTA- En estos momentos ya podría haber un Estatuto respaldado por el 80% de los gallegos y estoy convencido de que al final el BNG se sumaría. Los nacionalistas yo creo que han aprendido a lo largo de la Historia. Se quedaron fuera del Parlamento Gallego por no querer jurar el Estatuto, pero después entraron, hoy forman parte del Congreso, van a visitar al Rey, hablan en español en las Cortes generales y forman parte del Gobierno gallego. El nacionalismo gallego debe modernizarse y entender que Galicia forma parte del Estado y que esto es algo positivo. Yo creo que deberían tender a un nacionalismo pragmático y no a un nacionalismo acomplejado de lo que ocurre en Cataluña o el País Vasco. Yo estoy convencido de que si tuviéramos un presidente que hubiera apostado por tener un Estatuto reformado ya lo tendríamos, pero

si tenemos un presidente que mantenga sus intereses partidistas y que le de miedo el abismo del pacto con un 80% del cuerpo electoral, eso es ya otra cosa. Yo, desde luego, si los gallegos me otorgan su confianza y soy elegido presidente de la Xunta intentaré reformar ese Estatuto con el 80% del respaldo e invitaré hasta el último día al BNG a sumarse. Creo que un Estatuto de una Comunidad Autónoma debe ser el resultado del esfuerzo de las mayorías con la invitación a las minorías. Ninguna norma de convivencia puede ser una imposición de las minorías a las mayorías, al contrario.

PREGUNTA- ¿Cuáles son los puntos del actual Estatuto que necesariamente hay que reformar?

RESPUESTA- Hay determinadas cuestiones que obligatoriamente debemos modificar porque el Tratado de la Unión Europea nos lo exige. Son cuestiones relativas a los títulos de Economía y Hacienda y es necesario actualizar también el capítulo competencial. Galicia ha ido asumiendo competencias que estaban en manos del Estado y eso debe ser recogido. Y ya puestos hay que avanzar determinadas competencias para que no haya confrontación entre instituciones. Después de 30 años las normas deben actualizarse.

6.4.- ENTREVISTA A MANUEL FRAGA IRIBARNE

“Los gallegos no son menos autonomistas que catalanes o vascos, lo son de forma diferente”

“Nunca me he considerado de derechas. Soy de centro reformista”

“Los gallegos nunca han sido de izquierdas. Siempre han sido muy moderados, muy centristas y muy de toda la cultura cristiana”

“El gallego se siente muy gallego y al mismo tiempo se siente muy español. Jamás ha habido problemas”

“En el referéndum del Estatuto gallego del 36 se hizo un pucherazo tremendo. Sobre esto hubo luego una polémica en la que los galleguistas, sintiéndose atacados, lo

reconocieron, aunque eso sí, que lo habían hecho como una manera de servir a Galicia”

“Respecto al Estatuto no estamos dispuestos a copiar, sin más, a catalanes y vascos, que es lo que quieren PSOE y BNG”

Legitimado como pocos para hablar de autonomismo, Manuel Fraga Iribarne sigue activo en la política a sus 85 años, sólo que ahora sirve a Galicia, como dice él, desde el Senado. Después de haber gobernado la comunidad autónoma con consecutivas mayorías absolutas durante 16 años, se define como “muy autonomista pero nada nacionalista” y no esconde su enfado cuando se le pregunta por la situación actual de la España de las Autonomías. Para él no hay discusión posible, la unidad de España es lo primero.

PREGUNTA- ¿Cómo recuerda la aprobación de aquel primer Estatuto de Autonomía de Galicia?

RESPUESTA- A diferencia de lo que ocurría en Cataluña, donde había una vía catalanista muy vinculada a un famoso obispo, y de lo que pasaba en el País Vasco, donde había un sistema polar y había también una tradición en la que los católicos apoyaban una doble fórmula nacionalista, en Galicia no había realmente ni antiguo régimen foral, ni nada parecido a eso y por lo mismo no había una fuerte tendencia nacionalista en la sociedad. Había un número de nacionalistas interesante, entre los que estaba el propio Castelao, pero no había un ambiente de ningún tipo.

Cuando se decidió hacer el Estatuto, que como sabe no fue aprobado en las Cortes hasta la guerra, cuando ya estaba todo perdido para los que lo planteaban, pues hubo una campaña y yo presencié un mitin en mi pueblo. Tenía 13 años. En Villalba el mitin fue preparado de forma muy improvisada. Era un domingo por la mañana, fue en el palco de la música en la Alameda y yo lo vi desde casa. Recuerdo perfectamente aquel día y lo que hablaron mis padres. Mis padre había sido alcalde, había dejado muy buen recuerdo y volvería a serlo después, y a mí me enseñó lo esencial de la política que es entenderse con todo el mundo y hacer el bien por el pueblo. En definitiva, en aquel mitin participaron tres o cuatro líderes galleguistas, que no eran del pueblo, y defendieron un Estatuto que la gente realmente no conocía. No había habido una

campaña previa. Recuerdo perfectamente que hubo un incidente. Un emigrante, creo que cubano, interrumpió a los oradores diciendo que eso no era lo que España necesitaba. Y tenía razón el bueno del emigrante conforme aquello estaba planteado, pero en fin, fue detenido por la guardia municipal que no quería diálogos. Había un guardia municipal muy grande y gordote al que llamaban el Úrsula porque así se llamaba su madre, y que lo detuvo y lo llevó al depósito municipal, donde le dio una paliza con la porra a aquel pobre señor. A los pocos días fue la votación del Estatuto y en Villalba no votó casi nadie, aunque luego resultó que viendo las actas habían votado hasta los muertos, como se dice vulgarmente. Se hizo un pucherazo tremendo. Sobre esto hubo luego una polémica en la que los galleguistas, sintiéndose atacados reconocieron que en algunos sitios habían forzado un poco la máquina de los votos, pero que lo habían hecho como una manera de servir a Galicia.

Yo recuerdo esa polémica sobre el pucherazo, que duró hasta mucho tiempo después. Los galleguistas lo reconocieron y desde luego en Villalba fue así. Y poco más le puedo decir. Lo único, como ya sabe, que no había un grupo organizado que defendiera el nacionalismo, como ahora el BNG, que por otra parte creo que le está haciendo un flaco favor a Galicia, aunque eso sea aparte. En aquel momento había muy pocas personas que escribían artículos y que defendieran eso.

P- ¿Entonces cuando se habla de aquel apoyo masivo que hubo en las urnas al primer Estatuto de Galicia se puede decir que es un error histórico?

R- Le digo que en Villalba fue así y que ellos mismos lo reconocieron. Aparentemente hubo apoyo en las urnas pero no fue así. Yo doy fe de que en Villalba no fue así. Mi padre conocía perfectamente cómo funcionaba aquello y en familia lo comentó más de una vez.

P- Por tanto, pese a los resultados electorales que tuvo aquel primer texto estatutario, no se puede decir que la Galicia de la Segunda República fuera más autonomista que la actual.

R- No se puede decir. Es más, hoy por lo menos hay un partido, que es el BNG, que aunque es un partido pequeño está metido en esos asuntos, pero entonces no había nada. No había ningún respaldo social para ese Estatuto de Autonomía de Galicia, solo

hubo algunos apoyos de personas ilustres, pero nada más. El Estatuto de 1936 nació cojo precisamente porque no tuvo un apoyo popular importante, aunque se intentó suplir esa falta de apoyo, y en Galicia por desgracia había importante tradición de caciquismo, con falsificaciones en las actas. De aquella no había interventores y si nadie decía nada pues se hacían esas cosas.

P- Pese a esa falta de apoyo popular de la que habla, lo que sí es cierto es que aquel Estatuto fue fruto de un consenso de partidos políticos muy amplio que hoy no parece darse. Hubo muchas reuniones preparatorias en 1931 y 1932 hasta culminar en aquella convocada por el alcalde de Santiago.

R- Le estoy contando que no hubo tanto respaldo. Había un grupo galleguista avanzado y luego apareció al final una derecha galleguista en la que estaba Filgueira Valverde, que luego fue mi maestro de Literatura, pero que tenía planteamientos más suaves, era más culturalista mientras que Castelao iba más allá, por eso le digo que ese consenso del que habla fue de grupos muy limitados de personas, eran grupos muy minoritarios, respetables pero sin ningún arraigo popular.

P- Entonces, en su opinión, ¿cuando arranca la conciencia autonomista en Galicia?

R- La formación del espíritu galleguista se produjo primero en el terreno cultural, pero desde el primer momento tuvo una aspiración política. No es el momento de recordar aquí la fuerza del movimiento literario, que habría de producir momentos del nivel lírico de Rosalía de Castro o la grandeza épica de Pondal; ni el renacimiento o más bien la formación de una conciencia histórica en la obra de Benito Vicetto y de Manuel Murguía; la extensión del movimiento de las Irmandades da Fala; la nueva música gallega; todo hasta llegar a la explosión de todo lo autóctono en nuestros días.

Es indudable que el renacimiento literario tuvo, desde el primer momento, directas e indirectas connotaciones políticas y también de reivindicación social pero con respecto a cualquier otra interpretación creo, personalmente, que el momento decisivo de la conciencia gallega lo encarna Alfredo Brañas en el mismo quicio del siglo. Su rigor universitario, su profunda moralidad interna, lejos de todo oportunismo, su capacidad elocuente de expresión, que atraerá al propio Cambó, y, sobre todo, su

concepto claro de que el regionalismo es lo importante y no los caminos para llegar a él (mientras otros se perdían por los vericuetos del republicanismo, del federalismo, etc...), hacen de Brañas el punto de partida más sólido del galleguismo del futuro.

Otro nombre de titán, tampoco siempre reconocido, es el de Vicente Risco, de quien tuve la honra de ser amigo en sus últimos años. Pero como éste no es momento de hacer exclusiones, sino todo lo contrario, creo que en el arranque de esta conciencia de los gallegos de nuestro propio ser deben estar todos, desde Otero Pedrayo a Castelao, desde Villar Ponte a Filgueira Valverde. Todos deben ser reconocidos.

P- ¿Apoyaron lo suficiente los partidos mayoritarios de la II República el Estatuto?

R- No, pero tampoco se opusieron a él.

P- ¿Por qué cree que existe la creencia de que los gallegos son menos autonomistas de los catalanes y los vascos?

R- Lo son pero de otra manera. El gallego se siente muy gallego y al mismo tiempo se siente muy español. Jamás ha habido problemas y yo soy una de las personas que cree en esto de ser gallego y español. Cuando volví a Galicia lo hice para demostrar que las autonomías podían funcionar y que sería un gran paso el de la España de las autonomías, pero no para destruir la unidad nacional como han querido algunos vascos y algunos catalanes.

P- ¿Cuál cree que es hoy la situación del autonomismo en Galicia?

R- Yo demostré durante 16 años que se podía hacer una buena autonomía y resolver muchos problemas de los gallegos con este sistema y de acuerdo con el Gobierno central. Y ahí está. Pero todo lo que ha ocurrido después pues ya ve. Algunos sectores del Bloque... El alcalde de Allariz, del sector radical, que ha llegado a vicepresidente de la Xunta presiona al Gobierno del PSOE y aunque son partidos con visiones diferentes pues el presidente se deja presionar. En este momento ya hay un grupo nacionalista organizado, el BNG, que sostiene la tesis de Galeusca, cosa que yo veo equivocada, pero bueno, es lo que hay.

El gallego tiene mucho más sentido común que todo esto y quiere ser gallego y español. Galicia es hoy es una realidad galleguista y autonomista que, evitando anacrónicas y estériles confrontaciones de inspiración soberanista, hacen que nuestra nacionalidad histórica se encuentre entre las regiones de España y Europa con mayor capacidad de autogobierno, muy por encima, incluso, de las que tienen los miembros de algunos Estados federales.

Galicia ha impulsado y participado activamente en el debate sobre las reformas institucionales del Estado de las Autonomías, y muchas de nuestras propuestas se han situado en el centro del debate político y doctrinal español. Basta recordar la Conferencia de Presidentes, la reforma del Senado, la Administración Única...

Creo, honradamente, que la autonomía gallega comenzó su andadura con credibilidad y que hoy es valorada mayoritariamente como una oportunidad para Galicia. Ahora queda llenarla de contenido; obtener las transferencias que cicateramente le niega o retrasa el Gobierno central; obtener los recursos económicos necesarios para un correcto funcionamiento de los servicios, empezando por reparar las deudas históricas.

Es esencial recordar que, en la Europa de hoy, se consideran inseparables los principios de autonomía y de política regional; hacia fuera, necesidad de una compensación permanente que reequilibre las oportunidades entre las diferentes regiones. Galicia, y en general las regiones menos desarrolladas, tiene especial interés en este planteamiento justo y solidario a nivel nacional español y comunitario europeo.

P- Aquel primer Estatuto, de tendencia más federalista que el que luego se aprobó en 1980, ya abordaba temas conflictivos que aún hoy siguen coleando como la denominación de Galicia, el idioma, el ámbito territorial. ¿Por qué entonces fue posible el acuerdo y hoy no lo es?

R- Yo no creo que haya ningún problema con el tema del ámbito territorial. Todo el mundo está de acuerdo en que el tema de El Bierzo es un tema consolidado. El verdadero problema es hasta dónde deben llegar las autonomías y yo, personalmente, soy partidario de cumplir la Constitución.

P- Pero sigue abierta la polémica en torno a cómo denominar a Galicia, si como una nación, nacionalidad histórica...

R- Insisto en que en eso yo soy partidario de acatar la Constitución y no tocar nada.

P- ¿Y respecto al idioma?

R- No pretendo expresar aquí más que opiniones personales, eso sí, producto de largas meditaciones y que constituyen convicciones muy arraigadas en mí. Los problemas que suscita el bilingüismo o la diglosia admiten más de una interpretación o solución. La mía arranca del optimismo de creer posible una convivencia enriquecedora. Y ahí tenemos a Valle Inclán, a Álvaro Cunqueiro, a Camilo José Cela o a Gonzalo Torrente Ballester para demostrarlo.

El sentido común está ahí para determinar la necesidad de una convivencia pacífica entre las dos grandes lenguas. No debemos perder más tiempo imaginando que la Historia pudo haber sido diferente. El gallego está ahí, vivo entre la gente y resucitando como lengua de cultura. No es un dialecto del castellano. David Feldman determinó que ambas lenguas sólo tiene un 45% de semejanza estructural. Tampoco es un dialecto del portugués, aunque con esta lengua las semejanzas son del 65%. Es nuestra propia lengua y tenemos que normalizarla, completarla y perfeccionarla. Pero sin renunciar a la otra lengua, el castellano, que también es nuestra y que la hicimos de todos.

Tenemos que procurar, por todos los medios (uso oficial, ejemplaridad, escuela, medios de comunicación...) que el gallego conozca y domine su propia lengua, que la use sin complejos, ni de inferioridad ni de superioridad, sin ánimo de confrontación, sino con ánimo de autoidentificación y de propia realización; con afán de creación diaria y no de mimetismo. El gallego hay que ponerlo al día, no falsearlo ni reinventarlo. Esos deben ser nuestros objetivos.

P- Cree que era más fácil llegar a acuerdos políticos en la II República, cuando la prensa no participaba tanto en el debate. Lo digo porque la mayoría de

las publicaciones periódicas de la época en la provincia de Lugo obviaron el debate estatutario.

R- Le digo que eran acuerdos a los que llegaron sectores muy minoritarios. Eran decisiones en las que la gente no participaba. La sociedad española de entonces estaba mucho menos movilizadas que ahora, pero es que en Galicia este fenómeno era aún más marcado. La sociedad de entonces estaba muy acostumbrada a ser manejada. Recuerde el libro de Joaquín Costa sobre oligarquía y caciquismo. El caciquismo era un fenómeno que impregnó todos los sistemas políticos del siglo XIX y a principios del XX la cosa comenzó a cambiar un poco en las ciudades, pero Galicia era muy rural y todo esto seguía funcionando. Hoy esto ha cambiado.

P- ¿Piensa que Galicia sería hoy nacionalidad histórica si no se hubiera aprobado aquel Estatuto de 1936?

R- Aquello tuvo su importancia, pero yo personalmente, y subrayo lo de personalmente, creo que no hay tal nacionalidad histórica, creo que lo que tiene Galicia es una tradición cultural sumamente respetable. Tenga en cuenta que tenemos a la mejor poetisa en cualquier idioma de España, que fue Rosalía de Castro. Y allí tuvimos, antes que en otros sitios, a mujeres pioneras como Pardo Bazán, Concepción Arenal.... En Galicia hay muchas cosas culturalmente interesantes y efectivamente tenemos una lengua que permitía hacer una poesía lírica. Tenemos muchas cosas, pero todo esto no tenía sentido político, sino cultural.

P- ¿Entonces no cree que aquel Estatuto le vino bien a Galicia para ser hoy considerada autonomía de primera?

R- Personalmente creo que le está viniendo mal, porque Galicia debe contribuir a hacer una España más grande y más autónoma. Yo no soy partidario de eso. Yo soy muy autonomista y nada nacionalista.

P- Respecto a la implicación de los medios de comunicación en la política, ¿qué opina? Entonces era muy frecuente que los periódicos apoyaran a una determinada corriente ideológica sin ningún tipo de tapujos y hoy parece que esto no está tan bien visto. ¿Debe o debe implicarse la prensa?

R- Le digo que la implicación de la prensa en el proceso autonómico de entonces fue mínima. La prensa local y comarcal era muy importante. En mi pueblo había dos periódicos, uno más de derechas y otro más de izquierdas, pero para este tema no tuvieron ninguna importancia. Entonces todo el mundo sabía de qué pie cojeaba cada periódico. Cuando llegó la República surgió un periódico en mi pueblo, totalmente exagerado, al que todo el mundo tomaba el pelo.

P- Pero es o no partidario de esa implicación de la prensa en la política.

R- Hoy en día la prensa no tiene tanta importancia como entonces, no tiene tanto poder. Entonces no había otra cosa, hoy tiene que competir con la radio, la televisión, las redes y miles de cosas más.

P- Por acercarnos un poco a la actualidad. ¿Cree que los nacionalistas gallegos han variado su discurso desde la II República hasta hoy o siguen reivindicando más o menos lo mismo?

R- Lo de hoy no tiene nada que ver con lo de entonces. Entonces el nacionalismo era cultural. Hoy hay otra cosa, el Bloque Nacionalista Gallego, que se ha radicalizado y se ha querido poner en un plan...

Mire, esto ya lo he contado en mi libro. El BNG, como su nombre indica, es una unión de partidos con un núcleo original, la Unión do Pobo Galego (UPG). La UPG intentó un planteamiento radical y sus tres miembros electos en la primera legislatura (1981) se negaron a jurar la Constitución y el Estatuto de Galicia por lo que fueron excluidos de la Cámara. En la segunda legislatura entró el señor Beiras, que había intentado crear un partido socialista gallego, no integrado en el PSOE, y que había fracasado estrepitosamente y acabado bajo tratamiento psicológico.

Me tocó presenciar, en el Pazo de Fonseca, la ceremonia de juramento del Sr Beiras, que iba vestido de un traje romántico negro, que hubiera podido usar Chopin, y verle jurar la Constitución y el Estatuto por la memoria de Castelao y echando sobre la mesa unos claveles rojos. A mi lado pude observar los nervios contenidos del delegado del Gobierno en Galicia, García Sabell, que había sido suegro de Beiras.

Pese a todo, es justo reconocer que la labia del señor Beiras y su preparación económica le dieron una especial influencia en los medios juveniles y así llegaron a la tercera legislatura, la primera de la que yo formé parte ya con mayoría absoluta, con cinco diputados.

La situación del nacionalismo gallego hoy es que después de una fuerte subida en la cuarta legislatura, en donde casi se equipararon con los socialistas, han perdido poder y se han radicalizado. El caso es que pese a todo han servido para llegar a esa mayoría justa que ha arrebatado el poder ganado en las urnas por el PP.

P- ¿Y el PSOE?, ¿Ha cambiado su discurso nacionalista desde entonces hasta hoy?

R- Todo el mundo acepta el principio de autonomía y a partir de él llega a conclusiones como yo puedo tener las mías. El PSOE inicialmente no apoyó el Estatuto. No tengo nada que añadir. Lo de hoy es una cosa totalmente distinta y estos están imitando a los partidos nacionalistas vascos y catalanes.

P- Y los conservadores. ¿Han variado su posición sobre la autonomía?

R- Yo he trabajado 16 años por la autonomía de Galicia, pero lo he hecho siempre desde el convencimiento de que era dentro de España y para mejorar España. En mi libro *Manuel Fraga, Final en Fisterra*, explico todo lo que he hecho y lo que pienso.

Sí le digo que estoy orgulloso de que la gran mayoría de los gallegos considere como propias y perfectamente compatibles sus identidades local, gallega, española y europea. Creo que esto se debe, en buena parte, al ejercicio responsable de Gobierno que ha realizado el PP en Galicia desde las instituciones autonómicas.

P- En los tres comicios celebrados en la II República (1931, 1933 y 1936) los gallegos votaron más a los partidos de ideologías de izquierdas que de derechas. Después, con su llegada a la Xunta se encadenaron varios gobiernos consecutivos de la derecha y hoy gobiernan PSOE y BNG en coalición. ¿Los gallegos son de derechas o de izquierdas?

R- Para empezar, Galicia, conmigo, estuvo gobernada por el centro reformista. Yo nunca me he considerado de derechas. Cuando fundé el PP pensé en que tenía que crear un nuevo partido, no resucitar uno antiguo como el de Gil Robles. Mire usted, Santiago Carrillo se empeñó en resucitar el Partido Comunista y así le fue, que desaparecieron enseguida. El PP lo fundé como un partido de centro reformista y ahí sigue.

Los gallegos nunca han sido de izquierdas. Allí el partido de Gil Robles entró con mucha fuerza. Yo lo he vivido en mi casa. Mi madre era vasco-francesa y republicana pero cuando vio que se llevaban a las monjas, ella, que era muy católica, se pasó al partido de Gil Robles.

Los gallegos siempre han sido muy moderados, muy centristas y muy de toda la cultura cristiana.

P- Siguiendo con el tema autonómico actual. La recién terminada Legislatura casi todas las comunidades autónomas han reformado sus Estatutos. ¿A qué cree que se debe que Galicia no lo haya podido hacer?

R- A que el líder gallego que ganó las elecciones, Alberto Núñez Feijoo, fue desbancado por un gobierno de coalición entre PSOE y BNG pero, pese a todo, las urnas dieron al PP una mayoría de votos que le convierte en esencial para reformar el Estatuto y no estamos dispuestos a copiar sin más a catalanes y vascos sin más, que es lo que quieren los otros.

P- ¿Cuáles son los puntos que el PP gallego ve esenciales para reformar el Estatuto? ¿A qué no está dispuesto a renunciar el PP?

R- La Constitución. Ni más ni menos.

P- ¿En qué cree que tendrían que ceder el BNG y el PSOE para que fuera posible ese acuerdo en la reforma del Estatuto?

R- En todo lo que se salga de la Constitución.

P- ¿Pero podría precisar algún aspecto concreto que, en su opinión, planteen PSOE y BNG y que esté fuera de la Constitución?

R- No pienso en entrar en detalles porque entonces nos perdemos. Repito, pido, exijo que se cumpla la Constitución en esta reforma.

P- ¿Cree que el actual Estatuto de 1981 puede seguir vigente o ha quedado obsoleto en algunos aspectos?

R- Hemos hecho de todo con ese Estatuto. Se podría mejorar algún punto pero de lo que no cabe duda es de que está dentro de la Constitución y así debe ser.

P- Para finalizar. ¿Piensa que será posible un acuerdo o Galicia no verá reformado su actual Estatuto de Autonomía?

R- Mire usted, los gallegos sabrán lo que tienen que hacer. Yo mientras viva defenderé esa bandera. Ahora voy a participar en la campaña. Galicia ha evolucionado pero sigue siendo la mejor Galicia continuadora de todos los tiempos. El actual Estatuto va muy bien. Es muy delicado cambiar esas cosas.

P- Y cuando oye que catalanes y vascos consiguen más que los gallegos. ¿Qué opina?

R- Ese es el argumento malo. Ese es el argumento engañoso. Es una falsedad total que a ellos les den más porque tienen un Estatuto de primera. El Estatuto que hay en Galicia es bueno para Galicia y para España y todo lo que sea malo para España es malo para Galicia. Y no voy a seguir hablando más. No voy a moverme de dónde estoy. Constitución y nada más.

6.5 ENTREVISTA A CLAUDIO RODRÍGUEZ FER, ESCRITOR Y VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN PARA LA DIGNIFICACIÓN DAS VÍCTIMAS DO FASCISMO EN LUGO

“La sociedad lucense podría haber asilimilado la II República y el Estatuto de Autonomía si le hubieran dejado”

“La prensa de la provincia representaba intereses políticos y económicos de sectores tradicionalistas que no sentían a Galicia como un todo”

“En la Segunda República, la información era insuficiente porque la masa era inculta”

“Hay que recordar a Ramón García Núñez, fusilado a los 29 años y que todavía no tiene una calle que lleve su nombre, siendo el único gobernador de Lugo que dio la vida por la democracia”

“Hay que situar como elemento vertebrador esencial el reconocimiento del gallego como lengua del país”

Claudio Rodríguez Fer es escritor y vicepresidente de la Asociación para la Dignificación de las Víctimas del Fascismo en Lugo, la agrupación que se encarga de todo lo relacionado con la memoria histórica en la provincia. Profesor de la Universidad de Santiago de Compostela, donde actualmente dirige la cátedra de Poesía y Estética, además de ser profesor de la Facultad de Humanidades de Lugo, Rodríguez Fer es un incansable defensor de las libertades tanto en sus poesías y ensayos como en su actividad en la asociación. En su opinión, la prensa de la época estaba tan vendida a intereses partidistas que no quiso entender, porque no le interesaba, la importancia de aquel Estatuto de Autonomía de Galicia.

PREGUNTA- Prensa y literatura fueron muy de la mano en la Segunda República ¿Cómo definiría el ambiente literario de Lugo en aquella época?

RESPUESTA- Era un ambiente muy rico y activo. De hecho, ya antes de la II República existieron la revista literaria *Ronsel* y las republicanas *¡Ahora!* y *Guión*, estas dirigidas por Avelino López Otero, a las que siguieron, ya durante el período republicano, *Yunque*, dirigida por Ánxel Fole, y el periódico *Vanguardia Gallega*, promovido por los Correa Calderón. No es casual que en el Lugo de los años veinte y treinta escribiese el poeta Luis Pimentel, admirado por Dámaso, Aleixandre y Guillén; hablase Lorca, que colaboró en *Yunque* con su primer poema en gallego, o incluso que publicase sus grabados Norah Borges, hermana de Jorge Luis Borges y colaboradora de *Ronsel* y de *Yunque*.

PREGUNTA- ¿Influyó ese ambiente en el debate sobre el Estatuto de 1936 y el posterior referéndum?

RESPUESTA- El ambiente literario sólo influyó en la inteligencia cultural y en los sectores progresistas politizados, pero no podía llegar a la masa iletrada ni tampoco a la masa alienada por las tradiciones y el caciquismo.

PREGUNTA- La prensa lucense no apostó en exceso por el Estatuto, más bien se mostró indiferente en la mayoría de los casos y sólo lo apoyaron decididamente contadas cabeceras como *Loita* (Sarria), *Vanguardia Gallega* (Lugo capital) o *La Comarca* (Ribadeo). ¿A qué cree que se debió aquella frialdad entorno al debate estatutario?

RESPUESTA- La prensa de la provincia representaba intereses políticos y económicos de sectores tradicionalistas que no sentían a Galicia como un todo por estar organizados en reinos de taifas caciquiles, así que como era de prever ofrecieron una clara resistencia al cambio por ver el Estatuto como una reorganización amenazante para sus poderes.

PREGUNTA- Entonces cree que esa escasa implicación de los medios de la provincia en el debate sobre el Estatuto de Autonomía no fue falta de visión política.

RESPUESTA- Su visión no era de conjunto ni mucho menos sensible a los intereses generales, sino servil de pequeños intereses de grupo o de tendencia con frecuencia partidista o caciquil.

PREGUNTA- ¿Estaba Lugo preparada política y socialmente para la llegada del nuevo Régimen?

RESPUESTA- Todo cambio implica desconcierto y resistencia en los sectores más inmovilistas, que en el Lugo levítico y caciquil eran muchos, pero por supuesto que la sociedad lucense podría haber asilimilado la II República y el Estatuto de Autonomía si le hubieran dejado, como luego tuvo que asumir a la fuerza y sin que nadie le consultase una guerra civil y cuarenta años de dictadura franquista.

PREGUNTA- ¿Tuvo la población lucense elementos de juicio suficientes para valorar en aquella época el alcance de aquel referéndum?

La información era insuficiente para la masa inculta y ajena a la información, pero suficiente para muchos otros que no quisieron darse por enterados por estar apegados a sus prejuicios anti-galleguistas y a sus intereses inmovilistas.

PREGUNTA- Políticamente el ambiente caciquil de la provincia no evitó que Lugo se sumara a la marea republicana, aunque luego los resultados de los comicios de 1933 y 1936 cambiaron. ¿Cree que Lugo se guió por la inercia nacional o piensa que había un verdadero sentimiento republicano en la población?

RESPUESTA- Por supuesto que había un gran sentimiento republicano en buena parte de la población, muy patente en algunas zonas, que no tuvo tiempo a consolidarse por completo, torpedeado por las fuerzas vivas de la reacción y por el caciquismo endémico.

PREGUNTA- ¿Qué hechos considera más significativos de la República en Lugo?

No estudié el caso en detalle, pero es inevitable recordar la elección de alcaldías de izquierda en numerosos ayuntamientos de la provincia, la progresiva concienciación proletaria, la animada vida cultural de la capital con el grupo Ars de música y cine de vanguardia, la aparición de la propia prensa republicana, etc.

PREGUNTA- ¿Y qué mártires de la República en Lugo no se deben olvidar?

RESPUESTA- No debemos olvidar a ninguno y eso que hubo muchos, prácticamente en todos los ayuntamientos, que ahora deberían honrarse a sí mismos reconociendo aquellos sacrificios. Institucionalmente, hay que comenzar por recordar al joven gobernador civil, Ramón García Núñez, fusilado a los 29 años y que todavía no tiene una calle que lleve su nombre, siendo el único gobernador de Lugo que dio la vida por la democracia. Fue condenado con otros tres jóvenes políticos de 29 años y con el emblemático Doctor Vega en una ejecución ejemplarizante y amedrentadora.

Pero fueron muchos los proletarios anónimos, afiliados a la CNT y a la UGT, inmolados en paseos y masacres, sin olvidar maestros como el ejemplar y avanzado Argimiro Rico, mujeres como la vendedora de periódicos Consuelo Alonso o médicos como el querido benefactor Rafael de Vega Barrera, todo un mito filantrópico en Lugo

por su brillantez, entrega y generosidad con los pobres. En el campo periodístico hay que recordar el triste caso de Avelino López Otero, precisamente uno de los redactores del anteproyecto del Estatuto de Autonomía, que fue detenido y torturado, falleciendo en condición de preso como consecuencia del ensañamiento. Vergonzosamente para la democracia, para la autonomía y para Lugo, nada recuerda a este demócrata autonomista lucense.

PREGUNTA- Desde su conocimiento, ¿cuáles fueron las aportaciones esenciales de aquel primer Estatuto de Autonomía de Galicia?

RESPUESTA- La principal fue la oficialización de la conciencia de Galicia como ser y todo lo que de ello deriva, pues hasta entonces le era negada su entidad colectiva y nacional, desarticulada en cuatro provincias artificiales y desmembradoras de su carácter. En este contexto habría que situar como elemento vertebrador esencial el reconocimiento del gallego como lengua del país apta para la administración y la cultura, como por supuesto cualquier otra.

6.6 LA REFORMA DEL ACTUAL ESTATUTO GALLEGO, APLAZADA SINE DIE

Galicia es una de las pocas comunidades autónomas que no ha reformado su Estatuto en la pasada legislatura. El resultado de las últimas elecciones autonómicas, que supuso un cambio de Gobierno a pesar de la victoria del PP por el pacto entre socialistas y nacionalistas, dejó un mapa político en el Parlamento Gallego en el que la reforma estatutaria solo era posible con el apoyo del ahora principal partido de la oposición, el PP, y el acuerdo no ha sido posible. El 16 de enero del 2007 los líderes políticos de los tres grupos con representación en la Cámara (PP, PSOE y BNG) decidieron aplazar sine die la reforma a la espera de mejores momentos.

“Lo intentamos pero no pudo ser”. Con esta frase, el vicepresidente de la Xunta, el nacionalista Anxo Quintana, fue el primero en reconocer el fracaso en las negociaciones tras una maratónica reunión de más de seis horas.

A su juicio, la crispación política de los grandes partidos en Madrid impidió que la negociación en Galicia pudiera culminar. Según afirma, “no era el mejor momento político para revisar el marco estatutario gallego”. (entrevista personal).

Conviene recordar que su grupo, el BNG, presentó una propuesta de Estatuto en la que Galicia se definía como una nación y que incluía un punto más que polémico que despertó las iras de muchos. El proyecto tenía una disposición transitoria en la que se planteaba que las localidades vecinas de Asturias o Castilla León, que tuvieran “características culturales, históricas, económicas y geográficas análogas”, pudieran “incorporarse a Galicia, siempre mediante fórmulas legales”.

Aunque los nacionalistas han explicado por activa y por pasiva que no se trataba de un intento de anexión por parte de Galicia de ningún territorio, sino simplemente de dejar la puerta abierta por si alguien quería hacerlo, la polémica duró días e hizo correr ríos de tinta en todos los periódicos.

Antes de llegar a aquella reunión, la definición identitaria de Galicia, el estatus jurídico de la lengua gallega y la financiación autonómica eran los tres puntos sobre los que existían más divergencias entre los partidos políticos, ya que no se llegó a un acuerdo en el seno de la ponencia creada en el Parlamento gallego para consensuar un texto. Tampoco había acuerdo sobre el listón de diputados necesario para reformar la Ley de Elecciones al Parlamento de Galicia ni el catálogo de competencias exclusivas de Galicia, como la atribución sobre las aguas territoriales hasta doce millas mar adentro que pedía el BNG, entre otros puntos de menor envergadura.

En el tema más conflictivo, la definición de Galicia en el preámbulo del futuro Estatuto, los nacionalistas lograron convencer a los socialistas de que debía ser una “nación y el PP llevó una propuesta supuestamente amoldada a las pretensiones nacionalistas en la que se incluía el "sentimiento nacional" acompañado de un reconocimiento al papel desempeñado por el nacionalismo.

El líder del PP gallego, Alberto Núñez Feijoo, no duda en destacar la valentía de las concesiones que su grupo había hecho a la hora de valorar la ruptura de las negociaciones. Cree que la propuesta de preámbulo del PPdeG era claramente de un reconocimiento a la identidad propia de Galicia y subraya que era un preámbulo que

rezumaba galleguismo por todos los costados y ofrecía guiños a los nacionalistas de forma clara y valiente al reconocerlos por primera vez en el texto estatutario. En su opinión, “era la propuesta de los populares más ambiciosa que se hizo en ninguna comunidad del Estado, salvo Cataluña” (Entrevista personal).

Feijóo reconoció que ni siquiera pusieron como requisito que en el texto constase la unidad indisoluble del Estado español, como sucedió en el caso andaluz. En cuanto al reconocimiento al sentimiento nacional, matizó que el PP de Galicia no reconoce un Estado plurinacional, aunque sí aboga en el texto por recordar que los nacionalistas y la tradición galleguista han planteado esa cuestión. "Si creyéramos que España es un Estado plurinacional cambiaríamos el carné y nos haríamos del BNG", enfatizó. Preguntado sobre si la dirección del PP en el ámbito nacional conocía el planteamiento de los populares gallegos, simplemente afirmó que "más o menos". Al respecto, consultado de nuevo sobre si Génova conocía el contenido "más" o "menos", se limitó a responder que "en su punto".

Feijoo explicó que los flecos que imposibilitaron la consecución de un nuevo estatuto tuvieron que ver con la lengua, la financiación, la Ley Electoral y el preámbulo. En la cuestión de la lengua abogó por dejar el Estatuto como está o alcanzar la igualdad plena entre el gallego y castellano en el ámbito de la Constitución.

El presidente de la Xunta, el socialista Emilio Pérez Touriño, lamenta que no fuera posible llegar a un acuerdo sobre esta reforma. Pérez Touriño alabó en su día el trabajo y la mejor voluntad de Quintana y de Núñez Feijóo para intentar lograr el acuerdo que Galicia necesitaba, aunque hoy mantiene que hubo un culpable del fracaso en la reforma con nombres y apellidos y señaló a Alberto Núñez Feijoo, el líder del PP. (Entrevista personal).

Según su opinión, la única definición de Galicia que incluyó el PSOE en la propuesta de reforma del Estatuto fue la siguiente: “*O debandito carácter nacional atopa a súa expresión na Constitución e no artigo primeiro do Estatuto de 1981 que define a Galicia como nacionalidad histórica que se constitúe en Comunidade Autónoma*”. Y subrayó que esta definición fue asumida por el BNG y vetada por Núñez Feijoo.

El líder socialista apunta también que era falso que el PP hablara de “sentimiento nacional” de los gallegos en su propuesta. Según afirma, hablaba de “sentimiento nacional de los nacionalistas”.

En cualquier caso, las diferencias de los tres partidos sobre los puntos clave del Estatuto habían quedado de manifiesto ya con anterioridad a esta ruptura de negociaciones en diversos artículos publicados. Destaco especialmente uno de La Voz de Galicia, firmado por Serafín Lorenzo y publicado el 23 de enero del 2006, por su claridad en la exposición. Ismael Rego, portavoz del PSOE en la Xunta; Anxo Quintana, líder del BNG y vicepresidente del Gobierno gallego, y Alberto Núñez Feijoo, presidente del PP en Galicia, respondían así a preguntas claves:

¿Galicia es una nación o una nacionalidad histórica?

Ismael Rego. Los socialistas aspiramos a que el Estatuto recoja el sentimiento y singularidad de Galicia como nación, pero entendemos que este concepto no debe ser fuente inspiradora de derechos ni una definición jurídica. **Anxo Quintana.** Galicia es una nación. Para mí no es una discusión, es una realidad. Galicia como nación tiene hoy el reconocimiento constitucional de nacionalidad histórica. Con los acontecimientos que estamos viviendo, no proceder al reconocimiento nacional de Galicia significaría rebajar el estatus de nuestro país. Galicia debe jugar en la liga de naciones, no en la de regiones. **Núñez Feijoo.** Galicia, según dice la Constitución y el Estatuto que todos votamos, es una nacionalidad histórica.

¿Qué criterios deben regir las relaciones de Galicia con el Estado?

I. R. El Estatuto debe regular unas dimensiones de autogobierno y formas de cogobierno y gobierno compartido. La Conferencia de Presidentes y la necesaria reforma del Senado deberán constituirse como foros multilaterales entre las comunidades y el Gobierno. **A. Q.** Debemos reivindicar una relación bilateral con el Estado, para diseñar un nuevo ámbito competencial y contribuir a construir un Estado plurinacional que trabaje en red. Es hora de atrevernos a diseñar nuestro futuro. **N. F.** Los criterios básicos deben ser la lealtad recíproca y la cooperación, a través de mecanismos multilaterales participativos. En los aspectos que sólo afectan a Galicia, las relaciones deben ser como hasta hoy, bilaterales.

¿Qué transferencias competenciales deben ser prioritarias?

I. R. Las relacionadas con la política territorial, la ordenación del territorio y del litoral, los bienes de dominio público y territorial de titularidad autonómica, la planificación de políticas económicas y la ordenación del sector público económico gallego. **A. Q.** En la relación bilateral con el Estado que planteamos tiene que regir el principio de equivalencia. Galicia tiene que decidir sobre todo aquello lo que le afecta. **N. F.** Las transferencias primeras deben ser las que están pendientes y que se remitieron al presidente Zapatero, hace ya año y medio. Para el PPdeG, las más urgentes son las relacionadas con el traspaso adicional de medios para la justicia, el empleo y la educación.

¿El Estatuto debe blindar competencias exclusivas de Galicia?

I. R. El Estatuto tiene que clarificar el ejercicio de las competencias exclusivas de la comunidad bajo criterios de cogobierno o gobierno compartido. **A. Q.** La redacción del Estatuto es una gran oportunidad para determinar el ámbito competencial exclusivo de Galicia y el que corresponde al Estado. Evitaremos así acumular conflictos en el Constitucional. Es necesario establecer mecanismos jurídico-políticos para que las competencias exclusivas no puedan ser interferidas por la reglamentación decidida desde el Estado. **N. F.** La Constitución garantiza el ejercicio de las competencias atribuidas a Galicia, así como su blindaje, entendido como limitación de capacidad legislativa y ejecutiva del Estado.

¿Debe tener Galicia capacidad para recaudar impuestos?

I. R. Proponemos la creación de una agencia tributaria gallega para mejorar la recaudación con máxima equidad y menor coste para los ciudadanos. **A. Q.** No hay autonomía política sin autonomía financiera. El nuevo Estatuto es la oportunidad de derrotar la falsa idea de Galicia como país pobre que sólo puede vivir de la caridad del Estado. Es necesaria una definición precisa de la cesión de impuestos, para ir más lejos incluso de lo que especifica el Estatut catalán en aspectos como el IVA. Debemos abrir un debate con el Estado sobre el impuesto de sociedades, y contar con una agencia tributaria propia. **N. F.** Galicia recauda sus impuestos y pedimos que nuestro país tenga mayor capacidad de participación en los impuestos compartidos con el Estado.

¿Hay que preservar los mecanismos de solidaridad territorial?

I. R. Es una función básica del Estado, que debe mantener una Hacienda poderosa, un fondo de suficiencia que garantice un nivel de servicios homogéneo y un mecanismo corrector de desequilibrios en infraestructuras y otras dotaciones, que debe ser reforzado. **A. Q.** Galicia no puede fiar su futuro a la solidaridad, debe reclamar justicia. Debe haber un fondo de compensación interterritorial que contribuya a que el Estado salde la deuda histórica con nuestro país. Ese fondo debe tener en cuenta criterios de reparto más justos y equitativos, que incluyan el envejecimiento y la dispersión poblacional. **N. F.** Galicia necesita de la solidaridad interterritorial. Los mecanismos de solidaridad del Estado y deben ser reforzados, lo que no se está produciendo.

¿Debe recoger el Estatuto la deuda histórica con Galicia?

I. R. Los déficits en infraestructuras y otros recursos debe atenderlos el Estado, como se contempla en el acuerdo de Gobierno de Galicia. Debe figurar una cláusula que garantice la corrección del ese déficit histórico con Galicia. **A. Q.** No sólo eso. El nuevo Estatuto tiene que contemplar un plan de pago para esa deuda histórica que el BNG ha cifrado en 21.000 millones, referencia sobre la que debemos dialogar para establecer cómo se va a resarcir. **N. F.** El Estado debe garantizar infraestructuras y servicios públicos adecuados en las comunidades. Galicia tiene un déficit por la falta de compromiso del Gobierno Zapatero, que tras garantizar el Plan Galicia no cumple con nuestro país.

¿Debe ser obligatorio el gallego? ¿Cuál debe ser su uso en la escuela?

I. R. El gallego, como lengua propia de Galicia, debe ser conocida por los gallegos, que tendrán derecho a usarla. Será lengua de uso normal en la Administración pública. Podrá utilizarse en el Senado y se promoverá su reconocimiento como lengua oficial en la UE. **A. Q.** El gallego debe ser la primera lengua de Galicia. Es nuestra mejor seña de identidad y nuestra mejor garantía para poder participar con éxito en el mundo globalizado. Los gallegos debemos tener el deber de conocerlo y siempre el derecho de usarlo. **N. F.** Una de las riquezas de los gallegos es que tenemos dos

lenguas. Defendemos el bilingüismo armónico y la riqueza cultural y lingüística de nuestra tierra.

¿Tiene que regular el Estatuto competencias propias en emigración?

I. R. El diseño de las políticas de emigración debe ser competencia exclusiva de Galicia, sin que esto suponga que el Estado deje de garantizar los derechos fundamentales de los emigrantes, como está haciendo. **A. Q.** Los gallegos de allá tienen que tener exactamente el mismo estatus que los de aquí. Es un derecho que ahora podemos convertir en realidad. Para eso precisamos las competencias que nos faculden para darles a los emigrantes lo mismo que reciben los residentes en el país. **N. F.** Debemos incrementar y precisar en la reforma del Estatuto las competencias relacionadas con la emigración, pero el Estado también debe desempeñar su papel.

¿Debe contemplar la descentralización de la Administración?

I. R. La reforma del Estatuto debe aprovecharse para reforzar al máximo las políticas de proximidad a los ciudadanos para resolver sus problemas. **A. Q.** El Estatuto debe servir, sobre todo, para construir país. Precisamos competencias en materia de ordenación territorial y administrativa, para dar a los concellos el protagonismo que precisan para contribuir a vertebrar el país y para ser capaces de redactar y diseñar un modelo de división administrativa moderno y eficaz que sustituya el obsoleto de las provincias. **N. F.** El Estatuto debe respetar las competencias de las administraciones locales y de los concellos, teniendo en cuenta el Pacto Local firmado el viernes pasado.

7. DISCUSIÓN

Esta investigación comenzó a gestarse hace más de quince años con la intención de demostrar que los gallegos, siempre condenados a ser considerados nacionalistas de segunda, tenían ya en los años treinta, igual que hoy, su propia y peculiar concepción sobre el autonomismo y el autogobierno. La idea era situar y definir, analizando los periódicos de la época, cuál era el pensamiento de los lucenses en un momento histórico tan convulso como fue la Segunda República española y determinar cuál fue la contribución de la prensa al desarrollo autonomista.

Es indiscutible que si hoy Galicia es considerada comunidad histórica junto a Cataluña y País Vasco y tiene una serie de privilegios respecto al resto de las autonomías españolas es porque en 1936 aprobó en referéndum su primer Estatuto de Autonomía, de ahí que su estudio me pareciera importantísimo.

Además, el análisis de este texto estatutario era más que pertinente dado el momento actual, en el que se está intentando la revisión del Estatuto gallego vigente y se ha tenido que aplazar sine die debido a la falta de acuerdo entre los partidos con representación en el Parlamento gallego, PP, PSOE y BNG.

El Estatuto de Autonomía de Galicia de 1936 fue un proyecto redactado durante la Segunda República y aprobado en plebiscito el 28 de junio de 1936. Nunca llegó a entrar en vigor debido al estallido de la Guerra Civil (Galicia quedó en manos de los sublevados desde el inicio de la contienda) y aunque el 15 de julio de ese fatídico año Gómez Román y Castelao lo entregaron al entonces presidente de las Cortes españolas, Manuel Azaña, nunca cobró vigencia.

Fue admitido a trámite en el Parlamento en febrero de 1938, pero eso fue todo lo lejos que pudo llegar. Hubo que esperar hasta noviembre de 1945 para que, simbólicamente en Méjico, fuese aprobado oficialmente, aunque, como era previsible, quedó en suspenso hasta el final de la dictadura.

Una de las cosas que más llama la atención de este primer Estatuto de Autonomía de Galicia es que salió adelante con un amplísimo respaldo ciudadano sin

precedentes en esta comunidad autónoma. El 74,5% del censo de aquella época dijo sí en las urnas al proyecto autonomista y lo más sorprendente es que ese sí ciudadano se dio sin que la prensa de aquella Segunda República hicieran una campaña masiva a favor del texto. Eso sí, no sería justo no recordar que las garantías de limpieza de los procesos electorales en la II República no eran las mismas que hoy en día y que han sido varios los grupos que han reconocido que hubo prácticas más que irregulares en aquel referéndum.

Se puede afirmar que en los años 30 los partidos gallegos, y por extensión los medios de comunicación, eran o contrarios, o muy reticentes o muy indiferentes a la autonomía gallega. Muy pocos apostaron claramente por ese Estatuto que sin embargo el pueblo respaldó masivamente.

El panorama era el siguiente: Las fuerzas políticas de derechas eran contrarias porque creían que acabaría con la unidad nacional. Sostenían, con un discurso muy similar al actual, que los anhelos autonomistas equivalían al separatismo; En el centro republicano había una parte hostil al Estatuto, el Partido Republicano Radical, pero también había otro republicanismo autonomista, que era la ORGA de Casares Quiroga; Y finalmente dentro de la izquierda estaban el PSOE y los anarquistas, con mucha fuerza pero ambos hostiles al Estatuto. De hecho, el PSOE mantuvo una reunión en Monforte en octubre de 1931 en la que acordó oponerse a la autonomía.

En resumen, exceptuando a los nacionalistas y a un reducido sector autonomista republicano, el resto del espectro político no era favorable a la aprobación del Estatuto gallego.

E igual ocurría en el panorama de los medios de comunicación. Muy pocos periódicos de la provincia de Lugo apostaron claramente por defender la Autonomía. Se puede afirmar que los periódicos, mayoritariamente, respondían más o menos fielmente, aunque con honrosas excepciones, a los principios ideológicos de los partidos de la época. Así pues, también fueron contrarios, reticentes o cuando menos indiferentes al proceso autonómico.

De todas formas, pese a esta mayoritaria indiferencia hacia el autonomismo y hacia aquel primer Estatuto de Autonomía de Galicia, una primera conclusión tras estos

años de investigación es que no cabe duda de que la prensa no es solamente transmisora de hechos y noticias, sino que los periódicos actúan como mediadores en los conflictos ideológicos y como transmisores de ideas, creencias, conocimientos y opiniones de la sociedad.

El periodo comprendido entre 1931 y 1936 fueron cinco años que cambiaron el rumbo de la historia no sólo de Lugo, sino de Galicia y de toda España, y precisamente por eso es un lapso de tiempo ideal para descubrir la ideología de los medios. Sin duda, analizando la prensa de aquella época se puede afirmar que los periódicos no fueron testigos imparciales del transcurrir de los acontecimientos políticos. Tomaron partido.

Los que hoy se escandalizan por lo que vulgarmente definen como “partidismo” de la prensa, deberían analizar periodos anteriores de la historia para ver que los periódicos siempre han sido partícipes de la política y que la función de los medios como creadores de opinión ha hecho, sin lugar a dudas, avanzar a la sociedad.

Como Justino Sinova afirma en su último libro *La prensa en la II República Española* (Ed. Debate. Madrid 2006): “Decir periodismo en la Segunda República es decir política”.

Muchos de los grandes hombres públicos de ese periodo fueron periodistas, articulistas, empresarios de prensa o alentadores de publicaciones. Indalecio Prieto poseía su propio diario en Bilbao; Lerroux fue informador profesional buena parte de su vida; Azaña escribió durante toda su existencia en diarios y revistas; Diego Martínez Barrios tenía una imprenta...

El periodismo era entonces estación de paso casi obligada hacia la política y la simbiosis entre ambas profesiones era tal que no es incierto decir que el objetivo de buena parte de los diarios de aquella época (con excepciones, claro está) no era informar, sino convencer, alentar e incluso calumniar, alabar, enaltecer o propagar ideas y defender o denostar personas.

El régimen republicano fue perfectamente consciente de la importancia del papel de la prensa como creadora de opinión y no como mera informadora. De hecho, a pesar de los aires reformadores que el republicanismo parecía tener, la República se cuidó

muy mucho de que no siguiera vigente la Ley de Prensa liberal y tolerante de 1883 y estableció cotos y añadió legislación para, amparándose en la Ley de Defensa de la República, poder establecer una censura férrea en los periódicos.

Aún así, pese a la censura, el posicionamiento político de los medios de comunicación lucenses en este periodo es claro. Aunque todos intenten esquivar el cierre vistiéndolo sus principios de republicanismo para mantenerse en la calle, las publicaciones de aquellos años no se molestaban, como muchos hacen hoy, en esconder sus ideas detrás de un halo de independencia. Todos, o casi todos, declaraban sin pudor en sus cabeceras y en los editoriales de sus primeros números sus intenciones. Y todos defendían a los políticos que más se acercaban a sus intereses y vilipendiaban sin problemas a los más alejados de sus ideas.

Había periódicos que surgían exclusivamente con el objetivo de contestar a otros y defender a sus políticos y sus ideas en contra de éste. Casos como *Luz*, que surgió en Villalba para enfrentarse a *Ariete*, o como el de los dos medios que conformaban el panorama periodístico de Chantada, *La Voz del Agro* y *Juventud*, que representaron a corrientes ideológicas opuestas y que se constituyeron en agentes radicalmente enemistados en virtud de sus distintos ideales, eran frecuentes.

Y no es un fenómeno de la Segunda República porque se tratase de un momento político muy activo, el apoyo de los medios a una determinada ideología es algo casi consustancial a la prensa. En Lugo, ya a principios de siglo hubo en Villalba precisamente dos ejemplos claros de periódicos enfrentados ideológicamente que traspasaron a sus páginas ese odio político. El ejemplo no puede ser más gráfico. Uno de los periódicos se llamaba *El ratón* y otro, como no, decidió llamarse *El gato*. Uno era de izquierdas y otro de derechas y ambos hicieron de su confrontación su razón de ser.

Nadie se escandalizaba en el periodo comprendido entre 1931 y 1936 porque los periódicos tomasen partido. *Vox Populi*, un periódico editado en Viveiro en aquellos años, se declaraba a viva voz antimarxista y en sus páginas atacó sin piedad a la Organización Republicana Gallega (ORGA) de Casares Quiroga y todos cuantos principios defendiera ésta.

Los medios de comunicación de aquella época llegaban, incluso, a perder la compostura e insultar abiertamente a sus oponentes. En el *Heraldo de Villalba* se pueden leer insultos a Unamuno, al que define como “duce –en alusión al fascismo- de los rojos” y acusa de tener “delirium tremens”, y otros periódicos hacían defensas a ultranza de personajes públicos, como fue el caso del diario *Combate*, de Monforte, que se erigió en portavoz de Lerroux porque éste había pasado veranos en la villa lucense porque tenía un hermano militar en la zona y era amigo del director.

Sin duda, otra de las conclusiones importantes de esta investigación es que el lenguaje autonomista ha variado muy poco a lo largo de los años. Las palabras patria y separatismo eran ya entonces patrimonio de la derecha, que veía en el Estatuto y en la autonomía el fin de un modelo de Estado y del orden establecido y, por tanto, un peligro para la nación.

Paralelamente, las corrientes nacionalistas ya esgrimían términos como bandera y palabras como cultura, tierra, tradición o idioma son constantes en todos los artículos de prensa publicados en defensa del Estatuto. Tampoco esto ha variado mucho hasta hoy.

La idea de una Galicia subyugada y furgón de cola de España sigue siendo el leiv motiv del nacionalismo, mientras que la defensa de una España unida y fuerte sigue siendo el objetivo de la derecha.

Pero sí hay cuestiones que han variado desde entonces hasta ahora. Por ejemplo, la implicación de los periódicos en el tema autonomista ha sufrido un giro radical. Hoy, cuando el Gobierno ha abierto la vía de las reformas estatutarias, ningún medio de comunicación se ha abstraído del debate. Pocos, o ninguno, dudan ya de la importancia del debate del modelo de Estado y coherentes con esta opinión ningún periódico ha quedado al margen de un proceso que casi se puede afirmar que es hoy mucho más polémico que entonces. Y eso que lo difícil suelen ser los comienzos.

Si en la Segunda República se puede hablar de indiferencia en muchas publicaciones y periódicos hacia el debate estatutario, actualmente tal ha sido la corriente de debate abierta que lo que se ha criticado es justamente lo contrario, es decir, se ha cuestionado el exceso de espacio dedicado por los medios de comunicación para

hablar de las reformas estatutarias cuando en la calle la opinión ciudadana apenas dedicaba atención a este tema.

Se puede afirmar que estamos viviendo el proceso inverso al que se vivió en Galicia ante la aprobación de aquel primer Estatuto. Si entonces los medios fueron más que ajenos al debate estatutario y sin embargo el pueblo acudió masivamente a votar porque sí estaba interesado, actualmente los medios han insistido hasta la saciedad en el debate de las reformas estatutarias pero el interés de los ciudadanos no acompaña.

Así pues, no se puede decir que los periódicos gallegos hayan respaldado el fenómeno autonomista de igual forma a lo largo de la historia. Durante la Segunda República muy pocos fueron los diarios o revistas que apostaron claramente por la defensa del Estatuto de Galicia y, sobre todo y más importante, muy pocos medios entraron a fondo a debatir la cuestión autonomista.

Para explicar esta circunstancia es importante explicar una de las principales diferencias que existía entre la prensa nacionalista gallega y la del País Vasco y Cataluña. En aquella época en Galicia no hubo una prensa autonomista de derechas como la que hubo vinculada a la Lliga Catalana, la UDC o el PNV. La prensa autonomista en Galicia siempre fue una prensa vinculada a partidos progresistas (la ORGA o el Partido Galleguista) y, por tanto, una prensa minoritaria y secundaria en el panorama de la región.

Se puede afirmar que la misma precariedad e inestabilidad que afectó a los partidos políticos gallegos se transmitió a su prensa afín, que no consiguió consolidar diarios a pesar de los múltiples intentos llevados a cabo.

De todas formas, sí hubo medios gallegos y concretamente lucenses que supieron ver la importancia del debate autonómico y se posicionaron. Entre los que lo hicieron a favor del Estatuto podemos destacar a *Loita*, que se publicaba en Sarria; a *Faro Villalbés*, que salía en la comarca de la Terra Chá, y a *La Comarca*, que vio la luz en Ribadeo y que mantuvo un compromiso galleguista de tal calibre que llevó a Lanza, su director, al exilio.

Curiosamente, en la provincia de Lugo se puede decir que hubo más medios de comunicación partidarios de la autonomía a principios de siglo que cuando llegó el momento del referéndum de 1936. En 1930 había un semanario republicano autonomista, *Ahora*, que duró poco tiempo, y dos años después, en abril de 1932, surgió *La República*, que tampoco vivió lo suficiente para apoyar el Estatuto en su recta final. Igualmente, en Villalba, antes de los años en los que se centra esta investigación, que es entre la proclamación de la Segunda República en 1931 y la aprobación del Estatuto en 1936, también hubo una activísima célula galleguista. Aunque quedan fuera del alcance de este estudio conviene destacar que entre 1915 y la primera década de los años 20 se editaron varios periódicos en la región y alguno de ellos, como *A Xusticia*, más que autonomistas. De hecho, esta publicación fue el órgano de propaganda del Comité Regionalista de Villalba.

Además, hay revistas datadas en la comarca en aquella época, como *Aurora* o *La Voz Villalbesa*, que también atendieron y propagaron el hecho autonomista e, incluso, acogieron voces independentistas. Es una lástima que toda esta corriente proestatutaria, animada en sus primeros años por el periodista villabés Luis Peña Novo, que luego participó activamente en la redacción del Estatuto, se diluyera como un terrón de azúcar en los años de la dictadura de Primo de Rivera.

8. CONCLUSIONES

Entre los medios que se posicionaron en contra del Estatuto en la provincia de Lugo destacan, por su especial virulencia en la oposición, *La Voz de la Verdad* y también *Alborada*, ambos de Lugo capital. Es importante subrayar que ambos coincidieron en pensar que el mejor castigo para el Estatuto era la indiferencia.

Durante la II República se llegaron a producir casos tan curiosos e imposibles hoy en día como que un periódico, en este caso *La Voz de la Verdad*, casi no dedicase espacio informativo al referéndum convocado para la aprobación del Estatuto y en cambio en una de sus secciones de opinión, “Entre col y col”, hubiese constantes artículos en contra de la Autonomía.

El Progreso, que curiosamente es el único medio de comunicación que ha pervivido y se publica aún hoy, mantuvo cierta equidistancia e independencia a la hora de abordar el tema autonomista y aunque no se puede decir que apoyara directamente el autogobierno de Galicia sí es razonable defender que sostuvo una postura respetuosa con el proceso autonomista.

Resulta más que evidente tras la investigación que fueron muy pocos los medios de comunicación de la provincia de Lugo que respaldaron el proceso. Sólo *Loita* (en Sarria), *Vanguardia Gallega* (Lugo capital) y *La Comarca* (en Ribadeo) se puede decir que defendieron el texto aprobado en 1932 y refrendado en 1936. *El Combate* (Monforte) y *Siembra* (O Incio) publicaron tímidos artículos a favor del proceso, pero no mantuvieron un apoyo incondicional, mientras que el resto, es decir, la gran mayoría, ignoraron la Autonomía de Galicia o se opusieron a ella frontalmente.

Éste sería, en resumen, el panorama político de la prensa lucense durante el quinquenio de la II República y su contribución al desarrollo autonomista:

	Medios de Comunicación	Ideología	Apoyo al Estatuto
Lugo Capital	<i>El Progreso</i>	Independiente	No afín pero respetuoso
	<i>La Voz de la Verdad</i>	Católico y antiliberal	Rechazo frontal
	<i>Alborada</i>	Conservador y anti-republicano	Rechazo frontal
	<i>Vanguardia gallega (1931)</i>	Liberal republicano	Apoyo al Estatuto
Villalba	<i>El Villalbés (editado en Buenos Aires)</i>	Españolista	Indiferente
	<i>Ariete (1931)</i>	Conservador	Rechazo frontal
	<i>Luz (1931)</i>	Republicano y socialista	Indiferente
	<i>El Progreso Villalbés (1921-1934)</i>	Portavoz de los católicos	Enfrentamiento radical
	<i>Heraldo de Villalba (1916-1931)</i>	Anti-republicano	Indiferencia previa y rechazo posterior
	<i>Faro Villalbés (1932-1936)</i>	Portavoz del Partido Republicano Gallego	Desapego autonomista
	<i>La Unión Ciudadana (1929)</i>	Defensor de la dictadura de Primo de Rivera	Indiferencia absoluta
O Incio	<i>Siembra</i>	Regionalista pero no nacionalista	Tímida defensa
Viveiro	<i>Vox Pópuli</i>	Republicanos radicales y de derechas	Indiferencia absoluta
	<i>El Momento</i>	Izquierdistas cercanos al socialismo	Defensa tibia e irregular a lo largo del tiempo
Monforte	<i>Agora (Semnario) (1932)</i>	Izquierdistas	Ignora el proceso autonomista
	<i>El Combate (1934)</i>	Partidarios de Alejandro Lerroux	Indiferencia
Mondoñedo	<i>La Voz de Mondoñedo</i> (Comenzó como semanario y luego fue quincenal)	Liberales que apoyan al sector de Montero Ríos	Indiferencia
	<i>Mondoñedo</i>	Contrarios a Avelino Montero Villegas	Indiferencia absoluta. No publica ni una línea sobre el proceso
	<i>Galicia Social y Agraria</i>	Conservadores y católicos	Totalmente beligerante con el Estatuto
	<i>Vallibria</i>	Antirepublicanos	Regionalistas anti-separatistas

	Medios de Comunicación	Ideología	Apoyo al Estatuto
Sarria	<i>La Voz de Sarria</i> (Se publicaba sólo los días de feria. 6 y 20 de cada mes)	Republicanos	Duró pocos meses y es imposible situar su actitud
	<i>Loita</i> (Sólo los días de feria)	Órgano de la ORGA (Organización Gallega Republicana Autónoma)	Claramente favorable al Estatuto y a la Autonomía
Ribadeo	<i>La Comarca</i>	Galleguistas	A favor del Estatuto
	<i>Las Riberas del Eo</i>	Herederos del Maurismo	Antiestatuarios
	<i>Bandera Católica</i>	Conservadores y católicos	Ignora absolutamente todo lo relacionado con el proceso autonomista
Chantada	<i>Juventud</i>	Republicanos críticos ligados a la derecha	Rechazo al Estatuto
	<i>La Voz del Agro</i> (Semanario)	Derecha moderada fiel a la República	Indiferentes al proceso estatutario

Analizado este panorama de los medios de comunicación hay una conclusión clara que se pueden extraer: El apoyo de los medios de comunicación a un determinado partido político o a unos determinados ideales no condiciona el resultado de las urnas. Es decir, el cuarto poder puede generar corrientes de opinión pero los ciudadanos siempre son libres cuando acuden a votar. Es cierto que el poder de los medios y su índice de penetración en la sociedad en aquella época no era el mismo que hoy, pero también lo es que la indiferencia es el peor castigo que se puede dar desde la prensa a un proceso político y que no tuvo efecto.

8. HEMEROGRAFÍA

AGORA

Editorial con declaración de principios (3-01-1932)

ALBORADA (Lugo)

“ No hay que dejarse engañar”, artículo de Antonio López Sánchez (26 de mayo de 1936)

DESPERTAR (Foz)

Declaración de principios (7-04-1936)

Artículo (20-04-1936)

“La autonomía es la vida de Galicia”, de Veiga Pita (sin fecha)

EL COMBATE (Monforte)

Una declaración de apartidismo (21-10-1934)

Carta del presidente del Consejo de Ministros dirigida a la Asociación Patronal de Monforte, publicada en el número 16

EL FARO DE VIGO

“Crónica Política de Galicia”, por Fernando Ramos (7 de enero de 1979)

“Ante la campaña electoral”, editorial, 23 de enero de 1979

“Las dos caras de ‘La Voz de Galicia’ o ‘La Voz de la Coruña’”, 20 de abril de 1979. Editorial

EL IDEAL GALLEGO (A Coruña)

“Voto útil o marxismo”, editorial (21 febrero , 1979)

Galicia, su voz propia en el Congreso , editorial (9, mayo, 1979)

Destacaba el ascenso de UG como la lectura más importante de las elecciones. (5 de abril de 1979)

“El galeguismo del sueño a la realidad política”, por Agustín Sixto Seco (5 de Abril de 1979)

“Galicia humillada”, editorial (17 de noviembre de 1979)

“Enérgico manifiesto de veinticinco intelectuales”, Portada, (21 de noviembre de 1979)

“Intelectuales gallegos protestan por la brutal discriminación” , Despiece (21 de noviembre de 1979)

“Galicia”, de García Sabell (22 de noviembre de 1979)

EL MOMENTO (Viveiro)

“Una lección de ciudadanía” , artículo sobre las elecciones catalanas (1-12-1932)

“Nuestra posición” (20-02-1933)

“Ante el Estatuto de Galicia”, de Nicolás Blanco López (10-03-1933)

EL PAIS (Madrid)

Presentación de Unidad Gallega, denominada en ese periódico como “primera coalición galerista”

“Decepción entre la izquierda y los nacionalistas”, por Perfecto Conde, (3 de mayo, 1979)

“El Estatuto de Galicia ante el temor y la ambigüedad”, editorial (16 de noviembre de 1979)

“La larga noche del Estatuto Gallego”, editorial de 136 líneas

EL PROGRESO (Lugo)

“Ante el Estatuto gallego”, artículo de Joaquín Troncoso Osorio 10 de junio de 1936)

Mitín de Luis Peña Nove y Alexandre Boveda (12 de junio de 1936)

Carta titulada “Irmandade Galeguista ao povo galego” (27 de junio de 1936)

Artículo del subsecretario de Gobernación Osorio Tafall (30 de junio de 1936)

EL PROGRESO VILLALBES (Villalba)

“El deber de los católicos”, editorial (finales de 1931)

Crónica sobre una conferencia de Gil Robles en Lugo (finales de 1931)

FARO VILLALBES (Villalba)

Editorial de celebración del “Día de Galicia”, (25 de julio de 1932)

Crónica con ocasión del discurso de Casares Quiroga en Lugo (noviembre de 1932)

GALICIA SOCIAL Y AGRARIA

Editorial claramente contrario al Estatuto, pero no se ve la fecha de publicación

HERALDO DE VILLALBA (Villalba)

“Ya apareció el jefe”, artículo muy crítico contra Unamuno (no se puede leer la fecha de publicación)

“Pinceladas sobre el materialismo de nuestra época”, artículo de Manuel Yubero (no se puede leer la fecha)

“Fijando posiciones”, (febrero de 1930)

“La fiesta obrera” (1 de mayo de 1930)

“Horas de inquietud” (26 de febrero de 1931)

JUVENTUD (Chantada)

“Ante la cruzada revisionista” (sin fecha)

LA COMARCA (Ribadeo)

Editorial (27 de junio de 1936)

LA VOZ DEL AGRO (Chantada)

Declaración de principios (1er número)

LA VOZ DE GALICIA (A Coruña)

Editorial del 9 de agosto de 1931

Artículo de protesta ante una suspensión sufrida por “ABC” (finales de noviembre de 1931)

Extracto con el rechazo al proyecto de Ley de Prensa propuesto por la República (6-feb.-1935)

Resumen de la historia que había seguido el proyecto estatutario (27 junio,1936)

Reseña de una conferencia de Víctor Casas que venía a decir justo lo contrario a la línea editorial del periódico (13 noviembre,1936)

LA VOZ DE LA VERDAD (Lugo)

Reproducción de un artículo de Ezequiel Endériz sobre Manuel Azaña

Artículo publicado tras la Asamblea que celebró en Lugo el PRG

LOITA (Sarria)

Artículo de fondo (6-02-1933)

“La asamblea de Santiago y el concepto de autonomía regional”, artículo firmado por A. Vilar Ponte (6-02-1933)

Editorial (20-02-1933)

“Encol do Estatuto”, artículo en gallego de Ramiro Vázquez Tejeiro (20-02-1933)

“Lo menos que se necesita saber para hablar de Autonomía” de A. Vilar Ponte (20-03-1933)

“En defensa de los intereses de la tierra gallega”, discurso de A. Vilar Ponte en el Congreso de los Diputados , el día 25 de mayo (6-06-1933)

LUZ, PALADIN DEMOCRATICO (Villalba)

Editorial del primer número, (5 de julio de 1931)

Nota titulada “En defensa propia” (5 julio de 1931)

SIEMBRA (O Incio)

“Horizontes sin fronteras”, artículo de Augusto López Lallana (17 de julio 1931)

VANGUARDIA GALLEGA (Lugo)

“Galicia y Madrid”, perteneciente a la serie “De prisa y corriendo”, de Eduardo Correa Calderón, editor (27 de febrero de 1932)

“Centralismo espiritual”, artículo de Vicente Risco (9 de abril de 1932)

“Unha angueira preciosa do galeguismo” (14 de mayo de 1932)

“O sono dun emigrado pensando na patria galega” (26 de mayo de 1932)

VALLIBRIA (Mondoñedo)

Declaración de principios (2-03-1930)

“El nuevo regionalismo” (6-04-1930)

Editorial con motivo de la próxima celebración del “Día de Galicia) (20-07-1930)

“Los pueblos y la lengua” (30-11-1930)

Sección “El Semanal” (22-03-1931)
Sección “El Semanal” 19-04-1931)
“Los gallegos en....La Bombilla” (9-08-1931)

VOX POPULI. Un medio antimarxista (Viveiro)
Editorial de fecha imposible de leer

REVISTAS LITERARIAS

GALIZA (Mondoñedo)
“Nos”, artículo editorial publicado en su primer número (25-07-1933)

YUNQUE (Lugo)
“Re-presentación “, nota (1-05-1932)
“Madrigal a la Ciudad de Santiago” de Federico García Lorca (sin
fecha)

9. BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

- ALFONSO BOZZO, A (1976): *Los partidos políticos y la autonomía de Galicia 1931-1936*. Madrid, Akal
- ÁLVAREZ, Santiago. (1985): *Memorias I: Recuerdos de la infancia y juventud (1920 -1936)*. La Coruña. Ediciones do Castro, D.L. Serie: Documentos para la historia contemporánea de Galicia N°15.
- ÁLVAREZ, Santiago. (1986): *Memorias II: La guerra civil de 1936-1939*. La Coruña. Ediciones do Castro, D.L. Serie: Documentos para la historia contemporánea de Galicia. N°42.
- ANTUÑA SOUCO, C.A. (2000): *O galeguismo na provincia de Pontevedra (1930-1936)*, Sada-A Coruña, Ediciós do Castro
- AZAÑA, Manuel (1967): *Obras Completas*. México. Ed. Oasis.
- BAAMONDE, MIGUEL ÁNGEL (1994): *Medio siglo de periodismo monfortino*. Lugo. Diputación Provincial
- BARREIRO FERNÁNDEZ, Xosé Ramón (2007): *Historia política da Galicia contemporánea : República, guerra civil e franquismo*. Arrecife. Edicións Galegas, S.L.
- BEJAR, Helena (2000): *“El corazón de la Republica”*. Barcelona. Paidós
- BERAMENDI, J.G. (1985): «Antonio Losada: Tradición e nacionalismo» en *Losada Diéguez. Obra completa* (ed. JG. Beramendi), Vigo, Xerais.
- BERAMENDI, Justo/NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manoel, (1995): *O nacionalismo galego*, Vigo, eds. A Nosa Terra.
- BLANCO AMOR, Eduardo (1986): *Castelao escritor*. Ed. Sada.
- BONET CORREA, A (1989): *Castelao y la Vanguardia gallega de Lugo*. G Beramendi, X y R. Villares Paz editores, Actas Congreso Castelao (Santiago de Compostela, 24-29 noviembre 1986), tomo I, Compostela: Universidad de Compostela-Xunta de Galicia-Fundación Castelao, 473-484
- BORRAT, HÉCTOR (1989): *El periódico como actor político*. Barcelona. Gustavo Gili.

- CAL MARTÍNEZ, Rosa y PÉREZ PAIS, Carmen. (1993): *Repertorio bibliográfico sobre a prensa galega*.- Santiago: LEA
- CAMPOS, FRANCISCO (1994): *A reconversión da prensa en Galicia (1892-1992)*. Santiago. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Santiago
- CAPEL MARTÍNEZ, R.M (1975): *El sufragio femenino durante la Segunda República española*, Universidad de Granada, Granada.
- CARRÉ ALDAO, E (1917): *El periodismo lucense. Monografía histórica*. Lugo. Imprenta de la Moderna
- CASARES, María (1981): *Residente Privilegiada*. Ed. Argos Vergara. Barcelona
- CASTRO, X.A. (1985): *O galeguismo na encrucillada republicana*. Vol II. Orense. Diputación Provincial
- CHECA GODOY , Antonio (1989): *Prensa y Partidos durante la Republica*, Ediciones Universidad de Salamanca
- CORES TRASMONTE, B (1989): *Ciencia e galegitude na II República*. Compostela. Xunta de Galicia, Consellería de Presidencia e Administración Pública, Servicio Central de Publicaciones
- CORES TRASMONTE, Baldomero, (1976): *El Estatuto de Galicia, (actas y documentación)*, A Coruña, ed. Librigal.
- CORES TRASMONTE, Baldomero (2005): *Enrique Rajoy Leloup. Un protagonista del autonomismo gallego*. Diputación Provincial de Pontevedra. Colección Ensayo e Investigación.
- DÍAZ DÍAZ, Manuel Ceferino (2007): *A Esforzada conquista da autonomía: 1979-1981 : unha ollada desde o socialismo galego*. Ed. Galaxia
- DIÉGUEZ CEQUIEL, Uxio-Breogán, (2002): *A Asemblea de Concellos de Galiza Pro-Estatuto*, Pontevedra, Fundación Alexandre Bóveda
- DOMÍNGUEZ CASTRO, L. y QUINTANA GARRIDO, X.R. (2005): *Á busca do autogoberno perdido : nacionalismo posibilista, comunistas e galeguistas históricos na xénese do Estatuto de Autonomía para Galicia (1977-1980)*. Ed. Grial
- ELORZA, A. (1973): *La utopía anarquista bajo la Segunda República*, Ayuso, Madrid.
- FERNÁNDEZ DEL RIEGO, F. (1987): *A cultura galega no exilio*. Eds. do Castro Sada. A Coruña
- FERNÁNDEZ SANTANDER, Carlos (2000): *Casares Quiroga, una pasión*

- republicana*. Ed. Do Castro. La Coruña.
- FERNÁNDEZ SANTANDER, Carlos (1982): *Alzamiento y Guerra Civil en Galicia: (1936-1939)*. Ediciones do Castro. La Coruña.
- FRAGA IRIBARNE, Manuel (1995): *Sobre o estado da Autonomía : outubro 1995*. Ed. Xunta de Galicia. Santiago de Compostela.
- FRANCISCO de, Andrés (2003): “¿Quién teme Al republicanismo?”. Madrid. Arrakis
- GALLARDO, Federico (2000): *La república democrática federativa*, Follas Novas, Santiago
- GARCÍA COTARELO, X. A., LOIS CALVIÑO, R.V y FERNÁNDEZ XIMÉNDIZ X. (1986): *A Autonomía galega : (1846-1981)*. Ed. Xunta de Galicia. Secretaría Xeral Técnica.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, Emilio (1990): *Memorias de un diputado en la guerra civil*. La Voz de Galicia, Biblioteca de Autores Gallegos en Castellano. La Coruña
- GRANDÍO SEOANE, Emilio (2006) y varios autores: *República y republicanos en Galicia*. Ed. Ateneo Republicano de Galicia.
- HERNÁNDEZ LAFUENTE, Alonso (1980): *Autonomía e integración en la Segunda República*. Editorial Encuentro.
- HERMIDA GARCÍA, Modesto (1987) : *As Revistas Literarias en Galicia na segunda república* – Ediciones do Castro, Sada, A Coruña
- HUESO MONTÉN, Ángel Luis (1990): *Los medios audiovisuales en la campaña del estatuto de 1936*. Ed. Museo de Pontevedra.
- LAMELA GARCIA, Luis. (1998): *Estampas de injusticia: La guerra civil del 36 en A Coruña y los documentos originados en la represión*. Sada (A Coruña) Ediciones do Castro.
- LEDO ANDION , Margarita (1982) – *Prensa e Galeguismo (1916-1936)* , Ediciones do Castro, Sada, A Coruña
- LINZ, J.J. (1979): *El sistema de partidos en España*, Narcea, Madrid.
- LÓPEZ TORRES, Rafael (2003): *El Primer Bóveda*. Plaza Ediciones. Pontevedra.
- LÓPEZ, XOSÉ (1994): *O papel das publicacións locais na Galicia de fin de século (1990-1994)*. Santiago. Servicio de publicaciones de la Universidad de Santiago
- MÁIZ, BERNARDO (1988): *Galicia na Segunda República e baixo o franquismo. (1930-1976)*. Vigo. Edicións Xerais de Galicia.

- MÁIZ, RAMÓN (2004): *Identidade colectiva e medios de comunicación*. La Coruña. Fundación Santiago Rey
- MÁIZ, Ramón (1992): Edición crítica de *Sempre en Galiza*, Santiago de Compostela.
- MÁIZ, R. (1984) *O rexionalismo galego. Organización e ideoloxía* A Coruña. O Castro
- MARIÑAS OTERO, Gerardo (2000): *El Estatuto de autonomía para Galicia de 6 de abril de 1981 : estudio comparado con los de las otras nacionalidades del Estado*. 1ª Edición Madrid (Pío XII, 6)
- MARTÍNEZ CUADRADO, M. (1969): *Elecciones y partidos políticos en España, (1968-1931)*, Volumen 2, Taurus, Madrid.
- MONTERO, J. (1998): *Constituciones y Códigos políticos en España, (1808- 1978)*, Ariel, Barcelona.
- OTERO PEDRAYO, RAMÓN (2007): *Teoría de Galicia. Obra xornalística en Vida Gallega 1926-1963*. Santiago. Editorial Alvarellos.
- PARDO DE NEYRA, Xulio. (2002). *Vanguardia Gallega. Ou o compromiso xornalístico lucense coa II República Española. A xeración da República na literatura, na prensa e na política galega*. Lugo. Ayuntamiento de Lugo
- PARDO DE NEYRA, Xulio. (2003) *Dez voces do lucensismo*. Ed. Concello de Lugo.
- PARDO DE NEYRA, Xulio. (2003) *Poesía gallega completa de Evaristo Correa Calderón*. Ed. Follas Novas
- PÉREZ PAIS, María del Carmen: *La prensa gallega durante la segunda República*. Madrid: ANABAD 1986; microfilmada
- PÉREZ VIEJO, T. (1999): *Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas*, Oviedo, Nobel.
- PÉREZ VILARIÑO, XOSÉ (1982): *Los periódicos ante las autonomías*. Madrid. Akal
- PORTELA VALLADARES, Manuel (1998): *Memorias*. Prólogo de José Antonio Durán. Alianza Editorial. Madrid.
- QUIROGA RÍOS, Domingo (1932): *¿Quién es y a dónde va Santiago Casares Quiroga?* Imprenta Moret. La Coruña
- RISCO, Vicente (2000) : *Teoría del Nacionalismo Gallego* , Sotelo, Blanco, Santiago (Reproducción de la Edición de 1920)
- RIVAS, MANUEL (1993).*Informe da comunicación en Galicia*. Santiago de

Compostela. Xunta de Galicia

RODRÍGUEZ CASTELAO, Daniel (1974): *O Estatuto de Galiza: antecedentes e comentarios*, Buenos Aires, Eds. Galiza

RODRÍGUEZ CASTELAO, Alfonso Daniel (2004). *Sempre en Galiza..* Editorial Galaxia. Clásicos

RODRÍGUEZ CASTELAO, Alfonso Daniel (1976): *Estatuto de autonomía pra Galicia, 1936 : Comentarios de Castelao, 1948*. Ed. Akal. Madrid

ROMÁN PORTA, Mercedes. (1997). *Historia de la Voz de Galicia 1882-1939*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Vigo

SANTOS GALLOSO, E. (1990). *Historia de la prensa gallega.-* Sada-Coruña. Editorial O Castro

SARMIENTO MÉNDEZ, Xosé Antón (2005) : *Repensando o autogoberno : estudos sobre a reforma do estatuto de Galicia*. Servicio de Publicaciones de ka Universidad de Vigo

SOUTO BLANCO, María Jesús (1998): *La represión franquista en la provincia de Lugo (1936-1940)*, Ediciós do Castro, A Coruña.

TOWNSON, Nigel (1994): *El republicanismo en España (1830-1977)*. Alianza Universidad. Madrid.

VELASCO SOUTO, Carlos F., (2000): *Galiza na II República*, Vigo, Eds. A Nosa Terra

_____ (1986) *Las polémicas de Bóveda en la gestación del Estatuto de Autonomía*, Sada, eds. do Castro.

VILAR PONTE; Anton *Doctrina nazonalista (1921)*

VILLARES PAZ, Ramón (1984): *A Historia*. Vigo. Galaxia.

VIVEIRO MOGO, Prudencio (2007): *O Estatuto galego durante a II República*. Ediciós do Castro. Sada. A Coruña

ARTÍCULOS

- ABELLA Joaquín (2001): “*Sobre el concepto de Republica en las décadas finales del XVIII*”. Revista de Occidente nº 241
- ÁLVAREZ BLAZQUEZ, Darío (1977): “*Bóveda, o noso Capitán. Lembranza e semblanza de Alexandre*”, publicado en *La Voz de Galicia* el 14/08/1977
- ANTUÑA SOUTO, Carlos A (2000): *El nacionalismo gallego. Una madurez inconclusa. En Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea, tomo. 13*
- BANDE RODRÍGUEZ, Enrique (2003): *Alexandre Bóveda: O motor de explosión do galeguismo no mundo enteiro*. Revista Raigame, editada por la Asoc. Castro Floxo de Ourense. Nº 17
- BEJAR Helena (2001): “*El republicanismo en fuga*”. Revista de Occidente nº 247
- BERAMENDI, Xusto G. (2000): “A vixencia do seu proxecto. Murguía revisitado”, *Tempos Novos*, 36
(2000) “Un ideólogo singular: Manuel Murguía e as bases da nacionalidade de Galicia”, *Boletín da Real Academia Galega*, 361 (2000)
(2000) “Republicanismos y nacionalismos subestatales en España (1875-1923)”, *El republicanismo español*. En la revista *Ayer*, número 39
(2001) “Las Españas del galleguismo político (1840-2000)”, *Nacionalismos e imagen de España*, coord. Antonio Morales Moya, Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio.
- BERAMENDI, J y MÁIZ, RAMÓN (1988): *Los nacionalismos en la España de la II República : [Simposio "Os nacionalismos na Segunda República (1931-1939), Pazo de Mariñán (La Coruña)*. Xunta de Galicia. Consellería de Cultura.
- BERAMENDI, J. y VILLARES, R. (1989): *Actas Congreso Castelao*, Santiago de Compostela, 2 vol.
- BRAÑAS, A. (1889): *El regionalismo. Estudio sociológico, histórico y literario. La crisis económica de la época presente y la descentralización regional* (Lección magistral leída en la inauguración del curso académico de la Universidad de Santiago en 1892)
- CAL, ROSA. (1998). *Origen de la prensa nacionalista gallega. Apuntes Divulgativos*. Revista Latina de Comunicación, número 11. La Laguna (Tenerife), en <http://www.lazarillo.com/latina/a/16rosa.htm>
- CANTAVELLA, JUAN. (1998) *Ciges Aparicio: el periodista que empezó mal como militar y acabó peor como político*. Revista Estudios sobre el Mensaje Periodístico, número 4. Madrid. Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense.

CORREA CALDERÓN, J.A. (1931): Artículo titulado *Problemas Rurales. El impuesto de consumos, arma política*, publicado en el número 43 de *Vanguardia Gallega*. Lugo 24/11

_____ (1963). “*Noticias sobre Ronsel. Carta abierta a Anxel Fole*”. El Progreso. Lugo 10/11 (reproducido en *Ronsel. Revista de Arte*. Número conmemorativo del cincuentenario de su publicación (1924-1974), Vigo. Artes Gráficas Galicia, 1975, 13-14

_____ (2001). “*Presencia de Lugo na utopía republicana. Cinco anos de ilusións e liberdade a través do espello intelectual de Galicia. 70 aniversario da proclamación da Segunda República*”. Lugo. Editorial Scio.

FUSI AIZPÚRUA, Juan Pablo (2000): *Los nacionalismos y el Estado español en el siglo XX*. En Cuadernos de Historia Contemporánea, número 22: 21-52. Departamento de Historia Contemporánea (UCM)

LUCA DE TENA, GUSTAVO (1990): “*Da empresa política á política de empresa*”. En el informe da comunicación en Galicia. Santiago, Consello da Cultura Galega

MERCADÉ F. Y HERNÁNDEZ, F (1987) Nacionalismo gallego: apuntes para la Historia de una hegemonía imposible. Nación y clases sociales en España . Barcelona. Artículo en libro colectivo

MURGUÍA, M.M. (1865) (1866) (1888) *Historia de Galicia*
(1889) *El Regionalismo Gallego*. La Habana
(1890) “Orígenes y desarrollo del nacionalismo en Galicia” *En La España Regional* Barcelona
(1891) “Discurso nos xogos frorais de Tui”. En *La Patria Gallega* Santiago
(1892) “Donde estábamos, estamos” id.
(1893) “El Regionalismo”. En *El Eco de Galicia* Buenos Aires, C.
(2000) *El Regionalismo Gallego*, Follas Novas, Santiago
(reproducción del publicado en 1889)
(1979) *Los Precursores*, “La Voz de Galicia”, Arteixo, A Coruña (Reproducción del publicado en 1885)

NOGUEIRA, C. (1990): “Autodeterminación sen fronteiras”. En *La Voz de Galicia* el 5-03/1990

NUÑEZ SEIXAS, X. M. (1990): «A supervivencia do nacionalismo galego na emigración americana, 1939-1960», en TUSELL, J., ALTED, A. y MATEOS, A., *La oposición al régimen de Franco*. Actas Congreso Internacional. Madrid, UNED.

NUÑEZ, Mirta. “*Casares, la demonización de un político*”, en *Cuadernos Republicanos*, nº 40.

_____ (1987): *El movimiento regionalista gallego en el S. XIX: fracciones, conflictos internos y fracaso político*. Artículo en el libro *Comportamiento electoral y nacionalismo en Cataluña, Galicia y País Vasco*, Universidad de Santiago, 1987, pp. 225 a 252. Edit. Pérez Vilariño.

OVEJERO Félix (2004): “*Capitalismo y republicanismo*”.- Revista internacional de Filosofía política.

PEREIRA, A. (1886) “Nuestro Regionalismo” *El Regional Lugo*
(1887) “El Regionalismo” *La España Regional* Barcelona

SARMIENTO MÉNDEZ, Xosé Antón (2002) : *Os Fundamentos da Autonomía de Galicia*. Revista Galega de Administración Pública (REGA) nº 31

SEPÚLVEDA MUÑOZ, I. (1996): *Aproximación histórica y metodológica a la investigación del nacionalismo*», publicado en *Nacionalismos e internacionalismo: una visión dialéctica*, *Espacio, Tiempo y Forma* n.º 10, pág. 317

VICETTO, Benito y DE VEGA, Juana (condesa de Espoz y Mina (1989) *Juegos Florales de la Coruña 1861- Album de la Caridad y Mosaico Poético de nuestros vates gallegos contemporáneos*, Giner

_____ (2003): “*A Terra Chá e Alexandre Bóveda diante da Asemble de Concellos de Galiza Pro-Estatuto*”, Terra Chá, nº8

_____ (2003): “*A comarca da Ria de Muros e Noia diante da Asemble de Concellos de Galiza Pro-Estatuto*”, en Mostra Filatélica Enteiros 2003-Colección Angel Laiz Castro, Noia, Grupo Filatélico e Numismático de Noia

_____ (1893) “Discurso en los Juegos florales de Barcelona”

_____ (1991) “Federalismo y nación en el discurso del nacionalismo gallego de la II República” en BERAMENDI y MÁIZ *Los nacionalismos en la España de la II República* Madrid: S. XXI pp. 377-405

TESIS DOCTORALES

- FERNÁNDEZ, M. : *La dinámica socio-política en Vigo*. Tesis doctoral leída en la Universidad de Santiago de Compostela en el año 2005
- FERNÁNDEZ REDONDO, M (2001): *Política regional e interdependencia sectoria de la economía de Galicia: un análisis a través de las tablas input-output*. Tesis doctoral dirigida por Rafael Martínez Cortiña. Universidad de A Coruña.
- MAIZ VAZQUEZ, Bernardo. (1983): *La guerrilla antifranquista en Galicia 1936 -1964, la izquierda militante galega*. Tesis doctoral, Universidad de Zaragoza
- PARDO DE NEYRA, Xulio (2002): *Evaristo Correa Calderón na literatura galega contemporánea. Vanguardismo e galeguismo*. Tesis doctoral dirigida por Anxo Tarrío Varela, Facultad de Filología, USC. Santiago de Compostela: Universidade. Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico.
- PÉREZ PENA, Marcos S.: Tesis doctoral. *Papel da prensa galega na construción da autonomía de Galicia durante a Transición Política Española (1975-1981)*. En www.upf.edu/periodis/Congresahc/Documents/Sesio1/Sebastian.htm
- RODRÍGUEZ MATE, Isabel : Tesis doctoral. *Xénero e democracia en Galicia: a II República e a Transición*. Dirigida por Xusto Beramendi González. Universidad de Santiago de Compostela
- SOMOZA CAYADO, Antonio: Tesis doctoral. *Construcción e destrucción da cidadanía societaria: dinámica social e política da provincia de Lugo na Segunda República e nos primeiros anos do franquismo (1930-1950)*. Directores: Lourenzo Fernández Prieto, Pilar López Rodríguez.

10.- ANEXOS

10.1 LA VOZ DE GALICIA (REGIONAL. EDITADO EN A CORUÑA)

Fechas y páginas: 12/04/1931 (Pags 1 y 2); 13/04/1931 (Pags 1, 2); 14/04/1931 (Pags 1, 2 y 3); 15/04/1931 (Pags 1 a la 6); 17/04/1931 (Pags 1 a la 4); 18/04/1931 (Pags 1 a la 4); 19/04/1931 (Pags 1 a la 4); 05/06/1931 (Ultima página); 20/12/1932; 13/10/1934 (Pag 1); 28/06/1936 (Pags 1 a la 4); 01/02/1938 (Pag 1); 02/02/1938 (Pag 1); 03/02/1938 (Pag 1) ; 04/02/1938 (Pag 1);

La Voz de Galicia

La Coruña

TRES EDICIONES DIARIAS

OFICINAS Y TALLERES:

Santiago, 1 y Francisco de Asís, 2
Teléfono. 1.577

Este periódico es el de mayor tirada y circulación en la capital y en la región gallega

Fundador, D. JOAN FERNANDEZ LATORRE.

SUSCRIPCION
EN LA CIUDAD, al mes. 2 Ptas.
En la región gallega, trimestre, 6
Fuera de la región, ídem. 6,50
Estranjero, el año. 60
PAQ. ADICIONADO

ECONOMIA NACIONAL

LA MASA AGRICOLA ATRASADA Y ABANDONADA

Si fuera preciso demostrar el desequilibrio de nuestra economía, el descaído de nuestra riqueza pública, la historia del estado lamentable del cambio de la peseta basta y sobra.

En todo un siglo de convulsiones y revoluciones, que en rigor no pueden llamarse sociales, la masa de la población ha pasado por muchos vicisitudes que le han hecho perder todo el progreso industrial de aquella región, que nos hace honor. «Pero», mayor parte de la población, en Castilla, Extremadura, Andalucía, etcétera.

La economía de estas regiones, la suerte de la masa de la población se parece aquí mucho más a la del obrero de la Europa de la Revolución francesa que al agricultor moderno.

En materia de economía nacional el hombre medio, el Juan Español es un mito, una verdadera quimera. Como de la Europa Oriental se pasa de un estado social que recuerda los señores feudales de la Edad Media, más o menos pulchre y barnizados por la fuerza del ambiente moderno, a la masa de un rebaño de miserables analfabetos. Las convulsiones sociales nacionales, los cambios radicales de régimen remitan en este medio privado de cimentación, sólo cuando la masa se desinteresa de ellos y rehúsa en su ejecución cuando toma parte directa en el asunto.

Es un error figurarse que el atraso de una gran parte de nuestra economía es un problema escolar, una cuestión de edificios escolares y de maestros. No; el atraso tiene causas un todo de condiciones especiales que no es posible variar las unas abandonando las otras. El obrero campesino en una gran parte de España es pobre por que es ignorante y se ignora porque es pobre. Las escuelas y los maestros no darán su natural e innato sentido remediando que en donde el obrero pueda tener un interés en instruir sus hijos. El problema de la instrucción primaria se resuelve mejor allí en donde los maestros proporcionan recursos y demuestran la conveniencia, si no la necesidad de instruir los jóvenes que el mejor día la suerte les destinará a enviarlos a trabajar o tomar el trasatlántico. Los hijos de la población analfabeta italiana y española que ha venido a trabajar a Francia en los últimos años poseen hoy la instrucción primaria en el mismo grado que la francesa de análogo clase social.

La causa de los problemas de esta naturaleza no se resuelve en España con el vigor y la prontitud que exigimos que no los tratamos jamás a fondo, no lo atacamos por todos sus lados sensibles; no contentamos con buscar un remedio al pajar que se presenta más aparente; la política bidual en algunos casos, u otros la legislación contra el latifundio y desde hace algún tiempo la imposición de precios artificiales a los productos agropecuarios figuran como invariables panacea.

Para redimir de la miseria al obrero atrasado español es necesario cambiar todo lo que le toca más o menos de cerca. Es necesario enseñarle a leer y al mismo tiempo poner a su disposición una lectura que le instruya y le ennoblezca. El diario actual está hecho para el lector de la villa y no para el del campo. Antes de enseñar al obrero a leer, es indispensable poner a su disposición la granja y el estable moderno; luego, y no antes, puede pensarse en poner en sus manos semillas y ani-

males seleccionados. En segundo puede tratarse de una operación bien montada y nutrida comercial moderno que cada día se hace más indispensable. Bien entendido que todo ello precisa tiempo y exige muchos capitales y organizadores competentes y abnegados.

El latifundista ha engañado y adormecido al obrero y sobre todo al campesino español con un estúpido estancamiento que ha aprovechado únicamente a los poderosos, a los monopolizadores y especuladores de la riqueza pública. El obrero que ofrece hoy la miseria andaluza es típico y característico de la obra en parte de los que añaban y dirijan la acción de Primo de Rivera. Las medidas tomadas sobre la industria del aceite, que tanto castigan al campesino español, a los fabricantes de conservas y sobre todo al consumidor nacional, debió haberse aplicado al agro andaluz. En la región de producción del aceite ha entricado alguien en Andalucía no ha sido con seguridad al productor propiamente dicho.

Hoy que tanto se habla de libertades, de derechos del hombre, de democracia, es triste notar que nadie piensa en el derecho al trabajo y a la vida de diez millones de españoles, que ese miserable rebaño que vive poco menos que el estado primitivo en una gran parte del territorio nacional. El problema a la vez rural, social y hasta cristiano que supone el estado miserable de una población agrícola no es un asunto de ruego y peticiones con la inspiración y las limosnas del Estado. La tal inspiración no es en general que los señores viejos de varios siglos; y las limosnas no es otra cosa que los recursos del contribuyente después de haber pasado por un organismo que no ha dejado una buena parte de su sustancia.

Pero que no hemos de hacer hoy un trabajo que se ha efectuado en Francia, Suiza, Holanda, Dinamarca, etc., hace un siglo. No olvidemos que el valor de una nación se aprueba por el valor moral de su ciudadanía, la producción de la riqueza y no por la riqueza de una minoría de privilegiados.

Los numerosos amigos y admiradores con que cuenta en la vieja Compostela el nuevo Dean de aquella catedral Dr. Salustiano Portela Pazos, nuestro distinguido amigo, le ha significado su afecto y la complacencia con que vieron su exaltación a aquel puesto, obsequiándole con la hermosa tibia que recoge nuestro grabado.

Se trata de una imagen representada de la figura del Apóstol Santiago que preside el Pórtico de la Gloria, tallada en arcaico por el veterano y admirable artista de aquella ciudad Enrique Mayer, autor de tantas obras notables e insuperables en su exquisito dominio del grabado en aquellas delicadas minúsculas.

Un obsequio muy adecuado y valioso que el señor Portela Pazos, tan artista, agradecido mucho, y una obra de alto mérito que acreditara — si no lo es —

Senador por el distrito universitario, hizo una labor brillante en algunos aspectos y a él se debe la creación de la Escuela Normal de Maestros de Santiago.

Sentimos sinceramente la pérdida que experimenta la Ciencia gallega y nos asociamos al dolor que a la ilustre familia del doctor Gil Casares, tan respetada en Galicia entera, atribuya en estos momentos.

Un obsequio al dean de Santiago



Si fueran ya de antiguo — al veterano Mayer, mantenedor de una gloriosa tradición santiaguesa.

Copias del domingo

¡A VOTAR!
¡A VOTAR!
Es el civico mandato. No se vota para ir a votar y hay ganas de practicar. Cada cual vote a su idea, blanco o rojo o a la que sea.
¡A VOTAR!
La elección nos depara la ocasión de expresar lo que sentimos. ¡Bien collados estuimos votando sin razón! Pero dentro de un momento ultr nuestro pensamiento la elección.
Al Ideal
¡Votemos, voto a ti... Cada cual al que profese. Que todo el mundo confiese su pensamiento cabal. ¡Guerra al cura y al neutral! En los días que corremos es preciso que votemos al Ideal.
Hoy no estoy para copias, y me voy a votar en el comicio
No me quejo, no de tirol. Yo voté cuando era voto, cuando ni apuntaba el bote y estaba niñate y mozo.
¡Y aún lo estoy!
¡A votar!
Con fervor y convicción nacemos a la elección, sin tener ni vacilar (que su papalela escala cada cual... ¡La mía es roja!)
¡A votar!
CESAR

Sociedad Filarmónica

EL PROXIMO CONCIERTO
La seria indisposición del gran pianista Brailowsky, que le ha obligado a suspender la tournée de conciertos iniciada en España, y la imposibilidad en que se encuentra de venir a la Coruña Carlos Dahan, la notable Hedervist, con quien se contaba para sustituir a Brailowsky, aconsejó a la directiva de la Sociedad Filarmónica a pro-poner la visita a Vigo de la eminente cantante Angeles Olein y contratarla para un concierto el día 22 del actual, fecha única en que dispone del teatro Rosalia Castro.
Se verá con agrado por los socios de la Filarmónica la visita de la notable soprano gallega, a la que hace años no oímos en La Coruña.

LAS BELLAS INICIATIVAS LOCALES

(Cómo se enlazarán ante el mar, Riazor y la Ciudad Jardín)



EL PROYECTO DE URBANIZACION Y ENDELECCIONAMIENTO

La fotografía que precede corresponde a la perspectiva de la Playa de Riazor y zona contigua, tal como va a quedar al ejecutarse el proyecto que presentó el arquitecto señor Rodríguez Loanda y de que el otro día hemos hablado.

Se ve en la fotografía la Ciudad Jardín al fondo, respaldada por los montes que sirven de natural.

Aparece en el proyecto el espacio libre que quedará al ser demolida la mansana de casas comprendida entre «La Primitiva» y el «Parque de María Pita», inclusive.

Se ve cómo habrán de tratarse las calles de Ponda, Salmorón y la Glitina de aquel sector, calle en abandono.

Ante el estado, que ha habido en las calles de la Ciudad Jardín, la obra volada sobre la playa, el edificio del Casino futuro, las tiendas, las cabinas.

Al parecer desaparecerán todos los edificios donde estuvo el chabé demolido, respetándose solamente los llamados de Bosque.

Es una vista que da perfecta idea de cómo será la nueva playa, totalmente modernizada y en las condiciones que La Coruña requiere.

Mañana, lunes, a las cinco de la tarde, se celebrará una reunión en el Ayuntamiento para redactar las bases económicas que han de regir en el concurso que se verificará para ejecutar las obras comprendidas en el proyecto y otros ingresos.

LA LUCHA ELECTORAL DE HOY

Que cada ciudadano cumpla con su deber

En La Coruña... Palabras del gobernador civil

Del señor Maraver Serrano, que ha venido acompañado con atención e imparcialidad a las incidencias preliminares de la elección, son las siguientes palabras, ponderadas y oportunas:

«Coruñeses:
Hace pocas horas he mandado fijar un bando, cuya parte dispositiva se encamina a garantizar la pureza del sufragio. No he querido incluir en él lo que, por parecerme mejor hacer público por medio de la Prensa, reservé para sus columnas, accediendo a la amable hospitalidad característica de sus directores.

Llega el momento de votar. A la máxima libertad otorgada prodigadamente por la autoridad ante el ejercicio de este derecho, debe ir unida, también, la mayor energía para defenderlo y ampararlo y mantener inflexiblemente el orden público, que por nada ni por nadie ha de consentir que se altere en lo más mínimo, y que, el orden o sólo garantiza la que la libertad, sino que, cuanto mayor sea, más la engrandecen y más ennoblecida queda la acción ciudadana de todos.

El sufragio es el primero y esencial derecho ciudadano, pero su ejercicio es igualmente adversario, tantos sentidos y patrióticos advertencias, que ya no creemos necesario fijar conductas ni señalar deberes. Cumplo ahora cada cual en conciencia con su obligación.

En La Coruña alcanzaron siempre singular importancia las elecciones de concejales, si quiera la resultante de la lucha no tuviera en sí misma más que un valor localista, y una eficacia puramente urbana, que se traducía luego en una hegemonía partidista desde el Ayuntamiento. Pero nadie ignora que trata de darse a la prueba un hecho político mayor y de establecer intimamente el éxito que ya se prepara con un amplio movimiento colectivo, contrario al régimen.

Procedo republicanos y socialistas conglotados en toda España que no se trata de administración sino de principios, que no hay que hablar de peruanos sino de ideas. Y así, que puede ir en pugna con los sentimientos de quienes — sin adular de su credo monárquico o ampliamiento de él o crítico — creen más urgente e indispensable en la hora — de nuestro país — el Concejo la labor de encauzamiento, de saneamiento y progreso que los intereses de la ciudad demandan, presta singular relieve a la importancia que ante las urnas.

Muchos influyen una vieja organización para lograr el fin perseguido. Mucho pesa también el dominio de un ceno, que por ser diverso de errores, arides, falsedades y suplantaciones, da fácil margen a los avances para utilizarlos en su provecho, manejando el «cubuchado».

Mas si pese a eso y a toda su gestión demerita, que no hay por qué agradecer, la enorme masa ciudadana disconforme sabe responder como buena y suple con fe y entusiasmo las necesidades de la hora, no puede haber todavía atenuando y estableciendo ponderaciones discrecionales. Cejar, retroceder, sin lucha, sería cobardía sometiéndose.

París, marzo.

Falleció el doctor Gil Casares

La noticia de su rápido fallecimiento, aunque esperaba de modo inminente, nos produjo ayer doloroso pesar.

La figura de don Miguel Gil Casares tenía significación relevante en la ciencia gallega y en el mundo científico español. Excmo. profesor de fisiología en el conocimiento de enfermedades del pecho, aportó a la fisiología y su terapéutica y al diagnóstico y tratamiento de las afecciones cardiacas, datos y estudios interesantísimos y largos e intensa labor, concienzuda y selecta.

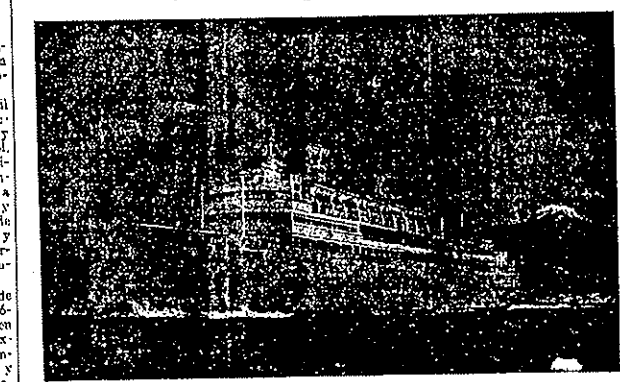
Profesor distinguidísimo de la Escuela compostelana, no sólo entre sus discípulos, sino en conferencia científica, en asambleas y congresos nacionales y extranjeros, difundió sus valiosos trabajos, no saber profundamente, su entusiasmo científico, alcanzando en todas partes la gratitud y la admiración de cuantos recibían sus lecciones y enseñanzas.

Queda en libros y revistas médicas recogido mucha de su labor y en muchas familias de dolientes a los que alivió el dolor o salvó la vida. En prologos cuando tristemente no se podrá hacer nada, el agradecimiento pervive y honra.

Su iniciativa de levantar un La Lanza en San Sebastián para niños pre-tuberculosos mereció general aplauso y estímulo y ayuda de entidades y particulares.

El primer viaje de «El Reina del Pacifico»

Mañana llegará al puerto



Por primera vez llega a nuestro puerto el flamante y hermoso transatlántico inglés «Reina del Pacifico», perteneciente a la «Pacific Steam Lines».

Frestará servicio con los puertos del Perú, Chile, etc.

Tiene el «Reina del Pacifico» 11.200 toneladas de registro bruto y 2.500 de desplazamiento y está movido por tres motores de combustión interna y cuatro tiempos con bielas sin articulación, que desarrollan 22.000 caballos de fuerza.

Lleva cuatro hélices.

Se trata de la más moderna británica de más fuerza y una de las más potentes del mundo. Será el buque más rápido en la línea Liverpool-Valparaíso y se considera un espléndido alarde de la construcción naval.

Las características del «Reina del Pacifico» son: eslora, 175 metros; manga, 22, y 13,50 de puntal.

La longitud total de los cables eléctricos empleados en el buque, mide 19.200 kilómetros; la tubería de ventilación es de 5.500 metros; la tubería para vapores, etc., y calefacción por vapor, mide 12.900 kilómetros; el número de remaches del casco es de millón y medio; y cinco visitas en la cubierta del pasaje equivale a recorrer más de un kilómetro.

Está el «Reina del Pacifico» dividido en once compartimientos estancos y cuenta con doble fondo corrido de popa a proa.

La decoración interior y el mobiliario son de estilo árabe-pañol (morabán), y de la época colonial de España en América. Tiene gimnasio, piscina, tenis, etcétera.

El mobiliario del comedor lo mismo es artezanado que los sillones, es copia del de El Escorial.

Las literas, los cortinajes de terciopelo, como muchos de los enseres están copiosos de Toledo, Córdoba y otras capitales españolas.

Un buque magnífico.

Su paso por la bahía constituirá un suceso grato. Son muchos las personas que acudirán a bordo para mirar y recorrer este soberbio paquebot británico.

En la hora de votar

Este es el día, después de los siete años lamentables, en que el ciudadano español vuelve, al fin, a ejercitar su derecho al sufragio. Comienza el retorno a la legalidad aun antes de que la Constitución haya sido restaurada y puesta plenamente en vigor. Pero a ello se va. Las elecciones municipales son, pues,

SUBSCRIPCIÓN

EN LA CORUÑA, al mes 2 Ptas. En la región gallega, trimestre, ... Fuera de la región, ídem, 6 \$ Extranjero, (al año) ... PAQO ADELANTADO

La Voz de Galicia

Fundador, D. JOUAN FERNANDEZ LATOURNE

La Coruña

TRES EDICIONES DIARIAS

OFICINAS Y TALLERES: Santiago, 1 y Travesero de Montoto, 3 Teléfono. 1.577

Este periódico es el de mayor tirada y circulación en la capital y en la provincia gallega

LA JORNADA ELECTORAL DEL DOMINGO

En casi todos los pueblos españoles hubo mayoría republicana

Después del plebiscito

La nación pareció como si despertase el domingo de la pesadilla de los años funestos. Desaparecieron tras un solo y enérgico ímpetu de viril ciudadanía, los viejos prejuicios carquiles, la alocía y el maso...

ciudadanos españoles, La Coruña entre ellas, da a esta elección un carácter peculiar, relieve enorme, colmena, carácter de popularrismo plebiscitario...

No llegó aun la de enjuiciar el trascendente suceso nacido el día del domingo. Ni hay que dejar volar la fantasía barriandando inmediatos e históricos episodios que unos juzgarían luminosos ni que rasgar conternados las vestiduras presintiendo negras horas y luctuosos trances.

DISTRITO TERCERO Don Arturo Tarsalido Veira (republicano), 184, 248, 165, 133 y 141. Total, 871 votos. Don Antonio Zapala Fernández (republicano), 178, 231, 125, 114 y 160. Total, 841 votos.

DISTRITO CUARTO Don Francisco Portela de Fano (republicano), 155, 212, 245, 174 y 170. Total, 956 votos. Don Angel Benes Fernández (republicano), 185, 207, 208, 184 y 118. Total, 892 votos.

Don Genaro Valeiro Couto (republicano), 7, 17, 230, 231 y 181. Total, 702 votos. Don Antonio Lagrera Canosa (republicano), 252, 224, 177, 6 y 104. Total, 673 votos.

DISTRITO QUINTO Don Gaspar Araújo Locas (republicano), 122, 201 y 201. Total, 524 votos. Don Emilio Mosquera Gómez (republicano), 119, 200, y 200. Total, 519 votos.

En la provincia Del resultado de las elecciones en los distintos pueblos de la provincia se habían recibido hasta hoy, a las seis de la tarde, en el Gobierno Civil, los siguientes datos: Coristanco: 15 conservadores, 14 liberales y 4 republicanos.

RESUMEN CLASIFICADO De los datos anteriormente detallados, en los cuales, como se advertirá, no se incluyen los de La Coruña y Santiago, resultan elegidos y agrupados de la siguiente manera: Liberales, 89. Conservadores, 77. Unión Monárquica, 54.

En Ceb triunfaron siete socialistas agrarios contra seis burgalesistas. M. EN MUROS Triunfaron en la elección, 14 liberales y cuatro conservadores. EN MAZARIOS Resultaron elegidos 14 liberales.

Las elecciones en Madrid LA PROPAGANDA DURANTE LA MADRUGADA DEL DOMINGO Durante la madrugada del domingo se activó la propaganda en todo Madrid de un modo inusitado.

Acudieron los guardias y se restableció la paz. El escrutinio pudo efectuarse con que nada lo estorbase. UNA DETONACION EN LA ESTACION DEL METRO En unos momentos en que los guardias daban una carga en el Puerto del Sol, los manifestantes se refugiaron en la estación central del Metro.

DISTRITO DEL HOSPITAL Rafael Salazar Alonso, 31,353 votos; Andrés Saez, 11,292; Frutos Gómez, 11,801, republicano-socialista. Flores Vallés, 2,306; Rato, 2,085, monárquico. Derrochados Moisés Giménez y una comunista.

El resultado en La Coruña

La votación del domingo día 14 del siguiente resultado en la capital: DISTRITO PRIMERO Don Lino Molina Oucero (republicano), 105 en la primera sección, 146 en la segunda, 85 en la tercera, 147 en la cuarta y 216 en la quinta. Total, 800.

DISTRITO SEGUNDO Don Antonio Lasa Veira (republicano), 150, 153, 191, 215 y 161. Total, 873 votos. Don Manuel Basire Delgado (republicano), 147, 148, 183, 218 y 161. Total, 860 votos.

DISTRITO TERCERO Don Manuel Iriaso Sánchez (republicano), 147, 148, 174, 215 y 165. Total, 849 votos. Don Manuel Basire de Llano (liberal), 56, 80, 98, 85 y 151. Total, 440 votos.

DISTRITO CUARTO Don Manuel Basire de Llano (liberal), 51, 76, 85 y 116. Total, 368 votos. Don Manuel Basire de Llano (conservador), 49, 60, 74 y 51. Total, 332 votos.

DISTRITO QUINTO Don Gaspar Araújo Locas (republicano), 122, 201 y 201. Total, 524 votos. Don Emilio Mosquera Gómez (republicano), 119, 200, y 200. Total, 519 votos.

DISTRITO SEPTIMO Don Eduardo G. Moro Cerezo (republicano), 200, 192, 85, 51 y 28. Total, 556 votos. Don Eduardo Blanco Lemus (republicano), 18, 17, 236, 305 y 170. Total, 750 votos.

DISTRITO OCTAVO Don Juan González Rodríguez (republicano), 238, 177, 215 y 91. Total, 721 votos. Don Julio Paradaela Cosmaño (republicano), 215, 173, 228 y 87. Total, 703 votos.

DISTRITO NOVENO Don Genaro Berquer Lozano (republicano), 219, 174, 214, y 92. Total, 696 votos. Don Santiago Casares Quiroga (republicano), 115, 85, 109 y 111. Total, 520 votos.

DISTRITO DECIMO Don Pedro A. Lage Lodos (conservador), 53, 36, 45 y 78. Total, 211 votos. Don Maximino Fernández Gato (coalición monárquica), 51, 36, 45 y 78. Total, 210 votos.

DISTRITO ONCEavo Don Juan Vial Vides (coalición monárquica), 65, 125 y 41. Total, 231 votos. Don Manuel López Campañón (Unión Monárquica), 61, 121 y 38. Total, 220 votos.

En el Casino Republicano hubo una gran animación durante el día y primeras horas de la noche. Conforme iban llegando allí a la salida de la tarde los encargados de llevar al Casino el resultado de los escrutinios...

Ya de noche otro grupo relativamente numeroso de republicanos, en su mayoría de la juventud del partido, se congregó en la avenida de los Canpases y calle Real hasta la calle de Padua...

En el distrito de la sección de los republicanos por considerable mayoría, advirtiéndose la posibilidad de obtener el pueblo restante, los elementos del partido que dirigían allí la elección decían...

La operación de copo se efectuó inmediatamente, obediendo a los señores Casares una sugerencia de Lage Lodos, que de este modo perdió el cuarto lugar.

En las elecciones verificadas en la sección 31 del distrito de San Pedro, fue elegido diputado por el partido socialista agrario contra tres burgalesistas.

En el distrito de la sección de los republicanos por considerable mayoría, advirtiéndose la posibilidad de obtener el pueblo restante, los elementos del partido que dirigían allí la elección decían...

La operación de copo se efectuó inmediatamente, obediendo a los señores Casares una sugerencia de Lage Lodos, que de este modo perdió el cuarto lugar.

En las elecciones verificadas en la sección 31 del distrito de San Pedro, fue elegido diputado por el partido socialista agrario contra tres burgalesistas.

En las elecciones verificadas en la sección 31 del distrito de San Pedro, fue elegido diputado por el partido socialista agrario contra tres burgalesistas.

En las elecciones verificadas en la sección 31 del distrito de San Pedro, fue elegido diputado por el partido socialista agrario contra tres burgalesistas.

En las elecciones verificadas en la sección 31 del distrito de San Pedro, fue elegido diputado por el partido socialista agrario contra tres burgalesistas.

En las elecciones verificadas en la sección 31 del distrito de San Pedro, fue elegido diputado por el partido socialista agrario contra tres burgalesistas.

En las elecciones verificadas en la sección 31 del distrito de San Pedro, fue elegido diputado por el partido socialista agrario contra tres burgalesistas.

En las elecciones verificadas en la sección 31 del distrito de San Pedro, fue elegido diputado por el partido socialista agrario contra tres burgalesistas.

En las elecciones verificadas en la sección 31 del distrito de San Pedro, fue elegido diputado por el partido socialista agrario contra tres burgalesistas.

En las elecciones verificadas en la sección 31 del distrito de San Pedro, fue elegido diputado por el partido socialista agrario contra tres burgalesistas.

En las elecciones verificadas en la sección 31 del distrito de San Pedro, fue elegido diputado por el partido socialista agrario contra tres burgalesistas.

En las elecciones verificadas en la sección 31 del distrito de San Pedro, fue elegido diputado por el partido socialista agrario contra tres burgalesistas.

En las elecciones verificadas en la sección 31 del distrito de San Pedro, fue elegido diputado por el partido socialista agrario contra tres burgalesistas.

En las elecciones verificadas en la sección 31 del distrito de San Pedro, fue elegido diputado por el partido socialista agrario contra tres burgalesistas.

La Tels. un grupo republicano sorprendió a un individuo que empujaba volos.

El resultado en el P. 6. to de España

El ministro de la Gobernación prometió recibir a los periodistas y a las decenas de notables y facultados de las provincias.

DATOS OFICIALES

Los datos oficiales que se tienen hasta la hora en que cerró el voto son: A Coruña, 12 monárquicos y 17 republicanos.

DATOS DE CARACTER ESTRATÉGICO

De los datos obtenidos no oficialmente por conducto de las diversas organizaciones políticas, resulta lo siguiente: A Coruña, 8 republicanos, 2 independientes y 4 monárquicos.

LISTEROS COMERCIALES!!!

No importa el negocio a que se dedique. Ustedes precisan un mejor sistema. Tenemos la Caja Registradora que ustedes necesitan.

OTRO RESUMEN EN PROVINCIAS

Las noticias de provincia dan el siguiente resultado: Lugo, 6 republicanos y 3 monárquicos.

SECCIONES DE HUSARAS ALTERNAN EL VIGILANCIA

Alrededor de las once y media de la noche, llamó la atención poderosamente la presencia de dos secciones de husarías que fueron a ocupar puntos estratégicos en el Paseo de la Castellana y en la calle de Bailén.

Interrogado acerca de ello el director general de Seguridad por los periodistas, manifestó que, para que desearan las fuerzas de Guardia civil y de Seguridad, que habían llevado una jornada durísima, había rogado que saliesen a hablar algunas fuerzas de Caballería del ejército, desde las once de la noche.

EN MURCIA

De Murcia dicen que en la capital se eligió 41 concejales. Aún no se conoce el resultado de la votación, pero se cree que los republicanos alcanzaron 24 puestos.

EN GRANADA

La propaganda antirrepublicana durante los tres últimos días en Granada ha sido intensísima, contrastando con la pobreza de la de los monárquicos.

EN ALICANTE

En Alicante, triunfan en la capital 19 republicanos y 10 monárquicos.

EN MADRID

El resultado en Guadalupe (Cádiz), fué el primer distrito 774 votos monárquicos, 1.267 con la unión republicano-socialista; segundo distrito, 488 y 658; ter-

tas se hayan manifestado tan decididamente en favor del bloque antirrepublicano.

EN MALAGA

Malaga. — Se celebraron las elecciones con entusiasmo jamás igualado.

MÁS RESULTADOS

Camplón, 9 monárquicos y 5 republicanos.

EN ZARAGOZA

La izquierda catalana consiguió 26 puestos, 15 la coalición republicano-socialista y 11 la Lliga.

EN LA LIGA

También los locales de la Lliga estuvieron concurridísimos.

EN SAN SEBASTIAN

La jornada electoral en San Sebastián se caracterizó por extraordinaria animación.

EN SAN SEBASTIAN

La jornada electoral en San Sebastián se caracterizó por extraordinaria animación.

MÁS DE BILBAO

En Bilbao, la jornada fué tranquila. Se postuló por las calles a favor de los republicanos.

CALZADOS SENRA SECCION PERMANENTE DE CALZADOS DE CALIDAD PARA CABALLERO PRECIO UNICO PESETAS 20.50 Libras Rivas, 35 AL 40 EDIFICIO BARRIE

nos y socialistas y ocho monárquicos, de los cuales se presentaron con carácter liberal y como independientes.

EN ZARAGOZA

UN COPO REPUBLICANO De Zaragoza dicen que no se recorda en la historia efectuada con tanto entusiasmo como ésta.

EN GIRONA

Triunfan en Gijón los republicanos en bloques, alcanzando 31 puestos.

EN CARTAGENA

En Cartagena, tras la coalición republicano-socialista, mayoría absoluta.

EN SORIA

El resultado de las elecciones en esta capital dio el triunfo a los republicanos, que obtuvieron ocho puestos, tres con carácter independiente y tres monárquicos.

EN LA LIGA

También los locales de la Lliga estuvieron concurridísimos.

EN SAN SEBASTIAN

La jornada electoral en San Sebastián se caracterizó por extraordinaria animación.

EN SAN SEBASTIAN

La jornada electoral en San Sebastián se caracterizó por extraordinaria animación.

Francisco Silva Lalra, 767 D. Alfredo Suárez Ferría, 637 D. Jesús Molina Paz, 491 D. Faustino Domínguez, 449 D. Santos Arenas Aler, 418

SEGUNDO DISTRITO

D. Ernesto Castro, 860 D. Manuel Inasa Sánchez, 845 D. Antonio Lora Vera, 774 D. Manuel Bocos de Laseo, 740 F. Félix Estrada Calvo, 356 D. Manuel Boedo Yáñez, 332

TERCER DISTRITO

D. Arturo Torralba Velra, 860 D. José García Fernández, 779 D. Manuel Iglesias Corral, 423 D. Ramón Lago Portela, 422 D. Angel Rebollo Viqueano, 424 D. Joaquín Iñigo Cabana, 313 D. Manuel Maivir Durán, 813

CUARTO DISTRITO

D. Francisco Portela Fann, 858 D. Agustín Sosa Fernández, 862 D. Julio Suárez Ferrín, 862 D. José Fandiño Arrojo, 842 D. Manuel Fdez. Vázquez, 820 D. Saturnino Nieto, 472 D. Antonio Raya López, 472

QUINTO DISTRITO

D. Alfredo Sorozoa, 534 D. Manuel Arriola, 521 D. Aguirre Rodríguez, 519 D. Manuel Boedo Rouco, 523 D. Juan Vidal Verdes, 220 D. Manuel L. Compagnón, 223

DISTRITO SEXTO

D. Luis Taboada Monloto, 1322 D. Juan Wamburguer, 1311 D. Joaquín González Ripa, 1309 D. Francisco Riquelme Otero, 1348 D. Martín F. Alvarez, 1322 D. Zilio López Marín, 1317 D. César Vázquez Peña, 1315 D. Arsenio Gasa García, 1311 D. Enrique Gómez March, 1170 D. Agustín Morales, 1170

DISTRITO SEPTIMO

D. Antonio Lajarra Casosa, 648 D. Eduardo González Moro, 648 D. Manuel Bello Estévez, 632 D. Germán Valero Solo, 109 D. José Ledo, 104 D. Antonio Lado, 104

OCTAVO DISTRITO

D. Juan González Rodríguez, 821 D. Julio Panigada, 820 D. Francisco Riquelme Otero, 899 D. Santiago Casares Quiroga, 899 D. Pedro A. Lago Lodos, 210 D. Maximino Forde, Gago 210 D. José Pérez López, 206

PRIMER DISTRITO

D. Lino Molins Cuervo, 800

escaso interés, conversando después acerca del tema electoral. Los comentarios sobre este particular— dijo —han sido so-

EN LAS MISMAS MANIFESTACIONES

abundó el marqués de Albaceras, que salió a las once y media de Palacio.

EL MARQUES DE HOYOS HABLA DE LAS ELECCIONES

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que hasta la tarde no podía facilitarles una referencia completa del resultado de las elecciones.

DESORIENTACION EN LAS TRANSACCIONES DE BOLSA

En el Boletín del Banco de España y en el Centro de Cambios las transacciones se efectuaron con tendencia a la baja.

OTRAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

El marqués de Albuñeras estuvo esta mañana en el ministerio de Estado y conferenció también con el presidente.

UNA EXHORTACION DE "INFORMACIONES"

"Informaciones" dice en uno de sus fondos: "Y a alguien más tenemos que dirigirlos: Al Rey, a quien con más veneración hoy que nunca ofrecemos nuestros respetos y felicitaciones por el cumplimiento de sus deberes, pues sabemos que siempre los ha cumplido, lo que le pedimos que un demore aquella resolución que le inspirarán a la paz."

SENTENCIA REFORMADA

El caplán general ha examinado la sentencia contra Galarriz y ha rechazado la pena a seis meses y un día de prisión.

DESAPACHO CON EL REY

El Rey despatchó con el ministro de Estado y con el de Justicia.

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA

La prensa inglesa dedica considerable espacio al resultado de las elecciones municipales en España.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que hasta la tarde no podía facilitarles una referencia completa del resultado de las elecciones.

EL MARQUES DE HOYOS HABLA DE LAS ELECCIONES

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que hasta la tarde no podía facilitarles una referencia completa del resultado de las elecciones.

DESORIENTACION EN LAS TRANSACCIONES DE BOLSA

En el Boletín del Banco de España y en el Centro de Cambios las transacciones se efectuaron con tendencia a la baja.

OTRAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

El marqués de Albuñeras estuvo esta mañana en el ministerio de Estado y conferenció también con el presidente.

UNA EXHORTACION DE "INFORMACIONES"

"Informaciones" dice en uno de sus fondos: "Y a alguien más tenemos que dirigirlos: Al Rey, a quien con más veneración hoy que nunca ofrecemos nuestros respetos y felicitaciones por el cumplimiento de sus deberes, pues sabemos que siempre los ha cumplido, lo que le pedimos que un demore aquella resolución que le inspirarán a la paz."

SENTENCIA REFORMADA

El caplán general ha examinado la sentencia contra Galarriz y ha rechazado la pena a seis meses y un día de prisión.

DESAPACHO CON EL REY

El Rey despatchó con el ministro de Estado y con el de Justicia.

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA

La prensa inglesa dedica considerable espacio al resultado de las elecciones municipales en España.

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA

La prensa inglesa dedica considerable espacio al resultado de las elecciones municipales en España.

SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA... Ptas. 2 Ptas. 6 Ptas. 6.50 Ptas. 6.50

La Voz de Galicia

Proprietario, D. JUAN FERNANDEZ VATORRE

La Coruña

TRES EDICIONES DIARIAS

OFICINAS Y TALLERES:

Santiago, 1 y Travesía de Montoto, 2. Teléfono. 1.577

Este periódico es el de mayor tirada y circulación en la capital y en la provincia gallega

España vivió ayer un día histórico

Alfonso XIII renunció al trono y quedó proclamada la República en todo el país

El orden fué perfecto y el entusiasmo inmenso. - El Rey destronado sale hoy de Cartagena para Inglaterra. - Alcalá Zamora preside el Gobierno provisional



Alfonso XIII, jefe del Gobierno provisional

La segunda República

Los sucesos se precipitaron vertiginosamente. Sin dar tiempo a encadenarles y enjuiciarlos, el hecho histórico se produjo, súbito y sin apelaciones.

presó en los comicios de modo explícito su deseo firme de cambiar de régimen. Alfonso XIII de Borbón como en su caso Amadeo I de Saboya, rebajó una nueva guerra civil que ensangrentaría a España.



EN LA CASA CONSISTORIAL. — El alcalde saliente señor Asunsolo firmando con el señor Lens Viera el acta de traspaso de poderes. (Foto Cancela)

alidos fueron más concretos y se pudo ver ya claramente que el desenvolvimiento de los sucesos había de tener un rápido final.



Alejandro Lerroux, ministro de Estado

Galicia, que se ha incorporado a unificada y decidida al movimiento, pone también en su más vivo afa por el desarrollo y la fecunda existencia de esta segunda república hispana, que tardó tanto tiempo en venir.

ma comedia, cuando se afirmó por el almirante Anzar que don Alfonso XIII no había abandonado su residencia habitual.

conde de Romanones cerca del señor Alcalá Zamora para concretar la abdicación y la marcha del Rey.



Alfonso XIII

Este fué el prólogo de los sucesos que vinieron luego. EL GOBERNADOR Y EL ALCALDE NUEVOS

SE ORGANIZA UNA MANIFESTACION Aun cuando se habían recibido de Madrid las indicaciones esperadas, ya no cabía duda de la veracidad de los hechos.

la Confederación Nacional del Trabajo, señor Villaverde, congratulándose de la implantación de un régimen de mayor libertad, dentro del cual la clase obrera habrá de seguir trabajando por el logro de sus aspiraciones en pro de un estado social más perfecto.

EN EL PALACIO MUNICIPAL En la referida plaza había un piquete de la Guardia civil y fuerzas de Seguridad, en previsión de cualquier desorden; pero como la actitud de los manifestantes era corresponsiva, dentro de las naturales expansiones de entusiasmo, se advir-



Largo Caballero, ministro del Trabajo



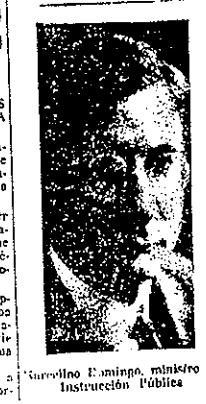
Fernando de los Rios, ministro de Gracia y Justicia

blo, hubo episodios trágicos y vicisitudes alocadas. Ya la Reina Isabel había cruzado la frontera, cuando aún se combatía España en otros puntos de la batalla, que culminaron en el triunfo de nuestro triunfante los señores ideales.

dril—hubiera quizá extrañadísimo, en un orgullo, la pasiva actitud del niño que, tras probar personal bravura en otros lances, así dejaba mansamente el trono y los orinabios más realísticos de que habló el orador famoso.

Cómo se proclamó la República en La Coruña

La jornada de ayer LAS DIVERSAS ENOCIONES EN LAS PIZARRAS. — LA RENUNCIA Por nuestras pizarras fué enterándose el vecindario desde las primeras horas de la mañana del curso que seguían en el Corte los sucesos políticos.



Bernardino Estaningo, ministro de Instrucción Pública

los Pirineos internándose en Francia. Pero paulatinamente fué cambiando el cuadro. De Madrid llegaron impresiones directas al Casino Republicano dando por aborrida todo intento de arreglo o de inevitable prolongación de un estado de cosas que se desahacía materialmente.

que el frente de la masa, formada por gentes de todas las clases de la sociedad, se dirigiesen a la Casa Consistorial para realizar la proclamación de la República, llegando en su entusiasmo alguno de los manifestantes a salir acompañado del concejal que portaba la bandera.

Con los concejales penetró en la Casa Consistorial gran parte del público, quedando el resto en la calle. En el interior del edificio no hubo tampoco desorden alguno. Únicamente un grupo de muchachos suscitó el ruido del Rey, que fué hecho pedazos, por un alegoría al óleo de la República—llamada del Casino Republicano—, que fué colocada en el interior principal de la Sala Capitular.

EN ORENSE
UNA MANIFESTACION
ORENSE 14 (23.49)
A las seis de la tarde, al convocarse en esta capital la proclamación de la República, se organizó una gran manifestación que recorrió la calle de la Casa Consistorial, en cuyo balcón central se izó la bandera republicana.

Se destruyeron los retratos del Rey y de los políticos que había en el salón de sesiones y desde allí se dirigieron a la plaza de san Pedro, donde se izó arbolada la nueva bandera. Se pronunciaron discursos entusiastas saludando el nuevo régimen y al terminar se dispararon multitud de bombas. El orden y la tranquilidad son absolutos.—Corresponsal.

Los actos en Madrid y en el resto de España

(Por teléfono)—**MADRID 14 UNA NOTA DE OSSORIO Y GALLARZA**
El señor Ossorio y Gallarza ha publicado una nota diciendo que la sesión del domingo es un ejemplo que dignifica el gobierno que ha respetado la libertad de los actores, que mostró un aplauso. La tranquilidad de los vendedores y vendedas, ha permitido a los mejores augurios ilustres que se están dando por los nuevos calcetines, cuyo precio no puedo calcular. Algunos tratan de escamotear la verdad, haciendo cálculos, dicho que en las elecciones son administrativas. Por último, habla de la abdicación del Rey y de la forma de seguir la tramitación del plebiscito.

La voluntad nacional; pero sin sacrificar nuestras convicciones. La jornada del domingo acciona la crisis. El Congreso de diputados puede dar resolución. Cualquier empeño en imponer a los actos consumados, sería la discordia y el desorden. No se trata de imponer por sí misma una censura periódica sino de imponerla en nombre de la libertad.

CONSTITUCION DEL NUEVO GOBIERNO
Se ha constituido el Gobierno de la República, formado por los señores firmantes del manifiesto. Lo preside, como es sabido, don Niceto Alcalá Zamora.

LOS PRIMEROS ACTOS DEL GOBIERNO
Inmediatamente de constituirse el Gobierno, acordó publicar un decreto de amplia amnistía para todos los presos por delitos políticos y sociales. Otro de los primeros actos del nuevo Gobierno ha sido el de decretar la destitución del gobernador civil de Barcelona, encargando del mando de aquella provincia al presidente de la Audiencia Territorial.

EXPECTACION.—CONSULTAS.—LOS SEÑORES AZNAR, ROMANONES DE BOYOS Y VENTOSA
El Sr. Alcalá Zamora estuvo hoy en Palacio con los señores Romanones de Boyos y Ventosa. Preguntaron los periodistas al Sr. Alcalá, como le ha ido en el Gobierno.

EXPERIMENTACIÓN
El Sr. Alcalá Zamora estuvo hoy en Palacio con los señores Romanones de Boyos y Ventosa. Preguntaron los periodistas al Sr. Alcalá, como le ha ido en el Gobierno.

El Sr. Alcalá Zamora estuvo hoy en Palacio con los señores Romanones de Boyos y Ventosa. Preguntaron los periodistas al Sr. Alcalá, como le ha ido en el Gobierno.

EXPERIMENTACIÓN
El Sr. Alcalá Zamora estuvo hoy en Palacio con los señores Romanones de Boyos y Ventosa. Preguntaron los periodistas al Sr. Alcalá, como le ha ido en el Gobierno.

EXPERIMENTACIÓN
El Sr. Alcalá Zamora estuvo hoy en Palacio con los señores Romanones de Boyos y Ventosa. Preguntaron los periodistas al Sr. Alcalá, como le ha ido en el Gobierno.

EXPERIMENTACIÓN
El Sr. Alcalá Zamora estuvo hoy en Palacio con los señores Romanones de Boyos y Ventosa. Preguntaron los periodistas al Sr. Alcalá, como le ha ido en el Gobierno.

EXPERIMENTACIÓN
El Sr. Alcalá Zamora estuvo hoy en Palacio con los señores Romanones de Boyos y Ventosa. Preguntaron los periodistas al Sr. Alcalá, como le ha ido en el Gobierno.

EXPERIMENTACIÓN
El Sr. Alcalá Zamora estuvo hoy en Palacio con los señores Romanones de Boyos y Ventosa. Preguntaron los periodistas al Sr. Alcalá, como le ha ido en el Gobierno.

EXPERIMENTACIÓN
El Sr. Alcalá Zamora estuvo hoy en Palacio con los señores Romanones de Boyos y Ventosa. Preguntaron los periodistas al Sr. Alcalá, como le ha ido en el Gobierno.

EXPERIMENTACIÓN
El Sr. Alcalá Zamora estuvo hoy en Palacio con los señores Romanones de Boyos y Ventosa. Preguntaron los periodistas al Sr. Alcalá, como le ha ido en el Gobierno.

EXPERIMENTACIÓN
El Sr. Alcalá Zamora estuvo hoy en Palacio con los señores Romanones de Boyos y Ventosa. Preguntaron los periodistas al Sr. Alcalá, como le ha ido en el Gobierno.

EXPERIMENTACIÓN
El Sr. Alcalá Zamora estuvo hoy en Palacio con los señores Romanones de Boyos y Ventosa. Preguntaron los periodistas al Sr. Alcalá, como le ha ido en el Gobierno.

EL PARTIDO SOCIALISTA FRANCÉS
El partido socialista francés envió a la Directiva del partido socialista español un despacho de felicitación por la proclamación de la República. El Poder debe ser entregado antes del ANOCHER.

A la una y media un hijo de Alcalá Zamora salió del despacho en donde estaba reunido el Gobierno provisional. Parece que era portador de una especie de comunicación para el conde de Romanones, recordándole que el Poder debía ser entregado antes de la puesta del sol.

—Vendrá usted mañana a Palacio?
—Seguramente.
—Y habrá entonces solución definitiva?
—Y tan definitiva.

CUANDO SE PROCLAMARA LA REPUBLICA
El señor Alcalá Zamora ha dispuesto que se retire la fuerza pública para evitar sucesos. EN LA PLAZA DE LAS CIBRILES EL GENIO SE INMIENSO. SE IZA LA BANDEIRA DE LA REPUBLICA EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES.

LO QUE DICE EL NUEVO DIRECTOR DE SEGURIDAD
El nuevo director general de Seguridad, don Carlos Blanco, se encontraba emocionado por la proclamación de la República. Nos dijo que un pueblo con el espíritu que sufrió durante ocho años, merece bien ahora una expansión. LA GUARDIA CIVIL Y LAS MANIFESTACIONES

REUNION EN GOBERNACION. PALABRAS DEL PRESIDENTE
Angel Galarza nos dijo hoy que desde que se recibió en la prisión la orden de libertad para los periodistas en la calle constructora seis horas, debió de ir a las formalidades legales. Luego pasó al salón de Gobernación, en donde estaba reunido el nuevo ministerio.

MELQUIADES ALVAREZ EN PALACIO
Don Melquíades Álvarez está hoy en Palacio, y al salir hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones: He advertido al Rey la gravedad del momento para España. Le dije que ya no se necesitan Cortes Constituyentes, porque las municipales que acaban de verse libre tienen este carácter. El pueblo tiene actualmente la conciencia de sus actos y al acudir a las urnas para votar por los concejales, lo hizo así para todos los presos por delitos políticos y sociales. Hizo esta declaración con una sinceridad absoluta e inequívoca que no deja lugar a dudas. He ahí el momento en que se declara dentro de la mayor franqueza dentro de la mayor corteza que era obligada. Le hice ver que es necesario e imprescindible que se deje el uso libre a los republicanos, que así lo desea y lo quiere la nación que acaba de manifestarse tan espléndidamente republicana. Si se agregó que sería innecesario toda otra cosa, cualquier intento que se levantara a cabo con pretensiones de burlar la voluntad nacional.

EL ESTADO DE GUERRA EN MADRID
El capitán general dijo a última hora de la tarde un bando declarando el estado de guerra con objeto de sostener el orden público. Más tarde realizó el bando en virtud de una orden telefónica de Miguel Maura.

MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES
El conde de Romanones hablando con el Sr. Alcalá Zamora en conversión de que damos cuenta aparte, dijo a éste que nunca había sido partidario del derramamiento de sangre, pues mantuvo consistentes principios democráticos.

LA GUARDIA CIVIL ANTE EL REGIMEN
Al salir de Gobernación el director de Seguridad y Sanjurjo, éste dijo que la Guardia civil reconquiere y se acaba el nuevo régimen.

LLEGA CASARES QUITOCHA A MADRID
Casares Quitocha ha llegado a Madrid procedente de la Coruña a las ocho y cuarto de la noche.

REUNION EN GOBERNACION. PALABRAS DEL PRESIDENTE
Angel Galarza nos dijo hoy que desde que se recibió en la prisión la orden de libertad para los periodistas en la calle constructora seis horas, debió de ir a las formalidades legales. Luego pasó al salón de Gobernación, en donde estaba reunido el nuevo ministerio.

LA GUARDIA CIVIL ANTE EL REGIMEN
Al salir de Gobernación el director de Seguridad y Sanjurjo, éste dijo que la Guardia civil reconquiere y se acaba el nuevo régimen.

LLEGA CASARES QUITOCHA A MADRID
Casares Quitocha ha llegado a Madrid procedente de la Coruña a las ocho y cuarto de la noche.

REUNION EN GOBERNACION. PALABRAS DEL PRESIDENTE
Angel Galarza nos dijo hoy que desde que se recibió en la prisión la orden de libertad para los periodistas en la calle constructora seis horas, debió de ir a las formalidades legales. Luego pasó al salón de Gobernación, en donde estaba reunido el nuevo ministerio.

LA GUARDIA CIVIL ANTE EL REGIMEN
Al salir de Gobernación el director de Seguridad y Sanjurjo, éste dijo que la Guardia civil reconquiere y se acaba el nuevo régimen.

LLEGA CASARES QUITOCHA A MADRID
Casares Quitocha ha llegado a Madrid procedente de la Coruña a las ocho y cuarto de la noche.

REUNION EN GOBERNACION. PALABRAS DEL PRESIDENTE
Angel Galarza nos dijo hoy que desde que se recibió en la prisión la orden de libertad para los periodistas en la calle constructora seis horas, debió de ir a las formalidades legales. Luego pasó al salón de Gobernación, en donde estaba reunido el nuevo ministerio.

LA GUARDIA CIVIL ANTE EL REGIMEN
Al salir de Gobernación el director de Seguridad y Sanjurjo, éste dijo que la Guardia civil reconquiere y se acaba el nuevo régimen.

LLEGA CASARES QUITOCHA A MADRID
Casares Quitocha ha llegado a Madrid procedente de la Coruña a las ocho y cuarto de la noche.

REUNION EN GOBERNACION. PALABRAS DEL PRESIDENTE
Angel Galarza nos dijo hoy que desde que se recibió en la prisión la orden de libertad para los periodistas en la calle constructora seis horas, debió de ir a las formalidades legales. Luego pasó al salón de Gobernación, en donde estaba reunido el nuevo ministerio.

LA GUARDIA CIVIL ANTE EL REGIMEN
Al salir de Gobernación el director de Seguridad y Sanjurjo, éste dijo que la Guardia civil reconquiere y se acaba el nuevo régimen.

LLEGA CASARES QUITOCHA A MADRID
Casares Quitocha ha llegado a Madrid procedente de la Coruña a las ocho y cuarto de la noche.

REUNION EN GOBERNACION. PALABRAS DEL PRESIDENTE
Angel Galarza nos dijo hoy que desde que se recibió en la prisión la orden de libertad para los periodistas en la calle constructora seis horas, debió de ir a las formalidades legales. Luego pasó al salón de Gobernación, en donde estaba reunido el nuevo ministerio.

LA GUARDIA CIVIL ANTE EL REGIMEN
Al salir de Gobernación el director de Seguridad y Sanjurjo, éste dijo que la Guardia civil reconquiere y se acaba el nuevo régimen.

LLEGA CASARES QUITOCHA A MADRID
Casares Quitocha ha llegado a Madrid procedente de la Coruña a las ocho y cuarto de la noche.

REUNION EN GOBERNACION. PALABRAS DEL PRESIDENTE
Angel Galarza nos dijo hoy que desde que se recibió en la prisión la orden de libertad para los periodistas en la calle constructora seis horas, debió de ir a las formalidades legales. Luego pasó al salón de Gobernación, en donde estaba reunido el nuevo ministerio.

LA GUARDIA CIVIL ANTE EL REGIMEN
Al salir de Gobernación el director de Seguridad y Sanjurjo, éste dijo que la Guardia civil reconquiere y se acaba el nuevo régimen.

LLEGA CASARES QUITOCHA A MADRID
Casares Quitocha ha llegado a Madrid procedente de la Coruña a las ocho y cuarto de la noche.

REUNION EN GOBERNACION. PALABRAS DEL PRESIDENTE
Angel Galarza nos dijo hoy que desde que se recibió en la prisión la orden de libertad para los periodistas en la calle constructora seis horas, debió de ir a las formalidades legales. Luego pasó al salón de Gobernación, en donde estaba reunido el nuevo ministerio.

REUNION EN GOBERNACION. PALABRAS DEL PRESIDENTE
Angel Galarza nos dijo hoy que desde que se recibió en la prisión la orden de libertad para los periodistas en la calle constructora seis horas, debió de ir a las formalidades legales. Luego pasó al salón de Gobernación, en donde estaba reunido el nuevo ministerio.

SE ARRANCAN CORONAS Y PLACAS
Una manifestación fue esta tarde a la Plaza del Rey donde arrancó la plaza que le daba nombre y después de pasearlo un zazo por entre la multitud la rompieron.

SE ARRANCAN CORONAS Y PLACAS
Una manifestación fue esta tarde a la Plaza del Rey donde arrancó la plaza que le daba nombre y después de pasearlo un zazo por entre la multitud la rompieron.

LA POSICION DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD
Como queda dicho a las nueve de la noche, tomó posesión de la Dirección general de Seguridad el general Blanco (don Carlos).

EN CASA DE MIGUEL MAURA
El Gobierno provisional se reunió en casa de don Miguel Maura. El Sr. Alcalá Zamora salió sonriente, acompañado del señor Sánchez Roman en automóvil.

LA POSICION DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD
Como queda dicho a las nueve de la noche, tomó posesión de la Dirección general de Seguridad el general Blanco (don Carlos).

EN CASA DE MIGUEL MAURA
El Gobierno provisional se reunió en casa de don Miguel Maura. El Sr. Alcalá Zamora salió sonriente, acompañado del señor Sánchez Roman en automóvil.

LA POSICION DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD
Como queda dicho a las nueve de la noche, tomó posesión de la Dirección general de Seguridad el general Blanco (don Carlos).

EN CASA DE MIGUEL MAURA
El Gobierno provisional se reunió en casa de don Miguel Maura. El Sr. Alcalá Zamora salió sonriente, acompañado del señor Sánchez Roman en automóvil.

LA POSICION DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD
Como queda dicho a las nueve de la noche, tomó posesión de la Dirección general de Seguridad el general Blanco (don Carlos).

EN CASA DE MIGUEL MAURA
El Gobierno provisional se reunió en casa de don Miguel Maura. El Sr. Alcalá Zamora salió sonriente, acompañado del señor Sánchez Roman en automóvil.

LA POSICION DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD
Como queda dicho a las nueve de la noche, tomó posesión de la Dirección general de Seguridad el general Blanco (don Carlos).

EN CASA DE MIGUEL MAURA
El Gobierno provisional se reunió en casa de don Miguel Maura. El Sr. Alcalá Zamora salió sonriente, acompañado del señor Sánchez Roman en automóvil.

LA POSICION DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD
Como queda dicho a las nueve de la noche, tomó posesión de la Dirección general de Seguridad el general Blanco (don Carlos).

EN CASA DE MIGUEL MAURA
El Gobierno provisional se reunió en casa de don Miguel Maura. El Sr. Alcalá Zamora salió sonriente, acompañado del señor Sánchez Roman en automóvil.

LA POSICION DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD
Como queda dicho a las nueve de la noche, tomó posesión de la Dirección general de Seguridad el general Blanco (don Carlos).

EN CASA DE MIGUEL MAURA
El Gobierno provisional se reunió en casa de don Miguel Maura. El Sr. Alcalá Zamora salió sonriente, acompañado del señor Sánchez Roman en automóvil.

LA POSICION DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD
Como queda dicho a las nueve de la noche, tomó posesión de la Dirección general de Seguridad el general Blanco (don Carlos).

EN CASA DE MIGUEL MAURA
El Gobierno provisional se reunió en casa de don Miguel Maura. El Sr. Alcalá Zamora salió sonriente, acompañado del señor Sánchez Roman en automóvil.

LA POSICION DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD
Como queda dicho a las nueve de la noche, tomó posesión de la Dirección general de Seguridad el general Blanco (don Carlos).

GRAN EXITO EN SAVOY

RENDICION

Magnífica película sonora RUSA, por

John Gilbert

con RENEE ADORÉ, CONRAD NAGEL, y ELEANOR BOARDMAN

En FUNCIONES POPULARES, a precio de

PESETAS 1,50

Funciones: 7 1/2 tarde y 10 3/4 noche

nacional republicano y ciudadano al propio tiempo de apoyar y proteger con eficacia y prudencia, sin arde en el exhibido inoportuno, todos los derechos de todas las personas sin distinción la significación de éstas, ya que las determinaciones que el Gobierno de la República debe adoptar en materia de aspiradas en la justicia y por causas normales.

Don Alfonso iba completamente solo. En otros dos coches, que seguían el del Monarca, iban los señores de la Guardia civil, así como para protegerlo. El Rey se dirige a Cartagena, donde embarcará en un buque que lo conducirá a Inglaterra. La familia real saldrá de Madrid mañana.

LA TRANSMISIÓN DE PODERES. — UNA VISITA AL GENERAL SANJURJO. Se ven conociendo detalles de cómo se efectuó la transmisión de los poderes del Gobierno dimisionario al Gobierno provisional.

renguer, quien le presentará la dimisión de su cargo. La sustituirá el general Ruiz de Porcia. Más tarde envió despachos a los guarniciones conlucidos en la colaboración de todos.

El Gobierno provisional ha facilitado la siguiente nota: "El Gobierno provisional de la República, al recibir los Poderes de la voluntad nacional, cumple un imperativo deber político al afirmar que la conajunción representada por este Gobierno no responde a la mera coincidencia negativa de libertad a nuestra patria de la viera estructura abrogada del régimen monárquico, sino a la positiva convergencia de admitir la necesidad de establecer como base de la organización del Estado un pleno de normas de justicia, equidad y adherencias por el país.

de la moderna dogmática jurídica, el de la personalidad jurídica y corporativa, base del nuevo derecho social. Quinto: El Gobierno provisional declara que la propiedad privada queda garantida por la ley. En consecuencia, no podrá ser expropiada sino por causas de utilidad pública y previa la indemnización correspondiente; que este Gobierno, sensible al abandono absoluto en que vivió la inmensa masa campesina española, al desinterés de que fue objeto la economía agraria, y a la incoherencia del derecho que la ordena, con los principios que inspiran y debe inspirar las legislaciones actuales, adopta como norma de su actuación el reconocimiento de que el derecho agrario debe responder a la función social de la tierra.

El abogado señor García Piquel, creó la memoria anual ocupándose detenidamente de la Administración de la Arrendataria, perfecciones de las labores, aspiraciones de los empleados administrativos, médicos y prácticos, así como de la readmisión de no empleados que había sido despedido. El representante de la Federación de Empleados, Severino Chacón, defendió al personal de resguardo y anunció que asistirán 50 delegados a las juntas próximas en caso de no acoger a las demandas de mejoras solicitadas. El accionista señor Fernández Mula defendió a los subalternos y a los moros. Después de varios debates, terminó la sesión a las dos de la tarde. Muchos tabaqueros esperaron la salida de los delegados en la portería del Banco de España, aplaudiéndoles a la salida. FEBRIS FEBRIS

Don Alfonso iba completamente solo. En otros dos coches, que seguían el del Monarca, iban los señores de la Guardia civil, así como para protegerlo. El Rey se dirige a Cartagena, donde embarcará en un buque que lo conducirá a Inglaterra. La familia real saldrá de Madrid mañana.

El ministro de Marina, que había llegado a Palacio diez minutos antes, salió a las nueve minutos cuarenta, siguiendo la ruta de la ex Ría de España. Detrás iban dos coches con Guardias civiles encargados de la custodia del viajero. El resto de la familia real se separó y salió esta noche o mañana.

El ministro de Marina, que había llegado a Palacio diez minutos antes, salió a las nueve minutos cuarenta, siguiendo la ruta de la ex Ría de España. Detrás iban dos coches con Guardias civiles encargados de la custodia del viajero. El resto de la familia real se separó y salió esta noche o mañana.

El ministro de Marina, que había llegado a Palacio diez minutos antes, salió a las nueve minutos cuarenta, siguiendo la ruta de la ex Ría de España. Detrás iban dos coches con Guardias civiles encargados de la custodia del viajero. El resto de la familia real se separó y salió esta noche o mañana.

El ministro de Marina, que había llegado a Palacio diez minutos antes, salió a las nueve minutos cuarenta, siguiendo la ruta de la ex Ría de España. Detrás iban dos coches con Guardias civiles encargados de la custodia del viajero. El resto de la familia real se separó y salió esta noche o mañana.

El ministro de Marina, que había llegado a Palacio diez minutos antes, salió a las nueve minutos cuarenta, siguiendo la ruta de la ex Ría de España. Detrás iban dos coches con Guardias civiles encargados de la custodia del viajero. El resto de la familia real se separó y salió esta noche o mañana.

El ministro de Marina, que había llegado a Palacio diez minutos antes, salió a las nueve minutos cuarenta, siguiendo la ruta de la ex Ría de España. Detrás iban dos coches con Guardias civiles encargados de la custodia del viajero. El resto de la familia real se separó y salió esta noche o mañana.

El ministro de Marina, que había llegado a Palacio diez minutos antes, salió a las nueve minutos cuarenta, siguiendo la ruta de la ex Ría de España. Detrás iban dos coches con Guardias civiles encargados de la custodia del viajero. El resto de la familia real se separó y salió esta noche o mañana.

El ministro de Marina, que había llegado a Palacio diez minutos antes, salió a las nueve minutos cuarenta, siguiendo la ruta de la ex Ría de España. Detrás iban dos coches con Guardias civiles encargados de la custodia del viajero. El resto de la familia real se separó y salió esta noche o mañana.

El ministro de Marina, que había llegado a Palacio diez minutos antes, salió a las nueve minutos cuarenta, siguiendo la ruta de la ex Ría de España. Detrás iban dos coches con Guardias civiles encargados de la custodia del viajero. El resto de la familia real se separó y salió esta noche o mañana.

El ministro de Marina, que había llegado a Palacio diez minutos antes, salió a las nueve minutos cuarenta, siguiendo la ruta de la ex Ría de España. Detrás iban dos coches con Guardias civiles encargados de la custodia del viajero. El resto de la familia real se separó y salió esta noche o mañana.

El ministro de Marina, que había llegado a Palacio diez minutos antes, salió a las nueve minutos cuarenta, siguiendo la ruta de la ex Ría de España. Detrás iban dos coches con Guardias civiles encargados de la custodia del viajero. El resto de la familia real se separó y salió esta noche o mañana.

El ministro de Marina, que había llegado a Palacio diez minutos antes, salió a las nueve minutos cuarenta, siguiendo la ruta de la ex Ría de España. Detrás iban dos coches con Guardias civiles encargados de la custodia del viajero. El resto de la familia real se separó y salió esta noche o mañana.

El ministro de Marina, que había llegado a Palacio diez minutos antes, salió a las nueve minutos cuarenta, siguiendo la ruta de la ex Ría de España. Detrás iban dos coches con Guardias civiles encargados de la custodia del viajero. El resto de la familia real se separó y salió esta noche o mañana.

El ministro de Marina, que había llegado a Palacio diez minutos antes, salió a las nueve minutos cuarenta, siguiendo la ruta de la ex Ría de España. Detrás iban dos coches con Guardias civiles encargados de la custodia del viajero. El resto de la familia real se separó y salió esta noche o mañana.

El ministro de Marina, que había llegado a Palacio diez minutos antes, salió a las nueve minutos cuarenta, siguiendo la ruta de la ex Ría de España. Detrás iban dos coches con Guardias civiles encargados de la custodia del viajero. El resto de la familia real se separó y salió esta noche o mañana.

El ministro de Marina, que había llegado a Palacio diez minutos antes, salió a las nueve minutos cuarenta, siguiendo la ruta de la ex Ría de España. Detrás iban dos coches con Guardias civiles encargados de la custodia del viajero. El resto de la familia real se separó y salió esta noche o mañana.

El ministro de Marina, que había llegado a Palacio diez minutos antes, salió a las nueve minutos cuarenta, siguiendo la ruta de la ex Ría de España. Detrás iban dos coches con Guardias civiles encargados de la custodia del viajero. El resto de la familia real se separó y salió esta noche o mañana.

El ministro de Marina, que había llegado a Palacio diez minutos antes, salió a las nueve minutos cuarenta, siguiendo la ruta de la ex Ría de España. Detrás iban dos coches con Guardias civiles encargados de la custodia del viajero. El resto de la familia real se separó y salió esta noche o mañana.

El ministro de Marina, que había llegado a Palacio diez minutos antes, salió a las nueve minutos cuarenta, siguiendo la ruta de la ex Ría de España. Detrás iban dos coches con Guardias civiles encargados de la custodia del viajero. El resto de la familia real se separó y salió esta noche o mañana.

El ministro de Marina, que había llegado a Palacio diez minutos antes, salió a las nueve minutos cuarenta, siguiendo la ruta de la ex Ría de España. Detrás iban dos coches con Guardias civiles encargados de la custodia del viajero. El resto de la familia real se separó y salió esta noche o mañana.

El ministro de Marina, que había llegado a Palacio diez minutos antes, salió a las nueve minutos cuarenta, siguiendo la ruta de la ex Ría de España. Detrás iban dos coches con Guardias civiles encargados de la custodia del viajero. El resto de la familia real se separó y salió esta noche o mañana.

El ministro de Marina, que había llegado a Palacio diez minutos antes, salió a las nueve minutos cuarenta, siguiendo la ruta de la ex Ría de España. Detrás iban dos coches con Guardias civiles encargados de la custodia del viajero. El resto de la familia real se separó y salió esta noche o mañana.

El ministro de Marina, que había llegado a Palacio diez minutos antes, salió a las nueve minutos cuarenta, siguiendo la ruta de la ex Ría de España. Detrás iban dos coches con Guardias civiles encargados de la custodia del viajero. El resto de la familia real se separó y salió esta noche o mañana.

El ministro de Marina, que había llegado a Palacio diez minutos antes, salió a las nueve minutos cuarenta, siguiendo la ruta de la ex Ría de España. Detrás iban dos coches con Guardias civiles encargados de la custodia del viajero. El resto de la familia real se separó y salió esta noche o mañana.

El ministro de Marina, que había llegado a Palacio diez minutos antes, salió a las nueve minutos cuarenta, siguiendo la ruta de la ex Ría de España. Detrás iban dos coches con Guardias civiles encargados de la custodia del viajero. El resto de la familia real se separó y salió esta noche o mañana.

El ministro de Marina, que había llegado a Palacio diez minutos antes, salió a las nueve minutos cuarenta, siguiendo la ruta de la ex Ría de España. Detrás iban dos coches con Guardias civiles encargados de la custodia del viajero. El resto de la familia real se separó y salió esta noche o mañana.

El ministro de Marina, que había llegado a Palacio diez minutos antes, salió a las nueve minutos cuarenta, siguiendo la ruta de la ex Ría de España. Detrás iban dos coches con Guardias civiles encargados de la custodia del viajero. El resto de la familia real se separó y salió esta noche o mañana.

El ministro de Marina, que había llegado a Palacio diez minutos antes, salió a las nueve minutos cuarenta, siguiendo la ruta de la ex Ría de España. Detrás iban dos coches con Guardias civiles encargados de la custodia del viajero. El resto de la familia real se separó y salió esta noche o mañana.

El ministro de Marina, que había llegado a Palacio diez minutos antes, salió a las nueve minutos cuarenta, siguiendo la ruta de la ex Ría de España. Detrás iban dos coches con Guardias civiles encargados de la custodia del viajero. El resto de la familia real se separó y salió esta noche o mañana.

El ministro de Marina, que había llegado a Palacio diez minutos antes, salió a las nueve minutos cuarenta, siguiendo la ruta de la ex Ría de España. Detrás iban dos coches con Guardias civiles encargados de la custodia del viajero. El resto de la familia real se separó y salió esta noche o mañana.

El ministro de Marina, que había llegado a Palacio diez minutos antes, salió a las nueve minutos cuarenta, siguiendo la ruta de la ex Ría de España. Detrás iban dos coches con Guardias civiles encargados de la custodia del viajero. El resto de la familia real se separó y salió esta noche o mañana.

El ministro de Marina, que había llegado a Palacio diez minutos antes, salió a las nueve minutos cuarenta, siguiendo la ruta de la ex Ría de España. Detrás iban dos coches con Guardias civiles encargados de la custodia del viajero. El resto de la familia real se separó y salió esta noche o mañana.

El ministro de Marina, que había llegado a Palacio diez minutos antes, salió a las nueve minutos cuarenta, siguiendo la ruta de la ex Ría de España. Detrás iban dos coches con Guardias civiles encargados de la custodia del viajero. El resto de la familia real se separó y salió esta noche o mañana.

El ministro de Marina, que había llegado a Palacio diez minutos antes, salió a las nueve minutos cuarenta, siguiendo la ruta de la ex Ría de España. Detrás iban dos coches con Guardias civiles encargados de la custodia del viajero. El resto de la familia real se separó y salió esta noche o mañana.

SOUS LES TOITS DE PARIS (BAJO LOS TECHOS DE PARIS)

Los enfermedades del ESTÓMAGO. ESTÓMAGO. INTENTIONS. dolor de estómago, dispepsia ecetadas, yvómicos, inspatencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan con ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Poderoso fármaco digestivo que triunfa siempre.

Cabuellos ocupará un alto cargo en Madrid o Barcelona. Una nota del Gobierno provisional Madrid, 15/4 (Urgente) El Gobierno provisional ha facilitado la siguiente nota: "El Gobierno provisional de la República, al recibir los Poderes de la voluntad nacional, cumple un imperativo deber político al afirmar que la conajunción representada por este Gobierno no responde a la mera coincidencia negativa de libertad a nuestra patria de la viera estructura abrogada del régimen monárquico, sino a la positiva convergencia de admitir la necesidad de establecer como base de la organización del Estado un pleno de normas de justicia, equidad y adherencias por el país.

Mañana, Sensacional Es.reno SAVOY LA FORMIDABLE OPERETA EN TECNICOLOR El Rey Vagabundo POR Jeanette Mac-Donald CON DENNIS KING y LILLIAN ROTH Es una maravillosa película Paramount

EN EL "LINARES RIVAS" PODRÁ USTED ADMIRAR EL SARDADO PORFINO ESTA PRECIOSA PELICULA CANTADA EN LINGUA ENGLISH, GBR, PHEGADA EN EL ULTIMO CONCURSO DE ALEMANIA

388

NOTAS DEPORTIVAS

FUTBOL El partido España-Italia

AUMENTA EL ENTUSIASMO Conforme se acerca el día de la celebración del partido España-Italia...

No se trata ahora de probar jugadores, sino de compensar y familiarizarlos con el terreno. Nos se anticipó un gran éxito de Mateo por lo desagradable impresión que sus tenedores...

BOXEO Estocor ante optimismo de Mateo

RECHAZARIA EL MOTRIQUES A PAULINO UCZUDUNT Mientras hace danzar por el aire el "punching-ball" (saco para golpear), nos decía Mateo...

baoo—Idigno de verse, señores; digno de verse, señores; digno de verse, señores...

El Gran VINO SANSÓN de fuerza y vigor, es el preferido por los deportistas.

El vino "SANSÓN" es el más reconstituyente

A su regreso de Nueva York dijo que deseaba aumentar de peso, colocarse en los 80 kilogramos...

lo. Y el adversario está ya designado: Garbolis, veinticuatro años, 147 de talla, 90 kilogramos, campeón de Francia de todas las categorías en 1930.

Después de este combate de Bilbao, Mateo recibirá algunos otros que ha recibido. Una de ellas muy interesante y hecha con todas las garantías de cumplimiento...

Fortalezcáse pronto el VINO SANSÓN

de no serlo. Hasta el 3 de mayo, ¡chitido!

Interrogado Mateo sobre si aceptaría un combate con Paulino, respondió: —¿Por qué no? Y más teniendo en cuenta que ya no olvido ciertos casos...

¿Qué cosas serán? ¡Ah! Recuerda el cronista este anécdota: cuando Mateo luchó con Henry La Mar en Bilbao...

Representa LA VOZ DE GALICIA en Bilbao

de venta en farmacias y Droguerías

MADERAS MUEBLES CARPINTERIA HIJOS DE EMILIO CERVIGON CARRERA

Socorro 10 Real 47

Regimen de Artillería de Montaña N.º 3 Necesitando adquirir este regimiento las prendas menores que abajo se detallan...

Madrid, también, se dispone a rendir al gran actor el tributo admirativo que suele alentar el alma rebullida del artista...

En ella gozará la intensa concepción, traseca en cultivar una excolofónica faceta de arte, pues como afirma uno de los críticos, la admiración no existe, no hay teorías...

DE LA PANTALLA Charles Chaplin en España Trés una breve "tournee" por Londres, Viena y París, hace su aparición en la hidalga y hospitalaria España...

PIENSDAS QUE SE CITAN 500 camisas, 500 calcetines, 1.000 pañuelos, 500 toallas, 200 cacheteros, 200 tocadors, 500 zapatos (pares) La Coruña 13 de abril de 1931

GEORGIA OIL El lubricante que multiplica la fuerza de sus motores. CENTRAL PARA ESPAÑA. S. A. E. GEORGIA OIL. CAPITAL SOCIAL 1.004.000 pesetas. Canales, 5-Apartado 72 MALAGA

En realidad, ¿tiene Osa proyectos? Nosotros creemos por "proyectos" no reza con él. En las varias conversaciones que sostenidos no hemos podido encontrar un plan ya preconcebido...

Esta es la anécdota que nos contaron y que recordamos. ¡Clara! ¡Incluido! ¡Ay, Bielsa! ¡Interferente que cierto. ¡BIELSA! ¡DE "BI SOL"!

mo en voz baja, no sea que se despierta. Hemos charlado mucho este noche. La buena señora quería aciditarse por la gran pena que le causó ver a su hijo en el mundo...

El hombre de las figuras de cera. NOVELA ORIGINAL de XAVIER DE MONTEPIN. EDITORIAL R. SOPENA (Barcelona). La derecha: su nombre está en la placa que hay en la puerta...

—No se preocupen usted por mí, que yo encontraré algún rincón donde pasar la noche. Estas preguntas a las que no podía contestar, estas preguntas que me llenaban de ideas de la infatuada joven...

za de la Victoria y la duquesa de Lecera, amigas íntimas de S. M., que no han querido abandonarla.

Así, la comitiva hizo un alto al llegar al cruce de las carreteras de El Escorial y Las Rosas.

La detención hubo de verificarse por expreso deseo de don Juan de Borbón, y como ya se ha dicho, fue de forma rotunda a fin de despedirse de los compañeros que le acompañaban sobre sus respectivas esposas y al último sus dos hijas. Con las condes de Romanones se hallaba la duquesa de Peñaranda, las señoras de Martínez de Velasco y Arias de Miranda, la duquesa de Peñaranda, la de Alba, el duque de Arlón y algunos otros marquéses, entre los que se hallaban el Sr. Sotelo, directamente, con el fin de despedir hasta en el momento de salir el tren a la que fue reina de España y sus hijas.

LA DESPEDIDA EN EL ESCORIAL

Ya en el Escorial, don Juan y sus hijas fueron recibidos por el capitán general de la Armada, señor Aznar, presidente del Gobierno de la Monarquía española, con los ministros del mismo nombre, condes de Romanones y marqueses de Albuqueca, con los señores de Moreda, don Juan de Borbón y sus respectivas esposas y al último sus dos hijas. Con las condes de Romanones se hallaba la duquesa de Peñaranda, las señoras de Martínez de Velasco y Arias de Miranda, la duquesa de Peñaranda, la de Alba, el duque de Arlón y algunos otros marquéses, entre los que se hallaban el Sr. Sotelo, directamente, con el fin de despedir hasta en el momento de salir el tren a la que fue reina de España y sus hijas.

DICEN MAURA Y LARGO CABALLERO

El ministro de Gobernación dijo que no tenía noticia de la tranquilidad es completa. El ministro de Trabajo se comunicó en un mensaje con los patronos para buscar una fórmula.

LEGA EL GENERAL BURGUETE

Esta mañana llegó al Cádiz al presidente del Supremo de Ejército, general Burguete.

LA BANDERA Y LAS INSIGNIAS DEL EJERCITO

Se ha consultado la opinión del ministro de la Guerra, señor Azaña, respecto a si debe llevar los elementos del Ejército e izarse en los establecimientos militares, y el ministro ha contestado que nada tiene por ahora determinado el Gobierno en cuanto a los uniformes de los diversos cuerpos del Ejército y al uso de la bandera y que por lo tanto basta que no se acuerde el cambio de ensenya y emblemas, que se va a acordar.

LOS ULTIMOS CONSEJOS

Volviendo al principio de los sucesos históricos que con bríos momentos se precipitaron dirigidos a una rápida mirada retrospectiva a lo que acaba de suceder.

Sabiendo que después del resultado de las elecciones el Rey don Alfonso se mostró tan personalmente dolido como enojado y al mismo tiempo se apresuró a firmar un propósito firme de dejar el trono y salir de España.

Ya inmediatamente fueron a Palacio el Almirante Aznar y los señores marqueses de Albuqueca y conde de Romanones.

El Rey se apresuró a pedirles que le expusieran la verdadera y terminante situación.

Como resultado de los interrogatorios hechos a los señores marqueses de Albuqueca y conde de Romanones se vio que el Rey se apresuró a pedirles que le expusieran la verdadera y terminante situación.

EL ABOLENGO MONARQUICO DE SANCHEZ GUERRA

Contestando a reiteradas preguntas afirmó el ex jefe del partido conservador:

— Soy el único de mi generación que voté siempre monarquico. Y hoy lo soy con más fuerza que nunca. No puedo renunciar a mi historia, pues me he ganado el honor de ella. No soy de los que acuden al acortado del vencedor.

DIJO EL SEÑOR BERGAMIN

El señor Bergamin ha dicho: — En las elecciones del domingo voté la candidatura republicana, como una protesta contra la Dictadura; pero sin pensar que el cambio de régimen. Crea que, como él, puede haber muchos españoles. Tiene la seguridad de que unas elecciones municipales a las que el Sr. Sotelo es el Gobierno sólo puede tomar el Poder de sus Cortes.

MAS NOMBRAMIENTOS

Aparte del nombramiento de don Carlos Blanco para la Dirección general de Seguridad, de don Pedro Rico para la Alcaldía de Madrid y de D. Eduardo Ortega y Gasset para el Gobierno civil, el Gobierno republicano nombró subsecretario de la Presidencia a don Rafael Sánchez-Guerra y a la Gobernación a un hijo del señor Orosario y Gallardo.

Se llama don Manuel Orosario y Fioriti.

EL SUBSECRETARIO DE ESTADO

El señor Barcená presento su dimisión al señor Lerroux, y este designó para el puesto de subsecretario de Estado al Sr. Francisco de Alzola, ministro plenipotenciario de primera clase, que era jefe de sección en la Dirección general de Marruecos y Argelia.

SE REVALORIZA LA PESE

El señor Indalecio Prieto ha nombrado subsecretario de Estado al Sr. Barcená, que es el jefe de la sección de Marruecos y Argelia, y asimismo ha sido en favor de la moneda peseta.

AL SERVICIO DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro, señor Azaña, ha nombrado sus ayudantes al Sr. Manuel de Pineda, al Sr. Manuel de Pineda, don Luis Flores, y al de Infantería, don Evellio Jiménez Jorge.

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA EN MADRID

Había unos momentos con los periodistas el jefe superior de la Policía gubernativa, coronel de la Guardia civil señor Aragnés, que saliendo a la prensa con el mayor atasco, cosa que de ordinario no se ha tenido ocasión de hacerlo, a pesar de llevar ya más de un mes ocupando el cargo, quiere sin embargo exteriorizarlo apenas su toma de posesión.

EL COMANDANTE FRANCO

El comandante don Ramón Franco llegó a Madrid por el tren de París. Como más arriba decíamos, descendió del tren en El Escorial, prosiguiendo el viaje en automóvil. Fue recibido por numerosísimo público.

COMUNICACION A LAS NACIONES

Se ha dirigido un telegrama circular a todos los representantes españoles en el Exterior, que saluda a los señores representantes de la República y encareceles que lo comuniquen a los Gobiernos cerca de los cuales están acreditados.

— Se ha hecho un anuncio que sirve de ejemplo a los representantes extranjeros en Madrid que podían indicar que no están acreditados cerca de este Gobierno.

— Ha sido el Sr. Sotelo el primer país en reconocer la República y el segundo Méjico.

LA SALIDA DE MADRID DEL GENERAL BERENGUER

El general Berenguer se apresuró a salir de Madrid en un momento de gran tensión política, cuando se esperaba que se produjera un hecho trascendental.

El general Berenguer se apresuró a salir de Madrid en un momento de gran tensión política, cuando se esperaba que se produjera un hecho trascendental.

LA PALABRA DE REY

Insistiendo en esta clara apreciación de las circunstancias que rodean el hecho.

— Será inútil que ninguno de los amigos trate de destruir el alcance y la significación de lo que al noble monarca le ha pasado por la cabeza.

ALGUNOS ELEMENTOS DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Algunos elementos del Partido nacionalista vasco han recorrido las calles con carteritos pidiendo que se reconozca personalidad a la República del País Vasco.

CLINICA DEL MEDICO A. RIVERO DE AGUIAR

El profesor Ayudante de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela, Sr. Rivero de Aguiar, tiene una clínica en la calle de Piel, 15.

UNA APOSTILLA DE "HERALDO"

"Heraldo" comenta el manifesto del Rey. Dice que el Rey podrá decir "hasta luego", pero que España le dijo adios de un modo definitivo.

UNA BANDERA POCO GRATAS

"Informaciones" hace lo propio. Dice que el Rey, para borrar la fórmula decorosa no necesaria, que acudiera a la Historia para invocar en su momento, podría recordar la renuncia de Amadeo de Saboya, documento histórico literario y de carácter político.

SI SE NOS GARANTIZA LA VIDA...

Los ex ministros de la Dictadura, Yanguas y Guadalupe, que con otros se hallan refugiados en Portugal, han telegrafiado al Gobierno español que están a su disposición siempre que se les garantice la vida.

ALDONDE VAN EL DOCTOR ALBIRANA HUVE

Se ignora el paradero de los generales Mola y Berenguer, aunque se cree que se hallan en Portugal.

DECLARACIONES DEL DUQUE DE MIRANDA

El duque de Miranda ha hecho una declaración a los periodistas. Dice que él y su familia se encuentran en un momento de gran tensión política.

LA SALIDA DE MADRID DEL GENERAL BERENGUER

El general Berenguer se apresuró a salir de Madrid en un momento de gran tensión política, cuando se esperaba que se produjera un hecho trascendental.

EL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Algunos elementos del Partido nacionalista vasco han recorrido las calles con carteritos pidiendo que se reconozca personalidad a la República del País Vasco.

CLINICA DEL MEDICO A. RIVERO DE AGUIAR

El profesor Ayudante de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela, Sr. Rivero de Aguiar, tiene una clínica en la calle de Piel, 15.

UNA APOSTILLA DE "HERALDO"

"Heraldo" comenta el manifesto del Rey. Dice que el Rey podrá decir "hasta luego", pero que España le dijo adios de un modo definitivo.

UNA BANDERA POCO GRATAS

"Informaciones" hace lo propio. Dice que el Rey, para borrar la fórmula decorosa no necesaria, que acudiera a la Historia para invocar en su momento, podría recordar la renuncia de Amadeo de Saboya, documento histórico literario y de carácter político.

SI SE NOS GARANTIZA LA VIDA...

Los ex ministros de la Dictadura, Yanguas y Guadalupe, que con otros se hallan refugiados en Portugal, han telegrafiado al Gobierno español que están a su disposición siempre que se les garantice la vida.

ALDONDE VAN EL DOCTOR ALBIRANA HUVE

Se ignora el paradero de los generales Mola y Berenguer, aunque se cree que se hallan en Portugal.

DECLARACIONES DEL DUQUE DE MIRANDA

El duque de Miranda ha hecho una declaración a los periodistas. Dice que él y su familia se encuentran en un momento de gran tensión política.

LA ENTREGA DEL PALACIO REAL

Algunos elementos del Partido nacionalista vasco han recorrido las calles con carteritos pidiendo que se reconozca personalidad a la República del País Vasco.

CLINICA DEL MEDICO A. RIVERO DE AGUIAR

El profesor Ayudante de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela, Sr. Rivero de Aguiar, tiene una clínica en la calle de Piel, 15.

UNA APOSTILLA DE "HERALDO"

"Heraldo" comenta el manifesto del Rey. Dice que el Rey podrá decir "hasta luego", pero que España le dijo adios de un modo definitivo.

UNA BANDERA POCO GRATAS

"Informaciones" hace lo propio. Dice que el Rey, para borrar la fórmula decorosa no necesaria, que acudiera a la Historia para invocar en su momento, podría recordar la renuncia de Amadeo de Saboya, documento histórico literario y de carácter político.

SI SE NOS GARANTIZA LA VIDA...

Los ex ministros de la Dictadura, Yanguas y Guadalupe, que con otros se hallan refugiados en Portugal, han telegrafiado al Gobierno español que están a su disposición siempre que se les garantice la vida.

ALDONDE VAN EL DOCTOR ALBIRANA HUVE

Se ignora el paradero de los generales Mola y Berenguer, aunque se cree que se hallan en Portugal.

DECLARACIONES DEL DUQUE DE MIRANDA

El duque de Miranda ha hecho una declaración a los periodistas. Dice que él y su familia se encuentran en un momento de gran tensión política.

LA ENTREGA DEL PALACIO REAL

Algunos elementos del Partido nacionalista vasco han recorrido las calles con carteritos pidiendo que se reconozca personalidad a la República del País Vasco.

CLINICA DEL MEDICO A. RIVERO DE AGUIAR

El profesor Ayudante de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela, Sr. Rivero de Aguiar, tiene una clínica en la calle de Piel, 15.

UNA APOSTILLA DE "HERALDO"

"Heraldo" comenta el manifesto del Rey. Dice que el Rey podrá decir "hasta luego", pero que España le dijo adios de un modo definitivo.

UNA BANDERA POCO GRATAS

"Informaciones" hace lo propio. Dice que el Rey, para borrar la fórmula decorosa no necesaria, que acudiera a la Historia para invocar en su momento, podría recordar la renuncia de Amadeo de Saboya, documento histórico literario y de carácter político.

SI SE NOS GARANTIZA LA VIDA...

Los ex ministros de la Dictadura, Yanguas y Guadalupe, que con otros se hallan refugiados en Portugal, han telegrafiado al Gobierno español que están a su disposición siempre que se les garantice la vida.

ALDONDE VAN EL DOCTOR ALBIRANA HUVE

Se ignora el paradero de los generales Mola y Berenguer, aunque se cree que se hallan en Portugal.

DECLARACIONES DEL DUQUE DE MIRANDA

El duque de Miranda ha hecho una declaración a los periodistas. Dice que él y su familia se encuentran en un momento de gran tensión política.

LA ENTREGA DEL PALACIO REAL

Algunos elementos del Partido nacionalista vasco han recorrido las calles con carteritos pidiendo que se reconozca personalidad a la República del País Vasco.

CLINICA DEL MEDICO A. RIVERO DE AGUIAR

El profesor Ayudante de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela, Sr. Rivero de Aguiar, tiene una clínica en la calle de Piel, 15.

UNA APOSTILLA DE "HERALDO"

"Heraldo" comenta el manifesto del Rey. Dice que el Rey podrá decir "hasta luego", pero que España le dijo adios de un modo definitivo.

UNA BANDERA POCO GRATAS

"Informaciones" hace lo propio. Dice que el Rey, para borrar la fórmula decorosa no necesaria, que acudiera a la Historia para invocar en su momento, podría recordar la renuncia de Amadeo de Saboya, documento histórico literario y de carácter político.

SI SE NOS GARANTIZA LA VIDA...

Los ex ministros de la Dictadura, Yanguas y Guadalupe, que con otros se hallan refugiados en Portugal, han telegrafiado al Gobierno español que están a su disposición siempre que se les garantice la vida.

ALDONDE VAN EL DOCTOR ALBIRANA HUVE

Se ignora el paradero de los generales Mola y Berenguer, aunque se cree que se hallan en Portugal.

DECLARACIONES DEL DUQUE DE MIRANDA

El duque de Miranda ha hecho una declaración a los periodistas. Dice que él y su familia se encuentran en un momento de gran tensión política.

LA ENTREGA DEL PALACIO REAL

Algunos elementos del Partido nacionalista vasco han recorrido las calles con carteritos pidiendo que se reconozca personalidad a la República del País Vasco.

CLINICA DEL MEDICO A. RIVERO DE AGUIAR

El profesor Ayudante de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela, Sr. Rivero de Aguiar, tiene una clínica en la calle de Piel, 15.

UNA APOSTILLA DE "HERALDO"

"Heraldo" comenta el manifesto del Rey. Dice que el Rey podrá decir "hasta luego", pero que España le dijo adios de un modo definitivo.

UNA BANDERA POCO GRATAS

"Informaciones" hace lo propio. Dice que el Rey, para borrar la fórmula decorosa no necesaria, que acudiera a la Historia para invocar en su momento, podría recordar la renuncia de Amadeo de Saboya, documento histórico literario y de carácter político.

SI SE NOS GARANTIZA LA VIDA...

Los ex ministros de la Dictadura, Yanguas y Guadalupe, que con otros se hallan refugiados en Portugal, han telegrafiado al Gobierno español que están a su disposición siempre que se les garantice la vida.

ALDONDE VAN EL DOCTOR ALBIRANA HUVE

Se ignora el paradero de los generales Mola y Berenguer, aunque se cree que se hallan en Portugal.

No queremos nosotros esas responsabilidades judiciales que ellos nos dan.

Dice que el suceso en Barcelona es un problema que creó la Monarquía con su centralismo.

Los incidentes allí ocurridos —añade— pueden muy bien responder a la campaña derrotista iniciada contra la República.

EL DEBATE El artículo de fondo de "El Debate" de hoy lleva por título "Misión del Gobierno".

Dice que como prometió en España cumpliendo los requisitos más vivos del país.

El artículo de fondo de "El Debate" de hoy lleva por título "Misión del Gobierno".

También "El Sol" de hoy dedica artículo de fondo de hoy al nuevo régimen.

Dice que los Gobiernos españoles aristocráticos habían reforzado sus aparatos de gobierno.

El domingo —añade— habló la esfige, y su voz llenó todos los ámbitos de la nación.

No se olvide que el mejor contravenido del comunismo es la democracia.

El pueblo rechaza por igual la dictadura de la aristocracia como la dictadura del pueblo.

La democracia es el patrimonio de todos.

La conquista de la democracia ha sido en todo el mundo un juego de niños comparada con su totalidad.

Hace "El Sol" que hoy, como hace mil años, los Reyes se van y las naciones se quedan.

En las naciones que quedan han de regir la República y que España no sea más que una.

Nada condenaría a la Constitución que advierte como el dilema.

En cuanto a Alfonso XIII que Dios le dé un destino clemente en la adversidad en tanto la España en que reinó se padece la fiebre de la muerte.

En la Corona

DANDERAS Y COLGADURAS Durante todo el día de ayer ondeó la bandera republicana en todos los edificios públicos y particulares.

EL ASPECTO DE LAS CALLES Las calles otocieron durante todo el día un aspecto inusitado, a lo que contribuyó también lo excelente del día.

No cesaron de recorrerlos grupos de gentes entusiastas y bonanciosos que portaban banderines y estandartes y hacían sonar instrumentos diversos.

DE LAS CORRIENTES Y PLAGAS También en los barrios se produjeron gentes que circularon por la ciudad.

Expansiones de júbilo en las que no hubo que lamentar el menor incidente.

LA FALTA DE DIARIOS Y CALLES Como el miércoles no se trabajó ayer jueves no salieron los diarios locales.

LA FALTA DE DIARIOS Y CALLES Como el miércoles no se trabajó ayer jueves no salieron los diarios locales.

LA FALTA DE DIARIOS Y CALLES Como el miércoles no se trabajó ayer jueves no salieron los diarios locales.

LA FALTA DE DIARIOS Y CALLES Como el miércoles no se trabajó ayer jueves no salieron los diarios locales.

LA FALTA DE DIARIOS Y CALLES Como el miércoles no se trabajó ayer jueves no salieron los diarios locales.

LA FALTA DE DIARIOS Y CALLES Como el miércoles no se trabajó ayer jueves no salieron los diarios locales.

LA FALTA DE DIARIOS Y CALLES Como el miércoles no se trabajó ayer jueves no salieron los diarios locales.

LA FALTA DE DIARIOS Y CALLES Como el miércoles no se trabajó ayer jueves no salieron los diarios locales.

LA FALTA DE DIARIOS Y CALLES Como el miércoles no se trabajó ayer jueves no salieron los diarios locales.

LA FALTA DE DIARIOS Y CALLES Como el miércoles no se trabajó ayer jueves no salieron los diarios locales.

LA FALTA DE DIARIOS Y CALLES Como el miércoles no se trabajó ayer jueves no salieron los diarios locales.

LA FALTA DE DIARIOS Y CALLES Como el miércoles no se trabajó ayer jueves no salieron los diarios locales.

LA FALTA DE DIARIOS Y CALLES Como el miércoles no se trabajó ayer jueves no salieron los diarios locales.

LA FALTA DE DIARIOS Y CALLES Como el miércoles no se trabajó ayer jueves no salieron los diarios locales.

responder a su natural asienso de noticias, contribuyendo con ellas a evitar confusionismos.

Conste, pues, que sólo cediendo a un acuerdo de carácter general de paz se abre nuestro periódico, como los demás de la localidad.

NARCIA DEL GOBERNADOR CIVIL SEÑOR MARAVAR. AFECTUOSA DESPEDIDA

Con su distinguida esposa y sus hijos, salió en el expresado ayer para Madrid, el ex-gobernador civil de la provincia, don Luis Maravar Sarrazo.

Audieron a despedir a los distinguidos viajeros el capitán general de la región, general Pérez Herrera y su señora; el presidente de la Audiencia y el ex-almirante, señor Asunsolo; el ingeniero jefe de Obras públicas, señor López Miño; los cónsules de diversos nacionalidades, los señores Barja, Rajoy, Diputado señor Barja, Diputado Moral; el secretario del Gobierno, señor Cebrián, y los y empleados de varios centros.

También audieron muchas señoras y con ellas la familia del señor Torres Martínez, que acompañó hasta Curjis a los señores de Maravar.

Pue una despedida afectuosa con aplausos al partir el tren, la actuación, a la que hemos referido oportunamente elogio cuando el gobierno último le confirió en el puesto que venía desempeñando.

EL ASALTO AL LOCAL DE LA UNIÓN MONARQUICA. Nuestro querido amigo y conocido doctor Villar Pellón, nos dirige una atenta carta esclareciendo un rumor infundado referente a lo sucedido en el local de la Corona.

Ayer fueron cursados distintos telegramas de esta agrupación a organizaciones afines de la provincia y Madrid.

De la Mula Mercantil fueron de los más entusiastas defensores a los dos primeros señores. Los firmo el señor Charry que preside la entidad local.

COMPLETA TRANQUILIDAD El alcalde de edad, don Antonio Lens Viera, ha recibido ayer noticias de Madrid, en que se le comunica que la tranquilidad reina en toda la nación.

LA AGRUPACION SOCIALISTA DE LA CORUSA Y EL NUEVO REGIMEN. Ayer fueron cursados distintos telegramas de esta agrupación a organizaciones afines de la provincia y Madrid.

De la Mula Mercantil fueron de los más entusiastas defensores a los dos primeros señores. Los firmo el señor Charry que preside la entidad local.

COMPLETA TRANQUILIDAD El alcalde de edad, don Antonio Lens Viera, ha recibido ayer noticias de Madrid, en que se le comunica que la tranquilidad reina en toda la nación.

LA AGRUPACION SOCIALISTA DE LA CORUSA Y EL NUEVO REGIMEN. Ayer fueron cursados distintos telegramas de esta agrupación a organizaciones afines de la provincia y Madrid.

De la Mula Mercantil fueron de los más entusiastas defensores a los dos primeros señores. Los firmo el señor Charry que preside la entidad local.

COMPLETA TRANQUILIDAD El alcalde de edad, don Antonio Lens Viera, ha recibido ayer noticias de Madrid, en que se le comunica que la tranquilidad reina en toda la nación.

LA AGRUPACION SOCIALISTA DE LA CORUSA Y EL NUEVO REGIMEN. Ayer fueron cursados distintos telegramas de esta agrupación a organizaciones afines de la provincia y Madrid.

De la Mula Mercantil fueron de los más entusiastas defensores a los dos primeros señores. Los firmo el señor Charry que preside la entidad local.

COMPLETA TRANQUILIDAD El alcalde de edad, don Antonio Lens Viera, ha recibido ayer noticias de Madrid, en que se le comunica que la tranquilidad reina en toda la nación.

LA AGRUPACION SOCIALISTA DE LA CORUSA Y EL NUEVO REGIMEN. Ayer fueron cursados distintos telegramas de esta agrupación a organizaciones afines de la provincia y Madrid.

De la Mula Mercantil fueron de los más entusiastas defensores a los dos primeros señores. Los firmo el señor Charry que preside la entidad local.

COMPLETA TRANQUILIDAD El alcalde de edad, don Antonio Lens Viera, ha recibido ayer noticias de Madrid, en que se le comunica que la tranquilidad reina en toda la nación.

LA AGRUPACION SOCIALISTA DE LA CORUSA Y EL NUEVO REGIMEN. Ayer fueron cursados distintos telegramas de esta agrupación a organizaciones afines de la provincia y Madrid.

De la Mula Mercantil fueron de los más entusiastas defensores a los dos primeros señores. Los firmo el señor Charry que preside la entidad local.

COMPLETA TRANQUILIDAD El alcalde de edad, don Antonio Lens Viera, ha recibido ayer noticias de Madrid, en que se le comunica que la tranquilidad reina en toda la nación.

LA AGRUPACION SOCIALISTA DE LA CORUSA Y EL NUEVO REGIMEN. Ayer fueron cursados distintos telegramas de esta agrupación a organizaciones afines de la provincia y Madrid.

De la Mula Mercantil fueron de los más entusiastas defensores a los dos primeros señores. Los firmo el señor Charry que preside la entidad local.

COMPLETA TRANQUILIDAD El alcalde de edad, don Antonio Lens Viera, ha recibido ayer noticias de Madrid, en que se le comunica que la tranquilidad reina en toda la nación.

LA AGRUPACION SOCIALISTA DE LA CORUSA Y EL NUEVO REGIMEN. Ayer fueron cursados distintos telegramas de esta agrupación a organizaciones afines de la provincia y Madrid.

De la Mula Mercantil fueron de los más entusiastas defensores a los dos primeros señores. Los firmo el señor Charry que preside la entidad local.

COMPLETA TRANQUILIDAD El alcalde de edad, don Antonio Lens Viera, ha recibido ayer noticias de Madrid, en que se le comunica que la tranquilidad reina en toda la nación.

LA AGRUPACION SOCIALISTA DE LA CORUSA Y EL NUEVO REGIMEN. Ayer fueron cursados distintos telegramas de esta agrupación a organizaciones afines de la provincia y Madrid.

De la Mula Mercantil fueron de los más entusiastas defensores a los dos primeros señores. Los firmo el señor Charry que preside la entidad local.

COMPLETA TRANQUILIDAD El alcalde de edad, don Antonio Lens Viera, ha recibido ayer noticias de Madrid, en que se le comunica que la tranquilidad reina en toda la nación.

LA AGRUPACION SOCIALISTA DE LA CORUSA Y EL NUEVO REGIMEN. Ayer fueron cursados distintos telegramas de esta agrupación a organizaciones afines de la provincia y Madrid.

De la Mula Mercantil fueron de los más entusiastas defensores a los dos primeros señores. Los firmo el señor Charry que preside la entidad local.

COMPLETA TRANQUILIDAD El alcalde de edad, don Antonio Lens Viera, ha recibido ayer noticias de Madrid, en que se le comunica que la tranquilidad reina en toda la nación.

LA AGRUPACION SOCIALISTA DE LA CORUSA Y EL NUEVO REGIMEN. Ayer fueron cursados distintos telegramas de esta agrupación a organizaciones afines de la provincia y Madrid.

Sensacional Acontecimiento SAVOY LA FORMIDABLE OPERETA EN TECNICOLO EL REY VAGABUNDO Jeanette Mac - Donald DENNIS KING Y LILLIAN ROTH Es una maravillosa película Paramount. Funcionan: 7 1/2 tarde y 10 3/4 noche

Tardaron pues, doce horas. Conste así, TELEGRAMAS DE SALUDO Ayer se dirigieron muchos telegramas de felicitación al señor Alcalde Zamora, al coronel ministro de Marina señor Casares Quiroga, al socialista ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto y a otras figuras prominentes de la situación.

COMPLETA TRANQUILIDAD El alcalde de edad, don Antonio Lens Viera, ha recibido ayer noticias de Madrid, en que se le comunica que la tranquilidad reina en toda la nación.

Sábado 18 Abril Inauguración y debut del famoso AMERICAN-CIRQUE

CON UN PROGRAMA SENSACIONAL dirigió el día anterior y comunicó también haberse proclamado la República en aquellas localidades. El Ayuntamiento quedó enterado de lo ocurrido el día anterior, en un oficio del delegado de Hacienda, manifestando haber recibido también el saludo oficial de la Alcaldía.

DEL INTERIOR (Por telefonos).—MADRID 16 UN PARRICIDIO En la casa 38 de la calle de Tarragoa asesinaron los señores Manuel Calderón y Manuela Fernández a causa de una infamia. La policía fue durísima y exasperado Manuel dio varios puñaladas a su mujer, matándola.

DEL EXTERIOR Dicen de Lisboa que el ministro de la Guerra ha disuelto los regimientos 4, 13 y 22 de Infantería de la guarnición de Funchal y Ponta Delgada; los 1 y 2 de Baterías de Costa y el 4 de Artillería de Costa de Ponta Delgada.

NECROLOGIA Falleció en Cambre, donde se hallaba por motivos de salud, el culto funcionario administrativo...

tivo de la Diputación provincial don Darío Pita Blasco persona a quien apreciaban mucho en las oficinas en que prestaba sus servicios y sus numerosas relaciones y amistades.

Recibian su aliñada madre, hermanas y demás familia nuestro pésame.

A los 68 años de edad, rindió su vida nuestro querido amigo don Eulogio Freire Bolado, quien profesaba gran afecto a cuantos cultivaban su trato.

Expresamos nuestra condolencia a la apenada viuda doña Dolores García Bellón, hermanos, hermanos políticos y restantes parientes.

También falleció el bizarro teniente de la Guardia civil, retirado, don Manuel Otero Rodríguez, estimado por sus amigos.

Recibian nuestro pésame sus hijos, hijos políticos y demás parientes.

Finalmente, después de una plañosa y de una gran cantidad de público.

TESTIMONIO DE GRATITUD Nuestro estimado convecino y amigo don Narciso López Flórez, hijo del que fue caracterizado y entusiasta republicano condecorado don Eduardo López Ladrón, nos encarece que en nombre propio y en el de su familia que hacemos presente el testimonio de su emocionada gratitud a los numerosos correligionarios que estos días, por motivo de la proclamación de la República, han dedicado un recuerdo cariñoso a la memoria del finado y lamentando no haber podido presenciar el efímero espectáculo de estas memorables jornadas.

LA TERRAZA CINE SELECTO Hoy: La gran producción "Metro Goldwyn-Mayer"

THEE, la trabajadora por MARION DAVIES Y MATT MOORE

Salón Novedades GAITEIRA Domingo: La producción cumbre de la marca "Ufa"

METROPOLIS (LA CIUDAD SOBRE LAS NUBES) Versión explicativa de Manuel Linares Rivas

Café Puerto Rico Hoy - ÉXITO - Hoy LINA DE LOSCAR Penúltimo: Dorotea.

Salón Paris - Cinematógrafo de Moda Hoy: La hermosa producción "Paramount", en seis partes titulada

La ciudad del mal Comedia de gran emoción y candente interés, por Thomas Meighan y Mariott Miller. Completará el programa la jocosa comedia en tres partes, EL CASTILLO DE LOS FANTASMAS BUTACA, 0,75. GENERAL, 0,30.

POZOS ARTESANOS AGUA ABUNDANTE Y PURA Levantado E. Blasco. Polcarro Saza. 31. - Vigo

TEATRO ROSALÍA CASTRO Empresa Pereira. - Tel. 1077 Últimos días de actuación de la gran Compañía Dramática de ENRIQUE BORRAS

TIERRA BAJA Mañana: Sensacional estreno LA HOGUERA DEL DIABLO con asistencia del autor don Angel Lázaro. - Se despachan las localidades para este estreno. El domingo: LA CENA DE LAS BURLAS

TEATRO LINARES RIVAS Empresa Méndez Hoy viernes, 17 de Abril, a las siete y tres cuartos y diez y tres cuartos; fenómeno programa más grande de los dos grandes estrenos a precios sencillos. - Primer: La interesante comedia muda titulada NOVELA VIVIDA, interpretada por los famosos artistas Olive Borden y Hanley Gordon.

Segundo, la novelística producción "Gauoni" titulada UN CRIMEN EN EL DESIERTO, gran interpretación del popular actor Buzz Barton. - Un selecto programa a precios corrientes. Mañana: El mejor estreno de la temporada, SOUS LES TOITS DE PARIS (bajo los techos de París); interesante comedia premiada en el último concurso, cantada y bañada en francés.

Cine Kiosco Alfonso Hoy: A las cinco y media, diez y media. La grandiosa producción EL CORAZON DE BROADWAY por los admirables Pauline Greton y Robert Agnew. - Precio: 20 céntimos en todas las sesiones. GRAN CAFE BAR-MARINEDA Todos los días, excelentes tapas variadas. Conciertos por el Trio Barró

¿A DONDE VAMOS? IIIA MAMIII donde por 50 céntimos se toma un exquisito café después / se pueden admirar 3 atracciones de variétes 3

Salón Paris - Cinematógrafo de Moda Hoy: La hermosa producción "Paramount", en seis partes titulada

La ciudad del mal Comedia de gran emoción y candente interés, por Thomas Meighan y Mariott Miller. Completará el programa la jocosa comedia en tres partes, EL CASTILLO DE LOS FANTASMAS BUTACA, 0,75. GENERAL, 0,30.

POZOS ARTESANOS AGUA ABUNDANTE Y PURA Levantado E. Blasco. Polcarro Saza. 31. - Vigo

TEATRO ROSALÍA CASTRO Empresa Pereira. - Tel. 1077 Últimos días de actuación de la gran Compañía Dramática de ENRIQUE BORRAS

TIERRA BAJA Mañana: Sensacional estreno LA HOGUERA DEL DIABLO con asistencia del autor don Angel Lázaro. - Se despachan las localidades para este estreno. El domingo: LA CENA DE LAS BURLAS

TEATRO LINARES RIVAS Empresa Méndez Hoy viernes, 17 de Abril, a las siete y tres cuartos y diez y tres cuartos; fenómeno programa más grande de los dos grandes estrenos a precios sencillos. - Primer: La interesante comedia muda titulada NOVELA VIVIDA, interpretada por los famosos artistas Olive Borden y Hanley Gordon.

Segundo, la novelística producción "Gauoni" titulada UN CRIMEN EN EL DESIERTO, gran interpretación del popular actor Buzz Barton. - Un selecto programa a precios corrientes. Mañana: El mejor estreno de la temporada, SOUS LES TOITS DE PARIS (bajo los techos de París); interesante comedia premiada en el último concurso, cantada y bañada en francés.

Cine Kiosco Alfonso Hoy: A las cinco y media, diez y media. La grandiosa producción EL CORAZON DE BROADWAY por los admirables Pauline Greton y Robert Agnew. - Precio: 20 céntimos en todas las sesiones. GRAN CAFE BAR-MARINEDA Todos los días, excelentes tapas variadas. Conciertos por el Trio Barró

¿A DONDE VAMOS? IIIA MAMIII donde por 50 céntimos se toma un exquisito café después / se pueden admirar 3 atracciones de variétes 3

Salón Paris - Cinematógrafo de Moda Hoy: La hermosa producción "Paramount", en seis partes titulada

La ciudad del mal Comedia de gran emoción y candente interés, por Thomas Meighan y Mariott Miller. Completará el programa la jocosa comedia en tres partes, EL CASTILLO DE LOS FANTASMAS BUTACA, 0,75. GENERAL, 0,30.

POZOS ARTESANOS AGUA ABUNDANTE Y PURA Levantado E. Blasco. Polcarro Saza. 31. - Vigo

TEATRO ROSALÍA CASTRO Empresa Pereira. - Tel. 1077 Últimos días de actuación de la gran Compañía Dramática de ENRIQUE BORRAS

TIERRA BAJA Mañana: Sensacional estreno LA HOGUERA DEL DIABLO con asistencia del autor don Angel Lázaro. - Se despachan las localidades para este estreno. El domingo: LA CENA DE LAS BURLAS

TEATRO LINARES RIVAS Empresa Méndez Hoy viernes, 17 de Abril, a las siete y tres cuartos y diez y tres cuartos; fenómeno programa más grande de los dos grandes estrenos a precios sencillos. - Primer: La interesante comedia muda titulada NOVELA VIVIDA, interpretada por los famosos artistas Olive Borden y Hanley Gordon.

VEA, OIGA Y ADMIRE ESTA JOYA CINEMATOGRAFICA CANADA Y HABLADA EN FRANCÉS, SE ESTRENA MAÑANA EN EL Linares Rivas TODO CORUSA DEBE ASISTIR A ESTE ACONTECIMIENTO DE ARTE

SOUS LES TOITS DE PARIS (BAJO LOS TECHOS DE PARIS) 394

La Voz de Galicia

SUSCRIPCIÓN
 EN LA CAJA, al mes 2 Ptas.
 En la región gallega, tri-
 mestrada, 6
 Fuera de la región ídem. 6,50
 Extranjero, ídem 60
 PAGO ADELANTADO

Fundador, D. JUAN FERNANDEZ LATORRE

La Coruña

TRES EDICIONES DIARIAS

OFICINAS Y TALLERES:

Sanjoel, 3 y Travesía de Montoto, 3
Telefóno. 1.577

Este periódico es el de mayor tirada y circulación en la región gallega

ESPAÑA BAJO EL REGIMEN REPUBLICANO

Nuevos decretos interesantes. - Indultos y concesiones. - Nombramientos. - El Código de la Dictadura. - La República catalana. - Los gobernadores civiles

Indalecio Prieto y el problema de la estabilización

CHARLA CON LOS PERIODISTAS

(Por teléfono).—MADRID 17
El ministro de Hacienda recibió a los periodistas y sostuvo con ellos una larga conversación.

El subgobernador primero Banco de España, que estaba allí con los representantes del Consejo Superior Bancario, aprovechó la ocasión para decir que aquel Instituto de emisión se debe incondicionalmente al Gobierno.

El señor Álvarez Valdés ofreció al ministro la cooperación decidida de la Banca privada. El ministro agradeció tanto más estos ofrecimientos cuanto que pudo apreciar su efectividad.

Añadió que los tesoreros de que el Gobierno comparte las opiniones sobre la propiedad que hizo públicas el infortunado capitán Galán son absolutamente infundados.

Se felicita de la concordia presente entre el Banco de España, la Banca privada y el Gobierno y sobre las circunstancias generales económicas dijo que, merced a la emigración de capitales, y hay que llevar los suyos en mates e incluso en los autos de los neomáticos de los automóviles.

Advertió los peligros que representa talo, lo mismo que la compra de divisas extranjeras, puesto que quien vende ahora sus valores forzosamente lo hará a un bajo precio, tanto mayor cuanto más grande sea la cantidad que se vende.

Además que se había firmado un decreto nombrando ministro de Economía a don Luis Nicolau D'Oliver.

—¿Mañana habrá una pequeña combinación de mandos de Marina? —Va algún ministro a Barcelona?

—Es posible. Las Impresiones de los días de gran cordialidad con respecto a las demás regiones de España. Divulguen usades esto, porque contribuirá a mejorar el excelente concepto que se tiene de la revolución, en la que no ha hecho falta comprar a nadie ni venderse.

LOS NUEVOS GOBERNADORES CIVILES
Los nuevos gobernadores civiles son los siguientes:

Albacete, don Arturo Cortes Ortiz; Alcañiz, don Vicente Sales; Almería, don Manuel Ruiz Naya; Badajoz, don Francisco Aranda; Burgos, don Gregorio Villarja; Cáceres, don Antonio Tuñón de Lara; Cádiz, don José González Fernández; Ciudad Real, don Miguel Pastor Orozco; Córdoba, don Vicente Marco Miranda.

La Coruña, don Joaquín García Labella, catadrático; Guencos, don Manuel García Rodríguez; Gerona, don Juan Izquierdo; Granada, don Ramón García Sicilia; Guadalupe, don Gabriel Gómez Tallaball; Guipúzcoa, don Ramón Adolfo Galera; Huelva, don Victor Merca; Huesca, don Vicente Rivera; Jaén, don Victor Rubio Chávarri; León, don Matías Peñalba Alonso de Ojeda; Llerida, don José Puig.

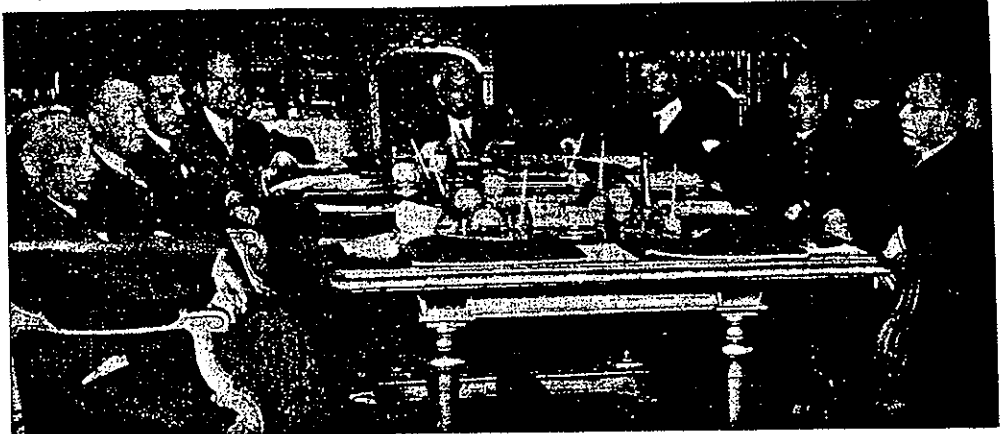
Lugo, don José Calvado Dominguez; Murcia, don Antonio Torrea; Navarra, don Jesús Ruiz del Río.

Orense, don Joaquín Pota Juncal; Oviedo, don Pedro Torres; Palencia, don H. Jorge Vinaza; Pontevedra, don Vicente Varela Radio; Salamanca, don José Escudero; Santander, don Emilio Alonso Sargies; don Jesús Fernández Conde; Sevilla,

don Antonio Montaner; Soría, don María de Jover; Tarragona, don Ramón Nogueras; Toledo, don José María Sempurn; Valencia, don José Contento; Valladolid, don José Guardiola; Vizcaya, don José María Aragón; Zamora, don José Moreno; Zaragoza, don Manuel Lorente.

LOS DIEZ GOBERNADORES QUE FALTAN POR NOMBRAR
El subsecretario de Gobernación nos dijo que la tranquilidad es completa en provincias. Los diez gobernadores que faltan por nombrar, serán designados esta noche.

DON ALFONSO LLEGA A PARÍS
A las once y diez de la noche del jueves llegó a París el ex rey de España.
FRANCO EN EL ATENEO
Franco fué conducido a las diez de la noche al Ateneo, a hombros de soldados de Aviación.



EL PRIMER CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO POR EL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA

de Antonio Montaner; Soría, don María de Jover; Tarragona, don Ramón Nogueras; Toledo, don José María Sempurn; Valencia, don José Contento; Valladolid, don José Guardiola; Vizcaya, don José María Aragón; Zamora, don José Moreno; Zaragoza, don Manuel Lorente.

LOS DIEZ GOBERNADORES QUE FALTAN POR NOMBRAR
El subsecretario de Gobernación nos dijo que la tranquilidad es completa en provincias. Los diez gobernadores que faltan por nombrar, serán designados esta noche.

DON ALFONSO LLEGA A PARÍS
A las once y diez de la noche del jueves llegó a París el ex rey de España.

FRANCO EN EL ATENEO
Franco fué conducido a las diez de la noche al Ateneo, a hombros de soldados de Aviación.

El ministro de Estado, señor Lerroux, ha manifestado a los periodistas que el embajador de España en Chile ha enviado una nota reconociendo el nuevo régimen de Gobierno en nuestro país.

Vistió hoy al ministro de este departamento el duque de Santa Elena, diciendo que la aviación española está siempre al servicio de la República.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO
El ministro de Estado, señor Lerroux, ha manifestado a los periodistas que el embajador de España en Chile ha enviado una nota reconociendo el nuevo régimen de Gobierno en nuestro país.

Vistió hoy al ministro de este departamento el duque de Santa Elena, diciendo que la aviación española está siempre al servicio de la República.

EN EL NUEVO MINISTERIO DE COMUNICACIONES
El ministro del nuevo departamento de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, cambió largamente con los periodistas y les dijo que los recibirá diariamente.

—Yo—añadió—he sido periodista en provincias durante varios años.
SE NOMBRÓ EL SR. ABAD CONDE EN EL SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES

Este mañana se posesión de su cargo el subsecretario de Comunicaciones, don Gerardo Abad Conde, cedido catadrático de la Escuela Profesional de Comercio de La Coruña, perteneciente al partido republicano-radical que acudilla el señor Lerroux.

Se trata, como es sabido, de un puesto de nueva creación, pues hasta ahora no existía el ministerio de Comunicaciones.
EL SR. CASARES QUIROGA Visitaron hoy al ministro de Marina, señor Casares Quiroga,

el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el comandante Anar, y representantes de las Compañías Transatlántica y Transmediterránea. Las entrevistas fueron muy afectuosas.

EL SR. LARGO CABALLERO
Dijo el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, a los periodistas que no tiene noticias que comunicaría.

Sólo manifestó que confirmando lo dicho por el director de Seguros y Ahorro, que las Compañías de Ahorro atraviesan una situación de absoluta normalidad. Los periodistas le preguntaron entonces qué podía decirles en cuanto a las huelgas, respondiendo el ministro lo siguiente:

Está solucionada la huelga de tipógrafos de Madrid, pues to-

los y las reales órdenes de contratación de ayudantes del ministro de la Guerra, de los capitanes generales y otras.

—Dejando dispuesto al director de la Aeronáutica general don Luis Lombardía, y a todos los generales, jefes, oficiales y asimilados que formaban parte del Cuartel Militar del Rey.

Idem ídem al coronel de Estado Mayor don Adolfo Barro, que tenía la Dirección de la Aeronáutica; al coronel de Ingenieros, don Carlos Bernal; los tenientes coronales, don Infantera, don Tarilo Ugalde Fernández, don Guillermo Delgado Brackembury; a los del Estado Mayor, don José Aymal Maruca y don Juan de los Rios don Joaquín Ontañales Galarrza.

—También publica varios circulares, una de ellas diciendo que por no ser sus servicios necesarios se ha dispuesto que los jefes u oficiales que prestaban sus servicios en la Escuela Real queden en situación de disponibles, en esta región, procediendo a distribuir las clases y ganado por el capitán general de Madrid entre los cuerpos de Caballería de la región, y otra diciendo que por no ser necesarios los servicios del cuerpo de los albañiles se ha dispuesto que los jefes que prestaban sus servicios en dicho cuerpo y pertenecían a las distintas armas y cuerpos del Ejército se reintegrasen por lo de pronto en la situación de disponibles forzoso.

El coronel del Ejército único que subsiste, en la antigua escuadra, en la que quedará también en situación de disponible y en su situación quedarán los oficiales menores de dicho cuerpo, y en cuanto a los guardias, músicos y criados quedarán a disposición del capitán general.

El material y los efectos de la dotación del cuerpo se irá entregando en los próximos.

También publica una circular disponiendo que desaparecen de los uniformes emblemas, insignias y atributos militares, todas las insignias reales y representaciones de la Monarquía, y en concepto de retiro, a petición propia, al coronel del Tercio señor Liniers Muguro.

EL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA SE POSESIONA DEL CARGO.
Esta mañana, sin ceremonia, tomó posesión del cargo de fiscal general de la República don Angel Galarrza.

La escalera principal del Supremoz, por donde subió hace pocos días Galarrza, en calidad de procesado, estaba alumbrada.

Asistió mucho público. Le dio posesión el presidente del Supremo, Orzaga Horedón.

Por la tarde, Galarrza, que es redactor de "La Voz" desde su fundación, acudió a aquel diario, en donde le recibieron entusiasmáticamente.

JOSE SERRAN, EN LIBERTAD
Ha sido puesto en libertad provisional, sin fianza, José Serran autor de la famosa estafa de este nombre.

PIDIENDO QUE RECONOZCAN LA REPUBLICA ESPAÑOLA
El Gobierno envió esta tarde una nota a los representantes de los países extranjeros dándoles cuenta de la proclamación de la República, y pidiéndoles su reconocimiento.

A la nota acompaña el texto del Estatuto jurídico del Gobierno, publicado en la "Gaceta". LAS DEPENDENCIAS OFICIALES Y EL RETRATO DEL EX REY.

"La Voz" habla de algunas dependencias del Estado, registradas por jefes conserjuales, en las que aun no se han retirado los retratos de los ex reyes.

Añade que los funcionarios públicos pueden tener las ideas que deseen, pero no oponerse a las órdenes del Poder.

REINA TRANQUILIDAD EN PROVINCIAS
A última hora de la tarde hablamos con Barcelona, Zaragoza, Bilbao, Valencia y Sevilla. En todas hay tranquilidad.

"JACARAS" DE TARTARIN
"Tartarin" en sus "Jacaras" de "Informaciones" cree que el mejor himno nacional es una joya.

Como muestra de la siguiente estrofa:
"La calle Mayor de Jaca ya no la rondan chavales; la ronda honzora valiente con trabacos y pañales."

"LA EPOCA" APRUEBA LA AGTITUD DEL GOBIERNO DE MANTENER EL ORDEN.
"La Epoca" aprueba la decisión del Gobierno de proceder con energía en defensa del orden.

El orden—añade—no es conservador ni liberal, monárquico ni republicano.
En el camino emprendido por el Gobierno ha de encontrar muchas dificultades.

Luego cenura a los aristócratas que buzan con sus capitales al Extranjero. El dinero español—dice—debe invertirse en España.

NUEVOS NOMBRES DE CALLES
El Ayuntamiento madrileño aprobó hoy los siguientes cambios de nombres:

Plaza del Rey por Plaza de García Hernández.
Plaza de Isabel II por Plaza de Galán.
Glorieta de Ruiz Jiménez por Glorieta del 14 de Abril.
Avenida de la Reina Victoria por Avenida de Pablo Iglesias.
Calle de las Infantas por calle de Rosita Castro.
Calle de los Reyes por calle de Capitanes Domingo.

Plaza de la Reina Cristina por Paseo de Ramón y Cajal.
Plaza de Oriente por Plaza de la República.
Plaza del Principe Alfonso por Plaza de Ruiz Zorrilla.

LOS JARDINES DEL CAMPO DEL MOHO Y DE LA CASA DE CAMPO.
El Ayuntamiento aceptó la propuesta de abrir al público los jardines del Campo del Moro y de la Casa de Campo.

UN MANIFIESTO FEDERAL
Se ha publicado un manifiesto federal, pidiendo con urgencia la convocatoria de Cortes constituyentes.

¿HAY QUE APOYAR AL GOBIERNO?
"La Voz" dice que todos los españoles deben apoyar a los hombres del Gobierno provisional.

Su labor es gigantesca, pues tendrán que destruir, sin venganzas ni vicio, castigar a los culpables, defender el régimen nascente y luchar con sus enemigos.

¿SE LLEVO MOLA LAS LLAVES DE LA CAJA?
El director de Seguridad desmintió hoy que Mola se haya llevado las llaves de la caja de aquel centro.

Añadió que la Guardia Civil se ha centralizado en la Dirección de Seguridad.

TOMA DE POSESION DEL DIRECTOR DE AERONAUTICA
Esta mañana, a las once y media, el comandante Franco tomó posesión de la Dirección de Aeronáutica.

Aconsejó a los funcionarios que presten su servicio con todo entusiasmo al nuevo régimen.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA
El ministro de la Guerra recibió esta mañana muchas visitas, entre ellas la de Franco, Galarrza y la viuda de Franco (Hernández), a quien Asaña reiteró la situación fervorosa del pueblo español.

LA MONTURA DEL CAPITAN GARCIA HERNANDEZ
Se ha dispuesto que la montura del capitán García Hernández sea llevada al Museo de Infantería.

TENIENTE DE INGENIEROS, ARRESTADO
Ha sido arrestado el teniente de Ingenieros García Horedón, el día de la proclamación del nuevo régimen entró en Gobernación con una bandera republicana, después de haber dado la vuelta con ella a la Puerta del Sol.

La medida se deba al decidido propósito del Gobierno de no permitir por ningún concepto que los militares intervengan en política.

LA ALTA COMISARIA
Parece que el general Sanjurjo se ha encargado interinamente de la Alta Comisaría de Marruecos.

LA MISA DOMINICAL EN CUARTELES Y CAMPAMENTOS
Se ha dispuesto que la misa dominical en cuarteles y campamentos se siga diciendo, pero con asistencia voluntaria de la tropa.

Cuando la misa se diga en el interior de los cuarteles, las tropas acudirán a ella sin armas y sin formar. Cuando se diga fuera irán sin armas, pero formadas.

Los cuerpos armados deberán sustituir sus actuales banderas, que serán guardadas en los cuarteles respectivos, por la tricolor, que llevará en el centro el escudo de España y la corona mural.

Las banderas conservarán las corbatales que tengan actualmente.

EN LA PRESIDENCIA
El señor Alcalá Zamora recibió numerosas visitas, entre ellas el embajador de los Estados Unidos, la del fiscal de la República y la del director general de la Deuda.

Luego anunció que a las cinco de la tarde de hoy habrá Consejo, que será un cambio de impresiones entre los ministros.

PRESON EN LIBERTAD OUK VUELVEN A LA CARCEL
En Terraza se celebró una manifestación, de la cual, al pasar frente a la cárcel, se desfiló un grupo, que penetró co-



EL GENERAL JORDANA
Comisario general de España en Marruecos que deja el cargo y a quien sustituye el general Sanjurjo

das las casas aceptaron las condiciones propuestas, por los bujujistas.
Hay una sola excepción, la de Prensa Gráfica.

Hay de llamado a los patronos para tratar del asunto.
En cuanto a la huelga de camareros de Sevilla, dijo que se puede considerar resuelta.

LOS FUNCIONARIOS DECLARADOS CESANTES POR LA DICTADURA
Los periodistas preguntaron a D. Fernando de los Rios si se restablecerá la ley de Bases y serán repuestos los funcionarios declarados cesantes por la Dictadura.

Contestó que él estudia el asunto con la mejor atención.

DISOLUCION DEL CUARTEL MILITAR DEL REY, DE LA ESCULTURA REAL Y DEL CUERPO DE ALABARDEADOS
El "Diario Oficial del Ejército" aparece hoy con el emblema republicano en sustitución del escudo y la corona.

Publica los decretos que aparecieron estos días en la "Ge-

Este país para hacer... EN SAN VIGUEL DE LOS REYES. UNA MANIFESTACION...

UN HUMORISMO DE LAFOURCHADIERE

Dicen de París que el celebrado humorista francés Mr. Lafourchadiere...

LOS ALTOS CARGOS EN HACIENDA

Tomó posesión el nuevo subsecretario de Hacienda, señor Nery...

LEGAN A BARCELONA EL CAPITAN SEDILES Y DEMAS CONDENADOS DE JACA

Comunican de Barcelona que a bordo del vapor "Delphin"...

A las seis de la mañana aun a pesar de lo intempestivo de la hora...

El juez y media gaceta... EL DECRETO DE CONCESION DE INDULTOS...

El director de la Brigada de Investigación... IMPRESION DE PELICULAS...

Una vez realizada estas operaciones... DESEMBARCAN EN MALAGA LOS SOLDADOS Y OFICIALES CONDENADOS POR LOS SUCCESOS DE JACA...

También dan cuenta desde Málaga que han desembarcado en aquella población...

Los condenados civiles por los sucesos de JACA... LOS INFANTES DON CARLOS Y DON ALFONSO...

Ya está en poder del Gobierno la renuncia del titante don Carlos...

El comandante franco... EL INFANTE DON JUAN...

El infante don Juan... EL COMANDANTE FRANCO...

Se muestra encantado el famoso aviador franco... EL COMANDANTE FRANCO...

Esperaban en Gibraltar la llegada del crucero "Príncipe Alfonso"...

EL RECONOCIMIENTO POR FRANCIA... LA ALTA COMISARIA DE ESPAÑA EN MARRUECOS...

Después de haberlo salutado de modo privado... LA EMBALAJA DE ESPARA EN WASHINGTON...

Para sustituirle interinamente el Gobierno de la República ha nombrado al general Sanjurjo...

LA REPUBLICA ANTE EL VATICANO... Desde la Ciudad Vaticana afirman que se guarda allí gran reserva...

Se espera a conocer la entrevista que tendrá con el Gobierno de la República española el Nuncio de Su Santidad...

PERSONAS ENTERASAS DEL MUNDO DE PENSTAR DE LA CURIA DEL VATICANO...

Artículo primero. Se concede indulto total a los condenados a penas correccionales...

Artículo segundo. Se concede indulto de la mitad de la pena que son los que...

Artículo tercero. La gracia concedida en los artículos anteriores queda sometida a tres condiciones...

Artículo cuarto. Se concede por ministerio de la ley el indulto a los procesados...

Artículo quinto. Los ministros de la Justicia, Guerra y Marina dictarán las disposiciones complementarias...

Artículo sexto. Se concede el indulto a los condenados a penas correccionales...

Artículo séptimo. Se concede el indulto a los condenados a penas correccionales...

Artículo octavo. Se concede el indulto a los condenados a penas correccionales...

Artículo noveno. Se concede el indulto a los condenados a penas correccionales...

Instrucciones a los gobernadores civiles... CULTURA, BENEFICENCIA, ADMINISTRACION...

LA ALTA COMISARIA DE ESPAÑA EN MARRUECOS... Desde la Ciudad Vaticana afirman que se guarda allí gran reserva...

LA REPUBLICA ANTE EL VATICANO... Desde la Ciudad Vaticana afirman que se guarda allí gran reserva...

LA REPUBLICA ANTE EL VATICANO... Desde la Ciudad Vaticana afirman que se guarda allí gran reserva...

LA REPUBLICA ANTE EL VATICANO... Desde la Ciudad Vaticana afirman que se guarda allí gran reserva...

LA REPUBLICA ANTE EL VATICANO... Desde la Ciudad Vaticana afirman que se guarda allí gran reserva...

LA REPUBLICA ANTE EL VATICANO... Desde la Ciudad Vaticana afirman que se guarda allí gran reserva...

LA REPUBLICA ANTE EL VATICANO... Desde la Ciudad Vaticana afirman que se guarda allí gran reserva...

LA REPUBLICA ANTE EL VATICANO... Desde la Ciudad Vaticana afirman que se guarda allí gran reserva...

LA REPUBLICA ANTE EL VATICANO... Desde la Ciudad Vaticana afirman que se guarda allí gran reserva...

LA REPUBLICA ANTE EL VATICANO... Desde la Ciudad Vaticana afirman que se guarda allí gran reserva...

LA REPUBLICA ANTE EL VATICANO... Desde la Ciudad Vaticana afirman que se guarda allí gran reserva...

LA REPUBLICA ANTE EL VATICANO... Desde la Ciudad Vaticana afirman que se guarda allí gran reserva...

LA REPUBLICA ANTE EL VATICANO... Desde la Ciudad Vaticana afirman que se guarda allí gran reserva...

LA REPUBLICA ANTE EL VATICANO... Desde la Ciudad Vaticana afirman que se guarda allí gran reserva...

LA REPUBLICA ANTE EL VATICANO... Desde la Ciudad Vaticana afirman que se guarda allí gran reserva...

LA ALTA COMISARIA DE ESPAÑA EN MARRUECOS... Desde la Ciudad Vaticana afirman que se guarda allí gran reserva...

LA REPUBLICA ANTE EL VATICANO... Desde la Ciudad Vaticana afirman que se guarda allí gran reserva...

LA REPUBLICA ANTE EL VATICANO... Desde la Ciudad Vaticana afirman que se guarda allí gran reserva...

LA REPUBLICA ANTE EL VATICANO... Desde la Ciudad Vaticana afirman que se guarda allí gran reserva...

LA REPUBLICA ANTE EL VATICANO... Desde la Ciudad Vaticana afirman que se guarda allí gran reserva...

LA REPUBLICA ANTE EL VATICANO... Desde la Ciudad Vaticana afirman que se guarda allí gran reserva...

LA REPUBLICA ANTE EL VATICANO... Desde la Ciudad Vaticana afirman que se guarda allí gran reserva...

LA REPUBLICA ANTE EL VATICANO... Desde la Ciudad Vaticana afirman que se guarda allí gran reserva...

LA REPUBLICA ANTE EL VATICANO... Desde la Ciudad Vaticana afirman que se guarda allí gran reserva...

LA REPUBLICA ANTE EL VATICANO... Desde la Ciudad Vaticana afirman que se guarda allí gran reserva...

LA REPUBLICA ANTE EL VATICANO... Desde la Ciudad Vaticana afirman que se guarda allí gran reserva...

LA REPUBLICA ANTE EL VATICANO... Desde la Ciudad Vaticana afirman que se guarda allí gran reserva...

LA REPUBLICA ANTE EL VATICANO... Desde la Ciudad Vaticana afirman que se guarda allí gran reserva...

LA REPUBLICA ANTE EL VATICANO... Desde la Ciudad Vaticana afirman que se guarda allí gran reserva...

LA REPUBLICA ANTE EL VATICANO... Desde la Ciudad Vaticana afirman que se guarda allí gran reserva...

LA REPUBLICA ANTE EL VATICANO... Desde la Ciudad Vaticana afirman que se guarda allí gran reserva...

En La Coruña La sesión de ayer en el Ayuntamiento

CONSTITUCION DEL NUEVO CONCEJO

APROBACION DEL ACTA... ACUERDO HACER LOS NOMBRAMIENTOS POR ACLAMACION...

La sesión de ayer se reunió el Ayuntamiento presidido por el alcalde de edad, D. Antonio Lens Viera...

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión celebrada el día 5 y seguidamente el señor Lens anunció que se iba a constituir la Corporación municipal con arreglo a los proyectos...

El señor González Rodríguez D. Juan Feliciano que toda vez que la Corporación está formada por una mayoría homogénea...

El señor López Rodríguez D. Juan Feliciano que toda vez que la Corporación está formada por una mayoría homogénea...

El señor López Rodríguez D. Juan Feliciano que toda vez que la Corporación está formada por una mayoría homogénea...

El señor López Rodríguez D. Juan Feliciano que toda vez que la Corporación está formada por una mayoría homogénea...

El señor López Rodríguez D. Juan Feliciano que toda vez que la Corporación está formada por una mayoría homogénea...

El señor López Rodríguez D. Juan Feliciano que toda vez que la Corporación está formada por una mayoría homogénea...

El señor López Rodríguez D. Juan Feliciano que toda vez que la Corporación está formada por una mayoría homogénea...

El señor López Rodríguez D. Juan Feliciano que toda vez que la Corporación está formada por una mayoría homogénea...

El señor López Rodríguez D. Juan Feliciano que toda vez que la Corporación está formada por una mayoría homogénea...

El señor López Rodríguez D. Juan Feliciano que toda vez que la Corporación está formada por una mayoría homogénea...

El señor López Rodríguez D. Juan Feliciano que toda vez que la Corporación está formada por una mayoría homogénea...

El señor López Rodríguez D. Juan Feliciano que toda vez que la Corporación está formada por una mayoría homogénea...

dirigió al director del Hospital ordenándole que bajo ningún pretexto se moleste a los enfermos...

El público aplaudió la lectura de este escrito... REVISION DE ACUERDOS...

Habló después el señor Lago Portela para solicitar del Ayuntamiento que ocurra un texto...

El señor Lago Portela para solicitar del Ayuntamiento que ocurra un texto...

El señor Lago Portela para solicitar del Ayuntamiento que ocurra un texto...

El señor Lago Portela para solicitar del Ayuntamiento que ocurra un texto...

El señor Lago Portela para solicitar del Ayuntamiento que ocurra un texto...

El señor Lago Portela para solicitar del Ayuntamiento que ocurra un texto...

El señor Lago Portela para solicitar del Ayuntamiento que ocurra un texto...

El señor Lago Portela para solicitar del Ayuntamiento que ocurra un texto...

El señor Lago Portela para solicitar del Ayuntamiento que ocurra un texto...

El señor Lago Portela para solicitar del Ayuntamiento que ocurra un texto...

El señor Lago Portela para solicitar del Ayuntamiento que ocurra un texto...

El señor Lago Portela para solicitar del Ayuntamiento que ocurra un texto...

El señor Lago Portela para solicitar del Ayuntamiento que ocurra un texto...

El señor Lago Portela para solicitar del Ayuntamiento que ocurra un texto...

Vertical text on the right edge of the page, likely bleed-through or a continuation of the main text.

de los funcionarios de la casa. El acto fue muy agrid.

Al cesar en su cargo de precedente el señor Aparribay, nos complacemos en poder de manifestar la rectitud de su conducta, el selecto y lacto singular con que ha proveyido durante el período en que ha desempeñado aquellas funciones...

La elección de los señores Wonschburger, Somota y Tarradío para constituir la Junta de gobierno, nos ha parecido acertada, pues los tres estimados convecinos ofrecen, por sus condiciones personales, garantías de una gestión recta y equitativa.

OTRAS FELICITACIONES El Claustro de la Escuela Profesional de Comercio telegráfico ayer al subsecretario del nuevo ministerio de Comunicaciones, don José Garrido Abad Conde, que es catódrico del mencionado centro docente, estudiados y felicitándole por el cargo que le ha sido conferido en el Gobierno provincial.

También envió un afectuoso despacho al ministro don Marina, don Santiago Casares Quiroga, antiguo alumno y ayudante que fué en la Escuela, en anécdotas y cariñosos términos.

EL SEÑOR ABAD CONDE Celebramos sinceramente la designación para la subsecretaría del nuevo ministerio de Comunicaciones, de un conculgado y distinguido convecino nuestro don José Garrido Abad Conde, que es catódrico del mencionado centro docente, estudiados y felicitándole por el cargo que le ha sido conferido en el Gobierno provincial.

Por la realidad de estas predicciones hacemos votos muy afortunados.

Júbilo patriótico

Quedó nunca lo experimentó tan intenso en mis cincuenta y nueve años como cuando al decir ayer que quedaba proclamada la república en España...

Porque tengo la seguridad que el pueblo español nació para cosas muy grandes. Paralelo el mundo que se mueve con actividad, con el claro entendimiento de sus hijos, y porque ese valor era estéril, la voluntad trabada y el entendimiento oscurecido...

Al través de lo que dijo alguna pluma no interrumpida, desde los Reyes Católicos España se hizo grande por sus monarcas, estoy convencido que el pueblo español hizo cosas grandes por ser grande el espíritu que animó a sus Reyes, que en sus días de gloria, en sus días de gloria, en sus días de gloria...

La que se refiere a los monumentos que el señor Guillermo de Borja parece a Borja. Nació como el acróata a dar vida al pájaro que como coga fuerza de la naturaleza se desliza y mueve, en bravia y en silencio, por senderos sencillos y nobles anchos.

Es la vida—o como ayurveda una creación magnífica. El fondo estudio que Borrás tiene hecho de tan singular, como el de Borja, en bravia y en silencio, por senderos sencillos y nobles anchos.

lud y valer del pueblo, no por Fernando el Católico, evidenciándose hasta de los hombres que más nos engrandecieron en los siglos (Colón y Góngora y Córdoba), menos por Carlos V y Felipe II que en sus días de gloria y de gloria y de gloria...

Antes de su logro, muchos interesados se esforzaban en hacer tambalee la República por afirmar que en ella no será posible.

Estorbanos todos en demeritarlos precisamente que sólo quieren engañar a tímidos e inocentes por seguir ellos disfrutando su ilícito beneficio...

El ministro de la Gobernación que desde el momento en que la posesión del cargo connotó el paradero del general Berenguer...

El ministro de la Gobernación que desde el momento en que la posesión del cargo connotó el paradero del general Berenguer, ha a quien le conculga que no era cierto la noticia de su fuga...

TEATRALERIAS

Borrás en "Tierra Bolo" Como si no pasase el tiempo y el vigor físico del artista se mantuviese tan pujante como su espíritu, que por ello es tan magnífico, Enrique Borrás revivió de nuevo anoche a nuestros ojos con todo su genio la figura imponente de "Manelich".

La que se refiere a los monumentos que el señor Guillermo de Borja parece a Borja. Nació como el acróata a dar vida al pájaro que como coga fuerza de la naturaleza se desliza y mueve, en bravia y en silencio, por senderos sencillos y nobles anchos.

Es la vida—o como ayurveda una creación magnífica. El fondo estudio que Borrás tiene hecho de tan singular, como el de Borja, en bravia y en silencio, por senderos sencillos y nobles anchos.

Secundáronle bien, con intensa concentración, los señores de Borja, en bravia y en silencio, por senderos sencillos y nobles anchos.

Secundáronle bien, con intensa concentración, los señores de Borja, en bravia y en silencio, por senderos sencillos y nobles anchos.

Sensacional Acontecimiento SAVOY LA FORMIDABLE OPERETA EN TECNICOLOJ EL REY VAGABUNDO Jeanette Mac - Donald CON DENNIS KING Y LILLIAN ROTH Es una maravillosa película Paramount

Necrología A los 19 años de edad, falleció ayer el estimable joven Juan Casal, a quien profesaban gran afecto cuantos le conocían y le trataban.

ULTIMA HORA LA PRESENTACION DEL GENERAL BERENGUER Madrid, 18 (3308) A las tres y cuarto de la madrugada facilitaron un Gobierno...

El ministro de la Gobernación que desde el momento en que la posesión del cargo connotó el paradero del general Berenguer, ha a quien le conculga que no era cierto la noticia de su fuga...

El ministro de la Gobernación que desde el momento en que la posesión del cargo connotó el paradero del general Berenguer, ha a quien le conculga que no era cierto la noticia de su fuga...

El ministro de la Gobernación que desde el momento en que la posesión del cargo connotó el paradero del general Berenguer, ha a quien le conculga que no era cierto la noticia de su fuga...

Los acontecimientos del día

De día y de noche, el verdadero acontecimiento es hoy en nuestro país la llegada del AMERICANO CIRQUE, este circo americano que tan famoso se hizo en su última actuación de imborrable recuerdo por su espeluznante espectáculo...

En su hogar... descanse por CLAIRE WINDSOR y CONRAD NAGEL

Salón Novedades GATEIRA Mañana: La grandiosa producción "Ufa".

LA CIUDAD SOBRE LAS CUMBRES La obra cumbre de la técnica cinematográfica.

¿A DONDE VAMOS? Mañana: La grandiosa producción "Ufa".

IMPOTENCIA DEBILIDAD NERVIOSA DE BILDAD SEXUAL CURAFOR CON "CONTROVENDIDOS" AFRICANO "DIBALCO" "FROGAS" FORTA... Mañana: La grandiosa producción "Ufa".

Teatro Linares Rivas Empresa Méndez Hoy, sábado, 18 de abril. A las 7 3/4 y 10 3/4. Acontecimiento de arte ESTRENO de la magnífica selección FILMOPONO titulada

SOUS LES TOITS DE PARIS (BAJO LOS TECHOS DE PARIS) Otra premiada en el último concurso de Berlín, creación de ALBERT PREJEAN, totalmente hablada y cantada en francés.

Se restablece el funcionamiento del Juicio por Jurados He aquí el texto del Real decreto que el ilustre marqués de Albuquerque, con espíritu democrático y por su personal iniciativa, puso a la firma de don Alfonso Fué uno de los últimos decretos que firmó en el alcázar de Madrid.

Se restablece el funcionamiento del Juicio por Jurados He aquí el texto del Real decreto que el ilustre marqués de Albuquerque, con espíritu democrático y por su personal iniciativa, puso a la firma de don Alfonso Fué uno de los últimos decretos que firmó en el alcázar de Madrid.

Se restablece el funcionamiento del Juicio por Jurados He aquí el texto del Real decreto que el ilustre marqués de Albuquerque, con espíritu democrático y por su personal iniciativa, puso a la firma de don Alfonso Fué uno de los últimos decretos que firmó en el alcázar de Madrid.

Se restablece el funcionamiento del Juicio por Jurados He aquí el texto del Real decreto que el ilustre marqués de Albuquerque, con espíritu democrático y por su personal iniciativa, puso a la firma de don Alfonso Fué uno de los últimos decretos que firmó en el alcázar de Madrid.

Se restablece el funcionamiento del Juicio por Jurados He aquí el texto del Real decreto que el ilustre marqués de Albuquerque, con espíritu democrático y por su personal iniciativa, puso a la firma de don Alfonso Fué uno de los últimos decretos que firmó en el alcázar de Madrid.

Teatro Rosalia Castro

En su hogar... descanse por CLAIRE WINDSOR y CONRAD NAGEL

Salón Novedades GATEIRA Mañana: La grandiosa producción "Ufa".

LA CIUDAD SOBRE LAS CUMBRES La obra cumbre de la técnica cinematográfica.

¿A DONDE VAMOS? Mañana: La grandiosa producción "Ufa".

IMPOTENCIA DEBILIDAD NERVIOSA DE BILDAD SEXUAL CURAFOR CON "CONTROVENDIDOS" AFRICANO "DIBALCO" "FROGAS" FORTA... Mañana: La grandiosa producción "Ufa".

Teatro Linares Rivas Empresa Méndez Hoy, sábado, 18 de abril. A las 7 3/4 y 10 3/4. Acontecimiento de arte ESTRENO de la magnífica selección FILMOPONO titulada

SOUS LES TOITS DE PARIS (BAJO LOS TECHOS DE PARIS) Otra premiada en el último concurso de Berlín, creación de ALBERT PREJEAN, totalmente hablada y cantada en francés.

SOUS LES TOITS DE PARIS (BAJO LOS TECHOS DE PARIS) Otra premiada en el último concurso de Berlín, creación de ALBERT PREJEAN, totalmente hablada y cantada en francés.

Regla primera. La Junta a que se refiere el artículo 16 de la ley se reunirá en la primera quincena de mayo próximo. Los jueces municipales reclaman la inoperancia de la publicación de este Real decreto los antecedentes necesarios para el funcionamiento de la Junta y designarán los vocales de la misma que hayan de ser nombrados, haciendo que se les notifique el nombramiento.

El 1 de junio se expone ni público las listas por el término y a los efectos expresados en el artículo 15. La Sala o Junta de gobierno remitirá antes de 1 de septiembre a los respectivos jueces municipales los documentos que se refieren al artículo 26. El juez municipal remitirá al de instrucción del partido en los últimos quince días de septiembre las copias indicadas en el artículo 30.

El primer día de los presentados en el artículo 43 se celebrará el 16 de diciembre próximo, y comprenderá las causas que se hallen en estado de someterse al Juicio en el primer cuatrimestre de 1932. Durante la segunda quincena de diciembre se publicará el anuncio previsible en el artículo 46.

El Juicio conocerá de todas las causas que sean de su competencia, que se hallen pendientes de vista y que estuvieren calificadas sólo por las partes en virtud de la ley de 22 de marzo último, y de las calificadas o que

Atención a las razones expuestas por el ministro de Gracia y Justicia, y de acuerdo con el Consejo de ministros: vengo a decretar lo siguiente:

Artículo primero. Queda restablecido el funcionamiento del Juicio por Jurados que se suspendió por Real Decreto de 21 de septiembre de 1923, y continuará en la forma y con su

En su hogar... descanse por CLAIRE WINDSOR y CONRAD NAGEL

Teatro Rosalia Castro

En su hogar... descanse por CLAIRE WINDSOR y CONRAD NAGEL

Salón Novedades GATEIRA Mañana: La grandiosa producción "Ufa".

LA CIUDAD SOBRE LAS CUMBRES La obra cumbre de la técnica cinematográfica.

¿A DONDE VAMOS? Mañana: La grandiosa producción "Ufa".

IMPOTENCIA DEBILIDAD NERVIOSA DE BILDAD SEXUAL CURAFOR CON "CONTROVENDIDOS" AFRICANO "DIBALCO" "FROGAS" FORTA... Mañana: La grandiosa producción "Ufa".

Teatro Linares Rivas Empresa Méndez Hoy, sábado, 18 de abril. A las 7 3/4 y 10 3/4. Acontecimiento de arte ESTRENO de la magnífica selección FILMOPONO titulada

SOUS LES TOITS DE PARIS (BAJO LOS TECHOS DE PARIS) Otra premiada en el último concurso de Berlín, creación de ALBERT PREJEAN, totalmente hablada y cantada en francés.

SOUS LES TOITS DE PARIS (BAJO LOS TECHOS DE PARIS) Otra premiada en el último concurso de Berlín, creación de ALBERT PREJEAN, totalmente hablada y cantada en francés.

se califique desde esa fecha: pudiendo los procesados de las que enajenan el estado a que alude el artículo 39, antes del 15 de agosto próximo emitir la suspensión del procedimiento en el mismo preveído, optando por el Tribunal de Derecho.

Artículo segundo. Las Salas y las Juntas de gobierno de las Audiencias consultarán directamente con el ministro de Gracia y Justicia la resolución de los dudas que se puedan originar con motivo de la ejecución de este Real decreto.

AGENTE DE NEGOCIOS LUCIANO RUJO DEL RIO Compostela, 8, 2.-La Coruña

Las enfermedades del ESTOMAGO. INTESTINOS. dolor de estómago, dispepsia, acidez, vómitos, hepatitis, diarreas, úlcera del estómago, etc. se curan con ESTIM. ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Poderosa (tónico digestivo) que triunfa siempre.

Teatro Rosalia Castro Empresa Perreira. - Tel. 1077 Ultimos días de actuación de la gran Compañía ENRIQUE BORRAS Hoy: Tarde, a las siete; noche, a las diez y tres cuartos. Estreno en España del poema dramático en tres actos y en verso, original del aplaudido poeta, ANGEL LAZARO

LA HOGUERA DEL DIABLO AL ESTRENO DE ESTA OBRA ASISTIRA SU AUTOR DON ANGEL LAZARO Mañana, domingo, penúltimo día de actuación de la Compañía LA CEÑA DE LAS BURLAS El lunes: Despedida de la Compañía con funciones populares ALFILERAZOS

LA TERRAZA

CINE SELECTU Hoy: La magnífica producción "Metro Goldwyn Mayer".

En su hogar... descanse por CLAIRE WINDSOR y CONRAD NAGEL

Salón Novedades GATEIRA Mañana: La grandiosa producción "Ufa".

LA CIUDAD SOBRE LAS CUMBRES La obra cumbre de la técnica cinematográfica.

¿A DONDE VAMOS? Mañana: La grandiosa producción "Ufa".

IMPOTENCIA DEBILIDAD NERVIOSA DE BILDAD SEXUAL CURAFOR CON "CONTROVENDIDOS" AFRICANO "DIBALCO" "FROGAS" FORTA... Mañana: La grandiosa producción "Ufa".

Teatro Linares Rivas Empresa Méndez Hoy, sábado, 18 de abril. A las 7 3/4 y 10 3/4. Acontecimiento de arte ESTRENO de la magnífica selección FILMOPONO titulada

SOUS LES TOITS DE PARIS (BAJO LOS TECHOS DE PARIS) Otra premiada en el último concurso de Berlín, creación de ALBERT PREJEAN, totalmente hablada y cantada en francés.

La Voz de Galicia

La Coruña

THIS EDITION DAILY

OPINAS Y TALLERES:

Santiago, 1 y Travesía de Montoto, 3
Teléfono. 1.577

Este periódico es el de mayor tirada y circulación en la capital y en la provincia gallega

SUSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD, al mes. 2 Ptas.
En la región gallega, trimestre. 6
Fuera de la región, ídem. 650
Extranjero, el año. 60
PAQU AIRLANTADO

Fundador, D. JUAN FERNANDEZ Y TORRE

MADRID

LA JORNADA HISTORICA

A la puerta de Palacio, todavía reunido el Consejo de ministros, los periodistas acababan de intervenir en un incidente que pudo costar la vida a un hombre.

Un imprudente, director o redactor de la "Revista Diplomática", se había lanzado pistola en mano a ser arrojado para arrebatar el banderín republicano que flameaba sobre el capot. Entre los periodistas y los Alabarderos evitamos que luchasen al sudor, que corrió a refugiarse en el zaguan del alcazar. El incidente era un símbolo. La información política estaba, sin duda, en la plaza de Oriente; pero era más allá, en el centro de la urbe, donde se ventilaba el pleito nacional, aquella magnífica tarde abrilista todavía reciente.

Los informadores y los simples curiosos, no sabemos ya qué hacer. Yo me desentendí de todo y corrí a la Casa de la Villa. Subí las escaleras de castro en castro, y en el pasillo de cristales me arrojé con Paso Escoba, a quien no había vuelto a ver desde dos días atrás. Nos abrazamos en silencio y mientras él se lanzaba al balcón, donde ondeaba ya la bandera tricolor, alzuje me cogió por un brazo y me atravesó de nuevo a la calle, para meterme en un automóvil que a toda marcha nos llevó a Gobernación.

—¿Qué vamos a hacer?— preguntó a mi acompañante.

—¡Ahora veré.

Mucho antes de llegar a la Puerta del Sol, evincos que avanzaba. La multitud, cada vez más densa, corría al paso. Por todas partes, banderas, porcos, trineos, cruceros. Un vociferio clamoroso ensordecía el ámbito.

Tanta fuerza del momento estaban cerradas y custodiadas por la Policía y la Guardia civil. El desconocido que me acompañaba llegó conmigo a la puerta de la calle de Comedias, pero no pudo pasar. A mí me abrió paso el carnet, y en dos saltos penetré en el salón de Canelejas, donde estaban ya el señor Ortega y Gasset, gobernador de Madrid horas más tarde, y don Rafael Sánchez Guerra. Salí al balcón. Una multitud enorme imponía en la plaza de la Ancha plaza y se encaramaba sobre la marquesina del Metro y el techo de los tranvías, gritaba hasta enrojecer. No se oía, sin embargo, una palabra condenatoria. La multitud sólo sabía vitorear. Pero comenzaba a impopular. Ya se habían iniciado la nueva bandera en el Ayuntamiento, en la Universidad. No obstante, don Alfonso estaba aun en la plaza de Oriente y el pueblo comprendía que mientras no arbolase el pabellón tricolor en la Puerta del Sol no habría afirmado de hecho su soberanía. Era preciso decidirse. Las cuatro o cinco personas que estábamos en el balcón nos miramos sin saber qué hacer, y al fin, no fui al señor Ortega y Gasset.

—Nos hace falta una bandera.—
—No la tenemos. Manden a buscarla inmediatamente.

Salí de nuevo al balcón y fui a tiempo de distraer a la muchedumbre que ya se disponía a forzar las puertas. Un hombre del pueblo que se dio cuenta de que no teníamos bandera en el ministerio, nos ofreció una desde abajo, arrojándola de un automóvil, y como pudo, la hizo llegar a nuestras manos. Y aquella bandera, de papel desgarrado, fue la primera que se izó en la Puerta del Sol, entre el clamor inmenso de la multitud. Luego, minutos después, un joven arrojó la bandera de papel y puso en su lugar una de seda, y más tarde, un teniente de Ingenieros acaba al balcón la enseña que había pasado por las calles madrileñas.

El alcalde de La Coruña

De última hora. En vano que cuatro locos pretendieran sacar de los cuarteles la brigada de Caballería para declarar el estado de guerra y condecorar el empuje de la mano en espera de una resolución de los elementos monárquicos.

La Peña, el Casino de la Gran Vía que semanas atrás parecía ser irreductible baluarte del régimen venecido, arbolaba la bandera republicana. Sólo cuando franqueó el camino de la frontera, noblemente abierto por la reciente República a la luz de los símbolos que los nobles admiradores en los días felices, apenas a última hora quedaba una docena de ellos.



DON ANGEL SENRA (Foto Sellier)

Pud muy bien recibido en la población el nombramiento de alcalde de la ciudad hecho por el Ayuntamiento a favor de nuestro querido amigo y prestigioso convecino don Angel Senra.

Consecuente y entusiasta republicano, el señor Senra, concejal varias veces, desempeñó ya con notorio acierto el cargo de alcalde de la Alcaldía de La Coruña, con carácter accidental, dejando un gran recuerdo de su actuación, (creando una industria que honra a Galicia, es el nuevo alcalde de un caso ejemplar de antiferroísmo, el caso típico del hombre que desde una posición modesta, por su propio esfuerzo, consigue elevarse y realizar una obra considerable, que conquista el elogio unánime de sus conciudadanos.

EN LISBOA

A población española para el primer grito de las ciencias

Bajo la presidencia del vicomde de Eza se ha reunido en Madrid la Directiva de esta Sociedad para conocer el siguiente esquema de programa del Congreso de Lisboa, trazado por la "Asociación Portuguesa", de acuerdo con el Gobierno de su país.

Coplas del domingo

Al fin... la Libertad. Yo lo esperaba con fe dilazonado, con una fe infinita. Tenía que venir, ¡yo lo creía firmemente! y un día me acordó de la ciudad. ¡Bien sabía yo que no podía ser vana tanta fe!

ORDEN

Ni tiros en las calles, ni bombas, ni arroyos; los Bancos resguardados, seguros los comercios... El orden, sólo el orden y un popular hurra, repartido inocente que ya he tenido término, ¡bravo ruidos, lecturas ¡lluzar y noble ejemplo!

BANDERA

Roja, Sangre que cae. Lo sangre mata en ciudad que el viento me sopla. Sangre que la arena moja, ¡bravo ruidos, lecturas ¡lluzar y noble ejemplo!

ILUSOS

A los que ayer me titilaban de candido o ilustrosillo y de la ansiosa conquista de ideas se buraban. A aquellos que se ostentaban en señalar la verdad, la luz del camino, el ideal, ¡bravo ruidos, lecturas ¡lluzar y noble ejemplo!

CAMINO

Conseguí por logrado mi ideal deseado... ¡decaer!... ¡no por clerical Agil, tenaz, despierto, la senal, a luchar! Porque élente el poeta uno voz que le inapleia, un camino divino: "Esto no es una meta; esto es sólo un camino."

CESAR

CONCIERTO SOSPENDINGO

Sociedad Filarmónica

La directiva de la Sociedad Filarmónica para copular a los miembros de los asociados, que ha recibido un despacho telegráfico de Angeles Olein a eminente soprano, participando que una enfermedad sobrevenida le impide cumplir su compromiso de actuar en Vigo y La Coruña, en las fechas fijadas.

En vista de esta lamentable noticia, ha quedado suspendido el concierto que estaba anunciado para el día 22 del actual.

Representa LA VOZ DE GALICIA EN VEGAS DE NUESTRO CORRESPONSAL EN SRA. VIUDA DE PEDRO FERNANDEZ DURAN.

EL GOBIERNO PROVISIONAL DEL NUEVO REGIMEN

Ayer celebró otro Consejo. - Tranquilidad en Cataluña. - ¿Quién será el sustituto del general Jordana?- la obra de la Dictadura. Naciones que reconocen la República española

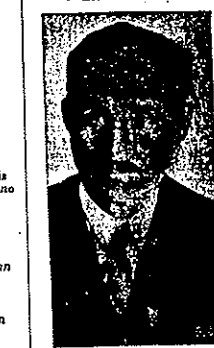
MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES. — EXPEDIENTES PARA ESCLARECER ACTOS CONTRA LA LEY. — OTRAS MEDIDAS.

(POR TELÉFONO).—Madrid 18. El ministro de Comunicaciones, señor Miguel Barrios, ha recibido a los periodistas que habían sido creados dos Directores generales en su departamento: uno de Correos y otro de Telégrafos y Teléfonos.

El lunes dará instrucciones sobre el particular al subsecretario señor Abad Conde, a fin de que se impida la máxima actividad en la tramitación y desarrollo de tales expedientes. Añade el ministro que se ha restablecido completamente la normalidad de los servicios de Correos y Telégrafos, pues a causa de la efervescencia reinante estos días, algunos funcionarios del cuerpo habían desatendido su labor con algunas irregularidades. Pero, por fortuna, así ha tenido pronto y fácil arreglo.

NO HA HABIDO COAGACIONES CONTRA LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD.

El director de Seguridad ha mandado que no se exagere la noticia publicada por algunos periódicos, atribuyendo a determinados jefes y oficiales de aquel instituto, coacciones de carácter político sobre los periodistas a sus órdenes. Interesó la rectificación de este aspecto, afirmando que estaba seguro de que los jefes y oficiales de Seguridad...



EL INFANTE DON CARLOS DE GIBRALTAR

TELEGRAMAS DE LA LIGA que según comunican de Gibraltar a bordo de uno de los barcos de la Compañía de Ibarra, llegó a aquel puerto el infante don Carlos y su familia.

Se hospedará en el Hotel Bristol. También se encuentran en aquella ciudad los condes de los Andes y otros aristócratas andaluces.

LO QUE DICE "AHORA"

Publica "Agora" un editorial de hoy con el título "Seguridad del Estado". Se congratula de la resolución del pleito catalán, conseguido por el Gobierno de la República.

EL CIERRE Y SELLADO DE PALACIO

El general Blanco ha manifestado que hoy continuaron las diligencias de cierre y sellado de las habitaciones de Palacio. Las cosas habrán de terminarse pasado domingo, quedando custodiado por la Guardia civil.

MAS NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS.

Ha sido nombrado jefe superior de Policía el comandante señor Barrero y jefe de la brigada social el señor López Llamas.



LA CORUNA — EL NUEVO GOBIERNO CIVIL. SEÑOR GARCIA LABELLA A SU LLEGADA AYE A LA CORUNA

CONFERENCIAS CON EL MINISTRO DE LA GUERRA MAURA

Esta mañana visitaron al ministro de la Guerra, don Manuel Azaña, los generales Burgoa y Sanjurjo y otros elementos militares.

RELEVOS DE CARGOS MILITARES

Por dimisión del ministro de la Guerra, señor Azaña, ha sido relevado del cargo de jefe del cuerpo de Alcaides don Manuel Medina.

El ministro señaló los méritos y virtudes para recibir audiencia al señor Azaña.

UNA CARTA DEL DUQUE DE MAURA

Publica hoy "A B C" una carta del duque de Maura dirigida al propietario de aquel periódico, señor Luca de Tena.

Querido "Juan Ignacio"— le dice— Estoy absolutamente de acuerdo con el editorial de ayer de "A B C".

No debemos confundirnos nunca con quienes creyeron y proclaman hasta ahora, que el combatir un régimen era destruir el concepto de efectividad del poder público.

No es ahora el momento de atacar a la primera dictadura republicana que se dio en España, y que ha de haberse con nosotros tan terrible como el separatismo suavemente venecido al grito de "¡viva España!", y con el consiguiente, que es la oposición de la República y que aspira a ser el poder lo más pronto posible.

Por mi parte—añade— seguiré siendo en lo que me resta de vida lo que siempre fui: monárquico constitucional.

Creo, como nuestro rey, que la Monarquía no pueda servir a España sino enyada por la voluntad nacional.

Hechos de provincia por todos los medios licitos el que esa voluntad se nos nuevamente favorable; pero sin conspirar nunca con los elementos militares ni los civiles, cuya cooperación sólo puede luego compensarse a raíz del buen público."

VIARIAS INSTITUCIONES

Se confirma que el Gobierno destituyó al director de Obras públicas de Marruecos y a los de Colonización y Hacienda, así como al interventor civil señor Ramirez Montalvo.

También fue destituido el consal interventor en Tetuán señor Cagigas.

Se abrió expediente administrativo para depurar a toda costa el régimen reciente.

HACIA LA NORMALIDAD UNIVERSITARIA

El ministro de Instrucción pública manifestó que el doctor Cardenal, rector de la Universidad de Madrid, ha confirmado que el lunes se reanudarán las clases en aquel centro.

CONFERENCIAS CON EL MINISTRO DE LA GUERRA

Esta mañana visitaron al ministro de la Guerra, don Manuel Azaña, los generales Burgoa y Sanjurjo y otros elementos militares.

El ministro señaló los méritos y virtudes para recibir audiencia al señor Azaña.

UNA CARTA DEL DUQUE DE MAURA

Publica hoy "A B C" una carta del duque de Maura dirigida al propietario de aquel periódico, señor Luca de Tena.

Querido "Juan Ignacio"— le dice— Estoy absolutamente de acuerdo con el editorial de ayer de "A B C".

No debemos confundirnos nunca con quienes creyeron y proclaman hasta ahora, que el combatir un régimen era destruir el concepto de efectividad del poder público.

No es ahora el momento de atacar a la primera dictadura republicana que se dio en España, y que ha de haberse con nosotros tan terrible como el separatismo suavemente venecido al grito de "¡viva España!", y con el consiguiente, que es la oposición de la República y que aspira a ser el poder lo más pronto posible.

Por mi parte—añade— seguiré siendo en lo que me resta de vida lo que siempre fui: monárquico constitucional.

Creo, como nuestro rey, que la Monarquía no pueda servir a España sino enyada por la voluntad nacional.

Hechos de provincia por todos los medios licitos el que esa voluntad se nos nuevamente favorable; pero sin conspirar nunca con los elementos militares ni los civiles, cuya cooperación sólo puede luego compensarse a raíz del buen público."

VIARIAS INSTITUCIONES

Se confirma que el Gobierno destituyó al director de Obras públicas de Marruecos y a los de Colonización y Hacienda, así como al interventor civil señor Ramirez Montalvo.

También fue destituido el consal interventor en Tetuán señor Cagigas.

Se abrió expediente administrativo para depurar a toda costa el régimen reciente.

HACIA LA NORMALIDAD UNIVERSITARIA

El ministro de Instrucción pública manifestó que el doctor Cardenal, rector de la Universidad de Madrid, ha confirmado que el lunes se reanudarán las clases en aquel centro.

El subsecretario recibió también noticia de haberse normalizado la vida escolar en Santiago de Compostela, Murcia, Valladolid. En este última ciudad celebraron un acto de confraternidad los estudiantes y los estudiantes, prometiéndoles y otros defender a toda costa el régimen reciente.

En Barcelona y Salamanca se reanudarán las clases el lunes. Los alumnos salmantinos han expresado vehementes deseos de que los momentos de confusión que acaba de pasar España le han obligado a abandonar España pensando en volver a ella dentro de pocos días.

Tenemos nuestras opiniones políticas, pero hoy como siempre, lo que nos preocupa es...

Dircción de Marruecos y la Junta del Patronato Nacional del Turismo han presentado la dimisión, rogándole el Gobierno que continúen actuando hasta que provea.

DISPOSICIONES DEL ALCAIDE

El alcalde ha hecho pública una nota en la que confía en la discreción del público, esperando que no se registre ningún incidente.

EL SR. CASARES QUIROGA

El ministro de Marina, señor Casares Quiroga recibió la visita de don Angel Senra y de don Cesar Cardenal.

El señor Casares ha dispuesto que continúe en su puesto el jefe de la Secretaría particular política don Aquiles Vial.

EL ESTADO DE GUERRA EN SEVILLA HA CESADO

Según dijo a los periodistas el ministro de la Gobernación señor Maura (D. Miguel), ha sido levantado el estado de guerra declarado en Sevilla.

EN VALENCIA REINA TRANQUILIDAD

El general Riquelme, capitán general de Valencia, ha sido visitado por el arzobispo, quien le hizo presentes sus respetos a la nueva forma de Gobierno y su propósito de evitar que los acuerdos actúen políticamente.

Anoche recorrió el general la ciudad con su avanzada, comprobando que la tranquilidad es absoluta.

(Continúa en la página tres)

DE INTERES PROFESIONAL

a reunión de arboleros en Santiago lee apazada para el día 26

El Comité organizador de la importante reunión de arboleros, bibliotecarios y arqueólogos provinciales y municipales de Galicia, que había de tener lugar en Santiago el domingo próximo, 19 del actual, ha sido aplazada en virtud de ruego formulado por diversos compañeros imposibilitados de asistir en dicha fecha para el domingo siguiente, día 26 del actual, comunicándose en nuevo circular las oportunas indicaciones para mayor eficacia de la Asamblea.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

La actuación del nuevo régimen en España

Consejo de Ministros

ENTRAR — LO QUE DICE ALCALÁ ZAMORA

MADRID 18

El señor Alcalá Zamora fue el primero en acudir a la Presidencia para celebrar Consejo.

Dijo al llegar que había estado al embajador de los Estados Unidos...

Fernando de los Ríos dijo que llevaba algunos asuntos de Indalecio Prieto...

Indalecio Prieto manifestó que los Carministas de Vitoria habían presentado al gobernador...

Además que mañana se celebrará una comedia íntima a la que asistirán los emigrados políticos...

CHILE Y CHOCOSLOVAQUIA RECONOCEN LA REPUBLICA ESPAÑOLA Y LA VON AGROADO INGLATERRA.

El señor Lerroux manifestó que había visitado a los embajadores de Chile y Francia...

El señor Albornoz dijo que había sido el embajador de Portugal...

PORTUGAL RECONOCE LA REPUBLICA DE ESPAÑA. Durante el Consejo acudió a la Presidencia el embajador de Portugal...

TAMBIEN CUBA RECONOCE EL NUEVO REGIMEN. Al salir el señor Alcalá Z...

A LA SALITA.—LA NOTA CIOSA. A las once menos diez minutos salió el ministro de Hacienda...

ESTADO.—Se recibieron con profunda satisfacción las noticias del haber sido reconocido el régimen republicano por los Gobiernos de Portugal, Argelia y Turquía.

GUERRA.—El ministro expuso una serie de disposiciones de interés que forman el primer capítulo de reforma del ejército...

JUSTICIA.—El ministro recalcó autorización para proceder a la reforma del Tribunal Supremo y a la reorganización de los Tribunales de Justicia.

SE RESCINDIE EL CRIDITO MORGAN. HACIENDA.—Desde el primer instante se ocupó el Gobierno del crédito Morgan...

GOBERNACION.—El ministro dio cuenta de la presentación del general don Dámaso Beren...

GOBERNACION.—El ministro dio cuenta de la presentación del general don Dámaso Beren...

GOBERNACION.—El ministro dio cuenta de la presentación del general don Dámaso Beren...

GOBERNACION.—El ministro dio cuenta de la presentación del general don Dámaso Beren...

Miranda y al del Consejo de Trabajo don Eduardo Sams Escartín.

—Derogando la ley de 23 de marzo de 1906, llamada de JUDICIOS.

LA JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE BOLSA. El ministro de Hacienda dijo que había recibido a la Junta...

Refiriéndose al crédito concedido con la Banca Morgan...

SE POSICIONA NICOLAOU. Hoy se ha posicionado de su cargo el ministro de Economía...

LA DIRECCION DE MARRUECOS. Ha sido designado para desempeñar interinamente la Dirección de Marruecos...

LAS CLASES EN BARCELONA. Se ha confirmado que el lunes se reanudarán las clases en todos los establecimientos docentes de Barcelona.

EL CAPITAN SEDILES Y SUS COMPAREOS EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES. Comunican de Barcelona que...

PORTA VALLADARES EN EL GOBIERNO CIVIL. Al mediado estuvo en el Gobierno Civil de Barcelona...

MAGIA CONFERENCIA. Don Francisco Maciá confirió hoy con los varios periodistas extranjeros...

A LA MANIFESTACION EN ME. MORA DE PABLO IGLESIAS ASISTIRAN LOS MINISTROS. Al salir el señor Alcalá Zamora...

MAGAZ PIDE PERMISO PARA VENIR A MADRID. El señor Casares Quiroga manifestó al salir del Consejo...

DECRETOS FIRMADOS POR ALCALÁ ZAMORA. El presidente del Gobierno ha firmado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo que cese en el cargo de director general de Prisiones don José Betancourt...

Disponiendo que cese en el cargo de vocal de dicho Consejo don José Gato...

Disponiendo que cese en el cargo de vocal de dicho Consejo don José Gato...

Disponiendo que cese en el cargo de vocal de dicho Consejo don José Gato...

Disponiendo que cese en el cargo de vocal de dicho Consejo don José Gato...

Disponiendo que cese en el cargo de vocal de dicho Consejo don José Gato...

Disponiendo que cese en el cargo de vocal de dicho Consejo don José Gato...

Disponiendo que cese en el cargo de vocal de dicho Consejo don José Gato...

Disponiendo que cese en el cargo de vocal de dicho Consejo don José Gato...

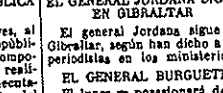
DINERO

Unidad Paga con DINERO al adquirir de su local, las mercancías que compra, el sueldo de sus empleados, etc., y está usted en el negocio para ganar DINERO.

Por consiguiente, si no protege debidamente el DINERO que recibe por los gastos que vende, pone en peligro su CAPITAL, base de su negocio y bienestar.

Proteja su DINERO contra los muchos peligros que lo acechan. Adquiera una Caja Registradora Nacional adecuada para su negocio.

MAS DE 1.000 MODELOS DIFERENTES DE ESTAS CAJAS REGISTRADORAS NACIONAL. CAPITAL, BASE DE SU NEGOCIO Y BIENESTAR.



El general Jordana sigue en Gibraltar según han dicho los periodistas en los ministerios.

EL GENERAL BURGUETE. El lunes se posesionará de la presidencia del Supremo de Guerra y Marina el general Burguete.

EL FUTURO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. En los círculos políticos se dice que será nombrado presidente interino de la República española, el ilustre pedagogo don Manuel Cosío...

EL CARDENAL ILUNDAIN, A UN MONASTERIO. El cardenal arzobispo de Sevilla, don Ilundain...

EN PRISIONES MILITARES. Se ha constituido hoy en prisiones militares el coronel Caballero...

LA NUEVA BANDERA.—TRES PROYECTOS. Se ha reunido hoy la penencia militar de Guerra y Marina...

UNA LOCURA FULMINANTE. El jefe de bomberos de Barcelona (Bilbao), destituido ayer...

LA REVISION DE LA OBRA DE LA DICTADURA. El decreto en que se determina el texto de la Constitución...

UNA LOCURA FULMINANTE. El jefe de bomberos de Barcelona (Bilbao), destituido ayer...

LA REVISION DE LA OBRA DE LA DICTADURA. El decreto en que se determina el texto de la Constitución...

UNA LOCURA FULMINANTE. El jefe de bomberos de Barcelona (Bilbao), destituido ayer...

LA REVISION DE LA OBRA DE LA DICTADURA. El decreto en que se determina el texto de la Constitución...

UNA LOCURA FULMINANTE. El jefe de bomberos de Barcelona (Bilbao), destituido ayer...

LA REVISION DE LA OBRA DE LA DICTADURA. El decreto en que se determina el texto de la Constitución...

UNA LOCURA FULMINANTE. El jefe de bomberos de Barcelona (Bilbao), destituido ayer...

LA REVISION DE LA OBRA DE LA DICTADURA. El decreto en que se determina el texto de la Constitución...

Consejo de ministros que resolverá sobre ello, la inclusión de los respectivos y titulados decretos-leyes de aquélla...

EL GENERAL FRANCO, ALTO COMISARIO DE MARRUECOS. Acooró aceptar la dimisión del general Jordana...

LA GUARDIA CIVIL REPUBLICANA. La Prensa de Madrid publica las siguientes instrucciones:

Primero. Velar por el orden y salud de la República española...

Segundo. Asistir las órdenes de los agrupados dirigentes de la organización.

Artículo segundo. Si entro del plano que este Decreto hubiera necesitado urgente...

UNA ENTREVISTA DE ROVIRA Y VIRGILI EN CALA. Estando en la Diputación de Barcelona...

LOS MARQUESES DE ALBUQUERQUE. Los marqueses de Albuquerque...

LOS MARQUESES DE ALBUQUERQUE. Los marqueses de Albuquerque...

LOS MARQUESES DE ALBUQUERQUE. Los marqueses de Albuquerque...

LOS MARQUESES DE ALBUQUERQUE. Los marqueses de Albuquerque...

LOS MARQUESES DE ALBUQUERQUE. Los marqueses de Albuquerque...

LOS MARQUESES DE ALBUQUERQUE. Los marqueses de Albuquerque...

LOS MARQUESES DE ALBUQUERQUE. Los marqueses de Albuquerque...

LOS MARQUESES DE ALBUQUERQUE. Los marqueses de Albuquerque...

LOS MARQUESES DE ALBUQUERQUE. Los marqueses de Albuquerque...

LOS MARQUESES DE ALBUQUERQUE. Los marqueses de Albuquerque...

LOS MARQUESES DE ALBUQUERQUE. Los marqueses de Albuquerque...

LOS MARQUESES DE ALBUQUERQUE. Los marqueses de Albuquerque...

LOS MARQUESES DE ALBUQUERQUE. Los marqueses de Albuquerque...

LOS MARQUESES DE ALBUQUERQUE. Los marqueses de Albuquerque...

LOS MARQUESES DE ALBUQUERQUE. Los marqueses de Albuquerque...

La Prensa de Madrid publica las siguientes instrucciones:

Primero. Velar por el orden y salud de la República española...

Segundo. Asistir las órdenes de los agrupados dirigentes de la organización.

Artículo segundo. Si entro del plano que este Decreto hubiera necesitado urgente...

UNA ENTREVISTA DE ROVIRA Y VIRGILI EN CALA. Estando en la Diputación de Barcelona...

LOS MARQUESES DE ALBUQUERQUE. Los marqueses de Albuquerque...

LOS MARQUESES DE ALBUQUERQUE. Los marqueses de Albuquerque...

LOS MARQUESES DE ALBUQUERQUE. Los marqueses de Albuquerque...

LOS MARQUESES DE ALBUQUERQUE. Los marqueses de Albuquerque...

LOS MARQUESES DE ALBUQUERQUE. Los marqueses de Albuquerque...

LOS MARQUESES DE ALBUQUERQUE. Los marqueses de Albuquerque...

LOS MARQUESES DE ALBUQUERQUE. Los marqueses de Albuquerque...

LOS MARQUESES DE ALBUQUERQUE. Los marqueses de Albuquerque...

LOS MARQUESES DE ALBUQUERQUE. Los marqueses de Albuquerque...

LOS MARQUESES DE ALBUQUERQUE. Los marqueses de Albuquerque...

LOS MARQUESES DE ALBUQUERQUE. Los marqueses de Albuquerque...

LOS MARQUESES DE ALBUQUERQUE. Los marqueses de Albuquerque...

LOS MARQUESES DE ALBUQUERQUE. Los marqueses de Albuquerque...

LOS MARQUESES DE ALBUQUERQUE. Los marqueses de Albuquerque...

LOS MARQUESES DE ALBUQUERQUE. Los marqueses de Albuquerque...

LOS MARQUESES DE ALBUQUERQUE. Los marqueses de Albuquerque...

LOS MARQUESES DE ALBUQUERQUE. Los marqueses de Albuquerque...

...cual se hará rápidamente, es una democracia que era la acción que procedía a adoptar...

EL PLEITO CATALAN

Según diciendo don Miguelaura que el pleito catalán está enjuicado. Dijo también el ministro de Gobernación que se ha aplazado la ejecución del decreto relativo a las Diputaciones...

COMBIANMIENOS PROVISIONALES

Dijo el ministro de Trabajo señor Largo Caballero que los señores Gómez Cano y Aragón desempeñan sus cargos provisionalmente.

EL CINE SONORO Y LOS PROFESORES DE ORQUESTA

Recibió el señor Largo Caballero a una comisión de profesores de orquesta que fue a hablarle del Congreso de música que se celebrará en el mes de mayo próximo...

Corredor de rentas al salir de la Misera de Algeciras

EL PUBLICO QUEMA EL AUTOMOVIL DEL VIAJERO

Dieron de Algeciras que con motivo de la salida del general Musiera de aquel pueblo, han ocurrido incidentes, habiendo logrado el público en su hostilidad quemar el automóvil en que iba el viajero.

La muy ilustre de su hostilidad al señor Musiera de mucho vivismo, habiendo tenido que intervenir el ejército, que hizo disparos al aire.

En La Coruña

EL GOBERNADOR CIVIL

Ayer en el expres de Madrid llegó el nuevo gobernador civil don Joaquín García Labella, joven e ilustrado catedrático universitario...

DE SPORT

EXPECACION ANTE EL PARTIDO ESPARTELALIA

(Por telegramo).—Mañana 18 de Abril se celebrará el partido entre España y España en el estadio de San Sebastián.

COMO ALINEAN LOS EQUIPOS

Los equipos contendientes alinearán así: España: Zamora, Girasco, Quincoces, Martí, Marculetta, Roberto, Lalueze, Regueiro, Bata, Chirri y Urti.

LA REUNION EN PORCH

EL MOVIMIENTO REBELDE EN FUNCHAL

Las referencias que se reciben de Funchal acusan una grave situación en las islas de Madeira.

Del interior

REUNION DE ESTUDIANTES

ACUERDO CONTRA UNOS CATEDRATICOS

Reunieron hoy los alumnos de quinto y sexto años de Medicina para examinar la cuestión que tienen planteada con los catedráticos señores Suñer y Salamanca...

Sensacional Acontecimiento SAVOY LA FORMIDABLE OPERETA EN TECNICOLO EL REY VAGABUNDO Jeanette Mac-Donald DENNIS KING Y LILLIAN ROTH Mañana, lunes, EL REY VAGABUNDO

ULTIMA HORA

RUMORES ALARMISTAS

Esta madrugada el director de Seguridad recibió a los periodistas, quienes le preguntaron sobre el rumor de una sublevación en Getafe.

En Lugo

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

(Por telegramo).—Lugo 18 (19) Se hizo ayer cargo del Ayuntamiento la Comisión Interina constituida por los cinco concejales republicanos elegidos el domingo último...

LA "NIRA" ENTRE NOSOTROS

Como debemos recibir

Al fin y tras larga ausencia, ¡tantos años! nosotros a la tan discutida "Nira", viene bien conservada como acostumbra a su probada experiencia...

Para un panteón en Nueva York

La Casa de Galicia de Nueva York se propone construir en un cementerio de aquella ciudad un panteón donde puedan recibir sepultura los socios fallecidos en la misma.

LA TERRAZA

CINE SELECTO

Hoy: La gran superproducción "Fox".

Teatro Rosalía Castro

ENRIQUEBURRAS

LA GENA DE LAS BURLAS

Teatro Linares Divas

SOUS LES TOITS DE PARIS

LA CIUDAD SOBRE LAS CIUDADES

Teatro Rosalía Castro

ENRIQUEBURRAS

LA GENA DE LAS BURLAS

Teatro Linares Divas

SOUS LES TOITS DE PARIS

LA CIUDAD SOBRE LAS CIUDADES

Teatro Rosalía Castro

ENRIQUEBURRAS

LA GENA DE LAS BURLAS

Teatro Linares Divas

SOUS LES TOITS DE PARIS

LA CIUDAD SOBRE LAS CIUDADES

Teatro Rosalía Castro

ENRIQUEBURRAS

LA GENA DE LAS BURLAS

Teatro Linares Divas

SOUS LES TOITS DE PARIS

LA CIUDAD SOBRE LAS CIUDADES

Teatro Rosalía Castro

ENRIQUEBURRAS

LA GENA DE LAS BURLAS

Teatro Linares Divas

SOUS LES TOITS DE PARIS

LA CIUDAD SOBRE LAS CIUDADES

Teatro Rosalía Castro

ENRIQUEBURRAS

LA GENA DE LAS BURLAS

Teatro Linares Divas

SOUS LES TOITS DE PARIS

LA CIUDAD SOBRE LAS CIUDADES

TEATRO ROSALIA CASTRO LA COMPANIA DE RABALIA HARO El próximo jueves, día 28 volveremos a ver en el escenario del Teatro Rosalía Castro la compañía de zarzuela de R. Rabalía Haro, que viene de hacer una brillantísima campaña en Lisboa y Oporto.

Un recital poético Anoché dió su anunciado recital poético en la "Reunión de Artesanos nuestro querido amigo y compañero en la Prensa el insuperable poeta Julio R. Yordí que fué presentado en elocuentes términos de justa exaltación por el presidente de aquella sociedad señor Bón.

Cine Kiosco Alfonso Hoy: Gran sesión matutina a las once y media. AFINIDADES. A las tres y media, sesión infantil. Principio de la grandiosa serie.

Salón Paris CINEMATOGRAFO DE MODA Hoy, por la tarde: Gran sesión infantil. Estreno del 12 episodios de la serie TARZAN EL MAGNO.

Teatro Rosalía Castro Empresa Perela. - Tel. 1077 Pendúltimo día de actuación de la gran Compañía Dramática ENRIQUEBURRAS

Teatro Linares Divas Empresa Méndez Hoy, domingo, 19 de abril, a las cinco y media, siete y tres cuartos y diez y tres cuartos, acontecimiento de arte, gran éxito de la magnífica producción FILMOFONO titulada SOUS LES TOITS DE PARIS

Teatro Rosalía Castro Hoy: La gran superproducción "Fox".

Teatro Rosalía Castro La compañía de zarzuela de R. Rabalía Haro, que viene de hacer una brillantísima campaña en Lisboa y Oporto.

Un recital poético Anoché dió su anunciado recital poético en la "Reunión de Artesanos nuestro querido amigo y compañero en la Prensa el insuperable poeta Julio R. Yordí que fué presentado en elocuentes términos de justa exaltación por el presidente de aquella sociedad señor Bón.

Cine Kiosco Alfonso Hoy: Gran sesión matutina a las once y media. AFINIDADES. A las tres y media, sesión infantil. Principio de la grandiosa serie.

Salón Paris CINEMATOGRAFO DE MODA Hoy, por la tarde: Gran sesión infantil. Estreno del 12 episodios de la serie TARZAN EL MAGNO.

Teatro Rosalía Castro Empresa Perela. - Tel. 1077 Pendúltimo día de actuación de la gran Compañía Dramática ENRIQUEBURRAS

Teatro Linares Divas Empresa Méndez Hoy, domingo, 19 de abril, a las cinco y media, siete y tres cuartos y diez y tres cuartos, acontecimiento de arte, gran éxito de la magnífica producción FILMOFONO titulada SOUS LES TOITS DE PARIS

Teatro Rosalía Castro Hoy: La gran superproducción "Fox".

Sedas al precio de Algodones Almacenes "Nuevo Mundo," MAÑANA LUNES, COMIENZA LA QUINCENA DE SEDA

Año L. - Número 15.904

SUSCRIPCIÓN
EN LA CORUÑA, al año 2.100
En la región gallega, trimestre, 600
Fuera de la región, idem, 650

La Voz de Galicia

Publicador, D. JUAN PERNANDEZ TATORRE

La Coruña

TRES EDICIONES DIARIAS

Viernes 5 de Junio de 1931

OFICINAS Y FALANGES:
Santiago, 1 y Ferreiro, 3
Teléfono 1.577

Este periódico es el de mayor tirada y circulación en la región gallega

LA ACTUALIDAD

EL CASO DE ZÓZAGA

Cuando el Gobierno de la República se hubo designado a don Antonio Zózaga para ocupar un cargo sin relación a sus actividades...

IMPRESIONES DE LA JORNADA

Al GOBIERNO
Faltaba únicamente el consentimiento de la Asamblea para las leyes de las finanzas...

La Asamblea galega de La Coruña
Ayer quedaron aprobadas en dos sesiones, las bases del Estatuto político de la región

PERO HACE FALTA QUE LAS REFRENDE GALICIA

IMPRESIONES DE LA JORNADA

Al GOBIERNO
Faltaba únicamente el consentimiento de la Asamblea para las leyes de las finanzas...



EL SEÑOR ALONSO RÍOS PRESENTANDO SU DISCURSO AL DEBATE LA PRESIDENCIA (Foto Canelo)

ENTRANDO EN MATERIA

La asamblea propone que se dé un voto de gracias a los emigrados que han regresado...

DE APLICAR LA DISCUSIÓN

Señaló el Sr. Alonso Ríos que la discusión de las bases del Estatuto...

SEÑALÓ EL SR. ALONSO RÍOS

El Sr. Alonso Ríos al referirse a la cuestión planteada...

MADRID

FERREÑÁN

Lo mismo ahora que antes, en los tiempos de Vax, que en los de Prieto. El país ha cambiado...

Y en recuerdo que una tarde en el salón de conferencias del Congreso...

Y en recuerdo que una tarde en el salón de conferencias del Congreso, cuando celebraba la Asamblea Regional...

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN REPUBLICANA GALLEGA

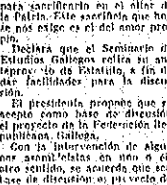


El presidente D. Antonio Alonso Ríos

UN INCIDENTE - LA LENGUA ESPAÑOLA

El señor Peña Nieto, de la ponencia redactora del Estatuto, anunció a todos en castellano...

S. CUBERA DE LEÓN



S. CUBERA DE LEÓN

CASAS Y GALICIA MARTI. PREGUNTAS RESPUESTAS

El Sr. Casas Marti desahoga que lo que aquí se viene a discutir es la forma de organización de Galicia...

OTROS ASPECTOS

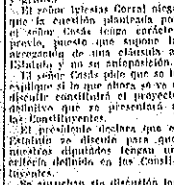


Alfonso Canelo

OTROS ASPECTOS

Al referirse al tercer, el señor Alfonso Canelo dijo que se exigía una limitación de zona a fin de poder hacer una aplicación...

ALFONSO CANELO



Alfonso Canelo

OTROS ASPECTOS

Al referirse al tercer, el señor Alfonso Canelo dijo que se exigía una limitación de zona a fin de poder hacer una aplicación...

UN ASPECTO DE LA SALA DEL ROSALIA DURANTE UNA DE LAS SESIONES (Foto Canelo)

■ El largo camino hasta el Estatuto. El proceso para la elaboración del Estatuto de Autonomía de Galicia había comenzado en A Coruña meses antes de que, el 9 de diciembre de 1931, fuera aprobada la Constitución que, en su artículo 11, permite constituirse en regiones autónomas a la provincia o provincias «con características históricas, culturales y económicas comunes» que así lo decidan. La Asamblea Galleguista celebrada en A Coruña debate tres propuestas de Estatuto presentadas por la Federación Republicana Galega, encabezada por Manuel Lugo Freire; el Seminario de Estudios Gallegos, de Santiago; y el Instituto de Estudios Gallegos, de A Coruña. Del encuentro de estas bases, teñidas de republicano federalista en unos casos y de galleguismo en otros, saldrá el primer texto estatutario que tendrá Galicia. Pese a la diligencia con que se inicia el debate estatutario, el proceso posterior se ralentizará por las diferencias de opinión entre los grupos republicanos y los nacionalistas, que se trasladará a las disputas, e incluso recelos, entre ayuntamientos, a los que el artículo 12 de la Constitución republicana otorga la iniciativa para poner en marcha la tramitación del Estatuto. Según la Carta Magna, una vez aprobado por los ayuntamientos en los que residan al menos las dos terceras partes del censo electoral, el proyecto de Estatuto debe ser aprobado en referendo por, como mínimo, la misma proporción de electores, y posteriormente tiene que ser refrendado por las Cortes. El proyecto definitivo de Estatuto es aprobado por 209 ayuntamientos el 19 de diciembre de 1932, más de un año después de iniciados los primeros trabajos preparatorios. Como ocurrirá casi medio siglo después con el actual Estatuto, uno de los principales puntos de fricción es el de la capitalidad de Galicia, que queda sin explicitar en el texto. El largo proceso que desemboca en la aprobación del Estatuto es seguido atentamente por La Voz, que dedica amplio espacio a informar de todas las novedades, como puede apreciarse en esta página y en la anterior.

EL SEMINARIO DE ESTUDIOS GALEGOS IMPULSA EL PROCESO ESTATUTARIO

Aunque la dictadura de Primo de Rivera había acabado con cualquier vestigio de actividad nacionalista organizada, la década de los veinte es vital para el desarrollo definitivo de la identidad galleguista. Por una parte, los miembros de la Xeración Nós intensifican su labor intelectual, de la que deriva una definición de la cultura gallega como fundamento y hecho diferencial de Galicia. De otra parte, un grupo de estudiantes compostelanos entre los que se encuentran Bouza Brey

y Filgueira Valverde, que contarían posteriormente con el apoyo del propio grupo Nós, constituyen en 1923 el Seminario de Estudios Gallegos. La institución de esta institución investigadora multidisciplinar es notabilísima. No sólo por los estudios que publica, sino también porque de ella saldrán una buena parte de los dirigentes gallegos de la II República, e incluso porque aportará, ya en el año 1931, uno de los anteproyectos de los que saldrá el Estatuto de Autonomía.

20-DIC-1932

Hacia la Autonomía de Galicia

Terminó la Asamblea del Estatuto en Santiago

Quedó aprobado el proyecto. - Los actos del domingo y de ayer. - Lo que falta hacer ahora

Las sesiones del domingo

POR LA MAÑANA
QUESTION INCIDENTAL.

SANTIAGO, 18-19.

Continuaron en la mañana del domingo las deliberaciones de la Asamblea.

Abierta la sesión, se plantea de nuevo el asunto de la participación del señor Rajoy Le Loup, en la incidencia relacionada con la carta del alcalde de La Coruña que ayer se dio lectura.

El señor Bóveda, de la ponencia, reconoce que hubo error por parte de la Comisión organizadora de la Asamblea, acerca de la carta del alcalde de La Coruña. Añade que para las rectificaciones posteriores hubo cosas justificadas.

Interviene el señor Rajoy Le Loup, quien lee la carta del señor Iglesias General, alcalde de La Coruña, y su contestación. Dirige vivas enarraz a ese pueblo, que provocan protestas de muchos asambleístas, y solicita la intervención del señor Iglesias Corral.

Dominiando éste el gran silencio que se ha producido ante los imprudentes frases del señor Rajoy, manifiesta muy serénamente que ni lo que él dijo ni lo que sostiene aquí, ha de influir en la determinación de la Asamblea; pero que en cuanto a los hechos ofensivos para esa población, pronunciará por el señor Rajoy Le Loup, las palabras que le corresponden.

Insiste en sus puntos de vista acerca de la carta, y sostiene que en reunión de la Comisión de ponentes, se había acordado que todas las notas ofensivas fueran retiradas antes de darlas a la publicación, y por el señero del señor Rajoy, no se hizo así.

Proclama que La Coruña nunca tuvo el más leve concepto molesto para ninguna otra ciudad. Y, en cambio, el señor Rajoy se manifiesta en frases injuriosas para aquella, que él, como asambleísta, rechaza y condena enérgicamente. Por lo demás, añade esto no es objeto de la Asamblea.

Las palabras del señor Iglesias Corral son acogidas con aplauso por gran parte de los asambleístas, mientras otro sector minoritario.

El presidente (Sr. Osorio Tall) dice que debe darse por discutido el asunto.

EL ARTICULADO DEL ESTATUTO

Se entra en el debate del artículo del proyecto de Estatuto.

Examinanse numerosas enmiendas que son defendidas o combatidas por diversos asambleístas, planteándose de cuando en cuando algunas discusiones serenas y elevadas.

Entre el artículo referente al artículo cuarto, sobre oficialidad de lenguas, relacionado con el 15 de ensesamiento.

El señor Montero Díaz, asesor técnico de la ponencia, defendiendo con gran elocuencia y abundancia de razones, su voto particular, según el cual la lengua oficial de la enseñanza será la española.

Razona su voto, sosteniendo que, de no aceptarlo, se perjudicará para siempre el idioma regional. A lo que debe tenerse en cuenta que el idioma regional y de cómo se entienda la cooficialidad. Dice que Galicia es campo y mar más que ambiente urbano.

Notifican ambos y los dos votos sancionados por la Asamblea.

Quedó aprobada la cooficialidad. Otro debate interesante fué el sostenido acerca del derecho foral gallego, entre los señores Le Loup y Miguel Fontenla, muy documentados ambos.

Termina la sesión de la mañana y se reanuda.

POR LA TARDE

AUSENCIAS. — REUNIONES PREVIAS

A las cuatro se abre la sesión. El asiento correspondiente al alcalde de La Coruña está vacío.

No ha retirado a las doce de la mañana, con sus compañeros de partido, entregada a la mesa una nota que explica su actitud.

También se dice que se han retirado el representante de Vigo y el diputado socialista.

Antes de abrirse la sesión se han reunido aparte los representantes del Partido Republicano Gallego y los del Partido Galleguista.

Estas reuniones tuvieron por objeto buscar fórmulas que permitieran continuar con cierta cordialidad los debates y preparar una nueva redacción del artículo 36.

UNA FORMULA APROBADA

Al abrirse la sesión, el diputado por Orense señor Martínez Risco, dice que son numerosas las enmiendas presentadas y que para llegar a una solución de concordia en cuanto a ellas y al artículo 36 que dice ante España la sensación

de unidad de sentimiento de la Asamblea, evitando a la vez divisiones que influirán en la votación unánime de los diputados para lograr determinados objetivos de interés regional, es necesario la aprobación de una fórmula que lee y que dice así:

«Los representantes de los partidos que al pie se expresan proponen a la Mesa que sea admitida la siguiente enmienda al artículo 36, que quedará redactado así: «En la Asamblea, reunida en sesión previa en el lugar que señale la Junta provisional de la región los diputados actuales de Galicia) establecerá la residencia definitiva en la localidad que ella misma designe y tendrá por misión principal promover las normas para la elección del primer Presidente de Galicia, según previene el párrafo séptimo de este Estatuto; nombrar la Junta que asuma el Gobierno provisional hasta que se elija el primer Presidente, e honrar en el más breve plazo posible las leyes orgánicas necesarias para la implantación del régimen autonómico que el mismo Estatuto regula.» (Firman esta fórmula las representaciones del Partido Republicano Gallego, Partido Galleguista, radical, radical-socialista de La Coruña, progresista y Acción Republicana.)»

EN MOMENTO DECISIVO

Surgen, sin embargo manifestaciones de los pases de grupos políticos, asambleístas y representantes diversos, y el debate prosigue en forma tumultuosa, con voces y clamores imponentes.

Crece algunos ver una manifestación pública dentro de la fórmula leída.

Continúan a hacer mayor la confusión unas palabras que don Gerardo Bermejo, radical-socialista, dice que la Junta provisional se reúna en una villa no en ninguna ciudad o población.

Muchos delegados de Ayuntamientos ante la barandilla que ofrece, hacen ademán de retirarse.

Son los ocho y media de la noche.

Las pasiones se encrespan, y algunos asambleístas sinceros se retiran.

La sesión termina, bruscamente suspendida.

Algunos grupos, subidos a las sillas, cantan el himno gallego que los ámbitos repiten.

Las sesiones del lunes

POR LA MAÑANA

Al comenzar la sesión, se presentan dos proposiciones, una de las cuales señala a Mondago como lugar de reunión de la Asamblea legislativa y otra, a Mondoñedo. No satisfacen a los grupos políticos y a muchos representantes.

Los representantes galleguistas proponen que se retiren todos los asambleístas y queden sólo los delegados de Ayuntamientos para resolver.

Se lee la nota que explica la ausencia de los representantes del Ayuntamiento de La Coruña.

EXPECTACION. — LA NOTA DEL AYUNTAMIENTO CORUÑÉS

Dice así la nota que el alcalde coruñés dejó el domingo al retirarse con sus compañeros y que fué leída ayer, lunes:

«La representación del Ayuntamiento de La Coruña al callar cumplida su misión ha no expresar su sentir ante la Asamblea) se honra en significar cordialmente la satisfacción auténtica que le produjo el orden de comprensión de la Asamblea y la fraternidad convenientes de su desarrollo. Como su mandato no contiene facultades que le autoricen para hacerlo, tiene que abstenerse de intervenir en la votación del proyecto de Estatuto; reservándose, por ende, de modo expreso, en favor del Consejo municipal, la determinación del compromiso definitivo que deba aceptar el Ayuntamiento de La Coruña, dentro del criterio autonómico que manifiesta.»

Quedó enterada la Asamblea. El presidente (Sr. Osorio Tall) invita a los asambleístas a que se produzca con la misma corrección, ante la expectativa que los actos de la Asamblea despiertan fuera de Galicia.

OTRAS PROPOSICIONES

El señor Carrero de Santiago, dice que no debe reconocerse el «statu quo» respecto a la capitalidad, y propone que sólo radique en Mondoñedo.

Otra proposición incidental jurídica que se da por terminada la fase informativa y se pasa a la deliberación. Se firman varios actas de delegados de Ayuntamientos.

El representante de Mondoñedo agradece la propuesta a favor de aquella ciudad; aunque no sabe si ésta puede comprometerse a aceptarla. Excita a los partidos políticos a que mantengan el Estatuto. Nosotros—dice—aprobaremos lo que queramos, pero el plebiscito dependerá de aquellos partidos.

En nombre del Partido Republicano Gallego, dice el presidente de la Diputación de La Coruña, señor Insa, que no acepta la designación de ninguna ciudad ni villa para capitalidad. Apela a la disciplina de los aliados a aquel partido para que rechacen toda enmienda en que se señalen ciudades o villas para capitalidad.

Los discursos se acortan. Hablan otros varios asambleístas protestando contra la maniobra política que se alistan en curso y se manifiestan los.

Al fin, se acuerda dar por terminada la fase informativa de la Asamblea, y comienza la deliberación.

SUSCRIPCION
En LA CORUÑA, el mes 2 Ptas.
En la región gallega, trimestre 6
Fuera de la región, ídem. 6.50
Extranjero, el año ... 80
PAQO ADELANTADO

La Voz de Galicia

OFICINAS Y CALLES:
Sanlúcar, 1 y Travesa de Almonte, 2
Teléfono, 1.577

Este periódico es el de mayor tirada y circulación en la capital y en la región gallega

Fundador: D. JUAN FERNANDEZ LATORRE
La Coruña
TRES EDICIONES DIARIAS

UNA INTENTONA REVOLUCIONARIA CONTURBO LA VIDA DE LA NACION

El golpe audaz de la proclamación del Estado catalán y los sangrientos sucesos de Asturias
Consecuencias de la huelga general en Madrid y en los demás pueblos de España

ESTA DOMINADO EL MOVIMIENTO

DESPUES DEL TRÁGICO PARÉNTESIS

Desde el sábado de la semana anterior en que públicamente se declaró la huelga general en La Coruña como en casi todo el territorio nacional, han ocurrido muchos graves y trascendentes sucesos...



MADRID. — El Gobierno reunido en el ministerio de la Gobernación durante los sucesos (Prensa Gráfica)

El sábado de la semana anterior en que públicamente se declaró la huelga general en La Coruña como en casi todo el territorio nacional...

Acertada actuación

Durante la casi semana transcurrida desde la declaración de huelga general en La Coruña reinó orden perfecto. La autoridad civil, primero, y la autoridad militar, desde que se proclamó el estado de guerra...

Galicia, hizo que cundieran muchas familias entre las gentes. Algunas travesías prescindiendo de servicios conducidos por jóvenes derechistas y custodiados por fuerzas de Asalto y Guardia civil...

La Benemérita, guardias de Seguridad y Asalto y Policía, prestaron con intensidad y sin demostrar la menor fatiga, no obstante la penosa de la labor, sus servicios valiosos.

El lunes, día de madrugada, fue detenido detrás de las cocheras de tranvías, Antonio Torres López, de 18 años de edad, al que se le ocupó una pistola cargada con una bala en la recámara, una caja de cápsulas y dos cartuchos.

En la tarde de hoy, se celebró una reunión en el ministerio de la Gobernación, en la que se discutieron los sucesos ocurridos en Galicia y se tomaron las medidas necesarias para mantener el orden en el resto del país.

En la población la tranquilidad fue completa. En el templo del Relicario un concierto de banda militar, reuniéndose mucha gente a escucharla, como en cualquier domingo normal.

En la tarde de hoy, se celebró una reunión en el ministerio de la Gobernación, en la que se discutieron los sucesos ocurridos en Galicia y se tomaron las medidas necesarias para mantener el orden en el resto del país.

En la tarde de hoy, se celebró una reunión en el ministerio de la Gobernación, en la que se discutieron los sucesos ocurridos en Galicia y se tomaron las medidas necesarias para mantener el orden en el resto del país.

En la tarde de hoy, se celebró una reunión en el ministerio de la Gobernación, en la que se discutieron los sucesos ocurridos en Galicia y se tomaron las medidas necesarias para mantener el orden en el resto del país.

Cómo se desarrolló la huelga en Galicia

En La Coruña
Nuestro número del sábado, día 6, fue el último que salió al público antes del presente. A mediodía del mismo sábado quedó decretada la huelga general.

El domingo 7, tuvo el aspecto, nada extraordinario de La Coruña, de uno de tantos días de huelga general. Los edificios públicos, Baños, y algunos otros estaban guardados por fuerzas de Infantería. Se instalaron ametralladoras en algunos lugares estratégicos...

En la tarde de hoy, se celebró una reunión en el ministerio de la Gobernación, en la que se discutieron los sucesos ocurridos en Galicia y se tomaron las medidas necesarias para mantener el orden en el resto del país.

En la tarde de hoy, se celebró una reunión en el ministerio de la Gobernación, en la que se discutieron los sucesos ocurridos en Galicia y se tomaron las medidas necesarias para mantener el orden en el resto del país.

amplias noticias que los que venían obteniendo por las emisoras radiofónicas. Desde el lunes, vino editándose una "Hoja de Información" impresa en los talleres de la Casa de Misericordia por iniciativa de la autoridad civil y militar. Los taxis accudieron en buen número a sus habituales paradas, prestando servicio normal en su mayoría.

DELEGADOS GUBERNATIVOS
Por el señor general de la División han sido nombrados los siguientes delegados gubernativos: Ayuntamiento de Bolmorio, don José Valiño; de Ares, don Epifanio Díaz Rodríguez de Pineda; don Fernando Alvaraz Flaquer de Neda; don Luciano Vázquez Maestro; de Coirós, don Tomás Rod Breaña; de Paderna, don Gabriel Grandal; de Relancho, don José Villaverde; de Peñas, y de La Coruña, don Lorenzo Rubio de la Peña, abogado del Estado.

EN EL CUARTEL DE ATOCHA
En la sala de Justicia del cuartel de Atocha, se verificaron los juicios últimos tres consejos de guerra. Uno, a las dos de la mañana, presidido por el coronel del regimiento de Infantería número 8.

EN FERROL
La huelga en Ferrol se sofocó principalmente por no haber entrado al trabajo los tres mil obreros aproximadamente de la Construtora Naval. Dos días después recomenzaron sus tareas los empleados de las oficinas.

SUSCRIPCIÓN
En LA CORUÑA, al mes 2,50 Ptas.
En la región gallega, trimestre 7,50
Fuera de la región, ídem 8,00
Extranjero, al año 60,00

La Voz de Galicia

Fundador: D. JUAN FERNANDEZ LATORRE

La Coruña

TRES EDICIONES DIARIAS

OFICINAS y TALLERES
Santiago, 1 y Travesía de Montoto, 2
Teléfono: Administración 1577
Redacción 2552
DIRECCION TELEGRAFICA: "VOZ"
Este periódico es el de mayor tirada y circulación en la capital y en la región gallega

HOY SE VOTA EL ESTATUTO GALLEGO

UN MOMENTO SOLEMNE DE LA HISTORIA REGIONAL

FE EN EL PORVENIR

Ya a votar hoy Galicia, en plebiscito único en su historia. La aprobación del Estatuto propuesto y sancionado por las Asambleas de Ayuntamientos de la región reunida en Compostela en diciembre de 1932...

La propaganda ha estado admirablemente organizada y se ha llevado a efecto con una intensidad y una profusión inusitadas en nuestro país. Se han puesto en acción todos los recursos y recursos fáciles a fin de mantener la atención de los gallegos alerta y apta para captar los diversos aspectos del Estatuto que se va a votar y darse cuenta de las principales ventajas que con el régimen autonómico se le brinda a Galicia. Desde el distribuidor ambulante a la avioneta, desde el orador en reducidos círculos al debate al conferenciante en multitud de urbes populosas o al que por los micrófonos de las emisoras de radio llevaba su voz a ámbitos más extensos, la labor de difusión realizada durante varias semanas ha sido excelente, abundantísima, eficaz, sin duda, por lo intensa, variada y activa.

Por nuestra parte, estas columnas han estado propiciadas, día tras día, a recoger las manifestaciones de espíritu gallego selecto que expusieron a la opinión puntos de vista de interés, alicientes en la campaña, alocuciones valiosas, aptas de ser de actualidad, con información abundante y concisa.

De las urnas gallegas saldrá hoy votado el Estatuto regional y afirmado por conculcación, el deseo del país de gobernarse autónomamente; ya que apenas algún sector ha manifestado con claridad reticencia en oposición o su indiferencia, y el aparente indiferencia de otros no autoriza a formar juicio acerca de cuál será su voto a la hora del plebiscito.

Irá, pues, a las Cortes el Estatuto gallego y en el Parlamento será discutido en su totalidad aprobado al de Galicia, al que no se presiona a cambiar la discusión de ambos dictámenes, puesto que acaso conviniese a los intereses esenciales de Galicia hacer resaltar ciertos contrastes que, sobre todo en el campo económico, pudieran representar desigualdad de trato de región a región.

No es posible anticipar qué modificaciones haya de sufrir el Estatuto en el Parlamento, aunque puede esperarse que se resque en su máxima integridad, en el texto del proyecto; pero, en todo caso, los gallegos saben, por la propaganda que se ha hecho con extraordinario entusiasmo por los partidos y personalidades que en ella intervinieron, que se atienen al Estatuto en la medida que Galicia ha de encontrar para desarrollar su vida en el porvenir.

Problema de creación y organización, de democracia y eficacia es el de la vida autónoma del país, entramos en ella como en vía de ensayo, y del talento y la prudencia de los elementos directores, de sus facultades creadoras y su sentido organizador, de su fe en la democracia que es el respeto a la voluntad del pueblo debidamente orientada y manifestada con libertad plena, dependerá el futuro de éxito, de prosperidad y bienestar de la región, que todos los gallegos anhelamos.

Este número ha sido número por la censura



ROSALÍA CASTRO

El territorio y la población rural de Galicia

Nuestro distinguido amigo el prestigioso jefe del Ejército vical muy culto de la Sociedad Geográfica Nacional, don Juan López Soler, acaba de publicar con gran acierto de datos, estadísticas numéricas y otros curiosos informes un interesante folleto que se titula "Ensayos de la distribución del territorio y de la población rural de Galicia".

Es un notable trabajo, cuya importancia se acrecienta en las circunstancias actuales, tomamos los siguientes fragmentos: Galicia es una región con la mayoría de sus habitantes de ciudades estancamiento al cultivo agrícola familiar. En sus costas predomina la industria de la pesca en gran escala, y en las elevadas zonas interiores se encuentran cas: todos sus moradores, también por familias, como reminiscencia de la consuetudinaria Compañía Familiar Gallega, a la crisis del ganado ovino porcinco, así es que con arreglo a esas tres principales características está distribuida su población rural, a excepción de pequeñas zonas industriales, como las de La Viga, Ferrol, La Coruña y Montforte. Las correspondientes a sus otras nueve ciudades, y en menor escala las que están próximas a gran cantidad de las 124 unidades de población que en el territorio gallego han alcanzado la categoría de villas.

Resulta la población en la zona de la costa completamente dispersa, sin grandes núcleos urbanos, con excepción de las referidas ciudades y algunas villas, a esa zona la podríamos señalar con una especialísima característica, denominándola, con muy aproximada propiedad, zona de las carreteras urbanizadas.

En el interior, dirigiéndonos al Oriente y en los terrenos elevados, en grandes entidades de población, ostentando la distribución de la vivienda campesina fundamentada en multitud de grupos de reducido número de alberques, próximos los unos a los otros, principalmente en las

reuniones de hogares cercanos a los castillos, pesos, mansiones señoriales y monasterios; núcleos de los que se cuentan 33.181 en toda Galicia. Esas pequeñas agrupaciones están constituidas por el conjunto formado por las casas, separadas unas de las otras por huertos inmediatos, determinadas a veces con vallados de pizarra, granito o materiales artísticos, y por los corrales, en los que encuentran el alpendre, el hórreo, pajar, cabana y demás dependencias necesarias en la agricultura familiar gallega. Otra de las formas de agrupación de la habitación gallega



CURROS ENRIQUEZ

EN LA EFEMERIDES Precursores y continuadores

Hay que Galicia, de cara al porvenir, vota el nuevo código de las leyes, y en algunos casos se los logran en los que tradicionalmente se celebran ferias y mercados. Agrupaciones son así a las que se les puede aplicar la denominación de agrupaciones estrelladas.

La densidad de población decrece, en términos generales, desde un máximo en la costa a un mínimo en la zona oriental o sea que en donde predomina la ganadería decrece la densidad de población, y en donde es la agricultura la predominante aumenta esta densidad, en determinados puntos de la costa al combinarse la agricultura con las industrias del mar.

Nos sirve de comprobación el considerar que la provincia de Pontevedra, con 349 cabezas de ganado bovino por 1.000 habitantes, tiene 129,35 habitantes por kilómetro cuadrado. La provincia de La Coruña con 560 cabezas de ganado por 1.000 habitantes, a pesar de sus industrias de mar, sólo alcanza 97,43 habitantes por kilómetro cuadrado, y Orense, con 563 cabezas de ganado, como la falta la industria del mar, baja su densidad a 61,05 habitantes por kilómetro cuadrado, y por último, la de Lugo, la más ganadera de todas, con 755 cabezas por 1.000 habitantes, sólo tiene 47,43 habitantes por kilómetro cuadrado. Adilgosa consideraciones podrían hacerse con relación al ganado porcino.

Pasando de las provincias a los partidos judiciales, por lo común se llega a las mismas conclusiones: máxima densidad se encuentra en los partidos de la zona y en los próximos al río Miño y la zona en los del interior y en las zonas elevadas, a no ser que estas normas se modifiquen por algunas circunstancias tales como las yacimientos mineros, la de telidos de algodón, la de las construcciones navales, la que emplea a desahucios a consecuencia de la utilización de los saltes de agua u otras de menor importancia.

Examinamos en conjunto y muy a la ligera cada provincia. Provincia de La Coruña. 358,8 habitantes en los partidos. Máxima densidad en los partidos de Ferrol, 180,7; Noya, 152,51, etc.; mínima en los de Ferrol, 66,88 habitantes por kilómetro cuadrado; Arzobispado, 55,77.

Es de notar que la densidad del partido de Santiago, 160,8 habitantes por kilómetro cuadrado, es mayor que la de otros partidos marítimos de la misma provincia.

Provincia de Pontevedra. Si que la norma general. Partidos judiciales marítimos: Vigo 476,64 habitantes por kilómetro cuadrado; Pontevedra, 272,56; Cambados, 242,40; Redondela, 131,81, grandes densidades; partidos interiores: La Guardia, 214,0; 71,17; Lalín, 55,92; La Estrada, 81,61, pequeñas densidades. Como datos complementarios, puede tenerse presente en los cuatro partidos gallegos que con su densidad, se ciñan al

ria basta haber prendido en el espíritu gallego la lumbre del movimiento libertador de otros países del mismo origen étnico... aún sin haber participado de modo directo en la lucha carente por ese ideal, pero llevándolo muy arraigado y expresándolo en páginas inolvidables, cómo no evocar también la intensa personalidad de Concepción Arenal, la santa y eminente mujer, consoladora del humilde; de Emilia Pardo Bazán, la eximia coruñesa, autora de "Los pasos de Ulises" y "De mi tierra", de Valle Inclán, el glorioso manco que llevó a sus libros las más firmes características de la personalidad gallega y del ambiente del río, y, en fin, en tantas otras ilustres figuras representativas.

En esta fecha memorable asistimos todos a la celebración de las urnas que fueron y cuya ambición recordo no sólo y acompaña en la solemne hora.

El aumento de hembras con relación al número de varones, lo que según las estadísticas oficiales, en la provincia de Pontevedra, por cada 1.000 varones hay 1.262 hembras, indicándonos para esta provincia, la mayor proporción de hembras a los varones en más de una cuarta parte.

En la de La Coruña, el caso mujeres por 1.000 hombres, es el de Orense, 1.136, y en la de Lugo, la menos poblada, censan su número a 1.074, superiores a todos estos coeficientes de la media general de España 1.049; dándose la circunstancia de ser las provincias de La Coruña y Pontevedra las que relativamente tienen más mujeres por cada uno de los varones.

La densidad se hace cada vez menor según va aumentando la altitud y media de la comarca municipal, y guarda estricta correspondencia en relación a la riqueza ganadera.

Con el ganado se da la circunstancia de que el varón y el animal de la tercera parte del total de toda la República española; la del porcino, algo o menos de la sexta parte. Debe tenerse en cuenta, para apreciar el verdadero valor de esos datos, que la población gallega es la décima parte de la española, y la superficie de Galicia es la 1/17 de la total de España.

La región gallega, en la que hoy, a pesar de haber disminuido la emigración, predomina la mujer por su número, diferenciándose con su constancia al cultivo de los campos y cuidado del ganado, es una región cuyos habitantes se dedican con preferencia al cultivo agrícola familiar, tiene una floreciente industria pesquera, en la que en el mar trabaja el hombre y en las fábricas la mujer; es de las más pobladas de España, su riqueza ganadera es importantísima.

JUAN LOPEZ SOLER

BRANAS



PONZAL

llevar al último trámite regional el proyecto de nueva organización de Galicia.

Tuvo que avanzar al Poder el Frente Popular, como consecuencia de las elecciones de 16 de febrero último, para que, otra vez, la propaganda autonómica encontrase ambiente y pudiera desenvolverse en el país con plena libertad, y ahora asistida por colaboradores de todos o casi todos los sectores de izquierda y muchos elementos de derecha, fundidos en el amor a Galicia y en el propósito de lograr para la región progreso y bienestar.

Se fijó la fecha del plebiscito y el Gobierno presidido por un destacado coruñés, el señor Casares Quiroga, promulgó el Decreto de convocatoria para que en el día de hoy expresase Galicia su voluntad respecto del proyecto estatutario que habrá de ser elevado a las Cortes de la nación, el, como fundadamente se espera, es aprobado por la mayoría de los electores gallegos y han intervenido en la votación las dos terceras partes del censo regional.



MURGUÍA

SOCIEDAD FILARMÓNICA

El concierto del martes

Terminaron anoche los ejercicios de examen de los alumnos de las enseñanzas musicales cursadas en la Sociedad Filarmónica.

Asociación de Artistas

Hoy, domingo, será clausurada en los salones de esta sociedad, la exposición de pinturas del joven y ya muy destacado artista coruñés Juan Fernández Gallo.

DE DIAS

LOS PIDRÓS

Celebran mañana su onomástico, entre otros los convecinos siguientes: Señoras Torres Sanjurjo, Méndez Alosca, Barja de la...

EN LA AUDIENCIA

EL TRIBUNAL DE URGENCIAS

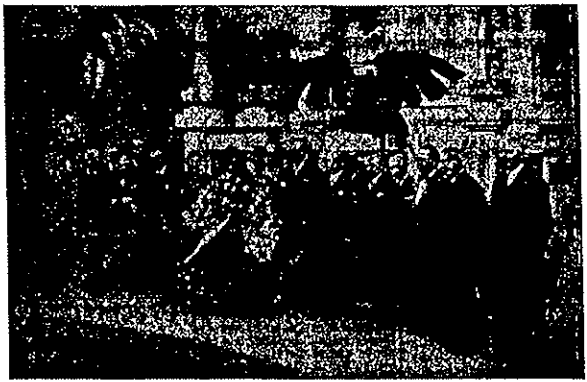
Ante el Tribunal de urgencia se vio ayer la causa instada contra José Sánchez Pazos por el Juzgado del distrito del Instituto de esta ciudad, a quien el día 8 del corriente los agentes de la autoridad le ocuparon un revolver.

Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad, S. A.

ANUNCIO

Esta Sociedad tiene el honor de poner en conocimiento de los consumidores de combustibles, por ella facilitados exclusivamente, que el derecho al cobro de las BONIFICACIONES en el precio de la energía eléctrica por concepto de COMPAÑIA DE COMBUSTIBLES, referentes al PRIMER trimestre de 1936, caduca el día 30 del corriente, según ya se anunció oportunamente.

En los Jardines de Méndez Núñez Oírenda a Concepción Arenal



Según hablamos anunciado, se verificó ayer en los Jardines de Méndez Núñez un homenaje sencillo pero expresivo a la ilustre pensadora Concepción Arenal.

Consistió en depositar en el monumento allí erigido a la inmortel pensadora una corona de flores, el prestigioso gallego don Antonio Mouzo Bouso, en nombre y por encargo de la entusiasta entidad "Hijas de Galicia" de la Habana.

Esta ofrenda hizo reunirse en el parque coruñés a numerosas representaciones de centros culturales y populares—entre ellas la Academia Gallega y el Centro Ibero Americano—que por el alcalde para contribuir así a la solemnidad del acto que era tributo a la excelsa escritora, y responder a la simplicitud y placible intolativa que honra la memoria de la mujer insal-

La fiesta gallga de ayer en el Retiro

Con ella se cerró la intensa propaganda de estos días

Se efectuó anoche en el paseo de Méndez Núñez la Fiesta gallega anunciada, festejando la víspera del peñolobio.

Los himnos nacional y regional entre grandes ovaciones. Los gradadores se expresaron indignados por el castigo o anatematizado veracruzino, y en determinadas pasajes, apostrofes y demoliciones, arrancaron clamores de asentimiento y entusiasmo.

OTROS ACTOS

La campaña de propaganda adquirió ayer mayor intensidad en La Coruña y sus alrededores.

Se repartió nueva propaganda impresa con gran profusión, y una avioneta vendió en Santiago lazo al aparato inanimado de problemas. Recorrieron la ciudad y los pueblos vecinos varios camiones y autos ocupados por jóvenes propagandistas que arrastraban la víspera exhaustando a los ciudadanos gallegos a votar hoy el Estatuto.

Cursos de gallego

Darán comienzo el primero de julio bajo la dirección de don Benardino Varela de Campo, Consejero de la "Irmandade da Fala", en institución de "Los Vivos", Avenida de José Lombardero, 18, chalet. Teléfono número 1391.

DE SOCIEDAD

Entre los decretos firmados ayer por el Presidente de la República, figura uno por el cual se otorga a uno de los administradores de la compañía de seguros de vida "La Voz" el título de caballero de la Orden de Isabel la Católica.

Después de pasar una temporada en Galicia, han regresado a La Coruña, nuestro querido amigo el presidente de la Academia Gallega, y vibrante poeta don Manuel Ligüria Prieto, su distinguida esposa y su bella hija.

Está en La Coruña nuestro querido compañero don Víctor Fernández Aña, que viene escribiendo en "El Sol" de Madrid interesantes artículos relacionados con el momento actual de Galicia.

Saló ayer para Vigo el distinguido redactor de "La Voz"

PARA SER FELIZ

En amor, libertad, trabajo y fealdad, la madre, la mujer, la mesa puesta, un hijo, una esposa, una casa... Y un lugar, limpio, puesto con cecoro, con los muebles y suelos como el oro, mereced al gran ENAUSTICO ALIRON.

Saló para Madrid, con un bello hijo, María el concejal don Francisco Portela de Fano.

En el "Cristóbal Colón", saló mañana para La Habana, nuestro particular amigo don Cecilio Bengoa, acompañado de su bella esposa y su precioso hijo. Les deseamos un feliz viaje.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la joven y bella esposa de nuestro estimado amigo don Fernando Vázquez Souto, de soltera Lois Ribeiro.

Felicitemos cordialmente a los jóvenes esposos, así como a los abuelos paternos, nuestros amigos los señores de Vázquez Perillo.

En los estamentos celebrados en la Sociedad Filarmónica han obtenido brillantes éxitos las bellas señoritas Carmina Colina, Catalina Rodríguez Blanco y Carmen Morado, en solfeo y canto; la señorita Carmen Solián, en solfeo y piano; don Feliciano Blanco, en varios cursos de canto; y don Manuel Ramoa Ramos y la señorita Consuelo Pérez Pombo y señora Fernández Oliver de Roel, en Estética, Armonía e Historia de la Música.

Nuestra enhorabuena. Se inauguró ayer la serie de los festivales "Perillegos que caen" de segunda clase a celebrarse en el hermoso parque del "Sporting Club".

Estuvo concurrenciísima y brillante la fiesta de ayer, pues la excelente admisión de la tarde conseguía a pasar unas horas en aquel grato ambiente. Una atrayente inauguración.

Como hemos dicho oportunamente, esta tarde, a las seis, se celebrará en el Atlántic Hotel

LA COCINA CLASICA ESPAÑOLA. Dionisio Perez. Excepciones - Anotaciones Historias - Recetas por (Post-Thomasom). Presidente honorario de la Asociación Profesional de Cocineros de Cataluña OBRA POSTUMA. Prólogo de ALBERTO INSUA. Precio: 5 P E S E T A S. De venta en la Administración de este Periódico y en la Librería Lino Pérez.

CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA Olimpia Santos Rodríguez. Que falleció el día 30 de junio de 1932, en la ciudad de León, habiendo recibido todos los Santos Sacramentos. R. I. P. Su padre y demás parientes, RUEGAN a sus amistades una oración por su alma. Los misas que se celebren el día 30 del actual en La Coruña, parroquia de Santiago a las siete y a las diez, y en San Jorge, a las ocho y ocho y media; en León, en San Marcelo a las ocho y ocho y media; Albacete, en San Juan Bautista a las ocho y ocho y media; y en Murcia, en San Lorenzo a las nueve y nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

INFORMACION POR TELETIPOS

Los decretos firmados por Su Excelencia

INFORMACION DE LA PRESIDENCIA En la Presidencia del Consejo facilitaron a primera hora de la tarde el índice de los decretos firmados por S. E. el Presidente de la República...

Los crímenes de un desequilibrado

Málaga. — Lucas Villalba, de 36 años, cuando sólo tenía 13 de edad mató a Francisco Luján, un criado de una finca de su padre...

Las huelgas en Francia

París.—El departamento del río de Gironde anunció que el número de huelguistas se elevaba en el día de ayer a 153.794...

Las huelgas en Francia

París.—El departamento del río de Gironde anunció que el número de huelguistas se elevaba en el día de ayer a 153.794...

TELEFONO DE LA REDACCION DE "LA VOZ" 2532

DEPORTES Zamora se despide del futbol

El guardameta Ricardo Zamora publica esta noche un artículo despidiéndose del público de futbol como profesional. Entre otras cosas, dice: "Después de haber obtenido el título únicamente alejando, quisiera haber querido llevar del momento, pero eso no debiera retirarme, yo sé, en cambio, que es este el instante indicado para decir adiós a mi deporte..."

Los socialistas en el poder UN COMENTARIO

"El Socialista" trata de los rumores que circulan de que Prieto ocupará muy pronto la cabecera del banco azul, y escribe: "No es, pues, é, ni mucho menos el decir de la calle, el que me inspira esta nota..."

DEL RÉGIMEN EN TÁNGER

Tánger. — Ha llegado el nuevo ministro de España don José Prieto, que fué recibido por el sultán y por el personal del Consulado de España...

NUEVAS NOTICIAS DE GADIZ

Cádiz. — Se ha aclarado ya todo lo referente al año de armamento en el vapor inglés "Santa María"...

BOXEO ENTRE SELECCIONES CATALANA Y DEL RESTO DE ESPAÑA

Barcelona.—En el Irish Park y con asistencia de numerosos aficionados, se celebró una velada de boxeo entre las selecciones amateurs de Cataluña y del resto de España...

EL SEÑOR

Don Rafael Díez Marañón Oficial retirado del Ejército Falleció ayer a los cincuenta y nueve años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos...

LA ACTUACION DE ESPAÑA PARA

Tánger. — Ha llegado el nuevo ministro de España don José Prieto, que fué recibido por el sultán y por el personal del Consulado de España...

NUEVAS NOTICIAS DE GADIZ

Cádiz. — Se ha aclarado ya todo lo referente al año de armamento en el vapor inglés "Santa María"...

BOXEO ENTRE SELECCIONES CATALANA Y DEL RESTO DE ESPAÑA

Barcelona.—En el Irish Park y con asistencia de numerosos aficionados, se celebró una velada de boxeo entre las selecciones amateurs de Cataluña y del resto de España...

EL SEÑOR

Don Rafael Díez Marañón Oficial retirado del Ejército Falleció ayer a los cincuenta y nueve años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos...

CARTA DEL SINDICATO DE PATRONOS

Se ha publicado la siguiente carta, copia de la enviada por el Sindicato Único de la Construcción a los patronos de la industria: "Señores Patrones de la Industria de la Construcción..."

DE OVEDO

Por las doce de la noche está anunciado la huelga de tranvía. Se sabe han sido detenidos varios obreros fascistas, acusados de destruir la placa que rotulaba la plaza de Manuel Anaya...

VISITA DE INSPECCION

El general inspector de la división García Cimbrero, después de visitar las fábricas de armas de Trubia y Oviedo, revisó la guarnición. El general inspeccionó y guardó fidelidad a la República y al Gobierno constituido...

ROMPE EL CARNET DE DIPUTADO Y RENUNCIA AL ACTA

En el café Cervantes se ha iniciado esta tarde el diputado Amador Fernández con varios amigos. Se escuchan estas de la ineficacia de algunas recomendaciones que se han hechas...

Sociedad General Galega de Electricidad

Se participa a los tenedores de valores de esta Sociedad, que a partir de 1.º de Julio próximo, se procederá al pago de los cupones...

BONOS AMORTIZADOS

En el sorteo celebrado hoy ante el Notario don Cándido López Rúa, han resultado amortizados los números siguientes: 361/70 - 601/10 - 881/90 - 1221/30...

CAR PETAES PROVISIONALES DE OBLIGACIONES EMBISION 1930 AMORTIZADAS

En el sorteo celebrado el mismo día y ante el mismo Notario que el anterior, resultan amortizados los siguientes números: Carpetas de una Obligación (500 pesetas)...

DE OBLIGACIONES EMBISION 1930 AMORTIZADAS

En el sorteo celebrado el mismo día y ante el mismo Notario que el anterior, resultan amortizados los siguientes números: Carpetas de cinco Obligaciones (2.500 pesetas)...

DE OBLIGACIONES EMBISION 1930 AMORTIZADAS

En el sorteo celebrado el mismo día y ante el mismo Notario que el anterior, resultan amortizados los siguientes números: Carpetas de diez Obligaciones (5.000 pesetas)...

DE OBLIGACIONES EMBISION 1930 AMORTIZADAS

En el sorteo celebrado el mismo día y ante el mismo Notario que el anterior, resultan amortizados los siguientes números: Carpetas de veinte Obligaciones (10.000 pesetas)...

DE OBLIGACIONES EMBISION 1930 AMORTIZADAS

En el sorteo celebrado el mismo día y ante el mismo Notario que el anterior, resultan amortizados los siguientes números: Carpetas de treinta Obligaciones (15.000 pesetas)...

DE OBLIGACIONES EMBISION 1930 AMORTIZADAS

En el sorteo celebrado el mismo día y ante el mismo Notario que el anterior, resultan amortizados los siguientes números: Carpetas de cuarenta Obligaciones (20.000 pesetas)...

EN PUNTEUDEMUE

Se adquirió LA VOZ DE GALICIA en casa del industrial U. Santiago (campes en el calle Santiago número 21, donde adquiera se admiten suscripciones desde la sala de la máquina



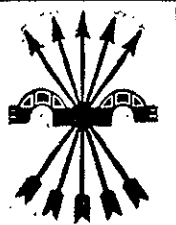
La Voz de Galicia

FUNDADOR: D. JUAN FERNANDEZ LATORRE

Año LVII - Núm. 18.627

La Coruña Miércoles 2 de Febrero de 1938

(Año Trienal)



Caballero de España. En la vida y en la muerte, la F. E. T. o la Jura lealtad. (Arriba Española)

EDITORIAL

El Gobierno de la España nacional

Cuando transcurrieran las horas de la hora precisa, en que se comienza la restricción de un Estado nuevo, el edificio heroico y heroico que exige el sacrificio de una generación de armas. Y sepan también que unos hombres, cuyos nombres no surcan en nuestros libros, pero no corresponden a los de los viejos partidos de turno, son los rectores de nuestros destinos, por voluntad de Franco, jefe único del Estado Nacional - Sindicalista Español.

Unámonos con ellos en colaboración estrecha. A todos nos aguardan las horas más difíciles, en las que hemos de conseguir el triunfo. Si se voluntad firme y no diera un momento de flaqueo, con nuestra resolución que era profecía y ambición en José Antonio.

Con la constitución del nuevo Gobierno Nacional hemos dado un paso hacia el fin de la guerra que tiene lugar. La otra, la guerra de nuestra patria, que se resolvió en principio, con la decisión de un contacto y decisión que era profecía y ambición en José Antonio.

Con la constitución del nuevo Gobierno Nacional hemos dado un paso hacia el fin de la guerra que tiene lugar. La otra, la guerra de nuestra patria, que se resolvió en principio, con la decisión de un contacto y decisión que era profecía y ambición en José Antonio.

Queipo de Llano no dará más charlas

Hoy no hay charlas-dijo el general. No puede haberlo por que embarga mi espíritu una pena grande, por el fallecimiento de un amigo cordial.

Queipo de Llano ha muerto. Cuanto conocí todo el cariño que por él sentía, comprendí mi pena. Sevilla ha perdido a uno de sus hijos más distinguidos y España ha perdido un gran patriota. Un hombre de gran corazón. Que supo, en los momentos difíciles, afrontar su vida y la de sus hijos a la Patria.

Hombre bueno entre los buenos, en casa estaba siempre abierta para los humildes, como podían confirmarlo tantos y tantos colaboradores, que de él recibían favores inagotablemente.

Tenemos ya un Gobierno para las horas más llenas de dificultades, que son las que se aproximan. Nadie espere de él promesas. Tan sólo posee una voluntad entera y firme, para resolver todos los problemas de la vida en España.

LA GUERRA DIA A DIA

Durante el año pasado, se inutilizaron al enemigo 197 tanques

En la pasada jornada de calma en Teruel, fueron enterrados mas de mil muertos rojos

Frete de Teruel, 1. — Sigue la calma en todos los frentes, absolutamente en todos. Únicamente en Somosierra continuas las operaciones emprendidas en las que los hemos tomado con gran facilidad uno a uno al enemigo, porque entre ellos se les estaba produciendo una enorme mortandad. Por eso, en los días que van de calma se llevan enterrados más de mil cadáveres rojos. Calientes en el sector de Teruel y en el sector de Calatayud, se han enterrado más de mil muertos rojos.



Avión nacional "camuflado" (Foto Merillas)

Solo en un kilómetro cuadrado hemos enterrado unos trescientos muertos.

Viese como nos engrandecemos cada un los días anteriores, en los que el enemigo se decidió a construir en el sector de Teruel, asegurándose una enorme mortandad. Por eso, en los días que van de calma se llevan enterrados más de mil cadáveres rojos. Calientes en el sector de Teruel y en el sector de Calatayud, se han enterrado más de mil muertos rojos.

Quiere imaginar que la labor de los soldados de Navarra hubiese alcanzado las gigantescas proporciones. Prometo visitar en próximas sucesivas varias unidades de estas gloriosas unidades, que han conseguido resultados formidables a pesar de sus cuerpos rojos en alto así como la "Carabina de Ambrosio".

Tranquilicémos los Estados Mayores de los ejércitos del mundo. No se preocupen de demasía. Los tiempos rojos crecen de importancia lúbrica en cuanto haya unidades antitancas de los ejércitos. Claro está que hay que ponerlos en alerta, antes de tanto corazón como los de nuestro ejército de España.

Yo voy a ofrecer a ustedes unas cifras, sin comentarios de ninguna especie, que nos den un concepto de la formidable labor llevada a cabo por este ejército en el año 1937.

En el mes de enero fueron destruidos 21 tanques, once de ellos inutilizados, dos incendiados y ocho que cayeron en nuestro poder. En febrero, el número de los tanques destruidos al enemigo se elevó a 35. 21 de los cuales quedaron inutilizados, 13 incendiados, y uno en nuestro poder. En marzo cinco, tres en nuestro poder. En abril, 55 de los cuales 26 quedaron inutilizados y nueve incendiados. De mayo y junio no hay estadísticas. En julio se destruyeron 38 tanques, de los cuales 35 quedaron inutilizados y tres en nuestro poder. En agosto se destruyeron 10 tanques, 7 en nuestro poder, en octubre tres, en noviembre 24, de los cuales nueve quedaron inutilizados y 15 incendiados y en diciembre 10 tanques, 7 en nuestro poder.

En total, 144 tanques inutilizados, incendiados 28 y prisioneros 27. Total de carros por destruidos al enemigo, 197 durante el pasado año de 1937.

¡Bien, muchachos! A eso se le llama servir con fe y conciencia la Patria. Los ejércitos de España están orgullosos de vosotros.

EL TENDR ARRUMI

La guerra vivida en primera línea

Ayer nuestra Aviación bombardeó intensamente las líneas rojas de Sierra Palomera

Un elogio de los bravos soldados de Navarra (De nuestro enviado especial E. Merillas)

Frete de Teruel, 1. — "Hay tres clases de valor en la guerra. El del tipo nórdico, impenetrable, valor más bien de estatura que de espíritu, el del tipo latino y andrógino (impetuoso), y un tercero, a mi juicio el de mayor clase y mérito, el del hombre que es valiente, porque sabe que necesita serlo y luchar que con él, con la inclusión de deber hacer honor a la fama que tiene de valeroso. No decepciona en esta clase de valor. El tipo ejemplo de este último es el soldado navarro."

que me un. Entablamos conversación y se pronunció el nombre de Navarra.

De la quinta de Navarra recordo que me dio con orgullo. Hemos estado en toda la campaña del Norte, y desde que cuando, luchamos por aquí.

Cuando nos acercamos a los albos de las montañas que nos indican su posición. En ella surgen los carlos populares. Se oían en este día de los magníficos y tranquilidad extraordinaria, en que ni un solo tiro se escuchó en el amplio valle que dominamos.

La comida austeros, y el agua exquisita, a pesar de ser servida en el envase de una máscara de gas en su compañía para con orgullo. Y transporto tan ruidoso el lienzo entre cañales y conveciones, que cuando me retiré son las ocho de la noche. Oigo sus voces al alzar las voces a anunciar una nueva jornada. Tengo plantada una flor, en los montes de Navarra.

Allí quedan los bravos navarros, soldados magníficos que reverdecen en este frente. Los lauros como en el Norte.

UN BOMBARDEO SOBRE SIERRA PALOMERA

Yo he conocido a los navarros allá en el frente de León, en el sector de Bado, cuya ala izquierda la integraba una brigada que mandaba el coronel Muñoz Grande. Hoy he vuelto a trabajar amistad en este frente de Teruel con los magníficos de la quinta brigada. Sublime simpatía ladeta que condujo a los albos de Celada. Delante marchaban tres soldados, a los

que me un. Entablamos conversación y se pronunció el nombre de Navarra.

De la quinta de Navarra recordo que me dio con orgullo. Hemos estado en toda la campaña del Norte, y desde que cuando, luchamos por aquí.

Cuando nos acercamos a los albos de las montañas que nos indican su posición. En ella surgen los carlos populares. Se oían en este día de los magníficos y tranquilidad extraordinaria, en que ni un solo tiro se escuchó en el amplio valle que dominamos.

La comida austeros, y el agua exquisita, a pesar de ser servida en el envase de una máscara de gas en su compañía para con orgullo. Y transporto tan ruidoso el lienzo entre cañales y conveciones, que cuando me retiré son las ocho de la noche. Oigo sus voces al alzar las voces a anunciar una nueva jornada. Tengo plantada una flor, en los montes de Navarra.

Allí quedan los bravos navarros, soldados magníficos que reverdecen en este frente. Los lauros como en el Norte.

Ayer no hubo actividad en los frentes

Parto oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy.

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los ejércitos, siendo muy numerosas las presentaciones de milloneros que llegan demeritalizados a nuestras líneas.

Salamanca 1 de febrero de 1938. El Año Trienal. De orden de A. E. el General Jefe del Estado Mayor, Francisco Marín Moreno.

La batalla de Teruel vista por los franceses

Los rojos llevan perdidos más de cuarenta mil hombres, de un periódico parisino

Hondaya. — La "Acción Francesa" publica lo siguiente:

Los ataques de las fuerzas rojas en el Bajo Aragón, han disminuido notablemente de intensidad. Los combates que se han venido desarrollando estos días delante de los montes de Celada y al Sur de Teruel sobre las orillas del Turia, no han presentado el carácter de un carrisamiento totalmente en días anteriores. Mando nacionalista contiene los débiles ataques rojos utilizando exclusivamente la artillería sin tener necesidad de emplear ni una sola de sus unidades de infantería de reserva.

Se calculan que en un mes de lucha al frente de Teruel, los marxistas han perdido 40.000 hombres, de los cuales 35.000 hombres muertos o heridos, 30.000. Más de cien aviones rojos han sido destruidos.

En una imposibilidad que se encuentran los rojos de luchar en este frente los numerosos cadáveres caídos estos últimos días en esta zona, se ha dado orden por parte del ministro de la Guerra de Barcelona de proceder a la inhumación de sus muertos, orden que no permite la identificación de los muertos recogidos en el campo de batalla, ha producido en la zona roja un vivo disgusto y una profunda emoción.

SE SIGUE CARECIENDO DE NOTICIAS DE LOS TRES FRANCÉSSES DETENIDOS EN LA ZONA DE CATALUÑA POR LOS ROJOS

Todas las gestiones hechas para la liberación de los franceses naturales de Perpignan que fueron detenidos el domingo pasado en el Perthus español, han resultado vanas hasta la fecha.

El senador José Parado ha pedido, como se sabe, la intervención del Quil d'Orsay con el fin de hacer a una solución por vía diplomática.

Se ignora a que ciudad han sido trasladados los tres franceses detenidos.

Los japoneses continúan su avance entre Nankin y Shanghai

Varias unidades chinas fueron derrotadas y oniquitadas

Shanghai 1. — Ha declarado que a los periodistas, el informe del Ejército Rojo, el ejército de las tropas japonesas, continuando las operaciones de descomponimiento entre Nankin y Shanghai aniquilando diversas unidades. Uno de los periodistas preguntó si era práctica constante de los japoneses aconsejar al enemigo para hacer prisioneros. El informador declaró que era un caso que debía a la neutralidad de los comandantes japoneses pero que la acción, vista en conjunto, se explicaba de la siguiente forma: "El ejército rojo aconseja que las tropas chinas que se combaten en la retaguardia de las líneas, tienen el carácter de bandos de franco-tiradores a...

... como un paso dominicano, pero como vigilantes desde las lomas inmediatas, no glorifican de vista la carretera, cruzada de la sombra de los árboles que la limitan y que vista desde lo alto semeja a un largo pentagrama donde se estamparon y estamparán las retorcidas alas de los aviones enemigos que se dirigen a la contemplación de la ciudad, otras angostas calizas se elevan precipitadamente con el ruido de un tipo prismático. Crece el punto de cita con el coche que me había de llevar desde donde teléfono, había perdido.

No puede emprender el camino hasta las doce de la noche en el calor ciberna de un camino. Tres horas de viaje por el camino me refirió de la madrugada y en febrero, el frío era tan tremendo que se congelaba hasta a cráneos que pensaba escribir.

Creo que es una razón justificada.

los cuales son aplicables las leyes de la guerra".

LOS JAPONESSES SIGUEN AVANZANDO

Shanghai 1. — Las fuerzas japonesas que actúan a lo largo de la línea férrea Pukin-Pienan, han obtenido sucesivamente el pasar el río Ming-Kuang, a fin de alcanzar Penquian. Continuaron su intento luego de algunos combates en los que hubo muchos muertos.

MANIFESTACIONES DE SUETSIUO

Tokio 1. — El ministro del Interior, Suetstu, explicó, en la Comisión de Orden Público de la Dieta, cómo las autoridades habían descubierto que el liberalismo en el Japón encubría al comunismo. Dijo que en 1924, cuando descubrió la influencia comunista en Japón, las autoridades habían emprendido incursiones en ideas, rotundamente de democracia y liberalismo. Si guicaron así el ejemplo de lo que se hace en España. De acuerdo con instrucciones de los comités de América, se inició una campaña política que se decía "radicalista". Pero la política obtuvo pruebas de que se estaba de radicalismo y de cómo las autoridades que confesaron que habían recibido instrucciones para hacer una gran campaña. Levando como lema el liberalismo y la democracia, que se acordó al comunismo.

UNA GRANADA CHINA MATO A UN PERIODISTA JAPONES

Tokio 1. Informa la "Domei" que Masami Refugio, un enviado especial en el frente de Tien-Sin-Tsuen, fué muerto por un caso de una granada china, en las inmediaciones cerca de Ming-Kuang.

TERUEL A LA VISTA

Ayer mi crónica quedó en el limbo. No soy tan pronuncado como para suponer que la librería echado de menos, pero odo una explicación. En realidad, poco había que contar. Tranquilidad total y día que invitaba al paseo. Me dediqué a visitar varias posiciones y contemplar la mierta ciudad de Teruel desde la misma carretera que sin corte alguno se adentra en la población.

Apelece mucho seguir por esta vía las primeras cercanas ca-

varon a cabo su malograda ofensiva sobre Sintra. A cada pasada de los grandes aviones, se repeta la escena, y fueron recibidos las pasadas y los explosivos que impactaron.

DOS DIVISIONES ROJAS DESHECHAS

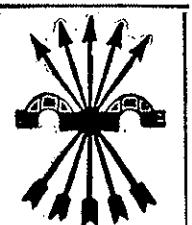
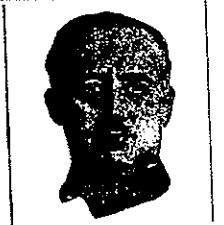
Llegaron después noticias confirmadas, complementarias del desastre rojo en estos días atrás. Dos divisiones, la 27, acantonada en Sintra, y la 21, acantonada en Sintra, que se había retirado de la línea de fuego totalmente destruidas, dándose la circunstancia de que esta última había sido recientemente reorganizada en Alentejo de esta provincia. Fueron abandonadas las posiciones en ambos sectores sirviendo de base para ambos ataques.

FUNDADOR: D. JUAN FERNANDEZ LATORRE

Año LVII - Núm. 18.928

La Coruña Jueves 3 de Febrero de 1938

(El Año Tricentol)



Continúa la calma en los frentes

Parto oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy. Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos. Amanece el 2 de febrero de 1938. Segundo Año Tricentol. De orden de S. R., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

"La revolución es la tarea de una minoría inasequible al desaliento."

JOSE ANTONIO

Un paréntesis en la guerra

El Tebib Arrumi expresa su emoción, ante la jura del primer Gobierno de la Nueva España

Burgos, 2. — Hoy el cronista de los sucesos de guerra para haber rescatado un acto histórico: la jura del primer Gobierno de la Nueva España. Dependiendo que ha sido ineludible porque debido de su máxima sencillez encierra la máxima emoción.

Doce hombres de pro, doce españoles inmigrantes de juramento en una vida religiosa en las horas de plaza de sus almas por todos con el corazón palpitante al mismo ritmo ardiente, han vivido en un momento en su alto y sobre los angelitos y ante la cruz de la gloria, renovaron la solemnidad de servir los intereses de España, de servir la patria, de servir la idea que da a la patria, Franco trae con su alto voto.

La guerra está vencida, la victoria lograda, pues la consiguiente paz en el mundo entero que se desliza, a pesar de la larga intención rojía de prolongar una lucha estéril que se prolonga en las torres que de las ruinas de España, ha hecho una construcción para su medio personal.

No importa. El final está previsto y solo puede ser uno, el de la victoria total y definitiva de España, que el mundo entero debe llegar y no hay solo esperar una hora firme toda en nuestros puertos. Los soldados de España, derrotado y dando muerte al enemigo, nos hacen sentir que el mundo entero, a través de la victoria total y definitiva de España, se ha hecho la vida en la guerra.

Retorcas lista desde hoy España, hombres doctos en la disciplina en que ha de actuar, apropiados de juicios políticos, que gobiernan para el beneficio de los intereses de España.

No he de hablar pues, de cosas más del momento, de lo que me preocupa y entusiasmaba como un español más, y pensaba, no en los gobernantes, sino en los españoles todos, en los que han sufrido por los esfuerzos del Caudillo y la abnegación de sus soldados, y en los que han sido más y "mezcla" presento también mi pensamiento.

Yo juro ante este Cristo que esta Francia será un buen gobernado. Yo prometo facilitar la obra de estos hombres rectos, diligentes y patriotas, con la constante contribución espiritual y material de todos mis actos. Yo prometo, en consecuencia, en consecuencia, inderogablemente de aquellos postulados que son base de la cruzada regeneradora de España y que Franco

Los nuevos ministros prestaron ayer en Burgos, su juramento ante el Caudillo

La multitud ovacionó clamorosamente a los hombres que integran nuestro Gobierno

Burgos, 2. — En la tarde de hoy ha tenido lugar la ceremonia de la jura de los ministros que constituyen el Gobierno Nacional Durando todo el día ha reinado en Burgos gran animación y la ciudad apareció engalanada.

Con objeto de hacer información del acto de la jura, llegaron a la ciudad numerosos periodistas extranjeros. El acto, que ha revuelto extraordinaria solemnidad, ha tenido lugar en el palacio residencial del Generalísimo Franco, sin ceremonias exteriores alguna que denunciasse la importancia del acto que se estaba realizando.

A las tres y media de la tarde, los inmediatos del palacio del Generalísimo hallábase una multitud de innumerable público que se había congregado a pesar de no haberse anunciado públicamente el lugar donde se celebraría la ceremonia.

Los ministros y autoridades que llegaban fueron recibidos con grandes ovaciones de la multitud. Los ministros hicieron por el siguiente orden: Ministro de Agricultura señor Fernández Cuesta, secretario general de F. E. T., don Víctor uniforme del Movimiento, Seguros, el de Industria y Comercio señor Suanzes, que vestía uniforme del Cuerpo de Ingenieros de la Armada, a que pertenecía el de Educación Nacional señor Sainza Rodríguez, el de Obras Públicas señor Peña, el de Defensa Nacional, general Dávila, acompañado de sus ayudantes.

El de Justicia, conde de Rodezno, acompañado del Consejero Nacional señor Toledo, y los ministros de Hacienda y Organización Sindical, señores Amador y González Bucno, respectivamente, este último con el uniforme de F. E. T.

Los últimos en llegar fueron los generales Jordana y Martínez Anido, vicepresidente del Gobierno y ministro de Orden Público, respectivamente. El ministro del Interior señor Serrano Busca recibió a los ministros, autoridades y periodistas.

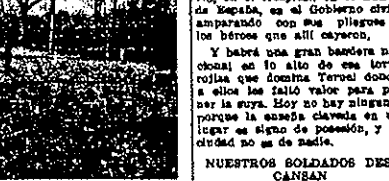
Entre las autoridades de Burgos que acudieron al acto se encontraban el general López Pinedo, el Arzobispo de la diócesis doctor de Castro y Alonso, el gobernador civil señor Almagro, alcalde señor Cuesta y los presidentes de la Audiencia y de la Diputación, que acompañaron a los ministros.

Asistieron también los generales de Estado Mayor Marín Moreno y Espinosa de los Monteros. Los ministros y autoridades se reunieron en uno de los salones del palacio hasta el momento de pasar a la Sala de Conferencias en el despacho del Generalísimo, donde ha tenido lugar la ceremonia de la jura.

La guerra vivida en primera línea

Al pie de Teruel, ciudad muerta, nuestros soldados descansan

(De nuestro enviado especial E. Mariñas)



Columnas de prisioneros rojos en Guesclé (Foto Mariñas)

Frente de Teruel 2. — Nos extraña: aquí caminando por donde siempre se escuchan los ruidos de los cañones y el silbido de las máquinas se halla silencio y lejano. Se llama uno por vez primera en el cristiano regalo que corre a la derecha como una columna de plaza reverberando a los rayos del sol. Ha pasado siempre desahogado para mi porque el "sombro" donde no frecuentan están los ojos siempre en la distancia para contemplaciones. Todos los sentidos han desaparecido y alerta para acostar al enemigo que se acercaba por doquiera, por hoy no. Hoy relembro que hoy no hay que olvidar la guerra.

Por aquella carretera, que como una línea céntrica se estira hacia Oriente, debió marchar la irrisoria columna de prisioneros de los rojos y el río y el río de los ruidos de España que aplaudió su triunfo y honra entre las ruinas. Iban también por la ciudad, iban también por la ciudad, iban también por la ciudad, iban también por la ciudad.

Hay un rebullir de sorpresa en los parapetos. Los hombres se miran entre sí con el mismo interés que se escuchan miles. Estamos en guerra. Es verdad. Lo habíamos olvidado, en este día de paz y de sol.

Para construir puentes, maquinaria, líneas férreas, viguerías, arados, trineos, buques etc., se necesita que entrepaga generosamente toda vuestra riqueza. Ofertas a la Comisión Provincial, Real, 71-1. — Telef. 2565.

Un cronista francés escribe desde Barcelona...

Que tan solo la ayuda exterior puede salvar a los rojos desmoralizados

Paris, 2. — "Le Journal" publica una crónica fechada en Barcelona, que por su interés merece ser divulgada en la España nacional. El periódico francés dice lo siguiente: "Estamos en el último cuarto de hora de la guerra civil española? Hay muchos que en la zona roja lo aseguran. Varios factores tanto morales como materiales, militan en favor de esta tesis. Los rumores que circulan a propósito de un traslado eventual de varios miembros del gobierno rojista de la batalla encarnada de Teruel que dura todavía, ha traído cada día más frecuentemente a las noticias nacionalistas, las de las vicisitudes económicas siempre en aumento."

La guerra no puede prolongarse eternamente. La ríspida rojía rojía y las heridas no pueden ser atendidas por falta de medicamentos. Los farmacéuticos no pueden despachar, por escasez, los preparados de las rojas. Los artículos alimenticios son cada vez más raros y su precio aumenta en proporciones astronómicas. Se entrará en guerra, que el conflicto."

La batalla de Teruel vista por los franceses

La operante victoria de los rojos ha sido más bien una catástrofe, dice «Le Journal»

Headaya, 2. — El diario parisiense "Le Journal" publica una crónica de un enviado especial en el frente de Teruel, que nos da una idea de los sucesos que allí se están desarrollando. "Cuando los rojos consiguieron apoderarse de parte de Teruel, supusieron que se les había quitado de encima la importancia que la conquista representaba desde un punto de vista moral y real. Lo que en el fondo es la única conquista que habían realizado, después de diez y ocho meses de guerra. Desde la toma de Teruel, yo estoy en el frente de Teruel. He podido, con autorización de las autoridades militares nacionalistas, visitar las diferentes partes de la zona de Teruel, lo mismo por el sur, sobre la imponente presa de la Sierra, que por el norte, en el valle de Zaragoza a Teruel, o por el norte, por el Muelton y por la orilla izquierda del río Alcañices."

El entierro del Gobernador civil de Sevilla, señor Parías

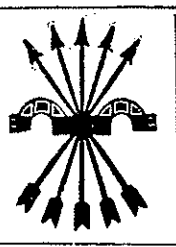
En la mañana de hoy se ha celebrado con toda solemnidad el entierro del Gobernador civil de la ciudad de Sevilla don Pedro Parías González, constituido yendo todos los actos una verdadera y solemne manifestación del duelo popular. El señor Parías gozaba de gran popularidad en esta provincia, y era queridoísimo por todos, recordados y con afecto y provechosos actuación al frente del Gobierno civil de la provincia, desde el 10 de julio de 1936.

Un numeroso gentío asistió al entierro, calculándose en unas 5.000 personas, las que quisieron rendir un homenaje postumo al que hasta hace poco fue al Gobernador. Corrió el comercio y la ciudad daba la impresión de hallarse de luto por la pérdida que sufría.

La hermandad de la Santa Cañida organizó los actos y el féretro en que se hallaba el cadáver del señor Parías, fue llevado a hombros por los hermanos de la ciudad asociación política.

Para asistir al entierro llegaron a la capital numerosas comisiones de la provincia y de la región, así como los Gobernadores civiles de Cádiz y Córdoba.

En 6.ª plana: Mensaje del nuevo Gobierno al pueblo español.



La Voz de Galicia

FUNDADOR: D. JUAN FERNANDEZ LATORRE

Año LVII - Núm. 16.020

La Coruña Viernes 4 de Febrero de 1938

(El Año Triunfal)



Tres tanques perdieron los rojos en Granja de Torrehermosa

También se les rechazó al sur del Turia

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy.

El día 3, siguiendo su costumbre, alzó boy cuatro veces las posiciones que se le tomaron últimamente en el sector de Granja de Torrehermosa, siendo rechazado enérgicamente en todas las ataques y persiguiéndose. Se le causaron muchas bajas y se le inutilizaron tres tanques.

También en el sector de Teruel isotó el enemigo atacar algunas de nuestras posiciones del sur del Turia, siendo deshecho todos sus intentos. En los demás frentes, sin novedades dignas de mención. Salamanca 3 de febrero de 1938. El Año Triunfal. De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Marín Moreno.

EDITORIAL

El Mensaje del Gobierno

De representar algo en esta hora crucial de España, nos gustaría la significación de portavoces insubornables de la feja guardia nacional - sindicalista. Sólo nos quedaba la "resistencia" y la "coalicción", la fe y la exigencia. Y es a título de nuestra peculiaridad y a través de ella y sin cesar en ello - por fortuna no nos resulta el único ni el único completo - al infortunio demócrata, que queremos decir aquí, someterlo está: el Mensaje del nuevo Gobierno, manifestando el contenido de promesas, formuladas en un tono sobrio y sereno, al más exigente nacional - sindicalista. Es de la fuerza superior, por uno de sus aspectos que la hace falta y por lo que se amó desde ese lugar sometiéndose a la jerarquía. No es menester glosar ni alabarla alguna. Todas las alusiones del Mensaje van dirigidas como a un problema nacional que tiene que acunarse y resolver el nuevo Estado. Y como el Caudillo ha dispuesto que sea en su perill, en su función y en su estado nacional - sindicalista, estamos seguros de que va a comenzar una serie de empresas de gran alcance, en las que activamente y en espíritu están presentes todos los españoles.

Ha muerto en Madrid D. Armando Palacio Valdés



Don Armando Palacio Valdés

San Juan de Luz, 3. - Comunicación de Madrid que ha muerto en aquella capital el insigne novelista Armando Palacio Valdés, después de una larga enfermedad agravada por la falta de asistencia y la visión del terrorismo rojo. - Stefani.

N. de la R. - Armando Palacio Valdés nació en Entralgo (Aragón), en 1853. Cursó la carrera de leyes en Madrid, defendiendo el doctorado en la Real Academia Político. Fue director de la "Revista Europea", la más importante de su época, en la que publicó una serie de sociabilidades humorísticas, que le abrieron camino en el campo literario. En colaboración con Giner, publicó "La literatura", colección de artículos críticos muy conocida. Después se dedicó a la novela, escribiendo obras tan bellas como "El señor Soriano Olayo", "El hijo de un enfermo", "María y María", "La espuma", "Las Majas de Cádiz", "La alegría del Capitán Ribot", "La aldea perdida" y "La hermana San Sulpicio". Fue colaborador de numerosas revistas y periódicos de España y América. Sus obras se tradujeron al francés, inglés, ruso, alemán, holandés, sueco, checo y portugués. Perteneció a la Real Academia Española. Con la muerte de Armando Palacio Valdés, que lamentamos sinceramente, máxime cuando ésta ha ocurrido en la zona angostada a la dominación roja, se pierde uno de nuestros mejores ingenios de la novela.

LA GUERRA DIA A DIA

La meritísima actuación de nuestras piezas antitanques, a lo largo de la campaña

Episodios diversos y del mayor interés que prueban la bravura de nuestros artilleros

Burgos, 2. - Aprovechando la calma momentánea que prevalece en las frentes del parte oficial, quiero cumplir mi promesa de relatar a los que me leen lo que, amonestado, he aprendido en el campo de la Agrupación de piezas antitanques de nuestro Ejército.

Podría elegir gran número de casos verdaderamente sorprendentes, pero de todos os referiré uno, al azar, que conviene relatar, precisamente porque se trata de la labor realizada por una pieza antitanque, el número 12 de la tercera batería.

El 9 de abril de 1937, el enemigo hizo, como se recordará, un desesperado esfuerzo para romper el cerco de Madrid, utilizando la zona que va de la Ciudad Universitaria al cementerio de Aravacas, pasando por la Casa de Campo. En el cruce de la carretera hacia Aravacas con Aravacas, teníamos emplazada la pieza número 12 de la tercera batería, defendiendo la posición guarnecida por la compañía y cuartel Bandera del Tercio.

A las 10 de la mañana del día 9, se vio fuertemente atacado por cinco tanques, que avanzando, llegaron a situarse a unos 200 metros de la pieza antitanque. Como el sargento de la misma pieza recibió órdenes de la Jefatura de Batería de que debía defender a la compañía Bandera del Tercio, sus servicios se le llevaron a campo traviesa, por un terreno que, avanzando, llegaron a situarse a unos 200 metros de la pieza antitanque.

El enemigo, viendo tal descomulgación de material, se dispuso a atacar, pero se le rechazó en un espacio de terreno de unos 40 metros.

El día siguiente, 10 de abril, a las once de la mañana, recibió el jefe de la pieza aviso de que unos carros rusos estaban atacando la posición de Barral, que estaba defendida por el sesto Tabor de Regulares de Larache. De nuevo, atravesando las líneas de fuego y recorriendo los dos kilómetros que separaban de dicha posición, llegó en el instante en que los tanques enemigos se habían retirado a más de tres kilómetros de distancia de nuestras líneas.

A los pocos momentos se volvió a recibir aviso que seis carros rusos atacaban la posición de la Herradura, defendida por el décimo batallón de Galicia y fuerzas de auxilio. Los servicios, agotados por el esfuerzo realizado, no podían trasladar la pieza, pero se puso a romperse de una camioneta, volviendo a atravesar las líneas. Cuando ya se fallaba poco para llegar a la posición, se produjo un error ruso al conducir de la camioneta, herido gravemente a uno de los sirvientes. Solo quedaban dos, que, con ayuda de un legionario, cogieron la pieza en brazos, llegando en el momento en que los tanques iniciaban su ataque. Detrás de los carros rusos, avanzando, se vio un batallón de diamantes aragoneses.

La pieza quedó inutilizada por una noche reemplazada por otra de la misma batería.

ACTUA LA PIEZA NUMERO 20

Al día siguiente el enemigo atacó el cerro del Agua, defendido por las Banderas de 1.º de Marruecos y Castilla. La pieza número 20, que auxiliaba a la 12, recibió como apunador y sirviente a los mismos de la que tan brillantemente se había portado en las jornadas anteriores.

Tres tanques enemigos quedaron quemados, siendo herido el apunador, a quien se reemplazó por otro más, quedando inutilizado tres más, quedando a consecuencia de un blanco.

UNA SOLA PIEZA CAZA 14 TANQUES

Una sola pieza antitanque, defendida a las Banderas Cuarta y quinta del Tercio, a un Batallón de Galicia y otro de Ceuta, sexto Tabor de Regulares de Larache y Bandera de 1.º de Marruecos y Castilla, que guarnecía las posiciones atacadas por los rojos, destruyendo nada menos que 14 carros rusos, el día 11 de abril. El sargento, conductor y otro servidor de la pieza fueron condecorados por el Caudillo con la Medalla Militar. Uno de los carros que se destruyeron de hierro por toda protección, han de estar en primera línea y sostienen combats con cinco a seis

carros rusos y a veces, hasta con diez tanques enemigos. El concepto del deber hace milagros, pero yo digo que esto no son milagros, pues se está demostrando la inutilidad de esa nueva arma de los carros rusos, que los Soviets galgaron a los rojos españoles creyendo que con ellos les daban la llave del triunfo.

No podían contar los "mandarinos" de Rusia que con unas piezas de 35 milímetros se les iban a hacer pedacitos en la línea de fuego, cuando ellos se daban la llave del triunfo.

¡Basta! Carros rusos a nosotros. Si la propia artillería nacional y vayan por el aire sus carros. Y es que todavía no se ha inventado el arma conveniente para vencer al impetuoso de los carros de España, 3 mientras no se invente, tanto más de los carros rusos como las carretas de buyes.

Nada menos que 17 tanques se han destruido al costo de un cañoncito casi casi de juguete. Que se entienda el mérito de que el valor personal es un factor importante para ganar guerras.

Coraje, concepto del deber, es el arma que nos da la personalidad. Vengan aquí los que quieran probarlo y flojece en la labor que han realizado para gloria del ejército antitanques nacional.

M. TEBIB ARRUMI

Una información de un periódico austríaco Demuestra claramente la intervención de Pierre Cot en el envío de material a la España roja

Vienna, 3. - Refiriéndose a un artículo publicado en el "Pill Post", sobre el aprovisionamiento de la España roja, el periódico local "Nevest Vrijer Journal" publicó un artículo en el que se mencionaban hechos que prueban la intervención de Pierre Cot en el envío de material a la España roja.

Entre los papeles confiscados a los alemanes con esta oportunidad, se ha encontrado también la dirección de la central de reclutamiento de París.

El Gobierno rumano de acuerdo con la minoría alemana. Bucarest, 2. - El Gobierno ha llegado a un acuerdo con la minoría alemana, que entrará a formar parte del cartel electoral subterráneo, actualmente se tienen conversaciones con la minoría alemana, creyendo que de esta seguirá el mismo camino.

El reclutamiento rojo. Stokholm, 3. - El periódico "Nva Damin Allhand" comunica que la Policía ha descubierta la central de reclutamiento de la minoría alemana en la España bolchevique en la redacción del periódico comunista "Dann Ochikow".

El Gobierno rumano de acuerdo con la minoría alemana.

Una denuncia de la "Acción Francesa". París, 3. - Comentando la respectación de los barcos piratas en el Mediterráneo, "Acción Francesa" denuncia que recientemente el diputado comunista André Marty hizo un viaje para ocuparse del reclutamiento de marinos para submergibles dirigidos por un antiguo capitán de un barco mercante, quien se había unido a la "Acción Francesa", en la España roja, y anunció que en el Mar del Norte, se

La guerra vivida en primera línea

Cómo transcurren las horas de un pueblo aragonés, arrimado al frente

La labor meritísima de las enfermeras en la línea de fuego

(De nuestro enviado especial E. Mariñas)



Lavadero en la línea de fuego (Foto Mariñas)

Frete de Teruel 2. - No pasa el momento. ¿Para qué? El mundo estruendo que extendiéndose a lo largo de montañas y valles cubren en el vacío la línea de fuego, no cesará, hoy relata el silencio habitual de los días de paz. Y una vez más recorrimos el labrado abarrotado de soldados, siempre aguda visada, pero sin perder los rostros de la vanguardia, dando peso a la proximidad que se respira un pacífico ambiente. Pasa los rostros con orejas que vienen de tierras en los montes donde los soldados se van aquellos hombres, curados por el fuego de este batallón. En un mejor momento, pero no está de más que todos recordemos un poco a estas maravillosas mujeres de España, cumpliendo en primera línea de un duro y sagrado deber.

CALMA EN EL FRENTES. Otro día de calma, pese a dos ligeros ataques en el sector Sur del Turia, pero sin temor a que nos encontremos podamos invertir los términos de la frase popular, diciendo que después de la calma viene la tempestad.

La muerte por el "record"



El corredor alemán Kossesmyer "as" del automovilismo, muerto hace pocos días en un accidente

Registra a todos con aplaudidos un grado en su categoría, pero los libritos de papel de fumar y los paquetes de 9,70 a 1,10. En la justa competición. De acuerdo, agüera sus momentos, diez días uno miserablemente ostentoso, y además, por otra parte, se ve que el oferta la demanda, de la que los vendedores del "oco" saben sacar partido.

El ministro de Rumanía en Moscú regresa a su país. París, 3. - El señor Edmund Giuntiu, ministro de Rumanía en Moscú ha sido llamado a Bucarest. Esta medida parece haber sido determinada por la llamada, a petición propia, de Miguel Odrovicki, ministro de la U. R. S. S. en Bucarest. Se le recorda todavía si el señor Giuntiu, ser reemplazado próximamente o si la Legación de Rumanía en Moscú como la de la U. R. S. S. en Bucarest quedará hasta nueva orden, seguida por un Encarado de Negocios.

10.2 EL PROGRESO (LUGO CAPITAL)

Fechas y páginas: 10/06/1936 (Pag. 3); 12/06/1936 (Pag. 5); 17/06/1936 (Pag 2); 20/06/1936 (Pag 3); 23/06/1936 (Pag 3); 25/06/1936 (Ultima página) 27/06/1936 (Ultima página); 28/06/1936 (Ultima página)

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHEETA)

nuevo poblado de los asentados de Espeluy

MADRID, 11. — En un solo día de la reforma Agraria, con asistencia de los señores de la primera línea del poblado que el Instituto de Reforma Agraria hace el asentamiento y de las familias de éstos en número de poblado que se llamará Araya Nueva. Se celebró el acto con gran entusiasmo.

las fiestas de San Froilán

Concurso de ideas

Un grupo de iniciativas y Turismo de Lugo, encargado de organizar las fiestas de San Froilán, ha convocado un concurso para preparar los proyectos de dos días originales de fiestas con las siguientes bases: Los números programados serán de fácil realización y no nunca podrá exceder de mil pesetas cada uno. Los concursantes tendrán su proyecto en el día de las iniciativas y Turismo, y se cerrará con un lema que se ponga y se sobre aparte su dirección. Los autores de las remiadas tendrán que dar los detalles secundarios. Comisión precisa para consideración de los premios: 75 pesetas para el mejor y otro de 50 pesetas para el segundo y otro de 25 pesetas para el tercero. Caso de que la Comisión considere merecedores uno o más proyectos presentados se declarará desierto este en parte o en su totalidad.

El plazo de admisión es el día 12 de junio a las 12 de la noche. Los proyectos serán recibidos en la oficina de las iniciativas y Turismo, de la República, 27, en el primer piso de la casa de las complementarias a quien le llame.

ORA: En las temporadas de Primavera y Verano, los GRANALMACENES CHAIN, le en los más altos valores de... PE PALMEL, DIADEMA, TIBALBA, TANIA, etc. Proclamamos los artículos que los más famosos no recomendarían a la Alita y que forzadamente han de comprar en estos ALMACENES por tener la exclusiva de... (Esta Casa rebaja en un 100, todos los artículos de verano). LOS ALMACENES CHAIN, Libertad, 8.

Alfonso Díaz

Obsequio de los lectores de EL PROGRESO remitirá a quien soliciten cualquier información comercial o gestión particular en la oficina del Sur, Avenida de Mayo 1.077, Buenos Aires.

EL PROGRESO

Los diputados galleguistas y la autonomía

Suárez Ficallo habla a los periodistas madrileños del futuro Estatuto de Galicia

MADRID, 11. — El diputado galleguista Suárez Ficallo ha concedido varias entrevistas a periodistas sobre el Estatuto de Galicia, de las cuales extractamos el siguiente diálogo: —¿Siente Galicia la necesidad del Estatuto? —Sí. Esta necesidad es sentida por todos los gallegos y, singularmente, por los hombres que integran las sociedades campesinas y marineras. —¿Por qué cree el pueblo gallego que los problemas vitales del país: los económicos, los sociales, los culturales y los políticos no pueden tener solución dentro de la estructura del actual Estado.

El Estatuto que vamos a plebiscitar establece instituciones democráticas tan puras como el régimen de referendium, la iniciativa popular y el "recall". La parroquia, primer célula de nuestra unidad democrática, tendrá personalidad jurídica y administrativa para resolver en régimen de consejo abierto sus problemas pecuniarios y designar representantes en los municipios. —¿Tienen los autonomistas capacidad política? —Nadie tiene derecho a hablar de incapacidad política por parte de los autonomistas, siendo Galicia como es un vivero de gobernantes. En nuestro partido

Cada movimiento crea sus hombres. Porquemos a Galicia en movimiento, en una empresa de la magnitud de recibir a sí misma y aparecerán sus dirigentes. Sin olvidar que hoy Galicia cuenta con una juventud magnífica, que nosotros queremos convertir en vivero de valores de todo orden. —¿Cómo van a resolver los problemas vitales de la región? La primera etapa consiste en organizar, cooperativamente la producción y el consumo, sin perjudicar en principio de la propiedad privada. En industrialización mediante un plan combinado entre el Estado y las asociaciones campesinas y marineras las materias primas de la agricultura y la ganadería, singularmente de los productos lácteos y aprovechamiento de agua de nuestros ríos y fuentes. Electrificaremos hasta las aldeas más remotas y haremos los beneficios de la higiene a la vivienda rural.

En orden al mar, así está nuestro riquísimo litoral. Un dato: El cultivo racional y la venta cooperativa del marisco (mejillones, almejas, Berberechos, mejillones)—significan el aumento anual de estos productos en más de seiscientos millones de pesetas.

Dice Castelao

El señor Castelao, por su parte, ha dicho: Galicia no quiere desaparecer.

EL COMICO MAS FAMOSO DE ESPAÑA

UN PRESTIGIO CONSOLIDADO EN EL CINEMA

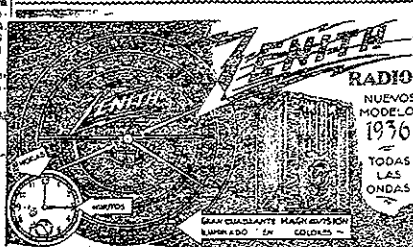
MIGUEL LIGERO

Hay hombres especializados en el estudio de todos los problemas políticos, sociales y culturales. Lo más más valioso de los jóvenes intelectuales está con el galleguista. No le escante que con un régimen de autonomía Galicia será una democracia social, campesina y marinera, al estilo de Dinamarca, de Bélgica y Holanda.

Joyería - Relojería - Platería

CASA FERREIRO, Conde Patares, 5-bis

Por ser casa de nueva instalación todas sus existencias son modernizadas. La casa FERREIRO, ofrece a sus clientes absoluta confianza en calidad y precios. Gran surtido en relojes de todas las marcas, de pulsera, pared y despertadores. Vea pulseras de pedida y objetos regalo. Se hace toda clase de composuras en relojes y alhajas y reformas de ellas. Si no sale complacido no vuelva. COMPRO ORO A PRECIOS QUE NADIE PAGA



Pide más demostración al comprárselo a los distribuidores para esta provincia

UNION RELOJERA CAMPO Santo Domingo, 27.- Apartado, 48.- Teléfono 294R.- LUGO

Noticias del extranjero

Los antifascistas italianos

VINEBRA, 11. — El frente antifascista italiano ha enviado un manifiesto al primer ministro francés, Buzin, y al Frente Popular de Francia. Según sus miembros, el frente antifascista italiano comprende a elementos liberales y de izquierda. Se sabe que en el manifiesto se exige por la unión de los demócratas occidentales con Rusia para combatir el fascismo y por la continuación de las sanciones, alegando que si se permite que Italia continúe en posesión de sus armas que las de la inteligencia y la cultura. Para esto queremos nuestra autonomía.

Los que nos tachan de particularistas, de localistas, de tener un concepto aldeano de la política española; los que nos llaman de bucos y locos, no aciertan a ver con tal amplitud que nosotros los destinos de la humanidad a cuya perfección debe colaborar un pueblo como el nuestro, tan bien dotado espiritualmente.

Viuda de José Díaz

Almacén de maderas y fábrica de aserrar

Gran surtido en maderas del extranjero y del país en todas clases, especialidad en maderas de Ribadavia, carbones y materiales de construcción, precios sin competencia. Molinos harineros, (se recoge y entrega a domicilio en el mismo día) Carretera de la Cruz, número 34 Teléfono 88-Lugo

Un nombramiento

ROMA, 11. — El conde de Ciano ha anunciado que Octavio de Peppo ha sido nombrado jefe de gabinete de su ministro, cargo que ocupaba hasta ahora el barón de Aioisi.

Una detención

MEJICO, 11. — Las autoridades militares han detenido a José Pérez, alcalde del pueblo de Victoria (Estado de Guanajuato), por actividades sediciosas y concivencia con los rebeldes del norte de dicho Estado.

De interés para agricultores y labradores

Proprietarios, Agricultores, Labradores, Hortelanos y Jardineros. Consultas agrícolas por 15 días para Lugo, procedente de paso por España. Obtendrán informes, consejos, frutos sanos y limpios de toda clase de enfermedades. Evitarán y destruirán toda clase de enfermedades de los cultivos con poco gasto, y aumento de rendimiento. Fertilidad de Tierras, DEUSTO BILBAO, LUGO-OROL-GEDIZ, SEÑOR JOSE BELLO.

Artículos de Primera

Comodión, Velos, Coronas, Rosarios, Lazos, Bolsas, Coñacs e infinidad de artículos más, todos a gran gusto los encontrará en Casa ARTURO.

SEÑORITA

desear habitación aseada por la mañana, con servicio de cocinas, pero comiendo por su cuenta. Trato sencillo. Para proposiciones dirigirse a la Administración de este periódico.

Antúnciese Vd. en EL PROGRESO

Un manifiesto del Comité de huelga del ramo de la Construcción

MADRID, 11. — Los comités de huelga de la construcción de Madrid han dirigido un manifiesto a los buelguistas diciendo que debe continuar la unión de todos, reivindicando en vigilancia para impedir por los medios que sea y a costa de los sacrificios y que haya necesidad de realizarlo relacionado con el trabajo de la construcción. Si no falta entera ni constancia, triunfaremos sobre una Patronal reaccionaria fascista, que trata de favorecer el adelantamiento de un régimen reaccionario. Como falta decisión y energía en las alturas, los trabajadores de la construcción, tenemos que asociar nuestra fuerza que haga temblar a la Patronal, cerril e intransigente, para demostrar al Gobierno y España entera, que los trabajadores madrileños de la construcción, se mantendrán con toda energía aplicando los métodos más radicales a su lucha.

En una declaración sobre los motivos de la visita al gobernador del Banco Nacional ha manifestado que las conversaciones mantenidas han girado en torno a un acuerdo de Clearing entre Yugoslavia y Alemania. También se ha tratado de la posibilidad de que Yugoslavia aumente sus exportaciones a Alemania.

Una declaración del doctor Sobchak

BELOGRADO, 11. — El doctor Sobchak ha llegado este noche a Belgrado.

Una declaración sobre los motivos de la visita al gobernador del Banco Nacional

En una declaración sobre los motivos de la visita al gobernador del Banco Nacional ha manifestado que las conversaciones mantenidas han girado en torno a un acuerdo de Clearing entre Yugoslavia y Alemania. También se ha tratado de la posibilidad de que Yugoslavia aumente sus exportaciones a Alemania.

Una detención

MEJICO, 11. — Las autoridades militares han detenido a José Pérez, alcalde del pueblo de Victoria (Estado de Guanajuato), por actividades sediciosas y concivencia con los rebeldes del norte de dicho Estado.

De interés para agricultores y labradores

Proprietarios, Agricultores, Labradores, Hortelanos y Jardineros. Consultas agrícolas por 15 días para Lugo, procedente de paso por España. Obtendrán informes, consejos, frutos sanos y limpios de toda clase de enfermedades. Evitarán y destruirán toda clase de enfermedades de los cultivos con poco gasto, y aumento de rendimiento. Fertilidad de Tierras, DEUSTO BILBAO, LUGO-OROL-GEDIZ, SEÑOR JOSE BELLO.

Artículos de Primera

Comodión, Velos, Coronas, Rosarios, Lazos, Bolsas, Coñacs e infinidad de artículos más, todos a gran gusto los encontrará en Casa ARTURO.

SEÑORITA

desear habitación aseada por la mañana, con servicio de cocinas, pero comiendo por su cuenta. Trato sencillo. Para proposiciones dirigirse a la Administración de este periódico.

Antúnciese Vd. en EL PROGRESO

Noticias del extranjero

Los antifascistas italianos

VINEBRA, 11. — El frente antifascista italiano ha enviado un manifiesto al primer ministro francés, Buzin, y al Frente Popular de Francia. Según sus miembros, el frente antifascista italiano comprende a elementos liberales y de izquierda. Se sabe que en el manifiesto se exige por la unión de los demócratas occidentales con Rusia para combatir el fascismo y por la continuación de las sanciones, alegando que si se permite que Italia continúe en posesión de sus armas que las de la inteligencia y la cultura. Para esto queremos nuestra autonomía.

Un nombramiento

ROMA, 11. — El conde de Ciano ha anunciado que Octavio de Peppo ha sido nombrado jefe de gabinete de su ministro, cargo que ocupaba hasta ahora el barón de Aioisi.

Una detención

MEJICO, 11. — Las autoridades militares han detenido a José Pérez, alcalde del pueblo de Victoria (Estado de Guanajuato), por actividades sediciosas y concivencia con los rebeldes del norte de dicho Estado.

De interés para agricultores y labradores

Proprietarios, Agricultores, Labradores, Hortelanos y Jardineros. Consultas agrícolas por 15 días para Lugo, procedente de paso por España. Obtendrán informes, consejos, frutos sanos y limpios de toda clase de enfermedades. Evitarán y destruirán toda clase de enfermedades de los cultivos con poco gasto, y aumento de rendimiento. Fertilidad de Tierras, DEUSTO BILBAO, LUGO-OROL-GEDIZ, SEÑOR JOSE BELLO.

Artículos de Primera

Comodión, Velos, Coronas, Rosarios, Lazos, Bolsas, Coñacs e infinidad de artículos más, todos a gran gusto los encontrará en Casa ARTURO.

SEÑORITA

desear habitación aseada por la mañana, con servicio de cocinas, pero comiendo por su cuenta. Trato sencillo. Para proposiciones dirigirse a la Administración de este periódico.

Antúnciese Vd. en EL PROGRESO

ESTANOOCHE

EXPOSICION DE ALTAS FANTASIAS EN

ALMACENES OLMEDO

CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DE SUS NUEVOS ESCAPARATES Y VESTIBULO

Espectáculo a la máxima convergencia artística

EN EL QUE IMPERARÁ LA ALICIA, LA GRACIA Y EL GUSTO GUARDE HACER SENTIR LA GENIAL

Festividad Castro

que con su brillantez

Compañía de Comedias Líricas ACTUA HOY SOLAMENTE

en el Teatro Circular

con el ESTRENO

de la comedia en 3 actos y 4 cuadros de Fernández de Córdoba y Sánchez de León.

Ana María

(LA MARQUESITA GITANA)

Más de 100 representaciones en el Teatro Apolo de Barcelona

HOY UNICO DIA

Tarde 7'15 Noche 10,45

Mañana-moés

KATE de HACY en EL DIABLO EMBOTELLADO

Pronto

ASEGURE A SU MUJER

Una reunión de la minoría socialista

El día 16 de junio se reunió en el domicilio particular de un socialista de la minoría socialista, para discutir el programa de la minoría socialista en el Parlamento. En esta reunión se acordó que la minoría socialista se presentará al Parlamento con un programa de trabajo que se resume en los siguientes puntos:

1.º La minoría socialista se presentará al Parlamento con un programa de trabajo que se resume en los siguientes puntos:

2.º La minoría socialista se presentará al Parlamento con un programa de trabajo que se resume en los siguientes puntos:

El tratado de la proporción no se va a discutir esta tarde en el Parlamento. El programa de la minoría socialista se presentará al Parlamento con un programa de trabajo que se resume en los siguientes puntos:

La proporción (con el criterio que establece en nombre de la minoría y que se ha acordado en el Parlamento) se presentará al Parlamento con un programa de trabajo que se resume en los siguientes puntos:

También se presentará al Parlamento con un programa de trabajo que se resume en los siguientes puntos:

El programa de la minoría socialista se presentará al Parlamento con un programa de trabajo que se resume en los siguientes puntos:

El programa de la minoría socialista se presentará al Parlamento con un programa de trabajo que se resume en los siguientes puntos:

Valbarrera Baiza de Tabernero

Profesora en perito y precente en Medicina y Cirugía. Con cuatro años de práctica en los hospitales del Gran Hospital de Madrid.

En colaboración con las sociológicas benéficas del "Apostol" y "Clases Laborales".

LAVADOS E INYECCIONES

Asistencia gratuita. Fechas de la semana: los días 17, 18 y 19 de junio, de 10 a 12 de la mañana.

San Pedro, 22 y 24. Tel. 26

ENTRADA DEL "BOGEM" EN OVIEDO

El "Bogem" Ovieta de la provincia de Ovieta, correspondiente al día 17 de junio, se celebrará en el teatro de Ovieta, con cuatro actos de teatro y música. El programa de la "Bogem" Ovieta de la provincia de Ovieta, correspondiente al día 17 de junio, se celebrará en el teatro de Ovieta, con cuatro actos de teatro y música.

El "Bogem" Ovieta de la provincia de Ovieta, correspondiente al día 17 de junio, se celebrará en el teatro de Ovieta, con cuatro actos de teatro y música.

El "Bogem" Ovieta de la provincia de Ovieta, correspondiente al día 17 de junio, se celebrará en el teatro de Ovieta, con cuatro actos de teatro y música.

La novena del Sermón

La novena del Sermón se celebrará en el teatro de Ovieta, con cuatro actos de teatro y música.

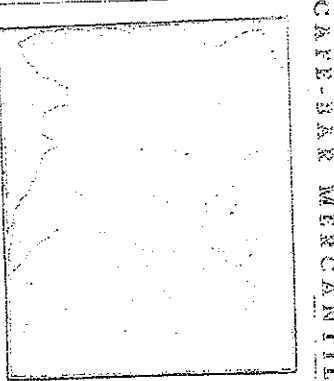
La novena del Sermón se celebrará en el teatro de Ovieta, con cuatro actos de teatro y música.

La novena del Sermón se celebrará en el teatro de Ovieta, con cuatro actos de teatro y música.

La novena del Sermón se celebrará en el teatro de Ovieta, con cuatro actos de teatro y música.

La novena del Sermón se celebrará en el teatro de Ovieta, con cuatro actos de teatro y música.

ORQUESTA RODRI-MUR



Gran éxito todos los días

Gran éxito todos los días

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir a los señores accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio, un dividendo activo de 20 pesetas por acción, equivalente al cuatro por ciento del capital desembolsado, que percibirán los señores accionistas libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto, desde el día 1.º de Julio próximo, en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus 155 Sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herrero, de Oviedo.

Madrid, 15 de Junio de 1936.—El Consejero-Secretario General, RAMÓN A. VALDES.

DEL GOBIERNO CIVIL

Convocatoria del Plebiscito del Proyecio de Estatuto de Galicia

El Consejo de Gobierno Civil de Galicia, en uso de las facultades que le confiere el artículo 1.º del Estatuto de Galicia, ha acordado convocar a los ciudadanos gallegos a un plebiscito para que manifiesten su voluntad sobre el Proyecto de Estatuto de Galicia que se ha sometido a la consideración del Parlamento de Galicia.

El plebiscito se celebrará el día 21 de Julio próximo, a las 10 de la mañana, en todas las parroquias de Galicia.

El voto será secreto y se expresará por medio de una papeleta que se depositará en un urna.

El resultado del plebiscito será obligatorio para todos los gallegos.

Los ciudadanos gallegos que no comparezcan al plebiscito, serán considerados como si hubieran votado a favor del Proyecto de Estatuto de Galicia.

El día 21 de Julio próximo, a las 10 de la mañana, se celebrará el plebiscito en todas las parroquias de Galicia.

El resultado del plebiscito será obligatorio para todos los gallegos.

El resultado del plebiscito será obligatorio para todos los gallegos.

El resultado del plebiscito será obligatorio para todos los gallegos.

Autonomía de Galicia

(NOTA OFICIAL)

Reunión en Consejo del pleno del Comité

El Consejo del pleno del Comité de Autonomía de Galicia, en uso de las facultades que le confiere el artículo 1.º del Estatuto de Galicia, ha acordado convocar a los ciudadanos gallegos a un plebiscito para que manifiesten su voluntad sobre el Proyecto de Estatuto de Galicia.

El plebiscito se celebrará el día 21 de Julio próximo, a las 10 de la mañana, en todas las parroquias de Galicia.

El voto será secreto y se expresará por medio de una papeleta que se depositará en un urna.

El resultado del plebiscito será obligatorio para todos los gallegos.

El resultado del plebiscito será obligatorio para todos los gallegos.

El resultado del plebiscito será obligatorio para todos los gallegos.

El resultado del plebiscito será obligatorio para todos los gallegos.

El resultado del plebiscito será obligatorio para todos los gallegos.

El resultado del plebiscito será obligatorio para todos los gallegos.

El resultado del plebiscito será obligatorio para todos los gallegos.

El resultado del plebiscito será obligatorio para todos los gallegos.

El resultado del plebiscito será obligatorio para todos los gallegos.

El resultado del plebiscito será obligatorio para todos los gallegos.

El resultado del plebiscito será obligatorio para todos los gallegos.

El resultado del plebiscito será obligatorio para todos los gallegos.

Gran Café-Bar Unión

Salas de espectáculo que presenta los mejores números de variedades

HOY

dos grandes EXITOS de **ORTIZ y GOYO**

Formidable pareja de baile y cantos Regionales y flamencos a gran voz.

EXTENSISIMO REPERTORIO

Actuación por primera vez en esta ciudad.

ARTE LUJO SIMPATIA

En el Mercantil

La orquesta Rodri-Mur, con su programa de variedades, se presentará en el teatro de Ovieta, con cuatro actos de teatro y música.

La orquesta Rodri-Mur, con su programa de variedades, se presentará en el teatro de Ovieta, con cuatro actos de teatro y música.

La orquesta Rodri-Mur, con su programa de variedades, se presentará en el teatro de Ovieta, con cuatro actos de teatro y música.

La orquesta Rodri-Mur, con su programa de variedades, se presentará en el teatro de Ovieta, con cuatro actos de teatro y música.

La orquesta Rodri-Mur, con su programa de variedades, se presentará en el teatro de Ovieta, con cuatro actos de teatro y música.

La orquesta Rodri-Mur, con su programa de variedades, se presentará en el teatro de Ovieta, con cuatro actos de teatro y música.

La orquesta Rodri-Mur, con su programa de variedades, se presentará en el teatro de Ovieta, con cuatro actos de teatro y música.

La orquesta Rodri-Mur, con su programa de variedades, se presentará en el teatro de Ovieta, con cuatro actos de teatro y música.

La orquesta Rodri-Mur, con su programa de variedades, se presentará en el teatro de Ovieta, con cuatro actos de teatro y música.

La orquesta Rodri-Mur, con su programa de variedades, se presentará en el teatro de Ovieta, con cuatro actos de teatro y música.

La orquesta Rodri-Mur, con su programa de variedades, se presentará en el teatro de Ovieta, con cuatro actos de teatro y música.

La orquesta Rodri-Mur, con su programa de variedades, se presentará en el teatro de Ovieta, con cuatro actos de teatro y música.

La orquesta Rodri-Mur, con su programa de variedades, se presentará en el teatro de Ovieta, con cuatro actos de teatro y música.

La orquesta Rodri-Mur, con su programa de variedades, se presentará en el teatro de Ovieta, con cuatro actos de teatro y música.

La orquesta Rodri-Mur, con su programa de variedades, se presentará en el teatro de Ovieta, con cuatro actos de teatro y música.

DE ENSEÑANZA

Resolución de nombramiento de maestros interinos, acordada en sesión celebrada en el día 16 de junio de 1936.

Don Lorenzo Martín, Vitoria, 17 de junio de 1936.

Resolución de nombramiento de maestros interinos, acordada en sesión celebrada en el día 16 de junio de 1936.

Don Lorenzo Martín, Vitoria, 17 de junio de 1936.

Resolución de nombramiento de maestros interinos, acordada en sesión celebrada en el día 16 de junio de 1936.

Don Lorenzo Martín, Vitoria, 17 de junio de 1936.

Resolución de nombramiento de maestros interinos, acordada en sesión celebrada en el día 16 de junio de 1936.

Don Lorenzo Martín, Vitoria, 17 de junio de 1936.

Resolución de nombramiento de maestros interinos, acordada en sesión celebrada en el día 16 de junio de 1936.

Don Lorenzo Martín, Vitoria, 17 de junio de 1936.

Resolución de nombramiento de maestros interinos, acordada en sesión celebrada en el día 16 de junio de 1936.

DE HACIENDA

Resolución de nombramiento de maestros interinos, acordada en sesión celebrada en el día 16 de junio de 1936.

Don Lorenzo Martín, Vitoria, 17 de junio de 1936.

Resolución de nombramiento de maestros interinos, acordada en sesión celebrada en el día 16 de junio de 1936.

Don Lorenzo Martín, Vitoria, 17 de junio de 1936.

Resolución de nombramiento de maestros interinos, acordada en sesión celebrada en el día 16 de junio de 1936.

Don Lorenzo Martín, Vitoria, 17 de junio de 1936.

CONVOCATORIA

Casa del Pueblo de Lugo.—Reunión general extraordinaria.

El día 18 de junio, a las 8 de la tarde, se celebrará en la casa del pueblo de Lugo, una reunión general extraordinaria de todos los socios de la casa del pueblo.

El día 18 de junio, a las 8 de la tarde, se celebrará en la casa del pueblo de Lugo, una reunión general extraordinaria de todos los socios de la casa del pueblo.

El día 18 de junio, a las 8 de la tarde, se celebrará en la casa del pueblo de Lugo, una reunión general extraordinaria de todos los socios de la casa del pueblo.

El día 18 de junio, a las 8 de la tarde, se celebrará en la casa del pueblo de Lugo, una reunión general extraordinaria de todos los socios de la casa del pueblo.

El día 18 de junio, a las 8 de la tarde, se celebrará en la casa del pueblo de Lugo, una reunión general extraordinaria de todos los socios de la casa del pueblo.

El día 18 de junio, a las 8 de la tarde, se celebrará en la casa del pueblo de Lugo, una reunión general extraordinaria de todos los socios de la casa del pueblo.

El día 18 de junio, a las 8 de la tarde, se celebrará en la casa del pueblo de Lugo, una reunión general extraordinaria de todos los socios de la casa del pueblo.

El día 18 de junio, a las 8 de la tarde, se celebrará en la casa del pueblo de Lugo, una reunión general extraordinaria de todos los socios de la casa del pueblo.

CONVOCATORIA

Casa del Pueblo de Lugo.—Reunión general extraordinaria.

El día 18 de junio, a las 8 de la tarde, se celebrará en la casa del pueblo de Lugo, una reunión general extraordinaria de todos los socios de la casa del pueblo.

El día 18 de junio, a las 8 de la tarde, se celebrará en la casa del pueblo de Lugo, una reunión general extraordinaria de todos los socios de la casa del pueblo.

El día 18 de junio, a las 8 de la tarde, se celebrará en la casa del pueblo de Lugo, una reunión general extraordinaria de todos los socios de la casa del pueblo.

El día 18 de junio, a las 8 de la tarde, se celebrará en la casa del pueblo de Lugo, una reunión general extraordinaria de todos los socios de la casa del pueblo.

El día 18 de junio, a las 8 de la tarde, se celebrará en la casa del pueblo de Lugo, una reunión general extraordinaria de todos los socios de la casa del pueblo.

El día 18 de junio, a las 8 de la tarde, se celebrará en la casa del pueblo de Lugo, una reunión general extraordinaria de todos los socios de la casa del pueblo.

El día 18 de junio, a las 8 de la tarde, se celebrará en la casa del pueblo de Lugo, una reunión general extraordinaria de todos los socios de la casa del pueblo.

El día 18 de junio, a las 8 de la tarde, se celebrará en la casa del pueblo de Lugo, una reunión general extraordinaria de todos los socios de la casa del pueblo.

Dositeo Arga Moreiras

Cereales y Abonos Minerales

TELEFONO núm. 65 PUERTA SANTIAGO

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo. Calefacción central

LIBERTAD, 16, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes. Especialidad en peinados. Estilistas permanentes. Peluquería de salón. Peluquería de salón. Peluquería de salón.

Para caballeros: Secciones independientes. Especialidad en peinados. Estilistas permanentes. Peluquería de salón. Peluquería de salón. Peluquería de salón.

Para señoras: Secciones independientes. Especialidad en peinados. Estilistas permanentes. Peluquería de salón. Peluquería de salón. Peluquería de salón.

Para señoras: Secciones independientes. Especialidad en peinados. Estilistas permanentes. Peluquería de salón. Peluquería de salón. Peluquería de salón.

Para señoras: Secciones independientes. Especialidad en peinados. Estilistas permanentes. Peluquería de salón. Peluquería de salón. Peluquería de salón.

Petición de mano

Por el caso de la Guardia Civil de Barbanza, sección de Barbanza, Galicia, se solicita la mano de la señorita María González, hija de don José González y doña María González, de Barbanza, Galicia.

Por el caso de la Guardia Civil de Barbanza, sección de Barbanza, Galicia, se solicita la mano de la señorita María González, hija de don José González y doña María González, de Barbanza, Galicia.

Por el caso de la Guardia Civil de Barbanza, sección de Barbanza, Galicia, se solicita la mano de la señorita María González, hija de don José González y doña María González, de Barbanza, Galicia.

Por el caso de la Guardia Civil de Barbanza, sección de Barbanza, Galicia, se solicita la mano de la señorita María González, hija de don José González y doña María González, de Barbanza, Galicia.

Por el caso de la Guardia Civil de Barbanza, sección de Barbanza, Galicia, se solicita la mano de la señorita María González, hija de don José González y doña María González, de Barbanza, Galicia.

Por el caso de la Guardia Civil de Barbanza, sección de Barbanza, Galicia, se solicita la mano de la señorita María González, hija de don José González y doña María González, de Barbanza, Galicia.

Por el caso de la Guardia Civil de Barbanza, sección de Barbanza, Galicia, se solicita la mano de la señorita María González, hija de don José González y doña María González, de Barbanza, Galicia.

Para que una casa sea realmente achica, deben lustrar suelos y muebles con

ENCAUSTICO ALIRON

Concede préstamos con garantía hipotecaria, a largo plazo y módico interés

Indicador el Agente del mismo: RAMON VARELA FERREI, Plaza de Santo Domingo, 5.—Teléfono 55.—LUGO

Concede préstamos con garantía hipotecaria, a largo plazo y módico interés

Indicador el Agente del mismo: RAMON VARELA FERREI, Plaza de Santo Domingo, 5.—Teléfono 55.—LUGO

Concede préstamos con garantía hipotecaria, a largo plazo y módico interés

Indicador el Agente del mismo: RAMON VARELA FERREI, Plaza de Santo Domingo, 5.—Teléfono 55.—LUGO

Concede préstamos con garantía hipotecaria, a largo plazo y módico interés

Indicador el Agente del mismo: RAMON VARELA FERREI, Plaza de Santo Domingo, 5.—Teléfono 55.—LUGO

Concede préstamos con garantía hipotecaria, a largo plazo y módico interés

Indicador el Agente del mismo: RAMON VARELA FERREI, Plaza de Santo Domingo, 5.—Teléfono 55.—LUGO

Concede préstamos con garantía hipotecaria, a largo plazo y módico interés

Indicador el Agente del mismo: RAMON VARELA FERREI, Plaza de Santo Domingo, 5.—Teléfono 55.—LUGO

UTONOMIA DE GALICIA

Asociaciones económicas

El Comité de Asesoramiento Económico de Galicia, en sesión celebrada el día 18 de junio...

probación del Estatuto

El Consejo de Asesoramiento Económico de Galicia, en sesión celebrada el día 18 de junio...

Noticias varias

En gran entusiasmo se celebró el día 18 de junio la sesión ordinaria del Consejo de Asesoramiento Económico...

Compañía Hamburguesa Sudamericana

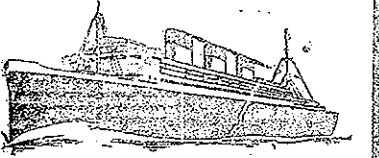


Table with shipping schedules for Hamburg-Amerika, listing destinations like Madrid, Cap Norte, and Antón Delfino with dates and prices.

Advertisement for 'LA BOLSERA' (The Portfolio) featuring a drawing of a woman and text about financial services and publications.

LA BOLSERA Cotización oficial

Table of stock market quotations for various companies and bonds, including Banco Pastor, Ferrocarril, and others.

Anuncios Vd. en EL PROGRESO

Advertisement for 'Muebles Román Fernández' (Furniture Román Fernández) located in S. Domingo, II.

Hamburg - America Line

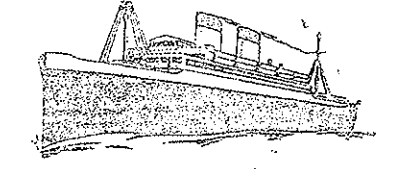


Table of shipping schedules for Hamburg-Amerika Line, listing routes to Havana, Vera Cruz, and other ports.

Advertisement for 'Vapores de Ida' (Outgoing Steamships) for routes to Bahia, San Juan, Santos, Montevideo, and Buenos Aires.

Table of prices for various goods and services, including flour, sugar, and other commodities.

PUBLICACIONES Mi voto genérico del Estatuto

El voto genérico del Estatuto de Galicia, en el momento actual, es el voto de un ciudadano que...

En el momento actual, el voto genérico del Estatuto de Galicia, en el momento actual, es el voto de un ciudadano que...

El voto genérico del Estatuto de Galicia, en el momento actual, es el voto de un ciudadano que...

"MUNDO GRAFICO"

Los últimos días semana los periodistas provincianos de la provincia de San Antonio, entre los cuales se destaca la propaganda socialista...

La estabilidad de la política extranjera

En un interesante artículo el conocido escritor político francés D'Arbois de Jubainville...

Los últimos días semana los periodistas provincianos de la provincia de San Antonio, entre los cuales se destaca la propaganda socialista...

Oficina Gestora Administrativa

MANUEL F. REIJA (AGENCIA DE NEGOCIOS) Gestiones en oficinas públicas, Certificaciones penales y últimas voluntades...

Importante caso

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicite ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo...

CLÍNICA T. NUÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista. Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago. MEDICINA GENERAL, Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER...

Tomé Vd. un helado de posire de SALVADOR Y HERMANOS

Se sirven a domicilio desde un adelanto. Avenida de la República n.º 29 Teléfono. 407-X

VENTA
Número sueno de
cuando se le hizo
suavado, variando
de ordinario

NUM. DIFUSION
En el mes de agosto
200 ejemplares
Precio de venta
10 pesetas

La Ciudad de Noticias de la Región de Galicia

DIARIO
Hay que matarse de supos en lugar que de matanza habían ocurrido en Galicia sucesos de importancia y un sector de población se había durante toda la jornada la noticia más de los sucesos momentos su habitual tranquilidad para ser escenario de lamentables incidentes matados de la desenfrenada feroz política por que atravesamos.
Hubo un hitazo arqueológico en los obreros de la Plaza de Asturias.
Se comentó también la detención de varios directivos de la Asociación Filatélica, cuya diligencia se efectuó, como medi-

ca de orden, con motivo de la huelga de Vivero.
Vino de Trives una comisión de vecinos para que el alcalde de Trives se ocupara de las peticiones de los vecinos indolentes del municipio a causa de un hitazo matado en una romería.
Como vienes, hubo matanza en la ciudad y estuvo muy animado, efectuándose una magnífica mañana.
Con tan buen tiempo, la gente se va a pasar las tardes a orillas del río. Aquellos pintorescos lugares estaban ayer muy animados.
Con una noche espléndida, se va a ir el 22 de junio.

Un accidente marítimo
Un accidente marítimo ocurrió en el puerto de Vivero, cuando un barco se hundió en las aguas del puerto. Los rescatados fueron trasladados a un hospital local.

El grupo cívico
El grupo cívico de la ciudad se reunió para discutir sobre la situación política actual y las medidas que se deben tomar.

Los malantes detenidos
Se han detenido a varios individuos acusados de ser malantes en la zona de Vivero.

La fiesta en Covas
Se celebró una fiesta en Covas con gran animación y participación de la población.

COMBÁN
Atestado por el juez
El juez ha atestado por el delito de homicidio a un individuo que fue encontrado muerto en un campo.

AUTONOMIA DE GALICIA

Una carta de Alcalde
El Sr. Alcalde de Lugo, Sr. Gil, ha escrito una carta en la que expresa su opinión sobre la autonomía de Galicia y el papel que debe jugar el Ayuntamiento.

Una excursión del Instituto de Investigaciones morfológicas de Franco
Una comisión del Instituto de Investigaciones morfológicas de Franco ha efectuado una excursión por Galicia para estudiar las características morfológicas de la zona.

Un hombre muerto por un rayo
Un hombre murió en Vivero a causa de un rayo que cayó sobre él durante una tormenta.

Causa por homicidio
Se ha iniciado una causa por homicidio en la ciudad de Vivero, tras el asesinato de un individuo.

Accidente de trabajo
Un accidente de trabajo ocurrió en una fábrica de Vivero, causando lesiones a un trabajador.

Fútbol
Se celebró un partido de fútbol entre dos equipos locales, con un resultado interesante.

Detención de un "angelito"
Se ha detenido a un individuo conocido como "angelito" por su participación en actividades delictivas.

SEÑAL DE LA CAPA CALDA
Se ha establecido una señal de la capa calda para identificar a los miembros de la asociación.

Confederación de Oficios Vascos
Se ha formado una confederación de oficios vascos para defender los intereses de los trabajadores.

Los guardias de tráfico detenidos en un choque de automóviles
Dos guardias de tráfico fueron detenidos tras un choque de automóviles en la carretera.

LA GORRUSA
Se ha celebrado una reunión de la Gorrusa para discutir sobre la situación política actual.

LA GORRUSA
Se ha celebrado una reunión de la Gorrusa para discutir sobre la situación política actual.

LA GORRUSA
Se ha celebrado una reunión de la Gorrusa para discutir sobre la situación política actual.

LA GORRUSA
Se ha celebrado una reunión de la Gorrusa para discutir sobre la situación política actual.

A "IRMANDADE GALEGUISA" A O PORDO GALEGO
Se ha celebrado una reunión de la "Irmandade Galegusa" y el "Pordo Galego" para discutir sobre la autonomía de Galicia.

El grupo cívico de la ciudad se reunió para discutir sobre la situación política actual y las medidas que se deben tomar.

El grupo cívico de la ciudad se reunió para discutir sobre la situación política actual y las medidas que se deben tomar.

El grupo cívico de la ciudad se reunió para discutir sobre la situación política actual y las medidas que se deben tomar.

El grupo cívico de la ciudad se reunió para discutir sobre la situación política actual y las medidas que se deben tomar.

El grupo cívico de la ciudad se reunió para discutir sobre la situación política actual y las medidas que se deben tomar.

El grupo cívico de la ciudad se reunió para discutir sobre la situación política actual y las medidas que se deben tomar.

UNA VERBERNA
Se ha celebrado una verberna en la ciudad de Vivero, con gran animación y participación de la población.

Asociación de Profesores de Ourense
Se ha formado una asociación de profesores de Ourense para defender los intereses de los docentes.

Asociación de Profesores de Ourense
Se ha formado una asociación de profesores de Ourense para defender los intereses de los docentes.

Asociación de Profesores de Ourense
Se ha formado una asociación de profesores de Ourense para defender los intereses de los docentes.

Asociación de Profesores de Ourense
Se ha formado una asociación de profesores de Ourense para defender los intereses de los docentes.

Asociación de Profesores de Ourense
Se ha formado una asociación de profesores de Ourense para defender los intereses de los docentes.

Asociación de Profesores de Ourense
Se ha formado una asociación de profesores de Ourense para defender los intereses de los docentes.

UNA VERBERNA
Se ha celebrado una verberna en la ciudad de Vivero, con gran animación y participación de la población.

Asociación de Profesores de Ourense
Se ha formado una asociación de profesores de Ourense para defender los intereses de los docentes.

Asociación de Profesores de Ourense
Se ha formado una asociación de profesores de Ourense para defender los intereses de los docentes.

Asociación de Profesores de Ourense
Se ha formado una asociación de profesores de Ourense para defender los intereses de los docentes.

Asociación de Profesores de Ourense
Se ha formado una asociación de profesores de Ourense para defender los intereses de los docentes.

Asociación de Profesores de Ourense
Se ha formado una asociación de profesores de Ourense para defender los intereses de los docentes.

Asociación de Profesores de Ourense
Se ha formado una asociación de profesores de Ourense para defender los intereses de los docentes.

La representación de los...
El secretario de la...
El secretario de la...

El secretario de la...
El secretario de la...
El secretario de la...

El secretario de la...
El secretario de la...
El secretario de la...

El secretario de la...
El secretario de la...
El secretario de la...

El secretario de la...
El secretario de la...
El secretario de la...

El secretario de la...
El secretario de la...
El secretario de la...

El secretario de la...
El secretario de la...
El secretario de la...

El secretario de la...
El secretario de la...
El secretario de la...

El secretario de la...
El secretario de la...
El secretario de la...

El secretario de la...
El secretario de la...
El secretario de la...

El secretario de la...
El secretario de la...
El secretario de la...

El secretario de la...
El secretario de la...
El secretario de la...

El secretario de la...
El secretario de la...
El secretario de la...

El secretario de la...
El secretario de la...
El secretario de la...

REVISTA DE REVISTAS
La vida del Teatro a través del tiempo para caer en la más moderna de las artes
BROADWAY TO HOLLYWOOD
con Alice Brady, Madge Evans, Jacques Cooper, Frank Morgan, Russel Hardy y Jimmy Durante
ESTRENO HOY-Martes-Fémora en el TEATRO CIRCULO
Señoras: BUTACA, 0,50 Caballeros: 0,75
A las 5,50
El Jorobado o el Juramento de Lagardere
Pronto
MATANDO EN LA SOMERA

Honorato Iglesias
MEDICO-TESTÓLOGO
De la Enfermería para tuberculosos de Chamartín de la Rosa (Madrid).-Del Dispensario Antituberculoso de Vigo.-De las Clínicas Saugmann y Piary
Diagnóstico precoz específico por reacción tuberculina y exploración coloidal química.-Exploración de pecho por radiografía y radiografía con aparato Heliodor Ultra (Rayos X) y tratamiento eficaz de la tuberculosis en todas sus formas y períodos.-Neumotorax, frías crónicas, frías alcohólicas y demás métodos colapsoterápicos.
Consultas de 9 a 1 y de 5 a 7. (Los domingos solamente mediante cita)
QUIROGA BALLESTEROS, 14.

La huelga de la construcción en Madrid
MADRID 24.—Huelga de la construcción en Madrid...

Un mitin del Frente Popular de funcionarios del Estado
MADRID 24.—Un mitin del Frente Popular de funcionarios del Estado...

Las negociaciones entre el gobierno y los socialistas
MADRID 24.—Las negociaciones entre el gobierno y los socialistas...

El diputado señor López Guecho
MADRID 24.—El diputado señor López Guecho...

R. DE DIEGO
Es socialista, enciende Madroños en los niños
Exposición del Club Arte del Jardín de la Plaza de la Caza de San Sebastián
Carné de 10 a 12 y 4 a 6
Café de 10 a 12 y 4 a 6
Gratias pobres, lunes y jueves de 10 a 12 y media

Dositeo Arga Moreira
Cereales y Abonos Minerales
TELEFONO núm. 65 PUERTA SANTIAGO

Los exportadores chilenos de capitales
Se ha descubierto una importante organización
MADRID 24.—Algunos exportadores chilenos...

Las negociaciones entre el gobierno y los socialistas
MADRID 24.—Las negociaciones entre el gobierno y los socialistas...

El diputado señor López Guecho
MADRID 24.—El diputado señor López Guecho...

A. Grandio
SPECIALISTAS EN
MEDICO DEL HOSPITAL DE
Consultas de noche y media y once y media y un céntimo
Luzes de 1/4 y 1/2
Teléfono 146

Cristales ZEUS
¿Qué ventajas tiene el cristal ZEUS sobre los otros cristales?
Para relojes, son los mejores, porque son absolutamente transparentes e incoloros, no toman color amarillo por causa de la luz, conservan siempre su forma o diámetro sin variar, son inalterables, son inalterables a la acción del agua, aceites, ácidos, etc., etc.
Precios los más económicos del mercado
Cristal irrompible de 10 mm. 400 pesetas
Cristal irrompible de 12 mm. 500
VENTA EXCLUSIVA EN LAS RELOJERÍAS
La Esfera, San Marcos núm. 13.
La Esfera, Llaneros 17.
Relojería (antigua de Penarriba), San Pedro núm. 8.
Exige para su reloj el cristal irrompible ZEUS
Nunca se cae, rechaza las imitaciones

Clases para el Instituto
Se dan clases de ingreso y distintos años de Bachillerato
Profesora competente
Informes:
Conde Poillares 16-1º
Hotel Comercio
Para trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía en EL PROGRESO

El secretario de la...
El secretario de la...
El secretario de la...

El secretario de la...
El secretario de la...
El secretario de la...

El secretario de la...
El secretario de la...
El secretario de la...

Banco Hipotecario de España
Concede préstamos con garantía hipotecaria, a largo plazo y módico interés
Informe al Agente del mismo RAMÓN VARELA FERREIRO, Plaza de Santo Domingo, 5.—Teléfono 85.—LUGO

Gran Café-Bar Unión
Sala de espectáculos que presente los mejores números de variedades
HOY, GRAN ÉXITO
LEONOR ARIETE
famosísima cancionista y bailarina
Presentación del NIÑO de la Alegría
Cantador florentino procedido de gran fama
Una revelación de arte acompañado de la guitarra

Gran Café-Bar Mercantil
Palacio del espectáculo
HOY, ÉXITO
LEONOR ARIETE
famosísima cancionista y bailarina
Presentación del NIÑO de la Alegría
Cantador florentino procedido de gran fama
Una revelación de arte acompañado de la guitarra

El secretario de la...
El secretario de la...
El secretario de la...

El secretario de la...
El secretario de la...
El secretario de la...

El secretario de la...
El secretario de la...
El secretario de la...

Gran Café-Bar Mercantil
Palacio del espectáculo
HOY, ÉXITO
LEONOR ARIETE
famosísima cancionista y bailarina
Presentación del NIÑO de la Alegría
Cantador florentino procedido de gran fama
Una revelación de arte acompañado de la guitarra

Gran Café-Bar Mercantil
Palacio del espectáculo
HOY, ÉXITO
LEONOR ARIETE
famosísima cancionista y bailarina
Presentación del NIÑO de la Alegría
Cantador florentino procedido de gran fama
Una revelación de arte acompañado de la guitarra

Gran Café-Bar Mercantil
Palacio del espectáculo
HOY, ÉXITO
LEONOR ARIETE
famosísima cancionista y bailarina
Presentación del NIÑO de la Alegría
Cantador florentino procedido de gran fama
Una revelación de arte acompañado de la guitarra

El secretario de la...
El secretario de la...
El secretario de la...

El secretario de la...
El secretario de la...
El secretario de la...

El secretario de la...
El secretario de la...
El secretario de la...

Gran Café-Bar Mercantil
Palacio del espectáculo
HOY, ÉXITO
LEONOR ARIETE
famosísima cancionista y bailarina
Presentación del NIÑO de la Alegría
Cantador florentino procedido de gran fama
Una revelación de arte acompañado de la guitarra

Gran Café-Bar Mercantil
Palacio del espectáculo
HOY, ÉXITO
LEONOR ARIETE
famosísima cancionista y bailarina
Presentación del NIÑO de la Alegría
Cantador florentino procedido de gran fama
Una revelación de arte acompañado de la guitarra

Gran Café-Bar Mercantil
Palacio del espectáculo
HOY, ÉXITO
LEONOR ARIETE
famosísima cancionista y bailarina
Presentación del NIÑO de la Alegría
Cantador florentino procedido de gran fama
Una revelación de arte acompañado de la guitarra

Mañana presentación de la COMPANIA DE COMEDIAS DE MONTAÑO LA PLASMATORIA de MUÑOZ SECA TARDE Y NOCHE BUTACA 1'50

10.3 LA VOZ DE LA VERDAD (LUGO CAPITAL)

Fechas y páginas: 02/06/1936 (Pag. 5); 05/06/1936 (Pág. 2); 07/06/1936 (Pag. 3); 09/06/1936 (Primera página y pag. 5); 11/06/1936 (Primera página); 12/06/1936 (Pags. 2 y 3); 15/06/1936 (Pág. 4); 17/06/1936 (Primera pág. y pág. 5); 18/06/1936 (Págs. 3 y 4); 20/06/1936 (Págs. 4 y 5); 21/06/1936 (Pág. 5); 23/06/1936 (Pág. 4); 24/06/1936 (Págs. 3, 4 y 5); 26/06/1936 (Pág.3 y 5); 27/06/1936 (Pg. 2); 28/06/1936 (Págs. 1 a 3); 30/06/1936 (3 a 5)

EDICION: PALLARES, 9

La Voz de la Verdad

1936

DE HUMOR

udos de ahora

in acercarse a la ciudad. Y el viejo amigo no se acordaba que en la ciudad ocurría.

El viejo compañero, y éste le contó levantando la voz, extraneza, escuchó esta explicación: «Yo soy bastante o a otro antiguo compañero, y éste levantó en alto el puño, hombre procedente de la aldea dio instintivamente un paso a la defensiva. Y el compañero le tranquilizó, dándole el tista.

«¿Cada mañana al levantarse, uno de los campesinos se acerca a su sitio, dando lugar a que el campesino representante del municipio municipal, y coniente con la venida, reza alegría que proporcione al crecimiento de saberes, enseñando. Poco dura su estancia, una vez que se de la tierra y de la vida, y si da siguiente, viejo y delgado, y se va en el fondo de la pradera, para llevarla por moraje un desprecio y dejando, como recuerdo, lo inevitable.

«Cuando me preguntan con frecuencia, veremos un horizonte difuso, cuya claridad permita columbrar la comprensión de todos nosotros. Nunca sé qué contestarme. Silencioso asisto al cuadro de la comedia, cuya representación ha entrado en turno, y me estremezco al contemplar el resplandor de odio que invade el escenario de nuestra querida patria.

«El que se encuentra ante la fiera, cuyos dientes se hincan una vez en la carne humana únicamente por el valor de dos procedimientos para evitar ser devorado. Uno de ellos, el más expedito, lo llamamos el otro es el de la educación de la bestia, por medio de la persuasión. Se requiere naturalmente una constancia y una voluntad férreas; virtudes amabas, sólo asequibles para aquellas personas cuya integridad está amparada por la idea universal que defiende la unión de los pueblos, la unión de los españoles.

«España, por su historia, no puede ser arrastrada ni por una cuadrada de terreno ni por un tramo soviético, ni el gentío hispano, el puro, nunciarse a su acceso, como tampoco se sometió jamás a una dictadura. Pero... ¡Las circunstancias!

«El mundo sigue dando vueltas. A veces la pureza tipo, genuina de una nación, se encuentra con una atmósfera pesada, irritante, cuyo efecto patológico se transfiere al individuo, llevándolo al caso morboso de una época decadente.

«Legado este momento, se necesita un remedio urgente que impida el desarrollo de la enfermedad. Don-

para evitar el inconveniente anterior, saludó a otro amigo, irado. Y nueva sorpresa... El amigo intentó pegarle... El do ya a que carta quedarse, determinó saludar a la vieja, versar libre de inconvenientes y de rozamientos con los niños y viejos amigos.

«Entabla con la huésped.

«Entabla era la despedida.

«Hacer unas compras en casa de otro amigo, se despidió rose de nuestros campesinos.—Salud.

«Le recriminó por eso. Y se enteró de que el saludo y la siendo una cosa habitual e intrascendente, pueden tener co que les envenenan.

«¡Pé!

«Vida he dicho «Salud» al despedirme después de comprar.

trial le aclaró:—Y puedes seguir diciéndolo. Porque me es que me fastidia—como le ocurría al que se estaba muriendo, nillo con la que se dice, pues no equivale a «le deseo a morir», sino a una cosa enteramente distinta.

«El hombre se volvió a la aldea. Buscó la paz de los campos, tiempo, vio también manos en alto y puños cerrados.

«Adió que el viejo saludo español, tan afable y tan sensible, sustituido por gestos extraños, que suenan a reto y plebe, entonces temió por la bucólica paz de los campos, en los sustituyendo el tradicional *adiós* por las notas discordantes acional!

TRAPACERO

ma internacional

rus en Europa. Llegado a Europa, expectación producida...

que suponen los combates armados entre hombres que, por encima de todas las concepciones ideológicas son hermanos sobre la madre tierra.

DE TODOS LOS AIRES

TEMAS DE HOY

¡No firéis!

Cada mañana al levantarse, uno de los campesinos se acerca a su sitio, dando lugar a que el campesino representante del municipio municipal, y coniente con la venida, reza alegría que proporcione al crecimiento de saberes, enseñando. Poco dura su estancia, una vez que se de la tierra y de la vida, y si da siguiente, viejo y delgado, y se va en el fondo de la pradera, para llevarla por moraje un desprecio y dejando, como recuerdo, lo inevitable.

«Cuando me preguntan con frecuencia, veremos un horizonte difuso, cuya claridad permita columbrar la comprensión de todos nosotros. Nunca sé qué contestarme. Silencioso asisto al cuadro de la comedia, cuya representación ha entrado en turno, y me estremezco al contemplar el resplandor de odio que invade el escenario de nuestra querida patria.

«El que se encuentra ante la fiera, cuyos dientes se hincan una vez en la carne humana únicamente por el valor de dos procedimientos para evitar ser devorado. Uno de ellos, el más expedito, lo llamamos el otro es el de la educación de la bestia, por medio de la persuasión. Se requiere naturalmente una constancia y una voluntad férreas; virtudes amabas, sólo asequibles para aquellas personas cuya integridad está amparada por la idea universal que defiende la unión de los pueblos, la unión de los españoles.

«España, por su historia, no puede ser arrastrada ni por una cuadrada de terreno ni por un tramo soviético, ni el gentío hispano, el puro, nunciarse a su acceso, como tampoco se sometió jamás a una dictadura. Pero... ¡Las circunstancias!

«El mundo sigue dando vueltas. A veces la pureza tipo, genuina de una nación, se encuentra con una atmósfera pesada, irritante, cuyo efecto patológico se transfiere al individuo, llevándolo al caso morboso de una época decadente.

«Legado este momento, se necesita un remedio urgente que impida el desarrollo de la enfermedad. Don-

TRIBUNA LIBRE

En torno al Estatuto de Galicia

Carzana ya la fecha del plebiscito mediante el cual Galicia se mostrará conforme o disconforme con un Estatuto regional. Muchos las personas que desconocen el alcance político de dicho acto, es preciso desarrollar una campaña de prensa, que va para abrir rutas a las Intelligencias.

Por esta razón LA VOZ DE LA VERDAD, bajo el título genérico de «Tribuna Libre», publicará los trabajos que en otro momento del Estatuto se le envíen, rogando a los colaboradores, capiosos brevedad en los trabajos.

Así cooperaremos en la medida de lo posible a la causa de Galicia, cuyo porvenir depende del Estatuto.

UN ACUERDO DEL GOBIERNO INGLÉS

LAS MUJERES Y LA DIPLOMACIA

No ha llegado aún el día en que las mujeres puedan ser empleadas ya en el Servicio Diplomático ya en el Consular, con ventaja para el Estado o con beneficio para las mujeres. Tal ha sido la decisión a que ha llegado recientemente el Gobierno como resultado de una investigación emprendida por un Comité inter-departamental. Esta noticia ha sido un desengaño para muchas personas que habían esperado que desapareciera pronto la barrera del acceso de todas las esferas de la actividad humana. Irresistiblemente en deferencia a esta aspiración fue por lo que se constituyó el Comité encargado de estudiar si era de desear que las mujeres fueran admitidas en los Servicios Diplomático y Consular.

El Gobierno al explicar su situación en esta cuestión, manifestó que reconocía por completo el valor del trabajo hecho por mujeres en los Servicios Civiles de la nación, pero que los dos servicios objeto de discusión presentaban problemas peculiares que las mujeres no podrían contener con ellos de manera competente. En muchos países no se vería

con agrado una mujer diplomática que se encontrara con una dificultad. También surgirían varios problemas si las mujeres permanecieran al Servicio Diplomático después de casadas.

En lo que a cargos Consulares refiere, sus funcionarios tienen que contener con frecuencia con varias cuestiones que para la mujer en general no serían una tarea fácil, y una Oficial Consular se vería en la práctica tan impedida y restringida, que le sería difícil llevar a cabo sus deberes con éxito en el Extranjero. Desde el punto de vista de aumentar el número de puestos para mujeres, pocas son las ventajas que pueden tenerse de esta oportunidad para hacerse oficiales diplomáticas, ya consulescas, que que el número total de puestos disponibles no es más que de unos 50 en los dos servicios.

De los dos informes presentados por minorías, y rechazados por el Gobierno, uno proponía un período de prueba de siete años y el otro abogaba por la elegibilidad en condiciones iguales para ambos sexos.

BLACKMORE

Mundo comercial Para el Sr. Alcalde

ALCALDE

Malc

«Cada día sufrimos los enemigos... y por parte... que pr... su ani... hoy día... cuestión... no tarde... prosequ... nos oblig... de la j... Conocemos p... que di... la prensa y pe... nosotros lo rog... se quedarán... lo d... suscritor n...

«Hay que toca e... de la... creada por... tal y... col... el dte...

«COS DE L... TOL... PREGI... RESI...

«SON LOS... PRENSA C...

«unos grup... comp... con... paeta con... de n...

DE HUMOR

Las trincheras de Europa

su territorio, pérdida la capital de su nación, ha de la primera plana de todas las revistas. Ilustrada nuestra su indumentaria etíope, recastada de suativos fotográficos, con la sonrisa de un estoico, do de una aureola de simpatía. En ciertos sectores venida. En otros la posee por ser enemigo arnan teorías nuevas.

su simpatía por el Negus por razones diversas: asle es un ingenuo como el niño que pide a su tige por los campos una mariposa.

ola ha sido batido en unas trincheras guerreras mando. Y ahora pretende ganar una guerra en n. (Pobre ingenuo!

as se fabrican hoy con montañas de papel. Y efortes médicos de resistencia a la penetración de ginebrinas son prácticamente inexpugnables. ndancia de papel.

ión del territorio perdido? Será perder otra co.

in sanciones? ¡Váche boca! Las naciones no venturas de las cuales pueden salir como Don de las aventuras en que de golpe y porrazo

onaciarse oyendo los largos, meditados y hasta representaciones de las naciones, que se rasgado del derecho ultrajado, pero que no pasarán

brinas defendidas unas veces por tres, otras técnico hombres... El Negus en Europa aprende aquella frase brutal de Brepo: «Vos victis»...

la arreglo sus asuntos, es desconocer que en los suyos propios buscando el subterfugio cuando no tiene medios de hacer entrar en la exótica del Negus le falta un detalle: una

TRAPACERO

equipo que va a jugar la final del Campeonato de España.

«Pues bien, así vamos ahora. Todo lo insignificante y cobard en el primer plano, al lado que los oscureros en la segunda de un banquero»

CLARAMONTE

Desde la Feria del Monte

UN PUÑADO DE NOTICIAS

Casa de Sempayo, 9 de junio

El jueves de la Asociación tuvo lugar según costumbre que se pierda en la noche de los siglos, la tradicional y popular fiesta de las «Cruces», en el milagroso Santuario de la venerada Virgen del Monte, la fiesta se vivió extraordinariamente concurrida y animada, resultando la procesión que se celebró a la terminación de la función solemne muy brillante, por el número de cruces y banderas parroquiales que a ella asistió, viniéndose de ahí el simpático nombre de fiesta de las «Cruces».

Este año fueron muy lucidas, animadas y acaudadas las fiestas cívico religiosas que en honor a la Virgen del Socorro, se celebraron en Ricoavoso, durante los días 21 y 22 del pasado mayo, viéndose con este motivo espléndidamente animada la gran Jira campestre celebrada en

dión religiosa pronunció una bella oración sagrada el elocuente y distinguido orador, sagrado R. P. Santiago, de la residencia de Pastonistas de los Picos, cantando las glorias de la Virgen concebida sin pecado original, exhortando a las asociadas a mirarse en el espejo de sus virtudes.

Por fin nuestro culto y querido Secretario de este Ayuntamiento, D. Germán Anillo Verdes, ha sido repuesto en su cargo, suspensión arbitraria llevada a cabo por cauquillos, al ver que el Sr. Anillo Verdes goza de general prestigio en todo Caspéto, donde tanto les estorba su brillante actuación en pro de las cosas de orden y de provecho para este «berdino» distrito digno por cierto de mejor suerte y de mejores y más fieles administradores de la cosa pública.

Después de once años de construcción han terminado las obras del famoso cuatrel que para alojamiento de la Guardia civil, honra y orgullo de nuestra patria querida, se hizo en lugar adecuado de este simpático pueblo.

OJOS DE ACERO

Gente que estudia

Con la calificación de sobresaliente hizo los ejercicios del grado en la Facultad de Derecho de Santiago de Compostela, nuestro buen amigo el culto abogado y presidente de la Unión Diocesana de Juventudes Católicas, D. Manuel Ojea Ordo.

En la misma Facultad aprobó el segundo año de la carrera de Derecho, con matriculas de Honor, el estudioso joven D. Serafín Sánchez Sal, hijo del Presidente de la Audiencia de Lugo, Sr. Sánchez Andrad.

En la Facultad de Medicina de Santiago, con brillantes notas, aprobó el segundo año el culto joven y buen amigo nuestro, D. Agustín Pita Pedreira, hijo del acreditado odontólogo de esta plaza, D. Agustín Pita Varela.

En la Facultad de Filosofía y Letras aprobó el penúltimo curso de la carrera el culto profesor del «Colegio Balmes», D. Gonzalo Paz López.

Nuestra enhorabuena a los estudiosos jóvenes y a las respectivas familias.

En la Escuela de Comercio de La Coruña, aprobó con brillantes notas varias asignaturas, entre ellas el primer curso de lengua alemana, el culto joven D. Alberto Rodríguez.

Enviamos nuestra enhorabuena al estudioso alumno, así como a su familia y a su profesor, nuestro querido amigo Herr Bernhard Schack.

Con verdadera aplicación aprobó el ingreso en este Instituto Nacional de 1.ª Enseñanza de esta capital la estudiosa y simpática niña María Amelia Rodríguez Cobelas, hija del Vigilante conductor de la Comisaría de Investigación y Vigilancia D. Avelino Rodríguez Iglesias, querido amigo nuestro. Nuestra enhorabuena.

TRIBUNA LIBRE

Las derechas y la autonomía

El hecho de haberse sumado las derechas al movimiento autonomista de Galicia, ha provocado manifestaciones que conviene recoger en sus diferentes aspectos.

Una corriente de simpatía invadidos todos los medios, saturando de fervor autonomista los más apartados rincones de la Patria, y orillando este magnífico entusiasmo, también cundió la voz trémula e imprecisa de la murmuración.

Conviene aumentar y dirigir provechosamente el raudal de júbilo patriótico que pone a Galicia tan cerca de sus aspiraciones; pero también debemos acaecer el paso de la instrucción maliciosa para colgar a cada uno en su debido lugar.

Cuando se celebró en Santiago la Asamblea pro autonomía, se habló en términos entusiastas de la «rara unanimidad» de esta hora. El orador que se expresaba en estos términos calificaba de rareza un hecho juzgado ampliamente por su indiscutible generosidad: el hecho, laudable por su patriotismo, raro por su novedad y más raro aun porque una cantidad de Asambleístas no había soñado en la posibilidad que otros veíamos muy cierta.

Pero hubo alguien dentro del acto—a quien convenía recoger la frase con recelo y la expresión cobró en sus labios el valor de un arma, con la cual se podría arentar contra el sector que había ingresado en la liza autonomista.

Ahora es preciso que se escuchan las voces con serenidad. Aquellos que reciban con frases despectivas, o con el simple recelo, a los que se adhieren al movimiento autonomista, harán una magnífica labor de boicoteo con todas sus consecuencias.

Esta es hora de gran responsabilidad. La armonía, la cooperación de todos los partidos en el movimiento reivindicador, es la única garantía que precisamos, pues sin ella nada podremos hacer.

Galicia está unida. El Frente Po-

pular ha lanzado una iniciativa de su programa y los elementos derechistas no se lanzan a la disputa de la iniciativa, aunque se encuentran identificados con su espíritu más reclaman toda su fe, y el convencimiento de la realidad, para trabajar sin deméudo por la autonomía.

Los elementos extremistas no se deciden a creer en esta actitud y a confiar en sus beneficios, porque no están acostumbrados a seguir el camino de los contrarios con seriedad.

Ocasión tienen ahora de admirar un ejemplo: los elementos derechistas que siempre están al cuidado de su obra para aborlarla en el momento oportuno, apoyando el movimiento autonomista, demuestran que no actúan por sistema sino por convencimiento.

El afán político debe quedar supeditado a las conveniencias de la Patria, y ahora la voluntad y el derecho de Galicia se concretan en el Estatuto.

El paso franco para todos los que reclaman un puesto en la lucha y condenación pública para los que impiden la incorporación de estas fuerzas al movimiento autonomista.

Si alguien no cree posible el espíritu de la cordialidad, significa con su escepticismo que tampoco se siente cordial, y esta es hora de cordialidades.

El que no sea cordial no es buen gallego. El que no sea un buen gallego es un mal español.

Con verdadero fervor voto por la cordialidad. Por mi parte realizo todos los sacrificios y espero que alguien me acompañará en la ruta, para que no limitemos nuestro placer a contemplar el espectáculo de la envidiable Cataluña, que, pese a lo que diga el señor de Fuentesmayor, ha encontrado su destino y el ha marcado el ayo a la hispanidad, de la cual hablaremos.

Prudencio Taboada Tabanera

Mundo comercial

El éxito de ayer de «Almacenes Olmedo»

En la noche de ayer, «Almacenes Olmedo» verificó la primera exhibición de sus modernísimos y originales escaparates.

Numeroso público acudió a dichos Almacenes, elogiando la artística instalación de las diversas vitrinas, la suntuosidad del amplio vestíbulo, la acertada disposición de la iluminación eléctrica y la vistosidad de los múltiples detalles, que acreditan una vez más el depurado gusto de que siempre «Almacenes Olmedo» han hecho gala.

Con este motivo son muchas las felicitaciones que estos días reciben el personal de dichos Almacenes, especialmente el gerente de los mismos, D. Esteban Grande, estimado amigo nuestro.

Junta de Autoridades de Primera Enseñanza de la provincia de Lugo

Relación de nombramientos de maestros interinos, acordados en sesión celebrada en el día de la fecha, con arreglo al Decreto de 20 de diciembre de 1934.

D. Modesto Gómez Suárez, de Riocorreja, Piedrafita.

D. Lorenzo Martín Martín, de Castroverde, Castroverde.

D. Francisco Gómez Serrano, de Mellán, Riotorto.

D. Salvador Martín San Segundo, de Ouviaño, N. de Muñiz.

Manuel Gómez y Gómez, de Cuiña, Lugo.

Relación de nombramientos de maestros interinos...

Mirando Hacia

Del ilustre ex-ministro con las siglas de los españoles en la serie me...

España computa. No se cambio a la re...

que debía ser, uno, sino...

lo que es: e para poder vivir...

Continues con el conocido...

creemos que p nuestra tierra, sin diferencias...

decisiones partidarias en cerrado...

nos pensar y a favor de u...

mento de esa...

Galicia t...

La Voz de la Verdad



DIARIO CATOLICO

TELEFONO 10

El de mayor circulación de la Provincia

Se publica con censura eclesiástica

TELEFONO 10

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LUGO.-Martes 6 de Julio de 1936

ADMINISTRACION: C. PALLARES, 9

Núm. 8.

TRIBUNA LIBRE

ando a Galicia acia el Estatuto regional

El ministro D. Casar...
...en ocasión de ana...
...mejor una España...
...en un bloque, o...
...compuesta de regiones...
...se halla en nuestra...
...la realidad y a ella...
...No se trata de...
...según el juicio...
...de lo que per...
...se ha de mover...
...el oportuno de...
...político castella...
...por lo que resp...
...los gallegos to...
...ideológicas, sin...
...partidista, sin par...
...documentación...
...y otros celos...
...un claro encu...
...tendencia...
...al apropiado...
...que responden...
...a las necesida...
...del momen...
...sentimiento...
...de la uni...

regionales, reconociendo el derecho al...
...donde haya un ser jurídico...
...imponiendo a todos un deber de trabajo, de jerarquía y de responsabilidad, pero dando medios hacederos y naturales para que ese trabajo, esa jerarquía y esa responsabilidad, puedan desenvolverse dentro de bases normales y no de forzadas vacuas.

Solo así son posibles los pueblos prósperos y florecientes. Privar a una región, especialmente determinada, de su libertad y de sus obras, equivale a fomentar rencoras, crear odios y abitar epiconos. Reconocer su personalidad, por el contrario, equivale a sembrar afectos, florecer concordias, estrechar lazos.

Esa doctrina ortodoxamente regionalista, por ella mismo, es esencial y eminentemente española, ya que lo distintivo español, no significa centralización abusiva, sino regionalismo, estimación de entidades naturales, armonía entre pueblos diversos, pero unidos estrechamente por fuertes vínculos creados a través de la Historia.

Galicia, tierra de poetas—atempera los heraldos—, tierra de políticos—atempera los caducos—, se dijo ayer. Que hoy se pueda decir, Galicia, tierra de hombres, tierra de ciudadanos—los campesinos los primeros, pese a lo aparente de la paradoja—, tierra de principios plenarios de substancia.

Sonatos comprensivos, natiendo el inquietante momento actual, con todos sus prometedores afanes, con sus presagios de sucesos días a despecho de quienes por míopes y torpes no quieren ver más que el «reglador de la hoguera».

Para ello, no obstante—tenganlo muy presente los artífices del Estatuto—es preciso atender a nuestra íntima estructura, no despreciar ninguno de los positivos valores regionales, exaltar lo vernáculo, los privilegios y las fuerzas auténticas, que bajo el signo de la hispanidad, fueron preparando pausada y serenamente la hora que está a sonar.

J. P. DE G.

Lugo, 6 junio 1936.

SE VENDE.—La casa n.º 18 del barrio de Calles, consta de planta baja, dos pisos altos y desván, con una huerta a la parte posterior. Para informes Gustavo Armesto, Castelar, 6.

REMEMBER SEÑORES

Unos gritan que no hay derecho y que lo de hoy es una bromajada.

Otros vociferan que es un plan que se va a cumplir.

Y todos acorralados lanzan el S. O. S. del miedo.

Pero, los recordaremos el plan del Komintern soviético, aun no hace un año.

El Gobierno del Frente Popular es un Gobierno de lucha. Crea las condiciones propicias para la acción revolucionaria del partido comunista y para la organización de las masas obreras. Actúa para acelerar el advenimiento de un Gobierno revolucionario soviético. Para que esto sea posible, es necesario que se cumplan estas tres condiciones:

1. Desorganización del aparato gubernamental y parálisis del Estado liberal, burgués por la eliminación del Ejército, de la Administración pública y de la policía, de sus elementos fascistas.

2. Creación de organismos revolucionarios (masas proletarias y milicias obreras), que bajo la dirección del partido comunista, establecerán el poder de los soviets.

3. Disgregación de los partidos socialistas y otros que componen el Frente popular, a fin de arrastrar a las masas al asalto revolucionario contra el Estado burgués.

Bueno. Y ¿no fueron, con este programa y bajo esos órdenes, rayados juntos a la lucha el 15 de febrero?

¿De qué se quejan entonces?

De Radio-Lugo

Una magnífica retransmisión

El acto de afirmación galleguista celebrado anteayer en la Coruña, fue perfectamente escuchado en nuestra ciudad por medio de la emisora local «Radio-Lugo».

Puede calificarse de perfecta la retransmisión verificada desde nuestra emisora de los discursos pronunciados en este mito, por lo que «Radio-Lugo» recibió diversas felicitaciones.

Recaudación de cédulas personales

Se advierte a los contribuyentes de este impuesto que el plazo voluntario para obtenerlas sin recargo finalizará el día 15 de julio del corriente año.

Se vende

un coche «Citroën», recientemente matriculado; tipo 7, fabricación alemana de 5 plazas; berlina, completamente nuevo. Para informes esta Administración.

Entre col y col.

No es posible hallar un mínimo de convivencia.

Natural, natural.

Hay quien pretenda vivir solo.

Y todo lo que a eso se oponga, es un estorbo.

Por eso, como de un argumento, se ceba mano del asunto.

Y la convivencia queda, la pobre, mal parada.

Por eso, cuando las cosas llegan a cierto punto, se impone decir aquello de los toros:

¡Dejarles solos!

Pasando la factura: «Miles es incomparable con el Frente Popular».

¿Por qué?

¡Ah, pues por una cosa muy sencilla!

Por haber dicho lo que se le da.

Y por no usar de bastantes enfemismos al juzgar ciertos hechos.

¡La factura que se va poniendo al cabo!

«El Liberal», de Ribón.

«El Socialista», de Madrid.

«Heraldo de Madrid».

«Periódicos cerveralcolos».

«No, verdad?»

Pues leyendo sus páginas se descubre un cuadro poco grato de la hora presente española.

Y cosa rara es de la zona de esos periódicos desde donde se pide orden con más insistencia.

¡Que a tal extremo han llegado las cosas!

Don Marcelino ha hablado.

Y ha dicho que en España ni hay fascistas ni comunistas.

Don Marcelino lo ve todo sencillo.

Todo natural.

¡Y no nos extraña nada su visión!

Sobre todo desde que sabemos que a ciertas cosas don Marcelino las titula «celicimiento espiritual».

Y si don Marcelino es sincero, ahora tendrá que estar contento del todo, porque hemos crecido tanto en ciertos aspectos que ya hemos pasado de la talla.

«Baja-nueve millones el ingreso por Aduanas».

¿SÍ?

Pues ya se sabe la final:

Nueve millones que que nixelar.

Y para lograr la rade ese desatvel, los compradores iremos poniendo las pesetas que hagan. Y tan contentos...

«Recuerdan ustedes las actividades políticas de Galarza?»

«No recuerdan aquellos moscos complejos que obraban con un olfato de zorrillo verdaderamente marino?»

«Pues Galarza está que do acañado».

Y le añaden ciertos dicos de izquierda.

«Que padecen mania cutánea y cada día lanzan ideas terribles de un complot derechista».

Ahora ha entrado en «Claridad».

«Y se horroriza por lo que en un escrito que se trate de salvar el país».

«Un crimen (verdad».

Ya no puede decir: «Tal como están las cosas todo sube».

Porque protestará al drid de la frase.

Y con razón.

Si todo subiera, también los ascensor. Pero ya no suben.

Para que lo hagan suficiente la corriente. ¡Necesitan que co suban los sueldos de atienda!

Que eso de los sueldos una corriente nueva realiza muchas cosas.

«En el Oriente se encendiendo la guerra. Pues hay que pagarla».

Porque la guerra, quido inflamable.

Y de Oriente—añaden todas—, puede Occidente.

Y las llamas de la guerra pueden destruir muchas cosas.

Entre ellas «la casa de queso vecchio».

¡Que, faltar de la espiritual de que undría, será un fácil y la llama guerrera!».

Agua, pues, al t

SE VENDE UN PIANO

Estela Bernareggi, casi n.º telar, n.º 7 pral. inforn

LO QUE VA DE AYER A HOY

La evolución de las leyes soviéticas

El nuevo proyecto soviético acerca de las leyes de familia es un importante proyecto de ley que trata de dos cuestiones que han estado resolviéndose, desde hace mucho tiempo, los problemas más importantes de la nueva organización social: la natalidad y la libertad absoluta de la mujer.

La libertad absoluta de la mujer se venía siendo un principio en la U. R. S. S., como en los demás países. Las más importantes de las leyes del régimen. Esta ley trata de la familia, como consecuencia de la relajación de la moral. Después de esa relajación, se hace necesaria una nueva revolución moral. Y esta ley, en principio, representa el primer paso del Gobierno.

Este proyecto, es muy importante, pues constituye el primer paso para la nueva legislación que el Gobierno y el pueblo están buscando el reestablecimiento de la disciplina social y el restablecimiento del sentido de la moral.

Este proyecto que será sometido a la consideración de los ciudadanos comprende los siguientes puntos:

1. La libertad voluntaria de la mujer. La mujer quedará de ser libre, como en los demás países. Solo el médico se ocupará de decidir sobre la necesidad de la medida y no la ley. La ley que está ahora para la mujer, según el vigente código, es la única consideración que podrá tener el médico serán las relaciones de salud del Estado de la madre. Los médicos que no estén de acuerdo con estas disposiciones, serán castigados. Las demás personas que no estén de acuerdo con los hechos que se prohíben, serán castigados con penas de prisión. En las ciudades se establecerán centros de maternidad para controlar y de encambrar a la mujer.

2. El divorcio, se suprime. La libertad reinante ahora es el consentimiento de los esposos, previo el pago de una suma progresiva, anualmente, para facilitar la repetición de las uniones. El primer divorcio costará 20 rublos, el segundo 300 rublos, y así sucesivamente, en una escala progresiva del 10 por ciento.

3. El aporte de cada ciudadano a la consigna de sus divorcios contraventores serán castigados con penas severísimas.

En el tercer artículo del proyecto de decreto, se consigna que el Gobierno favorecerá la maternidad, estableciendo primas a partir del séptimo hijo. Se establecerán casas cunas, guarderías de niños y otras organizaciones análogas, para las cuales se destina la suma de dos mil millones de rublos.

El preámbulo de este proyecto de decreto, es muy característico. En él se notan ciertas dificultades de expresión para acomodar el espíritu de las disposiciones contenidas en el mismo, con el elogio de la absoluta libertad y las limitaciones impuestas que, según reza el proyecto, nada tienen que ver con esas limitaciones hipocritas impuestas en otros países. Es verdad que no es ésta la primera contradicción que la necesidad social ha impuesto a los principios planteados por la revolución.

Aumenta la importancia de este proyecto otra circunstancia que es también muy significativa. Será la primera vez que un proyecto de ley se someterá antes de su promulgación, a la discusión de los ciudadanos rusos. Los grupos obreros y los «kolkhos» discutirán el proyecto y en definitiva el texto aprobado será el que se redacte en esas reuniones.

Este proyecto atañe directamente a los principios de la libertad soviética y, por esa razón, el Gobierno prefiere—tratándose de una cuestión fundamental de la revolución—someterlo a la aprobación del pueblo.

Este es, sin duda, el primer esfuerzo trascendental que realiza el Gobierno, para modificar toda la legislación rusa, dirigiéndola por un nuevo camino: establecer los principios del liberalismo y llegar así, por etapas, a la reforma de la Constitución del pueblo soviético.

(De «La Vanguardia»)

Gente que estudia

La Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago confirió el sábado último la Licenciatura con calificación de sobresaliente al joven periodista y gestor de aquel Ayuntamiento don Elías Arias de Parga. Parejo a esta noticia, para nosotros muy grata, consignamos un efusivo saludo al querido compañero.

LEA Y PROPAGUE

La Voz de la Verdad

Panorama internacional

Aires de Francia

Ha dimitido el Gobierno Sarraut como consecuencia de la última jornada electoral en Francia. Y Leon Blum, el líder del socialismo traspirenaico se ha encargado de formar el Ministerio. El comentario se hace sólo. Los franceses triunfantes en el último sufragio, dando pruebas de la más absoluta democracia, no han llegado al palacio del Eliseo, hasta el punto y hora en que, reunida la nueva Cámara Sarraut, ha dimitido.

La conducta pública de Leon Blum durante el tiempo meniado entre las elecciones y la crisis, ha sido verdaderamente ejemplar, y sirve de anuncio de la conducta futura desde el Poder. Porque Blum no ha querido hablar ni actuar, para que el Gabinete Sarraut no fuese mediatizado.

Y cuando Lebrun le llamó al Eliseo, encargándole de la formación del nuevo Gabinete, entonces es cuando pronuncia sus primeras declaraciones post-electorales con la suprema fuerza que le otorga el constituirse en árbitro de la vida de Francia.

La vecina República entra hoy en una nueva etapa de su desenvolvimiento, rumbo a los postulados que se van extendiendo a toda Europa; el signo con que inicia su nueva vida no puede ser más alentador.

El tiempo será el encargado de darnos o quitarnos la razón.

El mitin estatutista de hoy

Por la autonomía de Galicia

Con motivo del mitin de afirmación galleguista que hoy ha de celebrarse en la Plaza de la República como iniciación de las campañas de propaganda pro Estatuto de Galicia, se vienen realizando diversos preparativos a fin de que éste alcance el esplendor deseado.

En este acto, intervendrán diversos oradores en representación de los partidos políticos que hasta el presente han colaborado en la preparación del plebiscito.

División Hidráulica

Aprovechamiento de aguas

D. Tomás Cancio Vales ha solicitado de la División Hidráulica del Norte de España licencia para aprovechar cien litros de agua por segundo del Río Merille para el establecimiento de un molino y fuerza motriz.

Entre col y co

Política.
Siempre política.
Pero política en el sentido malo de la palabra.
Y esa política lo paraliza todo.
Lo esteriliza todo.
Lo inutiliza todo.
Política...
¿Cuándo podremos prescindir un poco de ella?

Uniformes para falsos Guardias civiles.
Descartemos el valor sintomático que eso pueda tener.

Y fijémonos en esto: En que esos uniformes son un elogio para la Guardia civil.

¿Que no se falsifica lo malo sino lo bueno!
Esto ha sido una lección. Que no debe ser olvidada por los que tienen la obligación de recordarla...

Ni dictadura roja, ni dictadura blanca.
Ni dictadura intermedia. Nada de dictaduras.
Que siempre suenan a violencia.
Pero...
Hay que tener presente como las dictaduras llegan. Y hay que confesar que no estamos viendo los mejores métodos para evitarlas!

En las luchas revolucionarias, las primeras víctimas son los aliados de la revolución.
Eso se ha dicho cien veces.

Y ha ocurrido otras ciento.
Inútilmente!
Las lecciones de la Historia no todos saben aprenderlas.
Y en asuntos de esta índole está demostrado que nadie escarmenta en cabeza ajena.
Y es tardío el escarmiento, cuando es la propia cabeza la que sufre la consecuencia de la revolución!

Los hombres de hoy no son tan románticos como los de ayer.
¡Oh, si lo estamos viendo perfectamente!
Ayer, los románticos recibían versos y cantaban a la luna.

Hoy los horacianos in-cantaban a la hora. Y, naturalmente reciben las verdaderas ruinas!

Católico:
En favor de te pide:
Oración.
Propaganda Colecta.
¿Puedes hacer esto?

Pues hazlo. Así habrás de la imperiosa de la edad m...

Unos uñíos: go a las ropas dormida, ocasio heridas.
¡Bah!
Un sencillito hoy.
Los niños jonas mayores

Europa vi de inquietud.
Y Asia.
Y América.
Y África...
La inquietud hecho cosmo.
Y esto coin fenómeno:
Con el de qu salvadores se l vadores.

A medida q van consigo l paro, el ham y los ho pugnando po más cada vez

¿Qué qu Pacto de Lo Muchas co. Muchas ma a los diplomá Muchos g de discursos, en favor de h Muchos m dos en edific les, oficinas. ¿Que esto i sultado algun ca?

¡Bah!
Como eso l las naciones, fácilmente.
Aquello de chos», es apl a las nacione Por eso se todo el apar de pactos cor carno.

Almacenes Olmedo
CONTINUA SU EXPOSICION
DE
ARTICULOS ALTAS FANTASIA

Radiotelefonía

Programa para hoy

Madrid (E.A.J. 7)

diversas de

Unión Ra

sexteto de

concierto

Unión Radio

transmit

de Goberna

de la

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

RADIO-LUGO

E. A. J. 68

Programa para hoy día 12 de Junio de 1936

A las 14. Himno Gallego.

Legende Naive.—Wienlaski.

Romanza.—Wienlaski.

La Loca Juventud, fragmento.

Guerrero.

Cuatro Paredes, fox.—Jolson.

Baltimore, fox.—Megugr.

A las 14:30. Carretera Teatral.

Sección del radiotele.

Boletín meteorológico.

A las 15. Cierre estación.

A las 19:30. Himno Gallego.

Retransmisión desde la S. Iglesia

C. B. de la tradicional Novena del

Santísimo.

A las 20:30. Cierre de estación.

A las 22:30. Himno Gallego.

Noticias de Prensa.

Capilla Ligeo, abertura.—Von

Suppe.

Rapsodia Húngara núm. 2.—

Liszt.

La Gioconda, marinesca.—Pon-

chielli.

Don Pasquale, coro de criados.

Donizetti.

A las 23:30. Sección del radi-

oyente.

Música de baile.

A las 23:45. Noticias de Prensa.

A las 24. Cierre estación.

Se vende un coche «Citroën», recientemente matriculado, tipo 7, fabricación alemana de 5 plazas, berlina, completamente nuevo. Para informes esta Administración

de aún después de terminado todo. El antiguo Ras Takrit, está vi- viendo en estas horas todo el dolor que no encontró en su senda de rey de reyes. Y Europa le recibe con los brazos abiertos, aunque la diplomacia, por razones que a veces saben a sinrazón en el espíritu, se niegue a asistir a una recepción que el caldo ofrece; recepción que encierra un alto exponente de lo que obliga la condición humana cuando se nace vinculado a una norma impuesta por la razón de los pueblos. De una recepción, se muestra alabre, sonríe, mientras allá en el África Oriental, su pueblo, está en unas manos que no son las suyas. Los reyes ni en el destierro pueden sustraerse a su condición que a veces se pone en franca oposición a los sentimientos innatos en el hombre.

El acto en pro del Estatuto

Discursos de varios oradores.-Numeroso público escucha los discursos.-Instalación de altavoces en la Alameda.-Iluminaciones y letreros alusivos en los edificios públicos.-Los discursos radiados

Los actos de ayer

Con motivo de celebrarse el acto pro-Estatuto en nuestra ciudad, ayer aparecieron engalanados los edificios públicos, centros recreativos, centros políticos, etc.

En el pavimento de las calles se habían impreso rótulos alusivos a la autonomía de Galicia. Por las calles se repartieron numerosos impresos, recorriendo las calles automóviles adornados con la bandera gallega.

En la Alameda se habían instalado potentes altavoces, para que los congregados en dicho lugar, pudiesen oír los discursos.

Antes del acto, «Radio-Lugo» radió diversos discos de música gallega.

Por las calles, y con destino a las cantinas escolares, varias niñas postulaban repartiendo banderitas con los colores de la región.

El acto

A las doce y media de la mañana, da comienzo el acto, encontrándose reunidos en la tribuna instalada en el templete de la Plaza Mayor, todas las entidades y representaciones de la capital y del resto de la provincia que vienen con el exclusivo objeto de asistir a este mitin pro-Estatuto de Galicia.

Ocupan la Presidencia en el momento de dar comienzo éste, el Alcalde de Lugo Sr. Lamas, los oradores señores López Bouza, Peña Novo, Fernández, Gumersindo Monte, Lamas y D. Alejandro Bóveda; el Presidente de la Excm. Diputación Provincial Sr. Noya, el Presidente de la Diputación de La Coruña, el Alcalde de Santiago, el Gobernador de La Coruña, y otras numerosas personas que cuyos nombres omitimos por no hacer demasiado extensa esta lista.

Minutos después de las doce y media, el Sr. Mantelga, miembro del partido Galleguista, anuncia el comienzo del acto. Se levanta a hablar el Sr. López Bouza, que es recibido con grandes aplausos por la enorme concurrencia que se halla ocupando toda la parte de los jardines y paseo de la Alameda.

Comienza el orador diciendo que iniciada la propaganda del Estatuto de Galicia, pro-Autonomía, se propone este comité hacer vibrar el alma de la raza, y demostrar que Galicia, se encuentra perfectamente capacitada para resolver por sí sola, sus palpitantes problemas, tan desolados y tan olvidados en todas las épocas.

Traer al conocimiento de todos —dice— las ventajas de la autonomía, para que de esta forma os suméis a la cruzada que en pro de nuestra liberación estamos iniciando, es en realidad el fin de este acto uno de los más trascendentes; tales quizás, de cuantos en sucesivas ocasiones hemos de tener ocasión de celebrar.

Termina el Sr. López Bouza su interesante discurso, con un cariñoso saludo a Lugo, para el que tiene párrafos muy elogiosos.

Seguidamente el Sr. Peña Novo, le sigue en el uso de la palabra.

El orador se expresa en un correcto gallego, haciéndole en nombre del partido de Unión Republicana.

de nuestra cultura, y el no querer grandes para ella, sería tanto como dejar de ser gallego.

Queremos los autonomistas, que nuestro idioma sea el vehículo de la cultura que haga de la nuestra, la tierra más rica de España, un país grande e independiente, que sepa laborar por su engrandecimiento con ardor y entusiasmo.

Hace un detenido estudio de las ventajas que la autonomía reportaría para Galicia, las que dice no son aún comprendidas por muchos gallegos.

Jamás han sido entendidos en Madrid nuestros problemas; se dan millones para trigo, millones para facilitar la exportación de la naranja, para las tierras reseca de las mesetas españolas, pero para Galicia, no hay nada porque siempre ha sido la cenicienta de los poderes públicos.

Es preciso crear para nuestros hijos una nueva patria, en donde no exista analfabetismo porque la enseñanza se encuentra próspera, en donde no existan epidemias por hay santidad, y donde no exista emigración, porque los gallegos tengan que comer sin salir de sus lares.

Por eso—termina el Sr. Peña Novo—yo os pido que en nombre de esta sublime tierra gallega, os acordéis de vuestra autonomía, demostrando este deseo en el plebiscito, pro-Estatuto de Galicia.

Habla a continuación el representante del Partido Socialista de El Ferrol, D. Marcial Martínez.

El partido socialista—dice—respetó siempre la autonomía de los pueblos y al entrolarnos en el Estatuto de Galicia, lo hacemos pensando en que nuestros problemas, los de la clase, trabajadora, han de ser llevados al parlamento gallego, para que en el se resuelvan con justicia, y se tengan presentes las angustias y las ansias de nuestros trabajadores.

Queremos redimir a los campesinos de las cargas que sobre ellos pesan, bajo la forma de el régimen foral y el fisco, procurando que los imputados que hoy les oprimen, queden reducidos a una cosa justa.

Dedica el orador emocionados recuerdos a los que lejos de nuestra tierra, por haberse expatriado, suspiran con morriña por ella, y termina dando un viva a Galicia que es contestado por todos los presentes.

En términos menos agradables se expresa el representante del partido comunista que a continuación hace uso de la palabra.

Hace mención de algunos desgraciados sucesos recientemente ocurrido en Orense, y termina con algunas frases de latiguillo, no precisamente propias del acto que hoy se celebra.

El Sr. Lamas, en representación del partido de Izquierda Republicana, se levanta a hablar a continuación, diciendo que por causas especiales se ve obligado a hablar él, aún cuando en principio no había sido designado para ello.

Dice que antes que político es gallego, por esto en los actuales momentos siente todo el entusiasmo y el orgullo de contribuir con su modesta palabra a un acto de esta naturaleza.

Queremos la Autonomía de nuestra tierra—dice— porque creemos que no puede existir libertad y de-

Galicia y España, son para nosotros una sola cosa, con el corazón y con los hechos.

Habla del significado de la palabra autonomía, con la que dice queremos indicar defensa de los intereses de nuestra tierra.

Termina el Sr. Lamas plagiando una frase bíblica:

«Galicia; levántate y anda». Finalmente se levanta a hablar en nombre del partido Galleguista, D. Alejandro Bóveda de Pontevedra, que, como el Sr. Peña Novo se expresa en la lengua gallega.

Es acogido el conferenciante con grandes aplausos.

Con voz emocionada, recuerda el Sr. Bóveda, como en el año 33 se celebraba un mitin en el Teatro Principal de Lugo, cuyos frutos eran hoy recogidos.

Entonces yo os decía lo mismo que hoy os digo: «Gallegos republicanos, la autonomía de nuestra tierra, es uno de los más fuertes baluartes de las repúblicas».

Dice que el partido galleguista nació para emprender una cruzada generosa, predicando por todos los senderos y por todas las rutas de Galicia la reconquista de la personalidad gallega.

Habla del idioma gallego, el más puro cadencioso y sublime, en el que se inspiraron los cancioneros y los hermosos poetas gallegos.

Tenemos los gallegos—dice— que cumplir nuestro destino en la historia, tenemos que resolver nuestros problemas, que no saben resolver en Madrid, tenemos que ser libres, y dignos; y esto no puede serse cuando se es incapaz de un desenvolvimiento económico, como actualmente ocurre en Galicia.

No pensemos de momento en lo que cuesta el estatuto (bien podría demostrarnos con cifras la riqueza que la autonomía gallega representa).

Pensemos tan solo en que nuestra dignidad de hermanos no se compra, y que menos puede reducirse a una cuantas cifras.

Hace un bello canto de la mujer gallega, sublime descendiente de Rosalía de Castro y de Concepción Arenal, de esa santa mujer celta gallega, que conoce las tristezas y la amarguras de la vida de Galicia.

A vosotras mujeres de Galicia a vosotros mozos de esta raza fuerte y noble, os encomendamos la misión de abrir el camino a nuestra bandera azul y blanca.

El acto termina en medio de grandes aplausos, entonando todo en pie el himno a Galicia.

El banquete

Terminado el brillante acto, trasladaron las autoridades y representantes asistentes al Palacio de la Diputación Provincial, en uno de cuyos salones, les fué ofrecido por el Ayuntamiento y la Diputación un banquete.

Asistieron a este unas treintena personas, ocupando la presidencia el Excmo. Sr. Gobernador civil Lugo, el Sr. La Coruña, los Alcaldes de Lugo, Santiago y Sarria, Presidente de la Diputación de Lugo, el Secretario General del Comité Sr. Raoy, y el Sr. Bóveda, representante del Partido Galleguista. Asisten entre otros, también Presidente de la Diputación de

Banco Pastor

CASA FUNDADA EN 1776

Capital 17.000.000
Reserva 11.000.000
Reserva 8.000.000

Central.-La Coruña

37 sucursales en Galicia

corrientes con o sin libretas

de septiembre de 1935:

1'25 % anual
2'50 %

No son libres los hombre—dice

Los actos de ayer

Con motivo de celebrarse el acto pro-Estatuto en nuestra ciudad, ayer aparecieron engalanados los edificios públicos, centros recreativos, centros políticos, etc.

En el pavimento de las calles se habían impreso rótulos alusivos a la autonomía de Galicia. Por las calles se repartieron numerosos impresos, recorriendo las calles automóviles adornados con la bandera gallega.

En la Alameda se habían instalado portentos altavoces, para que los congregados en dicho lugar, pudiesen oír los discursos.

Antes del acto, «Radio-Lugo» radió diversos discos de música gallega.

Por las calles, y con destino a las cantinas escolares, varias niñas postulaban repartiendo banderitas con los colores de la región.

El acto

A las doce y media de la mañana, da comienzo el acto, encontrándose reunidos en la tribuna instalada en el templo de la Plaza Mayor, todas las entidades y representaciones de la capital y del resto de la provincia que vienen con el exclusivo objeto de asistir a este mitin pro-Estatuto de Galicia.

Occupan la Presidencia en el momento de dar comienzo éste, el Alcalde de Lugo Sr. Lamas, los oradores señores López Bouza, Peña Novo, Fernández, Gumersindo Montero, Lamas y D. Alejandro Bóveda; el Presidente de la Excma. Diputación Provincial Sr. Noya, el Presidente de la Diputación de La Coruña, el Alcalde de Santiago, el Gobernador de La Coruña, y otras numerosas personas que cuyos nombres omitimos por no hacer demasiado extensa esta lista.

Minutos después de las doce y media, el Sr. Manteiga, miembro del partido Galleguista, anuncia el comienzo del acto.

Se levanta a hablar el Sr. López Bouza, que es recibido con grandes aplausos por la enorme concurrencia que se halla ocupando toda la parte de los jardines y paseo de la Alameda.

Comienza el orador diciendo que iniciada la propaganda del Estatuto de Galicia, pro-Autonomía, se propone este comité hacer vibrar el alma de la raza, y demostrar que Galicia, se encuentra perfectamente capacitada para resolver por sí sola, sus palpitantes problemas, tan desoídos y tan olvidados en todas las épocas.

Traer al conocimiento de todos —dice— las ventajas de la autonomía, para que de esta forma os suméis a la cruzada que en pro de nuestra liberación estamos iniciando, es en realidad el fin de este acto uno de los más trascendentes quizás, de cuantos en sucesivas ocasiones hemos de tener ocasión de celebrar.

Termina el Sr. López Bouza su interesante discurso, con un cariñoso saludo a Lugo, para el que tiene párrafos muy elogiosos.

Seguidamente el Sr. Peña Novo, le sigue en el uso de la palabra.

El orador se expresa en un correcto gallego, haciéndole en nombre del partido de Unión Republicana.

No son libres los hombre—dice el orador—mientras sus pueblos no lo son tampoco, por cuya razón, para hacer una Galicia grande cual a ella corresponde, hemos de ir derechos a su autonomía.

No es posible que existan enemigos de la autonomía gallega—prosigue—Los gallegos sentimos el orgullo legítimo de nuestra tierra

y de nuestra cultura, y el no querer grandezas para ella, sería tanto como dejar de ser gallego.

Queremos los autonomistas, que nuestro idioma sea el vehículo de la cultura, que haga de la nuestra, la tierra más rica de España, un país grande e independiente, que sepa laborar por su engrandecimiento con ardor y entusiasmo.

Hace un detenido estudio de las ventajas que la autonomía reportaría para Galicia, las que dice no son aún comprendidas por muchos gallegos.

Madrid han sido entendidos en Jamid nuestros problemas; se dan millones para trigo, millones para facilitar la exportación de la naranja, para las tierras resacas de las mesetas españolas... pero para Galicia, no hay nada porque siempre ha sido la centinela de los poderes públicos.

Es preciso crear para nuestros hijos una nueva patria, en donde no exista analfabetismo porque la enseñanza se encuentra próspera, en donde no existan epidemias por hay sanidad, y donde no exista emigración, porque los gallegos tengan que comer sin salir de sus lares.

Por eso—termina el Sr. Peña Novo—yo os pido que en nombre de esta sublime tierra gallega, os acordéis de vuestra autonomía, demostrando este deseo en el plebiscito, pro-Estatuto de Galicia.

Habla a continuación el representante del Partido Socialista de El Ferrol, D. Marcial Martínez.

El partido socialista—dice—respetó siempre la autonomía de los pueblos y al enrolarnos en el Estatuto de Galicia, lo hacemos pensando en que nuestros problemas, los de la clase trabajadora, han de ser llevados al parlamento gallego, para que en el se resuelvan con justicia, y se tengan presentes las angustias y las ansias de nuestros trabajadores.

Queremos redimir a los campesinos de las cargas que sobre ellos pesan, bajo la forma de el régimen foral y el fisco, procurando que los impuestos que hoy les oprimen, queden reducidos a una cosa justa.

Dedica el orador emocionados recuerdos a los que lejanos de nuestra tierra, por haberse expatriado, suspiran con morriña por ella, y termina dando un viva a Galicia que es contestado por todos los presentes.

En términos menos agradables se expresa el representante del partido comunista que a continuación hace uso de la palabra.

Hace mención de algunos desgraciados sucesos recientemente ocurrido en Orense, y termina con algunas frases de latiguello, no precisamente propias del acto que hoy se celebra.

El Sr. Lamas, en representación del partido de Izquierda Republicana, se levanta a hablar a continuación, diciendo que por causas especiales se ve obligado a hablar él, aún cuando en principio no había sido designado para ello.

Dice que antes que político es gallego, por esto en los actuales momentos siente todo el entusiasmo y el orgullo de contribuir con su modesta palabra a un acto de esta naturaleza.

Queremos la Autonomía de nuestra tierra—dice—porque creemos que no puede existir libertad y democracia, mientras no existan pueblos libres.

Sentimos, porque los vivimos, los problemas de nuestro pueblo, por esto aspiramos con mucha fe y mucho entusiasmo, a resolverlos, sintiendo olvidarnos con esto, de que también somos españoles, porque

Galicia y España, son para nosotros una sola cosa, con el corazón y con los hechos.

Habla del significado de la palabra autonomía, con la que dice queremos indicar defensa de los intereses de nuestra tierra.

Termina el Sr. Lamas plagiando una frase bíblica:

«Galicia, levántate y anda».

Finalmente se levanta a hablar en nombre del partido Galleguista, D. Alejandro Bóveda de Pontevedra, que como el Sr. Peña Novo se expresa en la lengua gallega.

Es acogido el conferenciante con grandes aplausos.

Con voz emocionada, recuerda el Sr. Bóveda, como en el año 33 se celebraba un mitin en el Teatro Principal de Lugo, cuyos frutos eran hoy recogidos.

Entonces yo os decía lo mismo que hoy os digo «Gallegos republicanos, la autonomía de nuestra tierra, es uno de los más fuertes baluartes de las repúblicas».

Dice que el partido galleguista nació para emprender una cruzada generosa, predicando por todos los senderos y por todas las rutas de Galicia la reconquista de la personalidad gallega.

Habla del idioma gallego, el más puro cadencioso y sublime, en el que se inspiraron los cancioneros y los hermosos códices gallegos.

Tenemos los gallegos—dice—que cumplir nuestro destino en la historia, tenemos que resolver nuestros problemas, que no saben resolver en Madrid, tenemos que ser libres, y dignos, y esto no puede serse cuando se es incapaz de un desenvolvimiento económico, como actualmente ocurre en Galicia.

No pensemos de momento en lo que cuesta el estatuto (bien podría demostrarnos con cifras la riqueza que la autonomía gallega representa.)

Pensemos tan solo en que nuestra dignidad de hermanos no se compra, y que menos puede reducirse a una cuantas cifras.

Hace un bello canto de la mujer gallega, sublime descendiente de Rosalía de Castro y de Concepción Arenal, de esa santa mujer celta gallega, que conoce las tristezas y las amarguras de la vida de Galicia.

A vosotras mujeres de Galicia, a vosotras mozas de esta raza fuerte y noble, os encomendamos la misión de abrir el camino a nuestra bandera azul y blanca.

El acto termina en medio de grandes aplausos, entonando todos en pie el himno a Galicia.

El banquete

Terminado el brillante acto, se trasladaron las autoridades y representaciones asistentes al Palacio de la Diputación Provincial, en uno de cuyos salones, les fué ofrecido por el Ayuntamiento y la Diputación un banquete.

Asistieron a este unas treinta personas, ocupando la presidencia el Excmo. Sr. Gobernador civil de Lugo, el Sr. de La Coruña, los Alcaldes de Lugo, Santiago y Sarria, el Presidente de la Diputación de Lugo, el Secretario General del Comité Sr. Raoy, y el Sr. Bóveda, representante del Partido Galleguista. Asisten entre otros, también el Presidente de la Diputación de La Coruña, el representante de la Diputación de Orense, y diversas representaciones de los Ayuntamientos de Galicia.

El banquete, esplendidamente servido por el Bar Royalty, se deslizo en medio de una gran cordialidad.

- A las 14. Himno Gallego. Legende Naive.—Wieniaski, Romanza. Wieniaski. La Loca Juventud, fragmento. Guerrero. Cuatro Paredes, fox.—Jolson. Baltimore, fox.—Megugt. A las 14:30. Cartelera Teatral. Sección del radioyente. Boletín meteorológico. A las 15. Cierre estación. A las 19:30. Himno Gallego. Retransmisión desde la S. Iglesia C. B. de la tradicional Novena del Santísimo. A las 20:30. Cierre de estación. A las 22:30. Himno Gallego. Noticias de Prensa: Caballería Ligera. obertura. Von Suppe. Rapsodia Húngara núm. 2.—Liszt. La Gioconda, marinesca.—Ponchielli. Don Pasquale, coro de criados. Donizetti. A las 23:30. Sección del radioyente. Música de baile. A las 23:45. Noticias de Prensa. A las 24. Cierre estación.

Se vende un coche «Citroën», recientemente matriculado; tipo 7, fabricación alemana de 5 plazas; berlina, completamente nuevo. Para informes esta Administración.

de aún después de terminado todo El antiguo Ras Tafarit, está vi viendo en estas horas todo el dolor que no encontró en su senda de rey de reyes. Y Europa le recibe con los brazos abiertos, aunque la diplomacia, por razones que a veces saben a simrazón en el espíritu, se niegue a asistir a una recepción que el caldo ofrece; recepción que encierra un alto exponente de lo que obliga la condición humana cuando se nace vinculado a una norma impuesta por la razón de los pueblos. De una recepción, se muestra afable, sonríe, mientras allá en el África Oriental, su pueblo, está en unas manos que no son las suyas. Los reyes ni en el destierro pueden sustraerse a su condición que a veces se pone en franca oposición a los sentimientos innatos en el hombre.

Banco Pastor (CASA FUNDADA EN 1776)
DEPOSITO: Ptas. 17.000.000
SEMIBOLSADO: 11.000.000
RESERVA: 8.000.000
Caja Central.-La Coruña
37 sucursales en Galicia
Corrientes con o sin libretas
del 1.º de septiembre de 1935:
125% anual
250%
3%
350%
250%
DE AHORROS
PRESTAMOS DE ALQUILER desde 20 pesetas al año
VENTA DE MONEDA EXTRANJERA
OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

ma interna-
cional
los diplomáticos
cerca del
se han negado a
Halle Se
residencia de la
Benita.
són después
operaciones en
como conse.
del anti
a las sancio
Italia. Dicen
negativa fué el
destronado co
De todas
se dado cuen
pierde se pier.

TRIBUNA LIBRE

Los antiestatutistas de ayer, estatutista de hoy

En La Coruña se celebró el día tres de septiembre de 1933 un mitin autonomista contra el Estatuto, en el cual hicieron uso de la palabra los hoy tan entusiastas, señores Suárez Ferrín, Martínez Morás y don César Alvarjar.

He de copiar los párrafos más interesantes de los discursos pronunciados por dichos políticos corruñeses de ocasión.

El Sr. Suárez Ferrín dijo: «Nadie ha dicho a nos conviene la autonomía, si es que se va a hundir al campesino con la imposición de tributos para sostener cargas regionales superiores a sus fuerzas, ya sometidas a cuantiosas exacciones; si será posible llegar a cobrar contribuciones nuevas para mantener una organización costosa, con la que se pretende seguir las huellas de Cataluña.»

El Sr. Martínez Morás puso, también, los puntos sobre las mesas cuando dijo de aquella: «Si se intenta plebiscitar el flamante Estatuto se dará el caso de que todos los núcleos urbanos conscientes de la región—Vigo y La Coruña, Lugo y Orense, Mondoñedo, Tuy y otras ciudades—votarían en contra y no habría diputado que tuviese el valor de defenderlo en el Parlamento.

aunque fuese avalado por votos rurales, amañados, contra el deseo de las ciudades más cultas de Galicia».

Asimismo, mi buen amigo don César Alvarjar dijo una porción de verdades como puños: «Sostengo—dice—que la realización del plebiscito del Estatuto gallego será una falsificación de la voluntad popular. Cosa que, además, le parece una monstruosidad, ya que traerá a Galicia el retroceso y la ruina.»

En aquella fecha el propio señor Alvarjar me escribió una misiva que decía así: «Querido Américo: Aquí reñimos muy dura batalla; pero estamos reduciendo a los estatutistas en toda la línea y no hay duda de que el tiempo será nuestro. El domingo, día 3 de septiembre—de 1933—daremos un mitin que espero sea, por su importancia, algo definitivo en esta lucha. Además continuamos nuestra propaganda por todos los medios, para evitar que se consuma esa gran falsificación que se proponen llevar a cabo con el plebiscito.»

Todo lo dicho por los mencionados señores, estatutistas «de pega», se comenta por sí solo.

AMERICO

Tierrallana, 11 de junio de 1936

Hay que ayudar a todo periódico católico

Circular del cardenal Mundáin sobre el «Día de la Prensa Católica»

El cardenal Mundáin ha publicado en el «Boletín» una circular relativa al «Día de la Prensa católica». Dice que este día tiene carácter religioso por razón de los fines que la Iglesia se propone al recomendarlo y ampararlo: conservación del espíritu cristiano y separar a los católicos de los peligros que consigo lleva la Prensa enemiga de la religión. La Prensa católica es la más eficaz defensa de los principios morales e incluso de la paz social. Es también religioso ese día por los medios que se ponen en práctica en el mismo: la oración, la colecta no sea por sí misma acto religioso; los fieles, al ayudar a la Prensa católica, lo hacen inspirándose en sus creencias religiosas y movidos del amor a la religión. Hace una alusión al discurso pronunciado por Su Santidad en la inauguración de la Exposición de Prensa católica sobre la importancia de la misma. La Prensa necesita cada vez más el apoyo de los fieles a medida que la Prensa enemiga de la Iglesia crece en proporciones aterradoras. Hay que ayudar a todo impreso católico, periódico, revista de propaganda de la verdad y la moral, de que tan necesitado está el mundo moderno. Hay que responder a la confusión producida por la mala Prensa con el continuo crecimiento de la buena Prensa. Termina dando disposiciones para la celebración del «Día de la Prensa católica» en Sevilla, y encomendando a la Liga de la Buena

PUBLICACIONES

Hemos recibido el número de la Guía de Economía y Finanzas «El Capital» correspondiente al 6 del actual, en cuyo número destaca una acentuada nota de optimismo sobre el porvenir económico de España.

Inspirado en este mismo tono de optimismo, publica sendos artículos estudiando a fondo los más importantes problemas nacionales, así como las grandes y evidentes posibilidades de nuestro suelo y de nuestro mercado y enfocando el momento actual a través de un espíritu francamente constructivo.

En estos momentos de transición en que la política de todos los países es la de valerse exclusivamente de sí mismos, resulta muy oportuna y estimable la campaña que emprende «El Capital», invitando a España a que adopte el mismo sistema político, tanto más por cuanto nuestro país tiene sobradas condiciones para ello, y es uno de los más bien situados de Europa.

Gobierno Civil de la provincia de Lugo

Circular

Siendo propósito del Gobierno de la República el rápido desarme de la población civil, ha comunicado urgentes y severas instrucciones en las cuales están inspiradas las que siguen.

En el plazo improrrogable de cinco días se procederá a la revisión de todas las licencias de armas cortas otorgadas por este Gobierno, con la única excepción de las que se hayan concedido provisional-

caducadas las no sometidas a revisión si los beneficiarios no demostren la imposibilidad de hacerlo por ausencia o enfermedad. Las armas correspondientes se considerarán de tenencia ilícita.

2.ª Los encargados de la revisión solo autorizarán la plena tenencia del arma en circunstancias excepcionales, como cuando concurren amenazas fundadas de muerte. En caso de duda se recurrirá en consulta a mi Autoridad.

3.ª En todas las, demás ocasiones la autorización tendrá carácter limitado, y así se hará constar en nota que los revisores inscribirán en las licencias que se les presenten.

Para mayor claridad de esta regla conviene advertir que los Directores y Cajeros de Bancos solo tendrán derecho a la posesión del arma en el interior de sus Establecimientos; los Cobradores, mientras efectúen la cobranza; los que transporten caudales, para ese fin exclusivo, etc. Cumplidos tales objetivos la tenencia del arma será ilegal y las Autoridades encargadas del mantenimiento del orden obrarán en consecuencia.

4.ª Deberán retirarse las licencias y ponerse en depósito las armas de aquellas personas que por sus actividades subversivas constituyan un peligro para la paz pública, o por su participación en turbulencias y actos ilegales hayan dado motivo a sanciones.

5.ª Todas las instancias referentes a esta materia, pendientes de despacho, volverán a ser objeto de nuevo informe. El Comisario-Jefe y los Comandantes de puesto tendrán en cuenta las anteriores observaciones para redactar los suyos, debiendo ser en extremo severos, y no proponer ninguna concesión sin que esté plenamente justificada.

Los poseedores de armas clandestinas podrán hacer entrega de ellas en el plazo precitado quedando exentos de responsabilidad. Los señores Alcaldes y Comandantes de puesto recibirán inmediatas instrucciones para la activa recogida de esas armas.

Los Sres. Alcaldes procurarán por todos los medios que estén a su alcance la mayor divulgación de esta Circular para que los interesados no aleguen ignorancia.

Lugo, 15 de junio de 1936.—El Gobernador, Manuel Ciges Aparicio.

Del Hospital

Asistencia a heridos

En este benéfico establecimiento se prestó asistencia a los siguientes heridos:

Enrique Gallego, de 36 años, vecino de Baleira, que presentaba una herida punzante en el hipocóndrio izquierdo, de carácter gravísimo.

Mamei Anselmo Dorado, de 22

soltero, vecino de Puertomarín, que en accidente del trabajo recibió heridas contusas en las manos. Pronóstico reservado. Pasó a su domicilio después de curado de primera intención.

En el Hospital ingresó también Alicia Pérez Caamaño, de 14 años, soltera, de Rubián, que había sido arrollada por un tren, recibiendo magullamientos y fracturas que le produjeron la muerte antes de llegar al Hospital, donde los facultativos de guardia no pudieron hacer más nada que certificar su defunción.

Deportes

El «Racing» vence al «Lugo Sporting» por tres a cero

En el campo del Infernito se celebró el partido de campeonato entre el Racing ferrolano y el Lugo S. C.

El Racing impuso su juego a los lucenses, ganando el encuentro por tres a cero.

Por el Lugo se distinguieron Gurdas y Portugués.

Después del partido se celebró en el campo una animada fiesta en obsequio al equipo y a los numerosos excursionistas lucenses que le acompañaron.

De la Normal

Lista de aprobados del segundo curso del plan profesional

1. Mercedes Fernández.
 2. Angela Rodríguez.
 3. Paz Darriba.
 4. José Ferrero.
 5. Domingo Saavedra.
 6. Clementina Rodríguez.
 7. Celia García.
 8. Rogelia Alonso.
 9. Isidro Rodríguez.
 10. Antonio Aparicio.
 11. Concepción Rodríguez.
 12. Antonio Lorenzo.
 13. Jaime Herrero.
 14. Encarnación Seoane.
 15. José Coucheiro.
 16. Antonio Prado.
 17. Julio Santiso.
 18. Antonio Saavedra.
 19. Purificación Alvarez.
 20. Natividad Abelastras.
 21. Dolores Vázquez.
 22. Esther Río.
 23. Jesús Sánchez.
 24. Josefá Villamarín.
 25. José Cornide.
 26. Felicia Vila.
 27. Concepción Mourzena.
 28. Aurora Rodríguez.
 29. Ramiro López.
 30. Angel Mirayo.
 31. Concepción Lapresta.
 32. Aurelio Gabín.
- Nuestra enhorabuena.

Registro civil

Movimiento de población ocurrido en el día de ayer:

Nacimientos

Juan Antonio Sánchez Fernández
Elvira Neira Fernández
María del Carmen Olga Fernán-

Nec

Con la muerte larga y penosa con admirable jado de existir mos la respo Carmen del S. en el siglo Ca ro, religiosa fr el Convento ciudad del Cal Los funeral la iglesia de pertenecía la una imponer duelo, al que y significa er en el acto n esta ciudad, stieron testim peto, así com al virtuoso l el llmo. Sr. Diócesis y Basflica, Dr. rreiro, a q sincera expr dolencia.

También de nuestro n R. M. Abac Santa Clara sumandono las muestra: este triste n

LA

Día 1º

Cc

BAN

Interior 4º

Exterior 4º

Amortizabi

Id 4º

Id 5º

Id 5º

Id 5º

Id 4

Id 4

Id 3

Deuda Fer

Cédulas B

Id

Cls. B.º

aciones E

Id Ban

Id Eco

Id Bar

Id Cor

Id Cor

Id Soc.

Id

Id Fer

Id Id.

Id Soc

Id Esp

Id Me

Id Ma

Id Co

Id Un

Id Id.

Bonos Cc

Id A.

Cédulas

Paris

Londres

New Yor

Berlin

Bruselas

Geneva

Suiza

Portugal

Argen

La Voz de la Verdad



DIARIO CATOLICO

PRECIO CONCERTADO

El de mayor circulación de la Provincia

Se publica con censura eclesiástica

TELEFONO 104

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LUGO.- Miércoles 17 de Junio de 1936

ADMINISTRACION: C. PALLARES, 9

Núm. 8.927

Los veinte años...

Un proyecto de ley, soviético

...fundadamente... constituciones... hacer reflexionar... rusos... nobleza... ruinas... solár...

...ejemplo, ese pro... redactado por el Go... referente a dos... fundamentales en la vi... ntación de la natali... tu...

...que será sometido a... de los ciudadanos so... detalle nuevo y sig... prende estos princ... nales...

...voluntaria de la... de ser libre, co... Solo el médico se... a decidir sobre la... tal medida y no la... que está ahora para... según el vigente... Las únicas conside... que podrá tener... médico serán: las rela... el estado de salud de...

...que contravengan... lo mismo que... cosas que interven... que ahora vana... castigados con... de prisión. En tedas... establecerán con... manidad encargados... de encaminar esta...

...divorcio, se suprime... ridad reinante ahora... el consentimiento... vages, previo el pa... la progresiva, enca...

Dignante

...organo de Largo Ca... «esto» que vamos...

...dado salida al perso... oficinas públicas, an... ra acostumbrada. La... do la festividad del... namente no puede exis... el Estado, español... on oficial...

...sterio de Industria y... abandonaron el trabajo... seis señoritas para... una iglesia cercana. Es... neres desde, las once... según comprobó el... onal, don Ricardo Sa... ncias del minero astu... o Fernández, «Civil»,... Langreo, que se escan... pectáculo. Lo ocurre... abien el subsecretario,

...minada a dificultar la repetición de las separaciones. El primer divorcio costará 50 rublos, el segundo 150 y el tercero 300, y así sucesivamente en una escala progresiva del doble.

...En el pasaporte de cada ciudadano deberán consignarse sus divorcios y los contravenciones serán castigados con penas severísimas.

...En el tercer artículo del proyecto de decreto, se consigna que el Gobierno favorecerá la maternidad, estableciendo primas a partir del séptimo hijo.

...Se establecerán casas cunas, guarderías de niños y otras organizaciones análogas, para las cuales se destina la suma de dos mil millones de rublos.

...La rectificación, aunque aún no total, es bien patente. Los comunistas—que de tales sólo tienen ya el nombre—se han dado cuenta de su equivocación criminal al ver que la animalidad se ha apoderado de Rusia. Y vuelven al respeto a la familia y a la maternidad. Pero para enterarse de cosas tan elementales han dejado pasar veinte años de desenfreno, de tiranía y de sangre.

...¿Qué pensarán los comunistas españoles? ¿Qué dirán los que han enseñado a los «pioneros» a maldecir a sus padres?

...Porque no exageramos. No hace aún dos meses vimos desfilar por las calles madrileñas una manifestación de «pioneros». Iban los niños, marcando el paso, en alto los puños crispados, gritando con sus voces chillonas un estribillo blasfemo y brutal.

...Era este: «Ni padre, ni madre, ni patria, ni Dios».

...con quien Gerardo Fernández habló sobre el particular.

...¿Cómo se sancionan estos hechos? ¿La Constitución es letra muerta? Esperamos noticias.

...No se puede llegar a más, ni un periódico descender a menos. Por mezzuinos que sean ciertos espiritistas, era de esperar que el rencor impotente no les hiciera descender al triste papel de «profesionales de la soplonería».

...Todos sabemos cómo se trabaja y cómo se deja de trabajar en los Ministerios; los amigos de «Claridad» más que nadie. Todo puede pasar. Pero si nnas señoritas van a misa, hay que echarlas.

...¿En eso se desahogan los ímpetus revolucionarios!

VENTA.—En la casa de López (Saammas) se vende un pajar. Informes en la misma casa.

TRIBUNA LIBRE Agricultores, no queráis el Estatuto

Los estatutos son la completa desmembración de España; el español que quiera algo a su patria, por pequeño que sea ese amor, antes de ver a España completamente despedazada, debe decir con toda la energía que le sea posible: Estatuto no.

Para la región gallega, tan bella y tan llena de encantos, el Estatuto es su completa ruina; ruina si digo, porque Galicia que tan acosada está por los infinitos impuestos, tendrá que soportar, con la implantación del Estatuto aun más ¿que será entonces; si ahora está empobrecida?

Pues no cabe duda, que el agricultor lo que le da 42 se reduce por la serie de impuestos a 12, pero estas 12, aun tampoco, le quedarán líquidas, pues tendrá que abonar otros nuevos, que les será imposible vivir, y por lo tanto tener que dedicarse a otra cosa; pues no puede formarse un gobierno sin que a ese agricultor se le quite para su sostenimiento.

Agricultores: no dejados engañar de esa gente que no aspira mas, que a tener un cómodo bienestar, a cuenta de todos; mientras vosotros os arruináis.

Pensad bien esto antes de emitir vuestro sufragio: soy gallego, pero también muy español, y no queráis de ninguna manera por bien vuestro y de España que esta sea una nación desprestigiada; sino una nación de unidad española con el complemento de paz y trabajo; envidia como fué de tantos pueblos y naciones.

ENRIQUE FERNÁNDEZ
Lugo-12-VI-36

Dereita Galeguista y el Estatuto de Galicia

Una conferencia de Filgueira Valverde

Con motivo del plebiscito del Estatuto de Galicia la «Dereita Galeguista» ha organizado una serie de conferencias de definición en torno a tan hondo problema, conferencias que serán pronunciadas en diversas emisoras y retransmitidas por hilo directo a fin de que puedan ser escuchadas en casi todos los hogares de nuestro país.

Esta propaganda estatutista de la «Dereita» tendrá comienzo el próximo día 18, jueves, con la conferencia que pronunciará ante el micrófono de «Radio-Lugo» el catedrático Dr. Filgueira Valverde bajo el tema «A Dereita Galeguista eo Estatuto Galego».

Seguirán a esta, otras definiciones de propagandista de la citada organización, entre ellos los señores García Vidal en Pontevedra, Benet Fontenla en Santiago, Vicente Risco y J. Fernández Borrajo en Orense.

Entre col y col...

«Cada día que pasa, Moscú rectifica una de sus actividades».

Paradojas.
Porque cada día que pasa, los moscovitas de por acá prururan introducir como cosas nuevas teorías del Moscú de hace quince años.

¡Y son los que titulan retrógrados a los hombres de derechas!

No se pueden colocar más colgaduras que las que pudieramos llamar oficiales...

¿Por qué?
¡Ah, por estético!
Cosas de la vida.
De la vida política...

Que considera inestéticas algunas colgaduras, que son flor de un día, y se le da un ardite de la presentación estética de algunos trozos de jardines públicos...

¿Cuándo las ciudades exhiben mayor número de colgaduras?

Lo sabe todo el mundo: en los días de festividades religiosas.

Los otros días, unas cuantas colgaduras en centros oficiales y en dos o tres habitaciones particulares.

Esto nos hace suponer una cosa:

Que no se trata de estético.

Sino de asuntos religiosos.

¡Las colgaduras en ciertos días son un plebiscito multicolor, que no puede agradar al laicismo!

«Se recogerán todas las armas».

¿Todas?

Muy bien.

No nos cansaremos de aplaudir eso.

Pero tenemos ya experiencia.

Y sabemos en que terminan casi siempre estas recogidas:

Y la entrega de las armas que se poseen con carácter legal.

Y en que, por ese mismo hecho, alcanzan más valor ofensivo las que con carácter ilegal son poseídas y que no son entregadas.

¡Bien, pues, el intento de desarme!

Pero que se haga a fondo.

¡A ver si así acaba de una vez ese peligroso deporte a que muchos ciudadanos se dedican: la caza del hombre!

Católico:
Tu prensa espera siempre tu ayuda.

Y de un modo especial, este año.

Y de un modo especialísimo este mes.

Católico:

Un donativo para tu prensa.

Una oración por tu prensa.

Una palabra de propaganda de tu prensa.

«El Frente es insostenible».

Ya lo estamos viendo.

Mucho amor y mucho cariño, cuando de oponerse a las derechas se trata.

Pero gestos violentos y caras largas, cuando del reparto de puestos se trata.

¡Y ya no sirve para aglutinande voluntades ni la obesa humanidad de don Indalecio!

El Frente se está disolviendo como un azucarillo en un vaso de agua...

«Estatuto, si».

«Estatuto, no».

Vamos deshojando la margarita.

Pero con mucha prisa.

Y estas cosas son para to mar con calma

Y, con esa calma falta, nos parece un poco sospechosa esa prisa!

Y más sospechosa aún la cifra que desde las alturas suelen asignar a los actos públicos.

«España una».

No es fácil eso.

Porque los españoles so unos y otros.

Y para que España se una, deben ser unos todos los españoles.

Esto parece un logogrifo

Y no lo es.

¡Es una realidad, que po que la olvidan muchos, ha que sean estériles much buenas obras que en Espa se emprenden!

Por eso nosotros pedimc

Todos los españoles, un

«Que ya surgirá luego España una!

Se vende un coche (trotón), oficialmente matriculado; tipo 7, bricación alemana de 5 plazas; b línea; completamente nuevo.

Para informes esta Administración.

En torno al Estatuto gallego

Hay que estudiar el problema desde el punto de vista de las realidades gallegas

Ha querido LA VOZ DE LA VERDAD cooperar a la creación del ambiente en torno al problema del Estatuto de Galicia, y para ello brindó sus columnas a todos los gallegos para que expusiesen su opinión, favorable o contraria, en este asunto de vital importancia para nuestra región.

Bajo el título de «Tribuna Libre» hemos publicado algunos trabajos. De adhesión al Estatuto, unos; contrarios a él, otros.

Pero nosotros echamos de menos en esta campaña los estudios objetivos del problema. Desde el punto de vista sentimental, creemos que todos los gallegos votarán por la libertad de nuestra región. Desde el punto de vista político, no podemos olvidar que la doctrina autonomista en España es doctrina de hombres de deuchas.

Sin embargo, al lado del sentimentalismo, al lado de los principios abstractos, hay que poner las realidades del presente y las posibilidades del futuro. El elogio al Estatuto por principios solamente, es como rechazarle por principios. El elogio a la contradicción sistemática deben desaparecer en la campaña que se inicia.

Necesitamos que al lado de las cifras de propaganda—ni exactas ni comprobadas—aparezcan las cifras de gastos de la región, que sean también comprobadas y también exactas.

Necesitamos, para ver la verdad de los datos que se van aportando, los estudios de un plan general de caminos, de escuelas, de puertos, de mejoramientos urbanos y agrícolas, constatación de los gastos que eso implica y las ventajas que en tales asuntos ha de reportar Galicia.

Cuando leemos o escuchamos decir: Galicia tributa tantos millones o envía tantos otros millones al poder central, deseamos que se nos diga lo que de ese poder participa Galicia. Porque puede darse el caso peregrino de la provincia de Lugo, que en el ejercicio pasado ha recibido del Estado cuatro millones más que ha entregado.

Esperamos, pues, estudios objetivos. Estudios serenos, sin filias ni fobias. Estudios numéricos, económicos, sociales. Estudios que demuestren que todos los servicios en Galicia estarán mejor atendidos, sin que haya necesidad de forzar la tributación, llevada al máximo ya en la actualidad.

LA VOZ DE LA VERDAD cooperará gustosa a la difusión de trabajos de esta índole; sean en pro o en contra del Estatuto, ya que intenta sólo llevar a todas partes el convencimiento; antes de emprender la aventura que Galicia va a iniciar.

Del I Campeonato gallego de ciclismo

(Reservado a corredores sin licencia de la U. V. E.)—21 de Junio de 1936. Lugo-Villalba Lugo

Art. 1.º Se organiza esta prueba con un total de 75 kilómetros sobre el recorrido Lugo-Villalba-Lugo, titulóndose «I Campeonato de Galicia», para corredores sin licencia de U. V. E.

Art. 2.º Esta carrera se efectuará el día 21 de Junio, dándose la salida en la Ronda de La Corona, frente al Garage Honor, a las 10 de la mañana, en Lugo, estando la meta de llegada instalada en el mismo lugar.

Art. 3.º La clasificación será individual, estando obligados los corredores a firmar en el control volante de Guitiriz, para regresar inmediatamente a Lugo, siendo descalificado el corredor que no firme en el control.

Art. 4.º El corredor que permita ser entrenado o remolcado por un vehículo cualquiera, o al que derribe a otro, o realice algún acto antideportivo, faltando de palabra a un comisario de la organización,

debe ser descalificado de la prueba, en caso de imprudencia de unos u otros.

Art. 8.º El juez-árbitro de esta carrera será la autoridad máxima de la misma y sus fallos inapelables.

Art. 9.º La entrega de premios se realizará el mismo día 21 por la tarde, en el Garage Honor.

Art. 10.º Las reclamaciones de los corredores, deben hacerse mediante depósito de 10 pesetas, media hora después de terminada la prueba, y si el jurado lo estima procedente, puede aceptarlas o rechazarlas libremente, exigiendo al denunciante testigos y pruebas de su denuncia y pudiendo retener o no hasta emitir su decisión, el premio o premios que se disputen.

Art. 11.º La inscripción para participar en esta carrera se hará únicamente en el Garage Honor, mediante el pago de tres pesetas por derechos de dorsal y atención durante la prueba.

Art. 12.º Todos los casos no previstos en este Reglamento, se ventilarán por decisión inapelable del juez-árbitro, quien se atenderá a los vigentes reglamentos de carreras de la U. V. E.

Art. 13.º El primer corredor que pase por Villalba ganará una prima de 15 pesetas.

Junta de Autoridades de Primera Enseñanza de la provincia de Lugo

Relación de nombramientos de maestros interinos, acordados en sesión celebrada en el día de la fecha, con arreglo al Decreto de 20 de diciembre de 1934.

MAESTROS

Don Lorenzo Martín Martín, Villar de Mulleras, mixta, (Carballido).

—o—

Relación de nombramientos de maestros interinos con arreglo al Decreto de 7 de marzo («Gaceta» del 8) acordados en sesión celebrada en el día de la fecha.

MAESTRAS

Doña María de los Dolores Gómez López, Mondoñedo, núm. 2, niñas.

Lugo, 15 de junio de 1936.—El Presidente, Herminia Martínez Cabrera; el Secretario, Manuel Taboada Salgado; el Vocal-Inspector, Joaquín García Ojeda.

DESDE FOZ

Académicas

En el Instituto de Ribadeo aprobaron tras brillante examen el ingreso para los estudios del Bachillerato los jóvenes José Beltrán, Ramón Fraga, José Canto, Félix Leitón y José Rego. Leitón y Canto incorporaron igualmente el primer año de Bachillerato, al igual que los escolares de Foz también Ramón Villares y Emilio Leitón.

También aprobaron algunas asignaturas de primero y segundo año los alumnos Julio y Rogelio Rey, y merecieron la calificación de notable en distintas asignaturas de segundo y tercer año Paco Alonso y Ramón y Damián Fernández Naray.

Enhorabuena a los padres y alumnos.

Lo pide la barriada de Marzán

Sabemos que significados vecinos de Marzán se proponen hacerse eco ante el Ayuntamiento de los deseos de aquella popular barriada en relación con el proyectado camino del Cementerio. Quieren los de Marzán—y por ser de interés general nosotros mismos nuestro ruego al de ellos—que aquel se continúe desde el Cementerio hasta el Castro para terminar en la fuente que lleva el nombre de aquel barrio, en la Carretera de la Costa.

Fué ya un deseo y una necesidad desde hace mucho tiempo sentida por los agricultores de Marzán la construcción de un camino desde la Fuente hasta el Castro, por ser paso obligado para el cultivo de la extensa zona que ocupa la Veiga. Ya el finado abogado, D. Julio Rodríguez, dueño del paso del Castro, había conseguido la declaración de utilidad pública del referido camino así como el proyecto, o estudio hecho por el ingeniero señor Peralba, destinado por aquel entonces en la Jefatura de Obras Públicas de Lugo, más el tiempo transcurrió sin que los de Marzán vieran tales deseos; y creyendo ver ahora el momento oportuno de convertir en realidad lo que no pasó de ser una sentida aspiración.

COLABORADO

Puebla de San Al amanecer

Desperezábase la inmensa vega pueblana, bajo el resplandor azulado del amanecer, ancha faja de luz asomaba el horizonte, y cubría una mansa capa de neblina formada por esos dos fértiles y claros ríos que la riegan.

Ya de día, los últimos ruiseñores cansados de animar con sus trinos a aquella noche de clara luna, y de luceros que por lo ribio de su ambiente parecía de primavera; lanzaban al aire las típicas golondrinas su especial lenguaje, lo mismo que dándonos a conocer la envidiable libertad de que disfrutan; y es origen de ese perfumado aroma pueblense, envueltas con la luz del alba.

De las techumbres de paja de las viejas y rústicas cabañas saltan bandadas de clásicos gorriónes como tropel de pilluelos perseguidos, iban a descansar a las copas de los árboles una vez rendidos por sus volantes rutas; y estremeciábase con los primeros juguetes de aquellos granujas del espacio, que todo lo alborotaban con el roce de su blusa de las bien combinadas clases de plumaje... Grandes y lechosas estrellas palpitan como el corazón, al abandonar sus lugares más recónditos; suena como el viento el murmurar de esos dos silenciosos ríos que la bañan, el Neira y el Sarriano, que traen consigo muchos acordados y nunca bien alabados pinares, que sirven de auxilio

y apoyo a unos, dándole La espesura dines enyari perfumado, ¡los revuelan piezan en ¡manos que lidad; aquello ranas, que verbenas de de San Roque del rocto qu dos. ¡Cómo

Introduci de los árbol los camino, el chillaje d y entre el a. el enérgico las bestias ¡

En las al mañana, el piado de la piración no campos, y iba a salir e cos saltaba con la aleg y los travie se en las v picoteaban los de ader gabundos ¡gorra; ¡Arr jar la tierra; ¡sotro!

Uno de LOPEZ L

PUBLICACIONES

«La Mujer en su Casa»

Recibimos el número de junio de esta moderna y práctica revista de labores, modas y economía doméstica, muy útil en todo hogar.

Sus sección preferente es la de «Variar labores», bordadas a mano y máquina, ilustrada con lindos grabados, y hoja anexa con los dibujos de las principales a su tamaño natural; además, presenta página especial de lindos modelos de blusas bordadas a punto de cruz, húngaro y búlgaro, de punto de media y trapecitos de baño a este último punto.

Muy atractiva la sección de modas, con los más modernos figurines de verano para señora, jóvenes y niños, completada con la lección de corte, dedicada a un traje pyjama para playa.

Muy interesantes son sus artículos sobre belleza: puntos negros y espinillas, maquillaje de las cejas; el amueblado moderno, cocina, etc., y para amenidad pública «El secreto de Juan» y las «Aventuras del circo León-Chita», para los niños.

Pida un número de muestra a Edit. Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 25, Madrid (España), enviando con sus señas y el nombre del periódico una peseta en sellos de correos.

Los autobuses lucenses

Propón

rios de la amplias r

cio de auto

cial tiene

rial, y au

te los ser

los barrio

De mo

mo hora

anteriorm

Al felix

que viene

propósito

el servici

se vea pl

rando de

tal, sabrá

nuevos

clase de

cremente

te servic

tor imp

especial

tros aire

Desea

ustrial

vo nego

I

Por l

Deuda,

cando a

ces, ve

PAGINAS DE TURISMO

restauraciones Monasterio de Osera

buena a la provincia de Orense a los orensanos. Por monumento histórico, a entrar en un período de restauración. agradable ocupación. nuestros lectores esta fau- que no es reclamar para verdad una conjetura, ad real y efectiva, circun- pone una vez más de suerte que cupo a Gal- para la conservación. importantes. los al arquitecto del Es- Alejandro Ferrant. Este servidor del Estado ha del Gobierno de la Re- para su zona, la primera importancia, y la segunda un gráfico de la piel de to- posas subvenciones otor- la ley especial, aprobada Cortes Galicia, León, Zamora y parte de Astu- regiones favorecidas, etimónos a Galicia. La actual se destina a un- a Santiago y al Monaste- Osera. Para el museo de la se destinan 100.000 para el cenobio cister- Osera 200.000. teridad habitual en la ad- sión de fondos por el di- utecto, la inmediata direc- s obras por el mismo, y icilidades que tendrá para os de desescombrio de las ruinas, permitirán que ubvención actual puedan de tejados sólidos, todas las que hoy aparecen des- y totalmente ruinosas. ancias se harán habitables de la ejecución de las

obras, que han de terminarse for- zosamente antes de la primavera próxima. Quedarán, pues, restaura- dos los locales siguientes: antiguo refectorio y solarium contiguo; ca- lefactorio; antiguo oratorio; dormi- torio general del siglo XVI y su correspondiente yastísimo claustro; noviciado; sala capitular del siglo XVII, y biblioteca, último baluar- te, lado norte, de las obras rena- centistas. Por sí mismo tomó las medidas el señor Ferrant el día 10 del cor- riente mes de junio, acompañado de dos ayudantes, tanto de los lo- cales como de ventanas, balcones, cornisas, etc., etc., y según todas las probabilidades, de no mediar algún detalle imprevisto que lo im- pida, darán comienzo las obras en la primera quincena de julio. Actualmente se hacen fotogra- fias de todos los locales ruinosos para demostrar en lo porvenir la transformación que se hará de este importantísimo cenobio. Congratulémonos todos los ga- llegos, todos los amantes del arte y de la religión por esta feliz noticia, singularmente los orensanos tan favorecidos en esta ocasión por la predilección del señor Ferrant para Osera, sobre cuyo señor recaen to- dos los méritos: primero los de gestión, extraño como ha sido a sugerencias aún de los organismos más interesados en fomentar la conservación de nuestra riqueza ar- tística, y segundo los de trabajo, dirección y administración, porque, pese a su natural y excesiva mo- destia, y perdone el excelente amigo goza indiscreción, sobre él recaen todos los méritos. Quien tal hizo que tal pague, enseñaban los an-

tiguos juristas castellanos, aludien- do sin duda a la ley del Talión. Por tanto, si él se metió a redentor es lógico que salga crucificado. No he querido pedirle un retrato suyo, ni aún de medio cuerpo, porque me lo hubiera negado, con el cual hubiera ilustrado justamente estas líneas; pero el lector sale ganando, porque le presento un retrato de cuerpo entero.

Y ahora un examen de concien- cia.

¿Qué se ha hecho en nuestra pro- vincia para el fomento del turismo? Aragón, Castilla, Valencia, Nava- rra y las Vascongadas, Andalucía y Cataluña han buscado entre sus organismos regionales las personas más idóneas y han formado sus Sindicatos de Iniciativas para el Fo- mento del Turismo. ¿Qué ha hecho Galicia en este orden? Surgirá del Estatuto gallego llevado a la prác- tica la entidad que se dedique efica- zmente a fomentar la riqueza re- gional mediante la atracción del tu- rismo, o perderemos el tiempo en discusiones bizantinas? Banqueros e industriales; comerciantes y ho- teleros; empresarios de automóviles y propietarios de balnearios y demás personas interesadas en se- cundar esta idea tienen la palabra. Ahí queda consignada una inicia- tiva.

Por lo que afecta a Orense ¿quién ha tomado interés en apro- ximar la ciudad de las burgas y su región vinícola del Rivero a la provincia de Coruña donde los caídos del Rivero tienen su mejor merca- do?

Nuestros diputados, sin distin- ción de matices políticos, honran su gestión en las Cortes, y podrán conseguir realizar la construcción de la carretera en proyecto, que desde La Golada (Pontevedra) va a Rodeiro, y desde Rodeiro pasando por el Monasterio de Osera a Cea, aproximaría por este trayecto corto en más de 50 kilómetros la provin- cia hermana de La Cruña. Es cosa de trivial importancia, a lo que accedería gustoso el eminente gallego, jefe del Gobierno, don Santi- ago Casares Quiroga.

Imiten nuestros conspicuos di- putados la conducta abnegada y

Ante la Autonomía

Hoy que se encuentra sobre el topete y en período de gestación híbrida, la Autonomía de Galicia y su órgano el Estatuto, que su- pongo será el elaborado, como se elabora un pastel, en Santiago en Diciembre de 1932, cuyo Estatuto adolece de vicios e incongruencias según expusieron en el mitin con- tra el celebrado en La Coruña el día 3 de Septiembre de 1933, en el que expusieron con claridad sus defectos oradores tan caracterizados como Alvarj y Martínez Morás, que quizás hoy lo defiendan debi- do a impurezas de la realidad.

Así que robando un poco de tiempo a más ocupaciones habitua- les, quiero mostrar someramente a los defensores del Estatuto ya di- cho, las dos facetas de la Autono- mia: La política y la económica.

En la parte política ya hacia la creación de un caciquismo nuevo, por no ser obra de todos los galle- gos, sino del Frente Pspular y de los nacionalistas dando de lado a las demás fuerzas vitales de la re- gión, que supongo les interesa: si- go, hasta ahora no se ha definido si Galicia está preparada como Cata- luña y Vasconia para regirse por sí, sin que sea esto ó bice para que abunden quiénes quieran regirla PRO DOMO SUA con fastuosidad y burocracia en abundancia, pero eso no le agrada a Juan Paisano que ha de ser el pagano y car-

desinteresada del ilustre arquitecto del Estado señor Ferrant, y den ci- ma a este asunto, tan conveniente para el Ayuntamiento de Cea, y tan beneficioso para Orense y su provincia.

Que esta semilla lanzada de im- proviso al hablar de las restaura- ciones del Monasterio de Osera caiga en tierra buena y produzca el ciento por uno.

NARCISO BLANCO

gar con el aumento de tributos, cambio del himno y la bandera que me merecen respeto y venera- ción, pero no en manos de ciertos entes que conocemos.

La faceta económica que ha de decir si resulta cara la autonomía no lo dicen sus propagadores, le conviene más la parte sentimental ya sé que el centralismo es caro y malo, pero una descentralización sin preparación y en manos de un caciquismo nuevo, es temerosa y deprimente.

Reconozco que a Galicia le con- viene un régimen autonómico ad- ministrativo, sin pujos nacionalis- tas, una vez que el pueblo está preparado cívicamente y se halla limpio de ese caciquismo que sue- landarse en todos los balcones sean tricolores o bicolores, pues piensan con el estómago.

Cuando suene esa hora, recomendaré a mis escasos amigos que voten SI, mientras, NO.

ISAIAS

Justas-Tierrallana, 14-6-1936.

La Ofrenda al San- tísimo

Cantidades recibidas y que no se han publicado

Pesetas	
Sres. D.:	
Una devota.	1
Varios devotos.	10
María de Cuervo.	1
María Doval.	1
Niños Urbano y Manolo Ba- rrio Martínez.	1
Rodrigo de la Peña.	10
Clemente Engroba.	3
Una devota.	5
Un devoto.	5
Carmen Parga.	5

¿Desea V. tener la mejor má- quina de coser y bordar?

Human
es la mejor máquina más perfecta y de mayor garantía que se conoce desde hace 60 años de existencia en España.

Human
es la máquina de construcción modernísima con adelantos que no presenta ninguna otra

Human
puede adquirirse al contado y a plazos con toda garantía y servicio en

Unión Relojera CAMPO
Santo Domingo, 27 - Teléfono, 294-R

LLERES PARA LA REPARACIÓN Y ACCESORIOS

PARA TODA CLASE DE MÁQUINAS PARA COSER

Caja General de Ahorros

HORARIO DE TRENES

Núm.	Naturaleza	HORAS DE		Admite viajeros en los trayectos
		Llegada	Salida	
DESCENDENTES				
481	Más	6:25	6:45	Madrid a Coruña
405	Expreso	8:55	9:00	id. id.
421	Correo	13:45	13:50	id. id.
425	Correo-omnibus	18:15	18:25	Vigo a Coruña
ASCENDENTES				
425	Correo-omnibus	10:05	10:15	Coruña a Vigo
422	Correo expreso	14:25	14:30	Coruña a Madrid
406	Expreso	19:30	19:35	id. id.
482	Mensajerías	22:35	22:50	id. id.

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS RUSTICAS

Pídalos en
Imprenta y Papelería de

La Voz de la Verdad

VENTA VOLUNTARIA

Se vende una corriñe v huan- sila en el lugar de la «Regua» entre muros de esta ciudad, en- rrada sobre sí, su mensura 14 áreas; contiene un pozo y mo- no aéreo con depósito para na- go, tiene sus entradas por el ca- llejón de los «Polarifios» y por la carretera de Fonsagrada a gar de la Chanca.
Para informes: Ruaneva, nú- mero 4, bajo.

PELETERIA

-- DE LOS --

Almacenes Jáñez

San Pedro, 14 y 16 - LUGO

Las fiestas del Corpus

La Octava

Hoy jueves, Octava del Corpus, a las cuatro y media de la tarde se inicia la procesión del Santísimo Sacramento por las calles y claustro interno de la Catedral.

A la misma asistirán, según tradición costumbre, los Gremios de Artesanos, insignias, Asociaciones piadosas de la ciudad, tarascos y Adoración Nocturna, Clero, Cabildo Catedral, conduciendo la Sagrada Forma el Excmo. Sr. Obispo. El púlpito será portado por miembros de la Comunidad Católica. La presidencia la ocupará la Junta directiva de la Catedral del Santísimo y otras distinguidas personas.

A todos los hombres se les facilitará un cetro en la Sacristía Mayor. En el claustro se levantarán altares de costumbre, cantándose los motetes por la capilla de San Juan, terminando el acto con la comunión eucarística.

Fiesta del Sagrado Corazón

Mañana, último día de la novena del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrarán los siguientes cultos en la Catedral Basílica:

A las ocho y media misa de comunión general en la Capilla de San Juan, que celebrará el Excmo. Sr. D. Antonio Pildain, Obispo de Canarias.

A las diez, misa conventual. La música ejecutará una hermosa composición.

A las ocho menos cuarto terminará la novena haciéndose acto de bendición y las Letanias del Sagrado Corazón; predicará el señor Obispo, dará al final la bendición y el sermón. Sr. Obispo-Dr. Balanzá.

La novena

En palabras, podemos dedicar la novena al Sr. Pildain. El mismo confesará el sermón del tema que iba a desarrollar. No obstante hemos de decir que lo trató con circunspección, con valentía intima, con un apologetico de un gran Maestro. Fue sencillamente admirable. El último reducto de los espiritus sectarios quedó pulverizado ante los argumentos contundentes empleados por el orador.

La fiesta cristiana es alegría aun en medio de la tribulación; solo

condona el placer ilícito que tantos perjuicios causa en el orden familiar y social, y sobre todo es amor pues la Iglesia y solo ella considera como Sacramento instituido por por Cristo el amor verdadero y legítimo.

Fustigó con mano fuerte el vicio en todas sus manifestaciones y habló según su propia expresión sin gazaría, ni sarcasmo, aun cuando con delicadeza y corrección.

Hermosa y práctica conferencia la del Sr. Pildain que fue escuchada con atención siempre creciente por el inmenso auditorio que se congregó en la Basílica.

El coro de música bajo la dirección del Sr. García Julbe, está haciendo una labor realmente colosal, pues a muchos inteligentes hemos oído hacer del mismo grandes y merecidos elogios.

También hemos de hacer mención especialísima de nuestra Emisora local, pues llena cumplidamente su misión. Merced a ella se oye con toda perfección no solo en la Catedral y en la ciudad, sino en bastantes pueblos, en los cuales se reúnen las gentes para seguir los diversos actos de la novena. Las ondas son recogidas aun fuera de la Región en la capitales bastantes distantes de Lugo.

A los empleados de esta Emisora, vaya un aplauso sincero.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial en su número de ayer publica lo siguiente:

Circular del Gobierno civil declarando la existencia de epizootia de rabia en el ganado en término municipal de Baleira.

Nota de la Comisión gestora de la Diputación provincial, dando cuenta de haber sido designado agente ejecutivo para la cobranza de cédulas personas en la zona de Villalba a favor de D. Francisco Quintela Ferreiro.

Relación de precios medios a que han de pagarse los suministros al Ejército y a la Guardia civil durante el presente mes.

Relación de profesionales a quienes la Administración de Rentas públicas de la provincia ha acordado

imponer determinadas penalidades por no haber presentado en los plazos reglamentarios determinados documentos.

Notas de la Jefatura de Obras públicas, anunciando la subasta de varias obras a ejecutar en las carreteras de la provincia.

Informaciones públicas sobre aprovechamientos de aguas.

Edictos de los Ayuntamientos de Begonte, Cervo, Foz, Navia de Suarna, Paradela, Pastoriza, Piedrafita y Sarria, sobre varios asuntos.

Sentencias, subastas de bienes y cédulas de citación, publicadas por varios Juzgados.

Dereita Galeguista

Figueira Valverde en «Radio-Lugo»

En la emisión de las dos de la tarde de hoy pronunciará una conferencia ante el micrófono de «Radio-Lugo», el culto catedrático del Instituto de Lugo, Dr. Figueira Valverde.

La conferencia versará acerca del tema «A Dereita Galeguista i-o Estatuto Galego».

Dada la importancia del tema, de gran actualidad en los momentos presentes, y conocida la valía del cultísimo catedrático, podemos asegurar que la conferencia ha de ser interesantísima.

El laberinto ciclista y romería

Organizado por el Bar Boni

Como ya se ha anunciado el próximo domingo día 21, tendrá lugar en el Campo Municipal de la Feria de esta Ciudad, y a la hora que oportunamente se dirá, el laberinto ciclista de que se habló en números anteriores.

Reina para este festival grande animación por tratarse de un acto que por primera vez se lleva a cabo en esta Capital.

Hasta hoy se han registrado 22 inscripciones de las que 8 son infantiles, figurando entre éstos las niñas Carmiña Latorre de 4 años, María del Carmen Revilla y Chicha Borrazas de 8 y 9 años respectivamente.

Las inscripciones en el Bar Boni y en el acreditado garage de bicicletas de Félix Latorre.

SE ALQUILAN O VENDEN los locales que por instalados de los almácenos, fábrica de aserrar y almácenos de carbonos de D. Gumerindo Valcárcel, a los de su propiedad sitios unos y otros en la Avenida de Montero Ríos de esta ciudad, pronto quedarán vacíos.

Para informes D. Ramón Mosquera.

Necrología

En Martín (Baleira), dejó de existir cristianamente la culta maestra de dicha parroquia, doña Dorothea Sampedro Gómez, amante esposa de nuestro buen amigo don Pedro Portela Nogueira.

En plena juventud, cuando el hogar formado se había aumentado con un nuevo vástago, baja a la sepultura la virtuosa señora, dejando en todos el recuerdo de su afabilidad y de su virtud.

Su fallecimiento ha sido sentido, no solo en la parroquia de Martín, sino también en toda la comarca, donde la finada fué justamente apreciada por sus dotes personales.

Mañana, viernes, se celebrarán solemnes funerales por su eterno descanso en la parroquia de Martín, que han de constituir una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz el alma de la finada señora, y reciba su familia nuestro pésame, en especial su atribulado esposo y sus hermanos políticos D. Antonio Portela, párroco de Martín y D. Manuel Portela Nogueira, muy queridos amigos nuestros.

En su casa de San Jorge de Goá (Cospeito) dejó de existir la virtuosa señora doña Casilda González Pita, que durante su vida supo captarse generales simpatías por su caridad, por su carácter simpático y por las dotes personales de que estaba adornada.

Se fallecimiento, ha sido sentido, como se pondrá de relieve en los funerales y entierro que se celebrarán mañana, viernes, a las diez de la mañana en la parroquia de Goá.

Descanse en paz su alma y reciba su familia, en especial su subrina, doña Mercedes González Guizán, el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Cultos

Santa Iglesia Catedral Basílica

El próximo sábado, comienza la novena en honor del glorioso San Juan Bautista, después del ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Nova.—La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús

El Apostolado de la Oración celebrará la gran Fiesta del Amor, mañana día 19, con los siguientes cultos:

Misa de Comunión a las ocho y media en el altar del Sagrado Corazón, donde se distribuirá la Sagrada Comunión, con acompañamiento de órgano.

A las doce Misa solemne por un escogido coreado a continuación e Consagración al Sagrado de Jesús y las letanias de

En la Capilla de las R de la Visitación (Sai

Mañana festividad de Corazón de Jesús, se celebrarán los siguientes cultos.

A las siete Misa de C

A las once, la solemne, nunciación exposición de S.

A las cinco y media, vespertino con sermón de nuel G. Mourelle.

Se gana indulgencia pluriplena visitando la Capilla.

En todos estos cultos parte los elementos de la S. I. C. B.

De Obras Púb

Subastas de obr

Hasta la una de la tarde de hoy corriente se admiten solicitudes para optar a las obras siguientes:

Explanación y firme de metros 6 al 10 de la calle Teijeiro, en la de Lugo a la de Baralla a Meira. Presupuesto 42.459'29 pesetas.

Idem idem de los kilómetros 539 de la carretera de Santiago. Presupuesto, pesetas.

Espectácu

Estrellita Castro en el Círculo

Ayer se presentó ante el público lucense, la graciosa artista Estrellita Castro que puso en escena la hermosa obra «Ana María», que es una maravillosa demostración de su talento de facultades de cantante.

El público ovacionó a la artista, tributándole muchos aplausos a sus artistas de la Compañía.

PIANO se vende en muy buen uso.

Informarán en esta página.

SUSCRIBIRSE A LA VOZ DE LA VERDAD

y

Documentos para la impermeabilización en enc

Casa Mari

Calle de Pallares,

LUGO

T. Nuñez Cordero

MÉDICO CIRUJANO ESPECIALISTA

Ejerce su profesión en el Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

NEURASTENIA

Especialidad en: Electricidad Médica

Consultas de

de 10 a 12 y de 4 a 6

CONSULTA de

de 10 a 12 y de 4 a 6

S. Andrés, 117-2.º LA CORUÑA

Banco Pastor

(CASA FUNDADA EN 1776)

CAPITAL SUSCRITO. Id. DESEMBOLSADO. FONDOS DE RESERVA.

Ptas. 17.000.000

11.000.000

8.000.000

Casa Central.-La Coruña

37 sucursales en Galicia



EL NORTE

Compañía Anónima de Se

Academia Galicia

PREPARACION AL INGRESO

en la

Universidad y Normal

Ante la Olimpiada de Barcelona

El Sr. Trabal conferenció hoy con varios diputados acerca de la Olimpiada obrera de Barcelona, diciendo que ésta no se opone a la Alemania.

Dió cuenta de haberse reunido con los diputados que forman la minoría de Izquierda Republicana, informándoles de la organización de la Olimpiada, acordándose por la minoría aludida adherirse a la petición de subvención para el referido certamen.

Reunión de I. R.

Presidiendo D. Marcelino Domingo se reunió la minoría de Izquierda Republicana.

Al salir manifestaron los concurrentes que se ultimara el reglamento de régimen interior del grupo parlamentario y oyeron los informes de Trabal sobre la Olimpiada de Barcelona.

Los diputados concurrentes felicitaron al Sr. Domingo por el discurso que anoche pronunció en la Cámara.

La C. de Estatutos

Settha reunido la Comisión de Estatutos.

D. Indalecio Prieto dijo que el Gobierno deseaba conocer la opinión relativa a la parte de Hacienda del Estatuto Vasco, y por ello se suspendió la deliberación.

Prieto conferenció anoche con Casares y otros ministros, teniendo la impresión de que en la semana próxima seguirá la Comisión todos sus trabajos.

Ante el Estatuto de Galicia

Acuerdos de los gallegos residentes en Madrid.

Después de comer se han reunido numerosos periodistas, estudiantes, artistas y personalidades gallegas residentes en Madrid, ocupándose del proyectado Estatuto de Galicia.

Acordóse convocar a todas las entidades gallegas radicantes en esta capital para una reunión que se celebrará mañana, con objeto de constituir un comité que tome a su cargo la dirección y encauzamiento de la campaña estatutista.

Preparar un manifiesto en la Prensa a la opinión, y principalmente a los elementos de la colonia gallega en Madrid.

Constituir un Comité de Prensa, que colabore en la propaganda del Estatuto de Galicia; y organizar en un teatro de Madrid un mitin de exaltación gallega, en el que intervengan diputados y personalidades de Galicia.

Quedó nombrado un comité encargado de ejecutar estos acuerdos.

El levantamiento de las sanciones

Lo acuerda el Gobierno británico

Londres.—El Gobierno acordó proponer a la Cámara el levantamiento de las sanciones adoptadas contra Italia; encargándose Eden de

hacer una declaración en el Parlamento encaminado a lograr la aprobación de ese acuerdo.

De las Escuela Normal del Magisterio

Después de los exámenes de reválida

Después de brillantes exámenes, verificados en la Escuela Normal del Magisterio, han aprobado la reválida final, los siguientes alumnos del plan profesional:

- José Ramos López.
- José Mouriz Rodríguez.
- Joaquín Jara Rey.
- Sergio Latorre Barreiro.
- Pilar Fugarolas Real.
- José Guerra Sánchez.
- Pilar López Díaz.
- Marta Luz Correa Rey.
- Leonor Ares Sánchez.
- Ramón Coucheiro Soengas.
- Rogelio Reigosa Ferreiro.
- José Quiroga Marcos.

Felicitamos efusivamente a los nuevos maestros, a los que deseamos innumerables éxitos en la sublime cruzada de la enseñanza primaria.

Los paseos de hoy

Banda Municipal

Programa de las obras que ejecutará de siete y media a nueve:

Primera parte

- 1.ª «Paquita Marqués», paso-doble.—E. Segura.
- 2.ª «Preciosa», overtura.—Werber.
- 3.ª «El Carro del Sol», selección.—Serrano.

Segunda parte

- 1.ª «La Gran Vía», selección.—Chueca y Valverde.
- 2.ª «Katuska», primera fantasía.—Sorozabal.
- 3.ª «Los Caracoles», pasodoble.—Marquina.

Crónica judicial

Actúa el Jurado

Ayer se vieron ante la Audiencia provincial dos causas en las que intervino el Tribunal popular.

En una, por aborto, figuraba como procesada María Estrella Quiroga, que fué defendida por el señor Vila López.

La otra se instruyó contra Jesús Sarmiento, por delitos de aborto y homicidio por imprudencia. La defensa del procesado cortó a cargo del Sr. Morrazo Sarda.

Ambas causas fueran instruidas por el Juzgado de Lugo.

El Jurado emitió sendos veredictos de inculpabilidad, en vista de los cuales la Sala dictó sentencias absolutorias.

VENTA.—En la casa de López (Saamasas) se vende un pajar. Informes en la misma casa.

Gente que es

En los exámenes del Grado Profesional de rto celebrados en la Escuela de esta ciudad, ha c número uno de su pronpués de brillantes ejerc tro distinguido amigo C mos López, quien obtu los cursos de la carrera mero.

Reciba nuestra más horabuena el futuro M cional, de cuyos méritcos se espera una gran gógica y profesional.

Información

De interés para la o

En la Orden general sión correspondiente e corriente, en su artícu blica lo siguiente:

«Todos los jefes y cualquiera situación q tren, comunicarán a la cia Militar donde res División, las señas de Los Comandantes Milirán de los periódicos publicación de este a

Remedios

Viudas de V

Profesora de V

y auxiliar en Medicin

Ex-alumna de los de

sense y Varela Radio.

de práctica en la M.

Santa Cristina y Faci

Carlos de Ma

Ofrece sus servici

y fuera de la c

DOMICILIO

Ronda de la Coru

Frente a la Puerta de

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Concede préstamos con garantía hipotecaria, a largo plazo y módico interés.

Informa el Agente del mismo

Ramón Varela Ferreiro

Plaza de Santo Domingo, 5

Teléfono 83.—LUGO

HONORATO IGLESIAS

MEDICO FISIOLOGO

BODEGA DE POL

DE

Manuel Barreiro

Vinos del Rivero, Castilla y Aguardientes

Venta al por mayor y menor

PRECIOS BARATISIMOS

Ronda de Santiago, 8

LUGO



LA SEÑORA

437

Doña Dorotea Samp Pedro Góm

MAESTRA NACIONAL DE MARTIN (BALEIRA)

falleció a las once de la noche de ayer, a los 33 años.

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos: D. Pedro Portela Nogueira; hijos: Elisa, Rosario y Antonio; hermanos: D. P.

LA DERECHA GALLEGUISTA ANTE EL ESTATUTO

Conferencia de Filgueira Valverde en Lugo Defensa de la capacidad y de la personalidad de Galicia.- Autonomismo e hispanidad.-Un Estatuto ejemplar.-Garantías y posibilidades.-Necesidad del voto de las derechas

Ayer tuvo lugar en Lugo la anunciada conferencia del culto Catedrático de nuestro Instituto, Sr. Filgueira Valverde para definir la posición de las fuerzas de « Derecha Galleguista » ante el Estatuto de Galicia. La conferencia fué radiada por la emisora local y retransmitida por hilo directo a otras emisoras gallegas. Su anuncio había despertado una viva expectación y fué seguida por millares de personas desde sus hogares. El orador se expresó en gallego, con palabra amena y en un gallego que sigue las huellas del lenguaje de los precursores.

Galleguismo y Catolicismo

Filgueira Valverde comenzó aludiendo a la posición especial en que se desenvuelve la campaña estatutista y definiendo la posición de la Derecha Galleguista dentro de la política gallega y su criterio esencialmente católico en la resolución de los graves problemas de la hora actual. Afirmó que las doctrinas de la libertad y de la personalidad mantenidas por el catolicismo han de aplicarse a los pueblos para buscar una salvación del espíritu y de la cultura de occidente en el retorno al patriotismo, en el mantenimiento de las culturas vernáculas, con calor de hogar y sentido tradicional de la vida. Evocó la figura del materialista, del internacionalista sin arraigo en una tierra ni en un hogar y el perfil espiritual de las pequeñas patrias realizadores de un ideal cristiano de la vida. « No pensais, dice, que Galicia pueda ser uno de estos hogares de espiritualidad? »

La personalidad de Galicia y la capacidad de gobierno

Define luego, en una visión de las características del pueblo gallego, la personalidad de nuestra tierra, exaltando el papel creador del ideal cristiano en la vida y en el arte de Galicia. Enfoca el problema de la capacidad del pueblo gallego para gobernarse y combatir

blo es la suma de los valores individuales, los caracteres de la colectividad son abstraídos de la conducta de quiénes la componen. Afirmar la incapacidad de Galicia es afirmar la incapacidad de los gallegos. Esto es un error trágico, incluso para la formación de la personalidad, deformada así por un complejo de inferioridad.

Presenta a Castilla como ejemplo de confianza en sí misma, de ufanía, de fé en sus propias virtudes. Exalta la presencia de este sentimiento en otros pueblos de la península y dice que para rehacer la personalidad gallega, si de hecho existe, una deformación, habría de aplicarse una pedagogía educadora de la libertad, y que la autonomía abriría un camino a esta educación.

Aborda el problema de la competencia de Galicia para la resolución de sus problemas y pone el ejemplo de los problemas del campo, problemas que el Estado Central puede agravar con disposiciones inadecuadas o desconocer con olvido de nuestras necesidades, pero que los gallegos habrán de abordar eficazmente. Se refiere al « plan La Sota », los trabajos de Gallástegui, Urquijo, Tassal y otras personalidades dedicadas al estudio de nuestros problemas y muestra su plena confianza en un éxito de la gestión autónoma en estos aspectos.

El ambiente autonómico y la hispanidad

Se refiere a la queja de la falta de ambiente que suele repetirse frecuentemente. Dice que el Estatuto es necesario y que el estado de opinión responde a este estado de necesidad. Afirmó que en Galicia se siente profundamente la galleguidad y el autonomismo. Lo que no se siente, lo que no puede ni debe sentirse es la hostilidad contra las instituciones, la rivalidad con otros pueblos hispánicos, la oposición cerril contra los intereses de nues-

trante a los gallegos que ponen en duda esta capacidad. « Un pueblo hermano. Si el ambiente estatutista fuera ese ambiente de rebeldía estéril o de orgullo vacío que algunos parecen desear, la Derecha se opondría al ambiente y al Estatuto que por nacer de ese ambiente naciese destinado a la pasión y a la injusticia. « Los gallegos votarán el Estatuto no con la alegría del chico loco alocado que al sentirse solo en su casa va a prender fuego en el pajar, sino con la temerada emoción del que parte para una nueva vida y siente sobre sí el peso de la responsabilidad y el temor del futuro. »

Galicia cumple un deber hispánico al votar el Estatuto. La tradición pluralista de los pueblos peninsulares en un régimen que supo anar la libre variedad de las tierras, las razas, las religiones, los fueros y los derechos más distintos, es la verdadera tradición de España, no ese ideal totalitario y unitarista, semejante al que predicaron los afrancesados del neoclasicismo que hoy quiere despertarse, por extraño paradoja, en nombre de las esencias tradicionales de España. En nombre de esa tradición pluralista, Galicia « la España madre de la España coterana », la « tierra genitor » que no es un pueblo de secesionistas, sino la « célula originaria de la formación eclesiástica y estatal de España », vota su Estatuto en un afán de superación de la historia de los pueblos peninsulares.

La elaboración del Estatuto

Si las libertades de los pueblos tienen una tradición hispánica, las libertades hispánicas tienen un origen gallego. Filgueira Valverde evoca las organizaciones autónomas de la vieja Galicia y la institución de la Real Audiencia y de la Junta del Reino, la amplitud de sus atribuciones y su sentido democrático y corporativista. Hace historia del movimiento de resurgimiento gallego y dice que los gallegos abrieron el camino del retorno a la naturaleza, con el P. Sarmiento, de la restauración de las ideas tradicionales y de la historia patria con el romanticismo, del provincialismo primero, del regionalismo después, hasta crear una teoría del « nacionalismo gallego ». Brañas, el teórico del « regionalismo » formó a los teóricos catalanes, el anteproyecto de Estatuto de Galicia fué el primero que se elaboró en España y el que sirvió de modelo para los demás.

Además el Estatuto Gallego tiene una elaboración ejemplar, que demuestra la eficacia de la política corporativa. Los proyectos técnicos fueron discutidos en asambleas abiertas a todas las corporaciones, organismos y entidades de Galicia. Ese hermoso texto, orgánico, pru-

dente, ese admirable Estatuto que se va a plebiscitar es hecho por Galicia. Por eso tiene un profundo respeto para las tendencias de las minorías políticas, respeto garantizado en la constitución de la Junta Provisional, en la representación proporcional, en el « recall », en el referéndum, etc. No contiene una sola palabra persecutoria ni un grito de insularidad. Para el Galicia es un pueblo autónomo dentro de España y son gallegos cuantos tengan vecindad en Galicia.

Un llamamiento a las gentes de derechas

Filgueira Valverde dirige a las gentes que en Galicia militan en el sector de derechas la última parte de su llamamiento. « Derecha Galleguista » no adviene a la vida política para hacer cargos ni lanzar excomuniones, ni promover divisiones en la vida gallega. El Estatuto pudo haber venido por esfuerzo de las derechas. Es nuevo ejemplo a sumar a una triste experiencia de pasividad. « Otros escriben por nosotros con letra roja los postulados de nuestra doctrina ». Pero en este caso concreto, si fuerzas que nos son adversas van a realizar lo que debió haberse logrado bajo el signo de nuestro ideal, la posición nuestra no es la de una nueva pasividad, sino la de afrontar la realidad con espíritu de galleguidad y de sacrificio.

Las derechas deben votar el día 28. Por espíritu de galleguidad, significando que no renuncian a hacer del Estatuto un instrumento de reintegración a la tradición gallega. Para esto es preciso contar hasta con nuestros mismos adversarios, a quienes en un momento determinado se impone siempre el sentido de galleguidad, por encima de las divisiones de partido. « Votamos la autonomía para que nadie a pretexto de nuestras viejas libertades contradiga nuestras viejas virtudes ». Sabemos que la bandera azul y blanca no cobija a traidores, ni a delincuentes. El Estatuto será hoy una puerta abierta a la libertad, pero puede ser algún día una puerta cerrada a la barbarie.

La obligación del voto en las gentes de derechas

Los católicos gallegos, tengamos o no la mayoría de la opinión, tenemos en nuestras manos el plebiscito. De nosotros depende que triunfe o que fracase. Por nuestros votos podemos traer el Estatuto. Por nuestra abstención podemos lograr o que el plebiscito sea un fracaso o que sea un fracaso. Si es un fracaso representará un baldón y peligro enorme para Galicia. Si es un fraude pregonará nuestra indignidad civil y dará motivo a que un partido o un grupo de partidos se atribuyan justamente la plena solución de nuestro problema autonómico. En ningún caso las derechas gallegas pueden contribuir con su abstención a estos resultados. El remedio no está en combatir ahora el Estatuto, que es obra de justicia y de necesidad. Ni absteniéndose, que es obra de cobardía, sino votando, aunque se nos dijese que no se necesitan nuestros

votos, para ganar con el voto ahora, el derecho en la futura gobernanza de Galicia.

Los derechos de las políticas en el Estatuto

El Estatuto, tal como votado, garantiza los derechos de las minorías políticas. a todos los partidos en provisional, reconoce la participación de todos en la formación, por la representación proporcional, da margen al ejercicio de la oposición por medio del referéndum. No hay que temer que el Estatuto, una vez votado, no garantice los derechos de las minorías políticas. Necesitamos votar lo que tenemos derecho a pedir: comisión parlamentaria. Cortes no se altere. Estatuto que Galicia contra el Estatuto que quieren forjarse.

Derecha Galleguista gobernar Galicia. Se ayuda a que Galicia sea una Galicia que ejerza su necesidad que las derechas decidan su posición y su misión solemne en que vez Galicia va a definir el asunto del máximo interés de personalización de la elección popular, se hace con espíritu de galleguidad.

El discurso de Filgueira, que fué seguido con interés y apasionamiento, motivó numerosas felicitaciones al dirigente de la Derecha Galleguista, felicitaciones unánimes la nuestra muy que consideramos un modo de enfocar el problema del Estatuto.

Registro

Movimiento de población en el día de ayer:

Nacimiento

Jesús Luaces Vázquez
José Antonio Gómez
Teresa Méndez Viqueira

Fallecimiento

Dositeo Prado Fernández

ANTONIO GIL

ESPECIALISTA EN
MEDADES DE I
Y PART

Ex-ayudante de los señores Ferrer, de Santa Cruz Hospital de San

MÉDICO del Hospital de

CONSULTA de 9 1/2 a 11 y
Glorieta de Patín
17-1.-Tel

T. Nuñez Cordero

MÉDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
Ex practicante en el Hospital de Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL
NEURASTENIA

Especialista en la
Prá. Venereo-Sifil.
Especialista en la
CONSULTA de
Mañ y de N.

Eléctricidad Médica
S. Andrés, 117-2.º - LA CORUÑA

Banco Pastor

(CASA FUNDADA EN 1776)

CAPITAL SUSCRITO. Prtas. 17.000.000
Id. DESEMBOLSADO : 11.000.000
FONDOS DE RESERVA. : 8.000.000

Casa Central.-La Coruña

37 sucursales en Galicia

Cuentas corrientes con o sin libretas



EL NOROCCIDENTAL

Compañía Anónima de Seguros

Fundada en 1847

LA DERECHA GALLEGUISTA ANTE EL ESTATUTO

Conferencia de Filgueira Valverde en Lugo
Defensa de la capacidad y de la personalidad de Galicia.-
Autonomismo e hispanidad.-Un Estatuto ejemplar.-Garantías
y posibilidades.-Necesidad del voto de las derechas

En un lugar en Lugo la anuencia del culto Catedrático de Filosofía del Instituto, Sr. Filgueira Valverde, para definir la posición política de la Derecha Galleguista ante el Estatuto de Galicia. La conferencia fue radiada por la emisora de Radio Gallega y retransmitida por hilo telefónico a las emisoras gallegas. Su contenido había despertado una viva atención y fue seguida por millares de personas desde sus hogares. Filgueira se expresó en gallego, con sencillez y en un gallego que tiene las bellas del lenguaje de los gallegos.

Autonomismo y Catolicismo

Filgueira Valverde comenzó aludiendo a la posición especial que ocupa en la campaña electoral de 1931 y definiendo la posición política de la Derecha Galleguista dentro de la política gallega y su criterio fundamentalmente católico en la resolución de los graves problemas de la Galicia actual. Afirmó que las doctrinas de la libertad y de la personalidad de las personas mantenidas por el catolicismo se aplican a los pueblos para conseguir una salvación del espíritu de la cultura de occidente en el sentido del patriotismo, en el cumplimiento de las culturas verdaderas, con calor de hogar y en el sentido tradicional de la vida. Evocó la idea del materialista, del interindividualista sin arraigo en una tierra, en un hogar y el perfil de las pequeñas patrias realizadas en un ideal cristiano de la vida. No pensáis, dice, que Galicia sea uno de estos hogares espirituales?

Personalidad de Galicia y la capacidad de gobierno

Después, en una visión de las características del pueblo gallego, la personalidad de nuestra Galicia exaltando el papel creador del ideal cristiano en la vida y en el gobierno de Galicia. Enfoca el problema de la capacidad del pueblo gallego para gobernarse y combatir

lo es la suma de los valores individuales, los caracteres de la colectividad son abstraídos de la conducta de quienes la componen. Afirmar la incapacidad de Galicia es afirmar la incapacidad de los gallegos. Esto es un error trágico, incluso para la formación de la personalidad, deformada así por un complejo de inferioridad.

Presenta a Castilla como ejemplo de confianza en sí misma, de ufanía, de fe en sus propias virtudes. Exalta la presencia de este sentimiento en otros pueblos de la península y dice que para rehacer la personalidad gallega, si de hecho existiese, una deformación, habría de aplicarse una pedagogía educadora de la libertad, y que la autonomía abriría un camino a esta educación.

Aborda el problema de la competencia de Galicia para la resolución de sus problemas y pone el ejemplo de los problemas del campo, problemas que el Estado Central puede agravar con disposiciones inadecuadas o desconocer con olvido de nuestras necesidades, pero que los gallegos habrán de abordar eficazmente. Se refiere al «plan La Sota», los trabajos de Gallástegui, Urquijo, Tafall y otras personalidades dedicadas al estudio de nuestros problemas y muestra su plena confianza en un éxito de la gestión autónoma en estos aspectos.

El ambiente autonómico y la hispanidad

Se refiere a la queja de la falta de ambiente que suele repetirse frecuentemente. Dice que el Estatuto es necesario y que el estado de opinión responde a este estado de necesidad. Afirmó que en Galicia se siente profundamente la galleguidad y el autonomismo. Lo que no se siente, lo que no puede ni debe sentirse es la hostilidad contra las instituciones, la rivalidad con otros pueblos hispánicos, la oposición cerril contra los intereses de nues-

duramente a los gallegos que ponen en duda esta capacidad. «Un pueblo hermanos. Si el ambiente estatutista fuera ese ambiente de rebeldía estéril o de orgullo vacío que algunos parecen desear, la Derecha se opondría al ambiente y al Estatuto que por nacer de ese ambiente naciese destinado a la pasión y a la injusticia. «Los gallegos votarán el Estatuto no con la alegría del chico alódeco que al sentirse solo en su casa va a prender fuego en el pajar, sino con la temerada emoción del que parte para una nueva vida y siente sobre sí el peso de la responsabilidad y el temor del futuro».

Galicia cumple un deber hispánico al votar el Estatuto. La tradición pluralista de los pueblos peninsulares en un régimen que supo annar la libre variedad de las tierras, las razas, las religiones, los fuegos y los derechos más distintos, es la verdadera tradición de España, no ese ideal totalitario y unitarista, semejante al que predicaron los afrancesados del neoclasicismo que hoy quiere despertarse, por extraña paradoja, en nombre de las esencias tradicionales de España. En nombre de esa tradición pluralista, Galicia «la España madre de la España entera», la «terra genitor», que no es un pueblo de secesionistas, sino la célula originaria de la formación eclesiástica y estatal de España, vota su Estatuto en un afán de superación de la historia de los pueblos peninsulares.

La elaboración del Estatuto

Si las libertades de los pueblos tienen una tradición hispánica, las libertades hispánicas tienen un origen gallego. Filgueira Valverde evoca las organizaciones autónomas de la vieja Galicia y la s-instituciones de la Real Audiencia y de la Junta del Reino, la amplitud de sus atribuciones y su sentido democrático y corporativista. Hace historia del movimiento de resurgimiento gallego y dice que los gallegos abrieron el camino del retorno a la naturaleza, con el P. Sarmiento, de la restauración de las ideas tradicionales y de la historia patria con el romanticismo, del provincialismo primero, del regionalismo después, hasta crear una teoría del «nacionalismo gallego». Brañas, el teórico del «regionalismo» formó a los teóricos catalanes, el anteproyecto de Estatuto de Galicia fué el primero que se elaboró en España y el que sirvió de modelo para los demás. Además el Estatuto Gallego tiene una elaboración ejemplar, que demuestra la eficacia de la política corporativa. Los proyectos técnicos fueron discutidos en asambleas abiertas a todas las corporaciones, organismos y entidades de Galicia. Ese hercúleo texto, orgánico, pru-

dente, ese admirable Estatuto que se va a plebiscitar es hecho por Galicia. Por eso tiene un profundo respeto para las tendencias de las minorías políticas, respeto garantizado en la constitución de la Junta Provisional, en la representación proporcional, en el «recall», en el referéndum, etc. No contiene una sola palabra persecutoria ni un grito de insularidad. Para él Galicia es un pueblo autónomo dentro de España y son gallegos cuantos tengan vecindad en Galicia.

Un llamamiento a las gentes de derechas

Filgueira Valverde dirige a las gentes que en Galicia militan en el sector de derechas la última parte de su llamamiento. «Derecha Galleguista» no adviene a la vida política para hacer cargos ni lanzar excomuniones, ni promover divisiones en la vida gallega. El Estatuto pudo haber venido por esfuerzo de las derechas. Es nuevo ejemplo a sumar a una triste experiencia de pasividad. «Otros escriben por nosotros con letra roja los postulados de nuestra doctrina». Pero en este caso concreto, si fuerzas que nos son adversas van a realizar lo que debió haberse logrado bajo el signo de nuestro ideal, la posición nuestra no es la de una nueva pasividad, sino la de afrontar la realidad con espíritu de galleguidad y de sacrificio.

Las derechas deben votar el día 28. Por espíritu de galleguidad, significando que no renuncian a hacer del Estatuto un instrumento de reintegración a la tradición gallega. Para esto es preciso contar hasta con nuestros mismos adversarios, a quienes en un momento determinado se impone siempre el sentido de galleguidad, por encima de las divisiones de partido. «Votamos la autonomía para que nadie a pretexto de nuestras viejas libertades contradiga nuestras viejas virtudes». Sabemos que la bandera azul y blanca no cobija a traidores, ni a delincuentes. El Estatuto será hoy una puerta abierta a la libertad, pero puede ser algún día una puerta cerrada a la barbarie.

La obligación del voto en las gentes de derechas

Los católicos gallegos, tengamos o no la mayoría de la opinión, tenemos en nuestras manos el plebiscito. De nosotros depende que triunfe o que fracase. Por nuestros votos podemos traer el Estatuto. Por nuestra abstención podremos lograr o que el plebiscito sea un fracaso o que sea un fracaso. Si es un fracaso representará un baldón y peligro enorme para Galicia. Si es un fraude pregonará nuestra indignidad civil y dará motivo a que un partido o un grupo de partidos se atribuyan justamente la plena solución de nuestro problema autonómico. En ningún caso las derechas gallegas pueden contribuir con su abstención a estos resultados. El remedio no está en combatir ahora el Estatuto, que es obra de justicia y de necesidad. Ni absteniéndose, que es obra de cobardía, sino votando, aunque se nos dijese que no se necesitan nuestros

votos, para ganar con el ejercicio del voto ahora, el derecho a la nación en la futura gobernación de Galicia.

Los derechos de las minorías políticas en el Estatuto

El Estatuto, tal como va a votarse, garantiza los derechos de las minorías políticas. De entre todos los partidos en el plebiscito provisional, reconoce la intervención de todos en la futura asamblea, por la representación proporcional, da margen al ejercicio de oposición por medio del recall del referéndum. No hay en todo el Estatuto una palabra de secreto. El Estatuto es carta de convivencia, no patente de persecución. Necesitamos votarlo como es, tener derecho a pedir que e comisión parlamentaria y en Cortes no se altere. Votamos el Estatuto que Galicia se ha dado contra el Estatuto que los partidos quieren forjarse.

Derecha Galleguista no aspira a gobernar Galicia. Se contentará ayudar a que Galicia sea gobernada. Pero para ejercer este deber necesita que las derechas gallegas decidan su posición y en esta sesión solemne en que por primera vez Galicia va a definirse sobre el asunto del máximo interés, mezcla de personalismos, en elección popular, se hagan presentes con espíritu de justicia galleguidad.

El discurso de Filgueira Valverde, que fué seguido con un interés y apasionadamente conmovedor, motivó numerosas felicitaciones al dirigente de la «Derecha galleguista», felicitaciones a la unísono la nuestra muy cordiales que consideramos un acertado modo de enfocar el actual problema del Estatuto.

Registro civil

Movimiento de población observado en el día de ayer:

Nacimientos

Jesús Luaces Vázquez.
José Antonio Gómez.
Teresa Méndez Vittori.

Defunciones

Dositeo Prado Fernández, años.

ANTONIO GRANDI

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS

Ex-ayudante de los Dr. Reclus y Herrera, de las Clínicas de la Maternidad de Santa Cristina y Hospital de Santiago

MEDICO del Hospital de Sta. Mari CONSULTA: de 9 1/2 a 11 y 4 1/2 a 7 Glorieta de Pablo Iglesias 17-1.º-Teléfono 7

T. Núñez Cordero

MÉDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
Ex-orientante numerario de Gran Hospital de Santiago
MEDICINA GENERAL
NEURASTENIA

Electricidad Médica
CONSULTA de 11 a 1 y de 4 a 6
S. Andrés, 117-2.º-LA CORUÑA

Banco Pastor

(CASA FUNDADA EN 1776)

CAPITAL SUSCRITO. Ptas. 17.000.000
Id. DESEMBOLSADO. 11.000.000
FONDOS DE RESERVA. 8.000.000

Casa Central.-La Coruña

37 sucursales en Galicia

Cuentas corrientes con o sin libretas



“EL NORTE”

Compañía Anónima de Seguros

Fundada en 1840

Radiotelefonía

Programa para hoy

Radio, Madrid (EAJ7)

La Palabra.
 Informaciones diversas de radio.
 Sexteto de Unión Radio.
 Música variada.
 La Palabra; sexteto de radio.
 Música ligera.
 Emisión fementina.
 La Palabra.
 La Palabra; concierto.
 Ocho de Unión Radio.
 Música de baile, transmisión.
 Casablanca.
 La Palabra.
 Campanadas de Gobernación de la estación.

ONA (795 kc.)

La Palabra.
 La Palabra.
 La Palabra.
 Orquesta de Radio Bar.
 Organizaciones de moneda.
 La Palabra.
 La Palabra.

(731 kc.)

La Palabra; Calendario.
 Santoral.
 Emisión especial franco.
 La Palabra; Noticias de radio transmitidas desde

AGO (1.492 kc.)

La Palabra.
 Informaciones especiales.
 La Palabra.
 Programa variado.
 La Palabra.

DIO-LUGO

E. A. J. 68

Programa para hoy día 21 Junio de 1936

14 Himno Gallego.
 de Verbena, tango.—A.
 Muñequita, fox-trot.—Boy.
 Muñequita, canción.—P.
 Muñequita, canción.—P.
 Muñequita, canción.—P.
 Muñequita, canción.—P.
 Muñequita, canción.—P.
 Muñequita, canción.—P.

El oro del Rhin, entrada de los Dioses.—Wagner.
 Los Flamencos, fragmentos.—Vives.

A las 14'50. Cartelera Teatral. Música variada.
 Sección del radioyente.
 A las 15. Cierre estación.
 A las 22'30. Himno Gallego.
 Mallorca.—Albéniz.
 Granada.—Albéniz.
 Kaiser March, gran marcha.—Wagner.

Legenda Naive, solo de violín.—Yovanovitch Bratza.
 Romanza, solo de violín.—Wieniawski.
 La damnación de Fausta.—Berlioz.

A las 23'30. Sección del radioyente.
 Música de baile.
 A las 24. Cierre de estación.

Programa para mañana 22 de Junio

A las 14. Himno Gallego.
 Hechizos, tango.—Ruisenior.
 Gorgeos, tango.—R. Arancibia.
 Faust, selección.—Gounod.
 No quiero besarte, fox.—Fishar.
 Hasta el último, fox.—Broones.
 Ronda Sanabresa, canción Castellana.—Haedo.
 Murmuraciones, canción castellana.—Haedo.
 A las 14'30. Cartelera Teatral.

Música variada y sección del radioyente.

A las 15'30. Cierre estación.
 A las 22'30. Himno Gallego.
 Noticias de Prensa.
 A los 22'45. La Boheme, selección.—Puccini.
 Ave Verum.—Mozart.
 Traumerel Momento Musical.—Schumann-Schubert.
 Siete canciones Españolas.—M. Falla.

A las 23'30. Sección del radioyente.
 Música de baile.
 A las 23'45. Noticias de Prensa.
 A las 24. Cierre de estación.

Modificación de las horas de emisión, durante el verano

En consideración a que durante

el estío las horas del atardecer se prestan más a gozar de las delicias del campo que a la permanencia en los hogares, la Dirección de la emisora local E. A. J. 68, Radio-Lugo, previa autorización del Organismo oficial correspondiente, acuerda modificar las horas de emisión, a partir del día 20 de los corrientes, en la siguiente forma:

Queda suprimida, durante los meses de verano, la emisión de seis y media de la tarde, excepto la de los jueves que continuará dedicada a los radioyentes infantiles.

La emisión de sobremesa (dos a tres de la tarde) se prolonga media hora, o sea de dos a tres y media.

La emisión nocturna (diez y media a doce) no varía.

El programa de anoche

Por segunda vez, a través del micrófono de nuestra emisora local, nos ha obsequiado con un magnífico recital de tangos y canciones criollas el gran estilista lucense Jesús Paz, primorosamente acompañado por sus guitarristas Ángel Paz, Víctor Babio y Francisco Veiga, quienes a su vez interpretaron con gran maestría algunas obras musicales.

A estos jóvenes artistas y a Radio-Lugo reiteramos nuestra felicitación.

Delegación Provincial del Trabajo

Aviso a los segadores

Completando la orientación facilitada a dichos trabajadores en la nota reciente de esta Dependencia, referente a la admisión de obreros en las faenas de la siega y en las provincias de Segovia y Avila, se hace público a los señores Delegados provinciales de Trabajo en Salamanca y Burgos comunican, respectivamente, lo siguiente: que ningún obrero de esta región debe desplazarse sin antes consultar con la Oficina provincial de Colocación de Salamanca, ya que de otro modo los obreros han de tropezar con grandes dificultades y perjuicios considerables; en cuanto a la do Burgos dice que las Bases de trabajo agrícola no regulan el de los forasteros, pero esta Delegación tiene el deber de recordar a los interesados que existe un Decreto, de fecha 26 de mes de marzo último, determinando y regulando cómo ha de llevarse a cabo la admisión y colocación de trabajadores en las faenas del campo.

La expresada disposición tiene

una transcendental importancia, y conviene que tengan muy presente las Autoridades locales y entidades que tan plausiblemente vienen propiándose de esta cuestión, si bien olvidando que no son los Delegados de Trabajo los llamados a adoptar medidas en perjuicio de los segadores gallegos.

Lugo 20 de junio de 1936.—El Delegado, Manuel Taboada.

Deportes

El gran partido de hoy en el Polvorin.—El «Lemos» de Monforte y el «Lugo», eternos rivales, jugarán hoy un partido

En la tarde de hoy, a las cuatro y media, se celebrará en el Campo del Polvorin un partido entre el «Lemos» de Monforte y el «Lugo S. C.», que se disputarán una copa donada por el ex-presidente de la Diputación de Lugo, D. José Corderos de la Barrera.

Conocido es el interés que despierta en la afición lucense la presencia del «Lemos» en nuestro campo, ya que los dos equipos son desde hace muchos años eternos rivales.

Por esta razón es de esperar que el campo del Polvorin se vea lleno de aficionados, que animen con su presencia a los equipos lucenses, que sabemos han de poner todo su entusiasmo por lograr la copa que se disputa.

Del Valle del Mao

Un bautizo

El día 17 a las doce de la mañana ha tenido lugar en la Iglesia parroquial de Santa María del Mao (San Eufrasio) la celebración del bautizo de un niño, hijo de D. Manuel Valiña, maestro de la localidad y su distinguida esposa doña Josefina Sánchez Sampedro, también maestra nacional.

Al neófito se le puso el nombre de Manuel.

Fueron padrinos, el Abogado y Secretario del Ayuntamiento de Triacastela D. Serafín Losada Iglesias y la bella señorita Concepción Vila Sampedro, maestra de Villarjuán (Incio).

Los asistentes al acto fueron obsequiados con un espléndido banquete en casa de los padres del niño. Entre ellos recordamos al culto y dignísimo Inspector de primera enseñanza D. José Ramón Fernández Ojea, a D. Fermín Somoza, acompañados de sus respectivas señoras, al Médico municipal de Ineio D. Manuel Díaz, a D. Ermitas Campo de Losada, al virtuoso Economista D. Camilo López Sánchez, al Perito Mercantil D. José Campo y a los maestros nacionales doña Consuelo Marzabal, doña Concepción Somoza Castro, D. Antonio Alra Gallego, D. José Díaz y don Eugenio Campo Mourelo.

Nuestra más cordial enhorabuena al Sr. Valiña y esposa.

Corresponsal

La Autonomía de Galicia

Actos de propaganda

Organizados por el Comité provincial de propaganda pro-Estatuto se efectuarán hoy los siguientes actos públicos.

Un magnó mitin en el Teatro Nemesio, de Viveiro, con intervención de los oradores Díaz Villamil, de Izquierda republicano; Ramón Pineiro, de Moedad Galeguista; Jacinto Calvo, del partido socialista, y Alejandro Bóveda, del partido Galeguista.

Otro en Barreia (Carballedo), interinuyendo Servando Gómez Alter y José R. Ojea.

Otro en Mosteiro (Pol), en el que hablarán los señores Soto Menor, López Otero (Adolfo) y Dorribo.

Y también en Farnadeiros (Corgo), donde interendrán como oradores Fernández Márquez (Manuel) Luis Rio Barja y Victoriño Flores.

En la semana entrante se intensificará la campaña en toda la provincia, multiplicándose la propaganda oral y escrita, con el concurso de la radio y de la aviación.

Cultos

En la Capilla de la Venerable Orden Tercera (Soledad)

Mañana lunes, el ilustre gremio de Santiago de Padua, celebrará el acto solemne por todos los difuntos del gremio, a las diez y media, a continuación de la misa, procesión de responsos por el interior del templo.

Se ruega la asistencia de los hermanos cofrades.

Subasta. Se celebrará, a las doce del día cuatro de julio en la Sala de Audiencia de este Juzgado de 1.ª Instancia, la de la Casa de Cigarrán por el precio de 75.000 pesetas; entendiéndose que la hipoteca de 50.000 pesetas en que se halla gravada será satisfecha con el precio arriba señalado.

Mondoñedo 15 de junio de 1936.—Guillermo Otero, Alfredo Martínez, Andrés Pérez Balsa.

Banco Pastor

(CASA FUNDADA EN 1776)

CAPITAL SUSCRITO. Ptas. 17.000.000
 Id. DESEMBOLSADO. 11.000.000
 FONDOS DE RESERVA. 8.000.000

Casa Central.-La Coruña

37 sucursales en Galicia

rentas corrientes con o sin libretas

reses desde 1.º de septiembre de 1935:

A la vista. 1'25 % anual
 A tres meses. 2'50 %
 A seis meses. 3 %
 A doce meses o más. 3'50 %
 CAJA DE AHORROS. 2'50 %

CAJAS FUERTES DE ALQUILER desde 20 pesetas al año
 COMPRA-VENTA DE MONEDA EXTRANJERA
 Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

Auto-Transporte LA GALLEGA

Servicio rápido y económico de mercancías entre
 Barcelona a Lugo y su provincia

OFICINAS

LUGO
 Ronda Castilla, 52
 Teléfono 271

BARCELONA
 Viladomat, 34
 Teléfono 37.040



'EL NORTE'
 Compañía Anónima de Seguros

Fundada en 1840

REDACCION:
CONDE PALLARES, 9

La Voz de la Verdad

TRIBUNA LIBRE

Galicia y su Estatuto

En vísperas de celebrarse el plebiscito pro-Estatuto, acogido con notoria indiferencia por la inmensa mayoría de los gallegos, se esgrime el consabido tópico de que Galicia es la Región que, contribuyendo en mayor proporción que las demás, es la que menos beneficios obtiene del Poder Central.

Admitiendo que, en efecto, Galicia es la genicenta y preterida, cabe preguntarse: ¿hasta que punto tenemos derecho a echar de menos esa supuesta protección que otras regiones más afortunadas reciben del Poder Central? He aquí el quid de la cuestión.

Galicia aspira, con su Estatuto, a regirse por sí misma, redimiéndose del yugo a que está sometida, pero ¿no surgirán entre las mismas provincias que la integran rivalidades, antagonismos, luchas intestinas, etc., por idénticas causas que hoy se imputan al Poder Central? ¿No estamos viendo, por ventura, la pugna manifiesta entre dos Ciudades de Galicia que ya se disputan su derecho a la Capitalidad? ¿No hemos visto a cierta provincia negarse a apoyar la justa demanda de un Ferrocarril de vital importancia para Galicia, alegando que los son los legítimos intereses de dicha provincia?

Estas y otras consideraciones nos llevan invariablemente a la conclusión de que la salvación de Galicia no radica en la posesión de un Estatuto redactado por unos cuantos señores muy dignos y respetables que viven, no obstante, fuera de la realidad de los tiempos que corremos, en los cuales se requieren so-

luciones de más altura para resolver los intrincados y peliagudos problemas que hoy preocupan al mundo.

No hay que darle vueltas: el problema de Galicia no se resuelve con Estatutos, sino, en todo caso, con más civismo, menos lirismos y más realidades. Todo depende de que los gallegos, unidos como un solo hombre, prescindiendo de pasiones partidistas, lleven al Parlamento, mientras éste subsista, representantes capaces, que sientan al unísono los anhelos y palpitaciones de la tierra donde nacieron. Cuarenta diputados de tal naturaleza son más que suficientes para conseguir del Poder Central lo que otras regiones, SIN ESTATUTO, han logrado merced al tesón de sus diputados.

Fuerza es confesar que Galicia nunca estuvo ni está debidamente representada en las Cortes de la Nación. Hubo y hay, sin duda, contadas y honrosas excepciones entre nuestros diputados, que son, precisamente, antiestatutistas convencidos. Los demás, ¿que pintan en el Parlamento? A lo sumo se limitan a decir sí o no como su Jefe político les enseña.

La mayoría de esos diputados elegidos por sufragio universal inorgánico partidarios del Estatuto, serán los futuros representantes de una Galicia autónoma elegidos por el mismo procedimiento. Harto sabemos lo que dan de sí, y lo que podemos esperar de ellos los que verdaderamente amamos a nuestra Patria chica, que no implica desamor a España.

José Vidal Lombau.

CUARTILLAS DE LONDRES

Un grupo de políticos ingleses y el problema de las colonias

Hemos sorprendido al grupo de políticos ingleses que últimamente han solicitado la atención del público para exponer que, puesto que Alemania reclamara la administración de las colonias que antes le pertenecían, no podría alegar ningún motivo de conveniencia.

Nos cercamos a uno de ellos, y le preguntamos:

—¿En qué se fundan ustedes?

—En que las colonias no sirven para nada.

—Sorprendidos ante tal declaración, insistimos para que nos dé algunos detalles.

—Verá usted—nos dice—. Las colonias no tienen utilidad para proporcionar materias primas a la metrópoli, ya que si examinamos las estadísticas advertimos que la cantidad de productos que administran es completamente insignificante; alcanzará un porcentaje apenas perceptible en la importación de los países colonizadores.

—Y los ingresos financieros? le preguntamos.

—Tampoco proporcionan beneficio, bien al contrario. Desde el punto de vista económico, toda labor colonial es aumentar en las colonias las obras públicas de ins-

que los territorios coloniales que merecen este nombre, no son aptos para la residencia y la actividad de europeos y personas de civilización moderna; el clima es insano, la lejanía de la patria implica limitaciones lamentables en todos los aspectos de la vida, y, además, la inmensa mayoría de los colonos ha soportado la pérdida de la salud y la fortuna, la juventud y las fuerzas, siendo muy escasos y fuera de toda proporción razonable los que han derivado verdadero provecho de la colonización.

En vista de tan sentidos razonamientos, esperamos que de un día a otro nos comuniquen la noticia del abandono total de los territorios coloniales por parte de Inglaterra y Francia—puesto que en la reunión también había políticos franceses que mostraban su conformidad—. Con que a nosotros nos devolvieran Gibraltar, que de hecho nos pertenece, ya nos daríamos por satisfechos.

EDWARD S. WARD.

Junio, 1936.

PUBLICACIONES

Vuelta a España a su paso por las ciudades y carreteras de Galicia; Folgar, ganador de la carrera Coruña Betanzos; Sanguino, su playa, sus comodidades, sus hoteles; banquete al Dr. Villar en Santiago; el Dr. Gracacós, gran amigo de Galicia; Congreso farmacéutico regional; asamblea del Estatuto de Galicia en Santiago, el Presidente y el Secretario del Comité Ejecutivo; la Asociación de Escritores de Galicia; la colonia catalana ofrenda flores a Rosalía; el proyecto de monumento en el Río Sacro y su autor, D. José Toubes; equipos Labor y León XIII; los aragoneses en Compostela; Ignacio y José de Castro en su primera comunión; mascaritas gallegas en Bahía; el Dr. Marañón en Santiago, la Gran Plaza del Hospital, el Dr. Regueral y agrupación «Deus fratresque Galliciae» en Compostela; Moda y Humorismo ilustrados, etc., etc.

Desde la Feria del Monte

Casa de Sampayo sábado Necrología

En su casa de S. Jorge de Goá, falleció cristianamente como había vivido la virtuosa señorita D. Casilda González Pita, última descendiente de la noble casa González, de Goá.

Su muerte fue muy sentida, pues la extinta gozaba de generales simpatías en toda la comarca, por ser buena, caritativa y muy amiga de socorrer a los pobres.

El entierro que tuvo lugar en la mañana de hoy fue una imponente manifestación de hondo sentimiento concurrendo a el numerosas personas de dentro y fuera de la localidad.

A su sobrina doña Mercedes González, de Díaz, como a los demás deudos entre los que se encuentran los señores Pita, de Sistollo, les acompañamos en su justo dolor y a los lectores de LA VOZ DE LA VERDAD, les pedimos en caridad una oración por el alma de tan piadosa señora que en gloria esté.

Fiestas populares

Este año serán como nunca se recuerda grandes, brillantes y amenas las fiestas patronales del culto y simpático pueblo de Sistollo, a juzgar por los preparativos que con la mayor actividad están llevando a cabo desde hace unas semanas, varios jóvenes, los que no perdonan medio que esté a su alcance para que todo resulte bien y que en nada desmerezcan el prestigio de estas fiestas que siempre fueron las mejores de la comarca.

Comenzarán a las doce de la mañana del día 23, para terminar el 29 a las doce de la noche y serán dedicadas a San Juan Bautista, San Antonio, San Pelayo y San Pedro.

El mejor día será el 26, por celebrarse en las hermosas «callejuelas» de Pita y del Fidalgo, una gran Jira campestre, concurso de bandas de música y elección de reina de las fiestas.

En crónicas sucesivas, ya iré mandando algo más de estas fiestas, para tener al corriente de todo a nuestros asiduos lectores.

Del vivir municipal

Está siendo muy comentado el caso de que nuestro ilustre ayuntamiento, no celebre desde hace unas

CARTA ABIERTA

Sr. Director de LA VOZ DE LA VERDAD.

Lugo.

Mi distinguido señor y siempre atento amigo:

Ruego a V. se digne dar publicidad en ese diario a la adjunta carta que dirijo a la Academia de Ciencias Exactas, buscando desde luego una solución científica al problema y a la vez, ¿por qué no decirlo si escasean los fondos?, alguna recompensa material.

Yo me encargaré de demostrar lo que afirmo, ante aquella, y el que quiera comprarme el invento depositará entre tanto, a mi disposición para la fecha en que se declare exacta la solución de referencia, la cantidad que convengamos.

Dice así la carta:

Excmo. Sr. Presidente de la Academia de Ciencias Exactas.—Valverde, 26. Madrid.

Distinguido y respetable señor: Permítame, en obsequio a la ciencia, una respetuosa súplica de protección a un amante del saber, o desengañame, si le place, de mi descabellado intento. (?)

Hace unos cinco años comencé, por mera afición, un minucioso estudio... ¿de qué dirá usted?... nada menos que de la cuadratura del círculo, y más que para resolverla, para convencerme de por qué era insoluble, como yo creía entonces y creen aún muchos.

Vi en algunas geometrías el procedimiento para calcular el valor de pi, y me pareció bastante deliciente; porque, o la apotema llega a ser radio o no; Si lo es, la superficie calculada excede a la del círculo; y si no lo es, no la iguala jamás. Vi también, en mi afán (ya obsesión) de razonar el problema,

una pretendida demostración en la palabra círculo triangular Espasa; pero igualmente matemáticas superiores: cho las elementales, ni Seguí, sin embargo, el credo, Sr. Presidente, cuanto se ha dicho en «la cuadratura del círculo». No me renga pues gracias a Dios, único que puede habrancia tal vez, y descda, una enorme osadío me perdonará en culo espantoso en qu fallan los cálculos.

Pero no será así, I Porque no sólo geométricamente sino, también parece haber encoración exacta del probber hallado previamdero valor de pi. Pa que en cosa tan sencalido tantos sabios..

Ruégole, pues; m dimiento a seguir p trarlo práctica y, pues además, como recursos, quería exto y para ello neces te, la aprobación d No tema usted, esto sea ligura; o un sablazo o petic que, gracias a El, r ahora.

Esperando su b ción, se ofrece de

Y también de con las debidas g

E. S

Fonsagrada, 16

Patronato de protección Escolar Lucense CANTINAS ESCOLARES

Nueva relación de donativos recibidos por este Patronato con destino al sostenimiento de estas cantinas, en las cuales reciben diariamente la comida de mediodía CUARENTA NIÑOS POBRES de ambos sexos, en gran número huérfanos, de los que asisten diariamente a las escuelas nacionales de esta capital.

Suma anterior: 2.223'50

Sres. D.:

Angel Mirayo López 5

Fermín Martínez Rodríguez 3

Total: 2.231'50

NOTA.—Los donativos se reciben en el domicilio del Presidente del Patronato, D. Germán Alonso Hortas, en el del Tesorero del mismo y Director del Grupo Escolar «Quiroga L. Ballesteros», D. Manuel López Gutiérrez, o en cualquiera de las escuelas nacionales de esta capital.

Cofradía del Santísimo Sacramento

La Junta directiva de esta Cofradía, deudora de profunda gratitud a todas las personas que en una u otra forma han contribuido a la

dral, a los jóvenes coro bajo la acer Sr. Maestro de C local, a la emisio la perfecta audic no solo en Luge blos comprendi radio, a las seño las mesas de pe todos cuantos v aportaron genu mismas facilita cesarios para honrar lo mejo Sacramentado, cular en nuest lica.

Y aprovech tunidad, la Ju una vez mas : ses que se ins día a la que todos sin es así la vida pr celebración d de los Cultos Minervas, et tienen lugar cil sostener gresos de la ducido núm Para faci que la Junt los indivi

Se celebra en Madrid un mitin pro Estatuto Gallego

"Informaciones" comenta la intervención de Edmundo Lorenzo, que habló en castellano por no saber gallego

Referencia oficiosa y notas de ampliación del Consejo de Ministros

El ministro de Estado desautoriza el memorandum de Madariaga

Prieto afirma en su periódico de Bilbao que acaso tenga que cruzar pronto la frontera o ingresar en prisión, cosa que tiene bien merecido por insensatos

Al grito de "Francia para los franceses" numerosas manifestaciones recorrieron las calles de París, protestando contra el soviét y los judíos

Pro Estatuto Gallego

Un mitin en el Alkazar

En el Teatro Alkazar se ha celebrado un mitin pro Estatuto de Galicia.

Presidió Blanco Torres. El acto dio comienzo interpretando diversas canciones típicas del coro «Alborada».

Fernández del Riego dirigió un saludo a la juventud gallega.

Dijo que todas las Regiones tratan de conseguir su Estatuto y Galicia no puede quedarse atrás.

Conseguida nuestra autonomía, no nos encerraremos en una frontera. Queremos libertad para constituir la Federación Ibérica.

Habló después Edmundo Lorenzo Santiago, explicando el movimiento autonomista, aludiendo al Congreso socialista de Monforte y a la Asamblea de Santiago.

Afirmó que Galicia podía ser la Región más próspera de España y no lo es porque arrastramos la herencia de nuestros padres, motivando la vergüenza de que nos echen en cara las demás Regiones el caciquismo existente en la nuestra.

Por eso, dijo, Galicia no está capacitada para conquistar el régimen autonómico, pero si los gallegos con sus energías vitales siembran el bien por el mundo, seremos capaces de concentrar esas energías y crear una personalidad.

No tengáis miedo—terminó diciendo—seamos un poco locos y el éxito hará culminar nuestras obras.

González López, dijo que la autonomía es una simple descentralización de servicios.

Sobre enseñanza, orden público y justicia, dijo que el Estatuto no puede menoscabar en nada las facultades del Estado.

El acto terminó interpretándose aires regionales por el coro «Anaquitos da Terra».

«Informaciones» comenta

En su número de hoy, el diario «Informaciones» comenta la intervención de Edmundo Lorenzo.

Recuerda la intervención de Unamuno dirigiéndose al pueblo desde el balcón del Ayuntamiento de Eibar, y diciendo que hablaba el castellano para que le entendiesen, pues si les hablara en vascuence no le comprenderían.

Ataca a Lorenzo, diciendo que es, como otros muchos, un gallego que no sabe hablarlo, lo cual es el símbolo más claro del movimiento estatutista de Galicia, con el que se trata de dividir a España, esterilizando el esfuerzo heroico de nuestra unidad histórica.

Ayer en Gobernación

Huelgas resueltas

En el Ministerio de la Gobernación se comunicó ayer a los periodistas que se habían resuelto diversas huelgas, entre ellas la de los obreros del ferrocarril Zamora-Orrense-La Coruña.

BODEGA DE POL

DE

Manuel Barreiro

Vinos del Rivero, Castilla y Aguardientes

Venta al por mayor y menor
PRECIOS BARATÍSIMOS
Ronda de Santiago, 8
LUGO

Los conflictos sociales

En la Casa del Pueblo

Ayer se celebró una votación en la Casa del Pueblo entre los huelguistas del gremio de la construcción, para decidir si se acude o no a las reuniones del Jurado Mixto circunstancial, creado para resolver sobre el conflicto planteado entre los obreros de dicho gremio.

Por 17.164 votos contra 510, se acordó intervenir en las deliberaciones del referido Jurado Mixto.

Sastres y modistas

También se celebró una reunión de sastres, que igualmente se hallan en huelga, acordándose continuar el paro.

Las modistas acordaron sumarse a la huelga de sastres.

Se reúne el Jurado Mixto

Se ha reunido el Jurado Mixto especial que entiende en la huelga del ramo de construcción.

Asistieron los Vocales patronos y los seis representantes de la U. G. T.

Prepararon el plan de trabajo para estudiar la cuestión, suspendiéndose seguidamente la reunión.

Los patronos

Los patronos pertenecientes al Jurado Mixto circunstancial de la huelga de la construcción, se han reunido en los locales de su Federación, para estudiar la conducta a seguir ante las peticiones formuladas por los obreros.

Una bomba

A las dos de la madrugada última hizo explosión una potente

bomba colocada en una obra de la calle de Lafuente.

El edificio sufrió daños de gran importancia.

Los mercantiles de Barcelona

Barcelona.—Los huelguistas mercantiles han celebrada un mitin, adoptando el acuerdo de persistir en la huelga.

Hoy se han intensificado las coacciones, practicándose con tal motivo numerosas detenciones.

Incautación de un periódico

León.—Los obreros que trabajan en los talleres del «Diario de León», se hon incautado de los mencionados talleres, impidiendo la entrada en los mismos a los Redactores.

Se dió cuenta al Gobernador, para que determine lo que ha de hacerse.

Después de una huelga

Málaga.—Se ha celebrado una reunión en la C. N. T. para tratar de la actitud a adoptar con la U. G. T. después de los sucesos.

Se acordó no mantener relaciones de ninguna clase con ellos, mientras no rectifiquen las calumnias que han lanzado.

Huelga resuelta y otra anunciada

Oviedo.—Hoy se han reintegrado al trabajo todos los mineros.

VENTA

Se hace de un equipo seminuevo de mejor motor DION, 12-14 H. P., con radiador.

Se dan facilidades para el pago y también se alquila.

Su dueño, en Feria de Castro, José A. Quiroga.

En cambio, los tranviarios capital han anunciado su h

En la Hoja del L. Declaraciones de Pesta Pasionaria

La Hoja Oficial del Lunes las declaraciones que Pe hecho a uno de los Reda la mencionada publicación

Dice el líder sindicalista cree que se rompa el Frente, porque si alguien se incompatible con los res le desgajaría para que el I pular continuase su camir

Interrogada la Pasion que para los comunistas mento debe ser tribu ción y propaganda revo siempre luchando contr mo.

Dice que el contendier co más peligroso de las D. Indalecio Prieto.

La crisis y obstácu PAR

Relojería Lo

haga una grandes rebac ios en todos los articu R LOJERIA - BI

OPTICA

Para convencerse ante sus compras visite la

RELOJERIA LO

Conde Palla esquina a Dr.

Ventas a plazos y a

Compra de toda clase d pagándoles por tod

I. VILAR

ESPECIALISTA

Garganta nariz

Consultas, trata

y operacio

Traqueobroncc

esofagoscó

Ronda de Castilla

PAULINO DE DIEGO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Ex-ayudante del Prof. Arce, del Jardín de la Infancia y de la Casa de Salud Valdeilla de Santander

CONSULTA DE 10 A 11 1/2 Y DE 4 A 7

Gratis pobres: lunes y jueves de 10 a 11 1/2

Segundo Pardo Gil

Enfermedades del Pulmón

Ex-Médico residente del Sanatorio Hispano-Americano del Guadarrama. Ex-Médico asistente del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital de Madrid

RAYOS X - - - Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

Información de Santiago

Herido de arma de fuego

Por un guardia de Seguridad fue acompañado al Hospital, donde ingresó, Andrés Farfán Gómez, de 24 años, soltero, vecino del Ayuntamiento de Mesta, se le prestó asistencia facultativa de una herida por arma de fuego, con entrada y sin salida de proyectil a nivel del abdomen, calificada de pronóstico reservado. Dicha herida se la projió un desconocido al hacerle un disparo con un revólver.

Le pasa un carro por encima

Ingresó en el Hospital Carmen Montoya Silva, de 26 años, casada, ambulante, presentaba probable fractura de apófisis espinales lumbares cervicales y una herida ulcerosa en cara interna tercio medio de pierna izquierda, calificada de pronóstico reservado. La sufrió al caerse de un carro y

pasar las ruedas del mismo sobre ella.

Atropellado por un auto

Cuando el vecino del Ayuntamiento de Enfesta, José Figuera Garabal, pasaba con un carro por el lugar de Carballal, y debido a dos autos de turismo que se pusieron en el medio, fue atropellado por un coche de línea, siendo trasladado al Hospital, se le apretaron erosiones leves en la rodilla y mano derecha.

Por escandalizar

Por una pareja de guardias de policía urbana, fueron presentadas en la Comisaría de Vigilancia, Consuelo Otero Rial (a) «Recachonta», Bosa Castro y Castro, y Dolores Patiño, por formar un fuerte escándalo en la plaza de abastos.

Rigue como se ve la «Recachonta» dando que hacer a los encargados de velar por el orden callejero.

Radiotelefonía Programa para hoy

Unión Radio, Madrid (EAJ 7)

- 8,00, «La Palabra».
- 9,00, Informaciones diversas de Unión Radio.
- 13,30, sexteto de Unión Radio.
- 14,00, música variada.
- 15,15: «La Palabra», sexteto de Unión Radio.
- 17,00, música ligera.
- 18,00, emisión femenina.
- 19,00, «La Palabra».
- 20,15, «La Palabra».
- 22,05, «La Palabra», concierto por el sexteto de Unión Radio.
- 23,15, música de baile, transmitida desde Casablanca.
- 23,45, «La Palabra».
- 24,00, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

BARCELONA (795 kc.)

- 7,15, «La Palabra».
- 15,15, «La Palabra».
- 15,25, «La Palabra».
- 18,00, Orquesta de Radio Barcelona.
- 19,45, cotizaciones de moneda.
- 22,00, «La Palabra».
- 24,00, «La Palabra».

SEVILLA (731 kc.)

- 8,30, «La Palabra»; Calendario astronómico. Santoral.
- 13,00, emisión especial franco-española.
- 14,00, «La Palabra»; Noticias de última hora, transmitidas desde Madrid.

SANTIAGO (1.492 kc.)

- 8,30, «La Palabra».
- 8,55, Informaciones especiales.
- 9,05, «La Palabra».
- 14,30, Programa variado.
- 15,15, «La Palabra».

RADIO-LUGO

E. A. J. 68

Programa para hoy día 24 de Junio de 1936

Interesante recital de una niña de cinco años

Elenita Graef, recitadora de extraordinarias facultades, que solo cuenta la edad de cinco años, en la emisión de sobremesa de hoy actuará ante el micrófono de Radio-Lugo dedicando su programa a los

radioyentes, especialmente a los niños que integran la Sociedad Infantil de la emisora.

Elenita Graef recitará: Oriental de D. José Zorrilla. El idilio de D. José M.º Gabriel y Galán.

Canto a la mujer española de D. Antonio Aguilar.

A las 14'30. Cartelera Teatral. Sección del radioyente.

Música variada. Boletín meteorológico.

A las 15'30. Cierre estación.

A las 22'30. Himno Gallego. Noticias de Prensa.

Música gallega. Conferencias gallegas.

Ausencia, serenata española.— Arbós.

Poeta y Aldeano, obertura.— Von Suppe.

A las 23'30. Sección del radioyente.

Música de baile.

A las 23'45. Noticias de Prensa.

A las 24. Cierre de estación

La Autonomía de Galicia

Un acto de propaganda en Villalba

En la amplia alameda de Villaiba, con gran concurrencia de público y un ambiente de fervoroso entusiasmo, se celebró ayer un gran mitin de propaganda del Estatuto de Galicia.

Hizo la presentación de los oradores el Sr. Quintela Fefreiro, Director del «Faro Villabés».

Antonio Peña Novo manifestó su profunda y jubilosa emoción ante el espectáculo de la Galicia que despierta y ofreció colaborar con todo ahínco en la campaña autonomista.

Jacinto Calvo expresa en términos categóricos la adhesión de las masas obreras gallegas al ideal autonomista de nuestra tierra y al Estatuto que va a ser plebiscitado, demostrando que dichas aspiraciones son y han sido siempre postulados del programa del partido socialista.

Celestino Noya declara que izquierda Republicana tiene claramente señalada su posición respac-

to a la Autonomía de las regiones, en general. Y en cuanto a la Autonomía de Galicia, ha demostrado antes de ahora, con una labor consistente y entusiasta que comulga con los anhelos del pueblo gallego.

El plebiscito será un éxito el día 28 con expresión legal de la voluntad de Galicia, pero en las conciencias y en el ambiente, ese plebiscito ya está hecho desde ahora, puesto que todas las fuerzas políticas y todos los sectores del país se han manifestado conformes.

José Ramón Fernández Ojea abordó el problema de la Autonomía desde el punto de vista cultural, estudiando las ventajas del bilingüismo y los múltiples valores que representa el cultivo de nuestro idioma y de nuestro espíritu.

Aludió también a la labor de los emigrados.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Del Hospital

En el Hospital de Santa María de Lugo se prestó ayer asistencia facultativa a los siguientes heridos: Serafín Iglesias Fontao, de 32 años, soltero y jornalero, vecino de Santa María del Monte, presentaba una herida de arma de fuego en la rodilla izquierda, con orificio de entrada en la cara anterior externa y sin salida. Esta le fué producida en riña.

Fuó pronosticada su herida de reservada, quedando hospitalizado.

También se curó a la niña de cuatro años, María Victoria Vázquez, vecina de la Ruanueva 114, 3º, que presentaba una herida cutánea en la mejilla izquierda.

Pronóstico leve.

Registro civil

Movimiento de población ocurrido en el día de ayer:

Nacimientos

Purificación, Darriba López. María Josefa Eida López Varela.

Defunciones

Carmen Palacios Sanjurjo, 22 años.

Banco Pastor

(CASA FUNDADA EN 1776)

CAPITAL SUSCRITO. Ptas. 17.000.000
Id. DESEMBOLSADO . . . 11.000.000
FONDOS DE RESERVA . . . 8.000.000

Casa Central.-La Coruña

37 sucursales en Galicia

Cuentas corrientes con o sin libretas

Intereses desde 1.º de septiembre de 1935:

- A la vista. 1'25 % anual
- A tres meses 2'50 %
- A seis meses 3 %
- A doce meses o más 3'50 %
- CAJA DE AHORROS 2'50 %

CAJAS FUERTES DE ALQUILER desde 20 pesetas al año
COMPRA.VENTA DE MONEDA EXTRANJERA
Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO



Para combatir
en todas las edades
debilidad,
inapetencia,
agotamiento,
el más activo reconstituyente, el más agradable de tomar, y el más rápido en sus efectos es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todo tiempo • No se vende a granel.



LAXANTE SALUD • Contra el estreñimiento y la bilis. Jamás irrita.

En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

NOTA

Multas

La Alcaldía multó con 10 pesetas a Doringa Quiroga infringido las Ordenanzas municipales.

Los mercados

Nota de los precios celebrado ayer:
Centeno los 10 kilo
Maíz idem, 4'00.
Judías idem, 4'50.
Huevos docena, 1'8
Patatas los 50 kilos.
Manteca kilo, 4'50.
Tocino kilo, 4'50.

En el matadero

Se sacrificaron en público las siguientes:
Vacunas, 8.
Cabras, 60.

Plaza de Abastos

Entraron en la Plaza 2.900 kilos de pescado.

LA BO

Día 23 de junio

Comunicados

BANCO PA

Interior 1.º	4.º 1935
Exterior 2.º	5.º 1935 sin i
amortizable 4.º	5.º 1927 an.
	Id 5.º 1927 con
	Id 4.º 1928 sin i
	Id 4.º 1928 sin i
	Id 3.º 1928 sin i

Duda Ferroviaria 5.º	Id id id
Cédulas 5.º U.º de B.	Id id id
	Id id id
	Id id id
	Id id id
	Id id id

Oda B.º Crédito Lov	Id id id
Acciones Banco de Eaj	Id id id
Id Banco Hipotecario	Id id id
Id Banco Hispano	Id id id
Id Soc. Esp. Río de	Id id id
Id Banco Esp. de	Id id id
Id Comp. Arrend.	Id id id
Id Comp. id. de l	Id id id
Id Soc. G. Azucar	Id id id
Id id id	Id id id
Id Ferrocarril Nor	Id id id
Id id. Madrid Z	Id id id
Id Sociedad Duro	Id id id
Id Española Expl	Id id id
Id M.º trop. Alfons	Id id id
Id Madrileña de	Id id id
Id. Compañía Tele	Id id id
Id Unión y País	Id id id
Id id. Resina	Id id id

Id.º Transatlántico	Id id id
Id Farroc. Tangu	Id id id
Id Marrucera 5.º	Id id id
Id Azucarera 5.º	Id id id
Id Biotinto 5.º	Id id id
Id Pañarroya 6.º	Id id id
Id Comp.º Asturi	Id id id
Id Fábrica de Ni	Id id id
Banco Constructora N	Id id id
Id Azucarera 6.º	Id id id
Cédulas Hip. Argenti	Id id id

Id.º en que	Id id id
London	Id id id
New York	Id id id
Serlin	Id id id
Bruselas	Id id id
Madrid	Id id id
París	Id id id
Suiza	Id id id
Portugal	Id id id
Brasil	Id id id

Remedio.

Viudas de

Profesora en

y auxiliar en Madrid. Ex-alumna de los cursos de la Academia de Medicina. Se da práctica en la Santa Cristina y F. Carlos de A.

Ofrece sus serv. y fuera de la posición. Ronda de la Corrección. Frente a la Puerta de San Vicente.

De nuestra emisora local

Un simpático saludo desde su micrófono, a Lugo

mediación del micrófono de la emisora local «Radio-Lugo» a tener un efusivo y cordial saludo al pueblo lucense, el inteligente y culto sacerdote y Director de la Academia Santín, de Villalba, D. Manuel Santín González, periodista, que honró en varias ocasiones las columnas de nuestro diario, especialmente en la intensa campaña pro-Ferrocarril General Gallego.

Saluda al insigne sacerdote teniendo un cariñoso saludo a los señores, y dice que él se considera afortunado, pues si bien es cierto que convencionalismos de los hombres de esta tierra, es tierra leonesa, tierra de Dios, es de la tierra de la del Bierzo gallego, de la tierra de aquel país de «aureo» historia que todavía conserva como recuerdo de su pasado glorioso, sus castillos y castillos y sus leyendas.

Y me glorio de la tierra berbesana de mis amores—prosigue— que duerme y chora o despierta, tiene un misión servir también para almas que de viejo pergamino alzan vuelo de aquella tierra mimosa y como la vuestra, que albergo a hidalgos aureolados por la vida que se entusiasman y emborrala la belleza a vuestro genial pintor Señor plasmó de manera luminosa en sus magníficos lienzos aquella tierra y la nuestra—dice— que semejan madre e hija, que se estrechan opuestas en la misma montaña, en cuya cima se estrechan abrazadas, pidiendo las mismas cosas y persiguiendo los mismos afanes.

He sido amablemente invitado por el Director de «Radio-Lugo» un entrañable y antiguo amigo, para dirigiros un saludo, y creedme que acepté sumamente gustoso, por reiterar hoy este saludo como berciano.

Soy un berciano hermano vuestro; que ve con la prosperidad de Galicia que será también la nuestra y que el escudo que nos legaron nuestros padres, solo debieran brillar con caracteres insuperables los dos cuarteles gloriosos: la honradez y el trabajo únicos timbres heráldicos de blasones empolvados y que os saludan nuevamente con el corazón en los labios.

Lucenses y gallegos todos. La paz reine en vuestra tierra; la fraternidad cristiana entre vuestras gentes y esa Hostia Santa que diariamente preside en vuestra Catedral todos los actos de la vida lucense os dé la verdadera felicidad que solo ella puede proporcionar a los hombres todos.

El Sr. Santín terminó su admirable saludo, con un cariñoso viva a esta ciudad eucarística, recibiendo al final muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera.

Venta Se hace junto o separadamente de las fincas siguientes: casa número 9 del Barrio del Polvorín; otra a su trasera con servicio por el camino de Sanjilao; una huerta a continuación confinante por el Sur y Este con dicho camino; y corrión inmediata al Cementerio.

Informes en la Compañía de Seguros «EL NORTE» Plaza de Fernán Galán 5. (Santo Domingo)—Teléfono 83.

LA BOLSA

Día 25 de junio de 1936
Comunicada por
BANCO PASTOR

Interior 4%	78'00
Exterior 4%	91'75
Amortizable 4% 1940	81'00
Id 4% 1935	88'10
Id 4% 1926 sin imp.	100'40
Id 5% 1927 sin imp.	100'50
Id 5% 1927 con imp.	89'70
Id 4 1/2 1928 sin imp.	94'00
Id 4 1/2 1928 sin imp.	90'00
Id 4 1/2 1928 sin imp.	76'60
Id 4 1/2 1928 sin imp.	97'65
Demanda Ferroviaria 5%	40'00
Cédulas B. H. de Epa. 4%	99'25
Id 4% 1926	101'50
Id 4% 1927	91'50
Cda. B. Crédito Local 6%	479'00
Acciones Banco de España	299'00
Id Banco Hipotecario	00'00
Id Banco Hispano-Américo	00'00
Id Bco. Esp. Río de la Plata	00'00
Id Banco Esp. de Crédito	142'50
Id Comp. Arrond. Tabaco	00'00
Id Comp. Id. de Petróleos	00'00
Id Soc. G. Azucarera (prev.)	00'00
Id Id. Id. (ord.)	71'50
Id Ferrocarril Norte	61'00
Id Id. Madrid Z. Alentejo	00'00
Id Sociedad Duro-Peigiera	421'00
Id Española Explosivos	137'00
Id Matrop. Alfonso XIII	90'00
Id Madrileña de Tránsito	114'75
Id Compañía Telef. 7%	629'00
Id Unión y Fénix Español	00'00
Id Id. Resinera Española	00'00
Oblig. Trasatlántica 6% 1936	00'00
Id Ferroc. Tángier Fez	102'25
Id Marruecos 5%	00'00
Id Azucarera 5%	94'25
Id Riotinto 5 1/2%	00'00
Id Peñarroya 6%	91'85
Id Comp. Asturiana 6%	00'00
Id Fábrica de Mieres 6%	05'00
Bonos Constructora Naval 6%	00'00
Id Azucarera 6%	00'00
Cédulas Hip. Argentinas 6%	00'00
Paris cheque	48'35
Londres Id	38'80
New York Id	7'84
Berlin Id	2'45
Bruselas Id	124'23
Italia Id	59'10
Suiza Id	288'75
Amsterd. Id	83'40
Argentin. Id	00'00

Partido que hizo la convocatoria y del Partido de Centro, que viene colaborando en la campaña autonómica, la manifestación de los Partidos Conservador, de Derechas y Agrarios, Agrario Republicano, de Acción Popular y Bloque Nacional de que a pesar del tono partidista que el Frente Popular ha impreso en la campaña estatuista y de la tendencia de las fuerzas que lo integran a monopolizar la política gallega no hostilizarán la aprobación plebiscitaria confiando que en el futuro, el Estatuto no será un instrumento de partidismo, sino una obra de todos los gallegos puesta al servicio de Galicia. Para ello esperan que en las Cortes el texto que se vote no ha de favorecer ningún partidismo.

Concurrieron a esta reunión el Comité Ejecutivo de la «Derecha Galeguista», y los señores López Pardo; del Partido de Centro; Vallina, del Conservador; D. Isaura Pardo, del de Derechas y Agrarios; Fernández Vivero y García Armero, del Agrario Republicano; Neira Pedrosa, de Acción Popular, y María Balado, de Bloque Nacional.

Un film que mueve y ciona al m... sensib...

El Pe de M Cla

Un emc sub da que pro prit

ELEN HAYE Hoy

Teatro A las 5'30

PRECIO Butaca 0'7

P

El Jo o el Ju La

La M por FRA

VI

Se venden dos en junto tuados en la Mondrill (Rey), conoc Un terreno Lamas (Cos; fanegas; cer restos de un mo, llamado Santiago).

También una de las de Santiago Feria de Ca agua potab cuadrás; sir vienda, ya ne de diez buenos mcripto en e dad y libi No menos las demás robleda, n la pertener pues sólo r lugar de casa de Ca Louzado. Para ex ción y de venta, en c calle de Lugo. Tod domingos

Agencia Reija

CENTRO DE NEGOCIOS DE Manuel F. Reija

Gestor Administrativo, matriculado

Declaraciones herederos. Corroboración testamentos. Ventas y traspasos. Compra de efectos públicos para fianzas. Certificaciones penales y últimas voluntades. Apoderamientos. Gestiones en oficinas públicas, etc., etc.

LEGALIZACIONES

Calle García Hernández, n.º 27-1. antes (aa Marcos) -- Teléfono, 29-LUGO.

Se vende un coche «Citroën», recientemente matriculado; tipo 7, fabricación alemana de 5 plazas; berlina, completamente nuevo. Para informes esta Administración.

El Estatuto de Galicia

Reunidos en Lugo los representantes de los partidos políticos ajenos al Frente Popular, convocados por la Ejecutiva de «Derecha Galeguista», oída la amplia exposición que su posición favorable al Estatuto hicieron los representantes de esta agrupación, después de un largo cambio de impresiones acordaron hacer pública esta nota en que conste, al lado de la posición de fervorosa adhesión al Estatuto del



Unos minutos bastan para dudar por un rato



ENITH RADIO NUEVOS MODELOS 1936 TODAS LAS ONDAS

una demostración (sin compromiso) a los distribuidores para la provincia UNION RELOJERA CAMPO Santo Domingo, 27, apartado, 48 Teléfono: 2294-R. LUGO

Todo comprador de su aparato de radio se le regalará un "álbum" completo de «La Belleza de Galicia».

Almacenes Jáñez

ARTÍCULOS Y PIELES
ARTÍCULOS PARA ZAPATERIAS
LUGO



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Reservas y Fianzas 129.374.010'42

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de INCENDIOS en el Año 1935 en España, Marruecos

De la inter...
nunciada sob...
mpo, convini...
el próximo...
de Industria...
en el Congre...
ustria, oyend...
tantes de Cá...
aron sobre...
alización de...
ves suce...
en Sarn...
un herido...
amos a cerrar...
hemos sabid...
villa de Sarn...
ido graves...
de los cuales...
cilio y grave...
estros infome...
sociedad «La...
nde se produ...
que tambie...
las proximida...
ortial.
próximo d...
estalles del...
nto carecemo...
s noveda...
olsos para...
señora
ma punto d...
s de playa...
apapillas, h...
s hotantes, C...
la y piel, m...
pultos, Cuel...
de novedad...
para señora...
ista, Broche...
ad de artículo...
d, vealoe...
s escapara...
a Artes...
ia y Noveda...
110 GRAN...
LISTA EN EN...
IES DE LA M...
DAPTOC

PORT...
cia, se v...
primer pis...
la Plaza d...
En el r...

Se hac...
calle de F...
tes Buen...
calle de l...

El Presidente de la República firma un decreto levantando el estado de alarma en las cuatro poblaciones de Galicia

Referencia oficiosa y notas de ampliación del Consejo de Ministros ayer celebrados

El Gobierno se ocupó de la anunciada huelga general ferroviaria creyendo podrá ser evitada

Las Cortes discuten la ampliación de amnistía y rescate de bienes comunales acordando tomar en consideración la propuesta de Madrigal sobre revisión de fortunas

En los medios políticos se esperan acontecimientos durante la próxima sesión

La Federación de Artes Gráficas y Agrupación Profesional de Periodistas de Madrid constituyen un Sindicato autónomo separado de la disciplina marxista

Para el plebiscito del domingo

Se levanta el estado de alarma en Galicia.

Esta noche ha sido sometido al Presidente de la República un decreto levantando el estado de alarma en las provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, con objeto de que el plebiscito autónomo que debe celebrarse el domingo se verifique con las garantías constitucionales en vigor.

Esta disposición será publicada en el número de la Gaceta correspondiente al día mañana, sábado.

La crisis no es obstáculo

PARA QUE LA

Relojería Londres

haga una grandes rebajas de precios en todos los artículos.

RELOJERÍA OPTICA BOUTEIRIA FINA

Para convenirse antes de hacer sus compras visite la

RELOJERIA LONDRES

Conde Pallares esquina a Dr. Castro

Ventas a plazos y al contado

Compra de toda clase de oro y plata pagandolos por todo su valor

Estafuto del Vino

Carteles para establecimientos, según el modelo oficial y obligatorio pídalos en la Papelería

La Voz de la Verdad

Consejo de Ministros

Crédito de dieciséis millones para sustitución de la enseñanza religiosa

Se acordó crear cinco mil trescientas plazas de maestros

También se deliberó sobre la anunciada huelga ferroviaria

Notas oficiosa y de ampliación

En la Presidencia

A las diez y media de la mañana se reunió el Gobierno en el Palacio de la Presidencia, para celebrar el anunciado Consejo de Ministros.

La reunión ministerial se prolongó hasta las tres de la tarde.

Ni a la entrada ni a la salida los consejeros no hicieron manifestaciones de interés a los periodistas.

El ministro de hacienda, como Secretario del Consejo, facilitó a los representantes de la Prensa la siguiente

Notv oficiosa

Marina.—Expediente de libertad condicional a varios penados.

Cañcesión de una cruz.

Proyecto de estudio sobre la guerra química en la Armada.

Hacienda.—Crédito de dieciséis millones de pesetas, para sustitución de la enseñanza religiosa.

Se acordó crear cinco mil trescientas plazas de maestros.

Crédito de noventa mil pesetas para material de la Dirección General de la Deuda.

Modificación del régimen de la zona franca del puerto de Barcelona.

Expedientes sobre incautación de bienes de los Jesuitas.

Gobernación.—Derogación de la ley de diciembre de 1934, sobre funcionamiento y elección de la gestora de Navarra.

Industria y Comercio.—El ministro informó de la Asamblea de Cámaras de Comercio, a la que acudió, escuchando las ponencias de los organismos concurrentes, que demuestran su capacidad en relación con los problemas planteados a la economía nacional.

Se dió lectura al proyecto organizando el Consejo de Economía.

Expedientes de admisiones temporales.

Instrucción Pública.—Concesión de auxilios extraordinarios para la construcción de la Escuela Normal de Málaga.

Construcciones escolares en varios pueblos.

Obras Públicas.—Varios decretos y expedientes de abastecimiento de aguas.

Reglamentación del Cuerpo de Ingenieros de Caminos del Estado.

Aprobación de varios expedientes de obras.

Proyecto organizando el Consejo Nacional de Obras Públicas.

Se acordó la concesión de un crédito extraordinario para las obras del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

Se autorizó la ejecución de obras en el puerto interior de la ría de Ondárroa.

El ministro informó de la situación ferroviaria.

Agricultura.—Se acordó que los funcionarios del Cuerpo agrónómico sean equiparados a los del Estado.

Trabajo.—Autorizando al Instituto de Previsión para concertar préstamos con varios Ayuntamientos.

Ni política, ni mandos militares ni Gobiernos civiles

El ministro de Hacienda, después de facilitar la referencia oficiosa a los periodistas, y contestando a preguntas que estos le hicieron, dijo que no hablaran de política en el Consejo acabado de celebrarse.

Desmintió que Casares hubiese formulado propuestas de mandos militares y afirmó rotundamente que no se hablara de movimiento de Gobernadores civiles.

Dijo que se adoptaran algunos acuerdos en relación con el traspaso a la Generalidad de algunos impuestos, sin importancia, y que se acordara que los empleados de empresas ferroviarias sean equiparados a los del Estado.

Ampliación

En el Consejo de esta mañana

el ministro de Comunicaciones

y decretos protegiendo la producción frutera de las Islas

Quedaron aprobadas en proyecto para los Correos y Telégrafos.

El ministro de Hacienda de la situación del Tesoro

necesidad de aprobar el presupuesto antes de julio entrante.

Anunció que el próximo presupuesto se h

las vacaciones veraniegas

El ministro de Obr

habló de la huelga ferroviaria para el día 4, ex

creencia de que se pod

Casares dió cuenta d

vistas con elementos

Popular sobre este asunto que la huelga no l

ducirse.

Hablaron de las hu

ddid y adoptaron r

obligar a cumplir las

ministeriales, sancionan

mente a los contraven

nistro de Trabajo dict

posición encaminada

intransigencias.

El Jefe del Gobierno

orden público, dicen

que se respete la ley,

con la máxima energía

Se cree que será

Gobernador de Astu

el General Batet, si bi

rá por ahora.

Se acordó levantar

PAULINO DE DIEGO
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
 Ex-ayudante del Prof. Arce, del Jardín de la Infancia y de la Casa de Salud Valdecilla de Santander
 CONSULTA DE 10 A 1 1/2 Y DE 4 A 7
 Gratis pobres: lunes y jueves de 10 a 11 1/2
 CONDE DE PALLARES, 6. 1.º
 Teléfono 396

Oficina Técnica de Gestión
 (AGENCIA DE NEGOCIOS)
 GAROLAS REAL :: GESTOR ADMINISTRATIVO
 Certificados, instancias y licencias de todas clases; carnets y patentes automóviles; Ventas; traspasos; Traducciones y toda clase de gestiones en dependencias y centros oficiales, etc.
 Avenida de Moret, 14 — Teléfono 419 — LUGO

I. VILAF
 ESPECIALIST
 Garganta nari
 Consultas, trat
 y operaci
 Traqueobronc
 esofagosc

HOY MONUMENTAL EN EL Nuevo Circulo

La seductora y genial CRAWFORD con el popular actor HOT TONE en

Ama la Mujer

PLAJADA EN ESPAÑOL

El BUCK JONES en Marca de la Muerte

PRECIOS DE VERANO 075- General 025

MANANA

Jorobado Juramento de Lagardere

PRONTO

MADRESCITA

CIENE EN Las de la Verdad

LA BOLSA

Dia 26 de junio de 1936

Comunicada por BANCO PASTOR

Table with financial data including Interior, Exterior, Amortizable, and various bank and company shares.

Del Lugo Romano

Hallazgos interesantes

En las obras de desmontes de tierras que se están realizando para la construcción de los sótanos de la nueva Plaza de Abastos...

Por el estado de derrumbamiento de las bóvedas que parece haber tenido esta construcción...

También se ha descubierto un canal a uno de los lados y en dirección a la calle, canal hecho en mampostería de pizarra...

Entre los escombros y próximo a los muros de dicha construcción, algunos de ladrillo y con escalones, aparecieron dos trozos de piedra granítica con inscripción lapidaria latina...

Una verbena

Hoy, día 27, tendrá lugar en la Carretera de Lamas de Prado, una verbena, que estará amenizada por una afamada banda de música de música de esta ciudad.

Dicha verbena dará comienzo a las diez de la noche y terminará a las dos de la madrugada.

En el mismo lugar y mañana domingo, tendrá lugar una fiesta campestre, también amenizada con banda de música.

Registro civil

Movimiento de población ocurrido en el día de ayer:

Nacimientos José Rivera Fernández Defunciones Manuel Vázquez Gay, de 42 años.

El Estatuto de Galicia

Vísperas del plebiscito

En atención a que el plebiscito del Estatuto de Galicia, que mañana ha de efectuarse, no va a tener el carácter de polémica política...

Con tal motivo se celebrará hoy una verbena en la Plaza de la República, a partir de las diez de la noche, amenizada por la Banda Municipal y el laureado coro 'Frores e Silveiras'...

Durante el día recorrerá las calles el Cine-Móvil contratado por el Comité Central para la propaganda; y es probable que vuelen sobre Lugo las avionetas que se utilizan con el mismo objeto.

el Comité Central para la propaganda; y es probable que vuelen sobre Lugo las avionetas que se utilizan con el mismo objeto.

VENTA

Se venden diez lugares (casarados, en junto o separadamente, situados en la parroquia de Duarria-Mondrid y Loenria, (Castro de Rey), conocidos por de Santiago. Un terreno en San Martín de Lamas (Cospeito), que mide diez fanegas, cerrado sobre sí, con los restos de una casa dentro del mismo; llamado de Revordelo, (hoy de Santiago).

También se vende o arrienda, una de las casas a elegir, llamadas de Santiago, en el Campo de la Feria de Castro. Tiene abundante agua potable, lavadero, huerta y cuerdas; sirve para comercio y vivienda; ya que cada porción dispone de diez u once habitaciones y buenos muebles. Esta casi todo inscripto en el Registro de la Propiedad y libres de todo gravamen. No menos se arriendan y venden, las demás fincas sueltas de prado, roble, montes y labrados, de la pertenencia de Santiago Gómez, pues sólo reserva de la venta, del lugar de Torres la porción de la casa de Castro y las canteras de Louzado.

Para examen de la documentación y demás informes sobre la venta, en casa del dueño sita en la calle de las Flores, núm. 101.º - Lugo. Todos los días, excepto los domingos y días de fiesta nacional.

POR TRASLADO de residencia, se venden los muebles del primer piso de la casa número 1 de la Plaza del Campo. En el mismo informarán.

Venta

Se hace de la casa n.º 2 de la calle de Emilio López Lamas (antes Buen Jesús) y de la n.º 2 de la calle de la Catedral, ambas de esta Ciudad.

Para informes Benjamín R. Sio y Compañía.-Bazar tres B. B. B.-Lugo.

PERDIDA.-Se ruega a la persona que haya hallado un rosario negro con una medalla, haga entrega de él en esta Administración, por tratarse de un recuerdo de familia.

Grandes novedades en bolsos para señora

Fajas Goma punto de seda, Artículos de playa, gorros baño, zapatillas, balones, colchones flotantes, Cinturones rafia y piel, modelos muy bonitos, Cuellos y Chorreras novedad, Ropa interior para señora, Hebillas fantástica, Broches, Clips e infinidad de artículos de actualidad, veales en los amplios escaparates de

Casa Arturo Mercería y Novedades

Se vende su coche el 1928, ciento por ciento matriculado; tipo 7, bricación alemana de 5 plazas, b línea, completamente nuevo. Para informes esta Administración.



Una demostración sin compromiso a los distribuidores para provincia UNIÓN RELOJERA CAMPO Santo Domingo, 27, LUGO. Teléfono 2294-R. Todo comprador de su aparato de radio se le regalará un "al" completa de "La Bellezas de Galicia."

D. M. S. PAIER FIHS PO SVIL I IWIVM PIENISSIM DVO IHHHHHHH III IERFECII SU III T. III KAIAPR III ATERNO III NNOR. XXVI

Esta piedra ha sido llevada al Museo Provincial, donde será estudiada con detenimiento.

Advertisement for Almacenes Jáñez, featuring shoes and leather goods.

Large advertisement for La Unión y el Fénix Español, a life insurance company, with a logo of an eagle and detailed financial information.

DE HUMOR

santa igualdad

La obra se habian paralizado los trabajos. Los andamios dorados. De las poleas pendian los cables flácidos, como agotados...

TRAPACERO.

cinematográficas

Anatol (La ciudad de sol) en los estudios. Empezado en Neubabelsberg del nuevo gran film de la Ufa...

grupo de producción Max Pfeiffer un nuevo gran fonofilm musical: 'Und Du mein Schatz fährst mit'...

Sección de Estadística

Movimiento de población. Según datos publicados por la Sección provincial de Estadística, durante el pasado mes de mayo el movimiento natural de población ha sido el siguiente:

BODEGA DE POL DE Manuel Barreiro

De la Alcaldía

Un manifiesto y una carta. Montevideo, Xunio 16-936. Sr. Alcalde de Lugo, Galiza.

Distinto compatriota: Pregámosle queira ter a xentileza de facer publicar nun xornal d'esa cidade o manifiesto espallado por esta Irmandade...

A «Irmandade Galeguista»

A O POBO GALEGO

IRMANS GALEGOS:

Diante d'esta hora histórica por porvir de Galiza, dende iste currucho d'América vala hasta vos outros a nosa mais afervorada adeosón a xusta causa que, en manifiesta xornada patriótica, saberedes defender nas urnas o proximo día 28.

Propaganda del Estatuto Una conferencia de D. Vicente Risco sobre la Autonomía de Galicia

El día 24, desde la emisora local de Orense, dió la tercera de las conferencias organizadas por la Federación de Fuerzas nacionalistas y galleguistas de derecha, don Vicente Risco. Comenzó diciendo que se halla cerca de la realidad la idea que desde hace 20 años vienen predicando sin interrupción unos cuantos gallegos amantes de su tierra...

determinado. El Estatuto es para todos los gallegos y han de ser todos los gallegos los que mañana con su voto determinen la orientación que ha de llevar el Gobierno autónomo. El Estatuto no ha de resolver de una vez todos los problemas de Galicia; la Autonomía es medio y no fin, pero medio poderoso con el cual nos podemos crear un brillante porvenir mientras que sin ella no es posible. Pero para ello se precisa la colaboración de todos para reorganizar la vida interior de Galicia.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral Basílica. Día 28. A las cuatro de la tarde vísperas solemnes en honor de San Pedro. Día 29. Fiesta de S. Pedro. En la Misa conventual predicará un R. P. Franciscano. Turnos S. Tarsicio

con un angulo de la obra, varias carretillas, agrupadas y con las ruedas juntas, semejaban un grupo de insectos saboreando una presa, o una reunión clandestina de individuos, cuchicheando en voz baja.

Entre las carretillas había una nuevecita, pintada de rojo. Al pasar a su lado, supimos de lo que se trataba: se estaba celebrando un mitin de carretillas.

La carretilla roja, con voz nerviosa y entrecortada, hablaba así: «No hay derecho a lo que con nosotras se hace. Nosotras somos las parias de la sociedad de vehículos. Y hay que acabar con este estado de cosas. Pedimos la santa igualdad...»

Por el corro de carretillas corrió un murmullo de aprobación. Y la carretilla roja volvió a decir:

«Los poderosos, los opulentos, los aristócratas de los transportes nos menosprecian. Un autocamión pasa o nuestro lado sin dedicarnos siquiera una mirada. Y a eso no hay derecho, y porque no hay derecho a eso, nosotras debemos reivindicar el derecho que tenemos»

Una ovación premió las palabras de la conferenciante, y luego, por unanimidad, se tomó el acuerdo de redactar unas conclusiones. Entre ellas, figuraba esta:

«Las carretillas, viendo yugulados sus derechos y conscientes de su responsabilidad social, piden la nivelación de todos los derechos vehiculares, para acabar con la explotación de que ellas son víctimas, y para establecer la santa igualdad»

«Consecuentes con esto, crean un atentado a la igualdad y a sus derechos el que en los pasos a nivel se pongan esos rótulos que dicen «Cuidado con el tren», sólo porque el tren es el vehículo capitalista y aristócrata»

«Por eso pedimos que al lado de cada rótulo de esos que sirven para que los carros, automóviles y carretillas se den cuenta de que va a pasar un capitalista, se ponga otro rótulo que diga «Cuidado con las carretillas»

«Así el tren sabrá también que nosotras existimos, y así se logrará una reivindicación de nuestros derechos a la santa igualdad»

Nosotros hemos transcritto estas interesantes conclusiones, y prevenimos que en lo sucesivo hay que tener presente lo de «Cuidado con las carretillas»...

TRAPACERO.

Notas cinematográficas

«Stadt Anatol» (La ciudad de Anatolia) en los estudios

Ha comenzado en Neubabelsberg el rodaje del nuevo gran film de la Ufa «Stadt Anatol». (Grupo de producción Alfred Greven). El film se rodará en una versión alemana y en una francesa. El conocido realizador de films de gran éxito Viktor Tourjanaki es el que pone en escena el film que nos ocupa. Los escenarios son de Otto Hunte. La cámara está servida por Karl Puth. El autor del libreto es Peter Francke. Los principales intérpretes de la versión alemana son: Gustav Fröhlich, Brigitte Horney, Fritz Kapfer, Aribert Wäscher, Ernst Behmer, Hilde Sessack, Joe Sidkel y Theo Thony. Los de la francesa son: Edwige Feuillère, Georges Rigaud, Joseline Gael, R. Aimos y Gabriel Gabrio.

«Ritt in die Freiheit» (Ea pos de la libertad)

La toma de escenas al aire libre para este gran film de la Ufa «Ritt in die Freiheit». (Grupo de producción Alfred Greven), se encuentra en plena actividad en Ostrolenka, al Este de Varsovia, en Polonia. Han sido contratados para este film además de Willy Birgel, Hansi Knoteck y Viktor Staal, Ursula Grabley, Heinz von Cleve, Aribert Grimmer, Werner Schott, Arthur Reppert, Berthold Ebbecke, Hermann Braun, Hans Reinhardt Knitoch y Dou-Dina.

El nuevo film Marika Rokk de la Ufa «Und Du mein Schatz mit» (Vendrás conmigo, tesoro mío)

Se está preparando dentro del

grupo de producción Max Pfeiffer un nuevo gran fonofilm musical: «Und Du mein Schatz fährst mit». El libreto lo han escrito Bobby E. Lorge, Philipp Lothar Mayring y Georg Jacoby que es el mismo realizador del film. Los intérpretes contratados hasta ahora son: Marika Rokk, Hans Söhner y Karl Hoffmann del Teatro Nacional de Dresde.

Sección de Estadística

Movimiento de población

Según datos publicados por la Sección provincial de Estadística, durante el pasado mes de mayo el movimiento natural de población ha sido el siguiente:

Nacimientos 1.093
Defunciones 564
Matrimonios 289

De los nacidos en dicho mes, son varones 545, siendo 548 las hembras.

La población de la provincia ascendió a 468.079, siendo 32.634 los habitantes de la capital.

El mayor número de defunciones se ha debido a enfermedades del corazón, siendo nueve los fallecidos por muerte violenta.

BODEGA DE POL

DE
Manuel Barreiro

Vinos del Rivero, Castilla y Aguardientes

Venta al por mayor y menor
PRECIOS BARATISIMOS
Ronda de Santiago, 8
LUGO

abajo.

Agradecerémosle tamen que si lle e posibel nos mande algún pródico en que aixá sido publicado.

Moi agradecidos pola a atención e aproveitamos pra saudaloco a nosa mais outa estima.

Seus e da causa galega.

Firmado: M. Leiras Méndez, Segretario Xeral; M. Meilán, Secretario de propaganda; Hay un sello d'a Irmandade Galeguista de Uruguay. Segredaria. Montevideo.

A «Irmandade Galeguista»

A O POBO GALEGO

IRMANS GALEGOS:

Diante d'esta hora histórica pro porvir de Galiza, dende iste currunchu d'America vaia hasta nosoutros a nosa mais afervoadá adhesón a xusta causa que, en manifiesta xornada patriótica, saberedes defender nas urnas o próximo día 28.

N'esa xeira, que desexamos xubilosa, acompañarabos o noso espírito a o noso sentimento fundamente galeguista, respostando eisí, súperamente, o chamado que da política, abrindo nous rotetiros o seu porvir. As nosas verbas cheas de fé cinguense hoxe, e sempre, os anseos de liberdade agarimados e espallados o través dos tempos polos «boos e xenerosos», cabaleiros d'un Ideal que endexamais mezcindaron sacrificios sempre que de defender a Galiza se tratase, por iso os emigrados en todo tempo souperon interpretar e vaorar a laboura resonica d'ises galegos de corazon nobre. Xa que é a saudade que esperta a emigración, xa que é a nostalgia que se sinte lonxe da pátria: ceibe, además de todo prexuício ou consello interesado, o que nos fai e nos deixa cabilar sereneamente sobor dos males que aflixen a nosa terra e sobor das causas que motivan a sua situación, e a nosa. Por elo se produciron os casos noxentos, que ven pouco difinican a Hespana, de que os galegos, dende terras alleas, se tiveron que ocupar de fundar e manter para instruir os concibidanos, en virtude de que o Governo centrae non o facía, a pesar dos millóns de pesetas que ano a ano leva de Galiza.

Toda esa orfandade en que se vive non chan pátreo non abundan pra facernos esquecer o fomo nos nacidos, xa que por enriba de todal as cativeness e de todol os sufrimentos está sempre latexante a morriña, isa enfermidade do espírito, que cal pesada cruz arrastramos sobor das costas día a día, ano a ano, dende que empezamos a rodar polo mundo adiante, recoñecendo que a raíz de todol as diferenzas ideolóxicas e políticas, o día 28 serán como un sollo meo arrexuntados o redor do símbolo pátreo, berrando ben outo, moi outo: A NOSA TERRA E NOSA, berro que nós recolleremos sobor das augas do Atlántico como espresión xenuina da NAI TERRA.

Sodes polr, irmans galegos, n'esta hora solene os depositarios dos nosos desexos e confiamos que seredes eisí mesmo intérpretes fideles do sentir da galeguidade do mundo enteiro.

¡¡Viva Galiza Autónoma!!

ción de Fuerzas nacionalistas y galeguistas de derecha, don Vicente Risco.

Comenzó diciendo que se halla cerca de la realidad la idea que desde hace 20 años vienen predicando sin interrupción unos cuantos gallegos amantes de su tierra, de los cuales él es uno, pues si de algo puede alabarse, es de haber dedicado la preocupación y el esfuerzo de los mejores años de su vida a un objetivo único: la reconstitución de la personalidad auténtica de Galicia en un scr integral.

Los galleguistas de las antiguas Irmandades da Fala, a pesar del esfuerzo anterior de los precusores encontraron una Galicia que se descomponía, que se desgaleguizaba progresivamente, que se olvidaba de sí misma, en un afán suicida de autonegación, sometiéndose a cualquier influencia ajena con tal de apartarse de los principios tradicionales de su vivir. Y ellos, heridos en el fondo del alma por estas cosas pero conservando todavía la fe en su pueblo, reaccionaron con toda su fuerza contra esta enfermedad de la conciencia gallega.

Enumera los éxitos conseguidos en el orden cultural, y afirma que en el político sostuvieron siempre la necesidad de la Autonomía. La Autonomía tiene a su favor razones de orden espiritual, que son las que mueven al orador. Reconoce las razones económicas, sociales y políticas. Y él mismo las ha expuesto en su libro «El Problema Político de Galicia», pero él sostiene la primacía del espíritu y de los valores eternos establecidos por Dios como fundamento necesario de toda civilización. Cree en el triunfo del espíritu y en el hundimiento inminente del materialismo que se puede producir en forma catastrófica. Entonces hundidas todas las utopías del siglo XIX que todavía operan en nuestros días, solo se salvarán los pueblos que se hayan conservado fieles a la tradición...

Por eso para él lo que importa es la imagen inmortal de Galicia, existente desde siempre en el pensamiento divino y realizada en la Historia cuando Compostela era meca de la Cristiandad, el gallego, lengua de los más puros poetas y el espíritu iluminado de los cauteros hacia vivir el granito en el Pórtico de la Gloria.

Lo importante es liberar este espíritu, limpiarlo de todos los disfraces con que lo desnaturalizaron y lo quiteren desnaturalizar aun enemigos sin piedad y gallegos mal aconsejados; lo importante es la reconquista de la tradición gallega.

Por lo demás, las ventajas de orden empírico y positivo de la Autonomía son patentes: Galicia tiene características geográficas sociales y económicas tan acusadas y que la diferencian de tal modo de las demás regiones españolas, que las leyes hechas para estas y que en ellas son beneficiosas, resultan aquí inaplicables o perjudiciales. Por esto necesita Galicia un régimen especial para sus cosas propias y privadas. El Estatuto es la carta orgánica de la Galicia autónoma, Galicia para darse leyes a sí misma, en su vida interior, necesita un órgano legislativo, y para llevarlas a ejecución necesita un órgano de gobierno y de aquí la Asamblea y la Junta de Galicia que establece el artículo 5 del Estatuto. Es preciso determinar las atribuciones del Gobierno gallego y las de Gobierno central, las relaciones entre ambos y los medios con que cuenta cada uno. Esto es lo que contiene el Estatuto como Ley orgánica sin sentido político

voio determinen la orienho de llevar el Gobierno.

El Estatuto no ha de una vez todos los problemas; la Autonomía es fin, pero medio poderoso nos podemos crear un brío venir mientras que sea posible. Pero para ello se colaboración de todos, pizar la vida interior de

Acerca de esto, las fue najistas y galeguistas c tiene su programa inspi tradición gallega y en el na de las urgentes necesi las ansias hondas del pu go queda desatendida. F considere y medite este sin prejuicio, con la me solo en Galicia.

Fide libertad para el al licia, para restablecer su continuar su Historia.

Galicia debe ser admira la menor complicación y la mayor austeridad por parte de los dirigent que crea que la autonom en Galicia desprovista d sino para que la Autono: cuela de moralidad p: provecho lo recoja el pu.

Esta es la clave del orador cree que así ser todos a la Autonomía, c dadero sentimiento de so de colaboración y con: destino histórico de nue:

Por último dice que le nen la Autonomía de t unidad de España no po: dadero sentido de la F: Precisamente la poca fi zadora y expresiva de F inagotable resistencia, r variedad, en su divers: contra la unidad contra va, sino contra la unif: el orden práctico el Esta licta deja intacta la sober rado español, y no re: nosotros más de lo que: países se concede a las

Tampoco es verdad ga a deshacer la obra de Católicos. Los Reyes Ca nieron las únicas Cortes tuvo Galicia y que fuer cipo de la Asamblea del establece el Estatuto, y de un Consejo de gobier ta de Galicia, que reap Estatuto con el mismo: lo tanto el Estatuto no: hacer la pbra de los R: cos, sino a restablece: aquellos Reyes, más sa: ros que vinieron despu: tes liberales de Cádiz cuenta de que dejand: satisfechos y ellos po: mejor con su fidelidad.

Y terminó rogando q tases sus palabras, ar cnsiencia de los galleg da la antigua aclaración: dades: ¡Terra a Nosal!

CULT

Santa Iglesia Catedi

Día 28. A las cuatro vísperas solemnes en h Pedro.

Día 29. Fiesta de S la Misa conventual p R. P. Franciscano.

Turnos S. Tar Misa de comunión r a las ocho y media en l de S. Pedro.

A las tres y media vela en la Capilla May tedral Basílica.

Estatuto de D. Vicente Autonomía de

minado. El Estatuto es para los gallegos y han de ser gallegos los que mañana con- determine la orientación que llevar el Gobierno autonómico. El Estatuto no ha de resolver de vez todos los problemas de Galicia. Autonomía es medio y no es medio poderoso con el cual podemos crear un brillante porvenir que, sin ella no es. Pero para ello se precisa la acción de todos para reorganizar la vida interior de Galicia. Para de esto, las fuerzas nacistas y galleguistas de derecha su programa inspirado en la tradición gallega y en el que ninguna urgente necesidad y de las hondas del pueblo gallego desatendida. Pide que se mire y medite este programa de juicio, con la mente puesta en Galicia. de libertad para el alma de Galicia para restablecer su tradición y su historia. La Galicia debe ser administrada con mayor complicación burocrática mayor austeridad y sacrificio. Parte de los dirigentes, no por que la autonomía es una Galicia desprovista de recursos. Para que la Autonomía sea una moralidad política y un bien que recoja el pueblo. La es la clave del éxito, y el cree que así será si vamos a la Autonomía con un verdadero sentimiento de solidaridad y colaboración y con sentido del no histórico de nuestra Tierra. El último dice que los que opo- se a la Autonomía de Galicia a la de España no poseen el verdadero sentido de la filantrópica- mente la poca fuerza civil y expresiva de España y que habiendo resistencia, residen en realidad en su diversidad. No es la unidad contra lo que se opone contra la uniformidad. En un práctico el Estatuto de Galicia intacta la soberanía del español, y no reclama nada más de lo que en muchos se concede a las provincias. Un poco es verdad que se ha de hacer la obra de los Reyes Católicos. Los Reyes Católicos son las únicas Corres plenas de Galicia y que fueron un año de la Asamblea deliberante que dice el Estatuto y la donación Consejo de gobierno a la Junta Galicia, que reaparece en el Estatuto con el mismo nombre. Pero el Estatuto no viene a ser la obra de los Reyes Católicos sino a restablecerla. Por los Reyes, más sabios que que vinieron después y los Con- derales de Cádiz, se dice que de que dejando cierta sus reinos, estaban estos reinos y ellos podían con su fidelidad. Terminó rogando que se usen palabras, apelando a la conciencia de los gallegos y la antigua aclaración de las (Tierra a Nosa)

449 La Voz de la Verdad

DIARIO CATOLICO

FRANQUEO CONCERTADO

El de mayor circulación de la Provincia

Se publica con censura eclesiástica

Año XXVI

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LUGO.-Domingo 28 de Junio de 1936

ADMINISTRACION

ANTE EL PLEBISCITO

Aclarando determinadas posiciones

Han sido varias las personas que nos han rogado aclarásemos la posición que ante el plebiscito de hoy toman algunas fuerzas de derechas, ya que en un manifiesto publicado en la prensa se echa de ver una aparente contradicción con el acuerdo de la minoría de la CEDA.

Nosotros queremos aclarar que no hay contradicción alguna.

Algunas fuerzas de derecha de nuestra provincia, reunidas en esta ciudad, acordaron no hostilizar el plebiscito, es decir, no oponerse directamente a la labor de propaganda ni a la de votación.

Y los diputados gallegos pertenecientes a Acción Popular acordaron, según nota publicada en estas columnas, no participar en la propaganda plebiscitaria, por no contar con las suficientes garantías.

Por tanto, la posición de las fuerzas de derecha es perfectamente uniforme, y viene a reducirse a esto:

No se toma parte activa en el plebiscito— a excepción, claro es, de «Dereita Galeguista»—, pero no se hostiliza a éste, poniéndole dificultades para su celebración.

Las fuerzas de derecha sabrán, pues, a que atenerse en este día.

194 becarios a la Universidad Católica de Verano

Han sido seleccionados entre 376 solicitantes

El próximo primero de julio darán comienzo en el Colegio Cantabro de Santander los Cursos de Verano, organizados por la Junta Central de Acción Católica. Esta ha adjudicado ya las becas que, como en los tres años anteriores, han sido otorgadas mediante concurso de solicitud. Para el examen de las instancias han funcionado dos Comisiones especiales designadas por la Junta Central: una para las de varones y otra para las de señoritas.

Han tenido estas Comisiones que examinar 376 instancias, para la concesión de beca se ha atendido al expediente académico y trabajos realizados por los solicitantes en el campo de acción social y de la acción católica.

De las 376 solicitudes presentadas, 250 lo han sido por varones y 126 por señoritas. Se han concedido a los varones 117 becas, 22 medias becas y 5 becas de 15 días; a las señoritas, 40 becas, 5 medias becas y 5 becas de 15 días.

Han acudido al concurso solicitantes de todas las diócesis y de las más diversas profesiones. Predominaron los jóvenes estudiantes de alrededor de 25 años. Expresamos a continuación las profesiones

de los becarios: Abogados, 11; empleados, 3; estudiantes, 73; ferroviario, 1, concedida para Sociología; joyero, 1, para el curso fundametal; médicos, 2; Licenciados, 7; Maestros, 45; periodistas, 6; peritos agrícolas, 1; profesores de Instituto, 4; religiosos, 3; sacerdotes, 16 y señoritas (sus labores) 21.

Las Comisiones examinadoras de solicitudes estaban integradas: la de varones, por el Rector de los Cursos, Sr. Marqués de Lozoya; Director de la Casa del Consiliario D. Emilio Bellón; Presidente de la Juventud de A. C. don Manuel Aparici; Presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos, don Juan José Pradera; don Luis Zulueta, por la Confederación de Padres de Familia; Secretario de Cultura de la Junta Central de A. C. don Manuel J. Casas, y Vocal de la misma Junta y Director de los Cursos, don Alfredo Cópez. La de las instancias de señoritas, por don Emilio Bellón; Presidenta de la Confederación de Mujeres Católicas, Srta. Gómez de Tortosa; Secretaria de la Juventud Femenina de A. C. Srta. Concepción Cano, y don Manuel J. Casas.

Las enseñanzas de la Universidad Católica se agrupan en un cur-

PANORAMA INTERNACIONAL

La Conferencia de los Estrechos

Ha comenzado la Conferencia de los Estrechos. Es cosa que debe de llevarse a la máxima velocidad. No se debe olvidar; hay olvidos que pueden ser fatales, que las relaciones internacionales es algo que puede variar cuando menos se piense y ese cuando menos se piense, pudiera ser el día 30 en la reunión de la Sociedad de Naciones.

Y conste que no hablamos de la probabilidad de una guerra, no. Pero la sesión del organismo ginebrino tiene que ser movida aunque sólo sea por la decisión antisancionista de algunos países occidentales. Una noticia de Londres aseguraba ayer que el Negus asistirá a esa reunión. Poco o nada va a sacar en limpio de ella. Hay que reconocer que las potencias que ayer, léase unos meses atrás, votaron y hasta llevaron a la práctica las sanciones económicas contra Italia, son los mismos que ahora renuncian a ella por la fuerza de los hechos consumados.

He ahí la razón por la cual se debe aligerar cuanto antes esa conferencia de los Estrechos; no por la reunión en sí de la Sociedad de las Naciones, sino porque pudiera darse el caso de que antes de terminar, ya pensarán de otro modo las potencias que en ella intervienen.

Todo antes del cambio brusco de parecer, que es lo que más daño hace a la buena inteligencia entre los pueblos. Porque pudiera ser que se abrieran los Dardanelos antes de que Turquía hubiera terminado de explicar las causas por las que fueron cerrados. Y perdonémosle la exageración en gracia a la idea que quisimos sostener en nuestro comentario.

so fundamental, con Sección femenina y tres Secciones universitarias en el mes de julio, y otro curso fundamental y seis secciones universitarias en agosto. Las becas otorgadas se distribuyen de la siguiente manera: Julio, Curso Fundamental, 17; Filosofía, 5; Medicina, 7; Periodismo, 12; Sección Femenina, 49. Agosto: Curso Fundamental, 35; Teología, 9; Sociología, 11; Derecho; Humanidades, 4; Historia, 10 y Pedagogía 24.

Las becas son costeadas en su mayor parte con donativos que se reciben de toda España. Madrid y Santander son las diócesis que hasta la fecha ocupan los primeros puestos por su aportación económica.

La Secretaría de los Cursos advierte sin embargo, a los que deseen matricularse la conveniencia de presentar las solicitudes cuanto antes.

LEA USTED

“La Voz de la Verdad,”

Entre co

«No hay paz ni en la ciudad ni en el campo»

Ni en el mar.

Ni en el aire.

¡Y eso no puede extrañar a nadie!

Sobre todo desde que hemos visto que no pudo lograrse que hubiera paz ni en las mismas Conferencias de la Paz.

«El mundo perdió su confianza en Ginebra»

¡Y la fué perdiendo ante otras ciudades!

Hoy sólo los retrasados socialmente creen en Amsterdam.

O en Moscú...

Hoy es el día del plebiscito.

Una fecha.

Y un símbolo.

Tras él vendrán otros días.

Y lo que hoy no es factible, lo será luego.

¡Gallegos!

¡Hombres de derechas!

En esta fecha ved cuál es la obligación que os incumbe.

«No debemos de olvidar que política es el arte de gobernar los pueblos»

¡Un descubrimiento!

Pero que nos asombra más

chisimo.

Porque los que tenemos algo más de veinte años recordamos las políticas tu nantes, no acabamos de convencernos de que sea cierta esa definición.

Nos parece más oportuna esta.

«Política es el arte de hacer creer a los pueblo que están bien gobernados»

«Reapareció AVANCE, periódico socialista y revolucionario».

¡Paradojas!

Porque, en cambio, vive una vida lánguida muchos periódicos católicos.

Los otros saben el valor de la prensa.

Nosotros lo conoceremos cuando vaya desapareciendo la nuestra.

Pero ¿permitiremos que así ocurra?

No creemos que nuestra inconsciencia nos lleve hasta ese verdadero suicidio

Mañana, día 29, es la fiesta de la Buena Prensa.

CULTOS

a Iglesia Catedral...

Almacenes Olmedo

Un botón de muestra

Ante la pretendida Autonomía Gallega

Un llamamiento al Gobierno para que compruebe o rectifique noticias que transmiten de Galicia

Nota de la Junta de Defensa de Madrid

La Junta de Defensa de Madrid, dada a la publicidad una nota relacionada con el plebiscito autonómico que se celebrará en Galicia próximo domingo, día 28.

Dice que ha recibido noticias de la Región informándole de que los únicos que desean el Estatuto son un grupo exiguo de propagandistas y Turqueses atentos a su medro personal.

Relaciones expuestas que a lo que propende la celebración hoy tampoco, porque su implantación diferencia con la realidad y la ruina anunciada de Galicia.

Resuelto a Añadir que la opinión contraria al Estatuto se encuentra en superioridad en cuanto al número pero en inferioridad por lo que a libertad de acción se refiere.

Sigue diciendo que si el escrutinio del plebiscito se hiciera de buena fe, se vería no lo vota ni la ocupada parte del censo, a pesar de que las entidades y corporaciones están en manos del Frente Popular.

Agrega que lo que ansían los gallegos es una amplia descentralización administrativa. Dice que sería conveniente hacerle comprender así al Gobierno. Urbana, si bien, lo mismo que cuanto se hace para obtener el Estatuto de Galicia no son más que ambiciones e hipocresías.

Termina diciendo que la Junta de Defensa de Madrid transmite estas noticias para complacer las demandas que se le dirigen y para que se comprueben o rectifiquen, según proceda.

La precedente noticia, publicada por los periódicos de toda España, fué mutilada días pasados, en que nos la transmitió nuestra activa Agencia de Madrid.

Hoy aprovechamos la oportunidad para reproducirla tal y como estaba preparada.

De Hacienda

Una pensión

Por la Dirección General de la Deuda, se declara al Teniente retirado del Ejército D. Casto Díaz Sai, con derecho a percibir la pensión mensual de cincuenta pesetas, por la Cruz de San Hermenegildo.

Estancos de guardia

Hoy, domingo, permanecerán abiertos al público los estancos establecidos en los siguientes puntos:

Soportales de la Plaza, Plaza del Campo, San Marcos, Castelar, San Pedro 2, y carretera de Castro.

ANUNCIENSE EN
"La Voz de la Verdad"

En víspera de una Asamblea

Por los Médicos Titulares

La Asociación Oficial del Cuerpo de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria tomó el acuerdo de celebrar varias Asambleas regionales en distintas ciudades con el fin de tratar asuntos de alto interés para el Cuerpo. Estos importantes actos, algunos ya celebrados recientemente, tendrán lugar en Zaragoza, Miranda del Ebro, Mérida, Córdoba y León, cuya Asamblea se celebrará el día 5 del próximo mes de Julio a la que corresponde asistir a los Titulares de Galicia.

Todas estas Asambleas regionales son preparatorias de una magna que se celebrará en Madrid el día 10 de Julio y en la que se aprobarán las peticiones que serán elevadas al Gobierno. Tanto los Diputados Médicos como las autoridades sanitarias tienen prometido su asistencia.

Todos los temas que se tratarán en estas Asambleas son de importancia capital, y así se estudiará la actual situación de los Médicos Titulares y el incumplimiento de la legislación vigente, solicitando las sanciones pertinentes para los culpables de que los Ayuntamientos no cumplan sus sagrados deberes con los sanitarios; se tratará de la necesidad de mantener la unidad del Cuerpo con carácter nacional, aún cuando se vayan aprobando estatutos regionales.

Grande es el entusiasmo de todos los Titulares españoles en los actuales momentos y el éxito con

que se celebran las Asambleas regionales es precursor del que tendrá la Nacional que se celebrará el día 10 de Julio en Madrid. También el Comité ejecutivo se encuentra muy satisfecho de la labor realizada y que se está realizando y muy complacido por el alto honor que quiso dispensarle muy recientemente el Excmo. Sr. Presidente de la República al recibirlo en audiencia, pudiendo así enterarlo de las necesidades y deseos de los Titulares españoles, que hoy abrigan la firme confianza de que se les hará justicia para bien de la sanidad patria.

De Kad

Discurso de D. ... pro Estatuto ...
Con elocuente palabras pronunciadas durante la alocución de Radio-Lugo D. ... alcalde de esta ciudad.
Entre otras cosas el Estatuto de Galicia de paz y de concordia disminuirá de las actuales imperaciones.
Dice que Izquierdo partido esencialmente apoya los Estatutos son una aspiración legítima.

El Jorobado

o el Juramento de Lagardere

HABLADA EN ESPAÑOL

ESTRENO

Hoy domingo

A las 7'30 y 10'30

EN EL

Teatro Círculo

PRECIOS DE VERANO

Tarde	Butaca	1'50
Noche	Butaca	1'25

A las 5'15 - Popular

ASI AMA LA MUJER

Hablada en español

Butaca 0'75

A las 3'30 - Infantil

La Marca de la Muerte

Mañana (Festividad de S. Pedro)

FRANCISCA GAAL en LA MADRECITA

Se vende un coche Citroën, recientemente matriculado; tipo 7, fabricación alemana de 5 plazas; berlina, completamente nuevo. Para informes esta Administración.

Galicia—continúa gobernada por superarse y engrandecerse una vez aprobados los gallegos obligacion de los gallegos al depositar la liberación de su responsabilidad, esfuerzo, todas resurgir; y cuando una realidad, en el estado de sus hijos transformaciones: nivel económico. Con elegantes Sr. Lamas un pañuelo y deber paciencia de que por Galicia, del del derecho, del me virtud del D. Francisco ... en correcto gallego desarrollado en emoción, duró y En la emisión hoy hablará ante nuestra estación destino Noya, P. putación provi



"EL NORTE"

Compañía Anónima de Seguros

Fundada en 1840

- Seguros de incendios RAYO.
- Robos.
 - Accidentes Personales.
 - Automóviles a todo riesgo.
 - Lunas, Espejos y Armeros.

Consulte nuestras pólizas y nuestras tarifas

Liberalidad y prontitud en el arreglo y pago de los siniestros son normas de esta Compañía, reconocidas por innumerables testimonios de asegurados.

Delegado para la provincia, **RAMON VARELA FERREIRO**

Santo Domingo 5. Teléfono. 83. LUGO.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Reservas y Fianzas 129.374.010'42

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de INCENDIOS en el Año 1935 en España, Marruecos y Portugal

PESETAS 6.824.296'59 y desde 1864 a 1934, 631.568.501'76 Pesetas

Contrata también SEGUROS SOBRE LA VIDA.—DE OBREROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.—DE PARTICULARES CONTRA TODA CLASE DE ACCIDENTES.—DE AUTOMOVILES Y CARROS. POR ATROPELLADOS, BOTIMAS, ETC.—SEGUROS MARITIMOS.—DE VALORES.—DE ROBO Y TUMULTO POPULAR.

VE

Se venden dos en conjunto o sueltos en la plaza de Mondrid y L. Rey), conocido Un terreno de Lantias (Cospes) fanegas, cercado restos de una mo, llamado de Santiago).

También se una de las casas de Santiago, y Feria de Castro agua potable, cuerdas; sirve vivienda, ya que ne de diez u buenos mueble cripto en el R dad y libres. No menos se las demás finc: robleda, monto la pertenencia, pues sólo reser lugar de Torr casa de Castro Louzado.

Para exame ción y demás venta, en casa calle de las Fl Lugo. Todos los domingos y día

POR TRAS cia, se vende primer piso de la Plaza del C

EN LA FIESTA DE MAÑANA El deber de los católicos frente a la prensa

Mañana, día 29 de Junio, es la fiesta de la Prensa Católica. En este día quiere la Jerarquía eclesíástica—el Papa y los Prelados—que los católicos presten de un modo especial su cooperación a la obra de la Buena Prensa.

Arquímides quería un punto de apoyo y una palanca para mover al mundo. Nosotros poseemos el punto de apoyo—la doctrina de la Iglesia—y poseemos la palanca—la prensa—. ¡Vamos, pues, a mover al mundo!

Pero así como el punto de apoyo es sólido e inmovible, la palanca es débil. Hay que reforzarla.

Y cuando nosotros dispongamos de una prensa abundante y magnífica, cuando a los hogares de todos los católicos llegue sólo el periódico católico, entonces habremos logrado mover al mundo, y habremos logrado arrancar de la sociedad los vicios de que esta, adolece.

¡Católico, presta tu ayuda para la formación de esta mágica palanca de los tiempos modernos!

¡No ves el ejemplo de los enemigos?... Ellos fundan periódicos, ellos mejoran los que poseen; ellos hacen una labor de propaganda, enviando a los hogares obreros miles y miles de hojas diarias, impregnadas de veneno, de rencores, de odio.

Nosotros debemos seguir ese ejemplo. Y oponer el contraveneno de nuestra prensa al veneno de la otra. Y siguiendo el ejemplo del obrero, que resta unos céntimos de su jornal para proteger a su periódico, nosotros debemos también restar unos céntimos a nuestros gastos para proteger al periódico nuestro.

Católico lucense: ¡Tienes dinero?... Pues aporta tu óbolo en este día, seguro de que con eso laboras incluso por tu seguridad personal.

¡No tienes dinero?... Pues ora hoy y pide que los que en la lucha diaria de la prensa gastamos nuestras energías, tengamos el espíritu necesario para no desmayar en esa labor, más difícil cada día.

Y propaga tu periódico. Y elogia. Y olvida sus defectos y procura que éstos puedan corregirse.

Católico lucense: hoy la Iglesia te pide:

ORACION.
PROPAGANDA.
COLECTA.

El estado de ánimo de los que trajeron la República

«Al fin, hemos recobrado la República del 14 de abril».

Esto exclamaron los que la trajeron y, eso mismo repitieron, hasta la saciedad, los periódicos que les sirven y que tan brillantemente han contribuido y continúan contribuyendo a formar el ambiente en que vive España, al ver el resultado de las elecciones del 16 de febrero.

Al cabo de cuatro meses de haberla recobrado, ¿cuál es la situación y el estado de ánimo de los padres de la criatura?

El que fué Presidente del Gobierno provisional y más tarde de la República, señor Alcalá Zamora, fué despedido con menos miramientos que a un portero, en frase muy expresiva de uno de los hombres de la situación. Acaba de publicar un libro, que no ha comentado nadie, poniendo de oro y azul a la Constitución.

El Sr. Maura (don Miguel), exministro de la Gobernación del primer Gobierno de la República, ya vieron ustedes ayer cómo piensa. «Desgobierno arriba; anarquía desbordada abajo; el Parlamento no sirve; nos equivocamos en todo; no hay más solución que una dictadura».

El Sr. Domingo (don Marcelino), exministro de Instrucción y de Agricultura del primer bienio y exministro de Instrucción del Gobierno que recobró la República del 14 de abril, comisionado por sus correligionarios para decirle al Gobierno

bilita el régimen republicano, ya que se cuartejan sus piedras angulares, y que es de tal naturaleza el panorama que se ofrece a sus ojos que sólo preparado por la reacción (a la que supone con injusticia notoria regocijada del espectáculo de canibalismo del que protesta todos los días y en todos los tonos) podría ofrecerle mayores esperanzas.

El Sr. Lerroux, exministro de Estado del primer Gobierno de la República y jefe de la mayor parte de los del segundo bienio, no tiene ni acta y ha desaparecido de la vida pública.

El Sr. Martínez Barrio, exministro de Comunicaciones del primer Gobierno, resumió en pleno parlamento los horrores del bienio inicial en la tantas veces repetida frase del «fango, la sangre y las lágrimas». Desconocemos su estado de ánimo en la actualidad. Pero si lo medimos por el de los correligionarios suyos que hablaron el pasado domingo en Murcia, podríamos deducirlo al ver con que ansiedad pedían, para salvar a España, un dictador como Mustafá Kemal, aunque nos maravillase que se fuesen hasta Turquía para buscar ejemplos, cuando los tienen bien definitivos y probados mucho más cerca. Y además, civiles.

Ignoramos, también, por falta de exteriorización, el pensamiento de los demás señores que formaron con los apuntados, los primeros Gobiernos de la República y han vuelto a puestos análogos al conseguir, me-

raón ha vuelto a sus consultas, a sus conferencias y a sus libros, y don Miguel de Unamuno acaba de poner de hoja de perejil a todos y de llamar «torras» a las mujeres que formaban en una manifestación en Salamanca, y hasta el órgano de don Alvaro de Albornoz pide los «plenos poderes».

¡Esa podía ser una solución que no se le ha ocurrido a nadie!

Don Alvaro de Albornoz con plenos poderes.

Después de todo, ha sido un año en que ha llovido mucho y no se ve el peligro de sequía.

(De «La Gaceta del Norte»)

«La política, que es el arte de gobernar a los pueblos»...

Con este verdadero hallazgo deslumbró al auditorio uno de los oradores de Unión Republicana en el acto de Murcia, en que se pidió, con urgencia muy explicable, un Mustafá Kemal que salve a España.

Se ve que el orador no ha leído a Stephan Zweig. Porque si hubiese leído su obra sobre María Stuardo, se hubiese encontrado con que la política no es eso.

Zweig define así la política, y lo reproducimos por si se prodigan los actos kemalistas de Murcia, donde, después de haber contado con la euforia de Yecla y con todas las demás jubilosas manifestaciones de canibalismo integral que ha dado a conocer el telégrafo desde el 16 de febrero, parece que empiezan a enterarse los propios republicanos de las peligros de ir en ciertas compañías por el solaz de unas actas.

Dice así:
EN TODOS LOS TIEMPOS,
LA POLITICA HA SIDO LA
CIENCIA DE LO ABSURDO.

ES OPUESTA A LAS SOLUCIONES SIMPLES, NATURALES Y RAZONABLES: LAS DIFICULTADES REPRESENTAN SU MAS GRAN PLACER, Y LA DISCORDIA ES SU ELEMENTO.

¡Y eso que Stephan Zweig no es español!... Y hay que ver lo bien enterado que está.

UN ANIVERSAR.

Petain en V

No puede pasar desapercibida la escena de Verdún, con su protagonista el héroe de 1916, al conmemorar el vigésimo aniversario de los últimos asaltos de los ejércitos del kronprinz alemán a la invicta fortaleza del Mosa.

Son tan expresivas los momentos actuales en la política internacional, que todo incidente de esta naturaleza tiene particular trascendencia. Petain, además de militar distinguido, es un notable escritor y orador. Recoge con extrema facilidad el móvil psíquico de las masas y sabe adaptarlo a los deberes primordiales de la defensa nacional, cumpliendo una misión profesional.

Ahora mismo, en medio de la conmemoración francesa del heroísmo público, de aquel arranque increíble de patriótica ciudadanía, que, a costa de millares de víctimas, salvó a Francia del invasar, por el amor y la unión del pueblo, Petain se acuerda de las divisiones políticas que mantienen actualmente desunido y fragmentado a este último, propicio, tal vez, a que no repitiera en un caso dado aquella epopeya inmortal con la furia y el espíritu de sacrificio que desbordase en época distinta. Dice en una de sus exclamaciones, encomiando el lazo familiar:

«Cuando el Estado arruina la familia, la familia se venga arrastrando en su ruina al Estado...»

Esa célula, esencial para hoy más que nunca debe ser preservada.

Subasta. Se celebrará, a las doce del día cuatro de julio en la Sala de Audiencia de este Juzgado de 1.ª Instancia, la de la Casa de Cigarrán por el precio de 75.000 pesetas; entendiéndose que la hipoteca de 50.000 pesetas en que se halla gravada será satisfecha con el precio arriba señalado.

Mondoñedo 15 de junio de 1936.
—Guillermo Otero, Alfredo Martínez, Andrés Pérez Balsas.

Recuerdos centenarios

Exclaustración de los Franciscanos de Vivero

La fundación de este convento es antiquísima, constando documentalmente su existencia en el promedio del siglo XIII. A fines del año 1645 el Guardián y religiosos de San Francisco de Vivero contrataron con Diego Ibáñez, maestro de cantería y vecino de la ciudad de Lugo, ciertas obras en los claustros e iglesia. Del resultado de ellas y de los disgustos ocasionados, por no haberlas ejecutado con solidez, nos habla Pérez Constant en su *Diccionario de artistas gallegos*, páginas 297 y 479.

Lugo, y de Teología Moral también, para seglares en el de Ledesma en los años 1823-1832. Fué nombrado después Predicador primero y Lector de Casos para Vivero, donde le sorprendió la exclaustración, contando sesenta años de edad.

2. P. Fr. Domingo Saijol Villamil.—Era Guardián del convento, Predicador general y Definidor honorario.

3. P. Fr. Bernardo Vázquez del Pino.—Desempeñaba el cargo de Organista.

4. P. Fr. José Moure López.—Nación en la parroquia de Santa María de Rebordechán, diócesis de Tuy, el 25 de marzo de 1774 y vistió el hábito en el convento de San Francisco de Santiago el 4 de mayo de 1791. Fué Lector de Casos

da, sosteniéndose algún tiempo en la triota lucdenia de vería a eta y anin

Un discurso borean paz estal aparente su estab: zas las s nales, t los prob queden que las siempre

«¿Qu se ha pical...? la victo orientar los nue: cesá la la mayc Alemar tencial ta un más...»

Tras cado la franqes ción p frente

«Repae Ebe: curso d

la excl: tor de 6. Nació (Oren: 1800 y vepto go el 1 dicadé Terce: 7. cadior al tier: 8. dor, d 9. ra.—l vedra vistió San F novie 10. nía se Predi 11. Predi 12. dor, 13 tos.— 12 d bito co d 1 den rrit den: L con: este Pre: ro e ta F el n tien Pre 16. 1 min Lec

La Voz de la Verdad



DIARIO CATOLICO

INCERTADO ◆ El de mayor circulación de la Provincia ◆ Se publica con censura eclesiástica ◆ TELEFONO 104

CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR LUGO.-Martes 30 de Junio de 1936 ADMINISTRACION: C. PALLARES, 9 Núm. 8.938

Boicoteo del boicot de la República

Los boicotes de Sevilla y un entrefilet

Los boicotes de Sevilla y un entrefilet. Los boicotes de Sevilla y un entrefilet. Los boicotes de Sevilla y un entrefilet.

Los boicotes de Sevilla y un entrefilet. Los boicotes de Sevilla y un entrefilet. Los boicotes de Sevilla y un entrefilet.

Los boicotes de Sevilla y un entrefilet. Los boicotes de Sevilla y un entrefilet. Los boicotes de Sevilla y un entrefilet.

Los boicotes de Sevilla y un entrefilet. Los boicotes de Sevilla y un entrefilet. Los boicotes de Sevilla y un entrefilet.

Los boicotes de Sevilla y un entrefilet. Los boicotes de Sevilla y un entrefilet. Los boicotes de Sevilla y un entrefilet.

MI DIARIO Y EL DE MIS HIJOS

La familia, centro, núcleo y célula de la sociedad, ha merecido siempre las preferencias de los tratadistas de sociología. Para regenerar una nación, al mundo entero, por la familia se ha de empezar; lo que sea la familia eso será la sociedad.

El paganismo moderno en las costumbres, tantas veces señalado por los Sumos Pontífices, en sus Encíclicas, como disolvente de la familia, contra ésta se ha dirigido con preferencia y, por desgracia, hemos de lamentar relajaciones que, por ley de biología social, en la sociedad entera repercuten.

No por trillada deja de ser menos verdad aquella frase quejumbrosa, pero cierta; las familias de hoy, con diferentes de las de ayer, y consecuencia natural al canto: cuán diversa la sociedad y el mundo de hoy del de ayer.

Con persistencia diaria, con ataques renovados cada veinticuatro horas y en todos los tonos, la Prensa mala y la neutra, que es mucho peor, han infiltrado en los hogares el mal del siglo, todos los errores que con razón se dicen contenidos en el liberalismo social y político.

Deber principal y máximo en el padre de familia, cuyos hijos están en edad de alternativa social, es no sólo librar su hogar de los estragos del diario neutro o malo, sino procurar que el diario católico sea el único dentro y fuera de casa, en una palabra, el padre ha de ser el iniciador y el discreto vigilante de las lecturas que hacen sus hijos y de modo muy particular de la lectura de los diarios.

La pérdida moral de muchos hijos la han iniciado y causado los diarios neutros y los francamente malos. Cuando un padre católico pueda decir: mi diario lo es también de mis hijos, puede estar seguro de haber cumplido uno de los deberes importantes como jefe de familia cristiana.

Procura extender el radio de acción de tu diario católico diocesano. Contribuye a la obra de suscripciones gratuitas. Busca por lo menos una suscripción entre tus amigos para él y que no falte ese periódico en casa de tus hermanos, de tus parientes, de tus amigos.

Entre col y col...

El pasado sábado, como vispera del plebiscito, se celebró una verbena. Y, con tal motivo, durante la noche se dispararon numerosas bombas. Un antiestatutista decía al siguiente día: «Eso ha sido un símbolo... Ya antes de ser concedido, el Estatuto comienza a quitarnos el sueño.»

Una mesa electoral. Un votante que llega. Manifiesta su nombre, su edad, su condición social, etc.

El presidente, muy serio, asiente a todo. Pero pregunta al votante: «¿Usted es hijo de Don Fulano?»

«Sí, señor...» «Pues resulta raro.» «¿Por qué?» «Porque don Fulano... soy yo... Y yo no le conozco a usted.»

Propaganda estatutista. Y, en un cartel, esta pre- vención: «Contra el capital.» «¿Se quiere más claridad? Pues ahí está bien clara la intención de algunos grupos. ¡Para que luego otros grupos vengan barajando millones y millones y preconi- zando un aumento de capi- tal gallego!»

Esto nos mueve a hacer este llamamiento: Gallegos. Al buscar vuestra autono- mia, separad primero a un lado el lastre que a ella se ha pegado.

¡Fuere ese lastre! Y a volar. ¡Qué no podremos decir que Galicia es libre, si antes no lanzamos por la borda a los que son la negación de toda autonomía! Galicia ceibe... Pero prime- ro ceibe de los que son opues- tos a todo regionalismo bien entendido.

«El mal de España» Ya no es la gripe. Es la pistola. ¡Y qué tranquilos queda- ríamos los españoles si aca- básemos con ese mall

«Hay que andar el cami- no de Santiago» Conformes: Pero hay que andarlo a la vieja usanza: Con bordón en la mano, vietra en la hoga y oración en los labios. No como quieren cam- narle algunos hoy: Con tópicos en el lengua- je y con un enchufe por final. ¡Hay que andar el cami- no de Santiago! Pero hay que andarle rec- tamente...

Maura sigue escribiendo. Y tomando el pulso a la nación. Y nota una terrible taqui- cardia. ¿Remedios? Don Niguel los adunta, Pero al hablar del histuri la dictadura—Don Miguel siente unas terribles ansie- dades.

Y conste que las sentimos todos. Pero no debiera olvidar don Miguel que aquello, lo que él ayudó a formar, trajo esto, lo que todos tenemos que lamentar...

Los conflictos resueltos. Pero «Solidaridad Obre- ra» comenta: «Ambos han repercutido inmediatamente sobre los precios del consumo y sobre los servicios de barbe- rie.»

Y esto deduce que «...hay que examinar se- renamente si hay que plau- tear huelgas o si, por el con- trario, hay que sostener los actuales salarios y propiciar la reducción de subsisten- cias.» Hermosa confesión! Que equivale a esto: Las huelgas, por regla general, no traen más que perjuicios para el patrono y para el obrero.

Católico: «¿Has cumplido tu deber ayer, día de la Prensa ca- tólica?» «¿Sí? Pues que Dios te lo pague. Nosotros, los que diaria- mente emborronamos cuar- tillas, te lo agradecemos cordialmente.»

BER USTED «La Voz de la Verdad»

LEA Y PROPAGUE La Voz de la Verdad

EN BREVE

El Gobierno acuerda la supresión de Religiosas en los Hospitales de la

Referencia oficiosa y ampliación del Consejo de ayer

453

Clausura del Congreso de Unión Republicana con discursos de su

El Director de Seguridad desmiente hubiese celebrado revista de fuerzas de su mando

Se cree que la Sociedad de Naciones, de acuerdo con el artículo 10 tatuto, tendrá que reconocer la conquista de Abisisia por Italia

EL PLEBISCITO GALLEGO

Datos oficiales

En el Ministerio de la Gobernación informaron hoy a los periodistas de que se había celebrado el plebiscito autonómico en Galicia, desfilándose la civica jornada en medio de la más absoluta normalidad.

De los datos comunicados por los Gobernadores de Galicia se deduce que ha votado el ochenta por ciento del censo de esa región.

En la provincia de Lugo el setenta y cinco por ciento de los electores han votado en favor de la autonomía. En La Coruña ha llegado al noventa el porcentaje.

También informaron a los periodistas de que los fascistas de Galicia se habían aprovechado del levantamiento del estado de alarma en la región para repartir octavillas recomendando la abstención de los ciudadanos.

El comentario de un periódico

«Informaciones» comenta en su número de hoy el resultado del plebiscito autonómico ayer celebrado en Galicia.

Dice que la votación celebrada en esa región es semejante a la que privó de sus actas por Cuenca a Primo de Rivera y Gatochea. Ha

sido una votación del Frente Popular, no de una región cuyos destinos pertenecen tanto a ella como al resto de las provincias españolas.

Sigue diciendo que ante el absurdo que supone que hayan votado en favor del Estatuto el ochenta por ciento de los electores, descontando las abstenciones, cabe pensar que si éstas no se hubieran producido a lo mejor votaban en favor de la autonomía el ciento ochenta por ciento de los electores de Galicia.

La crisis no es obstáculo

PARA QUE LA

Relojería Londres

haga una grandes rebajas de precios en todos los artículos.

RELOJERIA OPTICA BISUTERIA FINA

Para convencerse antes de hacer sus compras visite la

RELOJERIA LONDRES

Conde Pallares esquina a Dr. Castro

Ventas a plazos y al contado

Compra de toda clase de oro y plata pagándoles por todo su valor

El Congreso de Unión Republicana

Dos discursos de Martínez Barrio

Los republicanos no pueden ser revolucionarios, tienen que ser conservadores de la República

Elección de directiva del partido

D. Diego provoca violentos escándalos

En el Teatro Martín continuaron ayer las reuniones del Congreso Nacional de Unión Republicana.

Martínez Barrio pronunció un discurso de defensa de la democracia.

Habló del criterio que algunos delegados tienen de lo que es la democracia, sorprendiéndole que se produzcan como lo hacen, pues son los menos autorizados para obrar como obran.

Se duela de que se celebrasen reuniones a espaldas del partido y del Congreso.

Las palabras del orador dan lugar a un gran escándalo.

Quando se logra restablecer el orden, dice D. Diego que no le importarán la condición de ser un necio para dirigir un plan que no comparte. (Se reproduce el escándalo).

Afirma que él conseguirá encaramarse sobre todos, desenmascarando a quienes intenten desbordar al partido y a la República. (Se promueve otro violentísimo escándalo que dura más de diez minutos).

Termina diciendo que no continuará en el puesto que ocupa con limitaciones de ninguna clase, pues si no se acata el criterio del Comité Nacional dejará el cargo.

La nueva directiva

En la sesión de la noche se veri-

ficó la elección de nueva directiva del partido, resultando designados los siguientes señores para los cargos que se indican:

D. Diego Martínez Barrio, Presidente.

D. Antonio Lara, Vicepresidente.

Díaz Pastor, Secretario.

Valentín, Tesorero.

D. Anselmo Plaza, Contador.

D. Pedro Rico López, Torres Campañá, D. Fernando Valera, Sicilia, Martín de Nicolás y Gomariz, Vocales.

La sesión de clausura

Esta tarde, en el Teatro Español, tuvo lugar la sesión de clausura del Congreso.

El Sr. Martínez Barrio pronunció un discurso que duró más de hora y media, siendo transmitido por la emisora «Unión Radio» y retransmitido por todas las emisoras nacionales.

D. Diego expuso la situación en que se hallaba España en 1934 y en enero de 1935, que exigían una acción conjunta de los partidos republicanos, afirmando, que esa acción fue iniciada por él en discurso pronunciado en un pueblo de la provincia de Alicante.

Explica la confección del pacto electoral del Frente Popular y la responsabilidad de gobernar los republicanos.

Habla del triunfo electoral que dió el poder en febrero a los hombres del Frente Popular, y dice que

el Gobierno en cumplimiento con leas sos.

Refiriéndose D. Niceto Alcalá sidencia de la él no votó en fcción, pero estu que su pensami na con el del Fr

Afirma que l fué luego sancio

Recuerda qu antes de la des D. Niceto para peligro que su Poderes.

Como Alcalá tenía la culpa contestó que n blecer quien e que era una re:

No conseguí gue diciendo—l las Cortes—y d un amigo pidi para evitar cue gó rotundame. censuró mi req

Cada vez s creencia de q hizo bien, poro contrario, iba sombría. (Gran

Se refiere lu tual, diciendo n pueden ser tro de la Repú dores de ella, te entre derech

Agrega que. Frente Popula poniéndose, n no desistan de República.

Termina dic porta que ent gobernar ni q Presidente, sie cio que se exij bór a realizar dentro de la C

Fué muy a que en varios curso.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Concede préstamos con garantía hipotecaria, a largo plazo y módico interés.

Informa el Agente del mismo

Ramón Varela Ferreiro

Plaza de Santo Domingo, 5

Teléfono 83.- LUGO

PAULINO DE DIEGO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Ex ayudante del Prof. Aros, del Jardín de la Infancia y de la Casa de Salud Valdecilla de Santander

CONSULTA DE 10 A 11 1/2 Y DE 4 A 7

Gratis pobres: lunes y jueves de 10 a 11 1/2

CONDE DE PALLARES, 6. 1.º

Teléfono 396

DR. EDUARDO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y HIGADO

Oficina Técnica de Gestión

(AGENCIA DE NEGOCIOS)

A. GAROLAS REAL :: GESTOR ADMINISTRATIVO

Certificados, instancias y licencias de todas clases; carnets y patentes automóviles; Ventas; trasposos; Traducciones y toda clase de gestiones en dependencias y centros oficiales, etc.

Avenida de Moret, 14 - Teléfono 419 - LUGO

Francisco Lamas

I. VII

ESPEI

Gargant

Consult:

y o

Traque

esc

Ronda de

Dieron comienzo en el presente mes las clases preparatorias para el

INGRESO OPOSICION

CANALETA
GRANONDA
DRENAR
DEKOR
CHAPA-LISA
FIBROCROM
FIBROMARMOL

URALITA

URALITA M. Becerra, 26 LUGO

Consejo de Ministros

La reunión no tuvo interés político

Casares informó del plebiscito autonómico de Galicia

Referenciar oficiosa y notas de ampliación

En la Presidencia

De diez y media de la mañana a dos de la tarde estuvo hoy reunido el Gobierno en el Palacio de la Presidencia, celebrando el acostumbrado Consejo de Ministros.

Dice Moles

Cuando el ministro de Gobernación abandonó la Presidencia, los periodistas le interrogaron acerca de las detenciones de automóviles en la carretera de Espino (Sevilla), desvalijando a los viajeros e incendiando los vehículos.

El Sr. Moles dijo que solo se había dado un caso, cometido por vulgares maleantes, que habían sido detenidos y entregados a la autoridad judicial competente.

La referencia

El ministro de Hacienda, como Secretario del Consejo, facilitó a los

periodistas la acostumbrada referencia oficiosa.

Dice que se trató del trabajo en el campo, con motivo de las labores de la siega.

Los ministros de Trabajo y Agricultura se refirieron a sus intervenciones en el debate parlamentario que se planteará mañana.

Quedó aprobado un decreto de Agricultura sobre denominación del origen de los vinos típicos españoles.

Se dió por terminado el asunto alquileres en Sevilla, autorizándose al ministro de Justicia para dictar una fórmula legal de prórroga, que ponga en vigor las peticiones hechas al Gobierno, haciendo sus disposiciones de cumplimiento obligatorio e inmediato.

Se acordó reorganizar el Tribunal Titular de menores.

También se acordó redactar un decreto en las aspiraciones de los

miembros de la carrera Fiscal sobre retribuciones.

Marina.—Reglamento provisional de optica.

Sustitución de las monjas en los Hospitales de la Armada.

Expedientes de adquisición de material.

Hacienda.—Destinando a D. Angel Labra a la Intervención General de Sevilla.

Se acordó que el Instituto de Reforma Agraria satisfaga el impuesto de Contribución territorial correspondiente a las fincas incautadas.

Instrucción Pública.—Expediente de construcción de una escuela en Avila.

El ministro hizo entrega de un cheque de veinte mil pesetas, enviadas por Royo Villanova para la edición de los clásicos.

Trabajo.—Distribución de ochocientos treinta y tres mil pesetas de la Junta del paro para las provincias de Almería, Badajoz y otras.

Comunicaciones.—Normas sobre intervención en la construcción del cañonero «Zacateca», destinado a Mejico.

CUBIERTAS Idem para poner en servicio los vapores «España» números 3 y 5.
CIELOSASOS Asistencia a salvamento de buques.
TUBERIAS
DESAGUES
DEPOSITOS
REVESTIMIENTOS
ARRIMADEROS

Aclaración a unas manifestaciones

El ministro de Hacienda, después de facilitar a los informadores la nota oficiosa del Consejo acabado de celebrar, les rogó aclarasen las informaciones que le fueron atribuidas el sábado sobre criterio respecto a reservas de sociedades anónimas, pues sus palabras han sido interpretadas equivocadamente.

Protestas contra un Gobernador

Una vez terminado el Consejo, en el mismo Palacio de la Presidencia, conversaron con el ministro de la Gobernación los diputados señores Ruffilanchas y Elivar, quejándose de la conducta del Gobernador civil de Toledo, quien llega a prohibir la celebración de reuniones del Frente Popular.

Notas de ampliación

El Consejo de esta mañana no tuvo interés político. Se insiste en que pronto se producirán acontecimientos, pero no se encuentra fórmula para realizar un cambio en la política del Frente Popular.

El ministro de Trabajo habló del estado de las huelgas planteadas,

esperando a que termine el pl legal durante el que los patronos de la construcción pueden interner recurso, con objeto de d un laudo obligatorio para a El ministro de Industria se pó del alza de las substier singularmente de las patatas es a todas luces injustificada

Se dió cuenta de los info enviados por el ministro de E desde Ginebra y de sus entre con los ministros inglés y fr: El Sr. Barcia sostendrá man criterio español, favorable al tamiento de sanciones a lta acuerdo con las delegaciones glattera y Francia.

El Jefe del Gobierno infor resultado del plebiscito aut co ayer celebrado en Galpo:

Se condonan las multas i tas, rebaja la contribuciór propietarios podrán cobrar por ciento de los atrasos.

Por último, se acordó Consejo el próximo jueves lacio.

Noticias vari

A despachar con S.

El jefe del Gobierno es tarde en la Presidencia, m después al Ministerio de l

A las siete de la tarde do a El Pardo, donde des; el Jefe del Estado y teri despacho con S. E., el S se retiró a su domicilio.

H. VIRTU

San Pedro, 13, 1.º—Telé LUGO

Espléndidas habit todas con luz y

Comidas caseras Cuarto d

Se sirven comidas a Huéspedes hijos e e: pcciale

Agencia

CENTRO DE NE DE

Manuel F.

Gestor Administrativo

Declaraciones Corroboraciór Ventas y tras de efectos i fianzas. Cert nales y últim Apoderamier en oficinas p

LEGALIZAC

Calle Garcia Hier antes San Marcos) -- 1

Segundo Pardo Gil

Enfermedades del Pulmón

Ex-Médico residente del Sanatorio Hispano-Americano del Guadarrama. Ex-Médico asistente del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital de Madrid

RAYOS X — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. LIBERTAD (antes Reina) 3-1.º Izquierda. - Teléfono 257.-LUGO

HONORATO IGLESIAS

MEDICO TISIOLOGO

De la Enfermería para tuberculosos de Chamartin de la Rosa (Madrid).—Del Dispensario Antituberculoso de Vigo.—De las Clínicas Saugmann y Piery

Diagnóstico precoz específico por reacción tuberculínica y exploración coloido química.—Exploración de pecho por radioscopia y radiografía con aparato Heliodor Ultra (Rayos X) y tratamiento eficaz de la tuberculosis en todas sus formas y periodos.—Neumotorax, frenicectomía, frenalcoholización y demás métodos colapsoterápicos.

Consulta de 9 a 1 y de 5 a 7 (Los domingos solamente mediante cita)

Casa Juanito

Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en Broches, Clip, Hevillas, Botones, Cinturones, Guañetes, Vlos, Cuellos y Medias.

Señora no le dude V. La casa que presenta mejor surtido en colorido y clases de Labores es

Casa Juanito

La mercería que presenta antes que nadie las últimas novedades de la Moda es

Casa Juanito - Conde Pallares, 14.-LUGO

Mercería

Novedades

Sanatorio Médico Quirúrgico

Medicina y Cirugía generales.—Cirugía especial de huesos y accidentados. Rayos X.—Electrología en todas sus formas.—Diatermia.—Laboratorio de análisis.

Tratamiento especial con ondas cortas y ultracortas de Enfermedades del Pulmón, Estómago, Intestinos, Reumatismos, etc.

DIRECCION: DR. ALONSO HORTAS, Director de la Maternidad Provincial.

MÉDICOS: Carlos V Fernández-Pimentel, médico-cirujano del Instituto Rio de Madrid; de la Fundación Franco-Americana de Bek-Plage (Francia) ex-interno del Instituto Rizzoli de BoVngna y del Hospital de Accidentados de Viena. Luisl. Fernández-Pimentel, del Hospital Municipal de Lugo.

PROFESORA EN PARTOS: Remedios Diaz, viuda de Vilas, ex alumna de los Profesores Dr. Recasens y Varela Radio de la Facultad de Madrid y de la Maternidad de Santa-Cristina. Teléfono, 144

Quirúrgico-Aquirre-Sanatorio

REDACCION: ONDE FALLARES. 9

PAGO ADELANTADO

La Voz de la Verdad

Carta de Paris Anicia y la Sociedad de las Naciones

Declaraciones del ministro de la Gran Bretaña, Neville Chamberlain, implicando a los por el presidente, Balfour, el hecho de que la declaración de las sanciones contra Italia, el 18 de septiembre, se basaba sobre los propósitos del Gabinete Británico, el ministro de Exteriores, que en su día, crítico ante la "Laval", acusando de ser la política de Mussolini, en cuanto a la política exterior, el Gobierno del Frente, y en cuanto a la política exterior, se encontraba en una situación muy poco brillante, en su actitud sancionadora, las potencias británicas, la inteligencia anglosajona, y Italia, una situación de prestigio, en el Mediterráneo, y en el prestigio de la interpretación del Pacto

que pueda constituir una salida; la aplicación de las sanciones es protesta de cada Estado y sometida por completo a su soberanía; tanto es así, que en realidad no hace falta ninguna decisión de la Sociedad al Consejo para que cada Estado decida de aplicar las sanciones en el momento en que lo considere oportuno.

De este modo, cada Gobierno conservará una cierta libertad de iniciativa, y no se verá obligado a una declaración categórica en fecha fija, lo que le permitiría resolver las dificultades a medida de las posibilidades de cada país.

Desde luego, la reforma de la Sociedad de Naciones resulta ya inevitable, y este problema está adquiriendo una importancia muy superior a la del pleito de Etiopía y de las sanciones.

La amenaza de la constitución, fuera de la Sociedad de Naciones, de un bloque tan importante como el de Alemania, Italia, Austria, Hungría, Brasil y Japón, al que probablemente los Estados Unidos prestarían un apoyo por lo menos tan eficaz como el que prestan al organismo ginebrino, es imperante y requiere por parte del Gobierno de Francia la mayor atención.

ALIX DELAMOTTE

dez.—Nació en la parroquia de Nuestra Señora de las Nieves de Carrajo, anejo de San Pedro de Laza, diócesis de Orense, el 29 de marzo de 1816 y vistió el hábito en el convento de San Francisco de Santiago el 26 de agosto de 1831. Era Corista al tiempo de la exclaustación.

20. Fr. Domingo Perz Vidueta. Nació en la parroquia de San Lorenzo de Cobele, diócesis de Astorga y guardiana de Monterrey, el 3 de enero de 1752, y vistió el hábito en el convento de San Francisco de Santiago el 3 de febrero de 1785. Cuando murió tenía más de 89 años de edad.

21. Fr. Francisco Fernández Martínez.—Nació en la parroquia de San Salvador de la Arnoya el 25 octubre de 1805, y vistió el hábito para lego en el mismo convento de Santiago el 16 de mayo de 1827.

22. Fr. Pedro Santaya.—Religioso lego en el convento de Vivero al tiempo de la exclaustación, que en el año de 1855 se agregó a las misiones de Tierra Santa, y falleció en Jerusalén el 16 de abril de 1891 a los 82 años de edad.

—Eran también legos en el mismo convento de Vivero Fr. Francisco Díaz, Fr. Ignacio Martínez y Fr. Sebastián Alonso.

Fr. Atanasio López.
O. F. M.

En la Catedral

La fiesta de San Pedro

Con la magna solemnidad de las de primera clase, se celebró en nuestra Catedral Basílica la festividad de S. Pedro.

Después de Tercia solemne y procesión eucarística comenzó la Misa conventual en la que ofició el Muy Il. Sr. Deán, asistido del canónigo Sr. Montero, y del Beneficiado señor López.

Terminado el Evangelio pronunció un notable sermón el R. P. Vicario del Convento de PP. Franciscanos de esta ciudad.

La capilla de música dirigida por el Sr. Mayanda, ejecutó la misa del Maestro Haller y en el Ofertorio el Tu es Petrus de un notable autor, que agradó mucho.

Petición de mano

Por la respetable señora D. Perfecta Iglesias, viuda de Alvarez Bujilla y para su hijo D. Recaredo, Inspector de Hacienda en Barcelona, ha sido pedida a los Sres. de Pardo (D. Julio) la mano de su bella y encantadora hija Julia.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, habiendo quedado fijada la boda para en breve.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos y a sus distinguidas familias.

De Mondoñedo

Sensible accidente

Hallándose extrayendo piedra en una cantera existente en el lugar de Valñadares, cercano a esta ciudad, tuvo la desgracia de ser alcanzado por una de las piedras, el obrero de 23 años Dololino Val Muñío.

El mencionado obrero resultó con heridas de carácter grave en la cabeza y cara.

Fue trasladado a Lugo, donde se le hicieron las primeras curas en un sanatorio de dicha capital.

Corresponsal.

El plebiscito pro Estatuto

Diversos actos en nuestra ciudad. Sin oposición, el plebiscito se deslizo tranquilamente. Propagandas, verbenas, conciertos

El pasado domingo

El pasado domingo, como estaba anunciado, se celebró en toda Galicia el día del plebiscito.

En nuestra ciudad se intensificó la propaganda mural. En las paredes y pavimentos de las calles aparecieron letreros del Partido Obrero de Unificación Marxista, con la inevitable hoz y el martillo.

Durante la mañana, una avioneta voló sobre la ciudad, arrojando propaganda en favor del Estatuto. La avioneta tenía pintado en las alas este rótulo: "Vote a Estatuto".

Las mesas electorales se abrieron a la hora fijada, excepto la instalada en la planta baja del Gobierno civil, donde se celebró ayer la votación.

Durante la tarde, la Banda municipal dió un concierto en la Alameda, concierto que fue transmitido por Radio-Lugo.

En la emisión de mediodía, el presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial pronunció ante el micrófono septidas palabras en gallego, hablando de los históricos momentos actuales y recordando a los gallegos la responsabilidad del momento.

Un cuarteto regional dió también en "Radio-Lugo" un concierto de música gallega.

A la noche se celebró una romería en la Plaza.

Datos oficiales

Los resultados conocidos ayer noche, eran los siguientes:

Abadín, 1.976 votos. Falta cinco Secciones.

Baleira, 2.327.

Barridos, 2.321.

Becerrós, 1.601. Falta varias Secciones.

Begonte, 2.502.

Castroverde, 3.437.

Chantada, 4.120. Falta cinco Secciones.

Ponsagrada, 4.465. Falta varias Secciones.

Foz, 2.210.

Guntín, 1.754.

Incio, 3.005.

Jove, 1.248.

Lorenzana, 2.375.

Lugo, 11.755 en pro, 46 en contra. Falta datos de cuatro Secciones.

Meira, 1.006.

Mondoñedo, 4.198.

Monforte de Lemos, 7.157.

Muras, 1.300.

Navia de Somoza, 3.060.

Neira de Jesús, 3.197.

Nogales, 1.904.

Orol, 3.115.

Pantón, 4.979.

Parameo, 260.

Puebla del Brellón, 3.479.

Quiroga, 2.542.

Ribadeo, 5.179.

San Vicente de Rabade, 4.

Saviñán, 6.200.

Taboada, 5.504.

Tracastrella, 930.

Valle de Oro, 2.028.

Villaiba, 9.211.

Vivero, 7.836.

Falta datos de 32 Ayuntamientos.

En Sanja no se celebró votación. Tendrá lugar hoy.

La jornada se deslizo tranquilamente sin que se produjese el menor incidente.

Un telegrama

El Presidente del Comité provincial pro Estatuto recibió ayer el siguiente telegrama del Subsecretario de Gobernación:

"Emocionado e impresionado por el plebiscito, magna jornada ayer envió mis felicitaciones, más entusiasmo y la afirmación de absoluta confianza en los destinos de nuestra patria."

Primera misa

El pasado domingo, tuvo lugar en la inmediata parroquia de Santa María Alta, la primera misa del joven y virtuoso sacerdote D. Benigno Ledo Becerra de distinguida familia de aquella feligresía.

Asistió al solemne acto la parroquia en pleno, llegando además expresamente numerosas personas del contorno y de esta capital.

Fueron padrinos de altar, D. Domingo López Losada, pariente del misacantano y párroco de Hombretos, y de honor D.ª María Juana Losada Rodríguez y D. José Pineiro Varela, abuela y padre respectivamente del celebrante.

Como ministros de altar, oficiaron los condiscípulos del nuevo sacerdote D. Manuel L. Escolante y D. Lino Busto Blanco, actuando como Maestro de Ceremonias el Beneficiado y Profesor del Seminario D. José Abel Sánchez.

El culto Profesor del Seminario D. Miguel Novoa Fuente, ocupó la sagrada cátedra, haciendo un estudio teológico e histórico del sacerdotio de los tiempos en

te el besamanas el solemne Te Deum.

Terminada la religiosa ceremonia fueron todos los asistentes obsequiados con rebatozonos del acto, siendo más tarde espléndidamente agasajados los invitados, en casa de los señores de Pineiro, con un baquete, al que asistieron más de cincuenta comensales.

Además de los anteriormente citados, asistieron entre otros, las siguientes personas:

D. Lino Rodríguez, D. José Inmado, D. Eusebio Vazquez y D. Pedro López, párroco respectivamente de Santa María, el Capellán de la Catedral Sr. Rubinos, el capitán retirado de la Guardia Sr. Martínez Rivas, los maestros nacionales de Marcoy y Camo señores Varela y Picado (pariente del misacantano), los estudiantes señores Juan y Víctor Varela Vazquez, Barrio y V. Fuentes, los señores Lugilde y Cereceda, y Aci (Jaime y Antonio), los seminaristas señores Rega, Corral, Neira, A y Lage, las señoras D.ª Maríapez Díaz, D.ª Rosa Vazquez, Ba y D.ª Carmen Pineiro Losada, y

Recuerdos centenarios

Exclaustación de los Franciscanos de Vivero

(Conclusión)

Fr. Nicolás Pan Buelo, en la parroquia de Santa María de Oñ, el 29 de Julio de 1812, entró en el noviciado de San Pedro de Santiago el 7 de septiembre de 1827. Hecha la profesión al año siguiente fue a estudiar en el convento de Coruña, donde estuvo tres años. En el segundo curso de Filosofía defendió una tesis pública sobre las ideas de Kant y el homicidio. Concluidos tres cursos filosóficos fue admitido al convento de San Francisco de Santiago, donde estudió dos cursos de Teología, siendo sus profesores PP. Mira y Solla y Fr. Aguiar.

En el año de 1833 pasó a Salamanca pero habiendo sido disuelta la Comunidad en abril de 1834, vino el P. Pan a la obediencia a la Real Academia, donde estudió Moral de orden de Subdiácono y Diácono. Ordenado de Diácono solicitó de los superiores la agregación al Colegio de Misioneros de Villavieja, en Asturias, y habiéndolo conseguido, pasó a la villa de Vivero en cuyo convento permaneció un tiempo por el temor de las sanciones que se formarían en el caso de haberlo.

A los cinco meses de estar en Vivero ocurrió la exclaustación, y recibió en su casa el señor don

Excmo. Sr. Arzobispo, Beneficiado canónigo de la Colegiata de Iria. En octubre de 1878 se incorporó al Colegio de Santiago, y en 1880 fue nombrado Vicario de las monjas Clarisas de esta ciudad, cuyo cargo desempeñó hasta su muerte acaecida el 26 de febrero de 1891. (El Eco Franciscano, t. VII, 535-6.)

Publicó el P. Pan un opusculito titulado *Diálogo entre un católico y un protestante*, y dejó otros inéditos.

16. Fr. José López.—Por los años de 1809 residió en el convento de Vivero, del cual había sido Guardián, y era Predicador general y Examinador. En el Capítulo Provincial celebrado el 5 de mayo de 1814 fue nombrado Cronista de la Provincia. Escribió una obra que constaba por lo menos de tres partes, y se conserva en el Archivo de la Provincia de Santiago la parte tercera y principal. Invasión francesa en el reino de Galicia en 1809, con los atentados cometidos en los conventos de San Francisco de la Provincia de Santiago. La editó el P. Juan R. Legisima en *Héroes y mártires gallegos*, Santiago, 1912, donde nos da algunas noticias biográficas del P. López. Este no fue exclaustado, pues falleció en el convento de Vivero entre abril y junio de 1835.

17. Fr. Pascual A. Paz Fontela.—Nació en Santa María de Cuntia el 23 de septiembre de 1801 y vistió el hábito en el convento

10.4 ALBORADA (LUGO CAPITAL)

Fechas y páginas: 30/01/1936 (Primera pág.); 25/05/1936 (Pg. 9);
26/05/1936 (Pag. 7); 27/05/1936 (Pag. 7); 31/05/1936 (Primera pág)



ALBORADA

LUGO - AÑO II - NÚMERO 136

DIARIO DE GALICIA

JUEVES, 30 ENERO 1936

¿SE APLAZAN LAS ELECCIONES POR QUINCE DIAS?

El Sr. Portela habla con los periodistas de diversos temas electorales y dice que el manifiesto--jandie lo creería!--se dirige a la cabeza más que al corazón

Madrid, 29.—El jefe del Gobierno a las dos de la tarde recibió a los informadores en su despacho oficial. Con ellos conversó sobre temas electorales en tono de informalidad. Refiriéndose al manifiesto del Gobierno dijo que a su entender reflejaba exactamente la posición que el Gobierno ocupa, el deseo que le anima de servir de consuelo a los extremismos de un lado y de otro.

Agregó que el manifiesto está hecho para que se reflexione sobre él, y se dirige por tanto más a la cabeza que al corazón.

Los periodistas le hablaron entre otros temas, de los rumores que circulan sobre un posible movimiento de huelgas que interrumpirían el ritmo normal de las elecciones, de otras noticias que en algunos periódicos se relacionan al aislamiento en que determinadas elementos quieren colocar al señor Portela, del número de segundas vueltas que podrá haber en las próximas elecciones, etcétera.

El presidente respondió que a su entender nada anormal puede ocurrir antes de las elecciones. La temperatura electoral no se parece ni con mucho a la que existió en el período preelectoral del 33, ni tampoco a la que al disolverse las pasadas Cortes. Todo ha entrado en un período de calma que es benéfico para los beligerantes y para el país. En cuanto a las noticias relativas a supuestos desaires al presidente del Consejo, sólo tenía que responder que esas insidias no quiere recordarlas ni rectificarlas porque los juicios de esa manera se engrandecen y ennoblecen rectificándolos.

Un informador le dijo que a la parsimonia de la propaganda electoral ha contribuido mucho el acuerdo del Gobierno de prohibir el uso de la radio.

—De modo que ustedes creen que la medida mía ha sido sabia?—preguntó.

—Yo creo—siguió diciendo—que el Gobierno estuvo acertado. La propaganda del cartel es una propaganda estática que el transeunte la toma o la deja, pero la propaganda por la radio es algo que se impone a la fuerza en todos los hogares. Y a eso no hay derecho. En cuanto a la propaganda por emisoras extranjeras no permito dudar de que exista. Pero si existe no llegará sino a unos cuantos privilegiados.

Se le preguntó si persistía la prohibición del Gobierno de hacer propaganda aérea mediante aviones y dijo que la Dirección de

Periódico denunciado

Madrid, 29.—Esta mañana, y por su artículo "Lucha civil en Asturias", ha sido denunciado por el fiscal el periódico "La Libertad". La Policía practicó la recogida de la edición.

Seguridad era la encargada de contestar a la pregunta.

Habiendo de las segundas vueltas en las próximas elecciones, manifestó que serían menos que en las elecciones del 33.

—Entiendo—dijo—que esas segundas vueltas servirán para hacer reflexionar a los obtenidos en desconocer la realidad de España. Por último el señor Portela se mostró satisfecho de cómo marchan las cosas y expresó su sorpresa de que hallándose sólo ante tantos enemigos pueda salir adelante con tanta fortuna.

Declaraciones de Portela sobre temas electorales.

Interesantes manifestaciones del Gobernador dimisionario de Toledo.

Addis Abeba en peligro.

La aplicación de sanciones a Italia.

Una protesta del público en el Teatro Pavón de Madrid por una escena anticatólica.

Circular del ministro de la Guerra sobre las actividades políticas de los militares.

Fraga, foco de propaganda soviética.

PREPARATIVOS BÉLICOS

La defensa de las fronteras de Bélgica

Bruselas 29.—La "Gaceta de Charleroi" anuncia que el Gobierno ha decidido organizar la defensa del Mosa entre Lilla y la frontera francesa contra un ataque repentino. Se elaborará un sistema defensivo cuyos órganos serán capaces de resistir abusos de grueso calibre. Se añade que los trabajos son terminados con gran actividad y terminarán a fin de año. Se señala, por otra parte, que la comisión de defensa nacional de la Cámara se inquieta por el rearme alemán. Varios diputados se preguntan si las obras podrían resistir las nuevas máquinas destructoras que los alemanes han inventado, según ciertos ru-

mores. Por último el diputado March ha declarado que una banda de ochenta kilómetros a lo largo de la frontera holandesa está desprovista de defensa. De una manera general los efectivos acantonados en la frontera serían insuficientes.

Doce mil obreros en huelga

Varsovia, 29.—Doce mil obreros empleados en los monopolios de tabacos y alcoholes, del Estado, han declarado la huelga para protestar contra la reciente reducción de salarios.

El Sr. Portela contesta a los rumores sobre el acoplamiento de los candidatos del Gobierno en el bloque de derechas y sobre el aplazamiento de las elecciones

Madrid, 29.—He conferenciado—dijo el señor Portela a los periodistas—con el ministro de Hacienda, que me ha informado de ciertas negociaciones que van por muy buen camino y que son muy importantes para el país. Con don Cirilo del Río he hablado largamente de interesantes cuestiones que afectan a los intereses generales de España y que tendrán una rápida y favorable solución. Y por último he cambiado impresiones con el gobernador de Madrid sobre asuntos de los que ya tendrán ustedes noticias.

El gobernador de Madrid—replicó un periodista—no nos ha dicho nada. Únicamente nos ha hablado de que arriba había lie-

bre el señor Portela y dijo: —Liebre. Pues dejémosla correr.

—Es que—insistió el informador—se habla mucho de que esta visita del gobernador de Madrid puede estar relacionada con el acoplamiento de los candidatos del centro por Madrid capital.

—A eso respondo con un refrán que es así: "Piensa mal y acertarás".

También se ha dicho que se realizan gestiones para que en la candidatura de derechas por la capital de Madrid tengan puestos los candidatos del Gobierno.

El señor Portela dudó antes de contestar y al fin dijo:

—No sé nada. Yo no sé nada. Estas son materias muy delicadas, en las que hay que medir cuanto se dice, porque detrás de

ellas juegan intereses muy importantes.

Otro informador aludió a la noticia recogida por un periódico de la noche en la que se afirman que posiblemente se aplazarán las elecciones durante quince días para dar lugar a que se utilicen las gestiones que realizan los partidos políticos que van a la lucha.

—No sé nada. De eso sí que no sé absolutamente nada. No he examinado ese punto. Lo digo con toda sinceridad. La primera sugerencia que recibo es ésta. Ahora bien, el Gobierno tiene interés siempre en complacer a lo que represente una mayoría de sectores de opinión, lo mismo en este tema que en cualquier otro.

Una protesta en el teatro Pavón

Madrid 30, 3 madrugada.—Anoche durante la representación de una revista en el Teatro Pavón, se produjo un ruidoso incidente con motivo de la protesta que inició una gran parte del público contra una de las escenas de la obra. Los que protestaban prorrumpieron en vitores a España católica y con tal motivo la empresa requirió la presencia de la fuerza pública para desalojar el local. La artista Laura Finillos se dirigió entonces a los espectadores y dijo que si el cuadro que se representaba no era del agrado del público sería suprimido. Al llegar la fuerza de Asalto fueron detenidos los estudiantes Luis Félix Diz Mauriño, de 18 años, que vive en la calle de los Madrazo 27, Juan Saenz de Heredia, domiciliado en la calle de Tutor número 122, Juan Fernández Luque, habitante en la calle de Tutor número 50, y Fernando Ureña Pons, con domicilio en el Paseo de Recoletos número 7.

La protesta se produjo contra una escena que figura una sacerdotisa con intervención de varios elementos cuya manera de producirse, según parece, no fué del agrado del público católico que presenciaba la representación.

El Sr. Gil Robles cesa en la situación de excedencia forzosa como catedrático

Madrid 29.—La "Gaceta" de ayer publica una orden disponiendo que don José María Gil Robles cese en la situación de excedencia forzosa y se reintegre a la cátedra de que es titular en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

CANDIDATURA DE LAS DERECHAS POR LUGO

José Soto Reguera (Bloque Nacional)
Federico Salmón Amorín
Manuel Saco Rivera
Ramón Neira Pedrosa
José Benito Pardo y Pardo (Ceda)
Felipe Lazcano y Morales de Setién (Agrario)
Enrique Gómez Jiménez (Conservador)
Gumersindo Rico González (Independiente)

Alborada

MAYO 1936

FORMACION LOCAL

en herido

...a los cinco...
ocurrió un suceso en
Santa María de esta
cual resultó herido
monocista familia
dad.
...nitas versiones del
e hasta ahora se pu-
ar las circunstancias
se ha realizado.
...tivo, ayer se han
diversas detenciones
er, continuaron en
r, a fin de establecer

os y Abastos

...aron ayer en el
...so 22 cosas y
...o la plaza de
... de pescado.

raslado

...un comedor y u
...estilo Kenac-
...estado de nuevos
...e usados.

TRO CIVIL

...es efectuadas en el
...MIENOS
...la Aldeariz Varela.

Y MAESTROS

...AUTORIDADES
...ENSEÑANZA
...ANCIA DE LUGO
...de nombramiento
...derior
...ada en el día
...regio al
...bre de 1936.

ACION MILITAR

...de nombramiento
...derior
...ada en el día
...regio al
...bre de 1936.

Ante el Estatuto gallego

No hay que dejarse engañar

Los propugnadores del Estatuto gallego tratan de hacer la propaganda del mismo de una manera artera es decir, emborronando a las masas y procurando convencerlas de que aquél no tiene inconveniente en sus entrañas el voto del separatismo.
Los gentes de nuestra tierra sencillas, pero desconfiadas; ingenuas, pero no "parvas", no se trancan ese anzuelo y tendrán la adecuada réplica para quienes con engaño tratan de desunirnos de España.

no es otro que el pieno convencimiento de que el Estatuto será el golpe de muerte para nuestras posibilidades económicas.

Esto es lo que creemos conveniente decir en momentos en que se anda gestinando la plebiscitación de ese Estatuto. No se empeñen en crear ese problema de la autonomía donde no existe. Porque esta es la única verdad: a Galicia no le precede poco ni mucho el Estatuto.

Y lo lamentable es que, afirmados en crear ese ambiente separatista, nos olvidamos mejor, se olvidan de los verdaderos problemas de Galicia de los que pueden ser de trascendental importancia para nuestro porvenir. El del ferrocarril Zamora-Coruña, por ejemplo. Porque no esperaremos a verlo consumado cuando la autonomía le sea concedida a Galicia.

Para eso y otras cuestiones de vital interés que Galicia tiene planteadas es para lo que debemos aprovechar el pose del gobierno señor Casares Quiroga por la Presidencia del Consejo. ¡No para pedirle lo que Galicia necesita repudial!

Con lo dicho creemos ser leales a nuestra patria en siempre.
Antonio López Sánchez
Compostela mayo, 1936.

Una guía de Lugo

Coincidiendo con las próximas fiestas de San Froilán, las que, según acuerdo venidero, serán organizadas por el Centro de Iniciativas y Turismo, esta entidad se propone editar una Guía de Lugo y su provincia que sea, a la vez que interesante fiel de cuanto existe en la misma, un manual práctico, por los muchos datos que la contiene, lo que para sea consultada con suma frecuencia.

C. I. T., al emprender una obra de esta naturaleza, quiere resguardar por su honor y contenido a la importancia que requiere el hecho de formar esta Guía oficial de Lugo y su provincia, y por ello ha solicitado de autoridades competentes que se encarguen de la exactitud histórica y descriptiva, como también de la exactitud de los datos estadísticos que darán lustre a la citada Guía.

El Centro de Iniciativas y Turismo encarga a varios personajes que han aceptado el honor de formar en la obra un detallado estudio de la vida social y económica de Lugo y su provincia, así como de su historia y su geografía, con lo que se garantiza la exactitud de los datos que se darán a conocer en la Guía.

AUDIENCIA PROVINCIAL

LOS JUICIOS ORALES CELEBRADOS AYER

Lesiones
Procedente del Juzgado de Chantada, se vio ayer la causa seguida contra Pedro Ouro Villar por lesiones.

El fiscal interesó para el acusado la pena de un año y un día de prisión y la indemnización de 360 pesetas al lesionado.
Defendió el abogado señor Fernández Vivero.

Robo

También se celebró en lista de la causa que por el delito de robo se siguió en el Juzgado de Barría contra Jesús Varona López, para quien el fiscal pidió la pena de un año, un mes y cinco días de prisión.

Defendió el abogado de la defensa al acusado don Valde Fernández.

RADIO-LUGO

E. A. J. 36
Programa para hoy, día 25

14. Himno gallego. "Wampiresas 1935". Fox y Gals. Warren. Minueto siglo XVIII. Son "Capricho paviano". Tarega. "La Deliciosa", canción de cuna. Sarriano: "Hacer reu", tango. Pajano: "El valle de Danubio Azul". Jan. Pibet.

14.30. Hincapié teatral. Sección del radiayente. Boletín meteorológico.

15. cierre estación.
14.50. Himno gallego "Estor abandonado el amor". Fox. Noit: "Flor de Havel". Fox. Abraham: "La Bataglia de Ligeano". Antonio. Verdi: "O carrizo". a-la-lá. Cantigas e Airuruxas: "Rincinas do Miño", a-la-la. Cantigas "Aturuxas". "Alma navarra". rumanza de Santiago. Berceus: "Pajarito trigueño". canción. F. Ardévol.

15. sección del radiayente.
19.15. música variada.
19.30. cierre estación.

22.30. Himno gallego. Noticias de Preonsa.

22.45. "Una luz d'Albas". fantasía valenciana. Giner. "Bolsa". Ravet. "Largo". Veracini. "Adagio". Brahms; "Ritendi", obra tura. Wagner.

23.20. sección del radiayente. música de baile.
23.45. música de la Preonsa.
24. cierre estación.

FERRETERIA ASTURIANA

SANTO DOMINGO 11 - LUGO
HIERROS

recondor para cemento
...de la Preonsa.
...gencia, Lugo, 1936.

RUO DE ROMAN FILARDEZ

...de la Preonsa.
...gencia, Lugo, 1936.

TEATRO CIRCULO DE LAS ARTES

Garle Lombard y Chester Morris en

LA NOVIA ALEGRE

con Leo Carrillo, Nat Pendleton y Sam Hardy
Una película de gangsters?...No... Una sátira cómica dramática que pone en solfa la veracidad de los gangsters

La novia alegre

logró, en pocos días, lo que la policía de Nueva York no pudo conseguir.

Estreno hoy martes
Femina en el

TEATRO CIRCULO

Señoras Caballeros
BUTACA, 0 50 BUTACA 7 00

PRONTO EDDIE CANTOR en

ESCANDALOS ROMANOS

LA VERBENA DE LA PALOMA

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de
JEFATURA DE OBRAS PBLICAS
Anuncio de subasta de terrenos para construcción de caminos vecinales.

DIVISION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS Y PUERTOS
Anuncio de subasta de obras del muelle embarcadero de El Viejo, en este puerto.

ADMINISTRACION CENTRAL
Circular dando normas a los jefes de las Secciones de Administración local para la sustitución de las estaciones principales.

AYUNTAMIENTOS
Baldosa y Baldosa, Comarca del departamento municipal para comarcar las obras de baldosa, comarcar de baldosa, comarcar para 1936. Baldosa, comarcar de baldosa, comarcar para 1936.

ADMINISTRACION DE EL N...

...

...

10 1936

FORMACION NACIONAL

Información de Cataluña

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR ESTEVE
Barcelona 22, 3 tarde.—Ha fallecido en Badalona el padre del consejero de Hacienda, señor Esteve. Este ha recibido la visita de sus compañeros de Gobierno, quienes le han expresado su pésame.

EL LAUDO DE LOS GASTRONOMICOS CONSTA DE 380 ARTICULOS
Barcelona 22, 3 tarde.—El consejero de Trabajo ha manifestado este mediodía a los periodistas que está ocupado en la redacción del laudo por el cual queda resuelto de una manera definitiva, el conflicto del ramo gastronómico. Según nuestras noticias, el laudo ha sido puesto en conocimiento de las partes litigantes, para que den a él su conformidad. Consta de 380 artículos. El señor Barrera y la representación de los obreros y patronos del ramo gastronómico han estado reunidos durante treinta y seis horas en la Consejería, para ultimar la redacción del indicado documento, pues se tiene el propósito de que aparezca mañana en el "Boletín de la Generalidad".

DETENCION DE UN MALEANTE

Barcelona 22, 3 tarde.—Ha ingresado en los calabozos de la Jefatura de Policía, Pedro Mateu Cusido, que fué condenado por el atentado contra don Eduardo Dato, acusado de tráfico en género robados. Se ha comprobado que adquirió por 700 pesetas una partida de género robados en la casa Vinardell, de la Riera Alta, valorados en doce mil pesetas. Han ingresado también en los calabozos de la policía Ginés Pérez y Juan Corral, acusados de ser los autores del robo. Mateu Cusido estaba empleado en el Monopolio de pompas fúnebres.

DEL ROBO DE UNA ADMINISTRACION DE LOTERIAS

Barcelona 22, 3 tarde.—Este mediodía, al recibir a los Informadores el delegado general de Orden Público, se refirió al robo perpetrado ayer en la lotería de don Salvador Lluch, mostrándose extrañado de la noticia que, relativa al hecho han publicado los periódicos, diciendo que el valor de lo robado ascendía a 220.000 pesetas, añadiendo que él, por no saber exactamente la cantidad ni los valores desaparecidos, ha ordenado que se abra una información.

Lea Vd. Alborada

ASENTAMIENTOS EN CHUCENA

Huelva 22, 3 tarde.—Este mediodía estuvieron en el Gobierno civil entrevistándose con el gobernador, el alcalde del pueblo de Chucena, los dos tenientes de alcalde, el secretario de aquel Ayuntamiento, los representantes de los dueños de la finca Paternina de aquel término, una comisión de obreros y otra de patronos, al objeto de ofrecer la citada finca a la Reforma Agraria, para que se practique en la misma asentamientos de obreros. El gobernador, informado del asunto se puso al habla seguidamente con el Instituto de Reforma Agraria, dándole a conocer el citado ofrecimiento, contestándose a dicha autoridad que por los propietarios se haga instancia con el ofrecimiento, tramitándose aquella con toda urgencia, al objeto de que los asentamientos puedan verificarse en el término de ocho días, como máximo. En la finca Paternina, que tiene más de 700 hectáreas de terreno podrán asentarse más de trescientas familias de campesinos.

Sucesos en toda España

EN MADRID POR UN NIÑO MALTRATADO POR SU PADRE

Madrid 23, 1 madrugada.—A última hora de la tarde de ayer las personas que transitaban por la calle de Méndez Alvaro, en las proximidades de los muelles de la estación observaron que un hombre corría tras un niño, el cual en su fuga cayó al suelo. El hombre avanzó entonces hasta la criatura y empezó a propinarle golpes con las manos y los pies, sin compasión. El numeroso público que allí había, acudió indignado y arrancó al muchacho de las manos del hombre, el cual fué detenido y trasladado a la Comisaría del distrito, donde se supo que el agresor era el padre del niño maltratado. Se llama el niño Ernesto Peralta Fuertes, de siete años de edad, fué conducido a la Casa de Socorro, desde donde pasó al hospital, víctima de contusiones en diversas partes del cuerpo y una muy intensa en la región suprapubiana; con uretrotorrax.

Su estado se calificó de grave. El Padre se llama Tomás Peralta, tiene cuarenta y seis años de edad, es labrador. Manifestó que vivía con su hijo en Celadas (Teruel) y añadió que el muchacho es anormal y lo había traído a Madrid el día diecinueve, para internarlo en el Instituto Psiquiátrico pedagógico.

Para justificar la bárbara agresión de que había hecho objeto a la criatura, dijo que ésta se negaba a ir con él por la calle y que cuando pasaban por la calle de Méndez Alvaro él se había desprendido violentamente de su mano y trataba de cruzar la vía con grave riesgo de que le atropellara un vehículo.

FERRETERIA ASTURIANA

SANTO DOMINGO, 11 - LUGO

HIERROS
redondos para cemento armado, planos, ángulos, viguería, chapas, etc.

HUERO de ROMÁN FERNANDEZ

Declaraciones de Gil Robles sobre el Estatuto castellano

Valladolid, 22, 5 tarde.—"Diario Regional" ha publicado hoy unas manifestaciones referentes al proyecto de Estatuto castellano, hechas exclusivamente para este periódico a su corresponsal especial en Madrid.

En ellas afirma el señor Gil Robles que el regionalismo castellano es netamente español. Con el Estatuto castellano sólo busca una autonomía administrativa para lograr así un pie de igualdad con otras regiones. Desde el punto de vista regional, el regionalismo castellano, lejos de implicar separatismos, será el aglutinante que unirá a todas las regiones españolas en el amor a la patria común.

Dice que Acción Popular no es la única iniciadora de este propósito, sino que se limita a recoger las aspiraciones de las provincias castellanas para encauzarlas. Acción Popular quiere que el Estatuto castellano sea obra de todos, evitando toda significación política. La idea ha conplacido a los diputados castellanos de todos los sectores políticos y para lograr su realización no habrá diferencias. El Estatuto servirá para la reconstrucción económica de Castilla, que tendrá su puerto en Santander. La agricultura se verá más protegida y se conseguirá la revalorización de los productos de campo. Además, la autonomía de Castilla dará mayor impulso a la actividad y trabajos de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Respecto a las provincias que se regirán por el Estatuto, nada se puede afirmar todavía. For-

ahora las aspiraciones de todos, derechas e izquierdas, se reducen a Castilla la Vieja y León. Quizá entre también la de Castilla la Nueva, de la cual se excluye la provincia de Madrid, por estar en ella la capital de la nación.

Pronto se reunirán los diputados castellanos de todas las tendencias políticas con el fin de preparar una gran asamblea que organice el plebiscito que ordena la Constitución y se aprueben las bases del Estatuto.

Cree el señor Gil Robles que el Estatuto castellano apenas encontrará dificultades en el Parlamento. Las que existan serán soslayadas fácilmente y aquí podrá aprobarse con rapidez.

Téngase en cuenta—termina diciendo—que es Castilla, no los partidos políticos, quien reclama el Estatuto. La rapidez con que este asunto vaya a las Cortes depende de como se acoja la idea en la región castellanoleonesa.

Los temporales en España

GRANIZADA SOBRE BAILÉN

Bailén 22, 11 mañana.—Ayer por la tarde descargó sobre este término una formidable granizada que en algunos sitios, como Pozo-Molla y Villar, alcanzó gran espesor; el pedrisco causó daños en los olivos.

En el transformador de distribución de la línea de conducción eléctrica una chispa causó desperfectos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43
SUBDIRECCIÓN EN LUGO: PLAZA DE LA REPÚBLICA, 27
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
Seguros de Incendios, Vida, Accidentes individuales, Accidentes del Trabajo, Tumulto, Robo, Responsabilidad Civil, Valores y Marítimos

HOTEL GRAN VIA
Avenida de Pi y Margall, 3
MADRID
220 habitaciones : 200 cuartos de baño
PENSIÓN COMPLETA DESDE 25 PESETAS
(Baño comprendido)

HONORATO IGLESIAS-CAMINO

Médico-Tisiólogo (Pulmón y corazón)
Médico de la Armada por oposición. Ex agregado al Dispensario Antituberculoso de Vigo

Neumotorax y tratamientos modernos de la tuberculosis pulmonar en todos sus periodos bajo inspección radioscópica. Consulta diaria mañana y tarde
QUIROGA BALLESTEROS, 1, 1.º (al lado del Mercado)-LUGO

Almacenes Chaín

SEÑORA:
Para las temporadas de PRIMAVERA Y VERANO los GRANDES ALMACENES CHAÍN le ofrecen los más altos valores de la moda: CREPÉ PALMEL, DIADEMA, KIOTO, TISALBA, TANIA, etc. Son, precisamente, los artículos que los más afamados modistos recomiendan a la alta costura y que forzosamente habrá de comprar en estos almacenes por tener la exclusiva de venta. Como complemento, no deje de visitar nuestra GRAN SECCIÓN DE MERCENÍA y quedará maravillada ante el más selecto surtido de Botonera, Clips, Broches, Hevilas, etc., por su buen gusto y calidad.
Nota: Esta Casa rebaja en un cincuenta por cien todos los artículos de invierno
GRANDES ALMACENES CHAÍN - Libertad 3 - LUGO

INFORMACION NACIONAL

discrepancias en el Partido Socialista

manifiesto del Comité nacional del partido

Madrid, 26.—El Comité Nacional por la gravedad de las discrepancias internas de partido deber indeclinable derechos las secciones existentes participación meditada en la empresa de resurgimiento y la disciplina tradicionales de par por desgracia muy queas y sin las cuales la existencia tradicional sería imposible. Los años de la situación son nocivos y ello nos ahorra el dolor de repararlos. Ofrenda hiriente personal aremos aparezca total- minado de nuestros pro- un aspecto esencial- importa más a la táctica doctrina. Nos referi- responsabilidad del par- te a los acontecimien- tales e internacionales. una es immanente y per- ariable en nuestros y conductas.

do por sus órganos di- rechaza y considera ino- da crítica en torno a na. Pero la táctica es osa de la realidad y, por como la realidad, flexi- siones del partido en to presente están condi- en absoluto por la rea- ñola que influye en influida a su vez. Pen- ello el Comité Nacional eptos del instante a los ecciones deberán acom- ducta, el mantenimiento- unida a toda costa y ferviente a la política e Popular, cuyo propul- considerable es el parti- sta obrero. No se olvi- ta política ha sido ela- un muy profundo senti- realidad. Su fracaso nos a con una serie de aza- cil previsión.

era que fuere la capaci- partido para asumir los eminos, no depende me- erte de la República eidad que de la fuerza e de sus poderosos ene- así se añade que la

principios y de disciplina orgánica, es necesario asociar el movimiento obrero a los fines de la revolución socialista. Los militantes del Partido Socialista, militantes también—y muy entusias- tas—de nuestra gloriosa Unión General de Trabajadores, sabrán en el seno de ella acrecer las posibilidades de unificación proletaria. Las alianzas y la unidad del partido afectan al problema de la democracia interna. Cuando se habla de dictadura del proletariado, se origina, a veces, una confusión lamentable que quiere pasar por disencimientos doctrinales, evidente que un poder revolucionario triunfante ha de actuar dictatorialmente. Pero esto no implica que la dictadura del partido sea, al mismo tiempo, dictadura sobre el partido. El Comité nacional advierte a las secciones la diferencia, puesto que en pura doctrina socialista la democracia interna lo es todo y cualquier desviación o menosprecio de este precepto merecerá ser considerado como ilícito. El Comité nacional mira con especial simpatía la acción de las Juventudes. En tesis, deben formar las vanguardias de la revolución; pero se asiste al fenómeno singular de que en esas Juventudes hay quien cuida más de la teoría que de la acción: Las Juventudes tienen una misión: primar a los músculos jóvenes al movimiento socialista, no poner velos, no corregir la velocidad del partido, que obedece a leyes de denso contenido. La autonomía excesiva que se han reservado las Juventudes puede obrar como coarctativo de la unidad y, por eso, cumple a las secciones examinar cordialmente la situación y referirla a la totalidad del problema táctico.

Correspondiendo al interés que los asuntos de España despiertan en el proletariado europeo, el Comité nacional preconiza una política exterior más activa. A tal fin, es factible, dentro de nuestra posición en la Segunda Internacional, buscar el acercamiento de ésta a la Tercera. Lo mismo que nuestras presuntas diferencias internas se reducen a problemas tácticos, las discrepancias entre las dos Internacionales son más de forma que de fondo. Y al par que insistimos en el deber de la imperativa unidad, el espacio que lo separa de la Segunda Internacional va siendo menor y parece una simple línea de continuidad. Esto explica la ayuda apasionada de los comunistas al éxito del Frente Popular de España y Francia. El Comité nacional confía que en el momento que se produzca el pacto de unidad se perderá la línea de demar- cación y la revolución, en sus etapas nos hallamos viviendo.

El verbalismo revolucionario no es mucho menos la revolución, pero puede ser la contrarrevolu- ción y anticipa hechos de irre-

Los Estatutos en marcha

PRO ESTATUTO GALLEGO

Madrid, 26.—El presidente del Comité pro Estatuto Gallego ha visitado esta tarde en la Cámara al jefe del Gobierno para ponerse de acuerdo con él para señalar fecha en que haya de celebrarse el plebiscito en aquella región.

EL ESTATUTO VASCO

El señor Rodríguez de Viguri, conversando con los periodistas, dijo que esta noche, a las diez y media, volverá a reunirse la ponencia que constituyen los señores Aguirre y Amibilia con el para terminar la redacción del proyecto de bases para que la Comisión pueda redactar el dictamen para el Estatuto vasco.

Se conserva la orientación marcada por el señor Prieto, concediendo las facultades a la región autónoma y dejándola libremente la designación de sus organismos.

Queda el proyecto de ponencia muy simplificado y consta de cinco títulos. El primero trata de las disposiciones generales. El segundo, extensión y facultades de la autonomía. Tercero, Hacienda. Cuarto, organización de los poderes regionales, y quinto, reforma.

—Esta noche quedará total-

mente terminado—dijo el señor Viguri—. Ha habido absoluta coincidencia. En aquello donde ha habido discrepancias de opiniones se redactan las bases a dos columnas, con objeto de que la Comisión pueda conocer el parecer de los dos criterios.

Mañana será repartido a los miembros de la Comisión, y, de acuerdo con lo dispuesto, a las cuarenta y ocho horas de haberlo recibido se reunirá la misma, lo que sucederá el viernes por la tarde.

Este número ha sido visado por la censura gubernativa de prensa

mediable imprudencia. El peor de los cuales es el de la división del partido.

Viva el Partido Socialista Unido.—El Comité nacional.

[Faded and mostly illegible text, likely a list of names or addresses.]

HOTEL MENDEZ NUÑEZ
LUGO
PRECIOS MODERADOS

ARDO G. ZABARTE ACEBAL

Jico Cirujano Consulta de 12 a 2
onde Pallares, 6-2.º Tardes, especial de 5 a 8

DROTT
J. BARRO-Fabrica de Chavín
VIVERO

Motores Diesel de arranque en frío para la agricultura y marinos, fabricación sueca
Economía garantizada 70 %

Grandes Almacenes EL SIGLO XX

Cortes de traje para Caballero, inarrugables, gustos modernos, calidades inmejorables, a 40 y 50 pesetas el corte, en los

ALMACENES EL SIGLO XX SANTO DOMINGO, 17 Y CASTELAR, 5

Alborada

DOMINGO, 31 DE MAYO 1936

DIARIO DE GALICIA

AÑO II - NÚMERO 226

ALBORADA suspende des- hoy su publicación

Debido a circunstancias inexplicables de momento, ALBORADA suspende temporalmente su publicación. Con hondo sentimiento por nuestra parte, dejamos en suspenso nuestras tareas periodísticas, ilusión de toda nuestra vida, a la que hemos dedicado nuestros mejores días. Sin embargo, esperamos poder reanudarlas prontamente y colaborar con nuestros buenos camaradas de talleres en pro de una industria, orgullo en su género, en nuestra ciudad.

Así es, que nos despedimos temporalmente, como anteriormente indicamos, de nuestros lectores, de los cuales esperamos que sabrán disculpar esta suspensión, ajena por completo a nuestra intención.

La agitación antise- mita en Palestina

ACTIVIDADES DE LOS ARABES EN JERUSALEN

Jerusalén, 30.—Como las calles aparecieron hoy libres de judíos por celebrar éstos el "Sabán", los árabes se han dedicado a preparar emboscadas a las escoltas militares inglesas en varias partes de Palestina. Los árabes han tiroteado en el camino de Jericó, rodeado de montañas, a una patrulla británica que daba escolta a unos camiones de la Compañía de posada de Palestina, perteneciente a la Empresa anglojudía. La patrulla contestó a la agresión y persiguió a los árabes por las montañas, recogiendo a uno de ellos herido y armado de un fusil.

En la carretera de Hebron se ha registrado un incidente semejante.

Continúan los incendios intencionados.

Otras siete localidades han quedado incomunicadas por haber cortado los insurrectos las líneas telefónicas.

También han incendiado un almacén de maderas de Jafía, propiedad del consúl búlgaro en Telaviv.

Declaraciones del subsecretario de Trabajo sobre los conflictos sociales

El subsecretario de Trabajo manifestó a mediodía que tenía buena impresión respecto a la resolución del conflicto de camareros.

Hasta las seis de la mañana, estuvieron reunidas en el ministerio las representaciones patronales y obreras y esta noche volverán a reunirse para buscar la fórmula que ponga fin al conflicto.

A la reunión de la mañana asistió solamente la representación de la U. G. T.

Respecto al conflicto de la construcción, manifestó el señor Casanellas que esta noche celebrará en el ministerio una reunión de patronos y obreros para discutir la fórmula que evite la huelga. Dijo a continuación que hasta él han llegado noticias de algunos patronos metalúrgicos de la calefacción no cumplen las bases aprobadas recientemente, y eso no debe ser, toda vez que los primeros en cumplirlas han de ser los patronos, y si no lo hacen intervendrá

el ministerio de manera decidida para obligarles a cumplirlas. Las leyes hay que cumplirlas, sin perjuicio de pedir su modificación por el camino legal.

Manifestó también que le había visitado una comisión de las Empresas ferroviarias para preguntarle si a los metalúrgicos afectos a dichas Compañías les corresponden los beneficios de la jornada de cuarenta y ocho horas. La contestación del subsecretario fué afirmativa.

Próximamente se convocará una conferencia naviera para discutir las bases de trabajo. Para ello es preciso que las bases aprobadas recientemente sean cumplidas sin resistencia por parte de los armadores.

En dicha conferencia se discutirán las bases para modificar las que precisen de modificación; bien entendido que en lo que se refiere al aumento de salarios no se admitirá discusión sobre ellas, pues habrán de cumplirse, como hasta ahora se han dispuesto.

Por último dijo que se había prohibido la venta de fresa en domingo, pues ello perjudicaba a los comerciantes con establecimientos, que en dicho día no trabajan, y además se presta a fijar precios sin el debido control.

Después facilitó una relación de los conflictos resueltos con la intervención de los Jurados mixtos o de los delegados de Trabajo. Dichos conflictos son:

Burgos.—Huelga de pintores. Las Palmas.—Huelga del personal de la Compañía Transmediterránea del servicio interinsular.

Granada.—Huelga de la fábrica del gas.

Mérida, Castuera y Cabeza de Buey.—Huelga de la industria textil.

El Ferrol.—Huelga del ramo de la electricidad.

Lugo.—Huelga de la construcción.

Bilbao.—Huelga de la industria electromecánica y otra de remolcadores de grúas.

Pontevedra.—Huelga de obreros mineros.

Vigo.—Huelga de unos tranvías eléctricos.

Se teme que nuevamente se disponga el aparato guerrero del Japón

Peiping, 30.—En los medios oficiales existe bastante inquietud como consecuencia de un atentado terrorista ocurrido hoy cerca de Tientsin ya que temen que nuevamente se disponga el aparato guerrero del Japón a un movimiento militar con el propósito de anexionarse Hopeni, Chahar Shansi y Sueh Yun.

Circulan dos rumores contradictorios sobre dicho incidente. Las autoridades japonesas afirman en un comunicado oficial que se había colocado una bomba en la línea del ferrocarril por la que tenían que pasar los refuerzos de tropas japonesas, cuya llegada se esperaba hoy creyendo que el atentado era obra de un grupo antijaponés del norte de China. Por otra parte, los chinos aseguran que fueron los propios

japoneses los que levantaron los rales a diez millas de Tientsin. Los chinos repararon la avería inmediatamente después de descubrir la y antes de la llegada del tren japonés.

Sin embargo los habitantes de la aldea de Twangchuang situada a media milla de distancia, dicen que oyeron una gran explosión que hizo vibrar los cristales de las casas. Los japoneses han abierto una investigación para aclarar lo sucedido y hasta ahora la policía del ferrocarril ha detenido a dos campesinos sospechosos de haber colocado una bomba.

El incidente coincide con el envío al norte de China de nuevos contingentes de tropas japonesas y hacen pensar a los observadores políticos en la inminencia de otro golpe japonés.

Después de la victoria italiana

Acuerdos del Gabinete italiano

Roma, 30.—El Gabinete se ha reunido durante dos horas y media, habiéndose aprobado decretos administrativos encaminados a apresurar la explotación de las riquezas naturales de Etiopía.

En la reunión no se trató de ninguna cuestión financiera de importancia.

Después se facilitó un comunicado de ocho páginas de ex-

tensión dedicado a un sumario de cuarenta y nueve decretos aprobados.

Sin embargo, no se hace ninguna mención a la amnistía "de la victoria" que afectaría a todos los presos en las cárceles italianas y que era una de las disposiciones que se esperaban. Uno de los acuerdos más importantes aprobados en el Consejo ha sido el que autoriza al con-

Este número ha sido visado por la censura gubernativa de prensa

sorcio de crédito de obras públicas a crear una sección autónoma para impulsar las obras públicas en Etiopía. Se consignarán cien millones de liras como capital en esta sección, a la cual se concede el derecho de emitir sus propios bonos, incluso en moneda extranjera.

Este número ha sido visado por la censura gubernativa de prensa

10.5 LA VOZ DE MONDOÑEDO (MONDOÑEDO)

Fechas y páginas: Número 1. 1ª Quincena de Junio de 1936 (Págs 1 a la 4); Número 2. Segunda Quincena de Junio de 1936 (Págs 1 a la 4)

LA VOZ DE MONDOÑEDO

PERIODICO QUINCENAL INDEPENDIENTE

2.ª EPOCA AÑO I	PRECIOS DE SUSCRIPCION	Director-propietario: Jesús López Díez	Redacción y Administración PROGRESO, 5	NÚM. 1
	Mondoñedo: Un trimestre... 0'80 pesetas Fuera: Trimestre... 1'10 " Extranjero: Un año... 5'00 " Número suelto... 0'15 " Para la suscripción fuera de Mondoñedo: PAGO ADELANTADO	Mondoñedo, 1.ª quincena Junio 1936	Toda la correspondencia al Director	

NOTAS DE LA QUINCENA

MONDOÑEDO
Las novedades fueron deportivas: fútbol entre Mondoñedo y Bibao deo y paso de los «routers» de la II Vuelta a España. Los «peques», y los «grindos» también, pudieron contemplar a todos sus héroes: Cañardo, Benrriol, Delio, Berrendero, Carrero, Trueta, Delcor...

GALICIA
Se reunieron los Presidentes de las cuatro diputaciones, tomando acuerdos sobre la propaganda del Estatuto.
La Universidad de Santiago eligió Rector al Dr. Luis Iglesias, sabio profesor de Biología, Presidente del Seminario de Estudios Gallegos.

ESPAÑA
E. L. el Presidente de la República inauguró la Feria del Libro. D. Manuel Azón compró muchos libros y pudo ver en su stand algunos ejemplares de sus obras. El ilustrador de «D. Juan Vata» y de «La invención del Quijote», hoy elevado a la primera magistratura de la República, fué ovacionado por el numeroso público que asistió al acto.
El Sr. Companys resolvió la primera crisis del Gobierno de la Generalidad catalana. El nuevo Gobierno lo forman «Querria» y «Acotó catalana».

EXTRANJERO
El Negus Negusti de Abisinia va a Londres, a entrevistarse con Su Graciosa Majestad, el Rey Eduardo VIII. Parece ser que Haile Selassie va a pasar definitivamente a la categoría de monarca excedente forzoso. A Mussolini le va bien el Imperio.
Recepciones en Bélgica. Magnífico ejemplo de una pequeña democracia.
En Rusia va a haber Parlamento y parece ser que volarán a tocar las campanas de las Iglesias.

PRESENTACION

Inicia hoy LA VOZ DE MONDOÑEDO una segunda etapa de su vida, libre de todo partidismo y dedicada, única y exclusivamente, a la defensa de los intereses morales y materiales de Mondoñedo y de Galicia. Toda iniciativa beneficiosa tendrá acogida en ella y la crítica, si alguna vez es necesaria, será ejercida serena y noblemente. No reaparece LA VOZ DE MONDOÑEDO como elemento de combate, sino para trabajar mas y mas por la unión de todos los mindonienses en defensa de los intereses que nos son comunes.

Reanudada la vida de este periódico en momentos de una transcendencia incalculable para nuestra Patria gallega, nos enrolamos en la defensa de sus derechos y libertades. Así también queremos que LA VOZ DE MONDOÑEDO sirva de lazo fraternal entre los pueblos que formaron la antigua provincia mindoniense.

Ofrecemos estas páginas a todos los mindonienses, para tratar todos los asuntos que como tales nos afecten y sobre todo las ofrecemos a los jóvenes que tengan vocación y aptitudes literarias.

Al saludar al público lector, LA VOZ DE MONDOÑEDO se afirma como periódico de todos para todos.

ajustar condiciones para la distribución y venta de los productos agrícolas e industriales. Esta intervención constituye una garantía de enorme valor para la defensa de la Economía regional.

El Estatuto respeta el personal adscrito a servicios que pasan a ser atribución de la Región autónoma; y respeta también, en su funcionamiento, la autonomía de los Municipios, sin perjuicio de la personalidad parroquial. Los funcionarios del Municipio seguirán regidos por las leyes de carácter general.

La Diputación gallega refunde en una las cuatro Diputaciones provinciales de Galicia, que, en el régimen de la Ley provincial de 1881, estaban constituidas por 94 diputados, que quedan reducidos por el Estatuto a 60.

Como toda sociedad, Galicia tendrá una modesta, pero necesaria, Junta de Gobierno, formada por secretarios para dirigir cada ramo de la Administración. La burocracia regional estará constituida por el personal de las cuatro Diputaciones provinciales que se refunden, con economía, y por funcionarios del Estado adscritos a servicios que pasan a la Región con los medios económicos que el Estado emplea.

El Estatuto de Galicia permite que la autonomía sea descentralizada, por lo cual no obliga a concentrar la dirección de todos los servicios en una sola población. Hace posible, en cambio, su distribución territorial para aprovechar los palacios y edificios de las Diputaciones y las oficinas establecidas en las diferentes localidades, con lo cual, a la vez que no se causa a éstas perjuicio, se realiza una gran economía en los gastos de primer establecimiento, porque se utilizan las instalaciones ya existentes, y no se constituye al personal a cambiar de residencia.

El Estatuto que va a ser objeto de plebiscito, es el que fué votado en la Asamblea de Santiago. De todos modos, no constituye una obra definitiva. Es una propuesta que se hace a las Cortes de la República; y, por tanto, es posible—caso de trasacuerdo—buscar puntos de coincidencia, fórmulas de armonía, dentro de los postulados esenciales de todo régimen autónomo, que cabe llevar al Parlamento para que tengan repercusión ya en el dictamen de la Comisión de Estatutos de la Cámara o bien en el proyecto de ley que aprueben las Cortes.

AUTONOMIA DE GALICIA COMITÉ CENTRAL

NOTA OFICIAL

Características, garantías y beneficios del Estatuto

El Estatuto de Galicia no es de autonomía integral, ni va contra la unidad del Estado español. Tiene un contenido más restringido que el de Cataluña y el proyecto vasco. Se ha organizado para irse aplicando gradualmente. El traspaso de servicios del Estado se habrá de efectuar a medida que vaya acordándolo la Diputación gallega, previo estudio acerca de la conveniencia y de la oportunidad del traspaso en cada caso concreto.

Los ciudadanos gallegos, además de todos sus derechos individuales y de las garantías que da la Constitución, podrán revocar el mandato a los diputados, exigir que se sometan a referendun popular las leyes, y proponerlas al Parlamento, el cual queda obligado a deliberar en un término perentorio sobre los proyectos de ley de iniciativa popular.

Con la autonomía pasan a ser propiedad de Galicia los bienes de uso público y los privativos del Estado,

radicados en territorio gallego, destinados a servicios públicos o al fomento de la riqueza general en materia de la competencia atribuida a la región; los derechos del Estado, en el mismo territorio, referentes a minas, aguas, caza y pesca, y los bienes de herencias dejadas por personas fallecidas abintestato sin parientes herederos legítimos.

El estado, al traspasar los servicios, cede los recursos necesarios para atenderlos; y, caso de que emita Deuda para crear o mejorar servicios de la clase de los transferidos a la región, en territorio de régimen común, tiene que dar la compensación adecuada a Galicia.

La región tendrá representantes en el Consejo Ordenador de la Economía nacional, Junta, Aranceles y Valoraciones, y en todos los órganos que se establezcan para regular el comercio de importación y exportación y para determinar precios, decretar tasas o



El ilustre escritor y Caldrático D. Ramón Otero Pedrayo, gloria de las letras gallegas, que ha sido elegido para ocupar la Presidencia del Seminario de Estudios Gallegos.

Dado el criterio que se sigue para la evaluación de los servicios que van traspasándose a Cataluña, Galicia, con el Estatuto de su autonomía, nada arriesga. No se expone a perder, sino a ganar. En cambio, administrará por sí misma sus propios intereses, y serán los gallegos quienes establezcan las normas jurídicas de su propia administración.

¡Gallegos! Los pueblos no viven sólo de materia. Necesitan también los motores espirituales. La autonomía para Galicia no constituye únicamente un beneficio en el orden económico. Es una cosa espiritual: un problema de dignidad colectiva. Quien no tiene libertad para regir su propia casa y administrar sus intereses, o es un esclavo o un incapaz, que necesita tutela como los menores, los idiotas y los locos.

La autonomía hace factible un control más directo, inmediato y eficaz de la masa popular en la gestión de los negocios públicos; permite una administración más consciente; será una fecunda Escuela formativa de hombres de Estado; obligará a gastar en Galicia recursos que hoy se emplean fuera de su territorio, y proporcionará el cauce necesario para la resolución de los problemas gallegos en armonía con su naturaleza específica y con el medio ambiente.

El Estatuto es el instrumento jurídico indispensable para establecer el régimen de autonomía. Vosotros veréis si es vuestro deber votarlo o rechazarlo. Al Comité regional de autonomía le basta con informarse de que su contenido no ofrece el menor riesgo para Galicia. Al contrario, con la autonomía, Galicia nada puede perder; siempre lleva la de ganar.

La Autonomía de Galicia

Hay en España cuatro naciones étnica y lingüísticamente diferentes, que son Galicia—céltica—, Euzkadi—vasca—, Cataluña—ibero-levantina— y Castilla con Aragón y Andalucía—ibera—. Derechas e izquierdas, católicos y acatólicos, tienen que reconocer todos que estas marcadas diferencias resurgen vivas y patentes a través de los tiempos y sean las que sean las vicisitudes porque pasen los estados.

En los tiempos ochocentistas, un liberalismo político centralista, borró definitivamente las fronteras regionales y sometió a estas a una arbitraria división provincial y a unas leyes comunes emanadas del poder central, con un desconocimiento absoluto de la vida de cada región, usos y derechos.

Pero hace unos años el resurgimiento de los hechos diferenciales, programatizados inicialmente por monárquicos tradicionalistas y republicanos federales, levantó a los pueblos hispánicos en ansias de una mayor valorización de su personalidad, siendo los Precursores poetas y músicos, que con sus versos y cantos inyectaron en el alma popular el amor grande a las cosas de casa. Luego, agrandándose cada día mas esta propaganda, se destacó en el marco de la vida regional la doctrina de la personalidad íntegra, el nacionalismo, ahogado por las leyes artificiales de un artificial Estado.

Consideramos a estas pequeñas

nacionalidades como a esos hijos emancipados de sus padres, que tienen perfectísimo derecho a vivir su vida en un plano regulador de leyes comunes, bien pocas por cierto, que deben existir entre nación y estado, como consejos dados por un padre a un hijo.

Nosotros, que asistimos por el favor divino, a este movimiento consolador de revivencia moral y material de Galicia, queremos que se logre definitivamente y que Galicia no sea ultrajada y desgobernada ni un año mas por un centralismo que nos llevó de ruina en ruina durante cuatro siglos, y que llegó hasta a privarnos del voto en Cortes, cuando Zamora hablaba en ellas por Galicia. Y el culpable de esta vejación ha sido el feudalismo gallego del siglo XV y no el pueblo llano, el de las libertades populares.

En este momento histórico, plebiscito de emoción, viendo para Galicia un porvenir risueño y consolador, invitamos a nuestros hermanos, con patriotismo auténtico, con fé en las virtudes raciales, a que serenamente, pisando en firme, vayamos a la autonomía íntegra, ausentes de localismos y cacicazgos funestos.

Demos la sensación a otras naciones hermanas de elevadas miras, de gobierno político, espiritual y económico, y pensemos que será tan separatisia el que se oponga al resurgir de los pueblos españoles como el que vocifere contra España, la madre común. A estos hay que llevarlos a un manicomio.

MANUEL RICO PRIETO.

Si quiere usted gozar de buena salud y por poco dinero...

Especialidad EN CAFÉS

compre sus viveres en la Casa Arias

Plaza Los Molinos MONDOÑEDO

Vinos del RIVERO Licores Finos

Encuentro con la aldea

Cuán de desear hoy se escribiera, con aquel mismo tono alto, maciza prosa y elegante fabla, otra nueva y de voz en presente alabanza de aldea, cuál aquella otra del sabido obispo que entre nosotros fué y se dijo Antonio de Guevara. Necesidad grande, a fé que es, la de un puebo decir, para un mejor ver y también sentir la magnífica plenitud de la fresca aldea, de la grata y dulce aldea.

Ya no sólo arrobo lírico ni embriaguez sentimental, tan justamente deseada y en gran parte ya perdida, serían pretexto único ni aún bastante, para trenzar guirnaidas de florido elogio y abrazarse corazón y labios con el fuego pasional de la loa dilirámbrica.

A un lado quede con su belleza sin contorno el paisaje colorido y la pura anécdota aldeana, para penetrar en honda e íntima calicata toda la profundidad vital que fluye con caudales que no seben de sequías, por los resquegues venenosos de su ser. Hoy, una gárrula escenografía ha torcido el rec-

to mirar, cortado el albo y puro ver, adueñándose, en un abrazo sin afojes, de todo ojo abierto y floreciente pupila. Que no se ve ni se sabe ver, pues los blondos rizos del capricho y del artificio nublan las faces y ocultan los ojos, por obra y gracia de la menaguada menorla y creciente olvido de lo que de la aldea supieron decir quienes a su vez han sido diestros en el acertar a ver.

Que la aldea no sólo es paisaje—que esto es su cuerpo—sino algo más que es su espíritu. Llama viva que escintilee y que se agita negándose a ser muerta. Y ésto, precisamente, es el cogollo de la verdad que debe ser dicha por quien tenga en sus pulmones nuevo Sientor, para quebrar la falsa película que enguanta los oídos y mella las miradas.

RAMÓN DE MADROY.

DEPORTES

FUTBOL

COMENTARIO-INTERVIU

«SPÓRTING CLUB RIBADEO», 3; «MONDOÑEDO F. C.», 3.

Este encuentro, suspendido ya el domingo anterior a causa del mal tiempo, se celebró por fin el pasado día 24 de Mayo en nuestro campo de deportes. La tarde, bastante desapacible, impidió que la concurrencia fuese más numerosa.

El partido no merece la pena de reseñarlo. Hubo contadísimos desiellos de buen juego. El resto fué un insulto peloteo y un forcejeo entre jugadores. Hasta el público—algunos del público—se pusieron a tono con el partido.

Si mal jugó el «Spórting», peor jugó el «Mondoñedo». Nuestro equipo, sobre todo, demostró hallarse completamente desentrenado. Y es una lástima, porque cuenta con valiosos elementos y puede hacer un lucido papel ante equipos de mayor categoría que el ribadense. El domingo, a pesar de todo, mereció vencer.

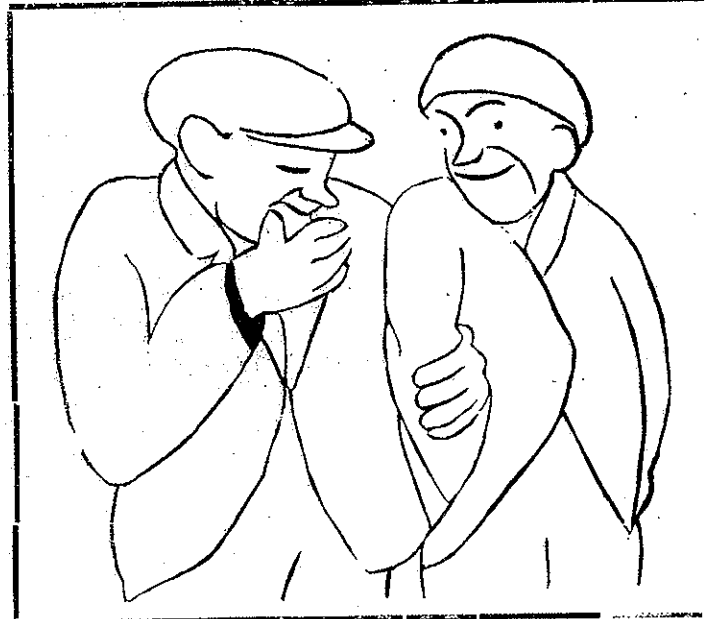
¿Y que más vamos a decir? ¡Ah! Que arbitró Luis Cayón, imparcialmente, aunque no a gusto de muchos espectadores de casa...

Los equipos alinearon como sigue: «Spórting»: Chomó; Carlos, Moín; Valego; Agustín, Narciso; Mingote, Cuétara, Luxen, Heliodoro y Parrulo. «Mondoñedo»: Prieto; Valle, Félix; Vicente, Lage, Sergio; Toro, Marful, «Baldomero», Mourelle y Oseira.

Y ahora dejemos a X. X. X. que nos cuente sus impresiones.

PAROLAS

Por Vidari



—¡Tivo sorte teu fillo o zoqueiro!
 —¡Xa o creio! Agora cando o maestro vai de parranda déixao a é facendo escola...
 —¡E logo din que o maestro é un trabador!

NOTICARIO

queda más que la cáscara para hacer ruido. Y por si esto fuera poco...

—Pero hombre, no siga usted por ese camino!

—Y por si esto fuera poco—repi-to—esos superhombres que han lle-gado a la cúspide por sus conoci-mientos, sus facultades y su técnica, encuentran naturalísimo, perfectamen-te lógico, no saltar al campo más que los días de partido, o media hora de vez en cuando para desparitar; y, claro está, esos pozos de ciencia futbolística se inundan de sudor a los diez minutos de juego, están fatigados a los quince, dóblansele luego las rodillas y, cuando concluye el primer tiempo, con el corazón late que late a toda prisa, la lengua de fuera, exámi-nes, caen en el césped meditando lo que sucederá en el segundo tiempo, porque aquellos conocimientos y aquella técnica no han de servirles para nada porque ya no son más que guñapos, espantapájaros a cuyo alre-dedor han de zurrir o bordar, según los casos, sus jugadas los contrarios, frescos y animosos como al comienzo del partido.

—Si, señor! Esta es la explicación del 3 a 1 a nuestro favor, cuando teníamos sol y viento en contra, y el encaje de los dos tantos que ocasionaron el empate cuando debiera haber sido aumentado el tanteo favorable.

—Lamentable. Porque además, in-dividualmente, el «Mondoñedo F. C.» es superior al «Sporting» de Ribadeo actual. Lo que hace falta aquí es mucho entrenamiento.

—Por no hacerlo así, de aquel hom-bre de la cabeza rubia que parecía un acanallado, queda tan solo un montón de arena que cualquiera deshace; del tesón y coraje de Marful, y de su buen juego, no queda más que un «querer y no poder» y de la acometividad, rapi-dez, fácil centro, buen tiro y ex-celentes remates de Mourelle, un recuer-do pálido que se esfuma completa-mente a los pocos minutos de haber comenzado el encuentro. Podría, en esta forma, seguir con el cúmulo de censuras que se me van ocurriendo y que usted pacientemente está sopor-tando sin interrumpirme; pero voy a cambiar el rumbo de la nave o dar vuelta a la tortilla—para el caso da lo mismo—y hablarle de lo que me ha parecido bien.

—Para mí, lo mejor ha sido la ac-tuación de Lage, Oseira y Lage so-los únicos que progresan. Feliciano—que es hoy por hoy el mejor para el centro del adelante—ha descendido un poco de forma, y Mellán—volun-tad de hierro y amor al club a prueba de bomba—necesita trabajar mucho más la pelota y dominar los nervios, a fin de poder jugar con una serenidad y mejor toque de balón.

El partido fué malo. De aquel Ribadeo de buen estilo, poco queda. La delantera es floja, sobre todo tirando a «goals». La línea media es bastante mejor y en ella sobresalen el centro y el ala izquierda. Cumple la paret de defensas, y Chombo en la portería, no quiere o no puede recordarnos sus buenos tiempos.

El «Mondoñedo F. C.» muy mal. Ni fútbol asociación, ni nada. Si ex-ceptuamos a Lage, que hizo un parti-do normal, y a Oseira, de categoría inferior, pero que mejora de día en día, sobre todo cuando juega de extremo, los demás han descendido bastante, podríamos decir mejor que algunos han caído al abismo.

—Nada más?
—Sí. Una advertencia final. Quiero referirme a la importancia que tiene una línea de medios. Para alimentar la línea delantera, lo mismo que para

descongestionar la labor del trío de-fensivo, hace falta contar con una tri-plieta central eficiente. El medio cen-tro no basta. La labor de las alas es importantísima, y en Mondoñedo con-tamos con varios elementos capaces de cubrir excelentemente estos pue-stos de vez entrenados. Tinito, Marful y Mellán, harán unos medios alas estupendos y con ellos en esa línea, la fisonomía de nuestro primer once cambiaría por completo.

—Y que nos deja usted para la de-lantera?
—Uno de los tres para interior, De-lantero centro y extremos, ya tene-mos—Feliciano, Mourelle y Oseira—y el otro interior podrá ser muy bien Emilio, cuya falta se nota bastante en el ataque. Con el equipo así tendríamos siempre disponibles un par de suplentes.—Vicente y Sergio—muy aceptables ambos para el relleno que haga falta.

—Yo espero que, una vez en forma, la gente no regateará su concurso al «Mondoñedo». Cuando los once muchachos se presenten en el campo bien entrenados, y cada cual en el puesto en que mayor rendimiento produzca, no sucederá como el domingo pasado—escaso público y poco entusias-mo—y la sociedad deportiva no se-guirá saldando con déficit todos los encuentros que celebra en su campo.

—Nada más?
—Nada más.

X. X. X.

EN RIBADEO

«SPORTING CLUB», 3;
«MONDOÑEDO F. C.», 2.

El pasado domingo, 31 de Mayo, se desplazó a Ribadeo el «Mondoñedo F. C.» a comprender con el titular de aquella villa.

Tampoco merece la pena de rese-ñar este encuentro.

El dominio fué alterno, y ambas delanteras actuaron bastante desar-ticuladas, fallando innumerables ve-ces ante la portería. Sobre todo los mindonienses.

Lage fué el mejor de éstos, seguido de Félix, Marful y Oseira. Luego Prieto, que hizo varias paradas ex-celentes, aunque su descolocación fué causa de uno de los «goals» ribaden-ses.

Venció, inmerecidamente, el «Spór-ting» por la mínima diferencia. Un empate sería el resultado justo.

Fué un partido poco interesante, en el cual apenas si hubo dominio por parte de ningún equipo.

De los ribadenses, los mejores Va-lego y Parrullo.

El árbitro, francamente mal.
Y a otra cosa; ¡mariposa...

CICLISMO

LA II VUELTA A ESPAÑA

El pasado martes, día 26 de Mayo, pasaron por esta ciudad los corredores «supervivientes» que tomaron parte en esta interesante prueba.

Su paso fué presenciado por nume-roso público, que aplaudió con entu-siasmo a los bravos «rouliers» y les dedicó palabras de aliento, sobre todo a nuestro paisano Delio Rodríguez, que capitaneaba el primer pelotón.

A la entrada y a la salida de la po-blación había grandes letreros salu-dando a los corredores.

Varios aficionados locales acompa-ñaron a los «ases» hasta cerca de Vi-llalba.

La subida de Mondoñedo fué pun-tuable para el gran Premio de la Mon-taña, siendo Molina el primero que la coronó, seguido de Antonio Bérola y G. Deloor, y seguidamente un pelotón donde figuraban todos los corre-dores.

Bodas

Ante el altar mayor de la Iglesia parro-quial de Santiago, contrajeron matrimonio el pasado sábado día 25 de Mayo, a las cuatro y media de la tarde, la bella y simpática señorita María de los Remedios Penelas Piñeiro y el joven empleado del Banco Pastor de esta ciudad, D. Manuel Mazón Trashorras.

Bendijo la unión el párroco de esta ciudad, Dr. D. José María Agrelo Rego, y fueron padrinos la Srta. Armanda Mazón y D. Manuel Piñeiro.

Firmaron el acta, por la novia D. Andrés Pérez Balas y D. Justo Gómez, y por el no-vio D. Pedro Fanego Salaverri y D. Luis González Rilo, Gerente y apoderado, respectivamente, de dicho Banco.

Terminada la ceremonia fueron obsequia-dos con un «lunch» los invitados, saliendo en viaje de novios los recién casados.

Les enviamos nuestra enhorabuena y les deseamos una eterna luna de miel.

—En la Iglesia parroquial de Foz santifi-caron sus amores el jueves último la gentil señorita Nieves Blanco Pérez y el aprecia-ble joven de esta ciudad, D. Manuel Váz-quez Díaz, competente oficial del Juzgado de 1.ª Instancia de este partido.

Bendijo la unión el párroco D. José Lou-ro y apadrinaron a los contrayentes D. Ger-mán Vázquez Díaz, hermano del novio, oficial primero de este Ayuntamiento, y D.ª Paz Fernández, íta de la novia.

Fueron testigos: por el novio, D. Manuel Blanco Mainelo y D. Luis P., Secretarios municipales de Foz y Pastoriza, respectiva-mente.

Después de la ceremonia fueron obsequia-dos los invitados con un espléndido «lunch» en el Hotel Cagoso.

Los recién casados, a los que deseamos una impecable luna de miel, salieron a recorrer varias poblaciones de Asturias.

La Alameda de los Remedios

Por los empleados municipales se está procediendo estos días al arreglo y embelle-cimiento de dicha Alameda y de los jardines, que allí existen, así como a la reparación de los bancos de la misma, que se hallaban de-teriorados.

De necesidad eran estos arreglos que el Sr. Alcalde, con un celo digno del mayor encomio, ha ordenado efectuar; pero tam-po co estaría de más que de vez en cuando die-se por aquel lugar una vueltecita algún po-licial para ver de cesparnos a varios chiqui-llos mal educados que a la hora del paseo se dedican a molestar a la gente.

Hacemos este ruego al Sr. Alcalde y se-guros estamos de que no será desoído.

Traslados

A petición propia ha sido trasladado a Madrid el activo cartero que prestaba sus servicios en esta Administración, D. Mariano Calleja.

De veras sentimos la ausencia de tan pro-bo funcionario, que deja entre nosotros, nu-merosas amistades, y al que le deseamos muchos éxitos.

—Con destino a un puesto de Jaén ha sido trasladado el Aliferez de la Guardia Civil, que venía prestando servicio de inspección en varios puestos de la provincia, D. Angel Prado Sanjurjo.

Muchos éxitos le deseamos en su nuevo destino al Sr. Prado, cuya marcha ha de ser muy sentida entre las numerosas ami-stades con que cuenta en esta ciudad.

Nombramiento

Ha sido nombrado Comandante del pue-sto de la Guardia Civil de esta ciudad, ha-biendo tomando posesión de su cargo, el Sargento D. Manuel Galeado Fernández, que prestaba sus servicios en Sanave (Zamora). Bienvenido y muchos éxitos en el des-empeño de su cargo.

Nataleios

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño D.ª Adela López, esposa de nues-tro buen amigo D. Eliseo Vila.

También dio a luz una robusta niña, la esposa de D. Alfonso Martínez Terrón, doña Pura Rivas.

Nuestra enhorabuena a los respectivos papás.

Serenata

El pasado miércoles, día 27 de Mayo, con motivo de su fiesta onomástica, fué obsequiado por la rondalla «El Eco» con una serenata el reputado médico, D. Germán Fa-nego Salaverri.

Esta apañada colectividad musical ejecu-tó con mucho gusto un escogido progra-ma, siendo al final espléndidamente obsequiada.

Viajeros

Regresó de Madrid el Abogado-Procura-

dor D. Guillermo Otero Villalba, ex-compro-misario para la elección de Presidencia de la República.

—De Santiago, donde cursa sus estudios en la Facultad de Medicina de aquella Universidad, el aventajado alumno D. Severiano Aguiar Alvarez.

—Después de haber terminado con brillan-tes calificaciones el Bachillerato, regresó de La Coruña la encantada «ra señorita» Eugenia Insausti Amieiro.

A sus papás, D. Augusto y D.ª Adelaida, queridos amigos nuestros, damos nuestra cordial enhorabuena.

—Regresó de Fonagrada después de pra-sar una temporada al lado de sus íntimas heras, la bella y simpática señorita Antonieta Viadé.

—Estuvo en esta ciudad, procedente de Ribadeo, D.ª Matilde Olaz Aenlle, acompa-ñada de su hijo Etaladio y de sus nietos «Cu-quiño» y Pilarita.

—En viaje de luna de miel pasaron unos días en esta ciudad, al lado de sus familia-res, el funcionario del Cuerpo de Policía Se-creta, D. Feliciano González Janeiro y su bella y distinguida esposa D.ª Joaquina Buz-tista Moreno.

—Salió para La Coruña, en donde pro-nunciará una conferencia en la Exposición del pintor Colmeiro, el brillante escritor don Alvaro Cuqueiro Mora.

—Para Foz, a cuyo puesto va destinado, salió el Guardia Civil, D. Manuel Devesa.

—Ha salido para Africa, después de ha-ber disfrutado un mes de permiso, el solda-do del Cuerpo de Aviación, Pascual Leivas Freire.

—Regresó de Montevideo la agraciada se-ñorita Maruja Araceli Vázquez Redruello.

El camino de Villamor

Han sido libradas por el Ministerio de Trabajo, con cargo a los fondos contra el paro, 12.000 pesetas para la construcción del camino entre Villamor y Masma. Las obras comenzarán en breve.

Debe ser principalmente esta concesión a las activas gestiones realizadas por el Di-putado provincial Sr. Sánchez Gacío, a quien, por esta causa, acordó el Ayunta-miento testimoniarle su agradecimiento.

Ampliaciones, Composicio- nes, Reduccio- nes, Reproduc- ciones y reto- ques en Negati- vos y Positivs	Ramón Díaz Blanco	Esta Casa pue- de proporcio- narle una mag- nífica Cámara fotográfica y Material para — la misma —
	Fotógrafo Padilla, 6 MONDOÑEDO LUGO	

Instrucciones sobre este Arte

Del Ayuntamiento

En la sesión plenaria celebrada en el día de ayer, se acordó, entre otras cosas, ir a la municipalización del servicio de alum-brado eléctrico.

Para el estudio de este asunto fué nom-brada una Comisión, compuesta por el Al-calde, Sr. Villamorín, y los Concejales se-ñores Sánchez-Gacío y Vijande, y dos téc-nicos.

Primera Comunión

Con la brillantez acostumbrada se celebró anteayer en la Iglesia de los Remedios y ayer en la Parroquial de Santiago, esta álm-pática fiesta, a la que concurrieron nume-rosos niños.

Asistió el Sr. Obispo, que pronunció una sentida plática.

Al final fueron obsequiados los niños con pastas y chocolate, seruido por las jóvenes catequistas.

PRINCIPAL CINEMA

EL PRÓXIMO DOMINGO se exhibirá la graciosísima comedia de la «Lillims», interpretada por Marie Bell, Albert Prejean y el gran cómico Armand Bernard.

Lleva por título este film atrevente, su-gesivo y lleno de Peripecias, **Su Alteza la Vendedora**

EL JUEVES DE CORPUS se proyectará la más grandiosa película cinematográfica,

EL SIGNO DE LA CRUZ basada en las bárbaras persecuciones de que eran objeto los cristianos en los tiempos del Imperio Romano.

Este número fué visado por la censura

LA VOZ DE MONDOÑEDO

PERIODICO QUINCENAL INDEPENDIENTE

2.ª EPOCA AÑO I	PRECIOS DE SUSCRIPCION Mondañedo: Un trimestre... 0'60 pesetas Fuera: Trimestre... 1'10 Extranjero: Un año... 5'00 Número suelto... 0'15 Para la suscripción fuera de Mondañedo: PAGO ADELANTADO	Director-propietario: Jesús López Díaz Mondañedo, 2.ª quincena Junio 1936	Redacción y Administración PROGRESO, 5 Toda la correspondencia al Director	NÚM. 2

NOTAS DE LA QUINCENA

MONDOÑEDO

Festividad del Corpus, sin procesiones por las calles. Hubo fútbol. Vino Villalba y vino Villalba. Se constituyó el Comité Local pro Autonomía, con galleguistas, seguidores republicanos y socialistas. A trabajar y que el día 28 sea un éxito!

GALICIA

La actualidad es la autonomía y el próximo plebiscito. Hay una intensa propaganda y el ánimo del pueblo es algo extraordinario.

Llevamos ya una semana sin huelgas ni sucesos. Galicia quiere orden en las calles.

ESPAÑA

Al Gobierno le preocupa el orden público.

Han sido sustituidos diez gobernadores y se toman medidas energicas. La preocupación de estos días es esta: orden público.

Ya está dictaminado el Estatuto vasco y pronto se discutirá en las Cortes.

En Cataluña se celebrará el I Congreso de Pueblos de Lengua catalana, (Barcelona, Previensa, Baleares, Cataluña, Andorra y Valencia).

EXTRANJERO

Van a levantarse las sanciones a Italia. El pleito Italo-ethiopa ya está liquidado. Graziani fue nombrado Virrey de Etiopía.

Nueva Constitución en Rusia: sufragio universal, libertad de Prensa, libertad de cultos, libertad de trabajo, inviolabilidad de domicilio y correspondencia, etc., etc. Qué dicen los revolucionarios de por aquí?

En París triunfa un gallego: el pistolero Arturo Sordo.

Segue el Ho arabe-pueblo en Palestina.

En Alemania se cierran los colegios y escuelas católicas. Hitler manda.

Hitos en Nicaragua y en Venezuela y nacional-socialismo en Bolivia.

MONDOÑEDO POR LA AUTONOMIA

El Excmo. Ayuntamiento acordó por unanimidad conceder 500 pesetas de subvención al Comité Central pro Autonomía y realizar los gastos de propaganda y plebiscito en el término municipal.

Nos alegra ver a Mondañedo volver por sus fueros, ocupando el lugar que entre los pueblos de Galicia le corresponde. Felicitamos al Ayuntamiento y a su dignísimo y entusiasta Alcalde.

MINDONIENSES:

O día 28 celebrárase o plebiscito do Estatuto de Galicia. As vosas máns han de ir ás urnas con unha papeleta que diga SI, e isto será así por moitas razóns:

Porque Galicia necesita recobrar a suas libertades e con elas poder dignificar a sua vida política, SI.

Porque Galicia ten problemas agrarios e sociais que só co as leis galegas se poden resolver, SI.

Porque Galicia necesita volver a poñer en forma a sua cultura tradicional, aí é que quer ter un posto no mundo e que o nome de galego non seña aldraxe, SI.

Porque Galicia coa sua liberdade e a sua vida política dignificada, coa sua economía organizada e os problemas do agro e do traballo resolvidos, con unha cultura herdada da cultura grande dos vellos tempos, debe ser, é de ser, ter de ser por derriba de todas as cousas, a patria onde os galegos atopan paz, pan e traballo, SI.

O Estatuto non vai contra España, porque as libertades que alcanza están na Constitución da República, que veu a facer unha España nova e mellor.

O Estatuto non é perxudicial pra os intereses galegos, porque ningún catalán pra Cataluña nin o basco pra Basconia; o Estatuto galego defenderá a economía galega. Os enemigos do Estatuto catalán decían que iste era un réxime de privilexio. Pois ben, tamén nós temos dereito a un réxime así.

Os Estatutos asentarán definitivamente a República e serán a mellor expresión das suas ansias de renovación.

Pídenvos que votedes o Estatuto os irmáns galegos emigrados na América. Pra que os vosos fillos non teñan que emigrar, votade o Estatuto.

Pídenvos que votedes o Estatuto todos os intelectuais galegos e centos de mozos estudantes. Pra que as escolas, os institutos e a Universidade estén abertos a todos, votade o Estatuto.

Pídenvos que votedes o Estatuto todos os que queren o melloramento e a liberación do obrero e do campesino. Pra que haxa unha xustiza social, votade o Estatuto.

**POR GALICIA, MONDOÑEDO DEBE VOTAR
POLO PAN E POLO TRABALLO; VOTAREDES
POLA LIBERTADE POLITICA
POLA XUSTIZA SOCIAL**

El derecho del hombre europeo

Europa no es tan sólo un continente; es también una idea.

Esta idea se llama: libertad.

La fe en la libertad, la eterna pugna por la libertad por la personalidad, distingue a Europa desde las guerras greco-persas de los grandes imperios y despotismos asiáticos.

Toda la historia de Europa es una lucha por la libertad, en los frentes más diversos. A veces predominó la idea de la libertad nacional, a veces la de libertad religiosa o la de libertad personal. Pero siempre fue viva la fe en que el progreso histórico es idéntico con el progreso hacia la libertad, y que retroceso quiere decir esclavitud.

Esta fe política de Europa está hoy en peligro, sobre todo por parte del bolcheviquismo que humilla la idea de la libertad para sustituirla por el ideal de la igualdad.

También el nacionalismo exagerado niega la idea de la libertad para el individuo, y no considera a éste más que como una mera célula de la Nación. La Nación se diviniza como una personalidad supra-humana. Tan sólo ella debe tener voluntad de libertad; tan sólo ella debe tener la voluntad de la Forma.

La Humanidad no vale nada; el hombre no vale nada; sólo vale la Nación.

La idea de la libertad europea se ve amenazada hoy por dos lados. Por la clase y por la nación.

Los conceptos de hombre, de humanidad, de personalidad y de individuo pierden su valor. El hombre queda desamparado. El nuevo Estado se siente defensor y representante de la clase o de la nación—y no del hombre.

El concepto del derecho humano pierde su sentido. Las adquisiciones

de un milenio palidecen. La libertad política muere.

La Europa que despierta despertará también la idea de la libertad. La idea de la personalidad. El individualismo.

Si la nación olvida los derechos del hombre, Europa se acordará de ellos, y defenderá al hombre con la omnipotencia del Estado, contra la arbitrariedad de la nación, contra el despotismo de clase.

La nueva Europa exige europeos libres. Hombres que se sepan amparados por la ley y el orden, contra el capricho y el caos.

La nueva Europa exige los derechos fundamentales europeos. Exige el fair play frente a las minorías nacionales. Fair play frente al hombre. Rechaza el despotismo del Estado tanto como el despotismo de clase.

La salvación del individualismo en Europa no es posible si no llegan al poder personas verdaderamente cultas y hombres verdaderamente nobles. Personas para las cuales el fair play sea la cosa más natural. Personas que sepan que todo poder nos obliga a amparar a los indefensos. Personas que se hayan liberado por un cultivo de sí mismos, de todas las pasiones políticas, y mediante el pensar autónomo, de los prejuicios de la política.

La mentalidad caballeresca debe substituir a la demagogia, la cultura auténtica a la cultura a medias, la fuerza del carácter a la brutalidad, y el honor a la mentira.

Hoy estamos aun lejos de tales objetivos. Una época de barbarie ha venido. La situación de las minorías nacionales es la medida de la caballerosidad que reina. Para aquellos hombres y pueblos que prefieren el poder a la caballerosidad, las minorías están desamparadas por estar desprovistas de defensa.

He aquí el sentido más profundo del problema europeo de las minorías nacionales. He aquí el barómetro de la cultura europea. He aquí la exigencia capital del renacimiento de Europa.

El problema de las minorías europeas y de su tratamiento viene a ser, así, pues, el problema céntrico de la renovación europea. Paneuropa no es posible sin que las minorías de todas las naciones obtengan sus justos derechos, y sin que todo europeo, sin distinción de idioma, de clase, de raza, de nacionalidad o de religión pueda decir: «Soy un europeo libre». Civis romanus sum.

En medio del caos del momento, profesamos la fe en el renacimiento del orden europeo. Profesamos la idea de la comunidad libre de naciones libres y de derechos iguales. De una comunidad libre de hombres libres y de iguales derechos, lejos de toda clase de opresión nacional o religiosa. En una federación de Estados dirigida por personas verdaderamente cultas, por verdaderos gentlemen, por la flor de la humanidad europea.

Europa vencerá si vence en nombre de la libertad.

R. COUDENHOVE-KALEBOL.

Voz en pregón por el Estatuto

Uno día más ha nacido Galicia, a las innumerables y sobrecargadas de lustre glorioso que se registrarán en su recio vivir de pueblo, como se señalarán en la celebración del plebiscito de su Estatuto. Uno día, que ha de ser la fecha de un hito glorioso, que marcará para siempre la irrevocable y enajenada en que se abre su futuro, en la decisión de su suerte a volée de cruz y raya. Por la afirmación que es el Estatuto, pleno de ricas posibilidades o por la negación que significa renunciamiento al digno vivir, naufragio definitivo de su conciencia de ser pueblo, sin esperanza de resurrección.

Galicia, que supo llevar la voz y el pulso de una Europa en trance de caída con sus horas ecuménicas de Compostela, que portó su lengua y acento al mundo culto por que los caprichos elevados dieran una mejores penamienos, que en cada instante oportó la esplendorosa vitalidad de su esfuerzo dando a la humanidad nombres que son honra y prestigio, tiene, en estos momentos preñados de futuro, la venturosa ocasión de reafirmarse reconquistando la alta categoría en más hora perdida y de dor empiezan a su racial suegra oca-dora.

En que caso es lo que se juega con la plebiscitación de nuestro Estatuto no debe haber la duda en los corazones gallegos, sin que ningún vano prestigio ni torbellino angustia pueda obnubilarse la gran verdad que dicha queda. Que el Estatuto no es de partido ni de partido salta a la vista a su mayor examen. Es el código o carta legal que permite a Galicia organizarse, a su manera y a su deseo. No es un resultado sino que es medio, medio único posible que Galicia acepta para realizar su misión de pueblo, medio, al fin y al cabo, recto, honrado y justo.

El Estatuto es forma, molde, y para dotarlo de contenido, una vez sea realidad, pueden las voces abrirse en franco diálogo, los corazones en noble pugna, siempre que las ideas entrecruzadas tengan por base la emoción más gallega y por último remate el pensamiento al servicio de los altos destinos de Galicia. Primero el Estatuto, luego la disputa, procurando cada parte empujar por el derecho, subterráneamente más propicio, que conduce al anhelo que debe ser Galicia.

Por nadie es dudado que Galicia se halla ante un buen número de problemas, que exigen inmediata solución y demandan especialísimas medidas que desfilen de la organización estatal presente no cabe esperar. Caudaladamente se oye decir que es urgente el organizar nuestra economía, harlo maltrucha por no decir caótico; de que es preciso hallar soluciones que permitan que la ingente riqueza de nuestra tierra fluya, que en la medida que es posible, de suerte que a su población lleguen las ventajas materiales que proporcionen un mejor vivir.

Y al toda la potencia económica de nuestra tierra descanza sobre la doble base de mar y campo, bien fácil es comprender la palmatoria necesidad de una atención vigilante e inmediata atención, en los distintos aspectos de estos dos puntos capitales de nuestra riqueza nacional. La economía agrícola de Galicia presenta a nuestra vista, con ineludible y contumaz exigencia, un índice de cuestiones de inaplazable solución: ordenación y orientación, técnica en la producción, crédito agrícola, cooperativismo, legislación, agraria, protección de la ganadería, higienización de la vivienda rural, problema de las maderas y tantas más de igual importancia e interés. Nuestra industria pesquera, completamente en ruina, puede ser burlata no es sino miseria y desolación en multitud de hogares.

Pero no solo la económica es razón para nuestra Autonomía. Hay algo más, bastante más, en un orden perfectamente distinto que es en el del espíritu. Galicia tiene necesidades que satisfacer de tipo puramente espiritual, tan de vida y muerte para su ser de

pueblo como las estrictamente materiales. Galicia sería insondable vacío, cuerpo errabundo en la búsqueda de un alma, si no pretendiese afirmarse en la continuidad de su conciencia cultural; de aquella conciencia que históricamente ha sido fero potensísimo de su rica espiritualidad, merced a grande y glorioso plan de filósofos, poetas y artistas. Galicia posee un idioma, carne viva de su ser, lengua escogida para el decir de Reyes Sabios, que reclama la dignidad de los derechos que le son debidos.

El Estatuto abre horizontes dilatadísimos para la vida de Galicia, es la promesa feliz de un renacer total de nuestro pueblo. Por ello ningún gallego que sienta hervir en su sangre los lancinantes dolores y angustias de una Galicia que se niega a ser muerta, que sea capaz de comprender la valía incommensurable de la posesión de una Patria, puede dejar de concurrir el día 28 a depositar en las urnas su. Si más este día, teniendo, al hacerlo, el íntimo convencimiento de que con tal acto contribuye a lograr que Galicia recobre su grandeza de antiguo y asegure su vivir eterno. Pues el gallego que niega su adhesión al Estatuto niega a Galicia y si negarla se muestra conforme con su empobrecimiento y desgracia, y aunque algún día el gallo del arrepentimiento llegue a cantar su pecado, nada le valdrá pues la suerte estará echada.

RAMÓN DE MADROR.

Gallegos, vosotros sabeis:

Que si pedis protección para vuestra ganadería o vuestro pescadío los gobiernos de Madrid os la niegan diciendo que no son intereses nacionales....

Que si pedis ferrocarriles y carreteras se os contesta con que Galicia es pobre...

Pues bien, sabed ahora que:

Las tres provincias vascongadas, con una extensión de 7.505 kilómetros cuadrados, tributan al Estado, por territorial, industrial, patentes, alumbrado, etc., con 5.712,805 pesetas.

Navarra, con 10.506 kilómetros cuadrados, contribuye por todo concepto con 6.600,000 de pesetas.

La provincia de La Coruña, con una superficie de 7.902 kilómetros cuadrados, satisface por todo concepto al Estado español, 23.073,000 pesetas.

¡Una sola provincia gallega, la de Coruña, paga al Estado 11.360,195 pesetas más que las provincias de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra juntas!

Y aún hay parvos que no quieren el Estatuto.

NIÑOS

Niños en todos los rincones, por todos los caminos, en todos los lugares, en los montes, en los casales, en los prados. Pero unos niños escondidos, oscuros, que no lo parecen, que llevan dentro su picardía, y la alegre sonrisa de su inconsciencia. Unos niños que saben trabajar e ignoran los juegos, unos niños que conocen ya la dureza de la vida, que saben de los hombres, que dejan caer de sus labios gruesas palabras pesadas, palabras de hombres que saben de las cosas. Unos niños alienados por todas las limitaciones, con los ojos cerrados a todas las ilusiones de todos los niños, unos niños que casi no lo son. Costras de sociedad de tierra sobre sus ropas, en sus calzados fuertes y pesados como los de los buzos, calzados hechos para abrir los caminos y gastar los montes. La pobreza de los remiendos, la sobriedad de los colores, ponen un marco de limitación a todos los impulsos. Las

caritas infantiles saben mirar con ojos profundos y callar con silencio que parece de comprensión. Yo los he visto en la escuela resignados ante el jeroglífico ininteresante de las letras. Los he visto en los montes solos, con sus ganados silenciosos, cobijándose del frío, bajo una chaqueta vieja del padre, o el pardo picote de una saya materna. Los he visto por los caminos arengando al ganado que regresa a los establos, con el mimbre de castigo en las manos y en los labios las palabras rituales. Los he visto en los huertos en las horas de la plantación, guiando la yunta que arrastra el arado por los paralelos de los surcos, o manchiando sus manos en la inmundicia de los abonos, o en la frialdad del arado por los paralelos de los surcos, o manchiando sus manos en la inmundicia de los abonos, o en la frialdad de las simientes. Los he visto rotos, lejos de los casales, en la largura de los caminos, con la compañía de ellos mismos, brincar y reír como todos los niños, en una hora libre de tutelas y guías y quehaceres. Y me he acercado a ellos y he roto con trabajos la reserva de su hábito, la desconfianza del desconocimiento, y me hice niño para ellos, y los sentí niños como todos los niños, para mí y para ellos, en instantes fugaces en que su vida dejaba de ser y se hacían grito vital y ansia imprecisa. Yo he penetrado en el abismo de sus ojos serios y he encontrado la sonrisa deliciosa que alegra el mundo y he sentido como allá dentro de ellos son para ellos mismos y como comprenden la dureza de la vida que exige de ellos resignación y negación; y he comprendido que ellos, en su llanto sin lágrimas de niños torturados donde se forja esa dureza resignada y magnífica del hombre del campo, que soporta sobre sí toda la vida del mundo, como una bestia más y como ella también, por obra y gracia del humanismo de los hombres, no goza nunca de lo que los hombres han sabido crear en el mundo para su comodidad y placer. ¡Conozco a los niños del campo!

LUIS MANTEIGA.

Nacionalismo gallego

Hoy que tanto se habla de autonomía conviene fijar bien las naciones que tienen derecho a ella, ya en parte, ya íntegramente.

De ahí que debemos principiar por definir lo que es nación. Dicen así los tratadistas de Derecho natural y político: nación es un hecho natural, biológico, independiente de la voluntad de los hombres o, por lo menos unido simultáneamente a estos, con una comunidad de cosas materiales y valores espirituales, como son causas étnicas, geográficas, lingüísticas, históricas, de costumbres, en fin, la manera de vivir de una región más o menos extensa, diferente del vivir de otras.

Que Galicia tiene todas estas cualidades esenciales para denominarse nación, es indudable, y tan profundamente son su misma médula como puedan serlo para Vasconia o Cataluña u otra región.

Esto no quiere decir separatismo, ni nacionalismo exaltado y mesiánico, ni uniformismo, ni liberalismo. El separatismo es siempre un hecho esporádico, de faramalla; es como si uno quisiera vivir por sí dentro de una misma órbita, sin comunicación y relación exterior con otro. El separatismo es hijo del comunismo que pretende disgregar todas las naciones, grandes o pequeñas; y aventar sus cenizas para borrar fronteras naturales y llegar a todo trance a la utópica fraternidad universal...

El nacionalismo verdad no es tampoco ese exaltado nacionalismo mesiánico como el germano e italiano.

Esto es imperialismo estatal que linda con el absolutismo. Este nacionalismo pretende imponerse a las demás naciones, sobre todo si las encuentra débiles.

Tampoco es uniformista, pues el nacionalismo de que hablamos sucumbió a causa de la revolución francesa, con el nuevo sistema liberal de medir por un mismo rasero todas las regiones, con la administración política de provincias y leyes iguales para todas las regiones, sin tener en cuenta sus características diferenciales.

El liberalismo ahogó las aspiraciones regionales, sometióndolas al régimen centralista, y, con el cámele de la soberanía popular, estableció principios subversivos que nada tenían que ver con la soberanía nacional de cada región.

De este modo Galicia se vió envuelta en estas sacudidas en el siglo pasado, vendiéndole el favor de la reconquista de sus franquicias y derechos forales políticos gallegos, aunque al llegar a Madrid se hacían los suecos.

Como precursores de este movimiento nacionalista gallego debemos considerar a Brañas, Murguía y Cabeza de Leon, quienes a últimos del pasado siglo dieron a conocer los valores regionales en todos sus aspectos, sobre todo en el de su propio gobierno.

MANUEL RICO PRIETO.

Mondoñedo.

Copiamos de un número de «Vallibria»

«De las 75.000 toneladas de matz exótico hubo que revolver a Romo con Santiago para conseguir 400 para Galicia, que no corresponde a medio kilo por cabeza de ganado.

No cabe duda que el poder centra nos mantea como le da la real gana aprovechándose de nuestra desorganización, y de que nuestros políticos obedecen más a los imperativos y compromisos de partido y del dogmatismo, que al interés de trabajar por elevar los muchos valores que la sufrida Galicia posee.

Urge, pues organizarse y a la pa que ser un buen español, ser un buen gallego, desinteresado, abnegado, con rectas y nobles miras de engrandecimiento regional, como hacen los de otras regiones hermanas; ya que tenemos, como ellas, cultura y preparación adecuadas».

Si quiere usted gozar de buena salud y por poco dinero... Especialidad EN CAFÉS

compre sus viveres en la Casa Arias Plaza Los Molinos MONDOÑEDO Vinos del RIVERO Licores finos

DEPORTES NOTICARIO

FUTBOL

«FOZ F. C.», 0. «TURISTA S. C.», 8.

El domingo, día 7 del actual, contendieron en esta ciudad los equipos arriba mencionados, registrándose el escandaloso resultado que dejamos consignado.

El partido fué en extremo fácil para los «turistas» locales, quienes se impusieron desde el comienzo, acusando una gran superioridad sobre sus rivales.

De éstos merece ser destacado el portero, que paró mucho y evitó con su brillante actuación que su equipo encajara más tantos. Aunque también debamos añadir que los mindonienses no se preocuparon gran cosa por aumentar el tanteo...

Los vencedores actuaron regularmente, sin emplearse a fondo.

Arbitró, imparcialmente, Humberto Eiranova.

«RACING CLUB VILLALBÉS», 2. «MONDOÑEDO F. C.», 5.

El jueves de Corpus se jugó este interesante encuentro en nuestro campo de deportes. La espléndida del día congregó en él a numeroso público, sobre todo en el popular «palco» de la carretera...

Puede decirse que este partido fué el primero que jugó el «Mondoñedo» en la actual temporada, ya que los otros al ese nombre merecen.

En los primeros momentos el dominio fué alterno, aunque los villalbeses dieron mayor sensación de peligro.

A los cinco minutos, y producto de un corner, marca Villalba su primer tanto, que se aplaude.

Los mindonienses empezaban ahora a carburar, y antes de entrar francamente en juego aún reciben en su meta otro «goal», que es el último de los animosos forasteros. Pero a partir de este instante se impone el «Mondoñedo».

Lage, que está jugando mucho, acude a todas partes y sirve abundante juego a la delantera, que pone constantemente en peligro la meta contraria. Y enseguida viene el primer tanto de los nuestros, que se logra de la siguiente forma:

Baldomero recibe un magnífico pase y se interna veloz, lanzando un fuerte «chut» que bate al Cubano. Fué un «goal» estupendo que se aplaude mucho.

El segundo tanto no se hace esperar. Lage bombea un balón sobre la meta villalbesa, y antes de que el Cubano acierte a detenerlo, «Baldomero» lo introduce en la portería de un fuerte cabezazo. Suenan aplausos hasta en el «palco».

Puesta la pelota en juego vuelven los mindonienses a dominar, marcando Tino el tercer tanto a los pocos minutos, y seguidamente el cuarto.

El público jalea a los mindonienses sin dejar de aplaudir a los forasteros cuando lo merecen. Estos recurren ahora al juego sucio, lo que origina grandes protestas. Y antes de que finalice el primer tiempo, Tino marca el quinto tanto para su equipo.

En esta primera parte los mindonienses firaron por fuera, intencionalmente, un penalty y un golpe franco.

Durante el segundo tiempo acrecia el juego sucio por parte de los villalbeses, sobre todo de su defensa derecha, lo que da lugar a que el público lo increpe y el árbitro le llame la atención repetidas veces. El dominio es ahora alterno.

Ya cerca del final se arma un gran «lío» provocado por la incorrecta actuación de dicho defensa. El árbitro corria a duras penas el incidente y termina el partido.

El «Mondoñedo» jugó bien. Lage fué el mejor de los veintidos jugadores, secundándolo admirablemente sus compañeros.

Del «Racing» destacaremos al medio centro y al delantero centro. El Cubano estuvo bastante inseguro.

Arbitró, energico e imparcialmente, el Imprescindible Eiranova, al que habrá que nombrar árbitro oficial del «Mondoñedo F. C.».

BALÓN.

CICLISMO

El próximo lunes, día 29, se correrá la anunciada prueba ciclista «Mondoñedo-Vegadeo-Mondoñedo», organizada por un entusiasta grupo de aficionados de esta ciudad, con la cooperación de la «Sociedad Poliesportiva» mindoniense.

Esta prueba promete resultar en extremo interesante, pues tomarán parte en ella excelentes corredores de la región y de Asturias, aparte de los locales, entre los que la figura de Daniel se destaca como probable vencedor.

Los premios que se disputan son los siguientes: Primero: 50 pesetas; segundo: 30, y tercero: 20 pesetas. Además habrá un premio exclusivo para corredores locales.

Las casas «Orbea», «B. H.» y otras tienen concedidos premios para esta carrera.

Por falta de espacio no podemos insertar las bases de esta prueba, que se hallan de manifiesto en la «Peluquería Jácome», en donde pueden inscribirse los corredores que deseen tomar parte en esta carrera, previo el pago de 250 pesetas.

El Comité local de la II Vuelta Ciclista a Galicia ha recibido una atenta carta de los organizadores de la III Vuelta a nuestra región, solicitando su colaboración y alguna ayuda económica para llevar a la práctica con la mayor brillantez su gran empresa.

Sabemos que dicho Comité hará los medios necesarios para que Mondoñedo obtenga, por lo menos, un control de aprovisionamiento como el pasado año.

Chismes...

Daniel, el notable corredor mindoniense, tomará parte en la gran prueba, Lugo-Betanzos-Lugo, que tendrá lugar el próximo domingo, día 21, y en la que se disputará el Campeonato de Galicia para corredores sin licencia de la U. V. E., y varios premios.

Mucha suerte le deseamos al «asa» local en su debut en carreras de esta categoría.

Nos extraña bastante que el «promotor» y «manager» Mr. L. Ghanzia no envíe a esta prueba algunos de sus corredores, sobre todo después de haber comprobado que unos buenos tirantes y media docena de «comprimidos» proporcionan infaliblemente la victoria...

PEDAL.

Este número fué visado por la censura

Comité local pro Estatuto

Se constituyó el Comité Local pro-Autonomía. Lo preside el Alcalde, D. José R. Villamarín y lo forman los siguientes señores: Vice-presidente, D. José Sánchez Gacio; Secretario, D. Guillermo Otero Villalba; vicesecretario, D. José D. Jácome; tesorero, don Bernardino Vidarte y vocales D. Patricio Vilande, D. Germán Fanego y D. Graciano Leivas.

Se acordó invitar a la Federación de Mocedades Galleguistas, Prensa local y representantes de la regional.

Nuevo Gobernador

Ha tomado posesión del cargo de Gobernador de la provincia el Excmo. Sr. D. Manuel Ciges Aparicio, que procedía del gobierno civil de Santander.

Muchos éxitos en sus intervenciones le deseamos al Sr. Ciges Aparicio, al que le enviamos nuestro respetuoso saludo.

Romerías

El pasado sábado, día 15 y festividad de San Antonio, celebraron sus tradicionales fiestas patronales Villosa, Valliño, Lindiña, A Brava y otros pueblos comarcanos.

A pesar del mal tiempo reinante la gente que concurrió a ellas fué numerosa y se divirtió de lo lindo.

El próximo domingo se celebrará la del Carrascal, que será amenizada por la Banda «Pascual Veiga» y el Cuarteto «Os Veiga».

Ojo con las colgaduras

Por reciente acuerdo de nuestros municipios se prohíben las colgaduras que no ostenten algún emblema simbólico de la República.

Conque ya lo saben los que en las grandes solemnidades acostumbra a lucirlas en sus balcones.

Información militar

Se ha dispuesto por el Ministerio del Ramo, la incorporación a filas para el día 1.º de julio próximo, de los 5.805 reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII del Reglamento de Reclutamiento, segunda mitad del cupo de filas fijado por orden circular de 25 de septiembre pasado (D. O. número 224) incrementado por los que hayan cesado en prórrogas de segunda clase y se hallen acogidos a estos beneficios.

Subvención para un camino

Nuestro apreciable convecino D. Baltasar Díaz Cayón, residente en Madrid, ha conseguido de la Junta Nacional contra el paro, que sea librada la cantidad de 12.000 pesetas para la continuación del camino que de la Balboa conducirá a la Arqueira, en la inmediata rillería de Ambroz, parroquia del Carmen.

El Sr. Díaz Cayón trata también de conseguir nuevas consignaciones destinadas a la construcción de otros caminos.

Muy de veras felicitamos a dicho señor, que tanto se preocupa por los intereses de su pueblo natal.

Posesión

A medio de atento besamejamo nos comunican el Perito Agrícola D. Pedro Alonso Masión, haber tomado posesión del cargo de Profesor de la Escuela de Agricultura de la «Fundación Escuelas Seijo», de Corbiñe (Abadín), para el que fué nombrado recientemente.

Fué nombrado asimismo Profesor de la Escuela de Ganadería e Industria, de la misma Fundación, el también Perito Agrícola de esta ciudad, D. Angel Barja Prieto. Nuestra enhorabuena y muchos éxitos.

Traslado

Por orden del Ministerio de Comunicaciones ha sido trasladado a la estación telegráfica de La Unión, próxima a Cariñena, nuestro estimado amigo D. Félix Pérez Balboa Rodríguez, jefe de la estación de esta ciudad.

Lamentamos la ausencia de tan probado funcionario al que deseamos muchos éxitos en su nuevo destino.

Viajeros

Regresó de la Habana D. Arturo García Ron y su apreciable familia.

De Madrid el Médico D. Edmundo de la Fuente.

Pasa unos días entre nosotros el pundonoroso Oficial del Ejército, D. Carlos Lores Antón y su hijo Carillos.

Regresó de Santiago el estudioso joven D. Pascual Cigarrán.

Del mismo punto el abogado D. Constanino Díaz y el estudiante D. José Lorenzo. De Madrid y otras ciudades regresó D. Manuel Mazón, acompañado de su joven y bella esposa.

Estuvo en esta ciudad, de paso para Cangas, en donde pasará la temporada veraniega, el Comandante de Infantería D. Joaquín Osés, acompañado de su familia.

Regreso de Madrid, el Abogado y Juez Municipal de este término, D. Angel Marañez Gómez.

Después de recorrer varias poblaciones asturianas, regresó a esta ciudad D. Manuel Vázquez Díaz, acompañado de su bella esposa.

Regresó de Santiago, D. José López Sánchez.

De La Coruña, el poeta D. Alvaro Ouaqueiro.

Salió para Madrid, el Abogado D. José Sánchez Gacio.

Pasa unos días en esta ciudad, D. Nieves Yáñez, esposa de nuestro buen amigo D. Fernando Rivas, activo cartero de Ribadeo.

Regresó de Madrid, D. Fernando Capdevila de Guillerna, Juez de 1.ª Instancia de este partido.

Del mismo punto el reputado galeno D. Justo Morinhez Gómez.

Pasa unos días en esta ciudad las encantadoras señoritas Carmelina y América Rego, de S. Miguel de Reinante.

Advertisement for Ramón Díaz Blanco Fotógrafo, including contact information and a list of services like amplifications and compositions.

Fallecimiento

En el Colegio de la Sagrada Familia de la Fundación Pardo - Montenegro, del que era alumna interna, dejó de existir anteayer, a la temprana edad de catorce años y tras rápida dolencia, la niña Angelina Carballeira.

Hoy se verificará su entierro y funerales. A sus familiares nuestro pésame.

Exámenes

En el Instituto de Lugo ingresó, después de realizar brillantes ejercicios, el niño Ovidio Pernas Bouza.

También en el mismo Instituto aprobó los asignaturas del primer año, el estudioso niño Serafín López.

Nuestra enhorabuena.

En los exámenes recientemente celebrados en el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de la Capital de la provincia, obtuvo la clasificación de Sobresaliente con matrícula de Honor en todas las asignaturas del tercer año del Bachillerato, el joven Carlos Lores Pérez; y su hermana Elena, la de Notable, también en todas las de primer año.

Felicitamos a los interesados, lo mismo a sus padres.

En Madrid, terminó el Bachillerato en el Instituto Pérez Galdós, la agraciada señorita Julieta García Apebedo, y en el Instituto del Cardenal Cisneros, sus hermanitas Lourdes, en el segundo del Bachillerato, Victoria y Alfonso García López, el primero del mismo grado.

A los estudiosos niños y a su papá don José García Pernas, felicitamos efusivamente.

La secularización de cementerios

En el próximo número nos ocuparemos con la extensión debida de lo sucedido en las parroquias de Villosa y Oirán con motivo de la secularización de cementerios; excitación habida parece ser que fué debida a una mala interpretación de aquellas parroquias.

La noticia de estos sucesos sin importancia fué transmitida ayer por radio.

El próximo domingo se exhibirá en el «Principal Cinema» la simpática comedia de la Fox, titulada

La Doncella de Posti

de la que son principales intérpretes Janet Gaynor, Lew Ayres y la joven y célebre artista Shirley Temple.

10.6 VALLIBRIA (MONDOÑEDO)

Fechas y páginas: 21/06/1936 (Págs. 1 y 3); 28/06/1936 (Primera página)

Album de Mondoñedo
Monumentos
Paisajes
Vista general y vistas diversas
20 postales
Precio: 1'50
Librería ACCIÓN SOCIAL

Vallibria

Semanario literario informativo

Precios de suscribe

470

Mondoñedo: Un mes. . . 0'40 pesetas
Fuera: Trimestre 1'50
Extranjero: Un año. . . 8'00
Número suelto 0'10

D. Manuel Blanco Muñelo

No se devuelven los originales

Mondoñedo, 21 de junio de 1936

F.O.Z. Director.

SEMANTAL Pantoscopio

LA BLASFEMIA

«Laudate pueri Dominum»

(Al Ilmo. Sr. D. Antonio de Pildain, eminente predicador evangélico)

GALICIA: La Ofrenda Eucarística celebrada en Lugo revisió grandísima solemnidad. El Delegado D. Ramón Bermúdez de Castro rayó a la altura a que ya nos tiene acostumbrados por su cultura y piedad religiosas. Le contestó nuestro ilustre Prelado Dr. D. Benjamín de Arriba y Castro con un bellissimo discurso henchido de profundos conceptos de la realidad, amante de relaxo e inmoralidad en las costumbres.

El gobierno aceptó la fecha del día 28 del actual para el plebiscito gallego.

Según las últimas noticias, el Negus ha decidido trasladar su residencia a Suiza, donde vivirá habitualmente, alejado de los pleitos políticos y deseoso de no suscitar controversias internacionales. La postura del «rey de reyes» no deja de ser la más en consonancia con su actual situación. Es la posición del desengaño que en lo humano no puede esperar ya ningún remedio a sus males. Sobre todo, cuando esa posición coincide con la decisión británica del abandono de las sanciones contra Italia—«país agresor» como se dijo en un tiempo; cuando una nación poderosísima, la que a sí propia se tiene por la más poderosa del orbe, se dedicaba a la poderosa tarea de embarcar a los abisinos en una empresa de resistencia que había de costarles la propia personalidad jurídica como ciudadanos libres (?)

«La blasfemia en los hombres es horrenda! Todos los otros crímenes y vicios, los pecados más graves, más enormes, quedan leves ante este atroz delito, jaun cuando él no figure en el Código absurdo del laicismo! La blasfemia en los hombres es horrenda... Pero ¡ay!, Señor, Dios mío; lo que extremece de terror el alma ¡es la blasfemia en boca de los niños! Los niños... Lo que al mundo iba quedando como recuerdo del eden perdido: de aquel vivir en inocencia y gracia, con Dios Padre Criador en trato íntimo. Los niños... Lo que aun daba a este destierro, donde de Eva los hijos a la Patria inmortal peregrinamos, venturosos atisbos del gozo que será vivir entre ángeles, y de ellos al unisono cantar en coros de armonía eterna la gloria del Altísimo...!

Es tremendo, es horrible, es espantoso,

y produce en el alma escaloítrios, que los niños blasfemen de tu Nombre, ¡oh Jesús, de los niños dulce amigo! ¡Ay!... y se parte el corazón de pena y se escapan del pecho hondos gemidos, cuando se oyen insultos a tu Madre... ¡a la Virgen! ¡de labios de los niños...! La blasfemia en los niños... Oh, Dios Santo manda al mundo cualquier otro castigo, ¡pero ese, nól...! que el mundo fuera entonces peor infierno que el infierno mismo, donde a lo menos este horror de horrores no puede darse, ¡porque allí no hay niños! ¡Señor!... ¡Confundre con tu santo enojo a los hombres inicuos que a los niños enseñan el lenguaje infernal de los abisimos!...

Padres, educadores, gobernantes, ¡que no blasfemen ¡ay!, los pobres niños! La blasfemia en los hombres es horrenda... ¡En los niños, monstruoso satanismo!

CESAR ABELLAS

Arcepresbítero de la Catedral de Lugo

Concepto del Regionalismo

Fundamento histórico del regionalismo gallego

Del mismo discurso del gran regionalista Vázquez de Mella de donde tomamos el concepto del regionalismo, definido en los párrafos publicados en el número anterior; tomamos los que a continuación insertamos, donde se expone el fundamento histórico que tiene para Galicia.

Dice Mella: «cuando se aflojan los lazos morales de las almas, hay que apretar en la misma proporción los lazos materiales que oprimen los cuerpos, para que la sociedad no se disgregue. Y como la política imperante tiende a romper más cada día—¡y ya va siendo difícil, porque queda poco por romper!— los vínculos que antes estrechaban en la intimidad de unas mismas creencias y sentimientos a las almas, las unidades externas y materiales son cada vez más opresoras, y el contraste entre lo que se rompe y lo que se estrecha da lugar a la increíble ceguera de los que hacen la apoteosis de las unidades materiales y externas, y se enfurecen hasta querer arrancar de cuajo lo que resta de las tradiciones nacionales. De ahí su furia contra el regionalismo, que las cultiva con amor y las aviva allí donde tienen extendidas y soterradas las raíces que se comunican y entretienen por todo el suelo peninsular, porque temen sin duda que puedan llegar a reconocer que tiene mucho de común la savia que las nutre; y en ese momento sería bien fácil a sus cultivadores arrancar la planta parasitaria del centralismo que las trata de ahogar entre sus brazos de yedra.

Hay un error, muy generalizado entre los adversarios del regionalismo, no sé si voluntario o involuntario, y según el cual se imaginan que no es otra cosa que una resurrección romántica del pasado, de la que es fácil desprenderse con el socorrido mote de atavismo y la indispensable reacción arqueológica, que constituyen la cómoda panacea con que la trivialidad modernista cura todos sus descabros dialécticos.

No, señores, para que el regionalismo exista, no es necesario que las regiones vuelvan a ser lo que eran y ya no son; basta que no sean ahora lo que *deben ser*, para que tengan derecho a serlo y a exigirlo. Y es que el regionalismo es un vasto sistema jurídico que se apoya, entre otras cosas, en un principio. El hecho es la personalidad de la región, pero no sólo histórica, esto es, en el pasado, sino en el estado actual, en lo que ha quedado, por decirlo así, como resultado y producto de la Historia, y lo que sería ese producto si no se le violentase con la presión trágica del Estado, impidiéndole manifestar los caracteres peculiares de su vida y substituyéndola con la oficial, postiza y extraña. Y el principio es el derecho que expresa gráficamente el término *autarquía*, esto es, el derecho de toda persona individual o colectiva a alcanzar su fin propio por sí misma y sin que otra se interponga con su acción, entre su actividad y su objeto, tratando de hacer sus veces y de reemplazarle; aunque para esto necesite la cooperación de los demás y obre interior y exteriormente conforme al orden superior en que las prerrogativas de toda personalidad se fundan.

¿Y puede negarse la personalidad a las regiones? ¿Se pueden desconocer, en las que realmente han adquirido relieve para serlo, los caracteres étnicos, si no de razas originarias, de

las actuales provincias, para designar la procedencia de cada una, es tan absurdo, que la nación, que es más moderna, que las regiones y que como efecto común apareció—después de sus causas, peligraría también, si tales negociaciones fuesen valerosas, en su ser superior; por que, abarcando más y señalando con notas e conjunto, por fuerza sus caracteres, siendo más genéricos, serán más vagos que los regionales y más fáciles de negar por consiguiente.

¿Y quién podrá negar que Galicia, por ejemplo, es una de las regiones de España con fisonomía propia más marcada y con un sello espiritual tan profundo, que no deja de aparecer en ninguna de sus principales manifestaciones? No obstante, una escritora insigne, ornamento de la literatura gallega y de la literatura nacional, que ha dado el más hermoso de sus libros a la Iglesia y a la cual rindo gustoso el tributo del respeto y amistad, Doña Emilia Pardo Bazán, ha dicho recientemente, en un brillante discurso pronunciado en Madrid, que el regionalismo carecía de base histórica en Galicia, porque no había agravios que vengarse del Poder central, como en otras regiones, ni habían muerto ajusticiados por los monarcas más que algunos *lobos feudales*. ¡Lástima que no los hubieran ajusticiado a todos para que no dejaran tan numerosa descendencia (*Risas*). Galicia tiene un memorial de agravios y un martirologio, sobre todo rural, tan grande, que es difícil que puedan ofrecer otro semejante las demás regiones; porque el caciquismo que viene padeciendo, apoyado y sostenido únicamente por el Poder central para satisfacer sus necesidades electorales, demuestra, con el triste espectáculo de una población que huye de sus hogares a refugiarse detrás de los mares en playas remotas, que supera muchas veces a los lobos feudales que sometieron los Reyes Católicos y entre los que no se encontraban los nobles Andrade y los caballeroscos Ulloas. Pero el regionalismo no es obra de ira y de venganza, sino reivindicación de los derechos y de las libertades para registrarse y administrarse a sí mismas las regiones, conforme al modo de ser que ellas tienen y a las necesidades que sólo ellas experimentan y conocen, y dentro de su órbita propia y dejando a salvo la general del Estado para todo lo que es común. Y que Galicia tiene un modo especial de ser que la diferencia de las demás regiones, lo ha demostrado en el mismo discurso la ilustre escritora, señalando con perspicacia algunos de los caracteres más visibles de la psicología gallega, es decir, de lo más íntimo, profundo y espiritual, de lo que informa a un pueblo y lo determina y distingue de los demás. Aun sin necesidad de cellismos, ni stuevismos, ni de recoger todo el caudal de instituciones y de tradiciones peculiares, bastarían la lengua y la literatura para dar incuestionable base histórica en que ascender su regionalismo.

La lengua, señores, no basta para constituir una nación, pero *sobra* para constituir una región. No basta para constituir una nación, porque, entre otras razones, no hay una sola de formación antigua que no tenga un espíritu común expresado en lenguas, o cuando menos, en dialectos diferentes, que revelan la variedad que le ha precedido y de que esa unidad es el resultado; pero *sobra* para constituir una región, porque, mirada sólo como un hecho, una

Este número ha sido visado por la censura gubernativa

rán genialidades del rector Salamanca, pero lo cierto que hace tiempo, este sabio tra muchísimos, escribe y ce las verdades del borquero.

as conceptos filosóficos y póricos tienen un alto valor decisivamente por suyos y de lo de la acera de enfrente a la de los cavernícolas.

(TRANJERO: La situación Palestina continúa agrandose y las autoridadesotan todos los medios posibles para reprimir los hechos radicales causados; los mirros belgas con los metalúrgicos van al paro total en el país; en cambio el momento huelguístico en ancia va tocando a su fin.

Porque a estas alturas, y cuando Italia se dispone a colonizar los territorios conquistados para la civilización, la Gran Bretaña se dispone—será el jueves, según se afirma—a abandonar oficialmente la política sancionista. Pues a este punto hemos venido a parar después de las ruidosas campañas sancionistas mantenidas por Eden, y que acarrearón el sacrificio de sir Samuel Hoare. Ahora se vuelven las tornas; Eden va a desplazarse políticamente, mientras Hoare alcanza una máxima reparación. Pero no son los hombres, son las ideas representadas por ellos las que deben entusiasmarnos. Son las mismas ideas que en estos instantes alborozan a la mayor parte del pueblo inglés, que ha recibido con innegable agrado las últimas manifestaciones hechas por el ministro de Hacienda, señor Chamberlain, sobre el fracaso de las sanciones.

Ella implica, naturalmente, una contradicción en la conducta política; pero la contradicción no será tanta si se tiene en cuenta una vez más la consabida distinción entre el país real y el legal. Porque el pueblo inglés—que no es únicamente el partido laborista ni el liberal—siempre se ha opuesto a la teoría de las sanciones, considerándolas sumamente peligrosas, además de altamente estériles.

Se desiste, por lo tanto, de la teoría de las sanciones. Un poco tarde, es verdad, y cuando las sanciones han contribuido a desprestigiar a sus pronuncadores y a

TRIBUNA LIBRE

COXEGAS

La raza

Los antiestatutistas de ayer, estatutistas de hoy

En La Coruña se celebró el día 3 de septiembre de 1933 un mitin autonómico contra el Estatuto, en el cual hicieron uso de la palabra los hoy tan entusiastas, señores Suárez Ferrín, Martínez Morás y don César Alvajar.

He de copiar los párrafos más interesantes de los discursos pronunciados por dichos políticos coruñeses de «ocasión».

El Sr. Suárez Ferrín dijo: «Nadie ha dicho si nos conviene la autonomía; si es que se va a hundir al campesino con la imposición de tributos para sostener cargas regionales superiores a sus fuerzas, ya sometidas a cuantiosas exacciones; si será posible llegar a cobrar contribuciones nuevas para mantener una organización costosa, con la que se pretende seguir las huellas de Cataluña.»

El Sr. Martínez Morás puso también los puntos sobre las íes cuando dijo de aquella: «Si se intenta plebiscitar el flamante Estatuto se dará el caso de que todos los núcleos urbanos conscientes de la región—Vigo y La Coruña, Lugo y Orense, Mondoñedo, Tuy y otras ciudades—votarían en contra y no habría diputado que tuviese el valor de defenderlo en el Parlamento, aunque fuese avalado por votos rurales, amañados, contra el deseo de las ciudades más cultas de Galicia.»

Asimismo, mi buen amigo don César Alvajar dijo una porción de verdades como puños: «Sostengo—dice—que la realización del plebiscito del Estatuto gallego será una falsificación de la voluntad popular. Cosa que, además, le parece una monstruosidad, ya que traerá a Galicia el retroceso y la rutina.»

En aquella fecha el propio señor Alvajar me escribió una misiva que decía así: «Querido Américo: Aquí reñimos muy dura batalla; pero estamos reduciendo a los estatutistas en toda la línea y no hay duda de que el tiempo será nuestro. El domingo, día 3 de septiembre—de 1933—daremos un mitin que este; o sea, por su importancia, algo definitiva en esta lucha. Además continuamos nuestra propaganda por todos los medios, para evitar que se consuma esa gran falsificación que se proponen llevar a cabo con el plebiscito.»

Todo lo dicho por los mencionados señores, estatutistas «de pega», se comenta por sí solo.

AMÉRICO

Tierrallana, 11 de junio de 1936.

La nueva obra de

FRANCISCO LEAL INSUA

ROSAL FLORIDO

comentada por

Maithe Mosquera da Camara

se pondrá a la venta, además de en las librerías nacionales, en

PARIS, A. G. Francesa del Libro.
LEIPZIG, Johann Ambrosio Barth.
OPORTO, Librería «Civilização».
MEXICO, Ediciones Botas.
BREMEN, G. von Hahn

Estando un día n-a Barqueira, pol-as festas de María, pasoume un caso curioso. (Quizáis eu non debería poñer aquí hoxe en solfa: porque, anque non me denigre, fíreme un pouco o «amor propio» n-a rama d'a «poesía».) Hai ali un tal Secundino (que tamén é boa cría n-a «tocante» a chirigotas) e anda estudiando... *Obstetricia*: e algo de leyes orgánicas d'ós «estados» d'a Etiopía. Dixenlle eu:—*Mírame, tñ, Bachiller, d«alo» d'arriba*; cando eu tomén estudiaba, escribía unhas letrillas... serias... «tristes», e... «sesudas»... e a «xente» non me aplaudía.

Pero un día n-o Condado d'Ortigueira, xunt'a Ria, «deume» por facer n-as coxegas... «vulgares», lixeiras... «frivelas»... e mirame ó mundo enteiro decindo:—*¡¡Qué se repita...!!* ¿Qué che parece, Sacundo...? tú, qu'estudias *Obstetricia* e mail-a Constitución d'as rás «todas» d'a Etiopía, ¿¿qué me dices d'o meu caso...?? —*¡¡Vaya xarro d'augua fría* qu'o Bachiller d'a Barqueira ceibou sobre as miñas rimas!! Dixome el así, algo turbado:—*A min «eso»: non me intriga*; qu'hoxe pra facerse célebre «hasta» decir tonterías...

O BRUXO D'OS BISMOS

PÁGINAS HISTÓRICAS GALLEGAS

El patronato de San Rosendo, de la diócesis de Mondoñedo

I

San Rosendo fué un santo glorioso, gloriosísimo, imaculado, que gobernó la diócesis de Mondoñedo cuando la Sede residía en Mindumetum, actualmente San Martín de Mondoñedo, municipio de Poz.

Nació el 26 de noviembre del año 907, en Salas, cerca de Oporto, en Portugal.

Era hijo de D. Gutierre Menéndez o Hermenegildez y Santa Ilduara, la cual era hija de D. Ero y D.^a Adosinda, condes de Lugo.

Nieto paterno de D. Hermenegildo y D.^a Ermesinda, condes de Lugo, y bisnieto, por la misma línea, de D. Gatón, quien, en tiempo de Ordoño I, restauró el convento de Triacastela y pobló a Astorga.

Fueron también hijos de D. Hermenegildo y D.^a Ermesinda y, por lo mismo, tíos de San Rosendo, don Arias, D.^a Elvira, D.^a Aldonza, D. Sabarico y D.^a Patruína.

D. Arias fué padre de la Reina doña Goto o Gotona, esposa del Rey don Sancho de Galicia.

D.^a Elvira fué la primera esposa del Rey D. Ordoño II y madre de los reyes D. Sancho de Galicia, D. Alfonso IV y D. Ramiro II.

D.^a Aldonza se casó con D. Gutierre Osorio; e hijos de ambos fueron D. Rodrigo, D. Osorio y don Fruela. D. Osorio es el Conde Santo, quien, en 17 de junio de 969, fundó y dotó el Monasterio de San Salvador de Villanueva de Lorenzana, donde es venerado su cuerpo.

Y el D. Sabarico fué Obispo de Mondoñedo.

Habiendo quedado vacante esta diócesis, por fallecimiento de D. Sabarico hacia el año 925, la ocupó San Rosendo.

San Rosendo de vez en cuando se retiraba a algún monasterio, especialmente al de Caabeiro.

Y en Caabeiro fué donde, hacia el año 934, hallándose en oración, concibió la idea de fundar el Monasterio de Celanova, al cual se retiraría para terminar sus días.

Comenzó la obra con todo entusiasmo y, hacia el año 940, hizo renuncia de la diócesis de Mondoñedo, para la que fué nombrado su sobrino D. Arias Muñiz.

Y viendo el Santo que los normandos, que penetraron en Galicia en 968, se retiraban cargados de botín, en 969 mandó contra ellos al Conde D. Gonzalo, quien degolló a los invasores y les quemó las naves.

Muerto Sisinando II, Obispo de Santiago, el 29 de marzo de 968, peleando contra dichos piratas, San Rosendo fué nombrado administrador de aquella diócesis, al frente de la cual se hallaba en 974.

Retirado, poco después, a Celanova, el 17 de enero de 977 otorgó testamento, escribiéndolo de su puño y letra, y falleció el 1.^o de marzo de aquel año.

El testamento está encabezado con una invocación hermosa, brillante, brillantísima, que empieza así:

«A tí Salvador y Redentor de los hombres, con cuya preciosa Sangre el mundo se regocija redimido; al cual todos los seres adoran como a su Señor, con el Padre y el Espíritu Santo, y en la Trinidad como a su Autor y Redentor único; que sustentas y presides el reino de los Cielos y los coros de los Angeles; que en tu mano encierras la tierra y todo cuanto en ella se contiene, así insensible, como visible y viviente; que a tu inefable arbitrio comunicas y unes lo celestial con lo terreno; que a tu inestimable voluntad tienes en tu poder y gobiernas la fábrica del mundo, del mar y del Cielo y todo lo espiritual y temporal desde antes de todos los siglos de los siglos» (1).

II

Para cumplir con lo dispuesto en los artículos 4.^o y 5.^o del Decreto pontificio de 2 de mayo de 1867, sobre reducción de días festivos en los dominios de España, el Excmo. Sr. D. Ponciano de Arciniega, Obispo de la diócesis, elevó al Papa Pío IX reverentes peticiones suplicándole se dignase designar por Patrono de la diócesis, como venía siéndolo desde tiempo inmemorial, al glorioso San Rosendo, Obispo que fuera de ella, y concederle que la Natividad de la Madre de Dios continuase celebrándose como hasta entonces, el 8 de septiembre, por cuanto su traslación ocasionaría desagradable impresión a los fieles.

Esta raza nómada, sinuando por Europa; a la que quiere corteo danza de oro.

Sabe muy bien el precioso metal deslumbrado, y lo utiliza y explotamos, con interés, bien a crédito, de muy alzado para prmasónica, descripta patriótica.

El judío jamás obfre pacientemente tájámenes, es enemigo de la guerra franca y

El judío, de forma: rada lánguida, de teojos rasgados preña cólico mirar lleo, taimado como jamána, es el modelo de hermosa mujer sensu-

Los hijos de Israel tiquisimos y mueve los naturales en tienda o comercio. cosmopolitas que prnas dinero a masones sea, a todas aquellas que entrañen odio ciones que practica Mártir del Gólgota.

Consiste que no ha esto, porque en est pensar y obrar de la conformes todos los tro, izquierda y dere innata de estos hije cantes en la religión ellos mismos presta terés.

Su maldad es tal c den formar reino c sembrar la zizaña por las demás naci doñas con doctrina y con inmorales.

Los judíos quiere matrimonio con el desvinculación, infi, venés la teoría falsi bre, del amor selvicio libre.

MANI

Mondoñedo.

MINDO

Revme. Domine t Amplitudo Tua a Sa: Nostro Pío Papa IX postulaverit ut Dio creditae Praecipuus tronus sub utroque tur Sanctus Rudes Confessor prout ab bus, consuevit: Sanc a subscripto sacroru gationis Secretariis deferens, benigne p. dignata est. Quonia Tua etiam exposuit Dioeceseos aegro or ferre suppressionem Beatae Mariae Virg: tas Sua de speciali gpositis, benigne ind tum Deiparae festu: doniens servare val duplici praecepto, ni Sacro et a servilibus titatis Suae benig dum Amplitudini T diuturnam ex animo cor.

Amplitudinis tuae Romae die 12 Dec: Frater.—C. Epus. P nae Card. Patrizi S D. Bartolini S. R. Rmo. Domino uti F

SEMANAL Pantoscopio

GALICIA: Marinada es visitada por centenares de turistas ingleses que recorren Galicia admirando sus vergeles incomparables. El conflicto de la sardina sigue sin resolverse. En Santiago mata un hombre a su mujer por celos. Los peones de Lugo dieron fin a su huelga, parece no quieren ingresar en el partido de los Sin Trabajo y holgazanes, sacudieron la pereza, y a trabajar se ha dicho.

ESPAÑA: A pesar de ser el verano un sedante para la inquietud de los espíritus, los conflictos sociales continúan sobre el tapete, en Orihuela hubo una colisión entre socialistas y fascistas y resultó un muerto; en Maqueda, Toledo, hubo varios heridos al querer el alcalde suspender un baile; fué detenido un delegado gubernativo en Asturias cuando llevaba un paquete con escopetas y pistolas; un pistolero mata en Sevilla a un joven.

Los obreros madrileños acuden al Jurado mixto para solucionar la huelga; se declaran en huelga los corambresos y se teme que falte el abasto de carne en Madrid; en Alicante plantean de súbito la huelga panaderos y los del ramo de construcción; los obreros de confección de prensa diaria de Madrid acordaron ir a la huelga el día 29 del actual; los sastres siguen en huelga en la ciudad del Oso y del Madroño; en Barcelona andan a la greña los obreros mercantiles; en Murcia y Totana los metalúrgicos se declararon en huelga; continúa la huelga de campesinos de Cartagena; los trabajadores de Lorca y Bara presentaron unas bases y anuncian una huelga; en Gijón continúa la huelga de tranviarios; la paralización es completa para toda clase de vehículos. Los vidrieros piden aumento de jornal.

En Castellón los obreros textiles continúan holgando con absoluta tranquilidad; los mineros de Oviedo se reintegraron al trabajo parte de ellos; en Huelva los campesinos continúan haciendo coacciones, arrojaron a un pozo veintidós cerdos, y en un cortijo murió un asno, obligando los huelguistas al dueño a tener un burro muerto en su casa en estado putrefacto; los tipógrafos del periódico católico «Diario de León» se incautaron de la imprenta e hicieron una irada de dicho diario con afiliados a la C. N. T. Después de una reunión marxista habida en Burgos tuvo que intervenir la fuerza pública, siendo hostilizada y resultando lesionados un teniente tres guardias y cuatro paisanos.

En Madrid y León estallaron unas bombas haciendo grandes desperfectos; en Teruel profanaron varias sepulturas y destruyeron varios imáge-

Va a celebrarse en los E. E. Unidos el 50.º aniversario de la inauguración de la estatua de la libertad.

Ya saben los lectores las características de la famosa Estatua.

Una mole inmensa de bronce que representa la diosa de la libertad con una antorcha encendida en lo alto.

La leyenda en su parte principal dice: «La diosa de la libertad alumbrando al mundo».

De cómo se haya cumplido la que allí se dice en los últimos 50 años, huelgan pruebas y testimonios, porque estamos todos de vuelta.

Además, siendo diosa la que alumbraba... Ya sabemos por la historia del mundo antiguo cómo alumbraban las diosas.

Sin embargo, ya verán ustedes cuántos admiradores va a tener ese día la famosa estatua, qué enorme multitud de hombres, nacionales y extranjeros, se han de congregar allí ante el «símbolo de la libertad democrática».

Fiestas espléndidas y millones de asistentes para ver cómo se abrazan Roosevelt y el embajador La Boulaye.

Y como la estatua sigue alumbrando... la entrada de Nueva York.

* *

En Rusia se cansan de divorciarse.

Ya se requiere el consentimiento de los dos cónyuges y el pago de una tarifa progresiva a medida que se repitan las separaciones.

El primer divorcio costará 50 rublos. El segundo 150. El tercero 300, y así sucesivamente subiendo en proporción geométrica.

Figurará además en el pasaporte de cada ciudadano ruso el número y condiciones de los divorcios que haya tenido.

¡Oht! ¡El divorcio!

¡Verdaderamente es otra conquista!

* *

La civilización trajo las máquinas. Y éstas, agradecidas, corroboraron y extendieron la civilización por el mundo.

Andando el tiempo, las máquinas se enredaron y produjeron el «maquinismo».

Y ved aquí este importantísimo factor, hijo de la civilización, rebelándose contra su madre.

Y las diatribas de los sociólogos caen en el vacío y los remedios que señalan resultan estériles.

Y un Gobernador, por ejemplo, el de Badajoz, prohíbe el empleo de máquinas para la siega en tanto haya obreros parados.

Y cada vez hay más obreros parados.

Y después... el diluvio, que nos regene-

A la niña

Angelina Lorenzo García

Lo mismo que la violeta que oculta envía su esencia, tu candor y tu inocencia hasta el Cielo te elevó.

Tu vida, cual florecilla, fué del campo trasplantada al jardín, y cultivada tu esencia al Cielo voló.

Voló, siendo aun capullo y con ese gran contento que hasta te dió el sufrimiento porque sólo hacia Dios vas.

Has huído de esta vida, dejándonos el consuelo de saber que allá en el Cielo nos espera un Angel más.

ELIA

Más sobre el fundamento histórico del regionalismo

Aun sin necesidad de celtismos, ni suevismos, ni de recoger todo el caudal de instituciones y tradiciones peculiares, bastarían a Galicia, dice con razón Mella, la lengua y la literatura para dar incuestionable base histórica en que asentarse su regionalismo.

¿Qué será, entonces cuando a ese hecho se pueden sumar otros tan peculiares y característicos como el indicado y de un relieve tan saliente como los que Galicia presenta?

El mismo Mella, con su prodigiosa facultad de sintetizar los resuma en la siguiente forma: «Históricamente, basta recordar la monarquía sueva, la primera de las germánicas convertida al cristianismo; la federación de condados independientes y algunas veces independientes del todo en los primeros siglos de la Reconquista; la hegemonía, durante gran parte del siglo XII, en el Estado leonés; la monarquía arzobispal del señorío compostelano, cabeza de la jerarquía feudal, que capitaneó, con el insigne Don Pedro Suárez de Deza, un ejército propio de veinte mil gallegos en la gloriosa conquista de Santaren, y que dió origen a instituciones de caudillaje militar tan singulares como el pertiguero, y que formó la primera armada que sirvió de base a la que cooperó a la rendición de Sevilla; y a su lado los códigos municipales del tiempo de Don Diego Gelmírez, las primeras instituciones gremiales de que hay noticias en España, pues hasta muy entrado el siglo XII no se encuentran en las demás regiones, aunque existiesen en algunas, y en esa época eran ya tan poderosas en Galicia, que ellas levantaron, con el Obispo Peláez, la Catedral compostelana, y de ellas salió la poderosa escuela artística que organizó el genio del maestro Mateo, como espléndido oasis del arte románico y aurora del ojival; y municipios tan originales, por su composición diferente de la leonesa y castellana, como el de Santiago, a un tiempo individualista y gremial, permanente y electiva; y una literatura que se impuso algún tiempo como moda en los trovadores castellanos y una lengua que fué oficial, aun para redactar las actas de algunos Concilios, hasta los Reyes Católicos; y unas juntas, todavía no estudiadas, que llegaron al siglo XIX y se manifestaron en la guerra de la Independencia, y todavía dejaron rescolido fuertísimo que lanzó llamaradas en los movimientos realistas del 23, en la Montaña... todo esto sobraría para hacer resaltar con marcado relieve la personalidad histórica de Galicia, si no la demostrase con evidencia el hecho de haber engendrado

Cancionero de la Vaticana corrieron juntas, y aun el primer épico de toda la raza española, Camoens, es originariamente gallego, como nieto de uno de los hidalgos, un Caamaño, que emigraron a Portugal después de las revueltas de Don Pedro; y así lo reconocen Teófilo Braga en su *Historia de la literatura portuguesa* y Mendes dos Remedios en el prólogo biográfico que precede a su reciente y popular edición de *Os Lusíadas*.

El carácter psicológico de Galicia es tan marcado, que, a pesar de la continuidad geográfica de la cordillera cantábrica con la noble y altiva Asturias, y que se extiende hasta señalar con el índice de Finisterre a América, y de influencias históricas comunes y análoga composición étnica, es imposible confundir los rasgos espirituales que las separan, tanto por lo menos como el *babie* y el *gallego*. El noble Principado, donde parece refugiarse el alma nacional en las grandes crisis de la Historia, tiene una fisonomía moral propia que le da, juntamente con su gloriosa historia, relieve sobrado para constituir, con la parte de Asturias oriental, incluida en la provincia de Santander, una región perfectamente diferenciada. No se olvide que las juntas de Asturias — que aparecen ya en el siglo XII y que fueron acrecentadas y no disminuidas en los siglos XVI y XVII y aun en los primeros lustros del XVIII, con el complemento de la audiencia independiente — llegaron hasta el siglo XIX, y su organización interior no se diferenciara substancialmente de las de Guipúzcoa. Un desafuero de la Romana disolvió la última cuando estaba instalada «conforme a la antigua inmemorial costumbre», según la frase de Jovellanos en la enérgica y razonada representación a la Junta central pidiendo su restablecimiento. Es decir, que los fueros de Asturias en lo administrativo y económico tardaron casi un siglo más en ser abolidos que los de Cataluña.

Y todavía Asturias ha sabido mantener lo que ni aun las Vascongadas conservan: un resto de aduana interior, que, con el nombre de arbitrios provinciales, establece un impuesto de importación sobre los artículos que el Principado no produce o que produce en cantidad exigua, y que es la renta más sana de su administración provincial y la que ha impedido que el caciquismo político adquiera los siniestros caracteres económicos que ostenta en algunas comarcas gallegas que, como ciertos valles de la Montaña, nada tienen que envidiar a los de Irlanda.

Por eso es de esperar que Asturias y Galicia

SEMANTAL Pantoscopio

GALICIA: Marinada es visitada por centenares de turistas ingleses que recorren Galicia admirando sus vergeles incomparables. El conflicto de la sardina sigue sin resolverse. En Santiago mata un hombre a su mujer por celos. Los peones de Logo dieron fin a su huelga, parece no quieren ingresar en el partido de los Sin Trabajo y holgazanes, sacudieron la pereza, y a trabajar se ha dicho.

ESPAÑA: A pesar de ser el verano un sedante para la quietud de los espíritus, los conflictos sociales continúan sobre el tapete, en Orihuela hubo una colisión entre socialistas y fascistas y resultó un muerto en Maqueda, Toledo, hubo varios heridos al querer el alcalde suspender un baile; fué detenido un delegado gubernativo en Asturias cuando llevaba un paquete con escopetas y pistolas; un pistolero mata en Sevilla a un joven.

Los obreros madrileños acuden al Jurado mixto para solucionar la huelga; se declaran en huelga los camareros y se teme que falte el abasto de carne en Madrid; en Alicante plantean de súbito la huelga panaderos y los del ramo de construcción; los obreros de confección de prensa diaria de Madrid acordaron ir a la huelga el día 29 del actual; los sastres siguen en huelga en la ciudad del Oso y del Madroño; en Barcelona andan a la greña los obreros mercantiles; en Murcia y Totana los metalúrgicos se declararon en huelga; continúa la huelga de campesinos de Cartagena; los trabajadores de Lorca y Bara presentaron unas bases y anuncian una huelga; en Gijón continúa la huelga de tranviarios, la paralización es completa para toda clase de vehículos. Los vidrieros piden aumento de jornal.

En Castellón los obreros textiles continúan huelgando con absoluta tranquilidad; los mineros de Oviedo se reintegraron al trabajo parte de ellos; en Huelva los campesinos continúan haciendo coacciones, arrojar a un pozo veinte cerdos, y en un cortijo murió un asno, obligando los huelguistas al dueño a tener el burro muerto en su casa en estado putrefacto; los tipógrafos del periódico católico «Diario de León» se incautaron de la imprenta e hicieron una tirada de dicho diario con afiliados a la C. N. T. Después de una reunión marxista habida en Burgos tuvo que intervenir la fuerza pública, siendo hostilizada y resultando lesionados un teniente tres guardias y cuatro paisanos.

En Madrid y León estallaron unas bombas haciendo grandes desperfectos; en Teruel profanaron varias sepulturas y destruyeron varias imágenes de una ermita, arrojándolas al río.

Ya a celebrarse en los E. E. Unidos el 50.º aniversario de la inauguración de la estatua de la libertad.

Ya saben los lectores las características de la famosa Estatua.

Una mole inmensa de bronce que representa la diosa de la libertad con una antorcha encendida en lo alto.

La leyenda en su parte principal dice: «La diosa de la libertad alumbrando al mundo».

De cómo se haya cumplido la que allí se dice en los últimos 50 años, huelgan pruebas y testimonios, porque estamos todos de vuelta.

Además, siendo diosa la que alumbraba. Ya sabemos por la historia del mundo antiguo cómo alumbraban las diosas.

Sin embargo, ya verán ustedes cuántos admiradores va a tener ese día la famosa estatua, que enorme multitud de hombres, nacionales y extranjeros, se han de congregar allí ante el «símbolo de la libertad democrática».

Fiestas espléndidas y millones de asistentes para ver cómo se abrazan Roosevelt y el embajador La Boulaye.

Y como la estatua sigue alumbrando... la entrada de Nueva York.

En Rusia se cansan de divorciarse.

Ya se requiere el consentimiento de los dos cónyuges y el pago de una tarifa progresiva a medida que se repitan las separaciones.

El primer divorcio costará 50 rublos. El segundo 150. El tercero 300, y así sucesivamente subiendo en proporción geométrica.

Figurará además en el pasaporte de cada ciudadano ruso el número y condiciones de los divorcios que haya tenido.

¡Oh! ¡El divorcio!
¡Verdaderamente es otra conquista!

La civilización trajo las máquinas. Y éstas, agradecidas, corroboraron y extendieron la civilización por el mundo.

Andando el tiempo, las máquinas se enredaron y produjeron el «maquinismo».

Y ved aquí este importantísimo factor, hijo de la civilización, rebelándose contra su madre.

Y las diatribas de los sociólogos caen en el vacío y los remedios que señalan resultan estériles.

Y un Gobernador, por ejemplo, el de Badajoz, prohíbe el empleo de máquinas para la siega en tanto haya obreros parados.

Y cada vez hay mas obreros parados.

Y después... el diluvio, que nos regenera y nos salva

A la niña Angelina Lorenzo Garcia

Lo mismo que la violeta que oculta envía su esencia, tu candor y tu inocencia hasta el Cielo te elevó.

Tu vida, cual florecilla, fué del campo trasplantada al jardín, y cultivada tu esencia al Cielo voló.

Voló, siendo aun capullo y con ese gran contento que hasta te dió el sufrimiento porque sólo hacia Dios vas.

Mas huido de esta vida, dejándonos el consuelo de saber que allá en el Cielo nos espera un Angel más.

ELIA

Más sobre el fundamento histórico del regionalismo

Aun sin necesidad de *celtismos*, ni *suevismos*, ni de recoger todo el caudal de instituciones y tradiciones peculiares, bastarían a Galicia, dice con razón Mella, la lengua y la literatura para dar incuestionable base histórica en que asentar su regionalismo.

¿Qué será, entonces cuando a ese hecho se pueden sumar otros tan peculiares y característicos como el indicado y de un relieve tan saliente como los que Galicia presenta?

El mismo Mella, con su prodigiosa facultad de sintetizar los resume en la siguiente forma: «Históricamente, basta recordar la monarquía sueva, la primera de las germánicas convertida al cristianismo; la federación de condados casi independientes y algunas veces independientes del todo en los primeros siglos de la Reconquista; la hegemonía, durante gran parte del siglo XII, en el Estado leonés; la monarquía arzobispal del señorío compostelano, cabeza de la jerarquía feudal, que capitaneó, con el insigne Don Pedro Suárez de Leza, un ejército propio de veinte mil gallegos en la gloriosa conquista de Santarén, y que dió origen a instituciones de caudillaje militar tan singulares como el *perdiguero*, y que formó la primera armada que sirvió de base a la que cooperó a la rendición de Sevilla; ya su lado los códigos municipales del tiempo de Don Diego Gelmírez, las primeras instituciones gremiales de que hay noticias en España, pues hasta muy entrado el siglo XII no se encuentran en las demás regiones, aunque existiesen en algunas, y en esa época eran ya tan poderosas en Galicia, que ellas levantaron, con el Obispo Peláez, la Catedral compostelana, y de ellas salió la poderosa escuela artística que organizó el genio del maestro Mateo, como espléndido oasis del arte románico y aurora del gótico; y municipios tan originales, por su composición diferente de la leonesa y castellana, como el de Santiago, a un tiempo individualista y gremial, permanente y electiva; y una literatura que se impuso algún tiempo como moda en los trovadores castellanos y una lengua que fué oficial, aun para redactar las octas de algunos Concilios, hasta los Reyes Católicos; y unas juntas, todavía no estudiadas, que llegaron al siglo XIX y se manifestaron en la guerra de la Independencia; y todavía dejaron rescoldo fuertista que lanzó llamaradas en los movimientos realistas del 23, en la Montaña... todo esto serviría para hacer resaltar con marcado relieve la personalidad histórica de Galicia, si no la demostrase con evidencia el hecho de haber empujado el único Estado peninsular, Portugal, que permanece independiente su lengua, que es su única montera, es hija de la gallega, y hasta el

Cancionero de la Vaticana corrieron lentas y aun el primer épico de toda la raza española Camoens, es originariamente gallego, cuando nacio de uno de los hidalgos, un Camahú, que emigraron a Portugal después de las revueltas de Don Pedro, y así lo reconocen Teófilo Braga en su *Historia de la literatura portuguesa*, y Mendes dos Remedios en el prólogo biográfico que precede a su reciente y popular edición de *Os Lusitãos*.

El carácter psicológico de Galicia es tan marcado, que, a pesar de la continuidad geográfica de la cordillera cantábrica con la noble y alta Asturias, y que se extiende hasta señalar un índice de Finisterre a América, y de influencia histórica comunes y análoga composición étnica, es imposible confundir los rasgos espirituales que las separan, tanto por lo menos como el *habla* y el *gallego*. El noble Principado donde parece refugiarse el alma nacional en la grandes crisis de la Historia, tiene una fiamma moral propia que le da, juntamente con su gloriosa historia, relieve sobrado para constituir, con la parte de Asturias oriental, incluido en la provincia de Santander, una región perfectamente diferenciada. No se olvide que la juntas de Asturias — que aparecen ya en el siglo XII y que fueron acrecentadas y no disminuidas en los siglos XVI y XVII y aun en los primeros lustros del XVIII, con el complemento de la audiencia independiente — llegaron hasta el siglo XIX, y en su organización interior, a ser diferenciación substancialmente de las de Guipúzcoa. Un desaluzero de la Romana disolvió la última cuando estaba instalada «conforme a la antigua inmemorial costumbre», según la frase de Jovellanos en la enérgica y razonada representación a la Junta central pidiendo su restablecimiento. Es decir, que los Jeros de Asturias en lo administrativo y económico tardaron casi un siglo más en ser abolidos que los de Cataluña.

Y todavía Asturias ha sabido mantener que ni aun las Vascongadas conservan un resto de aduana interior, que, con el nombre de arbitrios provinciales, establece un impuesto de importación sobre los artículos que el Principado no produce o que produce en cantidad exigua, y que es la renta más sana de su administración provincial y la que ha impedido que el caciquismo político adquiera los singulares caracteres económicos que ostenta en algunas comarcas gallegas que, como ciertas montañas de la Montaña, nada tienen que envidiar a los de Irlanda.

Por eso es de esperar que Asturias, que se despierten, y que tanto ellas como los de la Galicia y Navarra y Aragón no dejen sola a Cataluña luchar por la causa de todas.

10.7 MONDOÑEDO

Fechas y páginas: 01/05/1907 (Primera página)



REVISTA DECENAL ILUSTRADA

Fundador y Director Propietario: **ÉSAR G. SECO ROMERO**

Segunda época * Año IV de su fundación y I de la segunda época * * * * * Número 76 * * * * *



* Mondoñedo, Mayo 1 de 1907 * Imprenta, Redacción y Administración 30, Obispo Sarmiento, 30

NO HAY MAL...

Hase representado ya la farsa electoral, y dentro de breves días congregaranse en el Parlamento, nó los representantes de la voluntad de los pueblos, pues muy contados serán los que puedan con verdad ostentarla, sinó los diputados fabricados por el poder gubernamental, y por sus delegados en los distritos, los caciques.

No es nuestro ánimo discurrir sobre este lamentable resultado, imposible de evitar interín el ejemplo de la Solidaridad catalana no cunda á las demas regiones para hacer valer la voluntad individual sin mixtificaciones en el derecho de sufragio; y unicamente queremos recordar que por obra y gracia del Gobierno y de los odiosos monopolizadores que han tomado á Mondoñedo por campo de explotación, volvemos á tener como representante en Cortes á la desdichada personalidad (como Diputado) de D. Avelino Montero Villegas que, DURANTE SEIS AÑOS que anteriormente poseyó nuestro mandato, no ha procurado NI UN SOLO BENEFICIO

al distrito, y cuya reelección (hecha en las oficinas municipales) promete á lo sucesivo dar los mismos abundantes frutos.

Ha pasado el tiempo de los profetas, pero hoy la razón y la lógica, permiten hasta cierto punto preveer los sucesos futuros. Y la razón y la lógica en este caso, obligan á predecir que la labor del Sr. Montero no será, mas fecunda en esta nueva etapa.

Cuando en 1901 fue elegido por vez primera D. Avelino, prometió solemnemente que en breve sería construida la ya célebre carretera á Riotorto. Despues de seis años ¿que hay realizado de ese compromiso? Solo unos cuantos trámites burocráticos.

En 1904 prometió tambien D. Avelino alcanzar la cantidad de 68.000 pesetas presupuestadas para obras en la Catedral. De esa deuda moral ¿qué se satisfizo?

Algo igual á cero, ó sean otros cuantos requisitos oficinescos.

Y dejando á un lado estas dos promesas que citamos solo por tratarse de lo que mas anda en boca del pueblo ¿que es lo que el Sr. Montero Villegas hizo en pró del distrito,

10.8 EL CRUZADO (MONDOÑEDO)

Fechas y páginas: 09/11/1912 (Primera página)

La honra del pueblo

Habiendo un periódico local de los carlistas andononeses de antano, de los que existían en tiempos de la última guerra civil, digo entre otras cosas erróneas lo siguiente: «Eran pocos, sí, porque nuestra ciudad para honra y gloria surgió, fue siempre liberal.»

Hace unos cinco años hallándose pronunciando un elocuente discurso en el Congreso el Sr. Silió, le interrumpió el Sr. Nogués diciendo: Es una honra descender del mono.» Y al oír el Sr. Maura tan grande desatino, exclamó: «Cada cual entiende la honra a su manera.»

Esto último es lo que digo yo al periódico falido. Cada cual entiende la honra a su manera; el entiendo que es honra y galardón para la ciudad de Mondoñedo el haber sido siempre liberal, y yo entiendo, por el contrario, que no fué siempre liberal, ni pudo serlo, porque no siempre hubo liberalismo en el mundo, y que tampoco fué liberal en su mayoría desde las famosas Cortes de Cádiz, y que, si lo hubiera sido desde esa fecha, este hecho no sería para ella honra y galardón, sino deshonra y oprobio.

El periódico, a quo me refiero, no aduce prueba alguna para confirmar su afirmación; yo presentaré algunas en confirmación de la mía, porque, aunque por la misericordia de Dios no soy liberal, quiero que cada cual forme juicio por sí mismo, y no por mí sola desautorizada palabra.

El primer progenitor del liberalismo fué Lutero, que con su principio del libre examen en materias de religión dió origen a la libertad de pensamiento y al racionalismo; el segundo fué Rousseau, que con su teoría absurda del contrato social, como fundamento de la sociedad, sentó la base de la teoría de la soberanía popular, en que se apoyan a su vez las del sufragio universal, del jurado y otras de cuya invención tan avanzados se muestran los liberales, y que sólo sirven en la práctica para molestar y esclavizar al pueblo, después de haberle hecho creer que venían a redimirle esas modernas teorías, puestas en práctica primeramente por la revolución francesa e importadas a España en los primeros años del pasado siglo.

Lutero, Rousseau y la revolución francesa son los padres del liberalismo. A mi me parece deshonra y oprobio descender de tales padres; pero cada cual entiende la honra a su manera. También a Nogués lo parece una honra descender del mono. ¡Qué le aproveche!

Yo creo que la mayor honra de un pueblo consiste en seguir con fidelidad y sumisión las inalienables enseñanzas de la Iglesia, y habiendo condenado por el liberalismo, los pueblos católicos, como Mondoñedo, se honran entendiéndolo también y aborreciéndolo; pero repito con el señor Maura que cada cual entiende la honra a su manera, y algunos, como el periódico falido, piensan que es honra, habiendo condenado y rebeldes contra la Iglesia. Yo no les envío esa honra.

Tratándose de Mondoñedo hay, o tan juicio, una razón espantosamente pare que esta ciudad afro su mayor honra y su más legítima gloria es ser católica.

En el año XII esta ciudad no existía el patrimonio que ella ocupa era parte del antiguo valle de Brea. Los liberales, con motivo de la transacción de Breda que supuso, cambiaron a los habitantes por el pueblo que quisieron que fue entregado a la corona de la Iglesia y con la presentación de sus sucesivos sucesores.

imitativos Prelados, a quienes debieron sus principales monumentos, sus plazas públicas, todos sus elementos de vida, su existencia, su fin, y hasta su nombre, que con ellos vino del lugar en que antes residían. Aun hoy, si se quiere se suprimitse la Sede episcopal y con ésta el Seminario, difícilmente podría vivir Mondoñedo.

Dadas estas circunstancias, creo—y me parece que no estoy equivocando—que Mondoñedo debiera cifrar su mayor honra y su más preciado título de gloria en estar siempre al lado de sus Prelados en completa identidad de ideas y sentimientos, y por consiguiente en ser antiliberal como todos sus venerables Obispos, alguno de los cuales por ser antiliberal pasó casi toda su vida en el destierro, mientras aquí los liberales convirtieron en mercado público su huerta y en cuarteles y salones de baile su Palacio y Seminario, después de haber derribado sus tabiques.

Mas el periódico aludido, que es «Mondoñedo»—y consigno al fin su nombre para su honra y galardón y para que otro no gase ni pierda—entiende que es una honra para esta ciudad haber perseguido y desterrado a sus Revmos Prelados.

Cada cual entiende la honra a su manera. Yo no la entiendo así. F. COSMAR.

Instantánea

La reina está triste,
La reina está pálida,
Y la reina se muere, se achiza,
Y la reina carece de savia.
¿Qué tienes, oh reina,
Que así te desmayas?

—¡Memnero, me achizo,
La tumba me aguarda,
Porque sé que, si pronto no llega
El doncel en quien tengo esperanza,
Mis mejores joyas
Me serán robadas!

—No lloras, no gimas,
Que en tierras lejanas
Ex doncel por el cual te desvires,
Empunando su fulgida espada,
Romper tus cadenas
Espera con ansia.

—La reina está alegre,
La reina está sana,
Y la reina sonreí yosa
Y la reina muerta plegarias.
¿Qué tienes, oh reina!

—Pues tengo esperanza...
F. V. OUBO

Lugo

BURDAS CALUMNIAS

Dijo hace pocos días «El Imparcial»—cuya compañía estuviere siempre en contradicción con su nombre—que nuestro augusto Casdillo II, Jaime de Borbón no heredó las ideas de su padre, D. Carlos, muerta en el destierro por no traspasar con la revolución, y que suprimió la palabra Dios del lema de su bandera.

Contra estas caricaturesas invenciones protestó enfáticamente el Centro Español en el día 2 del actual, demostrando con claridad con palabras del Manifiesto dirigido por D. Jaime a sus leales en Noviembre de 1869.

Ma «El País», que aspira al monopolio de la calumnia, por no ver manidos en el centro liberal, inventó otra enseguida, pero tan injusta, tan burda y tan mal dirigida, que en ella dije ya antes la necesidad de hacer saber a los que en estas burguésas lunas tempestuosas de este «Estado» de la «republica» del partido, que está desbaratando a las repúblicas carlistas.

«Calumnia, que viene a decir», dijo Voltaire.

Para sus discípulos han progresado mucho, y de tal modo consiguieron desactivar la calumnia, que de las invenciones contra D. Jaime nada podría quedar.

Al leerlos nos dieron por muchos los liberales y más extendieron la partida de la calumnia.

Y ahora los muertos estamos presenciando la agonía de nuestras calumnias, y a quienes muy pronto acompañaremos al cementerio.

Oremos por los difuntos

Todo es vanidad lo de este mundo, lector amigo.

Desó la primavera con su cohorte de bellezas y el verano con sus atractivos se ha consumado en la oscura lejanía del pasado. Ya no vemos aquellas galas primaverales en los campos dilatados ni en las montañas ondulantes.

Ya no huelga nuestro oído el límpido arroyo cantando amores, ni el ave ritando misterios en la espesura. Aquel cielo imaculado, que nos cubría poco ha como gasa de tejados, torzete trístico y sombrio.

El mar, que, con líra inmensa, cantaba un himno al Creador allá en las tardes placidas de verano, ya brama y se revuelca en su lecho como lobo hambriento, pugnando por romper la fuerte valla de acantilados que le aprisiona.

«Vanidad de vanidades y todo vanidad». Si, caro lector. Todo pasa y se esfuma en lentos días. Aquel sol espigado que poco ha se ostentaba en el firmamento, cual broche de oro sosteniendo el manto azulino de los cielos, oculta hoy su luz entre nubes pardas.

Pero dejemos los días en su girar constante, y consideremos nuestra vida. Las erasiones pasan. Los años vuelan, y nos conducen en sus alas al borde de la tumba.

Nada vales los honores ni las riquezas. Los halagos de este mundo son un viento. La tumba del tiempo gira implacable y nos aproxima a la región de los muertos.

El árbol de nuestras ilusiones se deshoja a cada momento y vemos a nuestras alegrías y risueños proyectos rodar marchitos en el erial inmenso de las desilusiones. Y en el alirio silencio el vacío de nuestras aspiraciones, y como esto le es natural, no tiene consuelo posible. Pero como en la tierra todo es efímero y caduco nada se calma y sigue infligiendo en busca de su objetivo.

¡Ah! Pero esta noche de nuestra alma en buscar la felicidad, en cuanto que le es natural, no se acaga, no se uno quierma. Y por eso los que pasamos con la sana fillosia no detectamos de nuestra alma en las silenciosas replicas de la muerte, tico que con las alas de la razón recorremos los espacios de la fe en busca de una felicidad suprema. porante, infanta que asie todas las aspiraciones de nuestra alma.

Por eso ahora en el otoño, cuando la Naturaleza nos pone de manifiesto lo efímero de esta vida, cuando el árbol se deshoja y el cielo se pone opacado cuando el hombre endiéndose postrado en el lecho y el descripción baja a la tumba, la campana plebe a diario, y la Iglesia celebra en este tiempo la conmemoración de sus difuntos, para enseñarnos que el hombre no percibe el su acipilla entre las reducidas y holladas: prendas del sepulcro sino que en él hay una sustancia incandescente, hay un espíritu que no perece, que es eterno, y que pensó o padecerá eternamente, según que virtud o culpa el hogar del cuerpo por las virtudes que de las virtudes o lo que se gane por las virtudes y su propia de las pasiones mundanas. Por eso los que profesamos esa religión noble y sublime del Mar de la Iglesia, los que tenemos el pecho inflamado con el fuego santo de aquella fe en que ardían los primeros cristianos, vamos al día de difuntos a la ciudad de los muertos a desgranar una palabra de esta sagrada doctrina, que o bien nos muestra serios a los que, sobre la luz que ilumina los rostros de nuestros difuntos.

En la Iglesia que vive los sublime palabras y ofrece también por que perdurar en una eterna felicidad que nos muestra que una vida en la tierra no es un fin sino un camino y una de las pasiones de la vida por la que se gana la eterna felicidad de una vida en la eternidad que no caduca, que, permaneciendo en la eternidad eterna de una vida en la eternidad, se el de los que se una vida, que no se puede perder en un momento.

El conflicto obrero

La presentación y discusión en el Congreso del proyecto de ley, que pretende aprobar el actual Gobierno de Canalejas, como solución del conflicto provocado por los conatos de huelga general ferroviaria, que acaba de poner en conmoción a toda España ante la amenaza de ver en un día, a la vez de sus jurídicas sociedades e resistencia, paralizada y gravemente perjudicada su vida comercial, en suspenso su tráfico de subsistencia de unos pueblos a otros, cerrados los medios de comunicación y en peligro de tener que retroceder a los primitivos sistemas de locomoción y de transporte por medio de carretas y de acémilas, ha puesto de manifiesto la absoluta imposibilidad en que se hallan todos los partidos políticos más o menos liberales, que en España existen, para solucionar esta clase de conflictos y poner remedio al pareroso problema social, que constituye hoy sin duda alguna la más grave preocupación de todos los pueblos modernos.

Los conservadores, los liberales demócratas, y los republicanos, hoy coajunados y casi en fusión con los socialistas, han puesto de manifiesto su sentir, presentando y defendiendo los liberales ese proyecto hoy en discusión y combatiéndolo los otros partidos; pero todos ellos, más atentos a su propia conveniencia política que a los intereses de la razón y de la justicia, e incluidos al propio tiempo por el inseparable sectarismo liberal, de que todos por igual se hallan afectados, se han limitado a pregonar su propio liberalismo, a hacer alarde de sobrepajar los unos a los otros en un culto a todas las libertades, sin reparar en que así dejaban por completo desamparado el interés público, o el interés particular y también respetable y legítimo de las empresas, o hasta el derecho a la subsistencia y a la vida de los infelices obreros, o todos estos intereses a la vez; y ese abandono de todos los más altos y sagrados intereses en los proyectos malajustados y en las ideas y soluciones propuestas por los primates de esta discusión, obedece a una razón única y común a todos ellos: todos han prescindido o olvidado de las enseñanzas del Evangelio para resolver el conflicto, todos se han olvidado de que viven en un Estado cristiano, todos han prescindido sistemáticamente de las profundas ideas de equidad, de justicia y de caridad cristiana que, por la voz de sus Soberanos Pontífices y de sus respetables Pastores, viene precisando la Iglesia de Cristo.

Y hay que desoñarles: fuera de las máximas de nuestra Santa Religión y desoyendo la voz de los Romanos Pontífices, no puede tener solución, ni hallar siquiera un paliativo con apariencias de remedio el problema social; el ejemplo lo vemos en la pretendida y no hallada solución del conflicto ferroviario.

El partido liberal democrata gubernante, con su proyecto de ley puesto a discusión, hizo a los obreros el derecho a la huelga, y pretendió declarar ilegales todas las huelgas de obreros ferroviarios, sin reparar en que éstos pueden verse obligados y perjudicados no tener otro recurso, más que el de la huelga, para defender sus legítimos derechos, que en último término se reducen al de mantener el derecho a la vida; declaró ilegales esas huelgas, pero no se ponían en el proyecto medida alguna para que esas huelgas ilegales no se presentaran, antes esa era una consecuencia de la huelga ferroviaria, sin contemplarse, sin otra razón que la de estar al deber por el hombre, desoyendo el derecho de ser máximo y todo. Presentando el proyecto de ley, como si se tratara de un asunto de interés de un individuo, se dio una idea absurda y repugnante de justicia, en la que la huelga legal puede celebrarse, y es natural que cuando el conflicto sobreviene, en cualquier caso, de huelga, se declare ilegales y todo. Presentando el proyecto de ley, como si se tratara de un asunto de interés de un individuo, se dio una idea absurda y repugnante de justicia, en la que la huelga legal puede celebrarse, y es natural que cuando el conflicto sobreviene, en cualquier caso, de huelga, se declare ilegales y todo. Presentando el proyecto de ley, como si se tratara de un asunto de interés de un individuo, se dio una idea absurda y repugnante de justicia, en la que la huelga legal puede celebrarse, y es natural que cuando el conflicto sobreviene, en cualquier caso, de huelga, se declare ilegales y todo.

10.9 EL PROGRESO VILLALBÉS

Fechas y páginas: 25/12/1931 (Primera y última página)

EL PROGRESO VILLALBÉS

Villalba 25 de Diciembre de 1931

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE LA COMARCA VILLALBESA

Redacción, Administración e Imprenta: Campo de Puente, 28

Director: JOSÉ ENRIQUEZ CHANOT

Se publica tres veces al mes

El deber de los católicos

Comienza en España una nueva era para el Catolicismo. La Iglesia, despojada de sus bienes, ha de ser sostenida por sus fieles.

Es un renacimiento de la secular situación que fué la más natural. Los fieles dieron medios de vida a los que servían al Altar; primero por impulso de generosidad y con gestos purificadores de renunciación; después por suave disciplina plasmada en las Primicias y en los Diezmos.

Hace un siglo que la iniquidad hizo leyes de despojo. Y además el Estado se interpuso entre la Iglesia y los fieles, pretendiendo sustituir la obligación de diezmos y primicias por una consignación en los Presupuestos.

Hoy el Estado olvida la deuda y, violando la santidad de los contratos, según la frase de Pi y Margall, ha decidido dejar sin recursos oficiales al Culto y a sus ministros. Lamentemos la expoliación. Protestemos contra la injusticia. Avergoncémonos de que el Poder que a todos debe representarnos caiga en tal ingratitud e insolencia.

Pero no perdamos ni un momento. Tomemos en nuestras manos la misión que, en gran parte para mal, correspondía al Estado. Seamos el sostén de nuestra Iglesia. Tal vez la Providencia permita esta aflicción para que nos redimamos de una falta de comprensión, una falta de adhesión y una falta de sentido social.

Irmáns, Irmáns...

Para os "Fillos d' Abadín" e a "Unión Villalbésa", da Habana, con moita saudade.

O Alén, o Alén chamóu-vos certo día,
e marchastes da Terra para alé!,
nun mar inmenso de melancolía,
todo feito de sonos e saudades...

Irmáns, Irmáns...! Eu son un vóso irmán,
errante como vós, como vós triste...
Con vós quero partir o viño i-o pan
das miñas rimas vagas e saudosas...

Na nao azul da miña señardade
eu navego solito, pra moi lonxe...
E naquesta profunda soledade
encontro-vos a vós, tamén solitos...

Irmáns, Irmáns...! No meu louco soñar
botéi a nao das miñas rimas tristes...
Son para vós, Irmáns, que, alén do mar,
soñades e sofrides coma mín...

Nos meus ollos a i-alma debruzada,
mira partir a nao, chea de saudades,
cara á doce babia ben amada,
que sodes vós, job meus Irmáns na Dór...!

Aquilido IGLESIA ALVARINO.

Abadía-Villaronte-1931.

En pleno Madrid

Desde hace años existe en la Puerta del Sol una taberna, que han frecuentado los más salientes políticos; porque era de un gallego y porque los guisos gustaban a gloria. "Pancho" llamaban todos al propietario, y le siguen llamando Romanones, Besteiro, Camba, etc.

Al implantarse la República, el Sr. Francisco (Pancho) Luaces, natural de Boimorto, escribió en tela el siguiente letrero, que aún dura: "equi fártase, porculpa dos pasados idos persentes eu non tuve escóla, i trabego como un burro, facendo escoladas para los cochinos. el

G L O S A

"Cuando los ciudadanos colaboran honradamente no se puede admitir que se les coloque al margen de la ley como si fueran ciudadanos de segunda clase." —Gil Robles.

Es este uno de los brillantes párrafos de la hermosa conferencia pronunciada en Lugo por el Diputado Sr. Gil Robles, a quien tuvo el honor de escuchar.

Pero, si verdád encierra lo citado, debo de mencionar lo expuesto también por él, que corrobora la que yo vengo afirmando: "Es muy fácil que en el término de poco tiempo tengamos que enfrentarnos con unas elecciones generales."

Falta luego y, por bien de nuestro municipio, hasta es necesaria. La labor representativa actual no puede ser más desplorada y desconcertada; imponiéndose la elección de quienes lo hagan mejor.

Que lo que digo es cierto, no hace falta probarlo, lo reconocen todos. En tertulias, en conversaciones particulares y públicamente se censura a los que desatienden los intereses generales; por ocuparse de minucias políticas, causando perjuicios grandes al pueblo.

Hace tiempo que vengo aconsejando la formación de un bloque de personas sensatas que eviten la acción de los que se aproximan de todos las coyunturas para lograr sus fines. Es indispensable terminar de una vez con esa serie de disparatadas noticias que remite, a cierta prensa de la región, un corresponsal; no es justo que el buen nombre de nuestro pueblo sirva de chasis a los extraños por culpa de un amañecado que no sabe escribir. Tanto a él como a su camarilla; aquí se les conoce y reciben sanción merecida: el desprecio de todos. Pero es necesario salir al paso de los infundios que propalan para que no sean engañados nuestros poetas.

Todas esas preponderancias, de que alardean, son ficciones, pues nadie ignora se arriman al sol que más calienta, que son camaleones en ideas. Despechados que, por no alcanzar el mango, alaban lo que no tiene defensa posible.

Tal vez no agrade lo que expongo a los que se consideran aludidos que, engreídos por momentáneos desquites, niegan conceptualmente como les placen o echarán la culpa de estas líneas al que se han propuesto destronar; pero nada temo. Cumplo con el deber de mi conciencia y los deberes de todo aquel que escribe para el público: decir la verdad y procurar tranquilidad general. Ninguna situación garantiza no amañar ni pretender pueblo alguno. Así que, adelantándose a lo que quieran aducir, les digo lo que el conferenciante expuso: "Cuando los ciudadanos colaboran honradamente no se puede admitir que se les coloque al margen de la ley como si fueran ciudadanos de segunda clase." Y, aún añado yo, en lo que me refiero: y no son buenos ciudadanos los causantes de que no haya paz en el pueblo.

Juan de Villalba

Tomás Núñez Regueala
Médico y Odontólogo.
Consulta de buca y dientes.

Avantía de la República. Progreso 22

EL PROGRESO VILLALBÉS
DESEA A SUS COLABORADORES, LECTORES,
ANUNCIANTES Y AMIGOS,
FELICES PASCUS Y PRÓPERO AÑO NUEVO.

Pobreza, amargura

Corazón amante,
corazón inquieto: ...
No tengo que darte,
que darte no tengo.

La vida es muy breve,
el dolor, inmenso: ...
Y el pan que se come en la vida es de lágrimas,
es pan fermentado con llantos y rezos...

Pobreza infinta,
jornada sin término: ...
La Cruz en los hombros,
agobio en el cuerpo: ...

Por sendas envueltas
en brumas de hielo,
también la existencia cruzamos, en busca
de un agua que abogue el volcánico incendio
de nuestros divinos
ideales sedientos.

Nuestra alma, al sentirse
—soñando en lo eterno—
hermana inmortal de las puras estrellas,
que, amándose, siembran de oro los cielos,
se miden en heladas
alzar jubilosas su magro vuelo

a donde refolge
la Luz de sus sueños...
y, temblando y suspirando,
cuál flor del invierno,
de angustia, al mirarse
cautiva en el cuerpo!

Los tristes rosales
también están secos
de tantos dolores,
de tantos tormentos: ...
Al sol de la tarde
sus flores murieron;
herió la mano
cruel de los vientos...

Un Lirio florece
solo en el desierto;
Cristo en el Calvario
pende de un madero: ...
Y el Lirio divino de gasas de nieve
el viernes más triste, vistióse de fuego.
¡de sangre su cáliz,
purpúreo se ha vuelto!

Corazón humano,
peregrino eterno:
la vida es muy breve,
y el dolor, inmenso! ...

—o—
Mis fuerzas, reuidadas,
desnudo mi pecho: ...
Mis pies doloridos, sangrando de espaldas,
cruzando, en la sombra, un fantástico yermo...

Marchitos mis ojos,
sin lágrimas, secos,
de tanto esperar y llorar sobre el mundo,
de tantos anhelos: ...

Mis manos vacías
por la vida llovo: ...
nada en el destino puedo llamar mío
ni nada dar puedo.
¡Yo soy pobrecito,
arbolillo huérfano de hoja en invierno! ...

Y así, al mirarte,
ávido y risueño,
cruzando los caminos
borrosos y blancos, de nieve cubiertos,
tendiendo la trémula mano e implorando,
por Dios, un recuerdo,
un rayo de dicha,
o un místico ensueño: ...
tal vez de piedad y ternura a mi espíritu
desfallecer siento: ...

¡Pero yo también soy un mendigo,
solo y triste, en el triste destierro! ...

Loco peregrino...
pobre por siempre:

Extranjero 7 pías.

Anuncios y recibamos a precios convencionales. Toda la correspondencia al Director-gerente. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. De los trabajos responden sus autores.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA
Campo de Puente, 28. - Villalba (Lugo)

LA VILLALBES

Panoramas LAS PROCESIONES

«Un día en una pequeña población de Bélgica dos niños protestantes, acompañados de su madre, estaban contemplando una procesión del Stm. Sacramento.

Como respuesta a la pregunta de uno de los niños contestó la señora que lo que había en la custodia era Nuestro Señor y que el hombre que lo llevaba era un sacerdote.

—Si lo que llevan es Nuestro Señor yo quiera ser sacerdote— replicó el niño.

—Esto es imposible, hijo mío. Tú no eres católico y no puedes creer en estas cosas.

Unos meses después, aquel niño juntamente con sus padres y sus hermanos era recibido dentro de la Iglesia Católica. Después de la ceremonia se echó en brazos de su madre, diciendo: «Madre, ahora ya soy católico. Ya puedo ser sacerdote».

Aquel niño llegó a ser sacerdote y es precisamente el que os está hablando.

Así empezó su sermón hace pocos días un sacerdote de Bruselas que llenó de emoción a su numeroso auditorio.

La gracia de Dios se sirve de

numerosos medios para conquistar los corazones.

Las procesiones que se pretenden deserrar de nuestra patria tienen, además de su carácter esencial de homenaje al Señor o a sus Santos como acto de culto externo y público, el valor de elocuente sermón predicado a los que no van oírlo al interior de los templos.

E. G.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sra. D. A. R. Oleiros.	A abonó hasta fin año	1931.
M. L. G. Gurmado.	id.	id.
M. M. L. Mourense.	id.	id.
A. V. G. Cuetta.	id.	id.
R. G. D. Gestoso.	id.	id.
E. G. O. Nistriz.	id.	id.
D. P. P. Pino.	id.	id.
F. P. Grañas.	id.	id.
A. L. Trobo.	id.	id.
D. P. N. Santiago.	id.	id.
D. P. O. Santaballa.	id.	id.

Rogamos a los suscriptores que tienen en descubierto su pago en esta Administración, lo hagan efectivo en la forma que estimen más conveniente.

Esta publicación no cuenta con otros medios de vida que la que le presta sus suscriptores, siendo molesto tener que llamar la atención para el pago y, sensible vernos obligados a suspender el envío del periódico a los morosos.

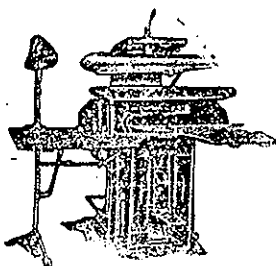
Los suscriptores de Cuba, que no hayan girado su cuota, desde 1.º de Enero no se les enviará más números.

Fábrica de aserrar maderas

Vicente Quintela Miragaya

En esta fábrica se proporcionan tablones y tablas en todos los tamaños, puntones y barrotillos. Venta de leña seca, para quemar y de tamaño apropiado para cocinas económicas, y serrín. Tablas cepillada y machihembrada. Tablones y triso cepillado. Además por módico precio sierra cuanto madera se lleve, a la medida y deseos que indiquen los clientes. CAMPO DE LA FERIA. VILLALBA.

"ALFA" La mejor máquina para coser y border. Representante en Villaiba: **Vicente Quintela**



Tintorería LA ESPAÑOLA

PÉREZ Y CENDAN

San Agustín, 8-LA CORUÑA

Casa especializada en el teñido en todos colores, así como en lavado en seco, plisados y planchado a vapor

TALLERES JOTADOS DE MAQUINARIA MODERNA

TRABAJOS GARANTIZADOS

PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMIA

Representante en Villaiba: D. Angel Reco Pérez

Compañía «SINGER»
MAQUINAS DE COSER

DROGUERIA DE GUILLERMO OROSA

INFORMACIÓN

NECROLOGIAS

El 3 se recibió en esta la triste noticia de haber fallecido en Cuba, a la edad de 26 años, D. Emilio Otero Varela, hijo de nuestro querido amigo D. Manuel Otero Gesto a quien como a toda su familia testimoniamos nuestro sentido pésame.

—En Lanzós dejó de existir el día 20 D.ª Dorinda Pardo Pardo.

A sus funerales y entierro asistieron muchas personas de dicha feligresía, comarcas y de esta villa.

Reciban nuestro pésame su viudo y demás familia, especialmente su padre D. Joaquin Pardo Vázquez, estimado amigo nuestro.

—En Golriz, falleció el 20 D.ª Rosenda Cordal, viuda de Paz.

A sus hijos y demás familiares enviamos nuestro pésame.

CÉDULAS PERSONALES

La oficina expedidora de cédulas personales está establecida en casa de D. Emilio Bruza; lo que advertimos para que se provisione de ella, los vecinos empadronados, antes de cerrar el plazo de adquisición.

VIAJEROS

Para la Habana, marchó nuestro buen amigo D. Benigno González, de Noya.

Llegaron: De Santiago, repuesto de la operación quirúrgica a que fue sometida, D.ª Concepción Silva, viuda de Basanta; D.ª Rosa Grueso, viuda de Pardo, con sus hijos; D. Manuel Pardo y familia, D. Ignacio Cocharrón Méndez y D. José Roán Martínez.

—De Játiva (Valencia) D. Amancio Picos.

—De Coruña la Sra.ª Victoria Elmil Lamas.

—De Mondoñedo, nuestros colaboradores D. José Díaz Castro y D. Juan Calzós Cheu.

El propietario del Gran H. Chao desea a sus clientes y amigos felices Pascuas.

NUOVO MAESTRO

Ha sido nombrado para la escuela nacional de Cazás, nuestro buen amigo y colaborador D. Manuel López García.

MERCADOS DE CAPONES

Los mercados de capones celebrados en esta los días 18 y 19 estuvieron sumamente concurridos.

Fueron muchos los páres que se vendieron a elevados precios, principalmente el primer día, siendo el precio, de 30 a 40 pías par, los medianos.

VILLABA

El próximo domingo tendrá lugar en el Teatro Villalbés una velada a beneficio del Hospital-Asilo, en la cual se estrenará una zarzuela en dos actos titulada, "Traidores celos", de nuestra colaboradora Sra.ª Carmiña Prieto Rouco, con música del joven villalbés D. Manuel Currás Guntín.

PROYECTO DE IMPUESTO RECHAZADO
La Diputación lucense tenía proyectado introducir otra vez el impuesto de transporte del ganado, el que ha fundido que suspenso por ser rechazado por los representantes de las sociedades agrarias.

Para Turrónes, Muzapanes, Pasas, vinos, licores y champán la Confitería «El Progreso», de Francisco Roca.

Materiales de Construcción y Saneamiento

Demetrio Alvarez
Manuel Becerra, 14-16—Apartado n. 20—Teléfono 54
LUGO

En su género, la casa más antigua e importante de la provincia. Representante provincial del «Cemento COSMOS».

Tuberías para todos los usos. Cocinas económicas para casas particulares y con caldero propia para el campo. Carbones minerales y vegetales. Carretillos para obras. Pallas. Azulejos en todos los estilos. Baldosas. Ladrillería y en general todo lo de construcción. Depósito de «Uralita» y cartón enarmado para recubrimiento. SOLICITAR PRECIOS Y CONDICIONES

COMERCIO DE TEJIDOS

Leopoldo Hernandez del Valle

Gran surtido en paños para trajes de caballero. Especialidad en géneros de fantasía para trajes de señora. Infinidad de artículos de los más modernos.

Conde Pallares 15, Villalba—Frente a la Capilla de S. Roque

DROGUERIA

Guillermo Orosa Alvarez
Representante exclusivo en Villaiba

cemento «COSMOS»

Alta resistencia inicial con fraguado lento
FÁBRICA EN TORAL DE LOS VADOS

10.10 IDEAL VILLALBÉS

Fechas y páginas: 13/04/1902 (Primera página)

IDEAL VILLALBES

AÑO I.-Nº I. Oficinas y Talleres, Plaza del Castillo, Domingo 13 de Abril de 1902. { Periódico semanal - se publica los domingos

EL CACIQUISMO LOCAL

El caciquismo local lo mismo que todo caciquismo, sea cual fuere su especie, deja sentir sus efectos en toda la localidad sin mirar los perjuicios que este estado anómalo de cosas irroga al pueblo trabajador.

A cualquiera parte que se mire el aire maldéfico del caciquismo se extiende sin límites corrompiendo la atmósfera en tal modo que llega a hacerse insostenible la situación si es que la han causado o no vuelven la vista hacia atrás.

Es que el pueblo eligió a sus representantes nada más que por el mero capricho de que se sienten bajo la techumbre de la casa consistorial para luego no acordarse que al ocupar el honorífico puesto han contraído deberes para con los habitantes del municipio?

¿No tenemos derecho lo mismo

que los ricos a aprovecharse de los bienes públicos que la municipal concede a todos los ciudadanos que contribuimos con una parte de nuestros haberes (la que la ley marca) para sostener el erario público?

Es que el pueblo obrero no tiene derecho a figurar entre la sociedad civilizada?

Las personas sensatas y amantes de la justicia nos contestarán que sí; pero como la clase obrera no tiene cultivada su inteligencia y desconoce todo aquello que se llame Derecho es engañado fácilmente por los que ocultan su corazón lleno de maldad e hipocresía bajo la encubridora levita, acarreadora de tantos males.

Pero para que esto no suceda hemos de observar que el caciquismo local resalta el problema. No lo vemos esperar así por que entonces se verían frustradas nuestras esperanzas y sería cosa de nunca acabar.

Y por tanto nuestro deber es ci-

vilizarnos a nosotros mismos asistiendo los hijos de los obreros (los que sean parvulos) cotidianamente a la escuela hasta la edad de trece años y los obreros a la clase de adultos durante el tiempo que su oficio les permita.

Y cuando llegue la hora en que todos estemos medianamente cultos, entonces podremos tratar de parte a parte con los que hoy nos oprimen encerrándonos en un círculo de hierro y del cual no podremos vencer la resistencia si no ponemos en práctica los modestos consejos arriba indicados y sin los cuales no llegará nunca el momento de poder decir que el Municipio de Villalba ha dejado de estar acéfalo y que de él ha desaparecido el caciquismo local.

LA HIGIENE PÚBLICA

Hoy que en todos los ámbitos del proce civilizado es mirada la higiene pública como punto de partida para la vida de los pueblos, es aquí objeto de una indiferencia creciente, a menos que nosotros no lo viésemos por nuestros propios ojos.

¿Habrá alguien que no se haya fijado en el olor malseabundido que existe en varias calles de esta villa de Villalba?

¿No se habrán fijado asimismo en los residuos de animales que se encuentran en las calles mas céntricas y que poco a poco se descomponen infectando el aire hasta hacerlo irrespirable? No es deber de las autoridades, desde el Municipio al Estado el encargarse no ya solo de la higiene pública sino también de la doméstica para evitar los efectos de muchos peligros y enfermedades ya en gran número por desgracia en esta descuidada población?

¿No aconseja la higiene que en lugares pantanosos las habitaciones del hombre deban construirse al menos a la altura de 14 metros sobre dichos terrenos para no exponerse a efectos siempre muy deplorables para la salud pública?

¿Como es entonces que aquí no se cuidan de que las calles no tengan otro pavimento colgado en otra forma para que en los días lluviosos no se formen una serie no interrumpida de lagunas, haciéndose de esta manera imposible el tránsito por causas varias?

Muchas mas preguntas podríamos hacer todavía, pero para no cansar a los lectores del Ideal Villalbés pensamos ocuparnos de este otro día con mas extensión siendo nuestra intención no solo llamar la atención a los que tienen el deber ineludible de protegerse contra aquellas enfer-

medades sino un pronto y eficaz remedio pueda poner nuestra existencia en peligro; si no también para inculcar en las masas populares consejos higiénicos para que de esta manera y cooperando con los que se interesan por la Humanidad la observación de los preceptos higiénicos llegue a ser una verdad.

ANTONIO GARCIA, HERMIDA.

Una excursión.

Con motivo de ser hoy el primer día que se publica el Ideal Villalbés salimos a la hora de cerrar nuestra edición (4. m.) con dirección al picomateo elevado de las montañas de S. Simón, los colaboradores de este periódico y de cuya excursión daremos cuenta en uno de los próximos números.

ASI NACE UN POETA

En aquel tiempo Garcia Hermida era un mozo de 17 años. Seguramente carecía de medios para imprimir nada, siquiera fuese una hoja volandera. Entonces hizo esto, que podría firmar

cualquier joven de hoy. Llevaba ya en la frente un lucero y en los labios la canción. En el corazón la rebeldía. Dejó esta columna para mí, que soy su eco débil y tembloroso.

José Luis GARCIA MATO

10.11 EL HERALDO DE VILLALBA

Fechas y páginas: 02/06/1917 (Primera pág); 04/04/1930 (Primera página); 31/07/1930 (Págs 1 y 2); 12/04/1931 (Primera página)

Heraldo de Villalba

PERIODICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA VILLALBESA

SE PUBLICA DOS VECES AL MES

Suscripciones

Villalba, semestre Pesetas 1'00
 Provincias, año 2'60
 Extranjero, id. 4'00
 Número suelto: 10 céntimos.

Año II.

PAGO ADELANTADO

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Redacción y Administración:
 Calle de Valeriano Valdeuso, número 7.
 Dirección telegráfica: HERALDO

Villalba (Lugo) 2 de Junio de 1917

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Publicaciones

Esquelas, anuncios y comunicados a precios de tarifa.
 Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto (Ley de 14 de Octubre de 1908).

Número 31

PAGO ADELANTADO

HABLA CASTELLANA

HA FALLECIDO O FALLECIÓ?

Dado el error gramatical con que indistintamente suele hacerse uso de los pretéritos *simples* y *compuestos* de nuestro idioma nacional, conviene poner en claro la diversidad de sus conceptos.

Las lenguas latina, italiana, portuguesa, gallega y catalana, no tienen más pretérito que el simple: *ille amavit*, él amó; *egit velle*, él quiso; *elle disse*, él dijo; *el hizo*; *el estuvo*, él estuvo, a diferencia de la castellana y francesa, que tienen el simple y el compuesto: *llevó o ha llevado*, él porta, él a porté.

En las conjugaciones de los verbos castellanos se señala, además de las dos indicadas formas, otra tercera de pretérito perfecto de indicativo... *amé, he amado, hubo amado*.

Usamos de la primera cuando nos referimos a una época perfectamente concluida: Jesucristo *nació* en tiempo de Augusto; Colón *descubrió* la América el 12 de octubre de 1492. *Nació y descubrió*, pretéritos simples, no pueden sustituirse por los compuestos, *ha nacido, ha descubierto*, por ser hechos consumados, que no pueden repetirse.

Empleamos la segunda, cuando nos referimos a un espacio de tiempo, que, aunque terminado en parte, todavía dura o está relacionado con la actualidad: Galicia *ha producido* grandes hombres en armas y en letras. No diríamos bien *produjo*, porque Galicia subsiste, y puede producir otras personalidades célebres.

Hacemos uso de la tercera, sólo con los adverbios de tiempo, después que, luego que, así que, en seguida que, al momento que, tan pronto como, no bien, etc.: tan pronto como Carlos *hubo llegado* a su casa, *falleció*.

No obstante la regla general, usamos con propiedad de la segunda, en vez de la primera, aun respecto a los sucesos remotos, cuando subsiste todavía el sujeto a quien se refiere la acción y le consideramos afectado por ella: Maura *ha suprido* grandes contradicciones en su vida política. El Eume *se ha desbordado* varias veces. Pero cuando ya no subsiste el sujeto, o cuando, aunque subsista, fijamos la época a la cual nos referimos, debemos de emplear la primera forma. Por eso, no puede decirse: Castelar *ha sido* el primer orador del siglo XIX, sino *fue*. El Eume *se ha desbordado* considerablemente el 17 de diciembre de 1881, sino *se desbordó*, por que en uno y otro ejemplo se determina la época a que se refiere la acción del verbo. Muchas veces se designa una época

ca más-lejana con la segunda forma que con la primera, según Martínez López nos lo demuestra con este ejemplo: *He viajado* por casi toda la Europa hasta la edad de treinta años y *llegué* a Londres cabalmente cuando los cumplía. El sujeto que viajó existe aún, razón por la cual decimos con propiedad: *he viajado*; y no diríamos bien: *he llegado*, en lugar de *llegué*, porque se determina la época de la llegada; a saber, cuando cumplía los treinta años.

En corroboración de lo expuesto, véase la última edición de la Gramática de la Lengua Castellana por la Real Academia Española. Tiempos del verbo.

Salvá nos aclara más la cuestión con los siguientes ejemplos:

De una persona que murió o ha interrumpido su correspondencia con otra, dirá ésta: Mientras *me escribía*, nunca olvidó cuanto nos debía; y si su trato epistolar continúa, deberá decir: Siempre que *me escribía*, confiesa las obligaciones que nos debe; o bien: Siempre que *me ha escrito*, ha confesado las obligaciones que nos debe, o nos debía. Varias veces *me ha recomendado* D. Pascual el mérito del pretendiente, si vive aquél todavía, y, por consiguiente, no existe una imposibilidad de que repita sus recomendaciones; pero, si hubiese fallecido, sólo podrá decirse: Varias veces *me recomendó* D. Pascual el mérito del pretendiente. España *ha tenido* muchos y buenos poetas, porque continúa teniéndolos, o suponemos que así puede suceder; y España *tuvo* muchos y buenos poetas en el siglo XVII, porque se ha cerrado ya el plazo para que pueda tener ni uno más en la centuria que se fija.

Resulta, pues, que no debe decirse: Fulano *ha fallecido* hoy... ayer... hace tantos o cuantos años... sino FALLECIO, puesto que, habiendo dejado de existir, *tuvo* el hecho término definitivo, sin que sea posible reproducirlo.

Así, cuando leo: Zutano *ha fallecido*, exclamo yo: ¡Desgracia con suertel... *Ha fallecido*... una vez... para volver a fallecer quién sabe cuántas...

En efecto, si bajo la relativa impropiedad de la frase, existe la triste realidad del fallecimiento, consumado, inapelable, quiera Dios que allá... nos espere muchos años; pero si el fallecimiento no ha sido más que un ensayo de morir...; reciba entonces el seudo difunto mi muy sincera norabuena, anhelando que la fatídica tijera de Atropos no corte el hilo de su existencia, sino que Cloto y Laquesis sigan hilando y tejéndola durante tanto tiempo como yo para mí deseo.

J. M. Riguera Montero



El domingo día 20 Del extinto mes de Mayo, Varios chicos de la villa Todos muy buenos muchachos; Dispusieron con acierto. Una merienda en el campo. Uno cargó con «las magras». Otro llevóse «el morapio». Y los demás poco a poco, Los platos bajo el brazo; Con diámulos se fueron Al lugar determinado. La bota con precaución Pusieron al pie de un arbol Y en manteles de papel Las magras se colocaron Juntamente con el pan; Queso, dulces y otros varios Manjares apetitosos, Muy propios para estos casos. El más armante de todos, Diligente y sin reparos, Encendió una gran hoguera Y entre aturuxos y aplausos. Puso al fuego los torresmos Mientras otro con decoreo A Doña Bota adoraba Dándole besos y abrazos... Los muchachos muy contentos La merienda disfrutaron, Y cuando el Sol tras los montes Recogió sus rayos áureos, Pusieron fin a la fiesta... Y a la villa regresaron. Bulliciosos y alegres. Dando a las chicas bromazos, Invadieron el paseo, Hasta que al fin encontraron A un amigo muy amigo, A un reporter del HERALDO, Al que aparte le dijeron: —Vámonos a hacerte un encargo: Le dirás a Don Travieso Que impacientes le buscamos. Para que fuera esta tarde, Retorcidos los mostachos, Amenizar la merienda Que tuvimos en el campo; Porque al son de la vihuela Brotan más dulces los cantos, Y en los mozos corazones Renacen los entusiasmos.

Cuando estas cosas me dijo El reporter del HERALDO, A fe que sentí el no ir Pasar la tarde en el campo; Pero no por la vihuela; Que eso no me dá cuidado, Sino por hacer cual hacea Los cronistas avisados Que a tiempo llegan y comen Dándose buenos hartazgos Con solo tocar el bombo,

Más que la vihuela grato, Instrumento primoroso Por algunos manejado... Pero, en fin, ya no hay remedio, Solo qued el lamentario. ¡Qué lástima de merienda En una tarde de Mayo!

D. TRAVIESO

Juventud Antoniana

El domingo, día 13 del pasado mes, dió una notable conferencia en la Juventud Antoniana, el ilustrado Párroco de Sistol, Lic. D. Gerardo Anlo Verdes. El acto principió a las diez de la noche con la ejecución de un brillante pasodoble por la orquesta que dirige el Sr. Mate Vizoso. A continuación hizo la presentación del conferenciante en breves palabras el prebitero don Vicente García Hermida e inmediatamente, tras un saludo efusivo y cariñoso a la concurrencia, el Sr. Anlo Verdes anunció el tema de su conferencia, que versó sobre «El mal del mundo». Con facilidad y elocuencia habló por espacio de cuarenta minutos, señalando las causas originarias de los infortunios que padece la sociedad y cómo éstos no hallarán remedio no siendo en la fe sencilla y arraigada que profesaron nuestros mayores. Hizo una amena excursión por los campos de la Historia para proclamar cómo por la fe se realizaron las más grandes empresas que sembraron al Universo, citando al glorioso navegante Cristóbal Colón, que animado por la fe y sólo con el afán de extenderla y difundirla, realizó el descubrimiento de un nuevo mundo, amparado por humildes y sabios religiosos y una reina que llevó el título de católica. Puso de manifiesto la fermentada civilización del siglo llamado de las luces y de lo que va transcurrido del presente, llamando la atención sobre la guerra actual, guerra de egoísmo, de positivismo, guerra comercial, de lucha por la existencia; sin otros ideales que el salir victoriosos por el materialismo que domina a los pueblos. Es cierto —dijo— que el hombre realizó conquistas maravillosas alcanzando a viajar por el espacio, elevándose atrevido en un biplano, o bien descendiendo a las profundidades del mar tripulando los modernos submarinos. Pero el hombre, en vez de aprovechar los elementos que Dios puso a su alcance para el bien, los emplea, como sucede en la horrosa hecatombe que presenciarnos, para la destrucción, llenando de cadáveres los campos y empapando en sangre la tierra.

El Sr. Anlo Verdes, saludado con grandes palmadas al presentarse, fué escuchado con religioso silencio durante el curso de su magnífica oración, la cual terminó diciendo que sin fe no hay ni puede hacerse nada grande. Una verdadera tempestad de aplausos estalló en el salón entonces, prolongándose hasta que se presentó de nuevo en la tribuna. Recibió muchas felicitaciones en el acto y nosotros, desde estas columnas, le reiteramos la nuestra con toda sinceridad. Después de la conferencia tocó la orquesta un bonito número que fué muy aplaudido, y luego, en sustitución del monólogo que figuraba en el programa, se cantó el precioso dúo de «A Noite de Na-

HERALDO DE VILLALBA

PERIODICO QUINCENAL DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA VILLALBESA
DECANO DE LA PRENSA DEL PARTIDO JUDICIAL Y EL DE MAYOR INFORMACION Y TIRADA EN EL MISMO

DIRECTOR: A. GARCIA HERMIDA

FRANQUEO CONCERTADO

FRANQUEO CONCERTADO

España, semestre..... 2 pesetas.
Extranjero, año..... 6

AÑO XV

Número suelto: 15 céntimos
PAGO ADELANTADO
SUGRIPCIONES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza del Castillo num. 5 Dirección telegráfica: HERALDO
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR
Villalba (Lugo) 4 de Abril 1930
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PUBLICACIONES
Anuncios, esquelas, y comunicados a precios convencionales.
Cada anuncio satisfará el impuesto del timbre que determina la ley
PAGO ADELANTADO

NUM. 265

Ante la muerte del General Primo de Rivera

REFLEXIONES

La noticia de que el General Primo de Rivera había muerto, causó grande sorpresa a todos. Cuando las pasiones, desatadas, juzgaban con más violencia su actuación dictatorial, llega de París la triste nueva. Y las palabras, de acerba crítica se detienen a flor de labios, las plumas tienen un pladoso recuerdo; todo, todo cuanto había de ataque y virulencia en los corazones españoles para condenar las demasías o los ultrajes perpetrados en una época de excepción que ya corría por el séptimo año, cesa de momento como la ráfaga de viento huracanado que allá lejos se duerme de repente en las frondas del bosque...

Primo de Rivera ha muerto. Entonces, ante el cadáver del ilustre general, aún caliente, todos sentimos un poco de emoción. Tuvo desaciertos y errores el dictador—quien lo dudaba—pero, en esa hora solemne en que los latidos de un gran corazón se apagan, en que la luz del entendimiento se extingue y los ojos mortales se cierran para siempre jamás, es de cristianos y caballeros el inclinar la cabeza, doblar las rodillas y

así en muchos casos y de ahí el fracaso del régimen.

Para el bien de los pueblos, para tranquilidad de los espíritus, para contar en todo instante con el amparo de la Ley, con los beneficios que se derivan de la equidad y la justicia, es preciso, buscar la cooperación de los buenos, de los que odian la venganza y la intriga, de los que por nada ni por nadie son capaces de ras trear, de confundirse con los que viven a gusto en las aguas muertas de la cloaca. ¡Luz, transparencia, diafanidad! Los que hayan de regir los pueblos, los que hayan de laborar por nuestro bien, los que con el pensamiento muy alto se impongan la difícil tarea de ayudar a nuestra prosperidad y engrandecimiento, habrán de responder a tres grandes principios, patriotismo, honradez y sinceridad.

Unión Comercial Villalbesa

En la Junta Directiva celebrada por esta Sociedad. Últimamente, presidió, el que lo es

La moderna poesía gallega

Han muerto Curros Enríquez, Rosalía, Pondal..., es decir los grandes vates, representantes un día de nuestra más pura literatura regional. Esto lo sabe todo el mundo. Es una perogrullada. Ahora bien, lo que tal vez no saben muchos es que la poesía, la literatura mejor dicho, propiamente nuestra no ha sufrido gran quebranto con la pérdida de estos sublimes cantores de Galicia, que tanto la enaltecieron.

Una prueba bien palpable de ello está en el número, calidad y bondad de ciertos poetas que al parecer se han impuesto la magna tarea de continuar por el sendero del arte que aquellos preciares ingenios iniciaron.

Es tan enorme, tan abrumador el número de estos «ingeniosos» poetas de ahora, que de buena gana me gustaría escribir solamente unas sencillas notas bibliográficas de cada uno de ellos. En la imposibilidad de poder hacerlo, me permito «suministrar» a los lectores un ejemplo del «exquisito» arte que estos «modernísimos» poetas se gastan. Hélo aquí:

Día mouro
fresco vento
miudas pingas
está chovendo.

Esto es solamente un ejemplo lo más escogido y selecto del variadísimo repertorio de uno de ellos.

Estoy seguro de que el hombre después de escribir esto se quedará completamente satisfecho. No debe sorprenderlo. Porque no todos los días podemos darnos la satisfacción espiritual y artística de admirar párrafos tan selectos como el transcrito. Las «miudas pingas» y «está chovendo» son verdaderamente frases dignas de un genio. Luego para que digan que el arte notadamente gallego está en crisis ¡Que vá a estar en crisis! Como prueba basta lo apuntado y como prueba también de las «tragaderas» de ciertos seres, es suficiente. Por que admitir una monotonía de esta calaña... ¡vaya tragaderas!

Ya pueden dormir tranquilos el sueño eterno aquellos que son gloria legítima de nuestra región, ya que tenemos quien les reemplace. Podemos prescindir también de Noriega Varela, de Cabanillas etc. puesto que para cada los necesitamos. Mientras haya poetas que no hablen de «miudas pingas» y «está chovendo» Galicia puede estar satisfecha y orgullosa de poder cumplir la misión que de lo Alto le fué confiada y nosotros especialmente contentísimos de poder expresar nuestros más hondos sentimientos en un dulce lenguaje, que, obrando milagrosamente sobre el ánimo de ciertos poetas, produce tan buenas y «miudas pingas».

Uno de aquí.

En el Centro de Artesanos

Inauguración de la Biblioteca Circulante

El domingo último celebróse en el «Centro de Artesanos» la inauguración de una Biblioteca Circulante, a cuyo acto asistió bastante concurrencia. Dió principio a las diez de la noche ejecutando una bonita pieza la rondalla de la sociedad, que escuchó nutridas palmadas. Inmediatamente tomó asiento en el escenario el conferenciante D. Antonio Peña Novo en compañía de la mayor parte de los señores que forman la Directiva y representación de la prensa siendo acogidos con calurosos aplausos. El Presidente Sr. García Hermida hizo uso de la palabra declarando inaugurada dicha Biblioteca, respondiendo al ofrecimiento de la Junta cuando habían tomado posesión de sus cargos.

Manifestó que esperaba la ayuda de todos para llegar a la consecución de lo que se perseguía.—De lo que ha de ser esa Biblioteca, de su manera de funcionar y de las ventajas que de la misma han de derivarse para la cultura popular—añadió—va a tratar esta noche el señor Peña Novo. Dijo que la disertación de éste, más bien que una conferencia propiamente dicha...

cantidad de diez céntimos, a fin de adquirir obras nuevas. Puso de relieve la necesidad de contar con libros para enseñanza de los obreros, tales como algunos que, el conocen en los cuales pueden adquirirse todos los conocimientos que deben poseer carpinteros, herreros, canteros, etc. Describió algunas de las obras que guarda la Biblioteca de Artesanos en párrafos coloridos, aludiendo a la historia de los girondinos, la revolución francesa, y a las escenas trágicas del circo romano recordando los héroes cristianos que allí encontraban la muerte por confesar a Cristo como se revela en la celebrada obra *Quo Vadis*...

Se extendió en otras muchas consideraciones pertinentes al asunto que le servía de tema y finalmente lanzó la idea de abrir una especie de escuela de Artes y Oficios en la que se enseñara a la clase obrera Gramática, Aritmética, Geometría, Dibujo lineal y de figura. Hizo resaltar que esta idea la habían planeado él y el presidente del Centro de Artesanos hallándose resueltos a llevarla a la práctica. Dijo que lo hacía constar así para que si fracasaban se supiera que si fracasaban se supiera

Pasados los primeros días, las conversaciones todas vuelven a girar en torno al candente tema político. Hay para todos los gustos. Nosotros, reflexionando, sacamos de todo ello una triste deducción: Lo falso y efímero de los homenajes y honores que se tributan a todos los que ocupan altos puestos; la hipocresía; ambiente que se va adueñando de todo como rápida epidemia triunfante; la cobardía de tantos, la muga del miedo inspiradora de múltiples actos.

Mientras mandó el dictador que de adulaciones! que de viajes resonantes! Por todos vitores, aplausos; obsequios, regalos, placas, bronces y mármoles, arcos de triunfo, dedicatorias, halagadoras, músicas, fuegos, palomas, versos y flores; todo, todo lo que los pueblos pueden ofrendar a sus ídolos. Después... Ahí después... A las pocas horas de la caída, la negra ingratitude de siempre, la deslealtad, el pago que reciben las más de las veces los que han otorgado mercedes y favores a granel, cuando ya no pueden seguir concediéndolos. Lección amarga con frecuencia repetida y en muy pocas ocasiones aprovechada!

Los defectos del régimen que acabamos de padecer los achacan al Gobierno de la Dictadura directamente; otros a los Delegados gubernativos y a los componentes de la U. P. Una y otra cosa habrán sucedido; pero tenemos la certidumbre de que todo el mal no radicaba ahí... El error más grande consistió en la elección de personas para regir los organismos provinciales y municipales. Debió de obrarse con mucha cautela, con grandísimo tacto con la mayor prudencia, atendiendo principalmente a contar con hombres de verdadero prestigio. No se hizo

de un modo que se viera privado de concurrir a las Juntas, debido a la prolongada enfermedad que le tuvo recluido en casa, sus compañeros de Directiva por unanimidad hicieron constar en acta su mayor satisfacción por ver de nuevo ocupando su cargo al querido Presidente, cuyos entusiasmos al frente de la Sociedad los tiene bien probados.

Se acordó elevar una razonada instancia al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, pidiendo la anulación del Real Decreto, por el cual se ha creado la obligación para el Comercio detallista, de llevar el complicado Libro de Ventas, con grave perjuicio para el Comercio al detall y sin ventaja práctica para el tesoro público.

También se tomó el acuerdo de inscribir siete señores socios nuevos, en el registro social de Unión Comercial Villalba.

DESCANSO DOMINICAL

El Excmo. Sr. Gobernador Civil, de esta provincia en circular de fecha 10 del actual, publicada en el Boletín Oficial, encarga a las autoridades y especialmente a la Guardia Civil, que haga cumplir con todo rigor la ley del descanso dominical, dándole cuenta a su autoridad o al Sr. Inspector del Trabajo, para imponer las sanciones que correspondan.

Lo que ponemos en conocimiento de los señores socios, para que no haya que lamentar percances ni aleguen ignorancia, cuyas correcciones resultan siempre molestas.

Marzo 15 de 1930.

Daniel García Vázquez

MEDICO Y FARMACEUTICO MILITAR
VILLALBA

Análisis completos de orina, sangre, jugo gástrico, esputos, heces, líquido céfalo-raquídeo y supuraciones.

Las comisiones del nuevo Concejo

Por razón de mayor edad la Comisión Permanente del nuevo Ayuntamiento ha quedado formada por los señores siguientes:

Presidente: D. Vicente Ramudo Prieto.

Tenientes de Alcalde: 1.º, don Tomás Cazón Prieto; 2.º, D. José Canto Oao; 3.º, D. Jesús Gayoso Salgueiro; 4.º, D. Manuel García Olano.

Comisión de instrucción pública.—Presidente, D. Vicente Ramudo Prieto; Vocales, D. José Canto Oao y D. Antonio García Hermida.

Policia urbana y obras públicas.—Presidente, D. Jesús Gayoso Salgueiro; Vocales, D. Manuel García Olano y D. Vicente Quintela Miragaya.

Caminos y policia rural.—Presidente, D. Segundo Guerra Paz; Vocales, D. José Cacharrón Méndez, D. Nicolás Roca Prieto y D. Vicente Quintela.

Beneficencia y sanidad.—Presidente, D. Bernardo Fuentes Carballeira; Vocales, D. Francisco Nistal Reñones y D. Manuel Vérez Pico.

Hacienda y contabilidad.—Presidente, D. José Canto Oao; Vocales, D. Guillermo Orosa y don Antonio García Hermida.

Montes y repoblación forestal.—Presidente, D. Segundo Guerra Paz; Vocales, D. Nicolás Roca Prieto, D. José Cacharrón Méndez, D. Acilolo Alvarez Martín y D. Manuel Martínez Ramil.

Ferias y mercados.—Presidente, D. Tomás Cazón; Vocales, D. Manuel García y D. Manuel Vérez Pico.

Alumbrado y fuentes.—Presidente, D. Bernardo Fuentes Carballeira; Vocales, D. Manuel Martínez Ramil y D. Acilolo Alvarez Martín.

Higiene limpieza y cementerios.—Presidente, D. Francisco Nistal

Martínez Ramil y D. Manuel Vérez Pico.

Abastos.—Presidente, D. Marcelino Criado de la Fuente; Vocales, D. Segundo Guerra Paz y D. José Cacharrón Méndez.

Arbitrios.—Presidente, D. Jesús Gayoso Salgueiro; Vocales, D. Vicente Quintela Miragaya, D. José Cacharrón Méndez y D. Manuel García Olano.

Conocimientos útiles

Un medio eficaz para acabar con las hormigas de los armarios, consiste en colocar en ellos tazas con agua y miel.

En breve tiempo se produce una hecatombe de tales insectos, que se zogan por centenares. Como las hormigas que acuden después sienten gran repugnancia por el olor de ácido fórmico que espargen los cadáveres de sus compañeras, conviene cambiar a menudo las tazas, con lo cual se evita este inconveniente y se repite la matanza.

Si se les encuentra el nido, es conveniente inundarlo con agua herviente, o mejor con una solución de sublimado corrosivo.

Para reparar hueso y marfil se emplea una solución, concentrada en caliente, de alumbre, fundido al natural y sin agua hasta que adquiere consistencia el jarabe; se aplica directamente, en caliente también, sobre los sitios que necesitan repararse.

Para apagar el fuego iniciado en una chimenea, se obtura ésta con trapos que estén chorreando agua.

Las flores puestas en recipientes de cristal o porcelana se conservan hasta dos semanas tan frescas como si acabaran de ser cortadas, echando en el agua cinco gramos de sal de amoníaco por cada cinco litros.

Los experimentos hechos en Alemania sobre la manera de proteger al hierro contra la oxidación han demostrado que una capa de pintura

en la gran familia de Artesanos, a la manera de aquellas que un día pusiera de moda en nuestra patria el Sr. Canalejas y Méndez, y que ahora habían culminado en las famosos charlas líricas de Federico García Sánchez.

Terminó manifestando que no pretendía hacer la presentación de un conferenciante, por cuanto éste en ocasión aún reciente habrá rehusado esa cogtumbra y además porque en realidad no la precisaba ya que de todos era suficientemente conocido.

Nuevos aplausos acogieron las palabras del Sr. García Hermida que se repitieron al levantarse D. Antonio Peña Novo, quien empezó agradeciendo esa cariñosa manifestación, agregando que se había encontrado sorprendido al leer el programa de la "velada" viendo que la parte principal se le asignaba a él. Explicó los propósitos que animaban a la Directiva de Artesanos respecto a la Biblioteca Circulante y recibió el apoyo de todos a fin de que donaran libros para la misma.

Hizo ver como con la Biblioteca ambulante se consiguen más lectores y por lo tanto más ilustración, ya que a las bibliotecas fijas suelen concurrir pocos por no disponer siempre de las horas que se precisan para una lectura reposada. Agregó que, por los libros cuyo valor no excediera de una peseta, nada se cobraría, y por los demás se percibiría la insignificante

ra de minio es mejor que tres capas porque una, siendo mas elástica que tres, tiene menos probabilidad de resquebrajarse.

Para que los objetos de acero conserven su brillo, basta pasarles un pincel mojado en aceite mezclado con hollín tramizado y frotarlos enseguida hasta que el metal recobre su lustre.

dándose por satisfechos si algo conseguían. Añadió que en tal aspiración no podían verse segundas intenciones por cuanto el que hablaba y el Presidente del Centro en otro orden de ideas se hallaban bastante distanciados, pero animados de los mejores deseos para proporcionar esa clase de instrucción, aún a sus mayores enemigos.

Anticipó que la Directiva se proponía el celebrar conferencia todos los meses recabando la cooperación de quienes se hallasen dispuestos a esta ayuda en nuestro pueblo y su distrito; pero que de todos modos por aquella tribuna desfilarian otras personas de gran relieve, incluso catedráticos de la Universidad compostelana.

Al terminar el Sr. Peña Novo fue premiado con prolongados aplausos. Volvió a tocar la ronda, a la que la concurrencia otorgó nuevas y calurosas palmadas, terminando la velada con un gracioso monólogo en verso, que desempeña Ramón Graña, aplaudido también por el auditorio.

Nuestra felicitación al «Centro de Artesanos» con el deseo de que estos actos de cultura se repitan con la mayor frecuencia y de que la Biblioteca Circulante inaugurada el domingo llene los fines para que fué creada.

Este número ha sido visado por la censura.

Un istrado modelo

Soy un chico aprovechado, me gradué en Salamanca tuve afición a la Banca, mas nunca me vi empeñado, me tengo por bien hablado, presumo de caballero, mi bufete es el primero mi clientela es muy alta...; mas, ¿sabéis lo que me falta? ¡Lo que me falta es dinerol

L. L.
Brevos.

HERALDO DE VILLALBA

PERIODICO QUINCENAL DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA VILLALBESA

DECANO DE LA PRENSA DEL PARTIDO JUDICIAL Y EL DE MAYOR INFORMACION Y TIRADA EN EL MISMO

Fraquea concertado

DIRECTOR: A. GARCIA HERMIDA

Fraquea concertado

AÑO XV	SUSCRIPCIONES	REDACCION Y ADMINISTRACION	PUBLICACIONES	NUM. 272
	España, semestre..... 2 pesetas. Extranjero año..... 6 Número suelto: 15 céntimos PAGO ADELANTADO	Plaza del Castillo num. 5 TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR. Villalba (Lugo) 31 de Julio 1930 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Dirección telegráfica: HERALDO Cada anuncio satisfará el impuesto del timbre que determina la ley PAGO ADELANTADO	

EL DIA DE GALICIA

El día 25 del actual, festividad del Apóstol Santiago, celebróse en muchas de las poblaciones de nuestra región el día de Galicia ondeando la bandera gallega al lado de la española en edificios públicos y particulares.

El sentimiento regional late en el fondo de nuestros corazones y se aprovecha esa fecha para exteriorizarlo, para demostrar con hechos más o menos prácticos el amor, el cariño que profesamos a la tierra «meiga».

Duélsense algunos de que todo ello no pase de unos cuantos discursos, de unas comidas «caxabres» y de unas poesías en la dulce «fala». Puede ser que no les falte razón, porque mejor que nada sería acusar nuestro regionalismo con una labor perseverante, tenaz a favor de la cultura y el progreso de Galicia. Bien están esos actos que nos recuerdan el deber de amar con la mayor intensidad el terrazo que nos vio nacer dedicándole lo más íntimo de nuestros afectos; pero eso no basta. Es necesario trabajar por nuestra grandeza, por nuestra prosperidad, por aquello que eleva y dignifica a los pueblos.

El día de Galicia requiere otros entusiasmos y otras actividades. Afirmar nuestra personalidad como región, propagar el empleo de la lengua; multiplicar los actos para destacar los rasgos que nos caracterizan; sí; pero, actuando sin desoírlo durante el año para llegar a la meta de las aspiraciones colectivas, protección a nuestra agricultura, a la ganadería, a cuanto supone desarrollo de nuestras principales fuentes de riqueza mediante la apertura de carreteras y de caminos, la construcción de ferrocarriles, en fin, de todo aquello que ha de elevar a nuestra tierra al grado de prosperidad que le pertenece.

El día de Galicia debe aprovecharse para puntualizar cada año que pasa las obras que están por realizar; las mejoras que se nos deben para seguir adelante en el camino ascensional de nuestros afanes de progreso en todos los órdenes. Y si cada vez consiguiésemos la satisfacción de uno solo de esos deseos bien podríamos llamarlo con legítima razón el verdadero Día de Galicia.

Pra Xan Peisano

Fai tempo, amigo, Xan que non escribo no HERALDO DE VILLALBA. As causas principais de non facelo foron os procedementos de certos renovadores que se tiñan unha inquina terrible. Non podían verme nin en papel pintado, e menos si ese papel era o HERALDO. Aburrido e asqueado de tan

colocación d'iles muy boa. En vista de que os hay tan desmemoriados iremos sacando a relucir e verás claramente como te administraban antes e te administran agora. Un amiguinho das Touzas c'unhas palabras que non revelan precisamente caridade, no meou o terceiro Teniente d'Al-

DE VILLALBA A MADRID EN AUTOMOVIL

I
Accediendo a petición amistosa de compañeros de excursión nos decidimos a publicar en estas columnas unas ligeras notas acerca del viaje en automóvil recientemente verificado a Madrid con motivo de la Asamblea de Empresas de Transportes Mecánicos por Carretera, allí celebrada.

El día 15 del mes anterior, a eso de las seis de la mañana en un magnífico Saurel de los señores Freire y Nistal de Ribadeo, salimos de esta villa con un tiempo realmente espléndido. El sol levantábase magestuoso en un horizonte sin nubes dorando con sus brillantes rayos las almenas de nuestro viejo castillo. En menos de una hora salvamos la distancia que nos separa de la capital de la provincia haciendo alto en la puerta de la Estación donde aguardaban otros coches para continuar juntos la ruta. En efecto, transcurridos como unos veinte o treinta minutos se ponen todos en marcha formando una vistosa caravana. Pronto nos alejamos del amurallado recinto. Traspuestas las últimas casas de la urbe se ofrecen a nuestra vista los variados matices de estos lozanos campos que fecunda el Miño. La carretera serpentea entre robleadas y castañares a veces, a veces entre cultivos de verdura, de maíz, de trigo y centeno. De cuando en cuando a uno u otro lado surge una rústica iglesia y encaminándose a la misma las sencillas gentes de la aldea con sus trajes de fiesta. Se explica: es domingo y aciu-

ta. No así en las urbes de alguna importancia, donde se levantan edificaciones de moderna construcción. Villatrauca del Bierzo se nos presenta con su amplia plaza alegre y animada. Por encima del caserío las anchas torres de iglesias y conventos son como signos levíticos que perduran a través del tiempo y de los siglos.

Pantorrada, habla al viajero en las piedras centenarias de su castillo legendario, de aquellas épocas de gesta y de aventuras en que los esforzados caballeros del Temple, acometían las más arriesgadas empresas haciendo honor a sus ritos y a sus juramentos. Fortalezas, castillos y monasterios diseminados por el feraz territorio berciano guardan entre el polvo de sus archivos leyendas e historias espicadas de un bello romanticismo, la vida de aquellos nobles infanzones cuyas aficciones tendían exclusivamente a la guerra y al amor.

A través de unos campos exuberantes, plétóricos de hortalizas, vides prometedoras de cosecha óptima y abundante llegamos ya cerca de las dos de la tarde a Astorga, corazón de Maragatería. Como todos llevamos provisiones de boca decidimos comer de campo al borde de la misma carretera donde unas filas de árboles nos brindan el grato fresco de su ramaje. En frente de nosotros apareció la ciudad con el arco de entrada tras un breve paseo, resguardada por los cubos de una sencilla muralla y por encima de esta las frondas verdioscuras de lo que adivinamos parque o

REVOLUCION, NO, RENOVACION, SI

En estos momentos de crepúsculo del régimen parlamentario, ha sonado la hora del Alba de Valladolid...

D. Santiago no ha hecho todavía su entrada triunfal en España, y hay quien opina que lo hará en breve. Es de suponer que antes de entrar en Madrid hará un alto en Chamartín de la Rosa—como Pepe Botella—para dar lugar a que esté bien preparado el recibimiento apoteósico.

Ya por lo menos, y a modo de globos sonda, ha lanzado unas notas que se han oído bien, a las que toda la prensa ha dedicado el comentario adecuado, que excusa el nuestro, que a nadie interesa, por lo cual nos limitaremos a señalar los puntos más chocantes.

Resulta que D. Santiago durante su prolongada estancia en el extranjero, se ha entregado en cuerpo y alma a profundas meditaciones, y desde su lejano observatorio ha contemplado el panorama nacional de la post dictadura a vista de pájaro, que es como se aprecian mejor los conjuros políticos. Esto no hay nadie que lo ignore, niegue y discuta.

Y los españoles que estábamos entretenidísimos con la baja de la peseta, y con las carreras de galgos—nuevo deporte que tanto apasiona—después de llevar las referidas Notas, nos hemos podido enterar:

1.º Que D. Santiago, siempre galante como buen castellano (con permiso de la Liga) vendrá cogido del brazo de la señora Constitución del 76, que

salta ESCRUPULOSA Y SINCLA RA del sufragio popular...

D. Santiago en sus siete años de expatriación ha olvidado sus buenos tiempos de ministro debajo de la bola de Gobernación, que es todo un símbolo, y entra de lleno en el camino de los tópicos.

4.º «Los pueblos, como los cuerpitos—dice la Nota—tienen horror al vacío»...

Suponemos que de esta regla no estarán excluidos los amigos del Sr. Alba, y que para pronunciar esta sentencia les habrá preguntado su parecer y sus anhelos después de siete años de desierto...

Y 5.º «Yo declaro que soy contrario a la Revolución, y que por serlo he hablado de Renovación».

Y apoyado en este pensamiento—esencia de sus Notas—las ha encabezado con el mismo epígrafe puesto en este artículo: REVOLUCION, NO; RENOVACION, SI.

Nosotros pensamos que en España todas las revoluciones que se han registrado, no han sido más que unas simples renovaciones de cargos.

Lo triste es que estas «renovaciones» se han prodigado con una frecuencia aterradora. ¡Basta leer la interminable lista civil de los exministros!

Y creemos que en estas renovaciones, apetitosas y frecuentes, es donde se puede encontrar el origen de todos los males que padece la Patria.

«En ochenta años ha tenido 1833 ministros... ¿Hay quien dé más?»

Como se ve, ni un momento

La crisis del liberalismo

Hacia la solución nacionalista

La pregunta que sirve de epígrafe aun notable y ponderado artículo del ilustre Marqués de Quintanar, Conde de Santibáñez del Rio, publicado en «La Nación» del día 27: ¿Qué van a hacer los católicos?, ante la amenaza revolucionaria que se cierne al socaire de la República moderada — como si las transgresiones políticas radicales, como la que se pretende, pudieran ser contenidas en justo término medio! —, sugiéreme, al considerar el actual estado político como consecuencia necesaria de causas anteriores, otra pregunta: ¿qué han hecho los católicos desde que el error rousseaunino preside nuestra era política contemporánea? o, para mejor decir, en sentido negativo: ¿que no han hecho los católicos desde entonces? Contestada ésta, hénos ya aclarada la incertidumbre actual.

Pero antes establezcamos una esencial diferencia. ¿Quiénes son católicos?, ¿los que en la vida privada observan como ejemplar fervor la Religión, y en la vida pública profesan ideas a ella contrapuestas, o los que privada y públicamente siguen decididamente sus principios? Esta es la cuestión previa. Porque es indudable, si ahora se quiere que los católicos cumplan con su deber, desechando toda doctrina social o política en pugna con los principios de la Ley

realismo, afirmando la individualidad, había de conducir al término antitético, al socialismo, afirmando la colectividad. Contrapuesta en apariencia, obedecen, empero, a una idea normativa común.

Lanzemos ahora, pues, la pregunta. ¿Qué no han hecho los católicos y qué han hecho los católicos? y veamos como la obra liberal, que condujo a la incertidumbre actual que traza la interrogante revolucionaria, fué, si no hecha, al menos consolidada por el esfuerzo de los católicos. Salvemos, por obligada, la actitud de los más conscientes; los que se agruparon en torno al lema augusto de Dios-Patria-Rey, y los que acataron sin titubeos y con decisión enérgica el Syllabus. El error de los primeros fué la cuestión dinástica. Sino, tal vez hoy viésemos triunfante su sano y pleno nacionalismo.

Achaquemos las causas de tan grave confusión y de tan fanesto concierto a una rotunda ignorancia, ya que no a contumaz mala fe, de la ley católica. Sólo así podemos disculpar la promiscuidad que hoy nos conduce ante el peligro común. Y sólo así podemos disculpar a los católicos que reconocieron, acataron y proclamaron, con todo entusiasmo, la independencia de la soberanía nacional. Error tan capital,

que obligue a los católicos a la verdadera conciencia de su conducta, es decir, con una verdadera profesión de fe, abjurar del pasado y renovarse a lo porvenir. El peligro revolucionario de un caos inminente, peligro llegado ya a su definitiva expresión de máxima disolución, de atroz derrumbamiento de las fases primeras de la sociedad, hubiera sido conjura lo ipso facto. La crisis de la Monarquía Constitucional, que no es crisis de régimen monárquico, porque lo sostenido y evolucionado a través de los años, admite crisis, nos pone a los católicos-monárquicos en la ineludible alternativa: o la organización integral de la Monarquía constitucional de familias, plasmadora total de latidos nacionales, asentada en un todo en la doctrina católica, y siempre apta a toda pondera la evolución, pero siempre una a través del tiempo; o la república, primero moderada, después comunista, y siempre con la tendencia a la desuación, a la desvinculización política, a la desorganización integral, a la disolución, por estar falta de una necesaria condición: no acoplar todos los anhelos de la nación.

La primera solución que apunto es nacionalista; la segunda fué liberal y hoy es socialista o comunista; el término medio no existe.

El aviso ya nos lo dieron con toda la fraternidad de la máxima afinidad de afectos, los estudiantes portugueses en un Mensaje a los estudiantes de aquí, que contiene todo el programa de una solución;

los partidos políticos, que disuelven su unidad política, y el materialismo económico—plutócrata o socialista—que disuelve su unidad económica. Y su visión clarísima del panorama político mundial, es la única que cabe: «En verdad, bien se avistan en los horizontes del mundo los signos poderosos de dos imperios bárbaros que tienden al dominio planetario para la desnaturalización de la persona humana: El imperio capitalista—liberal—masónico, y el imperio bolchevista—esclavizante—ateo. Ambos blasfeman de progreso y de vida moderna. Pero el primero tiende a la destrucción del individuo por su propia hipertrofia, por el malthusianismo suicida, por la guerra total aniquiladora, por hiperticismo destructor de la inteligencia. El segundo llega, naturalmente, a la destrucción del hombre por su esclavitud absoluta, obligado a entregar a la colectividad los elementos necesarios de su personalidad: su tierra, su mujer y sus hijos, su conciencia.»

Planteados así el primordial problema político universal, ¿cabrá esperar de los católicos esos aflojes la conciencia de una actitud única, clara, inequívoca, lógica? Porque hemos llegado al final de un camino tortuoso, que ante nosotros se bifurca decisivamente. O la solución nacionalista o la disolvente. Impórese el deslinde radical y alcanzan viva realidad las palabras de Jesús: el que no está conmigo, está contra mí. Y poca, muy poca esperanza

El mal genio es un obstáculo para adelantar en la vida

La mayor hazaña que puede hacerse en la vida, es la de, heroicamente, tratar de cambiar nuestro mal genio, de dominar los nervios y la lengua, la predisposición a los celos y la envidia, la indiferencia hacia los padeceres de los demás y el egoísmo, por otra cosa mucho más suave, y poniendo en su sitio la modestia, la amabilidad y la comprensión por los sentimientos de aquellos que nos rodean.

Son muchas las chicas que no creen poder jamás cambiar de carácter y de genio. O sea algunas, bastantes jóvenes, y otras que no lo son ya tanto, pero cuyo modo de pensar ha permanecido muy juvenil, que se sienten inclinadas a defender el divorcio, tan sólo porque se creen seguras de que si llegan a tener algún motivo de resentimiento contra sus esposos, no sabrían perdonarlos sin tener en cuenta lo mucho que los amarían al casarse con ellos.

¡No es posible seguir amando a un hombre que nos ha decepcionado una vez!, exclaman, muy decididas a no perdonar, llegando el caso de que esto se esperara de ellas. ¿Cuándo se ha dejado de amar, nada en este mundo podrá hacer renacer el amor!

Otras aseguran más o menos lo mismo al discutir sus cualidades; no consideran posible tratar de interesarse por algo que no les nace hacerlo así; no pueden, sencillamente, sentir interés por obras de caridad, por el arte o por la política, por más que a sus esposos les agradase poder hablar con ellas

dominant ¡Y no tengo la culpa de ser así... pues de esta manera nañi Cuando yo dejo de querer a una persona, no hay poder humano que pueda hacerme volver a sentir cariño por ella. ¡Así soy yo! ...

Quiero por las mañanas, lo primero, levantarme muy tarde; de otro modo no estoy de buen humor en todo el día. Y no me hablen ustedes sobre eso de aprovechar mis ratos de descanso para estudiar algo, porque no me interesa en absoluto, y menos me interesan las obras de caridad, en las que se pierde un tiempo precioso. ¡Todo eso, sencillamente, me enferma! No puedo ni pensar en estas cosas. ¡Así soy yo... y las personas a quienes disgusta mi modo de ser, que me dejen tranquila! No las preciso para nada y no me preocupo por lo que piensen de mí.

Esta mujer ha sido egoísta durante toda su vida.

Nada ha dado al mundo, nunca fué generosa, nunca prestó un servicio a nadie, no mostró jamás interés y afecto por el trabajo. Jamás puso toda su personalidad en algún ideal, ni hizo esfuerzo alguno para alcanzar algún fin generoso o caritativo.

Ahora ya es tarde para hacer nada por ella; no podrá ya cambiar de idiosincrasia; debería estar siempre solitaria, agriada, fastidiada y aburrída hasta el fin de sus días.

Pero puede ser un ejemplo fatídico para muchas otras chicas que teniendo tendencias para estas desgraciadas cualidades, deberían de cambiar sus

HERALDO DE VILLALBA

PERIODICO QUINCENAL DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA VILLALBESA
DECANO DE LA PRENSA DEL PARTIDO JUDICIAL Y EL DE MAYOR INFORMACION Y TIRADA EN EL MISMO

Franques concertado

DIRECTOR: A. GARCIA HERMIDA

Franques concertado

AÑO XVI

Subscripciones: España semestra..... 8 pesetas.
Extranjero al año..... 6 id.
Número suelto 15 cts. = Pago adelantado
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Administración Plaza del Castillo num. 5
Villalba (Lugo) 12 de Abril de 1931
Toda la correspondencia al Director: Dirección telegráfica HERALDO

Publicaciones: Anuncios, Esquelas y Comunicados a pre-
sencia convencionales. Cada anuncio satis-
fara el impuesto del timbre, que determina la ley.
PAGO ADELANTADO

NUM. 286

AL RETIRARNOS

Lector: Hoy cesa en su publicación HERALDO DE VILLALBA. Así, en estas concisas palabras te lo manifestamos, sin rodeos ni ambages. Dieciséis años llevamos luchando en estas columnas, con bien cortas treguas, por todo lo que estimamos justo y defendible, siempre a cara descubierta, en línea recta, con esa franqueza que nos caracteriza y distingue. En premio a nuestros afanes y desvelos, hemos encontrado muchas veces sinsabores e ingratitudes, molestias y disgustos bien fáciles de comprender en una larga actuación periodística. Sin embargo, no estamos arrepentidos de nuestra labor ya que de un modo constante la encaminamos al bien y al progreso de Villalba. ¿Qué importan los desengaños recibidos y las decepciones experimentadas? Ellas ¡que duda cabe! nos empujan a tomar esta determinación de retirarnos, pero no arrepentidos de nuestro modo de obrar, sino con la satisfac-

ción de haber sido en múltiples ocasiones nos distinguí con su afecto y su aprecio, lo mismo que a los amigos y favorecedores, la expresión sincera y profunda de nuestra gratitud. A los que nos combatieron en buena lid, respondiendo a la convicción de sus ideales, nuestro respeto. A los que rastrosos e indignos procuraban mancharnos con el ceno de sus plumas, nuestro desprecio.

Con periódico y sin periódico seremos siempre los mismos, villalbeses encariñados con su pueblo por cuyo adelanto y enaltecimiento batallamos con perseverancia. Los tropiezos y dificultades amontonados en nuestra senda no pueden amortiguar nuestro amor al rincón en que nacimos.

Lector bondadoso, amigo querido o adversario leal, con cierto sentimiento—¡por que no decirlo!—interrumpi-mos hoy esta labor periodística. Tu apoyo asiduo, tu aliento, tu marcado interés y tu vida simpatía por las

SORPRESA

Me disponía a escribir mi acostumbrada croniqueja para HERALDO cuando me fué entregada una tarjeta de su Director comunicándome la próxima desaparición del periódico. En principio lo tomé a broma y corrí a la redacción para hacerle un sarcástico comentario; pero allí me fué confirmada la noticia. Ya podéis suponer, mis bellísimas lectoras, mi sorpresa y más aún mi disgusto al verme imposibilitado a lo sucesivo de sostener estas amenas charlas con vosotros. Pensaba cumplir mi palabra de contares muchas, muchas cosas interesantes; pero al percatarme de que ya no podré reanudar mi labor en estas páginas me quedé con un sentimiento de pena. Renuncio a comenzar mis averiguaciones de esta temporada. ¡Con lo que yo tenía que decir! ¡Ahora en la Primavera cuando todo nos sonríe, cuando los árboles se visten de brotes nuevos, los rosales se cargan de flores, y todo es alegría y luz! Eh? Me parece que no sabía mal el parralito. Pues, si señor: Estaba yo encantado con mis planes detectivescos, con mis estupendos descubrimientos amorosos y hasta con las

pacas hechas hace poco con mi novia, que al verme tan decidido y jovial en estos deliciosos días abriños, se mostró más ardiente y apasionada que nunca perdonándome mis flirteos con otras muchachas, aunque a fuer de prudente y formalote para lo porvenir...

¿De que voy a hablaros ya? De nada, mis buenas amigas. Lamento la desaparición de HERALDO, aunque por un lado me siento compensado, puesto que no os daré más desazones y podreia vivir ya tranquilas pensando en que vuestros secretillos no han de ser divulgados por mi pluma atrevida y desenfadada.

Al no pensar ya en hilvanar más articulillos os pide mil perdones por las rabieta que os haya hecho pasar; mas tened la completísima seguridad que nunca intenté molestaros a sabiendas; y que solo buscaba el haceros pasar un rato de impaciencia y de curiosidad sabiendo del defecto principal de que adolecáis todas las mujeres.

A vuestros pies con la mayor reverencia y el sombrero en la mano.

DON LUIS.

LA SEMANA SANTA

Celebróse en nuestra villa la Semana Santa con el acostumbrado esplendor, si bien el Jueves Santo la visita a los Sagrarios no fué tan nutrida como otros años debido al mal tiempo reinante. El viernes abonanzó y permitió ya por la mañana la ceremonia del Encuentro en la plaza, que resultó, como siempre, conmovedora, predicando con gran elocuencia el ilustrado Párroco de Santiago de Mondoñedo, Dr. don José M.^a Agrelo a cargo de quien estuvieron también los demás sermones, en todos los cuales demostró profundos conocimientos y dominio completo de la palabra.

La procesión del Santo Entierro y la de la Soledad, con asistencia de las autoridades y crecidísimo número de fieles, resultaron magníficas por todos conceptos. A la primera concurrió la «Nueva Lira» y a la segun-

da la «Antigua Banda Municipal» ejecutando en el recorrido preciosas marchas. Al paso de la procesión de la Soledad las casas lucían copiosas iluminaciones, resultando de efecto maravilloso, especialmente en las calles céntricas, donde por vez primera brillaban los focos eléctricos recientemente instalados por el Ayuntamiento.

La mayor parte de los actos celebrados en la iglesia, todos muy solemnes, fueron realizados por un excelente coro de piadosas señoritas, que, acompañadas al órgano por Pepita García Mato, interpretaron con suma delicadeza variadas composiciones, adecuadas a los actos memorables de la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Nuestro parabién al digno Párroco Sr. Jiménez.

ENSAYOS POÉTICOS

tela Ferreiro, con inflexiones de voz queda, velada por la emoción, y como avergonzándose de confesarse.

El mitin del sábado

holgada y cómodamente en la pendiente liberal y atreviéronse a aceptar, siquiera con la disculpa, cada vez más inaceptable, del hecho consumado, la obra de la Revolución Francesa.

Desde que Lutero sentó como principio de su doctrina la norma que anima toda idea disolvente y de discordia, al dardo mortal de la unidad, el libre exámen, quedaron perfectamente trazadas la idea liberal y la idea socialista. Los revolucionarios de la Francia, con la previa labor enciclopedista, fueron los encargados de aplicarlo como norma política, expresada definitivamente por Rousseau, que escribió en el *Emilio*: «Todo es bueno saliendo de las manos del Autor de las cosas; todo degenera entre la mano del hombre», o sea el individualismo optimista que supone al hombre naturalmente bueno y culpa de todo mal a las instituciones, que, como obra humana, son malas. Sentado éste término extremo, la idea había de ir al otro, al de Hobbes que, por el contrario, consideraba al hombre naturalmente malo, *homo homini lupus*. He ahí, pues, como el libe-

des relativamente distintos, no dispares, cupiera independizarlos.

Si por encima de la soberanía nacional se reconociese la primera, la soberanía del Creador, soberanía que se había de entender imperio absoluto, integro de su Ley, la obra de los católicos que militan en organizaciones liberales por modo circunstancial, por pragmatismo útil para la evolución, como prognaría Balmes al aprovechar medios liberales, hubiera sido brillante, y hoy, concluida, sería la contestación a la pregunta del distinguido articulista de «La Nación» que me sugiere estas consideraciones. Pero la malhadada frase de Riego, fué elevada a principio que informa todo nuestro siglo XIX, «etapa de la debilidad, de la pérdida del sentido nacional o de la desnacionalización, y el culto fanático por las «ideas» fué solo claudicación.

Hoy, fracasado el liberalismo, aniquilada la doctrina revolucionaria, legados ya al límite máximo del campo individualista y frente, a un paso, del colectivista revolucionario, debe surgir al mandato imperativo

sa así: «Para que la integración para que varía en la persona humana (como sujeto que es superior a la relación social) se desarrolle plenamente según los designios de Dios en punto de civilización universal, la relación social le sirve de medio de protección. Y la suprema forma de esta benéfica relación social es la Monarquía Nacional Cristiana». «Propugnamos la Monarquía como forma de Gobierno menos imperfecta que se conoce (no hay que olvidar que estás bajo un régimen republicano, aunque hoy admitan la «necesidad» Dictadura), y en ella conocemos las ventajas de la unidad, de la continuidad, de la intención nacional (esta ventaja por sí sola afirma, como veremos, la superioridad de la Monarquía sobre la República, de la competencia, de la imparcialidad de la energía... Más abajo precisan de modo admirable el concepto de nación orgánica y descentralizada como suma de organizaciones desde la familia hasta el Rey, con los tres brazos del espíritu, del orden y de la riqueza, y el de antinación con sus otros tres: la masonería que disuelve la unidad espiritual de la na-

normado en el liberalismo, haciendo caso omiso del *Sy llabus*, sino meditan sólo un momento y aprecian las realidades, por desgracia, nada gratas, y, por fortuna, bien visibles.

SALVADOR PÉREZ PILLADO.
Director de HERALDO DE VIVERO.

COPLAS DEL SABADO

¡Primavera!

Como la ilusión primera suele ser la verdadera, como un aliento de vida vena la senda florida, ¡ha llegado Primavera!

Y florecen los vergeles con rosas o con claveles, con púas como puñales... y asciman los madrigales... y se fabrican pasteles.

En los árboles resecos las grietas que forman huecos renuevan su savia nueva, ¡todo el mundo está de prueba en certámenes... con floco!

Como mi ilusión es tanta se me sube a la garganta, aire de renovación; pasó ¡a Semana Santa y se acerca la elección.

Por murallas y paredes habrán observado ustedes multicolores carteles; candidatos con mercedes

dad o sociedad, o de desconianza contra todo el mundo. Dicen que, sencillamente, son así y no de otro modo y que nadie puede pretender que cambien su personalidad.

Una de las mujeres de carácter más desagradable, que tengo la poca suerte de conocer, hace callar con gritos desafiados a todas cuantas la rodean, cuando nosotras, tímidamente, tratamos de persuadirla de que debería tratar de cambiar su genio.

¡Es así como lo digo! ¡Tengo un temperamento terrible; soy celosa como un «gato», y soy capaz de cometer cualquier disparate cuando los nervios me

mercedes con oropelos.

Circulan los lapidarios mas o menos perdularios que lo de hoy es como antes, pasan muchos estudiantes y vienen los legionarios.

(Símbolo de libertad y tal vez fraternidad)... piden todos a porfía amnistía y amnistía... y no ocurre novedad.

FEDERICO MEDIANTE.

vida, siendo más bien un serio obstáculo.

Lo que, ante todo, debemos comprender, es que nunca podremos obtener el amor si no damos amor. Y nunca podremos interesarnos por nada hasta que no hayamos tratado de hacerlo así.


No podremos jamás sentir entusiasmo por algo mientras no lo hayamos estudiado deliberadamente; mientras no hayamos pensado y reflexionado sobre ello, no podremos desarrollar nuestro entusiasmo por tal o cual tópico, tema u objeto.

Y todas estas cosas deben venir, por cierto, poco a poco. Algunas veces, recién después de muchos años de vivir, supongamos en el campo, empezará a comprender sus bellezas; muchas veces, recién después de mucho tiempo, alcanzará a encariñarse con vuestro trabajo, tanto como lo habéis ya hecho con vuestras horas de descanso.

La amistad es uno de los dones que más tarda en afianzarse; debe desarrollarse lentamente, si es que ha de ser di-

SANSON

GRAN VINO QUINADO



EL MEJOR APERITIVO
Y
EL MEJOR RECONSTITUYENTE

Lea Vd.
noticias y
anuncios de
interés en
cuarta plana

BANCO PASTOR
(Antes Sobrinos de José Pastor)
CASA FUNDADA EN 1775

Capital suscrito.	Posetas 17.000.000
Id. desembolsado.	Id. 11.600.000
Fondo de reserva.	Id. 6.000.000

Casa Central.-La Coruña

Sucursales: Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarría, Montfort, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugá, Carballo, Mondoñedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Santa Marta de Ortigueira, Carballino, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada y Cedeira

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETA
ABONANDO LOS SIGUIENTES INTERESES

A la vista 2 1/2 por 100 anual. A tres meses 3 por 100. A seis meses 3 1/2 por 100. A doce 4 por 100

CAJA DE AHORROS
Abonando intereses al 3 1/2 por 100 anual

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA
INTERESES A CONVENIR

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente de América

10.12 EL VIGÍA VILLALBÉS

Fechas y páginas: Febrero de 1913 (Mensual)

LEMA:

Por tu prosperidad, Villalba, vigilaré constantemente

PERIÓDICO MENSUAL

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN
DE VILLALBADirigase toda la correspondencia al Director
Don José Garrido.—VILLALBA (Lugo)

AÑO VII

SUSCRIPCIÓN:

En España: Número suelto 10 céntimos; trimestre, 25;
un año, 100. En el extranjero: fijarán precio
los corresponsales

N.º 1

Febrero, 1913

Nuestra bandera

A la lucha, al extruendo del combate, armado de todas armas, nos lanzamos hoy empujados por el ardor de nuestra sangre juvenil, animados por un alto ideal que sustentaremos con toda la entereza y energía propias de quien va a la batalla con los entusiasmos de su alma guerrera, no por egoísmo de conquistar puestos y honores.

Sépalos el pueblo villalbés. EL VIGÍA no viene como otros tantos periódicos, a desfacer entuertos; pero sí a ocupar un puesto en las avanzadas del periodismo local con fervores de soldado decidido y con arrostros de abanderado dispuesto a escalar las cumbres de la victoria. No nos intimidan los obstáculos y adversarios con que podamos contar. Convencidos de nuestra obra a ello vamos arrojando todas las adversidades y peligros. Si nos retan aceptaremos el combate noble y lealmente. Lucharemos de frente, a cara descubierta, firme la mirada y sereno el rostro.

Por nuestra bandera lucharemos hasta quedar sin alientos; pero siempre en campo raso, renegando del ataque traidor y de encrucijada. Sea cualquiera la calidad y número del enemigo, acudirémos a darle la batalla, si vencidos, satisfechos; si vencedores, benévolo. No son nuestras frases palabras incongruentes sugeridas por el ansia de luchar, no. Son la explicación de nuestra norma de conducta a seguir. Traemos todo un bagaje de paz y de concordia; más ofendidos en nuestro honor, no tenemos porque callar que iríamos a la pelea, aunque, naturalmente, de las palabras que anteceden se desprende que nuestro palenque habrá de ser a la antigua usanza entre caballeros. Esto es en el hemeciclo del honor y a presencia de tribunal competente. En nuestra bandera está escrito el lema: Por tu prosperidad, Villalba, vigilaré constantemente. Y de ahí el título de esta publicación.

EL VIGÍA, pues, viene al estadio de la prensa con el ansia nobilísima de romper cuantas lanzas sea necesario en pro de esta hidalga tierra villalbés. Hemos aban-

emprender esta cruzada erizada de obstáculos y peligros. Más, ¿ello que nos importa? Tiempos son estos de lucha y de combate. Rehuirlos es cobardía; no afrontarlos sería relajación moral. Hay que ir a la conquista del pueblo por el pueblo mismo; y aún cuando no consiguiéramos nuestro propósito, habríamos cumplido con nuestro deber. Por eso hacemos caso omiso de conveniencias personales. Tremolando en alto nuestra bandera nos lanzamos denodados a sortear los peligros de la contienda. Con la coraza del valor, el escudo de la honradez y la espada de la justicia, vamos a ella tranquilos y animosos.

EL VIGÍA VILLALBÉS no dará un paso sin consultarlo con la Razon, pero cuando ésta sea puesta en detrimento de nuestro pueblo muy amado, cuando años contrarios a su prosperidad nos hagan ver la oportunidad de nuestra intervención, cuando crítica injusta y apasionada se mezcle en asuntos impropios de su acción fiscalizadora allí caeremos con todo el peso de nuestras fuerzas, para ahogar, al que se atreva a rebajarlo, en las acequias del ridículo y de la insensatez.

Ya lo sabes, pueblo villalbés; ya lo sabes, pueblo soberano: EL VIGÍA viene para protegerte y marcarte los verdaderos caminos que debes de seguir.

Esta Redacción estará abierta a todos los clamores, a todas las protestas que merezcan apoyo y protección.

EL VIGÍA cumplirá fielmente con sus promesas. Aquí no se hará campaña de difamación, ni tampoco de servilismo. Venimos a ser heraldos de caballerosidad y honradez. Y todo, no faltaba más, por y para el pueblo. Queriendo predicar con *Fray Ejemplo* terminamos aquí con las palabras para probar nuestras intenciones con hechos. ¡Pueblo villalbés!, ha llegado la hora de tu redención: Lo que dicho queda es un esbozo de nuestro programa. Por tu prosperidad, Villalba, vigilaré constantemente. Este es nuestro lema, es nuestra bandera. Y por su honor a ella moriremos abrazados.

La Redacción

—————
CARTA ÍNTIMA

Sres. D. Antonio Peña, director de «El Ratón» y D. Manuel Bermúdez, director de «El Eco de Villalba».

Apreciables compañeros: Creería faltar a uno de los máximos deberes de un editor de un periódico elemental si no me expresara su satisfacción por el número de hoy.

Un particularísimo saludo, cuando fui a las sierras de Castilla, el verano último, me detuve día y medio en Madrid y allí he visto a los directores de «El Correo Español», «El Siglo Veintiuno», «El Debate», «El Universo» y «Lectura Dominical», codearse y en muy buenas relaciones con los directores de «El Imparcial», «El Liberal» y «Heraldo de Madrid».

El trato particular nada tiene que ver con las ideas dinásticas o republicanas, jainistas o alfonasinas, que cada cual defiende en su periódico.

Por esta razón, apreciables camaradas, espero que entre nosotros reinará la mayor cordialidad y que particularmente nos trataremos como caballeros que somos, aunque después armemos gresca y mutuamente nos tiremos los trastos a la cabeza en las columnas de nuestros respectivos periódicos.

Estos son mis deseos y, en prueba de ello, os invito a tomar café esta tarde, a las tres, en casa de Fornos.

Os saluda afectuosamente vuestro compañero y s. s. q. b. v. m.

José Garrido

Villalba, febrero 2 de 1913.

—————
Signo de cultura

La fiesta del arbol

Las modernas orientaciones de la pedagogía social, francamente enderezadas en el práctico y eficaz sentido de la educación por el ejemplo, han dado ya carta de naturaleza a una fiesta sin precedentes entre nosotros; la del arbol; hasta el extremo de ser muy raro el pueblo que no celebre,—revisitiéndola de aquellos caracteres más adecuados para infundir en el tierno y sensible corazón de los hombres del mañana el amar a los árboles,—la encantadora y atrayente ceremonia de plantar cierto número de éstos con pompa y solemnidad capaces de infundir y quedar en las imaginaciones infantiles el recuerdo perdurable de un acto que encierra en sí todo un curso de completa educación para los ciudadanos del futuro.

Por eso nos parece acertadísima la excitación que nuestro colega local «El Eco de Villalba» hace en su editorial del número 138, al Municipio y a los Profesores de ambas escuelas de la villa para que de común acuerdo «preparen con la antelación necesaria la *reprise* del patriótico y culto suceso del festival preciosísimo que es de utilidad grandísima y de transcendencia innegable».

Tiene razón el colega cuando dice:

«¿Qué se necesita para llevarlo a cabo? Buena voluntad y un puñado de pesetas. El año pasado, este buen pueblo villalbés contribuyó admirablemente a su realización. La falta de dinero era lo que más estorbaba para hacer algo vis-

Se nombró una comisión organizadora que desempeñó su cometido con aplauso general; el Ayuntamiento consignó determinada cantidad; el pueblo acrecentó ésta con donativos espléndidos; se regalaron los arbutos necesarios para verificar la plantación y aquello todo sabéis como resultó. Hubo música y bombas, discursos, reparto de meriendas a la tropa infantil, se cantó el himno al arbol con acompañamiento de la banda, se le entregaron a los niños y niñas elegantes *carneys* con atinadas observaciones respecto al festival, en fin, que no se perdonó detalle para que resultara espléndido y así sucedió, superando a los deseos de los mismos organizadores. ¿Y por qué este año no ha de repetirse acto tan hermoso? Ahora es llegada la ocasión de pensar detenidamente en ello».

Conformes en este caso con el colega, aplaudimos su iniciativa y esperamos que sus palabras no habrán caído en el vacío.

Fomentar el arbolado es favorecer a la agricultura, dulcificar el clima, embellecer el país y aumentar considerablemente nuestra riqueza.

¡Ojalá la culta *fiesta del arbol* arraigue y perdure entre nosotros!

Los levitones

GUSA PARA

Dió la moda tirana disposiciones para que usen las damas los levitones

Y notay enmienda, ya todo el mundo tiene la larga prenda.

Los hay verdes, azules grises, cobrizos, color ala de moscas,

café, rojizos, caki, morados y bellos reflejos tornasolados.

En hechuras se llevan cien variaciones, con tal que todos lleguen a los tacónes.

Manda la moda que la dama elegante se tape toda.

Y así van nuestras bellas por esas calles ocultando modestas sus lindos talles;

y a los *mirones* fastidian un poquito los levitones.

¿Dónde van esas formas también marcadas por la saya y la blusa antes usadas

¿Irán de bajo? Con el abrigo verlas cuesta trabajo.

Lá que lo lleva abierto pierde belleza,

10.13 AZUL Y BLANCO (VILLALBA)

Fechas y páginas: 25/10/1914 (Págs 1 y 2)

La suscripción en Villalba
cuesta 8,75 trimestre, Un
año, 3 plas. Fuera, 8,50. En
el Extranjero fijarán precio
-i- los corresponsales -i-
-i- Pago adelantado -i-
Número sueldo 10 céntimos

AZUL Y BLANCO

REVISTA QUINCENAL

Director: A. GARCÍA HERMIDA

No se devuelven los origina-
les ni se contestará acerca
de aquellos que no fueren
pedidos por la Redacción.
Se dará cuenta de las obras
-i- que se nos envíen -i-
Anuncios a precios módicos

DOS PALABRAS ! ! ! ! COMO PRESENTACIÓN

Azul y blanco son los colores de nuestra hermosa bandera galiciana, de nuestra querida enseña, riente y fulgida como una tarde esplendente de verano; blanca como la pureza misma de nuestros pensamientos en el santo amor que le profesamos; azul como el pájaro misterioso que aletea dentro de nuestro pecho para cantar las grandezas todas de la madre Suevia.

AZUL Y BLANCO intitulamos esta Revista para condensar en tan pocas palabras el caudal cariñoso, el tesoro de afectos que guardamos para ella con toda la avaricia de una usura santa en el arca recóndita de nuestro corazón.

Blancas y azules son las silvestres florecillas de nuestros campos, blancas las guijas de nuestros arroyuelos, blancas las espumas de sus aguas saltarinas; azul el cielo, azul el cristal de los ríos, azules las marinas ondas que besuguean constantes las playas de nuestro envidiado litoral. Azul y blanco campean en el escudo regional, de azul y blanco se revisten nuestros risueños amaneceres, azul es el color de nuestras esperanzas, blanco el emblema de Villalba. Ahí tenéis el por qué del título que lleva esta humilde publicación.

¿Qué pretendemos, qué ansiamos, cuál es nuestro ideal? Los párrafos que anteceden lo delatan. Adivine el lector nuestros propósitos, entrevea nuestros anhelos. Acostumbrados a que siempre que un periódico sale a luz pública esboce su programa en un fútil alarde de vanas promesas, las más de las veces incumplidas, extrañará este nuestro modo de exponer las cosas.

Nada queremos aventurar, nada prometemos. Nos hecho hablarán por nosotros. Si la opinión se nos muestra propicia daremos por cumplidos nuestros afanes, satisfechos nuestros deseos. Conste, si, que AZUL Y BLANCO será siempre un relicario de respeto para todo el mundo; nada de menudencias, de intrigas, de bajas pasiones. Con la risera alta y armados de todas armas buenas, combatiremos caballerosamente cuando la importancia del asunto exija terciar en la contienda. A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

X para palabras bastan. AZUL Y BLANCO será lo que sea. De juzgarnos pronto tendrá ocasión el lector. ¡Salud, amigos!



A nuestros colegas

Al aparecer por vez primera AZUL Y BLANCO cumpíenos saludar muy afectuosamente á todos nuestros compañeros en la prensa y de una manera especial á nuestros camaradas «El Eco de Villalba» y «El Ratón». Al «Ratón» y «El Eco» ofrecemos nuestros insignificantes servicios para toda obra grande, para todo cuanto signifique adelanto, progreso, bienestar en pró de la amada tierra que nos vió nacer. Nuestra acción puede ser altamente beneficiosa y á procurarlo debemos encauzar nuestro trabajo. Si el dios *Exito* coronase nuestra obra habremos de alegrarnos en lo más íntimo de nuestro corazón, porque nada hay que proporcione tanto júbilo como la satisfacción del deber cumplido.

AZUL Y BLANCO tiene mucho gusto en saludar á toda la prensa en general y con singularidad á los periódicos locales.



PROYECTO TRASCENDENTE

El ferrocarril eléctrico

De la trascendencia que para Villalba entraña el proyectado ferrocarril de Ribadeo á Lugo por esta villa y Mondoñedo no es necesario hablar. Todos estamos poseídos de que su inmediata realización se impone, no solo por conveniencias comerciales, agrícolas é industriales, sino por instinto de conservación. Villalba si quiere progresar, si quiere marchar adelante en ese marcado movimiento redentor que siguen todos los pueblos, si pretende no ser un pueblo decadente primero y muerto después, tiene que abandonar su frialdad y apatía, tiene que romper sus viejos moldes de indiferentísimo y sumarse á los que acumulan entusiasmos y energías para llegar á la tierra de promisión que nos señala *el Moisés* de la civilización, del progreso, de la vida.

Villalba sin ferrocarril quedará relegado á un villorrio de ínfima clase, porque construídas las vías Ribadeo-Villafranca y de la costa, de Ferrol á Gijón, cesará todo movimiento de viajeros y mercancías quedando reducido al puramente necesario á nuestra

situación en Caja. Ni siquiera tendremos el consuelo de ver cruzar los automóviles por nuestras carreteras ya que los viajeros de la zona de Galicia y Asturias que hoy pasan por aquí, acudirán á aquellas vías por resultar más cómodas y cortas.

El ferrocarril dará un empuje poderoso á nuestro comercio; sacará de las entrañas de la tierra muchas riquezas ocultas y será como alborada risueña de bienestar é iniciación de negocios fecundos.

Los villalbeses debemos apoyar resueltamente al que se proponga realizar tan importante proyecto. El Municipio se encuentra en el caso de prestar su apoyo oficial á la empresa brindándole toda la influencia de que pueda disponer en altas esferas para la más pronta resolución del problema. No es mucho pedir. Va en ello la redención de esta comarca desvalida, miserable, porque no cuenta con un lazo férreo que le una con otras comarcas para establecer en grande el intercambio de sus productos, la negociación de sus tesoros escondidos en el seno pródigo de las montañas.

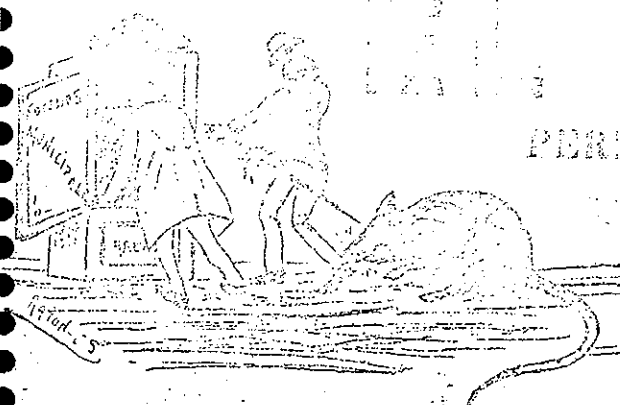
Hay que despertar energías; hay que llevar al pueblo aires de renovación, hay, en suma, que trabajar con entusiasmo creciente por la consecución de un estado próspero para nuestra villa. ¡Fuera desmayos y languideces! Una postura decidida y resuelta, un gesto de varonil confianza en las propias fuerzas nos conducirán á un más fácil éxito en todas esas cosas de innegables y positivos beneficios. Con trazar una mueca de duda nada se resuelve. La sonrisa de los eternos socarrones que de todo desconfían no debe de alimentar en nuestro pecho irresolución. Al contrario, *querer es poder*, dice un añejo refrán. Hoy que una empresa trata de acometer el trascendente asunto no debe de haber por parte de nadie más que optimismo y buena voluntad. A facilitar su intento debemos de cooperar alentadores. Y el día que á Villalba llegue la máquina como nuncio de una nueva era de grandeza y prosperidad, nos mostraremos todos contentos y satisfechos de haber coadyuvado á nuestra propia redención.

6.



10.14 EL RATÓN (VILLALBA)

Fechas y páginas: 05/07/1914 (Primera pág)



PERIÓDICO QUINCENAL

Órgano oficial de la clase de ratas municipales

Al cacique y al ladrón
roba siempre El Ratón.

A los ratas del concejo
los dejará sin pellejo.

Villalba, 5 de julio de 1914 Núm. 52

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En España, un año, 1.50 pesetas.
Extranjero, el que lleve los correos
postales.

Número suelta, 10 céntimos.
La correspondencia al Director

PERIÓDICO ESCOLAR

(Fantasía ratonera)

Los imparciales.—Necesidad imperiosa.—La acción de un grande hombre.—125.000 pesetas de subvención para un grupo escolar.—La primera piedra.—Discursos de Víctor Basanta y Tapia.—Gloria a nuestros profesores.

EL RATÓN tiene por norma la imparcialidad. Fue creado para la defensa de la clase roncadora y no cesamos de atacarla por su propio interés por comiendo despacio le dura más el que: pero siempre que ha merecido honras nunca estuvimos reacios a tributárselas.

Por si no hubiésemos dado pruebas suficientes, vamos hoy a dar una que a contentunde y demostraré a la del orbe nuestra imparcialidad.

Hace tiempo que en Villalba se veía la imperiosa necesidad de aumentar el número de escuelas, porque que había eran insuficientes para ellas dar educación a toda la población infantil, cada vez más numerosa. Se se había olvidado de los movimientos populares que ha originado el vilijo pleito de las escuelas que tan ruidosa hizo llegar a nuestro ilustre alcalde D. Andrés Basanta. Reciente todavía la fecha en que salió el glo a la calle en manifestación vituperando escuelas para la niñez, cuando el alcalde prometió remedio pronto eficaz para que no faltase escuela a hijos del pueblo pagano.

D. Andrés, claro está que no podía aquel momento poner un remedio fuese eficaz al conflicto, y saliendo el paso como pudo, no ha dormido de entonces hasta ver cumplida su mesa.

Como fiel cumplidor que es de su obra no cesó de laborar hasta ver propósitos en vías de hecho.

La ocasión se presentó propicia. Nada, ese grande hombre cuyo apellido llena casi toda Galicia de excelencia, ha sido el mejor amparador de planes de Basanta, prestando su poderoso apoyo hasta verlos realizados a la práctica. Ignoramos si imputado Sr. Urrutia ha trabajado para ayudar al Sr. Basanta, pero si acaso, vaya también un aplauso a Urrutia. Cuando hay tanto que decir no debemos ser parcos.

Debido al grande influjo que el exaltado por Lugo tiene con el Ministro de Hacienda y el de Instrucción pública, nada tiene de extraño que Andrés Basanta pudiese conseguir 125.000 pesetas de subvención para la acción de un grupo escolar modelo.

No es ningún milagro, ni acaso nos en merecimientos para haberle otorgado. Originaria ya lo tiene con ser villa de menos importancia y de una población escolar. A Mendonça le han concedido varios cientos de mil pesetas. Para Basanta consiguió Basanta, días atrás,

No es por lo tanto ningún imposible lo obtenido: pero dado el abandono en que siempre estuvo Villalba, teniendo en cuenta que nunca de este pueblo hizo caso el gobierno, fué un triunfo colosal el alcanzado por D. Andrés Basanta, apoyado por el eminente patriótico Sr. González Besada.

Al saberse oficialmente el hecho de la subvención, la corporación municipal, con incansable diligencia se reunió para tomar acuerdos como la compra del solar y la colocación de la primera piedra, que se quería fuese un acto solemnísimo. En dicha reunión quedó todo ultimado señalándose el día 25 del pasado para la solemnidad mencionada.

Al efecto, se invitaron las principales personalidades del partido conservador de Lugo: se abrieron los ciempios de la casa de nuestro alcalde y el preparó la piedra que tenía un hueco donde se metieron varios papeles, y monedas en calderilla.

El 28 por la mañana todo era animación en esta villa. De Lugo vino una nutrida representación del elemento idóneo acudida por D. Emilio Tapia. Los políticos de Villalba todos estaban flamantes, luciendo cada cual sus mejores prendas de vestir entre las que se destacaban con el brillo primerizo las del joven diputado provincial Víctor Basanta, a cuyo cargo estaba uno de los discursos que se habían de pronunciar en tan solemne ceremonia.

A las doce en punto de la mañana estaban reunidas las distintas Comisiones que habían de tomar parte en el acto, en el punto señalado para la colocación de la primera piedra. Procedió a su bendición y antes de bajarla a los cimientos del edificio, se suplicó el silencio para que fuese oída la voz de los elocuentes oradores.

Al instante apareció el ilustre vicepresidente de la Comisión provincial subido a un banco, siendo acogida su presencia con una salva de aplausos.

«Señores... empieza diciendo con maravillosa elocuencia, señores... (aplausos estruendosos) señores... necesitamos mucha educación (ovación indescribible). La escuela es la botica de los espíritus y es preciso que haya muchos boticarios, o sea muchos catequistas, mejor dicho, muchos mares tres (bien, muy bien) (Viva D. Víctor) Yo tengo un amor loco (aplausos) yo, señores, tengo un amor loco para todos... (más aplausos) para todas estas instituciones de cultura.

Hoy los tiempos cambiaren. El mundo se conquista en los actuales, llevando en la mano la ciencia en vez de espada, y en la espalda un fardo de silabarios.

Esta es la primera piedra, es la primera piedra, señores, y después de esta piedra... después, señores... después... He dicho» (ovación delirante que se repite al subirse el señor Tapia a la tribuna.)

Señores: al dirigiros mi humilde palabra en este momento, quiero ex-

sentimientos, la inmensa gratitud al insigne patriótico egregio político señor Besada por sus desvelos en pro de nuestro bienestar (aplausos); al mismo tiempo quiero contar de una vez la lengua a esas víboras de la maledicencia que nos suponen eternos embaucadores y traficantes eternos de nuestro medro. Pese sobre ellas nuestro sempiterno desprecio.

Yo quisiera en este momento hacerlos notar el sacrificio que esto ha costado al inclito alcalde que tanto há viene laborando vuestra felicidad (aplausos)

Es imposible seguir el vuelo de esta águila caudal que cada vez se remonta más a las alturas... donde porcos llegan.

Haremos constar, eso sí, que su oración fué incansablemente aplaudida por la concurrencia que estaba frenética de gozo por el avance que supone para Villalba el nuevo edificio que va a erigirse.

Al empezar el desfile, el gentío prorumpió en vivas y aclamaciones a Basanta a Tapia y al eminente político que tuvo a bien representar unicus días a este distrito en el Parlamento, desde cuya fecha ya se nota el crecimiento y desarrollo de nuestra prosperidad y mucho más con la concesión de las 125.000 pesetas que no solo resuelven el problema de la enseñanza, sino que también vienen a dar pan a muchos obreros, en huelga forzosa desde hace tiempo.

EL RATÓN sin ser partidario del *adonismo* triunfante, quiere alzar su voz en el concierto de gracias y de gloria con que el pueblo quiere satisfacer los sacrificios que por su bien se imponen los preclaros hombres que sigan sus destinos.

¡Llor eterno a Besada y a todos los bienhechores de Villalba!

JUAN GUINDILLA.

El camino vecinal de Lanzós

Llegan a nosotros rumores que no podemos por menos de prestarles acogida.

Sabido es el empeño de Cacharrón en que dicho camino vecinal vaya por el monte de Rozadas, pues de ese modo los de Lanzós quedarán fastidiados, pero salen beneficiadas unas fincas que él tiene en el punto por donde quiere llevarlo.

Fraudesados sus intentos en el ayuntamiento, mandó Lugo el expediente con una hoja en blanco, que según dice, fué debido a un óviedo involuntario.

Damos la voz de alerta al señor Cacharrón y a los vecinos de Lanzós. Al primero para que sepa que anda vigilado y a los otros para que no se descuiden.

Tienen de enemigo a un zorro viejo sin mayoral que lo repanda, a pesar de la inmensa lengua que tiene y de que siempre quiere quedar bien. Ojo con él de siempre.

DE CACIQUES

El de Oleiros

Llámasse el cacique de esta parroquia Alberto Paz y está a las órdenes de D. Andrés Basanta, que es el encargado de patrocinar sus cacicadas.

Como buen cacique, no sueña más que con el medro personal. Sirve a Basanta porque de ese modo va sacando jugo a sus vecinos que le consideran privado y gran amigo del cacique máximo villalbés y además le sirve de influencia para sus negocios. Toda su política se encierra en un sueño de grandeza y en que la posteridad recuerde con pasmo la casa de Paz de Somede como una famosa casa patrocinal, cuyos herederos ostentarán como un timbre de gloria que será, a la vez, admiración del resto de la parroquia.

Como otros muchos, no cree en la inmortalidad del medio. Su objeto es el fin y para llegar a él, cualquier medio es bueno.

Se dedica a la santa tarea de prestamista caro. A veces le suceden perances que parece le van a producir quiebra, pero la buena suerte le favorece siempre.

El año pasado tenía puesta una vaca a cierto vecino pobre; la vaca era muy vieja y difícilmente daría el precio porque fuera comprada. Había parido un ternero y como el producto de las crias se reparte ente el pastor y el mantenedor de la vaca, éste tenía la esperanza de reponerse un tanto del quebranto de la miseria de los pasado años con los quince duros que le producía la venta de la cría.

Pero, según hemos dicho ya, como la vaca no daba el coste el cacique de Oleiros tuvo más fortuna y halló la manera de ganar en ella bastante, quedándose con el producto íntegro del becerro vendido en 30 duros.

Tiene una suerte loca el señor Alberto Paz, cacique de Oleiros.

Una vecina suya tenía también vacas puestas y porque la hija no quiso servirle de criada sacó las vacas, quedando la pobre sin tener con que trabajar las tierras del lugar de Ajadín, mientras no encontró un nuevo pastor.

Esto rasgo fué muy celebrado en la parroquia que ya empieza a retar la grandeza del Sr. Paz.

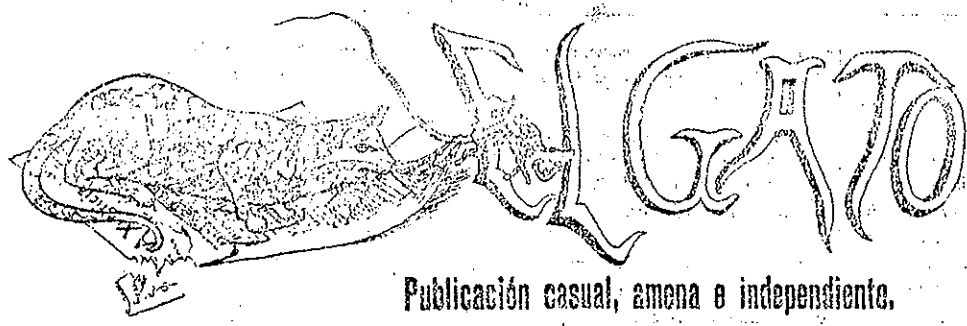
Una de las manías más chocantes de nuestro cacique es la siguiente: cuando algún vecino le debe algo de dinero, él anda siempre tomando los linderos de sus mejores fincas y sobre todo de las que a él parecen convenientes mejor.

Algunos dicen que saben la explicación de esta manía pero nosotros no la conocemos a ciencia cierta a pesar de que cualquiera se la impone.

10.15 EL GATO (VILLALBA)

Fechas y páginas: 15/08/1919 (Págs. 1 y 2)

Aquí me leíste "El Gato"
Dispositivo en un Bate
Tuo estilo o español en
Elveto vender burros.
Retratando bien pecay!
O insano d'o Xornal
Gasta acotillos (mal Heray)
O bigote e do Galmá.



ERA HERATO e descorado
De orador non too bu pein
De literato e bu destrejo
K de exama bulando, modo
Corre rato, escapa rato,
Pois al ve chigo e casar
Hasta de aserjar do "Gato"
Ito non te volvo aviar.

Publicación casual, amena e independente.

Toda la correspondencia al director. Redacción y Administración en casa.

de D. Francisco Casado Leiras. Cònde Pallares, número 24.

Número suelto 10 céntimos.

AÑO I	No se admiten suscripciones ni se devuelven los originales.	Villalba, 15 Agosto de 1919.	Anuncios y reclamos a precios económicos.	NÚM. 8
-------	---	------------------------------	---	--------

El porqué de nuestra campaña

Algunos de nuestros lectores creyerán que, no teniendo otros asuntos de que ocuparnos, hemos tomado por pretexto ridiculizar o criticar a los que en Villalba todos conocemos por los «ratones».

La ley cristiana que profesamos nos obliga a amar a nuestro prójimo a nuestros semejantes. «Diligas proximi tuum sicut te ipsum». «Amaras al prójimo como a ti mismo».

Después de esta pública manifestación o confesión de fe cristiana a la que estamos abrazados por completo, es preciso que aclaremos el porqué de nuestra campaña.

Hubo una época, que con repugnancia hay que recordar, en la que un libelo papelucho insultaba de una manera descarada, a todos cuantos no estaban conformes con la doctrina que sus escritores sustentaban.

Esos escribidores camparon a su libre albedrío porque no hubo quien les cortase los vuelos. Si algún injuriado los llevó a los Tribunales y por las injurias estaban presos en las mallas de la Justicia, obrando con caridad cristiana, los perdonó. Santa y noble acción que debía de haber servido de escarmiento para los insultadores!

Pero sucedió al contrario; el caso sirvió solo para que tomasen más bríos, y envalentonados por la mansedumbre o particularismo de los ofendidos volvieron los tales escribidores con su política rastrea y al efecto; en la actualidad se vé el

cúmulo de discordias que siembran en el país al par de que se valen de otro papel, tan denigrante como el primitivo y ostentando el nombre de una virtud cristiana, para hacer de él la tribuna de sus desahucios insultantes y perversos.

Por eso los que escribimos estas hojas volanderas acogidos a las preciosas palabras «amarás a tu prójimo como a ti mismo»; firmos en nuestros propósitos practicamos esto mandamiento enseñando a nuestro prójimo, a nuestros semejantes el camino de su bienestar separándoles de esa maldita raza de seres despreciados y contaminosos.

Esta es la razón por que combatimos a los «ratones», por amor al prójimo.

Por sus campañas separatistas, difamatorias y de discordias los censuramos.

Es indigno que esos seres vayan flameando banderas de política rastrea y separatista por las parroquias Villalbesas y como los llamados a corregir estos defectos, (vulgarmente plaga ratonil) bien por miras particulares o por abandono, no tratan de poner remedio al mal, por eso cumpliendo un precepto cristiano, se ocupa de combatirlos El GATO.

CARTA AMOROSA

A mis amigos de Santaballa.

Llama la atención, amables vecinos la conversación de un hombre cuando es agradable,

pero también llega a producir este mismo efecto si el hombre que habla es regionalista.

¿Que puede decir ese hombre, digo, ese «chanelo» conocido por «Armallo»?

Muchas barbaridades. Dice que si todos los socios que existen en el Comité regionalista de Santaballa, tuviesen las ideas y competencia que tiene él, se multiplicaría el grupo y podrían llevar a cabo su intento.

Muy bobo es el tal señor, a caso crees que puede jugar con los se «abalteses» como lo hace con «ilentina».

¡Vaya vaya, que entenderá de regionalismo cuando aún estando en él «cortello» llamando «chiniño, chino, chino»!....

Que voces daría que obligó a salir a los de Bermudez y al verlo tan desforado fueron tras él gritándole: Chanelo, zambullo, suelta lo que no es tuyo.

Con un hombre, digo, con un bicho semejante bien podemos estar orgullosos. Lo malo es que también están contagiadas sus hermanas.

¿Que diremos de ellas? De Luisa no porque ya lo sabemos; no nos debe causar extrañeza sino supiese bien la «doctrina» la señora del inteligente Silán.

Este «Silán», dice: «Yo no soy gallego y tengo a menos de que me lo llamen; yo soy un «enxebre» Americano». Juzgan ustedes que «americano» tan fresco» es el tal Silán.

Antes que los modernos filósosofos lo descubrieran, ya conocíamos a este sujeto como un animal parecido al «raton».....

De María otra (hermana que no quiere un «Silán») le advertimos que al bailar, antes que

con él hacerlo, que lo mande a bailar con un can.

Hay algunos que se han quedado calva por que vieron al «Chino» «Montalvo» darse un apretón de manos; pero si estuviera al tanto de lo que sucede se darían cuenta que estrecharon las manos por el fracaso que han recibido.

Estos «mayos» son ratones por herencia pero deben de tener mucho ojo por que los persigue El GATO.

LATO ENAMORADO

Santaballa, Agosto 919.

COMO MIENTE «A JUSTICIA»

Miente, pero de una manera desahucada y a sabiendas. Si nos permitieran realizar punto por punto todo lo que nos pide el órgano del Comité regionalista de Villalba, sería tarea prolija. Hacabablemente lo iremos haciendo ya que la tela cortada para rato. Por hoy limitamos a refutar ciertas «ciencias» que publica en el n.º 7 correspondiente al mes de agosto del actual.

DEL AYUNTAMIENTO. Así titula, el anónimo autor, un escrito que aparece en dicho número del mensual boletín. Y decimos anónimo, por que no lo firma nadie y bien pueda ser el escribidor un literato o un inepto eslabonador.

Sea quien quiera, bien se puede que escribe intencionadamente para corregir a los «A Justicia» quienes juzgar por las cosas que engullen, debe tener muy buenas «gaderas».

Dice el autor: «El lunes pasado en sesión supletoria celebrada en el Ayuntamiento se aprobaron los gastos ocasionados por el funeral del Sr. Besada...» En la sesión precedente y la del día anterior, discutieron los concejales la subvención de las farmacias llegando a una votación en extremo vergonzosa para nosotros al

calde D. Andrés Basanta.....
 ¡Cabe mayor disparate y más mala intención! ¿Conque discutieron la subvención de las farmacias? Mire señor literato o inepto: sino fuera que tenemos que descender al terreno que habitualmente pisais, estampábamos aquí un GANFORRO tan grande como los caracteres de vuestro titular, pero, no; huimos de ofenderos y solo os decimos **MENTIRA**, así con letras muy gruesas.

Esa subvención de que hablais no existe; lo que hay es que hubo que consignar en los presupuestos la dotación de los Farmacéuticos titulares según lo ordenado en el R. D. de 15 de noviembre de 1909 y confirmado por R. O. de 13 de Agosto de 1913 e impuesta a nuestro Ayuntamiento, por otra R. O. de Julio del pasado año. ¿Como iban, pues, a discutir ahora los concejales lo que tuvieron que aceptar de la superioridad en la última dicha R. O.

¿Como podía votar ahora el Alcalde y el concejal D. Domingo Gato a favor de lo que Vdes. llaman subvención, cuando el primero fué siempre opuesto a la concesión de tal dotación?

Queriendo hacer un chiste, añade, el escritor que D. Domingo Gato siente menos el dinero del Municipio que el de su bolsillo.

¿Nos quiere decir el literato o el inepto escritor el nombre de alguno que hubiese tenido la filantropía de regalar su dinero al Municipio?

Lo que sí vemos aquí, en el mensual periódico, es el cambio de táctica que tiene para algún edil a quien antes vapuleó y en la actualidad lo lisonja porque le sirve de instrumento para las combinaciones de los que laboran en *A Justicia*. ¡Como menten y tratan de mortificar con sus escritos!

Villalba conoce perfectamente a los que tales cosas hacen y de la campañaaña ruin de que se van.

En 5 de Mayo del año próximo pasado decía *A Justicia*: «O presupuesto d'o Ayuntamiento toi des'ito pol o 'Gobernador sin aprobar, por temor de que non iban proporcionados 12.000 reas de subvención pra dar por mita as duas boticas d'a vila».

¿Dandarán todavía los de *A Justicia* que menten a rabiendas?

La dotación que el Ayuntamiento tiene que pagar es de 1.743 pts. con 50 cént. para ambos Farmacéuticos titulares que son D. Daniel Goas Pardo y D. Francisco Basanta Silva; conste pues, que D. Andrés Basanta Olino no ejerce y por lo tanto nada percibe de esa dotación.

Los de *A Justicia* no ignoran que los repetidos Farmacéuticos, con un desprendimiento que les honran y enaltecen, a pesar de que la ley les concede cobrar las 1.743 pesetas con 50 céntimos, concertaron con el Ayuntamiento en percibir cada uno 500 pesetas solamente dejando a favor del Municipio las 743'50 restantes.

Además; deber saber, los del boletín regionalista, que los Farmacéuticos Sres. Basanta y Goas perdonaron en el año de 1918, mil pesetas, y que el primero

sonas entre las cuales encontrábase el concejal D. Domingo García González, con un rasgo de altruismo prometió regalar lo que le corresponde de la dotación al Hospital "Conde Pallares", de Villalba, mientras su padre sea Alcalde o este unido a sus amigos políticos.

Suponemos fundadamente que el concejal les pondría al corriente de todo esto, así es que decir o escribir lo contrario resulta contraproducente.

Ya ven los de *A Justicia*, a que quedan reducidos los 12.000 reales de los boticarios que tanto esparcieron a los cuatro vientos y que fueron acordados poner en el mensual boletín en una comida íntima habida en la casa del concejal que no tuvo valor suficiente para dimitir de su cargo (según prometió) si el Sr. Ministro de la Gobernación aprobaba la decisión del Sr. Gobernador.

En cambio propaló que los farmacéuticos cobran 12.000 reales y excitaba a los paisanos a la rebelión.

¡Que cosas tan saladísimas tiene *A Justicia*! No es de extrañar; bebiendo en tan buenas fuentes, se le indigesten las aguas puras y sanas.

Un tanto de culpa tienen también, los que sostienen esa publicación y el engrai do con su mercantilismo se cree poderoso y fué un acaparador que vaticinaba que el pueblo se iba a morir de hambre. Esas bravosidades y posturas académicas solo le sirven para hacerse la antipatía de todos los de la comarca que esperan la ocasión propicia para demostrarle que no le quieren ver al frente de ningún cargo.

Tiempo vendrá en que comentaremos, con detenimiento, muchas cosas que aún no estan al alcance del público en general pero que es conveniente que no las ignore.

Esas amenazas de Comités, de mitines, de propagandas etc., etc., nos tiene sin cuidado; ya sabemos que se ha de cumplir el refrán: «Sempre ha de morir de fame quen ha doito».

Por muchas gurulladas que formen y por mucho que prediquen tenemos por seguro que a nadie han de convencer; porque todo cuanto decir puedan está cimentado en terreno langoso y se desmorona como la **MENTIRA**.

Los sudoríficos que anuncian para el próximo noviembre ya los conocemos y les aconsejamos den nota a los industriales para que repongan sus almacenes de drogas; por más que, sería mejor adquiriesen calmantes, ya que lo han de necesitar y de sobra tendrán en la comunidad quien los recete y recomiende.

Todo, todo cuanto puedan llegar a conseguir será lo del negro del sermón, los pies frios y la cabeza caliente; peor aún, hará... el ridículo. Y sinó al tiempo.

GATO MORRÉS

Tarjetas de visita

y un sin fin de artículos de fantasía pueden adquirirse en la imprenta de

Mariano Pérez Cejón

No hay que estar orgullosos de ser jóvenes, niñas; hay que aprovechar la juventud para sacar de ella todas las provechosas preparaciones para la plenitud de la vida.

RETRATOS RAPIDOS

Faltaría yo a las mas elementales prescripciones de la profesión, si dejase el retrato anterior sin la pareja complementaria que le corresponde. Retraté el otro día al «Ratón literato» presentándolo lo mejor posible. Hoy tócame hacerlo del «Inquieto soberbio» que a juzgar por lo que veo por el objetivo, ha de salir como un hombre antisocial, antibiológico y apañado.

Lo curioso es que este enfático sujeto critica a los demás y es en el verdadero sentido de la palabra, un avariento, en grado superlativo, comercial y socialmente hablando.

Si un industrial implanta un negocio el «Inquieto» es el primero que lo critica para luego después acabar por pñerle competencia, bien se trata de huevos, carnes, pieles o trapos.

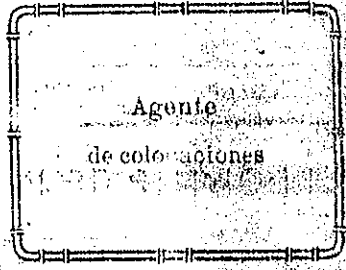
En política no tiene precio. Sistemáticamente censura a Diputados, Alcaldes, Secretarios etc., etc., Milita como regionalista al lado de su fraternal hermano el literato Ratón aunque siempre ha blasonado de ser un scupdo liberal. Llega a tanto su egoismo que cambia de postura con tal de que cambie de algún partido aunque sea «partido por la vida».

En sociedad es el colmo del imperativo mando; alabancioso de que con dinero todo se hace pero nunca ha tenido un rasgo de delicadeza que demuestre las filantropías de que hace gala. Acicálase para que todos lo admiren y sólo consigue hacer el ridículo. Afánase por llevar la voz cantante en todos los asuntos y su voz de tiple gan-gosa es desechada por todos los públicos. En una palabra; válese por todos los medios posibles para que no se haga nada sin contar con él y cuando encuentra un compañero que sea blando de carácter entonces es cuando impone su voluntad y criterio para lograr sus deseos. Este es el fiel retrato del «In-

to no publicaba su retrato. —¡Portero! avise al «corredor» de conserjerías que tengo preparada la placa para fotografíarle!

Ya pueden comprender que no tengo recelo, apesar de las bravatas, para hacer las fotografías con toda delicadeza y detalles.

Kl. Retrattato, J. Carranga.



Gran amigo del «Ratón» vive en Babia, y aunque es gran protector de «León» este soso vilialhés, a su país sacrificó trabajando al revés.

AUSENCIA

Sentado en alto pedrisco entre Orzán y Adormideras preso de inquietudes fieras tu adorada imagen busco. Sufro... pero horriblemente al no verte aparecer que te quisiera ver a mi lado, no en la mente.

¿Cuanto no daría yo por oír tu voz divina? ¡En vano, mi bella ondina, mi corazón te esperó!

Entristeciose mi alma al ver la noche cercana sin que tu sombra galana me devolviese la calma, mas, de pronto me acordé de que tu imagen tenía en una fotografía y ansioso la contemplé.

En silencio te admire loco de amor... atrobado... y a mi silencio entregado ¡¡¡ vieras cuanto te hablé!

ANGOLA.

La Coruña 12 Agosto de 1919.

Crónica Lemecina

Estragamiento.

No acabo nunca de asombrarme al considerar las aberraciones de que está llena la naturaleza humana. En esta de tal modo ofrece

10.16 LAS RIBERAS DEL EO (RIBADEO)

Fechas y páginas: 14/03/1936 (Págs 4 y 5); 04/04/1936 (Págs 4 y 5);
11/04/1936 (Págs 1 y 2); 23/05/1936 (Págs 1 y 2)

ANA MARIA

Brillos y eres dura como los diamantes, eres dulce y fuerte como los anillos, y alumbra tus ojos, con rayos amantes, mi senda de sombras, amarga de abrojos.

Vasilla de rojo, como una amapola, le es en una alegre noche de verbena, Dolor de mi oído, celeste morena, flor de los jardines de tierra española.

Mi alma ilusionada por sus veinte años y que se engalana de dorados sueños y que es el desfile sensuales rebuños de carne magnética y tabios seducioal.

quedó aprisionada en la maga hechizo, en la gloria anosa de tu blanco acento, en el zorllego de tu pelo rizo, en la cárcel rosa de tu pensamiento.

Soberbia amazona de elasticos talle, de ojos que interrogan y cabeza alissa, que hoy fatete a mi lado, como una flor plua dejando una estela de aroma en la calle.

DIONISIO GAMAÑO PIZROS.

Galicia la izquierda sobre Galicia la izquierda!

El pueblo español dando muestras de un optimismo político de tanta democracia, en las últimas elecciones, se ha volado a él mismo.

Qué poco se parece a ese pueblo español de 1823 mansueto y confiado! La evolución política es hecha, los históricos de tal magnitud, que se han separado acciones y pisan a contrapelo en grandes realidades lo que hasta ayer, utopías parecieron.

El triunfo izquierdista traerá consigo grandes acontecimientos en la política española y por lo tanto hará de bienestar para la clase trabajadora que tiene las necesidades.

Galicia la izquierda aspira a salir de su precaria situación. Confía en el Bloque Popular. En el nuevo gobierno.

No figura un ilustre gallego y presidente en la cartera de Obras Públicas. También irán al Congreso como diputados por Lugo don Manuel Becerra y don José María Díaz y Villanamil.

Es hora pues de que sea una realidad la labor benefactora y progresista que Galicia necesita. Caminos y carreteras en proyecto duermen el sueño de la inocencia en el rincón del olvido. Una de ellas, la de Ferrol, nace a Torremadri, para alcanzar con la de Vegadeo.

Más de 20 años hace se trazó su itinerario (20 años!) y durante este tiempo han pasado por el poder, por gobiernos de todos los matices políticos.

La construcción inmediata de esa carretera representa muchos beneficios: mitigar gran parte del paro obrero en la provincia de Lugo, facilitar el intercambio comercial de numerosos pueblos aislados completamente, contar con una ruta cómoda y segura y al mismo tiempo facilitar al Patrimonio Nacional de Turismo una fuente de ingresos porque se trata de un dúo digno de abrir paso a la civilización, y a través de uno de los ríos más pintorescos de España. Los gobiernos anteriores, se han preocupado mucho de dar luz y colorido a la España monumental, sin acordarse para nada de esas pobres aldeanetas repugnantes en la sombra del atrazo, que también son España. Las que más han alcanzado de españolismo, fueron pres-

amente los que procuraron, que lo luz no cruzara las penumbras... pero hoy todo lo esperamos de esos días honrosos que están en Obras Públicas e Instrucción Pública: Casares Quiroga y Marcelino Domingo. Sus nombres son una garantía de honestidad y de patriotismo. Escultas y carretas, ¡fija ahí al fantasma de las derrechas!

Las primeras porque abrieron los ojos a los pobres ignorantes y las segundas porque las privaron de explorar ampliamente sus negocios y sus mercados rurales sin medios de comunicación. ¡El mayor personal anteponiéndolo al progreso nacional y al bienestar colectivo! Bronca doctrinaria y herética manera cristiana de realizar el bien sobre la tierra!

Los ayuntamientos gallegos de elección popular, están en el deber de apoyar ampliamente sus negocios y sus mercados rurales sin medios de comunicación. ¡El mayor personal anteponiéndolo al progreso nacional y al bienestar colectivo! Bronca doctrinaria y herética manera cristiana de realizar el bien sobre la tierra!

Es una carretera, acerca de la cual tanto hemos machacado desde estas columnas, es una necesidad nacional urgente. Que sea una realidad.

La prensa gallega, sin distinción de matices políticos, está en el deber de recordar esta necesidad.

Que Galicia irredenta, pueda desvanecerse dentro de sus aspiraciones y sus necesidades, como correspondía a una región progresista y democrática, cuyos pies besan dos veces que siempre fueron rumbo de libertad y de progreso.

¡Galicia en un pie! Y vosotros hijos de Lugo a no olvidaros que si bienestar regional, depende muchas veces no solo de la calidad de sus mandatarios, sino también de la ciudadanía de sus ciudadanos!

Para lograr el cumplimiento del deber nacional, en muchos casos hay que saber exigir!

FEDERICO MÉRIZANTE NOGUEA.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día 19 de febrero de 1936

ASUNTOS Y ACUERDOS:

Se acordó incluir como créditos reconocidos en el presupuesto de este Ayuntamiento el presupuesto que reclama D. Jesús Dovel Navarro y D. Modesto Raso Rodríguez por viajes efectuados en automóviles de su propiedad.

— Pasar a informe de la Comisión de Policía Urbana y rural de la 2ª zona escrito de D. Ricardo López y López solicitando autorización para constituir un pozo y un lavadero en monte perteneciente al Ayuntamiento.

— Se autorizó a la sociedad deportiva «Selección Campesina» de Villafraquil para utilizar como campo de deportes el monte denominado «Granda de Cebreiro Blanca».

— Pasar a informe de la Comisión de

Policía Urbana y rural de la 1ª zona escrito de la maestra de la escuela de Cingo solicitando sea reparado el rambllo que conduce a dicha escuela.

— Autorizar a D. Miguel Rodríguez López para dar acometida a la conducción de aguas potables con objeto de dotar de éstas la casa núm. 12 de la calle de la Consillería.

— Informar favorablemente la tarifa de suministro de energía eléctrica de la empresa «Electra del Fuentón».

— Se aprobó definitivamente el expediente de contratación y clasificación de habitantes.

— A efectos de quintas, se fijó en 650 pesetas el jornal medio de un bracero en este municipio.

— Acta de arqueo efectuado en 31 de enero último y balance de las operaciones de contabilidad verificadas en dicho mes.

— Se aprobó la distribución de fondos por artículos para satisfacer las atenciones del corriente mes.

— Se acordó efectuar por el sistema

Temporada de Invierno ALMACENES OLMEDO

LIBERTAD 6, (Antes Reina) - LUGO

Acaban de recibir sorprendentes colecciones en paños para trajes y abrigos de señora, caballero y niño

Lo más nuevo en

Gabardinas, Cueros, Impermeables, plumas Abrigos de paño, capas

GÉNEROS DE PUNTO

Edredones, Mantas, Cojines, Mantas viaje

Bonitas colecciones en franclas y estampados para Batas y Kimonos

NOTA: Enviamos muestras para fuera de la población a toda persona que las solicite.

de administración las obras que propone la Comisión de Policía Urbana y rural en la fuente de la plaza de San Roque.

— Tomar en consideración la propuesta de los señores Rodríguez Pérez, Rodríguez, López Ramos y Rodríguez Arrojo, referente a la construcción de un lavadero en la Villaveja.

— A petición del Sr. Traveso Marela, se acordó que las comisiones de Policía Urbana y rural elijan el lugar más conveniente para emplazamiento de las escuelas del Panteón, Oroño, Peñalba y Piñeira.

— Por indicación del mismo señor se acordó que la Comisión de Policía Urbana y rural de la 2ª zona gite visite de inspección a la fuente de la Molada en Villamarz, otra en Cogeja y otra con lavadero y abrevadero en Piñeira e Iteirós.

— Adjuntar a la lista de facultades pobres a D. Edmundo Iglesias.

— A propuesta del Sr. Rodríguez, se acordó que la comisión de Policía Urbana y rural, inspeccione las obras recientemente realizadas en la casa-cuartel de la Guardia civil.

— Adquirir doce brazos para instalación de lámparas del alumbrado público.

— Por indicación del Sr. Alonso Fernández, se acordó que la Comisión de Policía Urbana y rural de la 2ª zona señale nuevo emplazamiento para instalación de la báscula que para pasar ganado posee la Sociedad «La Victoria» de Obe.

— Conceder al Sr. Alcalde la licencia que interesa para aneclucarse de este municipio.

Hay que distinguir

Preguntáronle a Mengano que en qué oficio trabajaba, y él respondió con orgullo que era barbero de fama.

— ¡Hombré, que bien! — exclamó, con una sonrisa emarce, un zapatero que o veces en un mes no se afeitaba.

Siendo usted un buen barbero, así, con todo la barba, ¿tendrá una peluquería al pelo y con elegancia?

No bien esto oyó Mengano, lanzó una torva mirada y dijo así a sus oyentes:

— ¡Son ustedes gente sandia. Yo soy barbero de oficio no porque me afeite las cejas, sino porque peço barbas con bastante buena maña.

ANON. PALANQUEX

Conoce Vd. la revista ESTUDIOS

Revista hasta ahora desconocida en Ribadeo, 48 páginas interesantes de cultura, ciencia, artes, literatura, medicina, eugenesia.

Librería CERVANTES

Se han recibido en esta casa más de 200 títulos en figurines de temporada de invierno. Uno de los surtidos más extensos de la provincia.

Librería CERVANTES

Puede Vd. por medio de esta casa adquirir todos los libros de la editorial Espasa Calpe, Aguilar, Puyg Labor, Calleja, Seta Barral Molina, Librería Internacional, etc., etc.

AL CONSULTOR DE LOS BORDADOS

Venta y suscripciones: Librería de Salvador Rodríguez. — Ribadeo.

BANCO HERRERO OVIEDO

Capital: Pesetas QUINCE MILLONES

SUCURSALES: León, Palencia, Zamora, Astorga, Benavente, RIBADEO, León, Arriónidas, Cangas de Onís, Cangas del Narcea, Cudillero, Orado, Infesta, La Felguera, Llanes, Mieres, Morada, Navia, Pola de Allande, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo, Vegadro, Villavieiosa, Trubia, Salas, Bual, Nava y Colunga.

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa HERRERO Y COMPAÑIA, fundada en el 1848, realiza toda clase de operaciones de Bancos y Bolsa en España y en el Extranjero.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS CAJA DE AHORROS

LA POSITIVA DE Eugenio Pastor Kibel

Almacenes de materiales de construcción. REFRESCANTERÍA del cemento portland marca «ZURBENA», el más arguro y resistente, especial para obras de cemento armado, y de la Fábrica de Jarafillo de SAN CLAUDIO. — ESPECIALIDAD en morteros, frepderadores, aculejos casuales y extranjeros para fachadas y muros de bajo. GRANDES EXISTENCIAS de cementos, yeso, tubería de cemento, de barro y de gres, esgraya, coladas bituminas de todas clases, y baldosa roja catalana, ARTÍCULOS DE BANCAMIENTO, lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras, y accesorios en general, DEPÓSITO de ladrillo refractario, teja plana y curva, ladrillo macizo y hueco.

Fábrica y Oficinas: Barrio del Llano. — Gijón Teléfono 225 — Apartado 114

Almacenes Jáñez SAN PEDRO, 16

CUEROS Y PIELES, sin curtir y Curtidos. ARTÍCULOS PARA ZAPATERÍAS. FABRICA DE PEJETERIA.

CURTIDO Y TINTADO, Estilo Leipzig, DE PIELS DE PELO. Se admiten encargos particulares

Hijo de Demetrio Alvarez

FUNDADA EN 1890 Manuel Becerra, 26 Apartado 20 Teléfono, 64 LUGO

Materiales de construcción.—Instalación de calefacciones Depósitos: URALITA, S. A. — MARTINI Y ROSSI, S. A. CERVEZA «GROZ BLANCA» — SIDRA CHAMPAGNE

Materiales para calefacción «Pajarito-Aurora» La Casa más antigua e importante

Joyería de Manso

LIBERTAD, 14

LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el extranjero... 10 pesetas... 20 pesetas...

PAGOS ANTICIPADOS

Apelaciones: Manuel Ruiz Pardo

Las Noticias de Ribadeo

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GALATEO-ASPUNIELA DECANO DE LA ZONA PROVINCIAL REDACCIÓN ARMÓN Y TALLERES ANTONIO OTERO N.º 2

CUANTOS DE SUSCRIPCIÓN

Red. de Teresa Font de Ribadeo... Director-Proprietario: L. B. Pardo Barreira



LA SENORITA

D. CARMEN PICO ALVAREZ

VIUDA DE BARBEIRO

Partecó cristianamente en Ribadeo, a las 23 horas del día 9 de marzo de 1936. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

E. P. D.

Sus hijas, doña Manuela y doña Emilia Barreiro Pico; nietos, don Justo y don Marcelino Barreiro Martínez y don Pedro Martínez Barreiro; hija política, doña Clara Martínez Pérez; primas y demás parientes.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios, dando las más expuestas gracias a todas las personas que se dignaron asistir al funeral celebrado el día 11 en la iglesia parroquial de Ribadeo, y a la conducción del cadáver al cementerio que tuvo lugar seguidamente.

RIBADEO, MARZO 1936.

Hay constancia indolencia en la forma acostumbrada.

Las electoras rurales y las elecciones

La de siempre... de una en... de una en... de una en...

que resulta ser... de los... de los... de los...

que resulta ser... de los... de los... de los...

TEATRO PRINCIPAL - BARCELONA

El Cine elegante El Cine de moda. Domingo 13 Marzo 1936. La maravillosa producción DADAMONTI HABLADA EN ESPAÑOL. CUESTA ABALÓ.

LA SENORITA Doña María Fernández Vial

Partecó en Ribadeo el día 13 de marzo de 1936. Después de recibir los Santos Sacramentos. E. P. D.

Sus hijas, doña María y doña... de los... de los... de los...

MARTES: La representación... de los... de los... de los...

DOMINGO: La representación... de los... de los... de los...

entonces... de los... de los... de los... de los...

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN RIBADEO

Un año... 275 pesetas... Un trimestre... 75 pesetas... En toda España... 10 pesetas... Ultramar y extranjero... 20 pesetas.

PAGOS ANTICIPADOS

Las Riberas del No

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GALAICO-ASTURIANA. DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL. REDACCIÓN ADMÓN. Y TALLERES: ANTONIO OTERO, NÚM. 9

Sra. D.ª Teresa Feidt de Rico. Asturias. Vegadeo. BURENOS AIRES: D. Enrique Rodríguez. C. de Galicia 243. MONTEVIDEO. CURA: D. Jesús Díaz Martínez. 'El País'. Máximo Gómez, núm. 100, Habana.

Franqueo concertado

De colaboración

14 de Abril

Escuela única y Paz

Amamos los unos a los otros

Da pena decirlo, pero es la realidad. Hace unos, muy pocos años, la Escuela, no tenía de tal, nada más que el nombre. Era el peor lugar de la aldea y de la ciudad. El lugar a donde iban los niños pobres...

Si entre dos individuos de esas congnias no había amistad. (Si la había era evocada en la hipocresía). Si entre los vecinos de una aldea no había concordia...

Imbécil, desgraciado aquel que no la ha bebido nunca. ignorando así su riqueza! Mi lema es, dar a todos de mi trigo sin pretensión de interés alguno...

Una excursión

El viernes 3 de abril, a las siete de la mañana, ya estábamos todos los alumnos excursionistas de Lureca en el sitio señalado para su partida.

TEATRO PRINCIPAL

El Cine elegante El Cine de moda. DOMINGO 12 DE ABRIL DE 1936. La obra más gigantesca que jamás se haya visto en la pantalla.



es la maravilla espectacular del siglo XX. El espectáculo que asombra al mundo por su grandiosidad, belleza y emoción humana.

Por otra parte, el Maestro del Estado, carente completamente de medios económicos, hasta para comer en muchos casos y siendo servido incondicional del ciego, (si no estaba expuesto a perderlo todo) no podía imponerse, haciendo llegar a su aldea las ideas nuevas...

De ahí la idea, de que la Escuela actual, con sus múltiples instituciones complementarias, se convirtiera en casa acogedora para todos, pobres y ricos, grandes y pequeños, siendo generosa y magnánima y desarrollando con su proceder desinteresado, una elevada labor social, basada en el amor de los unos para con los otros.

DE LUARCA

Y ya con algo de cansancio, emprendimos la larga etapa hacia Villalba, donde arribamos a las 8 de la tarde. En el Instituto nos esperaban todos los profesores y alumnos...

Y ya con algo de cansancio, emprendimos la larga etapa hacia Villalba, donde arribamos a las 8 de la tarde. En el Instituto nos esperaban todos los profesores y alumnos...

As ambiciosos partidistas e menos avida as personas, deben impirse. Eso sería unha traición ao povo que deu o triunfo ao Evnte Popular. Unha traición ao que representou o 10 de Febrero. Unha traición a Galicia. Unha traición a República.

EL LIBRO

Yo soy sincero confidente del hombre; quizá el más sincero. Yo soy vocero del pensamiento que es oro y es luz. Así, como el buril pule la tosca piedra, yo llevo al hogar del rico lo mismo que a la

choza del pobre, eso que pule la humanidad y que se llama Cultura. Yo soy lo que es el Sol para el día; luz; y lo que son la fruta y el grano para el ave; pan. Yo soy lámpara potente en pugna con las tinieblas. Yo soy fuente de agua salubfifera y pura: ¡Feliz aquel que beba el agua de mis linfas.

De Foz salimos para Burela, bonito puerto, llegando a medio día. Como era la hora ya descendían en el trabajo de la gran fábrica de cerámicas, aprovechamos el tiempo para comer y después hicimos la visita a la fábrica, que nos enseñó y explicó todas las labores un señor empleado muy amable. Vimos todos los talleres como el polvillo del barro blanco llegaba a ser azulejo de colores, fuerte y resistente. De todo trajimos muestras, que nos ofrecía el empleado. Esta visita no se nos olvidará nunca. Después fuimos a Vistro, a tomar café y a ver el puerto. En el Casino nos invitaron y los profesores fueron agasajados por un señor veterinario, que creo se llama señor Pozo. Salimos a las 3 para Chavín y aquí vimos los graneros talleres mecánicos y de carrocerías, siendo recibidos por el señor Barros, Director propietario de tan importante industria.

Llegamos a Ribadeo a las 10 y después de cenar, se bailó un rato en una sociedad que se llama la 'Agrupación' y a las 11 y media, cansados de tanto viaje y trajín, salimos para Luarca, donde llegamos a las dos de la madrugada. Fue una excursión muy agradable, y muy bonita. Todos llegamos muy contentos del viaje, de lo que vimos y de los profesores, que fueron, más que tales, verdaderos amigos con nosotros. Y para final diré que quedamos todos con ganas de otra.

Dicho plazo terminará el día 15 del actual a la una de la tarde. La documentación podrá ser presentada todos los días laborables, de once a una de la mañana, en la Secretaría del Instituto. Gratuidad por insuficiencia económica. Podrán solicitar el beneficio todos aquellos que no cuenten con medios de fortuna para seguir sus estudios, debiendo solicitarlo con los siguientes documentos: a) Instancia en papel de 150 pesetas, en stúplica de la concesión de la matrícula gratuita, expresando a que cursos y asignaturas se desea abarcar. b) Declaración jurada de los medios con que se cuenta para subsistir; especificando si existen aportaciones económicas de los hijos y esposa del padre del alumno y de este mismo, así como contribución que se pague. c) Certificación de la oficina, empresa, taller, etc., sobre el sueldo o jornal. En caso de cesantía, del último establecimiento en que sirvió. Documento con copia de tres pesetas. d) Certificación del Juzgado municipal sobre el número de hijos que vivan sostenidos por el peticionario. Retengo con póliza de 150 pesetas. e) Gratuidad por familia numerosa. Presentarán los siguientes documentos: a) Instancia en papel de 150 pesetas, solicitando la concesión. b) Certificación en papel de 150 del Juzgado municipal de todos y cada uno de los hijos (de vida), que residan con el peticionario y no se hallen emancipados. Para solicitar este beneficio se considera como familia numerosa, la compuesta por más de ocho hijos. Gratuidad por ser funcionario del Ministerio de Instrucción Pública. Se presentarán los siguientes documentos: a) Instancia en papel de 150 pesetas. b) Certificación de empleo y sueldo, por el jefe del Centro donde presta servicios. En caso de ser maestro (continúa en la sexta página)

Advertisement for 'Viva Villa' film, featuring a portrait of Wallace Beery and the text 'La suprema aventura de nuestros tiempos... VIVA VILLA! WALLACE BEERY'.

Advertisement for 'Viva Villa' film, featuring the text 'VIVA VILLA la producción gigantesca que nos ofrece M. G. M. es por lo emocionante de su tema y la grandiosidad de su realización, un verdadero faro aislado en la producción cinematográfica y deja sentado de manera incontravertible la indiscutible superioridad de un artista como Wallace Beery. VIVA VILLA (EN ESPAÑOL) La magna producción Metro es mucho más que una película, es una verdadera epopeya incorporada al cinema para mayor gloria del séptimo arte. SABADO Y DOMINGO EN EL CINE GALAXIA MARTES: La Cruz y La Espada por JOSE MOJICA'.

Advertisement for 'A Cristo crucificado' film, featuring the text 'Pastor, que con tus sidos amorosos me despertaste del profundo sueño; Tú, que hiciste cagado de ese leño, en que tienes los brazos poderosos. Vuelvo los ojos a mi te piadosos, pues te confieso por mi amor y deseo, y la palabra de seguir empeño. Las dulces sidos y tus pies hermosos. Oye, Pastor, que por amoros mueres, no te espartes el rigor de mis pecados, pues tan amigo de rendidos eres. Espera, pues, y escucha mis cuidados; pero cómo te digo que me esperes, si estás, para esperar, los pies clavados?' LOPE DE VEGA.

Advertisement for 'Instituto Nacional de Estudios de Ribadeo' featuring the text 'Concesión de matriculas gratuitas De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 2 de mayo de 1935 (Gaceta del 4), y demás disposiciones vigentes, se abre un plazo de solicitud de matrícula gratuita, para todos aquellos que deseen dar validez a sus estudios en la convocatoria de junio próximo por enseñanza no oficial.'

De nuestros corresponsales

FOZ

PARA «DESPERTAR» Recientemente se ha empezado publicar en Foz un periódico local...

hay en su íntegro total, que pueda sustituirse servilmente de menosprecio mucho nuevos para desacreditar...

Claro está, que lo que pasa en Foz, no es cuestión de importancia capital para LAS RIBERAS...

Comité o un negocio cualquiera, es cosa muy distinta que para mantener el favor del público hay primeramente que conciliar...

Y así fue, como al apacitar «Despertar» me sugerió la idea de publicar el trabajo...

La primera parte, única que ha sido publicada, es esa, si señor, que ustedes señores de «Despertar»...

Por otra parte, lo que yo digo, con respecto de «Despertar», bien o mal interpretado...

Señores... nada más. Que ustedes lo pasen bien y hasta otra, que como dicen los cabanos... otra es tarde.

Manuel Serec Prieto

MÉDICO

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

Rodríguez Murias, 3, primer piso

---RIBADEO---

BANCO PASTOR

(Casa fundada en 1776)

Capital suscrito Pesetas 17.000.000/00

Id. desembolsado. 11.000.000/00

Fondos de reserva. 7.000.000/00

Casa Central: LA CORUÑA

SUCURSALS

Barco de Valdeorras, Coidas de Reyes, Cangas (Pontevedra), Carballino, Carballo, Celtrra, Celanova, Chantada, El Ferrol, Foz, Guitiérrez, La Estrada, La Guardia, Lugo, Marin, Meliá, Mondoñedo, Montfort, Mugia, Noya, Orense, Ourense, Padron, Pontevedra, Pobra de Caramiñal, Puenteareas, Puente deume, Ribadavia, Ribadeo, Rúa-Beira, Santa Marta de Ortigueira, Sarria, Tuy, Verín, Vigo, Villalba, Vinllano, Viroco.

CUENTAS CORRIENTES CON O SIN LIBRETA

Table with 2 columns: Cuenta type and Interest rate (e.g., A la vista: 125 por 100 anual)

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

desde 20 pesetas al año

COMPRA-VENTA DE MONEDA EXTRANJERA

DEPOSITO DE VALORES --COBRO DE CUPONES

y demás operaciones de Banca y Bolsa en España y extranjero

hasta ahora, ni sabemos todavía lo que de él podemos esperar. Lo que yo quiero decir, y así puede y debe interpretarse, es que «Despertar» no viene a ser, un periódico precisamente literario...

«Despertar» debe de agragar, digo entendiendo es un periódico dedicado excepcionalmente a una voz, propia, propia, o lo que sea, del Comité de Salud pública de Foz, que además, ya que se trata, tiene de todo un poco, como algo secundario, pero que no será independiente, como lo son los más, porque su inspiración estará subordinada al parecer del Comité...

Señores... nada más. Que ustedes lo pasen bien y hasta otra, que como dicen los cabanos... otra es tarde.

FIESTA DEL TRABAJO

El día 1.º de Mayo transcurrió en esta villa con toda tranquilidad, pose a los agoreros que cerraban las puertas de sus casas al ver entrar en la villa unos cuantos muchachos con banderas y música en medio del mayor orden.

CONTRIBUCIONES

Del día 11 al 15, inclusive, estará en esta villa el Recaudador, Sr. Juan de Muelles pagará con Saetas el día 11, el 12 Páñera, Prensano y Castropol; el 13 Tal y Balmonte; el 14 Barca y Castropol; 15 Figueiras y Castropol. Forasteros todos los días.

VIAJEROS

Llegó procedente de Oviedo con sus hijos María Luisa y María Teresa D.ª Juana Cuaucio. Bienvenidos.

—Estuvo en ésta apliendo para Grado Valentín Sanjurjo, y para Oriado, Jusaito Sanjurjo y Antonio M. Magaleno.

—Salí mañana de Castropol a don Mariano Hernández. D. José Peñarap y D. José R. Bas, de Pegoas; y a D. Francisco Díaz de Villaredello, y a D. Angol Pérez de Barros.

—Llegó de Oriado después de pasar allí unos días Otero Cuaucio Rojas.

Puente Nuevo

SUSTRACCION DE GENEROS La Guardia civil del puesto de esta villa que prestaba servicio en la feria celebrada en la misma, tuvo conocimiento de que se sustrataban entre los asistentes unos sujetos desconocidos que se dedicaban, aprovechando las aglomeraciones de público, para sustraer generos en los conserjos de los edificios.

Realizadas las comprobaciones pertinentes, fueron detenidos en las inmediaciones de esta localidad, cuando intentaban huir, los sujetos Francisco Javier, natural de Bar Sebastián, y Martín Grameres, de Santander, a los que se les ocuparon algunos trajes y generos procedentes de dichos hurtos.

Ambos detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado municipal del término.

La misma sobre la contribución territorial

En la «Gaceta» se publicó un decreto senatorial del decreto ley que se publicó el 18 de Julio de 1931, autorizando a los Ayuntamientos para establecer el recargo de una décima en las contribuciones territoriales para atender con su producto al remedio del paro obrero y del que se dió el 29 de agosto de 1935, reglamentando la publicación del de 1931.

En él se dispone que los préstamos que los Ayuntamientos contrahieren con el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras y con las cajas generales de Ahorro, con garantía de dicha décima, tendrán la duración máxima de doce años, sin que en ningún caso pueda reducirse el recargo afectado a tales operaciones hasta la amortización de las mismas.

No será necesaria la intervención de las Diputaciones provinciales en la tramitación de estos préstamos, habiendo de autorizarlos el ministerio de Hacienda a virtud de instancia y previos los informes que se mencionan.

Figurines de verano

Se recibieron los de la temporada de verano en la librería y papelería de Salvador Rodríguez.—Frente al Teatro, Ribadeo.

inmediaciones de esta localidad, cuando intentaban huir, los sujetos Francisco Javier, natural de Bar Sebastián, y Martín Grameres, de Santander, a los que se les ocuparon algunos trajes y generos procedentes de dichos hurtos.

Ambos detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado municipal del término.

La misma sobre la contribución territorial

En la «Gaceta» se publicó un decreto senatorial del decreto ley que se publicó el 18 de Julio de 1931, autorizando a los Ayuntamientos para establecer el recargo de una décima en las contribuciones territoriales para atender con su producto al remedio del paro obrero y del que se dió el 29 de agosto de 1935, reglamentando la publicación del de 1931.

En él se dispone que los préstamos que los Ayuntamientos contrahieren con el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras y con las cajas generales de Ahorro, con garantía de dicha décima, tendrán la duración máxima de doce años, sin que en ningún caso pueda reducirse el recargo afectado a tales operaciones hasta la amortización de las mismas.

No será necesaria la intervención de las Diputaciones provinciales en la tramitación de estos préstamos, habiendo de autorizarlos el ministerio de Hacienda a virtud de instancia y previos los informes que se mencionan.

CERVANTES

Hombré inmortál, de ingenio peregrino, que de gloria te orló su gran Quixote, su nombre, que de España es su par dote, está en la Historia que sus libros gozan.

Valiente villar que en un camino de la far del dolor encontró el botico: amoco de la manita viese a fote; y pobre foi el que meció alcañalico.

Ma y que solo pusan y delvora la bñido le cñtrates transvando, la suente le cñtra de par y boquer... Que boy, Cervantes, si fueses es bñta autoría y toque, conserjos administradores, la de vñta invoca la memoria.

ANGEL PALANQUEX

Una revista para la mujer Y PARA EL HOGAR

Los números 727 y 728 de la veterana revista del hogar EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS, correspondientes al mes de marzo, resultan sumamente interesantes, tal para las amas de casa como para los directores de colegios de señoritas, es de los cuales se da la importancia que corresponde a las utilitarias labores femeninas, puesto que contienen los modelos de las prendas siguientes: elegantes chaqueta y blusa de punto, tocados de los últimos figurines vireneses; bello abalador de pelo Lenox, con aplicación del mismo género y su correspondiente guita de colores; colección de tres nobilísimas colecciones de medallones, de gusto moderno, para usarse en el día de ellas en colores; una bolsa de labor a punto de cruz y un hermoso ovino de mesa que forma parte de una rica mantelería que se viene publicando; todo ello completado con un surtido de monogramas para letra personal y letras firmamento esodo, conguibiles, destinadas a mantelerías y juegos de cama.

La parte literaria de dichos números está digna de desear, compendiada de un contenido sentimental, de atinadas notas del «Breve Femenino» y de numerosas lecciones eor. de la confección de diversos objetos propios para la mujer, observaciones culturales, pronósticos y el folletón de la interesante novela «El Tren Expreso».

La buena presentación de la revista, es especial de los modelos indicados, hacen a la casa editora Juan Ribas, acertadamente especializado en esta clase de publicaciones.

Se edita en dos ediciones: una de lujo y otra económica, y se remite gratuitamente un ejemplar de muestra a quien lo solicite a su Administración, Avenida 14 de Abril, número 422, Barcelona.

Zapatos para Señoras

Caballeros y niños

Semana Santa y Verano. Selectos modelos para estas épocas a precios tan reducidos que llegan al límite.

No compre sin antes ver el gran surtido de

LA MODA DE RIBADEO

San Roque, 3 RIBADEO

LA FAVORITA

Esta casa acaba de recibir hermosísimos modelos para la presente temporada a precios baratísimos. Esta casa vende los zapatos playeros Maripí, lo mejor que se conoce para campo y playa, a precios que nadie le puede competir. También líquida infinidad de modelos de señora desde 5, 6, 7 y 8 pesetas par. Visítonos y se comenzarán que nadie mejor ni más barato. Zapatos de caballero desde 11 pesetas, de bebé desde 2 pesetas.

LA FAVORITA

Rodríguez Murias, 7. - Ribadeo

CAFÉ BAR

Unión Cultural Confeitería-Café express COSME IGLESIAS TRIVIN Fuente Nuevo (Lugo)

Castropol

NATALICIOS Con toda felicidad ha dado a luz el día 1.º del actual una hermosa niña la señora D.ª Francisca Penzol Vijande, joven esposa de nuestro buen amigo el Telegrafista de esta villa D. Adrián Pérez.

—También el día 2.º dió a luz una robusta niña D.ª Amelia Castro, esposa del industrial D. Jesús Prensano.

Nuestros felicitación a los nuevos parás.

P. SAS Y MEJIDAS El día 12 del corriente está en Castropol el F. Central, para examinar las pesas y medidas de los industriales de este concejo. Le hará de 9 a 13 y de 15 a las 17 horas, en las Gobernatorales.

Foz 30 - 1936. Nota de la Dirección. Como prometimos en el número anterior publicamos en este, las noticias de nuestro querido amigo y antiguo colaborador «Nenanda». Al mismo tiempo queremos hacer saber que se nos envió para que esta vez secciones que nos ocuparon a esta revista. La noticia de los periódicos es muy corta. Ya la salían suscripciones y los interesados en sus lugares pedir el boque. Visítonos unos ejemplares de la Historia, que luego dejen que se envíe para la usón y propiedad de los puntos.

Castropol

NATALICIOS Con toda felicidad ha dado a luz el día 1.º del actual una hermosa niña la señora D.ª Francisca Penzol Vijande, joven esposa de nuestro buen amigo el Telegrafista de esta villa D. Adrián Pérez.

—También el día 2.º dió a luz una robusta niña D.ª Amelia Castro, esposa del industrial D. Jesús Prensano.

Nuestros felicitación a los nuevos parás.

P. SAS Y MEJIDAS El día 12 del corriente está en Castropol el F. Central, para examinar las pesas y medidas de los industriales de este concejo. Le hará de 9 a 13 y de 15 a las 17 horas, en las Gobernatorales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN RIBADEO

Un año... 0,75 pesetas... Un trimestre... 0,25... EN TODA ESPAÑA... 10 pesetas... ULTRAMAR Y EXTRANJERO... 20 pesetas

PAGOS ANTICIPADOS

Para los labradores

Interesantes aportaciones a la riqueza ganadera española

Nos referimos a la nueva forrajera Pasto del Sudán, de reciente introducción en el suelo hispano por la revista agrícola barcelonesa "El Cultivador Moderno".

Otroce esta forrajera, entre sus muchas ventajas, la de reunir la inestimable condición de ser muy resistente a la sequía y a los climas atóxicos, lo que facilita extraordinariamente intensificar las crías y alimentación de ganados...

Es por las especiales y sobresalientes aptitudes que caracterizan al Pasto del Sudán, de desarrollarse potente y obtener el agricultor ganadero hiebras abundantes, el motivo por el que cabe sintetizar en una sola expresión la prodigalidad de las producciones...

La mayoría de países de clima templado, son aptos para el cultivo del Pasto del Sudán. Debido a su precocidad, aún en las regiones algo frías, produce, si bien no tanto como en las zonas templadas y cálidas.

Las heladas fuertes contrarian a esta planta, lo que aconseja hacer las siembras cuando aquellos no son de temer.

El Pasto del Sudán, por ser muy técnico, no exige labores especiales en la preparación del suelo. Basta removerlo con un peso de arado, convirtiéndolo en tierra labrada con alguna antelación al año, pasando después de escarificar la semilla, uso tabla o una rastra de discos y, a falta de ésta, dando una aradura cruzada.

La mejor época de efectuar las siembras es la primavera, pasado el periodo de las heladas. Pueden hacerse las siembras a voleo, en cuyo caso se emplean de 18 a 20 kilos de semilla por hectárea. Si la siembra se hace en líneas, puede hacerse usando las sembradoras de trigo.

Reparada la semilla, conviene taparla bien para que no sea pasto de los pájaros. Pasado una rastra o rastreador el sembrado con rastra o rastreador queda facilitada. La semilla no debe quedar enterrada a mayor profundidad de cinco centímetros.

Las siembras del Pasto del Sudán no requieren otros cuidados, pues se defienden solas contra las hiebras adventicias, abogándose con su follaje exuberante.

Recolección.—Se echarán a los campos de esta forrajera los animales o se cortará según se desee, cuando empiecen a asomar las panajas. Enseguida retóndala maculando con fuerza y cuando tiene el diez por ciento espigado, se puede cortar o pastar de nuevo, lo que sucede al mes y medio, según sean los años más o menos favorables. Si la hiebra del Pasto del Sudán se quiere beneficiar, se opera como si fuera alfalfa. Este heno es muy sabroso, comible con avididad por los animales.

En esta forma pueden obtenerse tres, cuatro y hasta cinco cortes en años propicios. Recordamos que el promedio de los cortes oscila cada año, por hectárea a 30 toneladas, con una producción de cerca 200 toneladas en cinco cortes; producciones que corresponden a 48 toneladas de heno, correspondientes a

unas diez toneladas de heno por corte, según los años.

El valor forrajero del Pasto del Sudán, es el de las buenas forrajeras. Contiene bastante proteína y las materias minerales de más valor para la formación de carne y de hueso.

Resumiendo las particularidades de esta granifolia forrajera de los secanos, damos el extracto de las características que la distinguen, según el Laboratorio Botánico Argentino.

Pasto del Sudán.—Planta forrajera de buena calidad, rústica, vigorosa, no vivaz ni invasora; forma matas de varios tallos o cañas; sus tallos son filiformes y numerosos. Las cañas alcanzan de 150 a 2 metros de altura y más son de grosor mediano cuando la semilla es densa o tupida y adquieren hasta un centímetro de diámetro y más, si vegetan aisladas; los falsos frutos, vulgarmente semillas, son de cinco a seis milímetros y medio con las semillas verdaderas o cariopsis de color amarillento, ciano. En clima templado cálido dura más de un año, sin ser vivaz; en clima templado es anual.

Siembras.—Se siembra en líneas o a voleo en cantidades variables entre 25 y 30 kilos por hectárea desde principios de primavera, según la latitud; vegeta rápidamente; sumistra tres, cuatro y más cortes al año. Resiste el pastoreo. La composición del forraje es buena y el valor alimenticio elevado.

Para terminar, solo diremos que en España, debido a la feliz iniciativa de la revista agrícola de Barcelona "El Cultivador Moderno", se ha iniciado ya su siembra con éxito espléndido y que la coincidencia de apreciaciones sobre el valor del Pasto del Sudán en todos los países que lo han adoptado definitivamente nos mueve a recomendar a los agricultores españoles que intensifiquen el cultivo por tener la convicción de que puede ser altamente propicio para el mejoramiento y prosperidad de la agricultura y de la ganadería nacionales.

R. DE MAS SOLANES.

Crónicas del sábado

La muerte del cacique

Los colonos de América, suelen incendiar sus campos, en enormes extensiones, con el fin de que salgan nuevos pastos. Pero sucede, que en unión de la buena hierba, rebrotan con más brío los brotes de las hiebras inútiles y perjudiciales. Las llamas no hacen más que agravar la superflua, que queda la raíz...

En España, la mala hierba de los campos, no es el cardo ni la ortiga. ¡Es el cacique!

Haslo hoy se le ha combatido con medios débiles y anticuados, pero siempre ha quedado la raíz. Desde tiempos remotos, el cacique ha sido la plaga irremediable de los campos españoles.

Sus tentáculos alcanzaban todos los extremos de la península. Y su enorme panza, hinchada y grotesca, se asentaba en pleno Madrid.

La República en su tercera etapa, ha traído en su bofetón, llamado Experimenta, un remedio infalible para la muerte del cacique. Se llama Ley Agraria.

Con los millones de asenamientos de yunco, a los cuales alomados, se les concederá un anticipo reintegrable, se ha dado un paso gigantesco en el camino emprendido. El cacique español, síntoma innegable del feudalismo clásico, agoniza. Sus miembros pegados se han condenado. Sin opelación.

Es que el proletariado español ha dado un avance en su senda, avanzando tan formidable, que ha causado la admiración del mundo entero. Su conciencia del peligro común, le obligó a la agrupación en un solo frente, en el que entraron de aforzados todas las actividades del país: obreros de la ciudad y obreros del campo. Y todas las tendencias cob-

radas bajo un solo estandarte, derrotaron al enemigo secular, en una derrota, que no tiene precedentes en los anales de la política española. Y no cabe darle vuelta. Habría que ser ciego para no verlo.

Esta transformación ha sido la muerte del cacique.

Inútil es que intente ahora disfrazar sus pensamientos. Conceda su rancia ideología, todos los caminos hallará cerrados, y no le quedará más remedio que transigir, para entrar en convivencia con los dos más altos poderes: el gobierno y el pueblo. Y tendrá que ser lo que debió ser siempre: una conciencia, un melódico... El pueblo español con una pujanza irresistible se enfrenta en el alma del burgués y del aristócrata, los cuales no pueden rechazarlo porque al aceptar, realizan por un instituto de conservación, la única forma de salvar del naufragio, lo que les queda: al amor propio.

Pero el cacique ha caído para no levantarse más. Y todos debemos alegrarnos de ello.

FEDERICO MEDIANTE NOCEDA.

Lecturas

Escritores y Artistas Asturianos Índice Bio Bibliográfico

Por Constantino Suárez (Español)

Lo que fue Asturias en sus hombres de prestigio intelectual, lo que aún es en sus escritores y artistas. Constantino Suárez, más conocido en la prensa por el seudónimo de «Españolito» nos lo da a conocer en su magnífica obra en siete tomos, elegantemente editados por la editorial «Espasa Calpe», de cuya obra han salido ya sus dos primeros.

Por orden alfabético de apellidos, el autor estudia la personalidad de los escritores y artistas. En estos dos tomos que conocemos aparecen los escritores correspondientes a las letras A. B. C. H. Ha hecho Constantino Suárez una minuciosa investigación, que a medida de las páginas, de todos aquellos asturianos que son florón y lustre en la literatura y en el arte y que en un tiempo y en otro, desde muy antiguo hasta los días que corremos desarrollaron cualquier género de actividad literaria. Esta obra si hoy es un valor, para dentro de unos años para otras generaciones, ese valor será de una importancia trascendental para escribir la historia completa de las ideas asturianas, en esta región preciosa tan leonés en figuras prestigiosas, algunos de ellas incorporadas a la historia de España.

No cualquier persona podría escribir este índice bio-bibliográfico, pues además de la constancia y el esfuerzo y de una heroica tenacidad, apoyados en un amor muy grande por Asturias, se necesita competencia, capacidad y espíritu crítico e imparcialidad aciclosada. Todos estos méritos reunidos se encuentran en Constantino Suárez. Para nosotros, enamorados de Asturias y sus hombres, entregados desde la mocedad al cultivo de la literatura, en la que hemos puesto toda la misión de nuestra alma, menos o otras inquietudes y preocupaciones, esta obra de Constantino Suárez ha colmado todas nuestras aspiraciones. La recibimos con alegría y la propagamos con entusiasmo, y en la búsqueda de noticias de escritores del occidente asturiano hemos adquirido un verdadero interés, para facilitar el labor, al autor de esta obra. También le ha prestado colaboración en este punto, Vicente Lotfeyte Cancio. Por de pronto, a él y a nosotros el autor nos cita en el prólogo como colaboradores.

En estos dos tomos que han salido de las prensas, correspondientes a las letras indicadas, de escritores y publicistas del occidente de Asturias, entre otros menos conocidos del público, se hace la semblanza de los hermanos José y Francisco F. Atlas Campoamor; Alonso Rodríguez; Pedro G. Arias; Emilio y Armandito Colares; Secundino Barcia Arango; y sus tres hijos Augusto, Gmislo y Juan Barcia Treilles; Francisco Cerames; y José María Campoamor de Luanes. En los tomos sucesivos y en los respectivos tomos de escritores y publicistas de Vegadeo, Castropol, Figueras, Tapia, etc.

El día que Constantino Suárez de

TEATRO PRINCIPAL

MAÑANA DOMINGO: A las 5, a las 7:30 y 10:15

¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO!

ANGELINA O EL HONOR DE UN BRIGADIER

La primera película castellana dialogada en verso De la obra del gran humorista ENRIQUE JARDIEL PONCELA Interpretada por la bellísima actriz española Rosita Diaz Gimeno con José Crespo y Julio Peña

MARTES: La película de más alto valor artístico María Luisa de Austria por WILLY FORST el director de "Vuelvo a los casacaes". JUEVES: Otra bellísima película DAMA POR UN DIA Por JEAN PARKER

DOMINGO: EXTRAORDINARIO ESTRENO Un film que ha de complacer a todos los públicos LA SIMPATICA HUERFANITA

Al cantante violinista Ramón Rivera, intérprete llamado "El mago español del violín", después de haber alzado el concierto que, recientemente, dio en el Teatro Villanueva.

Acontecimiento artístico

Al cantante violinista Ramón Rivera, intérprete llamado "El mago español del violín", después de haber alzado el concierto que, recientemente, dio en el Teatro Villanueva. Cuando le logró admirar y yo estubo de oír, algo sublime suelta, que no es posible expresar. Lo que si puedo afirmar que, durante la audición, sentí tan para emoción que, desde el principio al fin, al compás de tu violín, saltó mi corazón.

Con el arco haces primores, que, gocees, al alma, ofrecen; tus bellas notas parecen, ya, trinos de ruiseñores, ya, dulces cantos de amores de alguna voz misteriosa; ya, la brisa ramorosa...

Yo, a la vez que te admiraba, ayúdote, recordaba, esta décima famosa:

«La música es el acento, que el alma, arrobada, lanza, cuando, a dar forma, no alcanza a su mejor pensamiento. De la flor del sentimiento, es el aroma lozano; el, del bien más soberano, presentimiento suave, y es todo lo que no cabe dentro del lenguaje humano!»

ANTONIO CARVAJAL A. DE TRIENEN. Villafranca, mayo de 1936.

La 2.ª Vuelta Ciclista a España

Por fin nuestro enorme esfuerzo va a ser coronado con la realidad de que el próximo lunes día 25 de mayo a media tarde harán su entrada en Ribadeo los gigantes de la ruta que están corriendo la segunda vuelta a España, está aumentando el interés de este gran prueba deportiva, pues los escasos minutos que Gustavo Delour lleva a nuestros compatriotas y la mala fortuna que al parecer tiene en estos momentos el millonario debido al esfuerzo que ha tenido que hacer después de su caída en el descenso de

los Bruchs, para no perder la unión con el grupo de cabeza, dan una posibilidad de que la prueba sea ganada por Escorial y que consiga colocarse en tercer lugar el español Berioia. El premio de la Montaña se lo están disputando entre Fermín Trueba y el madrileño Berrendo y la 16.ª etapa Gijón-Ribadeo será la que decida el primer lugar de este premio, de manera que podemos ya omeñar el llegar a la meta de Ribadeo al rey de la Montaña de 1936.

En todos los pueblos del recorrido de la 10 y 17 etapa que tienen su meta de llegada y salida respectivamente en Ribadeo, los aficionados al velo han recordado todos para ofrecer primas importantes al corredor que pite el primero las citas colocadas en los mismos, lo que hace aumentar la importancia de estas etapas, pues obligan a los corredores a mantener un buen tinte durante todo el recorrido, para evitar el despegue de los ambiciosos de estas primas locales.

En Ribadeo el recibimiento que se les tributará a los routiers, será magnífico, pues de varios pueblos vecinos se desplazará ese día a nuestra villa gran número de aficionados y curiosos, deseosos de presenciar esta formidable prueba deportiva.

Además de las autoridades que han sido invitadas para presenciar la llegada desde la tribuna oficial, un ramillete de «encantados» obsesionará a los corredores con sendos ramos de flores a su llegada y esperamos que solo el contemplarlas les servirá de lenitivo para su enorme esfuerzo físico.

Preparámonos todos acudir y disputarles un gran recibimiento, para que sepan apreciar la hospitalidad de este hermoso pueblo, siempre tan generoso, amable y deportivo.

A. C.

CRONICAS RETROSPECTIVAS

Cuarenta y cuatro años ha

(De las Riberas del Eo 30 abril 1892) Con rameras acompañamiento tuvo lugar el día 30 de mayo la procesión del Santísimo Tránsito, para los enfermos; llevada el palio los llevaban don José Castañón, don Próspero Pérez, don César Barreiro, don Modesto Lago, don Enrique Escudero y don Tomás Uja y acompañados de bonitas marchas la banda popular.

—El señor Jefe de Obras públicas ha informado favorablemente los planes de cambios de los Ayuntamientos de Villamedia y Villavieja, reclama los informes también favorablemente por la Diputación de Lugo, para subrección las obras del Puente Nuevo sobre el río Eo, y cuya subrección asistió recientemente el Diputado provincial señor Pérez Martínez.

—Hoy si lo aprobadas las propuestas para la provisión de caratos recortes en el ayuntamiento de Asturias, estado nombrado para San Diego de Castro, don Antonio Cobián y Pedro, para San Martín de O. don José Fermín Barcia y don...

(Continúa en la sexta plana).

Mi adhesión al homenaje a D. José M. López Rodríguez

Próximo el día señalado para la celebración del homenaje al eminente artista ribadense don José María López Rodríguez, se me ocurre hacer una pequeña aclaración o uno de los primeros artículos que, con relación a dicho señor, se publicaran en este semanario, poco tiempo ha.

En el artículo de referencia se decía que eran obra suya el San Luis Gonzaga y un Cristo que hay en la capilla de la Tercera Orden de Ribadeseo. Con respecto al Cristo, supongo que haya un error o confusión y que el autor del artículo manifestase haber querido referirse, a mi entender, al nuevo Nazareno, imagen de grandísimo mérito existente en dicha capilla.

Entendiéndose, que al decir nuevo Nazareno, a pesar de que el que me estoy refiriendo debe tener, según mis cálculos, más de 70 años de existencia, lo hago así, con el objeto de evitar confusiones, porque en la época a que aludo, aquella hermandad (la de la T. O.), tenía dos Nazarenos; uno que llamaremos viejo, (que por cierto no tenía nada de notable), y figuraba en la procesión del Jueves Santo, y el nuevo, objeto de esta aclaración, que solo tomaba parte en la mañana del Viernes Santo, en el Encuentro.

Para dar valor a estas manifestaciones he de remontarme a mis primeros años; a aquella época lejana, que ya muy pocos recordarán, en que la Semana Santa en Ribadeseo constituía un verdadero acontecimiento, al que contribuía a dar esplendor la multitud de gente que venía de los pueblos y aldeas limítrofes al Encuentro. Desencallava o Descendimiento que se celebraban en la Plaza de la Constitución, y a las demás procesiones del Viernes Santo.

Por aquel entonces el Nazareno en cuestión era nuevo y con justa razón llamaba la atención; y cuando alguien hacia alabanzas de su mérito artístico como escultura, he oído siempre decir a mis padres que era obra de un hermano del laborioso y honrado labrador tan conocido entonces por «O llo Lourenzo d'a Fontenova», parece natural que mis padres estuviesen en lo cierto ya que entrambos eran cofrades de aquella Orden y para mayor seguridad de la época de don Pedro Seo, el alma, por decirlo así, de aquella hermandad.

Ahora bien; si mi memoria no me es infiel y resultan claras mis manifestaciones ¿no estaría bien hacer un obsequio, como recuerdo a la familia del finado escultor, de una fotografía del Nazareno tantas veces dicho? Recuerdo a este respecto haber visto tiempo ha fotografías muy buenas por el fotógrafo don Domingo Sáez, de las que podría hacerse una bonita ampliación en colores para colocar en artístico cuadro.

Y para terminar, ya que mis años y la enfermedad que padeczo me privan de la satisfacción de asistir personalmente al justo homenaje que se proyecta a tan precioso hijo de Ribadeseo, me adhiero a la con toda mi alma desde este rincón en donde habito.

FERNANDO SALGADO VALDES. Castropol, 16 mayo 1936.

NAMOROS

A ESTREIA

Tiña unha triste sorriso de pastora namorada. Tiña unha crara beza de anigo sono de frata. Cantiga que se perdía, cantiga que ela atopaba. Jeca causáballe pena por non ter voz pra cantalas. Si lla falaban de amores a probaba lembraba coma unha froi en namoro que teme ser despoillada... Andaba a soñar notándose pólos lindeiros d'a Albal!

Mondoiñedo.

J. D. J.

Manuel Pérez Prieto MEDICO

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

Rodríguez Murias, 3, primer piso

:-RIBADEO:-

Escúchale al trovador...

Tiene la noche su denso velo, cuenta sus penas el ruisenor y el bardo, en tanto, con tierno anhelo, te canta siempre trovas de amor.

Tal vez disfrutas dicha constante y halles en sueños encantos mil, mientras que, triste, sufres tu amante porque te adora, niña gentil.

Más tú gozando siempre ventura a su amargura aumento das, y halles el fecho de helias flores ni sus dolores escucharas.

¿De qué le sirve que grata brisa tiera su frente llegue a besar, si ni un acento ni una sonrisa podrá a tus labios nunca alcanzar?

¿De qué le sirve que blanca luna su luz fulgente deitame allí, si ya no encuentra dicha ninguna ni nada bello, lejos de tí?

Más ya que brilla rosada aurora y al prado dora su hermoso albor, no olvides, niña, gozando en calma, que sufres el alma de un trovador.

ANGEL PALANQUEX.

Preparando el plebiscito

Importante reunión del Comité ejecutivo

El Comité ejecutivo de Autonomía, celebró una interesante sesión para poner en marcha inmediata los acuerdos tomados en la Asamblea del 17 y noel rari el plebiscito.

Ho aquí las decisiones que adoptó:

Gestiones en Madrid

Que el secretario general señor Rajoy, salga a Madrid y de acuerdo con el presidente y una comisión de diputados a Cortes, uno por cada partido, visiten al jefe del Gobierno señor Casares Quiroga, para darle cuenta de lo acordado en la Asamblea y ponerse de acuerdo con él acerca de la fecha del plebiscito.

Reunión del Comité central

Convocará para el domingo 31 de este mes, a fin de acordar el día en que se celebrará el referendun plebiscitario, dando cuenta del resultado de la gestión en Madrid, cerca del Gobierno y de los Parlamentarios, conforme a lo decidido por la Asamblea.

Llamamiento a los partidos

Se les dirigen comunicaciones para que designen representantes en el Comité central y en el Ejecutivo, los cuales, con su ciudadanía, pueden concurrir a la sesión del 31, en la que, además de fijar la fecha del plebiscito, después de la información que suministre la Comisión destacada a Madrid, se tratarán otros importantes asuntos.

Ruego a los que donan subvenciones

Se le encarece qdo hagan las remesas de fondos a la cuenta corriente abierta en el Banco Hispano Americano de Santiago, a nombre de D Esteban Macián, tesorero del Comité Central de Autonomía de Galicia.

Comentando

Mi artículo «Recordando» publicado recientemente en este semanario, ha merecido la atención de ser mal «captado» venga la frase, por alguno de mis más íntimos amigos. Si donde el izque; disuso ultra-moderno llevó a la apreciación de juzgarme «ultra-derechista»; cada uno lejos; mi posición es y será siempre la de un hombre que serenamente contempla el panorama, libre de prejuicios y con la mirada puesta en el bienestar de España y de la República. Acuso por eso mis intenciones ermoniosas fueron mal entendidas en estos momentos en que juegan los «ismos» con demasiada frecuencia.

He entendido y entiendo, que vale más cesar de despaño, que romperse las varices; a fuer de querer llegar pronto, y si a esto añadimos que cada problema tiene su hora, comprendemos que para muchos de los planteamientos actuales no ha llegado la hora, y que mi modesta coincidencia con dos hombres de tanta capacidad y aguda perspicacia, como D. Julián Besteiro y D. Indalecio Prieto, en oposición al correr galopante de don Francisco. No oree oportuno el decir que el mismo Sr. Jiménez Fernández — que ama a la República — principios también del sistema evolutivo como más eficaz y mejor para la consolidación de todo avane.

Comprendo y disculpo las prisas en las clases trabajadoras, pero no acerto a explicarme ciertas amulaciones en otras clases que por su ponderación de biera de reinar otra mayor cautela, que en nada privaría a los trabajadores de las concesiones a que tienen derecho. Sucede en nuestro país, que los problemas medulares son poco tratados, acaso por el desconocimiento que de ellos se tiene, motivados por el exceso de los políticos, y así sucede, que al querer solucionar un problema de tipo social, nos encontramos ante otro de tipo económico que impide la resolución del primero, por franca incompatibilidad entre ambos, de tal forma, que no consiste en lanzar frases que impresionen y no pasan sin dejar la estela amarga de una promesa que no se cumple. Por las razones apuntadas se comprenderá que si hubiéramos obrado conforme con los mandatos de los socialistas — cuando estos se publicaron — tendríamos adelantado mucho, y acaso evitado males que ahora no habríamos tenido la agraviación que sufren por el carritismo de los de arr. b.; y el egoísta posición mía de los mismos representados de la Iglesia que se preocuparon más de las pulcricas de un compañero que de realizar la misión social que les estaba encomendada. Ya pues mi amigo,

como mi posición no es de «ultra» ni de «ismo» sino la que inicialmente incombó a un hombre de buena fe que ama a su patria y desea la convivencia tanto como el varido a la República de todos los españoles.

24 mayo 1936.

MACCICO.

Adiós a la Maestra

Obrera sublima, bendita señora: la tarde ha llegado también para vos. ¡La tarde que bien descanse! La hora de dar a los niños el último adiós.

Mas no desespere la santa maestra; no todo en el mundo del todo se va: usted será siempre la brújula nuestra, la sola querida segunda mamá!

Pasando los meses, pasando los años, seremos adultos, geniales, tal vez... ¡Mas nunca los hechos más grandes o extraños desloran del todo la eterna niñez!

En medio a los rostros que amante conserva la noble, la pura memoria filial, caal uno solemne visión de Minerva, su imagen, señora, tendrá su sitial.

Y allí donde quiera la ley del ambiente mimar nuestras vidas, clavar nuestra cruz, la escuela lu de alzarse fantásticamente, cual una solitaria gran torre de luz.

No gima, no llora la santa maestra: no todo en el mundo del todo se va! ¡Usted será siempre la brújula nuestra, la sola querida segunda mamá!

ALNAFUENTE

III Vuelta Ciclista a Galicia

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Sr. D. Manuel Estévez, Ribadeseo.—Muy distinguido señor nuestro: Tenemos el gusto de poner en su conocimiento que hemos iniciado los trabajos de organización de la «III Vuelta Ciclista a Galicia», que este año tiene el doble atractivo de figurar en el Calendario de la «Unión Intercontinental de Ciclismo» y de ser patrocinada por el importante diario «La Tarde».

La maravillosa carrera a la periferia gallega constará de nueve importantes etapas, y se iniciará el día 6 de agosto próximo para terminar el 16 del mismo mes.

Ahora bien, las etapas aún no han sido fijadas de una manera definitiva, porque habrá de trazarse única y exclusivamente sobre una ruta que comprenda solamente los pueblos que synden económicamente al montaje de la gran prueba, que tiene un presupuesto elevadísimo.

De tal manera la «III Vuelta Ciclista a Galicia» podrá ser una espléndida realidad, sin que tengamos que sufrir después de nuestra labor puramente romántica y de exaltado amor a Galicia, un déficit como el registrado en la anterior edición y que alcanzó a 10 000 pesetas.

Después de un meditado estudio sobre las posibilidades económicas de cada una de las localidades comprendidas en el itinerario de la «III Vuelta Ciclista a Galicia» y a base de las que hemos formado el presupuesto de ingresos, asignamos a esta ciudad, como FINAL DE ETAPA, la cantidad de 750 pesetas, en concepto de

POLITICA

Diario Republicano de Izquierda Venia y suscripción en la Papelería de Salvador Rodríguez.

ALBORADA

Venta y suscripción en la Papelería de Salvador Rodríguez. San Roque, 1. Ribadeo.

ayuda única al maravilloso «Tour» gallego.

La obtención de la antedicha cantidad puede ser lograda con relativa facilidad, debido a la existencia ahí de importantes organismos oficiales — el Ayuntamiento entre ellos — que acostumbraron a subvencionar con amplitud nuestra carrera. Y además nosotros concedemos autorización para que los Comités que así lo deseen puedan establecer la meta de llegada en terrenos vallados, a los efectos de alcanzar ingresos, los que necesariamente habrán de ser muy importantes.

En una palabra, que nosotros dejaremos en favor de los Comités todas las posibilidades de recaudación, a cambio de contraer éstos el compromiso de remitirnos hasta el 15 de julio próximo la cantidad asignada.

Hecho dichas condiciones nos permitimos recabar de nuevo la veloz colaboración de usted y demás señores que formaban el Comité de la «II Vuelta Ciclista a Galicia», y cuya actuación ha sido inmejorable en todos los conceptos.

Como el tiempo apremia hemos de agradecerle infinito sus gratas noticias al particular. Una demora en su correspondencia habría de dilatar nuestros trabajos, por lo que confiamos en una pronta respuesta, para saber a que atenernos a los efectos de constituir definitivamente las etapas de la «III Vuelta Ciclista a Galicia».

Le saludan muy atentamente, afeos, ss. ss. q. e. s. m. — Por el «Velo Club Vigüés», Joaquín Freijeiro Suárez Secretario. — El Presidente, Francisco Torrado. Vigo, 24 mayo 1936.

De usda será ignorada la importancia que para Galicia tiene esta gran prueba, así como para Ribadeseo al ser considerado final de etapa. Pues bien, por la sería más arriba trasmitida se deduce que Ribadeseo, desgraciadamente, ha de quedarse, no ya solamente sin ser final de etapa, sino que, incluso nos veremos privados de presenciar el paso de los «cruiteros», si no se logra cubrir el tipo de ayuda que los elementos oficiales organizadores solicitan para ello; esto es: 750 pesetas para Vigo, más 250 para atender a los gastos de organización en ésta. Es total, 1.000 pesetas.

Sabemos que se ha constituido en Ribadeseo un Comité, que con la mayor premura, ha de salir a visitar comercios y particulares, haber si puede cubrirse la cantidad antedicha; y en caso afirmativo hacer oportunamente la colecta, y en caso contrario pasar en conocimiento de los Organizadores la negativa que nos privará de tan grande acontecimiento deportivo.

Así, esperamos del Excelentísimo Ayuntamiento, siempre atento a todo lo que redunde en beneficio de Ribadeseo, solicitudes recreativas y deportivas, comerciales y público en general, prestarán ayuda al Comité local que tan sabidurosamente se ha impuesto la impropia labor, a fin de lograr que Ribadeseo permanezca entre los ciudades de gran prestigio deportivo, así como para no vernos privados de poder admirar y aplaudir a los grandes ases del pedal que han de llegar en la III VUELTA A GALICIA.

ESTAMPAS DE PRIMERA COMUNIÓN En esta imprenta

10.17 LOITA (SARRIA)

Fechas y páginas: 06/06/1933 (Pág 1 y 2)

Loिता

Año I. Núm. 9
Redacción: Centro Republicano
Administración y correspondencia: Vicente Páramo
Aparece el 6 y 20 de cada mes

Sarria, 6 de Junio de 1933 Precio 10 céntimos

Organo del Centro Republicano de Sarria

Importante discurso pronunciado por D. Antonio Villar Ponte en el Congreso de los Diputados el día 25 de Mayo, defendiendo los intereses de la tierra gallega

(TEXTO TAQUIGRÁFICO)

Dice el Sr. Villar Ponte. Brevemente, Sres. Diputados, he de intervenir en esta interrelación planteada por mis compañeros los Diputados de la minoría galleguista, y he de intervenir brevemente, no sólo por no molestar a la Cámara, sino también para no repetir conceptos que aquí se han emitido, y al mismo tiempo porque mis compañeros ya han dicho mejor que pudiera hacerlo yo, muchas de las cosas que yo pensaba decir; pero he de advertir premiadamente que si estoy conforme con la mayoría de los argumentos que en orden a los intereses generales de Galicia han expuesto los compañeros que me han precedido en el uso de la palabra, no así con ciertas apreciaciones de carácter político que he exteriorizado el Sr. Rodríguez Castelao, las cuales no comparto, no puedo compartir, y considero injustas.

Yo he preguntado una vez aquí, y así pregunté en el *Diario de Sarria*, si Galicia ha de seguir siendo siempre una colonia de los españoles, sin ascender nunca a la categoría de región bulliciente, como otras que se llaman sus hermanas, en el disfrute de los beneficios del Poder, porque lo cierto es que si con la monarquía se nos olvidó, se nos desdénó y se nos postergó, como afirmaba muy bien el Sr. Castelao, con la República no llevamos mejor camino, no por culpa de la República precisamente—me apresuro a decirlo como republicano fervoroso que soy—, ni por culpa tampoco del Gobierno, sino por aquellos falsos conceptos y aquellos absurdos prejuicios que el centralismo monárquico volcó sobre nosotros durante muchos años, a ciencia y conciencia de aquellos celosos políticos gallegos, a los cuales el liberalismo y servilismo centralizados humos de sus llevar; pero contra la realidad no va en tropiezos ni sofismas, y la realidad, sólo una parte de la trágica realidad, es la que reflejarán en sus eloquentes discursos los compañeros que me han precedido en el uso de la palabra; y una parte de la realidad, reducida a una escueta síntesis, es ésta: que un país de dos millones y medio de habitantes, de los cuales dos millones o más son labradores y marineros, a pesar de que se considera atrasado y pobre en el resto de España, paga, se le exige que pague por contribución territorial proporcionalmente más que ninguna otra región de España, y por industrial más que alguna de las regiones más industriales de la Península; es decir, que un país de minifundio, sin grandes centros fabriles, apenas sin grandes capitalistas, país de labriegos y marineros, donde la inmensa mayoría de su población rústica (porque las ciudades y villas suman apenas 300.000 habitantes) no alcanza jornal superior a tres pesetas, si bien se justiprecian sus ingresos viéndose sometida a impuestos de que se ven libres los prole-

tarios de las urbes cuyos jornales mínimos son de cinco o seis pesetas, sobre aquella inmensa población rústica pesan principalmente esas contribuciones, cuya injusticia se hace tanto mayor si pensamos que en su cobro apenas hay partidas fallidas, debido a las especiales características de la economía gallega, lo que no es óbice para que de los muchos millones que el Estado viene destinando al crédito agrícola desde hace años, ni un céntimo haya llegado jamás directamente al campesino gallego. Pero hay más: sobre esa pobre economía gallega, tan injusta y directamente gravada por el Estado, pesa otro gravamen indirecto, difuso podríamos decir, casi incalculable por su enormidad, a que ha aludido el señor Suárez Picallo, y que yo dudo que soporte ningún pueblo esclavo del mundo. Nos referimos a la protección arancelaria que favorece a casi todas las regiones de España, sin tener en cuenta para nada la nuestra. Voy a referirme sólo al proteccionismo en las regiones trigueras, para decir que, según datos de la Dirección general de Agricultura, se impone a los españoles por tal concepto un gravamen que importa mil millones; de esa cantidad le corresponden a Galicia, que constituye la décima parte de España en población, cinco millones o algo más, teniendo en cuenta que es la región de mayor déficit triguero. Pero además de esto que abonamos sin compensación, también sin la menor compensación pagamos otro gravamen de proteccionismo arancelario a los productos de las demás regiones protegidas, aparte del precio real de las mercancías, que puede calcularse en otros cien millones de pesetas.

Es decir, que se nos trata como a un país de libre cambio, sin disfrutar de ninguna de las ventajas de que éstos gozan, lo cual me parece que constituye una explotación inhumana de nuestro país, de cuya pobreza y mansedumbre se abusa extremadamente. Sufrimos, por consiguiente, el castigo de ser hijos de una naturaleza de características geográficas distintas a las del resto de España; cosa de la que no tenemos la culpa, no obstante lo cual pagamos las consecuencias. Por todo ello, yo creo que, para su defensa, Galicia es una de las regiones españolas que más necesitan de un régimen autonómico, sino de una absoluta libertad, que precisa más de De Valeras que de Maciás.

Si resumimos cuanto llevamos dicho, llegamos a la conclusión de que Galicia es un pueblo esclavo, económica y espiritualmente, pues lo uno es secuela de lo otro. Si hasta ahora Galicia ha podido ir malviviendo ha sido debido a la emigración, desde la cual se envían giros anuales importantes varios millones, con los que se enjugaba nuestro déficit económico. La emigración contribuía también a llevarse los brazos sobrantes en Galicia, dejando las

faenas del campo encomendadas a las mujeres, a las pobres «viudas de vivos» de que hablaba Rosalía, que por exceso de trabajo y con déficit de alimentación generan una raza depauperada que constituye hoy un problema pavoroso en nuestra tierra. Pero con el recurso de la emigración ya no podemos contar, dada la difícil situación en que se encuentra América, y no sé qué remedio heroico vamos a aplicar para poder salvar a Galicia de la ruina a que se ha abocado. Del gallego se dice que no pide, sino que emigra. Antes podía emigrar; ahora, no; ahora tendrá que pedir. Como tiene fama de manso y resignado, si el pedir no acierta a dar el alibonazo del conflicto de orden público en las puertas del Poder, probablemente no será atendido. Se ha llegado, incluso por muchos hidalgos de gotera, a censurar aquella virtud del trabajador gallego de preferir dedicarse a los menesteres más humildes, aunque parecieran serviles, a tender la mano para pedir una limosna desgraciada. Pero hay más. La inflación que el valor de la tierra experimentó en consecuencia del dinero enviado desde la emigración—dinero que ya no viene con facilidad; dinero del que aún existen reservas, pero que están próximas a agotarse, dejando además con las dificultades del giro—contribuyó, lo mismo que ciertos efectos de la Reforma agraria, a reducir a límites extremos las posibilidades del campo gallego, hasta el punto de que resulta evidente que la pequeña propiedad en Galicia se halla completamente inmovilizada. Todo el mundo quiere vender, nadie desea comprar, y el crédito de los campesinos, que se cifraba principalmente en las hipotecas y en las ventas fáciles de la pequeña propiedad, no existe en modo alguno.

Pero nun puede acentuarse más la nota de este cuadro sombrío, si pensamos en lo manifestado por el Sr. Castelao cuando decía que Galicia, en proporción al número de habitantes, es la región de menos kilómetros de vía férrea; si pensamos en que los mercados interiores y exteriores para nuestros dos riquezas básicas, la ganadería y las conservas, están casi cerrados; si pensamos en que se ha quebrantado nuestra industria maderera; si pensamos en que se exige que produzcamos carne barata antieconómicamente, sin darnos los medios para conseguirlo, puesto que no se nos permite la introducción de los maíces de América, ni de los piensos concentrados, mientras, en contraste con esto, se permite, como recordaba el Sr. Suárez Picallo, el contrabando de reses por la frontera de Portugal, que se realiza continuamente, sin que sirvan de nada las denuncias que hacemos aquí con la pretensión de que se ponga límite al abuso. Y continúa también la introducción de carnes congeladas en cantidades enormes; de tal manera, Sres. Diputados, que si es-

to no es aplicarle a Galicia la ley de embargo, llegar hasta el estrangulamiento completo de nuestra economía, no sé realmente qué es.

Tendría que decir muchas más cosas, a modo de inventario de esta postergación; pero para concretar y ser breve, conforme a los deseos del señor Presidente, he de reducirlos y sintetizarlos lo más posible. No hablo del maldador de Porríño, porque ya lo ha hecho Castelao muy bien. Tenemos el problema de los transportes, escasos, caros y malos; el retraso de los trenes, como si a nadie le interesara que lleguen tarde o temprano a nuestra tierra; las estaciones absurdas con que nos han dotado las Compañías—que hasta a eso tuvimos mala suerte—: así la estación de Lugo, afortunadamente quemada, impropia de la importancia de aquella gran región ganadera; así la de Monforte, situada en el entronque de dos vías férreas, y en la cual, cuando es grande la afluencia de viajeros, éstos rebasan el interior y tienen que fumar cola a la intemperie, expuestos a las inclemencias del tiempo; así las de La Coruña y Vigo, ciudades del Atlántico, ciudades de término, las más próximas a América, asimismo inadecuadas para poblaciones tan importantes. El estado de nuestras estaciones me hace pensar, con Ganivet, que si las estaciones son la etiqueta por la que los visitantes de un pueblo juzgan de la cultura de éste, mal han de juzgar a España aquellos que lleguen a nuestra nación por la parte de Galicia.

Otra injusticia: el ferrocarril de la costa, de que se ha olvidado Castelao; ferrocarril de la costa al que yo llamo parlamentario y constitucional, porque está aprobado por un Parlamento en tiempos en que regía una Constitución. Pues bien, ese ferrocarril, que tenía prioridad sobre todos los otros que fueron autorizados por la Dictadura, está sujeto al mismo ritmo que los demás; y a mí eso me parece injusto.

Y ya que hablo de esto, por asociación de ideas, me viene a la memoria una injusticia que se está cometiendo por lo menos en la parte norte de la provincia de Lugo, en Vivero y otros pueblos. Allí los pesqueros propietarios, a requerimiento de los centralistas, han cedido sus parcelas por que se comenzasen las obras ferroviarias; se han comenzado, han pasado varios años y no se les ha indemnizado de las tierras cedidas, y por si eso fuera poco, hasta se les sigue cobrando todavía la contribución. Este es un caso que sangra, que ruego que atienda el Sr. Ministro de Obras públicas, lamentando muy de veras que no esté presente.

Otra cosa lamentable, por lo que se refiere a ferrocarriles, es la falta de reconocimiento que hoy en las tarifas de la Compañía del Norte y de la Compañía del Oeste en Galicia. Sobre est-

DE PARADELA

llamado ya la atención al señor...
 de Obras públicas, quien nos...
 rrazón; la Compañía del Oeste...
 se muestra conforme; pero, al...
 la Compañía del Norte que es...
 poderosa, no tiene interés en...
 este estado anómalo termina, y por...
 tenemos que soportar la injusticia...
 de las mercancías que van a Vigo...
 el Ferrol paguen bastante más que...
 que van a La Coruña y a otras par...
 en cosas de distinto orden, lo mis...
 Yo me he cansado de pedir aquí...
 y por escrito—y otros com...
 misios lo han hecho también y...
 publicaron en la Prensa—, que se...
 el Archivo de la Audiencia de...
 Este Archivo, que es muy im...
 te, había abandonado; intere...
 esos documentos se están pu...
 en los sótanos del viejo caste...
 se encuentran. Costaría muy...
 salvarlo, y, sin embargo no se...
 un Archivo muy visitado por...
 jeros, que realizan trabajos eru...
 y que se quedan profundamente...
 onados del estado lastimoso en...
 se le tiene. Pues a pesar de mis...
 de, de palabra y por escrito, sigue...
 el mismo estado, dándose la cir...
 cunstancia de que se está invitando...
 en otras cosas menos útiles e...
 nesantes. Y tenemos también la...
 ciencia Gallega, a la que, pese a la...
 de cultura que realiza, lejos de...
 nariarse la subvención que disfru...
 con la monarquía, se le redujo...
 iendo exigua.
 al: que el abandono de las cosas...
 lectan a Galicia es completo; que...
 sigue tratando como a una co...
 y—para terminar rápidamente—...
 pregunto: ¿cuál será nuestro porve...
 en las dos riquezas, básicas, con...
 namente perturbadas y deprecia...
 las aves, las patatas y los huevos...
 alida alguna, con las pocas minas...
 niamos en explotación paraliza...
 qué va a ser de nuestro porvenir...
 tenemos un solo camino para des...
 venenos económicamente, reduci...
 nimo lento las dos únicas obras...
 que realiza el Estado: los ferro...
 Se protege todo: plátanos, hie...
 carbones, naranjas, trigos, todo...
 es lo nuestro.
 ando se trataba de la desgrava...
 de los derechos arancelarios del...
 decía aquí un diputado castellano...
 Galicia tenía una geografía separa...
 y, por lo tanto, que había que con...
 raria de modo excepcional. De...
 excepcional se nos viene trata...
 nada menos que desde el siglo XV...
 ve, por haberse alzado los villa...
 y los rústicos de nuestra tierra con...
 la teocracia y aristocracia brutal...
 absolutismo, se nos castigó a pri...
 mos del voto en Cortes, como se...
 castigó después, como premio a...
 hecho el sacrificio de entrar en...
 nidad nacional, tras la traición de...
 ronxela a aquella bárbara doma...
 que habla el licenciado Zurita, y...
 los ultrajes y apóstrofes de todos...
 escritores y poetas castellanos, equ...
 to dura todavía.

Por eso, señores, aún resultan de ac...
 tualidad aquellos versos de Rosalía de...
 Castro en que decía:
 ¡Pobre Galicial No debes
 llamarte nunca española,
 que España de ti se olvida.
 Y es verdad; no España, sino el Es...
 tado español se ha olvidado siempro...
 de nosotros. Yo pregunto, qué sería...
 de Galicia, que sería de las rías altas...
 y bajas de Galicia, el mismo Ferrol y...
 la Graña, por ejemplo, si perteneciesen...
 a un Estado más partidario de las aven...
 turas marítimas de Robinson que de...
 las aventuras esteparias del Quijote. Y...
 opino como Joaquín Costa, cuando con...
 un grito de dolor, en los tiempos omi...
 nosos de la monarquía, decía que al...
 paso que iban las cosas ya no iba sien...
 do negocio ser patriota; aunque lamen...
 tándolo y sintiéndolo al ver las angus...
 tias de mi tierra, pienso que a los galle...
 gos no nos va resultando tampoco ne...
 gocio ser patriotas, como deseamos se...
 guir siéndolo. ¡Y aún no hablamos aquí...
 de romper aparatos!
 Y ya voy a terminar haciendo una...
 profecía: que si hoy, preocuparon muy...
 poco en esta Cámara los intereses de...
 Galicia, vendrán tiempos, y muy pronto...
 en que preocuparán tanto como...
 preocuparon los de otras regiones.
 Y termino haciendo una advertencia...
 patriótica: que aunque yo lo lamente...
 son muchos en Galicia, sobre todo en...
 tre la juventud estudiosa, entre la ju...
 ventud consciente de las realidades re...
 gionales y nacionales, los que piensan...
 que en caso de que se nos siga aban...
 donando, de que tengamos que morir...
 nos de hambre por nuestra pobre eco...
 nomía estrangulada, por el mal trato...
 de que somos objeto, el único medio...
 de salvación habrá que buscarlo en...
 imitar el ejemplo de Irlanda.
 No tengo más que decir.

prender que sus palabras eran pura...
 comedia. Tampoco olvidamos, en fe...
 cha más próxima, cuando el Ayunta...
 miento de Barcelona era mayoría rad...
 cal, capitaneada por Lerroux y dirigida...
 por Emiliano Iglesias y Pichy Pons, in...
 timos umbos del jefe radical y que con...
 tinúan siendo todavía.
 Aquellos tiempos, felices para don...
 Alejandro, pero de decepción para el...
 republicanismo honrado de España, de...
 tristeza recordarlos. Entonces, los ve...
 daderos republicanos, se avergonzaban...
 al conocer los procedimientos usados...
 por la mayoría republicana radical, en...
 el Ayuntamiento de Barcelona. En ta...
 les tiempos, llamar a un catalán conce...
 jal era considerado como el mayor in...
 sulto, era como llamarle... (preferible...
 es cubrir con puntos suspensivos cer...
 tos calificativos). En aquella época la...
 Casa Consistorial de Barcelona, lejos...
 de ser una casa como debía de ser...
 donde fueran a trabajar por los intere...
 ses del pueblo, gentes dignas que la...
 borasen con justicia y democracia, era...
 una covachuela—como decía Lerroux...
 en su discurso del día 19 al referirse...
 malhumorado, a eminentes políticos...
 actuales—pero una covachuela de ver...
 daderos despotas y otras cosas más...
 No es de nuestro agrado traer e co...
 lación los ya fallecidos, pero, como la...
 cosa es oportuna, también recordamos...
 al Sr. Lerroux la gran labor... de su in...
 timo amigo y mozo de estoque, que el...
 mismo se decía hijo adoptivo de don...
 Alejandro, D. Ramón Olivelle quien...
 fue secretario particular de Martínez...
 Anido durante el mandato sanginario...
 desempeñando el cargo de Goberna...
 dor civil de Barcelona.
 Esto no lo ignoran los catalanes y lo...
 sabemos muchos ciudadanos de otras...
 regiones que teníamos asuntos particu...
 lares en la capital catalana y hemos...
 visto, en aquella época infame, que el...
 amo de dicho Gobierno civil de Bar...
 celona era el Sr. Olivella. El ordenaba...
 y dirigía y Martínez Anido, liándose la...
 manta a lo cabeza, ejecutaba.
 Lerroux conocía que Olivelle era el...
 hombre de confianza de Anido y todo...
 esto era con consentimiento de Ler...
 roux y, para demostrarlo más, nunca...
 le retiró la confianza a Olivelle, ni an...
 tes ni después ya que Olivelle se mu...
 rió siendo teniente-alcalde de Barcelo...
 na, de la minoría republicana radical...
 de Lerroux.
 En los discursos y declaraciones po...
 líticas de Lerroux vemos la apatencia...
 que tiene de tomar las riendas del Po...
 der; y, sabiendo como sabemos, la his...
 toria del jefe radical, nos alarmamos y...
 nos indigna que, en pleno régimen de...
 mocrático, trate de asilar tal Poder...
 los afiliados a Lerroux en donde con...
 verge toda la podredumbre del anti...
 guo régimen. Y se nos ocurre pregun...
 tar: ¿si estos sinvergüenzas se vuelven...
 a encaramar en el Gobierno, qué ocu...
 rrrá en España? Sin duda alguna la...
 respuesta en (écl: tan solo el caos po...
 dría subsistir a tal estado de cosas.

Los despechados si...
guen en sus trece

En los diversos pasajes del discurso...
 pronunciado por el Sr. Lerroux, el 19...
 último, en la sesión de clausura de la...
 Asamblea del Grupo marítimo del Par...
 tido Radical no hallamos, consecuent...
 mente con la personalidad del líder ra...
 dical, sino bravatas en lugar de ra...
 zonamientos. Ello no nos sorprende...
 porque conocemos; conforme dejamos...
 apuntado, al Sr. Lerroux. De afirmacio...
 nes contradictorias está lleno su histo...
 rial político. Recordemos cuando en el...
 año 1908 y 1909 decía, en el Paralelo...
 que el automóvil era el vehículo de la...
 muerte, censurando ágramente a quien...
 lo usaba, é, igualmente, que la propie...
 dad era un robo y cosas parecidas.
 ¡Como cambian los tiempos! Aun...
 que en aquellos tiempos casi éramos...
 niños, no dejábamos por eso de com...

El día 20 del pasado, la Corporación...
 municipal de Paradelá, en sesión ordi...
 naria, acordó proceder al despido del...
 personal interino en las oficinas del...
 Ayuntamiento por innecesario, y bas...
 andose en la urgencia de hacer eco...
 nomías en los presupuestos municipa...
 les, necesarios para habilitar locales...
 escuelas de nueva creación. Y entre...
 otros acuerdos diversos, tomaron la re...
 solución de obligar a residir al mé...
 dico municipal en la demarcación de dicho...
 Ayuntamiento.
 Felicitamos a la Corporación por tan...
 justa actitud demandando el cumpli...
 miento del deber, ejemplo que convie...
 ne que tome el Ayuntamiento de Sar...
 rria pues vemos que, al contrario de...
 hacer economías, aumenta el presu...
 puesto sin que exista razón alguna que...
 lo justifique; no para reparar en be...
 neficios necesarios y de orden público...
 sino para satisfacer apetitos personales...
 como son los de farmacéuticos y mé...
 dicos y otras plazas más que, innces...
 sariamente, se quieren crear, pues da...
 el caso de que en el Ayuntamiento de...
 Sarria existen médicos municipales pe...
 ro no hay un solo ciudadano que diga...
 que fué visitado por obligación sino...
 por favor o por caridad. Protestamos...
 de tal favor o de tal caridad ya que...
 los médicos municipales, tienen la obli...
 gación de visitar esos enfermos pobres...
 sin necesidad de que tengan que ofre...
 cerse a título del mencionado favor...
 o caridad ya que, dichos médicos, co...
 bran del Ayuntamiento por tales vis...
 tas y el pueblo paga. Y si alguno no...
 cobra a sus clientes se lo cobra usando...
 de tal favoritismo o caridad cuando lo...
 juzga conveniente.

Julio G. Teijeiro
 MEDICO TOCOLOGO
 INSPECTOR MUNICIPAL DE SANIDAD
 Y TITULAR DE PARADELA
 ESPECIALISTA EN PARTOS
 ENFERMEDADES DE LA MUJER Y NIÑOS
 ELECTRICIDAD MEDICA
 CONSULTA DE 10 A 2 Y DE 4 A 5
 Avenida de la República, 10. Telf. 6
 SARRIA (LUGO)

PÉRDIDA

Se gratificará a quien devuelva un...
 paquete que contenía caramelos, me...
 lindres y bollos de leche. Se le extra...
 vió a la señora del maestro de Eiras...
 (Páramo) e ignoramos quien se lo re...
 galó, en el trayecto del local-escuela a...
 la casa-habitación.
 Puede entregarlo, quien lo encuen...
 tre, en casa de Manuel Mouro, parro...
 quía de María de Gondram. Allí lo...
 recogerá su marido todos los días por...
 las tardes.
 Reascos (Páramo) Junio 1933.

Clinica Médico Quirúrgica
 Montada con arreglo a todos los adelantos modernos
 DIRECTOR
 CASIANO PEREZ BATAILLON
 Médico del Hospital
 RAYOS X
 CALLE DIEGO PAZOS
 TELEFONO 11

Gran Comercio de Dimas
 EL MAS IMPORTANTE DE SARRIA
 ENORME SURTIDO EN TEJIDOS
 Y OTROS ARTICULOS LA CASA
 DEL CALZADO SOLIDO Y ELE...
 GANTE.

11.- AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quisiera mostrar mi agradecimiento a Caridad Fernández Acebo, actualmente jefa de la sección de Local de *El Progreso* de Lugo. Sin su colaboración nunca hubiera iniciado la labor de campo de búsqueda de periódicos de la Segunda República en la provincia de Lugo y esta tesis nunca hubiera existido. Aunque abandonó la labor investigadora y se centró en su profesión como periodista este trabajo no sería hoy una realidad sin sus aportaciones.

También quiero recordar desde estas páginas a todos mis amigos de Lugo, especialmente a Isabel y a Manolo, que durante años me han apoyado día a día y sin los que hoy, sin duda, no sería lo que soy, ni a nivel personal ni a nivel profesional.

Y ya tras mi vuelta a la Facultad debo gran parte de mi interés por la investigación a mis compañeros del Departamento de Periodismo I, que me acogieron con los brazos abiertos y me han mostrado la grandeza de la docencia y la oportunidad de disfrutar transmitiendo a los alumnos los necesarios conocimientos para ser profesionales en un futuro no muy lejano. No puedo decir más que aprender de su trabajo ha sido un verdadero revulsivo intelectual para mí.

Quiero dedicar un agradecimiento muy cariñoso a doña Soledad Moreno, secretaria administrativa de Periodismo I, que es esa persona que resuelve siempre con una sonrisa todos los problemas del día a día, y a doña Yolanda Martínez Solana, compañera del Departamento y ese hombro en el que llorar en los momentos de debilidad, que los ha habido. Y tampoco quiero olvidarme de Celia Forneas, que me ha ayudado con los temas técnicos y que ha hecho aportaciones de contenido que creo que han mejorado sensiblemente esta investigación.

Pero si hay una persona a la que debo agradecer especialmente que esta tesis haya podido ver la luz es, sin duda, a María Jesús Casals Carro, jefa del Departamento de Periodismo I y la persona que me ha guiado en estos años de investigación con una paciencia y sabiduría tales que demuestran su talla profesional y personal.

Ella ha sabido transmitirme algo que no tiene precio, el respeto por la docencia y por la profesión periodística, y ha logrado que esta investigación creciese intelectualmente. Gracias, muy sinceras, por contribuir cada día con tu trabajo a dignificar la profesión docente.

Y finalmente gracias muy especiales a mis padres, que se sacrificaron más allá de lo imposible para que yo pudiera estudiar, y a mi hermana, que tuvo que renunciar a seguir estudiando ella para que yo pudiera empezar mi carrera. Mis padres siempre me dijeron que una buena educación era lo único que podían dejarme de herencia y espero no haberles defraudado. Esa, sin duda, es la herencia que yo también quiero dejarle algún día a mi hijo Víctor.